OBRAS
DE
D. FRANCISCO
DE
QUEVEDO.

OBRAS
DE
DON FRANCISCO DE QUEVEDO
VILLEGAS,

CAVALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO,
Señor de la Torre de Juan Abad.

PARTE PRIMERA.

Pliegos 77. y m.

Año 1729.



BIBLIOTECA PROVINCIAL
SORIA

Con Licencia: En Madrid. A costa de Don Pedro Joseph Alonso de Padilla, se hallarà en su Imprenta, y Libreria en la Calle de Santo Thomàs, junto al Contraste.



PARTE PRIMERA

DE LAS

OBRAS

DE

DON FRANCISCO

DE QUEVEDO

CENSURA DEL RR. PADRE MAESTRO *Juan Manuel de Arguedas, de la Compañia de Jesus, Lector antes de Filosofia, y Sagrada Escritura, Examinador Synodal del Obispado de Avila, y Prefecto de la Real Congregacion de la Purissima Concepcion del Colegio Imperial de esta Corte.*

POr especial comissiõ del Consejo Supremo de Castilla, he vistõ las Obras de D. Francisco de Quevedo y Villegas, que desea la erudiccion tenerlas en la limpieza del estilo Español, sin los errores que las Impressiones antiguas de Bruselas, y Ambsterdan, y otras forasteras, han causado; y confiesso, que aunque en otros tiempos avia leìdo buena parte de sus Escritos por diversion; aora ha logrado mi obediencia, leerlos todos por estudio; y muchos de ellos, por desengaño: por què quien puede dudar, que la Politica de Dios, y Govierno de Christo, sacadas de Santas Escrituras, y Sagradas Maximas del Evangelio, puede enseñar à qualquiera? (si las lee con deseo de aprender.) La Cuna, y la Sepultura, puede ser leccion espiritual del espiritu mas elevado: La Doctrina para morir, la virtud militante, en que despues de elevar las Virtudes Christianas al aprecio, que debe vn corazon tiernamente afectuoso à su Capitan, y Divino Maestro, Christo nuestro Bien; concluye con dos tratados, vno de la pobreza Christiana, y Evangelica escrito à Don Alvaro de Monsalbe, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo; y otro del desprecio del mundo, y verdadera humildad al Doctor Don Manuel Sarmiento de Mendoza, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Sevilla: No es lo maravilloso, que vn amigo Secular, y discreto escriva con desengaño à Eclesiasticos, y piadosos; sino que vn Cavallero noticioso de quantos gracejos, y chistes rebolviò su tiempo, pueda correr la pluma con tan feliz buelo en materias tan altamente Sagradas, que muchos practicos en la contemplacion, no las supieron explicar con tanta delicadeza, y tanto fruto para las Almas. El Tratado posthumo de la inmortalidad del Alma, que dedicò en su vltima prision de Leon à su Confessor el Padre Mauricio de Atondo, de la Compañia de Jesvs, Lector de Theologia en aquel Colegio. Los Comentarios de Job, la Providencia Divina (que tanto desean la luz publica) son à juicio de los Doctos vn seguro Baluarte; ò vn

Cas-

Castillo Roquero contra todos los Hereges del Norte, que poniendo nombres distintos à sus errores, ni son lo que defienden, ni saben lo que se dicen; pues negando el merito, y el premio, quitan al alma su inmortalidad, y à Dios su Providencia, y Divinos atributos; y quien à Dios quita algo de su infinito sèr, se lo quita todo, y esto es ser Ateista, aunque no les contenta esta voz.

La Vida de San Pablo, la de Santo Thomàs de Villanueva, el Memorial por el Patronato de Santiago, y otros Escritos, que quieren estilo mas garvoso, logran el punto perfecto, que en quanto tomò la pluma parece el Fenix, sin tener quien le compita. Lo que à muchos admira es, que vn genio tan serio en las veras, escriva con tan hermosos donayres, yà en Prosa, yà en Verso, yà en assumptos Jocosos, yà burlescos, yà satiricos, yà en las invenciones fabulosas, yà en las alusiones Poeticas, que los Ingenios mas floridos le confiessan por Maestro en quanto escrive: Las alabanzas, que le dàn los hombres, que le conocieron, y trataron, parecen exageracion del afecto, y no realidad de sus meritos; vease en su escogida erudicion à Don Joseph Antonio Gonzalez de Salas, Cavallero del Orden de Calatrava, en la Explicacion de las Musas Castellanas, y es menos, lo mas, que se puede decir. El Chronista Español Maestro Gil Gonzalez Davila, tiene por dichoso al Rey, y Reyno, que obrare por sus Maximas Politicas, y Christianas. El Ilustrisimo Señor Arzobispo Don Fr. Christoval de Torres, de la Esclarecida Religion de Santo Domingo, aun dice mayores encarecimientos Los Padres Pedro de Vrteaga; y Gabriel de Castilla, de la Compañia de Jesus, le alaban sin medida en sus Escritos; y lo que es mas, los Poetas en aquel ardor harmonioso de sus consonancias, ò en aquel Numen (que ellos llaman furor Sagrado) sin conocer ventajas esta facultad, nada humilde, al mas ventajoso, del mismo modo le engrandecen, assi Españoles, como Italianos, como Franceses, haciendo discreta vanidad todas las Naciones de entenderle, para parecer entendidas: Y en nuestro Idioma enseña la experiencia, que no solo los pocos años; pero la edad madura, ilustrada de puestos, y ventajosa erudicion, suele con cuydadoso descuydo, arrojar algun picante, ò hermosa expresion de este Ingenio, para acreditar el propio, baste el elogio del Laurel Apolo de nuestro Español, Lope de Vega Carpio, en la Silva septima, que comparandole en prosa à Justo Lipsio; y en las harmonias poeticas à Juvenal, à Pindaro, à Petronio, y al mismo Apolo, si faltara: concluye en el lugar citado;

Amar su Ingenio, y no alabarle supe,
y nazcan Mundos, que su fama ocupe.

Algunos han querido, ò poco noticiosos, ò muy apassionados del Autor, decir, que la introduccion à la Vida devota, que se halla en el

Ses

Segundo Tomo de sus Obras serias, es obra suya; y aunque Don Francisco de Quevedo la traduxo fielmente, hallandose en Sicilia en compañia de aquel gran Duque de Ossuna Don Pedro Giron, Virrey entonces de aquel Reyno, y de alli comenzò à estenderse, con grande aplauso, en España; es Obra del gran rio de doctrina, y eloquencia Christiana, y el segundo Chrysostomo de nuestros Siglos, el Bienaventurado Saa Francisco de Sales, Obispo, y Señor de Geneva; y assi al Cesar se le dè lo que es del Cesar, y à Dios, lo que es de Dios: El Santo fue su Autor, y Don Francisco de Quevedo su traductor, y no es pequeña gloria suya aver trasladado en la Copia aquel Original todo incendio de Amor Divino, diciendo alguna semejanza los estilos. Equivocòse la Madre de Dario, teniendo à Ephestion por Alexandro, pero le repondiò este Principe Magnanimo: *Non errasti, nam hic Alexander est*: basta qualquiera semejanza para hacerle grande, aunque no sea Alexandro. El mismo D. Francisco en su doctrina estoyca protesta, que no es suya; con que no ay que disputar con las evidencias: siguiò la doctrina del Santo Doctor, no solo para traducirla al papel, pero para trasladarla à su pecho, con tanto brio, que en sus grandes trabajos, prisiones, testimonios, enemigos, y enfermedades, que tuvo toda su vida (que apenas se hallarán mayores) iba creciendo su invencible paciencia Christiana al compàs de su sufrido silencio, sin quexarse jamàs, ni aun con sus parientes, y amigos de su confianza, de los que le herian en sus conveniencias, y reputacion, sin saberse, en que fue mayor, en el padecer, ò en el obrar, en el aplauso, ò en la còntradiccion, en la quietud de vna retirada, y estudiosa vida; ò en los recios golpes de vna embidiosa fortuna: lo que se sabe ciertamente es, que fue mas pronto en perdonar à los que le ofendian, que en agradecer à los que le alababan. Es doctrina de Epitecto elogiada del mismo D. Francisco en su doctrina estoyca, en que aviendo alabado al Santo Cardenal San Carlos Borromeo, y al gran San Francisco de Sales, como discipulos de esta escuela, en las Maximas, que dicen con lo christiano, concluye su discurso con estas palabras: *Yo no tengo suficiencia de estoyco, mas tengo aficion a los estoycos, hame assistido su doctrina por guia en las dudas; por consuelo en los trabajos, por defensa en las persecuciones, que tanta parte han posseido de mi vida: Yo he tenido su doctrina por estudio continuo, no sè si ella ha tenido en mi vn buen estudiante.*

Crecieron en D. Francisco, con los trabajos, los desengaños, y hallandose en la Villa de la Torre de Juan Abad, por el año de 1645. vltimo de su vida, libre yà de la vltima prision de Leon; y deseosa de verse su alma libre de las prisiones del cuerpo, aunque cada dia mas cargada de terribles dolores, y peligrosas enfermedades; cantando los vltimos desen-

gaños

gaños en aquella cancion celebrada(que fue la vltima Obra, en verso de su vida) y que se pone la primera en la Musa *Euterpe*; pintò la vanidad, y locura mundana con este mismo epigrafe, como Cisne, que mira vecina su muerte, comenzò la cancion assi:

O tu, que con dudosos passos mides!

Y porque esta, que es cancion, pudiera parecer epitafio, à quien supo morir en vida, concluye assi:

Cansate yà mortal de fatigarte
en adquirir riquezas, y tesoro,
que vltimamente el tiempo ha de heredarte:
y al fin te han de dexar la plata, y oro.
Vive para ti solo, si pudieres;
pues solo para ti, si mueres, mueres.

Mandò, que de la Torre de Juan Abad le llevassen à Villanueva de los Infantes, para lograr mayor assistencia à la partida de la eternidad, por hallarse en aquella Villa su antiguo, y grande amigo el Reverendo Padre Diego Jacinto de Tebar, de la Compañia de Jesus; fiò à su prudente, y sabia direccion (mayor entonces, que sus años) el negocio mas importante de su vida, que fue lograr vna Christiana, y fervorosa muerte: Esta eleccion de Don Francisco acreditò tanto à este sugeto Religioso, que siendo digno de los primeros empleos de su Religion, y Provincial de esta Provincia, en tiempos posteriores, fueron imitando los Heroes Españoles à Don Francisco de Quevedo en sus desengaños; pues Don Joseph Pellicer, Secretario de su Magestad, Cavallero del Orden de San-Tiago, Historiador aplaudido de España, no solo fiò su conciencia en el mismo lance de la muerte, sino que en los años vltimos de su vida, mandò que le reformasse sus Obras. Don Antonio de Solis, que entre los Poetas Españoles de nuestros tiempos, es Principe de los Discretos; torciò la pluma à la Historia de Mexico, para lograr la prosa los desperdicios infructuosos del Numen, que gastaron sus primeros años. Don Nicolàs Antonio, del Consejo de su Magestad, su Fiscal del de Cruzada, Cavallero del Orden de San-Tiago, le tuvo por director en su muerte, como le tuvo en la Blibioteca Hispana, que sujetò siempre à su Censura; imprimendo cierto caracter en los hombres grandes, la eleccion de D. Francisco de Quevedo.

Encargòle el dicho con el cariño de amigo, y con los humildes rendimientos, que tan severo lance excita en vn coraz̃ penitente, quemasse quantos papeles manuscritos tenia Jocosos, y de donayre; y quantos pudieran dar el mas leve sentimiento à su proximo; parece, que con puntual exaccion se executò el encargo, pues de las diez partes de las Poesias de Don Francisco de Quevedo, no se halla vna (que es la quexa co-

comun de sus muy apasionados.) Y algunos papeles, que corren en su nombre, ò no son suyos, ò no son dignos de la estampa: Con la misma seria reflexion, pidiò dilatassen en su nombre todas sus Obras al Santo Tribunal de la Inquisicion; y estando muchas impressas, no solo en Idioma Español; pero traducidas, casi en todos los Idiomas del Mundo, no pudieron acompañar en el fuego, à las manuscritas, pero logrò, que por lo menos se acrisolassen en las llamas sus deseos, para que consumidos sus trabajos al ayre de sus incendios, fuessen faroles lucientes para el Cielo, las que queria sepultar cenizas en la tierra; prueba evidente de la gratitud con que aora estimaria, si viviera, la prudente Censura del Santo Tribunal, aviendo quitado de este Arbol frondoso las flores infructuosas, para que sean mas sazonados los frutos, que quedan.

La lozania de la tierra muy fecunda, al passo que dà opimos, y sazonados frutos, suelen producir mas robustos los cardos, y malezas; cortense aquellos muy en buena hora, y quede solo lo que aprovecha à la prudente enseñanza, y à la vtilidad modestamente Christiana: Llorò San Agustin en sus Confessiones las licencias de sus pocos años, y à la harmonia de su llanto, venera la gravedad de la doctrina, que al principio detestaba en boca del grande Ambrosio: Llore tiernamente Agustino mientras à Geronimo le hace llorar el Angel severo, la delicioſa tarea à la dulzura de las Obras de Ciceron, que si en aquel tiempo le parecian desabridas las Sagradas letras, vendrà tiempo, en que sea amado recreo de su estudio el destino, con que ha de emplear su pluma en la mas provechosa interpretacion de los Sagrados Libros.

Reduciendo, pues, como à margen, el dilatado golfo de las aclamaciones, que el Orbe literario le dà à este sugeto; no falta quien diga, que contra al parecer de los Medicos, que le daban tres dias de vida; presagiò en sus vltimos alientos, que no llegaria su vida à tres horas (como tucediò) en que pidiendo el vltimo Sacramento de la Santa Vncion, logrando lagrimas arrepentidas, tiernos coloquios con Christo Nuestro Señor, y con Maria Santissima repitiò muchos actos fervorosos, pareciendo entonces mas vivas sus amorosas expresiones, porque eran mas vecinos los desalientos de la muerte: afirman manuscritos, que he visto, que trayendole vn Paje vnas Cartas para firmar, tres dias antes de su muerte, dixo en presencia de muchos: estas son las vltimas cartas de mi vida, y assi fue. Añaden, que descubriendo su Cuerpo diez años despues de su muerte, se hallò perfectamente entero: ni califico, ni desestimo estas, y otras noticias, que conserva la tradicion de Personas de excepcion, y entendimiento: lo que juridicamente consta por Carta de 20. de Mayo de 1617. escrita à su Magestad por el Virrey entonces de Napoles, Duque de Ossuna, que aviendole ofrecido cinquenta mil ducados

por-

porque disimulasse,ò diesse largas en la averiguacion de las fraudes de la Hacienda Real, en que tenia especial Comision del Rey, no solo no condescendiò con tan injusta proposicion, sino que su gran fidelidad, y entereza, politica, y christiana, le grangeò desde entonces las mayores persecuciones contra su credito,y contra su vida; tambien es cierto,que ofreciendole el Señor Filipo IV. y mandandole fuesse su Secretario de Estado, aceptò con cortesano rendimiento,y vizarro desinterès el puesto para honra; pero desestimò los gages, y exercicio, dominado su genio à la autoridad, y conveniencias, que otros solicitan arrastrados: pudiera decir casos muy singulares,que le hacen mas digno de estimacion, que sus Escritos; pero no siendo de mi instituto,mas que dar vna ligera, y breve noticia de aver leìdo sus Obras; hallo,que V.A.puede dar la licencia, que se pide para reimprimir de nuevo lo antiguo en la pureza, que se requiere, y que salgan las Obras Posthumas, que tanto desean (y con razon) los Eruditos; assi lo siento, salvo meliori. En este Colegio Imperial de la Compañia de Jesus de Madrid,y Agosto 31 de 1713.

Juan Manuel de Arguedas.

LICEN-

SUMA DE LA LICENCIA.

DON Miguèl Fernandez Munilla, Secretario de el Rey nueſtro Señor, y ſu Eſcrivano de Camara, y de Govierno de el Conſejo: Certifico, que por los Señores de èl, ſe ha concedido licencia à Miguèl Martin, Mercader de Libros en eſta Corte, para que por vna vez pueda reimprimir los ſeis Tomos de Don Franciſco de Quevedo y Villegas; como mas largamente conſta de ſu original. Su fecha en Madrid à 27. de Enero de 1729.

Don Miguèl Fernandez Munilla.

FEE DE ERRATAS.

HE viſto las obras de Don Franciſco de Quevedo y Villegas; y correſponden con el original antes impreſſo. Madrid à 19. de Julio de 1729.

Lic. Don Benito del Rio y Cordido

SVMA DE LA TASSA.

TAſſaron los Señores del Conſejo los ſeis Tomos de Don Franciſco de Quevedo y Villegas, à ſeis maravedis cada pliego, como mas largamente conſta de Certificacion dada por Don Miguèl Fernandez Munilla. Madrid y Septiembre 10. de 1729.

IN=

INDICE
DE LAS OBRAS
QUE SE CONTIENEN EN ESTA PRIMERA parte.

EL Sueño de las Calaveras; Pag.1.
El Alguacil Alguacilado, Pag.9.
Las Zahurdas de Pluton, Pag.17.
El Mundo por Dentro, Pag. 46.
Hiſtoria, y Vida del gran Tacaño; Pag. 61.
Viſitas de los Chiſtes. Pag. 150.
Cartas del Cavallero de la Tenaza, Pag. 182.
Libro de todas las coſas, y otras muchas mas; Pag.191.
La Culta Latiniparla, Pag.204.
El Entremetido, la Dueña, y el Soplon, Pag. 211.
Cuento de Cuentos, Pag.248.
Caſa de los Locos de Amor, Pag.258.
Carta de las calidades de vn Caſamiento, Pag. 283.
Carta de lo que ſucedió en el viage, que el Rey nueſtro Señor hizo al Andalucia, Pag.285.
Vida de Marco Bruto, Pag.288.
El Romulo, traduccion del que eſcrivió el Marquès Virgilio Malvezzi, Pag. 380.
Carta à Luis XIII. Rey de Francia, Pag.416.
Tira la Piedra, y eſconde la mano, Pag. 437.
Vida de San Pablo Apoſtol, Pag. 455.
Vida del Bienaventurado Fr. Thomàs de Villanueva, Pag. 557.
Memorial por el Patronato de San-Tiago, Pag. 580.

EL

EL SUEÑO DE LAS CALAVERAS.

LOS sueños (dice Homero) que son de Jupiter, y que èl los embia; y en otro lugar, que se han de creer; es assi, quando tocan en cosas importantes, y piadosas, y los sueñan Reyes, y grandes Señores, como se colige del doctissimo, y admirable Propercio en estos Versos.

Nec tu sperne pijs venientia somnia portis.

Cum pia Venerum somnia pondus habent.

Digalo à proposito, que tengo por caìdo del Cielo vno, que yo tuve estas noches passadas, aviendo cerrado los ojos con el Libro del Dante; lo qual fue causa de soñar que veìa vn atropel de visiones. Y aunque en casa de vn Poeta es cosa dificultosa creer, que aya cosa de juizio (aun por sueños) le huvo en mi, por la razon que dà Claudiano en la Prefacion al Libro segundo del Rapto, diziendo: Que todos los animales sueñan de noche como sombras de lo que trataron de dia. Y Petronio Arbitro dize:

Et canis in somnis leporis vestigia latrat.

Y hablando de los Juezes.

Et pavido cernit inclusum corde tribunal.

Pareciòme, pues, que veìa vn mancebo, que discurriendo por el ayre, daba voz de su alimento à vna trompeta, afeando con su fuerza, en parte su hermosura. Hallò el son obediẽcia en los marmoles, y oìdos en los muertos. Y assi al punto comenzò à moverse toda la tierra, y à dàrlicencia à los huessos, que anduviesse vnos en busca de otros. Y passando tiempo (aunque fue breve) vi à los que avian sido Soldados, y Capitanes levantarse de los sepulcros con ira, juzgandola por seña de guerra. A los avarientos con ansias, y congoxas,

rezelando algũ rebato. Y los dados à vanidad, y gula, con ser aspero el son, lo tuvieron por cosa de sarao, ò caza. Esto conocia yo en los semblantes de cada vno, y no vì, que llegasse el ruido de la trompeta à oreja, que se persuadiesse à lo que era. Despues notè de la manera, q̃ algunas almas huian: Vnas con asco, y otras con miedo, de sus antiguos cuerpos. A qual faltaba vn brazo; à qual vn ojo; y dióme risa vèr la diversidad de figuras; y admirò la providencia, en q̃ estando barajados vnos con otros, nadie por yerro de cuenta, se ponia las piernas, ni los miembros de los vezinos: Solo en vn Cementerio me pareciò, que andaban destrozando cabezas, y que vi à vn Escrivano, que no le venia bien el alma; y quiso decir que no era suya, por descartarse della. Despues, yà que à noticia de todos llegò, que era el dia del juicio, fue de vèr como los luxuriosos no querian que los hallassen sus ojos, por no llevar al Tribunal testigos contra sì: los maldicientes las lenguas; los ladrones, y matadores gastaban los pies en huir de sus mismas manos. Y bolviendome à vn lado vi à vn Avariento, que estaba preguntando à otro (que por aver sido embalsamado, y estar lexos sus tripas no hablaba, porque no avian llegado) si avian de resucitar aquel dia todos los enterrados; si resucitarian vnos bolsones suyos? Rierame, sino me lastimara à otra parte el afan, con que vna gran chusma de Escrivanos andaban huyendo de sus orejas, deseando no las llevar, por no oìr lo q̃ esperaban; mas solos fuerõ sin ellas, los que acà las avian perdido por ladrones, que por descuido no fueron los mas. Pero lo que mas me espantò, fue vèr los cuerpos de dos, ò tres Mercaderes, que se avian vestido las almas del rebès, y tenian todos los cinco sentidos en las vñas de la mano derecha. Yo veìa todo esto de vna cuesta muy alta, quando oì dàr vozes à mis pies, que me apartasse; y no bien lo hize, quando comenzaron à sacar la cabeza muchas mugeres hermosas, llamandome descortès, y grosero, porque no avia tenido mas respeto à las damas (que aunque en el infierno estàn las tales, aun no pierden esta locura.) Salieron fuera muy alegres de verse gallardas, y desnudas, entre tanta gẽte que las mirasse; aunque luego, conociendo que era el dia de la ira y que la hermosura las estaba acusando de secreto, comenzaron à caminar al valle con passos mas entretenidos. Vna que avia sido casada siete vezes, iba trazando disculpas para todos los maridos. Otra de ellas, que avia sido publica ramera, por no llegar al valle, no hazia sino dezir, que se le avian olvidado las muelas, y vna ceja; y bolvia, y detenia se; pero al fin llegò à la vista del Teatro, y fue tanta la gente de los que avia ayudado à perder, y que señalando le daban gritos contra ella que se quiso escõder entre vna caterva de corchetes, pareciendo-

la

la, q̃ aquella no era gente de cuenta, aun en aquel dia. Divirtiòme de esto vn gran ruido, que por la orilla de vn rio venia de gente, en cantidad, tràs vn Medico, que despues supe que lo era, en la sentencia. Eran hombres, que avia despachado sin razon, antes de tiempo, y venian por hazerle que pareciesse; y al fin, por fuerza le pusieron delante del Trono. A mi lado izquierdo oì como ruido de alguno, que nadaba, y vi vn Juez, que lo avia sido, que estaba en medio de vn arroyo, lavandose las manos, y esto hazia muchas vezes. Llegùeme à preguntarle, porquè se labava tanto? Y dixome, que en vida, sobre ciertos negocios, se las avian vntado; y que estaba porfiãdo alli, por no parecer con ellas de aquella suerte delante de la vniversal residencia. Era de vèr vna legion de verdugos con azotes, palos, y otros instrumentos, como traìa à la Audiencia vna muchedumbre de Taberneros, Sastres, y Zapateros, que de miedo se hazian sordos; y aunque avian resucitado, no querian salir de la sepultura. En el camino por donde passaban, al ruìdo sacò vn Abogado la cabeza, y preguntòles què adonde iban? Y respondieronle: Al Tribunal de Radamento; a lo qual, metiendose mas adentro, dixo: Esto me ahorrarè de andar despues, si he de ir mas abaxo. Iba sudando vn Tabernero de congoxa, tanto, que cansado, se dexaba caer à cada passo, y à mi me pareciò que le dixo vn verdguo: Harto es que sudeis el agua, y no nos la vendais por vino. Vno de los Sastres, pequeño de cuerpo, redõdo de cara, malas barbas, y peores pechos, no hazia sino dezir: Què pude hurtar yo, si andaba siempre muriendome de hambre? Y los otros le dezian (viendo que negaba aver sido ladron) què cosa era despreciarse de su oficio? Toparon con vnos salteadores, y capeadores publicos, que andaban huyendo vnos de otros: y luego los verdugos cerraron con ellos, diziendo, q̃ los salteadores bien podian entrar en el numero, porque eran à su modo, Sastres silvestres, y monteses, como gatos del campo. Huvo pendencia entre ellos, sobre afrentarse los vnos de ir con los otros; y al fin juntos llegaron al valle. Tras ellos venia la locura en vna tropa, con sus quatro costados, Poetas, Musicos, Enamorados, y Valientes, gente en todo agena deste dia. Pusieronse à vn lado; andaban contandose dos, ò tres Procuradores las caras que tenian, y espantabanse que les sobrassen tantas, aviendo vivido descaradamente. Al fin vi hazer silencio à todos.

El trono era obra donde trabajaron la Omnipotencia, y el Milagro. Jupiter estaba vestido de sì mismo, hermoso para los vnos, y enojado para los otros; el Sol, y las Estrellas colgando de su boca. El viento, tullido, y mudo. El agua, recostada en sus orillas. Suspensa la tierra, temerosa, en sus hijos, de los hombres. Algunos

amenazaban al que les enseñò con su mal exemplo peores costumbres. Todos en general pensativos. Los piadosos, en què gracias le darian, como rogarian por sì: Y los malos, en dar disculpas. Andaban los Procuradores mostrando en sus passos, y colores las cuentas que tenian que dar sus encomendados, y los verdugos repassando sus copias, tarjas, y processos. Al fin todos los defensores estaban de la parte de adentro, y los acusadores de la de afuera. Estaban guardas à vna puerta, tan angosta, que los que estaban à duros ayunos flacos, aun teniã algoq̃ dexar en la estrechura.

A vn lado estaban juntas las Desgracias, Peste, y Pesadumbres, dando vozes con los Medicos. Dezia la Peste, que ella los avia herido; pero que ellos los avian despachado. Las Pesadumbres, que no avian muerto ninguno, sin ayuda de los Doctores. Y las Desgracias, que todos los que avian enterrado, avian ido por entrambos. Con esso los Medicos quedaron con cargo de dàr cuẽta de los difuntos. Y assi, aunque los necios dezian q̃ ellos avian muerto mas, se pusieron los Medicos con papel, y tinta en vn alto, con su arancel, y en nombrando la gente, luego salia vno dellos, y en alta voz dezia: Ante mi passò, à tantos de talmes, &c.

Pilatos se andaba lavando las manos muy apriesa, para irse con sus manos lavadas al brasero. Era de vèr como se entraban algunos pobres entre media dozena de Reyes, que tropezaban con las coronas, viendo entrar las de los Sacerdotes, tan sin detenerse. Llegò en esto vn hombre desaforado de ceño, y alargando la mano, dixo: Esta es la carta de examen. Admiraronse todos: dixeron los porteros, què quien era? Y èl en altas vozes respondiò: Maestro de Esgrima examinado, y de los mas diestros del Mundo: y sacando vnos papeles del pecho, dixo: Que aquellos eran los testimonios de sus hazañas. Cayeronsele en el suelo por descuido los testimonios, y fueron à vn tiempo à levantarlos dos furias, y vn Alguacil, y èl los levantò primero que las furias. Llegò vn Abogado, y alargò el brazo para assirle, y meterse dentro; y èl, retirandose, alargò el suyo, y dando vn salto, dixo: Esta de puño es irreparable, y pues enseño à matar, bien puedo pretender que me llamen Galeno, que si mis heridas anduvieran en mula, passaran por Medicos malos: Si me quereis probar, yo darè buena cuenta. Rieronse todos, y vn Oficial, algo moreno, le preguntò, què nuevas tenia de su alma? Pidieronle no sè que cosas, y respondiò, que no sabia tretas contra los enemigos de ella. Mandaronle que se fuesse, y diziendo: Entre otro, se arrojò. Y llegaron vnos Despenseros à cuentas (y no rezandolas) y en el ruido con que venia la trulla, dixo vn Ministro: Despenseros son: y otros dixeron, no son: y otros, si son, y dièles tanta pesadumbre

la

la palabra, si son, que se turbaron mucho. Con todo pidieron que se les buscasse su Abogado. Y dixo vn verdugo: Ai està Judas, que es Apostol descartado. Quando ellos oyeron esto, bolviendose à otra furia, que no se daba manos à señalar hojas para leer, dixeron: Nadie mire, y vamos à partido; y tomamos infinitos siglos de fuego. El verdugo, como buen jugador, dixo: Partido pedis? No teneis buen juego. Comenzò à descubrir, y ellos viendo que miraba, se echaron en baraja de su bella gracia. Pero tales vozes, como venian tras de vn malaventurado Pastelero, no se oyerō jamas de hombres hechos quartos: y pidiēdole que declarasse en què les avia acomodado sus carnes? Confessò q̄ en los pasteles: Y mandaron, que les fuessen restituidos sus miembros, de qualquier estomago en que se hallassen. Dixeronle, si queria ser juzgado? Y respondiò que si, à Dios, y à la ventura. La primera acusacion dezia, no sè que de gato por liebre, tanto de huessos, y no de la misma carne, sino advenedizos; tanto de oveja, y cabra, cavallo, y perro. Y quando èl viò que se les probava à sus pasteles averse hallado en ellos mas animales, que en el Arca de Noè (porque en ella no huvo ratones, ni moscas, y en ellos si) bolviò las espaldas, y dexoles con la palabra en la boca. Fueron juzgados Filosofos, y fue de vèr como ocupavan sus entendimientos en hazer silogismos contra su salvacion. Mas lo de los Poetas fue de notar, que de puro locos querian hazer à Jupiter malilla de todas las cosas, Virgilio andaba con su *Sicelides Musæ*, diziendo que era el nacimiento. Mas saltò vn verdugo, y dixo no sè q̄ de Mecenas, y Octavia, y que avia mil vezes adorado vnos cuernecillos suyos, que los traìa por ser dia de mas fiesta: contò no sè que cosas. Y al fin, llegando Orfeo (como mas antiguo) à hablar por todos, le mandaron q̄ se bolviesse otra vez à hazer el experimento de entrar en el Infierno para salir, y à los demàs, por hazerseles camino, que le acompañassen. Llegò tras ellos vn Avariento à la puerta, y fue preguntado què queria? Diziendole, que los preceptos guardaban aquella puerta, de quien no los avia guardado. Y èl dixo: Que en cosas de guardar, era imposible que huviesse pecado. Leyò el primero, amar à Dios sobre todas las cosas; y dixo, que èl solo aguadaba à tenerlas todas, para amar à Dios sobre ellas. No jurar, dixo, que aun jurando falsamente siempre avia sido por muy grāde interes, y que assi no avia sido en vano. Guardar las fiestas: Estas, y aun los dias de trabajo guardaba, y escōdia. Honrar Padre, y Madre: Siempre les quitè el sombrero. No matar: Por guardar esto, no comia, por ser matar la hambre comer. De mugeres: En cosas que cuestan dinero, yà està dicho. No levantaràs falso testimonio: Aqui dixo

vn verdugo, es el negocio Avariento; que si confiessas averle levantado, te condenas, y si no delante del Juez te levantaras à ti mismo. Enfadòse el Avariento, y dixo: Sino he de entrar, no gastemos tiempo (que hasta aquello reusò de gastar.) Convenciòse con su vida, y fue llevado adonde merecia. Entraron en esto muchos ladrones, y salvaronse de ellos algunos ahorcados. Y fue de manera el animo, que tomaron los Escrivanos, que estaban delante de Mahoma, Lutero, y Judas (viendo salvar ladrones) que entraron de golpe à ser sentenciados, de que les tomò à los verdugos muy gran risa. Los Procuradores comenzaron à esforzarse, y à llamar Abogados.

Dieron principio à la acusacion los verdugos, y no la hazian en los processos que tenian hechos de sus culpas, sino con los que ellos avian hecho en esta vida. Dixeron lo primero: Estos (Señor) la mayor culpa suya es ser Escrivanos. Y ellos respondieron à voces (pensando que disimularian algo) que no eran sino Secretarios. Los Abogados comenzaron à dar descargo, que se acabò en, es hombre, y no lo harà otra vez, y alcen el dedo: Al fin se salvaron dos, ò tres. Y à los demàs, dixeron los Verdugos, yà entienden. Hizieronles del ojo, diziendo, que importaria alli, para jurar contra cierta gente; vno azuzaba testigos, y repartia orejas de lo que no se avia dicho, y ojos de lo que no avia sucedido, salpicado de culpas postizas la inocencia. Estaba engordando la mentira à puros enredos; y vì à Judas, à Mahoma, y Lutero, recatar de esta vecindad; el vno la bolsa, y el otro el zancarron. Lutero decia: Lo mismo hago yo escriviendo. Solo se lo estorvò aquel Medico que dixe, que forzado de los que le avian traìdo, parecieron èl, vn Boticario, y vn Barbero. A los quales dixo vn Verdugo, que tenia las copias: Antes este Doctor han passado los mas difuntos, con ayuda de este Boticario, y Barbero, y à ellos se les debe gran parte de este dia. Alegò vn Procurador por el Boticario, que daba debalde à los pobres: Pero dixo vn verdugo, que hallaba por su cuenta, que avian sido mas dañosos los botes de su tienda, que diez mil de pica en la guerra, porque todas sus medicinas eran espurias, y con esto avian hecho liga con vna peste, y avia destruido dos Lugares. El Medico se disculpaba con èl, y al fin el Boticario se desapareciò. Y el Medico, y el Barbero andaban à daca mis muertes, y toma las tuyas. Fue condenado vn Abogado, porque tenia todos los derechos con corvas, quando descubierto vn hombre, que estaba detràs de este à gatas, porque no le viessen; y preguntando quien era? Dixo: que Comico; pero vn Verdugo, muy enfadado, replicò: Farandulero es el Señor, y pudiera aver ahorrado aquesta venida, sabiendo lo que ay. Juro de irse, y

fuesse

fuesse sobre su palabra. En esto dieron con muchos Taberneros en el puesto, y fueron acusados, de que avian muerto mucha cantidad de sed à traicion, vendiendo agua por vino. Estos venian confiados en que avian dado à vn Hospital siempre vino para los sacrificios, pero no les valiò; ni à los Sastres decir, que avian vestido niños: y assi todos fueron despachados, como siempre se esperaba. Llegaron tres, ò quatro Estrangeros ricos, pidiendo assiento; y dixo vn Ministro: Piensan ganar en ellos? Pues esto es lo que les mata. Esta vez han dado mala cuenta, y no ay donde se assienten, porque han quebrado el banco de su credito. Y bolviendose à Jupiter, dixo vn Ministro: todos los mas hombres, Señor, dàn cuenta de lo que es suyo, mas estos de lo ageno, y todo. Pronunciòse la sentencia contra ellos; yo no le oì bien: pero ellos desaparecieron. Vino vn Cavallero tan derecho, que al parecer queria competir con la misma Justicia, que le aguardaba; hizo muchas reverencias à todos, y con la mano vna ceremonia vsada de los que beben en charco. Traìa vn cuello tan grande, que no se le echaba de vèr si tenia cabeza. Preguntòle vn Porrero, de parte de Jupiter, si era hombre? Y èl respondiò, con grandes cortesias, que si; y que por mas señas, se llamaba Don Fulano, à fee de Cavallero. Rioìse vn Ministro, y dixo: De codicia es el mancebo para el infierno. Preguntaronle, què pretendia? Y respondiò: Ser salvador. Y fue remitido à los Verdugos, para que le molieìsen; y èl solo repatò en que le ajarian el cuello. Entrò tràs èl vn hombre dando vozes, diciendo: Aunque las doy, no tengo mal pleyto, que à quantos simulacros ay, ò à los mas, he sacudido el polvo. Todos esperaban vèr vn Diocleciano, ò Neron, por lo de sacudir el polvo, y vino a ser vn Sacristan, que azotabalos retablos. Y se avia yà con esto puesto en salvo, sino que dixo vn Ministro, que se bebia el azeyte de las lamparas, y echaba la culpa à vna lechuza; por lo qual avian muerto sin ella: Que pellizcaba de los ornamentos para vestirse: Que heredaba en vida las vinageras, y que tomaba alforzas à los oficios. No sè que descargo se diò, que le enseñaron el camino de la mano izquierda. Dando lugar vnas damas alcorzadas, que comenzaron à hazer melindres de las malas figuras de los Verdugos, dixo vn Procurador à Vesta, que avian sido devotas de su nombre aquellas que las amparasse. Y replicò vn Ministro, que tambien fueron enemigas de su castidad. Si por cierto, dixo vna que avia sido adultera. Y el demonio la acusò, q̃ avia tenido vn marido en ocho cuerpos; que se avia casado de por junto en vno para mil. Condenòse esta sola, y iba diciendo Ojalà supiera que me avia de condenar, que no huviera

cansadome en hazer buenasobras. En esto, que era todo acabado, quedaron descubiertos Judas, Mahoma, y Martin Lutero. Y preguntando vn Ministro, qual de los tres era Judas? Lutero, y Mahoma, dixeron cada vno, que èl. Y corriòse Judas tanto, que dixo en altas vozes: Señor, yo soy Judas, y bien conoceis vos que soy mucho mejor que estos, porque si os vendì, remediè al mundo; y estos, vendiendose à sì, y à vos, lo han destruido todo. Fueron mandados quitar de delante: y vn Abogado, que tenia la copia, hallò que faltaban por juzgar los malos Alguaciles, y Corchetes. Llamaronles, y fue de vèr, que assomaron al puesto muy tristes, y dixeron: Aqui lo damos por condenado, no es menester nada. No bien lo dixeron, quando cargado de Astrolabios, y Globos entrò vn Astrologo, dando vozes, y diciendo, que se avian engañado, que no avia de ser aquel dia el dia del juicio, porque Saturno no avia acabado sus movimientos, ni el de trepidacion el suyo. Bolviòse vn Verdugo, y viendole tan cargado de madera, y papel, le dixo: Yà os traeis la leña con vos, como si supierades, que de quantos Cielos aveis tratado en vida, estais de manera, que por la falta de cada vno solo, en muerte os ireis al infierno. Esso no irè yo, dixo èl: Pues llevaros han; y assi se hizo.

Con esto se acabò la residencia, y Tribunal, huyeron las sombras à su lugar, quedò el ayre con nuevo aliento, floreciò la tierra, riòse el Cielo, Jupiter subiò consigo à descansar en sì los dichosos: y yo me quedè en el Valle, y discurriendo por èl, oì mucho ruido, y quexas en la tierra. Lleguème, por vèr lo que avia, y vì en vna cueva honda (garganta del Avetno) penar muchos; y entre otros, vn Letrado, rebolviendo, no tanto leyes, como caldos; vn Escrivano, comiendo solo letras, que no avia querido solo leer en esta vida todos ajuares del Infierno. Las ropas, ò tocados de los condenados estaban prendidos, en vez de clavos, y alfileres, con Alguaciles; vn Avariento cantando mas duelos, que dineros: Vn Medico, pensando en el orinal; y vn Boticario, en vna melecina. Diòme tanta risa vèr esto, que me dispertaron las carcaxadas; y fue mucho quedar, de tan triste sueño, mas alegre, que espantado.

Sueños son estos, que si se duerme Vuessa merced sobre ellos, verà que por vèr las cosas, como las veo, las esperara como las digo.

EL ALGUACIL ALGUACILADO.

A UN AMIGO.

EStè advertido V. m. que los seis generos de demonios que quentan los supersticiosos, y hechiceros(los quales por esta orden divide Pselo en el Capitulo once, del Libro de los Demonios) son los mismos que las ordenes en que se distribuyen los Alguaciles malos. Los primeros llaman Leliurios, que quiere dezir, Ihneos; los segundos, Aereos; los terceros, Terrenos; los quartos Aquaticos; los quintos, Subterraneos: los sextos, Lucifugos, que huyen de la luz. Los Igneos son criminales, que à sangre, y fuego persiguen los hombres: los Aereos son los Soplones, que dan viento: Aqueos son los Porteros, que prenden por si vaciò, ò no vaciò, sin dezir agua và, fuera de tiempo; y son Aqueos, con ser casi todos borrachos, y vinosos. Terrenos son los civiles, que à puras comisiones, y executiones destruyen la tierra. Lucifugos, los rondadores, que huyen de la luz, debiendo la luz huir de ellos. Los Subterraneos, que estan debaxo de tierra, son los escrudiñadores de vidas, y Fiscales de honras, y levantadores de falsos testimonios, que debaxo de la tierra sacan que acusar, y andan siempre desenterrando los muertos, y enterrando los vivos.

Al Pio Lector.

Y Si fueres cruel, y no pio; perdona, que este epiteto natural del Pollo, has heredado en Eneas de quien descendes. Y en agradecimiento de que te hago cortesia en no llamarte benigno, Lector, advierte, que ay tres generos de hombres en el Mundo: Los vnos, que por hallarse ignorantes no escriven, y estos merecen disculpa, por aver callado; y alabanza por averse conocido. Otros, que comunican lo que saben; à estos se les ha de tener lastima de la condicion embidia del ingenio, pidiendo à Dios que les perdone lo passado, y les enmiende lo por venir. Los vltimos no escriven de miedo de las malas lenguas: estos merecen reprehension, pues si la obra llega à manos de hombres sabios, no saben dezir mal de nadie; si de ignorantes, como pueden dezir mal, sabiendo, que si lo dizen de lo malo, lo dizen de sì mismo; y si del bueno, no importa, que ya saben todos que no lo entienden. Esta razon me animò à escrivir el

el sueño de èl, y me permitiò ossadia para publicar este discurso: Si lo quieres leer, leele, y si no, dexale, que no ay pena para quien no le leyere. Si le empezares à leer y te enfadare, en tu mano està; con que tenga fin donde te fuere enfadoso. Solo he querido advertirte en la primera hoja, que este papel es sola vna reprehension de malos Ministros de Justicia, guardando el decoro, que se debe à muchos, que ay loables por virtud, y nobleza, poniendo todo lo que en èl ay, debaxo la correccion de la Iglesia Romana, y Ministros de buenas costumbres.

DISCURSO.

FUe el caso, que entrè en San Pedro à buscar al Licenciado Calabrès, hombre de bonete de tres altos, hecho à modo de medio celemin; ojos de espulgo, vivos, y bullicioso; puños de Corintos; assomo de camisa por cuello; manchas en escaramuza, y calados de rasgones; los brazos en jarra; las manos en garfio: habla entre penitente, y disciplinante; los ojos baxos, y los pensamientos tiples; color à partes hendida, y à partes quebrada; tardon en las respuestas, y abreviador en la mesa; gran lanzador de espiritus, tanto, que sustentaba el cuerpo con ellos. Entendiasele de ensalmar, haziendo al bendecir vnas Cruzes, y mayores que las de los mal casados. Hazia del desaliño humildad; contaba visiones; y si se descuydan à creerle, hazia milagros, que me cansò. Este, señor, era vno de los sepulcros hermosos, por defuera blanqueados, y llenos de molduras, y por de dentro podricion, y gusanos, finguiendo en lo exterior honestidad, siendo en lo interior del alma disoluto, y de muy ancha, y rasgada conciencia. Era, en buen Romance, hypocrita, embeleco vivo, mentira con alma, y fabula con voz. Hallèle solo con vn hombre, que atadas las manos, y suelta la lengua, descompuestamente daba vozes, con freneticos movimientos. Què es esto, le pregunte espantado? Respondiòme: Vn hombre endemoniado. Y al punto el Espiritu respondiò: No es hombre, sino Alguacil. Mirad como hablais, que en la pregunta del vno, y en la respuesta del otro, se vè que sabeis poco. Y se ha de advertir, que los diablos, en los Alguaciales, estamos por fuerza, y por mala gana; por lo qual, si quereis acertarme, debeis llamarme à mi demonio Enaguacilado, y no este Alguacil endemoniado. Y avienense mejor los hombres con nosotros, que con ellos, si bien nuestra carcel es peor, nuestro agarro perdurable. Verdugos, y Alguaciles malos, parece que tenemos vn mismo oficio? Pues bien mirado, nosotros procuramos condenar, y los Alguaciles tambien: Nosotros, que aya vi-

vicios, y pecados en el mundo; los Alguaciles lo deſean, y procuran, al parecer, con mas ahinco: porque ellos lo han meneſter para ſu ſuſtento, y noſotros para nueſtra compañia. Y es mucho mas de culpar eſte oficio en los Alguaciles, que en noſotros, pues ellos hazen mal à hombres como ellos, y à los de ſu genero, y noſotros no. Fuera de eſto, los demonios lo fuimos, por querer ſer como Dios; y los Alguaciles ſon Alguaciles, por querer ſer menos que todos. Perſuadete, que Alguaciles, y noſotros ſomos de vna profeſsion, ſino que ellos ſon diablos con varilla, como Corchetes; y noſotros Alguaciles ſin vara, que hazemos aſpera vida en el infierno. Admiraronme las ſutilezas del diablo. Enojòſe Calabrès, rebolviò ſus libros, quiſole enmudecer, y no pudo, decia: Yo no traygo Corchetes, ni Soplones, ni Eſcrivano, quitenme la tara como al carbon, y hagaſe la cuenta entre mi, y el agarrador. Y porque acabeis de conocer quiẽ ſoy, advertid, que de pocos nombres, que del tiempo de los Moros quedaron en Eſpaña, llamandoſe ellos Merinos, le han dexado, por llamarſe Alguaciles: Y debiendo llamarſe Aguaciles, han encaxado l, por quitarſe la agua, y hazer bien. Eſſo es muy inſolente coſa oìrlo, dixo furioſo mi Licenciado: Y ſi le damos licencia à eſte enredador, dirà otras mil bellaquerias, y mucho mal de la Juſticia, porque corrige el mundo, y le quita, con ſu temor, y diligencia, las almas que tiene negociadas. No lo hago por eſſo, replicò el diablo, ſino porque eſſe es tu enemigo, que es de tu oficio; y ten laſtima de mi, y ſacame del cuerpo de eſte, que ſoy demonio de prendas, y calidad, y perderè deſpues mucho en el infierno, por aver eſtado acà con malas compañias. Yo te echarè oy fuera, dixo Calabrès, de laſtima de eſſe hombre, que aporreas por momentos, y maltratas, que tus culpas no merecen piedad, ni tu obſtinacion es capaz de ella. Pideme albricias, reſpondiò el diablo, ſi me ſacas oy. Y advierte, que eſtos golpes que le doy, y lo que le aporreo, no es ſino que yo, y èl reñimos acà, ſobre quien ha de eſtar en mejor lugar, y andamos à mas diablo es èl. Acabo eſto con vna gran riſada: Corrioſe mi buen Licenciado, y determinòſe à enmudecer. Yo, que avia comenzado à guſtar de las ſutilezas del diablo, le pedi, que pues eſtabamos ſolos, y èl, como mi confidente, ſabia mas coſas ſecretas; y yo, como amigo, las ſuyas, que le dexaſſe hablar, apremiandole ſolo à que no maltrataſſe el cuerpo del Alguacil. Hizoſe aſsi, y al punto dixo: Dònde ay Poetas parientes, tenemos en Corte los diablos, y todos nos lo debeis, por lo que en el infierno os ſufrimos, que aveis hallado

tan

tan facil modo de condenaros, que yerve todo el en Poetas. Y hemos hecho vna ensancha à su quartel, y son tantos, que compiten en los votos, y elecciones con los Escrivanos; y ay cosa tan graciosa como el primer año de noviciado de vn Poeta en penas, porque ay quien le lleva de acà cartas de favor para Ministros, y creese, que ha de topar con Rodamanto, y pregunta por el Cerbero, y Aqueronte, y no puede creer, sino que se los esconden. Què generos de penas les dàn los Poetas, repliquè yo? Muchas dixo, y propias. Vnos se atormentan, oyendo alabar las obras de otros; y à los mas, es la pena el limpiarlos. Ay Poeta que tiene mil años de Infierno, y aun no acaba de leer vnas Endechillas à los zelos: Otros veràs en otra parte aporreafe, y darse de tizonazos sobre si dirà faz, ò cara. Qual para hallar vn consonante no ay cerco en el Infierno, que no aya rodado, mordiendose las vñas. Estàn allà algunos Poetas de Comedias, por las muchas Reynas que han hecho las Infantas de Bretaña, que han deshonrado; los casamientos desiguales, que han efectuado en los fines de las Comedias, y los palos, que han dado à muchos hombres honrados, por acabar los entremeses. Mas es de advertir, que los Poetas de Comedias no estàn entre los demàs, sino que por quanto tratan de hazer enredos, y marañas, se ponen entre los Procuradores, y solicitadores, gente que solo trata de esso. Y en el Infierno estàn todos aposentados assi: que vn Artillero que baxò allà el otro dia, queriendo que le pusiessen entre la gente de guerra, como al preguntarle del oficio que avia tenido, dixesse, que hazer tiros en el mundo; fue remitido al quartel de los Escrivanos, pues son los que hazen tiros en el mundo. Vn Sastre, porque dixo que avia vivido de cortar, de vestir, fue aposentado con los maldicientes. Vn ciego, que quiso encaxarse con los Poetas, fue llevado à los enamorados, por serlo todos. Los que venian por el camino de los locos, ponemos con los Astrologos; y à los por mentecatos, con los Alquimistas. Vno vino por vnas muertes, y estan con los Medicos. Los Mercaderes que se condenan por vender, estan con Judas. Los malos Ministros, por lo que han tomado, alojan con el mal Ladron. Los necios, estàn con los verdugos. Y vn Aguador, que dixo avia vendido agua fria fue llevado con los Taberneros. Llegò vn Mohatrero tres dias ha, y dixo: Que él se condenaba por aver vendido gato por liebre, y pusimoslo de pies con los Venteros, que dàn lo mismo. Al fin el infierno està repartido en estas partes. Oìte decir antes de los Enamorados, y por ser cosa que à mi me toca, gustaria saber si ay muchos. Mancha es la de los Enamorados, respondiò, que lo toma

ma todo, porque todos lo son de sì mismos: Algunos de sus dineros; otros de sus palabras: otros de sus obras; y algunos de las mugeres: y de estos postreros ay menos que de todos en el Infierno, porque las mugeres son tales, que con ruindades, con malos tratos, y peores correspondencias, les dàn ocasiones de arrepentimiento cada dia à los hombres: Como digo, ay pocos de estos; pero buenos, y de entretenimiento, si allà cupiera. Algunos ay, que en zelos, y esperanzas amortajados, y en deseos, se vàn por la posta al Infierno, sin saber como, ni quando, ni de què manera. Ay amantes Lacayuelos, que arden llenos de cintas; otros crinitos, como cometas, llenos de cabellos, y otros, que en los villetes solos que llevan de sus damas, ahorran veinte años de leña à la frabica de la casa, abrasandose, lardeados en ellos. Son de vèr los que han querido doncellas, enamorados de doncellas, con las bocas abiertas, y las manos estendidas. De estos, vnos se condenan por tocar, sin tocar pieza, hechos bufones de los otros, siempre en vispera del contento, sin tener jamàs el dia, y con solo el titulo de pretendientes. Otros se condenan por el beso, bruxuleando siempre los gustos, sin poderlos descubrir. Detràs de estos en vna mazmorra estàn los Aduladores; estos son los que mejor viven, y peor lo passan, pues otros les sustentan la cavalgadura, y ellos lo gozan. Gente es, dixe yo, cuyos agravios, y favores todos son de vna manera. Abaxo en vn apartado muy sucio, lleno de mondaduras de rastro (quiero dezir cuernos) estàn los que acà llamamos cornudos, gente que aun en el Infierno no pierde la paciencia, que como la llevan hecha à prueba de la mala muger, que han tenido, ninguna cosa los espanta. Tras ellos, estàn los que se enamoran de viejas con cadenas, que los diablos, de hombres de tan mal gusto, aun no pensamos que estamos seguros, y sino estuviessen con prisiones, Barrabàs aun no tendrà bien guardadas las assentaderas de ellos; y tales como somos, les parecemos blancos, y rubios. Lo primero que con estos se haze, es condenarles la luxuria, y su herramienta à perpetua carcel. Mas dexando estos, os quiero dezir, que estamos muy sentidos de los potages que hazeis de nosotros, pintandonos con garras, sin ser aguiluchos; con colas, no aviendo diablos rabones; con cuernos, no siendo casados; y mal barbado siempre, aviendo diablos de nosotros, que podemos ser Corregidores. Remediad esto, que poco ha que fue Geronimo Bosco allà; y preguntandole, por què avia hecho tantos guisados de nosotros en sus sueños? dixo: Porque no avia creido nunca, que avia demonios de veras. Lo otro, y lo que mas sentimos, es que hablando comunmẽte, so-

soleis dezir: Miren el diablo del Saſtre, ò diablo es el Saſtrecillo. A Saſtres nos comparais, que damos leña con ellos al infierno, y aun nos hazemos de rogar para recibirlos, que ſino es la poliza de quinientos, nunca hazemos recibo? Tambien nos quexamos de que no ay coſa por mala que ſea, que no la deis al diablo, y enfadandoos algo, luego dezis: Pues el diablo te lleve. Pues advertid, que ſon mas los que ſe vàn allà, que los que traemos, que no de todos hazemos caſo. Dais al diablo vn mal trapillo, y no lo toma el diablo, porque ay algun mal trapillo, que no le tomàra el diablo. Dais al diablo vn Eſtrangero, y no le toma el diablo, porque ay Italiano, que tomarà al diablo; y advertid, que las mas vezes dais al diablo, lo que èl yà ſe tiene, digo, nos tenemos. Ay Reyes en el infierno? Le preguntè yo. Y ſatisfizo à mi duda, diziendo: Todo el infierno es figuras, y ay muchos de los Gentiles, porque el poder, libertad, y mando les haze ſacar à las Virtudes de ſu medio, y llegan los vicios à ſu eſtremo; y viendoſe en la ſuma reverencia de ſus vaſallos, y con la grandeza pueſtos à Dioſes, quieren valer punto menos, y parecerio, y tienen muchos caminos para condenarſe, y muchos que los ayudan: Porque vno ſe condena por la crueldad; y matando, y deſtruyendo, es vna guadaña coronada de vicios, y vna peſte real de ſus Reynos. Y otros ſe vàn al infierno por terceras perſonas, y ſe condenan por poderes, fiandoſe de infames Miniſtros; y es dolor verlos penar, porque como bozales en trabajos, ſe los dobla el dolor con qualquier coſa. Los Reyes, como es gente honrada, nunca vienen ſolos; aunque Privado, y Rey, es mas penitencia, que oficio, y mas carga, que gozo; ni ay coſa tan atormentada, como la oreja del Principe, y del Privado, pues en ella nunca eſcapan pretendientes quexoſos, y aduladores, y eſtos tormentos los califican para el deſcanſo. Los malos Reyes ſe vàn al infierno por camino Real, y los Mercaderes por el de la plata. Quien te mete aora con los Mercaderes, dixo Calabrès? Manjar es que nos tiene yà empalagados à los diablos, y ahitos, y aun los bomitamos: vienen allà à millares, condenandoſe en Caſtellano, y en guariſmo; y aveis de ſaber, que en Eſpaña los miſterios de las cuentas de los Eſtrangeros, ſon doloroſos para los millones que vienen de las Indias, y que los cañones de ſus plumas ſon de bateria contra las bolſas, y no ay renta, que ſi la cogen en medio, el tajo de ſus plumas, y el jarama de ſu tinta, no la ahoguen.

Y en fin han hecho entre noſotros ſoſpechoſo eſte nombre de aſsiento, que como ſignifican otra coſa, que me corro de nombrarla, no ſabemos quando hablā à lo negociante, ò quādo à lo deshoneſto. Hombre deſtos ha ido al infierno, que viendo la leña, y fuego que ſe gaſta,

gasta, ha querido hazer estanco de la lumbre, y otro quiso arrẽdar los tormentos, pareciẽdole que ganàra con ellos mucho. Estos tenemos allà junto à los Juezes, que acà los permitieron. Luego algunos Juezes ay allà? Pues no, dixo el espiritu, los Juezes son nuestros faysanes, nuestros platos regalados, y la simiente que mas provecho, y fruto nos dà à los diablos, porque de cada Juez que sembramos, cogemos seis Procuradores, dos Relatores, quatro Escrivanos, cinco Letrados, y cinco mil negociantes, y esto cada dia. De cada Escrivano cogemos veinte Oficiales; de cada Alguacil, diez corchetes; y si el año es fertil de trampas, no ay troxes en el infierno donde recoger el fruto de vn mal Ministro. Tambien querràs dezir, que no ay justicia en la tierra rebelda à los Dioses? Y como que no ay justicia! Pues no has sabido lo de Astrea, que es la Justicia, quando huyendo de la tierra, se subiò al Cielo? Pues por sino lo sabes te lo quiero contar. Vinieron la Verdad, y la Justicia à la tierra; la vna no hallò comodidad, por desnuda; ni la otra por rigurosa: Anduvieron mucho tiempo assi, hasta que la Verdad, de puro necessitada assentò con vn mudo.

La Justicia de desacomodada anduvo por la tierra, rogando à todos; y viendo que no hazian caso della, y que le vsurpaban su nombre, para honrar tiranias, determinò bolverse huyendo al Cielo; saliòse de las grandes Ciudades, y Cortes, y fuese à las Aldeas de villanos, donde por algunos dias, escondida en su pobreza; fue hospedada de la Simplidad, hasta que embiò contra ellas requisitorias la Malicia. Huyò entonces de todo punto, y fue de casa en casa pidiendo que la recogiessen. Preguntaban todos, quien era? Y ella, que no sabe mentir, dezia, que la Justicia. Respondianle todos: Justicia, y no por mi casa; vaya por otra, y assi no entrab. en ninguna; subiòse al Cielo, y apenas dexò acà pisadas. Los hombres que esto vieron, bautizaron con sus nombres algunas varas, que arden muy allà, y acà solo tienen nombre de justicia ellas, y los que las traen; porque ay muchos de estos, en quien la vara hurta mas, que el ladron con ganzua, y llave falsa, y escala. Y aveis de advertir, que la codicia de los hombres ha hecho instrumento para hurtar todas sus partes, sentidos, y potencias que Dios les diò; las vnas para vivir, y las otras para vivir bien. No hurta la honra de la doncella con la voluntad el enamorado? No hurta con el entendimiento el Letrado, que le dà malo, y torcido à la ley? No hurta con la memoria el Representante, que nos lleva el tiempo? No hurta el amor con los ojos? El discreto con la boca? El poderoso con los brazos, y pues no medra quien no tiene los suyos? El valiente con las manos? El musico con los dedos? El Ci-

Gitano, y cicatero con las vñas? El Medico con la muerte? El Boticario con la salud? El Astrologo con el Cielo? Y al fin cada vno hurta con vna parte, ò con otra. Solo el Alguacil hurta con todo el cuerpo, pues azecha con los ojos, sigue con los pies, asse con las manos, y atestigua con la boca; y al fin son tales los Alguaciles, que de ellos, y de nosotros, defienden à los hombres pocas cosas.

Espanteme (dixe yo) de vèr que entre los ladrones no has metido à las mugeres, pues son de casa. No me las nombres, respondiò, que nos tienen enfadados, y cansados, y à no aver tantas allà, no era muy mala habitacion el Infierno. Y dieramos, porque enviudaramos en el Infierno, mecho; que como se vrden enredos, y ellas, desde que muriò Meduſa la hechizera, no platican otro, temo no aya alguna tan atrevida qué quiera probar su habilidad, con alguno de nosotros, por vèr si sabrà dos puntos mas. Aunque sola vna cosa tienen buenas las codenadas, por la qual se puede tratar con ellas, que como estàn desesperadas, no piden nada. De quales se condenan mas, feas, ò hermosas? Feas dixo al instante, seis vezes mas, porque los pecados, para aborrecerlos, no es menester mas que cometerlos: y las hermosas que hallan tantos quelas satisfagan el apetito carnal, hartanse, y arrepientense; pero las feas, como no hallan nadie, allà se nos vàn en ayunas, y con la misma hambre rogando à los hombres, y despues que se vsan oginegras, y cariaguileñas, hierve el Infierno en blancas, y rubias, y en viejas mas que en todo, que de embidia de las mozas, obstinadas espiran gruñendo. El otro dia llevè yo vna de setenta años, que comia barro, y hazia exercicio para remediarlas opilaciones, y se quexaba de dolor de muelas, porque pensassen que las tenia: y con tener yà amortajadas las sienes con la sabana blanca de sus canas, y atada la frente, huia de los ratones, y tra la galas, pensando agradarnos à nosotros: pusimosla allà por tormento al lado de vn lindo de estos, que se vàn allà con zapatos blancos, y de puntillas, informados de que es tierra seca, y sin lodos. En todo esto estoy bien, le dixe; solo querria sabe si ay en el infierno muchos pobres: Què es pobres? Replicò el hombre (dixe yo) que no tienen nada de quanto tiene el mundo. Hablara yo para mañana, dixo el diablo: Si lo que condena à los hombres, es lo que tienen del mundo, y essos no tienen nada, como se condenan? Por acà los libros nos tienẽ en blanco. Y no os espanteis, porq̃ aun diablos les faltan à los pobres. Y à vezes mas diablos sois vnos para otros, que nosotros mismos. Ay diablo como vn adulador? Como vn embidioso? Como vn amigo falso? Y como vna mala compañia? Pues todos estos le faltan al pobre que no le adulan, ni le embidian, ni tiene amigo malo, ni bueno,

ni

ni le acompaña nadie. Estos son los que verdaderamente viven bien, y mueren mejor. Qual de vosotros sabe estimar el tiempo, y poner precio al dia, sabiendo, que todo lo que passò, lo tiene la muerte en su poder, y govierna lo presente, y aguarda todo lo por venir, como todos ellos? Quando el diablo predica, el mundo se acaba. Pues como, siendo tu padre de la mentira (dixo Calabrès) dices cosas, que bastan à convertir vna piedra? Como? (respondiò) por haceros mal, y que no podais decir, que faltò quien os lo dixesse. Y advierta se, que en vuestros ojos veo muchas lagrimas de tristeza, pocas de arrepentimiento, y de las mas se deben las gracias al pecado, que os harta, ò cansa, y no à la voluntad, que por malo le aborrezca. Mientes, dixo Calabrès, que muchos buenos ay oy. Y aora veo, que en todo quanto has dicho has mentido, y en pena saldràs oy de este hombre. Apremiòle à que callasse. Y si vn diablo por sì es malo, mudo es peor que diablo.

V.m. con curiosa atencion mire esto, y no mire à quien lo dixo, que por la boca de vna sierpe de piedra sale vn caño de agua.

LAS ZAHURDAS DE PLUTON.

Carta á vn amigo suyo.

EMbio à V. m. este discurso tercero al sueño, y al Alguazil, donde puedo decir, que he rematado las pocas fuerzas de mi ingenio (no sè si con alguna dicha) quiera Dios halle algun agradecimiento mi deseo, quando no merezca alabanza mi trabajo, que con esto tendrè algun premio de los que dà el vulgo con mano escasa. Que no soy tan sobervio, que me precie de tener embidiosos, pues de tenerlos tuviera por gloriosa recompensa el merecerlos tener. V. m. comunique este papel, haciendole la acogida que à todas mis cosas, mientras yo acà esfuerzo la paciencia à malicios as calumnias, que al parto de mis obras (sea aborto) suelen anticipar mis enemigos. Dè Dios à V.m. paz, y salud. Del Fresno, y Mayo 3. de 1608.

D. Francisco de Quevedo Villegas.

Prologo al ingrato, y desconocido Lector.

ERes tan perverso, que ni te obliguè llamandote pio, benevolo, ni benigno en los mas discursos, porque no me persiguiesses, y yà desengañado, quiero hablar contigo claramente. Este discurso es del Infierno, no me arguyas de maldiciente, porque digo mal de los que ay en èl, pues no es posible que aya dentro nadie que bueno sea. Si te parece largo, en tu mano està, toma el Infierno que te bastàre, y calla. Y si algo no te pareciere bien, ò lo disimula piadoso, ò lo enmienda docto, que errar es de hombres, y ser herrado de bestias, ò esclavos. Si fuere obscuro, nunca el Infierno fue claro; si triste, y melancolico, yo no he prometido risa: Solo te pido, Lector, y aun te conjuro por todos los Prologos, que no tuerzas las razones, ni ofendas con malicia mi buen zelo. Pues lo primero, guardo el decoro à las personas, y solo reprehendo los vicios, murmuro de los descuydos, y demasias de algunos Oficiales, sin tocar en la pureza de los oficios: y al fin, si te agradare el discurso, tu te holgaràs; y si no, poco importa, que à mi, de ti, ni de èl se me da nada.

Vale.

DISCURSO.

YO que en el sueño vì tantas cosas, y en el Alguacil Alguacilado oì parte de las que no avia visto, como sè que los sueños las mas vezes son burla de la fantasìa, y ocio del alma, y que el malo nunca dixo verdad, por no tener cierta noticia de las cosas que justamente se nos esconden, vì guiado de mi genio, lo que se sigue, por particular providencia, que fue para traerme en el miedo la verdadera paz. Hallème en vn lugar, favorecido de naturaleza, por el sossiego amable: donde sin malicia la hermosura entretenia la vista (muda recreacion, y sin respuesta humana) platicaban las fuentes entre las guijas, y los arboles por las hojas, tal vez cantaba el pajaro, ni sè determinadamente, si en competencia suya, ò agradeciendoles su harmonìa, ved qual es de peregrino nuestro deseo, que no hallò paz en nada de esto. Tendì los ojos, codicioso de vèr algun camino, por buscar compañìa, y veo (cosa digna de admiracion) dos sendas, que nacian de vn mismo lugar, y vna se iba apartando de la otra, como que huyessen de acompañarse. Era la de mano derecha tan angosta, que no admite encarecimiento, y estaba (de la poca gente que por ella iba) llena de abrojos, y asperezas, y malos passos. Con todo vì algunos que trabajaban en passarla;

ſaria ; pero por ir deſcalzos, y deſnudos, ſe iban dexando en el camino, vnos el pellejo ; otros los brazos ; otros las cabezas ; otros los pies, y todos iban amarillos, y flacos. Pero notè, que ninguno de los que iban por aqui miraba atràs, ſino todos adelante. Dezir, que puede ir alguno à cavallo, es coſa de riſa. Vno de los que alli eſtaban, preguntandole, ſi podria yo caminar à aquel deſierto à cavallo, me dixo : Dexeſe de cavallerias, y cayga de ſu aſno. Y mirè con todo eſſo, y no vì huella de beſtia ninguna. Y es coſa de admirar, que no avia ſeñal de rueda de coche ; ni memoria à penas de que huvieſſe nadie caminado en èl por alli jamàs. Preguntè, eſpantado deſto à vn mendigo, que eſtaba deſcanſando, y tomando aliento, ſi acaſo avia ventas en el camino, ò meſones en los paraderos? Reſpondiòme: Venta aqui, ſeñor, ni meſon, como quereis que la aya en eſte camino, ſi es el de la Virtud. En el camino de la vida, dixo, el partir es nacer ; el vivir es caminar, la venta es el mundo, y en ſaliendo della, es vna jornada ſola, y breve. Deſde èl à la pena, ò à la gloria. Diziendo eſto, ſe levantò, y dixo : Quedaos con Dios, que en el camino de la Virtud, es perder tiempo el pararſe vno, y peligroſo reſponder à quien pregunta por curioſidad, y no por provecho. Comenzò à andar, dando tropezones, y zancadillas, y ſuſpirando. Parecia que los ojos, con lagrimas oſſaban ablandar los peñaſcos à los pies, y hazer tratables los abrojos. Peſia tal, dixe yo en mi, pues tràs ſer el camino tan trabajoſo, es la gente que en èl anda tan ſeca, y poco entretenida? Para mi humor es bueno. Dì vn paſſo atràs, y ſalìme del camino del bien, que jamàs quiſe retirarme de la virtud, que tuvieſſe mucho que deſandar, ni que deſcanſar. Bolvì à la mano izquierda, y vì vn acompañamiento tan reverendo, tanto coche, tanta carroza cargada de competencias al Sol, en humanas hermoſuras, y gran cantidad de galas, y libreas, lindos cavallos, mucha gente de capa negra, y muchos Cavalleros. Yo, que ſiempre oì dezir, Dime con quien andas, y direte quien eres, por ir con buena compañia, puſe el pie en el vmbral del camino, y ſin ſentirlo, me hallè reſvalado en medio dèl, como el que ſe deſliza por el hielo ; y topè con lo que avia meneſter : porque aqui todos eran bayles, fieſtas, juegos, y ſaraos, y no el otro camino, que por falta de Saſtres, iban en èl deſnudos, y rotos, y aqui nos ſobraban Mercaderes, Joyeros, y todos oficios: pues Ventas, à cada paſſo, Bodegones, ſin numero. No podrè encarecer que contento me hallè en ir en compañia de gente tan honrada, aunque el camino eſtaba algo embarazado ; no tanto con las mulas de los Medicos, ſi con las barbas de

los Letrados, que era terrible la esquadra de ellos, que iba delante de vnos Juezes. No digo esso, porque fuesse menor el batallon de los Doctores, à quien nueva eloquencia llama ponzoñas graduadas, pues se sabe, que en las Universidades estudian para tosigos. Animòme para proseguir el camino, el vèr, no solo que iban muchos por èl, sino la alegria que llevaban, y que del otro se passaban algunos al nuestro, y del nuestro al otro, por sendas secretas.

Otros caìan, que no se podian tener, y entre ellos fue de vèr el cruel resvalon, que vna sechigada de Taberneros diò, en las lagrimas que otros avian derramado en el camino, que por ser agua, se les fueron los pies, y dieron en nuestra senda vnos sobre otros. Ibamos dando vaya à los que veìamos por el camino de la Virtud mas trabajados. Haziamos burla de ellos, llamandoles hezes del mundo, y desecho de la tierra. Algunos se tapaban los oìdos, y passaban adelante; otros que se paraban à escucharnos, de ellos desvanecidos de las muchas vozes, y de ellos persuadidos de las razones, corridos de las vayas, caìan, y se baxaban. Vì vna senda, por donde iban muchos hombres de la misma suerte que los buenos, y desde lexos parecia que iban con ellos mismos. Y llegado que huve, vì que iban entre nosotros. Estos, me dixeron, que eran los Hypocritas, gente en quien la penitencia, el ayuno, que en otros son mercancia, es noviciado del Infierno. Iban muchas mugeres tras estos, los quales, siendo enredos con barba, y maraña con ojos, y embeleco, andaban salpicando de mentira à todos, sin estanques donde pescan adrollas los embustiadores. Otros se encomiendan à ellos, que es como encomendarse al diablo por tercera persona. Estos hacen oficio la humildad, y pretenden honra, yendo de estrado en estrado, y de mesa en mesa. Al fin conocì, que iban arrebozados para nosotros; mas para los otros eternos, que abiertos sobre todos, juzgan el secreto mas obscuro de los retiramientos del alma, no tienen mascara: Bien que ay muchos buenos, mas son diferentes de estos, à quien antes se les vè la disimulacion, que la cara, y alimentan su ambiciosa felicidad de aplauso de los Pueblos, y diciendo, que son vnos indignos, y grandissimos pecadores, y los mas malos de la tierra, llamandose jumentos, engañan con la verdad, pues siendo Hypocritas, lo son al fin. Iban estos solos aparte, y reputados por mas necios, que los Moros; mas zafios, que los Barbaros, y sin ley, pues aquellos yà que no conocieron la vida eterna, ni la van à gozar, conocieron la presente, y holgaronse en ella, pero los Hypocritas, ni la vna, ni la otra conocen, pues en esta se atormentan

tan

tan, y en la otra son atormentados: y en conclusion, de estos se dice con toda verdad, que ganan el Infierno con trabajos. Todos ibamos diciendo mal vnos de otros; los Ricos tras la riqueza; los Pobres pidiendo à los Ricos lo que Dios les quitò, vàn por vn camino. Los Discretos, por no dexarse governar de otros. Y los Necios, por no entender à quien los govierna, aguijan à todo andar. Las Justicias llevan tras sì los Negociantes; la passion à las mal governadas Justicias; y los Reyes desvanecidos, y ambiciosos todas las Republicas. Vi algunos Soldados, pero pocos, que por la otra senda infinitos iban en hileras ordenados, honradamente triunfando; pero los pocos que nos cupieron acà, era gente, que si como avian estendido el nombre de Dios jurando, lo huvieran hecho peleando, fueran famosos. Dos corrilleros solos iban muy desnudos, que por la mayor parte los tales que vienen por su culpa, traen los golpes en los vestidos, y sanos los cuerpos. Andaban contando entre sì las ocasiones en que se avian visto, los malos passos que avian andado (que nunca estos andan en buenos passos.) Nada los oìmos, solo quando por encarecer sus servicios, dixo vno à los otros: Què digo, camarada? Què trances hemos passado, y què tragos? Lo de los tragos se les creyò. Miraban à estos pocos los muchos Capitanes, Maestres de Campo, Generales de Exercitos, que iban por el camino de la mano derecha enternecidos. Y oì decir à vno de ellos, que no la pudo sufrir, mirando las hojas de lata llenas de papeles inutiles, que llevaban estos ciegos: Què, digo, Soldados por aca? Esto es de valientes, dexar este camino de miedo de sus dificultades. Venid, que por aqui de cierto sabemos, que solo coronan al que vence; què vana esperanza os arrastra con anticipadas promessas de los Reyes? No siempre con almas venidas, es bien que temerosamente suene en vuestros oìdos, mata, ò muere. Reprehended la hambre del premio, que de buen varon es seguir la virtud sola, y de codiciosos los premios no mas; y quien no sossiega en la virtud, y la sigue por el interès, y mercedes que se siguen, mas es mercader, que virtuoso, pues la hace à precio de perecederos bienes. Ella es don de sì misma, quietaos en ella. Y aqui alzò la voz, y dixo: Advertid, que la vida del hombre es guerra consigo mismo, y que toda la vida nos tienen en arma los enemigos del alma, que nos amenaza mas daño-so vencimiento. Y advertid, que yà los Principes tienen por deuda nuestra sangre, y vida, pues perdiendolas por ellos, los mas dicen, que los pagamos, y no que los servimos: Bolved, bolved. Oyeronle ellos muy atentamente, y enternecidos, y enseñados, se encaminaron bien con los demas Soldados. Iban las mugeres al Infierno tras el dinero de los

hombres, y los hombres tras ellas, y su dinero, tropezando vnos con otros. No sè como al fin del camino de los buenos, algunos se engañaban, y passaban al de la perdicion: porque como ellos saben que el camino es angosto, y el del Infierno ancho, y al acabar veìan el suyo ancho, y el nuestro angosto, pensando que avian errado, ò trocado los caminos, se passaban acà, y de acà allà, los que se desengañaban del remate del nuestro. Vi vna muger, que iba à pie, y espantado de que muger se fuesse al Infierno sin silla, ò coche, busquè vn Escrivano, que me diera fee de ello; y en todo el camino del Infierno pude hallar ningun Escrivano, ni Alguacil; y como no los vi en èl, luego colegì, que era aquel el camino, y este otro al rebès. Quedè algo consolado, y solo me quedaba duda, que como yo avia oìdo decir, que iban con grandes asperezas, y penitencias por el camino de èl, y veìa, que todos se iban holgando; quando me sacò de esta duda vna gran parva de casados, que venian con sus mugeres de las manos, y que la muger era ayuno del marido, pues por darle la perdiz, y el capon, no comia; y que era su desnudèz, pues por darla galas demasiadas, y joyas impertinentes, iba en cueros; y al fin conocì, que vn mal casado tiene en su muger toda la herramienta necessaria para la muerte; y ellos, y ellas, à vezes, el Infierno portatil. Vèr esta asperissima penitencia me confirmò de nuevo, en que ibamos bien. Mas durò me poco, porque oì decir à mis espaldas: Dexen passar los Boticarios. Boticarios passar? Dixe yo entre mi, al Infierno vamos. Y fue assi, porque al punto nos hallamos dentro, por vna puerta como de ratonera, facil de entrar, è imposible de salir por ella.

Y fue de vèr, que nadie en todo el camino dixo, al Infierno vamos: y todos, estando en èl, dixeron muy espantados: En el Infierno estamos. En el Infierno? Dixe yo muy afligido, no puede ser: Quisiè lo poner à pleyto. Comenzème à lamentar de las cosas que dexaba en el mundo, los parientes, los amigos, los conocidos, las damas. Y estando llorando esto, bolvì la cara àzia el mundo, y vì venir por el mismo camino, despeñandose à todo correr, quanto avia conocido allà, poco menos. Consolòme algo en vèr esto, y que se daban priessa à llegar al Infierno, y estarian conmigo presto. Comenzòse à hacer aspera la morada, y desapacibles los zaguanes.

Fuy entrando poco à poco entre vnos Sastres, que se me llegaron, que iban medrosos de los diablos. En la primera entrada hallamos siete demonios, escriviendo los que ibamos entrando. Preguntaronme mi nombre: Dixele, y passè. Llegaron à mis compañeros, y dixeron, que eran remendones. Y dixo vno de los diablos: Deben entender los remendones en el mundo, que no se hizo el la-

Infierno ſino para ellos, ſegun ſe viene por acà. Preguntò otro diablo, quantos eran? Reſpondieron, que ciento. Y reſpondiò vn verdugo mal barbado, entre cano: Ciento? Y no pueden ſer tan pocos; la menor partida que avemos recibido, ha ſido mil y ochocientos. En verdad que eſtamos por no recibirlos. Afligieronſe ellos, mas al fin entraron. Ved quales ſon los malos, que es para ellos amenaza el no dexarlos entrar en el Infierno: Entrò el primero vn negro, chiquito, rubio, de mal pelo; diò vn ſalto en viendoſe allà, y dixo: Aora acà eſtamos todos. Sali de vn lugar donde eſtaba apoſentado vn diablo de marca mayor, corcobado, y cojo, y arrojandolos en vna hondura muy grande, dixo: Allà và leña. Por curioſidad me lleguè à èl, y le preguntè, de que eſtaba corcobado, y cojo? Y me dixo (que era diablo de pocas palabras) Yo era recuero de remendones, iba por ellos al mundo, de traerlos acueſtas me hize corcobado, y cojo; he dado en la cuenta, y hallo que ſe vienen ellos mucho mas aprieſſa, que yo los puedo traer. En eſto hizo otro vomito de ellos el mundo, y huve de entrarme, porque no avia donde eſtar yà alli, y el monſtruo infernal à traſpalar, y dizque es la mejor leña que ſe quema en el Infierno remendones de todo oficio, gente que ſolo tiene bueno, ſer enemiga de novedades.

Paſsè adelante, por vn paſſadizo muy oſcuro, quando por mi miſmo nombre me llamaron. Bolvì à la voz los ojos, caſi tan medroſo como ellos, y hablòme vn hombre, que por las tinieblas no pude diviſar mas de lo que la llama, que le daba pena, y atormentaba, me permitia. No me conoce? Me dixo, ha (yà lo iba à dezir) y proſiguiò tras ſu nombre, el Librero, pues yo ſoy. Quien tal penſara! Y es verdad Dios, que yo ſiempre lo ſoſpechè, porque era ſu tienda el burdel de los libros, pues todos los cuerpos que tenia eran de la gente de la vida, eſcandaloſos, y burlones. Vn rotulo, que dezia: Aqui ſe vende tinta fina, papel batido, y cortado. Pudiera condenar à otro, que huviera meneſter mas apetitos por ello. Què quiere, me dixo, viendome ſuſpenſo, tratar conmingo eſtas coſas? Pues es tanta mi deſgracia, que todos ſe condenan por las malas obras que han hecho: y Yo, y algunos Libreros nos condenamos por las obras malas, que hazen los otros, y por lo que hizimos barato de los Libros en Romance: y traducidos de Latin, ſabiendo yà con ellos los tontos lo que encarecian en otros tiempos los Sabios, que ya haſta el lacayo latiniza, y hallaràn à Horacio en Caſtellano en la Cavalleriza. Mas iba à dezir, ſino que vn demonio le comenzò de atormentar con humazos de hojas de ſus Libros, y otro à leerle algunos de ellos. Yo que vì que yà no hablaba, fuime

adelante, diziendo entre mi: Si ay quien se condena por obras malas agenas, què haràn los que las hizieron proprias?

En esto iba, quando en vna gran Zahurda andaban mucho numero de animas gimiendo, y muchos diablos con latigos, y zurriagos azotandolos. Preguntè, què gente eran? Y dixeron, que no eran sino Cocheros; y dixo vn diablo lleno de cazcarrias, romo, y calvo, que quisiera mas (à manera de dezir) lidiar con Lacayos, porque avia Cocheros de aquellos que pedia aun dineros por ser atormentado, y que la tema de todos era, que avian de poner pleyto à los diablos por el oficio, pues no sabian chasquear los azotes tan bien como ellos. Què causa ay para que estos penen aqui? Dixe. Y tan presto se levantò vn Cochero viejo de aquellos, barbinegro, y mal carado, y dixo: Señor, porque siendo picaros, nos venimos al Infierno à cavallo, y mandando. Aqui, le replicò el diablo; y porquè callais lo que encubristes en el mundo, los pecados que facilitasteis en vn oficio tan vil? Dixo vn Cochero (que lo avia sido de vn Cavallero, y aun esperaba que le avia de sacar de alli.) No ha avido tan honrado oficio en el mundo de diez años á esta parte, pues no llegaron à poner cotas, y sayos baqueros, habitos largos, y balona, en forma de cuellos baxos. Como supieran condenarse las mugeres de los picaros en su rincon, sino fuera por el desvanecimiento de verse en coche? Que es muger de estos de honra postiza, que se fue por pie al don: y por tirar vna cortina, ir à vna testera, harrarà de animas à Perobotero. Assi? (Dixo vn diablo) soltòse el cocherillo, y no callarà en diez años. Què he de callar, dixo, si nos tratais de esta manera, debiendo regalarnos? Pues no os traemos al Infierno la hazienda maltratada, arrastrada, y à pie, llena de lodos, como los siempre rotos Escuderos: zanqueando, y despeados, sino zahumada, descansada, limpia, y en coche. Por otros lo hizieramos, que lo supieran agradecer. Pues dezir que merezco yà esso por barato, y bien hablado, y aguanoso. No se probarà que en mi coche entrasse nadie con buen pensamiento. Llegò à tanto, que por casarse, y saber si vna era donzella, se hazia informacion si avia entrado en èl, porque era señàl de corrupcion, y tràs de esto me dàs este pago. Via, dixo vn demonio, mulato, y zurdo: Redoblò los palos, y callaron, y forzòme ir adelante el mal olor de los Cocheros, que andaban por alli.

Y llegùeme à vnas bobedas, donde comenzè à tiritar de frio, y dàr diente con diente, que me helaba. Preguntè, movido de la novedad, de vèr frio en el Infierno, que era aquello? Y saliò à responder vn diablo zambo, con espolones, y grietas, lleno de sa-

ba-

bañones, y dixo: Señor, este frio es de que en esta parte estàn recogidos los bufones, truanes, y juglares chocarreros, hombres por demàs, y que sobran en el mundo, que estàn aqui retirados, porque si anduvieran por el Infierno sueltos, su frialdad es tanta, que templaria el dolor del fuego. Pedile licencia para llegar à verlos, diòmela, y calofriado lleguè, y vì la mas infame casilla del mundo, y vna cosa, que no avrà quien lo crea, que se atormentaban vnos à otros con las gracias, que avian dicho acà. Y entre los bufones, vì muchos hombres honrados, que yo avia tenido por tales: preguntè la causa, y respondiòme vn diablo: Que eran aduladores, y que por esto eran bufones de entre cuero, y carne. Y repliquè yo: Como se condenaban? Y me respondieron: Gente es, que se viene acà, sin avisar, à mesa puesta, y à cama hecha, como en su casa. Y en parte los queremos bien, porque ellos se son diablos, para sì, y para otros, y nos ahorran de trabajos, y se condenan à sì mismos, y por la mayor parte en vida los mas yà andan con marca de el Infierno, porque el que no se dexa arrancar los dientes por dinero, se dexa matar hachas en las nalgas, ò pelar las cejas: y assi quando acà los atormentamos, muchos de ellos, despues de las penas, solo echan menos las pagas. Veis aquel, me dixo, pues mal Juez fue, y està entre los bufones, pues por dàr gusto, no hizo justicia, y à los derechos, que no hizo tuertos, los hizo vizcos. Aquel fue marido descuydado, y està tambien entre los bufones, porque por dàr gusto à todos, vendiò el que tenia con su esposa, y tomaba à su muger en dineros, como racion, y se iba à sufrir. Aquella muger, aunque principal, fue juglar, y està entre los truhanes, porque por dàr gusto, hizo plato de sì misma à todo apetito. Al fin, de todos estados entran en el numero de los bufones, y por esto ay tantos, que bien mirado en el mundo todos sois bufones, pues los vnos os andais riendo de los otros; y en todos como digo, es naturaleza, y en vnos pocos oficios. Fuera destos ay bufones desgranados, y bufones en razimos. Los desgranados, son los que de vno en vno, y de dos en dos andan à casa de los Señores. Los razimos, son los farandules miserables de Bululu; y destos os certifico, que si ellos no se nos viniessen por acà, que nosotros no iriamos por ellos.

Travòse vna pendencia adentro, y el diablo acudiò à vèr lo que era. Yo que me vì suelto, entrème por vn corral adelante, y hedia à chinches, que no se podia sufrir. A chinches hiede? Dixe yo, apostarà que alojan por aqui los Zapateros, y fue assi, porque luego sentì el ruido de los boxes, y vì los trinchetes. Tapeme las narizes, y assomeme à la Zahur-

da

da donde estaban, y avia infinitos. Dixome el guardian: Estos son los que vinieron contigo mismo, digo en cueros, y como otros se vàn al Infierno por su pie, estos se vàn por los agenos, y por los suyos, y assi vienen tan ligeros. Y doy fee, de que en todo el Infierno no ay arbol ninguno chico, ni grande, y que mintiò Virgilio en dezir, que avia myrtos en el lugar de los amantes, porque no vì selva ninguna, sino en el quartel que dixe de los Zapateros, que estaba todo lleno de boxes, que no se gasta otra madera en los edificios.

Estaban todos los Zapateros vomitando de asco de vnos Pasteleros, que se les arrimaban à las puertas, que no cabian en vn silo, donde estaban tantos, que andaban mil diablos con prisiones atestando almas de Pasteleros, y aun no bastaban. Ay de nosotros, dixo vno, que nos condenamos por el pecado de la carne, sin conocer muger, tratando mas en huessos! Lamentabase brabamente, quando dixo vn diablo: Ladrones, quien merece Infierno mejor que vosotros, pues aveis hecho comer à los hombres caspa, y os han servido de pañuelos los de à real, sonandoos en ellos, donde muchas vezes passò por caña el tuetano de las narizes? Què de estos estomagos pudieran ladrar, si resucitaran los perros, que les hiziste comer? Quantas vezes passò por passa la mosca golosa, y muchas fue el mayor bocado de carne, que comiò el dueño del pastel? Què de dientes aveis hecho ginetes, y què estomagos aveis traìdo à cavallo, dandoles à comer rocines enteros? Y os quexais siendo gente antes condenada, que nacida, los que hazeis assi nuestro oficio? Pues què pudiera dezir de vuestros caldos? Mas no soy amigo de rebolver caldos. Padeced, y callad enhoramala, que mas hazemos nosotros en atormentaros, que vosotros en sufrirlo. Y vos andad adelante, me dixo à mi, que tenemos que hazer estos, y yo.

Partime de alli, y subime por vna cuesta, donde en la cumbre, y al rededor se estaban abrasando vnos hombres en fuego inmortal, el qual encendian los diablos, en lugar de fuelles, con corchetes, que soplaban mucho mas, que aun allà tienen este oficio, y son abanicos de culpas, y resuello de la Provincia, y vara de verdugo.

Vì vn Mercader, que poco antes avia muerto. Aca estais? Dixe yo. Què os parece, no valiera mas aver tenido poca hazienda, y no estàr aqui? Dixo en esto vno de los atormentadores: Pensaron que no avia mas, y quisieron con la vara de medir, sacar agua de las piedras. Estos son, dixo, los que han ganado, como buenos Cavalleros, el Infierno por sus pulgares, pues a puras pulgaradas se nos vienen aca. Mas quien duda, que la obscuridad de sus tiendas les prometia estas tinieblas?

blas? Gente es esta (dixo al cabo muy enojado) que quiso ser como Dios, pues pretendieron ser sin medida; mas èl, que todo lo vè, los traxo de sus rasos à estos nublados, que los atormenten con rayos. Y si quieres acabar de saber como estos son los que sirven allà à la locura de los hombres, juntamente con los Plateros, y Buhoneros, has de advertir, que si Dios hiziera, que el mundo amaneciera cuerdo vn dia, todos estos quedaran pobres, pues entonces se conociera, que el diamante, perlas, oro, y sedas diferentes, pagamos mas lo inutil, demasiado, y raro, que lo necessario, y honesto. Y advertid aora, que la cosa que mas cara se os vende en el mundo, es lo que menos vale, que es la vanidad que teneis; y estos Mercaderes son dos, que alimentan todos vuestros desordenes, y apetitos. Tenia talle de no acabar sus propriedades, si yo no me passara adelante, movido de admiracion de vnas grandes carcajadas que oì. Fuime allà, por vèr risa en el Infierno; cosa tan nueva: Què es esto? dixe, quando veo dos hombres dando vozes en vn alto, muy bien vestidos, con calzas atacadas; el vno con capa, y gorra, puños como cuellos, y cuellos como calzas. El otro traìa balones, y vn pergamino en las manos, y à cada palabra que hablaban, se hundian siete, ù ocho mil diablos de risa; y ellos se enojaban mas. Llegùeme mas cerca por oìrlos, y oì al del pergamino, que à la cuenta era hidalgo, que decia: Pues si mi Padre se decia tal qual, y soy nieto de Estevan quales, y tales, y ha avido en mi linage treze Capitanes valerosissimos: y de parte de mi Madre Doña Rodriga, desciendo de cinco Catedraticos, los mas doctos del mundo, como me puedo aver condenado? Y tengo mi executoria, y soy libre de todo, y no debo pagar pecho? Pues pagad espalda, dixo vn diablo, y diòle luego quatro palos en ella, que le derribò de la cuesta; luego le dixo: Acabaos de desengañar, que el que desciende del Cid, de Bernardo, y de Gofredo, y no es como ellos, sino vicioso como vos, esse tal, mas destruye el linage, que lo hereda. Toda la sangre (hidalguillo) es colorada, y parecedlo en las costumbres, y entonces creerè que descendeis del docto, quando lo fueredes, ò procuraredes serlo; y si no, vuestra nobleza serà mentira breve en quanto durare la vida, que en la Chancilleria del Infierno arrugase el pergamino, y consumense las letras. Y el que en el mundo es virtuoso, esse es el hidalgo, y la virtud es la executoria, que acà respetamos. Pues aunque descienda de hombres viles, y baxos, como èl con Divinas costumbres, se haga digno de imitacion, se hace noble à sì, y hace linage para otros. Reìmonos acà de vèr lo que vltrajais à los Villanos, Moros, y Judios, como si en estos no cupieran las virtudes, que vosotros despreciais. Tres cosas son las que ha-

hacen ridiculos à los hombres; la primera, la nobleza; la segunda, la honra; la tercera, la valentia. Pues es cierto, que os contentais con que ayan tenido vuestros Padres virtud, y nobleza, para decir, que la teneis vosotros, siendo inutil parto del mundo. Acierta à tener muchas letras el hijo del Labrador, es Arzobispo el villano, que se aplique à honestos estudios; y el Cavallero, que desciende de buenos Padres, como si huvieran ellos de governar el cargo que les dàn; quieren (ved què ciegos) que les valga à ellos viciosos, la virtud agena de trecientos mil años, yà casi olvidada: y no quieren que el pobre se honre con la propria. Carcomiòse el hidalgo de oìr estas cosas; y el Cavallero que estaba à su lado se afligia, pegando los abanillos del cuello, y bolviendo las cuchilladas de las calzas.

Pues què dirè de la honra mundana? Que mas tyranias hace en el mundo, y mas daños, y la que mas gustos estorva. Muere de hambre vn Cavallero pobre, no tiene con que vestirse, andase roto, y remendado, ò dà en ladron, y no lo pide, porque dice que tiene honra; ni quiere servir, porque dice, que es deshonra. Todo quanto se busca, y afana, dicen los hombres, que es por sustentar la honra. O lo que gasta la honra! Y llegado à vèr lo que es la honra mundana, no es nada. Por la honra no come el que tiene gana, donde le sabria bien. Por la honra se muere la viuda, entre dos paredes. Por la honra, sin saber que es hombre, ni que es gusto, se passa la doncella treinta años, casada consigo misma. Por la honra, la casada se quita à su deseo quanto pide. Por la honra passan los hombres el mar. Por la honra mata vn hombre à otro. Por la honra gastan todos mas de lo que tienen. Y es la honra mundana, segun esto, vna necedad del cuerpo, y alma, pues al vno quita los gustos, y al otro el descanso. Y porque veais quales sois los hombres desgraciados, y quan à peligro teneis lo que mas estimais, hase de advertir, que las cosas de mas valor en vosotros son la honra, la vida, y la hacienda. La honra està en arbitrio de las mugeres; la vida en manos de los Doctores: y la hacienda en las plumas de los Escrivanos. Desvaneceos, pues, bien, mortales, dixe yo entre mi: Y como se echa de vèr que esto es el Infierno, donde por atormentar à los hombres con amarguras, les dicen las verdades.

Tornò en esto à proseguir, y dixo la valentia: Ay cosa tan digna de burla? Pues no aviendo ninguna en el mundo, sino todo el mundo es de valientes: siendo verdad, que todo quanto hazen los hombres, quanto han hecho tantos Capitanes valerosos, como ha avido en la guerra, no lo han hecho de valentia, sino de miedo. Pues el que pelea en la tierra

por

por defenderla, pelea de miedo de mayor mal, que es ser cautivo, y verse muerto; y el que sale à conquistar los que estan en sus casas, àl vezes lo hace de miedo de que otro no le acometa, y los que no llevan este intento, van vencidos de la codicia; ved què valientes à robar oro, y à inquietar los Pueblos apartados, à quien Dios puso, como defensa à nuestra ambicion, mares en medio, y Montañas asperas. Mata vno à otro primero, vencido de la ira, passion ciega, y otras vezes de miedo de que le mate à èl. Assi, hombres, que todo lo entendeis al rebès, bobo llamais al que no es sedicioso, alborotador, y maldiciente; sabio llamais al mal acondicionado, perturbador, y escandaloso; valiente al que perturba el sossiego, y cobarde al que con bien compuestas costumbres, escondido de las ocasiones, no dà lugar à que le pierdan el respeto. Estos tales son en quien ningun vicio tiene licencia. O pesia tal, dixe yo, mas estimo aver oìdo este diablo, que quanto tengo. Dixo en esto el de las calzas atacadas muy mohino: Todo esso se entiende con este escudero, pero no conmigo, à fee de Cavallero (y tornò à decir Cavallero, tres quartos de hora) que es ruin termino, y descortesia; deben de pensar que todos somos vnos? Esto les dio à los diablos grandissima risa. Y luego, llegandose vno à èl, le dixo: Que se desenojasse, y mirasse què avia menester, y què era la cosa que mas pena le daba, porque le querian tratar como quien era. Y al punto dixo: Besoos las manos; vn molde para repassar el cuello. Tornaron à reir, y èl à atormentarse de nuevo.

Yo que tenia gana de vèr todo lo que huviesse, pareciendo que me avia detenido mucho, me partì, y à poco que anduve, topè vna laguna muy grande, como el amor, y mas lucia, adonde era tanto el ruido, que se me desvanecia la cabeza. Preguntè lo que era aquello, y dixeronme: Que alli penaban las mugeres, que en el mundo se bolvieron dueñas. Assi supe como las dueñas de acà son ranas del Infierno, que eternamente como ranas estan hablando sin tono, y sin son; humedas, y en cieno, y son propriamente ranas Infernales, porque las dueñas, ni son carne, ni pescado, como ellas. Diòme gran risa el verlas convertidas en sabandijas tan pierni abiertas, y que no se come sino de medio abaxo, como la dueña, cuya cara siempre es trabajosa, y arrugada.

Salì, dexando el charco à mano izquierda, à vna dehesla donde estaban muchos hombres arañandose, y dando vozes, y eran infinitissimos, y tenia seis Porteros. Preguntè à vno, què gente era aquella tan vieja, y tan en cantidad? Este es, dixo, el quarto de los padres, que se condenan por dexar ricos à sus hijos, que por otro nombre se llama el quarto de los necios.

cios. Ay de mi! Dixo en esto vno, que no tuve dia sossegado en la otra vida, ni comì, ni vestì, por hazer vn mayorazgo; y despues de hecho, por aumentarle; y en haziendole me morì sin miedo, por no gastar dineros amontonados: y apenas espirè, quando mi hijo se enjugò las lagrimas con ellos; y cierto de que estaba en el Infierno, por lo que viò, que avia ahorrado; viendo que no avia menester Missas, no me las dixo, ni cumpliò manda mia; y permite Dios, que aqui, para mas pena, le vea despreciar lo que yo afanè. Y le oygo dezir: Ya se condenò mi padre, por què no tomò mas sobre su anima, y se condenò por cosas de mas importancia? Quereis saber, dixo vn demonio, què tanta verdad es essa, que tienen yà por refran en el mundo, contra estos miserables dezir: Dichoso el hijo, que tiene à su padre en el Infierno? Apenas oyeron esto, quando se pusieron todos à ahullar, y darse de bofetones. Hizieronme lastima, no lo pude sufrir, y passè adelante.

Y llegando à vna carcel obscurissima oì grande ruìdo de cadenas, y grillos, fuego, azotes, y gritos: Preguntè à vno de los que alli estaban, què estancia era aquella? Y dixeronme, que era el quarto de los que: O quien huviera! No lo entiendo: Dixe, quien son los de, O quien huviera? Dixo al punto, son gente necia, que en el mundo vivia mal, y se condenò sin entenderlo; y aora acà se les và todo en dezir: O quien huviera callado! O quien huviera favorecido al pobre! O quien no huviera hurtado! Huì medroso de tan mala gente, y tan ciega, y dì en vnos corrales, con otra peor. Pero admiròme mas el titulo con que estaban aqui, porque preguntandoselo à vn demonio, me dixo: Estos son, los Dioses son piadosos, los Dioses sean conmigo. Dixe al punto; pues como puede ser que la misericordia condene, siendo esso de la justicia? Vos hablais como diablo. Y vos (dixo el maldito) como ignorante. Pues no sabeis, que la mitad de los que estàn aqui se condenan por la misericordia de los Dioses? Y si no, mirad quantos son los que quando hazen algo mal hecho, y se lo reprehenden, passan adelante, y dizen: Los Dioses son piadosos, y no miran en niñerias; para esso es la misericordia de los Dioses tanta. Y con esto, mientras ellos haziendo mal, esperan en los Dioses, nosotros los esperamos acà. Luego no se ha de esperar en los Dioses, y en su misericordia? Dixe yo. No lo entiendes, me respondieron, que de la piedad de los Dioses se ha de fiar, porque ayuda à buenos deseos, y premia buenas obras; pero no todas vezes con consentimiento de obstinaciones, que se burlan à sì las almas, que consideran la misericordia de los Dioses, encubridora de maldades, y la aguardan como ellos la han menester, y no como ella es, purissima, è infinita en los

los capazes de ella: pues los mismos que mas en ella estan confiados, son los que menos la dan para su remedio. No merece la piedad de los Dioses, quien sabiendo que es tanta, la convierte en licencia, y no en provecho espiritual. Y de muchos tienen los Dioses misericordia, que no la merecen ellos: y en los mas es assi, pues nada de su mano pueden, sino por favor: y el hombre que mas hace, es procurar merecerla, porque no os desvanezcais, y sepais que aguardais siempre al postrero dia, lo que quisierades aver hecho el primero: y que las mas vezes està passado por vosotros, lo que temeis que ha de venir. Esto se vè, y se oye en el Infierno. Ha, lo que aprovecha allà vno de estos escarmentados!

Diziendo esto, llegùe a vna cavalleriza, donde estaban los Tintoreros, que no averiguarà vn Pesquisidor quienes eran, porque los diablos parecian Tintoreros, y los Tintoreros diablos. Preguntè à vn mulato, que à puros cuernos tenia hecha espetera la frente, que donde estaban los sodomitas, las viejas, y los cornudos? Dixo: En todo el Infierno estàn, que essa es gente, que en vida son diablos; pues es su oficio traer corona de hueso de los sodomitas, y viejas: No solo no sabemos de ellos, pero ni queriamos saber que supiessen de nosotros, que en ellos peligran nuestras assentaderas; y los diablos por esso traemos colas, porque como aquellos estàn acà, avemos menester mosqueador de los rabos. De las viejas, porque aun acà nos enfadan, y atormentan, y no hartas de vida, ay algunas que nos enamoran; muchas han venido acà muy arrugadas, canas, y sin diente, ni muela, y ninguna ha venido cansada de vivir. Y otra cosa mas graciosa: que si os informais de ellas, ninguna vieja ay en el Infierno, porque la que està calva, y sin muelas, arrugada, y lagañosa de pura edad, y de puro vieja, dice, que el cabello se le cayò de vna enfermedad; que los dientes, y muelas se le cayeron de comer dulce; que està gibada de vn golpe: y no confessarà que son años, si pensàra remozar por confessarlo.

Junto à estos estaban vnos pocos dando vozes, y quexandose de su desdicha. Què gente es esta? pregunte. Y respondiòme vno de ellos, los sin ventura, muertos de repente. Mentis, dixo vn diablo, que ningun hombre muere de repente, de descuydado, y divertido si. Como puede morir de repente, quien desde que nace, vè que và corriendo por la vida, y lleva consigo la muerte? Què otra cosa veis en el mundo, sino entierros, muertos, y sepulturas? Què otra cosa oìs? A què bolveis los ojos, que no os acuerde de la muerte? Vuestro vestido que se gasta, la casa que se cae, el muro que se envejeze, y hasta el sueño cada dia os acuerda de la muerte, retratandola en sì. Pues como puede aver hombre que se

mue-

muera de repente en el mundo, si siempre lo andan avisando tantas cosas? No os aveis de llamar, no, gente que muriò de repente, sino gente que muriò incredula de que podia morir assi, sabiendo con quan secretos pies entra la muerte en la mayor mocedad; y que en vna misma hora, en dàr bien, y mal, suele ser madre, y madrastra.

Bolvì la cabeza à vn lado, y vì en vn seno muy grande apretura de almas, y dìome vn mal olor. Què es esto? Dixe: Y respondiòme vn Juez amarillo, que estaba castigandolos: Estos son los Boticarios, que tienen el Infierno lleno de bote, en bote; gente, que como otros buscan ayudas para salvarse, estos las tienen para condenarse. Estos son los verdaderos Alquimistas, que no Democrito Abderita, en la arte Sacra, Avicena, Jeber, ni Raymundo Lull, porque ellos escrivieron como de los metales se podia hacer oro, y no lo hizieron ellos: y si lo hizieron, nadie lo ha sabido hacer despues acâ; pero estos tales Boticarios, de la agua turbia (que no clara) hacen oro, y de palos; oro hacen de las moscas, del estiercol; oro hacen de las arañas, de los alacranes, y sapos; y oro hacen del papel, pues venden hasta el papel en que dan el vnguento. Assi, que solo para esto puso Dios virtud en las yervas, piedras, y palabras, pues no ay yerva, por dañosa que sea, y mala, que no les valga dineros, hasta la hortiga, y cicuta; ni ay piedra que no les dè ganancia, hasta el guijarro crudo, sirviendo de moleta; en las palabras tambien, pues jamàs à estos les falta cosa que les pidan, aunque no la tengan, como vean dinero, pues dan por azeyte de mariolo, azeyte de vallena, y no compra sino las palabras el que compra. Y su nombre no avia de ser Boticarios, sino Armeros, ni sus tiendas no se avian de llamar Boticas, sino Armerias de los Doctores, donde el Medico toma la daga de los lamedores, y el montante de los jarabes, y el mosquete de la purga maldita, demasiada, recetada à mala sazon, y sin tiempo. Alli se vè todo esmeril de vnguentos, la asqueroza arcabuzeria de melecinas, con municion de calas. Muchos de estos se salvan, pero no ay que pensar, que quando mueren tienen con que enterrarse.

Y si quereis reir, ved tras ellos los Barberillos como penan, que en subiendo essos dos escalones estàn en esse cerro. Pero passè allà, y vì (què cosa tan admirable, y què justa pena!) Los Barberos atados, y las manos sueltas, y sobre la cabeza vna guitarra, y entre las piernas vn axedrèz, con las piezas de juego de damas; y quando iba con aquella ansia natural de passacalles à tañer, la guitarra le huìa; y quando bolvia abaxo à dar de comer à vna pieza, se le sepultaba el axedrèz; y esta era su pena: No entendì salir de alli de risa.

Esta-

Estaban tras de vna puerta vnos hombres, muchos en cantidad, quexandose de que no hiziessen caso de ellos, aun para atormentarlos: y estabales diciendo vn diablo, que eran todos tan diablos como ellos, que atormentassen à otros. Quien son? Le preguntè: dixo el diablo, hablando con perdon, los zurdos, gente que no puede hazer cosa à derechas, quexandose de que no estàn con los otros condenados; y acà dudamos si son hombres, ù otra cosa, que en el mundo ellos no sirven sino de enfados, y de mal aguero: pues si vno và à negociar, y topa zurdos, se le buelve, como si topara vn cuervo, ù oyera vna lechuza. Y aveis de saber, que quando Scebola se quemò el brazo derecho, porq̃ errò à Porcena, que fue no por quemarle, y quedar manco, sino queriendo hazer en sì vn gran castigo, dixo: Assi, que errè el golpe? Pues en pena de quedar zurdo. Y quando la justicia manda cortar à vno la mano derecha por vna resistencia, es la pena hazerle zurdo, no el golpe. Y no querais mas, que queriendo el otro echar vna maldicion muy grande, fea, y afrentosa, dixo: Lanzada de Moro izquierdo te atraviesse el corazon. Al fin es gente hecha al rebès, y que se duda si son gente.

Esto me llamò vn diablo por señas, y me advirtiò con las manos, que no hiziesse ruìdo. Llegueme à èl, y assomeme à vna ventana, y dixo: Mira lo que hazen las feas. Y veo vna muchedumbre de mugeres vnas tomandose puntos en las caras; otras, haziendose de nuevo, porque ni la estatura en los chapines, ni la ceja con el cohol, ni el cabello en la tinta, ni el cuerpo en la ropa, ni las manos con la muda, ni la cara con el afeyte, ni los labios con el color, eran los con que nacieron ellos. Y vì algunas poblando sus calvas cõ cabellos, que no eran suyos, solo porque los avian comprado. Otra vì, que tenia su media cara en las manos, en los botes de vnto, y en la color. Y no querais mas de las invenciones de las mugeres (dixo vn diablo) que hasta resplandor tienen, sin ser Soles, ni Estrellas. Las mas duermen con vna cara, y se levantan con otra al estrado, y duermen con vnos cabellos, y amanecen con otros. Muchas vezes pensais que gozais las mugeres de otro, y no passais el adulterio de la carne Mirad como consultan con el espejo sus caras. Estas son las que se condenan solamente por buenas, siendo malas. Espantòme la novedad de la causa con se avian condenado aquellas mugeres. Y bolviendo vì vn hombre assentado en vna silla à solas, sin fuego, ni yelo, ni demonio, ni pena alguna, dando las mas desesperadas voces q̃ oì en el infierno, llorando el propio corazõ haziendose pedazos à golpes, y à buelcos. Valgame Dios, dixe en mi alma, de q̃ se quexa este, no atormentandole nada? Y èl cada punto doblaba sus alaridos, y voces: Di-

me, dixe yo, quien eres, y de què te quexas, si ninguno te molesta? Si el fuego no te arde, ni el yelo te cerca? Ay! Dixo dando vozes, que la mayor pena del Infierno es la mia; verdugos te parece que me faltan? Triste de mi! Que los mas crueles estàn entregados à mi alma. No los vès, dixo, y empezò à morder la silla, y à dàr bueltas al rededor, y gemir. Vès lo que sin piedad vàn midiendo, à descompassadas culpas eternas penas.

Ay que terrible demonio eres, memoria del bien que pude hacer, y de los consejos que despreciè, y de los males que hice, què representacion tan continua! Dexasme tu, y sale el entendimiento con imaginaciones, de que ay gloria que pude gozar, y que otros gozan à menos costa, que yo mis penas. O que hermoso que pintas el Cielo, entendimiento, para acabarme? Dexame vn poco siquiera. Es posible que mi voluntad no ha de tener paz conmigo vn punto? Ay huesped, y que tres llamas invisibles? Què sayones incorporeos me atormentan en las tres potencias del alma? Y quando estos se cansan entra el gusano de la conciencia, cuya hambre, en comer del alma nunca se acaba: Vesme aqui miserable, y perpetuo alimento de sus dientes. Y diciendo esto, saliò la voz: Ay en todo este desesperado Palacio, quien trueque sus almas, y sus verdugos à mis penas? Assi, mortal, pagan los que supieron en el mundo, tuvieron letras, y discurso, y fueron discretos; ellos se son infierno, y martyrio de sì mismos. Tornò amortecido à su exercicio, con muchas muestras de dolor. Apartème de èl medroso, diciendo, de lo que sirve caudal de razon, y doctrina, y buen entendimiento mal aprovechado. Quien se lo viò llorar solo, y tenia dentro de su alma apotentado el infierno.

Lleguème, diciendo esto, à vna gran compañia, donde penaban en diversos puestos muchos, y vì vnos carros, en que traian atenazeando muchas almas, con pregones delante. Lleguème à oìr el pregon, y decia: Estos manda Dios castigar por escandalosos, y porque dieron mal exemplo: Y vì à todos los que penaban, que cada vno los metia en sus penas; y assi passaban las de todos, como causadores de su perdicion. Pues estos son los que enseñan en el mundo malas costumbres.

Pero diome risa vèr vnos Taberneros, que se andaban sueltos por todo el infierno, penando sobre su palabra, sin prision ninguna, teniendola quantos estaban en èl. Y preguntando, por què a essos solos los dexan andar sueltos? Dixo vn diablo; y les abrimos las puertas, que no ay para que temer que se iràn del infierno, gente que hace en el mundo tantas diligencias para venir. Fuera de que los Taberneros trasplantados acà, en tres meses son tan diablos como nosotros. Tenemos

solo

solo cuenta de que no lleguen al fuego de los otros, porque no lo aguen.

Pero si quereis saber notables cosas, llegaos à aquel cerco, y vereis en la parte del Infierno mas hondo à Judas, con su familia descomulgada de malditos Despenseros. Hicelo assi, y vì à Judas, que me holguè mucho, cercado de sucessores suyos, y sin cara. No sabrè decir, sino que me sacò de la duda de ser barbirrojo, como le pintan los Estrangeros, por hacerle Español: porque èl me pareciò capon, y no es posible menos, ni que tan mala inclinacion, y animo tan doblado, se hallasse sino quien (por serlo) no fuesse, ni hombre, ni muger: Y quien sino vn capon tuviera tan poca verguenza? Y quien sino vn capon pudiera condenarse por llevar las bolsas? Y quien sino vn capon tuviera tan poco animo, que se ahorcasse, sin acordarse de la mucha misericordia de Dios? Ello, yo creo por muy cierto lo que fuere verdad; pero capon me pareciò que era Judas. Y lo mismo digo de los diablos, que todos son capones, sin pelo de barba, y arrugados, aunque sospecho, que como todos se queman, que el estàr lampiños, es de chamuscado el pelo con el fuego, y lo arrugado del calor; y debe ser assi, porque no vì ceja, ni pestaña, y todos eran calvos.

Estaba, pues, Judas muy contento de vèr quan bien lo hacian algunos Despenseros en venirsele à cortejar, y à entretener (que muy pocos me dixeron, que le dexaban de imitar.) Mirè mas atentamente, y fuìme llegando donde estaba Judas, y vì que la pena de los Despenseros era, que como à Ticio le come vn Buytre las entrañas, à ellos se las descarnaban dos aves, que llaman Sisones. Y vn diablo decia à voces, de rato en rato: Sisones son Despenseros, y los Despenseros Sisones. A este pregon se estremecian todos. Yo le dixe, vna cosa querria saber de ti; por què te pintan con botas, y dicen por refran las botas de Judas? No porque yo las traxe (respondiò) mas quisieron significar, poniendome botas, que anduve siempre de camino para el infierno, y por ser Despensero: y assi se han de pintar todos los que lo son. Esta fue la causa, y no lo que algunos han colegido de verme con botas, diciendo, que era Portuguès, que es mentira, que yo fuì (y no me acuerdo bien de donde me dixo que era, si de Calabria, si de otra parte.) Y has de advertir, que yo solo soy el Despensero que se ha condenado por vender, que todos los demàs (fuera de algunos) se condenan por comprar. Y en lo que dices, que fuì traydor, y maldito en dar à mi Maestro por tan poco precio, tienes razon, y no podia hacer yo otra cosa, fiandome de gente, como los Judios, que era tan ruin, que pienso que si pie-

diera vn dinero mas por èl, no me le tomaran. Y porque estàs muy espantado, y fiado en que yo soy el peor hombre que ha avido, vè aì debaxo, y veràs muchisimos tan malos. Vete, dixo, que yà basta de conversacion, que no los obscurezco.

Dices la verdad, le respondì, y acogime donde me señalò, y topè muchos demonios en el camino con palos, y lanzas, echando del infierno muchas mugeres hermosas, y muchos malos Letrados: Preguntè, què porque los querian echar del Infierno à aquellos solos? Y dixo vn demonio: porque eran de grandisimo provecho para la poblacion del infierno en el mundo; las damas con sus caras, y con sus mentirosas hermosuras, y buenos pareceres: y los Letrados con buenas caras, y malos pareceres; y que asi los echaban, porque traxessen gente.

Pero el pleyto mas intrincado, y el caso mas dificil que yo vì en el infierno, fue, el que propuso vna muger condenada, con otras muchas, por malas, enfrente de vnos ladrones, la qual decia: Decidnos, señor, como ha de ser esto de dàr, y recibir, si los ladrones se condenan por tomar lo ageno, y la muger por dàr lo suyo? Aqui de Dios! Que el ser puta, es ser justicia. Si es justicia el dar à cada vno lo suyo, pues lo hacemos asi, de que nos culpan? Dexè de escucharla, y preguntè (como nombraron ladrones) donde estaban los Escrivanos.

Es posible, que no ay en el infierno ninguno, ni le pude topar en todo el camino? Respondiòme vn verdugo: Bien creo yo que no topariades ninguno por èl. Pues què hacen, salvanse todos? No, dixo, pero dexan de andar, y buelan con plumas. Y el no aver Escrivanos por el camino de la perdicion, no es porque infinitisimos, que son malos, no vienen acà por èl, sino porque es tanta la prisa con que vienen, que volar, y llegar, y entrar, es todo vno (tales plumas se tienen ellos) y asi no se vèn en el camino. Y acà, dixe yo, como no ay ninguno? Si ay, me respondiò, mas no vsan ellos de nombre de Escrivanos, que acà por gatos los conocemos. Y para que echeis de vèr que tantos ay, no aveis de mirar, sino que con ser el infierno tan gran casa, tan antigua, tan mal tratada, y sucia, no ay raton en toda ella, que ellos los cazan.

Y los Alguaciles malos no estàn en el infierno? Ninguno està en el infierno, dixo el demonio. Como puede ser, si se condenan algunos malos, entre muchos buenos que ay? Digoos, que no estàn en el infierno, porque en cada Alguacil malo, aun en vida, està todo el infierno en èl. Santiguème, y dixe: Braba cosa es lo mal que los quereis los diablos à los Alguaciles. No los avemos de querer mal? Pues (segun son endiablo-

blados) los malos Alguaciles, tememos, que han de venir à hacer que sobremos nosotros, para lo que es materia de condenar almas, y que se nos ha de levantar con el oficio de demonios, y que ha de venir Lucifer à horrarse de diablos, y despedirnos à nosotros, por recibirlos à ellos.

No quise en esta materia escuchar mas, y assi me fui delante, y por vna red vì vn amenissimo cercado, todo lleno de almas, que vnas con silencio, y otras con llanto, se estaban lamentando. Dixeronme, que era el retiramiento de los enamorados. Gemì tristemente viendo, que aun en la muerte no dexan los suspiros. Vnos se respondian en sus amores, y penaban con dudosas desconfianzas. O que numero de ellos echaban culpa de su perdicion à sus deseos, cuya fuerza, ò cuyo pincel los mintiò las hermosuras! Los mas estaban descuidados, por pensè que, segun me dixo vn diablo. Quien es pensè que? Dixe yo: O que genero de deleyte! Riòse, y replicò: No es sino que se destruyen, fiandose de fabulosos semblantes. Y luego dicen, pensè que no me obligàran; pensè que no me amartelara, pensè que ella me diera à mi, y no me quitàra; pensè que no tuviera otro con quien yo riñera; pensè que no se contentara conmigo solo; pensè que me adoraba; y assi todos los amantes en el infierno estàn, por pensè que. Estos son la gente en quien mas executiones hace el arrepentimiento, y los que menos sabian de sì. Estaba en medio de ellos el Amor, lleno de sarna, con vn rotulo, que decia.

No ay quien este amor no dome,
Sin justicia, ò con razon.
Porque es sarna, y no aficion,
Amor que se pega, y come.

Coplica ay, dixe yo, no andan lexos de aqui los Poetas, quando bolviendome à vn lado, veo vna vandada, hasta cien mil de ellos, en vna grande jaula, que llaman los Orates en el infierno. Bolvì à mirarles, y dixome vno, señalando à las mugeres: Què digo, essas Señoras hermosas, todas se han buelto medio camareras de los hombres, pues los desnudan, y no los visten. Conceptos gastais, aun estando aqui? Buenos cascos teneis, dixe yo; quando vno entre todos, que estaba aherrojado, y con mas penas que todos, dixo: Plegue à Dios, hermano, que assi se vea el que inventò los consonantes, pues porque en vn Soneto.

Dixe, que vna Señora era absoluta;
y siendo mas honesta que Lucrecia,
por dàr fin al quarito, la hice puta.
Forzòme el consononte à llamar necia;
à la de mas talento, y mayor brio;

ò ley de consonantes dura, y recia!
Aviendo en vn terceto dicho lio,
vn hidalgo afrentè tan solamente,
porque el verso acabò bien en Judio.
A Herodes otra vez llamè inocente,
mil vezes à lo dulce hize amargo,
y llamè al apacible, impertinente.
Y por el consonante tengo à cargo
otros delitos torpes, feos, y rudos,
y llega mi processo à ser tan largo,
Que porque en vna octava dixe escudos,
hize, sin mas, ni mas, siete maridos,
con honradas mugeres, ser cornudos.
Aqui nos tienen, como vès, metidos,
y por el consonante condenados:
ò miseros Poetas desdichados:
à puros versos, como vès perdidos!

Ay tan graciosa locura, dixe yo, que aun aqui estais sin dexarla, ni de cansaros de ella? O que vì de ellos! Y dezia vn diablo: Esta es gente que canta sus pecados, como otros los lloran, pues en amancebandose, con hazerla Pastora, ò Mora, la sacan à la verguenza en vn Romancito por todo el mundo. Si las quieren à sus damas, lo mas que les dàn, es vn Soneto, ò vnas Octavas; y si las aborrecen, ò las dexan, lo menos, que las dexan, es vna Satyra. Pues que es verlas cargadas de pradicos, de esmeraldas, de cabellos de oro, de perlas de la mañana, de fuentes de cristal, sin hallar sobre todo esto dinero para vna camita, ni sobre su ingenio. Y es gente, que apenas se conoce de que ley son, porque son los pensamientos de Alarbes, y las palabras de Gentiles. Si mucho me aguardo, dixe entre mi, yo oirè algo que me pese.

Fuime adelante, y dexèlos, con deseo de llegar adonde estaban los que no supieron pedir à los Dioses. O que muestras de dolor tan grandes hazian! O què sollozos tan lastimosos! Todos tenian las lenguas condenadas à perpetua carcel, y posseìdos del silencio: Tal martyrio, en vozes asperas de vn demonio, recebian por los oìdos. O corvas almas, inclinadas al suelo! Que con oracion logrera, y ruego Mercader, y Comprador os atrevisteis à Dios, y le pedisteis cosas, que de verguenza de que otro hombre las oyesse, aguardabades à coger solo los retablos. Pues como, mas respeto tuvisteis à los mortales, que al Señor de todos? Quien os vè en vn rincon medrosos de ser oì-

oìdos, pedir murmurando, sin dàr licencia à las palabras, que se salieſſen de los dientes, cerrados de ofensas: Señor, muera mi padre, y acabe yo de ſuceder en ſu hazienda: Llevaos à vueſtro Reyno à mi mayor hermano, y aſſegurarme à mi el mayorazgo: Halle yo vna mina debaxo de mis pies; el Rey ſe incline à favorecerme, y veame yo cargado de ſus favores. Y ved, dixo, à lo que llegò vna deſverguenza que oſſaſteis dezir, y hazed eſto, que ſi lo hazeis, yo os prometo de caſar dos huerfanas, de veſtir ſeis pobres, y de oaros frontales. Què ceguedad de hombres, prometer dadivas al que pedis, con ſer la ſuma riqueza! Pediſteis à Dios por merced, lo que èl ſuele dàr por caſtigo; y ſi os lo dà, os peſa de averlo tenido quando moris; y ſi no os lo dà, quando vivis, y aſsi de puro necios, ſiempre teneis quexas. Y ſi llegais à ſer ricos por votos, dezidme quales cumplis? Què tempeſtad no llenan de promeſas los Dioſes? Y què bonanza, tràs ella, no lostorna à deſnudar, con olvido de toques de campanas? Què de preſeas ha ofrecido à los Altares la eſpantoſa cara del golfo? Y què de ellas ha muerto, y quitado de los miſmos Templos el Puerto? Nacen vueſtros ofrecimientos de neceſsidad, y no de devocion. Pediſteis alguna vez à Dios lo que conviene? No por cierto, ni aun ſabeis para que ſon meneſter eſtas coſas, ni lo que ſon ignorais, que el que Dios recibe de voſotros, es de la virtud, es moneda, que aun Dios (ſi puede) es codicioſo en noſotros Dios (hombres) por vueſtro bien guſta que os acordeis dèl: y como (ſino es en los trabajos) no os acordais, por eſſo os dà trabajos, porque tengais dèl memoria. Conſiderar voſotros, necios demandadores, quan brevemente ſe os acabaron las coſas que importunos pediſteis à Dios, que preſto os dexaron, y como ingratos, no os fueron compañia en el poſtrer paſſo. Veis como vueſtros hijos aun no gaſtan de vueſtras haziendas vn real en obras pies, diziendo, que no es poſſible que voſotros guſteis de ellas, porque ſi guſtaredes, en vida hizierades algunas? Y pedis tales coſas à Dios, que muchas vezes por caſtigo de la deſverguenza con que las pedis, os las concede. Y bien, como ſuma Sabiduria, conociò el peligro que teneis en ſaber pedir: Pocos entendeis aquellas palabras donde Dios enſeñò el lenguaje con que aveis de tratar con èl: Quiſieron reſponderme, mas no les daban lugar las mordazas.

Yo que vì, que no avian de hablar palabra, paſsè adelante, donde eſtaban juntos los Enſalmadores, ardiendoſe vivos, y los Saludadores tambien, condenados por embuſtiadores. Dixo vn diablo: Veislos aqui à eſtos tratantes en ſantiguaderas, Mercaderes de Cruzes, que embeleſaron el mundo, y quiſieron hazer creer, que podia tener coſa bue-

na vn labrador. Gente es esta Ensalmadora, que jamàs huvo nadie que se dexasse de ellos, porque si les sanan antes, se lo agradecen; y si los matan, no se pueden quexar, y siempre los agradecenlo que hacen, y dàn contento; porque si sanan, el enfermo los regala; y si matan, el heredero les agradece el trabajo: Si curan con agua, y trapos la herida, que sanàra por virtud de naturaleza, dicen, que es por ciertas palabras virtuosas, que les enseñò vn Judio: Mirad que buen origen de palabras virtuosas: Y si se enfistola, empeora, y muere, dicen, que llegò su hora, y el badajo que se la diò, y todo. Pues què es de oìr à estos las mentiras que cuentan de vno que tenia las tripas fuera en la mano, en tal parte; y otro que estaba passado por las hijadas? Y lo que mas me espanta, es, que siempre he medido la distancia de sus curas, y siempre las hicieron quarenta, ò cinquenta leguas de alli, estando en servicio de vn Señor, que ha yà trece años que muriò, porque no se averigue tan presto la mentira; y por la mayor parte, estos tales que curan con agua, enferman ellos por vino. Al fin estos son por los que se dixo: Hurtan que es bendicion, porque con la bendicion hurtan, tràs ser siempre gente ignorante. Y he notado, que casi todos los Ensalmos estàn llenos de solecismos; y no sè que virtud se tenga el solecismo, por lo qual se pueda hazer nada. Al fin, vaya do fuere, ellos estàn acà algunos, que otros ay buenos hombres, que como amigos de Dios, alcanzan dèl la salud para los que curan, que la sombra de sus amigos suele dàr vida.

Pero para vèr buena gente, mirad los Saludadores, que tambien dicen que tienen virtud. Ellos se agraviaron, y dixeron: Que era verdad que la tienen. Y à esto respondiò vn diablo: Como es posible, que por ningun camino se halle virtud en gente que anda siempre soplando? Alto, dixo vn demonio, que me he enojado, vayan al quartel de los Porquerones, que viven de lo mismo: Fueron, aunque à su pesar. Yo baxè otra grada, por vèr lo que Judas me dixo, y topè en vna alcoba muy grande vna gente desatinada, que los diablos confessaban, que ni los entendian, ni se podian averiguar con ellos. Eran Astrologos, y Alquimistas. Estos andaban llenos de hornos, y crisoles, de lodos, de minerales, de escorias, de cuernos, de estiercol, de sangre humana, de polvos, y de alambiques. Aqui calcinaban, alli labavan, alli apartaban, y acullà purificaban: qual estaba fixando el Mercurio al martillo; y aviendo resuelto la materia viscosa, y ahuyentadola la parte sutil, lo corruptivo del fuego, en llegandose à la copela, se le iba en humo. Otros disputaban, si se avia de dàr fuego de mucha, ò si el fuego, ò no fuego de Raymundo avia de entenderse de la cal, ò si de luz efectiva del calor, y no de

de calor efectivo de fuego. Quales con el signo de Hermete daban principio à la obra magna, y en otra parte mirsban yà el negro blanco, y le aguardaban colorado. Y juntando à esto la proporcion de naturaleza, con naturaleza se contenta la naturaleza, y con ella misma se ayuda, y los demàs oraculos ciegos suyos esperaban la reduccion de la primera materia, y al cabo reducian su sangre à la postrera podre. Y en lugar de hazer del estiercol cabellos, sangre humana, cuernos, y escoria oro; hacian del oro estiercol, gastandolo neciamente. O que vozes que oì sobre el padre muerto ha resucitado, y tornarlo à matar! Y que bravas las daban sobre entender aquellas palabras tan referidas de todos los Autores Quimicos! O gracias sean dadas à Dios, que de la cosa mas vil del Mundo permite hazer vna cosa tan rica! Sobre qual era la cosa mas vil se ardian. Vno decia, que yà la avia hallado: y si la piedra Filosofal se avia de hazer de la cosa mas vil, era fuerza hazerse corchetes. Y los cocieran, y destilaran, sino dixera otro, que tenia mucha parte de ayre para poder hazer la piedra, que no avia de tener materiales tan vaporosos. Y assi se resolvieron, que la cosa mas vil del Mundo son los Sastres, pues cada punto se condenaban, y que era gente mas enjuta.

Cerraron con ellos, sino dixera vn diablo: Quereis saber qual es la cosa mas vil? Los Alquimistas: y porque se haga la piedra, es menester quemaros à todos. Dieronles fuego, y ardian de buena gana, solo por vèr la piedra Filosofal.

Al otro lado no era menos la trulla de Astrologos, y supersticiosos. Vn Quiromantico iba tomando las manos à todos los otros que se avian condenado, diziendo: Que claro que se vè que se avian de condenar estos, por el monte de Saturno. Otro que estaba à gotas, con vn compas, midiendo alturas, y notando estrellas, cercado de Efemeridas, y tablas, se levantò, y dixo en altas vozes: Vive Dios, que si me pariere mi Madre medio minuto antes, que me salvo, porque Saturno en aquel punto mudaba el aspecto, y Marte se passaba à la casa de la vida: El Escorpion perdia su malicia, y yo, como di en Procurador fuì pobre mendigo. Otro tras èl andaba diziendo à los diablos, que le mortificaban; que mirassen bien si era verdad que èl avia muerto, que no podia ser, à causa que tenia Jupiter por ascendiente, y à Venus, en la casa de la vida, sin aspecto ninguno malo: y que era fuerza que viviesse noventa años. Miren, decia, que les notifico, que miren bien si soy difunto, porque mi cuenta es imposible que pueda ser esto. En esto iba, y venia, sin poderlo nadie sacar de aqui.

Y para enmendar la locura destos salio otro Geometrico poniendose en puntos con las ciencias, haziendo sus doze casas, governadas por el impulso de la mano, y rayas, à imitacion de los dedos, con supersticiosas palabras, y oracion. Y luego, despues de sumados sus pares, y nones sacando Juez, y testigos, comenzaba à querer probar qual era el Astrologo mas cierto; y si dixera mas puntual, acertara, pues su ciencia de punto, como calza, sin ningun fundamento, aunque pese à Pedro Albano, que era vno de los que alli estaban acompañando à Cornelio Agripa, que con vna alma ardia en quatro cuerpos de sus obras malditas, y descomulgadas, famoso hechizero. Tras esto vì con su Poligrafia, y Estenografia à Trimenio, que assi llaman al Autor de aquellas obras escandalosas, muy enojado con Cardano, porque dixo mal dèl solo, y supo ser mayor mentiroso en sus libros de Subtilitate, por hechizos de viejas, que en ellos juntò. Julio Cesar Escaligero se estaba atormentando por otro lado en sus exercitaciones, mientras pensaba las desvergonzadas mentiras, que escriviò de Homero, y los testimonios que le levantò, por levantar à Virgilio Aras, hecho idolatra de Maron. Estaba riendose de sì mismo Arteſio con su Magica, haziendo las tablillas para entender el lenguaje de las aves. Y Checo de Ascoli muy triste, y pelandose las barbas, porque tras tanto experimento disparatado, no podia hallar nuevas necedades, que escrivir. Teofrasto Paracelso estaba quexandose del tiempo que avia gastado en la Alquimia; pero contento en aver escrito Medicina, y Magica, que nadie la entendia, y aver llenado las Imprentas de pullas, à bulto de muy agudas cosas. Y detràs de todos estaba Habequer el pordiosero, vestido de los andrajos de quantos escrivieron mentiras, y desverguenzas, hechizos, y supersticiones; hecho su libro en Ginebra de Moros, Gentiles, y Christianos. Alli estaba el secreto Autor de la Clavicula Salamonis, y el que le imputò los sueños. O como se abrasa, burlado de vanas, y necias oraciones, el Herege que hizo el libro: *Adversus omnia pericula mundi.* Que bien ardia el Catan, y las obras de Razes. Estaba Taisnerio con su libro de Fisonomias, y manos, penando por los hombres que avia buelto locos con sus disparates: y reìase, sabiendo el bellaco, que las Fisonomias no se pueden sacar ciertas de particulares rostros de hombres, que ò por miedo, ò por no poder, no muestran sus inclinaciones, y la reprimen; sino solo rostros, y caras de Principes, y Señores, sin superior, en quien las inclinaciones no respetan nada para mostrarse. Estaba luego vn triste Autor con sus rostros, y manos, y los brutos, concertando por las caras la similitud de las costumbres. À Escoto el Italiano vì allà, no por hechizero, y magico,

gico, fino por mentiroso, y embustero. Avia otra gran tropa, y aguardaban sin duda mucha gente, porque avia grandes campos vacios. Y nadie estaba con justicia, entre todos estos Autores presos por hechizeros, sino fueron vnas mugeres hermosas, porque sus caras lo fueron solas en el mundo. O verdaderos hechizos! Que las Damas solo son veneno de la vida, que perturbando las potencias, y ofendiendo los organos à la vista, son causa que de la voluntad quiera por bueno, lo que ofendidas las especies representan. Viendo esto, dixe entre mi, yà me parece que vamos llegandonos al quartel de esta gente.

Dime priesa à llegar allà, y al fin assomeme à parte, donde sin favor particular del Cielo, no se podia dezir lo que avia. A la puerta estaba la justicia espantosa, y en la segunda entrada el Vicio desvergonzado, y sobervio; la Malicia ingrata, è ignorante; la Incredulidad resoluta, y ciega; y la Inobediencia bestial, y desbocada: Estaba la blasfemia insolente, y tyrana, llena de sangre, ladrando por cien bocas, y vertiendo veneno por todas, con los ojos armados de llamas ardientes. Grande horror me dio el vmbral! Entrè, y vì à la puerta la gran suma de Hereges. Estaban los Ositeos, que se llaman assi en Griego, de la Serpiente que engañó à Eva, la qual veneraron, à causa de que supiessemos del bien, y del mal. Los Cainanos, que alabaron à Caìn, porque como dezian, siendo hijo del mal, prevaleciò su mayor fuerza contra Abel. Estaba Dotileo ardiendo como vn horno, el qual creyò que se avia de vivir solo segun la carne, y no creìa la resurreccion, privandose à sì mismo (ignorante mas que todas las bestias) de vn bien tan grande; pues quando fuera assi, que fueramos solos animales como los otros, para morir consolados, aviamos de fingirnos eternidad a nosotros mismos. Y assi llama Lucano en boca agena, à los que no creen la inmortalidad del alma, *Felices errore suo*, dichosos con su error; si esso fuera assi, que murieran las almas con los cuerpos. Malditos dixe yo, siguieraſſe, que el animal del mundo, à quien Dios diò menos discurso, es el hombre, pues entiende al rebès lo que masimporta, esperando inmortalidad. Y seguirseha, que à la mas noble criatura diò menos conocimiento, y criò para mayor miseria la naturaleza, que Dios no, pues quien sigue essa opinion no lo sie. Estaba luego Aspad, Autor de los Saduceos. Los Fariseos estaban aguardando al Mesias, no como Dios, sino como hombre. Estaban los Eliogaristas Devidiacos, adoradores del Sol: Pero los mas graciosos son los que veneran las ranas, que fueron plaga à Faraon, por ser azote de Dios. Estaban los Muscoritos haziendo ratonera al arca à puro raton de oro. Estaban los que adoraron la Mosca Acaronita, Ozias el que quiso pedir à

vna

vna Mosca antes salud, que à Dios, por lo qual Elias le castigò. Estaban los Trogloditas, los de la fortuna del Cielo, los de Bahal, los de Astarot, los del Idolo Moloch, y Temphan de la Ara de Tophèt, los Pateriotas hereges Veranisços de pozos, los de la Serpiente de metal. Y entre todas sonaba la baraunda, y el llanto de las Indias, que debaxo de tierra, en las cuevas lloraba Samar en su simulacro, seguian los Dathalitas, luego la Phitonisa arremangada, y detràs los de Asthar, y Astarot, y al fin los que aguardaban à Herodes, y de esto se llaman Herodianos. Y tuve à todos estos por locos, y mentecatos. Mas llegùè luego à los Hereges que avia despues de Christo, alli vì à muchos, como Menandro, y Simon Mago su maestro. Estaba Saturnino inventando disparates. Estaba el maldito Basilides Heresiarca. Estaba Nicolàs Antiocheno, Carpocrates, y Cherinto, y el infame Ebion. Vino luego Valentino, el que diò por principio de todo el mar, y el silencio. Menandro el mozo de Samaria decia, que èl era el Salvador, y que avia caìdo del Cielo, y por imitarlo decia detràs del Montano Frigio, que èl era el Paracleto. Siguenle las desdichadas Prisca, y Maximilla Heresiarcas, llamaronle sus sequaces Catafriges; y llegaron à tanta locura, que decian, que en ellos, y no en los Apostoles vino el Espiritu Santo. Estaba Nepos Obispo, en quien fue coroza la mitra, afirmando que los Santos avian de reynar con Christo en la tierra mil años en lascivias, y regalos. Venia luego Sabino Prelado, Herege Arriano, el qual en el Concilio Niceno, llamò idiotas à los que no seguian à Arrio. Y que fue vèr à Guillermo el Hypocrita de Ambers, hecho padre de putas, prefiriendo las rameras à las honestas, y la fornicacion à la castidad. A los pies de este yazia Barbara, muger del Emperador Segismundo, llamando necias à las virgines, aviendo hartas; ella (Barbara como su nombre) servia de Emperatriz à los diablos, y no estando harta de delitos, ni aun cansada (que en esto quiso llevar ventaja à Mesalnina) decia, que moria el alma, y el cuerpo, y otras cosas bien dignas de su nombre.

Fuì passando por estos, y llegùè à vna parte, donde estaba vno solo arrinconado, y muy sucio, con vn zancajo menos, y vn chirlo por la cara, lleno de cencerros, y ardiendo, y blasfemando: Quien eres tu, le preguntè, que entre tantos malos eres el peor? Yo, dixo èl, soy Mahoma, y deciasele el tallecillo, la cuchillada, y los dixes de arriero. Tu eres dixe yo, el mas mal hombre que ha avido en el mundo, y el que mas almas ha traìdo acà. Todo lo estoy passando dixo, mientras los malaventurados Africanos adoran el zancarron, ò zancajo que aqui me falta. Picaron, por què vedaste el vino à los tuyos? Y respondiò, que por que

que si tras las borracheras que les dexè en mi Alcoràn, les permitiera la del vino, todos fueran borrachos. Y el tocino, por què se lo vedaste, perro, esclavo, descendiente de Agar? Esso hice por no hacer agravio al vino, que lo fuera, comer torreznos, y beber agua; aunque yo vino, y tocino gastaba. Y quise tan mal à los que creyeron en mi, que acà los quitè la gloria, y allà los perniles, y las botas. Y vltimamente mandè, que no defendiessen mi ley por razon, porque ninguna ay, ni para obedecerla, ni sustentarla: Remitisela à las armas, y metilos en ruido para toda la vida. Y el seguirme tanta gente, no es en virtud de milagros, sino solo en virtud de darles la ley à medida de sus apetitos, dandoles mugeres para mudar; y por extraordinario deshonestidades tan feas, como las quisiessen, y con esto me seguian todos. Pero no se rematò en mi todo el daño, tiende por aì los ojos, y veràs què honrada gente topas.

Bolvime à vn lado, y vì todos los Hereges de aora, y topè con Manicheo: O que vì de Calvinistas arañando à Calvino? Y entre estos estaba el principal Josepho Escaligero, por tener su punto de Atheista, y ser tan blasfemo, deslenguado, vano, y sin juicio. Al cabo estaba el maldito Lutero hinchado como vn sapo, y blasfemando. Y Melanton, comiendose las manos tras sus heregias. Estaba el Renegado Beza, Maestro de Ginebra, leyendo, sentado en cathedra de pestilencia. Y alli llorè viendo el Enrico Estephano; preguntèle no sè, que de la lengua Griega: y estaba tal la suya, que no pudo responderme, sino con bramidos. Espantòme Enrico de que supiesses nada; de què te aprovecharon tus letras, y agudezas? Mas le dixera, sino me enterneciera la desventurada figura en que estaba el miserable penando. Estaba ahorcado de vn pie Helyoheova-no Heso, celebre Poeta, competidor de Malanton. O como llorè mirando su gusto torpe con heridas, y golpes, y afeados con llamas sus ojos!

Dime priса à salir de este cercado, y passè à vna galeria, donde estaba Lucifer, cercado de diablas, que tambien ay hembras, como machos. No entrè dentro, porque no me atrevì à sufrir su aspecto disforme; solo dirè, que tal galeria, tan bien ordenada, no se ha visto en el mundo, porque toda estaba colgada de Emperadores, y Reyes vivos, como acà muertos. Allà vì toda la Casa Otomana, los de Roma por su orden. Vì graciosissimas figuras; hilando à Sardanapalo, glotoneando à Eliogava, à Sapor emparentando con el Sol, y las Estrellas. Vriato andaba à palos tràs los Romanos; Atila revolvia el mundo; Belisario ciego acusaba à los Atenienses.

Llegò à mi el portero, y me dixo: Lucifer manda, que porque ten-

tengais, que contar en el otro mundo, que veais su camarin. Entrè allà, era vn aposento curioso, y lleno de buenas joyas; tenia cosa de seis, ò siete mil cornudos, y otros tantos Alguaciles manidos. Aqui estais? Dixe yo, como diablos os avia de hallar en el infierno, si estabades aqui? Avia Pipotes de Medicos, y muchisimos Coronistas, lindas piezas; aduladores de molde, y con licencia. Y en las quatro esquinas estaban ardiendo por hachas, quatro malos Pesquisidores. Y todas las poyatas (que son los estantes) llenas de virgenes rociadas, doncellas penadas como tazas. Y dixo el demonio: Doncellas son que se vinieron al infierno con los doncelleces fiambres, y por cosa rara se guárdan. Seguianse luego demandadores, haciendo labor con diferentes sayos; y de las animas avia muchos, porque pierden para sì mismos, y consumen ellos con vino quanto les dàn. Avia madres postizas, y trastenderas de sus sobrinas, y suegras de sus nueras. Por mascarones al rededor estaba en vna peña Sebastian Gertel, General en lo de Alemania contra el Emperador, tràs aver sido alabardero suyo.

No acabara yo de contar lo que vì en el camino, si lo huviera de decir todo. Salime fuera, y quedè como espantado, repitiendo conmigo estas cosas. Solo pido à quien las leyere, las lea de suerte, que el credito que les diere, le sea provechoso para no experimentar, ni vèr estos lugares: Certificando al Lector, que no pretendo en ello ningun escandalo, ni reprehension, sino de los vicios. Pues decir de los que estàn en el infierno, no puede tocar à los buenos. Acabè este discurso en el Fresno à postrero de Abril de mil y seiscientos y ocho.

EL MUNDO POR DEDENTRO.

A Don Pedro Giron, Duque de Osuna, Marqués de Peñafiel, Conde de Ureña.

ESTas burlas, que llevan en la risa disimulando algun miedo provechoso, embio, para que V. Excelencia se divierta, de grandes ocupaciones, algun rato. Pequeña es la demostracion, mas yo no puedo dàr mas, y solo me consuela vèr, que la grandeza de V. Excelencia à mucho menos hace honra, y merced. En la Aldea, Abril 26. de 1610.

D. Francisco de Quevedo Villegas.

AL

AL LECTOR, COMO DIOS ME LO deparare, candido, ò purpureo, pio, ò cruel, benigno, ò sin sarna.

ES cosa averiguada (assi lo siente Metrodoro Chio, y otros muchos) que no se sabe nada, y que todos son ignorantes; y aun esto no se sabe de cierto, que à saberse, yà se supiera algo: Sospechase, dicelo assi el doctissimo Francisco Sanchez, Medico, y Filosofo, en su libro, cuyo titulo es: *Nihil scitur*, no se sabe nada. En el mundo, fuera de los Teologos, Filosofos, y Juristas, que atienden à la verdad, y al verdadero estudio, ay algunos que no saben nada, y estudian para saber, y estos tienen buenos deseos, y vano exercicio; porque al cabo, solo les sirve el estudio de conocer, como toda la verdad la quedan ignorando. Otros ay que no saben nada, y no estudian, porque piensan que lo saben todo: Son de essos muchos irremediables; à estos se les ha de embidiar el ocio, y la satisfacion, y llorarles el seso. Otros ay que no saben nada; y dicen, que no saben nada, porque piensan que saben algo de verdad, pues lo es, que no saben nada; y à estos se les avia de castigar la hypocresia, con creerles la confession. Otros ay (y en estos, que son los peores, entro yo) que no saben nada, ni quieren saber nada, ni creen que se sepa nada, y dicen de todos, que no saben nada, y todos dicen de essos mismo, y nadie miente. Y como gente, que en cosas de letras, y ciencia tiene que perder tan poco, se atreven à imprimer, y sacar à luz todo quanto sueñan: Estos dàn que hacer à las Imprentas, sustentan à los Libreros, gastan à los curiosos, y al cabo sirven à las especerias. Yo, pues, como vno de estos, y no de los peores ignorantes, no contento con aver sonado tanto, aora salgo, sin ton, ni sin son, pero no importa, que esto no es baylar con el mundo por dedentro: Si te agradare, y pareciere bien, agradecelo à lo poco que sabes, pues de tan mala cosa te contentas. Y si te pareciere malo, culpa mi ignorancia en escrivirlo, y la tuya en esperar otra cosa de mi. Dios te libre, Lector, de Prologos largos, y de malos Epitetos.

ES nuestro deseo siempre peregrino en las cosas de esta vida, y assi, con vna solicitud andan de vnas en otras, sin saber hallar patria, ni descanso. Alimentase de la variedad, y divierte se con ella: Tiene por exer-

exercicio el apetito y este nace de la ignorancia de las cosas; pues si los conociera, quando codicioso, y desalentado las busca, assi las aborreciera, como quando arrepentido las desprecia: y es de considerar la fuerza grande que tiene, pues promete, y persuade tanta hermosura en los deleytes, y gustos; lo qual dura solo en la pretension de ellos, porque en llegando qualquiera à ser poseedor, es juntamente descontento. El mundo, que à nuestro deseo sabe la condicion para lisongearla, ponese delante mudable, y vario, porque la novedad, y diferencia, es el afeyte con que mas nos atrae: Con esto acaricia nuestros deseos; llevalos tras sì, y ellos à nosotros; sea por todas las experiencias mi sucesso, pues quando mas apurado me avia de tener en el conocimieuto de estas cosas, me hallè todo en poder de la confusion, posseìdo de la vanidad, de tal manera, que en la gran poblacion del mundo, perdido yà, corria donde tràs la hermosura me llevaba los ojos; y à donde tràs la conversacion los amigos de vna calle en otra, hecho fabula de todos: y en lugar de desear salida al laberinto, procuraba que se me alargarse el engaño. Yà por la calle de la ira, descompuesto, seguia las depencias, pisando, sangre, y heridas: Yà por la de la gula veìa responder à los brindis turbados. Al fin, de vna calle en otra andaba (siendo infinitas) de tal manera confuso, que la admiracion aun no dexaba sentido para el cansacio; quando llamado de vozes descompuestas, y tirado porfiadamente del manteo, bolvì la cabeza. Era vn viejo venerable en sus canas, maltratado, roto por mil partes el vestido; y pisado; no por esso rediculo, antes severo, y digno respeto. Quien eres (dive) que assi te confiessas embidioso de mi gusto? Dexame, que siempre los ancianos aborreceis en los mozos los placeres, y deleytes: No los que dexais de vuestra voluntad, sino los que por fuerza os quita el tiempo. Tu vas, yo vengo; dexame gozar el mundo. Desmintiendo sus sentimientos, riendose, dixo: Ni estorvo, ni te embidio lo que deseas, antes te tengo lastima. Tu por ventura sabes lo que vale vn dia? entiendes de quanto precio es vna hora. Has examinado el valor del tiempo? Cierto es que no: Pues assi alegre le dexas passar, hurtado de la hora, que fugitiva, y secreta te lleva preciosissimo robo. Quien te ha dicho, que lo que yà fue, bolvera quando lo ayas menester, si le llamares? Dime; has visto algunas pisadas de los dias? No por cierto, que ellos solo buelven la cabeza à reirse, y burlarse de los que assi los dexaron passar. Sabete que la muerte, y ellos estan eslabonados, y en vna cadena; y que quando mas caminan los dias que vàn adelante de ti, tiran àzia ti, y te cercan à la myerte, que

quizà la aguardas, y es yà llegada: y segun vives, antes serà passada, que creìda: Por necio tengo al que toda la vida se muere de miedo, q̄ se ha de morir; y por malo al que vive tan sin miedo della, como si no la huviesse, que este lo viene à temer quando lo padece, y embarazado con el temor, ni halla remedio à la vida, ni consuelo à su fin. Cuerdo es solo, el que vive cada dia, como quien cada dia, y cada hora puede morir. Eficaces palabras tienes, buen viejo; traìdo me has el alma à mi, que me la llevabā embelesada vanos deseos. Quiē eres? De donde? Y què haces por aqui? Mi habito, y trage, dice que soy hombre de bien, y amigo de decir verdades, en lo roto, y poco medrado: y lo peor que tu vida tiene, es no aver visto mi cara hasta aora: Yo soy el desengaño, estos rasgones de la ropa son de los tirones, que dàn de mi los que dicen en el mundo, que me quieren: Y estos cardenales del rostro, estos golpes, y cozes me dàn en llegando, porque vine, y porque me vaya; que en el mundo todos decis, q̄ quereis desengaño; y en teniendole, vnos os desesperais; otros maldecis à quien os le diò, y los mas corteses no le creeis. Si tu quieres, hijo, vèr el mundo, vèn conmigo, que yo te llevarè à la calle Mayor, que es adonde salen todas las figuras, y alli veràs juntos, los q̄ por aqui vàn divididos, sin cansarte: Yo te enseñarè el mundo, como es, que tu no alcanzas à vèr sino lo que parece. Y como se llama, dixe yo, la calle Mayor del mundo, dōde hemos de ir? Llamase, respondiò, Hypocresia, calle, que empieza con el mundo, y se acabarà con èl. Y no ay nadie casi que no tenga, sino vna casa, vn quarto, ò vn aposento en ella. Vnos son vecinos, y otros paseantes, que ay muchas diferencias de hypocritas, y todos quantos vès por aì lo son. Y vès aquel q̄ gana de comer como Oficial, y se viste como Hidalgo? Es hypocrita, y el dia de fiesta, con el raso, y el terciopelo, y el cintillo, y la cadena de oro, se desfigura de suerte, que no le conocerán las tixeras, abujas, ni jabon; parecerà tan poco Oficial, que aun parece que dice verdad. Vès aquel hidalgo, con aquel que es como Cavallero? Pues debiendo medirse con su hacienda ir solo; por ser hypocrita, y parecer lo que no es, se và metiendo à Cavallero, y por sustētar vn lacayo, ni sustenta lo que dice, ni lo que hace, pues ni lo cūple, ni lo paga: Y la hidalguia, y la executoria, le sirve solo de dispensarle los casamientos que hace con sus deudas, que està mas casado con ellas, que con su muger. Aquel Cavallero, por Señoria, no ay diligencia que no haga, y ha procurado hacerse Venecia, por ser Señoria; sino que como se fundò en el viento para serlo, se avia de fundar en el agua. Sustenta, por parecer señor, caza de halcones, que lo primero que matan es à su amo de hambre con la costa; y luego el rocin

rocin en que los llevan, y despues, quando mucho, vna graja, ò vn milano, y ninguno es lo que parece. El Señor, por tener acciones de Grande, se empeña, y el Grande remeda ceremonia de Rey. Pues què dirè de los discretos? Vès aquel aciago de cara? Pues siendo vn mentecato, por parecer discreto, y ser tenido por tal, se alaba de que tiene poca memoria, quexase de melancolias, vive descontento, y preciase de mal regido, y es Hipocrita, que parece entendido, y es mentecato. No vès los viejos Hipocritas de barbas, con las canas embaynadas en tinta, querer en todo parecer muchachos? No vès à los niños preciarle de dàr consejos, y presumir de cuerdos? Pues todo es Hypocresia. Pues en los nombres de las cosas no la ay la mayor del mundo: El zapatero de viejo, se llama entretenedor del calzado. El botero, sastre del vino, que le hace de vestir. El mozo de mulas, gentilhombre de camino. El bodegon, estado. El bodegonero, contador. El verdugo, se llama miembro de la justicia. Y el corchete, criado. El fullero diestro. El ventero, huesped. La taberna, hermita. La puteria, casa. Las putas, damas. Las alcahuetas, dueñas. Los cornudos, honrados. Amistad llaman al amancebamiento. Trato, à la vsura. Burla à la estata. Gracia, la mentira. Donayre, la malicia. Descuydo, la bellaqueria. Valiente, el desvergonzado. Cortesano, al vagamundo. Al negro, moreno, Señor maestro al albardero. Y Señor Doctor, al Platicante. Assi que, no son lo que parecen, ni lo que se llaman. Hypocritas en el nombre, y en el hecho. Pues vnos nombres que ay generales. A toda picara, señora hermosa. A todo habito largo, señor Licenciado. A todo gallofero, señor soldado. A todo bien vestido señor hidalgo. A todo capigorron, ò lo que fuere, Canonigo, ò Arcediano. A todo Escrivano, Secretario. De suerte, que todo el hombre es mentira, por qualquier parte q̃ le examineis, sino es que ignorante, como tu, crea las experiencias. Vès los pecados? Pues todos son Hipocresia, y en ella empiezan, y acaban, y de ella nacen, y se alimentan, la Ira, la Gula, la Sobervia, la Avaricia, la Luxuria, la Pereza, el Homicidio, y otros mil. Como me puedes tu decir, ni probarlo, si vemos que son diferentes, y distintos? No me espanto que esso ignores, q̃ lo saben pocos. Oye, y entenderàs con facilidad esso, q̃ assi te parece contrario, que bien se conviene. Todos los pecados son malos; esso bien lo confiessas, y tambien confiessas, con Filosofos, y Teologos, que la voluntad apetece lo malo debaxo de razon de bien, y que para pecar, no basta la representacion de la Ira, ni el conocimiento de la Luxuria, sin el consentimiento de la voluntad: y que esso, para que sea pecado, no aguarda la execucion, que solo le agrava mas, aunque en esto ay muchas diferencias. Esto assi visto, y

enten-

entendido, claro està que cada vez que vn pecado deſtos ſe hace, que la voluntad lo conſiente, y lo quiere: Y ſegun ſu natural, no pudo apetecerle, ſino debaxo de razon de algun bien. Pues ay mas clara, y mas confirmada hiprocreſia, que veſtirſe del bien en lo aparente, para matar con el engaño? Què eſperanza es la del Hipocrita? Dice Job. Ninguna, pues ni la tiene, por lo que es, pues es malo, ni por lo que parece, pues lo parece, y no lo es. Todos los pecadores tienen menos atrevimiento que el Hipocrita, pues ellos pecan contra Dios, pero no con Dios, ni en Dios; mas el Hipocrita peca contra Dios, y con Dios, pues le toma por inſtrumento para pecar.

En eſto llegamos à la calle Mayor, vì todo el concurſo que el viejo me avia prometido. Tomamos pueſto conveniente para regiſtrar lo que paſſaba; fue vn entierro en eſta forma. Venian embaynados en vnos ſayos grandes de diferẽtes colores vnos picaros, haciendo vna taracea de mullidores: Paſsò eſta requa incenſando con las campanillas, ſeguian los muchachos de la Doctrina, meninos de la muerte, y lacayuelos del ataud, chirriando la calavera: Seguianſe luego doce galloferos, hipocritas de la pobreza, con doce hachas, acõpañando el cuerpo, y abrigando à los de la Capacha, que ombreando, teſtificaban el peſo de la difunta. Detràs ſeguia larga proceſsion de amigos, que acompañaban en la triſteza, y luto al viudo, que anegado en capuz de bayeta, y devanado en vna chia, perdido el roſtro en la falda de vn ſombrero, de ſuerte, que no ſe le podian hallar los ojos, corbos, è impedidos los paſſos con el peſo de diez arrobas de cola, que arraſtraba, iba tardo, y perezoſo. Laſtimado deſte eſpectaculo, dichoſa muger, dixe, ſi lo puede ſer alguna en la muerte, pues hallaſte marido que paſsò con la fee, y el amor, mas allà de la vida, y ſepultura. Y dichoſo viudo, que ha hallado tales amigos, que no ſolo acompañan ſu ſentimiento, pero que parece que le vencen à èl: No vès que triſtes vàn, y ſuſpenſos? El viejo, moviendo la cabeza, y ſonriendoſe, dixo: Deſventurado, eſto todo es por fuerza, y parece aſsi; pero aora lo veràs por dedentro, y veràs con quanta verdad el ſer deſmiente à las apariencias. Vès aquellas luces, campanillas, y mullidores, y todo eſte acompañamiento piadoſo, que es refugio Chriſtiano, y limoſnero, eſto es ſaludable; mas las bravatas, que en los tumulos ſobreſcriven, podricion, y guſanos, ſe podrian eſcuſar; empero tambien los muertos tienen ſu vanidad, y los difuntos, y difuntas ſu ſobervia. Alli yà tierra de menos fruto, y mas eſpantoſa de la que piſas, por sì, no merecedora de alguna honra, ni aun de ſer cultivada con arado, ni azadon. Vès aquellos viejos, que llevan las hachas? Pues algunos

no las atizan, para que atizadas alumbren mas, sino porque atizadas à menudo, se derritan mas, y ellos hurten mas cera para vender. Estos son los que à la sepultura hacen la salva en el difunto, y difunta, pues antes que ella lo coma, ni lo prueba, cada vno le ha dado vn bocado, arrancandole vn real, ò dos; mas con todo esto tiene el valor de la limosna. Vès la tristeza de los amigos? Pues todo es de ir en el entierro, y los combidados vàn dados al diablo, con los que los combidaron, que quisieran mas passearse, ò asistir à sus negocios. Aquel que habla de mano con el otro, le và diciendo: Que combidar à entierro, donde se ofrece, que no se puede hacer con vn amigo; y que el entierro solo es combite para la tierra, pues allà solamente llevan que coma. El viudo no và triste del caso, y viudez, sino de vèr que pudiendo èl aver enterrado à su muger en vn muladar, y sin costa, y fiesta ninguna, le ayan metido en semejante baraunda, y gasto de Cofradias, y cera. Y entre sì dice. Que le debe poco, que yà que se avia de morir, pudiera averse muerto de repente, sin gastarle en Medicos, Barberos, ni Boticas, y no dexarle empeñado en jaraves, y pocimas. Dos ha enterrado con esta, y es tanto el gusto que recibe de enviudar, que yà và trazando el casamiento con vna amiga que ha tenido, y fiado con su mala condicion, y endemoniada vida, piensa doblar el capuz por poco tiempo. Quedè espantado de vèr todo esto ser assi, diciendo: Què diferentes son las cosas del mundo, de como los vemos, desde oy perderàn conmigo todo el credito mis ojos, y nada creerè menos de lo que viere. Passò por nosotros el entierro, como sino huviera de passar por nosotros tan brevemente, y como si aquella difunta no nos fuera enseñando el camino, y muda no nos dixera à todos: Delante voy, donde aguardo à los que quedais acompañando à otros, y que yo vì passar con este propio descuydo.

Apartònos desta consideracion el ruido que andaba en vna casa, à nuestras espaldas, entramos dentro à vèr lo que fuesse, y al tiempo que sintieron gente, comenzò vn plañido à seis voces de mugeres, que acompañaban vna viuda. Era el llanto muy autorizado, pero poco provechoso al difunto. Sonaban palmadas de rato en rato, que parecia palmeado de disciplinantes. Oianse vnos sollozos estirados, embutidos de suspiros, pujados por falta de gana. La casa estaba despojada, las paredes desnudas; la cuitada estaba en vn aposento obscuro, sin luz ninguna, lleno de vayetas, donde lloraba à tiento. Vnos decian: Amiga, nada se remedia con llorar. Otras, sin duda goza de Dios. Qual la animaba, à que se conformasse con la voluntad del Señor: Y ella luego comenzaba à soltar el trapo, y llorando à cantaros, decia: Para que quiero

yo

yo vivir sin fulano? Desdichada naci, pues no me queda à quien bolver los ojos. Quien ha de amparar à vna pobre muger sola? Y aqui plañian todas con ella, y andaba vna sonadera de narices, que se hundia la quadra; y entonces advertì que las mugeres se purgan en vn pesame de estos, pues por los ojos, y las narices echan quanto mal tienen. Enternecime, y dixe: Què lastima tan bien empleada es la que se tiene à vna viuda, pues por sì, vna muger es sola, y por viuda mucho mas; y assi su nombre es de mudas, sin lengua, que esso significa la voz, que dice viuda, en Hebreo, pues ni tiene quien hable por ella, ni atrevimiento; y como se vè sola para hablar, y aunque hable, como no la oyen, lo mismo es que ser mudas, y peor. Esto remedian cõ meterse dueñas, pues en siendolo, hablan de manera, que de lo que las sobra, pueden hablar todos los mudos, y sobrar palabras para los tartajosos, y pausados. Al marido muerto llaman el que pudre; mirad quales son estas: y si muerto, que no las assiste, ni las guarda, ni las azecha, dicen que pudre; què dirian quando vivo hacia todo esto? Esso, respondì, es malicia, que se verifica en algunas, mas todas son vn genero femenino desamparado, y tal como aqui se representa en esta desventurada muger. Dexadme, dixe al viejo, llorar semejante desventura, y juntar mis lagrimas à las de estas mugeres. El viejo algo enojado, dixo: Aora lloras, despues de aver hecho ostentacion vana de tus estudios, mostradote, docto, y Teologo, quando era menester mostrarte prudente? No aguardàras à que yo te huviera declarado estas cosas, para vèr como merecian que se hablasse de ellas? Mas quien avrà que detenga la sentencia yà imaginada en la boca? No es mucho, que no sabes otra cosa, y que à no ofrecerse la viuda, te quedabas con toda tu ciencia en el estomago. No es Filosofo el que sabe donde està el tesoro, sino el que trabaja, y le saca. Ni aun esse lo es del todo, sino el que despues de posseìdo vsa bien dèl. Què importa que sepas dos chistes, y dos lugares, sino tienes prudencia para acomodarlos? Oye, veràs esta viuda, que por defuera tiene vn cuerpo de Responsos, como por dedentro tiene vn anima de Aleluyas, las tocas negras, y los pensamientos verdes. Vès la obscuridad del aposento, y el estàr cubiertos los rostros con el manto: pues es, porque assi como no las pueden vèr, con hablar vn poco gangoso, escupir, y remedar sollozos, hace vn llanto casero, y hechizo, teniendo los ojos hechos vna yesca. Quieres las consolar? Pues dexalas solas, y baylaràn, en no aviendo cõ quien cumplir; y luego las amigas haràn su oficio: Quedais moza, y es malograros, hombres avrà que os estimen: yà sabeis quien es fulano, que quando no supla la falta del que està en la gloria, &c.

Otra, mucho debeis à D. Pedro, que acudiò en este trabajo: No sè que me sospechè, y en verdad que si huviera de ser algo, que por quedar tan niña, os será forzoso. Y entonces la viuda muy recoleta de ojos, y muy estreñida de boca, dize: No es aora tiempo de esso, à cargo de Dios està, èl lo harà, si viere que conviene. Y advertid, que el dia de la viudez, es el dia que mas comen estas viudas, porque para animarla, no entra ninguna que no la dè vn trago, y le haga comer vn bocado. Y ella lo come, diciendo: Todo se buelve ponzoña; y medio mascandolo, dice: Què provecho puede hacer esto à la amarga viuda, que estaba hecha à comer à medias todas las cosas, y con compañia, y aora se las avrà de comer todas enteras, sin dàr parte à nadie, de puro desdichada? Mira, pues, siendo esto assi, que à proposito vienen tus exclamaciones.

Apenas esto dixo el viejo, quando arrebatados de vnos gritos, ahogados en vino, de gran ruido de gente, salimos à vèr que fuesse, y era vn Alguacil, el qual con solo vn pedazo de vara en la mano, y las narizes ajadas, deshecho el cuello, sin sombrero, y en cuerpo, iba pidiendo favor al Rey, favor à la justicia, tras vn ladron, que en seguimiento de vna Iglesia (y no de puro buen Christiano) iba tan ligero, como pedia la necessidad, y le mandaba el miedo. Atras, cercado de gente, quedaba el Escrivano, lleno de lodo, con las caxas en el brazo izquierdo, escriviendo sobre la rodilla. Y notè, que no ay cosa que crezca tanto en tan poco tiempo, como culpa en poder de Escrivano; pues en vn instante tenia vna resma al cabo. Preguntè la causa del alboroto, dixeron, que aquel hombre que huìa era amigo del Algualcil, y que se fiò no sè que secreto, tocante en delito; y por no dexarlo à otro que lo hiciesse, quiso èl asirle. Huyòse, despues de averle dado muchas puñadas; y viendo, que venia gente, encomendose à sus pies, y fuesse à dàr cuenta de sus negocios à vn retablo. El Escrivano hacia la causa, mientras el Alguacil, con los Corchetes (que son podencos del verdugo, que siguen ladrando) iban tràs èl, y no le podian alcanzar. Y debia de ser el ladron muy ligero, pues no le podian alcanzar soplones, que por fuerza corrian como el viento. Con què podrà premiar vna Republica el celo de este Alguacil: pues porque yo, y el otro tengamos nuestras vidas, honras, y haziendas, ha aventurado su persona? Este merece mucho con Dios, y con el mundo: Mirale qual và roto, y herido, llena de sangre la cara, por alcanzar aquel delinquente, y quitar vn tropezon à la paz del Pueblo. Basta, dixo el viejo, que si no te vàn à la mano, diràs vn dia entero. Sabete, que esse Alguacil no sigue à este ladron, ni procura alcanzarle, por el particular, y vniver-

verſal provecho de nadie, ſino que como vè que aqui le mira todo el mundo, correſe de que aya quien en materia de hurtar le eche el pie adelante, y por eſſo agija, por alcanzarle. Y no es culpable el Alguacil, porque le prendiò, ſiendo ſu amigo, ſi era delinquente, que no hace mal el que come de ſu hacienda, antes hace bien, y juſtamente, y todo delinquente, y malo, ſea quien fuere, es hacienda del Alguacil, y le es licito comer de ella. Eſtos tienen ſus cenſos ſobre azotes, y galeras, y ſus juros ſobre la horca. Y creeme, que el año de virtudes, para eſtos, y para el infierno, es eſteril: y no sè como, aborreciendolos el mundo tanto, por venganza dellos, no dàr en ſer buenos adrede, por vno, ò por dos años, que de hambre, y de pena ſe moririan: y renegad de oficio, que tiene ſituados ſus gages, donde los tiene ſituados Bercebu. Yà que en eſſo pongas tambien dolo, como lo podràs poner en el Eſcrivano, que le hace la cauſa calificada con teſtigos? Riete de eſſo, dixo: Has viſto tu Alguacil ſin Eſcrivano algun dia? No por cierto, que como ellos ſalen à buſcar de comer, porque (aunque topen con vn inocente) no vaya à la carcel ſin cauſa, llevan Eſcrivano que ſe la haga; aſsi, aunque ellos no dèn cauſa para que los prendan, haceſela el Eſcrivano, y eſtàn preſos con cauſa: Y en los teſtigos no repares, que para qualquier coſa tendràn tantos, como tuviere gotas de tinta el tintero, que los mas, en los malos oficiales los preſenta la pluma, y los examina la codicia. Y ſi dicen algunos lo que es verdad, eſcriven lo que han meneſter, y repiten lo que dixeron: y para andar como avia de andar el mundo, mejor fuera, y mas importara, que el juramento que ellos toman al teſtigo, que jure à Dios, y à la Cruz, decir verdad en lo que fuere preguntado; que el teſtigo ſe le tomàra à ellos, de que la eſcriviràn como ellos la dixeren: Muchos ay buenos Eſcrivanos, y Alguaciles muchos; pero de ſi el oficio es con los buenos, como la mar con los muertos, que no los conſienten, y dentro de tres dias los echa à la orilla. Bien me parece à mi vn Eſcrivano à cavallo, y vn Alguacil con capa, y gorra, honrando vnos azotes, como pudiera vn bautiſmo, detràs de vna ſarta de ladrones que azotan; pero ſiento, que quando el pregonero dice: A eſtos hombres por ladrones, que fuera el eco en la vara del Aguacil, y en la pluma del Eſcrivano.

Mas dixera, ſino le tuviera la grandeza con que vn hombre rico iba en vna carroza, tan hinchado, que parecia porfiaba à ſacarla de huſillo, pretendiendo parecer tan grave, que à las quatro beſtias aun ſe lo parecian, ſegun el eſpacio con que andaban. Iba muy derecho, preciandoſe de eſpetado, eſcaſo de ojos, y avariento de miraduras, ahorrando corteſias con todos,

dos, sumida la cara en vn cuello, abierto àzia arriba, que parecia vela en papel, y tan olvidado de sus conjunturas, que no sabia por donde bolverse à hacer vna cortesia, ni levantar el brazo à quitarse el sombrero, el qual parecia miembro, segun estaba fixo, y firme. Cercaban el coche cantidad de criados, traidos con artificio, entretenidos con promessas, y sustentados con esperanzas. Otra parte iba de acompañamiento de acreedores, cuyo credito sustentaba toda aquella maquina. Iba vn fubon en el coche entreteniendole. Para ti se hizo el mundo, dixe yo, luego que le vì; que tan descuydado vives, y con tanto descanso, y grandeza: Què bien empleada hazienda! Què lucida! Y como representa bien quien es este Cavallero! Todo quanto piensas (dixo el viejo) es disparate, y mentira, y quanto dices; y solo aciertas en decir, que el mundo solo se hizo para este; y es verdad, porque el mundo solo es trabajo, y vanidad: y este es todo vanidad, y locura. Vès los cavallos? Pues comiendose vàn à bueltas de la cebada, y paja, al que la fia à este, y por cortesia de las execuciones trae ropilla. Mas trabajo le cuesta la fabrica de sus embustes, para comer, que si lo ganara cabando: Vès aquel bufon? Pues has de advertir, que tiene por bufon al que le sustenta, y le dà lo que tiene. Què mas miseria quieres de estos ricos, que todo el año andan comprando mentiras y adulaciones, y gastan sus haciendas en falsos testimonios? Và aquel tan contento, porque el truhan le ha dicho, que no ay tal Principe como èl, y que todos los demàs son vnos Escuderos, como si ello fuera assi, y se diferencian muy poco, porque el vno es juglar del otro; de esta suerte, el rico se rie con el bufon, y el bufon se rie del rico, porque hace caso de lo que lisongea.

Venia vna muy hermosa, trayendose de passo los ojos que la miraban, y dexando los corazones llenos de deseos; iba ella con artificioso descuydo, escondiendo el rostro à los que yà la avian visto, y descubriendole à los que estaban divertidos. Tal vez se mostraba por velo; tal vez por texadillo; yà daba vn relampago de cara, con vn amboleo de manto; yà se hacia bruxula, mostrando vn ojo solo, y tapada de medio lado, descubria vn tarancon de mexilla: Los cabellos martirizados hacian sortijas à las sienes: El rostro era nieve, y grana, y rosas, que se conservaban en amistad esparcidas por labios, cuellos, y mexillas: Los dientes transparentes: Y las manos que de rato en rato nevaban el manto, abrasaban los corazones: El talle, y passo ocasionando pensamientos lascivos: Tan rica, y galana, como cargada de joyas, recibidas, y no compradas. Vila, y arrebatado de la naturaleza, quise seguirla entre los demàs; y à no tropezar en las canas del viejo, lo hi-

hiziera. Bolvime atràs, diciendo: Quien no ama con todos ſus cinco ſentidos vna muger hermoſa, no eſtima à la natulareza ſu mayor cuydado, y ſu mayor obra. Dichoſo es el que halla tal ocaſion, y ſabio el que la goza! Què ſentido no deſcanſa en la belleza de vna muger, que naciò para mal del hombre! De todas las coſas del mundo aparta, y olvida ſu amor correſpondido, teniendole todo en poco, y tratandole con deſprecio. Què ojos tan hermoſos honeſtamente! Què mirar cauteloſo, y prevenido en los deſcuydos de vn alma libre! Què cejas tan negras, esforzando reciprocamente la blancura de la frente! Què mexillas, donde la ſangre, mezclada con la leche, engrenda lo roſado, que admira! Què labios encarnados, guardando perlas, que la riſa mueſtra con recato! Què cuello! Què manos! Què talle! Todos ſon cauſa de perdicion, y juntamente diſculpa del que ſe pierde por ella. Què mas le queda à la edad que decir, y al apetito que deſear? Dixo el viejo: Trabajo tienes, ſi con cada coſa que vès hazes eſto. Triſte fue tu vida; no naciſte ſino para admirado; haſta aora te juzgaba por cieja, y aora veo que tambien eres loco; y echo de vèr, que haſta aora no ſabes para lo que Dios te diò los ojos, ni qual es ſu oficio; ellos han de vèr, y la razon ha de juzgar, y eligir: Al rebès lo haces, ò nada haces, que es peor. Si andas à creerlos padeceràs mil confuſiones; tendràs las tierras por azules, y lo grande por pequeño, que longitud, y la proximidad engañan la viſta. Què Rio caudaloſo no ſe burla de ella? Pues para ſaber àzia donde corre, es menester vna paja, ò ramo que ſe lo mueſtre. Viſte eſſa viſion, que acoſtandoſe fea, ſe hizo eſta mañana hermoſa ella miſma, y hace eſtremos grandes? Pues ſabete que las mugeres lo primero que ſe viſten en deſpertando, es vna cara, vna garganta, y vnas manos, y luego las ſuyas. Todo quanto vès en ella es tienda, y no natural. Vès el cabello? Pues comprado es, y no criado. Las cejas tienen mas de ahumadas, que de negras: y ſi como ſe hacen cejas, ſe hizieran las narizes, no las tuvieran: Los dientes que vès, y la boca, era de puro negra vn tintero, y à puros polvos ſe ha hecho ſalvadera: La cera de los oìdos ſe ha paſſado à los labios, y cada vna es vna candelilla: Las manos, pues, lo que parece blanco, es vntado. Què coſa es vèr vna muger, que ha de ſalir otro dia à que la vean, echarſe la noche antes en adobo, y verlas acoſtar las caras hechas coſines de paſſas, y à la mañana irſe pintando ſobre lo vivo, como quieren? Què es vèr vna fea, ò vna vieja, querer, como el otro tan celebrado Nigromantico, ſalir de nuevo de vna redoma? Eſtasla mirando? pues no es coſa ſuya. Si ſe lavaſſen las caras, no las conocerias. Y cree que en el mundo no ay coſa tan

tra-

trabajada, como el pellejo de vna muger hermosa, donde se enjugan, y secan, y derriten mas jabelgues, que sus faldas, desconfiadas de sus personas. Quando quieren alagar algunas narices, luego se encomiendan à la pastilla, y al sahumerio, ò aguas de olor. Y à veces los pies disimulan el sudor con las zapatillas de ambar. Digote, que nuestros sentidos estàn en ayunas de lo que es muger, y ahitos de lo que le parece. Si la besas, te embarras los labios. Si la abrazas, aprietas tablillas, y abollas cartones. Si la acuestas contigo, la mitad dexas debaxo la cama en los chapines. Si la pretendes, te cansas. Si la alcanzas, te embarazas. Si la sustentas, te empobreces. Si las dexas, te persigue. Si la quieres, te dexa. Dame à entender de què modo es buena; y considera aora este animal sobervio, con nuestra flaqueza, à quien hacen poderoso nuestras necesidades, mas provechosas sufridas, ò castigadas, que satisfechas, y veràs tus disparates claros. Considerala padeciendo los meses, y te darà asco; y quando està sin ellos, acuerdate que los ha tenido, y que los ha de padecer, y te darà horror lo que te enamora; y averguenzate de andar perdido por cosas, que en qualquier estatua de palo tienen menos asqueroso fundamento. Mirando estaba yo confusion de gente tan grande, quando dos figurones, entre Fantasmas, y Colosos, con caras abominables, facciones traidas, tiraron vna cuerda: Delgada me pareciò, y de mil diferentes colores, y dando gritos por vnas simas, que abrieron por bocas, dixeron. Ea, gente cuerda, alto à la obra. No lo huvieron dicho, quando de todo el mundo, que estaba al otro lado, se vinieron à la sombra de la cuerda muchos. Y en entrando, eran todos tan diferentes, que parecia transmutacion, ò encanto: Yo no conocì alguno. Valgate Dios por cuerda decia yo, que tales tropelias haces! El viejo se limpiaba las lagañas, y daba vnas carcaxadas sin dientes, con tantos dobleces de mexillas, que se arremetian à sollozos, mirando mi confusion. Aquella muger alli fuera estaba, mas compuesta que copla, mas serena que la del mar, con vna honestidad en los huessos, anublada de manto; y entrando aqui ha desatado las coyunturas, mira de par en par: y por los ojos està disparando las entrañas à aquellos mancebos; y no dexa descansar la lengua en ceceos; los ojos en guiñaduras las manos en teclados de moño. Què te ha dado muger? Eres tu la que yo vì allà? Si es decia el vejete, con vna voz trompicada, en toses, y con juanetes de gargajos: ella es, mas por debaxo de la cuerda hace estas habilidades. Y aquel que estaba alli tan ajustado de ferreruelo, tan atusado de trage, tan recoleto de rostro, tan angustiado de ojos, tan mortificado de habla, que daba respeto,

y veneracion, dixe yo: Como no huvo passado quando se descerrajò de mohatras, y de vsuras, montero de necessidades, que las arma trampas; perpetuo bocinglero de tanto mas, quanto anda azechando logros. Yà te he dicho que esso es por debaxo de la cuerda. Valete el diablo por cuerda, que tales cosas vrdes! Aquel que anda escriviendo villetes, sonsacando virginidades, y solicitando deshonras, y facilitando maldades: Yo lo conocì à la orilla de la cuerda dignidad gravissima. Pues por debaxo de la cuerda tiene essas ocupaciones? Respondiò mi Ayo. Aquel que anda alli justando bregas, azuzando pendencias, rebolviendo caldos, alimentando zizañas, y calificando porfias, y dando pistos à temas desmayadas: Yo lo vì fuera de la cuerda, rebolviendo libros, ajustando leyes, examinando la justicia, ordenando peticiones, dando pareceres: como he de entender essas cosas? Yà te lo he dicho, dixo el buen caduco. Esse proprio, por debaxo de la cuerda hace lo que vès, tan al contrario de lo que professa. Mira aquel que fuera de la cuerda viste à la brida en mula tartamuda de passo, con ropilla, ferreruelo, guantes, y receta, dando jaraves. Qual anda aqui à la brida en vn basiliseo, con peto, espaldar, y manoplas, repartiendo puñaladas de tabardillos, y conquistando las vidas, que alli parecia que durava, aqui por debaxo de la cuerda està estirando las enfermedades, para que dèn de sì, y se alarguen: y alli parecia que rehusaba las pagas de las visitas. Mira, mira aquel maldito cortesano, acompañante perdurable de los dichosos, qual andaba alli fuera à la vista de aquel Ministro, mirando las zalemas de los otros, para excederlas, rematando las reverencias en desaparecimientos, tan baxas las hacia, por pujar à otros la ceremonia, que tocaban en debuces: no le viste siempre inclinada la cabeza, como si recibiera bendiciones, y negociar de puro humilde à lo Guadiana por debaxo de tierra, y aquel amen sonoro, y anticipando à todos los otros vergantes, à quanto el Patron dice, y contradice: Pues mirale por debaxo de la cuerda, royendo los zancajos, que yà se le vè el hueso, abrasandole en chismes, maldiciendole, y engañandole, y bolviendo en gestos, y en muecas las esclavitudes de la lisonja, lo cariacontecido del semblante, y las adulaciones menudas del coleo de la barba, y de los entretenimientos de la geta. Viste allà fuera aquel mariotillo dàr voces, que hundia el barrio? Cierren essa puerta; que cosa es ventanas? No quiero coche; en mi casa me como; calle, y passe, que assi hago yo, y todo es sequito de la negra honra. Pues mirale por debaxo de la cuerda encarecer con sus desabrimientos los encierros de su muger. Mirale amodorrido con vna promessa, y los negocios que se le ofre-

ofrecen quando le ofrecen, como buelve à su casa, con vn esquilon por tos, tan sonora, que se oye à seis calles: Què calidad tan inmensa; y què honra halla en lo que come, y en lo que sobra; y que nota en lo que pide, y le falta, què sospechoso es de los pobres; y què buen concepto tiene de los dadivosos, y ricos, que à raiz tiene el sueño de los que no pueden mas; y què à proposito las jornadas, para los precipitados de dadiva. Vès aquel bellacanazo que alli està, vendiendose por amigo de aquel hombre casado, y arremetiendose à hermano, que acude à sus enfermedades, y à sus pleytos, que le prestaba, y acompañaba? Pues mirale por debaxo de la cuerda, añadiendole hijos, y embarazos à la cabeza, y trompicones en el pelo. Oye, como reprehendiendole aquel vecino, que parece mal que entre à cosas semejantes en casa de su amigo, donde le admiten, y se fian dèl, y le abren la puerta à todas horas; el responde: Pues què quereis, que vaya donde me aguarden con vna escopeta? No se fian de mi, y me niegan la entrada; esso seria ser necio, si estotro es ser bellaco. Quedè admirado de oìr el buen viejo, y de vèr lo que passaba por debaxo de la cuerda en el mundo; y dixe entre mi: Si à tan delgada sombra, fiando su cubierta del bulto de vna cuerda, son tales hombres, què seràn debaxo de tinieblas de mayor bulto, y latitud?

Estraña cosa era de vèr, como casi todos se venian de la otra parte del mundo à declararse de costumbres, en estando debaxo de la cuerda. Y luego à la postre vì otra maravilla, que siendo esta cuerda vna linea invisible, casi debaxo de ella cabian infinitas multitudes, y que ay debaxo de cuerda en todos sentidos, y potencias, y en todas partes, y en todos oficios; y yo te veo por mi, que aora escrivo este discurso diciendo, que es para entrener; y por debaxo de la cuerda doy vn jabon muy bueno à los que dì halagos muy sazonados. Con esto el viejo me dixo: Forzoso es que descanses, que el choque de tantas admiraciones, y de tantos desengaños, fatigan el seso, y temo se desconcierte la imaginacion. Reposa vn poco para que lo que resta te enseñe, y no te atormente. Yo, tal estaba, di conmigo en el sueño, y en el suelo, obediente, y cansado.

DE

DE LA HISTORIA, Y VIDA DEL GRAN Tacaño.

CAPITULO PRIMERO.

En que cuenta quien es, y de donde.

YO, Señor, soy de Segovia, mi Padre se llamò Clemente Pablo, natural del mismo Pueblo (Dios le tenga en el Cielo.) Fue tal, como todos dicen, de oficio Barbero, aunque eran tan altos sus pensamientos, que se corria le llamassen assi, diciendo, que èl era Tundidor de mexillas, y Sastre de barbas. Dicen que era de muy buena cepa; y segun èl bebia, era cosa para creer. Estuvo casado con Aldonza Saturno de Revollo, hija de Octavio de Revollo Codillo, y nieta de Lepido Ziuraconte.

Sospechabase en el Pueblo, que no era Christiana vieja, aunque ella, por los nombres de los passados, esforzaba que descendia de los del Triunvirato Romano. Tuvo muy buen parecer, y fue tan celebrada, que en el tiempo que ella viviò, todos los copleros de España hacian cosas sobre ella. Padeciò grandes trabajos recien casada, y aun despues, porque malas lenguas daban en decir, que mi padre metia el dos de bastos, por sacar el as de oros. Probòsele, que à todos los que hacia la barba à navaja, mientras les daba cõ el agua, levantandoles la cara para el lavatorio; vn mi hermano de siete años les sacaba (muy à su salvo) los tuetanos de las faltriqueras. Muriò el Angelico de vnos azotes, que le dieron en la carcel. Sintiòlo mucho mi padre, por ser tal, que tobava à todos las voluntades. Por estas, y otras niñerias estuvo preso, aunque (segun à mi me han dicho) despues saliò de la carcel con tanta honra, que le acompañaron doscientos Cardenales, sino que à ninguno llamaban Señoria. Las Damas diz que salian por verle à las ventanas, que siempre pareciò bien mi padre à pie, y à cavallo; no lo digo por vanagloria, que bien saben todos quan ageno soy de ella. Mi madre, pues, no tuvo calamidades. Vn dia, alabandomela vna vieja, que me criò, decia, que era tal su agrado, que hechizaba à todos quantos la trataban; solo diz que le dixo no sè que de vn cabrõ, lo qual la puso cerca de que la diessen plumas, con que lo hiciesse en publico. Huvo fama de que reedificaba doncellas, resucitaba cabe-

cabellos, encubriendo canas. Vnos la llamaban Zurcidora de gustos; otros, Algebrista de voluntades desconcertadas, y por mal nombre, alcahueta, y flux de los dineros de todos. Ver, pues, con la cara de risa que ella oìa esto de todos, era para mas atraerles sus voluntades. No me detendrè en decir la penitencia aspera que hacia. Tenia su aposento donde sola ella entraba (y algunas veces yo, que como chiquito podia) todo rodeado de calaveras, que ella decia eran para recuerdos, y memorias de la muerte; y otros por vituperarla decian, que para voluntades de la vida. Su cama estaba armada sobre sogas de ahorcado; y deciame à mi: Què piensas, con el recuerdo desto, aconsejo à los que bien quiero, que para que se libren dellas, vivan con la barba sobre el ombro: De suerte, que ni aun con minimos indicios se les averiguen lo que hicieren. Huvo grandes diferencias entre mis padres, sobre à quien avia de imitar en el oficio; mas yo, que siempre tuve pensamientos de Cavallero desde chiquito, nunca me apliquè, ni à vno, ni otro. Deciame mi padre: Hijo, esto de ser ladron, no es Arte mecanico, sino liberal: y de alli à vn rato, aviendo suspirado, decia, de manos; quien no hurta en el mundo, no vive. Por què piensas que los Alguaciles, y Alcaldes nos aborrecen tanto? Vnas veces nos destierran; otras, nos azotan, y otras, nos cuelgan, aunque nunca aya llegado el dia de nuestro Santo. No lo puedo decir sin lagrimas; lloraba como vn niño el buen viejo, acordandose de las veces, que le avian vataneado las costillas; porque no querrian, que adonde estàn, huviesse otros ladrones sino ellos, y sus Ministros; mas de todo nos libra la buena astucia. En mis mocedades siempre andaba por las Iglesias (y no cierto de puro buen Christiano) muchas veces me huvieran llevado cavallero en el aspo, si huviera cantado en el potro. Nunca confesè, sino quando lo manda la Santa Madre Iglesia: y assi con esto, y mi oficio he sustentado à tu madre, lo mas honradamente que he podido. Como me aveis sustentado, dixo ella, con gran colera? (y que le pesaba que yo no me aplicasse à bruxa.) Yo os he sustentado à vos, y sacadoos de las carceles con industria, y mantenido en ellas con dinero. Sino confessabades, era por vuestro animo, ò por las bebidas que os daba. Gracias à mis botes; y si no temiera que me avian de oìr en la calle. Yo dixera lo de quando entrè por la chimenea, y os saquè por el texado. Mas dixera, segun se avia encolerizado, si con los golpes que daba no se le desensartara vn rosario de muelas de difuntos, que tenia metidos en paz. Yo les dixe, que queria aprender virtud resueltamente, è ir con mis buenos pensamientos adelante: y assi, que me pusiessen à la Escuela, pues

pues sin leer, ni escrivir no se podia hacer nada. Parecióles bien lo que yo decia, aunque lo gruñeron vn rato entre los dos. Mi madre tornò à ocuparse en ensartar las muelas; y mi padre fue à rapar à vno (assi lo dixo èl) no sè si la barba, ò la bolsa: Yo me quedè solo, dando gracias à Dios, que me hizo hijo de Padres tan habiles, y zelosos de mi bien.

CAPITVLO II.

De como fui à la Escuela, y lo que en ella me sucediò.

AOtro dia yà estaba comprada cartilla, y hablado al Maestro. Fui, Señor, à la escuela, recibióme muy alegre, diciendo, que tenia cara de hombre agudo, y de buen entendimiento. Yo con esso, por no desmentirle, dì muy bien la licion aquella mañana. Sentavame el Maestro junto à sì. Ganaba la palmatoria los mas dias, por venir antes, è ibame el postrero, por hacer algunos recaudos de señora (que assi llamamos à la muger del Maestro.) Tenialos à todos, con semejantes caricias, obligados. Favorecieronme demasiado, y con esto creciò la embidia entre los demàs niños. Llegabame de todos à los hijos de Cavalleros, y particularmente, à vn hijo de Don Alonso Coronel de Zuniga, con el qual juntaba meriendas. Ibame à su casa los dias de fiesta, y acompañabale cada dia. Los otros, ò que porque no les hablava, ò que porque les parecia demasiado punto el mio, siempre andaban poniendome nombres, tocantes al oficio de mi padre. Vnos me llamaban Don Navaja; otros me llamaban Don Ventosa. Qual decia (por disculpar la embidia) que me queria mal, porque .. madre le avia chupado dos hermanicas pequeñas de noche. Otro decia que à mi padre le avian llevado à su casa para que la limpiasse de ratones, por llamarle gato. Otros me decian zape, quando passaba, y otros miz. Qual decia, yo le tirè dos berengenas à su madre, quando fue Obispo. Al fin con todo quanto andaban royendome los zancajos, nunca me faltaron, gloria à Dios. Y aunque yo me corria, dissimulabalo, y todo lo sufria, hasta que vn dia vn muchacho se atreviò à decirme à vozes: Hijo de vna puta, y hechizera; lo qual como lo dixo tan claro (que aun si lo dixera turbio, no me pesara) agarrè vna piedra, y descalabrele. Fuìme à mi madre corriendo, que me escondiesse, y contèla todo el caso; à lo qual me dixo: Muy bien hiciste, bien muestras quien eres; solo anduviste errado en no preguntarle quien se lo dixo. Quando yo oì esto (como siempre tuve altos pensamientos (bolvime à ella, y dixe: Ha madre, pesame solo de que algunos de los que alli se hallaron, me dixeron, no tenia que ofend rme por

por ello ; y no les preguntè, si era por la poca edad del que lo avia dicho. Roguèle me declarasse, si pudiera averle desmentido con verdad, ò que me dixesse, si me avia concebido à escote entre muchos, ò si era hijo de mi padre? Riòse, y dixo : Anoramala ; esso sabes decir, no seràs bobo, gracias tienes, muy bien hicistes en quebrarle la cabeza ; que estas cosas, aunque sean verdad, no se han de decir. Yo con esto quedè como muerto, determinado de coger lo que pudiesse en breves dias, y salirme de casa de mi padre, tanto pudo conmigo la verguenza: Dissimulè, fue mi padre, curò al muchacho apaciguòlo, y bolviòme à la Escuela, adonde el Maestro me recibiò con ira, hasta que oyendo la causa de la riña, se le aplacò el enojo, considerando la razon, que avia tenido. En todo esto, siempre me visitaba el hijo de Don Alonso de Zuñiga, que se llamaba Don Diego, porque me queria bien naturalmente, que yo trocaba con èl los peones (si eran mejores los mios.) Davale de lo que almorzava, y no le pedia de lo que èl comia : Comprabale estampas ; enseñabale à luchar ; jugaba con èl al toro, y entreteniale siempre : Assi que los mas dias sus padres del Cavallero, viendo quanto le regozijaba mi compañia, rogavan à los mios, que me dexassen con èl à comer, y cenar, y aun dormir los mas dias, Sucediò, pues vno de los primeros, que huvo Escuela por Navidad, que viniendo por la calle vn hombre, que se llamaba Poncio de Aguirre (el qual tenia fama de Consejero) que el Don Dieguito me dixo : Ola, llamale Poncio Pilato, y dà à correr. Yo, por darle gusto à mi amigo, llamèle Poncio Pilato. Corriòse tanto el hombre, que diò à correr tràs mi con vn cuchillo desnudo, para matarme ; de suerte, que fue forzoso meterme huyendo en casa del Maestro. Entrò el hombre dando gritos tras mi: y defendiendome el Maestro, assegurando que no me matasse, prometiendole de castigarme : y assi luego, aunque la Señora le rogò por mi (movida de lo que la servia) no aprovechò; mandandome desatacar, y azotandome, decia tras cada azote : Direis mas Poncio Pilato ? Yo respondia : No señor. Y respondilo dos veces, à otros tantos azotes, que me diò. Quedè tan escarmentado de decir Poncio Pilato, y con tal miedo, que mandandome el dia siguiente decir, como solia las oraciones à los otros, llegando al Credo (advierta V. m. la inocente malicia) al tiempo de decir : Padeciò so el poder de Poncio Pilato, acordandome, que no avia de decir, mas Pilatos, dixe : Padeciò so el poder de Poncio de Aguirre. Diòle al Maestro tanta risa de oìr mi simplicidad, y de vèr el miedo, que le avia tenido, que me abrazò, y me diò vna firma, en que me perdonaba de azotes las dos primeras

veces

ve ces que los mereciesse. Con esto fuì muy contento. Llegò (por no enfadar) el tiempo de las Carnestolendas, y trazando el Maestro de que se holgassen sus muchachos, ordenò que huviesse Rey de gallos. Echamos suertes entre doce señalados por èl, y cupome à mi. Avisè à mis padres que me buscassen galas. Llegò el dia, y salì en vn cavallo etico, y mustio, el qual mas de manco, y que de bien criado, iba haciendo reverencias. Las ancas eran de mona, muy sin cola, el pescuezo de camello, y mas largo; la cara no tenia sino vn ojo, aunque obero. Echabansele de vèr las penitencias, y ayunos, y fullerias del que le tenia à cargo en el ganarle la racion. Yendo, pues, en èl, dando bueltas à vn lado, y à otro, como Fariseo en passo, y los demàs niños todos aderezados tràs mi: passamos por la Plaza (aun de acordarme tengo miedo) y llegando cerca de las mesas de las verduleras (Dios nos libre) agarrò mi cavallo vn repollo à vna; y ni fue visto, ni oìdo, quando lo despachò à las tripas, à las quales, como iba rodando por el gaznate, llegò en breve tiempo. La vercera (que siempre son desvergonzadas) empezò à dàr voces: Llegaronse otras, y con ellas picaros, y alzando zanahorias garrafales, nabos frisones, verengenas, otras legumbres, empiezan à dàr tràs el pobre Rey. Yo viendo que era batalla nabal, y que no se avia de hacer de à cavallo, quise apear-

me, mas tal golpe me dieron al cavallo en la cara, que yendo à empinarse, cayò conmigo (hablando con perdon) en vna privada: puseme qual V.m. puede imaginar. Yà mis muchachos se avian armado de piedras, y daban tràs las verduleras, y descalabraron dos. Yo à todo esto, despues que caì en la privada, era la persona mas necessaria de la riña. Vino la justicia, prendiò à verceras, y muchachos, mirando, à todos que armas tenian, y quitandoselas, porque avian sacado algunas dagas de las que traìan por gala, y otros espadas pequeñas. Llegò à mi, y viendo que no tenia ningunas, porque me las avian quitado, y metidolas en vna casa à secar con la capa, y sombrero. Pidiòme, como digo, las armas, al qual respondì todo sucio, que si no eran ofensivas contra las narices, que yo no tenia otras. Y de passo quiero confessar à V. m. que quando me empezaron à tirar las verengenas, nabos, &c. Que como llevaba plumas en el sombrero, entendì que me avian tenido por mi madre, y que la tiraban, como avian hecho otras veces; y assi, como necio, y muchacho, empezè à decir: Hermanas: aunque llevo plumas, no soy Aldonza Saturno de Revollo mi madre, como si ellas no lo echaran de vèr por el talle, y rostro. El miedo me disculpe la ignorancia, y el sucederme la desgracia tan de repente. Pero bolviendo al Alguacil, quiso

llevarme à la carcel, y no me llevò, porque no tenia por donde asirme (tal me avia puesto del lodo.) Vnos se fueron por vna perte, y otros por otra, y yo me vine à mi casa desde la plaza, martirizando quantas narices topaba en el camino. Entrè en ella, contè à mis padres el suceſſo, y corrieronſe tanto de verme de la manera que venia, que me quisieron maltratar: Yo echaba la culpa à las dos leguas de rocin exprimido, que me dieron. Procuraba satisfacerlos, y viendo que no bastaba, salime de su casa, y fuime à vèr à mi amigo Don Diego, al qual hallè en la suya descalabrado, y à sus padres, resueltos por ello, de no le embiar mas à la Escuela. Alli tuve nuevas de como el rocin, viendose en aprieto, se esforzò à tirar dos cozes, y de puro flaco se desgajaron las ancas, y se quedò en el lodo, bien cerca de acabar. Viendome, pues, con vna fiesta rebuelta, vn Pueblo escandalizado, los padres corridos, mi amigo descalabrado, y el cavallo muerto, determinè de no bolver mas à la escuela, ni à casa de mis padres, sino de quedarme à servir à Don Diego, ò por mejor decir, en su compañia, y esto con gran gusto de sus padres, por el que daba mi amistad al niño. Escrivì à mi casa, que yà no avia menester ir mas à la escuela, porque aunque no sabia bien escrivir, para mi intento de ser Cavallero, lo que se requeria era escrivir mal: y assi desde luego renunciaba la escuela, por no darles gusto, y su casa, para ahorrarlos de pesadumbre. Avisè de donde, y como quedaba, y que hasta que me diessen licencia, no les veria.

CAPITVLO III.

De como fui à vn Pupilage por criado de Don Diego Coronel.

DEterminò, pues, Don Alonso de poner à su hijo en pupilage; lo vno, por apartarle de su regalo; y lo otro, por ahorrar de cuydado. Supo que avia en Segovia vn Licenciado Cabra, que tenia por oficio criar hijos de Cavalleros, y embiò allà el suyo, y à mi para que le acompañasse, y sirviesse. Entramos primer Domingo despues de Quaresma, en poder de la hambre viva, porque tal laceria no admite encarecimiẽto. El era vn Clerigo cerbatana, largo solo en el talle, vna cabeza pequeña, pelo vermejo; no ay mas que decir, para quien sabe el refran, que dice, ni gato, ni perro de aquella color: los ojos avezindados en el cogote, que parecia que miraba por cuebanos, tan hundidos, y obscuros, que era buen sitio el suyo para tiendas de Mercaderes; la nariz entre Roma, y Francia, porque se le avia comido de vnas bubas de resfriado, que aun no fueron de vicio, porq̃ cuestan dinero; las barbas descolori-

loridas de miedo de la boca vecina, que de pura hambre parecia que amenazaba à comerselas; los dientes le faltaban no sè quantos, y pienso que por holgazanes, y vagamundos se los avian desterrado; el gaznate largo como avestruz, con vna nuez tan salida, que parecia se iba à buscar de comer, forzada de la necesidad; los brazos secos, las manos como vn manojo de sarmientos cada vna: mirado de medio abaxo, parecia tenedor, ò compàs, con dos piernas largas, y flacas, su andar muy de espacio; si se descomponia, sonavan los huessos como tablillas de San Lazaro: la habla etica, la barba grande, que nunca se la cortaba por no gastar; y èl decia, que era tanto el asco que le daba vèr las manos del Barbero por su cara, que antes se dexaria matar, que tal permitiesse; cortabale los cabellos vn muchacho de los otros. Traìa vn bonete los dias de Sol ratonado, con mil gateras; y guarniciones de grasa; era de cosa que fue paño, con los fondos de caspa. La sotana, segun decian algunos, era milagrosa, porque no se sabia de que color era. Vnos, viendola tan sin pelo, la tenian por de cuero de rana. Otros decian, que era ilusion; desde cerca parecia negra, y desde lejos entre azul, llevabala sin ceñidor, no traìa cuello, ni puños, parecia con los cabellos largos, la sotana misera, y corta, lacayuelo de la muerte. Cada zapato podia ser tumba de vn Filisteo, pues su aposento aun arañas no avia en èl; conjuraba à los ratones de miedo que no lo royessen algunos mendrugos que guardaba; la cama tenia en el suelo, y dormia siempre de vn lado, por no gastar sabanas; al fin era archipobre, y protomiseria. A poder, pues, de este vine, y en su poder estuve con Don Diego, y la noche que llegamos nos señalò nuestro aposento, y nos hizo vna platica corta, que por no gastar tiempo no duro mas. Dixonos lo que aviamos de hacer: estuvimos ocupados en esto hasta la hora de comer; fuìmos allà, comian los amos primero, y serviamos los criados. El Refectorio era vn aposento como vn medio celemin, sustentabanse à vna mesa hasta cinco Cavalleros: yo mirè lo primero por los gatos, y como nos lo vì, preguntè, que como no los avia à vn criado antiguo, el qual de flaco estaba yà con la marca del pupilage? Comenzò à enternecerse, y dixo: Como gatos? Pues quien os ha dicho à vos que los gatos son amigos de ayunos, y penitencias? En lo gordo se os echa de vèr que sois nuevo. Yo con esto me comenzè à afligir, y mas me assustè quando advertì, que todos los que antes vivian en el pupilage estaban como lesnas, con vnas caras que parecian se afeytaban con Diaquilon. Sentòse el Licenciado Cabra, y echò la bendicion. Comieron vna comida eterna, sin principio, ni fin: Traxeron caldo en vnas escudillas de

madera, tan claro, que en comer vna de ellas, peligraba Narciso mas que en la fuente: Notè con la ansia que los macilentos dedos se echaban à nado tràs vn garvanzo huerfano, y solo que estaba en el suelo. Decia Cabra à cada sabor: Cierto que no ay tal cosa como la olla; digan lo que dixeren, todo lo demàs es vicio, y gula. Acabado de decirlo, echòse su escudilla à pechos, diciendo: Todo esto es salud, y otro tanto ingenio. Mal ingenio te acabe, decia yo, quando vì vn mozo medio espiritu, y tan flaco, con vn plato de carne en las manos, que parecia la avia quitado de sì mismo. Venia vn nabo aventurero à bueltas, y dixo el Maestro: Nabos ay? No ay para mi perdiz que se le iguale: Coman, que me huelgo de verlos comer. Repartiò à cada vno tan poco carnero, que en lo que se les pegò à las vñas, y se les quedò entre los dientes, pienso que se consumiò todo, dexando descomulgadas las tripas de participantes, Cabra los miraba, y decia: Coman, que mozos son, y me huelgo de vèr sus buenas ganas. Mire vuessa merced que buen aliño para los que bostezaban de hambre. Acabaron de comer, y quedaron vnos mendrugos en la mesa, y en el plato vnos pellejos, y vnos huessos, y dixo el Pupilero: Quedè esto para los criados, que tambien han de comer, no lo queramos todo: Mal te haga Dios, y lo que has comido, lacegodo, decia yo, que tal amenaza has hecho à mis tripas. Echò la bendicion, y dixo: Ea, demos lugar à los criados, y vayanse hasta las dos à hacer exercicio, no les haga mal lo que han comido. Entonces yo no pude tener la risa, abriendo toda la boca. Enojòse mucho, y dixome, que aprendiesse modestia, y tres, ò quatro sentencias viejas, y fuesse. Sentamonos nosotros, y yo que vi el negocio mal parado, y que mis tripas pedian justicia, como mas cano, y mas fuerte que los otros, arremeti al plato, como arremetieron todos, y emboqueme de tres mendrugos los dos, y el vn pellejo. Comenzaron los otros à gruñir: Entrò Cabra al ruido, diciendo: Coman como hermanos, pues Dios les dà con que, no riñan; que para todos ay. Bolviòse al Sol, y dexònos solos. Certifico à vuessa merced, que avia vno de ellos que se llamaba Surre, Vizcayno, tan olvidado yà de como, y por donde se comia, que vna tortecilla que le cupo, la llevò dos veces à los ojos, y de tres no la acertaba à encaminar de las manos à la boca; y pedì yo de beber (que los otros por estàr casi ayunos no lo haciã) y dieronme vn vaso con agua, y no le huve bien llegado à la boca, quando, como si fuera labatorio de comunion, me le quitò el mozo espiritado que dixe. Levantème con grande dolor de mi anima, viendo que estaba en casa donde se brindaba à las tripas, y no haciã la razon. Diòme gana de descomer

(aun-

(aunque no avia comido) digo, de proveerme, y preguntè por las neceſſarias à vn antiguo, y dixome, no lo sè, en eſta caſa no las ay, para vna vez que os proveereis mientras aqui eſtuvierades; donde quiera podeis, que aqui eſtoy dos meſes ha, y no he hecho tal coſa, ſino el dia que entrè, como vos aora, de lo que cenè en mi caſa la noche antes. Como encarecerè yo mi triſteza, y pena? Fue tanta, que conſiderando lo poco que avia de entrar en mi cuerpo, no oſsè (aunque tenia gana) echar nada dèl. Entretuvimonos haſta la noche: Deciame Don Diego, que què haria èl para perſuadir à las tripas, que avian comido, porque no lo querian creer? Andaban vaguidos en aquella caſa, como en otra ahitos. Llegò la hora de cenar, paſsòſe la merienda en blanco: Cenamos, mucho menos, y no carnero, ſino vn poco del nombre del Maeſtro, cabra aſſada. Mire V.m. ſi inventàra el diablo tal coſa: Decia, es muy ſaludable, y provechoſo el cenar poco, para tener el eſtomago deſocupado, y citaba vna retahila de Medicos infernales. Decia alabanzas de la dieta, y que ahorraba vn hombre de ſueños peſados, ſabiendo que en ſu caſa no ſe podia ſoñar otra coſa, ſino que comian. Cenaron, y cenamos todos, y no cenò ninguno. Fuimonos à acoſtar, y en toda la noche yo, ni Don Diego podimos dormir; èl trazando de quexarſe à ſu padre, y pedir, que le ſacaſſe de alli; y yo aconſejandole que lo hicieſſe; y vltimamente le dixe: Señor, ſabeis de cierto ſi eſtamos vivos? Porque yo imagino que en la pendencia de las Verceras nos mataron, y que ſomos Animas, que eſtamos en el Purgatorio; y aſsi, es por demàs decir, que nos ſaque vueſtro padre, ſi alguno no nos reza en alguna cuenta de perdones, y nos ſaca de penas con alguna Miſſa en Altar privilegiado. Entre eſtas platicas, y vn poco que dormimos, ſe llegò la hora del levantar: Dieron las ſeis, y llamò Cabra à licion: Fuimos, y oìmoſla todos. Yà mis eſpaldas, y hijadas nadaban en el jubon, y las piernas daban lugar à otras ſiete calzas; los dientes ſacaba con tobas, amarillos (veſtidos de deſeſperacion.) Mandaronme leer el primer Nominativo à los otros, y era de manera mi hambre, que me deſayunè con la mitad de las razones, comiendomelas, y todo eſto creerà quien ſupiere lo que me contò el mozo de Cabra, diciendo, que èl ha viſto meter en caſa, recien venido dos friſones, y que à dos dias ſalieron cavallos ligeros, que bolaban por los ayres, y que viò meter maſtines peſados, y à tres horas ſalir galgos corredores; y que vna Quareſma topò muchos hombres; vnos metiendo los pies, otros las manos, y otros todo el cuerpo en el portal de ſu caſa (eſto por muy gran rato) y mucha gente venia à ſolo

aquello de fuera; y preguntando vn dia, què seria? Porque Cabra se enojò de que se lo preguntasse, respondiò: Que los vnos tenian sarna, y los otros sabañones, y que en metiendolos en aquella casa, morian de hambre; de manera, que no comian de alli adelante. Certificòme que era verdad; yo que conocì la casa, lo creo; digolo, porque no parezca encarecimiento lo que dixe. Y bolviendo à la leccion, diòla, y decoramosla, y proseguì siempre en aquel modo de vivir, que he contado, solo añadiò à la comida tocino en la olla, por no sè què que le dixeron vn dia de hidalguia alla fuera: y assi tenia vna caxa de hierro toda ahugerada, como salvadera, abrialà, y metia vn pedazo de tocino en ella, que la llenasse, y tornabala à cerrar, y metiala colgando de vn cordel en la olla, para que la diesse algun zumo por los ahugeros, y quedasse para otro dia el tocino. Pareciòle despues, que en esto se gastaba mucho, y diò en assomar el tocino en la olla. Passabamoslo en estas cosas, como se puede imaginar. Don Diego, y yo nos vimos tan al cabo, que yà que para comer no hallabamos remedio, passado vn mes le buscamos, para no levantarnos de mañana: y assi trazabamos de decir, que teniamos algun mal; pero no diximos calentura, porque no la teniendo, era facil de conocer el enredo: Dolor de cabeza, ò muelas era poco estorvo; diximos al fin, que nos dolian las tripas, y estabamos malos, de achaque de no aver hecho de nuestras personas en tres dias, fiados en que à trueque de no gastar dos quartos, no buscaria remedio: Ordenòlo el diablo de otra suerte, porque tenia vna receta, que avia heredado de su padre, que fue Boticario; supo el mal, y aderezò vna melecina, y llamando vna vieja de setenta años, tia suya, que le servia de enfermera, dixo, que nos echasse sendas gaytas. Empezaron por Don Diego: el desventurado atajòse, y la vieja, en vez de echarsela dentro, disparòsela por entre la camisa, y espinazo, y diòle con ella en el cogote, y vino à servir por defnera guarnicion, la que dentro avia de ser aforro. Quedò el mozo dando gritos, vino Cabra, y viendolo, dixo, que me echassen à mi la otra, que luego tornaria à Don Diego. Yo me vestia, pero valiòme poco, porque teniendome Cabra, y otros, me la echò la vieja, à la qual de retorno dì con ella en toda la Cara. Enojòse Cabra conmigo, y dixo, que èl me echaria de su casa, que bien se echaba de vèr que era todo bellaqueria: mas no lo quiso mi ventura. Quexamonos à Don Alonso, y el Cabra le hazia creer, que lo haziamos por no asistir al estudio Con esto no nos valian plegarias: Metiò en casa la vieja por ama, para que guisasse, y sirviesse à los pupilos, y despidiò al criado, porque le hallò el Viernes de mañana con

con vnas migajas de pan en la ropilla: Lo que paſſamos con la vieja, Dios lo ſabe;era tan ſorda,que no oìa nada, entendia por ſeñas, ciega, y tan gran rezadera, que vn dia ſe le doſenſartò el Roſario ſobre la olla, y nos la traxo con el caldo, mas devoto,que jamàs comì. Vnos decian, garvanzos negros, ſin duda ſon de Etiopia, otros decian garvanzos con luto: Quien ſe les avrà muerto ? Mi amo fue el que ſe encajò en vna cuenta, y al maſcarla ſe quebrò vn diente. Los Viernes nos ſolia embiar vnos huevos à fuerza de palos, y canas ſuyas, que podian pretender Corregimiento, ò Abogacia. Pues meter vadil por el cucharon, embiar vna eſcudilla de caldo empedrada, era ordinario; mil veces topè yo ſabandijas, palos, y eſtopa de la que hilaba en la olla, y todo lo metia, para que hicieſſe preſencia en las tripas, y abultraſſe. Paſſamos eſte trabajo, haſta la Quareſma que vino,y à la entrada della eſtuvo malo vn compañero: Cabra, por no gaſtar, detuvo el llamar elMedico,haſta que yà èl pedia confeſsion, mas que otra coſa:Llamò entonces vn Platicante, el qual le tomò el pulſo, y dixo, que el hambre le avia ganado por la mano el matar aquel hombre. Dieronle el Sacramento, y el pobre quando lo viò(que avia vn dia que no hablava) dixo : Señor mio Jeſu Chriſto, neceſſario ha ſido el veros entrar en eſta caſa, para perſuadirme que no es el infierno:Imprimieronſele eſtas razones en el corazon;muriò el pobre mozo, enterramosle muy pobremente, por foraſtero, y quedamos todos aſſombrados. Divulgòſe por el Pueblo el caſo atroz, llegò à oìdos de Don Alonſo Coronèl, y como no tenia otro hijo, deſengañòſe de las crueldades de Cabra, y comenzò à dàr mas credito à las razones de dos ſombras, que yà eſtabamos reducidos à tan miſerable eſtado. Vino à ſacarnos del pupilage, y teniendonos delante, nos preguntaba por noſotros,y tales nos viò,que ſin aguardar mas, tratò muy mal de palabras al Licenciado Vigilia : Mandanos llevar en dos ſillas à caſa; deſpedimonos de los compañeros que nos ſeguian con los deſeos, y con los ojos, haciendo las laſtimas que hace el que queda en Argèl, viendo venir reſcarados ſus compañeros.

CAPITULO IV.

De la convalecencia, è ida à eſtudiar à Alcalà de Henares.

ENtramos en caſa de D. Alonſo, y echarannos en dos camas, con mucho tiento, porque no ſe nos deſparmaſſen los hueſſos, de puros roìdos del hambre. Traxeron exploradores, que nos buſcaſſen los ojos por toda la cara; y à mi, como avia ſido mi trabajo mayor,y la hambre Imperial

(al fin me trataban como à criado) en buen rato no me los hallaron. Traxeron Medicos, y mandaron que nos limpiassen con zorras el polvo de las bocas, como à Retablos, y bien lo eramos de duelos. Ordenaron que nos diessen sustancias, y pistos. Quien podrà contar à la primera almendrada, y à la primera ave, las luminarias que pusieron las tripas de contento? Todo les hacia novedad. Mandaron los Doctores, que por nueve dias no hablasse nadie recio en nuestro aposento, porque como estaban huecos los estomagos, sonaba en ellos el eco de qualquier palabra. Con estas, y otras prevenciones comenzaron à bolver, y cobrar algun aliento; pero nunca podian las quixadas desdoblarse, que estaban negras, y alforzadas; y assi se diò orden que cada dia nos las ahormassen con la mano de vn almirez. Levantamonos à hacer pinicos dentro de quatro dias, y aun pareciamos sombras de otros hombres; y en lo amarillo, y flaco, simiente de los Padres del Yermo. Todo el dia gastabamos en dàr gracias à Dios, por avernos rescatado de la cautividad fierisima de Cabra, y rogabamos al Señor, que ningun Christiano cayesse en sus crueles manos. Si acaso comiendo alguna vez nos acordabamos de las mesas del mal pupilero, se nos aumentaba el hambre tanto, que acrecentabamos la costa aquel dia. Soliamos contar à Don Alonso, como al sentarse à la mesa nos decia males de la gula (no aviendo èl conocido en toda su vida) y reìase mucho, quando le contabamos, que en el Mandamiento de no matarás, metia perdices, y capones, y todas las cosas que no queria darnos; y por el consiguiente, al hambre, pues parecia que tenia por pecado, no solo el matarla, sino el criarla, segun recetaba el comer. Passaronsenos tres meses en esto, y al cabo tratò D. Alonso de embiar à su hijo à Alcalà à estudiar lo que le faltaba de Gramatica. Dixome à mi si queria ir, y yo que no deseaba otra cosa, sino salir de tierra donde se oyesse el nombre de aquel malvado perseguidor de estomagos, ofrecì de servir à su hijo, como veria. Y con esto diòle vn criado para Mayordomo, que le governasse la casa, y le tuviesse cuenta del dinero del gasto, que nos daba, remitiendo en cedulas, para vn hombre, que se llamaba Julian Merluza. Pusimos el ato en el carro de vn Diego Monge, era media camita, y otra de cordeles con ruedas, para meterla debaxo de la otra mia, y del Mayordomo, que se llamaba Aranda: Cinco colchones, y ocho sabanas; ocho almohadas, quatro tapices, vn cofre con ropa blanca, y las demàs zarandajas de casa. Nosotros nos metimos en vn coche, salimos à la tardecita, antes de anochecer vna hora, y llegamos à la media noche à la siempre maldita Venta de Viveros:

el

el Ventero era Moriſco, y ladron, (y en mi vida vì perro, y gato juntos con la paz que aquel dia:) Hizonos gran fieſta, y como èl, y los Miniſtros del Carretero iban horros (que yà avian llegado tambien con el ato antes, porque noſotros veniamos de eſpacio) pegòſe al coche, diòme à mi la mano para ſalir del eſtrivo, y dixome, ſi iba à eſtudiar? Yo le reſpondì, que ſi: Metiòme adentro, donde eſtaban dos Rufianes, con vnas mugercillas, y vn Cura rezando al olor; vn viejo Mercader, y avariento, procurando olvidarſe de cenar, y dos Eſtudiantes fregones de los de mantellina, buſcando trazas para engullir. Mi amo, pues, como mas nuevo en Venta, y muchacho, dixo: Señor hueſped deme de lo que huviere para mi, y dos criados. Todos lo ſomos de V. m. dixeron al punto los Rufianes, y le hemos de ſervir: Ola, hueſped, mirad que eſte Cavallero os agradecerà lo que hizieredes, vaciad la deſpenſa; y diciendo eſto, llegòſe vno, y quitòle la capa, diciendo: Deſcanſe V. m. mi Señor, y puſola en vn poyo. Eſtaba yo con eſto deſvanecido, y hecho dueño de la Venta: dixo vna de las Ninfas: Què buen talle de Cavallero, y và à eſtudiar? Es V. m. ſu criado? Yo reſpondì, creyendo que era aſsi como lo decian; que yo, y el otro lo eramos. Preguntaronme ſu nombre, y no bien lo dixe, quando vno de los Eſtudiantes ſe llegò à èl medio llorando, y dandole vn abrazo apretadiſsimo, dixo: O mi Señor Don Diego, quien me dixera à mi aora diez años, que avia de vèr à V. m. de eſta manera? Deſdichado de mi, que eſtoy tal, que no me conocerà V. m. El ſe quedò admirado, y yo tambien, que juramos entrambos no averle viſto en nueſtra vida. El otro compañero andaba mirando à Don Diego à la cara; y dixo ſu amigo: Es eſte Señor de cuyo Padre me dixiſtes vos tantas coſas? Gran dicha ha ſido nueſtra encontrarle, y conocerle, ſegun eſtà de grande, Dios le guarde, y empezò à ſantiguarſe (quien no creyera que ſe avian criado con noſotros.) Don Diego ſe le ofreciò mucho, y preguntando ſu nombre, ſaliò el Ventero, y puſo los manteles, y oliendo la eſtafa, dixo: Dexen eſſo que deſpues de cenar ſe hablarà, que ſe enfria. Llegò vn Rufian, y puſo aſsientos para todos, y vna ſilla para Don Diego, y el otro traxo vn plato. Los Eſtudiantes dixeron: Cene V. m. que entre tanto que à noſotros nos aderezan lo que huviere le ſervirèmos à la meſa. Jeſus, dixo Don Diego, Vs. ms. ſe ſienten, ſi ſon ſervidos; y à eſto reſpondieron los Rufianes (no hablando con ellos:) Luego mi Señor, que aun no eſtà todo à punto. Yo quando vì à los vnos combidados, y à los otros, que ſe combidaban, afligime, y temì lo que ſucediò, porque los Eſtudiantes tomaron la enſalada, que era vn razonable plato, y mirando

rando à mi amo. dixeron : No es razon, que donde està vn Cavallero tan principal, se queden estas Damas por comer. Mande V. m. que alcanzen vn bocado. El haciendo del galan, combidalas; sentaronse, y entre los dos Estudiantes, y ellas, no dexaròn en quatro bocados sino vn cogollo, el qual se comiò D. Diego, y al darsele aquel maldito Estudiante, le dixo : Vn abuelo tuvo V.m. tio de mi Padre, que en viendo lechugas se desmayaba; què hombre era tan cabal! Y diciendo esto se puso vn panecillo, y el otro otro: Pues las Ninfas yà daban cuenta de vn pan, y el que mas comia, era el Cura, con el mirar solo. Sentaronse los Rufianes con medio cabrito assado, dos lonjas de tocino, y vn par de palominos cocidos, y dixeron : Pues Padre aì se està? Llegue, y alcanze, que mi señor Don Diego nos hace merced à todos. No bien se lo dixeron, quando se sentò, y quando viò mi amo, que todos se le avian encaxado, comenzòse à afligir. Repartieronlo todo, y al Don Diego dieron no sè que hueso s, y alones; los demas engulleron el Cura, y los otros. Decian los Rufianes: No cenè mucho Señor, que le harà mal; y replicaba el maldito Estudiante; y mas, que es menester hacerse à comer poco, para la vida de Alcalà. Yo, y el otro criado estabamos rogando à Dios, que les pusiesse en el corazon, que dexassen algo. Y yà que lo huvieron comido todo, y que el Cura repassaba los huessos de los otros, bolviò el Rufian, y dixo : O pecador de mi, no avemos dexado nada à los criados? Vengan aqui Vs. ms. A seor huesped, deles todo lo que huviere, vè aqui vn doblon. Tan presto saltò el descomulgado pariente de mi amo (digo el Escolar) y dixo: Aunque V. m. me perdone, Señor hidalgo, debo saber poco de cortesia; conoce por dicha à mi Señor primo? El darà à sus criados, y aun à los nuestros, si los tuvieramos, como nos ha dado à nosotros. No se enoje V.m. que no le conocian. Maldiciones le echè quando vì tan gran disimulacion, que no pensè acabar. Levantaron las mesas, y todos dixeron à Don Diego que se acostasse; èl queria pagar la cena, y replicaronle, que à la mañana avria lugar. Estuvieronse vn rato parlando, y preguntòle su nombre al Estudiante, y dixo; que se llamaba Don Carlos. En malos Infiernos arda el embustero, en donde quira que està. Viò que dormia el avariento, y dixo : V. m. quiere reir? Pues hagamos alguna burla à este viejo, que no ha comido sino vn pero en todo el camino, y es riquisimo. Los Rufianes dixeron: Bien aya el Licenciado, hagalo, que es razon. Con esto se llegò, y sacò al pobre viejo, que dormia, debaxo de los pies vnas alforjas, y desembovliendolas hallò vna caxa, y como si fuera de guerra, hizo gente. Llegaronse todos, y abriendola, viò que era de alcor-

alcorzas. Sacò todas quantas avia, y en su lugar puso piedras, palos, y lo que hallò; luego se proveyò sobre lo dicho, y encima de la suciedad puso hasta vna docena de yesones; cerrò la caxa, y dixo: Pues aun no basta, que bota tiene; sacòle el vino, y defondando vna almohada de nuestro coche; despues de aver echado vn poco de vino debaxo, se la llenò de lana, y estopa, y la cerrò. Con esto se fueron todos à acostar para vna hora, ò media que quedaba, y el Estudiante lo puso todo en las alforjas, y en la capilla del gavan echò vna gran piedra, y fuesse à dormir. Llegò la hora del caminar, despertaron todos, y el viejo todavia dormia; llamaronle, y al levantarse no podia levantar la capilla del gavan; mirò lo q̃ era, y el Ventero adrede le riñò, diciendo: Cuerpo de Dios, no hallo otra cosa q̃ llevarse Padre, sino essa piedra? Què les parece à Vs.ms. si. Yo no le huviera visto? Cosa que estimo en mas de cien ducados, porque es contra el dolor de estomago. Juraba, y perjuraba, diciendo, que èl no avia metido tal en la capilla. Los Rufianes hicieron la cuenta, y vino à montar sesenta reales, que no entendiera Juan de Leganos la suma. Decian los Estudiantes, como hemos de servir à V.m. en Alcala? Quedamos ajustados en el gasto: Almorzamos vn bocado, y el viejo tomò sus alforjas, y porque no viessemos lo que sacaba, y no partir con nadie; desatolas à escuras, debaxo del gavan, y agarrando vn yeson vntado, echòselo en la boca, y fue à hincarle vna muela, medio diente que tenia, y por poco los perdiera. Comenzò à escupir, y hacer gestos de asco, y de dolor. Llegamos todos à èl, y el Cura el primero, diciendole, què que tenia? Comenzòse à ofrecer à Satanàs, dexò caer las alforjas; llegòse à èl el Estudiante, y dixo: Arredro vayas Satan, cata la Cruz. Otro abriò vn Breviario, y hicieronle creer que estaba endemoniado, hasta que èl mismo dixo lo que era, y pidiò le dexassen enjugar la boca con vn poco de vino, que èl traìa en la bota: Dexaronle, y sacandola, abriòla, y abocando en vn vasito vn poco de vino; saliò con lana, y estopa vn vino salvaje, tan barbado, y belloso, que no se podia beber, ni colar. Entonces acabò de perder la paciencia el viejo; pero viendo las descompuestas carcajadas de risa, tuvo por bien de callar, y subir en el carro con los Rufianes, y mugeres. Los Estudiantes, y el Cura se ensartaron en vn borrico, y nosotros nos pusimos en el coche: y aun no bien avia comenzado à caminar, quando los vnos, y los otros nos comenzaron à dàr vaya, declarando la burla. El Ventero decia: Señor nuevo à pocas estrenas como esta envejecerà. El Cura decia: Sacerdote soy, allà se lo dirè de Missas. Y el Estudiante maldito voceaba: Señor primo, otra vez rasquese quando le coma

y

y no despues. El otro decia: Sarna dè à V. m. Señor Don Diego. Nosotros dimos en no hacer caso, Dios sabe quan corridos ibamos. Con estas, y otras cosas llegamos à la Villa, apeamonos en vn meson, y en todo el dia (que llegamos à las nueve) acabamos de contar la cena passada, y nunca podimos sacar en limpio el gasto.

CAPITVLO V.

De la entrada en Alcalà, patente, y burlas, que me hicieron por nuevo.

ANtes que anochecieſſe ſalimos del meſon à la caſa que nos tenian alquilada, que eſtaba fuera de la puerta de Santiago, patio de Eſtudiantes, donde ay muchos juntos, aunque eſta teniamos entre tres moradores diferentes no mas: Era el dueño, y hueſped de los que creen en Dios por corteſia, ò ſobre falſo, Moriſcos los llaman en el Pueblo, que aun ay muy grande coſecha de eſta gente, y de la que tiene ſobradas narices, y ſolo les faltan para oler tocino; digo eſto, confeſſando la mucha nobleza que ay entre la gente principal, que cierto es mucha. Recibiòme, pues, el hueſped con peor cara, que ſi yo fuera Cura, y lepidiera la cedula de confeſsion; ni sè ſi lo hizo porque le comenzaſſemos à tener reſpeto, ò por ſer natural ſuyo dellos, que no es mucho tenga mala condicion quien no tiene buena ley. Puſimos nueſtro hato, acomodamos las camas, y lo demàs, y dormimos aquella noche. Amaneciò, y helos aqui en camiſa todos los Eſtudiantes de la poſada, à pedir la patente à mi amo. El, que no ſabia lo que era, preguntòme, què querian? Y yo, entre tanto, por lo que podia ſuceder, me acomodè entre dos colchones, y ſolo tenia la media cabeza fuera, que parecia tortuga: Pidieron dos docenas de reales, dieronſelos, y cantando comenzaron vna grita del diablo, diciendo: Viva el compañero, y ſea admitido à nueſtra amiſtad: Goze de las preeminencias de antiguo: Pueda tener ſarna, andar manchado, y padecer el hambre que todos. Y con eſto (mire V. m. què privilegios) bolaron por la eſcalera, y al momento nos veſtimos noſotros, y tomamos el camino para Eſcuelas. A mi amo apadrinaronle vnos Colegiales, conocidos de ſu padre, y entrò en ſu General; pero yo, que avia de entrar en otro diferente, y fui ſolo, comenzè à temblar. Entrè en el patio, y no huve metido bien el pie, quando me encararon, y empezaron à decir, nuevo. Yo, por diſsimular, di en reir, como que no hacia caſo, mas no baſtò, porque llegandoſe à mi ocho, ò nueve, comenzaron à reirſe. Puſeme colorado (nunca Dios lo permitiera) pues al inſtante ſe puſo vno, que eſtaba à mi lado, ſus manos en

las

las narices, y apartandose, dixo: Por resucitar està este Lazaro, segun hiede. Y con esto todos se apartaron, tapandose las narices: Yo, que me pensè escapar, tambien me puse las manos, y dixe: Vuessas mercedes tienen razon que huele muy mal: Diòle mucha risa, y apartandose, yà estaban juntos hasta ciento. Comenzaron à escarbar, y tocar al arma, y en las toses, y abrir, y cerrar de las bocas, vì que se aparejaban gargajos. En esto vn Manchegazo acatarrado me hizo alarde de vno terrible, diciendo: Esto hago. Yo entonces, que me vì perdido, dixe: Juro à Dios que me la, iba à decirle; pero fue tal la bateria, y lluvia que cayò sobre mi, que no pude acabar la razon. Y estaba cubierto el rostro con la capa, y tan blando, que todos tiraban à mi, y era de vèr sin duda, como tomaban la punteria. Estaban yà nevado de pies à cabeza; pero vn bellaco, viendome cubierto, y que no tenia enla cara cosa, arrancò àzia mi, diciendo con gran colera: Basta, no le mateis. Yo, que segun me trataban, creì dellos que lo harian: destapè por vèr lo que era, y al mismo tiempo el que daba las voces, me clavò vn gargajo entre los dos ojos. Aqui se han de considerar mis angustias: levantò la infernal gente vna grita, que me aturdieron; y yo, segun lo que echaron sobre mi de sus estomagos, pensè que por ahorrar de Medicos, y Botucas aguardaban nuevos para purgarse. Quisieron tràs esto darme de pescozones; pero no avia adonde, sin llevarse en las manos la mitad del aceyte de mi negra capa, yà blanca por mis pecados: Dexaronme, iba hecho aljufayna de viejo à pura saliva. Fuime à casa, que apenas acertè à entrar en ella; y fue ventura ser de mañana, porque solo topè dos, ò tres muchachos (que debian ser bien inclinados) porque no me tiraron mas de quatro, ò seis trapazos, y luego se fueron. Entrè en casa, y el Morisco que me viò comenzò à irse, y hacer como que queria escupirme: Yo, que temi que lo hiciesse, dixe: Tened huesped, que no soy Ecce Homo. Nunca lo dixera, porque me diò dos libras de porrazos sobre los ombros con las pesas que tenia. Con esta ayuda de costa, medio valdado subì arriba, y en buscar por donde asir la sotana, y el manteo se passò mucho rato. Al fin le quitè, y me echè en la cama, y colguè en vna azotea. Vino mi amo, y como me hallò durmiendo, y no sabia la asquerosa aventura, enojòse, y comenzòme à dàr repelones con tanta prisa, que à dos mas me despierta calvo. Levantème dando voces, y quexandome, y èl con mas colera dixo: Es buen modo de servir este, Pablos? Yà es otra vida. Yo quando oì decir otra vida, entendì que era yà muerto, y dixe: Bien me anima vuessa merced en mis trabajos, vea qual està aquella sotana, y manteo, que han ser-

servido de pañuelos à las mayores narices, que se avian visto jamàs en passo de Semana Santa; y con esto empecè à llorar. El viendo mi llanto creyòlo, y buscando la sotana, y viendola, compadeciòse de mi, y dixo: Pablo abre el ojo, que asan carne; mira por ti, que aqui no tienes otro padre, ni madre. Contèle todo lo que avia passado, y mandòme desnudar, y llevar à mi aposento, que era donde dormian quatro criados de los huespedes de casa: Acostème, y dormì, y con esto à la noche, despues de aver comido, y cenado bien, me hallè, fuera yà, como sino huviera passado nada por mi: Pero quando comienzan desgracias en vno, parece que nunca se han de acabar, que andan encadenadas, y vnas traen à otras. Vinieronse à acostar los otros criados, y saludandome todos, me preguntaron, si estaba malo, y como estaba en la cama? Yo les contè el caso, y al punto, como si en ellos no huviera mal ninguno, se empezaron à santiguar diciendo: No se hiciera entre Luteranos; ay tal maldad! Otro decia, el Retor tiene la culpa en no poner remedio; conocerà los que eran? Yo respondì que no, y agradeciles la merced que mostraban hacer. Con esto se acabaron de desnudar, acostaronse, mataron la luz, y dormime yo, que me parecia estaba con mi padre, y mis hermanos. Debian de ser las doce, quando el vno dellos me despertò à puros gritos, diciendo: Ay que me matan! Ladrones. Sonaban en su cama vnas voces, y golpes de latigo: yo levantè la cabeza, y dixe: Què es esso? y apenas me descubrì, quando con vna maroma me assentaron vn azote, con hijos, en todas las espaldas. Comencè à quexarme, quiseme levantar, quexabase el otro tambien, y dabame à mi solo; yo comencè à decir: Justicia de Dios! pero menudeaban tanto los azotes sobre mi, que yà no me quedò (por averme tirado las frazadas abaxo) remedio, sino el de meterme debaxo de la cama: hicelo assi, y al punto los otros que dormian empezaron à dar gritos tambien, y como sonaban los azotes, yo creì que alguno de afuera nos daba à todos. Entre tanto aquel maldito que estaba junto à mi, passò à mi cama, y proveyò en ella, y cubriòla, y passandose à la suya, cessaron los azotes, y levantaronse con grandes gritos todos quatro, diciendo: Es gran bellaqueria, y no ha de passar assi. Yo todavia me estaba debaxo de la cama, quexandome como perro cogido entre puertas, tan encogido, que parecia vn galgo con vn calambre. Hicieron los otros que cerraban la puerta, y yo entonces salì de donde estaba, y subime à mi cama. Preguntando, si acaso les avian hecho mal? Todos se quexaban de muerte. Acostème, y cubrime, y tornè à dormir, y como entre sueños me rebolcasse, quando despertè hallème sucio hasta las trenzas.

Le-

Levantaronse todos, y yo tomè por achaque los azotes para no vestirme, no avia diablos que me moviessen de vn lado: estaba confuso considerando si acaso con el miedo, y la turbacion sin sentirlo, avia hecho aquella vileza, ò si entre sueños: Al fin, yo me hallaba inocente, y culpado, y no sabia disculparme. Los compañeros se llegaron à mi, quexandose, y muy dissimulados, à preguntarme como estaba; y yo les dixe, que muy malo, porque me avian dado muchos azotes. Preguntabales yo, que podia aver sido; y ellos decian, à fee que no se escape, que el Matematico nos lo dirà; pero dexando esto, veamos si estais herido, que os quexabades mucho; y diciendo esto fueron à levantar la ropa con deseo de afrentarme. En esto mi amo entrò, diciendo: Es posible Pablos, que no he de poder contigo? Son las ocho, y estàs en la cama? Levantate enhoramala. Los otros por asseegurarme, contaron à D. Diego el caso todo, y pidieronle que me dexasse dormir; y decia vno, V. m. no lo cree, levanta conmigo, y agarraba de la ropa: Yo la tenia asida de los dientes por no mostrar la caca. Y quando ellos vieron que no avia remedio por aquel camino, dixo vno: Cuerpo de tal, y como hiede: D. Diego dixo lo mismo, porque era verdad: y luego tràs èl comenzaron todos à mirar si avia en el aposento algun servicio, decian que no podia estàr alli. Dixo vno: Pues es muy bueno esso para aver de estudiar. Miraron las camas, y quitaronlas para vèr debaxo, y dixeron: Sin duda debaxo de la de Pablos ay algo, passemosle à alguna de las nuestras, y miremos debaxo de ella. Yo que veìa poco remedio en el negocio, y que me iban à echar la garra, fingi que me avia dado mal de corazon; agarrème à los palos, hice visages. Ellos, que sabian el misterio, apretaron conmigo, diciendo, gran lastima. D. Diego me tomò el dedo del corazon; y al fin, entre los cinco me levantaron, y al alzar las sabanas, fue tanta la risa de todos, viendo los recientes, no yà palominos, sino palomos grandes, que se hundia el aposento. Pobre dèl, decian los grandissimos bellacos; yo hacia el desmayado. Tirele V. m. mucho de esse dedo del corazon; y mi amo entendiendo hacerme bien, tanto tirò, que me le desconcertò. Los otros tambien trataron de darme vn garrote en los muslos, y decia: El pobrecito aora sin duda se ensuciò quando le diò el mal. Quien dirà lo que yo passaba entre mi? Lo vno con la verguenza, descoyuntado vn dedo, y à peligro que me diessen garrote. Al fin, de miedo que me le diessen (que yà me tenian los cordeles en los muslos) hice que avia buelto, y por presto que lo hice, como los bellacos iban con malicia, yà me avian hecho dos dedos de señal en cada pierna. Dexaronme, diciendo: Jesus, y que floxo sois! Yo llora-

lloraba de enojo, y ellos decian adrede: mas và en nueſtra ſalud, que en averos enſuciado, callad. Y con eſto me puſieron en la cama deſpues de averme lavado, y ſe fueron. Yo no hacia à ſolas ſino conſiderar, como caſi era lo mas que avia paſſado en Alcalà en vn dia, que todo lo que me ſucediò con Cabra. A medio dia me veſtì, limpiè la ſotana lo mejor que pude, lavandola como gualdrapa, y aguardè à mi amo, que en llegando me preguntò como eſtaba. Comieron todos los de caſa; y yo, aunque poco, y de mala gana, y deſpues juntandonos todos à parlar en el corredor, los otros criados, deſpues de darme vaya, declararon la burla. Rieronla todos, doblòſeme mi afrenta, y dixe entre mi: Aviſon Pablos, alerta. Propuſe de hacer nueva vida; y con eſto, hechos amigos vivimos de alli adelante todos los de caſa como hermanos, y en las eſcuelas, y patios nadie me inquietò mas.

CAPITULO VI.

De las crueldades del ama, y traveſuras que yo hice.

HAz como vieres, dice el refran, y dice bien; de puro conſiderar en èl vine à reſolverme de ſer bellaco con los bellacos; y mas, ſi pudieſſe, que todos. No sè ſi ſalì con ello; pero yo aſſeguro à V. m. que hice todas las diligencias poſsibles. Lo primero, yo puſe pena de la vida à todos los cochinos que ſe entraſſen en caſa, y à los pollos del ama, que del corral paſſaſſen à mi aposento. Sucedió, que vn dia entraron dos puercos del mejor garbo que vi en mi vida: Yo eſtaba jugando con los otros criados, y oìlos gruñir, y dixe à vno: Vaya, y vea quien gruñe en nueſtra caſa: fue, y dixo, que dos marranos. Yo que lo oì me enojè tanto, que ſali allà, diciendo, que era mucha bellaqueria, y atrevimiento venir à gruñir à caſas agenas: y diciendo eſto envaſabale à cada vno (à puerta cerrada) la eſpada por los pechos, y luego los acogotamos: Y porque no ſe oyeſſe el ruìdo que hacian, todos à la par dabamos grandiſsimos gritos como que cantabamos; y aſsi eſpiraron en nueſtras manos. Sacamos los vientres, recogimos la ſangre, y à puros gergones los medio chamuſcamos en el corral. De ſuerte, que quando vinieron los amos yà eſtaba hecho, aunque mal, ſino era los vientres, que no eſtaban acabadas de hacer las morcillas, y no por falta de priſa, que en verdad por no detenernos, les aviamos dexado la mitad de lo que ellos ſe tenian dentro. Supo, pues D. Diego, y el Mayordomo el caſo, y enojaronſe comigo de manera, que obligaron à los hueſpedes (que de riſa no ſe podian valer) à bolver por mi. Preguntabame D. Diego, què avia de decir ſi me acuſaban, y me prendia la juſticia? A lo qual reſpondi yo, que me llamaria hambre,

bre, que es el sagrado de los Estudiantes, y si no me valiesse, diria: Como se entraron sin llamar à la puerta, como en su casa? Entendi, que eran nuestros. Rieronse todos de las disculpas. Dixo Don Diego: A fee Pablos, que os haceis à las Armas. Era de notar vèr à mi amo tan quieto, y religioso, y à mi tan travieſſo, que el vno exageraba al otro, ò la virtud, ò el vicio. No cabia el ama de contento, porque eramos los dos al mohino: aviamonos conjurado contra la despensa. Yo era el despensero Judas, que desde entonces heredè no sè que amor à la sissa en este oficio. La carne no guardaba en manos del ama la orden retorica; porque siempre iba de mas à menos, y la vez que podia echar cabra, ù oveja, no echaba carnero. Y si avia hueſſos, no entraba cosa magra; y assi, hacia vnas ollas tisicas de puro flacas, vnos caldos, que à estar quaxados, se podian hacer sartas de cristal de las Pasquas. Por diferenciar, para que estuviesse gorda la olla, solia echar vnos cabos de velas de sebo. Ella decia (quando yo estaba delante) à mi amo: Por cierto que no ay servicio como el de Pablicos, si èl no fue travieſſo, conservele V. m. que bien se le puede sufrir el ser travieſſo, por la fidelidad. Lo mejor de la plaza trae: Yo por el consiguiente decia de ella lo mismo, y assi teniamos engañada la casa. Si se compraba aceyte de junto, carbon, ò tocino, escondiamos la mitad, y quando nos parecia, deciamos el ama, y yo: Moderense Vs.ms. en el gasto, que en verdad si se dàn tanta prisa no baste la hacienda del Rey. Yà se ha acabado el aceyte, ò el carbon, pero tal prisa se han dado. Mande V.m. comprar mas, à fee que se ha de lucir de otra manera: Denle dineros à Pablicos. Dabamelos, y vendiamosles la mitad sisada, y de lo que comprabamos la otra mitad, y esto era en todo. Y si alguna vez compraba algo en la plaza por lo que valia, reñiamos adrede el ama, y yo. Ella decia (como enojada) no me digais à mi, Pablicos, que estos son dos quartos de ensalada. Yo hacia que lloraba, daba muchas voces, ibame à quexar à mi Señor, y apretabale para que embiasse el Mayordomo à saberlo, para que callasse el ama, que adrede porfiaba. Iba, y sabialo, y con esto assegurabamos al amo, y al Mayordomo, y quedaban agradecidos, en mi à las obras, y en el ama al zelo de su bien. Deciale Don Diego, muy satisfecho de mi: Assi fuesse Pablicos aplicado à virtud, como es de fiar. Tuvimoslos de esta manera, chupandoos como sanguijuelas. Yo apostarè que vuessa merced se espanta de la suma del dinero al cabo del año: Ello mucho debiò de ser, pero no obligaba à restitucion; porque el ama confes-

saba de ocho à ocho dias, y nunca le vì rastro, ni imaginacion de bolver nada, ni hacer escrupulo, con ser, como digo, vna santa. Traìa vn Rosario al cuello siempre, tan grande, que era mas varato llevar vna haz de leña acuestas. Dèl colgaban muchos manojos de Imagenes, Cruces, y cuentas de perdones. En todas decia que rezaba cada noche por sus bienhechores. Contaba ciento, y tantos Santos Abogados suyos; y en verdad que avia menester todas estas ayudas para desquitarse de lo que pecaba. Acostabase en vn aposento encima de mi amo, y rezaba mas oraciones que vn ciego. Entraba por el Justo Juez, y acabava con el conquibules (que ella decia) y en la Salve rehila. Decia las oraciones en latin adrede, por fingirse inocente; de suerte, que nos despedazabamos de risa todos. Tenia otras habilidades: era conqueridora de voluntades, y corchete de gustos, que es lo mismo que alcañueta; pero disculpabase conmigo, diciendo, que le venia de casta, como alRey de Francia curar de lamparones. Pensarà V. m. que siempre estuvimos en paz: Pues quien ignora que dos amigos como sean codiciosos, si estàn juntos, se han de procurar engañar el vno al otro? Sucediò, q̃ el ama criaba gallinas en el corral, yo tenia gana de comerla vna; tenia doce, ò trece pollos grandecitos, y vn dia estando dandoles de comer, comenzò à decir, pio, pio, y esto muchas veces: yo, que oì el modo de llamar, comencè à dàr voces, y dixe: Ocuerpo de tal, ama, no huvierades muerto vn hombre, ò hurtado moneda al Rey, cosa que yo pudiera callar, y no aver hecho lo que aveis hecho, que es imposible dexarlo de decir: Malaventurado de mi, y de vos. Ella, como me viò hacer extremos con tantas veras, turvose algun tanto, y dixo: Pues Pablos, yo que he hecho? Si te burlas no me aflijas mas. Como burlas, pesia tal, yo no puedo dexar de dàr parte à la Inquisicion, porque si no estarè descomulgado. Inquisicion (dixo ella) y empezo à temblar; pues yo he hecho algo contra la Fè. Esso es lo peor, decia yo, no os burleis con los Inquisidores, decid que fuisteis vna boba, y que os desdecis, y no negueis la blasfemia, y desacato. Ella con el miedo, dixo: Pues Pablos, si me desdigo, castigaranme? Respondile: No, porque solo os absolveràn. Pues yo me desdigo, dixo, pero dime tu de què, que no lo sè yo, assi tengan buen siglo las animas de mis difuntos? Es posible que no advertis en què? No sè como me lo diga, que el desacato es tal, que me acobarda. No os acordais, que dixistes à los pollos, pio, pio, y es Pio nombre de los Papas, Vicarios de Dios, y Cabezas de la Iglesia? Papaos esse pecadillo. Ella quedò como muerta, y dixo: Pablos, yo lo dixe; pero no me perdone Dios si fue con malicia, yo me

me desdigo, mira si ay camino para que se pueda escusar el acusarme, que me morirè si me veo en la Inquisicion. Como vos jureis en vna Ara Consagrada que no tuvisteis malicia, yo assegurado podre dexar de acusaros; pero serà necessario que essos dos pollos que comieron, llamandoles con el santissimo nombre de los Pontifices, me los deis para que yo los lleve à vn Familiar que los queme, porque estàn dañados; y tras esto aveis de jurar de no reincidir de ningun modo. Ella muy contenta, dixo, pues llevatelos Pablos aora, que mañana jurarè. Yo, por mas assegurarla, dixe: Lo peor es, Cipriana (que assi se llamaba) que yo voy a riesgo, porque me dirà el Familiar si soy yo, y entre tanto me podrà hacer vexacion, llevadlos vos, que yo pardiez que temo: Pablos (decia quando me oyò esto) por amor de Dios que te duelas de mi, y los lleves, que à ti no te puede suceder nada. Dexèla que me lo rogasse mucho, y al fin (que era lo que queria) determinème, tomè los pollos, escondilos en mi aposento, hice que iba fuera, y bolvì, diciendo: Mejor se ha hecho que yo pensaba; queria el Familiarcito venirse tràs mi à vèr la muger, pero lindamente le he engañado, y negociado. Diòme mil abrazos, y otro pollo para mi, y yo fuime con èl adonde avia dexado sus compañeros, y hice hacer en casa de vn Pastelero vna cazuela, y comimelos con los demàs criados. Supo el ama, y Don Diego la maraña, y toda la casa la celebrò en estremo. El ama llegò tan al cabo de pena, que por poco se muriera, y de enojo no estuvo dos dedos (à no tener porque callar) de decir mis sisas. Yo, que me vì yà mal con el ama, y que no la podia burlar, buscuè nuevas trazas de holgarme, y di en lo que llaman los Estudiantes correr, ò rebatar. En esto me sucedieron cosas graciosissimas, porque yendo vna noche à las nueve (que yà andaba poca gente) por la calle Mayor, vì vna Confiteria, y en ella vn cofin de passas sobre el tablero; y tomando buelo, vine, agarrèle, dì à correr, el Confitero diò tràs mi, y otros criados, y vecinos; yo como yà iba cargado, vi, que aunque les llevaba ventaja me avian de alcanzar, y al bolver à vna esquina, sentème sobre èl, y embolvi la capa à la pierna de presto; y empecè à decir con la pierna en la mano: Ay! Dios se lo perdone, que me ha pisado. Oyeronme esto, y llegando, empecè à decir, por tan alta Señora, y lo ordinario de la hora menguada, y ay re corrupto. Ellos se venian desgañitando, y dixeronme: Và por aì vn hombre, hermano? Aì adelante, que aqui me pisò, loado sea el Señor. Arrancaron con esto, y fueronse; quedè solo, llevème el cofin à casa, contè la burla; y no quisieron creer que avia sucedido assi, aunque lo celebraron mucho, por lo qual los combidè para otra noche

che à verme correr cavas. Vinierõ, y advirtiendo ellos que estaban las caxas dentro la tienda, y que no las podia tomar con la mano: tuvieronlo por imposible, y mas por estàr el Confitero, por lo que le sucediò al otro de las passas, alerta. Vine, pues, y metiendo, doce passos atràs de la tienda mano à la espada, que era vn estoque recio, partì corriendo, y en llegando à la tienda, dixe: Muera, y tirè vna estocada por delante el Confitero: dexòse caer, pidiendo confesion, y yo dì estocada en vna caxa, y la passè, y saquè en la espada, y me fuì con ella. Admiraronse de vèr la traza, muriendose de risa de que el Confitero decia que le mirassen, que sin duda le avia herido, y que era vn hombre con quien avia tenido palabras: Pero bolviendo los ojos, como quedaron desbaratadas al salir de la caxa, las que estaban al rededor, echò de vèr la bulla, y empezò à santiguarse, que no pensò acabar: confiesso que nunca me supo cosa tan bien. Decian los compañeros, que yo solo podia sustentar la casa con lo que corria, que es lo mismo que hurtar, en nombre reposado: Yo me era muchacho, y veìa que me alababan el ingenio con que salia destas travesuras: animabame para hacer otras mas. Cada dia traìala pretina de jarras de Monjas que las pedia para beber, y me venia con ellas: introduxe que no diessen nada sin prenda primero. Y assi prometì à Don Diego, y à todos los compañeros, de quitar vna noche las espadas à la misma ronda. Señalòse qual avia de ser, y fuìmos juntos, yo delante, y en columbrar la Justicia, me lleguè, con otros de los criados de casa, muy alborotado, y dixe: Justicia? Respondieron, si. Es el Corregidor? Dixeron que si; hinqueme de rodillas, y dixe: Señor, en sus manos de Vuessa merced està mi remedio, y mi venganza, y mucho provecho de la Republica, mande V. m. oìrme dos palabras à solas, si quiere vna gran prision. Apartòse, y yà los corchetes estaban empuñando las espadas, y los Alguaciles poniendo mano à las varetas, y dixele: Señor, yo he venido de Sevilla siguiendo seis hombres, los mas facinerosos del mundo, todos ladrones, y matadores de hombres, y entre ellos viene vno que matò à mi madre, y à vn hermano mio por robarlos, y le està probado esto, y vienen acompañando, segun les he oìdo decir à vna espia Francesa; y aun sospecho, por lo que les he oìdo, que es (y baxando mas la voz, dixe) de Antonio Perez. Con esto el Corregidor diò vn salto àzia arriba, y dixo: Adonde estan? Señor en la casa publica, no se detenga V. m. que las animas de mi madre, y hermano se le pagaràn en oraciones, y el Rey. Hacia, Jesus, no nos detengamos, seguidme todos, dadme vna rodela. Yo le dixe (tornandole à apartar) Señor, perderse ha si V. m. hace esso,

antes

antes importa que todos entren sin espadas, y vno à vno, que ellos estàn en los aposentos, y traen pistoletes; y en viendo entrar con espadas, como no las puede traer sino la justicia, dispararàn. Con dagas es mejor, y cogerlos por detras los brazos, que demasiados vamos. Quadròle al Corregidor la traza, con la codicia de la prision. En esto llegamos cerca, y el Corregidor advertido, mandò, que debaxo de vnas yervas pusiessen todas las espadas escondidas en vn campo que està frente casi de la casa. Pusieronlas, y caminaron, Yo que avia avisado al otro, que ellos dexarlas, y èl tomarlas, y pescarse à casa, fuesse todo vno: Hizolo assi, y al entrar todos, quedème atràs el postrero, y en entrando ellos mezclados con otra gente que iba, dì cantonada, y emboquème por vna callejuela que và à dàr à la Victoria, que no me alcanzàra vn galgo. Ellos que entraron, y no vieron nada; porque no avia sino Estudiantes, y picaros, que es todo vno: comenzaron à buscarme, y no me hallando, sospecharon lo que fue; yendo à buscar sus espadas, no hallaron media. Quien contarà las diligencias que hizo con el Rector el Corregidor aquella noche? Anduvieron todos los patios reconociendo las camas. Llegaron à casa, y yo, porque no me conociessen, estaba, echado à la cama con vn tocador y con vna vela en la mano, y vn Christo en la otra, y vn compañero Clerigo ayudandome à morir, los demas rezando las Letanias. Llegò el Rector, y la Justicia, y viendo el espectaculo, se salieron, no persuadiendose que alli pudiera aver avido lugar para tal cosa. No miraron nada antes el Rector me dixo vn Responso. Preguntò si estaba yà sin habla? Y dixeronle que si; y con esto se fueron desesperados de no hallar rostro, jurando el Rector de remitirle si le topassen, y el Corregidor de ahorcarle, aunque fuesse hijo de vn Grande. Levantème de la cama, y hasta oy no se ha acabado de solemnizar la burla en Alcalà: y por no ser largo, dexo de contar como hacia monte la plaza del pueblo: pues de caxones de Tundidores, y Plateros, y mesas de fruteras (que nunca se me olvidarà la afrenta de quando fuì Rey de gallos) sustentaba la chimenea de casa todo el año. Callo las pensiones que tenia sobre los habares, viñas, y huerto en todo aquello de al rededor. Con estas, y otras cosas, comenzè à cobrar fama de travieso, y agudo entre todos. Favorecianme los Cavalleros, y à penas me dexaban sevir à Don Diego, à quien siempre tuve el respeto que era razon, por el mucho amor que me tenia.

CAPITULO VII.

De la ida de Don Diego, y nuevas de la muerte de mis padres, y la resolucion que tomè en mis cosas para adelante.

EN este tiempo vino à D. Diego vna carta de su padre, en cuyo pliego venia otra de vn tio mio, llamado Alonso Ramplon, hombre allegado à toda virtud, y muy conocido en Segovia, por lo que era allegado à la Justicia; pues quantas alli se avian hecho de quatro años à esta parte, han passado por sus manos. Verdugo era, si và à decir la verdad, pero vn Aguila en el oficio. Versele hacer, daba gana de dexarse ahorcar. Este, pues, me escriviò vna carta à Alcala desde Segovia, en esta forma.

CARTA.

HIjo Pablos (que por el mucho amor que me tenia me llamaba assi) las ocupaciones grandes de esta plaza, en que me tiene ocupado su Magestad, no me han dado lugar à hacer esto, que si algo tiene malo el servir al Rey; es el trabajo, aunque se desquita con esta negra honrilla de ser sus criados. Pesame de daros nuevas de poco gusto. Vuestro padre muriò ocho dias ha, con el mayor valor que ha muerto hombre en el mundo: Digolo, como quien le guindò. Subiò en el asno, sin poner pie en el estrivo. Veniale el sayo vaquero, que parecia averse hecho para èl, y como tenia aquella presencia, nadie le veìa con los Christos delante, que no le juzgasse por ahorcado. Iba con gran denuedo mirando à las ventanas, y haciendo cortesias à los que dexaban sus oficios por mirarle. Hizose dos veces los bigotes. Mandaba descansar à los Confessores, è ibales alabando lo que decian bueno. Llegò à la de palo, puso vn pie en la escalera, no subiò à gatas, ni de espacio; y viendo vn escalon hendido, bolviòse à la Justicia, y dixo: Que mandasse aderezar aquel para otro que no todos tenian su higado. No sabrè encarecer quan bien pareciò à todos. Sentòse arriba, y tirò las arrugas de la ropa atràs. Tomò la soga, y pusola en la nuez; y viendo que el Teatino le queria predicar, buelto à èl le dixo: Padre, yo lo doy por predicado, y vaya vn poco de Credo, acabemos presto, que no querria parecer prolijo: Hizose assi, encomendòme que le pusiesse la caperuza de lado, y que le limpiasse las babas, yo lo hice assi. Cayò sin encoger las piernas, ni hacer gestos. Quedò con gravedad, que no avia mas que pedir. Hicele quartos, y dile por sepultura los caminos. Dios sabe lo que à mi me pesa de verle en ellos, haciendo mesa franca à los grajos; pero yo entiendo que los pasteleros desta tierra nos consolaràn, acomodandole en los de à quatro. De vuestra madre, aunque

que està viva aora, casi os puedo decir lo mismo, que està presa en la Inquisicion de Toledo, porque desenterraba los muertos, sin ser mormuradora. Dicese, que daba paz cada noche à vn cabron, en el ojo que no tenia niña. Hallaronla en su casa mas piernas, brazos, y cabezas, que en vna capilla de milagros; y lo menos que hacia, sobre virgos, y contrahacer doncellas. Dicen que representaba en vn Auto el dia de la Trinidad, con quatrocientos de muerte. Pesame, que nos deshonra à todos, y à mi principalmente, que al fin soy Ministro del Rey, y me estàn mal estos parentescos. Hijo, aqui ha quedado no sè que hacienda escondida de vuestros padres, serà en todo hasta quatrocientos ducados: Vuestro tio soy, lo que tengo ha de ser para vos. Vista esta os podreis venir aqui, que con lo que vos sabeis de Latin, y Retorica, sereis singular en el arte de Verdugo. Respondedme luego, y entre tanto Dios os guarde. Segovia, &c.

No puedo negar que sentì mucho la nueva afrenta; pero holguè me en parte (tanto pueden los vicios en los padres, que consuelan en sus desgracias, por grandes que sean à los hijos.) Fuime corriendo à Don Diego, que estaba leyendo la carta de su padre, en que le manda, que se fuesse, y no me llevasse en su compañia, movido de las travesuras mias, que avia oìdo decir: Dixome, como se determinaba ir, y todo lo que le mandaba su padre, que à èl le pesaba de dexarme, y à mi mas. Dixome, que me acomodaria con otro Cavallero amigo suyo, para que le sirviesse. Yo en esto, riendome le dixe: Señor, yo soy otro, y otros mis pensamientos: mas alto pico, y mas autoridad me importa tener, porque si hasta aora tenia, como cada qual, mi piedra en el Rollo, aora tengo mi padre. Declarèle como avia muerto tan honradamente, como el mas estirado. Como le trincharon, è hicieron moneda, y como me avia escrito mi señor tio el Verdugo de esto, y de la prisioncilla de mama, que à èl, como quien sabia quien yo soy, me pude descubrir sin verguenza. Lastimòse mucho, y preguntòme, què pensaba hacer? Dile cuenta de mis determinaciones, y con esto al otro dia èl se fue à Segovia, harto triste, y yo me quedè en la casa dissimulando mi desventura. Quemè la carta, porque perdiendoseme acaso, no la leyesse alguno, y comencè à disponer mi partida para Segovia, con intencion de cobrar mi hacienda, y conocer mis parientes para huir dellos.

CAPITVLO VIII.

Del camino de Alcalà para Segovia, y lo que me sucediò en èl basta Rexas, donde dormi aquella noche.

LLegò el dia de apartarme de la mejor vida, que hallo aver passado. Dios sabe lo que sentì el dexar tantos amigos, y apasionados, que eran sin numero. Vendì lo poco que tenia de secreto para el camino, y con ayuda de vnos embustes, hice hasta seiscientos reales. Alquilè vna mula, y salime de la posada, adonde no tenia que sacar mas de mi sombrero. Quien contarà las angustias del Zapatero, por lo fiado? Las solicitudes del Ama, por el salario? Las voces del Huesped, por el arrendamiento de la casa? Vno decia, siempre me lo dixo el corazon. Otro, bien me lo decian à mi, que este era gran embustero, y trampista. Al fin yo sali tan bien quisto del Pueblo, que dexè con mi ausencia à la mitad dèl llorando, y à la otra mitad riendose de los que lloraban. Ibame entreteniendo por el camino, considerando en estas cosas, quando passado Torote encontrè con vn hombre en vn macho de albarda, el qual iba hablando entre sì con muy gran prisa, y tan embebecido, que aun estando à su lado no me veìa. Saludèle, y saludòme: preguntèle donde iba? Y despues que nos pagamos las respuestas, comenzamos à tratar de si baxaba el Turco, y de las fuerzas del Rey. Comenzò à decir de què manera se podia ganar la Tierra Santa, y como se ganaria Argèl; en los quales discursos echè de vèr que era loco republico, y de govierno. Proseguimos en la conversacion propria de picaros, y venimos à dar de vna cosa en otra en Flandes. Aqui fue ello, que empezò à suspirar, y decir: Mas me cuestan à mi essos Estados, que al Rey, porque ha catorce años que ando con vn arbitrio, que si como es imposible, no lo fuera, yà estuviera todo sossegado. Què cosa puede ser (le dixe) que conviniendo tanto, sea imposible, y no se pueda hacer? Quien dice à V.m. (dixo luego) que no se puede hacer? Hacer se puede, que ser imposible es otra cosa; y si no fuera por dàr pesadumbre à V.m. le contarà lo que es; pero allà se verà, que aora lo pienso imprimir con otros trabajillos; entre los quales le doy al Rey modo de ganar à Hostende, por dos caminos. Roguèle que los dixesse, y sacandole de las faltriqueras, me mostrò pintado el fuerte del enemigo, y el nuestro, y dixo: Bien vè V.m. que la dificultad de todo està en este pedazo de mar; pues yo doy orden de chuparle todo con esponjas, y quitarle de alli. Di yo, con este desatino, vna gran risada, y èl mirandome à la cara, me dixo: A nadie se lo he dicho, que no aya hecho otro tan-

tanto, que à todos les dà gran contento. Esso tengo yo por cierto (le dixe) de oìr cosa tan nueva, y tambien fundada: Pero advierta V. m. que yà que chupe el agua que huviere entonces, tornarà luego la Mar à echar mas. No harà la Mar tal cosa, que lo tengo yo esso por muy apurado (me respondiò) fuera de que yo tengo pensada vna invencion, para hundir la Mar por aquella parte doce estados. No osè replicar, de miedo que no me dixesse tenia arbitrio para tirar el Cielo acà baxo. No vì en mi vida tan grande orate: Deciame que Juanelo no avia hecho nada, que èl trazaba aora de subir toda el agua de Tajo à Toledo de otra manera mas facil. Y sabido lo que era, dixo, que por ensalmo. Mire V. m. quien tal oyò en el mundo? Y al cabo me dixo: Y no lo pienso poner en execucion, si primero el Rey no me dà vna Encomienda, que la puedo tener muy bien, y tengo vna Executoria muy honrada. Con estas platicas, y desconciertos llegamos à Torrejon, donde se quedò, que venia à vèr vna parienta suya: Yo passè adelante, pereciendome de risa de los arbitrios en que ocupaba el tiempo. Quando Dios, y enhorabuena, desde lexos vì vna mula suelta, y vn hombre à pie junto à ella, que mirando vn libro hazia vnas rayas, que media con vn compàs. Daba bueltas, y saltos à vn lado, y à otro, y de rato en rato, poniendo vn dedo encima de otro, hacia mil cosas saltando. Yo confiesso que entendì por gran rato (que me parè desde lexos à verlo) que era encantador: y casi no me determinaba à passar. Al fin me determinè, y llegando cerca, sintiòme. Cerrò el libro, y al poner el pie en el estrivo, resvalòse, y cayò. Levantèle, y dixome: No tomè bien el medio de proporcion para hacer la circunferencia al subir. Yo no entendì lo que me dixo, y luego temì lo que era, porque mas desatinado hombre no ha nacido de las mugeres: Preguntòme si iba à Madrid por linea recta, ò si iba por camino circunflexo. Y yo, aunque no le entendì, le dixe: Que circunflexo: Preguntòme cuya era la espada que llevava al lado? Respondile, que mia; y mirandola, dixo: Essos gavilanes avian de ser mas largos, para reparar los tajos que se forman sobre el centro de las estocadas; y empezò à meter vna parola tan grande, que me forzò à preguntarle, què materia professaba? Dixome, que èl era diestro verdadero, y que lo haria bueno en qualquiera parte. Yo, movido à risa, le dixe: Pues en verdad, que por lo que yo vì hacer à V. m. en el campo, que mas le tenia por encantador viendo los circulos: Esso (me dixo) era, que se me ofreciò vna treta por el quarto circulo, con el compàs mayor, cautivando la espada, para matar sin confession al contrario, porque no diga quien lo hizo; y estaba poniendo

en

en terminos de Matematica. Es posible (le dixe yo) que ay Matematica en esso? Dixo: No solamente Matematica, mas Theologia, Filosofia, Musica, y Medicina: Essa postrera no lo dudo; pues se trata de matar en esse arte. No os burleis (dixo) que aora aprendeis la limpiadera contra la espada, haciendo los tajos mayores, que comprendan en sì las espirales de la espada. No entiendo cosa de quantas me decis, chica, ni grande. Pues este libro las dice (me respondiò) que se llama Grandezas de la espada; y es muy bueno, y dice milagros. Y para que lo creais en Rexas, que dormiremos esta noche, con dos assadores me vereis hacer maravillas: y no dudeis, que qualquiera que leyere en este libro, matarà todos los que quisiere. O esse libro enseña à hacer pestes à los hombres, ò le compuso (dixe yo) algun Doctor. Como Doctor? Bien lo entiende (me dixo) es vn gran Sabio, y aun estoy por decir mas. En estas platicas llegamos à Rexas, apeamonos en vna posada; y al apearnos me advirtiò con grandes voces: que hiciesse vn angulo obtuso con las piernas; que reduciendolas à lineas paralelas, me pusiesse perpendicular en el suelo. El huesped me viò reir, y se riyò. Preguntòme si era Indio aquel Cavallero, que hablaba de aquella suerte? Pensè con esto perder el juicio. Llegòse luego al huesped, y dixole: Señor, deme V.m. dos assadores para dos, ò tres angulos, que al momento se los bolverè. Jesus (dixo el huesped) deme acà V. m. los angulos, que mi muger los assarà, aunque aves son que no las he oìdo nombrar. Que no son aves (dixo bolviendose à mi) mire V. m. lo que es no saber. Deme los assadores, que no los quiero sino para esgrimir, que quizà les valdrà mas lo que me viere hacer oy, que todo lo que ha ganado en su vida. En fin los assadores estaban ocupados, y huvimos de tomar dos cucharones. No se ha visto cosa tan digna de risa en el mundo. Daba vn salto, y decia: Con este compàs alcanzo mas, y gano los grados del perfil; aora me aprovecho del movimiento remiso para matar al natural: esta avia de ser cuchillada, y este tajo. No llegaba à mi desde vna legua, y andaba al rededor con el cucharon; y como yo estaba quedo, parecian tretas contra olla que se sale estando al fuego. Dixome, que al fin esto es lo bueno, y no las borracheras que enseñan estos bellacos Maestros de esgrima, que no saben sino beber. No lo avia acabado de decir, quando de vn aposento saliò vn mulatazo, mostrando las presas, como sombrero engerto en guardasol, vn coleto de ante, baxo de vna ropilla suelta, y llena de cintas, zambo de piernas, à lo Aguila Imperial; la cara con vn Persignum Crucis de inimicis suis; la barba de ganchos, con vnos bigotes de guardamano, y vna daga con mas rexas que vn

locu-

locutorio de Monjas; y mirando al suelo, dixo: Yo soy examinado, y traygo la carta; y por el Sol que calienta los panes, que haga pedazos à quien tratare mal à tanto buen hijo como professa la destreza. Yo, que vì la ocasion, metime en medio, y dixe: Que no hablaba con èl, y que assi no tenia de què picarse. Meta mano à la blanca, si la trahe, y apuremos qual es verdadera destreza, y dexese de cucharones. El pobre de mi compañero abriò el libro, y dixo en altas voces: Este libro lo dice, y està impresso con licencia del Rey: y yo sustentarè que es verdad la que dice, con el cucharon, y sin el cucharon, aqui, y en otra parte: Y si no midamoslo, y sacò el compàs, y comenzò à decir: este angulo es obtuso. Y entonces el Maestro sacò la daga, y dixo: Yo no sè quien es angulo, ni obtuso, ni en mi vida oì decir tales nombres; pero con esta en la mano le harè pedazos. Acometiò al pobre diablo, el qual empezò à huir, dando saltos por la casa, diciendo: No me puede herir, que le he ganado los grados del perfil. Metimoslos en paz el huesped, y yo, y otra gente que avia, aunque de risa no me podia mover. Metieron al buen hombre en su aposento, y à mi con èl. Cenamos, y costamonos todos los de la casa; y à las dos de la mañana levantase en camisa, y empieza à andar à escuras por el aposento, dando saltos, y diciendo en lengua Matematica mil disparates. Despertòme à mi, y no contento con esto, baxò al huesped, para que le diesse luz, diciendo: Que avia hallado objeto fixo à la estocada sagita por la cuerda. El huesped se daba à los diablos de que le despertasse; y tanto le molestò, que le llamò loco, y con esto se subiò, y me dixo: Que si me queria levantar veria la treta tan famosa, que avia hallado contra el Turco, y sus alfanges, y decia, que luego se la queria ir à señalar al Rey, por ser en favor de los Catolicos. En esto amaneciò, vestimonos todos, y pagamos la posada. Hicieronlos amigos à èl, y al Maestro de Armas; el qual se apartò, diciendo: que lo que alegaba mi compañero era bueno; pero que hacia mas locos, que diestros, porque los mas, por lo menos, no lo entendian.

CAPITULO XI.

De lo que me sucediò hasta llegar à Madrid con vn Poeta.

YO tomè mi camino para Madrid, y èl se despidiò de mi, por ir diferente jornada. Ya que estaba apartado bolviò con gran prisa, y llamandome à voces, estando en el campo, donde no nos oìa nadie, me dixo al oìdo: Por vida de V.m. que no diga nada de todos los altissimos secretos que le he comunicado en materia de destreza, y guardelo para sì, pues tie-

tiene buẽ entẽdimiento: yo le prometì de hazerlo. Tornòse à partir de mi, y yo empecè à reirme del secreto tan gracioso. Con esto caminè mas de vna legua, que no topè persona. Iba yo pensando entre mi en las muchas dificultades que tenia para professar honra, y virtud, pues avia menester tapar primero la boca de mis padres; y luego tener tanta, que me desconociessen por ella. Y parecianme à mi, estos pensamientos honrados, que yo me los agradecia à mi mismo. Decia à solas: Mas se me ha de agradecer à mi, que no he tenido de quien aprender virtud, que al que la hereda de sus abuelos. En estas razones, y discursos iba, quando topè vn Clerigo muy viejo en vna mula, que iba camino de Madrid. Trabamos platica, y luego me preguntò, què de adõde venia? Yo le dixe, que de Alcala. Maldiga Dios (dixo èl) tan mala gente. Pues faltaba entre tantos vn hombre de discurso? Preguntèle, que como, ò por què se podia decir tal del lugar donde assistian tantos Varones doctos? Y èl muy enojado, dixo: Doctos? Yo le dirè à V. m. que tan doctos, que aviendo catorce años que hago yo en Majalahonda (donde he sido Sacristan) las chanzonetas al Corpus, y al Nacimiento, no me premiaron en el cartel vnos cantarcicos, que porque vea V. m. la sinrazon que me hicieron, se los he de leer; y comenzò de esta manera.

Pastores ne es lindo chiste,
Que es oy el Señor San Corpus Christe?
Y es el dia de las danzas,
En que el Cordero sin mancilla,
Tanto se humilla,
Que visita nuestras panzas,
Y entre estas bienaventuranzas
Entra en el humano buche;
Suene el lindo Sacabuche,
Pues en nuestro bien consiste.
Pastores no es lindo chiste, &c.

Que pudiera decir mas (me dixo) el mismo inventor de los chistes? Mire què misterios encierra aquella palabra, Pastores: Mas me costò de vn mes de estudio. Yo no pude con esto tener la risa, que à borbollones se me salia por los ojos, y narices; y dando vna gran carcajada, dixe: Cosa admirable! Pero solo reparo en que me llamaba V.m. señor San Corpus Christi, y Corpus Christi no es Santo, sino el dia de la Institucion del Santissimo Sacramento. Què lindo es esso (me respondiò, haciendo burla) yo le darè en el Kalendario, y està canonizado, y apostarè à ello la cabeza. No pude porfiar, perdido de risa de vèr la suma ignorancia, antes le dixe, que eran dignas de qualquier premio, y que no avia leìdo cosa tan graciosa en mi vida. No, dixo al mismo punto, pues oyga V. m. vn pedacito de vn librillo, que tengo hecho à las once mil Virgenes, adonde à cada vna he compuesto cincuenta Octavas, cosa rica. Yo por escusarme de oìr tanto millon

de

de Octavas, le supliquè no me dixesse cosa à lo Divino; y assi me comenzò à recitar vna Comedia, que tenia mas jornadas, que el camino de Jerusalèn. Deciame, hicela en dos dias, y este es el borrador, y seria hasta cinco manos de papel. El titulo era: El Arca de Noe. Haciase toda entre gallos, ratones, jumentos, raposas, y jabalies, como fabulas de Hysopo. Yo solo alabè la traza, y la invencion; à lo qual me respondiò: Ello cosa mia es; pero no se ha hecho otra tal en el Mundo; y la novedad es mas que todo; y si yo salgo con hacerla representar, serà cosa famosa. Como se podrà representar (le dixo yo) si han de entrar los mismos animales, y ellos no hablan? Essa es la dificultad, que à no aver essa, avia cosa mas alta? Pero yo tengo pensado hacerla toda de papagayos, tordos, y picazas, que hablan, y meter para el entremes monas. Por cierto alta cosa es essa. Otras mas altas he hecho yo (dixo) por vna muger à quien amo, y ve aqui novecientos, y vn Soneto, y doce Redondillas (que parece que contaba escudos por maravedis) hechos à las piernas de mi dama. Yo le dixe, que si se las avia visto èl? Y respondiòme, que no avia hecho tal, por las Ordenes que tenia; pero que iban en profecia los conceptos. Yo confiesso la verdad, que aunque me holgaba de oirle, tuve miedo à tantos versos malos; y assi comencè à echar la platica à otras cosas: Deciale, que veìa liebres; pues empezarè por vno, donde las comparo à esse animal; y empezaba luego. Yo por divertirle le decia: Vè V. m. aquella Estrella que se vè de dia? A lo qual dixo: En acabando este, le dirè el Soneto treinta, en que la llamo Estrella, que no parece sino que sabe los intentos dellos. Afligimetanto con vèr que no se podia nombrar cosa, à que èl no huviesse hecho algun disparate, qué quando vì que llegabamos à Madrid, no cabia de contento, entendiendo, que de verguenza callaria; pero fue al rebes, que por mostrar lo que era, alzò la voz entrando por la calle. Yo le supliquè que lo dexasse, poniendole por delante, que si los niños olian Poeta, no quedaria tronco que no se viniesse por sus pies tràs nosotros, por estar declarados por locos en vna Pragmatica, que avia salido contra ellos, de vno que lo fue, y se recogiò à buen vivir. Pidiòme muy congojado, que la leyesse, si la tenia. Prometì de hacerlo en la posada: Fuimne à vna, adonde èl se acostumbraba apear, y hallamos à la puerta mas de doce ciegos. Vno le conocieron por el olor, y otros por la voz. Dieronle vna barbanca de bienvenido. Abrazòlos à todos; y luego comenzaron, vnos à pedirle oracion para el Justo Juez en verso grave, y sentencioso, tal, que provocasse à gestos, otros, pidieron de las Animas; y por aqui discurrieron, recibiendo

do ocho reales de señal de cada vno. Despidióles, y dixome: Mas me han de valer de trecientos reales los ciegos; y assi con licencia de V.m.me recogorè aora vn poco para hacer algunas de ellas, y en acabando de comer oiremos la Pragmatica. O vida miserable! Pues ninguna lo es mas que la de los locos, que ganan de comer con los que lo son.

CAPITVLO X.

De lo que hice en Madrid, y lo que me sucediò hasta llegar a Cerecilla, donde dormì.

REcogióse vn rato à estudiar heregias, y necedades para los ciegos: Entre tanto se hizo hora de comer; comimos, y luego pidieron se leyesse la Pragmatica. Yo, por no aver otro que hacer, la saquè, y la lei: la qual pongo aqui, por averme parecido aguda, y conveniente à lo que se quiso reprehender en ella. Decia deste tenor.

PRAGMATICA.

COntra los Poetas hueros, chirles, y ebenes. Diòle al Sacristan la mayor risa del mundo, y dixo: Hablàra yo para mañana. Por Dios que entendi hablaba conmigo, y es solo contra los Poetas ebenes. Cayòme à mi muy en gracia oirle decir esto, como si èl fuera muy alvillo, ò moscatel. Dexè el Prologo, y comencè el primer Capitulo, que decia:

Atendiendo à que este genero de sabandijas, que llaman Poetas, son nuestros proximos, y Christianos (aunque malos) viendo que todo el año adoran cejas, dientes, listones, y zapatillas, haciendo otros pecados mas enormes. Mandamos, que la Semana Santa recojan à todos los Poetas publicos, y cantoneros, como à las malas mugeres, y que los desengañen del yerro en que andan, y procuren convertirlos, y para ello señalamos casas de arrepentidos.

Item, advirtiendo los grandes bochornos que ay en los Caniculares, y nunca anochecidas coplas de los Poetas de Sol, como passas à fuerza de los Soles, y Estrellas que gastan en hacerlas, les ponemos perpetuo silencio en las cosas del Cielo, señalando meses vedados à las Musas, como à la caza, y pesca, porque no se agoten con la prisa que les dàn.

Item, aviendo considerado que esta seta infernal de hombres condenados à perpetuo concepto, despedazadores de vocablos, y bolteadores de razones, ha pegado el dicho achaque de Poesia à las mugeres. Declaramos, que nos tenemos por desquitados con este mal que las hemos hecho, del que nos hicieron al principio del mundo. Y porque aquel està pobre, y ne-

necesitado, mandamos quemar las coplas de los Poetas, como franjas viejas, para sacar el oro, plata, y perlas; pues en los mas versos hacen à sus Damas de todos metales. Aqui no lo pudo sufrir el Sacristan, y levantandose en pie, dixo: Mas, no sino quitarnos las haciendas. No passe Vuessa merced adelante, que de esso pienso apelar, y no con las mil y quinientas, sino à mi Juez, por no causar perjuicio à mi habito, y dignidad, y en prosecucion della gastarè lo que tengo. Bueno es, que siendo yo Eclesiastico, huviesse de padecer este agravio? Yo probarè que las coplas de Poeta Clerigo no estàn sugetas à tal Pragmatica: y luego quiero irlo à averiguar ante la Justicia. En parte me diò gana de reir; pero por no detenermè (que se me hacia tarde) le dixe: Señor, esta Pragmatica es hecha por gracia, que no tiene fuerza ni apremia, por estàr falta de autoridad. O pecador de mi! (dixo muy alborotado) Avisàra V. m. que me huviera ahorrado la mayor pesadumbre del Mundo. Sabe V. m. que cosa es hallarse vn hombre con ochocientas mil coplas de contado, y oìr esso? Prosiga Vuessa merced, y Dios se lo perdone el susto que me ha dado. Proseguì, diciendo:

Item, advirtiendo, que despues que dexaron de ser Moros (aunque todavia conservan algunas reliquias) se han metido à Pastores; por lo qual andan los ganados flacos de beber sus lagrimas, y chamuscados con sus animas encendidas, y tan embebecidos en su musica, que no pacen. Mandamos, que dexen el tal oficio, señalando Ermitas à los amigos de soledad, y à los demàs (por ser oficio alegre, y de pullas) que se acomoden, en mozos de mulas. Algun puto, cornudo, buxarron, Judio, ordenò tal cosa; y si supiera quien era yo le hiziera vna satira, que le pesara à èl, y à todos quantos la vieran. Miren que bien le estaria à vn hombre lampiño, como yo, la Ermita? Y vn hombre vinagroso, y Sacristan ha de ser mozo de mulas? Ea señor, que son grandes pesadumbres essas. Yà le he dicho à V. m. (repliquè yo) que son burlas, y que las oyga como tales. Prosegui, diciendo:

Item, por estorvar los grandes hurtos; mandamos, que no se passen coplas de Aragon à Castilla, ni de Italia à España, so pena de andar bien vestido el Poeta que tal hiciesse; y sin reincide, de andar limpio vna hora. Esto le cayò muy en gracia, porque traìa èl vna sotana con canas de puro vieja, y con tantas cazcarrias, que para enterrarse no era menester mas de entregarsela encima. El manteo, podiase con èl estercolar dos heredades. Y assi, medio riendome, le dixe: Que mandaba tambien poner entre los desesperados que se ahorcan, y despeñan; y que como à tales no las enterrassen en sagrado à las mugeres que enamorassen

rassen de Poeta à secas: y que advirtiendo à la gran cosecha de Redondillas, Canciones, y Sonetos que avia avido estos años fertiles: Mandamos, que los legajos, que por sus demeritos escapassen de las especerias, fuessen à las necessarias, sin apelacion. Y por acabar, llegùe al postrer capitulo, que decia assi: Pero advirtiendo, con ojos de piedad, que ay tres generos de gentes en la Replubica, tan sumamente miserables, que no pueden vivir sin tales Poetas, como son Farsantes, Ciegos, y Sacristanes: Mandamos, que pueda aver algunos Oficiales à este arte, con tal que tengan carta de examen de los Caciques de los Poetas que fueren en aquellas partes, limitando à los Poetas de Farsantes, que no acaben los entremeses con palos, ni diablos, ni las Comedias en casamientos; y à los ciegos que no sucedan los casos en Tetuan, desterrandoles estos vocablos, hermanal, y pundonores. Y mandamosles, que para decir la presente obra, no digã zozobra. Y à los Sacristanes, que no hagan los Villancicos con Gil, ni Pasqual: Que no jueguen de vocablo, ni hagan los pensamientos de tornillo, que mundandoles el nombre, se buelvan à cada fiesta. Y finalmente, mandamos à todos los Poetas en comun, que se descarten de Jupiter, Venus, Apolo, y otros Dioses, so pena, que los tendran por abogados en la hora de la muerte.

A todos los que oyeron la Pragmatica, pareciò quanto bien se puede decir, y todos me pidieron traslado de ella; solo el Sacristanejo comenzò à jurar, por vida de las Visperas solemnes, Introibo, y Kyries, que era satira contra èl, por lo que decia de los ciegos, y que èl sabia mejor lo que avia de hacer que nadie. Y vltimamente, dixo: Hombre soy yo que he estado en vna posada con Liñan, y he comido mas de dos veces con Espinel; y que avia estado en Madrid, tan cerca de Lope de Vega, como lo estaba de mi, y que avia visto à Don Alonso de Arcilla mil veces, y que tenia en su casa vn retrato del divino Figueroa, y que avia comprado los greguescos que dexò Padilla quando se metiò Frayle, y que oy dia los traìa, y malos. Enseñolos, y diòles esto à todos tanta risa, que no querian salir de la posada. Al fin ya eran las dos, y como era forzoso el caminar, salimos de Madrid. Yo me despedì de èl, aunque me pesaba, y comenzè à caminar para el Puerto. Quiso Dios que porque no fuesse pensando en mal me topè con vn Soldado. Luego trabamos platica, y preguntòme, que si venia de la Corte? Dixe, que de passo avia estado en ella. No està para mas (dixo luego) que es Pueblo para gẽte ruin. Mas quiero, voto à Christo, estàr en vn sitio la nieve à la cinta hecho vn relox, comiendo madera, que sufrir las supercherias que se hazẽ

à

à vn hombre de bien. A esto le dixe yo, que advirtiesse, que en la Corte avia de todo, y que estimaban mucho à qualquier hombre de fuerte. Què estimaban (dixo muy enojado) si he estado yo seis meses pretendiendo vna vandera, tras veinte años de servicio, y aver perdido mi sangre en servicio del Rey, como lo dicen estas heridas? Y enseñòme vna cuchillada de à palmo en las ingles, que assi era de incordio, como el Sol es clar o: luego en los calcañares me enseñò otras dos señales, y dixo, que eran balas; y yo saquè, por otras dos mias que tengo, que avian sido sabañones. Quitòse el sombrero, y mostròme el rostro; calzaba diez y seis puntos de cara, que tantos tenia en vna cuchillada, que le partia las narices. Tenia otros tres chirlos, que se la bolvian Mapas à puras lineas. Estas (me dixo) me dieron en Paris en servicio de Dios, y del Rey, por quien veo trinchado mi gesto, y no he recibido sino buenas palabras, que aora tienen lugar de malas obras. Lea estos papeles, por vida del Licenciado, que no ha salido en campaña voto à Christo, hombre, vive Dios, tan señalado; y decia verdad, porque lo estaba à puros golpes. Comenzò à sacar cañones de hoja de lata, y à enseñarme papeles, que debian de ser de otro, à quien avia tomado el nombre: Yo los leì, y dixe mil cosas en su alabanza; y que el Cid, ni Bernardo, no avian hecho lo que èl. Saltò en esto, y dixo: Como lo que yo? Voto à Dios, que ni Garcia de Paredes, Julian Romero, ni otros hombres de bien. Pese al diablo, si que entonces, si que no avia artilleria: Voto à Dios, que no huviera Bernardo para vna hora en este tiempo. Pregunte V. m. en Flandes por la hazaña del Mellado, y verà lo que le dicen. Es V. m. acaso, le dixe yo? Y èl me respondiò: Pues què otro? No vè la mella, que tengo en los dientes? No tratemos de esto, que parece mal alabarse el hombre. Yendo en estas razones, topamos en vn borrico vn Ermitaño, con vna barba tan larga, que hacia lodos con ella, macilento, y vestido de paño pardo. Saludamosle con el Deo gracias acostumbrado, y empezò à alabar à los trigos, y en ellos la misericordia de el Señor. Saltò el Soldado, y dixo: Ha padre, mas espessas he visto yo las picas sobre mi; y voto à Christo, que hice en el saco de Amberes lo que pude, si juro à Dios. El Ermitaño le reprehendia que no jurasse tanto. El soldado le respondiò: Bien se echa de vèr Padre, que no ha sido soldado, pues me reprehende mi proprio oficio. Diòme à mi gran risa de vèr en lo que ponia la soldadesca, y echè de vèr era algun picaro, porque entre ellos no ay costumbre tan aborrecida de los de importancia, y estima, quando no de todos. Llegamos à la falda del Puerto: el Ermitaño rezando el Rosario en vna carga de leña

hecha bolas de madera, que à cada Ave Maria sonaba vn cabe, y el soldado iba comparando las peñas à los Castillos, que avia visto, y mirando qual lugar era fuerte, y adonde se avia de plantar la artilleria. Yo los iba mirando, y tanto temia el Rosario del Ermitaño cen las cuentas frisonas, como las mentiras del soldado. O como bolaria yo, con polvora, gran parte de este Puerto, decia, y hiciera buena obra à los caminantes! En estas, y otras conversaciones llegamos à Cerecedilla; entramos en la posada todos tres juntos yà anochecido. Mandamos aderezar la cena, era Viernes, y entre tanto el Ermitaño dixo: Entretengamonos vn rato, que la ociosidad es madre de los vicios; juguemos Ave Marias, y dexò caer de la manga el quaderno. Diome à mi gran risa vèr aquello, considerando en las cuentas. El soldado dixo, no, sino juguemos hasta cien reales que yo traygo en amistad. Yo codicioso, dixe, que jugaria otros tantos; y el Ermitaño por no hacer mal servicio, aceptò, y dixo, que alli llevaba el aceyte de la lampara, y que eran hasta docientos reales. Yo confiesso que pensè ser su lechuza, y beberselo; pero assi le sucedan todos sus intentos al Turco. Fue el juego al parar; y lo bueno fue, que dixo, que no sabia el juego, y hizo que se le enseñassemos. Dexònos el bienaventurado hacer dos manos, y luego nos la diò tal, que nos dexò blancos en la mesa: Heredònos en vida, retirò la el ladron con las ancas de la mano, que era lastima; perdia vna sencilla, y acertaba doce maliciosas. El soldado echaba à cada suerte doce votos, y otros tantos pesias, aforrados en por vidas. Yo me comì las vñas, mientras el Frayle ocupaba las suyas en mi moneda. No dexaba Santo, que no llamaba. Acabò de pelarnos, quisimosle jugar sobre prendas; y èl (tràs averme ganado à mi seiscientos reales, que era lo que llevaba, y al soldado los ciento) dixo, que aquello era entretenimiento, y que eramos proximos, que no avia de tratar de otra cosa. No juren (decia) que à mi porque me encomendaba à Dios me ha sucedido bien; y como nosotros no sabiamos la habilidad que tenia de los dedos à la muñeca, creìmoslo; y el soldado jurò de no jugar mas, y yo de la misma suerte. Pesia tal, decia el pobre Alferez (que èl me dixo entonces que lo era) entre Luteranos, y Moros me he visto, pero no he padecido tal despojo; èl se reìa à todo esto. Tornò à sacar el Rosario para rezar; y yo, que no tenia ya blanca, pedile, que me diesse de cenar, y que pagasse hasta Segovia la posada por los dos que ibamos in puribus. Prometiò hacerlo, metiòle sesenta huevos. No vì tal en mi vida, dixo que se iba acostar: dormimos todos en vna sala, con otra gente que estaba alli, porque los aposentos estaban tomados para otros. Yo me

acostè

acoſtè con harta triſteza, y el ſoldado llamò al hueſped, y le encomendò ſus papeles, con las caxas de lata, que los traìa, y vn emboltorio de camiſas jubiladas. Acoſtamonos, el Padre ſe perſignò, y noſotros nos ſantiguamos de èl. Durmiò, y yo eſtuve deſvelado, trazando como quitarle el dinero. El ſoldado hablaba entre ſueños de los cien reales, como ſi no eſtuviera ſin remedio. Hizoſe hora de levantar, pidiò luz muy aprisa, traxeronla, y el hueſped el emboltorio al ſoldado, y olvidaronſe los papeles. El pobre Alferez hundia la caſa à gritos, pidiendo que le dieſſen los ſervicios. El hueſped ſe turbò, y como todos deciamos que ſe los dieſſe, fue corriendo, y traxo tres bacines, diciendo: He aì para cada vno el ſuyo. Quieren mas ſervicios? Entendiendo que nos avia dado camaras. Aqui fue ello, que ſe levantò el ſoldado con la eſpada tràs el hueſped en camiſa, gritando, que le avia de matar, porque hacia burla de èl, que ſe avia hallado en la Naval, San Quintin, y otras, trayendole ſervicios en lugar de los papeles que le avia dado. Todos ſalimos tràs èl à tenerle, y aun no podiamos. Decia el hueſped: Señor, ſu merced pidiò ſervicios, yo no eſtoy obligado à ſaber, que en lengua ſoldadeſca ſe llaman aſſi los papeles de las hazañas. Apaciguamoslos, y tornamonos al apoſento. El Ermitaño rezeloſo, ſe quedò en la cama, diciendo, que le avia hecho mal el ſuſto. Pagò por noſotros, y ſalimos del Pueblo para el Puerto, enfadados del termino del Ermitaño, y de vèr que no le aviamos podido quitar el dinero. Topamos con vn Ginovès (digo deſtos Ante-Chriſtos de las monedas de Eſpaña) que ſubia el Puerto con vn page detràs, y èl con ſu guardaſol, muy à lo dineroſo. Trabamos converſacion con èl, y todo lo llevaba à materia de maravedis, que es gente que naturalmente naciò para bolſas. Comenzò à nombrar à Vitanzon, y ſi era bien dar dineros, ò no à Vitanzon; tanto, que el ſoldado, y yo le preguntamos, què quien era aquel Cavallero? A lo qual reſpondiò riendoſe: Es vn Pueblo de Italia, donde ſe juntan los hombres de negocios, que acà llamamos Fulleros de pluma, à poner los precios, por donde ſe govierna la moneda, de lo qual ſacamos, que en Vitanzon ſe lleva el compàs à los Muſicos de vña. Entretuvonos el camino, contando q̄ eſtaba perdido, porque avia quebrado vn cambio, que le tenia mas de ſeſenta mil eſcudos, y todo lo juraba por ſu conciencia (aunque yo pienſo, que conciencia en Mercaderes, es como virgo en cotorrera, que ſe vende ſin averſe.) Nadie tiene conciencia de todos los deſte trato, porque como oyen decir que muerde, por muy poco han dado en dexarla con el ombligo en naciendo. En eſtas platicas vimos los muros de Segovia, y à

mi se me alegraron los ojos, à pesar de la memoria, que con los sucessos de Cabra me contradecia el contento. Llegùè al Pueblo, y à la entrada vì à mi padre en el camino aguardando. Enternecime, y entrè algo desconocido de como salì, con punta de barbas, y bien vestido. Dexè la compañia, y considerando en quien conociera à mi tio (fuera del Rollo) mejor en el Pueblo, no hallè nadie de quien echar mano. Llegùeme à mucha gente à preguntar por Alonso Ramplon, y nadie me daba razon, diciendo, que no le conocian. Holgùeme mucho de vèr tantos hombres de bien en mi Pueblo, quando estando en esto, oì al precursor de la penca hacer de garganta, y à mi tio de las suyas. Venia vna procession de desnudos, todos descaperuzados delante de mi tio; y èl muy haciendose de pencas, con vna en la mano, tocando vn passacalles publicas en las costillas de cinco laudes, sino que llevaban sogas por cuerdas. Yo, que estaba mirando esto con vn hombre (à quien avia dicho, preguntando por èl, que era vn grande Cavallero yo) veo à mi buen tio; y echando en mis los ojos (por passar cerca) arremetiò à abrazarme, llamandome sobrino. Pensè morirme de verguenza, y no bolvì à despedirme de aquel con quien estaba. Fuìme con èl, y dixome: Aqui te podràs ir, mientras cumplo con esta gente que yà vamos de buelta, y oy comeràs conmigo. Yo que me vì à cavallo, y que en aquella sarta parecia punto menos de azotado, dixe, que le aguardaria alli. Y assi me apartè tan avergonzado, que à no depender dèl la cobranza de mi hacienda, no le hablara mas en mi vida, ni pareciera entre gentes. Acabò de repassarles las espaldas; bolviò, y llevòme à su casa, donde me apeè, y comimos.

CAPITULO XI.

Del hospedage de mi tio, y visitas; y la cobranza de mi hacienda, y buelta à la Corte.

TEnia mi buen tio su alojamiento junto al matadero, en casa de vn aguador, entramos en ella, dixome: No es Alcazar la posada; pero yo os prometo sobrino, que es à proposito para dàr expediente à mis negocios. Subimos por vna escalera, que solo aguardè à vèr lo que me sucedia en lo alto, para si se diferenciaba en algo de la de la horca. Entramos en vn aposento tan baxo, que andabamos por èl como quien recibe bendiciones, con las cabezas baxas. Colgò la penca en vn clavo, que estaba con otros, de que colgaba cordeles, lazos, cuchillos, escarpias, y otras erramientas del oficio. Dixome, què porque no me quitaba el manteo, y me sentaba? Yo le respondì, que no le tenia

nia de costumbre : Dios sabe qual estaba de vèr la infamia de mi tio. Dixome, que avia tenido ventura topar con èl en tan buena ocasion, porque comeria bien, y tenia combidados vnos amigos. En esto entrò por la puerta, con vna ropa hasta los pies morada, vno de los que piden para las animas, y haciendo son con la caxa, dixo: Tanto me han valido à mi las animas oy, como à ti los azotados, encaxa. Hicieronse la mamona el vno al otro, arremangòse el desalmado animero el sayazo, y quedò con vnas piernas zambas en gregueso de lienzo, y empezò à baylar, y decir, que si avia venido Clemente? Dixo mi tio que no : quando Dios, y en hora buena, embuelto en vn capucho con vnos zuecos, entrò vn chirimia de la bellota, digo vn porquero, con ocilo por èl (hablando con perdon) cuerno, que traìa en la mano ; y para andar al vso, solo errò en no traerle encima de la cabeza. Saludònos à su manera, y tràs èl entrò vn mulato zurdo, y vizco, vn sombrero con mas falda que vn monte, y mas capa que vn nogal, la espada con mas gavilanes que la caza del Rey, y vn coleto de ante. Traìa la cara de punto, porque à puros chirlos la tenia toda hilbanada. Entrò, y sentòse, saludando à los de casa, y à mi tio le dixo : A fee Alonso, que lo han pagado bien el Romo, y el Garroso. Saltò el de las animas, y dixo: Quatro ducados dì yo à Flechilla, verdugo de Ocaña, porque aguijasse el borrico, y no llevasse la penca de tres suelas, quando me palmearon el embes. Vive Dios (dixo el corchete) que se lo paguè yo sobrado à Lobrezno en Murcia porque iba el borrico que remedaba el passo de la tortuga, y el bellacon me los assentò de manera, que no se levantaron sino ronchas. Yel porquero concomiendose, dixo: Aun estàn con virgo mis espaldas. Acada puerco le viene su San Martin (dixo el demandador) alabarme puedo yo (dixo mi buen tio) entre quantos manejan la zurriaga, que al que se me encomienda, hago lo que debo, sesenta me dieron los de oy, llevaron vnos azotes de amigo con penca sencilla. Yo, que vì quan honrada gente era la que hablaba con mi tio; confiesso que me puse colorado, de suerte que no pude disimular la verguenza: echòmelo de vèr el corchete, y dixo : Es el padre el que padeciò el otro dia, à quien se dieron ciertos empujones en el embès? Yo dixe, que no era hombre que padecia como ellos. En esto se levantò mi tio, y dixo: Es mi sobrino Maestre en Alcalà, gran supuesto. Pidieronme perdon, y ofrecieronme toda caricia. Yo rabiaba yà para comer, y cobrar mi hacienda, y huir de mi tio. Pusieron las mesas, y por vna soguilla en vn sombrero, como suben la lismona los de la carcel, subieron la comida de vn bodegon, que estaba à las espaldas de la casa, en vnos mendrugos

de platos, y retagillos de cantaros, y tinajas; no podrà nadie encarecer mi sentimiento, y afrenta. Sentaronse à comer, en cabezera el Demandador, y los demàs sin orden, no quiero decir lo que comimos, solo que eran todas cosas para beber. Sorbiòse el corchete tres de puro tinto. Viendome à mi el porquero, me las cogia al buelo, y hacia mas razones que deciamos todos. No avia memoria de agua, y menos voluntad della. Parecieron en la mesa cinco pasteles de à quatro, y tomando vn hysopo, despues de aver quitado las ojaldres, dixeron vn Responso todos con su requiem æternam, por el anima del difunto, cuyas eran aquellas carnes. Dixo mi tio: Yà os acordais sobrino lo que os escrivi de vuestro padre vinoseme à la memoria. Ellos comieron, pero yo passè con los suelos solos, y quedème con la costumbre, y assi siempre que como pasteles, rezo vna Ave Maria por el que Dios aya: menudeòse sobre dos jarros, y era de suerte lo que bebieron el corchete, y el de las animas, que se pusieron las suyas tales, que trayendo vn plato de salchichas (q̃ parecian dedos de negros) dixo vno, que para què tratan pebetes guisados? Ya mi tio estaba tal, que alargando la mano, y assiendo vna, dixo (con la voz algo aspera, y ronca, el vn ojo medio acosado, y el otro nadando en mosto.) Sobrino, por este pan de Dios, que crio à su imagen, y semejanza, que no he comido en mi vida mejor carne tinta. Yo, que vì al corchete, que alargando la mano tomò el salero, y dixo: Caliente està el caldo; y que el porquero se llevò el puño de sal, diciendo: Bueno es el anisillo para beber, y se lo echò todo en la boca: comenzè à reirme por vna parte, y rabiar por otra. Traxeron caldo, y el de las animas tomò con entrambas manos vna escudilla, diciendo: Dios bendixo la limpieza (por sorberse la en la boca) se la puso en el carrillo, y bolcandola se assò en el caldo, y se puso todo de arriba abajo, que era verguenza. El que se viò assi, fuesse à levantar; y como pesaba algo la cabeza, firmò sobre la mesa, que era destas movedizas: trastornola, y manchò à los demàs; tras esto decia, que el porquero le avia empujado. El porquero que viò que el otro se le caìa encima; levantòse, y alcanzando el instrumento de hueso, le diò con èl vna trompetada; assieronse à puñadas, y estando juntos los dos, y teniendole el demandador mordido de vn carrillo, con los buelcos, y alteracion, el porquero vomitò quanto avia comido en las barbas del de la demanda. Mi tio, que estabamos en juicio, decia: Què quien avia traìdo à su Casa tantos Clerigos? Yo, que vì que ya en fuma multiplicaban, meti en paz la brega, desasi à los dos, y levantè al corchete del suelo, el qual estaba llorando con gran tristeza. Echè à mi tio en la cama, el qual hizo cortesia à vn vela-

velador de palo que tenia, penſando que era combidado. Quitè el cuerno al porquero, el qual yà que dormian los otros no avia hacerle callar, diciendo que la dieſſen ſu cuerno, porque no avia avido jamàs quien ſupieſſe mas tonadas, y que èl queria tañer con el organo. Al fin, yo no me apartè de ellos, haſta que vì que dormian. Salime de caſa, entretuveme en vèr mi tierra toda la tarde: paſsè por la caſa de Cabra, tuve nueva de que era muerto, y no cuydè de preguntar de què (ſabiendo que ay hambre en el Mundo.) Tornè à caſa à la noche (aviendo paſſado quatro horas) y hallè al vno deſpierto, y que andaba à gatas por el aposento, buſcando la puerta, y diciendo, que ſe les avia perdido la caſa. Levantèle, y dexè dormir à los demàs haſta las onze de la noche, que deſpertaron, eſperezandoſe, preguntò vno, què hora era? Reſpondiò el porquero (que aun no la avia deſollado) que no era nada ſino la fieſta, y que hacia grandes bochornos. El demandador, como pudo, dixo que le dieſſen la capilla: Mucho han holgado las animas, para tener à ſu cargo mi ſuſtento, y fueſſe, en lugar de ir à la puerta, à la ventana, y como viò Eſtrellas, comenzò à llamar à los otros con grandes voces, diciendo, que el Cielo eſtaba eſtrellado à medio dia, y que avia vn grande eclipſe. Santiguaronſe todos, y beſaron la tierra. Yo que vì la bellaqueria del demandador, eſcandalicème mucho, y propuſe de guardarme de ſemejantes hombres. Con eſtas infamias, y vilezas, que veìa yo, yà me crecia por puntos el deſeo de verme entre gente principal, y Cavalleros. Deſpachèlos à todos vno por vno lo mejor que pude, y acoſtè à mi tio, que aunque no tenia zorra, tenia raposa; y yo acomodème ſobre mis veſtidos, y algunas roras de los que Dios tenga, que eſtaban por alli. Paſſamos de eſta manera la noche, y à la mañana tratè con mi tio de reconocer mi hacienda, y cobrarla de preſto, diciendo, que eſtaba molido, y que no ſabia de què. Echò vna pierna, levantòle: tratamos largo de mis coſas, y tuve harto trabajo por ſer hombre tan borracho, y ruſtico. Al fin, lo reduxe à que me dieſſe noticia de parte de mi hacienda (aunque no de toda) y aſsi me la diò de vnos trecientos ducados, que mi buen padre avia ganado por ſus puños, y dexadolos en confianza de vna buena muger, à cuya ſombra ſe hurtaba diez leguas à la redonda. Por no canſar à V.m. digo, que cobrè, y embolsè mi dinero, el qual mi tio no avia bebido, ni gaſtado, que fue harto, para ſer hombre de tan poca razon; porque penſaba que yo me graduaria con eſto, y que eſtudiando podria ſer Cardenal, que como eſtaba en ſu mano ha-

bealos, no lo tenia por dificultoso. Dixome, en viendo que les tenia: Hijo Pablos, mucha culpa tendràs si no medras, y eres bueno, pues tienes à quien parecer: dinero llevas, yo no te he de faltar, que quanto sirvo, y quanto tengo, para ti lo quiero. Agradecile mucho la oferta, gastamos en el dia platicas desatinadas, y en pagar las visitas à los personages dichos. Passaron la tarde en jugar à la taba mi tio, y el porquero, y demandador: este jugaba Missas, como si fuera otra cosa: era de vèr como se barajaban la taba, cogiendola en el ayre al que la echaba, y meciendola con la muñeca se la tornaban à dar. Sacaban de taba, como de naype para la fabrica de la sed, porque avia siempre vn jarro en medio. Vino la noche, ellos se fueron acostamonos mi tio, y yo, cada vno en su cama, que yà avia prevenido para mi vn colchon. Amaneciò, y antes que èl despertasse yo me levantè, y me fuì à vna posada sin que me sintiesse; tornè à cerrar la puerta por defuera, y echè la llave por vna gatera. Como he dicho, me fuì à vn meson à esconder, aguardad comodidad para ir à la Corte. Dexèle en el aposento vna carta cerrada, que contenia mi vida, y las causas, avisandole no me buscasse, porque eternamente no le avia de vèr.

CAPITULO XII.

De mi huida, y los sucessos en ella, hasta la Corte.

PArtia aquella mañana de el meson vn Arriero con cargas à la Corte: llevaba vn jumento, alquilòmele, y salime à aguardarle à la puerta fuera del lugar. Saliò, y espeteme en el dicho, y empezè mi jornada: iba entre mi ñiciendo: Allà quedaràs bellaco, deshonra buenos, ginete de gaznates. Considerabà yo, que iba à la Corte, donde nadie me conocia (que era la cosa que mas me consolaba) y que avia de valerme por mi industria, y habilidad. Alli propuse de colgar los habitos en llegando, y sacar vestidos cortos al vso; pero bolvamos à las cosas, que el dicho mi tio hacia, ofendido con la carta, que decia en esta forma.

CARTA.

SEñor Alonso Ramplon, tràs averme hecho Dios tan señaladas mercedes, como quitarme delante mi buen padre, y tener mi madre en Toledo, donde (por lo menos) sè que harà humo, no me faltaba sino vèr hacer en V. m. lo que en otros hace. Yo pretendo ser vno de mi linage, que dos es imposible, sino vengo à sus manos, y trinchandome, como ha-

hace à otros. No pregunte por mi, que me importa negar la Sangre que tenemos, sirva al Rey, y à Dios.

No ay que encarecer las blasfemias, y oprobrios que diria contra mi: bolvamos à mi camino. Yo iba Cavallero en el Rucio de la Mancha, y bien deseoso de no topar à nadie, quando desde lexos vì venir vn Hidalgo de portante, con su capa puesta, espada ceñida, calzas atacadas, y botas, y al parecer bien puesto; el cuello abierto, el sombrero de lado. Sospechè que era algun Cavallero, que dexaba atràs su coche, y assi emparejando le saludè. Miròme, y dixo: Irà V. m. señor Licenciado en esse borrico con harto mas descanso, que yo con todo mi aparato. Yo, que entendi que lo decia por coche, y criados que dexaba atràs, dixe: En verdad Señor, que lo tengo por mas apacible caminar que el del coche; porque (aunque V. m. vendrà en el que trae detràs con regalo) aquellos buelcos que dà inquietan. Qual coche detràs? Dixo èl muy alborotado, y al bolver atràs, como hizo fuerza, se le cayeron las calzas, porque se le rompiò vna abujeta que traia, la qual era tan sola, que tràs verme tan muerto de risa de verle, me pidiò vna prestada. Yo que vì que de la camisa no se veìa sino vna ceja, y que traìa tapado el rabo de medio ojo, le dixe: Por Dios (Señor) que si V.m. no aguarda à sus criados, yo no puedo socorrerle, porque vengo atacado vnicamente. Si hace V.m. burla, dixo èl, (con las cachondas en la mano) vaya; porque no entiendo esso de los criados, y aclaròseme tanto, en materia de ser pobre, que me confessò à media legua, que anduvimos, que si no le hazia merced de dexarle subir en el borrico vn rato, no le era possible passar à la Corte, por ir cansado de caminar con las bragas en los puños, y movido à compassion me apeè; y como èl no podia sacar las calzas, huvele yo de subir, y espantòme lo que descubrì en el tocamiento, porque por la parte de atràs, que cubria la capa, traìa las cuchilladas con entretelas de nalga pura. El, que sintiò lo que avia visto (como discreto) se previno, diciendo: señor Licenciado, no es oro todo lo que reluce, debiòle parecer à V.m. en viendo el cuello abierto, y mi presencia, que era vn Conde de Irlos, como destos ojaldres cubren el mundo lo que V. m. ha tenido. Yo le dixe, que le asseguraba me avia persuadido à muy diferentes cosas de las que veìa. Pues aun no ha visto V. m. (replicò) que ay tanto que ver en mi, como tengo, porque nada cubro. Veme aqui V. m. vn Hidalgo hecho, y derecho, de Casa, y Solar Montañès, que si como sustento la nobleza, me sustentara, no huviera mas que pedir; pero yà Señor Licenciado, sin pan, ni carne, no se sustenta buena sangre, y por la misericordia de Dios, todos la tienen

nen colorada, y no puede ser Hijodalgo el que no tiene nada. Yà he caìdo en la cuenta de executorias, despues que hallandome en ayunas vn dia, no quisieron dàr sobre ella en vn bodegon, dos tajadas; pues decir que no tienen letras de oro? Pero mas valiera el oro en las pildoras, que en las letras, y de mas provecho es; y con todo ay muy pocas letras con oro. He venido hasta mi sepultura, por no tener sobre que caer muerto, que la hacienda de mi padre Toribio Rodriguez Vallejo Gomez de Ampuero (que todos estos nombres tenia) se pidiò en vna fianza; solo el Don me ha quedado por vender, y soy tan desgraciado, que no hallo nadie con necessidad dèl; pues quien no le tiene por ante, le tiene por postre, como el Remendon, Azodon, Podon, Baldon, Bordon, y otros assi. Confiesso, que aunque iban mezcladas con risa las calamidades del dicho Hidalgo, me entretuvieron. Preguntèle como se llamaba, y adonde iba, y à què? Dixo todos los nombres de su Padre: Don Toribio Rodriguez Vallejo Gomez de Ampuero y Jordan; no se viò jamàs nombre tan campanudo, porque acabava en dan, y empezaba en don, como son de baxo. Tràs esto dixo, que iba à la Corte, porque vn Mayorazgo raido, como èl, en vn Pueblo corto, olia mal à dos dias, y no se podia sustentar, y que por esso se iba à la patria comun, adonde no caben todos, y adonde ay mesas francas, para estomagos aventureros; y nunca quando entro en ella me faltan cien reales en la bolsa, cama, de comer, y refocilo de lo vedado; porque la industria en la Corte es piedra Philosofal, que buelve en oro quanto toca. Yo vì el Cielo abierto, en son de entretenimiento para el camino, le roguè que me contasse como, y con quienes viven en la Corte los que no tenian como èl, porque me parecia dificultoso, que no solo se contenta cada vno con sus cosas, sino que aun solicitan las agenas. Muchos ay de essos (hijo) y muchos de estotros: es la lisonja llave maestra, que abre à todas voluntades en tales Pueblos; y porque no se te haga dificultoso lo que digo, oye mis sucessos, y mis trazas, y te asseguraràn de essa duda.

CAPITVLO XIII.

En que el Hidalgo prosigue el camino, y lo prometido de su vida, y costumbres.

LO primero has de saber, que en la Corte ay siempre el mas necio, y el mas rico, y mas pobre, y los estremos de todas las cosas: que disimula los malos, y esconde los buenos, y que en ella ay vnos generos de gentes (como yo) que no se les conoce raìz, ni mueble, ni otra cosa de la que descienden los tales: entre nosotros nos

nos diferenciamos con diferentes nombres ; vnos nos llamamos Cavalleros ebenes ; otros gueros, chanflones, chirles, traſpillados, y caninos ; es nuestra abogada la industria. Paſſamos las mas veces los estomagos de vacio , que es gran trabajo traer la comida en manos agenas. Somos sustо de los banquetes, posilla de los bodegones , y combidados por fuerza; sustentamonos assi del ayre, y andamos contentos. Somos gente que comemos vn puerro, y representamos vn capon. Entrarà vno à visitarnos en nuestras casas , y hallarà nuestros aposentos llenos de huessos de carnero , y aves , y mondaduras de frutas : La puerta embarazada con plumas , y pellejos de gazapos : Todo lo qual cogemos de parte de noche por el Pueblo , para honrarnos con ello de dia , reñimos en entrando al huesped. Es posible que no he de ser yo poderoso para que barra essa moza ? Perdoneme V. m. que han comido aqui vnos amigos , y essos criados , &c. Quien no nos conoce cree que es assi , y passa por combite. Pues què dirè del modo de comer en casas agenas? En hablando à vno media vez sabemos su casa , y siempre à hora de mascar (que se sepa que està en la mesa) decimos, que nos llevan sus amores , porque tal entendimiento no le ay en el mundo : si nos pregunta si hemos comido , si ellos no han empezado , decimos que no; si nos combidan, no aguardamos al segundo embite, porque destas aguardadas nos han sucedido grandes vigilias : Si han empezado , decimos que si , y aunque parta muy bien el ave, pan, ò carne, ò lo que fuere (para tomar ocasion de engullir vn bocado) decimos: Aora dexe V. m. que le quiero servir de Maestresala , que solia, Dios le tenga en el Cielo (y nombramos vn Señor muerto Duque, ò Conde) gustar mas de verme partir , que de comer. Diciendo esto , tomamos el cuchillo , y partimos bocaditos , y al cabo decimos: O que bien huele! Cierto que haria agravio à la guisandera en no probarlo : què buena mano tiene ! Y diciendo, y haciendo và en prueba el medio plato ; el nabo, por ser nabo; el tocino, por ser tacino , y todo por lo que es. Quando esto nos falta yà tenemos sopa de algun Convento aplazada; no la tomamos en publico , sino à lo escondido , haciendo creer à los Frayles , que es mas devocion, que necessidad. Es de vèr vno de nosotros en vna casa de juego, con el cuydado que sirve , y despavila las velas , traer orinales , como meter naypes, y solemnizar las cosas del que gana, todo por vn triste real de varato. Tenemos de memoria , para lo que toca à vestirnos, toda la roperia vieja, y como en otras partes ay hora señalada para oracion, la tenemos nosotros para remendarnos. Son de vèr las diversidades de cosas que sacamos , que como tenemos por ene-

enemigo declarado al Sol, por quanto nos descubre los remiendos, puntadas, y trapos, nos ponemos abiertas las piernas à la mañana à su rayo, y en la sombra del suelo vemos las que hacen los andrajos, y hilarachas de las entrepiernas, y con vnas tixeras las hacemos la barba à las calzas; y como siempre se gastan tanto las entrepiernas, es de vèr como quitamos cuchilladas de atràs, para poblar lo de adelante, y solemos traer la trassera tan pacifica de cuchilladas, que se queda en las puras bayetas; sabelo sola la capa, y guardamonos de dias de ayre, y de subir por escaleras claras, ò à cavallo. Estudiamos posturas contra la luz, pues en dia claro andamos las piernas muy juntas, y hacemos las reverencias con solos los tovillos; porque si se abren las rodillas, se verà el ventanage. No ay cosa en todos nuestros cuerpos, que no aya sido otra cosa, y no tenga historia (verbi gracia) bien vè V.m. esta ropilla, pues primero fue greguescos nieta de vna capa, y viznieta de vn capuz, que fue en su principio, y aora espera salir como soletas, y otras muchas cosas. Los escarpines primero son pañuelos, aviendo sido tohallas, y antes camisas, hijas de sabanas, y despues de esto nos aprovechamos para papel, y en el papel escrivimos, y despues hacemos dèl polvos para resucitar los zapatos, que de incurables los he visto yo hacer revivir con semejantes medicamentos. Pues què dirè del modo con que de noche nos apartamos de las luces, porque no se vean los ferreruelos calvos, y las ropillas lampiñas; que no ay mas pelo en ellas, que vn guijarro, que es Dios servido de darnosle en la barba, y quitarnosle en la capa; y por no gastar en Barberos, prevenimos siempre de guardar que otro de los nuestros tenga pelambre, y entonces nos la quitamos el vno al otro, conforme lo del Evangelio: *Ayudaos como buenos hermanos*; y tenemos cuenta no andar los vnos por las casas de los otros, si sabemos alguno trata la misma gente que otro. Es de vèr como andan los estomagos en celo, estamos obligados à andar à cavallo vna vez cada mes, aunque sea en pollino, por las calles publicas, y à ir en coche vna vez en el año, aunque sea en la arquilla, ò trasera; pero si alguna vamos dentro del coche, es de considerar, que siempre es en el estrivo, con todo el pescuezo de fuera, haciendo cortesias, porque nos vean todos, y hablando à los amigos, y conocidos, aunque miren à otra parte. Si nos come delante de algunas Damas, tenemos traza para rascarnos en publico, sin que se vea si es el muslo; contamos que vimos vn Soldado atravesado desde tal parte, señalamos con manos aquellas que nos comen, rascandonos en vez de enseñarlas; si es en la Iglesia, y come en el pecho, nos damos San-

tus,

tus, aunque sea en el Introibo: Levantamonos, y arrimandonos à vna esquina, en son de empinarnos para ver algo, nos rascamos. Què dirè del mentir? Jamàs se halla verdad en nuestra boca; encaxamos Duques, y Condes en las conversaciones, vnos por amigos, otros por deudos: y advertimos, que los tales Señores, ò estàn muertos, ò muy lexos. Y lo que mas es de notar, que nunca nos enamoramos sino de *Pane lucrando*, que veda la orden de Damas melindrosas, por lindas que sean, y assi siempre andamos en requesta con vna bodegonera por la comida, con la huespeda por la posada, con la que abre los cuellos, por el que trae el hombre; y aunque comiendo tan poco, y bebiendo tal mal, no se puede cumplir con tantas, por su tanda, todas estàn contentas. Quien vè estas boras mias, como pensarà que andan cavalleras en las piernas en pelo, sin media, ni otra cosa; y quien viere este cuello, por què ha de pensar que no tengo camisa? Pues todo esto le puede faltar à vn Cavallero (Señor Licenciado) pero de ello abietto, y almidonado, no. Lo vno, porque assi es gran ornato de la persona, y despues de averle buelto de vna parte à otra, es de sustento, porque se ceba el hombre en almidon, chupandole con destreza. Y al fin, Señor Licenciado, vn Cavallero de nosotros ha de tener mas faltas que vna preñada de nueve meses, y con esto vive en la Corte. Yà se vè en prosperidad, y con dineros, y yà se vè en el Hospital; pero en fin se vive, y el que se sabe vandear, es Rey, con poco que tenga. Tanto gustè de las entrañas maneras de vivir del Hildalgo, y tanto me embebeci, que divirtido con ellas, y con otra, me llegue à pie hasta las Rozas, adonde nos quedamos aquella noche. Cenò conmigo el dicho Hidalgo, que no traìa blanca, y yo me hallaba obligado à sus avisos, porque con ellos abrì los ojos à muchas cosas, inclinandome à la chirleria. Declarèle mis deseos, antes que nos acostassemos, abrazòme mil veces, diciendo, que siempre esperò avian de hacen impresion sus razones en hombre de tan buen entendimiento. Ofreciòme favor (para introducirme en la Corte con los dèmàs Cofrades del Estafon) y posada en compañia de todos. Aceptèla, no declarandole que tenia los escudos que llevaba, sino hasta cien reales solos; los quales bastaron con la buena obra que le avia hecho, y hacia, à obligarle à mi amistad. Comprèle del huesped tres abugetas, atacòse, dormimos aquella noche, madrugamos, y dimos con nuestros cuerpos en Madrid.

CA-

CAPITULO XIV

De lo que me sucediò en la Corte luego que llegué, hasta que anocheciò.

ALas diez de la mañana entramos en la Corte, fuimonos à pear de conformidad en casa de los amigos de Don Toribio. Llegamos à la puerta, y llamò, abriòle vna vejezuela muy pobremente abrigada, y muy vieja. Preguntò por los amigos, y respondiò que avian ido à buscar. Estuvimos solos hasta que dieron las doce, passando el tiempo, èl en animarme à la profesion de la vida varata, y yo en atender à todo. A los doce y media entrò por la puerta vna estantigua, vestida de vayeta hasta los pies, mas raida que su verguenza. Hablaronse los dos en Germania, de lo qual resultò darme vn abrazo, y ofrecerseme. Hablamos vn rato, y sacò vn guante con diez y seis reales, y vna carta, con la qual (diciendo, que era licencia para pedir para vna pobre) los avia allegado: vaciò el guante, y sacò otro, y doblòlos à vsanza de Medico. Yo le preguntè, què porque no se los ponia? Y dixo, que por ser entrambos de vna mano, que era treta para tener guantes. A todo esto notè, que no se desarrebozaba, y preguntè (como nuevo para saber) la causa de estàr siempre embuelto en la capa, à lo qual respondiò: Hijo, tengo en las espaldas vna gatera, acompañada de vn remiendo de lanilla, y de vna mancha de aceyte, este pedazo de rebozo la cubre, y assi se puede andar: desarrebozòse, y hallè que debaxo de la sotana traìa gran bulto; yo pensè que eran calzas, porque eran à modo de ellas, quando èl (para entrarse à espulgar) se arremangò, y vì que eran dos rodajas de carton, que traìa atadas à la cintura, y encaxadas à los muslos; de suerte, que hacian apariencias debaxo del luto, porque el tal no traìa camisa, ni gregruescos, que apenas tenia que espulgar, segun andaba desnudo. Entrò al espulgadero, y bolviò vna tablilla, como las que ponen en las Sacristias, que decia: Espulgador ay, porque no entrasse otro. Grandes gracias di à Dios, viendo quanto diò à los hombres en darles industria, yà que les quitasse riquezas. Yo (dixo mi buen amigo) vengo del camino con mal de calzas, y assi me avrè de recoger à remendar. Preguntò si avia algunos retazos? La vieja (que recogia trapos dos dias en la semana por las calles, con olas que tratan en papel, para curar incurables cosas de los Cavalleros) dixo que no, y que por falta de trapos se estaba quince dias avia en la cama de mal de ropilla Don Lorenzo Yñiguez del Pedroso. En esto estamos, quando vino vno con sus botas de camino, y su vestido pardo, con vn sombrero, prendidas

didas las faldas por los dos lados: supo mi venida de los demàs, y hablòme con mucho afecto; quitòse la capa, y traìa (mire V. m. quien tal pensara) la ropilla de paño pardo la delantera, y la trasera de lienzo blanco, con sus fondos en sudor. No pude tener la risa, y èl con gran disimulacion dixo: Haràse à las armas, y no se reirà; yo apostarè que no sabe por que traygo este sombrero con la falda presa arriba? Yo dixe, que por galanteria, y por dar lugar à la visita; antes por estorvarla (dixo) sepa, que es porque no tiene toquilla, y que assi no lo echan de vèr. Y diciendo esto, sacò mas de veinte cartas, y otros tantos reales; diciendo, que no avia podido dar aquellas; traìa cada vna vn real de porte, y eran hechas por èl mismo; ponia la firma de quien le parecia; escrivia nuevas, que inventaba, à las personas mas honradas, y dabalas en aquel trage, cobrando los portes, y esto hacia cada mes: cosa que me espantò vèr la novedad de la vida. Entraron luego otros dos, el vno con vna ropilla de paño, larga hasta medio valon, y su capa de lo mismo, levantado el cuello; porque no se viesse el angeo, que estaba roto. Los valones eran de chamelote, mas no eran mas de lo que se descubrian, y lo demàs de vayeta colorada. Este venia dando voces con el otro, que traìa valona, por no traer cuello, y vnos frascos, por no traer capa, y vna muleta, con vna pierna fiada entrambos, y pellejos, por no tener mas de vna calza. Haciase Soldado, y avialo sido, pero malo, y en partes quietas: contaba estraños servicios suyos, y à titulo de Soldado entraba en qualquiera parte. Decia el de la ropilla, y casi greguescos: La mitad me debeis, ò por lo menos mucha parte, sino me la dais, juro à Dios. No jure à Dios (dixo el otro) que en llegando à casa no soy cojo, y os darà con esta muleta mil palos. Si dareis, no dareis, y con los mentises acostumbrados, arremetiò el vno al otro, y assiendose, se salieron con los pedazos de los vestidos en las manos à los primeros estirones. Metimoslos en paz, y preguntamos la causa de la pendencia. Dixo el Soldado: A mi chanzas? No llevareis ni medio. Han de saber Vs. ms. que estando en San Salvador, llegò vn niño à este pobrete, y le dixo, que si era yo el Alferez Juan de Lorenzana? Y dixo que si, atento à que le viò no sè que cosa que traìa en las manos. Llevòmele, y dixo (nombrandome Alferez) mire V. m. que le quiere este niño; y como le entendi, dixe que yo era, recibi el recado, y con èl doce pañizuelos, y respondì à su madre (que los embiaba à algnno de aquel nombre) pideme aora la mitad, y antes me harè pedazos, que tal dè, todos los han de romper mis narices. Juzgòse la causa en su favor, solo se le contradixo el sonar en ellos, mandandole q-

los

los entregasse à la vieja, para honrar la comunidad, haciendo de ellos vnos remates de mangas, que se viessen, y representassen camisas, que el sonarse està vedado. Llegò la noche, acostamos tan juntos, que parecìemos erramienta en estuche. Passòse la cena de claro en claro: no se desnudaron los mas, que con acostarse como andaban de dia, cumplieron con el precepto de dormir en cueros.

CAPITULO XV.

En que se prosigue la materia comenzada, y otros raros sucessos.

AManeciò el Señor, y pusimonos todos en armas: yà estaba yo tan hallado con essos, como si todos fueramos hermanos (que esta facilidad, y aparente dulzura se halla siempre en las cosas malas.) Era de ver à vno ponerse la camisa de doce veces, dividida en dos trapos, diciendo vna oracion à cada vno, como à Sacerdote que se viste; à qual se le perdia vna pierna en los callejones de las calzas, y la venia à hallar adonde menos, convenia assomada. Otro pedia guia para ponerse el jubon, y en media hora no se podia averiguar con èl. Acabado esto, que no fue poco de ver, todos empuñaron abuja, y hilo, prra hacer vn punteado en vn rashado, y otro: Qual para coserse debaxo del brazo, estirandole se hacia L. vno hincado de rodillas, remendaba vn cinco de guarismo, socorria los cañones. Otro por plegar las entrepiernas, metiendo la cabeza entre ellas, se hacia vn ovillo. No pintò tan estrañas posturas. Bosco, como yo vì, porque ellos cosian, y la vieja los daba los materiales, trapos, y arrapiezos de diferentes colores, los quales avia traìdo el Sabado. Acabòse la hora del remiendo (que assi la llamaban ellos) y fueronse mirando vnos à otros lo que quedaba mal parado. Determinaron irse fuera, y yo dixe, que queria trazassen mi vestido, porque queria gastar los cien reales en vno, y quitarme la sotana: Esso no, dixeron ellos, el dinero se dè al deposito, y vistamosle de lo reservado luego, y señalèmosle su dioceси en el pueblo, adonde èl solo busque, y apolille: Pareciòme bien depositè el dinero, y en vn instante de la sotana me hizieron ropilla de luto de paño, y acortando el ferreruelo, quedò bueno; lo que sobrò dèl trocaron à vn sombrero retenido, pusieronle por toquilla vnos algodones de tintero muy bien puestos; el cuello, y los valones me quitaron: y en su lugar me pusieron vnas calzas atacadas con cuchilladas no mas de por delante, que lados, y traseras eran vnas camuzas; las medias calzas de sedasaun no eran medias, porque no llegaban mas de quatro dedos mas abaxo de la ro-

rodilla, y estos quatro dedos cubria vna bota justa sobre la media colorada que yo traìa. El cuello estaba todo abierto de puro roto, pusieronmele, y dixeron: El cuello està trabajoso por detràs, y por los lados V. merced si le miraren, ò no, ha de ir bolviendose con èl como la flor del Sol; si fueren dos, y miraren por los lados, saquepies, y para los de atràs, trayga siempre el sombrero caìdo sobre el cogote; de suerte, que la falda cubra el cuello, y descubra toda la frente; y al que preguntare, que por què anda assi? Respondale, que porque puede andar la cara descubierta por todo el muudo. Dieronme vna caxa con hilo negro, y blanco, seda, cordel, y abuja, dedal, paño, lienzo, raso, y otros retacillos, y vn cuchillo. Pusieronme vna espuela en la pretina, yesca, y eslabon en vna bolsa de cuero, diciendo: Con esta caxa puede ir por todo el mundo, sin aver menester amigos, ni deudos, en esta se encierra todo nuestro remedio, tome, y guardela. Señalaronme por quartel, para buscar mi vida, el de S. Luis, y assi empecè mi jornada, saliendo de casa con los otros, si bien por ser nuevo me dieron (para empezar la estafa) como à Missa Cantano, por padrino el mismo que me traxo, y convirtiò. Salimos de casa con passo tardo, los Rosarios en la mano; tomamos el camino para mi barrio señalado. A todos haziamos cortesia, à los hombres quitabamos el sombrero, deseando hacer lo mismo à sus capas. A las mugeres haziamos reverencias, que se huelgan con ellas, y las paternidades mucho mas. A vno decia mi buen ayo: mañana me traen dineros; à otro, aguardeme V.m. vn dia que me trae en palabras el Banco. Qual le pedia la capa, qual le daba priesa por la pretina, en lo qual conocì, que era tan amigo de sus amigos, que no tenia cosa suya. Andabamos haciendo culebra de vna cera à otra, por no topar con casas de deudores. Yà le pedia vno el alquiler de la casa, otro el de la espada, y otro el de las sabanas, y camisas; de manera, que echè de vèr que era Cavallero de alquiler, como mula. Sucediò, pues que viò desde lexos vn hombre que le sacaba los ojos (segun dixo) por vna deuda, mas no podia el dinero; y porque no le conociesse, soltò detràs de las orejas el cabello, que traìa recogido, y quedò Nazareno entre Veronico, y Cavallero lanudo: plantòse vn parche en vn ojo, y pusose à hablar Italiano conmigo. Esto pudo hacer, mientras el otro venia (que no le avia visto) por estàr ocupado en chismes con vna vieja, digo de verdad, que vì al hombre dàr bueltas al rededor, como perro que se queria echar; haciase mas Cruces que vn Ensalmador, y fuesse, diciendo: Jesvs, pensè que era èl! A quien bueyes ha perdido, &c. Yo me moria de risa de vèr la figura de mi amigo; entròse en vn soportal à recoger la melena,

y el parche, y dixo: Estos son los aderezos de negar deudas, aprended hermano, que vereis mil cosas destas en el Pueblo. Passamos adelante, y en vna esquina, por ser de mañana, tomamos dos tajadas de letuario, y aguardiente de vna picarona, que nos lo dió de gracia, despues de dàr el bienvenido à mi adestrador, dixome: Con esto vaya el hombre descuydado de comer oy, por lo menos esto no puede faltar. Afligime yo, considerando, que aun teniamos en duda la comida; y repliquèle afligido por parte de mi estomago à lo qual respondió: Poca fee tiene con la religion, y orden de los caminos: no falta el Señor à los cuervos, ni à los grajos, ni aun à los Escrivanos, y avia de faltar à los traspillados? Poco estomago teneis: verdad es, dixe, pero temo tener aun menos, y nada en èl. Estando en esto dió vn Relox las doce, y como yo era nuevo en el trato, no les cayò en gracia à mis tripas el letuario, y tenia hambre, como si tal no huviera comido. Renovada, pues, la memoria, bolvime al amigo, y dixe: Hermano, este del hambre, es recio noviciado, estaba hecho el hombre à comer mas que vn sabañon, y hanme metido à vigilias: si vos no la teneis, no es mucho, que criado con hambre, desde niño (como el otro Rey con parbona) os sustenteis ya con ella: no os veo hacer diligencia vehemente para mascar, y assi yo determino hacer la que pudiere. Cuerpo de Dios (replicò) con vos, pues dàn aora las doce, y tanta priessa? Teneis muy puntuales ganas, y han menester llevar en paciencia algunas pagas atrasadas; no sino comer todo el dia, què mas hacen los animales? No se escrive, que jamàs Cavallero nuestro aya tenido camaras, que antes de puro mal proveidos no nos proveemos. Yà os he dicho, que à nadie falta Dios; y si tanta priessa teneis, yo me voy à la sopa de San Geronimo, adonde ay aquellos Frayles de leche, como capones, y alli harè el buche, si vos quereis seguirme, venid, y si no à sus aventuras cada vno. A Dios, dixe yo, que no son tan cortas mis faltas, que se ayan de suplir con sobras de otros, cada vno eche por su calle. Mi amigo iba pisando tieso, y mirandose à los pies, sacò vnas migajas de pan, que traìa para el efecto siempre en vna caxuela, y derramòselas por la barba, y vestidos; de suerte, que parecia aver comido: yo iba tosiendo, y escarbando, por disimular mi flaqueza, limpiandome los vigotes, arrebozado, y la capa sobre el ombro izquierdo, jugando con el Decenario, que lo era, por no tener mas de diez cuentas. Todos los que me veìan me juzgaban por comido, y si fuera de piojos, no erraban. Iba yo confiado en mis escudillos, aunque me remordia la conciencia el ser contra la orden, comer à su costa, quien vive de tripas horras en el mun-

mundo ; yà iba determinado à quebrar el ayuno. Llegùe con esto à la esquina de la calle de San Luis adonde vivia vn Pastelero , assomabasse vno de à ocho tostado , y con el resuello del horno tropezòme en las narices , y al instante me quedè (del modo que andaba) como perro perdiguero; puesto en èl los ojos le mirè con tanto ahinco , que se secò el pastel como vn ahogado. Alli eran de contemplar las trazas que yo daba para hurtarle. Resolviame otra vez à pagarlo. En esto diò la vna, anguſtiome de manera, que me determinè de zamparme en vn bodegon. Yo que iba haciendo punta à vno (Dios que lo quiso) topo con vn Licenciado Flechilla , amigo mio , que venia aldeando por la calle abaxo, con mas barros que la cara de vn sanguino , y tantos rabos , que parecia vn chirrion: arremetiò à mi en viendome (y segun estaba, fue mucho conocerme) yo le abrazè preguntòme como estaba ; dixele luego : Señor Licenciado , què de cosas tengo que contarle , solo me pesa que me he de ir esta noche. Esso me pesa à mi, y si no fuera tarde , è ir con priessa à comer , me detuviera, porque me aguardaba vna hermana casada , y su marido. Què aqui està mi señora Ana? Aunque lo dexe todo , vamos , que quiero hacer lo que estoy obligado. Abrì los ojos en oyendo que no avia comido , fuime con èl, y empezèle à contar que vna mugercilla (que èl avia querido mucho en Alcalà) sabia yo donde estaba que le podia dar entrada en su casa. Pegòsele luego al alma el embite , que fue industria tratarle de cosas de gusto. Llegamos tratando en ellos à su casa, entramos, yo me ofrecì mucho à su cuñado , y hermana , ellos no persuadiendose à otra cosa, sino que yo venia con cuydado por venir à tal hora, comenzaron à decir que si supieran que avian de tener tan buen huesped , que huvieran prevenido algo ; yo cogi la ocasion, y convidème , diciendo, que era de casa , y amigo viejo , y que se me hiciera agravio en tratarme con cumplimiento. Sentaronse, y sentème: y porque el otro lo llevasse mejor , que ni me avia combidado , ni le passaba por la imaginacion , de rato en rato le pegaba con la mozuela , diciendo, que me avia preguntado por èl, y que le tenia en el alma , y otras mentiras deste modo , con lo qual llevaba mejor el verme engullir, por qne tal destrozo como yo hice en el ante , no lo hiziera vna bal a en el de vn coleto. Vino la olla , y comimela en dos bocados casi toda , sin malicia ; pero con priessa tan fiera , que parecia , que aun entre los dientes no la tenia bien segura. Dios es mi Padre, que no come vn cuerpo mas presto el monton de la Antigua de Valladolid (que le deshace en veinte y quatro horas) que yo despache el ordinario , pues fue con mas

priess-

priesa, que vn extraordinario Correo. Ellos bien debian notar los fieros tragos del caldo, y el modo de agotar la escudilla, la persecucion de los huessos, y el destrozo de la carne. Y si yà à decir la verdad, entre buelta, y juego, empedrè la faltriquera de mendrugos. Levantòse la mesa, apartamonos yo, y el Licenciado à hablar de la ida en casa de la dicha, la qual le facilitè mucho, y estando hablando con èl à vna ventana, hize que me llamaban de la calle, y dixe: A mi Señor? Yà baxo. Pedile licencia, diciendo, que luego bolveria, quedòme aguardando hasta oy, que me desapareci, por lo del pan comido, y la compañia deshecha. Topòme otras muchas veces, y disculpème con èl, contandole mil embustes, que no importan para el caso. Fuime por las calles de Dios, llegùe à la puerta de Guadalaxara, y sentème en vn banco de los que tienen à sus puertas los Mercaderes: quiso Dios que llegaron à la tienda dos (de las que piden prestado sobre sus caras) tapadas de medio ojo, con su vieja, y pajecillo. Preguntaron si avia algun terciopelo de labor extraordinario, yo empecè luego (para trabar conversacion) à jugar del vocablo del tercio, y pelado, y polo, y apelo, y por peli, y no dexè hueso sano à la razon. Senti que les avia dado mi libertad algun seguro de algo de la tienda, y como quien no aventuraba à no perder nada, ofreciles lo que quisiessen. Regatearon, diciendo, que no tomaban de quien no conocian. Yo me aprovechè de la ocasion, diciendo, que avia sido atrevimiento ofrecerlas nada; pero que me hiciessen merced de aceptar vnas telas, que me avian traìdo de Milan, que à la noche llevaria vn paje, que les dixe que era mio, por estàr enfrente aguardando à su amo, que estaba en otra tienda, por lo qual estaba descaperuzado. Yo para que me tuviessen por hombre de partes, y conocido, no hacia sino quitar el sombrero à todos los Oficiales, y Cavalleros que passaban; y sin conocer à ninguno, les hacia cortesia, como si los tratara familiarmente. Ellas juzgaron con esto, y con vn escudo de oro que yo saquè de los que traìa, con achaque de dàr limosna à vn pobre, que me la pidiò, que yo era vn gran Cavallero. Parecióles irse, por ser yà tarde; y assi me pidieron licencia, advirtiendome con el secreto, que avia de ir el paje. Yo las pedi por favor, y como en gracia, vn Rosario engarzado en oro, que llevaba la mas bonita dellas, en prendas de que las avia de vèr à otro dia, sin falta. Regatearon darmele, yo les ofreci en prenda los cien escudos, y dixeronme su casa; y con intento de estafarme en mas, se fiaron de mi, y preguntaronme la posada, diciendome, que no podia entrar paje en la suya à todas horas, por ser gente pria-

principal. Yo las llevè por la calle Mayor, y al entrar en la de las Carretas, escogi la casa, que mejor, y mas grande me pareciò, que tenia vn coche sin cavallos à la puerta. Dixeles, que aquella era, y que alli estaba ella, el coche, y dueño para servirlas. Nombrème Don Alvaro de Cordova, y entrème por la puerta delante de sus ojos. Y acuerdome, que quando salimos de la tienda, llamè vno de los pajes (con grande autoridad) con la mano, hice que le decia que se quedassen todos, y que me aguardassen alli; y es verdad, le preguntè si era criado del Comendador mi tio? Dixo, que no: y con tanto acomodè los criados agenos como buen Cavallero. Llegò la noche obscura, y acogimonos à casa todos. Entrè, y hallè al Soldado de los trapos, con vna hacha de cera, que le dieron para que acompañasse à vn difunto, y se vino con ella. Llamabase este Magazo, que era natural de Olias. Avia sido Capitan en vna Comedia, y se avia combatido con Moros en vna danza. Quando hablaba con los de Flandes, decia que avia estado en la China, y à los de China en Flandes. Trataba de formar vn campo, y nunca supo sino espulgarse en èl. Nombraba Castillos, y apenas los avia visto en los ochavos. Celebraba mucho la memoria del señor Don Juan, y oìle decir muchas veces de Luis Quixado, que avia sido honrado amigo. Nombraba Turcos, Galeones, y Capitanes, todos los que avia leìdo en vnas coplas que andaban desto. Y como èl no sabia nada de mar, porque no tenia nada de naval, mas de comer nabos, dixo, contando la batalla que avia tenido el señor Don Juan en Lepanto, que aquel Lepanto fue vn Moro muy bravo. Como no sabia el pobrete, que era nombre del Mar, passabamos con èl lindos ratos. Entrò luego mi compañero, deshechas las narices, y toda la cabeza entrapajada, y lleno de sangre, y muy sucio. Preguntamosle la causa, dixo, que avia ido à la sopa de San Geronimo, y que pidiò porcion doblada, diciendo, que era para vnas personas honradas, y pobres. Quitaronsela à los otros mendigos para darsela, y ellos con el enojo siguieronle, y vieron que en vn rincon detràs de la puerta estaba sorbiendo con gran valor. Sobre si era bien hecho engañar, por engullir, y quitar à otros para sì, se levantaron voces, y tràs ellas palos, y tràs los palos chichones, y tolondrones en su pobre cabeza. Embistieronle con dos jarros, y el daño de las narices se le hizo vno con vna escudilla de madera, que se la diò à oler con mas priesa, que convenia. Quitaronle la espada; à las voces saliò el Portero, y aun no los podia meter en paz. En fin se viò en tanto peligro el pobre hermano, que decia: Yo bolverè lo que he comido, y aunno bastaba,

porque yà no reparaban, sino en que pedia para otros, y no se prèciaba de sopon. Miren el todo trapos, como muñeca de niños, mas triste que pastelería en Quaresma, con mas abugeros que vna flauta, y mas remiendos que vna pia, y mas manchas, que vn jaspe, y mas puntos, que vn libro de Musica (decia vn Estudianton, de estos de la capacha, gorronazo) que ay hombre en la sopa del bendito Santo, que puede ser Obispo, ù otra qualquier Dignidad, y se afrenta vn Don Peluche de comer, graduado soy de Bachiller en Artes por Siguenza. Metiòse el Portero de por medio, viendo que vn vejezuelo que alli estaba, decia: Que aunque acudia al brodio, era descendiente del gran Capitan, y que tenia deudos. Aqui lo dexò, porque el compañero estaba yà fuera desaprensando los huessos.

CAPITULO XVI.

En que se prosigue la misma materia hasta dar con todos en la carcel.

ENtrò Merlo Diaz, hecha la pretina vna sarta de bucaros, y vidrios: los quales pidiendo de beber en los tornos de las Monjas, avia agarrado con poco temor de Dios. Mas facòle de la puja Don Lorenzo del Pedroso, el qual entrò con vna capa muy buena; la qual avia trocado en vna mesa de trucos à la suya, que no se la cubria pelo al que la llevò por ser desbarbada. Vsaba este quitarse la capa, como que queria jugar, y ponerla con las otras. Y luego (como que no hacia partido) iba por su capa, y tomaba la que mejor le parecia, y saliase. Vsabalo en los juegos de argolla, y bolos. Mas todo fue nada para ver entrar à Don Cosme cercado de muchachos con lamparones, cancer, y lepra, heridos, y mancos, el qual se avia hecho ensalmador con vnas santiguaderas, y oraciones, que avia aprendido de vna vieja. Ganaba este por todos, porque si el que venia à curarse no traìa bulto debaxo de la capa, no sonaba dinero en la faltiquera, ò no piaban algunos capones, no avia lugar. Tenia aislolado medio Reyno; hacia creer, quanto queria, porque no ha nacido tal artifice en el mentir, tanto, que aun por descuydo no decia verdad. Hablaba del Niño Jesus; entraba en las casas con Deo gracias; y decia, lo del Espiritu Santo sea con todos: traìa todo ajuar de hipocritas, vn Rosario con vnas cuentas frisonas. Al descuydo hacia que se le viesse por debaxo de la capa vn trozo de disciplina, salpicado, con sangre de narices: hacia creer (concomiendose) que los piojos eran silicios, y que la hambre canina era ayuno voluntario. Contaba tentaciones. En nombrando al demonio, decia: Dios nos libre, y

nos

nos guarde. Besaba la tierra al entrar en la Iglesia. Llamabase indigno: no levantaba los ojos à las mugeres, pero las faldas si. Con estas cosas traìa al Pueblo tal, que se encomendaban à èl, y era propriamente como encomendarse al diablo; porque à mas de ser jugador, era cierto (assi se llama el que por mal nombre, Fullero.) Juraba el nombre de Dios, vnas veces en vano, y otras en vacio. Pues en lo que toca à mugeres, tenia sus hijos, y preñadas dos santeras. Al fin de los Mandamientos de Dios, los que no quebraba, vendia. Vino Folanco haciendo gran ruido, y pidiò saco pardo, Cruz grande, barba larga postiza, y campanilla. Andaba de noche desta suerte diciendo: *Acordaos de la muerte, y haced bien à las Almas, &c.* Con esto cogia mucha limosna, y entrabase en las casas que veìa abiertas, y si no avia testigos, ni estorvo, robaba quanto topaba, si le hallaba tocaba la campanilla, y decia (con vna voz que èl fingia muy penitente:) *Acordaos hermanos, &c.* Todas estas trazas de hurtar, y modos extraordinarios, conocì por espacio de vn mes en ellos. Bolvamos aora à que les enseñè el Rosario, y contè el cuento. Celebraron mucho la traza, y recibiòle la vieja por su cuenta, y razon, para venderle: la qual se iba por las casas, diciendo, que era de vna doncella pobre, y que se deshacia dèl para comer, y yà tenia para cada cosa su embuste, y su trapaza. Lloraba la vieja à cada passo; encla vijaba las manos, y suspiraba de lo amargo. Llamaba hijos à todos: traìa (encima de muy buena camisa, jabon, ropa, saya, y manteo) vn saco de sayal roto, de vn amigo Hermitaño, que tenia en las cuestas de Alcalà. Esta governaba el hato, aconsejaba, y encubria. Quiso, pues, el diablo (que nunca està ocioso en cosas tocantes à sus siervos) que yendo à vender no sè que ropa, y otras cosillas à vna casa, conociò vno no sè que hacienda suya: traxo vn Alguacil, y agarraronme à la vieja, que se llamaba la Madre Lebrusca, y confessò luego todo el caso, y dixo como viviamos todos, y que eramos Cavalleros de rapiña. Dexòla el Alguacil en la carcel, y vino à casa, y hallò en ella à todos mis compañeros, y à mi con ellos. Traìa media docena de corchetes (verdugos de à pie) y diò con todo el Colegio Buscon en la Carcel, adonde se viò en gran peligro la Cavalleria.

CAPITULO XVII.

En que se describe la Carcel, y lo que sucediò en ella, hasta salir la vieja azotada, los compañeros à la verguenza, y yo en fiado.

A Cada vno en entrando nos echaron dos pares de grillos, y subieronnos en vn ca-

labozo. Yo, que me vì ir allà, aprovechème del dinero que traìa conmigo, sacando vn doblon, dixe al Carcelero: Señor, oygame V. merced en secreto; y para que lo hiciesse, dile escudo como cara, y en viendolo, me apartò. Suplicole à V. merced, le dixe, que se duela de vn hombre de bien. Busquèle las manos, y como sus palmas estaban echas à llevar semejantes datiles, cerrò con los dichos veinte y quatro, diciendo: Yo averiguarè la enfermedad, y si no es vrgente, baxarà al cepo. Yo conoci la desecha, y respondile humilde: Dexòme fuera, y à los amigos descolgaronles abaxo. Dexo de contar la risa tan grande que en la carcel, y por las calles avia con nosotros; porque como nos traìan atados, y à empellones, vnos sin capa, y otros con ellas arrastando, eran de ver vnos cuerpos pias remendados, y otros aloques de tinto, y blanco. Aquel, por asirse de alguna parte segura (por estar todo tan manido) le agarraba el corchete de las puras carnes, y aun no hallaba de que asir, segun las tenia roidas la hambre. Otros iban dexando à los corchetes en las manos los pedazos de ropillas, y greguescos. Al quitar la soga en que venian ensartados, se salian pegados los andrajos. Al fin, yo fuì (llegada la noche) à dormir en la sala de los linages. Dieronme mi camilla, era de ver dormir algunos embaynados, sin quitarse nada de lo que traìan de dia: otros desnudarse de vn golpe todo quanto traìan encima, quales jugaban: y al fin cerrados, se matò la luz. Olvidamos todos los grillos: Estaba el servicio à mi cabezera, y à la media noche no hacian sino venir presos, y soltat presos. Yo que oì el ruido, al principio (pensando que eran truenos) empezè à turbarme; mas viendo que olian mal, echè de ver que no eran truenos de buena casta. Olian tanto, que por fuerza detenia las narices en la cama. Vnos traìan camaras, y otros aposentos. Al fin, yo me vi forzoso à decirles, que mudassen à otra parte el vidriado; y sobre si le viene muy ancho, ò no, tuvimos palabras. Vsè el oficio de Adelantado, que es mejor serlo de vn cachete, que de Castilla, y metile à vno media pretina en la cara. El por levantarse aprieffa, le derramò, ò al ruido despertò el concurso. Assabamonos alli à pretinazos à escuras, y era tanto el olor, que huvieron de levantarse todos. Con esto se alzaron grandes gritos, y el Alcayde, sospechando que se le iban algunos vasallos, subiò corriendo armado, con toda su quadrilla. Abriò la sala, entrò luz, è informòse del caso. Condenaronme todos, y yo me disculpaba con decir, que en toda la noche no me avian dexado cerrar los ojos, à puro abrir los suyos. El Carcelero, pareciendole, que por no dexarme zabullir en el horado, le da-

daria otro doblon, assiò del caso, y mandòme baxar allà. Determinème à consentir, antes que apellizcar el talego mas de lo que estaba. Fuì llevado abaxo, donde me recibieron con mucha algorgora, y placer los camaradas, y amigos. Dormi aquella noche algo desabrigado. Amaneciò el Señor, y salimonos del calabozo. Vimonos las caras, y lo primero que nos fue notificado, fue dar para la limpieza (y no de la Virgen sin mancilla) so pena de culebrazo fino. Yo di luego seis reales: mis compañeros no tenian que dar, y assi quedaron remitidos para la noche. Avia en el calabozo vn mozo tuerto, alto, abigotado, mohino de cara, cargado de espaldas, y de azotes en ellas; traìa mas hierro que Vizcaya, dos pares de grillos, y vna cadena de portada. Llamabanle el Jayan, decia que estaba preso por cosas de ayre: y assi sospechè yo que era por algunos fuelles, chirimias, ò abanillos. Yà los que preguntaban, si era por algo desto? Respondia que no, sino por pecados de atràs, y pensè que por cosas viejas queria decir, y al fin averiguè que por puto: Quando el Alcayde le tenia por alguna travesura, le llamaba botiller de verdugo, y depositario general de culpas. Otras veces le amenazaba, diciendo: Què te arriesgas pobrete con el què te ha de hacer humo? Dios es Dios, que te vendimie de camino. Avia confessado esto, y era tan maldito, que traìamos todos con carlancas las traseras, como mastines, y no avia quien osasse ventosear, de miedo de acordarle donde tenia las assentaderas. Este hacia amistad con otro, que llamaban Robledo, y por otro nombre el trapado. Decia que estaba preso por liberalidades: y apurado, eran de manos, en pescar lo que topaba. Avia sido mas azotado que postillon, porque todos los verdugos avian probado la mano en èl. La cara tenia con tantas cuchilladas, que à descubrirse puntos, no se la ganara vn flux. Tenia nones las orejas, y pegadas las narices, aunque no tambien como la cuchillada, que se las partia. A estos se llegaban otros quatro hombres (rapantes como Leones de armas) todos agrillados, y condenados al hermano de Romulo. Decian ellos, que presto podian decir que avian servido à su Rey por mar, y por tierra. No se podia creer la notable alegria con que aguardaban su despacho. Todos mohinos (de ver, que mis compañeros no contribuìan) ordenaron à la noche de darles culebrazo bravo con vna soga dedicada al efecto. Vino la noche, fuimos ahuchados à la postrera faltriquera de la casa; mataron la luz; y yo metime luego debaxo la tarima. Empezaron à silvar dos de ellos, y otro à dar sollozos. Los buenos Cavalleros (que vieron el negocio de rebuelta) se apretaron de manera las carnes (ayunas, cenadas, comidas, y almorzadas de sarna, y piojos)

jos) que cupieron todos en vn resquicio de la tarima. Estaban como liendres en cabellos, ò chinches en cama, sonaban los golpes en la tabla, callaban los dichos. Los bellacos viendo que no se quexaban, dexaron el dar azotes, y empezaron à tirar ladrillos, piedras, y cascote que tenian recogido. Alli fue ella, que vno le hallò el cogete à Don Toribio, y le levanto vna pantorrilla en èl de dos dedos. Comenzò à dar voces; que le mataban. Los bellacos, porque no se oyessen sus ahullidos, cantaban todos juntos, y hacian ruido con las prisiones. El, por esconderse, asiò de los otros para meterse debaxo. Alli fue el ver como con la fuerza que hacian, sonaban los huessos, como tablillas de San Lazaro. Acabaron su vida las ropillas; no quedaba andrajo en pie; menudeaban tanto las piedras, y cascotes, que dentro de poco tiempo tenia el dicho Don Toribio mas golpes en la cabeza, que vna ropilla abierta, y no hallando ningun remedio contra el granizo que sobre èl llovia, viendose cerca de morir martir (sin tener cosa de santidad, ni aun de bondad) dixo que le dexassen salir, que èl pagaria luego, y daria sus vestidos en prendas. Consintieronselo, y à pesar de los otros, que se defendian con èl, descalabrado, y como pudo, se levantò, y passò à mi lado. Los otros, por presto que acordaron à prometer lo mismo, yà tenian las chollas con mas texas, que pelos Otrecieron, para pagar la patente, sus vestidos, haciendo cuenta que era mejor estarse en la cama por desnudos, que por heridos, y assi aquella noche los dexaron estar, y la mañana les pidieron, que se desnudassen. Desnudaronse, y se hallò, que todos sus vestidos juntos no se podia hacer vna mecha à vn candil. Quedaronse en la cama, digo, embueltos en vna manta; la qual era, la que llamaban ruana, que es donde se espulgan todos. Empezaron luego à sentir su abrigo, porque avia piojo con hambre canina; y otro, que con vn bocado de vno de ellos quebraba ayuno de ocho dias. Avialos frisones, y otros, que se podian echar à la oreja de vn toro. Pensaron aquella mañana ser almorzados dellos. Quitaronse la manta, maldiciendo su fortuna, deshaciendose à puras viñadas. Yo me salì del calabozo, diciendo, que me perdonassen, si no les hacia mucha compañia, porque me importaba en no hacersela. Tornè à repassarle las manos al Carcelero con tres de à ocho; y sabiendo quien era el Escrivano de la causa, embièle à llamar con vn picarillo. Vino, metile en vn apoento, y empezèle à decir (despues de aver tratado de la causa) como yo tenia no sè que dinero: supliquèle me lo guardasse, y en lo que huviesse lugar favoreciesse la causa de vn Hidalgo desgraciado, que por en-

engaño avia incurrido en tal delito. Crea V. merced, dixo (despues de aver pescado la mosca) que en nosotros està todo el juego; y que si vno dà en no ser hombre de bien, puede hacer mucho mal. Mas tengo yo en galeras de valde, por mi gusto, que ay letras en el processo. Fiese de mi, y crea, que le sacarè à paz, yà salvo. Fuesse con esto, y bolviòse desde la puerta à pedirle algo, para el buen Diego Garcia, el Alguacil, que importaba acallarle con mordaza de plata; y apuntòme no sè que del Relator, para ayuda de comerse clausula entera. Dixo: Vn Relator, Señor, con arquear las cejas, levantar la voz, dar vna patada para hacer atender al Alcalde divertido (que las mas veces lo estàn) hacer vna accion, destruye vn Christiano. Dime por entendido, y añadì otros cinquenta reales: Y en pago me dixo, que enderezasse el cuello de la capa, y dos remedios para el catarro, que tenia de la frialdad de la carcel; y vltimamente me dixo: Ahorre de pesadumbre, que con ocho reales que le dè al Alcalde, le aliviarè, que esta es gente que no hace virtud, sino por interès. Cayòme en gracia la advertencia. Al vn èl se fue, y yo di al Carcelero vn escudo, quitome los grillos, dexabame entrar en su casa. Tenia vna Vallena por muger, y dos hijas del diablo, feas, y necias, y de la vida, à pesar de sus caras. Sucediò que el Carcelero (que se llamaba tal Blandones de San Pablo, y la Muger Doña Ana Moraez) vino à comer estando yo alli muy enojado, y bufando; no quiso comer. La Muger recelando alguna gran pesadumbre, se llegò à el, y le enfadò tanto con las acostumbradas importunidades, que dixo: Què ha de ser, si el bellaco ladron de Almendros el Aposentador me ha dicho (teniendo palabras con èl sobre el arrendamiento) que vos no sois limpia? Tantos tabos me ha quitado el bellaco? (Dixo ella.) Por el siglo de mi abuelo, que no sois hombre, pues no le pelastes las barbas: Llamo à sus criados que me limpien? Y bolviendose à mi, dixo: Vale Dios que no me podrà decir Judia como el, que de quatro quartos que tiene, los dos son de villano, y los otros ocho maravedis de Hebreo: A fee Señor Don Pablo, que si le oyera, que yo le acordara, que tiene las espaldas en el Aspa de San Andrès. Entonces muy afligido el Alcalde, replicò: Ay muger, callè, porque dixo que en essa teniades vos dos, ò tres madejas; que lo sucio no os lo dixo por lo puerco, si no por el no le comer? Luego Judia dixo que era? Y con essa paciencia lo decia? Buenos tiempos. Assi lentis la honra de Doña Ana Moraez, hija de Estevan Rubio, Juan de Madrid, que sabe Dios, y todo el Mundo? Como hija (dixe yo) de Juan de Madrid? De Juan de Madrid (respondiò ella) el de Auñon. Voto à N. que el bellaco que

tal

tal dixo, es vn Judio, puto, y cornudo. Y bolviendome à ellas, dixe: Juan de Madrid mi Señor, que està en el Cielo, fue primo hermano de mi Padre, y darè yo probanza de quien es, y como, y esto me toca à mi; y si salgo de la carcel, yo le harè desdecir cien veces al bellaco: Executoria tengo en el Pueblo tocante à entrambos, con letras de oro. Alegraronse mucho todos con el nuevo pariente, y cobraron animo con lo de la Executoria, y ni yo la tenia, ni sabia quienes eran. Comenzò el marido a quererse informar del parentesco por menudo; y porque no me cogiesse en mentira, hice que me salia de enfado, votando, y jurando. Tuvieronme, diciendo, que no se tratasse, ni pensasse mas en ello. Yo de rato en rato salia muy al descuydo, diciendo: Juan de Madrid? Burlando es la probanza que yo tengo suya. Otras veces decia: Juan de Madrid el mayor, su padre de Juan de Madrid, fue casado con Ana de Acevedo la gorda, y callaba otro poco. Al fin con estas cosas el Alcalde me daba de comer, y cama en su casa; y el buen Escrivano (solicitado dèl, y cohechado con el dinero) lo hizo tan bien, que sacaron la vieja delante de todos en vn palafren pardo à la brida, con vn musico de culpas delante. Era el pregon este: A esta muger por ladrona. Llevabale el compàs en las costillas el verdugo, segun lo que le avian recitado los señores de los ropones. Seguian luego todos mis compañeros, en los obreros de echar agua, sin sombrero, y las caras descubiertas. Sacabanlos à la verguenza, y cada vno, de puro roto, llevaba la suya defuera. Desterrandolos por seis años; yo sali en fiado, por virtud del Escrivano, y el Relator no se descuydò, porque mudò tono, hablò quedo, brincò razones, y mascò clausulas enteras.

CAPITULO XVIII.

De como tomè posada, y la desgracia que en ella me sucediò.

SAli de la carcel, hallème solo; y sin los amigos (aunque me avisaron, que iban camino de Sevilla à costa de la caridad, no los quise seguir.) Determinème de ir à vna posada, donde hallè vna moza rubia, y blanca, miradora, alegres, à veces entremetida, y à veces entresacada, y salida. Ceceaba vn poco; tenia miedo à los ratones; preciabase de manos, y por enseñarlas, siempre despavilaba las velas; partia la comida en la mesa. En la Iglesia siempre tenia puestas las manos; por las calles iba enseñando què cosa era de vno, y qual de otro. En el estrado de continuo tenia vn alfiler que prender en el tocado. Si se jugaba à algun juego, era siempre al de pizpirigaña, por ser cosa de mostrar manos. Hacia q̃ bostezaba (adrede sin tener gana) por mostrar

trar los dientes, y hacer Cruces en la boca. Al fin toda la casa tenia yà tan manoseada, que enfadaba yà à sus mismos padres. Hospedaronme muy bien en su casa, porque tenian trato de alquilarla, con muy buena ropa, à tres moradores. Fuì el vno yo, el otro vn Portuguès, y vn Catalan. Hicieronme muy buena acogida. A mi no me apareciò mal la moza para el deleyte; y lo otro, la comodidad de hallarmela en casa. Dì en poner en ella los ojos, contabales cuentos que yo tenia estudiados para entretener; traìales nuevas, aunque nunca las huviesse, serviales en todo lo que era de valde: Dixelas, que sabia encantamientos, y que era Nigromantico, y que haria que pareciesse que se hundia la casa, y que se abrasaba; y otras cosas, que ellas (como buenas creedoras) tragaron. Grangeè vna voluntad en todos agradecida, pero no enamorada, que como no estaba tan bien vestido, como era razon (aunque ya me avia algo mejorado de ropa, por medio del Alcalde, à quien visitaba siempre, conservando la sangre à pura carne, y pan que le comia) no hacian de mi el caso que era justo. Dì, para acreditarme de rico (que lo disimulaba) en embiar en mi casa amigos à buscarme, quando no estaba en ella. Entrò vno primero, preguntando por el señor Don Ramiro de Guzman (que assi dixe que era mi nombre) porque los amigos me avian dicho, que no eran de costa el mudarse los nombres, antes muy vtil. Al fin preguntò por D. Ramiro, vn hombre de negocios rico, que hizo aora dos asientos con el Rey. Desconocieronme en esto las huespedas, y respondieron que alli no vivia sino vn Don Ramiro de Guzman, mas roto, que rico, pequeño de cuerpo, feo de cara, y pobre. Esse es (replicò) el que yo digo, y no quisiera mas renta al servicio de Dios, que la que tiene de mas de dos mil ducados. Co[illegible]oles otros embustes, quedaronse espantadas, y èl las dexò vna cedula de cambio fingida, que traìa à cobrar en mi de nueve mil escudos: Dixoles que me la diessen para que la aceptasse, y fuesse. Creyeron la riqueza la niña, y la madre, y acotaronme luego para marido. Vine yo con gran disimulacion, y en entrando me dieron la cedula, diciendo: Dineros, y amor mal se encubren (señor Don Ramiro) como que nos esconda V.m. quien es, debiendonos tanta voluntad? Yo hice como que me avia disgustado por el dexar de la cedula, y fuime à mi aposento. Era de vèr, como en creyendo que tenia dinero, me decian que todo me estaba bien. Celebraban mis palabras; no avia tal donayre como el mio. Yo, que las vi tan cebadas, declarè mi voluntad à la muchacha, y ella me oyò, contentissima, diciendome mil lisonjas. Apartamonos, y vna noche (para confirmarlas mas

en

en mi riqueza) cerremè en mi aposento, que estaba dividido del suyo, con vn tabique muy delgado; y sacando cinquenta escudos, los contè tantas veces, que oyeron contar seis mil escudos. Fue esto (de verme con tanto dinero para ellas) todo lo que podia desear; porque se desvelaban por regalarme, y servirme. El Portuguès se llamaba señor Vasco de Menesès, Cavallero de la Cartilla, digo de Christus. Traìa su capa de luto, botas, cuello pequeño, y mostachos grandes. Ardia po- Doña Berenguela de Rebolledo (que assi se llamaba) enamorabala sentandose à conversacion, y suspirando mas que Beata en Sermon de Quaresma. Cantaba mal, y siempre andaba apuntado con el Catalan; el qual era la criatura mas triste, y miserable, que Dios criò. Comia (à tercianas) de tres à tres dias, y el pan tan duro, que apenas le podia morder vn maldiciente. Pretendia por lo bravo, y si no era poner huevo; no le faltaba otra cosa para ser gallina, porque cacareaba notablemente. Como vieron los dos que yo iba tan adelante, dieron en decir mal de mi: El Portuguès decia, que era vn piojoso, picaro desarrapado: El Catalan me trataba de cobarde, y vil; yo lo sabia todo, y à veces lo oìa, pero no me hallaba con animo para responder. Al fin la moza me hablaba, y recibia mis villetes. Comenzaba por lo ordinario: Este atrevimiento, su mucha hermosura de V. m. decia lo de me abraso, trataba de penar, ofreciame por esclavo, firmaba el corazon con la saeta. Al fin llegamos à los tues; y yo (para alimentar mas el credito de mi calidad) salime de casa, alquilè vna mula, y arrebozado, y mudando la voz, vine à la posada, y preguntè por mi mismo, diciendo: Si vivia alli su merced el señor Don Ramiro de Guzman, señor del Valcerrado, y Vellorete. Aqui vive, respondiò la niña, vn Cavallero de esse nombre, pequeño de cuerpo; y por las señas, dixe yo que era èl, y la supliquè, que le dixesse, que Diego de Solorzano, su Mayordomo, que fue de las Depositarias, passaba à las cobranzas, y le avia venido à besar las manos. Con esto me fui, y bolvi à casa de alli à vn rato. Recibieronme con la mayor alegria del mundo, diciendo: Què para que les tenia escondido el ser señor del Valcerrado, y Vellorete? Dieronme el recado. Con esto la muchacha se rematò, codiciosa de marido tan rico, y trazò de que la fuesse à hablar à la vna de la noche por vn corredor, que caìa à vn texado, donde estaba la ventana de su aposento. El diablo, que es agudo en todo, ordenò, que venida la noche, y yo deseoso de gozar de la ocasion, me subì al corredor, y por passar desde èl al texado que avia de ser, vanseme los pies, y doy en el de vn vecino Escrivano, tan desatinado golpe, que quebrè

brè todas las texas, y quedaron estampadas en mis costillas. Al ruido despertò la media casa, y pensando que eran ladrones (que son antojadizos dellos los de este oficio) subieron al texado. Yo que vi esto, quiseme esconder detràs de vna chimenea, y fue aumentar la sospecha; porque el Escrivano, y dos criados, y vn hermano me molieron à palos, y me ataron à vista de mi dama, sin bastarme ninguna diligencia. Mas ella se reìa mucho, porque como yo la avia dicho que sabia hacer burlas, y encantamientos, pensò que avia caìdo por gracia, y nigromancia; y no hacia sino decirme, que suviesse, que bastaba yà. Con esto, y con los palos, y puñadas que me dieron, daba ahullidos; y era lo bueno, que ella pensaba que todo era artificio, y no acababa de reir. Comenzò luego à hacer la causa, y porque me sonaron vnas llaves en la faltriquera, dixo, y escriviò, que eran ganzuas, aunque las viò, sin aver remedio de que no lo fuessen. Dixele, que era Don Ramiro de Guzman, y riòse mucho. Yo triste (que me avia visto moler à palos delante de mi dama, y me vi llevar preso sin razon, y con mal nombre) no sabia que hacerme. Hincabame delante del Escrivano de rodillas, y rogabaselo por amor de Dios; y ni por essas, ni por essotras bastaba con el Escrivano à que me dexasse. Todo esto passaba en el texado, que los tales, aun de las texas arriba, levantan falsos testimonios. Dieron orden de baxarme abaxo, y lo hicieron por vna ventana, que caìa à vna pieza, que servia de cocina.

CAPITULO XIX.

En que prosigue lo mismo, con otros varios sucessos.

NO cerrè los ojos en toda la noche, considerando mi desgracia, que no fue dar en el texado, sino en las fieras, y crueles manos del Escrivano; y quando me acordaba de lo de las ganzuas, que decia averme hallado en la faltriquera, y las hojas que avia escrito en la causa, echè de vèr, que no ay cosa que tanto crezca, como culpa en poder de Escrivano. Passè la noche en rebolver trazas; vnas veces me determinaba rogarselo por Jesu-Christo; y considerando lo que èl passò con ellos vivo, no me atrevia. Mil veces me quise desatar; pero sentiame luego, y levantabase à visitarme los nudos, que mas velaba èl en como forjaria el embuste, que yo en mi provecho. Madrugò al amanecer, y vistiòse à tal hora, que en toda su casa no avia otros levantados, sino èl, y los testimonios. Agarrò la correa, y bolviòme à repassar muy bien las costillas, reprehendiendome el mal vicio de hurtar, como quien tambien lo sabia. En esto estabamos, èl dandome, y yo casi de-

determinado de darle à èl dineros (que la sangre con que se labra la dureza de semejantes diamantes) quando incitados, y forzados de los amorosos ruegos de mi querida, que me avia visto caer, y apalear, desengañada de que no era encanto, sino desdicha. Entraron el Portuguès, y el Catalan; y en viendo el Escrivano que me hablaban, desembaynando la pluma, los quiso espetar al punto por complices en el processo. El Portuguès no lo pudo sufrir, y tratòle algo mal de palabras, diciendole: Que èl era Cavallero Fidalgo, de casa del Rey, y que yo era vn home muyto Fidalgo, y que era bellaqueria tenerme atado. Comenzòme à desatar, y al punto el Escrivano clamò con algazara, resistencia, y dos criados suyos (entre corchetes, y ganapanes) pisaron las capas, y deshiciendose los cuellos (como lo suelen hacer, para representar las puñadas que no ha avido) y pedian favor al Rey. Los dos al fin me desataron; y viendo el Escrivano, que no avia quien le ayudasse, dixo: Voto à tal, que esso no se puede hacer conmigo, y que à no ser Vuessas mercedes quien son, les podria costar caro. Manden contentar estos testigos, y echen de vèr que les sirvo sin interès. Yo vì luego la letra, saquè ocho reales, y diselos, y aun estuve por bolverle los palos que me avia dado; pero por no confessar que los avia recibido, lo dexè, y me fui con ellos, dandoles las gracias de mi libertad, y rescate con la cara rozada de puros moxicones, y las espaldas algo mohinas de los varapalos. Reiase el Catalan mucho, y decia à la niña, que se casasse conmigo para bolverle el refràn al rebès, que no fuesse tràs cornudo apaleado, sino tràs apaleado cornudo. Tratabame de resuelto, y sacudido, y por los palos. Traìame afrentado con estos equivocos. Si entraba à visitarlos, trataba luego de varear, otras veces de leña, y madera. Yo, que me vi corrido, y afrentado, y que me iban dando en la flor de lo rico, comenzè à tratar de salirme de casa; y para no pagar comida, cama, ni posada, que montaba algunos reales, y sacar mi hato libre, tratè con vn Licenciado Brandalagas, natural de Hornillos, y con otros dos amigos suyos, que me viniessen vna noche à prender. Llegaron la señalada, y requirieron à la huespeda, que venian de parte del Santo Oficio, y que convenia secreto. Temblaron todos, por lo que yo me avia hecho Nigromantico con ellas. Al sacarme à mi, callaron; pero al vèr sacar el hato, pidieron embargo por la deuda; y respondieron, que eran bienes de la Inquisicion. Con esto no chistò alma terrena. Dexaronlos salir, y quedaron diciendo, que siempre lo temieron. Contaban al Catalan, y al Portuguès lo de aquellos que me venian à buscar, y que eran de-

demonios, y que yo tenia familiar: y quando les contaba del dinero que yo avia contado, decian, que parecia dinero; pero que no lo era de ninguna suerte. Persuadieronse à ello. Yo saquè mi ropa. y comida horra. Di traza con los que me ayudaron, de mudar de habito, y ponerme calza de obra, y vestido al vso, y cuellos grandes, y vn lacayo en menudos, dos lacayuelos, que entonces era vso. Animaronme à ello, poniendome por delante el provecho, que se me seguiria de casarme con la ostentacion, à titulo de rico, y que era cosa que sucedia muchas veces en la Corte; y aun añadieron, que ellos me encaminarian à parte conveniente, y que me estuviesse bien, y con algun arcaduz por donde se siguiesse. Yo negro codicioso de pescar muger, determineme. Visitè no sè quantas almonedas, y comprè mi aderezo de casar: Supe donde se alquilaban cavallos, y espetème en vno el primer dia, y no hallè lacayo. Salime à la calle Mayor, y puseme enfrente de vna tienda de jaezes, como que concertaba alguno. Llegaronse dos Cavalleros, cada vno en su cavallo; preguntaronme si concertaba vno de plata, que tenia en las manos. Yo soltè la presa, y con mil cortesias los detuve vn rato. En fin dixeron, que se querian ir al prado à bureo; y yo (que si no lo tenian à enfado) que los acompañaria: Dexè dicho al Mercader, que si venian alli mis pajes, y vn lacayo, que los encaminasse al prado: Di señas de la librea, metime entre los dos, y caminamos. Yo iba considerando, que à nadie que nos veìa era posible el determinar, y juzgar cuyos eran los pajes, y lacayos, ni qual era el que no los llevaba. Empezè à hablar muy recio de las cañas de Talavera, y de vn cavallo, que tenia porcelana. Encareciles mucho el Roldanesco, que esperaba, que me avian de traer de Cordova. En topando algun paje, cavallo, ò lacayo, les hacia parar, y les preguntaba, cuyo era, y tambien decia de las señales, y si le querian vender. Haciale dar dos bueltas en la calle, y (aunque no la tuviesse) le ponia vna falta en el freno, y decia lo que avia de hacer para remediarla: y quiso mi ventura, que topè muchas ocasiones de hacer esto: Y porque los otros iban embelesados, y à mi parecer, diciendo, quien serà este tagorote escuderon? Porque el vno llebaba vn Habito en los pechos, y el otro vna cadena de diamantes (que era Habito, y Encomienda todo junto) dixe yo, que andaba en busca de buenos cavallos para mi, y otro primo mio, que entrabamos en vnas fiestas. Llegamos al prado, y en entrando saquè el pie del estrivo, y puse el talon por defuera, y empezè à passear. Llevaba la capa echada sobre el ombro, y el sombrero

en la mano. Mirabanme todos, qual decia: Este yo le he visto à pie; otro, lindo và el bufon. Yo hacia como que no oìa nada, y passeabame. Llegaronse à vn coche de Damas los dos, y pidieronme que picardiase vn rato. Dexeles la parte de las mozas, y tomè el estrivo de Madre, y Tia. Eran las vejezuelas alegres, la vna de cinquenta, y la otra punto menos. Dixelas mil ternezas, y oìanme (que no ay muger, por vieja que sea, que tenga tantos años como presuncion.) Prometilas regalos, y preguntèlas del estado de aquellas Señoras, y respondieron, que doncellas, y se les echaba de vèr en la platica. Yo dixe lo ordinario, que las viessen colocadas como merecian, y agradòles mucho la palabra, colocadas. Preguntaronme tras esto, que en què me entretenia en la Corte? Yo les dixe, que en vn huir de vn padre, y madre, que me querian casar contra mi voluntad, con muger, fea, necia, y mal nacida, por el mucho dote. Y yo, señoras quiero mas vna muger limpia en cueros, que vna Judia poderosa que (por la bondad de Dios) mi mayorazgo vale al pie de quarenta mil ducados de renta. Y si salgo con vn pleyto, que traygo en buenos puntos, no avrè menester nada. Saltò tan presto la tia, ay señor, y como le quiero bien, no se case sino con su gusto, y muger de casta, que le prometo, que con ser yo muy rica, no he querido casar mi sobrina (con salirle ricos casamientos) por no ser de calidad. Ella pobre es, que no tiene sino seis mil ducados de dote; pero no debe nada à nadie en Sangre. Esso creo yo muy bien (dixe yo.) En esto las doncellitas remataron la conversacion, con pedir algo de merendar à mis amigos. Mirabase el vno al otro, y à todos tiembla la barba. Yo, que vì ocasion, dixe, que echaba menos mis pajes, por no tener con quien embiar à casa por vnas caxas, que tenia. Agradecieronmelo, y yo las supliquè se fuessen à la Casa del Campo al otro dia, y que yo las embiaria algo fiambre. Aceptaron luego; dixeronme su casa, y preguntaron la mia; y con tanto se apartò el coche, yo, y los compañeros comenzamos à caminar à casa. Ellos que me vieron largo en lo de la merienda, aficionaronseme, y por obligarme, me suplicaron cenasse con ellos aquella noche. Hiceme algo de rogar (aunque poco) y cenè con ellos haciendo baxar à buscar mis criados, y jurando de echarlos de casa. Dieron las diez, y yo dixe, que era plazo de cierto martelo, y que assi me diessen licencia. Fuime, quedando concertado de vernos à la tarde en la Casa del Campo. Fui à dar el cavallo al alquilador, y desde alli à mi casa, donde hallè à los compañeros jugando quinolillas. Contèles el caso, y el concierto hecho, y determinamos embiar la merienda sin falta, y gastar docientos reales en ella.

Acos-

Acoſtamanos con eſtas determinaciones: Yo confieſſo, que no pude dormir en toda la noche, con el cuidado de lo que avia de hacer con el dote; y lo que mas me tenia en duda, era el hacer dèl vna caſa, ò darlo à cenſo, que no ſabia yo que ſeria mejor, y de mas provecho para mi.

CAPITULO XX.

En que ſe proſigue el cuento, con otros ſuceſſos, y deſgracias notables.

AManeciò, y deſpertamos à dar traza en los criados, plata, y merienda. Al fin, como el dinero ha dado en mandarlo todo, y no ay quien le pierda el reſpeto pagandoſelo à vn repoſtero de vn Señor me diò plata, y la ſirvio èl, y tres criados. Paſsòſe la mañana en aderezar lo neceſſario, y à la tarde yà yo tenia alquilado vn cavallico. Tomè el camino à la hora ſeñalada, para la Caſa del Campo. Llebaba toda la pretina llena de papeles, como memoriales, y deſabotonados ſeis botones de la ropilla, y aſſomados vnos papeles. Lleguè, y ya eſtaban allà las dichas, y los Cavalleros, y todo. Recibieronme ellas con mucho amor, y ellos, llamandome de vos en ſeñal de familiaridad. Avia dicho que me llamaba Don Felipe Triſtan; y en todo el dia no avia otra coſa, ſino D. Felipe acà, y D. Felipe allà. Yo comenzè à decir, que me avia viſto tan ocupado con negocios de ſu Magetad, y cuentas de mi mayorazgo, que avia temido el no poder cumplir; y que aſsi les pareceria merienda de repente. En eſto llegò el repoſtero con ſu jarcia, plata, y mozos; los otros, y ellas no hacian ſino mirarme, y callar. Mandèle que fueſſe al cenador, y que aderezaſſe alli, que entre tanto nos ibamos à los eſtanques. Llegaronſe à mi las viejas à hacerme regalos, y holgùeme de ver deſcubiertas las niñas, porque no he viſto deſde que Dios me criò tan linda coſa como aquella que yo tenia aſſeſtado mi matrimonio; blanca, rubia, colorada, boca pequeña, dientes menudos, y eſpeſos, buena nariz, ojos raſgados, y verdes; alta de cuerpo, lindas manazas, y zazoſitas. La otra no era mala, pero tenia mas deſemboltura, y dabame ſoſpechas de hozicada. Fuime à los eſtanques, vimoslo todo, y en el diſcurſo conocì, que la mi deſpoſada corria peligro en tiempos de Herodes por inocente; no ſabia hablar, pero como yo no quiero à las mugeres para conſejeras, ni bufonas, ſino para acoſtarme con ellas; y ſi ſon feas, y diſcretas, es lo miſmo que acoſtarſe con Ariſtoteles, ò Seneca, ò con vn libro; procuro las de buenas partes, para el arte de las ofenſas: eſto me conſolò. Llegamos cerca del cenador, y al paſſar de vna enramada prendioſeme en vn arbol la guarnicion del cuello, y deſgarròſe-

me vn poco. Llegò la niña, y prendiòmela con vn alfiler de plata, y dixo la Madre, que embiasse el cuello à su casa al otro dia, que allà le aderezaria Doña Ana, que assi se llamaba la niña. Estaba todo cumplidissimo, mucho que merendar, caliente, y fiambre, frutas, y dulces. Levantaron los manteles, y estando en esto vì venir vn Cavallero con dos criados por la huerta adelante; y quando menos me cato conozco à mi buen Don Diego Coronel. Acercòse à mi, y como estaba en aquel habito, no hacia sino mirarme. Hablò à las mugeres, y tratòlas de primas, y à todo esto no hacia sino bolver à mirarme. Yo me estaba hablando con el repostero; y los otros dos, que eran sus amigos, estaban en gran conversacion con èl. Preguntòles (segun echò de ver despues) mi nombre, y ellos dixeron: Don Felipe Tristan, vn Cavallero muy honrado, y rico: Velame, y santiguabase. Al fin, delante dellas, y de todos, se llegò à mi, y dixo: V. merced me perdone, que por Dios que le tenia, hasta que supe su nombre, por bien diferente de lo que es, que no he visto cosa tan parecida à vn criado, que tuve en Segovia, que se llamaba Pablillos, hijo de vn Barbero del mismo lugar. Rieronse todos mucho, y yo me esforzè, para que no me desmintiesse la color, y dixe, que tenia deseo de ver aquel hombre, porque me avian dicho infinitos, que le era parecidissimo. Jesus (hacia el Don Diego) como parecido? El talle, la habla, los meneos, no he visto tal cosa. Digo, Señor, que es admiracion grande, y que no he visto cosa tan parecida. Entonces las viejas, Tia, y Madre, dixeron què como era posible que vn Cavallero tan pridcipal se pareciesse à vn picaron tan baxo como aquel? Y (porque no se sospechasse nada de ellas) dixo la vna: Yo le conozco muy bien al Señor Don Felipe, que es el que nos hospedò por orden de mi marido en Ocaña. Yo entendì la letra, y dixe, que mi voluntad era, y seria servirlas con mi poca possibilidad en todas partes. El Don Diego se me ofreciò, y pidiò perdon del agravio, que me avia hecho, en tenerme por el hijo del Barbero; y añadia: No lo creerà V. merced, su Madre era hechizera, su Padre ladron, y su tio verdugo, y èl el mas ruin hombre, y el mas mal inclinado, que Dios tiene en el mundo. Què sentiria yo oyendo decir de mi en mi cara tan afrentosas cosas? Estaba (aunque lo disimulaba) como en brasas. Tratamos de venirnos al lugar, yo, y los otros dos nos despedimos, y Don Diego se entrò con ellas en el coche. Preguntòlas, que què era la merienda, y el estar conmigo? Y la Madre, y Tia dixeron, como yo era vn mayorazgo de tantos ducados de renta, y que me que-

ria

ria casar con Anica, que se informasse, y veria era cosa, no solo acertada, sino de mucha honra para todo su linage. En esto passaron el camino hasta su casa, que era en la calle del Arenal, à S. Felipe. Nosotros nos fuimos à casa juntos, como la otra noche: pidieronme que jugasse, codiciosos de pelarme, yo entendiles la flor, y sentème. Sacaron naypes (eran hechizos como pasteles) perdì vna mano, di en irme por abaxo, y ganèles cosa de trecientos reales, y con tanto me despedi, y vine à mi casa. Topè à mis compañeros, Licenciado Brandalagas, y Pedro Lopez, los quales estaban estudiando en vnos dados tretas flamantes: en viendome lo dexaron, por preguntarme lo que me avia sucedido: no les dixe mas de que me avia visto en grande aprieto. Contèles, como me avia topado con Don Diego, y lo que me avia sucedido: consolaronme, aconsejando que disimulasse, y no desistiesse de la pretension por ningun camino. En esto supimos que se jugaba en casa de vn vecino Boticario, juego de parar: entendialo yo entonces razonablemente, porque tenia mas flores, que vn Mayo, y barajas hechas lindas; determinamos de ir à darles vn muerto (que assi llaman al enterrar vna bolsa) embiè los amigos delante, entraron en la pieza, y dixerõ: Si gustarian de jugar con vn Frayle Benito, que acababa de llegar à curarse en casa de vnas primas suyas, que venia enfermo, y traìa mucho de real de à ocho, y escudo. Crecìoles à todos el ojo, y clamaron, venga el Frayle en hora buena. Es hombre muy grave en la Orden (replicò Pedro Lopez) y como ha salido se quiere entretener, que èl mas lo hace por la conversacion. Venga, y sea por lo que fuere. Por el recato, dixo Brandalagas, no ay tratar de mas con el huesped. Con esto ellos quedaron ciertos del caso, y creida la mentira. Vinieron los Acolitos; yà yo estaba con vn tocador en la cabeza, mi habito de Frayle Benito (que en cierta ocasion vino à mi poder) vnos antojos, y la barba, que por ser atusada no desayudaba. Entrè muy humilde, sentème, comenzòse el juego; ellos levantaban, è iban tres al mohino; pero quedaron mohinos los tres; porque yo, que sabia mas que ellos les di tal gatada, que en espacio de tres horas me llevè mas de mil y trecientos reales. Di varato, y con mi loado se Nuestro Señor, me despedi, encargandoles, que no recibiessen escandalo de verme jugar, que era entretenimiento, y no otra cosa. Los otros (que avian perdido quanto tenian) dabanse à mil diablos; despedime, y salimos fuera. Venimos à casa à la vna, y media, y acostamonos despues de aver partido la ganancia. Consolème con esto en algo de lo sucedido, y à la mañana me levantè à buscar mi cavallo, y no hallè por alquilar ninguno, en lo qual conoci que avia otros muchos como

yo. Pues andar à pie parecia mal, y mas entonces. Fuime à San Felipe, y topème con vn lacayo de vn Letrado, que tenia vn cavallo, y le aguardaba, que se avia acabado de apear à oìr Missa, metile quatro reales en la mano, porque mientras su amo estaba en la Iglesia, me dexasse dàr dos bueltas en el cavallo por la calle del Arenal, que era la de mi señora. Consintiò, subi en èl, y di dos bueltas calle arriba, y calle abaxo, sin vèr nada, y al dàr la tercera, assomòse Doña Ana. Yo que la vì, y no sabia las mañas del cavallo, ni era buen ginete, quise hacer galanterias, dile dos varazos, tirèle de la rienda, empinase, y tirando dos coces, aprieta à correr, y dà conmigo por las orejas en vn charco. Yo que me vì assi, rodeado de niños, que se avian llegado (y delante de mi dama) empecè à decir: O hi de puta, no fuerades vos Valenzuela; estas temeridades me han de acabar! Aviame dicho las mañas, y quise porfiar con èl: traìa el lacayo yà el cavallo, que se parò luego; yo tornè à subir, y al ruido se avia assomado D. Diego Coronèl (que vivia en la misma casa de sus primas) yo que le vì me demudè. Preguntòme si avia sido algo? Dixe que no, aunque tenia estropeada vna pierna: dabame el lacayo priesa, que no salieste su amo, y lo viesse, que avia de ir à Palacio. Yo soy tan desgraciado, que estandome diciendo que nos fuessemos, llega por detràs el Letradillo; y conociendo su rocin, arremete al lacayo, y empieza à darle de puñadas, diciendo en altas voces: Què que vellaqueria era dar su cavallo à nadie? Y lo peor fue, que bolviendose à mi, me dixo, que me apeasse con Dios, muy enojado. Todo esto passaba delante de mi dama, y de D. Diego. No se ha visto en tanta verguenza ningun azotado. Estaba tristissimo, y cō mucha razon, de vèr dos desgracias tan grandes en vn palmo de tierra. Al fin me huve de apear. Subiò el Letrado, y fuesse, y yo por hacer la desecha, quedè hablando desde la calle con D. Diego, y dixe: En mi vida subì en tan mala bestia: esta aì mi cavallo obero en S. Felipe, y es muy desbocado en la carrera, y troton; dixe como yo lo corria, y hacia parar: dixeron que alli estaba vno en que no lo haria (y era deste Licenciado) quise probarlo, no se puede creer, què duro es de caderas, y con tan mala silla, que fue milagro no matarme. Si fue, dixo D. Diego; y con todo parece, que se siente V.m. de essa pierna? Si siento, dixe yo entonces, y me queria ir à tomar mi cavallo, y à casa. La muchacha quedò en muy gran manera satisfecha, y con lastima, y sentimiento (como se lo echè de vèr) de mi caida, mas el D. Diego cobrò mala sospecha de lo del Letrado, y lo que avia passado en la calle; y fue totalmente causa de mi desdicha, fuera de otras muchas que me sucedieron, y la mayor, y fundamento de las otras, fue, que quan-

quando lleguè à casa, y fuì à vèr vna arca, adonde tenia en vna maleta todo el dinero, que me avia quedado de mi herencia, y de lo ganado al juego, menos cien reales que yo traìa conmigo, hallè que el buen Licenciado Brandagalas, y Pedro Lopez avian cargado con ello, y no parecian. Quedè como muerto, sin saber què consejo tomar de mi remedio. Decia entre mi: Mal aya quien fia en hacienda mal ganada, que se và como se viene! Triste de mi, què harè? No sabia si ir à buscarlos, si dar parte à la Justicia: esto no me parecia bien, porque si los prendian avian de achacar lo del habito, y otras cosas, y era morir en la horca; pues seguirlos, no sabia por donde. Al fin por no perder tambien el casamiento (que yà yo me consideraba remediado con el dote) determinè de quedarme, y apretarlo sumamente. Comi, y à la tarde aquilè mi cavallico, y fuime àzia la calle de mi dama; y como no llevaba lacayo, por no passar sin èl, aguardaba à la esquina antes de entrar, à que passasse algun hombre que lo pareciesse, y en passando, partia detràs dèl, haciendolo lacayo sin serlo; y en llegando al fin de la calle, metiame detràs, hasta que bolviesse otro, que lo pareciesse, y assi daba otra buelta. Yo no sè si fue la fuerza de la verdad de ser yo el mismo picaro, que sospechaba D. Diego, ò si fue la sospecha del cavallo, y lacayo del Letrado, ò que se fue, que èl se puso à inquirir quien era, y de què vivia, y me espiaba. En fin tanto hizo, que por el mas extraordinario camino del mundo supola verdad; porque yo apretaba en lo del casamiento por papeles brabamente, y èl acosado dellas, que tenian gana de acabarlo, andando en mi busca topò en el Licenciado Flechilla (que fue el que me combidò à comer, quando yo estaba con los Cavalleros) y este, enojado de que yo no le avia buelto à vèr, hablando con D. Diego; y sabiendo como avia sido su criado, le dixo de la suerte que me encontrò, quando me llevò à comer, y que no avia dos dias que me avia topado à cavallo muy bien puesto, y le avia contado como me casaba riquissimamente. No aguardò mas D. Diego; y bolviendose à su casa, entrò con los dos Cavalleros del Habito, y la Cadena, amigos mios, junto à la Puerta del Sol, y contòles lo que passaba, y dixoles, que se aparejassen; y en viendome à la noche en la calle, me magullassen los cascos, y que me conocerian en la capa que èl traìa que la llevaria yo. Concertaronse, y entrando en la calle, toparonme y dissimularonse de suerte los tres, que jamàs pensè que eran tan amigos mios, como entonces. Estuvimos en conversacion tratando de lo que seria bien hacer à la noche, hasta el Ave Maria: entonces despidiendose los dos, echaron àzia abaxo, y yo, y D. Diego quedamos solos, y echamos à San Fe-

lipe. Llegando à la entrada de la calle de la Paz, dixo Don Diego: Por vida de Don Felipe, que troquemos las capas, que me importa passar por aqui, y que no me conozcan; sea en hora buena, dixe yo: tomè la suya inocentemente, y dila la mia en mala, ofrecile mi persona, para hacerle espaldas, mas èl (que tenia trazado el deshacerme las mias) dixo, que le importaba ir solo, que me fuesse. No bien me apartè dèl con su capa, quando ordena el diablo, que dos que le aguardaban para cintarearlo por vna mugercilla, entendiendo por la capa, que yo era Don Diego, levantan, y empiezan vna lluvia de espaldarazos sobre mi: dì voces, y en ellas, y la cara conocieron que no era yo; huyeron, y quedème en la calle con los cintarazos: disimulè tres, ò quatro chichones, que tenia, y detuveme vn rato, que no osè entrar en la calle de miedo. En fin, à las doce, que era la hora, que solia hablar à mi dama, llegue à la puerta, y emparejando, cierra conmigo vno de los dos (que me aguardaban por Don Diego) y con vn garrote dame dos palos en las piernas, y derribame en el suelo, y llega el otro, y dame vn trasquilon de oreja à oreja, quitanme la capa, y dexanme en el suelo, diciendo: Assi pagan los picaros embusteros mal nacidos. Comenzèa dar gritos, y à pedir confesion, y como no sabia lo que era, aunque sospechaba por las palabras, que à caso era el huesped, de quien me avia salido con traza de la Inquisicion, ò el carcelero burlado, ò mis compañeros huidos; y al fin yo esperaba de tantas partes la cuchillada, que no sabia à quien echarsela; pero nunca sospechè en Don Diego, ni en lo que era, daba voces: A los capeadores, à ellas vino la Justicia; levantaronme, y viendo mi cara con vna zanja de vn palmo, y sin capa, ni saber lo que era, assieronme para llevarme à curar, metieronme en casa de vn Barbero, curòme, preguntaronme donde vivia, y llevaronme allà, acostème, y quedè aquella noche confuso, y pensativo, viendo mi cara partida en dos pedazos, magullado el cuerpo, y tan lisiadas las piernas de los palos, que no me podia tener en ellas, ni las sentia. Yo quedè herido, robado, y de manera, que ni podia seguir a los amigos, ni tratar del casamiento, ni estar en la Corte, ni ir fuera.

CAPITULO XXI.

De mi cura, y otros sucessos peregrinos.

HE aqui à la mañana amanece à mi cabezera la huesped de casa, vieja de bien, edad del Marzo, cincuenta y cinco, con su Rosario grande, y su cara hecha vn orejon, y cascara de nuez, segun estaba arada. Tenia buena fama en el lugar, y echabase à dor-

dormir con ella, y con quantos querian; templaba gustos, y careaba placeres; llamabase Tal de la Guia; alquilaba su casa, y era corredora para alquilar otras. En todo el año no se vaciaba la posada de gente. Era de vèr como ensayaba vna muchacha en el taparse, enseñandola lo primero, quales cosas avia de descubrirse de su cara. A la de buenos dientes, que riesse siempre, hasta en los pesames; à la de buenas manos, le las enseñaba à esgrimir; à la rubia, vn bamboleo de cabellos, y vn assomo de guedejas por el manto, y la toca; à buenos ojos, lindos bayles con las niñas; y à dormidillos, cerrandolos, yà elevaciones mirando arriba. Pues tratada en materia de afeytes, cuervos entraban, y les corregia las caras, que al entrar en sus casas, de puro blancas, no las conocian sus maridos: y en lo que ella era mas estremada, era en remendar virgos, y adobar doncellas. En solos ocho dias, que yo estuve en casa, la vì hacer todo esto; y para remate de lo que era, enseñaba à pelear, y à las mugeres refranes, que dixessen. Alli les decia, como avian de engazar la joya, las niñas por gracia, las mozas por deuda, y las viejas por respeto, y obligacion. Enseñaba pediduras por dinero seco, y pediduras para cadenas, y sortijas. Citaba a la Vidaña su concurrente en Alcalà, y à la Planosa en Burgos, mugeres de todo embuste. Esto he dicho, para que se me tenga lastima de vèr à las manos que vine, y se ponderen mejor las razones, que me dixo, y empezò por estas palabras (que siempre hablaba por refranes) de do sacan, y no ponen (hijo Don Felipe) presto llegan al hondon, de tales polvos, tales lodos, de tales bodas, tales tortas; yo no te entiendo, ni sè tu manera de vivir, mozo eres, no me espanto que hagas algunas travesuras, sin mirar, que durmiendo caminamos à la huessa. Yo, como monton de tierra, te lo puedo decir. Què cota es que me digan à mi, que has desperdiciado mucha hacienda sin saber como? Y que te han visto, aqui ya estudiante, yà picaro, ya Cavallero, y todo por las compañias? Dime con quien andas hijo, y direte quien eres, cada oveja con su pareja; sabete (hijo) que de la mano à la boca, se pierde la sopa. Anda bobillo, que si te inquietaban mugeres, bien sabes tu, que yo soy fiel perpetuo en esta tierra de essa inercaderia, y que me sustento de las polturas; assi que enseño, como que pongo, quedamonos con ellas en casa; y no andarte con vn picaro, y otro picaro, tras vna alcorzada, y otra redomada, que gasta las faldas con quien hace sus mangas. Yo te juro, que huvieras ahorrado muchos ducados, si te huvieras encomendado a mi, porque no soy nada amiga de dineros.

Y por mis entenados, y difuntos, y assi yo aya buen acabamiento, que aun los que me debes de la posada no te los pidiera aora à no averlos menester para vnas candelicas, y yervas (que trataba en botes, sin ser Boticario) y si la huntaban las manos, se huntaba, y salia de noche por la puerta del humo. Yo que vì, que avia acabado la platica, y sermon en pedirme, que con ser su tema acabò en èl, y no comenzò como todos lo hacen: no me espantè de la visita, que no me la avia hecho otra vez miẽtras avia sido su huesped, sino fue vn dia que me vino à dàr satisfaciones, de que avia oìdo, que me avian dicho no sè que de hechizos, y que la quisieron prender, y escondiò la calle, y casa. Vinome à desengañar, y à decir, que era otra guia. Y no es de espantar, que con tales guias vamos todos descaminados. Yo la contè su dinero; y estandoselo dando, la desventura, q̃ nunca me olvida, y el diablo que se acuerda de mi, trazò, que la vinieron à prender por amancebada, y sabian que estaba el amigo en casa; entraron en mi aposento, y como me vieron en la cama, y ella conmigo, cerraron conmigo, y con ella, y dieronme quatro, ò seis empellones muy grandes, y arrastraronme fuera de la cama; à ella la tenian asida otros dos, tratandola de alcahueta, y bruja. Quien tal pensara de vna muger, que hacia la vida referida! A las voces que daba el Alguacil, y mis grandes quexas; el amigo que era vn frutero, que estaba en el aposento de adentro, diò à correr: ellos que lo vieron, y supieron (por lo que decia otro huesped de casa, que yo no lo era) arrancaron tràs el picaro; asieronle, y dexaronme à mi repelado, y apuñeteado, y con todo mi trabajo me reìa de lo que los picarones decian à la vieja; por que vno la miraba, y decia: Què bien os estarà vna mitra, madre, lo que me holgarè de veros consagrar tres mil nabos à vuestro servicio. Otro: Yà tienen escogidas plumas los señores Alcaldes, para que entreis bizarra. Al fin traxerõ al picaron, y ataronlos à entrambos. Pidieronme perdon, y dexaronme solo. Yo quedè en algo aliviado, de vèr à mi buena huespeda en el estado que tenia sus negocios, y assi no me quedaba otro cuidado, sino el de levantarme à tiempo, que la tirasse mi naranja, aunque (segun las cosas que contaba vna criada que quedò en casa) yo desconfiè de su prision, porque me dixo no sè que de bolar, y otras cosas, que no me sonaron biẽ. Estuve en la casa curandome ocho dias, y apenas podia salir. Dieronme doce puntos en la cara, y huve de ponerme muletas. Hallème sin dinero, que los cien reales se consumieron en la cama, comida, y posada. Y assi, por no hazer mas gasto, no teniendo dinero, determinème de salir con dos muletas de la casa, y vender mi vestido, cuellos, y jubones, que era todo muy

muy bueno. Hizelo, y comprè con lo que me dieron vn coleto de cordovan viejo, y vn jubonazo de estopa famoso, mi gaban de pobre remendado, y largo, mis polaynas, y zapatazos grandes, la capilla del gaban en la cabeza, vn Christo de bronce traìa colgado del cuello, y vn Rosario: impusome en la voz, y frases doloridas de pedir vn pobre, que entendia bien del arte; y assi comenzè luego à exercitarlo por las calles. Cosime sesenta reales, que me sobraron en el jubon, y con esto me metì à pobre, fiado en mi buena prosa. Anduve ocho dias por las calles ahullando en esta forma, con voz dolorida, y reclamamiento de plegarias: Dadle buen Christiano siervo del Señor al pobre lisiado, y llagado, que me veo, y me deseo! Esto decia los dias de trabajo; pero los dias de Fiesta comenzaba con diferente voz, y decia: Fieles Christianos, y devotos del Señor: Por tan alta Princesa, como la Reyna de los Angeles, Madre de Dios, dadle limosna al pobre tullido, y lastimado de la mano del Señor! Y paraba vn poco, que es de grande importancia, y luego añadia: Vn ayre corruto en hora menguada, trabajando en vna viña me trabò mis miembros; que me vì sano, y bueno, como se vèn, y se vean, y loado sea Dios. Venian con esto los ochavos trompicando, y ganaba mucho dinero; y ganara mas, sino se me atravesara vn moceton malcarado, manco de los brazos, y con vna pierna menos, que me rondaba las mismas calles en vn carreton, y cogia mas limosna con pedir mal criado. Decia con voz ronca, rematando en cuchillo: Acordaos siervos de Jesu-Christo, del castigo del Señor por mis pecados! Dadle al pobre lo que Dios reciba! Y añadia: Por el buen Jesus, y ganaba que era vn juicio. Yo advertì, y no dixe mas Jesus, y quitavale las, y movia à mas devocion. Al fin, yo mudè de frasecicas, y cogia maravillosa mosca. Llevaba metidas entrambas piernas en vna bolsa de cuero, y liadas, y mis dos muletas. Dormia en vn portal de vn Cirujano, con vn pobre de canton (vno de los mayores bellacos que Dios criò) estaba riquisimo, y era como nuestro Rector: ganaba mas que todos. Tenia vna potra muy grande, y atavase con vn cordel el brazo por arriba, y parecia que tenia hichada la mano, y manca, y con calentura todo junto. Poniase echado boca arriba en su puesto, y con la potra de fuera, tan grande como vna bola de puente, y decia: Miren la pobreza, y regalo, que hace el Señor al Christiano? Si passaba muger, decia: Señora hermosa, sea Dios en su anima, y las mas, porque las llamasse assi, le daban limosna, y passaban por alli, aunque no fuesse camino para sus visitas. Si passaba vn Soldadico: A señor Capitan (decia) y si otro hombre qualquiera: A señor Cavallero. Si iba alguno en co-

choche luego le llamaba Señoria. Y si Clerigo en mula señor Arcediano: en fin èl adulaba terriblemente. Tenia todo diferente para pedir los dias de los Santos, y vine à tener tanta amistad con èl, que me descrubriò vn secreto, que en dos dias estuvimos ricos; y era, que este tal pobre tenia tres muchachos pequeños, que cogian limosna por las calles, y hurtaban lo que podian: Dabanle cuenta à èl, y todo lo guardaba; iba à la parte con dos niños de caxeta, en las sangrias que hacian dellas. Yo, con los consejos de tan buen maestro, y con las lecciones, que me daba, tomè el mismo arbitrio, y me encaminò la gentecilla à proposito. Hallème en menos de vn mes con mas de ducientos reales horros; y vltimamente me declarò (con intento que nos fuessemos juntos) el mayor secreto, y la mas alta industria, que cupo en mendigo, y la hicimos entrambros, y era que hurtabamos niños cada dia, entre los dos, quatro, ò cinco, pregonabanlos, y saliamos nosotros à preguntar las señas; y deciamos: Por cierto Señor, que lo topè à tal hora, y que si no llego, que lo mata vn carro, en casa està: dabannos el hallazgo, y venimos à enriquecer de manera; que me hallè yo con cinquenta escudos, y yà sano de las piernas, aunque las traìa entrapajadas. Determinè de salirme de la Corte, y tomar mi camino para Toledo, donde ni conocia, ni me conocia nadie. Al fin yo me determinè, comprè vn vestido pardo, cuello, y espada, y despedime, de Valcazar (que era el pobre que dixe) y busquè por los mesones en que ir à Toledo.

CAPITULO XXII.

En que me hago Representante, Poeta, y galan de Monjas, cuyas propiedades se descubren lindamente.

EN vna posada topè vna compañia de Farsantes, que iban à Toledo, llevaban tres carros, y quiso Dios que entre los compañeros iba vno, que lo avia sido mio del estudio de Alcala, y avia renegado, y metiose al oficio: dixele lo que me importaba el ir allà, y salir de la Corte, y apenas el hombre me conocia con la cuchillada, y no hacia sino santiguarse, Per signum Crucis. Al fin me hizo amistad (por mi dinero) de alcanzar de los demàs lugar, para que yo fuesse con ellos. Ibamos barajados hombres, y mugeres, y vna entre ellas la baylarina (que tambien hacia las Reynas, y papeles graves en la Comedia) me pareciò estremada sabandija. Acertò à estàr su marido à mi lado, y yo sin pensar à quien me hablaba llevado del deseo de amor, y gozarla, dixele: Esta muger, por què orden la podriamos hablar, para gastar con ella veinte escudos, que me ha parecido her-

hermosa. No me està bien à mi el decirlo, que soy su marido (dixo el hombre) ni tratar de esso; pero sin pasion (que no me mueve ninguna) se puede gastar con ella qualquier dinero, porque tales carnes no tiene el suelo, ni tal juguetoncica; y diciendo esto, saltò del carro, y fuesse al otro, segun pareciò, por darme lugar à que la hablasse. Cayòme en gracia la respuesta del hombre, y echè de vèr, que por estos se puede decir, que tienen mugeres, como si no las tuviessen, torciendo la sentencia, en malicia. Yo gozè de la ocasion, y preguntòme, què adonde iba, y algo de mi hacienda, y vida? Al fin, dexamos tràs muchas palabras, para Toledo las obras: Ibamonos holgando por el camino mucho. Yo (acaso) comencè à representar vn pedazo de la Comedia de San Alexo, que me acordaba de quando muchacho, y representèlo de suerte, que les di codicia; y sabiendo (por lo que yo le dixe à mi amigo, que iba en la Compañia) mis desgracias, y descomodidades, dixome, que si queria entrar en la danza con ellos? Encareciòme tanto la vida de la farandula; y yo, que tenia necessidad de arribo, y me avia parecido bien la moza, concertème por dos años con el Autor, hicele escritura de estàr con èl, y diòme mi racion, y representaciones, y con tanto llegamos à Toledo. Dieronme que estudiasse tres, ò quatro Loas, y papeles de barba, que los acomodaba bien con mi voz. Yo puse cuidado en todo, y echè la primera Loa en el lugar, era de vna Nave (de lo que son todas) que venia destrozada, y sin provision, decia lo de: Este es el Puerto; llamaba à la gente senado, pedia perdon de las faltas, y silencio, y entrème. Huvo vn victor de rezado, y al fin parecì bien en el Theatro. Representamos vna Comedia de vn Representante nuestro, que yo me admirè de que fuessen Poetas, porque pensaba, que el serlo era de hombres muy doctos, y sabios, y no de gente tan sumamente lega; y està yà de manera esto, que no ay Autor que no escriva Comedias, ni Representante, que no haga su farsa de Moros, y Christianos: que me acuerdo yo antes, que si no eran Cómedias del buen Lope de Vega y Ramon, no avia otra cosa. Al fin la Comedia se hizo el primer dia, y no la entendiò nadie; la segunda empezamosla, y quiso Dios, que empezaba por vna guerra, y salia yo armado, y con rodela, que si no, à manos del mal membrillo, tronches y badeas, acabo. No se ha visto tal torbellino, y ello merecialo la Comedia; porque traìa vn Rey de Normandia sin proposito, en habito de Hermitaño, y metia dos lacayos para hacer reir, y al desatar de la maraña, no avia mas de casarse todos, y allà vàs; al fin tuvimos nuestro merecido. Tratamos mal al compañe-

no

ro Poeta,y yo,diciendole,que mirasse de la que nos aviamos escapado, y escarmentasse: dixome, que no era suyo nada de la Comedia, sino que de vn passo de vno, y otro de otro, avia hecho la capa de pobre de remiendo, y que el daño no avia estado sino en lo mal zurcido. Confessòme, que los Farsantes,que hacian Comedias,à todos les obligaba à restitucion, porque se aprovechaban de quanto avian representado, y que era muy facil, y que el interès de sacar trecientos,o quatrocientos reales, les ponia aquellos riesgos. Lo otro, que como andaba por essos lugares, y les leen los vnos, y otros Comedias, tomabanlas para verlas, y hurtabanselas, y con añadir vna necedad, y quitar vna cosa bien dicha, decian que era suya. Y declaròme como no avia avido Farsantes jamàs que supiessen hacer vna copla de otra manera. No me pareciò mal la traza, y yo confiesso, que me inclinè à ella, por hallarme con algun natural à la Poesia, y mas que tenia yà conocimiento con algunos Poetas, y avia leìdo à Garcilaso, y assi determinè de dar en el arte, y con esto,y la Farsanta, y representar,passaba la vida. Que passado vn mes que avia que estabamos en Toledo,haciendo muchas Comedias buenas, y tambien enmendando el yerro passado, que con esto yà yo tenia nombre; y avia llegado à llamarme Alonsete, porque yo avia dicho llamarme Alonso; y por otro nombre me llamaban el Cruel,por serlo vna figura, que avia hecho, con gran aceptacion de los Mosqueteros, y chusma vulgar. Tenia yà tres partes de vestidos,y Autores, que me pretendian sonsacar de la Compañia. Hablaba yà de entender de la Comedia: murmuraba de los Comicos famosos, reprehendia los gestos à Pinedo, daba mi voto en el reposo natural de Sanchez, llamaba bonico à Morales; pedianme el parecer en el adorno de los Teatros, y trazar las apariencias. Si alguno venia à leer Comedia,yo era el que la oìa. Al fin, animado con este aplauso, me desvirguè de Poeta en vn Romancico, y luego hice vn Entremes, y no pareciò mal. Atrevime à vna Comedia,y porque no escapasse de ser divina cosa, la hize de Nuestra Señora del Rosario. Comenzaba por chirimias; avia sus Animas de Purgatorio, y sus demonios,que se vsaban entonces con su bu, bu, al salir,y ri,ri,al entrar. Caìale muy en gracia al lugar el nombre de Santa en las coplas, y el entrar luego de si cayò del Cielo, y tal. En fin mi Comedia se hizo, y pareciò muy bien. No me daba manos à trabajar, porque acudian à mi enamorados, vnos por coplas de cejas, y otros de ojos; qual de manos, y qual Romancico para cabellos: para cada cosa tenia su precio, aunque como avia otras tiendas, porque acudiessen à la mia, hazia ba-

barato. Pues Villancicos servia en Sacristanes, y demandaderas de Monjas: ciegos me sustentaban à pura oracion, ocho reales de cada vna; y me acuerdo, que hice entonces la del Justo Juez, grave, y sonorosa, que probocaba à gestos. Escrivì para vn ciego, que las sacò en su nombre, las famosas, que empiezan.

Madre del Verbo humanal,
Hija del Padre Divino,
Dame gracia virginal,&c.

¶ Fuì el primero que introduxo acabar las coplas, como los Sermones, con aqui gracia, y despues gloria, en esta copla de vn Cautivo de Tetuan.

Pidamosle sin falacia
Al alto Rey sin escoria,
Pues vè nuestra pertinacia,
Que nos quiera dàr su gracia,
Y despues allà la gloria. Amen.

¶ Estaba viento en popa con estas cosas, y rico, y prospero; y tal que casi aspiraba yà à ser Autor. Tenia mi casa muy bien aderezada; porque avia dado (para tener tapiceria barata) en vn arbitrio del diablo, y fue de comprar reposteros de tabernas, y colgarlos. Costaronme veinte y cinco, ò treinta reales; eran mas para vèr, que quantos tiene el Rey, pues por esto se veìa de puro rotos, y por essotros no se verà nada. Sucedìome vn dia la mejor cosa del mundo (que aunque es en mi afrenta la he de contar:) Yo me recogia en mi posada, el dia que escrivia Comedia, al desban, y alli me estaba, y alli comia, subia vna moza con la vianda, y dexabamela alli: yo tenia por costumbre escrivir representando recio, como si lo hiciera en el Tablado. Ordena el diablo, que à la hora, y punto, que la moza iba subiendo por la escalera (que era angosta, y obscura) con los platos, y la olla yo estaba en vn passo de monteria daba grandes gritos, componiendo mi Comedia, y decia:

Guarda el Osso, guarda el Osso,
Que me dexa hecho pedazos,
Y baxa tràs ti furioso.

Què entendiò la moza (que era Gallega) como oyò decir baxa tràs ti, y me dexa, que era verdad, y que la avisaba: và à huir, y con la turbacion pisase la saya, y rueda toda la escalera, derramò la olla, y quebrò los platos, y sale dando gritos à la calle, diciendo: Que mata vn Osso à vn hombre; y por presto que yo acudì, yà estaba toda la vecindad conmigo, preguntando por el Osso, y aun contandoles yo como avia sido ignorancia de la moza (porque era lo que he referido de la Comedia) no lo querian creer. No comi aquel dia, supieronlo los compañeros, y fue celebrado el cuento en la Ciudad: y destas cosas me sucedieron muchas mien-

tras

tras perseverè en el oficio de Poeta, y no salì del mal estado. Sucediò, pues, à mi Autor (que siempre paran en esto) sabiendo que en Toledo le avia ido bien, le executaron por no sè que deudas, y le pusieron en la carcel, con lo qual nos desmembramos todos, y echò cada vno por su parte. Yo (si và à decir verdad) aunque los compañeros me querian guiar à otras Compañias, como no aspiraba à semejantes oficios, y el andar en ellos era por necessidad, viendome con dineros, y bien puesto, no tratè mas que de holgarme. Despedime de todos, fueronse; y yo, que entendi salir de mala vida con no ser Farsante, si no lo ha Vuessa merced por enojo, di en amante de Red, como cosia, y por hablar mas claro, en pretendiente de Ante-Christo, que es lo mismo que galan de Monjas. Tuve ocasion para dàr en esto, teniendo yo entendido, que era la Diosa Venus vna Monja, à cuya peticion avia hecho muchos Villancicos, que se me aficionò en vn Auto del Corpus, viendome representar vn San Juan Evangelista. Regalabame la muger con cuydado, y aviame dicho, que solo sentia que fuesse Farsante (porque yo avia fingido, que era hijo de vn gran Cavallero) y dabale compassion; al fin, me determinè de escrivirla el siguiente papel.

¶ Mas por agradar à V. merced, que por hacer lo que me importa, he dexado la Compañia, que para mi qualquiera, sin la suya, es soledad; yà serè tanto mas suyo, quanto soy mas mio. Aviseme quando avrà Locutorio, y sabrè juntamente quando tendrè gusto, &c.

Llevò el villete la Andadera; no se podrà creer el grandissimo contento de la buena Monja, sabiendo mi nuevo estado; respondiòme desta manera:

RESPUESTA.

DE sus buenos sucessos antes aguardo parabienes, que los doy; y me pesara dello, à no saber, que mi voluntad, y su provecho es todo vno. Podemos decir, que ha buelto en sì, no resta aora sino perseverancia, que se mida con la que yo tendrè. El Locutorio dudo por oy; pero no dexe de venirse V. m. à Visperas, que alli nos verèmos, y luego por las vistas, y quizà podrè yo hacer alguna pandilla à la Abadesa. Y à Dios.

Contentòme el papel, que realmente la muger tenia buen entendimiento, y era hermosa. Comi, y puseme el vestido con que solia hacer los galanes en la Comedia. Fuime luego à la Iglesia, recè, y luego empecè à repassar todos los lazos, y ahugeros de la Red con los ojos para vèr si parecia; quando Dios, y en hora buena (que

(que mas era diablo, y en hora mala) oygo la seña antigua, comenzò à tosser, y andaba vna tosedura de Barrabàs, remedabamos vn catarro, y parecia que avian echado pimiento en la Iglesia; al fin yo estaba cansado de tosser, quando se me asloma à la Red vna vieja tosiendo, y echo de ver mi desventura, que es peligrosissima seña en los Conventos; porque como es seña à las mozas, es costumbre en las viejas, y ay hombre que piensa, que es reclamo de Ruyseñor, y sale vna lechuza. Estuve gran rato en la Iglesia, hasta que empezaron Visperas, oìlas todas, que por esto llaman à los galanes de Monjas, solemnes enamorados, por lo que tienen de Visperas, y tienen tambien, que nunca salen de Visperas del contento, porque no se les llega el dia jamàs. No se creerà los pares de Visperas, que yo oì: estaba con dos varas de gaznate mas del qne tenia quando entrè en los amores, à puro estirarme para ver. Fuì gran compañero del Sacristan, y Monacillo, y muy bien recebido del Vicario, que era hombre de humor. Andaba tan tieso, que parecia que almorzaba assadores, y que comia virotes. Fuime à las Vistas, y allà (con ser vna Plazuela bien grande) era menester embiar à tomar lugar à las doce, como para Comedia nueva: Hervia en devotos; al fin me puse donde pude, y podianse ir à ver por cosas raras, las diferentes posturas de los amantes: Qual sin pestañear los ojos mirando: Qual con su mano puesta en la espada, y la otra en el Rosario, estaba como figura de piedra sobre sepulcro; otro alzadas las manos, y estendidos los brazos à lo Serafico: Qual con la boca mas abierta, que la de muger pedigueña, sin hablar palabra la enseñaba à su querida las entrañas por el gaznate; otro, pegado à la pared, dando pesadumbre à los ladridos, parecia medirse con la esquina: Qual se passeaba como si le huvieran de querer por el portante, como à macho; otro, con vna cartica en la mano al vso de cazador con carne, parecia que llamaba al Alcon. Los zelosos era otra vanda; estos vnos estaban en corrillos riendose, y mirando à ellas; otros leyendo coplas, y enseñandoselas: Qual para dar picon, passaba por el tercero con vna muger de la mano: y qual hablaba con vna criada echadiza, que le daba vn recado. Esto era de la parte abaxo, y nuestra; pero de la de arriba, adonde estaban las Monjas, era cosa de ver tambien, porque las vistas era vna Torrecilla llena de rendijas toda, y vna pared con deshilados, que parecia salvadera, yà pomo de olor: estaban todos los abujeros poblados de bruxulas: alli se veìa vna pepitoria, vna mano, y acullà vn pie, en otra parte avia cosas de Sabado, cabezas, y lenguas, aunque faltaban sesos; à otro lado se mostraba buhoneria. Vna enseñaba el Rosario; qual me-

cia el pañuelo, en otra parte colgaba vn guante ; alli salia vn liston verde : vnas hablaban algo recio , otras tosian ; qual hacia la señal de los sombreros, como si sacara arañas ceceando. En verano es de vèr, como no solo se calientan al Sol, sino se chamuscan ; que es gran gusto verlas à ellas tan crudas, y à ellos tan assados. En Invierno acontece, con la humedad, nacerle à vno de nosotros berros, y arboledas en el cuerpo; no ay nieve que se nos escape, ni lluvia que se nos passe por alto, y todo esto al cabo, es para vèr vna muger por Red, y Vidieras, como Hueso de Santo. Es como enamorarse de vn Tordo en jaula, si habla; y si calla, de vn Retrato. Los favores son todos toques, que nunca llegan à cabes, vn paloteadico con los dedos, hincan las cabezas en las rejas, y apuntanse los requiebros por las troneras, aman al escondite; pues verlas hablar quedito, y aderezado, sufrir vna vieja que riñe, vna Portera que manda, y vna Tornera que miente; y lo que mejor es, vèr como nos piden zelos de las acà fuera, diciendo, que el verdadero amor es el suyo, y las causas tan endemoniadas, que hallan para probarlo. Al fin yo llamaba señora à la Abadesa, Padre al Vicario, y Hermano al Sacristan : cosas todas que con el tiempo, y el curso alcanza vn desesperado. Empezaronme à enfadar las Torneras con despedirme, y las Monjas con pedirme. Considerè quan caro me costaba el infierno, que à otros se dà tan barato, y en esta vida por tan descaminados caminos. Veìa que me condenaba à puñados, y que me iba al infierno por solo el sentido del tacto. Si hablaba, solia (porque no me oyessen los demàs, que estaban en las rexas) juntar tanto con ellas la cabeza, que por dos dias siguientes traìa los hierros estampados en la frente, y hablaba tan baxo, que no me podia comprehender, sino se valia de trompetilla. No me veìa nadie, que no decia: Maldito seas bellaco Mongil, y otras cosas peores. Todo esto me tenia reboluiendo pareceres, y casi determinado à dexar la Monja, aunque perdiesse mi sustento, y determinème el dia de San Juan Evangelista, porque acabè de conocer lo que son Monjas. Y no quiera V. merced saber mas de que las Bautistas todas enronquecieron adrede, y sacaron tales voces, que en vez de cantar la Missa, la gimieron; no se lavaron las caras, y se vistieron de viejo, y los devotos de las Bautistas, por desautorizar la Fiesta, traxeron banquetas, en lugar de sillas à la Iglesia, y muchos picaros del Rastro. Quando yo vi, que las vnas por el vn Santo, y las otras por el otro, trataban indecentemente dellos, cogiendola à la Monja mia, con titulo de rifarselos, cinquentas escudos de cosas de labor, medias de seda, bolsillos de ambar, dulces,

tomè mi camino para Sevilla, donde como en tierra mas ancha quise probar ventura. Lo que hizo la Monja de sentimiento, mas por lo que la llevaba, que por mi, considerelo el pio Lector.

CAPITULO XXIII.

De lo que me sucedió en Sevilla, hasta embarcarme à Indias.

PAssè el camino de Toledo à Sevilla prosperamente; porque como yo tenia yà mis principios de Fullero, y llevaba dados cargados, con nueva pasta de mayor, y menor, y tenia la mano derecha encubridora de vn dado, pues preñada de quatro, paria tres. Llevaba provision de cartones de lo ancho, y de lo largo, para hacer garrote de Moros, y valleftilla, y assi no se me escapaba dinero. Dexo de referir otras muchas flores, porque à decirlas todas, me tuvieran mas por Ramillete, que por hombre; y tambien, porque antes fuera dar que imitar, que referir vicios, de que huian los hombres, mas quizà declarando yo algunas chanzas, y modos de hablar, estaràn mas avisados los ignorantes; y los que leyeren mi libro, seràn engañados por su culpa. No te fies hombre en dàr tu la baraja, que te la trocaràn al despavilar de vna vela, guarda el naype de tocamientos raspados, y brunidos (cosa que se conocen los azares.) Y por si fueres picaro (Lector) advierte, que en cocinas, y cavallerizas, pican con alfiler, ò doblan los azares, para conocerlos por lo hendido. Y si tratares con gente honrada, guardate del naype, que desde la estampa fue concebido en pecado, y que con traer atravesado el papel, dice lo que viene: No te fies del naype limpio, que al que dà vista, y retiene lo mas jabonado, es sucio. Advierte, que à la Cartera èl que hace los naypes, que no dobla mas arqueadas las figuras, fuera de los Reyes, que las demàs Cartas; porque el tal doblar es por tu dinero difunto. A la Primera, mira no dèn de arriba las que descarta el que dà, y procura que no se pidan cartas, ò por los dedos en el naype, ò por las primeras letras de las palabras. No quiero darte luz de mas cosas, estas bastan para saber que has de vivir con cautela, pues es cierto, que son infinitas las maulas que te callo. Dàr muerte, llaman quitar el dinero, y con propriedad: Revesa llaman la treta contra el amigo, que de puro revesada no la entienden: Dobles, son los que acarrean sencillos, para que los desuellen estos Rastreros de bolsas: Blanco, llaman al sano de malicia, y bueno como el pan, y negro al que dexa en blanco sus diligencias. Yo, pues, con este lenguaje, y estas flores llegùe à Sevilla, con el dinero de los camaradas ganè el alquiler de las

mulas, y la comida, y dineros à los huespedes de las posadas. Fuime luego à apear al Meson del Moro, donde me topò vn condiscipulo mio de Alcalà, que se llamaba Mata, y aora se decia (por parecerle nombre de poco ruido) Matorral. Trataba en vidas, y era Tendero de cuchilladas, y no le iba mal. Traìa la muestra dellas en su cara, y por las que le avian dado, decia: No ay tal Maestro, como el bien acuchillado, y tenia razon, porque la cara era vna cuera, y èl vn cuero: Dixome, que me avia de ir à cenar con èl, y otros camaradas, y que ellos me bolverian al Meson. Fuì, llegamos à su posada, y dixo: Ea, quite la capa bucè, y parezca hombre, que verà esta noche todos los buenos hijos de Sevilla, y porque no lo tengan por maricon, abaxe esse cuello, y agovie de espaldas, la capa caìda (que siempre andamos nosotros de capa caìda) y esse ozico de tornillo, gestos à vn lado, y à otro, y haga bucè de la g, h., y de la h, g, diga conmigo: Gerida, mogino, gumo, paheria, mohar, habali, y harto de vino. Tomèlo de memoria. Presiòme vna daga, que en lo ancho era alfange, y en lo largo se llamaba espada, y que bien podia. Bebase (me dixo) esta media azumbre de vino puro, que si no dà varada, no parecerà valiente. Estando en esto, y yo con lo bebido atolondrado, entraron quatro dellos, con quatro zapatos de gotosos por caras, andando à lo columpio, no cubiertos con las capas, sino faxados por los lomos, los sombreros empinados sobre las frentes; altas las faldillas de delante, que parecian Diademas, vn par de herrerias enteras por guarniciones de dagas, y espadas, las conteras en guarnicion, con los calcañares derechos, los ojos derribados, la vista fuerte, vigotes huidos, à lo cuerno, y barbas Turcas, como cavallos. Hicieronnos vn gesto con la boca, y luego à mi amigo le dixeron (con voces mohinas, sisando palabras:) Seydor, so compadre, respondiò mi Ayo. Sentaronse, y para preguntar quien era oyo, no hablaron palabra, sino el vno mirò à Matorrales, y abriendo la boca, y empujando àzia mi el labio de abaxo, me señalò, à lo qual mi Maestro satisfizo, empuñando la barba, y mirando àzia abaxo. Y con esto se levantaron todos con mucha alegria, y me abrazaron, y hizieron muchas Fiestas, y yo de la propia manera à ellos, que fue lo mismo, que si catara quatro diferentes vinos. Llegò hora de cenar, vinieron à servir à la mesa vnos grandes picaros, que los bravos llaman cañones. Sentamonos todos juntos à la mesa, apareciòse luego el Alcaparron, y con esto empezaron (por bien venido) à beber à mi honra, que yo de ninguna manera, hasta que la vì beber, no entendi q̃ tenia tanta.

Vi-

Vino, pescado, y carne, y todo con apetitos de sed. Estaba vna artesa en el suelo toda llena de vino, y alli se echaba de bruces el que queria hacer la razon. Contentòme la penadilla. A dos veces no huvo hombre, que conociesse al otro. Empezaron platicas de guerra; menudeabanse los juramentos; murieron de brindis à brindis veinte, ò treinta sin confesion. Recetaronsele al Asistente mil puñaladas. Tratòse de la buena memoria de Domingo Tiznado y Gayon. Derramòse vino en cantidad al alma de Escamilla. Los que las cogieron tristes, lloraron tiernamente al mal logrado Alonso Alvarez. Yà mi compañero con estas cosas, se le desconcertò el relox de la cabeza, y dixo algo ronco, tomando vn pan con las dos manos, y mirando à la luz: Por esta, que es cara de Dios, y por aquella luz, que saliò por la boca del Angel, que si bucedes quieren, que esta noche hemos de dar al corchete, que siguiò al pobre tuerto. Levantòse entre ellos vn alarido disforme, y sacando las dagas, lo juraron solemnemente, poniendo las manos cada vno en el borde de la artesa, y echandose sobre ella de ozicos, dixeron: Assi como bebemos este vino, hemos de beber de la sangre de todo azechador. Quien es este Alonso Alvarez (preguntè) que tanto se ha sentido su muerte? Mancebo (dixo el vno dellos) lidiador à hijado, mozo de manos, y buen compañero. Vamos, que me retientan los demonios. Con esto salimos de casa à monteria de Corchetes. Yo como iba entregado al vino, y avia renunciado en su poder mis sentidos, no advertia el riesgo à que me ponia. Llegamos à la calle de la Mar, donde se encarò con nosotros la Ronda: No bien la columbraron, quando sacando las espadas la embestimos. Yo hice lo mismo, y limpiamos dos cuerpos de Corchetes de sus malas animas al primer encuentro. El Alguacil puso la justicia en sus pies, y apelò por la calle arriba, dando voces. No lo pudimos seguir, por aver cargado delantero; y al fin nos acogimos à la Iglesia Mayor, donde nos amparamos del rigor de la Justicia, y dormimos lo necessario, para espumar el vino, que hervia en los cascos: Y bueltos ya en nuestro acuerdo, me espantaba yo de vèr, que huviesse perdido la Justicia dos Corchetes, y huido el Alguacil de vn racimo de vbas, que entonces lo eramos nosotros. Passabamoslo en la Iglesia notablemente; porque al olor de los retraidos, vinieron Ninfas, desnudaronse por vestirnos. Aficionòseme la Grajales; vistiòme de nuevo de sus colores, supome bien, y mejor que todas, esta vida; y assi propuse de navegar en ansias con la Grajales, hasta morir. Estudiè la jacarandina, y à poco dias era Rabi de los otros Rufianes. La Justicia

no se descuydaba de buscarnos, rondabamos la puerta; pero con todo de media noche abaxo, rondamos disfrazados. Yo que vì, que duraba mucho este negocio, y mas la fortuna en perseguirme (no de escarmiento, que no soy tan cuerdo, sino de cansado, como obstinado pecador) determinè, consultandolo primero con la Grajales, de passarme à Indias con ella, à vèr, si mudando mundo, y tierra, mejoraria mi suerte, y fueme peor, pues nunca mejora su estado, quien muda solamente de lugar, y no de vida, y costumbres.

VISITA DE LOS CHISTES.

A Doña Merina Riqueza.

HArto es que me aya quedado algun discurso, despues que veo à V. merced, y creo, que me dexò este, por ser de la muerte: No se lo dedico, porque me lo ampare: llevoselo yo, porque el mayor designio desinteressado es el mio, para enmienda de lo que puede estàr escrito con algun desaliño, ò imaginado con poca felicidad. No me atrevo yo à encarecer la invencion, por no acreditarme de invencionero. Procurado he pulir el estilo, y fazonar la pluma con curiosidad. Ni entre la risa me he olvidado de la doctrina, si me han aprovechado: el estilo, y la diligencia he remitido à la censura, que V. merced hiciera dèl, si llega à merecer que le mire, y podrè yo decir entonces, que soy dichoso por sueños. Guarde Dios à Vuessa merced, que lo mismo hiciera yo. En prision, y en la Torre à 6. de Abril de 1622.

A quien leyere.

HE querido, que la muerte acabe mis discursos, como las demàs cosas, querrà Dios, que tenga buena suerte. Este es el quinto sueño, no me queda yà que soñar. Y si en la Visita de los Chistes no despierto, no ay que aguardarme. Si te pareciere que yà es mucho sueño, perdona algo la modorra, que padezco; y si no, guardame el sueño, que yo serè siente durmiente de las tales figuras. VALE.

EStàn siempre cautelosos, y prevenidos los ruines pensamientos; la desesperacion cobarde, y la tristeza, esperando à coger à solas à vn desdichado, para mostrarse alentados con èl, (propria condicion de cobardes, en

en que juntamente hacen ostentacion de su malicia, y de su vileza.) Por bien que lo tengo considerado en otros, me sucediò en mi prision; pues aviendo (por acariciar mi sentimiento, ò por hacer lisonja à mi melancolia) leìdo aquellos versos, que Luctecio escriviò, con tan animosas palabras, me vencì de la imaginacion, y debaxo del peso de tan ponderadas palabras, y razones, me dexè caer tan postrado, con el dolor del desengaño que leì, que ni sè si me desmayè advertido, ò escandalizado. Para que la confesion de mi flaqueza se pueda disculpar, escrivo por introduccion à mi discurso la voz del Poeta divino, que suena assi, rigurosa con amenazas tan elegantes.

Denique si vocem rerum natura repente
Mittat, & hoc alicui nostrum sic increpet ipsa;
Quid tibi tantopere est mortalis, quod nimis aegris,
Luctibus indulges? Quid mortem congemis, ac fles?
Nam si grata fuit tibi vita anteacta, priorque.
Et non omnia pertusum congesta quasi in vos
Commoda perfluxere, atque ingrata interiere:
Cur non vt plenus vitæ conviva recedis?
Æquoanimòque capis securam stulte quietem?

Al fin hombre nacido
de muger flaca, de miseria lleno,
à breve vida, como flor traìdo,
de todo bien, y descanso ageno,
que como sombra vana,
huye à la tarde, y nace à la mañana,

Con este conocimiento proprio, me acompañaba luego esta coplita.

Guerra es la vida del hombre,
mientras vive en este suelo,
y sus horas, y sus dias
como las del jornalero.

Yo, que arrebatado de la consideracion me vì à los pies de los desengaños rendido, con lastimoso sentimiento, y con zelo enojado, repetia estos en la fantasia.

Què perezosos pies, què entretenidos
passos lleva la muerte por mis daños,
èl camìno me alargan los engaños,
y en mi se escandalizan los perdidos?

Mis ojos no se dàn por entendidos,
y por descaminar mis desengaños,
me disimulan la verdad los años,
y les guardan el sueño à los sentidos.
Del vientre à la prision viene en naciendo;
de la prision irè al sepulcro amando,
y siempre en el sepulcro estarè ardiendo:
Quantos plazos la muerte me và dando,
prolixidades son, que vàn creciendo,
porque no acabe de morir penando.

Entre estas demandas, y respuestas, fatigado, y combatido (sospecho que fue cortesía de el sueño piadoso, mas que natural) me quedè dormido: Luego que desembarazada el alma se viò ociosa, sin la tarea de los sentidos exteriores, me embistiò desta manera la Comedia siguiente: Y assi la recitaron mis potencias à obscuras, siendo yo para mis fantasías Auditorio, y Teatro.

Fueron entrando vnos Medicos à cavallo en vnas mulas, que con gualdrapas negras, parecian tumbas con orejas. El passo era divertido, torpe, y desigual; de manera, que los dueños iban encima en mareta, y algunos baybenes de herradores. La vista asquerosa de puro passear los ojos por orinales, y servicios. Las bocas emboscadas en barbas, que apenas se las hallarà vn brazo. Sayos con resabios de vaqueros, guantes en infusion, doblados como los que curan. Sortijon en el pulgar, con piedra tan grande, que quando toma el pullo, pronostica al enfermo la losa. Eran estos en gran numero, y todos rodeados de Platicantes, que cursan en lacayos: y tratando mas con las mulas, que con los Doctores, se graduaron de Medicos. Yo viendolos, dixe: Si de estos se hacen estos otros, no es mucho, que estos otros nos deshagan à nosotros.

Alrededor venia gran chusma, y caterva de Boticarios, con espatulas desembaynadas, y geringas en ristre, armados de cala en parche, como de punta en blanco. Los medicamentos que estos venden (aunque estèn caducando en las redomas, de puro añejos, y los socrocios tengan telarañas) los dàn; y assi son medicinas redomadas las suyas. El clamor del que muere empieza en el almirez del Boticario; và al passacalles del Barbero, passeasse por el tableteado de los guantes del Doctor, y acabese en las Campanas de la Iglesia. No ay gente mas fiera, que estos Boticarios; son armeros de los Doctores, ellos les dàn armas. No ay cosa suya, que

que no tengan achaques de guerra, y que no aluda à armas ofensivas. Xaraves, que antes les sobran letras para xara, que les falten. Botes, se dicen los de pica. Espatulas, son espadas en su lengua. Pildoras, son balas Cliste-res, y melecinas, cañones; y assi se llaman cañon de melecina. Y bien mirado, si assi se toca la tecla de las purgas, sus tiendas son Purgatorios, y ellos los Infiernos, los enfermos los condenados à muerte, y los Medicos los diablos. Y es cierto, que son diablos los Medicos, pues vnos, y otros andan tras los malos, y huyen de los buenos, y todo su fin es, que los buenos sean malos, y que los malos no sean buenos jamàs.

Venian todos vestidos de recetas, y coronados de Erres assaeteados, con que empiezan las receras. Y considerè, que los Doctores hablan à los Boticarios, diciendo: *Recipe*, que quiere decir, Recibe. De la misma suerte habla la mala Madre à la hija, y la codicia al mal Ministro. Pues decir, que en la receta ay otra cosa, que erres assaeteadas por delinquentes, y luego, *Ana*, *Ana*, que juntas hacen vn Annàs, para condenar à vn Justo. Siguense vncias, y mas onzas: Què alivio para desollar vn Cordero enfermo! Y luego ensartan nombres de simples, que parecen invocaciones de demonios, Rupri, Talmus, Opeponach, Leon topelatum, Tragoricatum, Potamegotum, Senipuginò, Diacatalicon, Petros Chinum, Scila, Rapa. Y sabido que quiere decir tan espantosa baraunda de voces tan rellenas de letrones; son zanahoria, rabanos, y peregil, y otras suciedades. Y como han oido decir, que quien no te conoce, te compre, disfrazan las legumbres, porque no sean conocidas, y las compren los enfermos. Eglematis dicen lo que es lamer; Catapocia, las pildoras; Cliste, la melecina; Gles, ò bolanos, la cala; Errhina, moquear. Y son tales los nombres desus recetas, y tales sus medicinas, que las mas veces de asco de sus porquerias, y hediondezes con que persiguen à los enfermos, se huyen las enfermedades.

Què olor avrà de tan mal gosto, que no huya de los tuetanos por no aguardar el emplasto de Guillen Servèn, y verse convertir en baul vna pierna, ò muslo donde èl està? Quando vì à estos, y à los Doctores, entendì qual mal se dice, para notar diferencia, aquel asqueroso refran: Mucho và del C.... al pulso, que antes no và nada, y solo vàn los Medicos, pues inmediatamente desde èl vàn al servicio, y al orinal à preguntar à los meados lo que no saben, porque Galeno los remitiò à la camara, y à la orina. Y como si el orinal les hablasse al oìd, se le llevan à la oreja avahandose los barbones con su niebla. Pues verles hacer que

se

se entienden con la camara por señas, y tomar su parecer al bacin, y su dicho à la hedentina, no les esperarà vn diablo. O malditos pesquisidores contra la vida! Pues ahorcan con el garrotillo, deguellan con sangrias, azotan con ventosas, destierran las almas, pues las sacan de la tierra de sus cuerpos sin alma, y sin conciencia.

Luego se seguian los Cirujanos, cargados de pinzas, tientas, y cauterios, tixeras, navajas, sierras, limas, tenazas, y lanzetones, entre ellos se oìa vna voz muy dolorosa à mis oìdos, que decia: Corta, arranca, abre, asierra, despedaza, pinca, punza, axigota, rebana, descarna, y abrasa. Diòme gran temor, y mas verlos el paloteado que hacian con los cauterios, y tientas: Vnos huessos se me querian entrar de miedo dentro de otros hizeme vn ovillo.

En tanto vinieron vnos demonios con vnas cadenas de muelas, y dientes, haciendo brageros: y en esto conoci, que eran sacamuelas, el oficio mas maldito del mundo, pues no sirven sino de despoblar bocas, y adelantar la vejez. Estos con las muelas agenas, y no vèr diente que no querian vèr antes en su collar, que en las quixadas, desconfian à las gentes de Santa Polonia, levantan testimonios à las encias, y desempiedran las bocas. No he tenido peor rato, que tuve en vèr sus gatillos andar tras los dientes agenos, como si fueran ratones, y pedir dineros por sacar vna muela, como si la pusieran.

Quien vendrà acompañado de esta maldita canalla? Decia yo, y me parecia, que con el diablo era poca cosa para tan maldita gente; quando veo venir gran ruido de guitarras. Alegrème vn poco. Tocaban todos passa calles, y vacas; que me maten sino son Barberos; ellos que entran. No fue mucha habilidad el acertar, que esta gente tiene passacalles infusos, y guitarra gratis data: Era de vèr puntear à vnos, y rasgar à otros. Yo decia entre mi, dolor de la barba, que ensayada en saltarenes, se ha de vèr raspar, y del brazo, que ha de recibir vna sangria, passada por chaconas, y tolias! Considerè, que todos los demas ministros del martirio, inductores de la muerte, que estaban en mala moneda, y eran oficiales de vellon, y hierro viejo, y que solos los Barberos se avian trocado en plata. Entretuveme en verlos manosear vna cara, sobajar otra, y lo que se huelgan con vn testuz en el labatorio.

Luego comenzò à entrar vna gran cantidad de gente, los primeros eran habladores, parecian azudas en conversacion, cuya musica era peor, que la de organos destemplados. Vnos hablaban de hilban; otros à borbotones; otros à chorretadas; otros habladorissimos hablaban à cantaros, gente que parece que lleva pujo de decir necedades, como si huviera to-

tomado alguna purga confeccionada de hojas de Calepino de ocho lenguas. Estos me dixeron, que eran habladores de diluvios, sin escampar de dia, ni de noche, gente que hablaba entre sueños, y que madruga à hablar. Avia habladores secos, y habladores, que llaman del rio, ò del rocio, y de la espuma, gente, que graniza de perdigones. Otros, que llaman tarabilla, gente que se và de palabras, como de camaras, que hablan à cada furia. Avia otros habladores nadadores, que hablan nadando, con los brazos azia todas partes, y tirando manotadas, y cozes. Otros, gimios, haciendo gestos, y visages. Venian los vnos, consumiendo à los otros.

Siguense los Chismosos, muy solicitos de orejas, muy atentos de ojos, muy encarnizados de malicia, y andaban hechos vñas de las vidas agenas, espulgandolos à todos. Venian tras ellos los Mentirosos contentos, y muy gordos, risueños, y bien vestidos, y medrados, que no teniendo otro oficio, son milagro del mundo, con vn gran auditorio de mentecatos, y ruines.

Detras venian los entremetidos muy sobervios, y satisfechos, y presumidos, que son tres lepras de la honra del mundo. Venian ingiriendose en los otros, y penetrandose en todo, texidos, y enmarañados en qualquier negocio, solapos de la ambicion, y pulpos de la prosperidad. Estos venian los postreros, segun pareciò, porque no entrò en gran rato nadie. Preguntè, que como venian tan apartados? Y dixeronme vnos habladores (sin pregunrarlo, yo à ellos:) Estos entremetidos son la quinta esencia de los enfadosos, y por esso no ay otra cosa peor, que ellos. En esto estaba yo considerando la diferencia tan grande del acompañamiento, y no sabia imaginar quien pudiesse venir.

En esto entrò vna, que parecia muger, muy galana, y llena de coronas, cetros, hozes, abarcas, chapines, tiaras, caperuzas, mitras, montera, brocados, pellejos, seda, oro, garrotes, diamante, terones, perlas, y guijarros. Vn ojo abierto, y otro cerrado, y vestida, y desnuda de todas colores; por el vn lado era moza, y por el otro era vieja: vnas veces venia de espacio, y otras apriessa, parecia que estaba lexos, y estaba cerca: y quando pensè que empezaba à entrar, estaba yà à mi cabezera. Yo me quedè como hombre que le pregunta, que es cosi cosa, viendo tan estraño ajuar, y tan desbaratada compostura: no me espanto, suspendiòme, y no sin risa: porque bien mirado, era figura donosa. Preguntèle, quien era? Y dixome: La muerte. La muerte? Quedè pasmado. Y apenas abrigue al corazon algun aliento para respirar, y muy torpe de lengua, dando trasijos con las razones, la dixe: Pues que à viene?

Por

Por ti, dixo: Jesus mil veces! Muerome segun esso: No te mueras, dixo ella, vivo has de venir conmigo à hacer vna visita à los difuntos; que pues han venido tantos muertos à los vivos, razon será que vaya vn vivo à los muertos, que los muertos sean oìdos. Han oìdo decir, que yo executo sin embargo? Alto, vèn conmigo. Perdido de miedo, le dixe: No me dexaràs vestir? No es menester, respondiò, que conmigo nadie và vestido, ni soy embarazosa: yo traygo los trastos de todos, porque vayan mas ligeros. Fuì con ella donde me guiaba, que no sabrè decir por donde, segun iba posseìdo del espanto; en el camino la dixe: Yà se vèn señales de la muerte, porque à ella nos la pintan vnos huessos descarnados con su guadaña. Paròse, y respondiò: Esso no es la muerte, sino los muertos, ò lo que queda de los vivos. Essos huessos son el dibuxo sobre que se labra el cuerpo del hombre. La muerte no la conoceis, y sois vosotros mismos vuestra muerte: tiene la cara de cada vno de vosotros, y todos sois muertes de vosotros mismos. La calavera es el muerto, y la cara es la muerte, y lo que llamais morir, es acabar de morir; y lo que llamais nacer, es empezar à morir; y lo que llamais vivir, es morir viviendo; y los huessos, es lo que de vosotros dexa la muerte; y lo que le sobra à la sepultura. Si esto entendierades assi, cada vno de vosotros estuviera mirando en sì la muerte cada dia, y la agena en el otro; y vierades, que todas vuestras cosas estàn llenas della, y que en vuestro lugar ay tantas muertes, como personas; y no la estuvierades aguardando, sino acompañandola, y descomponiendola. Pensais que es huessos la muerte, y que hasta que veais venir la calavera, y la guadaña no ay muerte para vosotros: y primero sois calavera, y huessos, que creais que lo podeis ser. Dime, dixe yo, què significan estos que te acompañan? Y porquè vàn, siendo tu la muerte, mas cerca de tu persona los Enfadosos, y Habladores, que los Medicos? Respondiòme: Mucha mas gente enferma de los Enfadosos, que de los tabardillos, y calenturas: y mucha mas gente matan los Habladores, y Entremetidos, que los Medicos. Y has de saber, que todos enferman del exceso, ò destemplanza de humores; pero lo que es morir, todos mueren de los Medicos que los curan. Y assi no aveis de decir, quando preguntan de què muriò Fulano, de calentura, de dolor de costado, de tabardillo, de peste, de heridas, sino, muriò de vn Doctor tal que le diò de vn Doctor qual. Y es de advertid, que en todos los oficios, artes, y estados, se ha introducido el don: en hidalgos, y en villanos: Yo he visto Sastres, y Albañiles con D. y ladrones, y galeotes en galeras: Pues si se mira en las ciencias, en todas ay millares: solo de los Medi-

di-

dicos, ninguno ha avido con Don, pudiendolos tener muchos; mas todos tienen Don de matar, y quieren mas Don al despedirse, que Don al llamarlos.

En esto llegamos à vna sima grandissima, la muerte predicadora, y yo desengañado; zambullòse sin llamar, como de casa, y yo tràs ella; animado con el esfuerzo que me daba mi conocimiento tan valiente. Estaban à la entrada tres bultos armados à vn lado, y otro monstruo terrible enfrente, siempre combatiendo entre sì todos; y los tres con el vno; y el vno con los tres. Paròse la muerte, y dixome: Conoces à esta gente? Ni Dios me la dexa conocer, dixe yo. Pues con ellos andas à las bueltas (dixo ella) desde que naciste: Mira como vives, replicò: Estos son los enemigos del hõbre; el Mundo es aquel; este es el Diablo; y aquella la Carne. Y es cosa notable, que eran todos parecidos vnos à otros, que no se diferenciaban. Dixome la muerte: Son tan parecidos, que en el Mundo teneis à los vnos por los otros. Piensa vn sobervio, tiene todo el Mundo, y tiene al diablo. Piensa vn luxurioso. q̃ tiene la carne, y tiene al demonio, y assi anda todo. Quien es, dixe yo, aquel que està alli apartado, haciendose pedazos con estos tres, con tantas caras, y figuras? Esse es (dixo la muerte) el dinero que tiene puesto pleyto à los tres enemigos del Alma, diciendo, que quiere ahorrar de emulos, y que adonde èl esta, no son menester, porque èl solo es todos tres enemigos. Y fundase, para decir, que el dinero es el diablo, en que todos decis: diablo es el dinero; y que lo que no hiciere el dinero, no lo harà el diablo; endiablada cosa es el dinero. Para ser mundo, dice, que vosotros decis: Que no ay mas mundo, que el dinero; quien no tiene dinero, vayase del mundo. Al que le quitan el dinero, decis que le echen del mundo, y q̃ todo se dà por el dinero. Para decir, que es la carne el dinero, dice el dinero: Digalo la carne, y remitese à las putas, y mugeres malas, que es lo mismo que interessadas. No tiene mal pleyto el dinero (dixe yo) segun su platica; por allà. Con esto nos fuimos mas abaxo, antes de entrar por vna puerta muy chica, y lobrega, me dixo: Estos dos q̃ saldràn aqui conmigo, son las Postrimerias. Abriòse la puerta, y estaban à vn lado el infierno, el que llaman juicio de Minos (assi me dixo la muerte que se llamaban.) Estuve mirãdo al infierno con atencion, y me pareciò notable cosa. Dixome la muerte: Què miras? Miro (respondì) al infierno, y me parece que le he visto otras veces. Donde? Preguntò. Donde? (dixe) En la codicia de los Jueces, en el odio de los poderosos, en las lenguas de los maldicientes, en las malas intenciones, en las venganzas, en el apetito de los luxuriosos, en la vanidad de los Principes, y donde cabe el infierno todo, sin que se pierda gota, es en la

Hy-

Hypocresía de los Mohatreros de las virtudes, que hacen logro del ayuno, y del oir Missa: Y lo que mas he estimado, es aver visto el Juicio de Minos, porque hasta aora he vivido engañada, y aora veo el Juicio como es. Echo de vèr, que el que ay en el mundo no es Juicio, ni ay hombre de Juicio, y que ay muy poco juicio en el Mundo. Pesia tal (decia yo) si deste Juicio huviera allà, no digo parte, sino nuevas creìdas, sombra, ò señas, otra cosa fuera. Si los que han de ser Juezes han de tener deste Juicio, buena anda la cosa en el Mundo: Miedo me dà de tornar arriba, viendo, que siendo este el Juicio, se està aqui casi entero, y que poca parte està aqui repartida entre los vivos. Mas quiero muerte con Juicio, que vida sin èl.

Con esto baxamos à vn grandissimo llanto, donde parecia estaba depositada la obscuridad, para las noches. Dixome la muerte: Aqui has de parar, que hemos llegado à mi Tribunal, y Audiencia. Aqui estaban las paredes colgadas de pesames; à vn lado estaban las malas nuevas, ciertas, y creìdas, y no esperadas. El llanto en las mugeres engañoso, engañado en los amantes, perdido de los necios, y desacreditado en los pobres. El dolor se avia desconsolado, y creìdo, y solos los cuydados estaban solicitos, y vigilantes, hechos carcomas de Reyes, y Principes, alimentandose de los sobervios, y ambiciosos. Estaba la embidia con habito de viuda, tan parecida à dueña, que la quise llamar Alvarez, ò Gonzalez, en ayunas de todas las cosas, cebada en sì misma magra, y exprimida: los dientes (con andar siempre mordiendo de lo mejor, y de lo bueno) los tenia amarillos, y gastados: y es la causa, que lo bueno, y santo, para morderlo, lo llega à los dientes, mas nada bueno le puede entrar de los dientes adentro. La discordia estaba debaxo della, como que nacia de su vientre; y creo, que es su hija legitima esta: huyendo de los casados, que siempre andan à voces, se avia huido à las Comunidades, y Colegios; y viendo que sobraba en ambas partes, se fue à los Palacios, y Cortes, donde es Lugarteniente de los diablos. La ingratitud estaba en vn gran horno, haciendo de vna masa de sobervios, y odios, demonios nuevos cada momento. Holguème de verla, porque siempre avia sospechado, que los ingratos eran diablos; y caì entonces, en que los Angeles, para ser diablos, fueron primero ingratos. Andaba todo hirviendo de maldiciones. Quien diablos (dixo yo) està lloviendo maldiciones aqui? Dixo vn muerto, que estaba à mi lado. Maldiciones quereis que falten, donde ay casamenteros, y Sastres, que son la gente mas maldita del mundo? Pues todos decis: Mal aya quien me casò; mal aya quien con vos me juntò; y los mas, mal aya quien me vistiò. Què

tie-

tienen que vèr (dixe yo) Sastres, y Casamenteros en la Audiencia de la muerta ? Pesia tal, dixo el muerto (que era impaciente) estais loco ? Que si no huviera casamenteros, huviera la mistad de los muertos, y desesperados ? A mi me lo decid, que soy marido cinco (como bolo) y se me quedò allà la muger, y piensa acompañarme con otros diez. Pues Sastres; à quien no mataràn las mentiras, y largas de los Sastres, y hurtos, y son tales, que para llamar à la desdicha peor nombre, la llaman el desastre del Sastre, y es el principal miembro deste tribunal que aqui veis.

Alzè los ojos, y vì la muerte en su Trono, y à los lados muchas muertes. Estaba la muerte de amores, la muerte de frio, la muerte de hambre, la muerte de miedo, y la muerte de risa, todas con diferentes insignias. La muerte de amores estaba con muy poquito sesso. Tenia por estàr acompañada, porque no se le corrompiesse por la antiguedad, à Piramo, y Tisbe embalsamados, y à Leandro, y Hero, y à Macias en cecina; y algunos Portugueses derretidos. Mucha gente vì que estaba yà para acabar debaxo de su guadaña, y à puros milagros del interès resucitaban. En la muerte de frio vì à todos los ricos, que como no tienen muger ni hijo, ni sobrinos que los quieran, sino à sus haciendas, estando malos cada vno carga con lo que puede, y mugren de frio. La muerte de miedo estaba la mas rica, y pomposa, y con acompañamiento mas magnifico, porque estaba toda cercada de gran numero de Tiranos, y Poderoso. Estos mueren à sus mismas manos, y sus sayones son sus conciencias, y ellos son verdugos de sì mismos, y solo vn bien hacen en el mundo, que mantandose à sì de miedo, recelo, y desconfianza, vengan dè sì propios los inocentes. Estaban con ellos los Avarientos cerrando cofres, arcones, y ventanàs, enlodando resquicios, hechos sepulturas de sus talegos, y pendientes qualquier ruido del viento; los ojos hambrientos de sueño; las bocas quexosas de las manos; las almas trocadas en plata, y oro. La muerte de risa era la postrera, y tenia vn grandissimo cerco de confiados, y tarde arrepentidos: Gente, que vive como sino huviesse justicia, y muerte como si no huviesse misericordia. Estos son los que diciendoles: Restituid lo mal llevado, dicen: Es cosa de risa. Mirad que estais viejo, y que yà no tiene el pecado que roer en vos: Dexad la mugercilla que embarazais inutil, que cansais enfermo: Mirad, el mismo diablo os desprecia yà por trasto embarazòso, y la misma culpa tiene asco de vos. Responden: Es cosa de risa, y que nunca se sintieron mejores. Otros ay que estàn enfermos, y exortandolos à que hagan testamento, que se confiessen, dicen: Que se sienten buenos, y que

han

han estado de aquella manera mil veces. Estos son gente, que estàn en el otro mundo, y aun no se persuaden à que son difuntos. Maravillòme esta vision, y dixe herido del dolor, y conocimiento: Diònos Dios vna vida sola, y tantas muertes: De vna manera se nace, y de tantas se muere. Si yo buelvo al mundo, procuratè empezar à vivir.

En esto estaba, quando se oyò vna voz, que dixo tres veces: Muertos, muertos, muertos, con esso se rebullò en el suelo, y todas las paredes. Y empezaron à salir cabezas, brazos, y bultos extraordinarios. Pusieronse en orden con silencio. Hablen por su orden, dixo la Muerte. Luego saliò vno con grandissima colera, y priessa, y se vino para mi, que entendì que me queria maltratar, y dixo: Vivos de Satanàs, què me quereis, que no me dexais muerto, y consumido? Què os he hecho, que sin tener parte en nada, me disfamais en todo, y me echais la culpa de lo que no sè? Quien eres, le dixe, con vna cortesia temerosa, que no te entiendo? Soy yo (dixo) el mal aventurado Juan de la Encina, el qual aviendo muchos años que estoy aqui toda la vida andais, en haciendose vn disparate, ò en diciendole vosotros, diciendo: No hiciera mas Juan de la Encina, daca los disparates de Juan de la Encina. Aveis de saber, que para hacer, y decir disparates, todos los hombres sois Juan de la Encina, que este apellido de Encina es muy largo en quanto à disparates. Pero pregunto: Hice yo los testamentos en que dexais, que otros hagan por vuestra alma, lo que no aveis querido hacer? He porfiado con los poderosos? Teñime la barba, por no parecer viejo? Fuì viejo, sucio, y mentiroso? Llamè favor el pedirme lo que tenia? Enamorème con mi dinero, y el quitarme lo que tenia? Entendì yo que seria bueno para mi, el que à mi intercesion fue ruin con otro que se fiò del? Gastè yo la vida en pretender con que vivir, y quando tuve con que, no tuve vida que vivir? Creì las sumisiones del que me huvo menester? Casème por vengarme de mi amiga? Fuì yo tan miserable, que gastasse vn real Segoviano en buscar vn quarto incierto? Pudrime de que otro fuesse rico, ò medrasse? He creìdo las apariencias de la fortuna? Tuve yo por dichosos à los que al lado de los Principes dàn toda la vida por vna hora? Heme preciado de Herege, y de mal regalado en todo; y peor contento, porque me tengan por entendido? Fuì desvergonzado por campear de valiente? Pues si Juan de la Encina no ha hecho nada desto, què necedades hizo este pobre Juan de la Encina? Pues en quanto à decir necedades, sacadme vn ojo con vna. Ladrones, que llamais disparates los mios, y parates los vuestros. Pregunto yo, Juan de la Encina fue acaso el que dixo: Haz bien, y no cates à quien? Aviendo

do de ser al contrario? Si hicieres bien, mira à quien. Fue Juan de la Encina, quien para decir, que vno era malo, dixo, es hombre que ni teme, ni debe, aviendo de decir, que ni teme, ni paga? Pues es cierto, que la mejor señal de ser bueno, es, ni temer, ni deber; y la mayor de la maldad, tomar, y no pagar. Dixo Juan de la Encina: de los pescados el Mero; de las carnes el carnero; de las aves la Perdiz; de las damas la Beatriz? No lo dixo porque èl ni dixera, sino de las carnes la Muger; de los pescados el Carnero; de las aves el Ave María, y despues la presentada; de las damas la mas barata. Mirad si es desbaratado Juan de la Encina: No prestò sino paciencia, no diò sino pesadumbre; èl nogastaba con los hombres que piden dinero, ni con las mugeres que piden matrimonio. Què necedad pudo hacer Juan de la Encina, desnudo, por no tratar con Sastres? Què se dexò quitar la hacienda, por no aver menester Letrados? Què se muriò antes de enfermo, que curado para ahorrarse el Medico? Solo vn disparate hizo, que fue, siendo calvo, quitar à nadie el sombrero; pues fuera menos mal ser descortès, que calvo; y fuera mejor que le mataran à palos, porque no quitaba el sombrero, que no à Apodos, porque era calvario. Y si por hacer vna necedad, anda Juan de la Encina por todos essos pulpitos, cathedras, con votos, govierno, y estados: enoramala para ellos, que todo el mundo es muerte, y todos son Encinas.

En esto estabamos, quando muy estirado, y con gran ceño, empare- jò otro muerto conmigo, y dixo: Bolver acà la cara, no penseis que hablais con Juan de la Encina. Quien es V.m. (dixe yo) que con tanto imperio habla, y donde todos son iguales, y presume diferencia? Yo soy, dixo el Rey q̃ Rabiò Y si no me conoceis, por lo menos no podeis dexar de acordaros de mi, porque sois los vivos tã endiablados, que à todos decis, que se acuerda del Rey que Rabiò; y en aviendo vn paredon viejo, vn muro caìdo, vna gorra calva, vn ferreruelo lampiño, vn trabajo rancio, vn vestido caduco, vna muger manida de años, y rellena de siglos, luego decis, que se acuerda del Rey, que Rabiò. No ha avido tan desdichado Rey en el mundo, pues no se acuerdan dèl, sino vejeces, y arapos, antiguedades, y visiones; y ni ha avido Rey de tan mala memoria, ni tan asquerosa, ni tan carroña, ni tan caduca, carcomida, ni apolillada. Han dado en decir que rabiè, y juro à Dios, que mienten, sino que han dado todos en decir, que rabiè, y no tiene ya remedio, y no soy yo el primer Rey que rabiò, ni el solo, que no ay Rey, ni le ha avido, ni le avrà, à quien no levanten que rabie. Ni sè yo como pueden dexar de rabiar todos los Reyes, porque andan siempre mordidos por las orejas, de embidiosos, y aduladores que rabian.

Otro que estaba al lado del Rey que rabiò, dixo: V.m. se consuele conmigo, que soy el Rey Perico, y no me dexan descansar de dia, ni de noche. No ay cosa sucia, ni desaliñada, ni pobre, ni antigua, ni mala, que no digan, que fue en tiempo del Rey Perico. Mi tiempo fue mejor, que ellos pueden pensar. Y para vèr quien fuì yo, y mi tiempo, y quien son ellos, no es menester mas que oìrlos: porque en diciendo à vna doncella aora la madre: Hija, las mugeres baxar los ojos, y mirar à la tierra, y no à los hombres. Responden, esso fue en tiempo del Rey Perico, los hombres han de mirar à la tierra, pues fueron hechos della, y las mugeres al hombre, pues fueron hechas dèl. Si vn Padre dice à vn hijo: No jures, no juegues, reza las oraciones cada mañana, persignate en levantandote, echa la bendicion à la mesa; dice, que esso se vsaba en tiempo del Rey Perico, aora le tendràn por vn mal tiempo si le vè persignarse, y se reiràn dèl, sino jura, y blasfema, porque en nuestros tiempos, mas tienen por hombre al que jura, que al que tiene barbas.

Al acabar de decir esto, se llegò vn muertecillo muy agudo, y sin hacer cortesia, dixo: Basta lo que han hablado, que somos muchos, y este hombre vivo està fuera de sì, y aturdido. No dixera mas Matheo Pico, y vengo à esso solo. Pues bellaco vivo, què dixo Matheo Pico, que luego andais, si dixera mas, no dixera mas? Como sabeis, que no dixera mas Matheo Pico? Dexame tornar à vivir, sin tornar à nacer, que no me hallo bien en barrigas de mugeres, que me han costado mucho, y vereis si digo mas ladrones viejos. Pues si yo viera vuestras maldades, vuestras tiranìas, vuestras insolencias, no dixera mas? Dixera mas, y mas; y dixera tanto, que enmendarades el refran, diciendo: Mas dixera Matheo Pico. Aqui estoy, y digo, mas, y avisada desto à los habladores de allà, que yo apelo de este refran con los mil y quinientos. Quedè confuso de mi inadvertencia, y desdicha, en topar con el mismo Matheo Pico. Era hombrecillo menudo, todo chillido, que parecia que se rezumaba de palabras por todas sus conjunturas, zambo de ojos, vizco de piernas, y me parece que le he visto mil veces en diferentes partes.

Quitòse delante, y descubriòse vna grandissima redoma de vidrio: dixeronme que llegasse, y vi gigote, que se bullia en vn ardor terrible, y andaba danzando por todo el Garrafon, y poco à poco se fueron juntando vnos pedazos de carne, y vnas tajadas, y de esta se fue componiendo vn brazo, y vn muslo, y vna pierna; y al fin se cociò, y enderezò vn hombre entero. De todo lo que avia visto, y passado me olvidè, y esta vision me dexò tan fuera de mi, que no diferenciaba de

de los muertos. Jesus mil veces, dixe, què hombre es este, nacido en guisado, hijo de vna redoma? En esto oì vna voz, que salia de la valija, y dixo: Què año es este? De seiscientos y veinte y dos, respondi. Este año esperaba yo. Quien eres, dixe, que parido de vna redoma hablas, y vives? No me conoces, dixo, la redoma, y las tajadas, no te advierten, que soy aquel famoso Nigromantico de Europa? No has oìdo decir, que me hize tajadas dentro de vna redoma, para ser inmortal? Toda mi vida lo he oìdo decir, le respondi, mas tuvelo por conversacion de la cuna, y cuento de entre dixes, y babador. Què tu eres? Yo confiesso que lo mas que llegùe à sospechar fue, que eres algun Alquimista, que penabas en essa redoma, ò algun Boticario, todos mis temores doy por bien empleados por averte visto. Sabete, dixo, que mi nombre no fue del titulo que me dà la ignorancia, aunque tuve muchos: solo te digo, que estudiè, y escrivi muchos libros, y los mios quemaron, no sin dolor de los doctos. Si me acuerdo, dixe yo, oìdo he decir, que estàs enterrado, mas oy me he desengañado. Y à què has venido aqui? Dixo, desatapa essa redoma. Yo empecè à hazer fuerza, y à desmoronar tierra, con que estaba enlodado el vidrio, de que era hecha, y dixome: Espera, dime primero, ay mucho dinero en España? En què opinion està el dinero? Què fuerza alcanza? Què credito? Què valor? Respondile: No han descaecido las Flotas de las Indias, aunque los Estrangeros han echado vnas sanguijuelas desde España al Cerro de Potosi, con que se van restañando las venas, y à chupones se empezaron à secar las minas. Ginoveses andan à la sacapela con el dinero, dixo èl: Buelvome gigote. Hijo mio, los Ginoveses son los lamparones del dinero, enfermedad que procede de tratar con gatos. Y veese que son lamparones, porque solo el dinero que và à Francia, no admite Ginoveses en su comercio. Salir tenia yo, andando essos vsages de bolsas por las calles? No digo yo hecho gigote en redoma, sino hecho polvos en salvadera quiero estàr, antes que verlos hechos dueños de todo. Señor Nigromantico, repliquè yo, aunque esto es assi, han dado en adolecer de Cavalleros en teniendo caudal, vntanse de Señores, y enferman de Principes, y con los gastos, y empreStidos se apolilla la mercancia, y se viene todo à repartir en deudas, y locuras; y ordena el demonio, que las putas vendan las rentas reales de ellos, porque los engañan, los enferman, los enamoran, los roban, y despues los hereda el Consejo de Hazienda. La verdad adelgaza, y no quiebra. En esto se conoce, que los Ginoveses no son verdad, porq̃ adelgan, y quiebran. Animado me has, dixo, con esso.

Dispondrème à salir de esta vasija, como primero me digas, en què estado està la honra en el mundo? Mucho ay que decir en esto (le respondì yo) tocado has vna tecla del diablo, todos tienen honra, y todos son honrados, y todos lo hazen todo caso de honra.

Ay honra en todos estados, y la honra se està cayendo de su estado, y parece que està yà siete estados debaxo de tierra. Si hurtan, dicen, que por conservar esta negra honra, y que quieren mas hurtar, que pedir. Si piden, dicen, que por conservar esta negra honra, y que es mejor pedir, que no hurtar. Si levantan vn testimonio, si matan à vno, lo mismo dicen. Que vn hombre honrado, antes se ha de dexar morir entre dos paredes, que sujetarse à nadie, y todo lo hazen al rebès. Y al fin en el mundo todos han dado en la cuenta, y llaman honra à la comodidad, y con presumir de honrado, y no serlo, se rien del mundo. Considerome yo à los hombres con vnas honras titeres, que chillan, bullen, y saltan, que parecen honras, y mirado bien, son andrajos, y palillos. El no decir verdad, serà merito; el embuste, y la trapaza cavalleria? Y la insolencia donayre? Honrados eran los Españoles, quando podian decir, deshonestos, y borrachos à los Estrangeros: Mas andan diciendo aqui malas lenguas, que yà en España, ni el vino se quexa de mal bebido, ni los hombres mueren de sed. En mi tiempo no sabia el vino por donde subir à las cabezas, y aora parece que se sube àzia arriba. Pues los maridos, porque tratamos de honras, considero yo que andaràn hechos buhoneros de sus mugeres, alabando cada vno sus abujas. Ay maridos calzadores, que los meten para calzarse la muger con mas descanso, y sacarlos fuera ellos. Ay maridos linternas, muy compuestos, muy lucidos, muy bravos, que vistos de noche à obscuras, parecen Estrellas, y llegados cerca, son candelilla, cuerno, y hierro, rata por cantidad. Otros maridos ay xeriugas, que apartados atraen, y llegandose apartan: Pues la cosa mas digna de risa, es la honra de las mugeres, quando piden su honra, que es pedir la que dàn. Y si crecmos à la gente, y à los refranes, què dicen? Lo que arrastra honra; la honra del marido son las culebras, y las faldas. No estoy dos dedos de bolverme gigote (dixo el Nigromantico) para siempre jamàs, no sè que me sospecho.

Dime, y Letrados? Ay plaga de Letrados, dixe yo, no ay otra cosa sino Letrados, porque vnos lo son por oficio; otros lo son por presuncion; otros por estudio, y de estos pocos: y otros (estos son los mas) son Letrados, porque tratan con otros mas ignorantes, que ellos (en esta materia hablarè como apasionado) y todos se graduan de Doctores, y Bachilleres,

Licenciados, y Maestros, mas por los mentecatos con quien tratan, que por las Vniversidades: Y valiera mas à España langosta perpetua, que Licenciados al quitar. Por ninguna cosa saldrè de aqui (dixo el Nigromantico.) Esso passa? Yà los temia, y por las estrellas alcancè essa desventura, y por no vèr los tiempos que han passado embutidos de Letrados, me avecindè en esta redoma, y por los no vèr, me quedarè hecho papel en bote. Repliquè: En los tiempos passados, que la justicia estaba mas sana, tenia menos Doctores, y hala sucedido lo que à los enfermos, que quantas mas juntas de Doctores se hazen sobre èl, mas peligro muestra, y peor le va, sana menos, y gasta mas. La justicia, por lo que tiene de verdad, andaba desnuda, aora anda empapelada, como especies. Vn fuero juzgo con su muger, y su cuerno, y Conusco, y Faciamus, era todas las librerias. Y aunque son vocesantiguas, suenan con mayor propiedad, pues llaman sayon al Alguacil, y otras cosas semejantes. Aora ha entrado vna casila de Menochios, Surdos, y Fabios, Farinacios, y Cujacios, Consejos, y Decisiones, y Responsiones, y Lecciones, y Meditaciones, y cada dia salen Autores, y cada vno con tres volumenes, Doctoris Putei, l. 6. vol. 1. 2. 3. 4. 5. hasta 15. Licenciati Abbatis de Vsuris, Petri Cusqui in Codigum, Rupis, Bruticarpin, Castani, Monton Canenfe de adulterio, & patricidio, Cornazano, Rocabruno. Los Letrados todos tienen vn cimenterio por libreria, y por ostentacion andan diciendo: Tengo tantos cuerpos, y es cosa brava, que las librerias de los Letrados, todas son cuerpos sin almas, quizà por imitar à sus amos. No ay cosa en que no nos dexen tener razon, solo los que no dexan tener à las partes es el dinero, que le quieren ellos para sì. Y los pleytos no son sobre sì lo que deben à vno, se lo han de pagar à èl, que esso no tiene necesidad de preguntas, y respuestas, los pleytos son, sobre que el dinero sea de Letrados, y del Procurador, sin justicia, y la justicia, sin dinero de las partes. Quereis vèr que tan malos son los Letrados? Que si no huviera Letrados, no huviera porfias; y si no huviera porfias, no huviera pleytos; y si no huviera pleytos, no huviera Procuradores; y si no huviera Procuradores, no huviera enredos; y si no huviera enredos, no huviera delitos; y si no huviera delitos, no huviera Alguaciles; y si no huviera Alguaciles, no huviera carcel; y si no huviera carcel, no huviera Jueces; y si no huviera Jueces, no huviera passion; y si no huviera passion, no huviera cohecho. Mirad la retahila de infernales sabandijas, que se produce de vn Licenciado: Lo que dissimula vna barbaza, y lo que autoriza vna gorra. Llegareis à pedir vn parecer, y os diràn: Negocio

cio es de estudio, diga V. merced, que yà estoy al cabo, habla la Ley en propios terminos. Toman vn quintal de libros, danle dos bofetadas àzia arriba, y àzia abaxo, y leen de priessa, remiendanle vna anexion, luego dàn vn gran golpe con el libro patas arriba sobre vna mesa, muy ... arrancado de capitulos, dicen: En el propio caso habla el Jurisconsulto, V. merced me dexe los papeles, que me quiero poner bien en el hecho del negocio y tengalo por mas que bueno, y buelvase por acà mañana en la noche, porque estoy escriviendo sobre la Ternura de Trasbarràs: mas por servir à V. merced lo dexarè todo. Y quando al despediros le quereis pagar (que es para ellos la verdadera luz, entendimiento del negocio que han de resolver) dice haciendo grandes cortesias, y acompañamientos: Jesvs, Señor; y entre Jesvs Señor, à larga la mano: y para gastar de pareces se emboca vn doblon. No he de salir de aqui (dixo el Nigromantico) hasta que los pleytos se determinen à garrotazos, que en el tiempo que por falta de Letrados se determinaban las causas à cuchilladas, decian, que el palo era Alcalde, y de aì vino, juzguelo el Alcalde de palo. Y si he de salir, ha de ser solo à dar arbitrio à los Reyes del Mundo, que quien quisiere estar en paz, y rico, que pague los Letrados à su enemigo, para que lo embelequen, roben, y consuman.

Dime, ay todavia Venecia en el Mundo? Si la ay, dixe yo, no ay otra cosa sino Venecia, y Venecianos. O, doyla al diablo (dixo el Nigromantico) por vengarme del mismo diablo, que no sè que pueda darla à nadie, sino por hacerle mal. Es Republica essa, que mientras que no tuviere conciencia durarà, porque si restituye lo ageno, no les queda nada. Linda gente, la Ciudad fundada en el agua, el tesoro, y la libertad en el ayre, y la deshonestidad en el fuego, y al fin es gente de quien huyò la tierra, y son narices de las naciones, y el albañal de las Monarquias, por donde purgan las inmundicias de la paz, y de la guerra, y el Turco los permite por hacer mal à los Christianos, y los Christianos por hacer mal à los Turcos, y ellos, por poder hacer mal à vnos, y à otros, no son Moros, ni Christianos: y assi dixo vno de ellos mismos en vna ocasion de guerra, para animar à los suyos contra los Christianos: Ea, que antes fuistes Venecianos, que Christianos.

Dexemos esso, y dime, ay muchos golosos de valimentos de los hombres del Mundo? Enfermedad es (dixe yo) essa de que todos los Reynos son Hospitales. Y èl replicò: Antes casas de orates entendi yo, mas segun la relacion que me haces, no me he de mover de aqui: Mas quiero que tu les digas à essas bestias, que en albarda tienen la vanidad, y ambicion, que los Reyes, y Principes son

son azogue de todo. Lo primero, el azogue, si le quieren apretar, se và: assi sucede à los que quieren tomarse con los Reyes mas mano de lo que es razon. El azogue no tiene quietud: assi son los animos por la continua mareta de negocios. Los que tratan, y andan con el azogue, todos andan temblando: assi han de hacer los que tratan con los Reyes, temblar delante de ellos de respeto, y temor, porque si no, es fuerza que tiemblen despues, hasta que caygan.

Quien Reyna aora en España? Que es la postrera curiosidad que he de saber, que me quiero bolver à gigote, que me hallo mejor. Murió Felipo III. dixe yo. Fue Santo Rey, y de virtud incomparable (dixo el Nigromantico) segun leì yo en las estrellas pronosticado. Reyna Felipo IV. dias ha, dixe yo. Esso passa (dixo) que yà ha dado el Tercero Quarto, para la hora que yo esperaba? Y diciendo, y haciendo, subiò por la redoma, y la trastornò, y saliò fuera. Iba diciendo, y corriendo: Mas justicia se ha de hacer aora por vn quarto, que en otros tiempos por doce millones.

Yo quise partir tràs èl, quando me assiò del brazo vn muerto, y dixo: Dexale ir, que nos tenia con cuydado à todos. Y quando vayas al otro mundo, di, que Agrages estuvo contigo, y que se quexa que le levanteis: Agora lo veredes. Yo soy Agrages, mira bien que no he dicho tal, que à mi no se me dà nada, que aora, ni nunca lo veais, y siempre andais diciendo: Agora lo veredes, dixo Agrages. Solo aora, que à ti, y al de la redoma os oì decir, que Reynaba Felipo Quarto, dixo, que aora lo veredes. Y pues soy Agrages, aora lo veredes, dixo Agrages. Fuese, y pusoseme delante, enfrente de mi, vn hombrecillo, que parecia remate de cuchar, con pelo de limpiadera, erizado, bermejizo, y pecoso. Digote Sastre, dixe yo. Y èl tan presto dixo: Oìr, que no pica; pues no soy sino solicitador, y no pongais nombres à nadie. Yo me llamo Arbalias à vnos, y à otros, sin saber à quien lo decir.

Muy enojado à mi se llegò vn hombre viejo, muy ponderado de testuz, de los que traen canas por vanidad, vn graz haz de barbas, ojos à la sombra muy metidos, frentaza llena de surcos, ceño descontento, vestido, que juntado lo extraordinario con el desaliño, hazia misteriosa la pobreza. Mas de espacio te he menester, que Arbalias me dixo, sientate: Sentòse, y sentème. Y como si le dispararan de vn arcabuz, en figura de trasgo, se apareciò entre los dos otro hombrecillo, que parecia hastilla de Arbalias; y no hacia sino chillar, y bullir. Dixole el viejo, con vna voz muy honrada. Idos à enfadar à otra parte, que luego vendreis.

Yo tambien he de hablar, decia, y no paraba. Quien es este? Preguntè. Dixo el viejo, no has caìdo en quien puede ser? Este es Chisgaravis. Docientos mil de estos andan por Madrid(dixe yo:) No ay otra cosa sino Chisgaravises. Replicò el viejo: Este anda aqui, cansando los muertos, y à los diablos. Pero dexate de esso, y vamos à lo que importa: Yo soy Pedro, no Pero Grullo, que quitandome vna d, en el nombre, me haceis el Santo fruta. Es Dios verdad, que quando dixo, Pero Grullo, me pareciò que le veìa las alas. Huelgome de conocerte, repliquè. Que tu eres el de las Profecias, que dicen de Pero Grullo? A esso vengo, dixo el Profeta Estantigua; de esso avemos de tratar. Vosotros decis, que mis Profecias son disparates, y haceis mucha burla dellas. Estemos à quenta: Las Profecias de Pero Grullo, que soy yo, dicen assi:

Muchas cosas nos dexaron
las antiguas Profecias,
dixeron, que en nuestros dias,
serà lo que Dios quisiere.

Pues brivones, adormecidos en maldad, infames, si esta Profecia se cumpliera, avia mas que desear? Si fuera lo que Dios quisiere, fuera siempre lo justo, lo bueno, lo Santo; no fuera lo que quiere el diablo, el dinero, y la codicia; pues oy lo menos es lo que Dios quiere, y lo mas, lo queremos nosotros contra su Ley: y aora el dinero es todos los quereres, porque èl es querido, y el que quiere, y no se haze sino lo que èl quiere; y el dinero es el Narciso, que se quiere à sì mismo, y no tiene amor sino à sì. Prosigo.

Si lloviere harà lodos;
y serà cosa de vèr,
que nadie podrà correr,
sin echar atràs los codos.

Hacedme merced de correr los codos adelante, y negadme, que esto no es verdad. Direis, que de puro verdad, es necedad: Buen achaquito, hermanos vivos. La verdad assi decis, que amarga; poca verdad decis, que es mentira; muchas verdades, que es necedad. De què manera ha de ser la verdad, para que os agrade? Y sois tan necios, que no aveis echado de vèr, que no es tan profecia de Pero Grullo, como decis, pues ay quien corra echando los codos adelante, que son los Medicos, quando buelven la mano atràs, al recibir el dinero de la visita al despedirse, que toman el dinero corriendo, y corren como vna mona al que se lo dà, porque le maten.

El que tuviere tendrà,
serà el casado marido,
y el perdido mas perdido,
quien menos guarde, y mas dà.

Yà estàs diciendo entre ti: Què Pero Grullada es esta? El que tuviera

viera tendrà (replicò luego) pues assi es, que no tiene el que gana mucho, ni el que hereda mucho, ni el que recibe mucho; solo tiene el que tiene, y no gasta, y quien tiene poco, tiene; y si tiene dos pocos, tiene algo; y si tiene dos algos, mas es; y si tiene dos mases, tiene mucho; y si tiene dos muchos, es rico; que el dinero (y llevaos esta doctrina de Pero Grullo) es como las mugeres, amigo de andar, y que le manoseen, y le obedezcan, enemigo de que le guarden, que se anda tràs los que no le merecen, y al cabo dexa à todos con dolor de sus almas, amigo de andar de casa en casa. Y para vèr que ruin es el dinero (que no parece sino que ha sido cotorrera) aveis de vèr à quan ruin gente le dà el Señor, y en esto conocereis lo que son los bienes deste mundo, en los dueños de ellas. Echad los ojos por essos Mercaderes (sino es que estèn yà allà, pues roban los ojos.) Mirad essos Joyeros, que à persuasion de la locura, venden enredos resplandecientes, y embustes de colores, donde se anegan los dotes de los recien casados. Pues què, si vais à la Plateria, no bolvereis enteros. Alli cuesta la honra, y ay quien hace creer à vn malaventurado, se ciña su patrimonio al dedo; y no sintiendo los artejos el peso, estàn ahullando en su casa. No trato de los Pasteleros, y Sastres, ni de los Roperos, que son Sastres, à Dios, y à la ventura, y ladrones, y diablos, y desgracia. Tràs esto se anda el dinero; y no tenga asco qualquier bien aliñado de costumbres, y pulido de conciencia, de comunicarle ningun deseo? Dexemos esto, y vamos à la segunda profecia, que dice: Serà el casado marido. Vive el Cielo de la cama (dixo muy colerico, porque hice no sè què gesto oyendo la Grullada) que si no ois con mesura; y si os rezumais de carcaxas de risa, que os pele las barbas. Oìd noramala, que à oìr aveis venido, y à prender. Pensais que todos los casados son maridos? Pues mentis, que ay muchos casados solteros, y muchos solteros maridos. Y ay hombre, que se casa para morir doncel; y doncella, que se casa para morir virgen de su marido. Y aveisme engañado, y sois maldito hombre; y aqui han venido mil muertos, diciendo, que los aveis muerto à puras bellaquerias. Y certificoos, que si no mirara, que os arrancara las narices, y los ojos, bellaconazo, enemigo de todas las cosas. Reìos tambien de esta Profecia.

Las mugeres pariràn,
si se empreñan, y parieren,
y los hijos que nacieren,
de cuyos fueren serán.

Veis que parece bobada de Pero Grullo? Pues yo os prometo, que si se averiguara esto de los Padres, avia de aver vna confusion de daca mi mayorazgo, y toma tu herencia. Ay en esto de las

las barrigas mucho que decir: Y como los hijos es vna cosa que se hace à obscuras, y sin luz, no ay quien averigue quien fue concebido à escote, ni quien à medias; y es menester creer el parto, y todos heredamos por el dicho del nacer, sin mas acà, ni allà. Esto se entiende de las mugeres que meten oficiales, que mi profecia no habla con la gente honrada, si algun maldito, como vos, no lo tuerce. Quantos pensais, que el dia del juicio conocerán por Padre à su Paje, à su Escudero, à su Esclavo, y à su vecino? Y quantos Padres se hallarán sin descendencias? Allà lo vereis. Esta Profecia, y las demàs (dixe yo) no las consideramos allà de esta manera; y te prometo que tienen mas veras, de las que parecen, y que oìdas en tu boca, son de otra suerte. Y confiesso que te hacen agravio: Pues oye, dixo, otra.

Bolaràse con las plumas,
andaràse con los pies.
Serán seis dos veces tres.

Bolaràse con las plumas. Pensais que lo digo por los pajaros, y os engañais, que esso fuera necedad: Digolo por los Escrivanos, y Ginoveses, que estos nos buelan con las plumas el dinero de delante. Y porque vean en el otro Mundo, que profeticè de los tiempos de aora, y que ay Pero Grullo para los que vivis, llevate este mendtugo de Profecias, que à fee que ay que hacer en entenderlo. Fuese, y dexòme vn papel, en que estaban escritos estos renglones, por esta orden.

Naciò Viernes de Pasion.
para que Zabori fuera,
porque en su dia muriera
el bueno, y el mal Ladron.
Avrà mil revoluciones
entre linages honrados,
restituir à los hurtados,
castigar à los Ladrones.
Mis Profecias mayores,
verán cumplida la ley,
quando fuere Quarto el Rey,
y quartos los malhechores.

Leì con admiracion las cinco Profecias de Pero Grullo, y estaba meditando en ellas, quando por detràs me llamaron. Bolvime, y era vn muerto muy lacio, y afligido, muy blanco, y vestido de blanco, y dixo: Duelete de mi; y si eres buen Christiano, sacame de poder de los cuentos de los habladores, y de los ignorantes, que no me dexan descansar; y meterme donde quisieres. Hincòse de rodillas, y despedazandose à bofetadas lloraba como niño. Quien eres, dixe, que à tanta desventura estàs condenado? Yo soy, dixo, vn hombre muy viejo, à quien levantan mil testimonios, y achacan mil mentiras. Yo soy el otro, y me conocerás; pues no ay cosa que no la diga el otro. Y luego, en no sabiendo como dar razon de sì, dicen: Como dixo el otro.

otro. Yo no he dicho nada, ni despego la boca. En Latin me llaman *Quidam*, y por essos libros me hallarás abultando renglones, y llenando clausulas. Y quiero, por amor de Dios, que vayas al otro mundo, y digas, como has visto al otro en blanco, que no tiene nada escrito, y que no dice nada, ni lo ha de decir, ni lo ha dicho; y que desmiente de aqui à quantos lo citan, y achacan lo que no saben; pues soy el Autor de los Idiotas, y el Texto de los ignorantes. Y has de advertir, que en los Chismes me llaman, Cierta persona; y en los Enredos, No sè quien; y en las Cathedras, Cierto Autor; y todo lo soy, el desdichado otro. Haz esto, y sacame de tanta desventura, y miseria. Aun aqui estais, y no quereis dexar hablar à nadie (dixo vn muerto hablando, armado de punta en blanco;) muy colerico, y asiendome del brazo, dixo: Oìd acà, y pues aveis venido por estafeta de los muertos à los vivos, quando vais allà, decidles, que me tienen muy enfadado todos juntos. Quien eres, le preguntè? Soy, dixo, Calainos. Calainos eres? Dixe, no sè como no estàs desaynado; porque eternamente dicen Cabalgava Calainos. Saben ellos cuentos? Mis cuentos fueron muy buenos, y muy verdaderos, y no se metan en cuentos conmigo. Mucha razon tiene el señor Calainos, dixo otro que se llegò; y èl, y yo estamos muy agraviados. Yo soy Cantipalos, y no hacen sino decir: El Ansar de Cantipalos, que salia al Lobo al camino. Y es menester que les digais, que me han hecho del Asno Ansar, y que era Asno el que yo tenia, y no Ansar; y los Ansares no tienen que vèr con los Lobos; y que me restituyan à mi Asno en el refran; y que me le restituyan luego, y tomen su Ansar: Justicia con costas, y para ello, &c.

Con su baculo venia vna vieja, ò espantajo, diciendo: Quien està allà à las sepulturas? Con vna cara, hecha de vn orejon, los ojos en dos cuevanos de vendimiar; la frente con tantas rayas, y de tal color, y hechura, que parecia planta de pie; la nariz en conversacion con la barbilla, que casi juntandose hacian garra, y vna cara de la impresion del Grifos; la boca à la sombra de la nariz, de hechura de Lampara, sin diente, ni muela, con sus pliegues de bolsa à lo gimio; y apuntandole yà el bozo de las calaveras en vn mostacho erizado; la cabeza con temblor de sonajas, y la habla dansante, y vnas tocas muy largas sobre el Mongil negro; esmaltada de mortaja la tumba, con vn Rosario muy grande colgando, y ella corva, que parecia, con las muertecillas que colgaban dèl, que venia pescando calaverillas chicas. Yo que vì semejante abreviacion del otro mundo: dixe à grandes voces, pensando que seria sorda: Ha Señora, ha Madre, ha Tia: quien sois?

seis? Quereis algo? Ella entonces, levantando el ab initio, & ante sæcula de la cara, y parandose, dixo: No soy sorda, ni Madre, ni Tia; nombre tengo, y trabajos, y vuestras sinrazones me tienen acabada. Quien creyera que en el otro mundo huviera presuncion de mocedad, y en vna cecina como esta? Llegòse mas cerca, y tenia los ojos haciendo aguas, y en el pico de la nariz cumpliendose vna moquita, por donde echaba vn tufo de Cimenterio. Dixela, que perdonasse, y preguntèle su nombre. Dixome: Yo soy dueña Quintañona. Què, dueñas ay entre los muertos? Dixe, maravillado. Bien hacen de pedir cada dia à Dios misericordia, mas que *Requiescant in pace*, descansen en paz; porque si ay Dueñas, meterán en ruido à todos. Yo creì, que las mugeres se moririan quando se bolvian Dueñas; y que las Dueñas no tenian de morir, y que el mundo està condenado à Dueña perdurable, que nunca se acaba: Mas aora que te veo acà, me desengaño, y me he holgado de verte, porque por allà luego decimos: Miren la dueña Quintañona, daca la dueña Quintañona. Dios os lo pague, y el diablo os lleve, dixo, que tanta memoria teneis de mi, y sin averlo yo menester. Decid, no ay allà Dueñas de mayor numero que yo? Yo soy Quintañona: No ay deciochenas, y setentonas? Pues por què no dais tràs ellas, y me dexais à mi, que ha mas de ochocientos años, que vine à fundar Dueñas al infierno, y hasta aora no se han atrevido los diablos à recibirlas, diciendo, que andamos ahorrando penas à los condenados, y guardando cabos de tizones, como de velas, y que no avrà cosa cierta en el infierno? Y estoy rogando con mi persona al Purgatorio; y todas las almas dicen, en viendome: Dueña, no por mi casa. Con el Cielo no quiero nada, que las Dueñas, en no aviendo à quien atormentar, y vn poco de chisme, perecemos. Los muertos tambien se quexan de que no los dexo ser muertos, como lo avian de ser, y todos me han dexado en mi alvedrio, si quiero ser Dueña en el mundo. Mas quiero estarme aqui, por servir de fantasma en mi estado toda la vida, y sentada à la orilla de vna tarima, aguardando doncellas, que son mas de trabajo, que de guardar. Pues en viendo vna visita. Aquel, llamen à la Dueña, y à la pobre Dueña, todo el dia le estàn dando su recaudo todos. En faltando vn cabo de vela, llamen à Alvarez; la Dueña le tiene: Si faltaba vn retacillo de algo, la dueña estaba alli, que nos tienen por Cigueñas, Tortugas, y Erizos de las casas, que nos comemos las sabandijas: Si algun chisme ay, alto à la Dueña. Y somos la gente mas bien aposentada en el mundo, porque en el invierno nos ponen en los sotanos, y los Veranos en los Zaquizamies.

mies. Y lo mejor es, que nadie nos puede vèr; las criadas, porque dicen, que las guardamos; los Señores, porque los gastamos; los criados, porque nos guardamos, los defuera por el *Coram vobis* de resonso; y tienen razon, porque vèr vna de nosotras encaramada sobre vnos chapines, muy alta, y muy derecha, parecemos tumulo vivo. Pues quando en vna visita de Señoras ay conjuncion de Dueñas. Alli se engendran las angustias, y sollozos; de alli proceden las calamidades, y plagas, los enredos, y embustes, marañas, y parlerias; porque las Dueñas influyen azelgas, y lantejas, y pronostican candiles, y veladores, y tixeras de espavilar. Pues què cosa es levantarse ocho viejas, momo ocho cabos de años, ù ocho, sin cabo ensabanadas, y despedirse, con vnas bocas de texadillo, con vnas hablas sin hueso, dando tabletadas con las encias, y poniendose cada vna à las espaldas de su ama à entristecerlas; las assentaderas baxas, trompicando, y dando de ojos, adonde en vna silla, entre andas, y atand, la llevan los picaros arrastrando? Antes quiero estarme entre muertos, y vivos padeciendo, que bolver à ser Dueña. Pues huvo caminante, que preguntando donde avia de parar vna noche de Invierno, yendo à Valladolid; y diciendole, que en vn lugar que se llama Dueñas, dixo: Què si avia adonde parar antes, ò despues? Dixeronle, que no, y èl à esto dixo: Mas quiero parar en la horca, que en Dueñas; y se quedò fuera en la picota. Solo os pido; assi os libre Dios de Dueñas, (y no es pequeña bendicion) que para decir, que destruiràn à vno, dicen: Que le pondràn qual digan Dueñas; mirad lo que es decir Dueñas. Ruegote encarecidamente, que hagas que metan otra Dueña en el refran, y me dexen descansar à mi, que estoy muy vieja para andar en refranes, y querria andar de zancos; porque no dexa de cansar à vna persona andar de boca en boca.

Muy angosto, muy à teja vana, las carnes de venado, en vn cendal, con vnas mangas por greguescos, y vna esclavina por capa, y vn soportal por sombrero, amarrado à vna espada, se llegò à mi vn embozado, y llamòme con la seña de los sombreros: Ce, ce, me dixo, yo le respondi luego. Llegùeme à èl, entendi que era algun muerto vergonzante. Preguntèle, quien era? Yo soy el mal cosido, y peor sustentado, Don Diego de Noche. Mas precio averte visto (dixe yo) que à quanto. O estomago aventurado! O gaznate de rapiña! O panza al trote! O susto de los banquetes! O mosca de los platos! O sacabocados de los Señores! O tarasca de los combites, y cancer de las ollas! O sabañon de las cenas! O sarna de los almuerzos! O sarpullido del medio dia! No ay otra cosa en el mundo, sino Cofrades, Discipulos, y hijos tuyos;

yos. Sea por amor de Dios (dixo Don Diego de Noche) que esto me faltaba por oìr: Mas en pago de mi paciencia, os ruego, que os lastimeis de mi, pues en vida siempre andaba cerniendo las carnes; el Invierno por las picaduras de Verano, sin poder hartar essas assentaderas de greguescos; el jubon en pelo sobre las carnes; el mas tiempo en ayunas de camisa; siempre dandome por entendido de las mesas agenas, esforzando con pistos de cerote, y remplones, desmayos del calzado; animando à las medias à puras sustancias del hilo, y abuja; y llegue à estado, en que viendome calzado de geomagia, porque todas las calzas eran puntos, cansado de andar restañando el ventanaje, me entintè la pierna, y dexè correr. No se viò jamàs socorrido de pañuelos mi catarro, que afilando el brazo por las narices, me pavonaba de romadizo: y si acaso alcanzaba algun pañuelo, porque no le viessen al sonarme, me rebozaba; y haciendo el coco con la capa, tapando el rostro, me sonaba à obscuras. En el vestir he parecido arbol, que en el Verano me he abrigado, y vestido, y en el Invierno he andado desnudo. No me han prestado cosa, que aya buelto, hasta espadas (que dicen, que no ay ninguna sin buelta) si todos me las prestassen, todas serian sin buelta. Y con no aver dicho verdad en toda mi vida, y aborrecidola, decian todos, que mi persona era buena para verdad desnuda, y amarga. En abriendo yo la boca, lo mejor que se podia esperar, era vn bostezo, ò vn parasismo; porque todos esperaban, el de V. merced, presteme, hagame merced; y assi estaban armados de respuestas: Y en despegando los labios de tropel se oìa: no ay que dàr, Dios le provea: cierto que no tengo, yo me holgara, no ay vn quarto. Y fuì tan desdichado, que à tres cosas siempre llegue tarde; y à pedir prestado, llegue siempre dos horas despues; y siempre me pagaban con decir: Si llegara V. merced dos horas antes, se le prestara esse dinero. A vèr los lugares llegue dos años despues, y en alabando qualquier lugar, me decian: Aora no vale nada: si V. merced lo viera dos años ha. A conocer, y alabar las mugeres hermosas, llegue siempre tres años despues; y me decian, tres años atràs me avia V. merced de vèr, que vertia sangre por las mexillas. Segun esto, fuera mejor que me llamaran Don Diego: Despues que no D. Diego de Noche. Decir, que despues de muerto descanso: Aqui estoy, y no me harto de muerte; los gusanos se mueren de hambre conmigo, y yo me como à los gusanos de hambre, y los muertos andan siempre huyendo de mi, porque no les pegue el Don, ò les hurte los huessos, y les pida prestado. Y los diablos se recatan de mi, porque no me meta de gorra à calentarme; y ando por estos rincones, introducido en telara-

ña. Harros D. Diego ay allà, de quien pueden echar mano: Dexenme con mi trabajo, que no viene muerto, que luego no pregunte por D. Diego de Noche. Y diles à todos los Dones à teja vana: Cavalleros chirles, àzia Hidalgos, y casi Dones, que hagan bien por mi, que estoy penando en vna vigotera de fuego; porque siendo Gentilhombre mendicante, caminaba con horma, y vigotera à vn lado, y molde para el cuello, y la Bula en el otro; y esto, y sacar mi sombra, llamaba yo mudar mi casa. Desapareciò aquel Cavallero, vision, diò gana de comer à los muertos: Quando llegò à mi, con la mayor priessa que se ha visto, vn hombre alto, y flaco, menudo de facciones, de hechura de Cerbatana; y sin dexarme descansar, me dixo: Hermano, dexadlo todo, presto, luego, que os aguardan los muertos, que no pueden venir acà, y aveis de ir al instante à oirlos, y hacer lo que os mandaren, sin replicar, y sin dilacion, luego. Enfadòme luego la priessa del diablo del muerto, que no vì hombre mas supito, y dixe: Señor mio este no es Cochiteherbite. Si es (dixo muy demudado) digoos, que yo soy Cochiteherbite; y el que viene à mi lado (aunque yo no le avia visto) es Trochimochi, que somos mas parecidos que el freir, y el llover. Yo, que me vì entre Cochiteherbite, y Trochimochi, fuì como vn rayo donde me llamaban.

Estaban sentadas vnas muertes à vn lado, y dixo Cochiteherbite. Aqui esta Doña Fafula Mari-Zapalos, y Mari-Rabadilla. Dixo Trochimochi: Despachen Señoras, que està detenida mucha gente. Doña Fabula dixo: Yo soy vna muger muy principal. Nosotras somos (dixeron las otras) las desdichadas, que vosotros, los vivos, traeis en las conversaciones difamadas. Por mi no se me dà nada (dixo Doña Fabula) pero quiero que sepan, que soy muger de vn mal Poeta de Comedias, que escriviò infinitas, y que me dixo vn dia: El papel, Señora, tanto mejor me hallarà en andrajos en los muladares, que en copias en las Comedias, quanto no lo sabrè encarecer. Fuì muger de mucho valor, y tuve con mi marido el Poeta mil pesadumbres, sobre las Comedias, Autos, y Entremeses. Deciale yo: Què por què, quando en las Comedias vn vassallo arrodillado dice al Rey: Dame essos pies, responde siempre: Los brazos serà mejor? Que la razon era, en diciendo, dame essos pies, responder: Con què andarè yo despues? Sobre la hambre de los Lacayos, y el miedo, tuve grandes peloteras con èl. Y tuve buenos respetos, que le hize mirar al fin de las Comedias. por la honra de las Infantas, porque las llevaba de bolèo, y era compasion: No me pagaràn esto sus padres de ellas en su vida. Fuile à la mano en los dotes de los casamientos, para acabas

bar la maraña en la tercera jornada; porque no huviera rentas en el mundo. Y en vna Comedia, porque no se casassen todos, le pedi, que el Lacayo, queriendole casar su Señor con la criada, no quisiesse casarse, ni huviesse remedio, si quiera porque saliera vn Lacayo soltero. Donde mayores voces tuvimos, que casi me quise descasar, fue sobre los Autos del Corpus, deciale yo: Hombre del diablo, es posible, que siempre en los Autos del Corpus ha de entrar el diablo con grande brio, hablando à voces, gritos, y patadas, y con vn brio, que parece que todo el Teatro es suyo, y poco para hacer su papel, como quien dice, huela la casa à diablo? Por vida vuestra que hagais vn Auto, donde el diablo no diga, esta boca es mia; y pues tiene porque callar, no hable y que hable quien puede, y tiene razon; y enojese en vn Auto, que aunque es la misma paciencia, tal vez se indignò, y tomò el azote, y trastornò mesas, y tiendas, y cathedras, y hizo ruido. Hicele, que pues podia decir Padre Eterno, no dixesse Padre Eternal, ni Satan, sino Satanàs: Que aquellas palabras eran buenas; quando el diablo entra diciendo bu, bu, bu, y se sale como cohete. Desagraviè los Entremeses, que à todos les daban de palos, y con todos sus palos hacian los Entremeses; quando se dolian dellos, duelanse (decia yo) de las Comedias que acaban en casamientos, y son peores, porque son palos, y muger. Las Comedias que oyeron esto, por vengarse, pegaron los casamientos à los Entremeses; y ellos por escaparse, y ser solteros, algunos se acaban en Barberia, guitarrica, y antico. Tan malas son las mugeres (dixo Mari-Zapolos) señora Doña Fabula? Doña Fabula enfadada, y con mucho toldo, dixo: Miren con que nos viene aora Mari-Zapolos. Si vengo, no vengo, se quisieron arañar, y assi se asieron, porque Mari-Rabadilla, que estaba alli, no pudo llegar à meterlas, en paz; que sus hijos por comer cada vno en su escudilla, se estaban dando de puñadas. Mirad, decia Doña Fabula, que digais en el mundo quien soy. Decia Mari-Zapolos: Mirad que digais como la he puesto. Mari-Rabadilla dixo: Decidles à los vivos, que si mis hijos comen cada vno en su escudilla, que què mal les hacen à ellos? Quanto peores son ellos, que comen en la escudilla de los otros, como Don Diego de Noche, y otros Cofrades de su talle.

Apartème de alli, que me hendia la cabeza, y vì venir vn ruido de piullidos, y chillidos grandissimos, y vna muger corriendo como vna loca, diciendo: Pio, Pio. Yo entendi que era la Reyna Dido que andaba tràs el Pio Eneas, por el perro muerto, à la sacapela, quando oygo decir: Allà và Marta con sus pollos. Valate el diablo, y acà estàs? Para quien crias essos pollos, dixe yo? Yo me lo sè, dixo

ella

ella, criolos para comermelos, pues siempre decis: Muera Marta, y muera harta. Y decidles à los del Mundo, que quien canta bien despues de hambriento? Y que no digan necedades, que es cosa sabida, que no ay tono como el del ahito. Decidles, que me dexen con mis pollos à mi, y que repartan essos refranes entre otras Martas, que cantan despues de hartas, que harto embarazada estoy yo acà con mis pollos, sin que ande inquieta en vuestro refran.

O què vozes, y gritos se oían por toda aquella sima! Unos corrian à vna parte, y otros à otra, y todo se turbò en vn instante. Yo no sabia donde me esconder. Oìanse grandisimas vozes, que dezian: Yo no te quiero, nadie te quiere; y todos decian esto. Quando yo oì aquellos gritos, dixe: Sin duda es este algun pobre, pues no le quiere nadie; las señas de pobre son por lo menos. Todos me decian: Acia ti, mira que và à ti. Y yo no sabia que me hacer, y andaba como vn loco, y mirando donde huir: Quando me asiò vna cosa (que apenas divisaba lo que era (como sombra. Atemoricème, pusoseme en pie el cabello, facudiòme el temor los huessos. Quien eres, ò què eres, ò què quieres (le dixe) que no te veo, y te siento? Yo soy (dixo) el alma de Garivay, que ando buscando quien me quiera, y todos huyen de mi; y teneis la culpa vosotros los vivos, que aveis introducido decir, que el alma de Garivay, no la quiso Dios, ni el diablo: Y en esto decis vna mentira, y vna heregia. La heregia es decir, que no la quiso Dios; que Dios todas las almas quiere, y por todas muriò, ellas son las que no quieren à Dios; assi, que Dios quiso el alma de Garivay, como las demàs. La mentira consiste en decir, que no la quiso el diablo. Ay alma que no la quiera el diablo? No por cierto, que pues èl no hace asco de las de los Pasteleros, Roperos, Sastres, ni Sombrereros, no la harà de mi. Quando yo vivì en el Mundo, me quiso vna muger calva, y chica, gorda, y fea, melindrosa, y sucia, con otra docena de faltas: Si esto no es quererme el diablo, no sè que es diablo; pues veo, segun esto, que me quiso por poderes; y esta muger, en virtud de ellos me endiablò, y aora ando en pena por todos estos soranos, y sepulcros. Y he tomado por arbitrio bolverme al Mundo, y andar entre los desalmados Corchetes, y Mohatreros, que por alma todos me reciben; y assi todos estos, y los demàs oficios de este jaez, tienen el anima de Garivay. Y decidles, que muchos de ellos que allà dicen, que el alma de Garivay no la quiso Dios, ni el diablo, la quieren ellos por alma, y la tienen por alma, y que dexen à Garivay, y miren por sì.

En esto se desapareciò con otro tan-

tanto ruido : Iba tràs ella gran chusma de Traperos, Mesoneros, Venteros, Pintores, Chicarreros, y los yerros, diciendola : Aguarda mi alma. No vì cosa tan requebrada. Y espantòme, que nadie la queria al entrar, y casi todos la requebraban al salir.

Yo quedè confuso, quando se llegaron à mi Perico de los Palotes, y Pateta, Juan de las calzas blancas, Pedro por demàs, el Bobo de Coria, Pedro de Urdemalas (assi me dixeron que se llamaban) y dixeron: No querèmos tratar del agravio que se nos hace à nosotros en los cuentos, y en conversaciones, que no se ha de hacer todo en vn dia. Yo les dixe, que hazian bien, porque estaba tal con la variedad de cosas que avia visto, que no me acordaba de nada. Solo queremos, dixo Pateta, que veas el Retablo, que tenemos de los muertos à puro refran. Alzè los ojos, y estaban à vn lado el Santo Macarro, jugando al abejon, y à su lado el de Santo Lepritico, luego en medio estaba San Ciruelo, y muchas mandas, y promessas de Señores, y Principes aguardando su dia, porque entonces las harian buenas, que seria el dia de San Ciruelo. Por encima de èl estaba el Santo de Pajares, y Fray Jarro, hecho vna bota, por Sacristan junto à San Porro, que se quexaba de los Carreteros. Dixo Fray Jarro (con vna vendimia por ojos, escupiendo razimos, y oliendo à lagares, hechas las manos dos piezgos, y la nariz espita, la habla remostada con vn tomillo del carro:) Estos son Santos, que ha canonizado la picardia, con poco temor de Dios. Yo me queria ir; y oygo que decia el Santo de Pajares: Ha compañero, decidles à los del siglo, que muchos picarones que allà teneis por Santos, tienen acà guardados los Pajares; y lo demàs que tenemos que decir, se dirà otro dia.

Bolvì las espaldas, y topè cosido conmigo à Don Diego de Noche, rascandose en vna esquina, y conocìle, y dixele: Es posible, que aun ay que comer en V. m. señor Don Diego? Y dixome: Por mis pecados soy Refitorio, y Bodegon de piojos. Querria suplicaros, pues os vais, y allà avrà muchos, y acà no se hallan, por el bien parecer, que ando muy desabrigado, que me embieis algun mondadientes, que como yo le trayga en la boca, todo me sobra, que soy amigo de traer las quixadas hechas jugador de manos; al fin se masca, y se chupa, y si ay algo entre los dientes, poco à poco se roe: y si es de lentisco, es bueno para las opilaciones. Diòme grande risa, y apartème de èl huyendo, por no le vèr asserrar con las costillas vn paredon à puros corcobos.

Dando gritos, y alaridos venia vn muerto, diciendo: A mi me toca, yo lo sabrè, ello dirà, entenderèmonos, què es esto? Y otras razones tales. Quien es este tan en-

entremetido en todas las cosas? Y respondiòme vn difunto: Este es Vargas, que como dicen, averiguelo Vargas, viene averiguandolo todo. Topò en el camino à Villadiego, el pobre estaba afligidissimo, hablando entre sì, llamole, y dixole: Señor Vargas, pues V. merced lo averigua todo, hagame merced de averiguar quien fueron las de Villadiego, que todos las toman, porque yo soy Villadiego, y en tantos años no lo he podido saber, ni las hecho menos, y querria salir de este encanto. Vargas, le dixo, tiempo ay, que aora ando averiguando, qual fue primero, la mentira, ò el Sastre? Porque si la mentira fue primero, quien la pudo decir sino avia Sastres? Y si fueron primero los Sastres, como pudo aver Sastres sin mentira? En averiguando esto bolverè, y con esto se desapareciò. Venia tràs èl Miguèl de Vergas, diciendo: Yo soy el Miguèl de las negaciones, sin què, ni para què, y siempre ando con vn no à las ancas. Esso no, Miguèl de Vergas, y nadie me conceda nada, y no sè porque, ni que he hecho yo! Mas dixera, segun mostraba passion, sino llegara vna pobre muger cargada de bodigos, y llena de males, y plañiendo. Quien eres (la dixe) muger desdichada? La manceba del Abad, respondiò ella, que anda en los cuentos de niños, partiendo el mal con el que le và à buscar; assi dicen las empuñadoras de las consejas, y el mal para quien le fuere à buscar, y para la manceba del Abad. Yo no descaso à nadie, antes hago que se casen todos. Què me quieren? Què no ay mal que no sea para mi? Fuesse, y quedò à su lado vn hombre triste, entre calavera, y mala nueva. Quien eres, le dixe, tan aciago, que aun para Martes sobras? Yo soy, dixo, Matalas callando, y nadie sabe porque me llaman assi, y es bellaqueria, que quien mata es à puro hablar, y essos son Matalas hablando. Que las mugeres no quieren en vn hombre, sino que otorgue, supuesto que ellas piden siempre. Y si quien calla otorga, yo me he de llamar, Resucitalas callando. Y no, andan por aì vnos mozuelos con vnas lenguas de portante, matando à quantos los oyen; assi ay infinitos oìdos con mataduras? Assi es verdad, dixo Lanzarote, que à mi me tienen essos consumido à puro Lanzarotar, con si vine, ò no vine de Bretaña; y son tan grandes habladores, que viendo que mi Romance dice:

Doncellas curaban dèl,
Y dueñas de su Rocino.

Han dicho, que de aqui se saca, que en mi tiempo las Dueñas eran mozos de cavallos, pues curaban del rocino. Bueno estuviera el rocin en poder de Dueñas; el diablo se lo daba: Es verdad, y yo no lo puedo negar, que las Dueñas, por ser mozos, aunque fuesse de cavallos, se entremetieron en esso, como en otras cosas, mas

yo hize lo que me convenia. Crean al señor Lanzarote, dixo vn pobre mozo, sencillo, humilde, y caribobo, que yo lo certifico. Quien eres tu, que pretendes credito entre los podridos? Yo soy el pobre Juan de buen alma, que ni me aprovechò tener buen alma, ni nada, para que me dexen ser muerto. Estraña cosa, que sirva yo en el Mundo de Apodo! Es vn Juan de buen alma, dicen al marido, que sufre, y al galan que engañan, y al hombre que estafan, y al señor que roban, y à la muger que embelecan: Yo estoy aqui sin meterme con nadie. Esso es no nada, dixo Juan Ramos; que voto à Christo, que los diablos me hizieron tener vna gata: Mas me valiera comerme de ratones, que no me dexan descansar. Daca la gata de Juan Ramos, toma la gata de Juan Ramos. Y aora no ay doncellita, ni Contadorcico, que ayer no tenia que contar, sino duelos, y quebrantos, ni Secretarios, Ministro, hipocrita, pretendiente, Juez, pleyteante, ni viuda, que no se haga la gata de Juan Ramos; y todo soy gatas, que parezco à Febrero, y quisiera ser antes el Sastre del Campillo, que Juan Ramos. Tan presto saltò el Sastre del Campillo, dixo: Què quien metia à Juan Ramos con el Sastre? Y èl dixo: Pues no mejoraba de Apellido, aunque mudaba de sexo? Pues dixeran el gato de Juan Ramos, y no la gata. Si dixeran, no dixeran, el Sastre desconfiò de las tixeras, y fiò de las vñas (con razon) y empezòse vna brega del diablo. Viendo tal escarapela, ibame poco à poco, y buscando quien me guiasse, quando sin hablar palabra, ni chistar (como dicen los niños) vn muerto de buena disposicion, bien vestido, y de buena cara, cerrò conmigo. Yo temì que era loco, y cerrè con èl; metieronnos en paz. Decia el muerto: Dexeme à esse bellaco deshonra buenos, voto al cielo de la cama, que le he de hacer que se quede acà. Yo estaba colerico, y dixele: Llega, y te totnarè à matar, infame, que no puedes ser hombre de bien, llega cabron. Quien tal dixo? No le huve llamado la mala palabra, quando otra vez se quiso abalanzar à mi, y yo à èl: Llegaronse otros muertos, y dixeron: Què aveis hecho? Sabeis con quien hablais? A Diego Moreno llamais cabron? No hallasteis sabandijas de mejor frente? Què este es Diego Moreno, dixe yo. Enojème mas, y alzè la voz, diciendo: Infame, pues tu hablas? Tu dices à los otros deshonra buenos? La muerte no tiene honra, pues consiente, que este ande aqui. Què le he hecho yo? Entrèmos, dixo tan presto Diego Moreno. Yo soy cabron, y otras bellaquerias que compusiste à el semejante? No ay otros Morenos de quien echar mano? No sabias, que todos los Morenos, aunque se llaman Juanes, en casandos

dose, se buelven Diegos, y que el color de los mas maridos, es morenos? Què he hecho yo, que no ayan hecho otros muchos mas? Acabòse en mi el cuerno? Levantème yo à mayores con la cornamenta? Encarecieronse por mi muerte los cabos de cuchillos, y los tinteros? Pues què los ha movido à traerme por tablados? Yo fuì marido de tomo, y lomo, porque tomaba, y engordaba: Siete durmientes era con los ricos, y grulla con los pobres, poco malicioso. Lo que podia echar à la bolsa, no lo echaba à mala parte. Mi muger era vna picaronaza, y ella me disfamaba, porque diò en decir: Dios me le guarde al mi Diego Moreno, que nunca me dixo malo, ni bueno. Y miente la bellaca, que yo dixe malo, y bueno ducientas vezes. Y si està el remedio en esso, à los cabronazos que ay aora en el Mundo, decidles, que se anden diciendo malo, y bueno à sus mugeres, à vèr si les desmocharàn las sienes, y si podràn restañar el fluxo del hueso. Lo otro, yo, dicen, que no dixe malo, ni bueno; y es tan al rebès, que en viendo entrar en mi casa Poetas, decia, malo: Y en viendo salir Genobeses, decia, bueno: Si veìa con mi muger Galancetes, decia, malo: Si veìa Mercaderes, bueno: Si topaba en mi escalera valientes, decia, remalo: Si encontraba Obligados, y Tratantes, decia, rebueno. Pues què mas bueno, y malo avia de decir? En mi tiempo hacia tanto ruido vn marido postizo, que se vendia el Mundo por vno, y no se hallaba. Aora se casan por suficiencia, y se ponen à maridos, como à Sastres, y Escrivientes; y ay Platicantes de cornudo, y aprendizes de marideria. Y anda el negocio de suerte, que si bolviera al Mundo (con ser el proprio Diego Moreno) à ser cornudo, me pusiera à Platicante, y aprendiz delante del acatamiento de los que peynan Medellin, y barban de cabrito. Para què son essas humildades (dixe yo) si fuiste el primer hombre que endureciò de cabeza los matrimonios? El primero que criò desde el sombrero vidrieras de linternas? El primero que ingiriò los casamientos sin montera? Al mundo voy, solo à escrivir de dia, y de noche Entremeses de tu vida. No iràs esta vez (dixo) y asimonos à bocados; y à la grita, y ruido que traìamos, despues de vn buelco que dì en la cama, diciendo: Valgate el diablo, aora te enojas? (propria condicion de cornudos, enojarse despues de muertos.) Con esto me hallè en mi aposento tan cansado, y tan colerico, como si la pendencia huviera sido verdad, y la peregrinacion no huviera sido sueño. Con todo esso, me pareciò no despreciar del todo esta vision, y darle algun credito, pareciendome, que los muertos pocas vezes se burlan, y que gente sin pretension, y desengañada, mas atienden à enseñar, que a entretener.

CARTAS

DEL CAVALLERO DE LA TENAZA, donde se hallan muchos, y saludables consejos, para guardar la mosca, y gastar en la Prosa.

A LOS DE LA GUARDA.

AViendo considerado, con discreta miteria, la sonsaca que corre, me ha parecido advertir à los descuydados de bolsa, para que leyendo mis escritos, restriñan las faltriqueras; y que procuren antes merecer el nombre de Guardianes, que el de Datarios; y el dàr, sea en las mugeres, y no à las mugeres, para que assi merezcan el nombre de Cofrades de la Tenaza de Nihildemus, ò Nequedemus, que hasta aora se decia Nicodemus, por el poco conocimiento de esta materia. Y sea su nombre de todo enamorado Avaromatias, llamese como se llamare, aunque no se llame Matias, y sea su Abogado el Angel de la Guarda, que con razon se llaman dias de guardar, los dias que son de Fiesta, y todos son de Fiesta para guardar.

EXERCICIO QUOTIDIANO que ha de hacer todo Cavallero, para salvar su dinero, a la hora de la Daca.

EN levantandose, lo primero, conjurarà su dinero, porque no se lo pidan; y alegrarase que le han dexado amanecer, diciendo: Yo me alegro, aunque soy Cavallero de la Tenaza, porque me han dexado dormir los Embestidores, y Pedigones; y ofrezco firmemente de no dar, ni prestar, ni prometer, por palabra, obra, ni pensamiento. Y luego dirà aquellas palabras: Solamente vn dar me agrada, que es el dàr en no dàr nada. Al sentarse à comer, mirarà la mesa, y viendola sin pegote, moscon, ni gorra, echarà la bendicion, diciendo: Bendito sea Dios, que me dà comezon, y no comedores; considerando que

que los combidados en las mesas, son cuchillos de los Tenedores. Al irse à acostar, antes de dormir, se llegarà al Talegon vacìo, que tendrà colgado à la cabezera de su cama, por calavera de los perdidos, con rotulo que diga:

Tu que me miras à mi
tan triste, mortal, y feo,
mira, Talegon, por ti,
que como te vès me vi,
y verafte qual me veo.

Y empezando à dormir, dirà: Bendito seais vos, Señor, que aveis permitido que me desnude yo, y que no me aya desnudado otro antes. Y no dormirà à sueño suelto, porque no se le desperdicie nada.

TRIACA DE EMBESTIMIENtos Masculinos.

ES cierto que piden tanto las barbas, como las tocas, y ha parecido conveniente anticipar el remedio. O tu, Cavallero de la Tenaza, en viendo que te buscan, ò te vienen à vèr, sea quien fuere, antes de los cumplimientos, à Dios, y à la ventura, diràs: O señor mio, el Mundo està para dàr vn estallido, no se halla vn quarto; y luego grandes ofrecimientos, que eso es desjarretar la Brivia: Pero si de enturbion te embistiere vn pedidor de avenida, y repentino, con la misma priessa has de decir: Estaba aora pensando en pedir à Vuessa merced me socorriesse con essa cantidad, para cumplir vna necesidad de honra. Esto se llama atragantar embelecos. Y si te alabaren prenda, ò joya, di tu, que por esso la estimaràs en vn tesoro de aì adelante. Permitese dàr Pasquas, y no aguinaldo. Y en los dias de Feria, damos licencia, que en las Tiendas, Plateria, Calle mayor, el verdadero Cavallero de la Tenaza amague, y no dè. Y al fin ha de tener costumbre de Relox de Sol, que muestra, y no dà. Y si se alargare, y señalare, sea con la sombra, y no con otra cosa. Y entre los dichos Cavalleros siempre se ha de jugar à tengamos, y tengamos: no se ha de jugar à los dados, ni se ha de leer en el Dante, ni se han de comer datiles, ni han de saber otro refran, sino: Quien guarda halla. Y con esto, y con aquello, y sin dàr nada, aqui tendràn, y seràn tenidos; y allà serà lo que Dios quisiere, como lo demàs.

EPISTOLAS DEL CAVALLERO de la Tenaza.

LA limosna es obra pia, si se hace de dinero proprio; mas si (lo que Dios no quiera) se hiziesse de dinero ageno, seria obra cruel. Yo, señora, con las palabras querria declarar mi voluntad, y no con la bolsa. El tiempo es Santo, la demanda justa, yo pecador, mal nos podemos concertar; no ay que dàr, Dios la provea, vaya

con Dios, cierto que no tengo, que son todos los modos de despedir, picaronas vergantes. Madrid todos los meses, y cada dia, y cada hora que me hablare.

Diceme V. m. que me quiere tanto, que querria que no tuviesse pesadumbres. Señora mia, dexeme tener V. m. y sea lo que fuere, que aun no querria que me quitasse pesadumbres. Y persuadase V. m. que à mi, y al Rey nos ha dado Dios dos Angeles de Guarda; à èl, para que acierte; à mi, para que no dè. Dios dè à V. m. salud, y vida.

Quanto mas me pide V. merced mas me enamora, y menos la doy. Miren donde fue à hallar que pedir, pasteles hechizos: Que aunque à mi es facil embiar los pasteles, yà V. md. hazer los hechizos, he querido suspenderlo por aora. V. merced muerda de otro enamorado, que para mi peor es verme comido de mugeres, que de gusanos; porque V. m. come los vivos, y estos los muertos. A Dios hija. Oy dia de ayuno. De ninguna parte, porque los que no embian, no estàn en ninguna parte, solo estan en su juycio.

Ventanicas para vèr Toros, y y cañas, mi vida? Què mas Toros, y cañas, que vernos à ti pedir, y à mi negar? Què piensas que se saca de vna Fiesta de estas? Cansancio, y modorra, y falta de dinero al que paga los balcones. Dala al diablo, que es Fiesta de Gentiles, y todo es vèr morir hombres, que son como bestias, y bestias, que son como maridos. Yo, por mi, bien te alquilara dos altos, mas mi dinero es el diablo. Quirate de ruìdos, y haz cuenta que los has visto, y veràs que tarde que nos passamos, tu sin ventana, y yo con dineros.

Hanme dicho, Señora, que el otro dia hizieron, V. m. y su tia, burla de mi miseria; y ha sido tanta la que mi mezquindad ha hecho de V.m. que estamos pagados. Cuentanme, que hallaron mil faltas, y que todo se les fue en apodarme, y reìrse; y que dezian, que parecia esto, y parecia estotro, y que parecia al otro: Yo confiesso que lo parezco todo, como mi dinero no padezca. Hame caìdo en gracia lo que dixo, con vn diente, y media muela, la Señora Encina: Què caraza de Estudianton! Y que labia! Hiede à perros, y no se le caera vn real, si le queman. Y esto llama heder la buena Señora, lo que para mi es pevete, y ambar? Y el no dàr tiene por mal olor, procura estàr acatarrada, ò tapese las narizes, porque la encalabriaràn los malos hombres, Señorìas mias, lo que Vs. ms. llaman amores, no son sino pendencias, dareìs, y tomareìs: y yo soy pacifico, y no quiero tener dares, y tomares con nadie. Dios guarde à V. merced, y yo lo que tengo.

Escriveme V. merced, que la embie de merendar, y que guarde secreto; yo le guardarè de manera, que

que ni salga de mi boca, ni entre en la de V. merced. Pesia tal, no basta averme comido, y cenado, sino quererme merendar? Ayune V. merced vn dia à sus servidores, si es servida. Dos meses, tres dias, y seis horas ha que V. merced, y dos viejas, tres amigas, vn paje, y su hermana, me pacen de dia, y de noche, de que estoy desbaìdo, y seco. Dexenme Vuessas mercedes, si son servidas, y saque yo libre, si quiera mi cuerpo, y comeràn me à medias, V. merced, y la sepultura: que estarè en el Purgatorio, y aun no seguro. De casa, entiendalo V. merced por fecha, y no por oferta.

Riñeme V. merced, porque no he buelto à su casa, y es porque no he buelto en mi de las visiones que vì el otro dia. Señora mia, por curiosidad se puede ir à su casa, mas no por amor, porque se vèn en ella todas las Naciones, Lenguas, y Trages del Mundo. Què figura quiere V. merced que haga vn Estudianton, entre Julios, y Octavios, hablando dineros, y escupiendo reales? Pues entre todas las Naciones, solo el pobre es el Estrangero, y ha menester ser vn mohatron, para que le entiendan essos Señores. En conclusion, yo estaba como vendido, y V. m. como comprada. Y aunque pienso que dexan holgar à V. merced por mis barrios, no me tengo por tan seguro en casa, donde la sombra de vn Estrangero se encaxa encima.

Quando no huviera servido el no embiar à V. merced la telilla, que tan inumerables vezes me ha pedido, sino de vèr el gran caudal que Dios la ha dado, pues vna misma cosa me la ha sabido pedir cada dia dos meses arreo, por ocho, ò nueve villetes, y por diferentes modos: era grande interès, y para dàr gracias à nuestro Señor; y si lo que V. m. ha gastado en papel, y tinta, lo huviera empleado en la tela, sin duda huviera ahorrado de dinero. Mas tambien advierto à V. m. que el vestido que huviera hecho, estuviera roto, y la alabanza de sus villetes durarà para siempre. No la embio con este, porque darla luego, pareciera necedad, y poco despues locura, y aora es yà frialdad, y se acabarìa el entretenimiento de las demandas, y respuestas. Guarde Dios, &c.

Presto ha descubierto V. m. la hilaza, y la condicion que tiene, como hombre al fin, y mas mudable que todos. Si yo huviera creìdo à mis Tias, no me quexara de lo que V. merced hace; mas yà estoy determinada de correr con lo que se vsa, sirviendome esto de escarmiento para adelante. Dicenme, que està V. m. muy bien empleado, y conozco à la dicha Señora: cosa en que ha mostrado su buen gusto. Assi le guarde Dios, que haga de las suyas, aunque esto no es menester encomendarselo. Dios le guarde.

Dieronse vuessas mercedes tanta priessa à pelarme, que no solo mos-

mostrè la hilaza, pero los hueſſos. No puedo negar à V. merced lo de ſer mudable, pues no he tenido cola en mi caſa, que V. merced no me la aya mudado à la ſuya, con la facilidad que ſabe. Y ojalà V. merced huviera creìdo a ſus Tias, y yo no, que pienſo que me huviera eſtado mejor. De aqui adelante, por eſtos parenteſcos, para enamorarme, pienſo mirar mas en vna muger lo que no tiene, que lo que tiene; pues quiero mas que tenga bubas, que tia; y giba, que madre; que aquellos males ſe los tiene ella, y eſtos otros yo. Y ſi acaſo los tuviere, por mis pecados, no la hablarè, haſta que la haga ſacar las parientas, como los eſpiritus. V.m. me ha dexado de ſuerte, que ſolo para mi eſtoy de provecho, de bien eſcarmentado. Y no quiero amancebarme con linages, ſino con mugeres; que dormir con ſola la ſobrina, y ſuſtentar todo el abolorio, lo tengo por enfado. A malas tias muera, que es peor que à malas lanzadas, quando mudare de propoſito. Noramaza, empezarè à hacer de las mias, quando eſtoy deshecho de las ſuyas.

Bien mio, quando pensè que eramos, yo el amante, y V. merced la querida, hallo, que ſomos competidores de mi dinero, y galanes. Y no quiero dexar de advertir à V. merced, que ha mas que le quiero yo; que haſta aora no le he viſto hacerme ningun deſdèn. Señora mia, no ay perſona con quien à mi me puedan dàr mas zelos, que con querer mi hacienda. Si V. merced me quiere à mi, què tengo yo que vèr con veſtidos, joyas, y dineros, que ſon coſas mundanas, y de vanidad? Y ſi quiere à mis doblones, por què no habla verdad? Y como en los papeles me llama mi vida, mi alma, mi corazon, mis ojos; me llame mis reales, mis doblones, mis talegones, mis bolſas. V. merced crea, que para mi no ay faccion buena, ſino es de valde; que aun las mas baratas, las tengo apenas por razonables. Lo que cueſta, es feo, y no ay donayre, donde ay pedidura. Dexemos el dinero, como ſi tal no huviera ſido, y anden finezas, y requiebros por alto: y ſi no, lo que conviene es, que V.m. ſe quede con ſus deſeos, y yo con mis dineros. Guarde, &c.

No pagarè yo en mi vida à V. merced el buen concepto, que de mi ha tenido, ſin ton, ni ſon; porque ſegun las niñerias, que por ſu papel me pide, ſin duda me ha juzgado por vn Fucar. Siete coſas leì, que aun no las he oìdo nombrar en mi vida; merecia V.m. por la honra que me ha hecho, preſumiendo de mi tanto caudal, que yo ſe las embiara, y yo tener con que comprarlas; pero ſerà fuerza que nos contentemos con eſtos merecimientos.

En las coſas que V. m. mi bien, me ha pedido, yà que no ha tenido razon, ha tenido donayre. Y quando ſu papel no me ha hecho liberal, me ha hecho contemplati-

vo,

yo, considerando por las muchas cosas que me pide, quantas son las que su Divina Magestad ha sido servido de criar, para que V.m. las codiciasse, y los Mercaderes las vendiessen, mientras yo le doy las gracias por todo. Y creame V. m. que si la buena voluntad huviera caìdo en gracia à los Tenderos, que la huviera procurado passar por moneda en esta ocasion: Dios sabe lo que lo siento. Pero las niñerias son tantas, que aun para tomadas de memoria, son muchas; mire V. m. què haràn para tomadas por dineros. Y diceme V. m. que la lleve estas niñerias, y la vaya à vèr; y yo no hallo camino para llevar, ni sè por donde van los que llevan. Fecha en el otro mundo; porque yà me juzgo con los muertos. No pongo à quantos, por no contar dias à quien aguarda dineros.

Seis dias ha que besè à V. m. las manos, aunque indigno: y en este tiempo he recibido tres visitas, vn recaudo, dos respuestas, cinco villetes, dos toses de noche, y vn monteado en San Felipe; he gastado parte de mi salud en vn catarro con que estoy, y vn dolor de muelas. Este tiempo, y ocho reales, que en quatro vezes he dado à Mariana, y teniendo yo ajustada mi cuenta, à mi parecer, el recibo con el gasto, me viene à encontrar disfrazado, en figura de caricia, con la maldita palabra Embieme cien ducados para pagar la casa. No quisiera ser nacido, quando tal oì. Cien ducados? No los tuvo Atabaliba, ni Motezuma. Y pedirlos todos de vna vez, sin mas, ni mas, es para aspirar vn Buscon. Mire V. merced desapasionadamente, què culpa tengo yo del alquiler de la casa; que por mi no se me dà nada, que V. merced viva por los campos; que por no oir estas palabras, deseo topar con vna dama salvaje, y campesina, que habite por los montes, y desiertos. V. merced, ò niegue la deuda, ò la pida en otra parte: Porque si no, estos cien ducados me haràn, que de miedo de los alquileres, del poblado me passe a ser amante del Yermo.

No es posible, sino que quando V.m. me empezò a querer, me contò el dinero: porque à la propria hora què se acabò la bolsa, espiraron las finezas. No me ha querido vn Al mas mi alma. Honrado terminillo ha tenido. Y và que el diablo le ha dicho à V. merced, que se acabò la mosca, quieranme sobre prendas, hasta que me dexe en carnes, y favorezcame vnos dias sobre la capa, calzones, y el jubon.

Aora es, y aun no acabo de santiguarme de la nota del villetico de esta mañana. Muger que tal piensa, y tal escrive, què, aguarda para asir de vn garabato, y andarse a hurtar almas del peso de San Miguèl? Concertadme estas razones. Despues de averme mondado el cuerpo, y roìdome los huessos, chupadome la bolsa, despare-

parecidome la honra, desaynadome la hacienda; el tiempo es santo, esto se avia de acabar algun dia, la vezindad tiene que decir, mi tia gruñe de dia, y de noche; no puedo sufrir la sobervia de mi hermana; por vida tuya que escuses el verme, y passar por esta calle, y que demos à Dios alguna parte de nuestra vida. A buen tiempo se arremangò Celestina à remediar la mota de Fray Luis. Infierna hembra, diabla afeytada, mientras que tuve que dàr, y me durò el granillo, el tiempo fue pecador, no huvo vezina, tu maldita, y descomulgada tia, que aora gruñe de dia, y de noche, entonces de dia me comia, y de noche me cenaba; y con aquellos dos colmillos, que sirven de muletas à sus quixadas, pedia casi tanto como tu, con mas dientes, que treinta mastines. Què dirè de la bendita de tu hermana? Que en viendome se bolvia campana, y no se le oìa otra cosa, que dàn, dàn. Bellaconas, què ha sido esto? Yo echo de vèr, que para convertiros, no ay otra cosa como sacaros vn gastado. Todas os aveis buelto à Dios, en viendome sin blanca. Cosa devotissima debe de ser vn pobre, y vuestra calavera es bolsa vacia. En gracia me cae lo de que demos à Dios parte de nuestra vida: y què vida, para dàr parte de ella, sino à Lucifer! Y aun con verguenza. Y hablando con perdon, quitas à los hombres lo que han menester, y dàs à Dios lo que no es para su Divina Magestad. La Tomana se quiere hacer Dadivosa de la otra vida. Sin duda te pusieron à deprender conciencia en casa de algun Sastre. Digo, que no passarè por tu calle, ni menos por estafa tan desvergonzada, sino que nos convirtamos à medias: yo me arrepentirè de lo que te he dado, para salvarme; y tu me lo restituiràs, para que Dios te perdone; lo demàs sea pleyto pendiente para el Purgatorio, si quando de esta vida vayas se te hiziere camino por alli; porque si vàs al Infierno, yo desisto, que no me està bien ponerte demanda en casa de tu tia.

Estando pensando, què responderia à las cosas que V.merced me pide, se me vinieron à la memoria aquellas inefables palabras, que à los pobres se dicen con lastima, y à las mugeres con razon. No ay que dàr. Señora mia, yo bien entendì que avia Ordenes Mendicantes, pero no Niñas Mendicantes, sin Orden. Para mi vna muger pedigueña, es lo proprio que vn Texedor. Quien me quisiere hacer casto, pidame algo. Y si el diablo es tan interessado como la carne, no dude V.merced, que me procurarè salvar de puro miserable. Es posible, que no se persuadiràn à creer, que sino es dando, y no pidiendo, no pueden ser bien quistas? Miren que cara les hace vn pobre hombre, quando oye, dame, traeme, comprame, embia, muestra. Dexe V.merced palabras

mayo

mayores, y que en el duelo de la bolsa afrentan hasta el anima. Estèse quedo el pedir, y anden los villetes por alto, que yo ofrezco escrivir mas que el Tostado. Nuestro Señor la guarde à V. m. aunque temo, que es tan enemiga de guardosos, que aun Dios no querrà que la guarde.

Bueno me hallo yo, que avia escrito à mi tierra à vn amigo, como me avia encontrado mi ventura en Madrid con vna muchacha tan hermosa, y tan linda, que no avia mas que pedir, y aora he descubierto en su condicion, que cada dia ay que pedir mucho mas. Yo, Señora, me hallo tan bien con mi dinero, que no sè por donde, ni como echarle de mi; y me aplico mas à tomar, que à repartir: Advierta V. merced, que lleva camino de sacarme de pecado, porque estoy resuelto, antes salvarme de valde, que condenarme à puro dinero. Y bien mirado, todo el Infierno no vale nada; y V. merced me lo encarece, como si faltaran demonios à quien los quisiere: V. m. buelva los dientes, y las vñas à otra parte, porque yo tengo la castidad por logro, y soy pecador de lance. Y lo mio fuera suyo, si no tuviera vna luxuria, que se precia de miserable. Doyme por respondido, y à mas vèr, y menos pedir.

Diceme V. m. que no me ensanche, porque me pide, y se obliga, y me trata como de casa. Esso se teme? V. m. Reyna mia, no aguardarà à vèr lo que hago? Ensancharme tenia, mi bien? Aora lo verà, que me he fruncido, y reunido de manera, que puedo bolrear en vn cañuto de alfileres, de puro angosto. Diceme V. m. que se obliga con pedirme; pero yo hallo, que es obligarse à tomar solamente. Esso es tratarme como de casa, ò como para su casa? No hija, yo soy de los de la calle, y he conocido, que si sus ojos de V. m. son el matador de las animas, son el rastro de las bolsas. Todo se acaba, y el dinero mas presto, si no se mira por èl. V. m. haga cuenta, que no me ha pedido nada, que yo hago la misma, porque no hallo otro camino de guardar los Mandamientos, y hacerlos guardar, sino guardando mi dinero de V. m. hasta la bolsa, y merced desde allà adelante.

Peligroso debo de estar de honra, y de caudal, pues siendo la Extrema-Vncion de las pediduras el casamiento, ò falta de otra cosa, me pide V. m. palabra de matrimonio. Digame, Reyna, què paciencia, ò sufrimiento me ha columbrado, que me codicia para marido? Yo tengo cara de soltero, y condicion de viudo, que no me dura vna semana dos pares de mugeres? Y es imposible que no sea ageno de venganza, el quererse V. m. casar conmigo, conociendose, y conociendome: Yo no quiero tomar mi matrimonio con mis manos: Ni estoy cansado de mi, ni enfadado con mis vicios; no quie-

quiero dàr picon al diablo con V. m. Maridee por otra parte, que yo he determinado morir hermitaño de mi rincon, donde son mas apacibles telarañas, que suegras. Y porque no me suceda lo que à los que se casan, no quiero tener quien me suceda; y perseverarè en este humor, hasta que aya Ordenes de redimir Casados, como Cautivos. Si V. m. me quiere para mientras marida, ò como para mi marido, ò para entre marido, aqui me tiene corriente, y moliente.

Docientos reales me embia V. m. à pedir sobre prendas, y para vna necesidad, y aunque me los pidiera para dos, fuera lo mismo. Bien mio, y mi Señora, mi dinero se halla mejor debaxo de llave, que sobre prendas, que es humilde; y no es nada altanero, ni amigo de andar sobre nada, que como es de materia grave, y no leve, su natural inclinacion es baxar, y no subir. V. m. me crea, que yo no soy hombre de prendas, y que estoy arrepentido de lo que he dado sobre V. m. Mire que aliño para animarme à dàr sobre sus arracadas? Si V. m. dà en pedir, yo darè en no dàr; y con tanto darèmos todos. Guarde Dios à V. m. y à mi de V. m.

Diceme V. m. que està preñada, y lo creo, porque el exercicio que V. merced tiene no es para menos. Quisiera ser Comadre, para ofrecerme al parto, que compadres sobraràn en el Bautismo. Dame V. merced à entender, que tiene prendas mias en la barriga; y podrìa ser, si no ha dirigido los dulces que me ha merendado; y que el hijo yo se le dexo todo entero à quien le quisiere, no pudiendo ser todo entero de nadie: Señora mia, yo quisiera ser Padre, en mi mano ha estado hacerme Frayle, ò Hermitaño, no soy ambicioso de crias. Y desengañese V. merced, que yo no he de tragar esse hijo, porque no como hijos como Saturno, ni lo permita Dios; y antes muera de hambre, que tal trague. Lo que importa, es, empreñarse à diestro, y à siniestro; parir à troche, y moche, y echarlo à Dios, y à ventura. V. merced dè con el muchacho en la Piedad, que allì se le criarà vn Capellan; que en los niños de la Doctrina, sirve de chirriar las calaveras. Y alumbre Dios à V. merced con bien. Y si se le antojare algo, sea lo primero, no acordarse de mi.

LIBRO DE TODAS LAS COSAS,

Y OTRAS MUCHAS MAS.

COMPUESTO POR EL DOCTO, y experimentado en todas materias, el vnico Maestro Malsabidillo.

DIRIGIDO A LA CURIOSIDAD DE LOS Entremetidos, á la Turbamulta de los Habladores, y la Sonsaca de las Viejecitas.

PRIMER TRATADO.

SECRETOS ESPANTOSOS, Y FORMIDABLES, experimentados, tan ciertos, y tan evidentes, que no pueden faltar jamàs.

ADVERTENCIA AL LECTOR.

CURIOSO Lector, ò desaliñado, que no importa mas lo vno, que lo otro, para el efecto de mi obra. Esta primera pagina contiene las admirables, y estupendas proposiciones, en que podràs escoger la maravilla que quisieres obrar, mirando el numero que tiene delante, y buscandole en la siguiente pagina, donde està el modo de hacerlo. Y no te espante el prodigio que ofrece la pregunta, que todo lo hallaràs facil, en viendo la respuesta.

TA-

TABLA DE LAS PROPOSICIONES.

1 PARA que se anden tràs ti todas las mugeres hermosas, y si fueres muger los hombres ricos, y galanes.
2 Para ser bien recibido donde quiera; y es infalible.
3 Para que qualquiera muger, ò hombre, que bien te pareciere, seas hombre, ò muger, luego que te trate, se muera por ti.
4 Para que con solo aver hablado vna muger, te siga, adonde quiera que fueres.
5 Para hacerte invisible, y que aunque entres entre mucha gente, ninguno te pueda vèr. Y encomiendote, por el Sumo Señor que te hizo, tan alto secreto, por el daño que puede resultar, si se divulgasse en Ladrones, Adulteros, Presos, y Enemigos.
6 Para que hombres, y mugeres te otorguen quanto pidieres.
7 Para ser rico, y tener dinero.
8 Para alcanzar qualquiera muger en vn momento, y es ciertisimo.
9 Para que no se te rompa ningun vestido que traxeres.
10 Para que no se te vaya alcon, aunque le sueltes; y es probado.
11 Para no tener dolor de muelas jamàs.
12 Para no encanecer, ni envejecer nunca.
13 Para tener hijos la mas esteril muger del Mundo.
14 Para que no te hurten los Sastres.
15 Para no morirse jamàs.
16 Para no morir sin confesion.
17 Si quisieres que el cavallo que tuvieres rebuelva à todas manos.
18 Para tener grandes cargos en la Republica.
19 Para verte en altos puestos en breve tiempo.
20 Para ser tenido.
21 Para no envejecer, seas muger, ò hombre.
22 Para que aunque seas calvo, no lo puedas parecer, sin cabellera, ni casquete.
23 Para que todos los pleytos salgan en tu favor.
24 Para que te duren poco las enfermedades.
25 Para que no te piquen las chinches de noche.
26 Si quieres ser bien quisto.
27 Para no confessar en el tormento, y es ciertisimo; no lo comuniques por los ladrones, y delinquentes.
28 Para quitarte los grillos, y las prisiones en la carcel, por grandes que sean.

TABLA DE SOLUCIONES.

1 ANdate tu delante de ellas.
2 Dà donde quiera que entrares, y seràs tan bien recibido, que te pese.

Sè

3 Sè el Medico que le cures; y es probado, pues cada vno muere del Medico que le da al tabardillo, ò mal que le diò.

4 Hurtala lo que tuviere, y te seguirà hasta el cabo del Mundo, sin dexarte à Sol, ni à sombra.

5 Sè entremetido, hablador, mentiroso, tramposo, miserable, y nadie te podrà vèr, mas que al diablo.

6 Pideles à ellas que te quiten lo que tienes, y à ellos, que no te dèn nada, y te lo otorgaràn todo.

7 Si los tienes tenerlos; y si no, no desearlos, y seràs rico.

8 Aguija, si anda: y corre, si aguija: y buela, si corre, y la alcanzaràs.

9 Rasgale tu primero, y es cierto.

10 Pelalo cañon à cañon, y lo veràs claro.

11 No las tengas, y es vn ahorro, que parece muy mal à las quixadas.

12 Muerete quando muchacho, ò recien nacido.

13 Conciba, y para, y crielos, y no los suelte, y los tendrà.

14 No hagas de vestir con ellos, y no ay otro remedio.

15 No seas necio, que estos solos son los que se mueren, que à los desgraciados, matanlos las heridas; à los enfermos, matanlos los Medicos; y los necios, solo se mueren à sì mismos.

16 Haz delitos de muerte, y confiesalos, y moriràs confessado.

17 Ponle dos dias con vn Escriva-no, y rebolverà à todas manos, y aun à todo el Mundo.

18 Fuerza doncellas, hurta casadas, mata Clerigos, roba Iglesias, que no ay mayores cargos.

19 Andate de cuesta en cuesta, y de cerro en cerro.

20 Dexate agarrar, y asir.

21 Andate al Sol en el Verano, y al sereno en el Invierno, y no tengas paz con tus huessos, pudrete de todo, come fiambre, y bebe agua; no descanses de dia, ni de noche, por andar en lo que no te va, ni te viene, que como esta no es vida para llegar à viejos, conseguiràs el no serlo.

22 Tèn sombrero perdurable, y de por vida, y uo te le quites aun para dormir; y si otro te quitare el sombrero, remitete à la cabezada, y à la reverencia; y si por esto te dixeren, que eres descortès, dì, que mas vale ser descortès, que calvo; y si por descortès riñeren contigo, y te mataren, tambien vale mas ser muerto, que calvo; y procura morir con tu sombrero, como con tu habla.

23 No pagues al Abogado, ni al Procurador, ni à los Oficiales, que esso es lo que se pierde siempre sin remedio, y en esso vàs condenado cada dia, y cada hora. Y si pagadno à los susodichos, tienes tentencia en

tu favor, tienes dinero en contra; y si tienes sentencia en contra, tambien. Y advierte, que antes que se conteſten las demandas, son los pleytos sobre si el dinero es mio, ò del otro; y empezandose, es sobre que no sea del otro, ni mio, sino de los que nos ayudan à entrambos.

24 Llama à tu Medico quando estàs bueno, y dale dineros, porque no estàs malo, que si tu le dàs dinero quando estàs malo, como quieres que te dè vna salud, que no le vale nada, y te quite vn tabardillo que le dà de comer?

25 Acuestate de dia; y es probado.

26 Presta, y no cobres, dà; combida, sufre, padece, sirve, calla, y dexate engañar.

27 Negar quanto te preguntaren.

28 Pagaselo muy bien al Alcalde; y es probado.

TRATADO DE LA ADIVINACION, por Chiromancia, Philogonomia, y Astronomia.

SEñales de agua. Vèr llover, no tener para vino, ahogarse en ella.

Señales de sereno. Catarros à la mañana, rehumas, y dolor de muelas.

La Luna en los Pezes, significa que està de Viernes, menguarà, y andaràn linternas de noche.

Todas las vezes que la Luna està en el Toro, es cierto, que entre los dos ay quatro cuernos; saldrà el Sol por la mañana.

Las Lunas viejas son las que hacen las malas noches en Invierno; y se gastan en enseñar à gruñir los vientos, y à mormurar à los vientecillos.

Jupiter en Libra parecerà Tendero, denota Invierno, y Verano en el año.

Venus con Geminis, que es signo vnguente, es señal que tiene llagas; miren por sì los Boticarios.

Jupiter en el Carnero estarà como hueſſo de muerto, denota melancolia en los presos.

Saturno en Capricornio, amenaza casados mollares.

Mercurio en el Leon, parecerà medio ochavo; causarà enfermedades, si ay melones, y pepinos, y se bebe agua; y moriràn los que enfermaren, si los curan los Medicos.

La Luna en la cabeza del Dragon, significa que el Dragon tiene cabeza.

Luna llena, no cabe nada mas; y es aforismo de Hermes.

Eclipse Solar, es Eclipse hidalgo; promete obscuridad, mientras durare, y mentiras de Astrologos; creìdas de necios, y temidas de poderosos, y ricos.

Cometa con cola, es cierto, si se llegan à ella, que se pegarà; denota muchas bocas abiertas, nuezes de gaznates empinadas, y ojos de puntillas para verla. Y si fuere crinita, moriràn sin duda aquel

año

año todos los Reyes, que Dios quisiere.

Conjuncion Magna; avrà encuentros de Reyes en las barajas, jugando à la careta; muchas muertes en los Rosarios, y durarán sus efectos hasta que se rompan. Ptolomeo Maxinio, y Origano.

CAPITVLO DE LOS Agueros.

SI vàs à comprar algo, y al ir à pagar no hallares la bolsa adonde llevabas el dinero, es agueró malísimo, y no te sucederà bien la compra.

Si vàs à reñir, y se te cae la espada, es mejor que no si se te cayeran las narices. Pero si riñendo se te cae, y te rompen la cabeza, es mal aguero para tu salud, y bueno para el Cirujano, y Alguacil.

Si al salir de tu casa vieres bolar cuervos, dexalos bolar, y mira tu donde pones los pies.

El Martes es dia aziago para los que caminan à pie, y para los que prenden.

Si se te derrama el salero, y no eres Mendoza, vengate del aguero, y cometele en los manjares. Y si lo eres, levantate sin comer, y ayuna el aguero, como si fuere Santo, que por esso se cumple en ellos el aguero de la sal, porque siempre sucede desgracia, pues lo es no comer.

Dias aziagos, y horas menguadas, son todos aquellos, y aquellas en que topan al delinquente el Alguacil, el deudor al acreedor, el tahur al fullero, el Principe al adulador, y el mozo rico à la ramera astuta.

Tres cosas las mejores del Mundo aborrecen sumamente tres generos de gentes; la salud los Medicos; la paz los Soldados; la verdad algunos Escrivanos, y Letrados.

COMO SE HAN DE HACER las cosas, y en que dias, para que te sucedan bien.

DOmingo reyna el Sol, es dia apropósito para comer à costa agena, y no hace mal, aunque sea algo mas de lo ordinario. Porque segun Hipocrates, y Galeno, no son dañosos los ahitos de valde, y està el Sol en su casa, y tu en la del otro.

Lunes, compra todo lo que hallares à menos precio, ò de valde.

Martes, toma todo lo que te dieren, y no repares en cumplimientos, que es dia de Marte; y si lo haces, te mirarà en el arrepentimiento de mal aspecto.

Miercoles, pide à Dios, y à ventura, que quizà toparàs con alguno, à quien Mercurio, tocado de la vanidad, incline à darte lo que tuviere.

Jueves, es dia apropósito para no creer nada que te digan los Aduladores.

Viernes, es buen dia para

huir del Acreedor, y de la execucion, y de la embestidura meridiana de las panzas al trote.

Sabado, es buen dia para levantarte tarde, andar de espacio, comer caliente, hablar mucho, y vestir ancho, y calzar holgado, que es Saturno viejo, y amigo de su comodidad, y tiene gota, como sale de Aquario, y no se ha enjugado.

DE LA PHISONOMIA.

TOdo hombre, que tuviere el cabello ensortijado, negro, y recio, darà mas que hacer à los Barberos; y el que criare piojos, se rascarà à menudo la cabeza.

Todo hombre calvo, no tendrà pelo; y si tuviere alguno, no serà en la calva. A estos, si son barbados, les reluce el casco, y parecen sus caras cabezas con el pelo, y sus cabezas caras sin èl.

Todo hombre de frente chica, y arrugada, parecerà mono, y serà ridiculo para los que le vieren.

El que tuviere la frente ancha, tendrà los ojos debaxo de la frente, y vivirà todos los dias de su vida; y esto es sin duda.

Quien tuviere nariz muy larga, tendrà mas que sonar, y buen apodadero.

El de narices meñiques, y romas, llamadas narigueras, que ay algunos que las tienen tan p[illegible] ñas, que apenas se las puede ha[illegible] en la cara el mal olor, son hombres, aunque parecen otra cosa. Y en vida empiezan à hacer diligencias para calaveras: No son colericos, porque por milagro se les sube el humo à las narices, como no se las halla.

Boca grande, de oreja à oreja, significa Tarasca, ò Alnafe, y mucha espuma sin freno. Y estos paran bien, porque no solo son desbocados, pero son boca todos.

Boca pequeña, y fruncida, que hace ozico de huron, y parece oìdo, denota obscuridad en los dientes, y es como tener encias con saetera, en lugar de ventana.

Boca en almivar, con humedad de balsa, que habla con perdigones, y razona con zumo, ondeada de jabonaduras, con la risa, nadando en salivas, mas necesidad tiene de enjugador, que de requiebro.

El que tiene manos muy grandes, tendrà grandes dedos, y diez viñas en entrambas; y el que tuviere mucha mano privarà; y muchas manos, serà valiente, y por el contrario.

Ojos vivos, no huelen mal, y relucen; los pequeños tienen niñas y los grandes mozas.

Ojos verdes, y azules, parecen pajaras, y no mugeres.

Ninguna muger, que tuviere buenos ojos, buena boca, y buenas manos, puede ser hermosa, ni dexar de ser vna fantasma; porque en

en preciandose de ojos, tanto los duerme, los arrulla, los eleva, los mece, y los flecha, que no ay diablo que la pueda sufrir.

Si tiene buenas manos, tanto las esgrime, y las golpea por el tocado, tecleando de araña el pelo, y haziendo corbetas con los dedos, por lo mas fragoso del moño, que amohinarà los difuntos. Pues consideramela de buenos dientes, arregazados los labios, con todas las muelas, y dientes desembaynados, y en puribus los colmillos, muy preciada de regaño de mastin, à pique de la alma condenada. Y vereis quanto mejor es vn neguijon fruncido, y vnos ojos rezmellados, y vna mano de mortero, contenta con ser mano, sin introducirse en reboleteos, en sonajas, en pinzas, y en taravilla de bullicios.

Muger con cara podrida, como olla, donde ay con hozico de puerco, y carne de vaca, de todo en la escarapela de facciones, mas preciada de bien prendida, que los que estan en los calabozos. Dama de la carcel, muy presumida de los alfileres, pretendiendo passar por lindeza lo vigarrado. De puro bien prendida, merece que no la suelten las Pasquas. Y pues todo su caudal es ser solamente bien prendida, es razon que la llamen Doña Escariote, y que sea conocida por el prendimiento, como Judas.

Muger tarasca, que delinquente de cara, muy rebesada de ojos, muy gotica de narizes, muy etica de labios, muy penitente de mexillas, muy obscura de encias, con dentadura de raxa, y frente tan angosta, que el cabello sirve de cejas. Si retraxeres estas bellaquerias vivas en lo discreto, quando pida se le ha de dàr audiencia, y no joya; tenga cathedra, y no amante. Alabense le las clausulas, y las doctrinas, no el talle, ni el rostro; tenga lugar en las librerias, y no en las voluntades. Y porque conviene, que con ella se gaste muy poco tiempo, queremos, que en las visitas, yà que no sea oìda, ni vista, sea solo oìda, y la vista huìda.

Unas viejas en duda que se vsan, que se toman de los años, como del vino, y andan diciendo, que la falta de dientes es corrimiento, y que las arrugas son herencia, y las canas disgustos, y los achaques pegados: Y por no parecer huerfanas de la edad, llaman mal de madre, el que es mal de abuela: Decimos, que se les dè para su sustento vna plaza de dueñas, que con esto serán viejas, y no dexaràn ser mozas à las niñas, à puros chismes; y tendràn venganzas, yà que no pueden remedio; y las graduamos de mugeres de bacinica, que pidan para las otras.

Las Mugeres que tienen las cejas en arco, y no bailesta, tendràn dos pestañas en cada ojo, y serán bien miradas, si las miran bien.

En viendo vn tuerto, puedes juzgar por esta ciencia, que le falta vn ojo.

Los vizcos son tuertos en duda, que no se sabe de què ojo lo son.

El hombre zurdo sabe poco, porque aun no sabe qual es su mano derecha; pues la vna lo es en el lugar, y la otra en el oficio. Es gente de mala madera, porque no hacen cosa à derechas.

Hombre corcobado, no le trates, y juzgale por mal inclinado, pues lo anda con la corcoba.

Capon, que ni es hombre, ni muger, y parece entrambas cosas, es gente intratable, que ni merece ser hombre, ni se atreve à ser Dueña.

Quien tuviere pequeño pie, esse sin duda calzarà menos zapato, y tendrà menos zancajo que le roan los maldicientes.

Pie grande, que los Gallegos llaman pata; si el que le tuviere dice riñendo, que meterà à otro en vn zapato, lo podrà cumplir sin ser valiente.

CHIROMANCIA, O ARTE DE Adivinar por las rayas de las manos, en vn Capitulo breve.

TOdas las rayas que vieres en las manos (ò curioso Lector) significan, que la mano se dobla por la palma, y no por arriba, y que se dobla por las junturas. Y por esso estân las grandes en las coyunturas; y de essas, como es cuero delicado, resultan las otras menudas. Y para vèr que esto es assi, mira que en el pescuezo, y frente, caderas, corvas, codos, y sangraduras, y nalgas, por donde se arruga el pellejo, y en las plantas de los pies, ay rayas. Y assi avia de aver, si fuera verdad, como ay Chiromanticos, Nalguimanticos, y Frontimanticos, y Codimanticos, y Pescuecimanticos, y Piedimanticos.

PARA SABER TODAS LAS Ciencias, y Artes mecanicas, y liberales en vn dia.

SI quieres saber todas las lenguas, hablalas entre los que no las entienden; y està probado.

Si escrives Comedias, y eres Poeta, sabràs Guineo, en bolviendo las RR. LL. y al contrario, como Francisco, Flancico, Primo, Plimo.

Si quisieres saber Vizcayno, trueca las primeras personas en segundas, con los verbos, y catate Vizcayno, como Juancho, quitas leguas, buenos andas Vizcayno; y de rato en rato su Juanguaycoa.

Morisco hablaràs casi con la misma adjetivacion, pronunciando muchas XX. ò II. como Espadahan de Ierro, Boxanxè, Borriquela, y Mendozas, Mera Boxanxè, y assi en todo.

Francès, en diciendo Bu, como niño que hace el coco, y añadiendo Bon compare, y nombrando Macarelaje, sin descuydarte de decir la Francia, Monsiur, y Madama, està acabado.

Italiano es mas facil, pues con de-

decir Vitela, Signor si, corpo dil mondo, y saber el refran de pian, pian, si fa lontan, y pronunciando la ch, y la ce, che, està sabida la lengua.

Aleman, y Flamenco es lengua breve, pues se aprende en vn brindis gotis, guen, caraos, mempiat, meneſtiat. Y para tratar de guerra, en diciendo Pais, Duna, y Dique, no ay mas que desear.

La Arabiga no es meneſter mas que ladrar, que es lengua de Perros, y te entenderàn al punto.

Griego, y Hebreo, como todos los que lo saben, lo saben sobre su palabra, por solo que ellos dicen, que lo saben, dilo tu, y sucederate lo mismo.

Dexo de tratar de la gerigonza, y germania, por ser cosa que puedes aprender de los mozos de mulas.

Si quieres ser famoso Medico, lo primero linda mula, sortijon de esmeralda en el pulgar, guantes doblados, y ropilla larga, y en Verano sombrerazo de tafetan; y en teniendo esto, aunque no ayas visto libro, curas, y eres Dotor. Y si andas à pie, aunque seas Galeno, eres Platicante. Oficio docto, que su ciencia consiste en la mula.

La ciencia es esta, dos refranes para entrar en casa. El què tenemos? Ordinario, venga el pulso, inclinar el oìdo. Ha tenido frio? Y si èl dice que si, primero decir, luego se echa de vèr, durò mucho? Y aguardar que diga quanto; y luego decir; Bien se conoce; cene poquito, escarolitas, vna ayuda. Y si dice que no la puede recibir, decir, pues haga por recibirla. Receta, lamedores, jaraves, y purgas, para que tenga que vender el Boticario, y que padecer el enfermo. Sangrarle, y echarle ventosas; hecho esto vna vez, si dudare la enfermedad, tornarlo à hacer, hasta que, ò acabes con el enfermo, ò con la enfermedad. Si vive, y te pagan, di que llegò tu hora; y si muere, di que llegò la suya. Pide orines, haz grandes meneos, miralos à lo claro, tuerce la boca: y sobre todo advierte, que traygas grande barba, porque no se vsan Medicos lampiños, y no ganaràs vn quarto si no parecieres limpiadera. Y à Dios, y à ventura, aunque vno estè malo de sabañones, mandale luego confessar, y haz devocion de ignorancia. Y para acreditarte de que visitas casas de Señores, apeate à sus puertas, y entra en los zaguanes, y orina, y tornate à poner à cavallo, que el que te viere entrar, y salir, no sabe si entraste à orinar, ò no. Por las calles vè siempre corriendo, y à deshora, porque te juzguen por Medico, que te llaman para enfermedades de peligro. De noche haz à tus amigos que vengan de rato en rato à llamar à tu puerta en altas voces, para que lo oyga la vecindad. Al Señor Dotor,

que lo llama el Duque, que està mi Señora la Condesa muriendose; que le ha dado al Señor Obispo vn accidente, y con esto visitaràs mas casas, que vna demanda, y te veràs acreditado, y tendràs horca, y cuchillo sobre lo mejor del Mundo.

Para ser Cavallero, ò Hidalgo, aunque seas Judio, y Moro, haz mala letra, habla de espacio, y recio, anda à cavallo, debe mucho, y vete donde no te conozcan, y lo seràs.

Si quieres ser Letrado almendruco por madurar, que hagas mal à los pleytos, y tus alegaciones sepan à madera, ten de memoria los titulos de los libros, dos parrafos, y dos textos, y esto acomoda à todas las cosas, aunque sea sin proposito. A todas las cosas que te dixeren, di, que ay ley expressa que habla en propios terminos. Si abogares, dà muchas voces, y porfia, que en las leyes, el que mas porfia, rien, sino mas razon, mas razones. A todos di, que tienen justicia, por desatinos que pidan. Y sabe cierto, que no ay oy disparate en el Mundo tan grande, que no tenga ley que lo apoye. Y mira si ay mayor disparate, que no beber vino, y no comer tozino, y tiene la ley de Mahoma, que lo abone. Si no entendieres la relacion que te hicieren de los pleytos, di, que yà estàs al cabo, y harto de vocear el mismo caso en la Chancilleria. No te olvides de la ley del Reyno, que està en Romance, y ten en la memoria à Parnomitano; y Abad. Podràs alegar al cierto Jurisconsulto, y al otro, y algun refrancico, que al fin son Evangelios abreviados. Y sobre todo, tendràs en tu estudio libros grandes, aunque sean de Solfa, ò Cavalleria, que hagan bulto, y algunos processos, aunque los compres de las especerias, y tiendas de azeyte, y vinagre. Si dixeres algo por autentico, y te apretaren à decir, en que Autor lo viste, di, que en Carolo Molineo, antes que le vedaran, que por estàr vedado, no se podrà averiguar; ò inventa vn Autor de Consejos, pues salen nuevos cada dia. Y no te olvides de traer chinelas, y gorra, y capa con capilla, por quien Dios es.

Si quieres ser Alchimista, y hacer de las piedras, yervas, estiercol, y aguas, oro: hazte Boticario, ò Arbolario; y haràs oro de todo lo que vendieres. Y guardate de quemar metales, y sacar quintas esencias, que haràs de oro estiercol, y no del estiercol oro.

Y si quieres ser Autor de libros de Alchimia, haz lo que han hecho todos, que es facil, escriviendo gerigonza, recibe el rubio, y matale, y resucitale en el negro. Item, tras el rubio toma lo de abaxo, y subelo, y baxa lo de arriba, y juntalos, y tendràs lo de arriba. Y para que veas si tiene dificultad el hacer la piedra Filosofal, advierte, que lo primero que has de hacer, es tomar el Sol, y esto es dificultoso, por estàr tan lexos. Hazte Mercader,

y

y haràsle del hilo, abuja, y azeyte, y vinagre: Librero, y haràs oro de papel: Ropero, del daño: Zapatero, del cuero, y suelas: Pastelero, del pan: Medico, de las camaras haràs oro, y de la inmundicia: y Barbero, y lo haràs de la sangre, y pelos; y es cierto, que solos los oficiales hacen oy oro, y son Alchimistas, porque los demàs, antes le deshacen, y gastan.

Para ser Toreador, sin desgracia, ni gasto; lo primero, cavallo prestado, porque el susto toque al dueño, y no al Toreador; entrar con vn lacayo solo, que por lo menos diràn, que es vnico de lacayo andarse por la Plaza hecho Antipoda del Toro: Si le dixeren, que como no hace suertes, diga que esto de suertes està vedado: Mire à las ventanas, que en esso no ay riesgo: Si huviere socorro de Cavallero, no se dè por entendido: En viendole desjarretado entre picaros, y mulas, haga punteria, y salga diciendo siempre: no me quieren; y en secreto diga: Pagados estamos. Y con esto torearà sin toros, y sin cavallos

Si quieres, aunque seas vn pollo, ser respetado por valiente, anda con mareta, habla duro, agoviado de espaldas, zambo de piernas; trae barba de ganchos, y vigotes de guardamano; y no levantes la habla de la cama, sin baharada del trago puro; habla poco, que yà no tienen por valientes, sino à los que callan. Di, quando estès vestido que estas atravesado por mil partes. Brinda, en los banquetes, el anima de Pantoja, y à honra de Escamilla, y Roa. Se cuerdo en las pendencias, y loco en los banquetes; colerico en las paces, y flematico en las veras; y de quando en quando achacate entre los amigos vn herido, ò dos de los que otros mojaren; y con esto no tendrà tanta opinion como tu ningun tabardillo.

AGUJA DE NAVEGAR CULTOS.

Contra la receta para hacer soledades en vn dia, y es probada

CON LA ROPERIA DE VIEJO DE ANOCHECERES, y Amaneceres, y la Plateria de las facciones, para remendar Romances desarrapados.

RECETA.

QUien quisiere ser culto en solo vn dia,
Lageri (aprenderà) gonza siguiente,

Ful-

Fulgores, arrojar, joven, presidente,
Candor construye; metrica armonia.
Poco, mucho, si no, purpuracia,
Neutralidad, conculea, erige, mente,
Pulsa, ostenta, librar, adolescente,
Señas trasladada, pira, frustra, harpia.
Cede, impide, censuras, petulante,
Palestra, libra, meta, argento alternas,
Si bien disuelve, emulo canoro:
Vsu mucho de liquido, y de errante,
Su poco de nocturno, y de caberna,
Anden listos Libor, Adanco, y Poro,
Que yà toda Castilla,
Con sola esta cartilla,
Se abrasa de Poetas Babilones;
Escriviendo Sonetos confusiones;
Y en la Mancha, Pastores, y Gañanes;
Atestadas de ojos las barrigas,
Hacen yà cultedades, como migas,

Exemplo Hermafrodito, Romance, Latin.

Yace clausula de perlas,
Sino rima de clavel,
Dinasta la belleza,
Que yà Catheciſmo fue.
Vn Tugurio de Pyropos,
Ojeriza de Zalè,
Poca poreion, que secreta
Corrusca fabila al bien.
Portico donde rubrica
Al murice Tyro el vèr;
Tutelar padron del alma,
Aura genitriva en èl.

Y despues que el aprendiz de Culto se ha dado por vencido, y dicho, que es la piedra Filosofal, ò el Fenix, ò la Aurora, ò el Pelicano, ò la Carantamaula, es vn Romance à la boca de vna muger, en toda cultedad.

Esto es mas facil, que pedir prestado.
Pues siendo todo lo que escriven los Cultos tales, no los finos Anocheceres, y amaneceres, con irse à la Roperia de los Soles, se hallan Auroras hechas, que les vienen como nacidas à qualquier mañanita, con sus Nacares, y Ostros, Leche, Grana, y Empañado el dia en mantillas de Oro: Cunas rosadas, y Collares de Perlas, y de Aljofar.

Las flores salvas bucaros las yervas.
Que bebe el Sol, que chupa, ò que las lame.

Ano-

Anocheceres, lutos de sombras, y bayetas de la noche,
Cadaver de oro, y tumbas del Ocaso,
En atahud de fuego; exequias de la luz, y despavilos:
Capuzes Turquesados, y Argos de oro,
Mundo viudo, huerfanas Estrellas,
Triforme Diosa, carros de silencio;
Soñolienta deidad, emula à Phebo.

En la Plateria de los cultos ay hechos cristales fugitivos para arrojos: y montes de cristal para las espumas; y campos de zafir para los mares: y margen de esmeraldas para los praditos. Para las facciones de las margenes ay gargantas de plata bruñida, trenzas de oro para cabellos, labios de coral, y de rubìes para getas, y hozicos; y alientos de ambar (como pomos) para resuellos; manos de marfil para garras; pechos de diamantes, para pechos; y Estrellas corruscantes, para ojos; è infinito nacar, para mexillas. Aunque los Poetas Hortelanos todo esto lo hacen de verduras, ateſtando los labios de claveles; las mexillas de rosas, y azuzenas; el aliento de jazmines. Otros Poetas ay Charquias, que todo lo hacen de nieve, y de yelo, y estàn nevando de dia, y de noche, y escriven vna muger puerto, que no se puede passar sin trineo, y sin gavàn, y bota. Manos, frente, cuello, pecho, y brazos, todo es perpetua ventisca, y vn Moncayo. Con esto, y con gastar nuevo Calepino, sin què, ni para què, serás culto, y lo que escrivieres oculto, y lo que hablares, lo hablaràs à bulto. Y Dios tenga en el Cielo el Castellano, y le perdone. Y Lope de Vega, à los Clarisimos, nos tenga de su Verso.

Mientras por perseverar nuestros Pegasos,
Del mal olor de culta gerigonza,
Quemamos, por pastillas, Garcilasos.

LA

LA CULTA

LATINIPARLA,

CATHECISMA DE VOCABLOS

para instruir à las Mugeres Cultas,
y Hembrilatinas.

LLEVA UN DISPARATORIO, COMO Bocabulario, para interpretar, y traducir las Damas gerigonzas, que parlan el Alcorán Macarronico, con el Laberinto de las ocho palabras.

COMPUESTO POR ALDROBANDO ANATHEMA
Cantacuzano, Graduado en Tinieblas, Docto à Obscuras, Natural de las Soledades de Abaxo.

DIRIGIDO A DOñA ESCOLASTICA Polianthea de Calepino, Señora de Trilingue, y Babilonia.

DEDICATORIA.

SIENDO V.merced mas conocida por los circunloquios, que por los moños de tan lindas Sinedoches, y Cacophonias, y tan ayrosa de Hyperboles, y tan Nebrisente de palabras, que tiene mas nominativos, que Galanes. Y siendo la dama de mas arte (de Antonio) que se ha visto: mas Merlincocayca, que Merlin; obligacion le corre al mas perito (y no es fruta) de en-

encimarla en los principios inacceſſos de orra, ſino tan ſyderea eſtimacion aplaudida, ſi bien de menos triſulca pena (Plauto ſea ſordo) dirigiendola eſte candil, para andar por las proſas lugubres. Es V. merced adevinanza, perenne, y tiene enigma lluvia, y pueden à ſu menor viſita examinar ordenantes. Es V. merced mas repetida, por ſu eſtilo, que el ſuſodicho; aquel Hidalgo, que no dexa deſcanſar renglon en los proceſſos. V. merced, y la Algaravia mas parecidas, que el freìr, y el llover. Vn papel ſuyo leìmos ayer, yo, y vn Obiſpo Armenio, y dos Gitanos, caſi vn Aſtrologo, y medio Doctor. Ibamos por èl tan à obſcuras, como ſi leyeramos ſimas, y nos huvimos de matar en vn Obſtaculo, y dos Naufragantes, que eſtaban al bolver de la hoja. No baſtò conſtruirle, ni eſtudiarle, y aſsi le conjuramos, y à poder de Exorciſmos ſe deſcubrieron dos medios renglones, que iban en habito de Pacubios, y le lanzamos los Obſoletos, como los eſpiritus. Mil tucides echè à V. merced, como bendiciones, que la podemos llamar diſcreta Paulina. Si V. merced, eſcriviendo tan à porta inferi, acaba de logobrecerſe, dirà, que ſu lenguaje eſtà como vna boca de lobo con tanta propiedad como vna mala noche, y que no ſe puede ìr por ſu converſacion de V. m. ſin linterna. Autore Dios à Vueſſa merced, y la ſaque de Princeſa de las Tinieblas, que es relativo del demonio, pues es Principe de ellas. Vale en cultos, no en teſtado de Eſcrivano. Pridie Idus. Yà entiende V. m. y ſino haga cuenta que ſe oye.

Licenciado Cantaperdices.

AL CLARO, DIAFANO, Chirle, tranſparente, y meridiano Lector de Lenguaje rapido, y à buenas noches.

DOliendome de vèr aporreada la blandura de los requiebros en conchas de Latines de Acarreo, y los ruegos enamorados con el ſilicio de Gramaticales cerdas. Y conſiderando con el pujo, que los Enamorados en Romance deletrean lo culterano de las Damas, que aora hablan nublado, y retazos de Quis, vel Qui: Y compadecido de que à las Hermoſuras Legas, por juſtos juycios ſe les aya revеſtido en el cuerpo tan eſtraña geria habla. Y viendo que los Clamiſtas de noche, al ſon de Campanilla, dicen: Acuerdenſe, Hermanos, de los que eſtàn en pecado mortal, y de los que andan por la mar, y de aquellos, y aquellas que eſtàn en poder de Culteros. Por todas eſtas coſas he reſuelto de fabricarte eſte Lampion, contra palabras murciegalas, y razonamientos lechuzas. Todo debaxo de la correccion de los Clariſsimos de Venecia, y no es pulla.

LAMPION.

ES conveniente, que las que ſiguen eſta doctrina, y chir-

rian

rian confusiones, lo que antes, quando eran Legas, fue cierta persona, dixo esto Gonzalez, y dixo estotro, bien dixo Don Juan, oy sea, Platon enseña; dogma es del Estagirita; assi lo razona Homero. En las visitas, al levantarse echarà menos vn Plutarco, que se le cayò de la manga; tendrà Criticos de faltriquera, como huevos; y Autores de falda, como perrillos. Y embiara à pedir por la vecindad prestado vn Tertuliano, para cierta advertencia. Idiotas, y Plagiarios, y Magistas, son otro tanto oro, para decir mal de los Modernos. Y quando las otras digan, que hacen baynicas, si la preguntaren, què hace? Diga, que Comentarios, Notas, y Escolios, y sean à Plinio, si fuere posible. Tenga achaques de varias lecciones: y si estuviere preñada, se le antojen Escaligeros crudos. Y à las Joyeras pregunte si tienen cintas de Musaco, ò tocas de Casaubon, que son buenos nombres; alabe, sin què, ni para què la fatiga de los vltramarinos, quando en las visitas traten las otras de mal de madre. Y si la preguntaren, que con què se laba? Responda, que con algo de la Vaticana, que aunque no es à aptopesito, es culto. Cada momento ha de hundir la casa à voces, y gritos, que alborote el barrio, sobre que ha de parecer el Quintiliano, si se hunde el Mundo, que no piensen que ha de ser como el Macrobio, y aqui se ha de desgañifar, que con esto, Dios delante, no la entendera nadie, ni aun ella se entenderà, y gastarà lenguaje hermafrodito. Y si dixeren, yà te entiendo, serà Santanton, y no Culta. Solo en el pedir han de gastar Vuessas mercedes claridad infinita, porque el dàr es rudo, y no traduce, ni gasta otro Comento, que el de Noè.

SIGVESE EL DISPARATORIO.

Con que en muy poco tiempo, sin Maestro, por sì sola, qualquier muger se puede espiritar de lenguaje, y hacerse enfadosa, como si toda su vida lo huviera sido, que los propios diablos no la puedan sufrir; y es aprobado.

CVLTIGRACIA.

A Su marido, por el hastio que causa el tal nombre, le llamarà mi Quotidie, mi siempre, y à èl se le dexa su sempiterna á salvo, para quando nombre su muger.

Si se ofreciere decir, que despavilen las velas, dirà, suena catarro luciente; excita explanadores, pañizuela de corte.

Quando llamare à las criadas, no diga, ola, Gomez, ola Sanchez: que vnda, y ola, son lo propio, y ellas, aunque no lo entienden en Latin, lo obedecen en Romance, pues

pues lo vnden todo.

Si huviere de mandar, que la compren vn capon, ò que se le assen, ò que se le embien, que es lo mas posible, no le nombre, por escusar la compassion de lo que le acuerda; llamele desgallo, ò triple de pluma.

Para decir caldo substancial, dirà: Licor quiditativo.

A las rebanadas de pan, llamarà planicies.

Y porque la palabra gota, es muy facinerosa, y para los oyentes abunda de cosquillas; si se ofreciere decir, deme vna gota de agua, ò deme dos gotas de vino, diga: Denme vna podraga de agua, ò denme dos podragas de vino.

Al nudo ciego, llamarà nudo rezante.

Al queso, cecina de leche.

Al escudero, llamarà manipulo.

Para no decir, estoy con el mes, ò con la regla, se acordarà, de que las Fiestas de guardar se escriven con letra colorada; y dirà, estoy de guardar; y si el Interlocutor es graduado, dirà: Tengo calendas purpureas.

Quando la preguntaren, como và à Vuessa merced: Por no responder con nota de agua và, la palabra fregona, al servicio de Vuessa merced, dirà: Estoy à V. merced oficiosa, y afecta. Y si se quisiere encarnar mas en el Latin, diga, adiecta. La riña, llamarà palestra. Al espanto estupor. Supinidades, las ignorancias. Estoy dubia dirà, no, estoy dudosa. Al arrope llamarà, crepusculo de dulce, ò abrigue sabroso; que arrope, y abrigue todo es vno, y digalo en Invierno.

Dame vino, no lo dirà, sino cultivando la embriaguèz, dirà: Dame llego, que llego, y vino, todo es vno, y no se disfama el gaznate; y vna dama pide taberna en buen habito; y que yo conozco bucaros, que sirven al tragazo de carantulas de Portugal, con poco temor de los empegados.

Al moño en culto, llamarà herencia, pues queda de las difuntas: y en plusquam culto, dirà: Trayago el eco del malo rizado, ò el enemigo sin di, pues Dimoño es el enemigo; y en quitandole el di, es moño diablo mudo; y tambien le llamarà, el casi diablo: y advierta no resvale, y le llame, el cachidiablo de pelo.

A la olla llamarà, la madre meridiana; y para decir, no como olla, dirà: Estoy desollada, y podrà acertar con dos verdades. Al ruido, llamarà estrepito; à la hoguera, pira.

Para decir, yo gusto de beber frio de nieve, dirà: Bebo con arminio del frio, con requesones de agua, con vidrieras de Diziembre, con algodon llovido, con pechugas de nubes; que poder remudar frases, es limpieza.

Ninguna culterana de todos quatro vocablos, ha de llamar al coche,

coche, coche, porque no la respondan los regueldos, ò los cochinos, debe decir: Auriga, pon el passacalles; que aunque và à riesgo de vna arrebatiña de Barberos, es mejor voz, à pagar de mi prosa.

Si la Culta fuere vieja, como suele suceder, para no decir à la criada que la afeyta, mazizame de pegotes de solimàn estas quixadas, y los carcabuezos de las arrugas, dirà: Jordaname estas Navidades concabas. Y si huviere de mandarla, que la tiña la greña de canas, la dirà: Peleame essos siglos candidos, obscureceme essas albas.

Si llegare à mandar, que por falta de dientes la llenen la boca de chitas forasteras, dirà: Fulana, empiedrame la habla, que tengo la voz sin huessos.

Si fuere moza, aunque tenga vna cara bruja, que de puro vntada buela por las chimeneas, no ha de decir, que se afeyta, dirà: Vengo bien mentirosa de facciones.

Y para decir, que se pone mudas en las manos, dirà: Yo traygo concallados los diez embelecos.

A los chapines llamarà posteridades de corcho, adiciones de Alcornoque, tara de la persona, ceros de la estatura.

Si se ofreciere decir, no vengo apercibida, dirà: Vengo inerme: y encomiendese à Vejecio.

El burlar, llame frustrar.

A las Dueñas, llame funestas; y si al Epiteto pusieren pleyto los Cipreses, en tanto que lo juzgan las lentejas, llamaràlas deshombradas.

No dirà, aunque la asierren, estoy preñada en tres, ò quatro meses. Pero dirà, dos en tres, dos en cinco, dos en nueve, y al cabo añadirà: Yo entiendo, que para esso se hizo el Chiste.

En las visitas no dirà, arrastra essa silla, que es ajusticiarla, dirà: Aproxima requiem, sin temor de los Responsos.

Ingredientes llamarà los entrantes, aunque lo gruñan los Boticarios, y Alquimistas.

No dirà zapatilla de pocos puntos, ni calzo, ò tengo pie pequeño, dirà: Tengo pie Laconico, ò calzo Vizcayno.

Si se ofreciere decir: Quisiera aloja, y barquillos; antes la buena Cultosa rebiente de sed, que diga barquillos, y aloja, dirà: Traygan bibe, y rumores de oblea; y si huviere suplicaciones, llamelas preces volubles; y haga Dios lo que fuere servido, que aloja, y bibe, para con Dios todo es vno: y assi se platica en las casas de posadas.

Es hombre onusto dirà, por no decir pesado.

Al pastel, llamarà picaro de masa.

Para no decir vengo mal tocada, dirà: Vengo mal adjetivada.

Al Paje, llamarà intonso.

Està

Està inmediata, para decir està cerca.

Por no decir estoy al cabo, dirà: Ya agonizo; y Dios la oyga.

A las medias llamarà, no enteras.

Circundada, dirà, no cercada.

Al Veintiquatro de Sevilla, ò de otra parte: El señor dos docenas, y es cuenta cabàl.

Soy poco fausta, por soy poco dichosa.

Por no decir me acaba, dirà: V. merced me estrangula, y es cosa muy lucida.

Suele ser forzoso pedir vn guisado, ò vn pastel de turmas; y por no empreñar la prosa, se irà castrando la palabra de esta manera: Denme vn pastel de virilidades, ò hagase hombre el guisado.

Mesticia, es mejor que tristeza.

Por no decir, tengo ventosidades, dirà: Tengo Eolos, ò Zefiros infectos.

Pide el Medico el pulso, ù otra cosa à alguna persona, no se ha de decir: Tome V. m. ni esta maldita voz se oyga en boca de hembra. Tome, digan ellos; y la Cultisima dirà: Aprehenda, ò accipia.

En los pesames ha de encadenarse la palabra: Singultos, por sollozos: Atros, por lutos: Sarcofago, por sepultura.

La palabra, Sepelido, no se olvide.

Y si el viudo, ò apesamado consiente, se dirà Manes, con sus Sidereas Sedes, y su polvillo de Parcas.

Los rudimentos de la mesa, se han de llamar los antes, y los postres, la contera mascar.

Para decir, traeme dos huevos, quita las claras, y trae las yemas, dirà: Traeme dos globos de la muger del gallo, quita las nocultas, y adereza el remanente pajizo.

Huevos frescos, son globos instantaneos. Encomiendasele mucho, aunque no venga à proposito, estas palabras: Lenta, Intestina, Palumbe; y sobre todo, Patibulo, y Truculento.

Estoy con fabricas dirà, por no decir camaras.

Si hablare de Predicadores, llamelos methodicos, provectos, eruditos, facundos, invectivos, y hiperbolicos.

A la melecina, ò geringa, llamarà ojeriza de azofar; y à la cala, entremetida en cosas particulares.

Por no decir, antes es apretado de bolsa, que dadivoso, dirà: V. m. antes es estritico de bolsa, que diuretico.

Y porque si dura la visita, ò conversacion mucho, suele acabarse à algunas Cultas la culteria, y tienen conversacion remendada de lego, y docto, y se quedan à buenos Romances, como à buenas noches, se ha de valer del Laberinto de las ocho palabras, que nunca se acaban.

LAS OCHO PALABRAS son estas.

Si bien, ansi, de buen ayre, descredito, deseada, cede, aplaudir, anhelar.

Danseles por aforro, y acompañadas, las siguientes.

Galante, fino, sazon, emular, lo cierto es, esfuerzos, exemplo, aunque.

Incipit Cultigratia.

Hilbàn perpetuo de dislates, sin salir de las ocho palabras, en todas materias, quando la Doña Tal Latiniparla suelta la tarabilla, y dice assi:

Aunque ceda el descredito; es galante la fineza, si aplaudida anhela; si bien emular, es desaseo de poca sazon; assi, mas no dexa de ser galante por fino; y lo cierto es assi, que no se està de buen ayre en el descredito: assi por aplausos de la emulacion; assi cedida à los esfuerzos desacreditados en lo galante, de mejor ayre, si bien desacreditan esforzados assi.

Y con bolver à lo cierto es, que es coyuntura de todos los desaliños; y sembrar la platica de ansi es, irà la buena Culterana salpicando de necedades, por donde quiera que hablare. Si assi lo hiziere, el Latin la ayude; y si no, el Romance la lleve.

Amen.



EL

EL ENTREMETIDO,
LA DUEÑA, Y EL SOPLON.
DISCURSO DEL CHILINDRON,
Legitimo del enfado.

DELANTAR DEL LIBRO.
Y ſeaſe Prologo, ò Proemio quien quiſiere.

ESTOS primeros renglones, que ſuelen, como Alabarderos de los diſcurſos, ir adelante, haciendo lugar con ſus Lectores al ombro, Pios, Candidos, Benevolos, ò Benignos, aqui deſcanſan de eſte trabajo, y dexan de ſer lacayos de molde, y remudan el apellido, que por lo menos es limpieza. Y à Dios, y à ventura, ſea V. merced quien fuere, que ſoy el primer Prologo ſin ta, y bien criado, que ſe ha viſto, ò lea, ù oyga leer. Eſte es el Diſcurſo del Entremetido, y la Dueña. Si le pareciere que ſon vna propia coſa, ſea en buen hora, que yà ſabemos, que no ay entretenimiento ſin Dueña, ni Dueña ſin entretenimiento. Ni ſe detenga V. merced en examinar, que genero de animal es la Triſte Figura de los eſtrados, y averguenzeſe, pues en coſa tan menuda, atollan tan reverendas hopalandas, y vn grado tan iluminado, y vna barba tan raſa. Eſta es, de mis obras, la quinta Demonia, como la quinta eſſencia. No ſe eſcandalize del titulo; creame, y harteſe de Dueña Vueſſa merced, que podria ſer diligencia para eſcuſarla: Si le eſpantare, conjurela, y no la lea, ni la dè à los diablos, que ſuya es: Si le fueren de entretenimiento, buen provecho le hagan, que aquel ſabe Medicina, que de los venenos hace remedios; y agradezcame Vueſſa merced, que por mi le enſeñan las Dueñas, que chian, y tientan: Si V. md. fueſſe mormurador, ſeria

otro tanto oro, que à puras contradiciones, y advertencias, me darìa à conocer, y no ha de aver Zoylo, ni embidia, ni mordaz, ni maldiciente, que son el Sodoma, y Gomorra, Datan, y Aviron de la Paulina de los Autores. Y si fuere Titulo, quien leyere estos renglones, traguese la merced, y haga cuenta, que topò con vn Señor de Lugares por madurar, ò con vn hermano segundo, que no pide prestado; que suelen rapar à navaja las Señorìas.

CHISTE A LOS *Bellacos Picaros con quien hablo.*

TAcaños, vergantes, embusteros, perversos, y abominables; todo lo escrito en este Discurso habla con vuestras vidas, muertes, costumbres, y memorias, no ay que rempujar nada àzia los buenos: Lo que han de hacer es, no tomarlo ninguno por sì, sino vnos por otros: y con esto ellos quedaran por quien son, y mi libro sera bien quisto de los propios, que abrasa, y persigue; y porque no me antubie alguno, tomo por mi lo que me toca, que no es poco, ni bueno, Dios los confunda, si perseveran.

EL ENTREMETIDO, LA Dueña, y el Soplon.

SOltaronse en la caldera de Perobotero, vn Soplon, vna Dueña, y vn Entremetido, chilindron legitimo del embuste; y con ser la casa de suyo confusa, rebuelta, y desesperada; y donde *nullus est ordo*, los Demonios no se conocian, ni se podian averiguar consigo mismos. Los malditos se daban otra vez à los Diablos: no avia cosa con cosa, todo ardia de chismes; los vnos se metian en las penas de los otros. Mirad quien son Entremetidos, Dueñas, y Soplones, que pudieron añadir tormento à los condenados, malicia à los Diablos, y confusion al Infierno. Pluton daba gritos, y andaba por todas partes pidiendo minuras, y juntando cartapeles; todo estaba mezclado, vnos andaban tras otros; nadie entendia à su oficio, todos atonitos. El Soplon le dixo, que avia muchos Diablos que no salian al Mundo, y se estaban mano sobre mano, y que otros no avian buelto mucho tiempo avia. La Dueña, por otra parte, andaba con vn manto de ollin, y vnas tocas de ceniza, de oreja en oreja, metiendo cizaña, decia, que mirasse por sì Pluton, que avia Conjura para quitarle el Diablazgo, y que entraban en ella dos Tiranos; tres Aduladores, Medicos, y Letrados, mitad, y mitad. No le quedò color al gran

De-

Demonio, quando tal oyò decir. Parecìome à mi, que lo daba todo por perdido. Callò vn rato, y luego dixo: Letrados, Medicos, Tiranos, què confeccion, para reventar vna resma de Infierno con vna onza? En esto que iba à visitar su Reyno, viò venir à sì el Entremetido: Esto me faltaba, (dixo) què quieres contra mi? Y empezò à mofquearse de èl con toda su persona; mas èl venia vaciandose de palabras, y chorreando embustes. Dixole, muy allà de los que algunos trataban de huirse del Infierno, y que otros querian dar puerta franca, para que entrassen vnos mohatreros, y hipocritas, con que el Mundo estaba rogando à los Demonios, y otras cosas, que si no se huye, por no le sufrir, lo anega en embelecos, y en clausulas. El viendo el alboroto forastero de su Imperio, y advertido de estos peligros, con su guarda, y acompañamiento, que le sobran Tudescos, y Alemanes para ella, despues que Lutero, y Calvino ladraron las almas de los Ultramontanos, empezò la visita de todas sus mazmorras, para reconocer prisiones, presos, y Ministros. Iba delante el Soplon haciendo ayre, que atizaba, y encendia sin alumbrar. La Dueña en zancos de fuego se seguia, atisvando (como dicen los Picaros) todo lo que passaba. El Entremetido mirando à todas partes, no dexaba anima sin gesto, y reverencia: A qual decia, besoos las manos. A qual, es menester algo? Voseabase con los precios; llamabase de tu con los Verdugos, y los daños; à cada cortesia de las suyas decian, oxte, mas recio que à la llamarada. Mas quiero fuego, decia vna. Otra le llamaba añadidura à las penas. Otra, sobrehuesso del castigo. Estaba vn testigo falso entre infinita caterva de ellos, en lugar mas preeminente que todos, hecho Maestro de falsos testimonios, como de capilla. Llevabales el dicho, como el compàs, y todos juraban à vn son. Tenian los ojos en las faltriqueras, mirando lo que no veìan; y en la cara, por ojos dos bolsas de fuego. Y assi como viò al Entremetido, dixo el Maestro: Por no verte, me vine al Infierno; y si advirtiera en que este avia de venir acà, fuera bueno; no por salvarme, sino por ir donde no podia entrar. En esto estabamos, quando oìmos gran tumulto de vozes, armas, golpes, y llantos, mezclados con injurias, y quexas. Tirabanse vnos à otros, por falta de lanzas, los miembros ardiendo; arrojabanse à sì mismos, encendidos los cuerpos, y se fulminaban con las proprias personas. No se puede representar tan rigurosa batalla; vno andaba disparandose à todos, parecia Emperador, la cabeza tenia coronada de laurèl, el cuerpo lleno de heridas, el cuello lleno de sangre; estaba cercado de Senadores, que con almaradas afiladas mal se defendian de su rabiosa furia, y

cruel enojo. Llegò à èl Pluton, y dando vn trueno, que hizo temblar todo el Infierno, le dixo: Quien eres alma, aun aqui presumida? Yo soy (le respondiò) el gran Julio Cesar; y despues que se desbaratò, y mezclò tu Reyno, dì con Bruto, y Casio, los que me mataron à puñaladas, con pretexto de la libertad, siendo persuasion de la embidia, y codicia propria de estos Perros: el vno hijo, y el otro confidente: No aborrecieron estos infames el Imperio, sino al Emperador. Mataronme, porque fundè la Monarquia, no la derribaron, antes apresuradamente ellos instituyeron la succesion de ella. Mayor delito fue quitarme à mi la vida, que quitar yo el Dominio à los Senadores; pues yo quedè Emperador, y ellos traydores; yo fuì adorado del Pueblo en muriendo, y ellos fueron ajusticiados en matandome. Perros (decia la grande alma de Julio Cesar) estaba mejor el Govierno en muchos Senadores, que le supieron perder, que en vn Capitan, que lo merece ganar? Es mas digno de Corona quien preside en la calumnia, y es docto en la acusacion, que el Soldado, gloria de su Patria, y miedo de los enemigos? Es mas digno de Imperio el que sabe leyes, que el que las defiende? Este merece hacerlas, y los otros estudiarlas. Libertad es obedecer la discordia de muchos, y servidumbre atender al dominio de vno? A muchas codicias, y ambiciones juntas llamais Padres; y al Valor de vno, Tirania? Quanta mas gloria serà al Pueblo Romano aver tenido vn hijo, que la hizo Señora del Mundo, que vnos Padres, que la hizieron, con guerras civiles, Madrastra de sus Hijos? Malditos, mirad qual era el govierno de los Senadores, que aviendo gastado el Pueblo de la Monarquia, quisieron antes Nerones, Tiberios, Caligulas, y Eliogabalos, que Senadores. En esto, Bruto, con voz turbada, y rostro avergonzado, dixo a gritos: Ha Senadores, no oìs à Cesar? Essa maldad añadis à las otras contra el Principe, siendo Autores de la maldad, culpar à quien os creyò? Hablad, responded, con vosotros habla el divino Julio: Tales sois, que yo, y Casio fuimos traydores, porque os creimos. Y si en las Republicas, multiplicando dominios, exercitais la soberanìa; la codicia de repetir la primera dignidad, os hizo negociar, y no regir, ò la consideracion de la fuerte alternativa os amedrentò, para disgustar al que pudo tener alguno capaz del mismo puesto, por pariente, ò amigo; què pretendeis con vuestro engaño, ò nuestra traycion? Responded à Cesar, que nosotros padecemos castigo en nuestras afrentas. Uno de los Senadores, con sobrecejo severo, muy ponderado de facciones, con voz desmayada, y tremula, dixo: Què hablais los Principes, si Ptolomeo Rey matò vilmente al gran Pom-

Pompeyo por tu causa, à quien debia el Reyno que tenia? Què delito fue en los Senadores matarte à ti, para cobrar los Reynos que nos arrebataste? Desquitar à Pompeyo, es maldad, juzguenlo los diablos. Achilas matò al Magno, por mandado de su Rey, y era vn vergante, que comia de sus delitos: Mas infame fuiste tu, que viendo la cabeza de Pompeyo, lloraste; mas traydor fue tu llanto, que su espada; sentimiento mandado fue el tuyo; de la piedad hiciste venganza; mas atroz fuiste mirandole muerto, que venciendole vivo; ojos hipocritas no han de estàr en la primera Cabeza del Mundo, nosotros empezamos la restauracion con tu muerte, no apresuramos la venida de Neron; el Pueblo no supo escoger: Tal fuiste tyrano, que de tu sangre salieron, como de Imperio Hidra, de vna cabeza cortada, doce. Tornaronse à embestir, si Lucifer no mandara, con amenazas, que Cesar se fuera à padecer los castigos de su confianza, despreciadora de avisos, y advertencias; y à Bruto, y Casio embiò à que fuessen Escandalo de las almas Politicas; y a los Senadores repartiò entre Minos, y Radamanto. Y nombrando infinitos buenos Consejeros, en todos tiempos los atormentaban, y cada letra de sus nombres, era vn tizon para aquellos malditos Senadores. Quando entendieron que todo estaba acabado, assomaron por vn cerro vnos hombres, corriendo tras vnas mugeres; ellas gritaban, que las socorriessen; ellos decian tenganlas. Mandòlos Pluton assir. Què es esto, preguntò? Y vno de ellos, muy assustado, dixo: Somos los Padres sin hijos, y estas bellacas. Dixole vn diablo, que hablasse mas bien criado, y verdad, que Padres sin hijos, no podia ser. El replicò, pues todos nosotros somos Padres, que fuimos en el Mundo casados, hombres de recato, de los de en mi casa me como, y otras hidalguias zelosas, cartujos de alojamiento, atusados de visitas, calvos de amigas, que son todos los calzadores con que vna frente calza el cuerno, que le rebienta en las sienes. Con esto nos echamos à dormir; cada año nos nacen hijos, que criamos; por sustentarlos, rozamos nuestras almas; y à pura condenacion afanamos que dexarlos. Y aora, aviendo muerto ellas, se ha sabido, que los hijos fueron concebidos à escote entre los criados, y los amigos; y algunas concibieron, como comadrejas, por el oìdo. En esto saliò vn maridillo, que parecia cabo de hombre, como de hacha, muy cercenado de carnes, con vnas barbas de orozuz mazcado, la habla entre ladrido, y chanfonia, que parecia que avia comido gozques, y dixo: Voto à N. infame, que me has de desempadrar; yo he sido Avo del hijo de mi negro, vn real sobre otro me

han de bolver mi legitima. Y yo, que nunca entendi, que hiciera la infame pecados tintos, teniendo tanto mozuelo moscatel en que escoger, yo le decia: Domingo, no entiendo à tu Ama; y el negro riendose, con vna geta de vn palmo, me respondia: Mi alma con la suya; y esto sonaba alabanza, y era Pulla. Bien mirado, bueno es, decian todos los Padres Gueros, que vn hombre passasse su vida sufriendo vna preñada, regalando vna parida, tragando vn niño, sufriendo Amas, oyendo Tayta, llorando de risa por las barbas abaxo, de que dixo, como mama; y de esto estamos corridos, que andabamos contando por las casas, mi hijo dixo oy, putenor pare. Ay tal cosa? Ha de ser grande hombre: Y vive Dios, pareciendose à bulto, nuestros hijos à sus Padres, nos decian las malditas: A fe, que no niegue à su Padre: hijo de Padre, si lloraba; hijo de Padre, si reìa; y nosotros la boca abierta, y el moco tan largo, comprando babadores, y dixes, y aora nos hallamos en los Infiernos condenados cuquillos; no ha de passar assi: Fueles mandando, que se retirassen à padecer su credulidad; llevaronlos al Xarama del Infierno.

Gran revolucion se veìa en vna sima muy honrada de almas, y diablos: Paròse la visita à entender lo que era; no se viò tal cosa jamàs. Estaban atormentandose vnos presumidos, y otros vengativos, y algunos embidiosos; si yo bolviera à nacer; si yo bolviera à la vida: si muriera de dos veces. Los demonios estaban tan enfadados de oìrlo, que les decian: Ladrones, embusteros, infames, que estais quebrandonos las cabezas, con si bolvierades à nacer; si bolvierades à nacer mil veces, cada vez tornarades à morir peor, y à palos no os podrèmos echar de aqui: Mas para que se vea quien sois, yà tenemos orden para que bolvais à nacer: Ea picaños, alto à nacer, alto á nacer. Cosa estraña, que los malditos, que tanto lo blasonaban, assi como oyeron decir, alto à nacer, se consumieron, y afligidos, y tristes, se sepultaron en vn silencio medroso! Vno de ellos, que parecia mas entendido, con mucho espacio, suspenso de cejas, empezò à decir: Si me han de engendrar bastardo, ay pecado, y concierto, y paga, y alcahueta, y tercera parte, como casa: Si ha de ser de legitimo matrimonio, ha de aver casamentero, y mentiras, y dote, que son epiteros, y no dos cosas: Yo he de estàr apossentado en vnos riñones, y de ellos con mas verguenza, que gusto, diciendo, que se hagan allà à los orines; he de ìr à ser vecino de la necessaria, nueve meses he de alimentarme del asco de los Meses: y la Regla, que es la fregona de las mugeres, que vacia sus inmundicias, serà mi despensera; andarè sin saber lo que me hago, antes de vèr, lleno de

de antojos para nacer; traerè mas dolores, que el mal Francès; saldrè rebuelto en la sabana de la posada, como quien dà madrugon; llorarè, porque nacì; vivirè, sin saber que es vida; empezarè à morir, sin saber que es muerte; embolverame la Comadre en mantillas, que me la juraràn de mortaja; enjugarè los pechos de vn Ama: Aqui entra lo de tener la leche en los labios; ponenme en vna cuna; si lloro, llamen el coco; si duermo, me cantan con la grande polvareda; la Mu, llaman al sueño las mugeres; y el Mu al que se duerme; ponenme vn babador; cuelganme dixes; nacenme los dientes. Voto à N. por no aguardar esso, y vnas viruelas, y el palomino muerto, y que no me rasque; ay el Angelico, y à ro, ro, me estè en los Infiernos siempre jamàs: Pues què, si passo del sarampion, y yà mayor voy à la escuela, en Invierno con vn alambique por nariz, tomados todos los cabos del cuerpo con sabañones, dos por arracadas, vno à la gineta en el pico de la nariz, dos combidados à comer, y cenar en los zancajos, llamando Señor al Maestro: Y si tardo, me toman à cuestas; y como si el culo aprendiera algo, ò le encomendaran la leccion, le abren à azotes; maldito sea quien tal quiere bolver à nacer.

Pues consideraos mancebos azechados de la Luxuria, de las mugeres en toda parte, y sitiados de su apetito, haciendo vuestras vidas, y vuestras almas, alimento de su desorden. Aora avia yo de bolver (allà) à calzar justo, y andar mirandome à la sombra, trotando con los ojos las azoteas, y los terrados, suspirando de noche, hecho mal aguero, en competencias de las Lechuzas, abrigando esquinas, recogiendo canales, adorando cabellos, y dando mi patrimonio por la cinta de vn zapato, y llamar favor, què pidan lo que no tengo? O maldito sea sobre maldito, quien tal quiere bolver à repassar: Pues què yà hombre, cargado de cuydados, entre arrepentimientos, y desengaños, empezando à sentir el monton de las enfermedades, que la mozedad acaudalò, haciendo el noviciado para viejo, mandando entresacar canas al Barbero, que mejor se puede llamar Canario, introduciendo en Jordan la navaja, diciendo, que son lunares, y achacandoselas à los trabajos, negando años à pesar de la jaqueca, y dolor de muelas, y hijada? Pues que se compara con aver de ser forzosamente hipocrita de miembros; y decir, cayendome à pedazos, nunca estuve para mas, yo lo harè: aqui me las tengo, y otras cosas, que cuestan caro à los que las dicen: mas todo es burla, con aver de estàr enamorado, y solicitar en competencia de los muchachos; retar à toda vna muger entera, y dexarla mas amagada, que

que harta, aviendo gastado la noche en achaques, y en disculpas, y en requiebros vacios, y ser forzoso que me digan: Dias ha que nos conocemos, amigo viejo, y otras cosas assi: Quien por esto passare dos veces, puede echar à diablos con quantos lo son: Pues que, si la vida, adrede porfia, hasta que vno envejezca, y le labra de calavera, con calva de pie de Cruz, cascaras de nuez por pellejo, giva de requiem, muletilla, que vaya llamando à las sepulturas, sueño en pie, bexiga empedrada, y el musico de braguero, que se sigue luego, que canta pronosticos, Astrologo de orinal, espiado de herederos Parasismos, heredad de Medicos, ocupacion de Barberos, y alegron de Boticarios, llamandome Tio los Labradores, Abuelo los muchachos? Infierno vale mas vna vez, que barriga dos. Pues la gentecilla, que ay en la vida, y las costumbres: Para ser rico, aveis de ser ladron, y no como quiera, sino que hurteis para el que os ha de embiar el hurto, para el que os ha de prender; para el que os ha de sentenciar, y para que os quede à vos. Si quereis ser honrado, aveis de ser adulador, mentiroso, y entremetido. Si quereis medrar, aveis de sufrir, y ser infame. Si os quereis casar, podriades ser cornudo. Si no lo quereis ser, lo sereis, si os descuydais, sin parte, y donde se pudiere. Para ser valiente aveis de ser traydor, y borracho, y blasfemo. Si sois pobre, nadie os conocerà. Si sois rico, no conocereis à nadie. Si vno vive poco, dicen que se malogra. Si vive mucho, que no siente. Para ser bien quisto, aveis de ser mal hablado, y prodigo. Si se confiessa cada dia, es hipocrita. Si no se confiessa, es herege. Si es alegre, dicen que es bufon. Si triste, que es enfadoso. Si es cortès, le llaman zalamero, y figura. Si descortès, desvergonzado. Valgate el diablo por vida, y por vivo; no bolviera por donde vine, por quanto tiene el Mundo, renegados precitos: Aviendome oido, ay algunos de vosotros, que quiera bolver al nacer por donde vino, y recular la vida hasta el vientre de su madre? Nones, nones, decian todos, Infierno, y no Mama, diablos, y no Comadres. Solo vn mal encarado, barbinegro, cara salpicada, y zurdo, dixo: Yo quiero bolver, no por tornar à vivir, solo porque me estoy atormentando aqui con la memoria de los picaros, y mentitosos, y enredadores, que en la vida me contaban mentiras; y yo de puro cortès callaba; y ellos quedaban muy vfanos de que yo los avia creido: Y voto à N. que no creì à nadie nada, y piensan los bribones guiñapos, que lo creia. Don Fulano, que me dixo, muy estirado de ceja, por la misericordia de Dios, Señor mio, puedo decir, que en mi vida he pedido nada a nadie; y el ladron decia verdad, porque pedia algo, que nada no

se pide: y porque èl no pedia, sino tomaba, era vna Demanda con Don, y tenia mas deudas, que Eva; y nadie le prestò dineros, que no prestasse paciencia; y era a puras trampas Ratonera, y decia, que no. Pues la muchacha, que me dixo, que era doncella, aviendo tenido mas barrigas, que vn corro de pasteleros, y aviendo parido la Procesion de las Amas, y me queria hacer creer, que era Virgo, diciendo era Cancer, y yo Escorpion. Y el Tenderete, vendiendome fidalguia, y mas grave que mil quintales, y mas cansado, que yo de èl, me decia, que todos los otros eran Judios; y sè yo, que su padre se muriò de asco de vn torrezno; y que su merced anda de mala con la Pasqua de Resurreccion; y que en los Caniculares echa en remojo toda su casa, porque no se le encienda; y voto à N. que sè yo, que guarda su dinero, y la ley de Moysen: El dice, que esperaba vn habito; yo digo, que al Mesias. Pues el bellaco, picaro, chancero, que con su â Dios gracias por empuñadura, muy entornado de ojos, como su cabeza torcida, remendando su intencion, me decia: Yo, Señor, como tres mil ducados de renta, limpios de polvo, y paja; estos, sin joyas, y menage, y algun contantejo; y todo es de mis amigos, que à mi no me engorda, sino lo que doy; que si oy cobrasse lo que me deben: mas al fin; y entre chillido, y suspiro temasa, sacudiendo los huessos, à manera de temblor. Pensò el mohatrero ganapan, que yo la entendia assi; otros mil Infiernos padezca yo, si quando me lo estaba diciendo, no me daban buelcos de susto dos reales que tenia en la faltriquera, de miedo de sus embestiduras, y que me rezumaba de mientes por los ojos. Sè yo, que si le presentan las espadas todas, no tendràn buelta, con decir, que no ay alguna sin ella; y aun el dia de San Anton, en su poder, no tendrà buelta lo que le dan: aunque sea viejo, nunca es traìdo, sino llevado: El no paga nada, mas todo lo pagarà con las serenas. Vendiòseme el picarillo, muy azicalado de facciones, muy enjuto de talle, muy recoleto de trage, pisador de lengua, haciendo gamberas con las palabras, y corbetas con las cejas, cara bullicioса de gestos, y misterioса de ceño, por gran Ministro, hombre severo, y de lo que llaman de adentro, platico de Arriba. Deciame: Què ay de nuevo por esse lugar? Porque yo dixesse: Quien lo sabe como Vuessa merced? Y al punto, muy esparrancado de ojos, decia: No ay sino dexar correr. Dios lo remedie, que tal, y qual, lo del camino carretero, si, por si, no, por no. Y al decir, ello dirà, pone la vna boquita escarolada, como le dè Dios la salud, y zurciame vn embuste à la oreja cada dia. Harto estoy de decirlo; mi parecer dixe, y con esso cumplo; lo demàs Dios lo haga.

Pues

Pues esto no es nada, presto se verán grandes cosas: y hablaba vnas palabras, con la barriga à la boca, de puro preñadas. Yo las oìa, en figura de Comadre: y con tanto, se despedia de mi, diciendo: Si algo se ofreciere, amigos tenemos Arriba; ya Vuessa merced sabe, que sabe Caratulilla, Matachin de Palacio, Titere de Arriba, como Caramanchel: Lo que yo sabia era, que andaba remendando Privanzas, y contrahaciendo Validos, y copiando Ministros, passando à obscuras favores chanflones, entre Pretendientes, y Pleyteantes, imitando lesiones por lisonjear, y todo el año trasladando de los Poderosos, y Validos, axes, barbas, meneos, tonillos, figuritas, y escorzados, apareciendose por las escaleras, entrandose en las Audiencias, y siendo para todo el Lugar fin de Paulina; este tengo en los huessos, que no me le sacarán con vnciones: Dexenme bolver al Mundo, andarème tras este Muñeco, hecho de andrajos de toda vision, diciendo à gritos à los que se llegan à èl: Ox, que non pica; y no lo dexen por decir, que siendo condenado, no he de ir à hacer tan buena obra à todos, que yo no lo hago sino por hacersela muy mal à èl, y derrengarle la hipocresia. Entretenidos tuvo esta gente à todos. Estabase Pluton embobado oyendolos: Vino el Soplon, Abanico del Infierno, Resuello de las culpas, y dixo à Pluton, señalandosele: Aquel demonio, que alli va despeado, acaba de llegar del Mundo, y ha veinte años, que no ha venido. Mandòle llamar, llegò muy congojado: Como te has atrevido (le preguntò) à faltar de aqui tanto tiempo, sin venir à dar cuenta, ni traer alma alguna, ni avisar de nada; y diablo me soy? El diablo le dixo, que no le reprehendiessen antes de oìrle, que quien condena no oyendo la parte, puede hacer justicia, mas no ser justo. Oygame Vuessa Diableza, decia: Señor, yo recibì en guarda vn Mercader; los diez años le estuve persuadiendo que hurtasse; los otros diez, que no restituyesse. Diòse Pluton vna gran palmada en la frente, y dixo: Miren que traza de diablo esta; ya no es, Infiernos, lo que solia: y los demonios no valen sus orejas llenas de agua. Y bolviendose al diablillo, le dixo: Mentecato, con los Mercaderes hase de gastar el tiempo, y esse muy poco, en persuadirles à que hurten; pero en hurtando, ellos se tienen cuydado de no restituir: Este es tonto, y no sabe lo que se diabla. Llamò vn Ministro, y dixo: Lleva esse demonio, y ponle pupilo de algun mal Juez, donde aprenda à condenar, que este se debe aver alquilado en los Autos para diablo.

Grande rumor, y vozeria se oyò algo apartada; parecia, que se porfiaba entre muchos, sin orden, y con enojo. Estaban en diferentes corrillos; en algunos eran mo-

des-

deſtas las replicas; y en otros ſe mezclaban injurias, y afrentas: Avia quien encendiendo la paſsion acompañaba con armas ſus razones: Veianſe golpes, heridas, y quanto mas ſe llegaba la Viſita, mas de cerca ſe conocian los movimientos precipitados del enojo. Eſto puſo mas cuydado en los paſſos, mas no fue tan apreſurado, que quando llegamos, yà la ira lo avia mezclado todo, y ſin orden ſe deſpedazaban vnos à otros: Las perſonas eran diferentes en eſtado, mas todos gente preeminente, y grande, Emperadores, y Magiſtrados, y Capitanes Generales. Suſpendiòlos la voz del Principe de las Tinieblas: Bolvieron todos à èl, padeciendo tormento en no executar, vnos el odio, y otros la venganza. El primero que alli hablò fue vn hombre, ſeñalado con grandes heridas, y alzando la voz, dixo: Yo ſoy Clito. Mas honrado ſoy, dixo otro, que eſtaba à ſu lado, y he de hablar primero. Oye al Emperador Alexandro, hijo de Dios, Señor de los Mundos, Miedo de las gentes, Magno, y Maximo; y no acabara de enſartar epitectos, y blaſones de ſu locura, ſino le dixera el Fiſcal, que callaſſe, que yà aquel papel le avia repreſentado en la vida: y que acabada la Comedia del Mundo, era yà reo acuſado. Hable Clito: y èl que tenia gana, deſpejando mal la riſa de ſu ſentimiento, dixo: Yo, Señor, fuì gran Privado de eſte Emperador, que parece vèr quan poco caſo hacen los Dioſes de las Monarquias de la tierra, baſta vèr à quien ſe las dàn: Hicieron à eſte maldito inſenſato, de quien la ſobervia aprendiò furores, Señor de todo, con titulo de Rey de los Reyes. Perſuadiòſe, que era hijo de Dios; à Jupiter Amon llamaba Padre, y por autorizarſe con el ſello de Jupiter, ſe introduxo en teſta de carnero, y ſe rizò de cuernos, y no falta ſino torearle, en las monedas, llamarſe Alexandro, Morueco: En valde porfiaban en èl las paſsiones naturales, tan doctas en deſengañar la preſuncion humana, diòle lo que tuvo la Fiereza, hizole grande la Temeridad, creciò del robo: no era capaz de advertencia; preſentò por teſtigo al Filoſofo embaſsado, vezino de vna tinaja, que lo tuvo por bufon, y ſe riò de verlo, y para la buelta le dixo, eſtorbandole el Sol que le calentaba: No me quites lo que no puedes dàr; yo le ſervì en lo que me mandaba, y no me diò la privanza mi obediencia diligente, ſino el entender èl, que yo ſeria participe de ſus inſultos, ſequito de ſus locuras, y aumento de ſus adulaciones. Yo, deſdichado de mi, quiſe tener laſtima dèl, atrevime à ſer leal al Tirano (eſto que no es nada) y viendole deſacreditar las coſas de ſu Padre Filipo, y deſvanecerſe con lengua, y las obras de tan grande Principe, que le diò el ſer, deſengañabale de la Divinidad; Tratè de que deſcornaſſe

ſu

su decencia; referiale los esclarecidos hechos, y virtudes, entre muchos, que adorandole con incienso, le decian: Que era Hijo de Dios. Y avia adulador, que le asseguraba de vista la generacion Divina: Y Consejero, que por linea recta de varon, le hallaba mayorazgo del Cielo, y heredero forzoso del Rayo, y el trueno. Yo les hacia tales recuerdos de las cosas de su gran Padre, que le decia, poco le falta à esta descendencia para Divina: Pues para vèr quien fue este desatinado Tirano, y qual su violencia; por testigo de su grandeza; por voz de las alabanzas de su Padre, con sus propias manos me matò à puñaladas, mas èl muriò en la mesa, y viviò en la guerra: Concertadme estas medidas. Su Maestro, de quien no quiso aprender à vivir, enseñò con que le matassen; y vna viña de asno disimulò el veneno, y èl se quedò cornudo, sin Dios, sin Reyno, y sin vida: A mi me diò el fin que he dicho, por lo que aveis oìdo. Y à Abdolo Mino, monda pozos, estandolos mondando, le hizo Rey de Sidonia; no por ensalzar la virtud, sino por mortificar con afrenta la sobervia de los Nobles de Persia, despues de la muerte de Dario. Topème aqui con èl, porque los Privados, que ha avido en el mundo nos juntamos à tomar satisfacion de nuestros Principes, y dixele: Què donde avia dexado lo de Dios? Què si estuba delengañado? Y enrazon de esto nos asimos quando llegaste. Matòme porque alabè à su Padre: Miralo, que es delito digno de muerte en vn Tirano, siendolo solo en el Padre averle engendrado. A Permemon, y Filota, sus Privados, tambien los mandò matar, aunque le adoraban, y tenian por hijo de Jupiter. A Aminta, su Prima, y à su Madrastra, y Hermano, y à Calistene, su Privado, mandò matar. De suerte, que el delito, es ser Privado, no ser malo, ni bueno, y es como lo que passa en la vida humana, que todos mueren de hombres, y no de enfermos, que esse es achaque. Aora sabes, dixo Pluton, que la Privanza es tropezon, y zancadilla, que los Tiranos lo aborrecen todo, à lo bueno, que no es peor? Què Privado ha hecho, que no le ayan precipitado? Què digo? Acuerdeseos de la Emblema de la esponja; todos sois esponja de los Principes; dexan os chupar hasta que esteis hinchados, y luego os esprimen, y sacan zumo para sì. A estas razones se oyò grande alarido; y llegandose à vn hombre blaaquezino, desangrado, viejo, y venerable, y digno de respeto, dixo: Parece que hablan conmigo estas razones de la esponja, por los muchos tesoros, y riquezas que tuve? Yo soy Seneca, Español, Maestro, y Privado de Neron, los desperdicios de su grandeza cargaron mi animo, no le llenaron en recibir lo que me diò sin pretenderlo, no fuì co-

codicioso, sino obediente; quiere el Principe en honras, y haciendas mostrarse magnanimo, generoso, y agradecido con vn Privado; contradecir al Principe tales demonstraciones, es desamor, y atencion à la vtilidad propria, pues rehusarlos, es querer que el acto de virtud sea el suyo, y preferir la admiracion de la modestia, y templanza del criado, à la esclarecida generosidad del Principe; recibir el Valido lo que el Principe le da, es querer que se vea su grandeza, antes que la virtud, y humildad propria: Y dar luz à la virtud del Principe, es el mas reconocido vassallage que puede darle vn vassallo: Diòme Neron quanto es decente à tal Principe; el precio, y el merito de esto, fue la enseñanza; permitia tantos bienes la demonstracion de premio, no la presumpcion de hacienda, ni el desvanecimiento de Patrimonio, no emperezò el Tesoro darme conocimiento del sequito, que tiene forzoso en la embidia, que executiva me processaba por las calles, afirmando, que persuadia à otros el desprecio de los Tesoros, por desembarazar de competidores la sed mia de riquezas: yo vi adolecer mi opinion, y enfermar mi buena dicha, no mi culpa, sino mi crecimiento, porque el escandalo no està en el que priva, sino en todos los que no privan, y nunca puede ser bien quisto de todos, quien tiene puesto, que los que son como èl desean, para sì; y los que no, para otro, en quien tengan mas afianzada la medra: Determinème, adiestrado con estas consideraciones, desembarazar mi animo, y descansar de todos estos odios; fuìme al Principe, y bolvìle quanto me avia dado; y, porque la restitucion fuesse cortès, y no grossera, la acompañè con palabras, que Tacito refiere, y mejora, persuadiendole à que en darme tanto caudal, se mostrò esplendido, y en recibirlo, prudente, pues mostraba que lo avia dado al benemerito, pues lo sabia despreciar: Yo tuve tan grande amor al Principe, que no acobardaron mi buen zelo las amenazas de su condicion; batalla, no comunicacion, era conmigo la suya, segun las grandes contradicciones con que siempre le disgustaba: No acallaron mi verdad su locura, ni su fuerza, ni menos derramò sangre, que à mi reprehension se adelantasse el desvelo de la conciencia. Matò à su madre, quemò à Roma, este que despoblò todo el Imperio de benemeritos con el cuchillo; y estas cosas, que pudieron persuadir à Pisson la conjuracion, que se llamò de su mismo nombre Pissoniana, muy bien propuesta, pero mal callado, donde murieron los mismos, que avian de matar: Son passos de la providencia el guardar al Tirano del peligro de la vida, por no venir colmado de las muchas afrentas, y desesperacion que merecia. Asseguròse el Prin-

cipe

cipe de estos, pero no de sus vicios, y luego al punto mandò matar à Lucano, porque era mejor Poeta, que èl; y à mi tambien me diò à escoger muerte: mas esso no lo hizo por piedad, antes bien fue fuerza mañosa, pareciendole à èl, que la padeceria muchas vezes, repetida en la eleccion de ella, y que padeceria la que escogiesse con el efecto, y las que dexasse con el miedo, y que las revsaba: yo metido en vn baño cortadas las venas, me despachè para este puesto que oy tengo, donde este maldito aun no se harta de crueldades, y lee Cathedra à los Diablos. En el Senado, quando matò à su Madre, hizieron votos, y sacrificios publicos, y ossaron adularle con las Aras, y los Templos; y quando se defiriò de la Conjura de Pisson, hizieron lo mismo por la salud del Principe, y mandaron, que al mes de Abril, en honra suya, le llamassen Neron. Mirad què Senadores, que luego le sentenciaron à muerte ellos proprios, siendo su Principe, y le hizieron morir, como merecia; mas los Senadores malos, muchas vezes aconsejan al Principe lo que le pueden acusar: *Carus eris Verri qui Verrem tempore, quo vult accusare potest.* Y huvo alguno, que en aviendo propuesta alguna gran maldad, deseaba, que todos sus compañeros fuessen justos, y santos, solo porque su bellaqueria fuesse vnica, y su iniquidad del apoyo de la perdicion. Levantaronse Quinto Aterio, y Marco Escauro, diciendo: Y essos que tu acusas, bastaron à profanar tantos grandes Senadores, cuyo animo nunca temiò los peligros de la verdad, ni las amenazas de los Principes? Los malos Ministros se escriven, y se cuentan, y se maldicen; todo para imitarlos. De los buenos nadie hace memoria, porque el bien no se aprende, y el mal se pega, de la manera, que vn enfermo pega el mal à veinte sanos, y mil sanos, no pegaron jamàs salud à vn doliente. Neron ceñudo, y con los ojos en el suelo, la voz delgada, y temerosa, dixo: Saber mas que el Principe el Privado, y Maestro, es necessario; y conveniente disimularlo con el respeto. Presumir con el Principe esta ventaja, es delito; pues què serà porfiar à convencer el criado à su Señor, à que sabe mas que èl? En tanto que me enseñaste à mi con lo que sabias, te preferì en todo, y fue estimacion de tu prudencia mi Imperio, y llegò à escandalo del Mundo: luego passaste à enseñar à todos, que sabias mas que yo, cosa que debiste escusar, y aqui fue mi enojo; y quiero antes sufrir lo que padezco, que Privado que hace caudal de mi descredito: y si no, diganlo todos essos Principes; y diò vozes: Ha Reyes, ha passado algun Privado vuestro mas adelante, en llegando à presumir en sì suficiencia, y discurso superior al vuestro? En tanto que los Pueblos creen

cen, que el Principe tiene tanto, y que obra por sì, se sustenta el Privado que lo persuade; mas en desembozandose la verdad, y en desmayando el engaño, muere supito todo valimiento; decid si esto es assi; y à vna voz dixeron todos: No, no, ni passarà adelante de aqui à la fin del Mundo, que assi dexamos tomada la palabra à nuestros succesores, y encargada essa acusacion à la embidia. Què tengo yo que vèr con esso, dixo Seyano, que supe, y disimulè menos que Tiberio? Y aviendole obligado con mis servicios, me mandò adorar, y me hizo estatuas, y las concediò privilegios sagrados? Fue mi nombre aclamacion del Pueblo Romano; mi felicidad lisonja de todo el Imperio; mi salud voto de las gentes, y ruego comun: Y siendo el Privado de mayor dominio en el alma de su Señor: Este maldito, y siempre abominable Tiberio me hizo prender, y despedazar; siendo merito en el furor de los amotinados traer en los chuzos algun pedazo de mi cuerpo. Con garfios me arrastraron de las quixadas por las calles; y la crueldad insana no se detuvo en la sepultura, mas allà passò, que à mis hijos hizo morir afrentosamente; y vna hija, que por el privilegio de la virginidad no podia morir ajusticiada: mandò, que el Verdugo la violasse primero, y que luego la degollasse. Testigos tengo de mi abono; Beleyo Paterculo encarece mi valor, mi ingenio, mi maña, y mi assistencia: Y Tacito, que con la malicia se hizo bien quisto de los Lectores, à costa de los difuntos; èl tampoco me niega las alabanzas; nadie me dixo verdad: Y con ser tantos los que acababan con mi caìda, nadie se doliò de mi, ni tampoco me ossò enojar. Mi ruina empezò desde que quise prevenir todos los Hados, quitar à la fortuna el poder, burlar sus diligencias à la Providencia de Dios. Entonces, mas sacrilego que prudente, me fortalecì contra la maña de los hombres, haciendo morir los buenos, y los atentos, desterrando à los ociosos, y advertidos, y provoquè por enemigo al Cielo, à quien quise excluir de mi causa. Tambien es verdad, que yo me valì, y acompañè de gente ruin; del Medico, para los venenos; del dichoso, para la venganza; del testigo falso, y del mal Ministro, ventero de las leyes; mas no fue eleccion de mi voluntad, fue necessidad de mi Puesto: Yo vsaba de los que son siempre trastos del Poder; y como sabia, que en cayendo, assi me avian de faltar los malos, como los buenos; vsaba de los malos, como de complices; huìa de los Justos, como de acusacion: Cada virtuosa, para el que puede, es vn dedo à la margen; y cada entendido vna espia, y vn testigo en buen lenguaje; que si habla, persigue; y si calla, culpa. No inventè la Tiranìa, ni sus malas costumbres;

Tiberio las aprendiò de mi, que mas las padecì aprobandolas lisongero, que en las cacreles, y el cuchillo los sentenciados. Si dicen, que yo le aconsejè crueldades, para quitarle el amor del Pueblo, y disponer mi levantamiento, quien le aconsejò las que hizo conmigo? El caso es, Pluton, que los Principes tienen por disculpa de los que permiten la ruina del medio, que para ello escogieron, y que nuestra culpa, es ser solamente la suficiente satisfaccion de los òidos nuestras muertes; y al cabo, Reyes, la nota cae sobre vosotros, y vuestra inconstancia, y la lastima sobre nuestros castigos. Las Historias contando nuestras caìdas, dicen siempre: Este fin tienen los que se llegan al favor de los Reyes, y Principes, y nuestra desdicha en cada Coronica, es advertencia de vn mal passo. Hacer à vn Privado poderoso, y rico, es mostrar el poder; conservarle, es acreditar el juicio que de èl hiziste, y tu eleccion; deshacerle, es desdecirte, y darte à partido con los mal contentos: Mirad, mirad lo que somos, y bolviendo, jugaban à la pelota Savareno, favorecido del Emperador Leon, à quien mandò sacar los ojos; y Patricio favorecido de Diocleciano, à quien hizo pedazos. Decia Savareno, tomando la pelota: Este es el poderoso hinchado de viento: Pone el Principe toda su fuerza en levantarlo de vn boleo, y anda en el ayre, mas siempre banboleando, y mientras le dan, dura en lo alto; en no le dando, cae; y en descuydandose, se pierde; y si le dan muy recio, rebienta; y en lo alto se sustenta à puros golpes. Mas Plauciano, favorecido que fue de Severo, à quien despeñò por vna ventana, para que fuesse espectaculo del Pueblo, decia: Fuì cohete, subì aprieffa, y ardiendo, con ruido, en lo alto me calificò por estrella la vista, durè poco, y baxè desmintiendo mis luzes en humo, y ceniza. Fausto, favorecido de Pirro, Rey de los Epirotas: y Perenne, y Cleando, favorecidos de Comodo; y Cincinato, favorecido de Britolo Emperador; y Rufo, favorecido de Domiciano; y Amptomasio de Adriano, estaba oyendo la voz temerosa, y venerable del gran Belisario, favorecido de Justiniano, que ciego, aviendo dado con el bordon dos golpes, y meneado la cabeza en torno para prevenir silencio, dixo: Es posible, Principes, que todos vuestros Validos han sido malos? Peor es en vosotros ser verdugos de los yerros de vuestra eleccion, que nuestras desgracias: Yo servì à Principe Christiano, y justo, y que enseñò, què era Justicia, y hacerlas; y debiendo à mi valor el Imperio, despojos, Monarquia, y Triunfos, me hizo cegar, y me dexò pidiendo por las esquinas el sustento con los miserables; y el hombre, que se oìa, animando los Estandartes, y espantando los enemigos, y que valiò por Exercito apellidado, à

do, andaba por las plazas, y calles, pidiendo, sin saber à quien: El favor de los Principes, es azogue, cosa que no sabe sossegar, que se và entre los dedos, que en queriendo fixarle, se và en humo; quanto mas le sublima, es venenoso, y de favor, passa à soliman; manoseandole, se mete en los huessos; y el que mucho le comunica, y trabaja por sacarle, queda siempre temblando, y anda temblando hasta que muere, y muere dèl. Siguieron luego à estas palabras, quexas lastimosas, y terribles alaridos, señalando todos con ay, donde tenian el azogue del favor, y empezaron todos à temblar, que parecia familia del Almaden; mas Belisario tornò otra vez à hablar, y todos atendieron: Ved la infamia de Justiniano, que acobardados sus premios del excesso de mis meritos, y servicios, me cegò, y mi virtud tan solamente me negociò la desdicha: Y aviendo de dexarme, temiò mi razon, y acabò conmigo, y todos vosotros lo aveis hecho de la misma suerte, y en vuestras Coronicas somos manchas coloradas de vuestra reputacion. Y vn afligido, que no se diò à conocer, dixo: No esteis vfanos de la miseria de los que os creen, y pueden con vosotros, que Principes ha avido constantes, y Privados firmes; esto es echaros el agraz en el ojo. Joseph en las Sagradas Letras; Eleazaro Conde, y Principe, fue Privado de Roberto Rey de Francia, y ni tropezò, ni resvalò, ni cayò, ni otros muchos, cuya alabanza viviò igual hasta su fin, cuyo aplauso no descaeciò, cuya dicha nunca la enfermaron los embidiosos, y vivos, y muertos; y escritos fueron exaltacion de sus Reyes, como nosotros acusacion, escandalo, y quexa. En esto estaban ocupados todos, quando vimos vn hombre, que en las insignias parecia herrador, con vn silencio podrido, estaba embolsado en sì propio, muy cerrado de campiña: conociase en la atencion, y los gestos, que hablaban allà dentro dèl. Quien eres, dixo el Fiscal, con esse yunque, y esse martillo, y essos clavos? El con voz de grito por azote, en tono de ox, dixo: Yo me entiendo. Saltò la Dueña hecha otra Dueña, por no decir vn rejalgar, y dixo: Entendido para ti mismo, habla claro, que aunque no te entienda, te chismarè todo. Di tu nombre, y què yerras aqui donde no ay bestias? y dilo luego, que si no lo dices, luego te pondrè otra Dueña buida à los pechos hasta que lo digas. El pobre, que entendiò que estaba yà en los profundos de la Dueña, dixo: En esto conocereis que yo me entiendo solo, pues preguntandome quien soy, y mi oficio; y aviendolo dicho claro, no me aveis entendido: Yo soy aquel desdichado, *yo me entiendo*, que anda en el Mundo paladeando confiados, disculpando necios, entreteniendo bellacos. Si me reprehenden los vicios, digo, que *yo me entien-*

tiendo, si me aconsejan en los peligros, *yo me entiendo*; si me tienen lastima de los castigos; siempre soy, *yo me entiendo*. Yo soy el coloquio entre cuero, y carne, y el porfiado entre sì; y como yo me entiendo, y no quiero entender à otro, ni que me entienda nadie, todo lo yerro, y este es mi oficio. Y la dueña no sabe lo que se dueñea, pues dice, que no ay bestias donde ay, *yo me entiendo*; que es todos los arres, y joes con capa negra. No huvo acabado, quando otro hombre muy enojado, dixo: Quien fue el maldito, que juntò à este entendido à obscuras conmigo, que soy, *Nadie me entiende?* Aqui se revistio de sì mismo el Entremetido, y dixo: Digote Culto, y si apelas, digote Benemerito. Pues no soy dixo el tal, figura, sino casamentero. Soy Sastre de hombres, y mugeres, que zurzo, y junto, y miento en todo, y hurto la mitad. Yo soy embelecador de por vida, inducidor de divorcios; vivo de engordar dotes flacos; añado haciendas, remiendo Abuelos, abulto apellidos, y pongo virtudes postizas, como cabelleras, confito condiciones, y delmocho de años à los novicios. Tengo vna relacion Jordan, que remoza las bodas. En mi boca los partos, y los preñados son doncellas; y no ay hombre tan callado de hijos, pues acomodo abuelas por nietas: Al fin, yo hago suegros, y suegras, que no ay mas que hacer. Y llamome, *Nadie me entiende*; porque si me entendiera el marido, quando le doy yo mas dote con lo que miento, que la Novia con el que lleva, quando le doy virtud con lo que callo, calidad con lo que finjo, hermosura con lo que encarezco, ninguna boda se concertara. Y si la Esposita me entendiera, èl es vn pino de oro, mas aplicado que otro tanto; jugar, ni por sueños; otros vicios, ni por lumbre; en la condicion, es hecho de cera, muy rico, yà se vè, con èl, &c. de las espectativas, que es la hojarasca, que gastamos los casamenteros, y todo para en pino de oro; ni por sueños, ni por lumbre, y yà se vè, ojaldre de vergantes. Antes la triste diera con su doncellez en vnas tocas, que embodarse. Pues verme prometer infinito, y no traer nada, diciendo muy fiechado de cejas: Señor, V. merced no repare en hacienda, pues Dios se lo ha dado, calidad, harta sobra à V merced. Pues hermosura en las mugeres propias, antes es cuydado, y peligro. Cierre V. merced los ojos, y dexese governar, que yo le digo lo que le conviene. Ay ladron como este, dixo el Soplon? Pues Demonio, què me traes, sino tiene calidad, ni hacienda, ni hermosura, y quieres que cierre los ojos? Embistiera con èl, sino que la Dueña se puso en medio, diciendo: No ay tal hombre: Por otra relacion como esta me tragò à mi por muger quien se casò conmigo.

Mal-

Maldito sea yo, decia vn Testador, que me veo de esta suerte por mi culpa. Voto à N. decia (y llamaba à todos) que si sè hacer testamento, que estoy vivo aora, y que no me he condenado. La enfermedad mas peligrosa, despues del Dotor, es el testamento: mas han muerto, porque hizieron testamento, que porque enfermaron. Ha vivos (gritaba) sabed hacer testamento, y vivirèis como cuervos. Desdichado de mi, que enfermè de mi exceso, y peligrè de mi Dotor, y espirè de mi testamento. Dexaronme los Medicos, mandandome prevenir; yo con mucha devocion, y mesura ordenè mi testamento, con mi In Dei nomine, Amen: lo de su entero juicio, el cuerpo à la tierra, y las demàs clausulas del boquear; y luego (nunca yo lo dixera) empezè los *Item mas*, à mi hijo dexo por heredero. Item, à mi muger dexo esto, y esto. Item mas, à Fulano mi criado tanto, y quanto. Item, mas à Fulana, mi criada, esto, y el otro. Item, mas à Fulano, mi amigo, porque se acuerde de mi, vn vestido. Item, mas (si muriere) dexo libre à Mostafà, mi esclavo. Mando al señor Dotor Fulano, vna taza de plata, que tengo dorada, por el cuydado, con que me ha curado; y al instante que firmè el testamento, la tierra à quien mandè el cuerpo, tuvo gana de comer, mi hijo de heredar, mi muger de mongil, mi criado de lagrimas, y vestido, mi amigo de acordarse; y todos andaban dados al diablo: si yo pedia la pocima, mi muger respondia, tocas; el criado, ropilla; el esclavo, horro Mahoma. Por darme confortativos, me daban zupia: El Dotor, desde alli adelante, quando venia, me pedia la taza, por pedir el pulso, y de mala gana tomaba vno por otro. Si le preguntaba, como ha de ser la cena, decia, que pesada, y honda. Si daba vn grito, decia mi hijo: Yà espirò; mi muger, descuelguen; el criado, daca; el amigo, vamos; el esclavo, vaya. Y como nada de lo que mandaba, se podia cumplir sin mi muerte, en mandar à todos algo, mandè que me matassen todos; si yo bolviera à la vida, este fuera mi testamento. Item, mando à mi hijo heredero, que mal provecho le haga quanto comiere, y que mi maldicion le cayga, y que quanto le dexo es de mala gana, y por no poder mas; à èl, y à ellos se los lleve el Diablo; y à mi muger, que mala pestilencia la dè Dios, y duelos, y quebrantos. Y à Fulano, mi criado, si yo muriere, mando que le persigan, y se gaste mi hacienda en destruirle; y si viviere, le darè dos vestidos; y à Fulano, mi amigo, si falleciere, mando que no le dexen parar à Sol, ni à sombra; y que declaro, que es vn perro. Item, mas si me muero, niego todas mis deudas, y solo considerad, Demonios, quales andarian los mohatreros por resucitarme à mi: Al esclavo, si muero,

mando, que cada dia le pringuen tres vezes. Al Dotor que me curò, que mi muger se mueſtre parte, y le pida mi muerte. Y à mi heredero, que haga taſſar lo que juſtamente vale el aver acabado conmigo, porque me ha encarecido el ſer calavera, como ſi yo ſe lo rogara: y me lo ha hecho deſear; y pido à todos, que lo apedreen. Y voto à N. que ſolo eſtoy ſentido aqui del Dotor, que no ſolamente me perſiguiò ſano, y me matò enfermo, ſino que paſſa la ojeriza de la ſepultura; y en eſpirando vno, por diſculparſe, dicen de èl mil infamias: Dios le perdone, que el mucho beber le acabò: como le aviamos de curar, ſi era deſordenado? El era inſenſato, eſtaba loco, no obedecia à la Medicina, eſtaba podrido, era vn Hoſpital: èl viviò de ſuerte, que le ha ſido mejor, eſto le convenia (miren què convenia eſte, à mi coſta) llegò ſu hora; pues tomen el dicho à la hora de todos los difuntos, y ella dirà, que ellos la llevàn, y la arraſtran, y que ella no ſe llega. O ladrones, no baſta matar à vno, y hacerle que pague ſu muerte, coſtumbre de los verdugos, ſino tener la diſculpa de la ignorancia en la deshonra del pobre difunto! Aprehended a hacer teſtamento, y llegarèis los mozos à viejos, y los viejos à decrepitos, y morirèis todos hartos de vida, y no os podaràn en flor las hozes graduadas, y el Dotor Guadaña.

Tales palabras dixo aquel difunto por madurar, que Pluton, y ſus Miniſtros, à gritos dixeron: No dice mal eſte condenado, mas ſi le oyen, y le creen, à los Medicos, y à los Diablos, el ruin delante, los ha de deſtruir. Mandaronle tapar la boca, y à pocos paſſos que anduvieron, fue tal el alarido, y la grita, que con prevencion, y ſuſto ſe puſieron en defenſa; avia gran numero de gente de todos eſtados, ellos ſon (decian) ſaquenlos. Aviamos de dar en ellos? O infame muger! O maldito picaro! Aqui te tengo, y otras palabras tan alborozadas como eſtas; vnos ſe aſsìan de otros, y apenas ſe veian ſino dos bultos; vno con vn manto, ſeñas de muger, y otro hecho pedazos, y lleno de alcuzas, jarros, y traſtos. Què es eſto, dixo la guarda? Llegò la Ronda, bien ordenado el Tribunal, reſpondieron: Señor, aqui hemos hallado eſcondida la diſculpa de muchos chiſmes, y la averiguacion de muchas inſolencias. Aqui eſtàn, decian con gran alegria, aqui los tenemos, pedian albricias à Lucifer; aqui eſtàn, Señor, la muger tapada, que dice todas las coſas, y el Poeta de los picaros. No ſe puede explicar la demonſtracion que Plutòn hizo, de aver hallado en ſu Reyno eſtas dos figuras tan perniciosas: mandò ſacar à la muger tapada, eſtaba hecha vn ovillo, liada con ſu manto; diò grandiſsimos gritos, diciendo: Que no la deſtapaſſen, porque ſe perderia el Mundo; dexenme, baſta que eſtoy aqui, ſolo

lo porque me tapè; yo tengo infinitas caras, y muchos me acusan, que debaxo de este manto tienen la suya: mi delito es mi manto. Yo la pobre muger tapada, dixe al Rey passando, vn chiste, y à la Reyna otro: yo dixe à los Privados, yo à los Ministros, yo à los Señores, yo à los Clerigos, yo à los Frayles, yo à los Obispos; y este negro manto ha sido de lenguas, y no de sopillo. No tengo yo la culpa, sino bellacos, que como me vèn tapada, se me meten debaxo del manto, y dicen lo que quieren, y luego no ay sino vna muger tapada, dicen, que dixo: Saben Vuessas mercedes lo que dixo vna muger tapada? Cuentan, que vna muger diò tal memorial: y yo pobre de mi soy vna tonta, que apenas sè pedir, siendo muger: si fuera yo este bellaco picaro, que està à mi lado; y èl respondiò, què culpa es la mia, mala hembra? Què culpa, dixo vn Demonio, ser tu peor, que todos nosotros, tu no eres el Poeta de los picaros, que has llenado el Mundo de disparates, y locuras? Quien inventò el tengue, tengue, y Don Golondron, y pisarè yo polvillo, zarabanda, y dura, y vamonos à chacona, y que es aquello que relumba, Madre mia, la gatatumba, y naqueracuza? Què es naqueracuza, infame? Què quiere decir gandi, y hurruà, que en la ventana està, y ay, ay, ay, y traer todo el Pueblo en vn grito, y executor de la vara; y daca executor de la vara, y señor Boticario, deme vna cala, y valete barrabas el pollo, y guirigui, guirigay, y otras cosas, que entenderlas tu, ni el que las canta, ni el que las oye, al son de las alcuzas, y de los jarros, y de los platos, las cantan los muchachos, mozas de fregar, con tonillos de azeyte, y vinagre, y dos de queso, y pella, y pastel, que tu compones, y no ay recado, que no chilles, ni calle, que no aturdas, obligando à que se enfurezcan las Republicas; y con pregones restañen tus letrillas, y bues, y aves, y arroros, cuzas, y pipiritita ndos? Nadie està en los Infiernos con tanta causa, ni con tan sucia causa. El pobre Poeta de los picaros, que no pudo engañarse, y se viò descubierto, y conocido, pidiò que le diessen licencia para hablar, fuele concedida, y dixo: Es mejor lo que hacen los Poetas de los honrados? Està mejor ocupado vn ingenio en gastar doce pliegos de papel de entradas y salidas, y marañas para casar vn lacayo sin amonestaciones, que yo con vn cantarcillo, y vn cachumba, cachumba; y vn, ò que lindito, al muchacho que trae vn pastel à su amo, le embarazo la boca con el tonillo, para que no le dè vn bocado al plato, y al jarro vn sorbo, mas si las escusè con el zampapalo, y con la marigarulleta, que letras tienen mis cantares. Con que me pagaràn, que à la niña, que trae el quarto de mondongo, la embaraze la garganta con el na-

queracuza, y con vna morcilla? Fuera mejor matar de hambre à todos los graciosos, hacer gallinas à todos los lacayos, y en los entremeses deshõrando mugeres, afrentando maridos, y tachando costumbres, y entreteniendo con la malicia, acabando con palos, ò con musicos, que es peor? Es mejor hacer Autos, y andar dando que decir à Satanàs, y pidiendo el alma, y lloviendo Angeles à pura nube, y tener à V.m. quexoso siempre, dixo mirando à Pluton, y que no daba à vn Poeta vna anima, que siempre se le lleva el buen Pastor? Es mejor andar sacando los pecados propios, y mis amancebamientos à la gineta de los Romances de garganta en garganta, y que canten todos lo que yo avia de llorar; y que si Doris escupe, ande su gargajo de boca en boca? Es mejor que Gil, y Pasqual ande siempre en los Villancicos, el vno con mil, y el otro con portal, tirando las Navidades, embueltos en consonantes sin pelo? Es mejor andar gastando Autores en mexillas, y perlas en lagrimas, como si se hallassen detràs de la puerta; y estando España sin vn real de plata, gastarla en fuentes, y en cuellos torneados, valiendo à sesenta por ciento, y sin que se vea vna onza gastada en lamparas por los Poetas, teniendo repartidos millones en orejas, y testuces? Pues lo que hacen con el oro, à carretadas lo echan en cabellos, como si fuera paja, donde no aprovecha à nadie; y llamanme à mi Poeta de picaros, porque sin gasto, ni daño, alegro, y entretengo barato, y brioso; con vengo de Panamà, y de que tienes dulce el dedo, y Don Don, camaleon, y otras letrillas traviesas de son, y comederas? No, sino escrivirè Coruscos, Lustros, Joben, construyendo Aduncoporo, con Trisulca, alcuza, naqueracuza, y Libando, aljofar, rom si bien, erigiendo Piras canoro, con cento de Liras.

Zarabulli, ay bulli, bulli, de zarabulli,
Bulli, cuz, cuz,
De la Vera-Cruz,
Yo me bullo, y me meneo,
Me baylo, me zangoteo,
Me refocilo, y recreo,
Por medio maravedi,
Zarabulli.

Juzguenlo los diablos, quanto es mejor zarabulli, que aduncо, y cuz cuz, que poro; y meneo, que pira; y zangoteo, que lustro; y refocilo, que trisulca: lo vno es culto, y lo otro pimienta. Qual harà me-

mejor caldo, digalo vn Cocinero: Ello yo bien puedo ser el Poeta de los picaros, mas ellos son picaros Poetas: y por lo menos, à mi no me veda la inquisicion, ni tengo Examinadores, y miresememe bien mi causa, que yo soy el mejor de todos, y Dios me haga bien con mis seguidillas, y jacarandinas, que no me entiendo con Octabas, ni con essotras Historias, ni se hallará, que aya dicho mal del otro Poeta. El Culto se iba à embestir con el armado de cede en joven, como de punta en blanco. Mandòle Satanàs detener, y reconociendole, hallaron, que llevaba escondidas, y desembaynadas dos Paludes viudas, y vn Adolescente de chispa. Mandò Pluton, que pues cada vna de por sì bastaba à rebolver el Mundo, que entre sì tuviessen paz, y que se repartiessen; el vno à ser confusion de lenguas, y el otro sonsonete: El Culto, con dos Piras de ayuda entre construyes, y eriges, se fue à matar candelas, digo, las luces de todos los escritos de España, y à enseñar à discurrir à buenas noches; y desde entonces llaman al Culto, como à vuestra Diabledad, Principe de las Tinieblas: El Poeta de los picaros se fue concomiendo de chistes, à festejar la boca de noche, y el miedo de los niños, y à revestirse en el cuerpo de los Poetas mecanicos, ingenios canteneros, y Musas de alquiler, como mulas.

Con gran risa quedò la visita, mas sucediòla no menor espanto en la tabaola (assi la llaman los Contracultos) que se oyò. Todo era voces, y gritos; los que los daban parecian gente de cuenta, y puesto, diferentes en los trages, y en las edades. Vnos andaban encima de otros; veìase vna batalla desigual; los vnos herian con puñales desnudos; los otros viejos, y caìdos se adargaban con libros, y quadernos. Teneos, dixo vn Ministro: Suspendieron su execucion violenta, no sin enojo; y la obediencia no dissimulò el motin, respondiendo: Si supierades quien somos, la cansa, y razon que tenemos, sin duda os añadierades el castigo; y quando menos, vì à Nino, y à Yugurta, y à Pirro, y à Dario, todos Reyes, Yendo infinitos, todos eran Magestades, y Altezas. Iba Lucifer à satisfacerlos, quando se levantò vn hombre viejo, y con èl otros muchos, que arrastrados de los Principes, tenian el suelo lleno de canas, y de sangre. Yo soy, dixo Solon; aquellos los siete Sabios; aquel que maja alli à aquel Tirano Nicorocreonte, es Anaxagoras; este, Socrates; aquel pobre cojo, y esclavo, Epicteto; y Aristoteles, el que detràs de todos saca la cabeza con temor; Pluton, aquel, que no puede echar la habla del cuerpo; Socrates, el que no ha buelto en sì, y tiene, como veis, dudosa vida: los que veis arrinconados, son otros muchos que (como nosotros) han escrito

Po-

Politicas, y advertimientos, diciendo en libros, como han de ser los Principes, y como han de governar, que amen la Justicia, que premien la Virtud, que honren los Soldados, que se sirvan de los Doctos, que se escondan à los Aduladores, que busquen los Ministros severos, que castiguen, y premien con igualdad, que su oficio es ser Vicario de Dios en la tierra, y representarle: y por esto, sin nombrar à ninguno, ni meternos con ellos, nos tienen en el estado que veis, porque los servimos de guia, y de camino. Aquellos glorioso Reyes, y Emperadores, en quien estudiamos esta doctrina, diferente patria tienen, que vosotros. Numa està entre los Dioses. Tarquino, tizon ahuma. Sardanapalo, diferente memoria tiene, que Augusto; y Neron, que Trajano. Y otro detràs dèl, dixo: Acerca mas el discurso à los tiempos de aora, Don Fernando el Santo, y Don Fernando el Catolico, y Carlos Quinto, tienen Coronica; Rodrigo, y Don Pedro Paulina con sobre escrito de Historia; la Mitra en Fr. Francisco Ximenez, es Diadema; y en Olpas Coroza.

Mientes infame Filosofo, dixo Dionisio el Siciliano, y Phalaris à voces, y con ellos Juliano Apostata, y otros muchos, mientes por todos, que vosotros sois causa de nuestras infamias, y acusaciones, y deshonras, y muertes violentas, y ruìnas; pues por mentir en vuestros escritos, y hablar de lo que no teneis noticias, y dàr preceptos en lo que no sabeis; estamos los mas disfamados en muerte, y perseguidos en vida. Como, señor, dixo Juliano Apostata, mirando à Pluton, que vn hombre destos Sopon, y Mendigo, que passa su vida con las sobras de las Tabernas, y vive de liberalidad de los Bodegoneros, despreciado en el trage; solo en la doctrina, sin comunicacion, ni exercicio, haciendo de lo vagamundo, merito, y de la desverguenza, constancia, sin saber que es Reyno, ni Rey, escrivan como han de ser Reyes, y Reynos, y pretendan, que su doctrina los elija, y su opinion los deponga, y que en su imaginacion, estè lo durable de las Coronas? Puede todo el Infierno dàr mayor quartana al poder, ni mas asqueroso mortificacion à la grandeza del Mundo, que rascandose vno de estos bribones, con vna cara emboscada en su barba, y vnos ojos reculados àzia el cogote, con habla mal mantenida, diga: Quien mira por sì es Tirano: quien mira por los otros es Rey; pues ladron, si el Rey mira por los otros, y no por sì, quien ha de mirar por èl? No, sino aborrecerèmonos como à nuestros enemigos, tendrèmos odio con nosotros, y nuestra enemistad no passarà de nuestra persona, y la guerra nos tendrà por limite. Perros, decir la verdad, y escrivid de dia, y de noche; no escrivais lo que avia de ser, que essa es doctrina del deseo, no lo que debia ser, que essa

essa es leccion de la prudencia, sino lo que puede ser. Y es posible, responded me: podrà vno ser Monarca, y tenerlo todo, sin quitarselo à muchos? Podrà ser superior, y soberano, y subordinarse à consejo? Podrà ser poderoso, y no vengar su enojo, no llenar su codicia, ni satisfacer su luxuria? Podrà, para hacer estas cosas, servirse de buenos, y dexar los malos? No; porque esso tiene lo malo de peor, que necesita de ruines para su efecto, y execucion. Podrà premiar los meritos, quien en ellos tiene su acusacion, y su temor? Podrà dexar de rogar à los mentirosos, y entremetidos, y facinerosos con las Dignidades, y Consulados, si tiene su abrigo en sus demasìas, su calidad en su imitacion, y su disculpa en su exceso? No; pues picarones barbudos, por què no escrivis la verdad? Seria buena doctrina, si vno dixesse, que el buen Carnicero engorda las ovejas, y que el desollador las pone pellejo, y que el buen Barbero, quando sangra, cierra las venas? Pues lo mismo es decir, que los Tiranos han de guardar palabra, ser justos, verdaderos, y humildes: y como decis esto, que avia de ser, y nosotros somos lo que se usa, y no puede ser menos en los Tiranos, todos nos aborrecen, por hombres, que no cumplimos con nuestro oficio; decid, y escrivid lo que han de ser todos los que quisieren para sì solos, lo que es de todos, inobedientes à la ley de los Dioses, y nadie se quexarà de nosotros, y reynarèmos en paz; y si no, callad todos, y hable, y escriva del govierno solo Phorino: oìdle. Y en esto vn bellaconazo, todo vermejo, con mucha cara, y poca barba, cabeza con acometimientos de calvo, àzia vizco, con resabios de zurdo, proprio para persuadir maldades, y mejor para conocer los Tiranos; abriendo la sima de las injurias por boca, y ladrando, pronunciò este veneno razonado.

Ius, & fac multos faciunt Ptolomæe nocentes,
Das pœnas laudata fides, cum sustinet inquit,
Quos Fortuna premis Fatis accedere Deisque,
Et cole felices miseros fuge, sydera terra
Vt distant, & flamma mari, sic vtile recto,
Sceptrorum vis tota perit, sic pendere iusta
Incipit, evertitque arces respectus honesti.
Libertas scelerum est, quæ regna invisa tuetur:
Sublatusque modus gladijs facere omnia sæve,
Non impune licèt, nisi dum facis exeat aula,
Qui volèt esse pius virtus, & summa potestas:
Non coeunt semper metuet, quem sæva pudebunt.

La

Lo licito, y lo justo à muchos hacen,
Ptolomeo, delinquentes, y padece
Castigos la fee honesta, y verdadera,
Quando defiende gente perseguida
De la fortuna; llegate à los Hados,
Y à los Dioses, y assiste à los dichosos;
Huye los miserables: como el fuego
Dista del Mar, y el Cielo de la Tierra;
Assi dista lo vtil de lo bueno.
Toda la fuerza de los Cetros muere,
En empezando à obrar justificado,
Y el mirar lo honesto desbarata
Las esquadras el Reyno aborrecido;
Sola la libertad de los delitos
Le defiende, y el dàr licencia al Hierro;
Hacer todas las cosas con fineza,
No es licito sin pena, sino sola
Quando las haces, salga de Palacio
Quien quisiere ser Pio, no se junten
La suma potestad, y las virtudes;
Quien tuviere verguenza de ser malo;
Siempre estarà temblando, y temeroso.

No huvo fulminado esta postrer ponzoña, quando levantandose Crisipo, dixo: Por esso no quise yo ser Rey; y respondì à los que me lo preguntaron, con estas palabras: Si govierno mal, enojo à los Dioses; y si govierno bien, à los hombres. No quiero oficio, que de todas maneras se yerra.

Galva, que estaba limpiandose vnas babas, muy aterido, con gran melancolia, dixo: Algo de la leccion se verifica en mi. Estabame yo quando se ardia el Mundo, con tanta fiema, como devocion, sacrificando à los Dioses, y Othon saqueando à Roma, y vsurpandome el Imperio; yo assistia à la Religion, para ser Emperador; èl al robo vino por el atajo, y siguiò la verdad del oficio; y yo acabè, como se ha leìdo, con mas desprecio, que sentimiento; èl se quedò Monarca, y yo Babera. Hizole callar Domiciano, que traìa arrastrando por vna pierna al miserable Suetonio Tranquilo; y à grandes vozes decia: Quanto peores son estos infames Historiadores, y Coronistas, que aguardaban detràs de la vida de vn Emperador, y con su deshonra hacen lisonja à sus descendientes? Aì se vè quien sois vosotros, decia Suetonio, con sollozos mal formados, que os es sabrosa la ignomi-

minìa de vueſtros anteceſſores, como ſi para la vueſtra no diera licencia el aplauſo, que haceis à la agena. Señor, decia Domiciano, eſtos malditos Coroniſtas no dexan vivir ſu vida à los Reyes, y les hacen tornar à vivir entre ſu malicia, y ſu pluma, como le conviene al lucimiento de ſu malicia. Eſte traydor inſolente, eſcriviendo la vida, de que en la mayor parte èl fùe el delinquente; en la Diferencia doce, tratando de mi pobreza, y de que yo procurè ſocorrerme, aliviando gaſtos, y de mis vaſſallos, echa eſte contrapunto.

Ex hauſtus operum, ac munerum impenſis, ſtipendioque, quod adjecerat tentavit quidem ad revelandos caſtrenſes ſumptus, melitum numerum diminuere. Sed cum obnoxium ſe Barbaris per hoc animadverteret: neque eo ſecius in explicandis oneribus omnibus hæreret, nihil penſi habuit, quin prædaretur omnimodò bona vivorum, & mortuorum; vſquequaque quælibet, & acuſatore, & crimine corripiebatur. Satis erat objici qualecumque factum, dictumque adverſum majeſtatem Principis. Confiſcabuntur alieniſſime hæreditates; vel exiſtente vno, qui diceret, audieſſe ſe ex defuncto, cum viveret, hæredem ſibi Cæſarem eſſe.

Aviendo empobrecido con gaſtos en obras, y en dadivas, y en los ſucidos, que avia crecido.

Pues en què ha de gaſtar vn Principe, ſino en dàr, edificar, y mantener la milicia con premios?

Intentò, para aliviar los gaſtos militares, diſminuir el numero de los Soldados: Mas conociendo, que por eſto venia à ſer enojoſo à los eſtrangeros, deſenfrenadamente, ſin reparar en algo, diò en robar de todas maneras.

Eſte es el modo de hablar de los Principes? Què ſe dirà de los infames ladrones? No es bellaqueria vſar de vn miſmo Vocabulario, con el Cetro, y la ganzua?

Los bienes de los vivos, y de los muertos, en todas partes, y de todas maneras, por qualquier delito, y acuſador ſe agarraban, baſtaba alegar algun dicho, ò hecho contra la Mageſtad del Principe. Confiſcabanſe heredades remotas, y agenas de la acuſacion, con ſolo vno que dixeſſe, que avia oìdo al difunto quando vivia, que Ceſar era ſu heredero.

Y es tan grande bellaco, que eſcriviendo en mi tiempo, oſſa decir eſtas palabras: *Interfuiſſe me adoleſcentulum memino, cum a procuratore frequentiſſimoque conſilio inſpiceretur nonagenarius ſenex, an circumſpectus eſſet.*

Siendo yo niño, me acuerdo, que el Procurador frequentemente, y por el Concilio, ſe mirò ſi vn viejo de noventa años eſtaba circuncidado.

Què culpa tenia yo del exceſſo de los Miniſtros inferiores, y de la demaſia, y que me ſuceden Principes, que conſientan tal libro con-

contra mi, que gastè mi Tesoro, y mi caudal, y el tiempo en reparar las librerias, que se me quemaron? No lo huvo dicho, quando con voz casi enterrada, y acentos desmayados, dixo Suetonio: Si esso fue bueno, tambien lo dixe. Mas què replicas tu, que dictando vna carta, para dàr vna orden, dixiste de ti propio, vuestro Señor, y Dios lo manda assi? Del Divino Augusto, y del grande Julio, y de Trajano, què virtud callè? Què accion no encareci? Si fuisteis Pestes coronadas, que pecado es acordaros vuestras maldades? De vosotros teneis horror, y asco, y no que eis ser contados, los que fuisteis parecidos.

Nadie se puede quexar de esse verdugo de Monarcas, sino yo, dixo vn hombre de mala cara, feo, calvo, y espeluznado, zancas delgadas, y mal puestas, color palida, talle perverso; y por las señas fue conocido por Caligula. Què maldad? Què sacrilegio? Què crueldad? Què locuras no escriviò de mi, las mas increibles, que estudiaba gestos para hacerme feroz? Mira si haria esto quien inventò los calzadillos para disimular las malas piernas, que porque no me viessen la calva, era delito de muerte mirar desde arriba, quando yo passaba, y decir cabra: Por esso dixo Pisistrato, conociendo yo el peligro, que tenemos los Tiranos, en los que piensan, y discurren sobre las vidas agenàs, en los Doctos, que se juntan, en los malicioso que se passean. Eliano libro 9. cap. 26.

Pesistratus cum in Regnum esset evectus, accersi jussit eos, qui in foro de ambulando, atque otiando tempus tererent: & interrogavit, num quæ causa esset ipsis in foro ob r andi? Simulque dixit. Si tibi boves aratores mortui sunt, de meo cape rursus alios: adque ad labores te confer: si egenus, & inops es seminum, de meo dentur tibi, veritus ne horum otium, insidias aliquas pararet.

A los que en las Plazas veìa passar ociosos, les preguntaba, que porque no assistian à alguna ocupacion? Y le decia: Si à ti se te murieron los bueyes, con que arabas, toma de mi hacienda, y compra otros, y vete a trabajar: Y si eres mendigo, y pobre de semilla, yo te la comprarè, y siembra, temiendo, que la ociosidad de estos, no me dispusiesse assechanzas.

Principes, al que no tiene que hacer, compradle la ocupacion, y con esso comprareis vuestra quietud; temed al que no tiene otra cosa que hacer, sino imaginar, y escrivir: No es à proposito desterrarlos, ni prenderlos, que calificais el sugeto, y và con recomendacion su malicia, para los mal contentos. Caudal hacen, y pompa los maldicientes de la persecucion de los Principes, y es precio de sus escritos vuestro enojo; imitadme à mi, que à costa de mi Patrimonio

nio los ocupaba, y divertia sus inclinaciones.

Un condenado venia furioso, mas que los otros, diciendo à vozes: Què es esto? Llamome à engaño; vnos diablos tientan, y condenan, y otros atormentan? Todo el Infierno he rebuelto, y no veo algun demonio de los que me tienen aqui; denme mis demonios; què es de mis demonios? Donde estàn mis demonios? No se ha visto tal demanda: Demonios buscaba en el Infierno, donde se dan con ellos? Hundiase todo de alaridos (iba à decir de risa: Detuvole la Dueña, diciendole: Anima desdichada, si aqui te faltan diablos, què haràs por alla fuera? Hartate de Demonios. El abriò los ojos, y conociendola, dixo: O sobre escrito de Bercebù! Pinta de Satanases, Recoveta de condenaciones, Encañuradora de personas, y Enflautadora de miembros, Enquadernadora de vicios, Endilgadora de pecados, Guisandera de los placeres, Luzero de los diablos mundanos, que vienes siempre delante, y amaneces las luxurias. Tu si, que eres Proemio de embusteros, y Prologo de arremangos: Donde has dexado los Diablos, y las Diablas, que me traxeron? Que yo no soy tan bobo, que me dexasse engañar, ni traer de estos Demonios con colas, y cornudos, y ahumados, con tetas de Cochinos, y alas de Murciegalos, mala municion. Es fiereza, para tentar apetitos, vna Madre, flechando hijas enherboladas; vna Tia disparando sobrinas, como chispas; vna Niña con ojos en riste; vna moza assentando meneos; vna vieja armada de moños en enaguas, como de punta en blanco; vn Adulador, que es sì perpetuo de todo lo que se quiere; y amen de à letra vista, vn Chismoso, que es polilla de la quietud; y por cada maravedì da vn cuento, que vive de llevar, y traer, como arrieto, traginador de mentiras, que dice lo que no oye, y afirma lo que no sabe, y jura lo que no cree; vn maldiciente, picaza de honras, que solo se sienta en las maraduras; vn hipocrita, que haciendo mortificacion la comodidad, y Extasis los ahitos, y penitencia los mosletes, y revelaciones los chismes, y oratorios las mesas, y desiertos los estrados, y milagros las curas, adivinando lo que le dixeron, y resucitando los vivos, y haciendose bobo para el trabajo, negociando con ser sucio, y empeñando con la sombra; vive à costa de todos, y muere à la de Dios; pues pierde su parte en vn picaro de estos conventuales de la calle, que tienen por superior al vicio; la obediencia, entre las sabanas; la castidad, entre los manteles; la pobreza, en el entendimiento; dicen, que dexan lo que tienen por Dios; y no es mal trueque, pues es para tener lo que todos poseen por el

el Diablo, esto es Diablo; y estos son los Diablos que me condenaron; y tu, maldita vieja, me los has de dar, que con essas tocas eres epilogo de Demonios. No avia desengañisarle de la Dueña, hasta que le mandaron callar, diciendole el Entremetido, de parte de Pluton, que se le avian subido las penas à la cabeza, pues las colas, y los cuernos, y las teras, y el humo, y el hedor de los Diablos, no le sabian à madre, y à hijas, y à tia, y à sobrina, y à adulador, y a hipocrita.

No bien acabò estas palabras, quando se oyò gran ruido de quicios, y gran rumor de gente, en infinita cantidad: Venian delante vnas mugeres afeytadas, presumidas, habladoras, y melindrosas, riendose, y mostrando gran contento: Acusòle el Soplon, de que passaban la alegria, hasta la jurisdiccion del Infierno: Tuvose à gran delito; y fueles hecho cargo. Y preguntando, que como venian entretenidas, y no llorando à la condenacion? Una de ellas, vieja, y flaca, pellejo en zancos, dixo por todas: Señor, nosotras veniamos tan tristes, como se puede creer de mugeres traìdas, à quien no han quedado sobre los huessos, sino excrementos de los años, y la cara del tiempo, y condenadas à heder de nuestra cosecha, y à oler de acarreo; somos como niñas de ojos, que siempre son niñas, aunque tengan cien años. Decimos, que las canas son de vna pesadumbre, las arrugas de vna enfermedad; que estamos sin dientes de vn corrimiento; y es verdad, pues lo estamos de años, que han corrido por nosotras; hemonos hecho reacias en los treinta años, y no ay passar de alli en la cuenta; y en apretandonos, decimos: Aqui del moño, como aqui de la carda. Han quedado raygones, dixo la Dueña: Pues esso basta, y la parte se toma por el todo; y desengañense las de la boca desempedrada, que no las ha de valer esta vez. Fueron arrebatadas, para Simancas de los muertos, por autenticas. Velase alli cerca vn hombron muy magro, cercado de mucha gente, atenta à muletas, traspies, y tropezones, y casi pinicos. Estaba governando los hervores de vna gran caldera. Quien eres (preguntò el Entremetido) pupilero de achaques, sobreestante de tizones, guisandero frison? Yo soy, dixo, Pero Botero; essa es mi caldera, tan famosa entre los cuentos, y los muchachos: Estos que me assisten son los gotosos; y aunque es tan grande la caldera, avrè de ensancharla, que son muchos los que vienen à la caldera de Pero Botero, y muchos los que ay en ella. Unos se tiñen como los viejos, à quien acà llamamos los tiñolos de la edad; otros se cuezen, otros se guisan, otros se frien. En esto diò tres, ò quatro borbotones la caldera, que casi le salia; y el buen Pero Botero

agarrò

agarrò por cucharon vn esquife, y empezò à espumar. Daba salto en medio vn bulto grande. Quien es aquel (preguntò la Dueña) que me ha llenado el ojo? Aquel, dixo el buen Botero, es el Punto crudo, que ha mil siglos, que gasto con èl lumbre, y carbon, y nunca se ha empezado à calentar. Valgate la mala ventura por Punto crudo, dixo el Soplon, y què duro eres, y què maldito, què de veces te he topado yendo à pedir dineros, y me responden: Vuessa merced me perdone, que ha llegado à punto crudo. Si yo los debia, y venian à cobrar de mi, y suplicaba me aguardassen, respondia el acreedor: Señor, el venir à cobrar ha sido tan à punto crudo, que no lo puedo suspender: Si pretendia algo, y lo daban à otro, me decian: Si Vuessa merced aguarda à hablar à punto crudo, de què se quexa? Si solicitaba algun favor de alguna Dama, me decia: Señor, Vuessa merced llega à vn punto tan crudo, que me executan por dos mil reales. Valgate el diablo por punto crudo, que toda la vida me has atosigado con tus crudezas! Señor Botero, cuezale V. merced, hasta que se deshaga; y si no, asele, y tenga assador, como tiene caldera. En esto empezò à alborotarse la caldera, y hacer espuma; veiase vn figuron danzando entre el caldo, y chirriando. Assiò el cucharon, y encajandole en el bodrio, dixo: Aun no està en su punto. Diòle con èl dos empellones, y zabullòse, dando fieros gritos. Quien es esse? Le preguntò la Dueña. Y èl respondiò: Este es vn bien quisto, que està el mas desabrido del Mundo, y no le puedo guisar con ninguna cosa. Y; esto era assi, porque de lo hondo de la caldera daba vnos gritos temerosos, y decia: Yo soy el mas necio, y maldito, y desdichado hombre del Mundo. Puedo enseñar à majadero à vn preguntador; y estoy por decir à vn porfiado. Que creyesse yo, que toda mi felicidad era ser bien quisto; cosa, que aconsejan siempre los bribones, y empresttilladores! Yo combidaba, por ser bien quisto, y gastaba en tragos, y bocados mi patrimonio, con alabanzeros meridianos, que alaban, al passo que mazcan. Yo prestaba quanto me pedian sobre la nota de vn villete sacabocados, por ser bien quisto. Yo pagaba por todos, por ser bien quisto. En alabandome la espada, la gala, la presea, la daba, por ser bien quisto; y entre la hojarasca de es vn Principe, no ay tal Cavallero, ni tal mesa, no se habla en la Corte en otra cosa, sino en el plato; todos, si no es V. merced, son piojosos. Y las dolencias de Cavallero Badea, llamando Despensero al Lacayo, y Cocinera à la ama, y Mayordomo a vn picaro, que me servia con mesura de compañero; solo por ser bien quisto. Vine à quedar sin hacienda, sin que comer, y hecho andrajos, por ser bien quisto. Hombres

del Mundo, no presteis, no combideis, no deis, pedid, y agarrad, y ande el mogollon, que ser quisto, no es tan bueno, como ser guardoso; y ser rico es mejor, que quitarse con los pidones. No ay cosa tan cara, como ser bien quisto, ni de tanta comodidad, y ahorro, como ser mal quisto. No lleven, y gruñan, no coman, y murmuren: ser Cavallero de ayuno, es gran cosa; que alabanzas passadas por Hospital, peores son que vn vituperio por ahorro. Atajòle otro legumbre de la caldera, que nadaba entremetido con todo; bien descubierto, y sabido su nombre, era el Pero, fruta de los achaques, y de la malicia, de quien se hace los postres à quantos oye la calumnia, el Pero, que no dexa madurar ninguna honra, ni credito. Doncella es, pero amiga de ventana. Hidalgo es, pero muy sobervio. Y este pero, no ay lengua que no le lleve, y los ay de Invierno, y de Verano. Y oyendo esto, dixo Botero: Es tan agrio el diablo, que me tiene hecha vna vinagre la caldera; y èl se està tan verde como al principio. En esto arremetiò à la caldera con vn cobertor, y tapòla. Preguntaronle la causa, y dixo: Estàn hirviendo aì Pensèque, aquel maldito, que es discreto despues, y advertido sin tiempo; y otro picaron, que dà mal sabor à toda la caldera, y me tiene aturdido, que ni sabe lo que se hace, ni lo que se dice, ni lo que se caldera, y siempre responde: Que èl ata bien su dedo, y solo trata de atar su dedo; y que como èl ate bien su dedo, le basta; y seria mejor, que por loco le atasse su dedo à èl. Esto hace peor caldo, que los mogigatos, que aì estàn.

Gozando de la ocasion, y del divertimiento, se entraron gran cantidad de gente de rondon; sin que nadie les dixera nada: Preguntò à vn Portero el Soplon, que como se entraban aquellos sin dàr razon? Y respondiò: Estos son los de mi alma con la suya; y assi vienen en razimos: gente que se ofrece al Infierno en vida, sin saber como, ni quando: y engañados de los embustes de la hipocresia, luego dicen, mi alma con la suya. Concedeseles la peticion, y vienen aqui en romeria, assidos vnos con otros.

Maniatado, y assido, con grande alarido, y empellones, que llama el Calepino de los Corchetes, traìan muchos espiritus malos al Diablo de los Ladrones, grandemente acriminaban su delito. Pluton se mesurò, y vn Relator dixo: Señor, este Diablo no sabe lo que se diabla; ni vale vn Diablo, y es verguenza que sea Diablo, porque no trata sino de hacer que se salven los hombres, siendo otra su intencion. Estremeciòse todo el Tribunal en oyendo la palabra, Salven. Refrescaronse las llagas, mordieronse los labios; y dixo el supremo maldito: Y esso es cierto? Y replicò el Fiscal: Señor, este no gas-

ta

ta el tiempo, ſino en hacer que roben, y hurten los hombres; llevanlos à la carcel, ahorcanlos, ò ſi ſon monederos falſos, quemanlos, predicanlos, previenenlos, confieſſanſe, ſalvanſe; y eſto no penſaba, que por la horca, y por el fuego ſe podia ir al Cielo: y en ahorcados, y quemados ha vſurpado infinito patrimonio à los tormentos. No ay que aguardar; eſſo no tiene reſpueſta, dixo el Preſidente: Mas el pobre Diablo, que por eſte ſe dixo, replicò, pidiendo que le oyeſſen. Oyganme, dixo à grandes gritos, que aunque dicen, el Diablo ſea ſordo, no ſe dice por vueſtra Diabledad. Callaron entonces todos, y èl dixo: Señor, yo confieſſo, que ſe me ſalvan los ahorcados: mas recibanſeme en cuenta los otros, que ſe condenan por condenar à eſtos, y no à ſus compañeros, ni à ſus Miniſtros. Yo con vn ladron que me ahorcan, y ſe me ſalva, condeno al Alguacil, que le prendiò, y ſe ſuelta à sì. Al Eſcrivano que eſcrive contra el que hurtò à vno, y no contra sì, ſi hurta à todos: al Procurador que le defiende, menos, que le imita; y al otro que le condena, no porque no aya ladrones, ſino porque no aya otro: no porque no aya muchos, ſino por quedar ſolo à la Republica, que por quitar los ladrones, trae muchos otros: ſucede lo miſmo al que por limpiarſe de ratones trae gatos, que ſi el raton le roìa vn mendrugo de pan, vn arca vieja, vn poco de madera, vn pergamino, viene el gatazo, y oy le come la olla, y mañana la cena, y eſſotro dia las perdices, y en poco tiempo ſuſpira por ſus ratones. A mi ſe me debe eſta treta; y yo trueco vn ahorcado à ducientos ahorcados, y à tres mil viejas hechizeras, que van por ſoga, y muelas, y mal entendido, y peor agradecido; yo eſtoy canſado, encomiendenlo à otro, que yo me quiero retirar à vn pretendiente. Diòſele toda ſatisfacion, y Eradiabla, como fraterna à los acuſadores, y dixeronle, que no ceſſaſſe, que no era tiempo de retirarſe, fuera de que à vn pretendiente, antes era tahona, que alivio.

Yo obedecerè, mas yo me entiendo, que con vn pretendiente, vn Diablo ſe eſtà mano ſobre mano, y la boca abierta, aprendiendo diabluras dèl, ſin ſer meneſter para nada. Es ir à recreacion, aſsiſtir à vno, y à la Eſcuela de Diablos, pues enſeñan eſtos la cartilla de Demonios à todos noſotros, y alli no ay ſino aprender, y callar.

Alli llegaron el Diablo del Tabaco, y el Diablo del Chocolate, que aunque yo lo ſoſpechaba, nunca los tuve por Diablos del todo. Eſtos dixeron, que ellos avian vengado à las Indias de Eſpaña, pues avian hecho mas mal en meter acà los polvos, y el humo, y xicaras, y molinillos, que el Rey Catoli-

co à Colon, y à Cortès, y à Almagro, y à Pizarro, quanto era mejor, y mas limpio, y mas glorioso ser muerto à mosquetazos, y à lanzadas, que à moquitas, y estornudos, y à regueldos, y à vaguidos, y à tabardillos, siendo los chocolateros idolatras del sorbo, que se elevan, y le adoran, y se arroban? Y los Tabacanos, como Luteranos, si le toman en humo, haciendo el noviciado para el Infierno; si en polvo, para el romadizon.

Detràs de estos dos venia el Diablo del cohecho, y este Diablo tenia linda cara, y talle, cosa que no vì en otro, y era como vn oro, y me parece que le he visto en mil diferentes partes, en vnas rebozado, en otras descubierto, llamandose vnas veces niñeria, otras regalo, otras presente, otras limosna, otras paga, otras restitucion, y nunca le vì con su nombre propio, y me acuerdo de averle visto llamar herencia, y ganancia, y barato, y patrimonio, y reconocimiento, y nada; y le he conocido en vnas partes Doctor, en muchas Licenciado, entre mugeres Bachiller, entre Escrivanos derechos, y entre Confessores limosna.

Este venia con grande sequito, pretendiendo Titulo de Diablo Maximo; mas se lo contradixo con notable satisfacion el Diablo de la Consequencia, diciendo: Yo soy el Enredo Politico, y la Fulleria de los Principes, y el achaque de los indignos, y la disculpa de los Tiranos: Yo soy Tintorero de las bellaquerias, que las doy color, y lo atropello, y tengo el mundo confuso, y rebuelto. Yo he desterrado la razon, y hecho merito la porfia, y poderoso el exemplo; y he dado fuerza de ley al sucesso, y autoridad à la bellaqueria, y acreditado la insolencia.

Para alcanzar vn bellaco, lo que à otro diò la inquietud, en alegando con otro se hizo, dà vn tapaboca à las consultas, y à las advertencias; à lo imposible saca de quicio; y mientras yo durare en el Mundo, no ay que temer virtud, ni justicia, ni buen govierno. Y esse Diablo del cohecho, sino le rebozo, con què cara se entrarà por vnas vñas graduadas, y por vnas opalandas magnificas? Calle el picaro, que el titulo de Maximo Diablo, solo es mio.

Y yo, dixo otro, mondo virtudes? Como Nisperos? Soy de los Diablos de la muerte, que se hallan detràs de la puerta? Contentome con niñerias? Valgome yo de embelecos de à ciento en libra? Yo soy Demonio de pocas palabras, quatro razones dirè, y hable quien se atreviere. Yo el tal Diablo he hecho honra el ser Cornudos; gracia, el ser Putas; oficio, el ser Ladron; Ladrones los oficios; y entre tantos,

no huvo quien tomaſſe la mano, todos callaron, dando lugar à vn Diablazo, que aſsido de vn Hablador, y de vn Vano, y Liſongero, decia: Dexenme entrar, que traygo. Què traes? Dixo el Entremetido. Reſpondiò: Eſtos dos. Quien ſon? Un Hablador, y vn Liſonjero, y Vano; ſon piezas de Rey, y por eſſo los traygo al nueſtro. Viòlos Lucifer con aſco, y dixo: Y como ſi ſon piezas de Reyes; mas aunque Rey Diablo, y Diablo, y Archidiablo, no guſto de eſta gente.

Deſde lexos vn Demoñuelo decia: Principe, ſeis años ha que ando tras vn Ruin; y es tan Ruin, que no sè como lo acabe de deſtruir, porque de puro Ruin, no es para nada, ni bueno, ni malo. Eſſo dudas? Dixo la Dueña; ſi es Ruin, ponle con honra, y acabaràs con èl, y èl con el Mundo. Dixera mas el Diablo? dixo el Soplon. Reſpondiòle el Entremetido: Pues què le falta à la Dueña?

El Soplon, que andaba en forma de cañuto aventando culpas, diò en vn rincon con vn haz de Diablos viejos, y llenos de telarañas, y mohoſos: diò cuenta de ello; no los podian diſpertar. Preguntaronles, què demonios eran? Y à quien eſtaban repartidos? Y como no hacian ſu oficio? Y reſpondieron boſtezando, que eran los diablos de los enamorados; y que deſde que el dinero cayò mas en gracia à las mugeres, que ſu Honor, ni los requiebros, ſe avian venido alli, porque la moneda ſuplia ſus faltas, y que antes embarazaban, pues vna tentacion de talego, vale por mil de diablos, y caen mucho antes en vna diabla, que en vna tentacion; y antes conſienten en vn toma, que en vn penſamiento.

Yo ſoy el Diablo de los Juzgamundos, de vnos bellacos Azechones, que tintos en Politicos, ſon el Pero de todo lo que ſe ordena. Bien fue mandarlo, pero ſe debia mirar. Bien mereciò el oficio, pero. Gente, que ſiempre acaba en peros, lo que diſcurre. Son vnos embidioſos de buena capa, y vna carcoma conſitada en eſtado: Y como eſtos, para condenarſe, no aguardan, ſino que los Principes manden algo, ſus Validos lo propongan, ò los Conſejos lo determinen, fiados en ſu maldita contradiccion, à quanto no ordena ſu malicia, me duermo, y los aguardo, y los recibo, porque ellos no ſe duermen en venirſe, y en ſonſacar à otros para que vengan. Gente tan infame, que para ſer bien quiſtos, dicen mal de todos; y para tener buenos dias, deſean à todos mal. Pues como ſon mas las deſdichas, que los guſtos, ſiempre andan recibiendo parabienes de ruinas, y deſgracias. Bien le pareciò à Pluton eſta advertencia; y por remediarlo todo, y prevenir los mayores aumentos de ſu

dominio, mandò juntar las Comunidades, repartiendo de sus prisiones, y obedeciendo à su Señor, se viò junta vna gran suma de espiritus infames. Entonces, abriendo por boca vna sima, ahullò este razonamiento:

Union desesperada, Pueblos precitos, los que cobrasteis en muerte los estipendios del pecado, aqui se ha pretendido entre tres Demonios el titulo de Maximo, no le he dado à ninguno; porque entre vosotros ay vna Diabla, que lo merece mejor que todos. Miraronse vnos à otros, empezaron à discurrir con murmurio. No os canseis, dixo, llamadme à la Buena Dicha, que por otro nombre se llama la Diabla Prosperidad. Y luego de lo vltimo de todo el Conclave, saliò ella muy presumida, y descuydada. Pusose delante, y en viendola el rebelde Serafin, el Luzero amotinado, dixo: Mando, que todos vosotros tengais à la Prosperidad por Diabla Maxima, superior, y superlativa; pues todos vosotros juntos no traeis la tercera parte de gentes à la sima, que ella sola trae. Esta es la que olvida à los hombres de Dios, de sì, y de sus proximos. Esta los confia de las riquezas, los enlaza con la vanidad, los ciega con el gozo, los carga con los tesoros, los entierra con los oficios. En què tragedia no reparte todos los papeles? Què cordura, en llegando à ella, no se resvala? Què locura no crece? Què advertencia tiene lugar? Què consejo se logra? Què castigo se teme? Y qual no se merece? Esta alimenta de sucessos los escandalos; de escarmientos las Historias, de venganzas à los Tiranos, y de sangre à los verdugos. Quantos animos tuvo la miseria, y el apocamiento, canonizados, que en poder de la Prosperidad fueron insolentes, yformidables? Ha Ministros! Reverenciadla, è introducidla; y las almas, que se mantuvieren humildes à prueba de prosperidad, no ay perder tiempo con ellas: escarmentad en aquel Diablo necio, que para tentar à Job pidiò licencia à Dios para perseguirle, empobrecerle, y plagarle. Gentil maña! Debiendo pedir licencia para aumentarle los bienes, y el descanso, y la salud: que en el mundo el que alcanza todo lo que quiere, como no echa menos à Dios para nada, aun para jurarle le olvida. Demonios (dixo, empinando el ahullido) publiquense desde oy los trabajos, y la persecucion por enemigos mortales del Infierno; son milicia de Dios, y medicina de su Sabiduria, y dadiva de su mano. El rico dice: Ay que comer, y que guardar, y que gozar? Y el pobre: Ay Dios mio! Dios me remedie, y pide con Dios, y come por Dios: y al vno le llaman Pordiosero, y al otro, hombre sin Dios; trabajos, delos el Sumo Señor; descanso, buena ventura, y felicidad, vosotros.

Item mas: Para encaminar el buen

buen govierno, os mando, que ningun Demonio pierda tiempo en las Audiencias, Tribunales, y Palacios, que los pretendientes, pleyteantes, aduladores, y embidiosos, mejor saben venirse acà, y traerse vnos à otros, que vosotros traerlos.

Ningun Demonio se reboce con otra capa, sino la de la comodidad, que es el calzador con que entrarà à pocos estirones en la conciencia mas estrecha.

Al dinero, en todas las partes que lo toparen los Demonios, sin exceptuar ninguno, se levãten, y le dèn su lugar, que importa; la causa es secreta, no nos oygan las faltriqueras.

La guerra se ha de estorvar por todos mis Ministros, en todas partes, que exercita los animos, premia los virtuosos, ampara los valientes, aniquila el ocio, nuestro amigo, y acuerda de los Santos, y de los votos. Diablos, en todo el mundo meted paz, que con ella viene el descuydo, la luxuria, la gula, la murmuracion: Los viciosos medran, los mentirosos se oyen, los alcahuetes se admiten, las putas, la negociacion, y los meritos se caen de su estado; y no os fatigueis mucho en enredar los hombres en amancebamientos, y gustos de muger, que no ay pecado tan traydor como este, que apunta al Infierno, y dà en el arrepentimiento cada vez, y las mugeres se dàn mucha priessa à desengañar de sì; y los que no se arrepienten, se hartan.

Hijos Diablos, assistid à mohatreros, y à vsuras, y à venganzas, à pretensiones, à embidias; y sobre todo os encomiendo la hipocresia, que es lazo de todas las cosas, y de todos los sentidos, y potencias, que no se siente, ni se conoce, ni se rehusa, y se premia, y se adora.

Y sobre todo, acreditadme los chismes con los poderosos, y vereis lo que hacen, lo que padecen, y qual ponen el mundo, y adonde vàn à parar.

Y essos Emperadores, y essos Ministros no se junten mas, y cada vno pene para sì mismos.

Los Filosofos, y los Tiranos estèn donde se oygan, y se atosiguen; los vnos con oprobrios, y los otros con sentencias.

Los Soplones sirvan de fuelles, y no de abanicos, atizen, y no refresquen.

Los Entremetidos, sean piojos del Infierno, y coman à quien los cria, y hagan ronchas en quien los sustenta. Y mirando à la Dueña, dixo: Dueñas, deselas Dios à quien las desea: Mirando estoy adonde las echarè. Los Demonios, y condenados, que le vieron determinado à rociarlos de Dueñas, empezaron todos à decir: Por allà, por acullà Dueña, y no por mi casa. Escondianse todos, y baxaban las cabezas, viendose amagar de Dueñas. Viendo este alboroto, y temor, dixo: Aora estense assi, y juro por mi, y por mi Corona, que

al Diablo, que se descuydare en lo que he mandado; y al condenado, que mas despreciare mis ordenes, que le he de condenar à Dueña sin sueldo. Estense paradas en esse zahurdon, y condenarè à los Diablos à Dueñas, como à galeras. Con esto desaparecieron todos, atemorizados del castigo, y Pluton se retirò à su antigua noche, dexando à su familia horror, à sus Estados leyes, à los hombres advertencia, que si la logramos podrèmos decir, que tal vez es medicina el veneno.

CUENTO DE CUENTOS,

DONDE SE LEEN JUNTAS LAS vulgaridades rusticas, que aun duran en nuestra habla barridas de la conversacion.

A DON ALONSO MESIA DE LEIVA.

LA Habla que llamamos Castellana, y Romance, tiene por dueños todas las Naciones, los Arabes, los Hebreos, los Griegos. Los Romanos naturalizaron con la victoria tantas voces en nuestro Idioma, que la suceda lo que á la capa del pobre, que son tantos los remiendos, que su principio se equivoca con ellos.

En el origen de ella han hablado algunos linajudos de vocablos, que desentierran los huesos à las voces, cosa mas entretenida, que demostrada, y dicen, que averiguan lo que intentan.

Tambien se ha hecho tesoro de la lengua Española, donde el papel es mas que la razon; obra grande, y de erudicion desaliñada.

Ninguno ha escrito Gramatica, y hablamos la costumbre, no la verdad, con solecismos. El alma decimos: Y supuesto, que el alma bueno, no se puede decir èl, que es articulo masculino, ha de ser la, y pronunciar la alma.

No quiero nada, peca en lo de las

las dos negaciones, y debe decirse: Quiero nada.

Bien considerable es el entretenimiento de esta palabra, mente, que se anda enfadando las clausulas, y passeandose por las voces, eternamente, ricamente, gloriosamente, altamente, santamente, y esta porfia sin fin. Ay necedad tan repetida de todos igualmente! Cosa, que algun Lector se me quiera escusar de no averla dicho. Mal hablado llaman al que habla mal, aviendole de llamar, mal hablador.

Mire lo que le digo, decimos todos, por oygame; pues no se parecen los ojos, y las orejas. Aqueste, por este; agora, por aora: Son infinitas las voces, que pudiendo escoger, vsamos lo peor. Ay cosa como vèr à vn graduado, con mas barbas, que textos, decir enfurecido: Voto à Dios, que se lo dixe de pe à pa. Què es pe à pa, Licenciado? Y para enmendarlo, dice que se està herre, que herre todo el dia. Què serà, no dàr à vno vna sed de agua? Que tan frequentemente se oye en las quexas de los amigos, y de los criados; y hacer baylar el agua delante, es à proposito.

Encarece vno su verdad, y dice: Yo le dixe dos por tres. Y decir dos por tres, quien negarà, que no es decir vna cosa por otra? Avia de decir: Yo le dixe dos por dos.

Pues vno, que encareciendo su diligencia, dice, que vino en vn santiamen; deben de tener los santiamenes gran passo. Y los que para encarecer su prudencia, dicen, que lo escogieron à moco de candil. Miren, que juicio tendrà vn moco de candil, para escoger.

Vn enojado, que dice à otro, que le trae sobre ojo, es (con perdon) llamarle nalgas. Que para decir que le atiende, lo propio era traer los ojos sobre èl. Y el blason tan presumido de tener sangre en el ojo, mas denota almorranas, que honra. Y pierdo doblado, si lo juzgan los pujos, hablen carras, y callen barbas, sin aver quien aya oìdo decir à las barbas, esta boca es mia, aun quando las caldean, y las rapan. Que de hombres se hacen mogigatos, y nadie sabe que son estos gatos mogi!

Verse, y desearse, no passò de Narciso. Poner pies en pared, no sirve de nada, y yo lo he probado, viendome en trabajos, como oìa decir: No ay sino poner pies en pared, y solo sirve de trepar, o dar de cogote. Andar la barba sobre el ombro, quien lo tuviere por buen consejo, lo pruebe, y andarà hecho Corderito de Agnus Dei. Diòme vn remoquete, es dadiva de catarro.

Llevar la soga arrastrando, dicen, que es la mayor desdicha. Yo he llevado arrastrando sogas, y hallo que es peor que la soga lleve arrastrando al hombre. Para decir, que vno es muy malo, di-

cen,

zen, que ni teme, ni debe. Puede ser mayor necedad? Pues solo es bueno el que ni teme, ni debe. Avian de decir: Que ni teme, ni paga. Y esto pregunteselo à los Mercaderes, y à todos los que fian. No me lo harán creer quantos aran, y caban. Considere Vuessa merced, què Letrados, ò Theologos buscò, sino Gañanes? Vuessa merced ha visto algun bazo cagado? Que yo no sè por donde entran à proveerse en vn bazo. Ay cosa tan mortal como zàs? Mas han muerto de zàs, que de otra enfermedad. No se cuenta pendencia, que no digan: Y llega, y zas, y zàs, y cayò luego.

No es el Mundo tan grande como tris. Todo està en vn tris. Y no ay dos trises. Estaban en vn tris. Estuvo toda la Ciudad en vn tris. Todo el Reyno estuvo en vn tris. Y espantaranse de que la Fenix sea vna, siendo el tris vno siempre.

Y aquellos majaderos musicos, que se vàn cantando las tres anades madre, que no cantaràn las dos, si los queman, ni la quarta.

Considere V. m. el buen talle de estas voces, que se nos hacian reacias en la lengua, y no las podemos escupir: Zurriburri, à cada triquete, traquebarraque, zis, zàs, zipizape, abarrisco, irse à chitos, chichota, con sus once de oveja, trochimoche, y cochitehervite.

Es decir, que no tiene desverguenza para deslizarse en vna historia, y entremeterse en vn Sermon; y estàn yà tan halladas, que pocas plumas las desdeñan.

Y para vèr à qual mendiguez està reducida la lengua Española, considere V. m. que si Dios, por su infinita misericordia no nos huviera dado estas dos voces; aora bien, nadie se pudiera ir, ni se despidiera de vna conversacion. Todos dicen: Aora bien, yà es hora: Aora bien, yà es tarde: Aora bien, yà Vuessas mercedes querràn cenar. Y ay hombre, que por no acordarse de ellas, se detiene, hasta que enfada, y mata; y en topando con su aora bien, se và.

Yo, por no andar rascando mi lenguaje todo el dia, he querido espulgarle de vna vez en esta jornada, donde yo solo no tengo que hacer. Y en este cuento he sacado à la verguēza todo el asco de nuestra conversacion: Que sino tuviere donayre, ni mereciere alabanza, no carece de estimacion el trabajo, en recoger tan estraños desatinos. Aora và este papel haciendo lugar à obra mas de veras, en que tratarè (ni sè si tan docto, como desvergonzado) que ni sabemos de letrear nuestra Cartilla, ni razonar con la pluma. En tanto V. m. que hace buena acogida à mis borrones, se divierta, y tenga larga vida, con buena salud. Monzon 17. de Marzo de 1626.

D. Francisco de Quevedo Villegas.

CUEN-

CUENTO DE CUENTOS.

ELLO se ha de contar; y si se ha de contar, no ay sino Sus, manos à la obra. Digo, pues, que en Siguenza avia vn hombre muy cabal, y machucho, que dizque se decia Menchaca, de muy buena cepa. Estaba casado con vna muger, y esta muger era de punto, y mas grave que otro tanto: Llamese como se llamare. Tenia dos hijos, que, como digo, eran pintiparados, y no le quitaban pizca al Padre. El vno de ellos era la piel del diablo; el otro, vn chisgaravis, y cada dia andaban al morro, por quitame allà essas pajas. El menor era vivo, como vna cendra, y amigo de hacer tracamundanas, y baladron. El padre lo sentia à par de muerte; mas èl, ni por essas, ni por essotras. El mayor era hombre de pelo en pecho, y echaba el bofe por vna mozuela, como vn pino de oro, delicada, ve me tengas alharaquienta. Era viuda, y su marido, como digo de mi cuento, muriò; y dizque se tuvo barruntos, que ella le avia dado con la del Martes. Estuvo en vn tris de suceder vna de todos los diablos. El padre, que era marrajo, lloraba hilo à hilo, y iba, y venia en estas, y estotras. Y vn dia, entre otros, que le diò lugar la murria, la dixo su parecer de pe à pa; y seco, y sin llover, mandola que se metiesse en vn Convento. Al proviso ella se cerrò de campiña: y assi se estuvieron herre que herre, muchos dias, hasta que el padre, que yà estaba atufado, la dixo, que por tantos, y quantos, que avia de hacer, y acontecer; vèr veamos si han de ser tixeretas; y en justos, y en verenjustos diò con ella en vna Recoleccion. Era la Pupilera muger de chapa, y no amiga de carambolas; y el Licenciado persona de tomo, y lomo. La moza que viò esto, viene, y toma, y que hace; sin mas, ni mas, como quien no quiere la cosa, escrive à su galàn, que yà andaba con masca, diciendole, que todo era agua de cerrajas, y que ella avia puesto pies en pared; y que quisiesse, que no quisiesse, se iria con èl, cantando Iss tres anades madre, que atasse èl bien su dedo, y se riesse de toda la zalagarda, y traquebarraque.

Pues el diablo del mozuelo, que estaba mas enamorado, que otro tanto, y estaban sobre las afusas; como se viò Señor del argamandijo, no hacia mas de atrochimoche escrivirla villetes, y mas villetes, y ella leer, que leeras, à tontas, y à locas. Pues como digo, yendo dias, y viniendo dias la Pupilera, que tenia pulgas, soltò la tarabilla, y la dixo rasamente, que ella era muger de sangre en

en el ojo, y que con ella no avia chancharras mancharras, que anduviesse con pie de plomo, y la barba sobre el ombro, porque de manos à boca haria de hecho. La mozuela, que era sacudida, casi, casi estuvo para embedijarse con ella, y levantar vna cantera de todos los Diablos. Ella se resolviò en decirla, que para què eran tantos arremuescos, y dingolondangos, siendo todo vn papasal; y sepa, que yà estoy el agua hasta aqui. Hacia grandes estremos, diciendo, que bien entendia zangamanga. La Pupilera lo quiso meter à barato, negando à pie juntillas quanto ella avia dicho. El otro hermanillo, que se venia à la husma, se hizo mequetrefe, y faraute del negocio; y por apaciguarlas, empezò à darlas ripio à la mano à sabiendas.

La Pupilera se hacia carne llorando, de vèr el mormullo, y la batahola, que avian metido en su casa. El hermanillo, por desmentir espias, la empezò à traer la mano sobre el cerro. Y en estas, y estas, cata que hace el Diablo; hetelo el padre, sin mas, ni mas, atolondrandose todos, y en volandas, llegaron à las inmediatas. Dixeronse los nombres de las Fiestas, si ha de salir, no ha de salir. Yo saldrè, dixo la viuda, zurriando como vn rayo; mas para esta. Aqui fue ello, que como la tia, no las tenia todas consigo, empezò à tartalear, y dizque dixo: Què ha de aver? Miren quien se mete en docena. Yo la asseguro, que ha caìdo la viudica en el mes del Obispo. Tanto monta, dixo la mozuela; y replicò la Pupilera, no sino el Alva. El hermanillo, viendo que andaban al morro, votò à tal, y à qual, que todo lo avia de llevar à barrisco. Què es abarrisco, en mis barbas? Dixo el padre, y zàs. Llegò à punto crudo el Licenciado, quando andaba el zipizape: Metiòlos en paz, mas à cada triquete andaban à mia sobre tuya. Y viendo el pelotero, llevòsela el padre à su casa, porque no se metiesse en dibujos.

Y en llegando tris tras à la puerta, el viejo tenia barruntos de que vn hermano de la mozuela, que no la quitaba pinta, y tenia muy malas manchas, enguizgaba el negocio, no quiso abrir. Esto fue el Diablo, que empezò à decir (y aora es, y no acaba) que no avia de dexar roso, ni velloso, ni piante, ni mamante, y que los avia de traer al retortero à todos; y salga, si es hombre. El pobre padre no hacia sino chiton, como entendia el busilis. La hija, que oliò el poste, y hendia vn cabello en el ayre, escurriò la bola, temiendo, que el padre la menearia el zarzo; què hace, sino vase à chitos. El picaron, por no hacer vna borrumbada, dixo: Arda Bayona, y essos turronazos no con miquis, y acogiòse calla callando. Iba la hija saltando bardales, sin decir oste, ni moste, en busca del bribon, corriendo à pu-

puto el postre, con la lengua tan larga.

Desto los vecinos tomaban el Cielo con las manos, y se desgañifaban, y andaban vnos en pos de otros zahiriendose. No nos hable con sonsonete, dixo vno, que alcabo, alcabo, ha de venir à la melena.

Decia ella, no dixera mas Pateta; yo he de hacer mi gusto, y essotro es cosa de Morenos, y no quiero cuentos con Serranos. Y de vna hasta ciento, que se descalzaban de risa, de vèr al viejo hecho de hieles, y à ella, que se iba à cencerros tapados, con vn zurriburri refunfuñando.

El Licenciado, que pensò que yà mordia en vn confite, y que era vña, y carne, con mucha sorna se vino mano sobre mano, hecho gatica de Juan Ramos, diciendo entre sì: Yo la harè à la tal por qual, que muerda en el ajo. El padre, que lo viò venir à lo de mi suegro, y la traìa entre dientes, empieza à dàr voces, y alza Dios tu ira; y à diestro, y à siniestro le puso del lodo, asiendosele de los adularios, que no podian desengarrafarle, segun tenia la hincha con èl.

El Licenciado daba los gritos, que los ponia en el Cielo, mas no se dormia en las pajas: Alli fue ella, que el compañero, viendo que andaban à pescuezo, le diò vn pan como vnas nueces, sin irle, ni venirle. A la tabahola se entrò vn vecino con sus once de oveja, muy sobresaltado, y de hoz, y de coz, se metiò donde no le llamaban. Quiso embestir, mas el bribon puso aldas en cinta. Dixo el pobrete: Yo soy hombre de Pro, y conmigo no ay levas. Yo pajas, dixo el bribon, y assentòle vn tanto. El pobre, no chistò, ni mistò, y bolviòse dado à perros, y jurando, que le avia de dàr su recado; y sobre esto huvo la mayor turbamulta del mundo.

Mas viendo la mozuela, que el bribon la daba en el chiste, estuvose acurrucada, por escusar dimes, y diretes.

El picaron andaba listo, como vna jugadera, de ceca en meca, engolondrinado, dandose tantas en ancho, como en largo, que le podian hender con vna vña.

Esto ha de dàr vn cruxido, dixo el hermanillo, que estaba de manga. El padre pensaba que renia el oro, y el moro, y estabase en sus trece, diciendo, que si le hacian, avian de ir rocin, y manzanas, con todos los Diablos, y echò de la osera.

La viuda, y el que nos vendiò el galgo, digo, el bienhadado del novio, se dieron sendos remoquetes, acerca del casamiento, que se estaba en gerga.

Era el bellaco socarron, y mal hablado, y dixo, que no le cagassen el bazo, que no era barro casarse, y que èl no se avia de casar à medio mogate; no mas del elgar, y zàs candil, aosadas, que lo entiendo todo.

Sal-

Saltò el Licenciado, y dixole, gentil chirrichote; dandole vna moza con mil relumbres, hija de sus padres, mas rubia, que las candelas, que no sabe lo que se tiene, hecha de cera, que le viene de molde, y hacerse de pencas? Para què es tanto lilao? Sino à ojos cegarritas, dexese de recancanillas, y casese, pues le viene muy ancho.

Atolondrado el novio, assi como oyò decir, que le vendria muy ancho, dixo: Tràs que me venga muy ancho ando yo. Dexenme, que lo meterè todo à la venta de la zarza, y bolverèmos las nuezes al cantaro.

Puso el bribon mas colorado que vnas brasas, y dixo: Que llevado por bien, harian dèl cera, y pavilo, y que le diria todo lo que deseaba saber, sin faltar chichota.

El Verganton le dixo dos por tres, que mentia; y sino lo ha Vuessa merced por enojo, se tornaron à embedijar, y andaban al pelo.

El Licenciado, que viò la baraunda, echòlo à doce: El hermanillo cascò la molleta al cuñado: Todos andaban hechos vna pella, y al estricote.

Pues vè aqui Vuessa merced, que sino es por la viuda, el Licenciado paga el pato, con todo su apatusco. El echaba de vicio, y ella le cantaba la sorna, diciendo: Que mas queria andarse à la flor del berro, y que me sè yo.

En esto estaban, à toca, no toca, quando a la zacapela, que traìa la gente bahuna, vino vn Alguacil en vn santiamen, y vn Escrivano en bolandas relspaylando, y dixeron: Que de atràs los traian sobre ojo, y que no dexarian de embocar la moza en la carcel, por todos los averes del Mundo, que bastaba la mueca.

El Licenciado replicò, que no se avia de hacer todo cochitehervite: Mirabale de hito en hito el hermanillo: El Escrivano estaba con el ojo tan largo. No estoy de gorja, dixo el padre, ni me mamo el dedo.

Empezò el maridillo à echar verbos; el Alguacil en mi casa? Y en esto iba, y venia. Yo traygo vn mandamiento tan gordo, que no vengo à humo de pajas, dixo el Escrivano.

Mandamiento? Dixo el Licenciado: No me lo haran en creyentes quantos aran, y caban; y sobre esto se batiò el cobre lindamente.

Dixo el Alguacil: Yo no doy mi brazo à torcer. Replicò el hijo: Ni yo me dexo agraviar en el blanco de la vña; y esta casa no es como quiera, y mireme à la cara: Què queria? Llevarse de bobilis bobilis mi hacienda? Antes me dexarè hacer trisas; y advierta, que no somos todos vnos, y me matarè con mi padre en dos paletas, y me harè añicos.

Arda Bayona, dixo el Alguacil,

cil, que estoy yo hasta el gollete, y he de hacer mi oficio. El Escrivano estaba de mampuesto, diciendo: Que no le vntassen el casco, que les pegaria à manteniente con la de rengo.

El hermano se fue rabo entre piernas; el maridillo echando chispas, y todos se quedaron en jolito. Entonces la moza hablò al Alguacil muy sobre peyne, y le aconsejò, que no se anduviesse regodeando; y que se acordasse de la de marras, y que era todo frusleria, y que no avia de tener mas afsi, que assado, que toda era gente honrada, escogida à moco de candil, y personas de chapa. El Alguacil gritaba, como vn descosido, viendo que la mozuela le avia dado entre ceja, y ceja con la de marras; y tomò la hincha con ella. El Escrivano decia, que no se le avia de cubrir pelo. La madre, y el padre, que se estaban à mas, y mejor, dixeron: Esto và de rota, no ay sino hacer de las tripas corazon, y ojo al badil, gritando no me hagan, que echarè por essos trigos; y à toda ley, habe de tuyo.

No ha de mediarse esto? Dixo el Licenciado, viendo la escarapela: Empezaron todos à encogerse de ombros, y à decir, que se rugia cierta cosa; y que aunque no importaba vn bledo, bastaba el run run, y el que dirán: Y que si no se estorbaba, era fuerza que el Alguacil llevasse vna tunda de cozes.

El no dixo, esta boca es mia, y tiesso, que tiesso. Ai me las dèn todas, decia el bribon, que en manos està el pandero, &c. No lo dixo à sordos, que se quemò de oìrlo el Escrivano, y le dixo: Para mi no son menester tantas arengas, que sè donde me aprieta el zapato. Y lo que apuntò la señora, lo tengo al cabo del trenzado; pero las razoncitas yo las guardarè, como oro en paño. Alegròsele la paxarilla al Alguacil, y dixo: Yo los meterè en pretina, ò podrè poco: Yo les harè, dixo el Escrivano, que me baylen el agua delante, y los dexarè en el pelo de la camisa, que no ha de ser todo chancharras mancharras, y basta la trisca. Oyò el padre lo que trataban, y dixo: Oxte puto, mas à mi no se me dà vn ardite, que nì temo, ni debo, y al cabo avrà dello con dello.

No darèmos vn corte en estos? dixo el Licenciado. Quando à sabiendas, el mozuelo muy remilgado, y cariacontecido, dixo: Que estaba entre dos aguas, y dos dedos de irse por esse mundo adelante, en justos, y en creyentes, que estaba cansado de traer los atabales acuestas. Quien fuiste tu, que tal dixiste? No es creible la colera del padre, pues llegandose à èl, le assentò vna tabalada. El no chistò, ni mistò. Vergante (decia el viejo) tengote como cuerpo de Rey, comiendo mil gollerias, dandote conejo por barba, y perdizes como tierra,

y vino como agua, repapilado, y hecho vn trompo, vestido à las mil maravillas, la casa como vna colmena, y tanto lilao? Mireme à la cara, que el casamiento se ha de hacer de aldas, ù de mangas. Quitaos de cuentos, y no andeis en tanto, mas quanto, que se me và subiendo el humo à las narices, y conmigo no tendreis vn si es, no es.

Entre estas, y estotras, entròse de claro en claro vna fregona, con vn canastillo, que se venia à los ojos, y vnos vizcochos, que sabian que rabiaban, y yo me comia las manos tras ellos. Anduvimos à la arrebatiña, y no fueron vistos, ni oìdos. Traìa vn villete de la Pupilera para el Licenciado, diòsele, y èl dixo: Hablen cartas, y callen barbas, aqui està quien no me dexarà mentir; y el papel decia, ni mas, ni menos: Señor Licenciado, esse belitre, que se hace el tu autem de este negocio, tiene muy malas manchas, y no le alcanza la sal al agua, y todo es carantoñas: Yo quedo la mas amarga del mundo, y echada por puertas; y sè, que èl, y su muger me estàn royendo los zancajos: y le advierto, que si no calla, le ha de costar la torta vn pan; y que entiendo poco de filis, que no se ponga conmigo à tu por tu; y me crea, que estoy muy amostazada, de vèr que se haga zorrocloco, y nos venda Bulas: Que se guarde del Diablo, que aora es todo tortas, y pan pintado, y que todo essotro es andarse por las ramas; y que por mal termino, no ay hacer carrera conmigo, que le verè la boca à la pared, y no le darè vna sed de agua. Levantòse vn remusgo, que hasta alli podia llegar, y daban todos diente con diente, y tiritaban de oìr tales cosas.

El mozo se ciscò, mas ella se estaba repantigada, à lo de mi suegro, como si fuera el padre, con mucho aquel. Jurò que le avia de dexar en porreta, si no se casaba; y sobre esto porfiaron hasta tente bonete. El hijo decia, que èl avia hecho cala, y cata del negocio, y que le avian de soñar. Que porquè, y por què, no teniendo ellos coxijos, avian de obligarla à que las apeldasse, que se iria con el alma en los dientes, y los llenaria de bote en bote de lo que eran todos: y añadiò, que yà el viejo estaba calamocano.

Calamocano dixiste? Fue vn dia de juicio, y sucediera muy mal, si no se echara en chacota.

La mugercilla, que yà tenia assomos del negocio, mas engolondrinada que otro tanto, empezò à hacer espavientos, y dixo: Que todo era assi al pie de la letra, mas que no avia de ser todo echa, y derrueca, supuesto no avian de poder dàr con ellos al traste, aunque los persiguiessen à vanderas desplegadas; y que mas valia, que por bien se llevassen su buen por què, y se dexassen de cuentos. El Alguacil decia, que les

les avia de poner ràs con ràs las casa al manorete, hablando de talanquera, con mucho, que me sè yo. El Escrivano decia: Yo callarè aora, mas yo les darè caperuza. Cada vno mire por el virote (dixo el Licenciado) pues ha de ir à todo moler; y no echen de vicio, que podria heder el negocio, mas àina que piensan.

El Alguacil, que viò que el Licenciado era de los del asa, y que todos los demàs eran gente del gordillo, juzgò, que el irse, le venia à pedir de boca. Quitòse el sombrero, y ni paula, ni maula, sino viene, y vase. El padre, que viò el mal recado, fuesse tràs èl, dando cosetadas, por malos de sus pecados; y esto diò vna estampida terrible. Aì me las dèn todas, decia la viuda. Replicò el marido: A mi no se me dà vn ardite, que con andar pie con bola, me reirè de todos.

El bribon, que viò que esto iba de capa caìda, y que iban de romanìa, y que el mozuelo traìa la soga arrastrando, y que la muchacha no era amiga de recancamusas, y que tenia garabato, dixola: Aqui no ay sino sus, y alto à casar, que estas son habas contadas.

La viuda, por vna parte no quiso estàr à diente; por otra, viendo que el mozo se moria por sus pedazos, estuvo hecha de sal, y muy donosa, diciendo de aquella boca, que daba grima. El maridillo cantò de plano, mientras el Licenciado contemplaba en las musarañas: Mas no se le quedò por corta, ni mal echada; y como tomò el negocio à pechos, dixo: A mi se me quedaba en el tintero lo mejor. Y con mucha pausa se fue al padre, y le dixo: Acabemos con este mazacote, que no son menester tantas zacarraterias, ni andar templando gaytas. Casese, que todos la baylarèmos el agua delante, y no se meta en dibuxos.

El, que viò que andaba yà de capa caìda, dixo: Una por vna, yo me casarè, mas luego roerè el lazo; y otras mil patochadas. Casòse, y aunque la boda se hizo à somormujo, todos se repapilaron. El padre le diò vna linda tragantona con el dote: Encajòle todos quantos cachibaches tenia en casa; y si se quexaba, decia: Que hablaba adefesios, y que no se governasse por su caletre, que se quedaria in puribus, que era vn maniaco. Y aunque callò entonces, despues lloraba los Kyries, y propuso de hablarle papo à papo, porque otra vez no se le subiesse à las barbas. Con estas cosas le metiò las cabras en el corral, y calla callando hizo su negocio, y el hermanillo le escuchaba, hecho vn bausan. Estaba en cuclillas, detràs de la puerta, la recien casada, oyendo al muchacho, con la oreja tan larga, y entrò con vn tropèl de los diablos. El, por lo que podia suceder, venia hecho vn relox.

La mugercilla estaba de veinte y cinco alfileres, y le dixo: Para què se metia de gorra?

Dexense de filoterias, que vna por vna yà estàn casados (dixo el Licenciado) y si hablamos mas, nos echarà el gato à las barbas, y bolverèmos las nuezes al cantaro.

Libertad me fecit, dixo el hermanillo; y con esto se fueron todos à la desilada, con muy grandes coxijos, sin respetar al coram vobis del padre, que daba gracias à Dios de vèr acabada tan grande Carambola.

CASA DE LOS LOCOS DE AMOR.

A Don Lorenzo Vander Hammen y Leon, Vicario de Jubilos.

UNA mañana de las de Enero (señor Don Lorenzo) que el frio, y la pereza me embargaron el cuerpo en la cama, mas de lo acostumbrado; y alli tenia entre las sabanas solo, consultando vn pensamiento amoroso con la almohada (gran Maestra de fabricas de viento) me hallè tan lexos de mi, como cerca de vn desengaño, que se me representò en la idèa de la locura de Amor. Pareciòme oìr aquel Verso, que Virgilio tomò de Theocrito:

Ab Coridon, Coridon, quæ te dementia cœpit.

Y sin vèr por donde fuì llevado, me hallè en vn Prado, mas deleytoso, y ameno, que lo suelen mentir Poetas de primera tonsura, que cursando los primeros años en las flores de los jardines, y en las vegas, sin ser Lope, passan à las Indias por tesoros; con que segun piensan, enriquecen, sin ser Enriquez, sus pobres papeles, yà que no pueden à sì mismos, ni a sus Damas. Alli vì dos claros arroyuelos (vno de amargas, otro de dulces aguas) juntarse con tan sonoroso murmureo, y sin murmurar, que eran arroyos muy comedidos; lisonjeaban los oìdos de los que por su ribera passaèan; y vì, que con esta agua templaba amor el oro de sus flechas, segun colegì de los Oficiales,

les, Miniſtros ſuyos, que en eſto ſe ocupaban. Por eſtas ſeñas pensè, que eſtaban en los celebrados Jardines de Chipre; y yà queria buſcar aquella memorable colmena, donde ſaliò la abeja, que ſe atreviò à picar al Señor Cupido, y diò ocaſion à Anacreonte à hacer aquella dulciſsima Oda. Y no penſaba mal, pues las miſmas ſeñas dà el Policiano en ſu Hiſtoria.

Mas à eſta ſazon, vì en medio del Prado vn maravilloſo edificio, con vna grande portada de fabrica Dorica, y de excelente artificio labrada. En los pedreſtales, en las baſas, columnas, corniſas, chapiteles, architraves, friſos, y demàs partes, de que ſe componia la fachada, eſtaban mil triunfos de Amor imaginados, de medio relieve, que juntamente, con muy gracioſos bruteſcos, hacian hiſtoria, y ornato, y repreſentaban miſterio. Debaxo del chapitel, en vna bizarra targeta, ſe veìan, con letras de oro, tallados eſtos verſos.

Caſa de Locos de Amor,
Do al que mas ſabe de amar,
Se le dà el mejor lugar.

La variedad de piedras, y diverſidad de colores, de que ſe componia, la hacian viſtoſa mucho; y era bien capaz, y eſtaban ſus puertas abiertas ſiempre, à todos los que por ella querian entrar, que eran infinitos. Hacia oficio de Portero vna muger de rara hermoſura: Su roſtro era celeſtial, y hechizo de los hombres: Su talle ayroſo, y ſu cuerpo bien proporcionado, adornado de ricas, y coſtoſiſsimas telas, y joyas. Tal, al fin toda, que obligaba à amor, y reſpeto (que muger pobremente veſtida, es como moneda falſa, que no paſſa ſino es de noche; y como la eſpada, que ſolo deſnuda puede matar) ſu nombre decia, que era Belleza. A ninguno negaba el paſſo, ni la pedia ninguno mas licencia, que mirarla. Yo, que no era ciego, aficionado de tan peregrino Palacio, con eſta licencia me entrè tambien al primer patio, donde hallè infinidad de gente, y à todos tan trocados de lo que antes fueron (à mi con ellos) que apenas vnos à otros ſe conocian; los trages mudados; los roſtros melancolicos, penados, penſativos, y amarillos (color de que amor viſte ſus criados.) Dixolo Ovidio en ſu Arte Amandi: *Paleat omnis amor, collor eſt hic aptus amanti.* Y Horacio Oda 10. lib. 3. *Ne tinctus viola pallor amantium.* Y el Camoes, en el Canto 9. de ſus Luſiadas. Alli no ſe guardaba fè à los amigos; lealtad à los Señores, ni reſpeto à los parientes. Las primeras ſe hacian terceras, las criadas ſeñoras, y las ſeñoras criadas; caſadas vì amigas del mas amigo de ſu marido, y aun maridos muy amigos del mas amigo de ſus mugeres. Eſto eſtaba yo contemplando, quando por medio de

todos atravesò vn hombre de estraña forma, lleno de ojos, y oìdos, y al parecer astuto. Porque no me ganàra por la mano, me resolvì primero à preguntarle yo quien era, y què hacia alli? A ambas cosas me respondiò assi: Mi nombre es Zelos, y muy bien me conoceis vos, porque à no ser assi no estuvierades en este patio: Yo, aunque soy grande parte de acrecentar el numero de los enfermos, y furiosos, que aqui ay, soy Loquero, y sirvo de castigarlos, no curarlos, que antes suelo acrecentarlos el mal; y como cuchilladas de vestidos, que descubren el aforro del honor, no sin infamia de muchos. Si quereis saber las mas de las cosas de esta casa, no me lo pregunteis à mi, que por milagro digo verdad, porque dexo de ser quien soy en diciendola: Soy gran invencionero, y contaros he mil mentiras. Aquel venerable anciano, que alli se passea muy apriessa, es el Administrador, èl os informarà largamente de todo lo que quisieredes. Con esto me dexò, y sin mas detenerme, lleguè al viejo, con su barba tan larga, que podia servir de limpiadera; andaba por alli hisopeando con la cabeza, como si fuera Clerigo, que dice Responsos, conocì ser el Tiempo. Pedile con la debida cortesia (que es la cosa que vence, dexandose vencer) me mostrasse los quartos de aquel Palacio, que queria como forastero, vèr algunos Locos mis compañeros. Mas porque segun me dixò andaba curando los enfermos, que como dicen, el tiempo todo lo cura; desde donde estaba me los mostrò, me diò licencia, y me dexò ir solo.

Y apenas sali de aquel primer patio (donde los Locos andaban barajados, y sin que se pudiesse distinguir del manjar que era cada vno) quando el primer quarto que encontrè, era el de las doncellas. Doncellas ay aqui? (dixe yo, sin poner nombre à nadie) tristes de ellas, y con razon, porque en lo mas fuerte de la casa estaban las mugeres, como locas furiosas, apassionadas, y muy cerradas, que para esto no les vale la locura, aunque tal vez Amor ha dado dispensacion; y ellas, que no conocen otro superior, en quanto les dura este mal, le obedecen, sin reparar en que las ha de hacer la pena cuerdas. No eran estas las que hacian menos locuras; y aunque de razon avian de ser faciles de curar, avia hartas muy peligrosas. Estaba en aquel fuerte de la casa vna llorando de vna soltera; otra queriendo à vn galàn, sin ossarselo decir; otra escriviendo vn papel con mil reveses; y con tantos tuertos, como renglones, y todo de mala letra, para que aya mas ocasion de leerle mas de espacio, y borverle à leer con meditaciones; otra pidiendo vna musica à su amante, que es lo mismo que pedir dixesse en la vecindad la pretendia, y como to-

tocar à Visperas, para que acudiessen todos à escuchar la aficion; otra la estaba diciendo al suyo, que era suya, pero que no pretendiesse de ella, ni quisiesse otra cosa: èl decia, que lo haria, y assi ella lo creìa. Unas querian casarse por amores, y otras à hombres casados (estas estaban apartadas con las incurables) de estas vnas eran doncellas de casar; y otras doncellas de servir. Otras tenian requiebros, que eran mugeres de escrivanìa, y assi la mayor parte de ellas estaba escriviendo villetes (que su ordinario es muy ordinario) y todas jugando en ellos de vocablo de la Cruz, hasta el Dios os guarde (y sea de sus papeles, por quien èl es) mayormente quando despachan cartas de espadas, para atravesar corazones, y bolsas, para que los galanes respondan con cartas de oros, y de copas de plata; y caso que tengan sus papeles gracias, serán de Jubileo, que no se gana sino satisfaciendo. Casi todas las Locas de este quarto estaban hablando de noche, y de dia, sin cessar; y algunas pensando siempre, que eran muy discretas. Unas andaban enamoradas de otras muy en forma, y las passeaban, festejaban, y pedian zelos. Estas eran tontas, y assi andaban sueltas, por no las tener por locas de perjuicio; pero lo cierto es lo eran, aunque no se les conociesse bien entonces la enfermedad. Las que tenian mas devocion, eran las mas pecadoras, y no eran pocas, porque ninguna se contentaba con dos. Todo esto nacia de la mucha ociosidad, y de tratar mas con almas, que con almohadillas; y donde la ay, por fuerza ha de aver grande amor (como lo sintiò el Petrarca en el Triunfo del Amor; y antes que èl, Seneca en su Octavia) pero no se entiende mucho amor con muchos; como ordinariamente tienen estas Locas, sin que tenga reparo esta treta. Avia aqui quien aceptaba mas libranzas, que vn banco Ginovès, ò Fucar, con solo el caudal de su sazonado dulce. Unas se hacian terceras de las de los bordones; y otras tenian por bordon, hacerse primas de todos; si bien toda esta musica era de falsas, y assi todo su trato venia à ser de cuerda, y no de cuerdos. Otros hacian, lo que ellas llaman trabajo, yo colacion mas amarga, y picante al pagarla, que dulce al comerla, para sus galanes; y me pareciò era bien pensado dàr colacion à galanes ayunos: Unos deseaban, que el Visitador no las viesse; y otras, que las visitasse el que no era Visitador. Las menos Locas se enamoraban del Medico de casa, à quien daban recetas, y remedios para sus sordas faltriqueras, y bolsas opiladas, ò del Cirujano, à quien tambien sangraban de la vena del arca, y no del cuerpo. Estas andaban tràs la andadera, y la hacian andar (como dicen) mas que de passo: Aquellas buscaban lugares prestados, y pagaban los pobres galanes. Algunas avia tan

rematadas, que les pedian à los suyos doseles, y cera; cosa con que se suele quitar el amor, mejor que con vna ingratitud. Las mas locas eran las que estaban assentadas en su estrado, presidiendo à la chusma emperrada, y faldera, haciendo fiestas à vnos perrillos lisonjeros, juguetones, y alhagueños, mas que sus amas, adornandoles de gargantillas, cascaveles, y tafetanes, con mas colores, que vanderas de campo, ò novia de Aldea. Bueno fuera, dixe yo, para estas llevar vn Saludador, para librarnos, assi de tanto perro, como de Damas tan aperreadas, ò aperreadoras. Al fin, tantas enfermas avia en este quarto, que casi me diò compassion: Y aun el enfermero desesperaba de su salud, porque como todas estas eran amantes del anillo, que solo se mantenian de esperanza (cosa que con el efecto muere al punto, el qual nunca les llegaba) era su mal incurable, è insufrible. Aqui no me atrevì à detenerme mucho, porque corre vn hombre riesgo entre muchas de este quarto; y el que mas bien libra, suele salir condenado à casamiento, que es tomar vn arrepentimiento de por vida; y quando esto no, à sufrir vna misma muger todo el año, sin redempcion de este cautiverio. Tampoco ossè hablar con ninguna, porque temì que luego avia de pensar estaba enamorado de ella.

Y assi passè al siguiente quarto, que era de las casadas. A muchas de estas tenian atadas sus maridos, y assi no podian executar las temas de sus locuras todas veces; si bien otras quebraban las prisiones, y eran mas furiosas que las libres. Muchas andaban sueltas por el quarto, no porque estaban libres, sino porque ellas lo eran. Unas quitaban à sus maridos para dàr à otros, que diessen: Estas no caìan en la cuenta (hasta que se acababa el gasto.) Y otras fingian romerias (que en buen Romance, eran remerias) por ganar la gracia de sus galanes. Una vì, que sufria de su marido vnas sospechas averiguadas, porque fuessen horrores, y à ella no le fuesse jamàs à la mano (digo en nada à la mano) y otra, que hacia sus mangas, con dàr labor fuera. Unas iban al baño, y se manchaban; y otras al Confessor, por encontrar al martir. Algunas vengaban los pensamientos de los maridos con obras proprias, que como dixo vn apassionado (Juvenal Satira 3.) *Nemo magis gaudet vindicta, quam fœmina.* Y el pagarse adelantado, era para ellas la mayor venganza; si bien todas sus venganzas son à traycion, à espaldas de sus maridos. Qual estaba melancolica, por la dilacion de cierto efecto. A vna muy amiga de su coche, pregunte, que por què le queria tanto, que nunca salia de èl? Y me respondiò, que porque tenia cortinas, que se corrian. Pudieran muy bien (dixe yo) de que no se corre vuestro marido; y ella corriendo, me

me dexò. Entre estas, no estaban las que tenian sus maridos, con la propriedad del vocablo, idos al Mar, y en Indias, ò andaban en comisiones, y que en lugar de bolver con mas presteza, que vn Ciervo, buelven à passo de Buey, porque todas vivian al fuero de solteras, y como conjuradas, no eran tenidas por miembros desta Republica.

El siguiente quarto era de las reverendas viudas, locas de ciencia, y experiencia. Estaban estas con blancos pechos de Cisne, muy graves (esto es) pesadissimas, y cada vna daba en su tema, mas à lo disimulado; pero no tanto, que encubriesse el frenesi, porque à vna de ellas vì, que juntamente lloraba por el marido, y reìa con el amigo. Otra muy tocada de sus tocas, y mas de la vanidad, hacer grandes presentes, sin acordarse de los passados. Muchas sin tocas (para tener mas desembarazados los oìdos, para oìr, y escuchar mejor qualquier casamiento) y sin mongil, discurrir por el quarto, tan compuestas, que disimularan facilmẽte el ser simples, con quien no las conociesse; mas no faltò quien dixo, eran viudas Apostatas, y que las tenia alli (à nuestro modo de hablar) la Inquisicion. Otras, de bien diferente humor, estaban apostando à quien mas larga traìa la toca; y en algunas destas adverti, que pudieran ahorrar de saya entera, y con tanta toca, me pareciò eran tocadas, y retocadas, y mas tocadas, que las demàs. Parecian estas por defuera Quaresma; pero por dentro, Pasqua alegre, y no florida, sino granada, y para dàr fruto, si yà no le avian dado. Vì, que todas las viudas passeantes, eran las primeras que se enamoraban, por mas punto que tuviessen, y que las mas mozas no esperaban à ser visitadas. Andaban por alli muchas devotas, y devotas de muchos, en son de primeros carnales, en sexto grado, y con las cuentas en las manos; cuenta con los bienes agenos, y no con los que tienen en su casa, ni con los que tienen que dàr à Dios. Estas eran herejas de Amor, y las mas estaban penitenciadas con perpetuos ayunos (que tambien tienen Quaresma los carnales.) Otras traìan tocas de gassa, y nevadas con repulgos gordos, y su poco de moño, ò copete, como antiguamente se decia: Estas, yà se vè quan ocasionadas estaban. Otras se ponian color, como si tuviessen verguenza, y algunas se querian casar mil veces; y al fin, cada loca estaba con su tema. Eran estas, entre todas las mas insufribles; porque como avia pocas mozas, y todas avian sido señoras de su casa, y lo eran, cada vna queria mandar; y assi tenia harto que hacer con ellas el enfermero.

Cansado de tan insufribles sabandijas, passè adelante, al quarto de las solteras, y vì que todas andaban mas sueltas, que las demàs,

màs; y que de puro sueltas, y resueltas, avian dado en solteras. Eran pocas las furiosas, y essas faciles de sanar, que me dixeron, avia cada dia en esse quarto Locas nuevas, y muchas convalecientes; y que en la casa de los Locos del interès, avia muchas mas de estas, que en la de los de Amor; porque estas no son las que dàn el placer, sino que le venden, y hacen mecanico, y ellas se passan à Mercaderes, y mequetrefes del deleyte de Venus. Algunas vì alli, que se hallaran mucho mejor con el quarto, si fuera real, y con el ducado de doce reales, que con el de mayor nobleza, y pompa: y en resolucion, estas, à todos los hombres quieren que sean del Tribu de Dan, Hidalgos en dàr algo, Plutones en hacerles de ordinario buenos platos. Otras vì, que desnudaban al hombre mas honrado (como vandoleras de poblado) por vestir al mas picaro; como el tal huviesse ganado nombre de bravo, y caudal para coche de ante, y daga mayor de marca, y ser su sombra respetada, y temida de todas, y de todos. Y aunque es obra de misericordia vestir al desnudo, es obra de crueldad desnudar al vestido. Avia Locas de estremado humor, perdidas por vn Poeta, aunque pobre, y con mas faltas, que muger preñada. Y si este era Comico, rematadas, porque por lo menos las sacaba cada dia al tablado en estatua, y las hacia los cabellos de oro, los dientes de perlas, y todo el cuerpo de piedras preciosas, y que tenian por gusto verse en Romance en habitos de Pastores, y acompañar assi à los muchachos que iban al Mercado, y dàr con que ganar à los ciegos. Las perdidas, por los que el Mundo neciamente llama Señores, me cansaron grandemente, por vèr no escarmentaban en tantas, como infamaban cada dia, por preciarse mucho de publicar sus empleos, y quan arrastradas andaban de ordinario, yà en poder de la Justicia (cuya sombra, con ser tan pequeña, como lo es la de vna vara tan delgada, espanta mucho, causa grande inquietud, y afrenta en la honra, y menoscabo en la bolsa) yà desterradas, y empaderadas en las galeras; yà perseguidas de las proprias mugeres; y que quando mas bien medraban, daban en vn Convento, contra toda voluntad, hechas esclavas, ò fregonas de Monasterios. Vnas daban en comer barro, por adelgalzar, y adelgazaban tanto, que se quebraban. Andaban estas mas amarillas, que las otras, pero ninguna como vn oro. Muchas se quitaban años, y se hacian hereges de ellos, sin jamàs confessarlos, y se daban buenos dias, y aun mejores noches. Estas de puro viejas, por mas que andaban sin tocas, frunciendo la boca, y bruñendo, y estirando el rostro, para encubrir las quiebras (que llaman perigallos) parecian mo-

mochuelos, assaduras de rastro, ò modelos de alabastro, difuntas embalsamadas, muerte del apetito, y carne hedionda, de puro manida; y solo de puro bellosas, podian ser alabadas de bellas. Algunas vì, que con ser yà muy figuras, iban à vn Astrologo, Bachiller Platenario, Tendero de los Planetas, y Espiador de los movimientos Celestiales, para que les levantasse vna figura, y èl levantaba mas de dos testimonios. Otras iban a que les espiasse, y descubriesse la vergaenza, que perdieron años avia: y èl hablando vn poco en Gerigonza Astrologica, les respondia, que tres cosas se cobraban, tarde, mal, y nunca; el dinero, tarde; la salud, mal; y la verguenza, nunca. Otro vì, que se levantaba à ella la figura; pero con crecer los chapines, porque eran mayores que banqueta de Zapatero: Qual, por parecer bien, daba en afeytarse; era notable locura, pues desengañaba con lo que pensaba engañar, y mostraba ser muy mentirosa; pues mentia, no solo por la barba, sino por toda la cara; y como tan mala, daba à entender, con los venenosos colores, y afeytes del soliman, que queria matar mas con veneno, que con su hermosura: Estas, como tan pintadas, deben ser conocidas de todos, por la pinta. Qual se enrubiaba algunos dias; y tal vez tanto, que le podia muy bien decir el Epigrama de nuestro Balthasar Alcazar.

Tus cabellos estimados,
Por oro contra razon,
Bien se sabe, Inès, que son
De plata sobredorados.

Què de ellas se ponian cabelleras, ò moños, como ellas las llaman, encubridores de la ancianidad, y de la calva, que siendo su cabeza Española, tiene su origen Francès? Quantas se ponian dientes, sebillos, y Mudas? Aunque no tan mudas, que no decian à todos lo que eran: Y en efecto, algunas avia tan vestidas de plumas agenas (que se precian de pelar) que si las despojaran dellas, quedaran tan ridiculas, como la Corneja de Horacio. Muchas tenian entre Bruja, y Celestina, vna Madre vieja, que con tocas de viuda, parecia Tortuga en blancas tocas, y servia de especia de la verguenza; y aunque nunca huviesse sido madre, mandaba hasta en la voluntad de la hija. La madre llamaba, y la hija escogia, y muy pocas de estas guardaban la ley de Amor, que, ò las corrompia del interès, ò el vicio; y assi eran de todas las otras tenidas por Hereges, y que se hacian locas, por librarse: El Amor de estas era à lo gatesco, pues à todo dinero decian mio.

En este mismo quarto estaban las que no mereciendo el nombre de Damas, tienen el de fregonas,

Nin-

Ninfas fregatrices, y de gusto fregonil; y segun algunos soplones del amor, iban estas afeytadas, solo con el tizne de las ollas, pintadas al natural, en cuerpo, sin el manto soplonero, sin el garbo, y sin el trenzado garbin, desgreñadas, con las madejas al descuydo, ojos socarrones calzados à lo bellaco, la boca torcida à lo picaro: Traìa vna vn sayuelo pardo, señal de que las esperanzas pararon en trabajos, vna manga de lana, tan justa, que me espantè, que siendolo tanto, viniesse bien à brazos tan pecadores; vn mandil, no blanco, que era enemiga de esse color, quien avia sido vn tiempo blanco de muchos, y aora avia quedado blanco, y sin blanca, sino de varios colores, señal de sus miserias, è inconstancia. Iba en zapatillos, sacando al pisar, ayroso, y menudico, por debaxo del faldellin los pies, tan medidos, como los de Virgilio; y assi eran para causar embidia à toda la Musa Poetica. Verdad sea, que los zapatos no eran, aunque pulidos, muy pequeños, porque hacen callos, y sienten las mugeres, que ni aun por los pies las hagan callar. Estas son las que en oyendo en las puertas vasura, dàn espuertas; y saliendo por las calles con su sayuelo, y corpiño, por hablar con su deleyte, dexaràn llorar vn niño todo el dia. Y entre puercas, y mugeres, baxan al rio à labar mas gualdrapas, que vn esclavo, haciendo de la muñeca barreno, cantando, como vn carro de bueyes, bien cargado en el Estìo. Considerè todas las de este quarto; y temiendo no me sucediesse lo que à los jugadores de Axedrez, que à veces les dàn mate de cavallos, me salì de aqui casi huyendo.

Y hallè à los hombres muy cerca de las mugeres (pared en medio, como dicen) y esta era su mayor locura, no querer apartarse de ellas, aunque con particular cuydado lo procuraba el administrador, por parecerle ser este el primer remedio, que se les avia de aplicar; mas ellos despreciaban Medico, y medicina. y querian mas su enfermedad, que su salud, como lo sintiò el acuchillado Propercio, lib. 2. Y assi obstinados en este error, acababan en semejante mal, y pensaban que hacian bien: Y otros, que aunque es peor, veìan lo que hacian, y lo hacian, como lo confiessa de sì el Petrarca, en vna Cancion, lisiado de esta dolencia, y se le pegò; de que dixo de sì mismo lo propio Ovidio, 7. Metamorph. No estaban los locos en quartos diferentes; porque las acciones de cada vno, decian, à quien atentamente los mirasse, su inclinacion, su tema, y su locura. Quantos vì muy galanes, y sin camisa? Quantos con cavallos para passear, y sin vn quarto para comer, y despreciados de sus damas, por no poder acertar à darlas gusto, andando con tantas herraduras, y locuras? Que de estos se podia decir: No ay

hom-

hombre cuerdo à cavallo: Quantos, que no tenian pan, y los tentaba la carne? Uno iba à vn discreto, que le notasse los papeles; y otro le notaba, que era vn gran majadero. Otros querian enamorar por lo lindo, muy preciados de tusos, y guedejas, manos blancas, y pies chicos, con zapatos romos, grandes encubridores de juantes, y sobrehuessos, teniendo ellos mas que vn mal casado, siendo vn Lucifer en la cara, y con esfuerzo en el talle, sin saber, que siempre quieren ellas ser las lindas de casa. De estos, vno vì, que de puro aver tenido los vigotes en pena, y enfrenados toda la noche con su vigotera, como si fuera braquillo, ò gozque, y siendo peor que macho, que esto no duerme con freno, los traìa à las estrellas, y el sombrero con la falda grande, le servia como de dosel; casi todos andaban yà con platillos, y balonas al vso, y azules, con que parecian sus cabezas, y caras imagenes de milagro, presentadas en plato azul; y como hombres de vidro, metidos todos dentro de valon, jubon, y mangas, todo muy algodonado; y algunos de estos iban tan disformes, que parecian preñados. Los mas se acogian al sagrado de la pobreza, que es al vestido de bayeta, que como tan valiente, no admite guarniciones, cuchilladas, ni prensaduras. Uno de estos avia, que me diò gana de reir; porque siendo vn Narciso, enamorado de sì mismo; y tanto, que à veces, despues de averse bien mirado, que era como gozarse à sì mismo, se bolvia à querer abrazar su misma sombra: y assi, como casado consigo mismo, decia, que no tenia que casarse con muger ninguna. Imaginabase tal, que le parecia, que hasta las aves se paraban en lo mejor de su buelo à mirarle, de puro enamorado de èl: y porque passando vn dia por vna calle, encontrando acaso vna mula de vn Dotor, que mascando el freno, babeando, y echando espuma, gruñendo, y orejeando, bolviò la cabeza àzia èl, dixo à su criado: No has advertido, como hasta las mulas me miran con rostros, y ojos tiernos, y alegres? Otros avia, que querian enamorar por lo valiente (grandes personas del trago, y tabaquera) no considerando, que las mas son melindrosas; y que celebrando, quando mucho, ellas las cuchilladas desde las ventanas, ellos se quedan con las espadas, y ellas con los oros, y escudos. Muchos de estos traìan sombrero à orza (que ellos llaman gabion de la cabeza) con faldas grandes, encubridoras de los chirlos dados en la cara, mas que en otra parte; que à quien dàn no escoge. Uno de estos vì, que queriendole otro obligar à reñir, dixo: Que tenia devocion de no reñir tres dias en la semana, sin señalar qual: Y assi, bolviendo la espada en espalda, dixo: Que iba por colera para poder reñir el

dia

dia, que no contradixesse al de su devocion. Unos vì, que salian de noche, à no mas que salir de noche, hechos vnos murciegalos, ò vn traslado de brujos; si bien otros conformandose con la noche, que llena de lunares, y pecas, es por su obscuridad pecosa, en ella salian, no mas que à pecar. Otros vì, que se enamoraban, porque veìan enamorar à otros. Estos iban à todas las fiestas â enamorarse, haciendolas dias de trabajo; yà que andaba de casa en casa, como pieza de axedrèz, sin poder nunca coger la dama; vnos decian mas que sentian, y otros sentian, y no decian palabra. A estos Locos mudos tuve gran lastima, y les aconsejara yo, que se enamoraran de vnos adivinos; mas como los Locos nunca oyen, mayormente consejos, no les dixe nada. Los desvanecidos, sintiendo, que el Amor es como rayo, que hiere à lo mas alto, se enamoraban de personas tan altas, que nunca las alcanzaban. De estos ay muchos en Palacio, galanes obligados à enamorar las mejores Damas, sin mas caudal, que sus cuerpos gentiles, y no paganos; y qual, ò qual faltilla personal, que se les vè à tiro de arcabuz. Los desconfiados (gente de juicio, y sesso, y por la mayor parte necesitados) se pagaban de mugeres tan baxas, que los dexaban alcanzados. Vì à los liberales, que hacian todos los dias larguezas, que no las daban, ni aun gusto; y à los lacerados, que hacian todos los dias de guardar, sin dexar holgar ninguno.

Los casados andaban todos con esposas, pero pocos por esso menos furiosos. Unos de estos huyendo de sus mugeres, daban en las agenas: y otros se hazian brabos, porque los sufriessen; si bien algunas veces se hallaban engañados, y en lugar de Leones fieros, quedaban hechos mansos Corderos, y se consolaban con decir, que el marido debe ser de su muger amado, mas que temido. De estos avia muchos, que hacian todo lo que querian sus mugeres; y ellas tomaban de aqui ocasion, y licencia de no hacer cosa que sus maridos deseassen. Decian estos, que la muger es como la paja, que si la dexan en el campo, y en su natural, en los pajares se conserva con agua, y con los vientos; pero si en algun aposento quieren estrecharla, rompe las paredes, y assi que no avian de sacar de ellas mas de aquel zumo, que quieren dar de sì, como la naranja, ò han de amargar, sin ser de provecho. Otros tenian por amigas las amigas de sus mugeres; y algunos por comadres à las madres de sus hijos. Uno, que debia de ser mal casado, decia, que no avia cosa mas cansada, que muger à todas horas, puntos, y momentos, y assi era peor, que la enfermedad; que esta se quita à veces con medicina, y aquella sola con muerte. Yo estoy bien con los que llaman al casar velar, y al marido velado,

porque no ay cosa que tanto desvele, y quite el sueño, como la carga del matrimonio, que yo tengo por carretada. Vn lugar ay en Castilla, que se llama el Casar, que solo por el nombre nunca quise passar por èl, porque quien passa por el Casar, passarà por todo. Gusto me daba el oir à este, considerando lo que passa entre maridos, y mugeres: Y no pude dexar de decirle, que considerasse, que los miembros de los cuerpos de los casados, son los mismos de la Iglesia, cuya cabeza es Christo, y la de la muger del marido, y que su estado le carga Dios sobre sus ombros, dandole alli vna compañera, que le ayude à sustentar aquel grande peso. Y en resolucion, no se multiplicara el Mundo, sino fuera por la muger; y que lo proprio, siempre se ha de amar mas, que lo ageno; y es muy grande locura sembrar en tierras agenas. Los gustos de la propria muger, son como los de Midas, que quanto tocaba, se le convertia en oro; y jamàs el oro enfadò à nadie, ni diò disgusto. Ademàs, que si los hombres sufren à vn amigo necio, vn grave dolor, ò vna perpetua enfermedad, haràn mucho en sufrir vna muger, que viene de la mano de Dios, y que serà buena, si la escoge mas el oìdo, que la vista? Mayormente, que oy dia, el ser malas algunas, es por culpa de los maridos, que no les dàn lo que han menester conforme à su estado; y muger pobre, y necesitada, dice el refràn, que es medio conquistada; y marido que no provee su casa, desprovee su honra; y quien vè marido amancebado, se atreve à su muger, como à casa desierta. Verdad es, que muchos toman el matrimonio oy dia, para profanar el Sacramento, y dexan tirar la carga, para cargarse con la soga, y ahorcarse con ella. Pocos he visto que ayan tenido la reverencia que se debe à tan alto Misterio, que las volùntades sean vnas, como la carne, iguales en sì; vnanimes en el no, tan sabrosos el vno al otro en los trabajos, como lo estàn en los gustos, tomando asidero, que son desiguales por la calidad, cantidad, y verdad. De donde saco (hablando con el decoro debido à los privilegios de este Sacramento, humillandome à la correccion de nuestra Madre la Iglesia) que los Matrimonios que oy se vsan, son vn contrato de vna venta Real, pues no se trata en ellos otra cosa, que de venderse, y comprar el marido à la muger, ò la muger al marido, para que despues ella buelva à vender, y engañar el vno al otro, quedando despues de casados, como pared sin tapiz, mostrando cada vno las faltas, defectos, y fealdades. Y assi fue gracioso el caso, que sucediò à dos Novios, que diciendo èl al acostarse: Mi alma, yà somos vnos los dos; la verdad es, q̃ estos dientes que traygo son postizos. Respondiò ella luego, muy vfana, y contenta: Mis ojos, no importa, q̃ tãbien traygo esta cabellera postiza. Todo lo dicho se entiende,

de, donde no huviera verdad, ni contento; que como es instrumento para defenderse del Sol, para hacerse Lunas, formase con ella la destruicion de la casa, la diminucion de la honra, y fama, con aumento de gustos, y contrapeso de disgustos. Y como el Mundo estè lleno de vno, y otro, passasse todo, y llevamos, no solo las personas, pero aun los sessos, como à mal sazonados. Y assi estoy yo bien con mis juveniles años, y essos apartados de compañia perpetua, y apesarada; que quando quiera gustar con mi poca gracia, y cuerpo, de lo que gozan con vno, y otro, los que viven sin este yugo, no tengo miedo de mi cabeza, sino de mi alma; que lo vno se cura con el Cura en la Confession, y en vida; y lo otro, con sola la muerte propria, ò Extrema-Uncion de la agena. No quiero mugeres de mucha vida, ni de muchos dias, porque son de la piel del Diablo, y la mas simple dellas, engañarà vn Colegio de Catones. Quien me mete, à que con la señal de la paz del Cielo, siga del suelo la guerra? Porque son de tal calidad de condicion, que si no las amais, os tienen por necio; si al contrario, por liviano; si las dexais, por cobarde; si las seguis, por perdido; si las servis, no lo estiman; si las estimais, os aborrecen; si las quereis, no os quieren; si no las quereis, os persiguen; si las frequentais à menudo, os infaman; si no las frequentais, sois menos que hombres. Mas digo, que por lo que oy se passa, mas vale el humilde titulo de esclavo, que la borla de marido. Quereislo vèr? Mirad lo que cuenta vn grave Autor de vna pregunta hecha de vn Sabio à otro: Què quando era bien casar el hombre? Le respondiò, que quando era mozo era temprano: Y que quando viejo era tarde: Otro dixo mejor, que quando viò vna buena muger, fue, quando la viò ahorcada de vn arbol de mãzanas, porque le pareciò entonces buena fruta, y que pagaba bien, y en breve, el mal que de tan largo tiempo tenemos. Pesia al con las tales, ò con el mundo que las sustenta: En què ley cabe seguir tantas sinrazones, que siendo fea la tengo de querer; si rica, de sufrir; si pobre, de mantener; si hermosa, de guardar, porque no sabe tener modo en el amar, ni dàr fin al aborrecer? Y assi, no me mataviillo de aquellos dos divinos Filosofos, cargados de años, ciencia, y experiencia, diciendo el vno, que no se queria casar temprano, porque debia esperar à que supiesse mas del Mundo. Y otro le respondiò, que se engañaba, porque si conociesse que es la muger, nunca se casaria. Dexo mil atestaciones, y comparaciones, y no quiero mas de lo que dixo Platon, haciendo plato à vn su amigo, que la muger era como la Yedra, que arrimada al tronco, se sustenta verde, y fresca, y apartada, se seca. Mas dixo, que corrompe, y

arran-

arranca la pared que acaricia, y abraza. Perdone todo el estado mugeriego de esta humilde comparacion, y de las otras. Y porque no deseen el fin de mi vida, y de las que harè adelante con ella, y ellas, digo, por no dexarlas con disgusto, que no ay regla sin excepcion, y de las susodichas, siempre se hallaràn algunas, y muy pocas, que siendo dulces en alma, y cuerpo, digan como la muger de Marco Aurelio: La que es de buena vida, no ha de tener al hombre de mala lengua, ofreciendome en penitencia cerrar la mia à las suyas, porque mordiendola, no digan dos veces essa sentencia.

Bolvì la cabeza, y vì los viudos; y muchos de ellos, escarmentados de la tempestad passada, buscaban puerto à la puerta de quien los queria acoger; y muchos se casaban, por el tiempo de su voluntad. Otros avia, que sacando los cuerpos vestidos de Requiem enlutado, tenian las almas llenas de alegria Aleluyada; y estando aun caliente la cama, y no enterrada la muger, tenia concertada otra, ò à la que antes avia sido su amiga (que de puro orada, y atada, deseaba serlo con èl) y como dolor de muger muerta, dura hasta la puerta, y aun no tanto; el dia siguiente amaneciò otra vez casado con vna niña de oro, ò doncellidueña, mas festejada de noche, que de dia, y en secreto, para tenerla en publico. De oro digo, pues la tomò mas en cuenta de este metal, que de muger, pensando le serviria de Indias, sucediendo tan al rebès, que antes de su desposorio se gastò, lo que ni fue, ni nunca pudo ser, ni serà. De estos diria yo, que mas aborrecen, que aman, que aviendo huìdo vna vez de la muerte, buelven à ella (que tal es el Matrimonio, pues solo con la muerte se deshace) que les maten en vida con las armas de Moysen, ò darles fin à los estremos de la suya, con los de la cuna, ò hacer como à los Ladrones, que los cortan las orejas la primera vez, para que bolviendo à hurtar, sean, sin mas informacion, ahorcados. Lo mismo avia de hacerse con los viudos, otra vez casados; pues al cabo, vna buena cabra, y vna buena mula, y vna mala muger, son tres malas bestias.

Los solteros acudian à todas partes, y eran de gusto mas estragado, que Ginebras; y como otro Galaor, que dicen, que no veìa muger, que no le agradasse, excepto las pintadas. Aqui se enamoraban, alli se aborrecian, y acullà pedian zelos: Aqui se los daban, alli se los quitaban. Mil pelones vì con plumas, y mil desdichados con venturones; vnos concertaban mil desconciertos, y otros iban à la casa de la Gula, y à la de la Luxuria. Estos, mas me parecian bestias, que hombres; y assi andaban los mas de ellos con muletas, y à quatro pies, y de puro

cer-

carnales, avian quedado sin carne, flacos, macilentos, medio muertos, sus rostros como pimiento, y sin narizes, como figuras de marmol muy antiguas, al fin hediondos, y podridos, y hechos vn Lazaro en la sepultura; y assi se padiera muy bien preguntar à las mugeres: Donde los aveis puesto, que tan desfigurados estàn? Y solo, como tan apestados, podian ser para echados en el mar, à dar ponzoña à los pezes. Entre tantos, lo que me admirò, fue, que ninguno negaba que estaba loco, y no por esso lo dexaba de estàr.

Los mas Musicos gastaban sus cuerdas con muchas locas, y en cantar romances con estrivos, como si anduvieran de camino; y lo mas era siempre cantar mal, y porfiar: y basta vn Musico pobre à hacer huir à las mismas Estrellas del Cielo, mayormente si es enfadoso en el templar; que quien tal sufre, sufrirà primero diez melecinas, sin averlas menester. Los mas Poetas, locos tambien dos veces, hacian sus coplas à quien les hacia la copa: De estos avia muchas sectas, andaban casi todos, de puro hambrientos, comiendose las vñas: Y finalmente, de puro pobres en todo, daban en ser Poetas de Rapiña, invocando por momentos las Musas, para consonantes; y ellas, à gente tan pobre, ni aun querian escucharla, quanto mas responder. Otros avia, que muy en forma se ponian à vituperar quantos versos sabian, de los mejores, y mas celebrados Poetas. A vno oì, que haciendo mofa de aquellas tan celebradas Lyras: Aqui llorò sentado tristemente, decia: Poeta impertinente, què hombre ay que llore alegremente? No pude detenerme en escuchar mas, porque hedia por alli terriblemente à meados; y era, porque yendo vno de estos à beber à la fuente del Parnaso, las Musas, pensando hacerles algun favor, se orinaron en ella, quando estaban con su asqueroza regla; y assi me divertì à mirar los mas gentiles hombres, que hacian sus Diosas, à quien eran odiosos; y los mas decian sus dichos à quien publicaba sus desdichas.

Andaban los aficionados por doncellas, rondando calles de dia, contemplando ventanas de noche; vnos hablando criadas, porque los admitiessen por criados; otros cohechando Dueñas, porque los hiziesse Dueños, llenas las faltriqueras de papeles, y los sombreros con mas cordones de cabellos, cintas, y anillos de azabache, que tiene vn Bohonero. Loco avia de estos, que no avia hablado à su Señora palabra, ni la podia vèr, sino à tal, y tal fiesta del año. Conviene à saber, las noches de Navidad, de Jueves Santo, de San Juan, y la Porciuncula; y el que mas podia alcanzar, era hablar por señas, como si fuera mudo, y mascando vna esperanza escavechada, estaba como bes-

bestia enfrenada en el pesebre, con la comida delante, y amancebado con solo su deseo. A vnos les entretenia vna criada seis años, con papeles de su letra, sin que ellos entendiessen la letra, valiendo con ellos, como si fuera de cambio. Entre estos vì vno mas triste que vn pinar quando anochece, y con razon mostraba averlo sido, boquirrubio, y poco, ò nada curtido; porque teniendo cierta ocasion de poder tener por suya la que yà era de otro, parando en ciertos respetos, y temiendo no diesse ella voces, le dexò ella por vn asno enalbardado (que ni silla merecia) le embiò à decir, que bien podia, si no fuera tan necio, aver advertido, al preguntarla de su salud, que le dixo estaba ronca, y que no la oirian de aqui alli. No avia como consolarle; porque si bien le dixo, que el remedio era olvidar, decia, que era verdad; pero que luego se le olvidaba el remedio. Tenia este ocasion de estàr triste; pero no razon, porque se tuvo la culpa.

Los locos de Monjas tenian mucho de necios, ò algun poco de virtuosos; pero à vnos, y à otros los llamaban los demàs los locos Zanganos de Amor. Otros estaban muy de veras enamorados; y otros iban siempre à Missa à la Iglesia del Monasterio, que es lo que ay que desear en genero de locura. Todos passaban grandes desdichas; yà guardando à las viejas de casa, yà à las mozas que las sirven, yà sufriendo vna cruel Tornera, y en el torno la espuerta de las lechugas, y las alcuzas del azeyte. Uno vì la frente señalada con los hierros de vn Locutorio; y otro aqui tan perdido, que se pudiera decir de èl, como de Abenamar.

A los hierros de vna rexa;

La turbada mano asida.

Los locos de casadas se preciaban de recatados, mas no por esso hacian menos locuras. Los mas eran amigos de los maridos, y los menos se guardaban mucho de ellos, ò porque ellos no veìan, ò no querian vèr: y assi raros eran los que morian de este mal: Estos, ò daban meriendas en huertas, ò prestaban coches, ò aposentos de Comedias, que para el señor marido no faltaba vna amiga, que lo llevasse; y siempre ellos eran buenos hombres, y lo creìan todo. De locos de viudas avia dos generos, ò que eran queridos, ò que no lo eran. Estos libremente pretendian cautivarse, y aquellos tenian amor sin temor, sino era, quando mucho, de algun pariente, hermano, ò primos. Passaban su carrera à rienda suelta, y eran locos desenfrenados.

Todos los locos de solteras eran muy apassionados de esta enfermedad, aunque algunos de

otras, que suelen doler mas, y aun hacer Astrologos à sus dueños. Los mas de estos eran mocitos, hijos de vezino, cascaveles, y luego se merian à pendencieros. Otros conquistaban con amor, y dinero; y raras veces dexaban de vencer, porque peleaban con armas dobles; y para estas señoras, las armas mas fuertes, y poderosas, son las de Felipe, Rey de Espaňa; y los mejores vestidos, son los de seda, porque se dàn à ellas. Los Estrangeros gastaban sus haciendas, por no temer quedarse en cueros; los naturales se reian de ellos; y ellas de vnos, y otros.

Con este vltimo genero de Locos rematè las diligencias, que pude vèr por entonces; y quando mas descuydado caminaba para otro quarto, me hallè, sin pensar, en el primer patio, donde vì nuevas maravillas. Vì, que por horas se aumentaba el numero de Locos. Vì al Tiempo ponerse en medio de algunos Amantes, y que ellos se iban mejorando. Vì à los Zelos castigar à los mas confiados. Vì à la Memoria renovar llagas viejas. Al Entendimiento en vn aposento obscuro; y à la Razon con vna venda en los ojos. Divertìme algun tanto en esto; mas cansada la vista de tanta atencion, bolvì à vn lado, y vì vn sossiego muy pequeño, que apenas se podia salir por èl, que la ingratitud, y sinrazon, daban por alli libertad à algunos. Yo, por gozar de la ocasion, apresurè el passo, pretendiendo ser de los primeros, à tiempo que mi criado estaba à voces llamandome, porque era muy entrado el dia. Con esto bolvì en mi, y me hallè en mi cama, pero con algun pesar de averme quedado en la casa de los Locos; si bien con gran conocimiento de que Amor, y sus vassallos, es todo locura; por lo que aora veo mas despierto, doy credito à lo que entonces vì. Toda esta locura conocieron maravillosamente los Antiguos, y Plauto, Seneca, y otros muchos que vuessa merced avrà leìdo, y sabrà mejor: Con que se puede confirmar por cierta la imaginacion de mi fantasìa.

PRAGMATICA DEL TIEMPO.

NOS el Tiempo, mayor Maestro del mundo, Heredero vniversal de los hombres, Señor de todo; el Valenton de la muerte, y de Consejo de Estado, Juez de Residencia en lo Seglar, y Eclesiastico; y en todo Assistente. Por quanto estamos constituido, y puesto en este lugar por Dios Nues-

Nuestro Señor, y con este poder nos ha sido fecha relacion de los muchos, y exorbitantes excessos, que en diferentes cosas se cometen en la Republica del mundo, por mostrar nuestro buen zelo; mandamos à todas nuestras Justicias, de qualesquier partes, so las penas de esta Pragmatica, que guarden, y cumplan todo lo en ella contenido.

Primeramente, informado de los grandes robos, y latrocinios, que de ordinario se hacen en ventas: Mandamos, que nadie sea atrevido, de aqui adelante, à llamarlas ventas, sino hurtos; pues en ellas hurtan mas que venden, so pena de que las aya menester, el que lo tal no obedeciere. ¶ Item, porque sabemos ay algunos caminantes pelones, y gorreros, hospedandose mas de lo que es razon, en casa de los amigos: Declaramos, que el primer dia sean bien venidos, tratados con regocijo, y hospedados con diligencia. El segundo, admitidos con llaneza. Y el tercero, con descuydo, y enfado, y tan mal detenidos, sean tenidos, yà no por amigos, sino por enemigos de casa, y de la hacienda. ¶ Otrosi, mandamos generalmente desterrar de nuestra Republica à todos los estomagos aventureros. ¶ Item, aviendo conocido la natural inclinacion de los barberos à guitarras: Mandamos, que para que mejor sean conocidas sus tiendas, en lugar de cortinas, y vacias, cuelgen, ò pinten, vna, dos, ò tres, ò mas guitarras, conforme el barbero del tal Barbero. ¶ Otro si, porque vemos, que la cosa mas estimada en el hombre, que es la barba, la echan à la basura: Mandamos, que de aqui adelante la guarden, para limpiadera de los papeles, pinturas, y espejos, que acostumbran tener en sus tiendas. Y que pues al quitar la barba llaman afeytar, y quitan por cada vez diez años, que es como pintar con lisonjas, y regalo: Mandamos, que de aqui adelante no los llamen Barberos, sino Pintores. Asimismo, porque el domir los hombres con bigoteras, es como dormir con frenos, los declaramos por peores que machos, pues estos duermen sin ellos de noche, y aquellos no. ¶ Otrosi, porque sabemos, que el pintar à los Reyes, y Emperadores antiguos rapados como Frayles, es, porque como eran coléricos, apenas sufrian los bigotes: Declaramos por flematicos pesados, por desocupados, ociosos, y mugeriles à todos los que gastan la mayor parte del dia en hilarse los bigotes. ¶ Item, porque los Pintores son de suyo lisonjeros, y que tienen por oficio enmendar las faltas de la Naturaleza; y viendo que en sus hijos, y hijas pierden esta habilidad, pues los hacen feos: Mandamos, que pues de esto no han sabido dàr razon concluyente, pinten con fidelidad las Damas que retrataren, y sin la mano sobre el pecho, porque ha-

ciendolo, les declaramos por gente vana, y que se alaban à sì mismos, pues es como decir, que es la pintura de buena mano, y buena en mi conciencia: Y no guardandolo, mandamos les llamen lisongeros, y aduladores, y que no agrade el retrato à quien se lo mandare hacer. ¶ Item, aviendo visto la multitud de Poetas, con varias sectas, que Dios ha permitido, por el castigo de nuestros pecados: Mandamos, que se gasten los que ay, y que no aya mas de aqui adelante, dando de termino dos años para ello, so pena que se procederà contra ellos, como contra la Langosta, conjurandolos, pues no basta otro remedio humano. ¶ Otrosi, declaramos por Moros, y Turcos à todos los Poetas, que como renegando de su Patria, disfrazan los nombres de las Damas, galanes, y de sus amores, con los de los Turcos, y Moros, llamandoles Abencerrajes, Datajas, &c. ¶ Item, porque piensan los Astrologos, Poetas, y Retoricos, que solo ellos saben alzar figuras, para obscurecer sus enredos; Declaramos, que sean tenidos por figuras, los que à nadie quitan la gorra; y mas si es de puro arrogantes; los que dicen mal de todo, hablando adrede, descuydados ignorantes, para dar à entender estàn divertidos en negocios, los que no teniendo hacienda, blasonan de gastadores; los que en tiempo de lodos, pisan menudico, saludan à quantas mugeres encuentran, aunque sean viejas, y feas; los que à las mañanas hacen traer el Rosario al criado, y andan toda la tarde enfrenados con el palillo, y al tiempo de hablar, por embarazo de la madera, babean, y rocian las barbas de los circunstantes. Asimismo declaramos por figuras à todos los viejos que se remozan, y dàn en requebrar, ordenando, que pues siendo viejos se hacen niños, no les dexen salir de casa, sino es con hayo. Y finalmente, declaramos por figuras à todas las mugeres que siendo hermosas, ò yà viejas, se pintan, y generalmente à todas las viudas que dàn en labar ropa blanca, aunque sea à gente grave, y de autoridad. Mandamos, sean comprehendidas con estas, y tenidas por figuras descorteses, las mugeres, que el dia que van en coche, y mas si es prestado, desconocen à quien mas las conoce, dandose mas à conocer con esso. ¶ Item, ha parecido, aviendo visto las varias presumpciones de medio escuderos, y lacayos, atrevidos hombrecillos, que por verse que vàn adelante, y dexan atràs sus Señores, como si fueran de mas importancia, con poco temor se han atrevido à vsurpar las ceremonias de los Cavalleros, hablando recio por las calles, haciendo mala letra, tratando siempre de armas, y de Cavallos, y pidiendo prestado, no teniendo que prestar lienzo à sus carnes, que à los

tas

tales les llamen Cavalleros chanflones, Donados de la nobieza, ò àcia Cavalleros, ò àcia cavallos; y quando mucho, como Lacayos, se quedan con titulo de Ayos de acas flacas, y viejas, y duerman siempre sobre pajas, ò sobre lana hedionda. ¶ Item, vista la ridicula figura de los criados, quando dàn à beber à sus Señoras, haciendo el Guineo, inclinando con notable peligro, y asco todo el cuerpo demasiado: y que siendo mudos de boca, son habladores de pies, de puro hacer desayradas reverencias: Declaramos, sea esso tenido por descortesìa, è irreverencia. Y mandamos à todos los criados, que de aqui adelante hizieren semejantes servicios, y cortesias, que en pago de esso les dèn la comida medio comida, y queden de puro hacer reverencias mas corcobados que el diablo, que traìa Sastres al Infierno; y que estando delante de su Señor, y en presencia de muchos, se les caygan las calzas. ¶ Item, declaramos, y desengañamos à todos los Reyes, y Señores de este Mundo, que no piensen ser ellos los mayores de todos, porque este solo lo es el Calor, delante de quien estàn ellos mismos, y todos descubiertos; y delante de los Reyes se cubren los Grandes. ¶ Item, porque hemos visto, que en esto del dar, y pedir ay varias trazas, para dàr alivio à todas las bolsas, y faciles respuestas, para toda muger Buscona, y Pedigueña: Declaramos, que de aqui adelante nadie dè sino buenos dias, y buenas noches; besa manos, favor al que lo mereciere, con buenas palabras no mas; lugar en las visitas, y conversaciones, y al superior, y gusto à todos en quanto pudiere. Assimismo declaramos, que no dè à ninguna muger joya ninguna, so pena de quedarse con el jo, como bestia, sino solo darle palabras fingidas, y dar à perros à todas las taymadas, que piden perrillos de faldas; y mas si han de ser con collares; y cascaveles de plata. Y assi, à la que te pidiere vn manto de raso, enseñale el del Cielo azul, y raso; si terciopelo, afeytate tres veces; si manto de soplillo, embiale los soplos de tus suspiros; si vanda, dale la de los Tudescos, ò que en entregarse â ti, la tendràs de tu vanda; si liga, la de Lepanto; si passamanos de oro, ò plata, que se vaya à casa de vn Platero à passar las manos por todo esto, à titulo de quererlo comprar, si tuviere dinero, ò tomarlo, si se lo dieren; si perlas, que yà ella misma es vna perla, y que con derramar lagrimas, verterà quantas perlas quisiere; si vna toca, tocale vn Laud, ò Guitarra; si Rosario de Cocos, remitela à vnas viejas ensartadas en coche, que como parecen Micos, essas le haràn cocos al vivo; si cadenas, embiala à la de Marsella, que tiene gruessos eslabones, ò à vna carcel, ò galeras; si brincos, los de vn ademàn; si lienzos,

los de vn muro; si zapatillas, y mas si son de ambar, escusate con que es presente en profecia, y que no sabes quantos puntos calza; y quando mucho, para quitarte de ruido, embiala las de las espadas negras; si bocados, que se vaya à vn alano; si comida, embiale por ante los de vn coleto; capones, de vn faciſtol; gallinas, de hombres cobardes; y por postre, buñuelos de viento, y nuezes de Ballesta. Y caso que te vieres forzado à aver de dar algo, sea como la bebida poco, y muchas veces, porque solicita cada vez, y puede obligar de nuevo. Y mandamos, que los que esto no cumplieren, se queden para siempre rotos, enamorados, sin muger, y sin dineros. ¶ Item, porque sabemos quan lleno està el Mundo de cierto genero de hombres entremetidos, negociantes, enfadosos, y sin verguenza: Mandadamos, que los priven de todo cargo, y oficio, y solo se les consienta, à falta de otros, que puedan ser Sacristanes, y Muñidores de Cofradia; y para alivio de la Republica, y exonerarse de ellos, se repartan por las Montañas, entre rusticos, y por las Asturias, Navarra, y Vizcaya; para que estos pierdan alguna parte de su cortedad. Y à los que quedaren, mandamos poner à la verguenza en el mismo lugar, y entre las mugeres vendederas, y regatonas, y de peso falso; y que en lugar de potros, y verdugos, para atormentarlos, los entreguen à los necios, mayormente que presumen de sabios. ¶ Item, declaramos por locos todos los Mercaderes, que en quanto à los plazos de las pagas, que les debieren, hizieren, sin otro resguardo, confianza de la palabra de Señores; y que sean comprehendidos debaxo del mismo titulo los Señores, que no reparan en comprar à qualquier precio, fiados en que es largo el plazo de la paga; debiendo saber, que no ay cosa que llegue mas presto, que el plazo de vna deuda, y se cumpla con estos el refran, que dice: Todos somos locos, los vnos, y los otros. ¶ Item, porque vemos que ya oy nadie dice: assi lo callò fulano; sino, assi lo dixo fulano: Ordenamos aya Cathedra para callar, como las ay para hablar. ¶ Item, mandamos à qualesquier Justicias, que prendan à todas, y qualesquier personas que toparen de dia, ò de noche, con garabato, escala, ganzùa, ò Ginovès, por ser armas contra las haciendas guardadas. ¶ Otrosi, vedados los dos estremos de tener muchas caras, y el de no tener ninguna. ¶ Item, por las muchas iras, escandalos, destruiciones, muertes, y venganzas, que en vandos, y parcialidades se suelen hacer, vedamos todas las armas aventajadas, y dañosas, como son espadas, pistoletes, Medicos, Cirujanos, Boticarios, Necios, Hablatores, y Porfiados. Y declaramos por tres enemigos del cuerpo, à los Medicos, Cirujanos, y Boticarios; y por tres enemigos de la bolsa, à

los

los Escrivanos, Procuradores, Cocheros, ò Gitanos.

Item, porque sabemos ay cierto linage de valentones matantes, que solo matan à quien se dexa matar: Mandamos, que no pueda tener nombre de valiente quien no fuere, ò pretendiere ser hijo de Medico, Cirujano, y Boticario. ¶ Item, por los muchos desordenes que ay en estas casas de mugeres, à quien por su edad pueden llamar Madres: Mandamos, que todas las que fueren de treinta y ocho años à quarenta, el no reirse en las ocasiones de gusto, no se atribuya à falta de alegria, sino de dientes, y que por modo de melindre, tan solamente se les permite, quando rien, el poner delante la boca el avenillo, ò manguito. Asimismo ordenamos, no se admita otro melindre, que este, à la que passare de veinte y cinco años. ¶ Item, sabiendo las varias disoluciones de los hombres vagamundos: Mandamos, que ninguno llame pecado à lo que es rota, ni se pique nadie mientras pierde en el juego por zelos de su muger, ni porfiar sobre cosa alguna, mayormente si es de poca importancia, so pena, que de esto se le sigan grandes inquietudes, y daños. Y assi establecemos vna ley contra el picar, que mande: No te picaràs en ningun tiempo, por ninguna cosa. Tambien mandamos, que nadie llame ayuno, devocion, ò templanza, à lo que verdaderamente es hambre, ò no poder mas. Y assimismo, sabiendo, que se dice yà, por modo de refràn, en el Mundo, que soles, penas, y cenas, son las tres cosas, à cuyo cargo està despachar de esta vida para la otra: Declaramos, que si bien los soles matan algunos, las penas à otros pocos; pero que mueren mas de no cenar, que de ningunas de las cosas dichas. ¶ Item, porque se nos han quexados los trabajos, de que les echan las culpas de muchas canas, se declara, que son años: Y mandamos, que nadie los llame de otra manera. ¶ Item, aviendo advertido la multitud de Dones que ay en el Mundo (pues hasta el ayre le tiene) y considerando que imitan al Pecado Original, en no escaparse dèl entre todos, sino solo Christo, y su Madre: Mandamos recoger los Dones: Y, yà que los aya, sea en las manos, y no en los nombres. Y damos termino de tres dias, despues, de la notificacion, à todos los oficios, para que se arrepientan de los aver tenido. Asimismo declaramos, que los Mendozas, Enriquez, y Guzmanes, y otros apellidos semejantes, que las Cotorreras, y Moriscos tienen vsurpados, se entienda, que son suyos, como el de Marquesilla en las perras, Cordovilla en los Cavallos, y Cesar en los Estrangeros.

Item, porque ay grande falta de amigos verdaderos, y yà los mas son como Lunas, con menguantes, y crecientes, largos de palabras, y breves de obras: Decla-

ramos, que sean todos conocidos, como dinero, cuyo valor se sabe antes de averlo menester.

¶ Otrosi, porque sabemos se dàn muchos por agraviados de lo que no debieran: Declaramos, que no puede agraviar, ni lengua de Juez, ni de muger, ni vara, ò lengua de Padre ayrado, ni palos de corcho enchapinados por vna muger, ni Gineta de Soldado, porque todo para, ò en la debida autoridad, ò respeto, ò en la naturaleza propria. ¶ Asimismo mandamos, que ninguno llame à nadie, diciendo: Ola, hombre honrado, porque nadie mientras estè vivo, y sano, es honrado con Ola, porque las honras se suelen hacer à vn muerto; pero no à vn oleado, que aun vive. ¶ Y por quanto nos ha sido fecha relacion, que se ha perdido el nombre de los quatro oficios mas honrados de la Republica; conviene à saber, Hidalgos, Estudiantes, Arcabuz, y Escrivano; porque los Hidalgos se llaman Cavalleros, los Estudiantes, Licenciados, los Arcabuces, Mosquetes, y los Escrivanos, ò Escrivas, ò Secretarios: Mandamos, que pena de nuestra desgracia, cada vno tenga su titulo proprio. ¶ Item, sabiendo lo que estima vn galàn, que se le cayga à su dama vn guante, para levantarle, y tenerle por prenda: Declaramos, que no se le dexe ella traer, por hacerle favor, sino para que le compre otros mejores, ò para traerle (sino se los compra) como à pobre vergonzante, y darle vn guante, para que como tal pida limosna. ¶ Otrosi, contemplando en los galanes de cierras Señoras, y atendiendo à que ellos, y los Judios se parecen en el esperar sin fruto, los mandamos desterrar por vagamundos; y si reincidieren, los condenamos, à que en lugar de los vizcochos blancos, que avian de comer en sus casas, los coman en galeras, mas duros que anima de Rico Avariento. Asimismo, sabiendo las locuras, y encarecimientos, y aun à veces heregias, que dicen los amantes tiernos à sus damas, quando las requiebran, y alaban: Ordenamos, que nadie alabe ningun estado de mugeres, ni à las doncellas, sino que digan ellas mismas sus alabanzas, que lo saben mejor que nadie; ni à las casadas, que essas solo las ha de alabar su marido, y à solas, porque en publico, seria señal que la tiene para vender; y menos à las viudas, que de estas solo lo sabe el marido difunto; y assi, que aguarden buelva del otro mundo, ò à otro marido, para que le alabe; ni tampoco à las solteras, que à ellas ninguna necesidad ay de alabarlas, porque de puro labadas, estàn harto alabadas para siempre. Y finalmente, mandamos, que nadie alabe à muger alguna, por ser grande, que tambien alabamos por grãde vna cuchillada, y vemos, que ninguno la quiere. Y assi nos pareciò ordenar, que no se vsen mugeres grandes por la honra de los maridos, pues vemos, que en la mas pe-

pequeña suele sobrar para todo vn barrio; y solo se dà licencia para alabar las pequeñas, porque ay menos de muger, y como dice el refran: Del mal lo menos. ¶ Item mandamos, que no aya seda sobre seda, ni marido sobre marido: y que algunas mugeres, en nombre de doncellas, no sirvan de lo que no son. ¶ Item, para alivio de los presos de la carcel, y forzados de galera: Declaramos, que los mayores presos, y forzados, son los mal casados. ¶ Otrosi, sabiendo que esto de cornudo se và haciendo honra, y grangeria, y por no saberlo ser muchos de los que lo son, resultan grandes daños, è inconvenientes en la Republica. Por tanto ordenamos, que se haga officio, y que nadie sea admitido à èl sin examen, y aprobacion, aunque sea Comissario, y Platicante. ¶ Assimismo, vedamos à todo marido sufrido, el poder hacer testamento, porque no es justo tenga vltima voluntad en la muerte, quien nunca la supo tener en vida. Y mandamos no le pongan despues de muerto piedra sobre su sepultura, porque marido que supo sufrir tanto, èl mismo se servirà de piedra. ¶ Item, vedamos à todo hombre sin dientes el casarse, mayormente con muger vieja, ò flaca, porque las mugeres, el dia de oy, son tan libres, y sobervias, que aun à maridos que les muestran dientes, no obedecen; y mal podrà roer (si ella es vieja, ò flaca) tanto hueso vn hombre sin dientes. ¶ Item, porque es bien dàr algun alivio à los maridos, y hablar en abono de las mugeres: Declaramos, que dán estas à aquellos tres dias, ò tres noches buenas, que es la del desposorio, la primera vez que paren, y quando se mueren. Y assimismo, contra satiricos maldicientes, que tratan à las mugeres de mentirosas: Declaramos, que tres verdades dicen en su vida. La primera quando dicen: Ay que loca me levantè desta cabeza. La segunda, quando al decir el marido en la cama, bolveos acà, responde ella: En esso estaba yo pensando aora. Y la vltima, no querer comer delante del marido, diciendo: Harto harta, y cansada me tienen vuestras cosas. ¶ Item, mandamos, que el que matare Corchete, ò Soplon, (gozque de los regatones, bufoncillo de los Tenientes, trasto de la Republica, que embaraza, y no sirve, y puñal del Demonio) ò otro qualquiera Ministro de los allegados à falso testimonio, le sea licito desollarle, y andar con el pellejo en las manos entre los pleyteantes, para que le dè cada vno vn tanto, como lo hacen los que tienen ganado, con el que mata el Lobo. Advirtiendo, y mandando estrechamente à quien tal hiciere, que no diga, viene de matar vn hombre, sino de despavilar vna vela de à dos, que ardia en daño de muchos, y se consumia entre sì misma. ¶ Otrosi, porque sabemos ay cierto genero

de

de Letrados, que como mugeres comunes, admiten à todo litigante, y mas si es apasionado, entreverando, y añadiendo las letras de los escudos, que ellos reciben, à las leyes; con que es fuerza mudarles las significaciones, y sentencia: Declaramos à los tales por Patrones alquilados, y por Abogados de los pleytos, y no de los Pleyteantes. Y damos por bienaventuradas las Republicas, que carecen de ellos, de la manera, que aquellos Mares serán pacificos, que carecen de Piratas. Asimismo, visto, que la presuncion del Vulgo barbaro, califica los estudios, y ciencia, con los años, mirando en los Letrados, Medicos, y aun Theologos, mas en la barba, que en la ciencia: Ordenamos, que todos estos, antes de ir à las Universidades à graduarse de ciencia, vayan à casa de algun remendon de la naturaleza, ò à vivir algun tiempo entre los Hermitaños, à graduarse de barbas. Solo les vedamos ir à casa de los Barberos, porque estaria en sus manos dexarlos sin ciencia, con quitarles la barba, y raparsela toda. Otrosi, damos por incapaces de razon à todos aquellos, que aviendoles Dios hecho bien criados de personas, son mal criados de gorra; y deleytandose en ser descorteses, se consuelan à vivir mal quistos. Y asimismo declaramos por regatones de cortesias, y por ladrones, sisladores de Excelencias, Señorias, y Mercedes, à todos los que à los Titulares dicen Vuesselencia, en lugar de Vuessa Excelencia; y Vusia, en lugar de Vuessa Señoria; y à todos los demàs Vuessarce, en lugar de Vuessa merced.

Finalmente, visto que de ordinario andan muchos Poetas enfermizos, por tener tan gruessas las venas, y tener necesidad de sangrarlas: Mandamos à todos los Cirujanos, sea esto con balleslilla, sino quieren gastar las lancetas, y caer de nuestra gracia.

Todas las quales cosas mandamos guardar á nuestras Justicias irremissiblemente, con el rigor acostumbrado.

Por mandado del Consejo de la Gruta.

Ll Licenciado Cisca, Secretario.

CAR-

CARTA DE LAS CALIDADES
de vn Casamiento.

LO que debo desear en vna muger, para mi quietud, honra, y salvacion, es, que aya crecido sirviendo à V. E. en su casa, que si ha sabido obedecer à V. E. no ay dote temporal, ni espiritual, que no trayga para mi en solo el nombre de criada de V. E. Y para si el mandato de V. E. se estiende à mas, por lograr mi obediencia, dirè las partes que deseo en la muger, que Dios, por merced de V. E. y del Conde Duque mi Señor, me encaminare. Esto hago mas por entretener, que por informar à V.E.

Yo, Señor, no soy otra cosa, sino lo que el Conde mi Señor ha hecho en mi; puesto, que lo que yo era, me tenia sin credito, y acabado; y si oy soy algo, es por lo que he dexado de ser: Gracias à Dios Nuestro Señor, y à su Excelencia.

He sido malo por muchos caminos, y aviendo dexado de ser malo, no soy bueno, porque he dexado el mal de cansado, y no de arrepentido. Esto no tiene otra cosa buena, sino assegurar, que ningun genero de travesura me engañarà, porque todas me tienen, ò escarmentado, ò advertido.

Yo soy hombre bien nacido en la Provincia Frasis, que entenderà su Excelencia, soy Señor de mi casa en la Montaña, hijo de Padres, que me honran con su memoria, aunque yo los mortifico con la mia.

El caudal, y los años, siempre los referirè de manera, que despues la hacienda sea mas, y la edad menos.

Los que me quieren mal, me llaman cojo; siendo assi, que lo parezco por descuydo, y soy entre cojo, y reverencia, vn cojo de apuesta, si es cojo, ò no es cojo.

Mi persona no es aborrecible, ni enfadosa, y ya que no solicita alabanzas, no acuerda de las maldiciones, y de la risa à los que me vèn.

Aora que he confessado quien soy, y qual, dirè como quiero que sea la muger, que Dios me diere en suerte: Yo confiesso, que à no mandarmelo V. E. que fuera atrevimiento decir, como quiere la muger vn hombre tal, que no avrà muger que le quiera, como yo soy.

Desearè precisamente, que sea noble, virtuosa, y entendida; porque necia, no sabrà conservar, ni vsar estas dos cosas, que en la nobleza quiero la igualdad: La virtud, que sea de muger casada, y no de Hermitaño, ni Beata, ni Religiosa. Su Coro, y su Oratorio ha de ser su obligacion, y su marido;

y

y si huviesse de ser entendida, con resabios de Cathedratico; mas la quiero necia, que es mas facil sufrir lo que vno no sabe, que padecer lo que presume.

No la quiero fea, ni hermosa. Estos estremos pone en paz vn semblante agradable; medio, que hace bien quisto lo lindo, y muestra seguro lo donayroso. Fea, no es compañia, sino susto; hermosa, no es regalo, sino cuidado: mas si huviere de ser vna de las dos cosas, la quiero hermosa, no fea, porque es mejor tener cuidado, que miedo, y tener que guardar, que de quien huir.

No la quiero rica, ni pobre, sino con hacienda, que ni ella me compre à mi, ni yo à ella. La hacienda donde huviere virtud, y nobleza, no se ha de echar menos, pues teniendola, quien la dexa por pobre, es vilmente rico: Y no la teniendo, quien la codicia por rico, es vilmente pobre.

De alegre, ò triste, mas la quiero alegre, que en lo quotidiano, y en lo proprio, no nos faltarà tristeza à los dos, y esso lo templa la condicion suave, y regocijada, con ocasion decente: porque tener vna muger pesadumbre, mas arrinconada que telaraña, influyendo acelgas, es juntarse con vn pesame de por vida.

Ha de ser galana para mi gusto, no para el aplauso de los ociosos; y ha de vestir lo que la fuere decente, no lo que la liviandad de otras mugeres inventare: No ha de hacer lo que algunas hacen, sino lo que todas deben hacer: mas la quiero miserable, que prodiga, porque de lo vno se debe tener miedo, y de lo otro se puede esperar vtilidad: Sumo bien seria hallarla liberal.

En que sea blanca, ò morena, pelinegra, ò rubia, no pongo gusto, ni estimacion, solo quiero, que si fuere morena, no se haga blanca, que de la mentira, es fuerza andar mas sospechoso, que enamorado.

En chica, ò grande no reparo, que los chapines son el afeyte de las estaturas, y la muerte de los talles, que todo lo igualan.

Gorda, ò flaca, es de advertir, que si no pudiere ser entrevelada, la quiero flaca, y no gorda: mas la quiero alma en cañuto, ò pellejo en pie, que Doña mucha, ò cuba en zancos.

No la quiero niña, ni vieja, que son Cuna, ò Atahud, porque yà se me han olvidado los arrullos, y aun no he aprendido los Responsos, bastame muger hecha; y estarè muy contento que sea moza.

Desearia mucho, que no tuviesse con estremo lindas manos, y ojos, y boca, porque con estas tres cosas buenas en toda perfeccion, es fuerza que no la pueda sufrir nadie, pues las manotadas, porque la vean las manos, y los visages, y dormiduras, por aprovechar los ojos, enfadaràn al Mundo: pues vèr à vna muger con los dientes de par en par, porque los vean, no es

es cosa sufrible. El cuydado borra las perfecciones, y el descuydo disimula las faltas.

No la quiero huerfana, por ahorrar comemoraciones de difuntos, ni tampoco con parentela cabal. Padre, y madre deseo, porque no soy temeroso de Suegros: Las Tias tomarè en el Purgatorio, y darè Missas de mas à mas.

Daria muchas gracias à Dios si fuesse sorda, y tartamuda, partes que amohinan las conversaciones, y dificultan las visitas: y si tuviesse mala condicion, seria otro tanto oro, que de vna muger bien acondicionada, todo el año gasta en decir, que si ella fuera como otras, y que el ser tan negro de buena, tiene la culpa.

Y lo mas importante seria, si consintiesse que en casa viviessemos sin Dueña, y si mas no se pudiesse, que se contentasse con que entre los dos tuviessemos media Dueña, vna viejecita que empezasse en tocas, y acabasse en enaguas, porque la vista descansasse de Dueña, antes de salir de su vision: y lo mejor, y mas conforme à razon, seria, pues las Dueñas son Viñaderos de los Estrados, que guardan los racimos de doncellas, que la vistiessemos de Viñadero, con montera, chuzo, y alpargatas, y por mongil vna capa Gascona, que en el pedir, algo tienen de Jaca, y que se llamassen Giñartes, como los Emperadores Cesares. Y por acabar con veras, y verdad, como empecè, digo à V. Excelencia, que estimarè en mucho la muger que fuere, como yo la deseo, y sabrè sufrir la que fuere, como yo la merezco, porque yo bien puedo ser casado sin dicha, pero no mal casado. Dè Dios à V. Excelencia muchos, y bienaventurados años, en vida del Conde Duque mi señor, con la sucesion, que su Casa, y Grandeza ha menester.

CARTA DE EL AUTOR, EN que dà cuenta de lo que le sucediò caminando à Andalucia con el Rey nuestro Señor.

YO caì, y mayor fue la caìda de Luzbèl. Mis pies no han menester apetites para tropezar, soy tartamudo de zancas, y achacoso de portante. Bolcòse el coche del Almirante, ibamos con èl seis, descalabròse Don Enrique Enriquez: Yo salì por el zaquizami del coche, asiendome vno de las quixadas, y otro me decia: Don Francisco, deme la mano; y Yo le decia, Don Fulano, deme el pie; Salì à juicio, y del coche; hallè al Cochero Tocho, santiguador de caminos, diciendo, no le avia sucedido tal en su vida. Yo le dixe: Vuessa merced lo ha bolcado tan bien, que parece que lo ha hecho muchas veces. Llegnè à Aranjuez, y aquella noche Don Enrique,

y Yo tuvimos dos obleas por colchones, y sin almohadas: Dormì con pie de amigo, sobre la cama; tal era ella. Esta es la vida de que pudieron hacer relacion à V. m. que para ser muy mala, no necessitaba de otro achaque, que de no estàr sirviendo à vuessa merced, como Cofrade del diente; mas todos los duelos, y los serenos, con Almirante, son menos. Su Magestad es tan alentado, que los mas dias se pone à cavallo; y ni la nieve, ni el granizo le retiran. En Tembleque, aquel Concejo recibiò à su Magestad con vna fiesta de Toros, a dicho de alarifes, de rejon, valentissimos Toreadores de riesgo, y alguno acertado. Bonifaz lo miraba, y de nada se dolia. Tuvieron fuego à proposito, y bien executado. Su Magestad de vn alcabuzazo passò à vn Toro, que no le pudieron dexarretar: y pareciendosenos en la mesa del Almirante, Bonifaz, Cavallerizo de los chistes del Rey, y guadaña de los guisados, nos recogimos. El dia siguiente fuimos à Madrilejos, donde Bonifaz se nos apareciò entre los platos, y las razas, diciendo: Yo soy Bonifacio, que todas las cosas mazco. Salimos para la Membrilla, y à ruego de los Regidores de Manzanares, por consolar aquellos Vassallos, passò su Magestad por su Encomienda de V. merced, y à todos pareciò muy bien el lugar. Baxamos à la Membrilla, donde el sueño se midiò por azumbres, y huvo Monteria de jarros, donde los gaznates corrieron zorras. Huvo pendencias, y descuydos de ropa. Concertòse el madrugar, y partimonos para mi Torre de Juan Abad, donde para poder su Magestad dormir, derribò la casa que le repartieron; tal era, que fue de mas provecho derribada. Aqui el Cavallero de la Tenaza se recatò de todos. Era de vèr à Don Miguèl de Cardenas con vna hacha de paja en las manos, hecho cometa barbinegro, andar por los caminos, como Alcalde en pena, dando gritos. De la Torre fuimos à Santisteban, donde el Conde tuvo al Rey muchas lamparillas, y por vn cordel vnos Kyries de cohetes, que venia vno, y respondia otro, y luego otro: y luego saliò vn Toro à chamuscarse. Huvo chirimia de acarreo, Cavalleros de Vbeda, y Baeza, mucho linage arredrado al Tapiz, abundante refaccion, presente numeroso: por todo el Estado tiendas, con pan, queso, y vino, vassallo sonoro, llamando exortava à los passageros, doliendose, à los Señores, por amor de Dios, diciendo: Tomen refresco del Conde de Santisteban: la gente acudia con facilidad, desataban el pellejo, no tenian vaso; y por no bever en el sombrero, dexaban el vino, y con èl, el queso, y pan; porque pan, vino, y queso, son chilindron legitimo. El Conde se mostrò magnifico, ostentòse quieto, logrò el dia, faltaron camas, sobraron cocheras: Mirad con quien,

y sin quien. Del Condado passamos à Linares, jornada para el Cielo, y camino de salvacion, estrecho, y lleno de trabajos, y miserias. Aperciba Vuessa merced la risa, hartese de venganza, logre sus profecias. Ibamos en el coche juntos Don Enrique, y yo, y Matheo Montero, y Don Gaspar de Tebes, con diez mulas; y en anocheciendo huvo vna cuesta, que tienen los de Linares para cazar Azemilas, y Coches, y nos quedamos atollados. No huvo locura, que Febrero no executasse en nosotros. Mes fue siempre loco: pero entonces furioso. Con menos causa estan muchos en los Orates; no avia remedio de salir. Determinamonos de dormir en el coche. Estaba la cuesta toda llena de cocheras, y hachones de paja, que avian puesto fuego à los Olivares del Lugar. Oìanse lamentos de Arrieros en pena, azotes, y gritos de Cocheros, maldiciones de caminantes. Los de à pie sacaban la pierna de donde la metieron, sin media, ni zapato; y huvo alguno, que dixo: Quien descalza allà abaxo? Parecia vn Purgatorio de poquito. De esta suerte, haciendo la mortecina contra la cuesta, nos estuvimos quatro horas hablando de memoria, hasta que el Almirante embiò gente que nos redimiesse del cautiverio en que estavamos; solo Vargas, con passaporte de Riche, podria librarnos. Llegames à Linares, despues de averse recogido el Almirante, y cenamos, lo que se pudo librar de Bonifaz. Fuime à acostar, y hallè, que Bonifaz me avia llevado vna frazada; luego me proveyeron de otra. Es cosa de vèr à Bonifaz venir de noche haciendo los matachines del cenar, y dormir con vna candelilla en las manos, preguntando: Han cenado? Tienen cama? Porque èl anda aqui con la cena movediza, y el Estado fugitivo, la cama en boleta, pellizcando mantas, de tal suerte, que en esta tierra para espantar los niños, dicen, la Bonimanta, como allà la Marimanta. Grimaldos le acompaña, y las mas noches duerme de portante, assentado en vna silla, ronca à sueño de dar Audiencia; come, y cena de aparecimiento, y pierde el juicio. Don Francisco Marbelli viene en vna puteria de alquiler, con dale Perico, y cochea Juan de Araña, y Mendoza el negro en duda, y Mulato de contado. Yo vengo sin pesadumbre, y sin cama, que ha seis dias que no sè de mi baùl. Dormimos à pares Don Enrique, y yo. Ay cama de siete durmientes, y no està segura de Bonifaz. Es cosa de vèr à su Magestad con dos Cavalleros; el vno Zapatilla, y el otro Zapaton, y vernos ayer à Matheo Montero, y à mi, estàr assistiendo de Responso al entierro de nuestro coche, y venirnos de peregrinos de media legua, èl riendose de verme cogear, pidiendo bueyes para sacar vna pierna; y yo decirle à èl al baxar vn cerrito, llevasse la pan-

panza en sus manos à la silla de la Reyna. Llegamos tarde à Andujar, à noche Viernes, sin luz, ni guia, donde oy nos hemos detenido, por la gran creciente de Guadalquivir: y mañana, porque no se sabe de las acemilas, y del carruage. El Duque del Infantado se quedò en Linares, por aver caìdo su litera, y aporreadose. El Patriarca no parece, y le andan pregonando por los pantanos. Mis camisas me dicen se las pone vn barranco. Su Magestad se ha mostrado con tal valentia, y valor, arrastrando à todos, sin rezelar los peores temporales del Mundo. Presagios son de grandes cosas, y su robustèz puede ser amenaza de todas Naciones. En esta incommodidad và afabilisimo con todos, grangeando los Vassallos que heredò. Es Rey hecho de par en par à sus Reynos: y es consuelo tener Rey, que nos arrastre, y no nosotros al Rey, y vèr que nos lleva donde quiere. Las fiestas del Carpio se dilatan; quiera Dios no se malogren, que serán sin duda grandes. Bonifaz ha hablado con el señor Araciel los negocios de Vuessa merced; y èl, y yo somos servidores de V. merced, y suyo, si, à su disposicion, y cofrades del diente. V. m. si me quisiere hacer mucha merced, me embie en vn pliego (por vida del Almirante) la respuesta, y à mandar quanto fuere su gusto, que soy hombre de bien, y lo harè todo. Hase juntado oy Hortensio ante esta compañia, y vamos para los peligros con confessor, y para los gustos con compañia. A Don Andrès beso las manos, y à Don Garcia. A firmar, que es larga la carta.

D. Francisco de Quevedo.

HISTORIA, Y VIDA
DE MARCO BRUTO.
TEXTO.

¶ *Fue Juan Bruto aquel Varon à quien los antiguos Romanos en el Campidolio, y en medio de los Reyes erigieron Estatua de bronce, porque constantemente librò à Roma de la dissolucion de Tarquino, y le echò de la Ciudad, sacrificando al puñal de Lucrecia el nombre de Rey, que despues quedò delinquente. Este fue Progenitor de Marco Bruto, que escrivo.*

DIS-

DISCURSO.

MUgeres dieron à Roma los Reyes, y los quitaron. Diòlos Silvia, virgen deshoneſta, quitòlos Lucrecia, muger caſada, y caſta. Diòlos vn delito, quitòlos vna virtud. El primero fue Romulo, el poſtrero Tarquino. A eſte ſexo ha debido ſiempre el mundo la pèrdida, y la reſtauracion, las quexas, y el agradecimiento. Es la muger compañia forzoſa, que ſe ha de guardar con recato, ſe ha de gozar con amor, y ſe ha de comunicar con ſoſpecha. Si las tratan bien, algunas ſon malas; ſi las tratan mal, muchas ſon peores. Aquel es aviſado, que vſa de ſus caricias, y no ſe fia de ellas. Mas pueden con algunos Reyes, que con los otros hombres; porque pueden mas que los otros hombres los Reyes. Los hombres pueden ſer traydores à los Reyes. Las mugeres hacen que los Reyes ſean traydores à sì miſmos, y juſtifican contra ſus vidas las trayciones. Clauſula es eſta, que tiene tantos teſtigos, como Lectores.

He referido primero la deſcendencia de Marco Bruto, que los padres, porque en el nombre, y en el hecho, mas pareciò parto de eſta memoria, que de aquel vientre.

Tenia Bruto eſtatua, mas la eſtatua no tenia Bruto, haſta que fue ſimulacro duplicado de Marco, y de Junio. No puſieron los Romanos aquel bulto en el Capitolio, tanto para imagen de Junio Bruto, como para conſejo de bronce de Marco Bruto. Fuera ocioſa idolatria, ſi ſolo acordara de lo que hizo el muerto, y no amoneſtara lo que debia hacer el vivo. Dichoſa fue eſta eſtatua, merecida del vno, y obedecida del otro.

No le faltò eſtatua à Marco Bruto, que en Miàn ſe la erigieron de bronce. Y paſſando el Ceſar Octaviano por aquella Ciudad, y viendola, dixo à los Magiſtrados: Voſotros no me ſois leales, pues honrais à mi enemigo en mi preſencia. Ellos turbados, por no entenderle, dixeron: Que dixeſſe quien era ſu enemigo? Señalò Ceſar la eſtatua de Marco Bruto. Afligieronſe todos, y Ceſar riendo alabò à los Inſubres, porque aun deſpues de la adverſidad, honraban los amigos, y mandò no quitaſſen la eſtatua de ſu lugar, dando à entender generoſamente, que vivia de manera, que tampoco le aborreciera vivo. A eſta propria eſtatua de Marco Bruto invocò C. Albucio Silo, como del vengador de las leyes, y de la libertad.

La ſabiduria Romana, que tuvo por Maeſtro à ſu pobreza, para premiar la virtud, y la valentia, labrò moneda con el cuño de la honra, batiòla en el ayre; y ſin empobrecerſe del oro, y la plata, tuvo caudal para ſatisfacer à los Generoſos, y à los Magnanimos. Puſo aſco para los premios iluſtres en los metales, el verlos empleados en hartar ladrones, y pagar adulterios,

y facilitar maldades, falsear leyes, y escalar Juezes. Por esto aquellos Padres condenaron la plata, y oro à precio desautorizado de almas vendibles, y de vidas mecanicas. Honraron con vnas hojas de laurèl vna frente. Dieron satisfacion con vna insignia en el escudo à vn linage: Pagaron grandes, y soberanas victorias con las aclamaciones de vn triunfo: Recompensaron vidas, casi divinas, con vna Estatua. Y para que no descaeciessen de prerogativas de tesoro, los ramos, y las yervas, y el marmol, y las vozes, no las permitieron à la pretension, sino al merito. Cobraronlas las hazañas, no las daban, ni vendian la codicia, ni la passion. Ricos fueron los Romanos, en tanto que supieron ser pobres: con su pobreza, se enterrò su honra. Dàr valor al viento, es mejor caudal en el Principe, que minas; quanto es mejor, y mas cerca ser Indias, que buscarlas. Quantas almas inmensas satisfizo vn ramo de roble, y de laurèl, que con toda la riqueza de Roma, dexandola empeñada, no quedaran ricas, ni contentas. Tuvo aquel Senado credito, hasta que por las coronas, y señales, y flores, diò passo à los ociosos; y hallòse fallido, luego que empezò à llenar bolsas, y dexò coronar sienes.



TEXTO.

¶ *No faltò quien dixesse, que no descendiò Marco Bruto de Junio, afirmando, que no tuvo con èl mas parentesco, que el del nombre.*

DISCURSO.

QUando esto fuera verdad, quien podrà negarle la consanguinidad del hecho? A muchos ha forzado la comunicacion del proprio nombre, à las proprias hazañas, y al proprio valor, porque ay almas tan generosas, que aun lo delgado del apellido no consienten que degenere en ellos de la gloria con que se les deribò de otros.

En dedicar à Junio Bruto Estatua, mostraron los Romanos su agradecimiento, y dieron à admirar su providencia en poner entre las Estatuas de los Reyes la de aquel que los desterrò de la Ciudad, y dexò su nombre reo. No quisieron quedar à deber nada al exemplo, ni al castigo. Pusieron en medio de los Reyes, al que hizo que el postrero fuesse fin de los Reyes. Este sitio fue docto, este fue lugar, y doctrina; no fue proporcion de la Geometria, sino estudio de la prudencia. En medio de seis Reyes buenos, pusieron al que en el septimo malo acabò con la succession inocente de la Magestad de los seis, para mostrar, que vn Rey malo merece la deshonra para el merito de

de seis buenos, y que seis Reyes buenos, no recompensan la tirania de vno, que es malo.

TEXTO.

¶ *Los apassionados de Julio Cesar, que discurren con la venganza de su muerte, dixeron, que Junio Bruto no dexò hijo alguno, y que Marco Bruto descendia de vn Despensero de Junio. Mas Posidonio, Filosofo, cuenta, que Junio Bruto tuvo tres hijos, que murieron los dos, y que viviò el tercero. Y afirma, que en su tiempo viò descendientes de Junio Bruto, que se parecian à la estatua, y que ella los legitimaba con el semblante.*

DISCURSO.

YO juzgo, que no importa probar, que fue su pariente, quando ninguno sabrà probar, que no fue el mismo. El que por su virtud merece ser hijo de otro, no lo siendo, tiene mejor linea que el que lo es, y no lo merece. Marco Bruto fue varon tan grande, que igualmente es alabanza para Junio, ser anteceſſor de Marco, como à Marco ser su decendiente.

TEXTO.

¶ *Fue su Madre Servilia, que se deribaba de Servilio Hala: el que diò muerte à Espurio Milo con vn puñal, que traìa escondido debaxo del brazo, porque maquinaba hacerse Tirano, concitando à sedicion, y motin el Pueblo. Era Servilia hermana de Caton Vticense, à quien Marco Bruto reverenciò mas por las heroycas virtudes suyas, que por ser su Tio.*

DISCURSO.

QUando concedamos à los que por desaliñarle la casta, le dàn por padre al Despensero de Junio Bruto, hallarèmos, que por qualquiera parte desciende de puñal vengador de la libertad de Roma. Y que de los anteceſſores nobles suyos, no solo heredò Marco Bruto la virtud, sino que la creciò. Y si alguno tuvo vil, no solo disimulò su baxeza, sino la ilustrò. Aquel es heredero de su linage, en cuyas obras se admiran los valientes; en cuyas palabras se oyen los Sabios. El noble infame no es hijo de nadie, porque de quien no lo es, no lo puede ser, y de quien lo es, no lo sabe ser. El que solo es noble por la virtud de sus mayores, dè gracias à que los muertos no pueden desmentir à los vivos, que quando cita sus abuelos, si pudieran hablar, tantos mentises oyera, como abuelos blasona. Mas honra tienen los difuntos, que sobervia los vivos, que los quieren deshonrar. Si el Despensero fue padre de Marco Bruto, las acciones de su hijo le despreciaron de su linage. Y por otra parte fue tan dichoso, que tuvo hijo de quien no mereciò ser padre. Siendo assi, que el nacer

no se escoge, y no es culpa nacer del ruin, sino imitarle: y es mayor culpa nacer del bueno, y no imitarle, quanto es peor echar à perder lo precioso, que lo vil, pues parece antes justicia, que despreciarlo.

TEXTO.

¶ *Fue inclinado à los estudios de la Filosofia, y en ellos fatigò con felicidad, y mereciò grande aplauso de los Griegos. Prefiriò la doctrina del divino Platon à todas, y siguiòla. No aprobò la nueva, y media Academia, y agradòse mas de la antigua, y siempre entre todos los Sabios reverenciò à Antioco Ascalonita. Fue Marco Bruto en la lengua Latina bien acomodado al estilo Militar, y Cortesano. En la Griega, con dicha afectò la brevedad Laconica. Prueban esta sentenciosa concision sus cartas, donde pocas palabras dàn luz à grandes discursos, sin que el Lector eche menos lo que falta, ni dexe de leer lo que no està escrito. Lo poco en sus epistolas parece que sobra, y lo que sobrara en otro, no parece que falta en èl. Vsò de las palabras, como de la Moneda, razonaba oro, y no metal baxo, valia vna razon ciento; tantos quilates subia su lenguaje.*

DISCURSO.

PUede el hombre con ardimiento, y con bondad ser valiente, y virtuoso; mas faltandole el estudio, no sabrà ser virtuoso, ni valiente. Mucho falta al que es lo vno, y lo otro, sino lo sabe ser. La valentia mal empleada, se queda en temeridad; y la virtud necia, hace mal en el bien, que no sabe hacer: y es à veces peor la virtud viciosa, y la valentia desarmada, que la cobardia cuerda, y el vicio considerado: Quanto es mejor lo malo que se enmienda, què lo bueno que se empeora. Poco se diferencian el hacer mal con lo bueno, por no saber hacer bien, y el aprovechar el malo, con lo malo, porque sabe hacer bien, y mal. Dificultoso parece, que de la virtud, siendo santa, pueda hacer delito el mal exercicio. El oro es precioso, y dado en moneda, es merced, y disparado en bala, es muerte; y sin perder lo precioso, queda culpado. El que dixo, que las virtudes consistian en medio, no considerò el medio de la Geometria, sino el de la Arismetica, que resulta de lo bastante, entre lo falto, y lo demasiado. De la manera que la Religion està con magestad entre la heregia menguada, y la Superstician superflua. Contrarios de la virtud son, quien la quita numeros, y quien se los añade, como el numero siete lo dexa de ser, baxando à cinco, y creciendo à nueve. El conocer en Marco Bruto, que era virtuoso, y que sabia serlo, le encaminò para su riesgo los buenos, y los malos, que en su edad vivieron en Roma. Los vnos le acompañaban, los otros le aven-

tu-

turaron. Era apacible al Pueblo su vida, y à los Padres agradable su conversacion, y el estilo de sus escritos, en que ni èl se cansaba, ni cansaba: al rebès de muchos, que ponen la elegancia en no empezar à decir, ni acabar de hablar.

Lo que mas le autorizò el sesso es afianzarle, en que aborrecia las novedades, quando aprobò la Academia antigua contra las opiniones modernas. Esto fue promessas de su puñal contra la nueva introducion del Imperio de Julio Cesar. Perdiò el mundo el querer ser otro, y pierde à los hombres el querer ser diferentes de sì mismos. Es la novedad tan mal contenta de sì, que quando se desagrada de lo que ha sido, se cansa de lo que es. Y para mantenerse en novedad, ha de continuarse en dexar de serlo; y el Novelero tiene por vida, muertes, y fallecimientos perpetuos. Y es fuerza, ò que dexe de ser Novelero, ò que siempre tenga por ocupacion el dexar de ser.

TEXTO.

¶ *Siendo mancebo acompañò à su Tio Caton, que fue embiado à Chipre contra Ptolomeo, aviendo Ptolomeo dadose muerte antes que llegasse. Fue forzoso à Caton detenerse en Rodas; por esto embiò à Canidio su amigo à Chipre à que guardasse el tesoro; mas temiendo que este no le contaria con manos abstinentes, escriviò à Bruto, que con toda diligencia se embarcasse en Pansilia, y fuesse a Chipre, donde la codicia de Canidio tuviesse en su templanza estorvo honesto. Bruto obedeciò al Tio, aunque con desabrimiento, por juzgar la comission forastera de sus estudios, y de su inclinacion, pues iba à ser sospecha de la legalidad de Canidio. Disimulò con apariencias creìbles, la nota que le traìa con su llegada. Y pàra escusarle la enmienda que le pudiera en la acusacion ser culpa: le estorvò la culpa con la atencion, y con grande alabanza de Caton, sin nota de Canidio, no dexando verificar la sospecha, juntò el oro, y plata, que en grande numero fue llevado à Roma.*

DISCURSO.

ENtonces las Republicas se administran bien, quando embian Ministros a las Provincias distantes, que procuran antes estorvar los robos, que castigar los que roban: Mas hurtos padecen los Principes en el castigo de los hurtos por algunos Juezes, que en los hurtos por los ladrones. Quien estorva que no hurte su Ministro, guarda su Ministro, y su hacienda. Quien le dexa hurtar, pierde su hacienda, y su Ministro. Aquellos pecados se cometen mas, que mas veces se castigan; por esso el ahorrar castigos, es ahorrar pecados. Pocas veces dexa de defenderse el que roba, con lo proprio que roba. Siempre los delinquentes fueron alegron, y hacienda de los malos

Juezes; por esto los busca para hallarlos, no para corregirlos. No quiso Caton, que Canidio pudiesse hurtar. No le dexò Bruto que hurtasse, quedò Roma deudora à los dos, de lo que era suyo dos veces. La vna, porque se lo dieron. La otra, porque no se lo dexaron quitar.

Las Monarquias se descabalan del numero de sus Reynos, quando à governarlos embian Ministros, que buelven opulentos con los triunfos de la Paz. Confiesso, que esto es empezarse à caer, mas como empiezan à caerse por los cimientos, juntamente es acabarse de caer. Pocas leyes saben convencer de delinquente, al que hurta con consideracion. Consideracion llamo, hurtar tanto, que aviendo para satisfacer al que embidia, y para acallar al que acusa, y para inclinar al que juzga, sobre mucho para el delinquente, que hurtò para todos. De aquel tiene noticia la horca, que hurtò tan poco, que antes de la sentencia faltò que le pudiessen hurtar.

TEXTO.

¶ *Despues que con las armas de Pompeyo, y Cesar, y con los tumultos del Imperio, fue amotinada la Paz de la Republica. Bruto se inclinò à la faccion Iuliana, porque su padre avia sido muerto por Pompeyo; mas considerando despues, que era obligado antes à assistir à la razon de su Patria, que à la suya, y juzgando por mas honesta la causa de tomar las armas en Pompeyo, que en Cesar, se llegò à Pompeyo, si bien antes quando le veìa, no le saludaba, teniendo por maldad impìa comunicar, aun con la cortesìa, al matador de su padre. Empero, por entonces se sujetò à èl, como à Capitan de su Patria, y Defensor del bien, y libertad publica: y con Sestio, que iba por Governador à Sicilia, fue por Legado; y no hallando alli alguna obra preclara en que exercitarse, estando Cesar, y Pompeyo presentandose la Batalla, peleando por la Magestad del mundo, à la confederacion del peligro, vino à Macedonia, à quien Pompeyo recibiò con grandes demonstraciones de estimacion, y alegria, levantandose à abrazarle de su assiento, prefiriendole en el agasajo à todos los grandes Capitanes, que le assistian.*

DISCURSO.

ESta de Marco Bruto fue accion fiscal contra todos aquellos que prefieren el interès proprio à la vtilidad comun. Era Pompeyo enemigo suyo, por causa tan justificada, como averle muerto à su padre. Era Pompeyo entonces padre de su Patria, acudiò Bruto al parentesco vniversal, y apartòse del proprio, mas no sin cumplir con èl. No hacia cortesìa à la persona de Pompeyo, mas reverenciaba su oficio, aprobaba su intento, y seguia sus armas. Fue tan buen hijo de su Patria, como de su padre: el

que

que es cumplidamente bueno, con todo cumple bien. Era amigo de la persona de Pompeyo, y no de su oficio. Si se juntara à Cesar, fuera buen hijo, y mal Ciudadano. Juntandose à Pompeyo, fue buen Ciudadano, y dos veces buen hijo. Aquel hombre, que pierde la honra por el negocio, pierde el negocio, y la honra. Infinitas victorias ha dado à los enemigos el interès de los proprios. Ningun contrario tienen contra sì los Principes, tan grande, como el proprio vassallo, que quiere mas la victoria para el enemigo, que para su General, movido de embidia de su acierto. Observacion es mas verdadera, que convenia lo fuesse en los Consejos de Guerra, porque no se logre la cordura experimentada del que bien propone, votar los mas en favor del adversario. O alevosa maldad! Que quiere mas el ignorante perderse, que seguir el parecer del que le salva! Aquel Monarca, que de las consultas elije por bueno lo que votaron los mas, es esclavo de la multitud, debiendo serlo de la razon. Si el Principe no sabe por muchos, muchos son los que le engañan. Pues quien juzga por lo que oye, y no por lo que entiende, es oreja, y no Juez. Marco Bruto siguiò al que matò su padre, y dexò al que pretendia acabar con su madre Roma. Al vno matò, y al otro hizo matar (como verèmos) sin pecar contra el bien comun, ni olvidarse del particular.

Fue à Sicilia, y no hallando ocasion generosa en que merecer, se fue à buscar en el campo de Pompeyo el vltimo peligro en la batalla de Farsalia. Marco Bruto, por aver servido en Chipre, y enriquecido à Roma con el tesoro de Ptolomeo, y por aver servido en Sicilia en esta Legacia, no pidiò al Senado merced alguna. El buscando el peligro en la batalla, que necesitaba de èl, se diò lo que deseaba, y se ahorrò la molestia del pedir. Tienen acabado, y mendigo el Mundo, no los premios, que se piden por los servicios, sino los premios que se piden por los premios. Infame modo de enriquecer han hallado los facinerosos: pedir que les dèn, porque pidieron; y luego piden que les dèn, porque les dieron. La causa de esta maldad, està en que los codiciosos piden, que les dèn algo à los que lo toman todo para sì. Por esto los vnos pueden pedir, y los otros no pueden negar. A todas las partes que fue Marco Bruto, fue embiado sin su ruego, ni su pretension. Berres estuvo en Sicilia, hasta que toda Sicilia estuvo en Berres. Bolviòse Berres à Roma, quedò Sicilia sin Berres, mas no se vino Berres sin Sicilia. Marco Bruto entrò en Sicilia, Sicilia no entrò en Marco Bruto: hallò en la riqueza suya lo que deseaba, y en su paz lo que no pretendia. Aquel que se estuvo, y se enriqueciò, avia menester Sicilia; Sicilia avia menester à este, que se vino à Macedonia, ofreciendose al riesgo.

TEXTO.

¶ *En el Exercito Marco Bruto, fuera del estado, y la leccion, solo gastaba las horas que forzosamente assistia à Pompeyo. Y no solo se ocupò en escrivir, y leer, en el tiempo desocupado, mas siendo la sazon mas ardiente del Verano, en el mas encendido crecimiento del dia, quando en la guerra Farsalica, estando impedidos los esquadrones en lagunas, y pantanos, fatigado de la hambre, y de la siesta, por no averle sus criados traido la tienda, ni el refresco, y quando todos (por averse de dàr la batalla otro dia) estaban, ò temerosos del sucesso, ò solicitos de su mejor defensa, Marco Bruto, toda la noche gastò en escrivir vn Compendio de Polibio, ilustrado con sus advertencias.*

DISCURSO.

EN los mas ilustres, y glorioſos Capitanes, y Emperadores del Mundo, el estudio, y la guerra han confederado la vecindad, y la arte militar, se han conservado con la eleccion. No ha desdeñado en tales animos la espada à la pluma: Docto simbolo de esta verdad es la saeta, con la pluma buela el hierro que ha de herir. Por muchos sean exemplo Alexandro el Grande, y Julio Cesar. Alexandro oyendo la Iliada de Homero, se armaba el animo, y el corazon. Sabìa que sin esta defensa, en el cuerpo la loriga, y el escudo en la zelada, eran peso molesto, y vna confesion resplandeciente, y agrabada del temor del espiritu. Cuerpo que no le arma su corazon, las armas le esconden, mas no le arman. Quien và desnudo de sì, y armado de hierro, es hombre con armas, quando ellas son armas sin hombre: si vive, es por ignorado; si muere, es por impedido: pues si no huye, es de embarazado, y no de cobarde. Y de estos mueren mas con sus armas, que con las de los enemigos. Facilmente los conoce la muerte en las batallas, y con eleccion justiciera los halla entre los aventurados, y generoſos. Muchas veces fue herido Alexandro desarmado, donde infinitos de los suyos eran muertos debaxo de sus armas.

Julio Cesar peleaba, y escrivia; esto es, hacer, y decir: en igual precio tuvo su estudio, y su vida. Nadando con vn brazo, sacò sus Comentarios en el otro. No los juzgò por menos vida, que su vida.

Rigurosa imitacion de los dos fue Marco Bruto, pues en la grande batalla de Farsalia, escogiò por armeria el estudio. Aviase de mezclar el dia siguiente en vn riesgo tan sangriento, y quando todos se prevenian de defensa, ò consideraban los peligros, ò comentaba, y leìa à Polibio. Aplauso debido à tan grande, y singular Escritor, en cuya Historia es eficaz el exemplo, y verdadero el escarmiento provechoso, y la sen-

ten-

tencia viva, y elegante. Armabase de noticias, y de sucessos, y preveniase en lo passado, para lo por venir. La batalla Farsalica solo le ocupò el pensamiento, de que debia hallarse en ella por la libertad de su Patria. No pensò lo que en ella le podia acontecer; estudiò lo que debia obrar. Considerar los peligros, es prudencia de cobardes, aviendo de entrar en ellos. Y tambien muchas veces es cobardia de valientes. El General ha de ser considerado, y el Soldado obediente. Muchos vencimientos ha ocasionado la consideracion, y muchas victorias ha dado la temeridad. No apruebo los temerarios; condeno los cuerdos: digo, quienes son los que deben ser lo vno, ò lo otro, y enseño el peligro de esta virtud, y el logro de aquel vicio. El animo, que piensa en lo que puede temer, empieza à temer, en lo que empieza à pensar. Y muchas veces à sì mismo se persuade el miedo, y se le hace el discurso rezeloso, porque no ay quien no se crea à sì mismo. Y es blason grande del temor, siendo tan ruìn, y hacer de nada algo, y de poco mucho. Crecen las cosas sin añadirlas, y su Arismetica cuenta lo que no ay. Es el testigo falso mas pernicioso del Mundo, porque siendo falsario de ojos yè lo que no mira.

TEXTO.

¶ *Afirman, que el dia de la batalla en Farsalia, sabiendo que en ella defendia la parte de Pompeyo Marco Bruto, tuvo Cesar tan grande cuydado de su persona, que mandò à sus Capitanes en lo mas sangriento de ella, que no matassen à Bruto, sino que le perdonassen; y que si èl se rindiesse, se le truxessen, y que si combatiendo le hiciesse resistencia, le dexassen, y no le hiciessen fuerza. Afirman, que hizo esta apassionada demonstracion Cesar, con Marco Bruto, por el amor que tenia à Servilia su madre, de quien en vn tiempo estuvo muy enamorado. Y porque en lo mas apretado de estos amores, y trato, naciò Marco Bruto, Julio Cesar se persuadiò era su hijo.*

DISCURSO.

ESTaba la muerte de Cesar destinada en la mano de Marco Bruto, y pone Cesar todo su cuydado en guardar su muerte, y en traer, y acercar à sì quien le ha de matar. Esta ceguedad de solicitarse la propria ruina, fue en Cesar grande, mas no vnica: imitò à muchos, y es, y serà imitada de muchos. Què otra cosa vemos sino hombres, ocupados en negociar su proprio castigo, y su misma desolacion? O descaminados, y contumaces deseos de los hombres, que por el contagio de la culpa os procurais

tais la pena! Si la piedad del Gran Dios no contradixera nuestra propia pretension, solo concediendo los arbitrios à nuestros deseos, nos castigara. A quantos, permitiendoles el Señor toda la riqueza que le piden, les quitò el sueño, y la quietud que tenian, y les diò embidiosos, y ladrones? Quantos les importunaron por dignidades, y honras, à quien embiò con ellas el despeñadero, y la afrenta? Què muger no le pide con vehemente ruego la hermosura, sin vèr que ella consigue el riesgo de la honestidad, y la dolencia de su reputacion? Què mancebo no desea gentileza, y donayre, y con ella adquiere el aparato para adultero, y los meritos para deshonesto? Si el hombre mas presumido de su acierro, à ruego de su conciencia, passeare alguna vez la verdad por los transitos de su vida, y por los claustros de su espiritu, hallarà que ha sido ruina de su alma, quanto para sì ha fabricado en ella, y contarà en su salud tantos portillos, como edificios. No saber desear, y arrojarse à pedir, es delito espiritual, es necedad humana. Bien acierta, quien sospecha que siempre yerra. Quien para los negocios con Dios recusa sus deseos, sabe contestar la demanda ajustada à la Ley de Dios, que es por la que juzga. Y como vna ley sola resume los derechos del Cielo, no padece equivocaciones, ni consiente trampas. Todas las luces apagò Julio Cesar à su salud; tuvo sin ojos el deseo, desvelòse en guardar su propria muerte, en traer à sì su homicida; y como determinaba à obscuras, no viò la enemistad de Marco Bruto, en la amistad que tenia con su enemigo Pompeyo.

Si queremos hallar la causa deste desatino de Julio Cesar, à pocos passos hallarèmos, que fue su pecado. Tenia Cesar à Bruto por hijo suyo, y juzgabalo assi, por aver nacido en el tiempo, que con mas passion, y mas encendidas finezas, gozaba de Servilia su madre.

Parentescos por la linea del pecado, y del adulterio, la sangre que prueban, es la que derraman. Las mugeres son artifices, y oficinas de la vida, y ocasiones, y causa de la muerte. Hanse de tratar como fuego, pues ellas nos tratan como el fuego. Son nuestro calor, no se puede negar; son nuestro abrigo, son hermosas, y resplandecientes; vistas, alegran las casas, y las Ciudades, mas guardense con cuydado, porque encienden qualquier cosa que se les llega; abrasan à los que se les juntan, consumen qualquier espiritu de que se apoderan: tienen luz, y humo con que hacen llorar su proprio resplandor. Quien no las tiene, està à obscuras: quien las tiene, està à riesgo; no se remedian con lo mucho, ni con lo poco: al fuego poca agua le enciende, mas mucha, le ahoga luego, facilmente se tiene, y facilmente se pierde. La comparacion propria me escusa el verificarla; porque fuego, y muger

son

son tan vno, que no los trueca los nombres, quien al fuego llama muger, y à la muger fuego. La ceniza de Julio Cesar dice bien esto entre las brasas de Servilia. Que en vna centella, que embiò con èl, despues de tantos dias, le dexò en las entrañas abrigado el incendio, y disimulaba en amor paternal la hoguera.

TEXTO.

¶ *Vencido Pompeyo en Farsalia, y roto su Exercito, se retirò al Mar; y en tanto que los Cesarinos saqueaban los Reales, Marco Bruto por vna puerta secretamente se retirò à vn lugar pantanoso, impedido con grandes lagunas, à quien escondian altos, y espesos cañaverales. Desde aqui, assegurado en la obscuridad de la noche, se huyò à Larisa, y desde alli escriviò à Cesar, quien alegrandose de saber huviesse escapado sin herida, le mandò se viniesse con èl. Vino Marco Bruto, y no solo perdonò à èl, antes le prefiriò en honra à todos sus amigos, y Capitanes. Y como nadie supiesse conjeturar a què parte del mundo huviesse retiradose Pompeyo, apartandose con Marco Bruto, Cesar le moviò la platica para oir lo que sentia de la fuga de Pompeyo, de cuyas razones, y discurso, coligiò era cierto averse retirado à Egypto, como se retirò, y adonde Julio Cesar le hallò siguiendo el parecer de Marco Bruto. Que por esto, y las causas de amor referidas, tuvo tanta autoridad con Cesar, que reconciliò con èl à Casio, y al Rey de Africa, aunque tenia muy ofendido al Cesar. Yo creo este Rey fue Iuba, y no Detotario, y orando por èl, lo amparò en grande parte de su Reyno. Cuentase, que oyendo la oracion Cesar, dixo à sus amigos: Este mozo no sè lo que quiere, pero lo que quiere, con vehemencia.*

DISCURSO.

JUvenal Autor (quanto permitiò el Cielo en la Gentilidad, bien hablado en el estilo de la Providencia de Dios) quando refiere, que muchos dias antes que se perdiesse el gran Pompeyo en esta batalla, estuvo en Campania, de vnas calenturas ardientes muy al cabo: y ponderando la ceguedad de los ruegos de los hombres, que por su salud hicieron votos, y sacrificios à los Dioses, pidiendo vida, à quien si alli muriera, sobraran sepulturas con titulo de invencible, dice estas palabras, llenas de elegancia religiosa, llorando la vida que tuvo:

Provida Pompeio dederat Campania febres.
Optandas, sed multa Urbes, & publica vota vicerunt.

Diòle Campania calenturas, que debiera aver deseado, mas vencieron los ruegos de las Ciudades, y los votos publicos.

Ruegos, que con piedad necia le so-

solicitaron salud, embidiosa de su honra. O quanta noche habitan nuestros deseos! Quanta sangre, y sudor nuestro borra las sendas, que camina nuestra imaginacion! Què pocos saben contar entre las dadivas de Dios, la brevedad de la vida! Alargòse en Pompeyo, para tener tiempo de rodear de calamidades su postrera hora. Perdiò en Farsalia el Exercito, y à la libertad de Roma la esperanza: encomendò su salud à la huìda. Marco Bruto se assegurò del cuchillo de los vencedores en vnos pantanos, y fiando de la noche su temor, se fue à Larisa. Marco Bruto escriviò à Cesar, Cesar le llamò à su Real, le acaricio, y con gozo extraordinario, à su ruego perdonò à Casio. Què cosa no hace confederacion con la desdicha del ambicioso? Su propria victoria le arrimò à Cesar los homicidas. Supo Cesar perdonar, y no supo perdonarse. Los Tiranos son tan malos, que las virtudes son su riesgo. Si prosiguen en la violencia, se despeñan; si se reportan, los despeñan: de tal condicion es su iniquinad, que la obstinacion los edifica, y la enmienda los arruina. Su medicina se cierra en este Aforismo: O no empezar à ser Tirano, ò no acabar de serlo: porque es mas executivo el desprecio, que el temor. Y aquel se alienta en la mudanza, que hace el cruel, que se templa. Y este crece en la porfia del que multiplica su crueldad. Confiesso, que este acaba à peor, pero no tan presto: y assi, el pertinàz consigue la duracion, interès à que trueca la alma.

No sabia Cesar à que parte del mundo se avia retirado Pompeyo. Apartòse con Bruto, preguntòle su parecer, y èl diò tanta verosimilitud à su congetura, que le persuadiò à seguirle en Egypto, donde le alcanzò, y recibiò de Ptolemeo la cabeza de Pompeyo el Grande, por caricia de su llegada.

En poder de los ruines, y desagradecidos, no duran mas los buenos, de hasta tanto que puede ser su fin lisonja de otros peores. El bueno, que en poder del malo està seguro, puede ser bueno, mas no entendido. Guardale para sacrificio, con nombre de exemplo. Los Ministros, y Principes facinerosos buscan la virtud mas calificada, para tener que profanar en servicio de los que han menester. Y con ser invencion antigua, cada siglo parece que empieza; no lo encareciera en decir, que cada dia. Tan grande virtud, como riesgo, es ser bueno entre los malos. Y el mayor merito para con los malos, es ser entre los malos el peor. Y el que lo sabe ser, y quiere medrar, por assegurarse de solo malo, trabaja en probar, que los otros malos son buenos, pues igualmente se cree en ellos virtud, y se tiene sospecha. Debia Ptolemeo à Pompeyo su Reyno en su padre, y quando se vino perdido à cobrar agradecimiento tan justo, traxo à proposito del Tirano los beneficios, que èl avia

avia hecho, para que violandolos dieſſe mas precio à ſu traycion en los ojos de ſu enemigo, à quien grangeò con ſu cabeza. Peor fue Ceſar, que Ptolomeo, pues matandole, no caſtigò la infame confianza que tuvo de ſu fiereza, perſuadiendoſe que le ſeria agradable tan fea abominacion. Prodigioſo fúe eſte ſuceſſo, pues oſsò afirmar, que el malo pudo ſer bueno, imitando al malo; ni ſe puede negar, que Ceſar fuera juſticiero en quitar à Ptolomeo el Reyno, y la cabeza, porque avia quitado la cabeza à Pompeyo. Mas yà que Ceſar no tuvo virtud, ni valor para eſto, tuvo verguenza de moſtrar alegria de la muerte de tan valiente enemigo. Y quando ſe querian reir, mandò à ſus ojos que lloraſſen: y con llãto hipocrita, y lagrimas mandadas, diſsimulò el gozo, y deſmintiò el miedo. Licito es temer al enemigo, para no deſpreciarle; mas temerle para ſolo temerle, es infamia, que aun en la cobardia de las mugeres halla honra que ſe le reſiſte. El valiẽte tiene miedo del contrario; el cobarde tiene miedo de ſu proprio temor: De aqui le nace no tener la ſeguridad en otra coſa, ſino en la muerte de ſu muerte, quando no ay enemigo, que no tenga, quien ſolo ſe defiende con el mal ſuceſſo del que ſe le opone.

Plutarco en la vida de Focion, fumo Filoſofo, y General invencible, dize: que eſtando Athenas en la poſtrera ruina, por las armas de Filipo, Rey de Macedonia, llegò nueva que Filipo era muerto. Y como los viles, y abatidos conſultaſſen, que por la muerte de tan grande enemigo ſe hicieſſen à los Dioſes ſacrificios publicos, alegrias, y juegos: Focion aſperamente lo eſtorvò, diciendo, era ſeñal de animo cobarde, y confeſsion vergonzoſa del temor ruſtico de la Republica, hacer fieſtas por la muerte de ſu enemigo. Y reprehendiò con vnos verſos de Homero à Demoſtenes, porque hablò mal de Alexandro, ſu hijo de Filipo. Segun eſto, ſiendo dicha que muera el enemigo, como es forzoſa la alegria, es honeſta la diſsimulacion de ella, porque ſolo ſon artifices de hechos grandes, corazon confiado, y razon deſconfiada. La burla que hicieron en Milàn de la muger de Federico Barbarroja, le ocaſionò à no dexar piedra ſobre piedra en Milàn, y à deſquitar con la ſangre de todos la maldad de algunos, infamemente regocijados en el deſprecio del enemigo auſente.

Manchada parece que eſtà con fealdad la honra, y la virtud de Marco Bruto, en aver aconſejado à Ceſar el camino por donde con certeza alcanzaſſe à Pompeyo, cuyo Soldado avia ſido el dia antes, à quien por la libertad de la Patria con eleccion leal ſe ſujetò, obedeciendole por General. Facciones tiene eſta accion de alevoſa, y vil. No ſe deben juzgar con prieſſa las acciones del virtuoſo, docto, y valiente, partes, que en eminente gra-

grado resplandecieron en Marco Bruto, esta consideracion me detuvo el juicio precipitado en la mala vislumbre de traycion, que contra su General le acusaba de chismoso. O quan solidamente obra, quien es solidamente bueno! Donde se mostrò misterioso, pareciò culpado á la vista de los mal contentos de las obras agenas. Esta misma acusacion hacen los ojos con nubes al cristal que miran, diciendo està obscuro, y llaman defecto del objeto el de la potencia. Lo que no pueden vèr bien, dicen que vèn malo, y la ceguera propria llaman mancha agena.

Marco Bruto, en tanto que Pompeyo en Roma era persona particular, no le saludaba, ni hacia cortesia, acordandose que avia hecho matar à su Padre. Quando Pompeyo se encargò del Exercito Romano, para defender la libertad publica, suspendiò el odio proprio, por assistir à la defensa comun, y vniversal, y se escriviò Soldado de Pompeyo. Peleò en la guerra de Farsalia con èl, porque defendia à su Patria. Perdiò Pompeyo la batalla, y huyòse. Luego que Marco Bruto viò, que Pompeyo con la fuga solo se defendia à sì por la memoria de la muerte de su Padre, tratò de vengarla en Pompeyo, que la causò: Por lo qual supo con alabanza assistir à su madre Roma, y defenderla, y vengar sin delito à su Padre muerto. Pusole en las manos del Cesar, que sabia no se asseguraria de èl, menos que con su muerte. No porque el valor de Julio Cesar temia la persona, y armas de Pompeyo, sino el pretexto, y razon de sus armas. No avia entonces la Ley Evangelica mandado amar los enemigos; precepto sumamente santo, eternamente seguro, y humanamente descansado. Solo dificil de persuadir à la bestialidad de la ira. Oy nos es mandato, y los mas (por nuestros pecados) le obedecemos al rebès. Oìmos los gritos, que nos exortan à amar à nuestros enemigos, avian de obedecerse en amar los del cuerpo, y obedecemoslos en amar los del alma. En los malos, que son muchos, què otra cosa se ama, que el Mundo? En què otra cosa se agota la aficion, que en la carne, y en el demonio? Disculpamonos nosotros, enseñados por la verdad, y acusamos à las Gentilidades sin luz, que guardando el decoro à la virtud Moral, y Politica, se vengaron de ofensas en su Religion irremissibles, en la qual el darse muerte à sì mismos, era accion heroyca, y se viò premiado con Estatuas, y Aras.

No ay fiar en victorias: Si Cesar no venciera esta batalla, no arrimara su corazon en su lado, los puñales de Bruto, y de Cassio. Menos se ha de fiar en socorros, y confederaciones. Si Pompeyo no fuera assistido de Marco Bruto, (cosa que estimò tanto) no traxera à sì la espia de su retirada para su muerte. Vna cosa es tener, y alcanzar victorias; otra lograrlas. Es ha-

hazaña de la Providencia de Dios el vencer con sus proprias victorias à los vencedores, porque es peor no saber vencer, que ser vencido. Dios para su castigo no necesita de confederar su justicia, con la calamidad del delinquente. Dà riquezas para empobrecer; dà victorias para rendir; dà honras para desautorizar. Y por el contrario, autoriza con el desprecio, hace victoriosos con la pèrdida, y con la pobreza ricos. Parte de esto, sin respuesta, se ha verificado en Bruto, en Pompeyo, y en Cesar; y en esta vida, y en estas muertes se verificarà todo.

TEXTO.

¶ *Aviendo de passar Cesar à Africa contra Caton, y Scipion, dexò à Bruto en la Galia Cisalpina, por buena dicha de aquella Provincia, porque como las otras Provincias, por la avaricia, y luxuria de los Governadores, estuviessen peor tratadas de la insolencia de la paz, que pudieron estarlo del furor de la guerra: Esta sola Provincia, en la virtud, religion, y templanza de Marco Bruto, restaurada de los robos de sus antecessores, respirava gozosa, y abundante. Y en virtud de este buen govierno, Marco Bruto hizo à Cesar amable de todos los que primero le aborrecian. Por lo qual, bolviendo Cesar à Italia, por las Ciudades que avian gozado el govierno de Bruto, cobrò el agradecimiento de tal Ministro en aclamaciones gloriosas de todos, que con el reconocimiento de Bruto, le fueron aplauso magnifico.*

DISCURSO.

EL buen Governador, que sucede en vna Ciudad, ò Provincia à otro, que lo fue malo, es bueno, y dichoso; porque siendo bueno, sucede à otro, que le hace mejor. El que govierna bien la Ciudad que otro governò mal, la govierna, y la restaura. Debesele la constancia en no imitar al que le precediò, y atajar la consequencia al escandalo, y acreditar la imitacion al exemplo. Fue la virtud, y el desinterès de Marco Bruto, quien solamente hizo que los Pueblos, olvidando el aborrecimiento que le tenian por Tirano, le amassen como Principe. Justamente se deben à los Reyes las alabanzas de los buenos Ministros, pues justamente padecen las quexas, que ocasionan los que son malos. Por esto deben considerar, quando eligen Governadores, que en diferentes personas se eligen à sì mismos. Esclarecido, y digno Maestro de los Monarcas es el Sol; con resplandeciente doctrina los enseña su oficio cada dia: y bien clara se la dà à leer, escrita con Estrellas. Entre las cosas de que se compone la Republica de la naturaleza esplendida, sobre todas es la Magestad del Sol. La Matematica Astrologica, ciencia que le ha escudriñado las acciones, y espiado los passos, demuestra, que sin violen-

lentar su curso, obedecen en contrario movimiento el de rapto: No se desdeña de obedecer en algo, quien todo lo ilustra, y lo cria; y con tal manera se govierna, que ni obedece, ni con sobervia se resiste. Y pues ninguno es tan grande como el Sol, ni tiene tantas cosas à su cargo, para acertar, deben imitarle todos. Han de ir como èl, por donde conviene, mas no siempre han de ir por donde empezaron, ni por donde quieren. Empero esta obediencia, y este alvedrio no se ha de conocer sino en la concordia de su govierno. No se vè cosa en el Sol, que no sea Real. Es vigilante, alto, infatigable, solicito, puntual, dadivoso, desinteresado, y vnico. Es Principe bien quisto de la naturaleza, porque siempre està enriqueciendola, y renovandola de los elementos, vassallos suyos; si algo saca, es para bolverselo mejorado, y con logro. Saca nieblas, y vapores, y restituyelas en lluvias, que fecundan la tierra. Recibe lo que le dàn, para dàr mas, y mejor lo que recibe. No dà à nadie parte en su oficio. Con la Fabula de Faeton enseñò, que à su proprio hijo no le fue licito, pues fue despeñado, y convertido en cenizas. Fabula fue Faeton, mas verdad serà quien le imitare: Cosa tan indigna, que no pudo ser verdad en el Sol, y lo puede ser en los hombres. Finja la Fabula, que fue de manera que atemorice, para que no sea. Tambien mintieron, que el Sol se enamorò de Daphne, que se bolviò en laurel, para enseñar que los amores de los Reyes han de ser laureados, mas que agradecidos; y no quexosos, han de premiar la honestidad, que huye de ellos. El secreto del govierno del Sol es inescrutable. Todo lo hace, todos vèn que lo hace todo, venlo hecho, y nadie lo vè hacer. No carecen de Doctrina Politica sus eclypses. En ellos se aprende quan perniciosa cosa es, que el Ministro se junte con su Señor en vn proprio grado; y quanto quita à todos, quien se le pone delante. Lecciones son estas en trage de Metheoros. Es el Sol sumamente llano, y comunicable, ningun lugar desdeña. Mandòle el Gran Dios, que naciesse sobre los buenos, y los malos. Con vn proprio calor hace diferentes efectos; porque como gran Governador, se ajusta à las disposiciones que halla. Quando derrite la cera, endurece el barro. Tanto se ocupa en assistir à la produccion de la hortiga, como à la de la rosa. Ni à intercesion de las plantas, trueca los frutos. Y con ser excessivamente, al parecer, tratable, es inmensamente severo. El dà luz à los ojos, para que le vean todo, y juntamente con la propria luz, no consiente que le vean los ojos; quiere ser gozado de los suyos, no registrado. En esto consiste toda la Dignidad de los Principes. Y para que conozcan los Reyes quan temeroso, y executivo riesgo es el levantar à grande altura los baxos, y los ruines, aprendanlo

yes quan temeroso, y executivo riesgo es el levantar à grande altura los baxos, y los ruines, aprendanlo en el Sol, que solo se anubla, y se anochèce, quando alza mas à sì los vapores humildes, y baxos de la tierra, que en viendose en aquella altura, se quaxan en nubes, y le desfiguran. Mas en la cosa que mas importa à los Monarcas imitar al Sol, es en los Ministros que tiene, en quien se sobstituye. Delante del Sol, ningun Ministro suyo aparece, ni luce, no porque los deshace, que fuera crueldad, ò livianidad, sino porque los desparece en el exceso de su luz, que es Soberanìa. La luz que les dà, no se la quita quando los esconde, sino se la excede. No crecen, sino de lo que èl les dà, por esso menguan los Ministros muchas veces, y el Sol ninguna. Y en el Señor, que los Ministros crecieren de lo que toman del Señor, y de los subditos; las menguantes se verán en èl, y no en los Ministros. Es eterna, digo perpetua, la Monarquia del Sol; porque en su estilo, desde que nació el mundo, ningun siglo le ha causado novedad. Es verdad, que llamarán novedad pararse en Josuè, bolver atràs en Achab, eclipsarse en la muerte de Christo. Novedades milagrosas, permitidas son à los Reyes. Pararse, para que venza el Capitan que pelea; bolver atràs, porque se enmiende, y anime el afligido; obscurecerse con el sentimiento de la mayor maldad, son novedades, y diligencias dignas de inimitacion, como las que no son desta casta, de aborrecimiento.

Esta postrera parte de los Ministros estudiò Julio Cesar en el Sol, quando eligiò à Marco Bruto por Governador de la Galia Cisalpina, pues contra el robo de los que le precedieron, solo recibiò de su Principe la honra. Y quando bolviò à Italia por donde governaba, dexandole todo el amor, y aclamaciones, se obscureciò delante de èl en su luz, no con su despojo.

TEXTO.

¶ *Era Marco Bruto cuñado de Casio, por estàr Casio casado con Junia, hermana de Bruto. Debia Casio à Bruto el estàr en la gracia del Cesar. Y en medio del deudo, y amistad tan grande, vinieron à enemistarse por la Pretura, que llamaban Urbana, que entre todas era la mayor. Huvo quien dixesse, que el proprio Cesar mañosamente avia mezclado esta discordia entre los dos secretamente, dando à entrambos esperanza de alcanzarla. Marco Bruto oponìa à las glorioſas hazañas, que Casio avia obrado con los Partos, su nobleza, y su virtud. Por esta diferencia estuvieron los dos cerca de venir à las manos. Supolo Cesar, y determinò la causa, diciendo: Mas justa es la pretension de Casio; empero lo mejor se ha de dàr à Bruto. Hizolo assi, y diò à Casio otra Pretura, el qual no quedò tan agradecido de la que le diò, como quexoso de la que no le avia dado. No solo en esto fue Brto dueño de la voluntad*

de Cesar, sino que fuera ambicioso, en todo lo fuera, y mandara el Imperio. Mas la familiaridad con Casio le estragaba el amor, que à Cesar debia tener; porque si bien no estaba reconciliado con Casio, oìa los consejos de sus amigos que le instigaban, diciendole, que no se dexasse llevar de las caricias del Tirano, ni envilecer, y comprar de sus beneficios, que antes debia irse retirando de su familiaridad, y trato, porque era cierto le honraba, no para premiar sus virtudes, sino antes para distraerlas, è infamarlas. Y de verdad, Cesar no se assegurabu de todo punto de Marco Bruto, pues aunque se persuadia, que por sus buenas costumbres le seria agradecido, rezelaba con toda la grandeza de su espiritu, el sequito de sus letras, el valor de su persona, y la autoridad numerosa de sus amigos.

DISCURSO.

MUchas veces el parentesco ocasiona lo que debia estorvar. Digolo mas claro: El ser hermanos, primos, y cuñados, padres, y hijos, sirve mas veces de disculpa de dexarlo de ser, que de razon para serlo. Oyga cada vno à su parentela, y ella me servirà de comento. Afirmo, que la sangre, y afinidad, es pretexto, y no deudos. Los Privados de los Reyes, nada han de tener mas lexos de sì, que à los que les tocan mas de cerca, por dos causas: La primera, porque el Principe se fia de los tales, como de personas que son de tan estrecha obligacion, y deudo con su valido. Y pareciendole que el dia que èl se los puso al lado, pretendiò esto, los adelanta sin sospecha de darle zelos, y assi se acostumbra à otros, y se divide: grandes inconvenientes para conservar la voluntad humana grangeada; y quando empieza à rezelarse, halla que ha menester defenderse. La segunda, si no es mayor, no es menos peligrosa, pues los parientes del poderoso, en el puesto que èl les dà, para no cumplir con la obligacion en que los pone, dicen, que èl cumple con la que tiene, ahorranse el agradecimiento, llaman la ingratitud lisonja, persuadense que todo lo tienen merecido; pretenden con presumpcion, y atrevense à dàr que sospechar, solo porque no deben ser tenidos por sospechosos. Al fin, son enfermedad en la sangre, que si no se saca, no se cura. Es de tal condicion esta verdad, que tratarla en confuso, es nombrar exemplos. Assi le sucediò à Marco Bruto con su cuñado Casio, que en reducirle à la gracia de Cesar, y ponerle à su lado, se acreditò vn competidor. Hacer bien à otro, sin hacerse mal à sì, blason es de Dios, no por esto pongo dificultad en el hacer bien, sino cuydado: Digo que se haga. El Espiritu Santo lo aconseja assi en los Proverbios: *Si benè feceris, scito cui feceris, & erit gratiæ multa in bonis tuis. Si hicieres bien, mira à quien lo haces, y alcanzarás mucha gracia en tus bienes.* Segun esto, mal

mal sano queda nuestro Proverbio Español, que dice: *Haz bien, y no mires à quien.* Tampoco digo, que no se ha de hacer bien à todos, à los buenos, y à los malos, à los amigos, y á los enemigos; à los buenos porque lo merecen; à los malos para que lo merezcan; à los amigos, porque lo son; à los enemigos, porque lo sean. Cierrase en esto vn escondido, y alto misterio de la caridad, y vna bien avisada avaricia política. Dixe, que debiendose hacer bien à todos, se mire à quien se hace. Hacer bien, es poner en honra, y ay quien solo aguardò à verse en ella para ser ruin. Y como no se puede negar, que el que diò la honra, hizo bien: tampoco se podrà negar, que al que se la diò le hizo mal, si con ella le hizo ruin. Por esto se ha de mirar à quien se hace bien, pues aver quien con el bien se hace malo, siempre se ha visto; y quien con el mal se hace bueno, muchas veces se vè. Si Julio Cesar mirara à quien hacia bien en Bruto, y en Casio, no les diera ocasion de ser homicidas de quien los hizo el bien. Y si Marco Bruto mirara por quien intercedia, quando hizo que à Casio su cuñado, le perdonasse Cesar, no le hiciera el mal de ocasionarle la ingratitud. Segun esto, el cuydado entero, y solo, toca al que hace bien, porque el que hace mal, se reparte en el que le hace, y le recibe. Excluyò toda presumpcion, amenazò toda liberalidad necia. Si à Dios, luego que criando al hombre, y haciendole bueno, y bien, y dandole bienes, le pagò mal: y si Dios, y hombre fue pagado de la misma suerte, teman todos, no para dexar de hacer bien, sino para saber hacer bien, sin hacer con el bien mal, y malos. Que es mas cierto no hacer mal al bien en el malo, que hacer peor al malo con el bien.

Conocese, que Cesar temia yà à cada vno de por sì, y mucho mas la amistad, y el parentesco que tenian; pues dando esperanzas para pretender la Pretura Vrbana à cada vno en secreto, los dividiò con enemistad ambiciosa. Mas facil fuera no juntarlos, que dividirlos; pudo hacer lo primero, y no lo segundo. Aquel està mortal, en quien es tan peligroso el remedio, como la dolencia. Necesitaba Cesar de la autoridad de estos dos hombres: hallabase aventurado entre ellos: queria tenerlos por amigos à ambos, y cõveniale, que ellos fuessen entre sì enemigos: trazòlo con maña, no con dicha. Y para tenerlos èl, y que el vno echasse al otro, los puso en paz, y en guerra con vnas mismas mercedes. Pues confessando que merecia la Pretura Vrbana con mas razon Casio, y dandosela à Bruto, dexò à Bruto quexoso con la Pretura que le diò, de la razon que le negaba, y à Casio, à quien diò otra Pretura de la Vrbana, que negaba à su razon. Con nada contentan los Principes, porque todos se juzgan igualmente benemeritos. No es posible à los Reyes dexar de dàr los puestos, ni

contentar, y hartar con ellos à los que los reciben. Si lo consideran, mas padecen, que hacen.

Entendieron Casio, y Bruto la mente de Cesar, por medio de sus amigos, si del todo no se reconciliaron, entre sì se confederaron contra èl, y aunaron las quexas proprias contra el Principe. Esta fue la primera disposicion à la conjura contra su vida, y ocasionò la primera platica sospechosa de las mercedes del Tirano.

TEXTO.

¶ *En este tiempo advirtieron à Cesar, que Marco Antonio, y Dolabela, maquinaban novedades, y tumultos. Con animo constante, y presagio, leyendo esta advertencia, dixo: Yo no temo hombres gordos, y guedejudos, sino hombres descoloridos, y flacos, denotando à Casio, y Marco Bruto. Y valiendose de esta ocasion los atentos en la calumnia agena, le dixeron, que no se fiasse de Bruto, à los quales tocandose afectuosamente el pecho con la mano, dixo Cesar: Porquè os parece à vosotros, que Bruto se cansara de aguardar este cuerpecillo? Dando à entender, que con èl à nadie perteneciа tanto poder como à Bruto, y que avia de nombrarle por sucessor suyo, lo que le sucediera, si aguardara.*

DISCURSO.

POco ay que temer en aquel hombre, que embaraza su alma en servir à su Tez, y à llenar de mas bestia la piel exterior de su cuerpo. Entendimiento que assiste à la composicion del cabello, poco cuydado puede dàr à otra cabeza: y en la suya que riza, mas veces es cavellera, que entendimiento. El hombre gordo, es mucho hombre, y grande hombre en el peso, y en la medida, no en el valor; porque en el que es abundante de persona, la vida està cargada, y la mente impedida, y como sus acciones obedecen perezosas à su demasia de cuerpo, assi sus sentidos no pueden assistir desembarazados al dictamen del juizio. Ponen toda su conveniencia en el alimento, son tiranizados de la comodidad, y su diligencia no sale de pretender agradar con las galas la vista agena, y con las golosinas la propria boca. Contentanse con desear mal, porque lo pueden hacer en la cama, y en la mesa. No lo hacen, por no hacer algo. Al contrario los Ciudadanos flacos, y descoloridos, como los grueffos alimentan sus estomagos de su entendimiento; estos hacen alimento de sus entendimientos sus estomagos. Digiereles su imaginacion las personas, bebeles la sangre su entendimiento. Por esso su Tez està mal assistida de su sangre. Tienen descolorido el rostro,

y

y colorado el corazon. Quien pienſa tan profunda, y continuamente, que ſe conſume à sì miſmo, què harà al que aborreciere? Penſar, y callar, ſon alimento de los grandes hechos, y venganzas. Sabia Ceſar, que èl proprio avia ſido ſoſpechoſo al Filoſofo, por flaco, y deſaliñado, quando dixo: *Cavendum eſt à puero malè præcincto.* Debemos guardarnos del mozo mal ceñido. Y como ſupo ſacar cierta ſu ſoſpecha, tuvo ſoſpecha de Bruto, y de Caſio, y no de Marco Antonio, y Dolabela, hombres abultados con las deſordenes de la Gula, ocupados en afeminar las proprias aſperezas varoniles, à quien ſolamente deben temer las Rameras por competidores. Eſtos tales al lado de los Principes, ſiempre ocupando con invenciones del ocio, y poblando de mentiras la atencion Real, y deſacreditando con la traycion à los leales, y con los chiſmes de la paz, los trabajos de la guerra, han ocaſionado los eſtragos, y caſtigos, que han hecho los flacos, y mal aliñados.

No le importò tanto à Ceſar deſpreciar aquellos, como el no deſpreciar à eſtos, à los quales ſupo decir que temia, y no ſupo temerlos. Reforzaronle la ſoſpecha los que à ſu lado hacian mala vecindad à la dicha de Bruto, y diciendole ſe guardaſſe de èl. Y Ceſar ſe aſſegura de la intencion agena, que èl teme, y le acuſan con la propria de hacer à Bruto ſu heredero, coſa que ſolo èl ſabìa. Mucho ignorò Ceſar, diſculpa tiene, pues ſe creìa à ſi era Bruto ſu hijo. Afirmò, tocandoſe el pecho, que aguardaria el fin de ſu cuerpo, ſiendo la ambicion mas impaciente, que la venganza. El hijo ama al padre en tanto que no ſabe, que en muriendo ſu padre hereda la hacienda; porque en ſabiendolo, olvida el sèr que le diò, por la herencia que yà no le dà. La ambicion ſe irrita con promeſſas, no ſe ſatisface. Vida que difiere la riqueza del pobre que eſpera, es mas aborrecida que la pobreza, que padece el que eſpera. Quien tiene lo que ha de dexar à otro, le juſtifica, ò por lo menos le ocaſiona deſeos de que ſe lo dexe, y diligencias para que ſe lo acabe de dexar. Y ſegun eſto, debiendo Ceſar temer à Marco Bruto, mas por heredero, que por flaco, y deſcolorido, ſe aſſegurò del mayor rieſgo, con el menor.

TEXTO.

¶ *Caſio, hombre animoſo, y feroz, aborrecia à Ceſar en ſecreto, mas que en publico; y por eſto contra èl incitaba, y encendia à Bruto. Dixoſe, que Bruto aborrecia el Reyno, y Caſio el Rey; el qual por vnos Leones, que ſiendo Edil Curul avia juntado, y ſe los quitò Ceſar, eſtaba eſcondido. Eſtos Leones hallò Ceſar en Margara, quando la tomò Caleno, y los retuvo. Y deſpues eſtas miſmas Fieras, con laſtima de los*

proprios enemigos, fueron sangrienta ruina de los Margarenses. Esta afirman, mas con poca razon, que fue la principal causa de la conspiracion de Casio contra Cesar. Empero la causa no fue forastera, ni otra, sino la libertad de Casio desde su niñez, impaciente de Imperio, y servidumbre, y una condicion resuelta, y belicosa contra toda presumpcion, y sobervia; facinerosa para consentir superior, è insolente para admitir igual. Con tal rencor aborreciò los Tiranos, que siendo niño, y concurriendo à unos juegos con Fausto, hijo de Sila, y encareciendo el poderìo de su padre con grandes encarecimientos, Casio le diò una bofetada. Y pretendiendo bolver por Fausto, y vengarle los amigos de su padre, que le tenian à cargo, lo estorvò Pompeyo, el qual juntando los dos muchachos, y preguntandoles la ocasion de la riña, dicen, que Casio respondiò, enagenado de la colera, con estas palabras: Ea, Fausto, atrevete à decir delante de este las palabras porque me enojè, que yo te desharè à puñadas la boca con que las repitieres.

DISCURSO.

LOS que buscaron por causa de la conspiracion de Casio contra Cesar, los Leones de Magara, no sabian, que el corazon de Casio, donde se encerraba la ira precipitada, y la sobervia resuelta, era leonera, y no corazon, y que su fiereza natural no necesitaba de otras fieras. Realmente, que en las Republicas estos hombres de enojo desbocado, y condicion cerril, pueden ser vtiles muchas veces, si bien pocas veces lo saben ser. Mas provechoso es al Principe el que le dà cuydado, que el que se le quita; porque siendo cuydado el Reyno, le quita el Reyno, quien le quita el cuydado. Las leyes amenazadas de la Magestad, se sirven de estos Ciudadanos, por orillas del sumo Poderìo: No acortan las Coronas, antes las ajustan: no las quitan, sino las arraygan. El que los sufre, se acredita: el que los persigue, los acredita. Dios, que cuyda de las dolencias de los Reynos, los produce por medicina, porque el vassallo que aborrece en el Principe lo que hace aborrecible, no aborrece al Principe, sino à quien le aborrece: quien le acredita la licencia que se toma, se toma la licencia para decir, que le dà lo que le quita. Mucho les importa à los Monarcas no admitir con nombre de arbitrio que socorre el despojo que necessita, ni con nombre de ampliacion del poderìo, la diminucion de èl. Quien estiende quanto mas puede en panes la barra de oro, al passo que la estiende, la adelgaza. Y de barra solida, que no se puede romper, la buelve hoja, que aun no se defiende de la respiracion del que la mira. Assi suelen los artifices de la maldad estender el poder de sus Principes, hasta que de puro delgado se puede llevar donde quisiere su resuello.

El Ostracismo tuvo por virtud

tud el desterrarla la virtud en eminente grado. Era el destierro canonizacion; causabale el exceſſo del merito; no temian la bondad, ſino el ſequito que merecian. No pudo Roma ſufrir las grandes hazañas, y las ſantas coſtumbres de Scipion. Conociòlo èl, y religioſo, dixo: Mas quiero que con el deſtierro falte Roma à Scipion, que no que Scipion falte à Roma en el deſtierro. Eſtraña medicina! Echar la ſalud para quedar ſanas. La libertad ſe perpetùa en la igualdad de todos, y ſe amohina en la deſigualdad de vno. Por eſto Caſio deſde niño abortreciò la ſuperioridad; aun en la relacion de otro niño, y varon en las armas, y fortuna de Ceſar, fue ſu natural contagio para Marco Bruto.

TEXTO.

¶ *Las platicas repartidas en los amigos, y las ordinarias voces en las converſaciones de los Ciudadanos, y los eſcritos que diſcurrian en ſecreto, inquietaron à la conjuracion el animo de Marco Bruto, porque amanecia eſcrito los mas dias en la eſtatua de ſu Progenitor Junio Bruto, el que diò fin à la Dignidad Real.* O ſi fueras oy Bruto! O Bruto, ſi oy reſucitaras! *Y en el Tribunal del proprio Bruto, cada dia hallaban carteles, que decian*: Duermes, Bruto? No eres verdadero Bruto. *Todo eſte mal cauſaban à Ceſar maliciosamente ſus aduladores, que los vnos le cercaban de honras embidioſas, los otros de noche à ſus eſtatuas, las ponian Diademas, para provocar con eſtas inſignias, que le aclamaſſe el Pueblo, no Dictador, ſino Rey, que era el nombre aborrecible entonces.*

DISCURSO.

ERa Marco Bruto varon ſevero, y tal, que reprehendia los vicios agenos, con la virtud propria, y no con las palabras. Tenia el ſilencio eloquente, y las razones vivas. No rehuſaba la converſacion, por no ſer deſapacible, ni la buſcaba, por no ſer entremetido: En ſu ſemblante reſplandecia mas la honeſtidad, que la hermoſura. Su riſa era muda, y ſin voz; juzgabanla los ojos, no los oìdos: era alegre ſolo quando baſtaba à defenderle de parecer afectadamente triſte. Su perſona fue robuſta, y ſufrida, lo que era neceſſario para tolerar los afanes de la guerra. Su inclinacion era el eſtudio perpetuo; ſu entendimiento judicioſo, y ſu voluntad ſiempre enamorada de lo licito, y ſiempre obediente à lo mejor. Por eſto las impreſsiones reboltoſas, fueron en ſu animo foraſteras, è inducidas de Caſio, y de ſus amigos, que poniendo nombre de zelo à ſu venganza, ſe la repreſentaron decente, y ſe la perſuadieron por leal. Empero, no puede negarſe, que ſiempre por ſu dictamen aborreciò en Ceſar la ambicion, y la cauſa de ſus armas, pues olvidando la propria injuria en la muerte de ſu padre, en que fue culpado Pompeyo, ſe puſo de

su parte, y peleando con èl, y à su orden, por la libertad de Roma, se perdiò en Farsalia. Mostrabase Bruto mal contento con prudencia suspensa, porque sabia quanto riesgo ay en empezar cosas, que se asseguran, si las sigue el Pueblo, pues aun en llegarse à las que sigue, ay peligro; porque la multitud tan facilmente como sigue, dexa; y en lugar de acompañar, confunde. Es carga, y no caudal. Carga tan pesada, que hunde al que se carga de ella; y al contrario, ninguna cosa que no sea muy leve, la cargan, que en ella no se hunda: alborotase como el Mar, con vn soplo, y solo ahoga à los que se fian de ella. Los sedicioso, y rebelados contra Cesar, disfrazaban los silencios de Bruto; y aunque creìan eran à su proposito sus deseos, no se atreviendo à preguntarselos, se los espiaron con rotulos, y carteles en la estatua de su antecessor, y en su Tribunal. Platican algunos Principes por acierto bien reportado, el despreciar los papeles, y pasquines, que hacen hablar mal à las esquinas, y pilares; porque dicen, que el mejor modo que ay de que callen, es no hablar en ellos, y que mejor se caen dexandolos, que quitandolos. Esta templanza, y razon de estado, vive mal informada del fin que tienen en tales libelos las lenguas postizas de las puertas, y cantones. No es su intento deshonrar al que vituperan, mas oculto es el tosigo de su malicia. Fixanlos para reconocer, por el modo con que hablan de ellos, los retiramientos de los corazones, cerca de las personas de quien hablan. Fixanse para reconocer, quien son los que aborrecen à los que aborrecen; no lo hacen para desfogar el enojo, sino para descubrir el caudal, y sequito, que ay para desfogarle. Yo llamo à estos papeles (no sè si acierto) veletas del Pueblo, por quien se reconoce adonde, y de donde corren el aborrecimiento, y la venganza, lo que estudia, y sabe el que los pone, por lo que oye decir à los que los vieron puestos. Quan diabolico ardid sea este, conocese en que siendo tan bien reportada la mente de Bruto, y su intencion tan sin salida, se la descerrajaron tres letreros tan breves, como, *O si fueras Bruto! O Bruto si vivieras! Bruto, no eres verdaderamente Bruto*, que en todos tres, faltando letras para vn reglon, sobraron para vna conjura. Permitaseme presumir he servido à los Principes en poner nombre por donde sea conocida esta mina.

Y si bien para batir la vida de Julio Cesar, esta fue poderosa municion; no tuviera fuerza, à no valerse de los aduladores de Cesar. Si esta parte la sè decir, y hallo quien me la sepa creer, yo serè el mas justificado acreedor, que tenga la conservacion de los Reyes, y Monarcas. Mi riesgo, y el suyo es, que los que à mi no me pueden contradecir el decirlo, los contradi-

ràn

ràn à ellos el creerlo. O Monarcas! Deſembarazad las orejas de los que os las muerden, y no os las hablan, ſolo os las ſueltan ſus bocas para deſpedazar, y tragarſe el conſejo, que viene à ellas. Oìd en la Vida de Ceſar, para ſu muerte eſta clauſula, y agotad en ella vueſtra atencion, por vueſtra ſalud. Aora vereis, que exclamo con razon, y que exclamo poco. No hallò todo el eſtudio de la maldad, y todo el deſvelo de la traicion, otra manera de hacer à Ceſar abortrecible, ſino ampliarle la Soberania, las honras, y el poder, y crecerle en Divinidad los nombres, y blaſones. Ponian en la cabeza de ſu Eſtatua Diadema, que negociaſſe à la cabeza de ſu cuerpo el cuchillo; la que ſe veìa Corona ſobre el retrato, ſe leìa proceſſo contra el original. Sobreeſcrivian ſus Simulacros con eſtas palabras: *Ceſar Rey*, para que llamandoſelo el Pueblo que lo leìa, le publicaſſe Tirano, y no Dictador. Solamente los hechizeros de la ambicion, pudieron confeccionar Corona, que quitaſſe Corona: Honra, que atoſigaſſe la Honra: Vida, que envenenaſſe la Vida: Adoracion, que produxeſſe el deſprecio: Aplauſo, que grangeaſſe Odio. Gran ceguedad es la mia, que con vanidad de Maeſtro, eſtoy enſeñando eſtas coſas à los Principes de quien las aprendo, mas no por eſto ſerè culpable. Yo hago oficio de eſpejo, que les hago ver en sì, lo que en sì no pueden vèr. Ninguno puede vèr en ſu roſtro la fealdad que en èl tiene: y el que con los proprios ojos no puede verſe à sì, la vè, y ſe la advierte. Padecen los Reyes eſta enfermedad, y no la fienten, y por no ſentirla, es peligroſa. Los que los enferman, juntamente les dàn el mal, y les quitan el ſentido. No es fuera de propoſito, que vnos miembros ſe quexen por otros. Del Rey, que es Cabeza, ſon miembros los vaſſallos. Quando los vaſſallos ſe quexan, el Rey les duele. Apoderaſe vna apoplexia del celebro, muerenſe los pies, y tiemblan las manos; y por la cabeza, que padece, y calla, hablan con temblores los brazos. De la gota, que en el corazon derriba el mal caduco, es ſeñal el impetu, que furioſamente maltrata los miembros. Y pues los letargos que os aſsiſten con nombre de Miniſtros (ò Cabezas del Mundo) os quitan el ſentido de los males que os cauſan, conocedlos en las quexas de vueſtros miembros. Grande dolor es ſentir mucho, y grande enfermedad no ſentir nada, eſto es yà de muerto, aquello aun es de vivo. Por eſto aviades de ſentir mas la falta de ſentimiento, que la fobra de dolor. Y advertid, que ay quien pone la Corona en la cabeza, para quitar la cabeza con la Corona. En la cabeza de la Eſtatua de Ceſar, fue ſu ruina vna Diadema: en los pies de la Eſtatua de Nabuco, vna guija: de pies à cabeza ſois peligroſos. Doctrinas ſon eſtas

estas dos estatuas, honra añadida os enferma la cabeza, que sois vosotros: Pequeño golpe de cosa pequeña os deshace los pies, que son vuestros vassallos. Segun esto, vuestro cuydado ha de ser no consentir para vosotros demasiada grandeza, ni para ellos aun pequeño golpe.

TEXTO.

¶ *Solicitando Casio todos sus amigos contra Cesar, le respondian todos, que assistian à su intento, como Marco Bruto le assistiesse en èl: dando à entender en esto, que no echaban menos para dàr muerte à Cesar, manos, ni determinacion, sino la autoridad de tan grande varon como Bruto; porque su presencia, y el empeño de su virtud autorizaba la accion, y bastaba solo à calificar de honesto el hecho: y que sin èl le avia de empezar con sospecha, y le avia de effectuar con temor, porque èl si se escusasse, mostraria que era injusto: y si le assistiesse, que era justificado. Aviendo rebuelto estos pareceres Casio, la primera diligencia que hizo, fue irse à buscar à Bruto, y despues de averse reconciliado con èl por caricias, y abrazos, le preguntò, si se pensaba hallar en el Senado el dia de las Kalendas de Marzo, porque avia entendido, que los amigos de Cesar aquel dia querian tratar de establecer su Reyno. Y respondiendo Bruto, que no irìa; Casio replicò: Pues què harèmos si nos llaman, y nos preguntan? Yà entonces dixo Bruto, me tocarà no callar, sino defender la libertad, y perder la vida por ella. Entonces, levantandose Casio animosamente, dixo: O Bruto, què Ciudadano avrà en Roma, que consienta, que mueras de essa suerte por la libertad? Por ventura Bruto, te ignoras à ti mismo, ò acaso te persuades, que estos Carteles los han fixado en tu Tribunal Oficiales mecanicos, y gente vil, y no quieres creer, que los pusieron Principes, y Ricoshombres? De otros Prectores esperan dadibas, espectaculos, y juegos de Cladiatores. De ti, como heredero, y descendiente del cuchillo de los Tiranos, esperan alcanzar la libertad. Todos estàn determinados de ofrecerse por ti à la muerte, y à no perdonarse por tu salud algun peligro, si como te quieren, y te esperan, te hallaren: Dixo, y abrazando apretadamente à Bruto, se dividieron; acudiendo cada uno à hablar à sus amigos.*

DISCURSO.

NO ay Tirano que no acaben, si se juntan; uno, que aborrece la tirania por su naturaleza, y otro que la aborrece por la razon. Entonces el aborrecimiento es cabal, quando se aunan el que aborrece al Tirano, y el que aborrece la Tirania; aquel incita, y este ordena; el uno es entendimiento de la inclinacion del otro. Estas dos personas juntas, dieron la muerte à Julio Cesar, y fueron mas eficaces para tan grande hecho, porque èl los juntò à sì, para que se juntassen entre sì contra

tra èl. Casio, cuyo aborrecimiento era hijo de su natural, se atreviò à empezar la platica, y à envenenar con tales razones à sus confidentes.

ORACION DE CASIO.

Si Julio Cesar se dexa persuadir, temerario de la ambicion, y la sobervia, à ser Tirano de su Patria, y carcel de nuestra libertad; como nosotros, Ciudadanos de Roma, à ser leales, no nos persuadirèmos de la razon, y de la justicia? Y por què desconfiarèmos, que los Dioses, que han permitido victoria à sus robos, la nieguen à nuestra santa restitucion? Dudar esto, seria culparlos en su providencia: y pues no tiene mas vida el que sabe ser malo, que hasta tanto que otro sabe ser bueno; cada dia, y cada hora que se alargare su vida, serà fea acusacion de nuestra maldad. Què esperamos por nuestro temor, quando la Republica nos espera por su remedio? Dos peligros grandes tenemos: en sabernos librar del peligro infame, està el librarnos. Peor es vivir indignos de vida, por no saber buscar la muerte. Los grandes hechos, nunca se hacen sin aventurarlos. Y ay mayor riesgo en desear muerte al Tirano, que en darsela; porque quien empieza lo que todos desean, empieza solo lo que acaban todos. Què trabajo se iguala al disimular (obedientes à la adulacion del Tirano) con las mentiras de la cara, las amenazas del espiritu? Sabe el Tirano, que no merece el aplauso de los disimulados, y castiga primero à aquellos de quien tiene sospecha, que à los de quien tiene queixa; porque teme por peor lo que malicia, que lo que vè: quanto se debe juzgar mas daño so el enemigo oculto, que el descubierto. Si temeis sus armas, yo os certifico, que ellas no aguardan para ser nuestras, sino à que èl dexe de ser, que el difunto no tiene otro sequito, que el de la sepultura. Ni tenemos otra cosa que temer en este hecho sino la dilacion, porque si le damos tiempo, establecera su Reyno, y fortificarà su poderìo con hechuras, y comprarà amigos con las mercedes, y beneficios. Yo no tengo enemistad con la persona de Cesar, sino con su intento, ni en estas palabras ois mi venganza, sino mi zelo. El Pueblo os llama con Carteles frequentes, la Patria con suspiros, yo con razones; consultad con la honra, y la obligacion mi discurso, que yo fio de vuestro valor, que no le faltarà voto.

Oyeron esta peste bien razonada, y respondieron, que no les faltaban manos, ni valor para la execucion: empero que echaban menos para este hecho la persona de Marco Bruto, que con la asistencia de sus virtudes, y opinion, la calificaria; y ofrecieronse al riesgo, si Bruto los acompañasse en èl. Anduvieron bien advertidos, pues para matar à Cesar echaron menos el hombre, que sabìan estimaba mas. Siempre se dà el veneno en lo que mas frequentemente se come, ò se pone en lo que ordinariamente se trae.

CA-

CASIO A BRUTO.

¶ Casio que viò remitida esta faccion en el consentimiento de Marco Bruto, se fue à èl, y con caricias de cuñado, y abrazos de amigo, despues de aver reconciliado con èl las diferencias passadas, como quien conocia la prudencia de su mente, por mejor cautela, preguntò, y no propuso; dixole, que si se pensaba hallar el dia de las Kalendas de Marzo en el Senado, porque se decia, que en èl los amigos de Cesar le querian elegir por Rey. Con esta palabra coronada, al que amaba la libertad de la Patria, puso el escandalo de la pregunta en ella. Bruto, que reconocia que el hombre cuerdo, como no ha de revsar los riesgos, no los debe salir à recibir, ni entrarse en ellos, respondiò, que no iria al Senado. Mas replicando Casio: y si nos preguntan, ò nos llaman, què debemos hacer? Dixo Bruto: *Entonces derramarè mi sangre, y perderè mi vida por la libertad*; porque el que verdaderamente es buen Consejero, puede dexar de ir al Senado, mas si và, no puede en èl dexar de hacer, y decir lo que fuere justo. Puede morir con violencia, mas no sin constancia. Casio prevenido, le tomò la palabra, y con alabanzas, y seguridades, que se leyeron en el texto, le dexò encargado de la hazaña con muchas demonstraciones de amor. Y es de notar, que siempre fue causa para la conjuracion contra Cesar, quien le ampliò la soberania. Levantò al Pueblo quien puso Diadema en su estatua. Amotinò à Bruto Casio, con decir, que se juntaban en el Senado, para hacerle Rey, siendo Dictador.

TEXTO.

¶ *Era en aquel tiempo vn cierto Quinto Ligario, que avia sido favorecido de Pompeyo, por lo que avia sido acusado, y sospechoso à Cesar; mas despues Cesar le perdonò; y aunque le hizo muchas merceder, aborreciendo siempre el desordenado poder de Cesar, secretamente le aborrecia, y por la propria razon tenia con Bruto muy estrecha amistad. Pues como este estuviesse enfermo, fuele à visitar Bruto, y llegando à la cama donde estaba, le dixo Bruto: O Ligario, por qual causa estàs en la cama, y enfermo en este tiempo? A estas palabras, levantandose Quinto Ligario sobre el codo, respondiò: De verdad, Bruto, yo estoy bueno, y sano, si tu piensas, y hablas cosas dignas de ti mismo. Y desde aquella hora lo comunicaron todo con todos sus amigos. Y no solamente hicieron vna cabeza de sus confidentes, mas aunaron consigo todos aquellos que eran inclidados al bien comun, atrevidos, y despreciadores de la muerte. Y si bien Ciceron era benevolo, y fiel para con todos ellos; les pareciò no darle cuenta de lo tratado, porque siendo Ciceron cobarde, y persona que con palabras solas,*

y

y fiado en ellas, presumia efectuar todas sus cosas: con seguridad temieron, que siendo su designio tal, que necesitaba de obra, y de presteza, se le dilataria en palabras. Assimismo de los amigos que tenia, excluyò en esta determinacion Marco Bruto à Stalio Epicuro, y à Faonio, imitador de Caton, por aver hecho en las disputas, y conversaciones, experiencias de su sentir. Avia dicho Faonio, que la guerra civil era peor, que la mas dura tirania. Y Stalio, que al varon sabio, y prudente no le era licito, por causa de los malos, y de los necios, arrojarse en los peligros temerosos. Y como oyendo lo que estos dos dixeron, Labeon, que estaba presente, los contradixesse. Viendo Bruto, que aquella disputa era escrupulosa, y aventurada, callò: despues comunicò à Labeon su intento. Este no solo ofreciò de assistirle en èl, sino que luego hablò à otro que se llamaba Bruto Albino, que aunque no era noble, ni virtuoso, ni valiente, porque era poderoso, por la multitud de Gladiatores, que para los espectaculos juntaba, le pareciò a proposito reducirle a la Conjura. Hablaronle Casio, y Labeon, mas no aviendolos dado respuesta, y hablandole en secreto despues de Marco Bruto, y diciendole, que èl era Capitan de esta resolucion, ofreciò, que con todas sus fuerzas le assistiria en ella. Y no solo a este, mas a otros muchos persuadiò solamente el nombre esclarecido de Bruto, los quales todos, aunque se confederaron sin solemnidad de Juramentos, ni tocar Aras, ni hacer Sacrificios, de tal manera sepultaron en su silencio su consejo, que por mas que se le pronosticaban a Cesar Astrologos, prodigios, y entrañas de Ofrendas, no se pudo penetrar, ni entender, y passaron sin credito tan manifiestos Agueros, y Adivinos.

DISCURSO.

QVando por las desordenes de algun Principe se muestra el Pueblo descontento, peligran los buenos, y los sabios, entre las quexas de la gente, y las espias, y acusadores, que el Tirano trae mezcladas en todos los corrillos: y es casi imposible poderse salvar en esta borrasca los oìdos, ni las lenguas; porque para el que teme, igualmente es complice el que calla, como el que responde. Es dilatado el silencio por pensativo, y la voz impaciente. Y estiendese à tanto el riesgo, que aun no se libra de èl, quien conociendo los Delatores, por disimular, alaba, y defiende las violencias; porque aquel que se encarga de acusar, para que el Tirano estime su maña, y la tenga por mayor, que la prudencia del recato, no refiere lo que dixo delante de èl, sino lo que queria q̄ dixesse, y alega por grande servicio el falso testimonio, y acredita su eminencia con sus mentiras. Hace su oficio de acusador, y de soplon, en el que habla mal del Principe, y en el que habla bien con imposturas, no consiente que se le deshaga.

Sa-

Saben estos, que el Titano (tal es la miseria de su estado) solo estima al q̃ le dà mas noticia de mas enemigos, y que solo tiene por sospechoso al acusador, que dexa de acusar à alguno. Y esto, porque siempre està de parte del odio, que merece à todos. Por estàr advertido de estos inconvenientes Quinto Ligario, se retraxo à la cama, y se fingiò la enfermedad, assegurando con ella la salud de su sossiego. Marco Bruto, como hombre discreto, no creyendo à la cama, y persuadiendose era ardid, y no enfermedad, le dixo: *Como estàs en el lecho en este tiempo?* Y no le preguntò, por què dolencia estaba en èl. Que en cosas tan arriesgadas es seguro el reconocer, y aventurado el preguntar. Quinto Ligario le hablò, como à Medico de quien podia fiar su mal, le dixo levantandose: *Yo estoy bueno, y sano, si tu piensas, y dices cosas dignas de tu persona.* Persuadome, que Marco Bruto le diria tales palabras.

ORACION DE BRUTO.

Hasta aora, ò Ligario, me he llamado Bruto, y à se llegò la ocasion de serlo. Quiero, y debo passar el nombre à los hechos: pues Julio Cesar imita à Tarquino, yo Marco Bruto quiero imitar à Junio. Vencido he yà con las vtilidades de su muerte, las amenazas de la mia. Mas quiero que se acorte lo que me resta de vida, que es menos, que infamar lo que de mi vida ha passado, que es mas: Yo hago el negocio de los por venir, prevengo à los que aun no son, para que sepan ser, à costa de los que no son, como debian ser. Breve es la vida, antes ninguna en aquel que olvida lo passado, y desperdicia lo presente, y desprecia lo por venir. Y solamente es vida, y tiene espacio en aquel varon, que junta todos los tiempos en vno. Quando el passado, con la recordacion le buelve: el que passa con la virtud le logra; y el por venir con la prudencia le previene. A esto aspiro, ò Ligario. Acuerdome de lo que fue entonces, quando la maldad coronada tuvo por limite el cuchillo de mi ascendiente. Quiero desempeñar mi obligacion en lo que oy es, y prevenir para adelante lo que serà. Hasta aora hemos sabido todos, que Roma es nuestra madre: oy apenas sabe Roma, quien de todos es su hijo. Perder la libertad, es de bestias: Dexar que nos la quiten, de cobardes. Quien por vivir queda esclavo, no sabe, que la esclavitud no merece nombre de vida, y se dexa morir de miedo de no dexarse matar. Tenemos por honesto morir de nuestra enfermedad, y rehusarèmos morir de la que tiene nuestra Republica? Quien no vè la hermosura que tiene el perder lā vida, por perder la honra, ni tiene honra, ni vida: A Roma, antes dexarè de ser Ciudadano, que hijo. El averme faltado la fortuna para este intentō en el Exercito de Pompeyo, antes me anima, que me desmaya; que tan justificadas acciones, las niegan los Dioses à la locura de la suerte, para concederlas à la razon de la virtud. Toda la sangre de Farsalia en vez de escarmen-

tar-

tarme, me aconseja: alli hice lo que pude, aqui harè lo que debo. Si los Dioses no me assistieren, yo no dexarè de assistir à los Dioses. No pude hacer que las armas de Cesar no empezassen à ser dichosas; empero procurarè que no acaben de serlo. Si huviere quien me siga, vera la Posteridad, que huvo otros buenos Romanos, si no, conocerán, que yo solo me atrevì à ser bueno. Grande gloria es ser unico en la bondad, empero es gloria avarienta. No lo deseo, porque quiero bien à mi Patria: no la temo, porque conozco sus Ciudadanos. No aborrezco en Cesar la vida, sino la pretension. La maldad que le diò con el soborno los Magistrados, le persuadiò con la ambicion à perpetuar en si el cargo, que la ignorancia de los Padres le prorogò. Y despues le enriqueciò el sacrilegio con el robo del Templo de Saturno, menospreciando las advertencias religiosas de Metelo. La fortuna furiosa diò la victoria à su traycion en la postrera batalla, y la traycion de Ptolomeo le diò la cabeza de Pompeyo. Todo quanto tiene, y ha alcanzado, ha sido dadiva de la iniquidad, nada posee que no sea delito del que se lo diò, y del que lo tiene. Quitarselo, no es despojarle, sino absolverle. Lo que se cobra del ladron, se restituye con justicia, quando se le quita con violencia. Yo, Quinto, no trazo conjura, antes formo Tribunal; à ser Juezes convoco los amigos, no à ser Conjurados. La ira, ò Ligario, quema el entendimiento, no le alumbra. Y la paciencia, que obliga à los buenos, anima à los malos. Por esto conviene tenerlas à entrambas, ò à ninguna; que la Ira sufrida, sabe ser virtud; y la paciencia enojada, sabe dexar de ser vicio. Determinado tienen los complices con Cesar el dia de las Kalendas de Marzo, de jurarle Rey en el Senado. Conviene adelantar su muerte à esta maldad, antes que el noubre de Rey con el resplandor de la Magestad alague la ignorancia de la Plebe, y atemorice el zelo de los leales. Reconocida tengo la arte de su fortificacion, hase acompañado de complices, hase hecho numeroso sequito de delinquentes, que como participes en sus delitos, sean interessados en su conservacion. Los que han merecido su lado, son Perjuros, Acusadores, Assesinos, Sacrilegos, è Invencioneros. Y estos vltimos son los mas à proposito para establecer su Dominio, porque con arbitrios, quimeras, locuras, y novedades distraen el juizio de los Pueblos, y les desperdician la atencion con el movimiento perpetuo de maquinaciones nunca oìdas. Y si tiene pereza nuestro zelo, y le damos lugar à que se corone; con las Mercedes, y Cargos harà Ministros, y Principes estos, que oy son delinquentes, y se embarazarà el castigo de sus culpas, en lo magnifico de sus Cargos, que en el Mundo los delitos pequeños se castigan, y los grandes se coronan; y solo es delinquente el que puede ser castigado; y el facineroso, que no puede ser castigado, es Señor. Por esto, ò Ligario, nos es tan importante la presteza, como el valor. Yo no te llamo al peligro,

gro, sino à la gloria, y tengo tan conocida tu virtud, que no le agravio con aguardar la respuesta de tu boca, oyendola en tu obligacion.

ORACION DE LIGARIO.

Respondiòle animoso: *Tus razones, Bruto, no quieren respuesta, sino obediencia: Tales son, que solo siento no averlas dicho. En estas cosas se ha de hablar poco, yà que no se escusa el hablar algo. Confederados estàn los animos, pon las manos en la ocasion, y apoderese del tiempo el silencio mañoso, que la multitud de malos en que se fia Cesar, en muriendo le aborreceràn, como si fueren buenos, porque la maldad vna cosa tiene peor que ella; y es, necesitar de ruines para su aumento, y conservacion. En la forzosa determinacion no se ha de tratar de inconvenientes, quando la maldad, y la prudencia son los Pilotos del Mundo. Y pues los consejos desconfiados desenfrenan las sinrazones de los ruines, si quieres que estè sin rezelo, passame del discurso, al obrar.*

Fortalecidos con esta conferencia, apartaron la conversacion.

Tan provido se mostrò Marco Bruto en los que escogia, como en los que dexaba. Era Ciceron intimo amigo suyo, de lealtad asegurada con experiencias grandes: empero era mas elegante, que valiente, sus hazañas remitia à la lengua, y no à la espada. Hablaba bien, y mucho, y por esto eran artifices de sus obras sus palabras. Aqui reconociò Bruto aventurado el secreto de tan grande empressa, porque èl no pretendia persuadir cosa que se hiciesse, sino hacer cosa, que se persuadiesse con la obra. No queria probar, que convenia matar à Cesar, sino matar à Cesar, para probar que avia sido conveniente matarle. Por esto excluyò al Eloquente, y à Stalio Epicureo, y à Faonio, por el temor Filosofo, que avian mostrado en las conversaciones familiares. El vno aprobaba la tiranìa, y no las guerras civiles, por no padecerlas, como si la tiranìa no fuera la peor guerra civil, y yà victoriosa. El otro decia, que el varon Sabio, no se avia de arrojar al riesgo por los necios, y malos. Este no huvo cosa buena à que no pusiesse nombre aborrecible. A la lealtad llamò riesgo; y necios, y malos à los zelosos, y prudentes. Ay siempre en las Republicas vnos hombres, que con solo vn reposo dormido adquieren nombre de Politicos. Y de vna melancolia desapacible, se fabrican estimacion, y respeto; hablan como experimentados, y discurren como inocentes. Siempre estàn de parte de la comodidad, y del ocio, llamando pacificos à los infames; y atentos à los envilecidos: y son tan malos, que solo es peor el que los dà credito. No los replicò Bruto, aunque los contradixo Labeon, porque estos son peores advertidos, que despreciados.

No le pareciò à Bruto establecer la conjura con juramento, sacrificio, y ceremonia exterior; porque estas

estas cosas pueden resultar en indicios; y el secreto acompañado de ruido, suele con èl ser parleria de su mismo silencio. Y este aparato de juramentos, y ofrendas de las confederaciones, no solo no las afirma, antes las acusa sospechosas, pues siempre confiessan estos requisitos la duda, que los que los piden, tienen de los que los conceden. Aquel negocio se executa con menos riesgo, que depende de menos circunstancias. Verificò bien esta doctrina Marco Bruto, pues no sacando afuera de las Almas de los Confederados la resolucion, la cerrò tan oculta, que burlò el credito à los Astrologos, que amenazaron à Cesar, con dia señalado su fin: à los animales, que muertos, con entrañas introducidas à la profecia (por la supestion) se le predixeron, y à tantas señales, y agueros, que le amonestaban de su riesgo. Ordenalo Dios assi; porque si los temerarios no fueran incredulos, dificilmente los hallàra el castigo. Mas como nacen para escarmiento, solo dàn credito à la sobervia, que presumida les aparta el remedio de las dudas.

TEXTO.

¶ *Bruto, viendo que dependian de èl todos los valientes, y ieales de la Ciudad, rebolvia el peligro en lo mas hondo de su animo, y procuraba en el semblante componer los sentidos de dia, y de noche, en su casa no era el mismo; porque à vezes, à pesar del sueño le solicitaba congojosamente el cuydado, y profundamente melancolico, vacilando en los senos de las dificultades, y las amenazas de los riesgos, no pudo engañar la atencion afectuosa de su muger, que en su fatiga conociò padecìa interiormente las ansias de alguna determinacion dificultosa, è intrincada. Llamabase Porcia, y era hija de Caton. Casòse Bruto con ella, siendo viuda, y muchacha. Tenian vn hijo, que se llamò Bibulo, de quien oy se lee vn pequeño Comentario de los hechos de Bruto. Era Porcia muger estudiosa de la Filosofia, enamorada de su marido, animosa, y prudente, y por serlo, antes quiso hacer de sì experiencia, que preguntar à su marido la causa de tan congojosa tristeza. La experiencia que hizo en sì, fue esta. Con vn cachillo, que los Barberos tienen para cortar las vñas, despues de aver desembarazado su aposento de las criadas, quedando sola, se diò en vn muslo vna grande herida. Empezòse luego à desangrar copiosamente, à que se siguieron inmensos dolores con calenturas, y frio. Y viendo à Bruto afligido, y atento de verla en tan peligroso estado, y tan mortales congojas, le hablò en esta manera. Yo, Bruto, hija de Caton, me casè contigo, no como las Concubinas, solamente para el consorcio de la mesa, y de la cama, sino para ser tu compañera en lo prospero, y en lo adverso. Por tu causa no puedo quexarme de mi casamiento, y tu puede quexarte del tuyo conmigo, pues no te puede ser de algun*

alivio, ò deleyte, quando, ni el retirado tormento de tu animo, ni el cuydado, que veo quanto te desasosiega, y requiere confianza, no te le ayudo à padecer. No ignoro, que la naturaleza flaca de las mugeres, no es capaz de la guarda de algun secreto. Mas en mi ay vna cierta virtud de buena enseñanza, y de honesta indole, para reformar las costumbres de mi sexo, y esta la tengo por hija de Caton, y por muger de Bruto: en las quales antes de aora estaba menos confiada, mas aora me he experimentado invencible al dolor, y à la muerte. Dixo assi, y descubriendole la herida, le dixo el fin con que se la avia dado. El, atonito, y enagenado con la admiracion, y la pena, levantando las dos manos al Cielo, suplicò à los Dioses fuessen propicios à su intento, para que se mostrasse digno marido de Porcia.

DISCURSO.

AQuellas cosas que degeneran de sì mismas, en lo que desmienten su naturaleza, suelen ser prodigiosas: admirables, si son buenas; y vilissimas, si no lo son. Los hombres que han sido afeminados, han sido torpissimo vituperio del mundo. Las mugeres que han sido varoniles, siempre fueron milagrosa aclamacion de los siglos; porque quanto es de ignominia renunciar lo bueno, que vno tiene, es de gloria renunciar lo malo, y flaco. Porcia, muger de Marco Bruto, fue tan esclarecida, que en sus acciones mas pareciò Caton, que hija de Caton; antes Marco Bruto, que su muger. Pues siendo el natural de todas las que lo son, derribado à las niñerias del agassajo, y solo atento al logro de su hermosura, y à la hartura de su deleyte, y à la servidumbre de su regalo. Esta, codiciosa de penas, y ansiosa de cuydados, tuvo zelos valientes, no de que la tuviesse menos amor, sino de que la tuviesse menos afligida, con la propria causa, que su marido lo estaba. Tuvo por afrenta, que no la juzgasse Bruto digna de padecer con èl, y capa de cuydados homicidas. Estaba triste de verle triste, y corrida de estarlo por la vista, y no por la comunicacion confidente: y esto, porque sabìa que se aumentaba el dolor à solas, y desconfiado de compañia. Pareciala, que no darla Bruto parte de èl, era temor de flaqueza, padecer mas dolor secreto, y prudente, que menos dolor aventurado, y repartido. No le culpaba, porque era muger, mas tratò de disculparse, sabiendo ser muger. Primero con vna herida mortal se calificò, para poder preguntar à su marido la causa de su tristeza, que se la preguntasse. Quiso que la pregunta fuesse hazaña, no curiosidad; y reconociò tan desacreditado en las mugeres el sufrir vn secreto, que se examinò en sufrir la muerte, para persuadir, que le sufria. O docto, y entonces religioso desprecio de la salud! Para convencer Porcia à Bruto, de que antes morirà, que revele el secreto, se da la muerte

antes,

antes,porque la pregunta lleve por fiador su fin. No quiso, que en la promessa aguardasse Bruto su constancia, quiso aguardar igualmente la muerte, y el credito de su marido. Muchas mugeres ha laureado la guerra,muchas ha consagrado à la Inmortalidad la virtud en los Gentiles;empero ninguna fue igual à Porcia,que reconociò la flaqueza del sexo, y no solo la detmintiò; mas excediendo el animo varonil, fue à su marido, muger, y sacrificio, dolor,y exemplo;y por acompañarle en el espiritu, despreciò acompañarle en el talamo.Bien reconociò MarcoBruto lo que tenia, y lo que perdia, quando viendola mortal con estupor, no pidiò à los Dioses le diessen vida,sino que fortunassen su intento,de manera,que le pudiessen juzgar digno de ser marido de Porcia.

Como podia dexar de efectuarse determinacion assistida de vn prodigio tan grande? Y aun fue pequeño precio de tan generosa muerte, la Vida de JulioCesar.Nueva causa para matarle diò à Bruto la muerte de su muger. Era solamente castigo,y yà era venganza.

ORACION DE PORCIA.

Saldrà mi sangre, y mi alma (dixo Porcia) *de mi cuerpo, mas no saldrà tu secreto:y si no se puede fiar secreto à muger, que no sea muerta, por merecer que me le fies, quando no me le puedes fiar, me he dado la muerte. Mas quiero merecer ser tu muger, que serlo: mejor es dexar de ser muger con la muerte,que ser muger, y no merecer serlo con la vida. Con esto nos acabarà vn cuydado à entrambos, pues yo te veo morir del que tienes: y yo muero de mi mismo, porque no le tengo. Yo no sè lo que padeces, y lo padezco, porque no lo sè. Si alcanzares de dias à tus cuydados,que à mi me alcanzan de dias, vivirás mas que yo, mas no mejor. Yo te perdono, que aora me tengas lastima, porque te quiero tanto, que solo sentirè, que despues me puedas tener embidia. Ni pidas mi salud à los Dioses, ni la solicites en los remedios, que yo no quiero, que la muerte que me dà la constancia, me la estorve la malicia. Mas gloria te serà aver tenido muger que te haga falta, que tener muger que te sobre. No te digo que vivas,ni que mueras: vive,si pudieres: y muere, sino pudieres mas.*

Oyòla Bruto, y mezclando sus lagrimas con su sangre,pagò su valentia comunicandola el intento, que le callaba, y de justicia debia à su muerte. Porcia recibiendo en el gozo de averle merecido à su marido parte de su cuydado,y resucitando la voz caida,por el desperdicio de la sangre,le dixo:

SEGUNDA ORACION de Porcia.

Bruto, en nada tienes peligro; si matas, te debe tu Patria su vida; si mueres,te debe por su vida tu muerte. Si esta se sigue me acompañarás

como amante. Yo ruego à los Dioses, que permitan que te aguarde à ti, y no à Cesar, que tu amor, y este secreto, le llevo conmigo à los silencios del sepulcro. El pensar quiere tiempo, y lo pensado execucion. Muchas cosas ay que no se dicen, y se derraman, porque lo que no se comunica se sospecha. Nada es tan seguro, como pensar lo que se ha de hacer, y nada es secreto, si para hacer lo determinado se tarda en pensar, quando el pensar es dellto, y la tardanza amenaza. Recatate del tiempo, que es parlero: y advierte, que tales intentos se han de tener, y no se han de detener.

Oyòla Bruto con toda la alma, y compitiendola en el semblante lo mortal, procuraba con suspiros substituir la vida à Porcia, y se enterneciò humanamente en la piedad de oficio tan lastimoso.

TEXTO.

¶ *Estando ciertos, que Cesar avia de hallarse en el Senado el dia prefixo, determinaron poner en execucion su intento con seguridad, por ser todos personas, que assistiendo en èl por obligacion, no podian ser sospechosos. Persuadieronse, que muerto Cesar, la propria libertad, que restauraban, les grangearia por sequito à todos los demàs Poderosos, y Nobles, y que la defendieran con ellos. El lugar parecia divino, por eleccion del Cielo misterioso. Era vn portico, que junto al Teatro tenia vn espacio, en que el Pueblo Romano avia colocado la Estatua de Pompeyo, decorando con los Porticos, y el Teatro aquel sitio, en el qual à los Idus de Marzo se conociò el Senado, que pareciò, que algun Dios cuydadoso de la venganza, traxo à èl à Cesar, para dàr satisfaccion a Pompeyo.*

DISCURSO.

DEseaba con ansia acelerada Bruto, el dàr la muerte à Cesar, solicitado de lo mucho que le costaba por la muerte de Porcia: deseaba, que la muerte del Tirano precediesse à su muerte, por premio de su constancia, por venganza de su sangre, y credito del secreto, que tan caro le costaba: y pues se diò muerte por saber lo que queria hacer, procuraba que antes de espirar, supiesse que lo avia hecho.

Las Conjuraciones contra los Principes son tan peligrosas, como injustas; de mas riesgo mientras se tratan, que quando se efectuan. Con àlto sexo cautelaron esta Bruto, y Casio, pues su execucion la trataban solamente personas forzosamente assistentes al Principe, que ni se pudiessen estrañar, ni excluir, para que no tuviesse que maliciar la sospecha. Todos eran Consejeros, y era el Consejo donde le avian de matar. No es solo Cesar el Principe, que ha muerto á manos de sus Consejeros. A mas han muerto malos consejos, que sus enemigos. En esto son parecidas las Leyes à la Medicina. Matan los Me-

dis

dicos, y viven de matar, y la quexa cae sobre la dolencia. Arruinan à vn Monarca los Consejeros malos, y culpan à la fortuna: y los vnos, y los otros son homicidas pagados. Mata el Medico al enfermo con lo que le receta para que sane; destruye el Consejero al Señor, con lo que le persuade, para que acierte. Hablase solo de que mataron à Cesar, porque se vèn las heridas de los puñales, y no las de los parecceres: assi dicen, que matan al que hieren; mas no dicen, que matan al que curan. La diferencia es grande, mas no buena; porque à estocadas muere vno, y à malos consejos muchos, si no todos. Como podia vivir vn Monarca, que tenia por sus enemigos sus Senadores? Antes me espanto como vive alguno, pues pocos los tuvieron por amigos. Dañoso es el consejo en el Principe, que no sabe temerle, como tomarle. Es forzoso, y necessario, que el Principe le tenga, y le oyga, si le sabe descifrar. Algo ha de tener mas, que sus Consejeros el Principe, si quiere que no le tengan los Consejeros à èl. Quien sabe recibir consejo, hace que se le sepan dar. Aquel es verdaderamente Rey, que por sì sabe con lo que determina, en lo que le aconsejan, aconsejar à los que le aconsejan, aconsejar à los que le consultan. Muchas cosas han acertado consejos admitidos, y no menos los desechados. Entiende Cesar, que viene à que le aconsejen, y viene à que le maten. Mucho deben temer los malos en lo que olvidan la memoria del Gran Dios; ella en el castigo de los delinquentes sirve de Fiscal para las circunstancias del pecado. No basta que muera Cesar, sino que cayga muerto à los pies de la Estatua de Pompeyo, à quien diò muerte. Siempre fue sumamente aborrecible à Dios la hipocresia. Holgòse Cesar de vèr cortada la cabeza de Pompeyo, y fingiò lagrimas, y desquitòse la Justicia Divina de esta maldad, con la circunstancia de arrojarle muerto à los pies del bulto del ofendido. Siempre governò el mundo el Dios solo verdadero, todo Santo; siempre justo. Los errores de la Religion, fueron originados de la mente engañada de los hombres, ellos obraban como flacos, èl como Justiciero: con los Dioses inducidos de la Idolatria le pusieron nombres, mas no le quitaron el oficio, tan cuydadosa estaba su Providencia entõces, como aora; mas ofendida (lo confiesso) mas no menos exercitada. Mata el Tirano porque puede, y no se acuerda que puede, y debe morir quien mata. Juzgase fuera del castigo, porque no se acuerda de quien le juzga. Si Julio Cesar leyera, y no mirara la Estatua de Pompeyo, la temiera proceso, y no la viera Imagen; tuvierala por querella de bronce contra èl, y no por adorno de su Tribunal, ni lisonja de su venganza.

TEXTO.

¶ *Luego que amaneciò, Bruto*

con vn puñal encubierto, salió de su casa, sin que otra persona que su muger, fuesse sabidora de su intencion. Los demàs se juntaron con Casio, y traxeron à su hijo al Foro, à que tomasse la Toga Viril. Desde alli se fueron todos al Portico de Pompeyo, disimulando, que aguardaban la venida de Cesar. En esto principalmente se puede admirar la inmobilidad, y constancia de estos Varones, pues muchos de ellos, à quien por razon de la Pretura tocaba juzgar, no solo daban benigna audiencia à los litigantes, como si tuvieran el animo desembarazado del peso de tan dificultosa empressa, sino que a los pleytos, y causas que atentamente oìan, con grande juizio, daban respuestas, disputandolas, y decidiendolas. Y como vno revsando pagar lo que por sentencia se le avia mandado que pagasse, clamasse à Cesar con grandes voces, y porfiadamente; mirando Bruto à los circunstantes, dixo: Cesar no me prohibe, ni prohibiera juzgar conforme à las leyes: Y de verdad, en aquel dia muchos riesgos, y dificultades les opuso turbulenta la fortuna. Lo mas principalmente fue la detencion de Cesar, que como no pudiesse sacrificar, temerosa le detenia su muger, y congojados le contradecian los Agoreros la salida de su casa en publico.

DISCURSO.

LAS determinaciones grandes quieren que prevenga la prudencia propria à la malicia agena. Hase de poner en el alma tan estrecha resolucion à los pensamientos, que no se les dexa salida, ni respiradero, desde los sentidos, à las potencias. Son parleros los ojos, y suelen las acciones del cuerpo ser chismes de la negociacion del entendimiento. El que piensa divertido, suspenso dice lo que calla. Hase de imaginar de suerte, que por la tristeza no pueda el Tirano imaginar, que se imagina. El que sabe ser dos, en vna accion se guarda las espaldas, con lo que finge, à los que traza. Los Tiranos son grandes estudiantes de los semblantes. Y el Pueblo, quando reynan, espìa con atencion las señas exteriores, para descansar la curiosidad ansiosa sin riesgo. Nada se ha de mostrar menos, que lo que se desea mas. La hipocresia exterior, siendo pecado en lo moral, es grande virtud Politica. Llamola el viento de que se sustenta el Camaleon del Poder. Avian concurrido todos los conjurados à dàr la muerte à Cesar, y como si no atendieran sus animos à tan aventurado sucesso, atendian con tal despejo à los pleytos, que como Pretores oìan, que fuera de aquella ocupacion no parecia, que les quedaba otro hombre interior armado, y prevenido. No solo parecia que aguardaban à Cesar, sino que se acordaban que le avia.

En ningun tiempo el Judaismo, ni la Gentilidad pudo acusar à la Providencia de Dios de poco solicita de la enmienda de los malos. Es esti-

estilo de su Justicia prevenir sus castigos con advertimientos, y señales. Fueron muchas las que amonestaron à Julio Cesar su muerte: empero à las culpas de asiento en el corazon del hombre, las mas veces se añade otra peor, que es la dureza, y la incredulidad, de que se fabrica la confianza, à cuyo cargo estàn las ruinas de los Principes, las caidas de los poderosos, y las desgracias de todos; porque la obstinacion fue siempre, y lo serà, autora de tragedias.

Pocos meses antes de este dia, como en la Colonia Capuana (por la ley Julia) los vecinos cabassen los sepulcros antiguos, para hacer heredades, y esto lo hiciessen con mayor afecto, perfuadidos que hallarian tesoros, por algunos vasos, que testificaban grande vejez, que embueltos en la tierra sacaban; hallaron vna tabla de metal en el sepulcro, en que se entendia estaba enterrado: *Capis Fundador de Capua.* Estaba en ella con letras Griegas, escrita esta advertencia: *En el tiempo que los huessos de Capis fueren descubiertos, sucederà, que al descendiente de Julio, con sangrienta mano daràn la muerte sus deudos.* De esta adivinacion, porque no la tengan por mentirosa, ò fingida, es Autor Cornelio Balbo, familiarissimo de Julio Cesar. Hasta aqui son palabras de Suetonio.

Mucho credito diò la Gentilidad en las amenazas, por venir, à las palabras de los que se morian, y à los escritos que se hallaban en las sepulturas. Mas yo alguna sospecha tengo de estas cosas, que se descubren debaxo de tierra. Y mas de esta, quando para irritar à todos contra Julio Cesar, andaban los odios poniendo Coronas à las Estatuas de Cesar, y cedulones en la Estatua de Junio Bruto. Muchas cosas han achacado los inventioneros à los parasismos de los que espiran, y à los monumentos de los difuntos. Sea verdad, ò no, grave Autor lo escrive de relacion de vn amigo de Cesar, y debiera rezelar este escrito, sino por profecia, por amenaza. Y porfiar en el desprecio de estas cosas, mas es de necio, que de constante. Escriven tambien, que copos dias antes de este dia, los cavallos, que passando el Rubricon avia consagrado, y dexado libres, sin guarda, fueron hallados sin querer pacer, con pertinacia, y llorando. Yà en Homero se leen llantos, y lagrimas de cavallos. No seria mucho, que huviesse la historia aprendido esta fabula de la Poesia, ò que los aduladores de Cesar, que despues de su muerte le hicieron Dios, afirmando, que su alma la vieron arder estrella, le añadiessen por adherentes de Divinidad estos prodigios.

Estando sacrificando Spurina Atuspex, le amonestò, que se guardasse del peligro, que no passaria de los Idus de Marzo. Otros escriven, que este era Astrologo, y que lo advirtiò por vna direccion del nacimiento de Cesar.

Para conmigo muy desautori-

zado credito tiene la Astrologia judiciaria. Es vna ciencia, que tienen por golosina los cobardes, sin otro fundamento, que el credito de los supersticiosos. Es de la naturaleza del pecado, que todos dicen que es malo, y le cometen todos. Es vn falso testimonio, que los hombres mal ocupados levantan à las estrellas. No niego que las causas superiores, no goviernen las naturalezas de la tierra, ni que de sus influencias dependa esta porcion inferior. Mas con ella propria niego, que sus aforismos tengan verdad, pues ni ellos son nivelados con alguna certeza, ni ay experiencia, que no la desmienta. Con vna propria posicion de Signos, y Planetas, y Aspectos, vno muriò muerte violenta, y otro fue largos años fortunado. Y sin diferenciarse en algo, en vna propria casa las estrellas son raramente verdaderas, y frecuentemente mentirosas. Con evidencia probò esto, y sin respuesta, despues de otros muchos Doctos, y Religiosos Escritores, Sixto Abhemminga Frisio en su Libro, cuyo titulo es: *Astrologiæ rationes, & experientiæ refutatæ.* Demostrandolo en treinta nacimientos de treinta Principes, Reyes, Emperadores, y Pontifices, cuyas vidas, y muertes fueron exemplo de sumas fortunas, y miserias, observadas por Ciprian Lapvicio, Geronimo Cardano, Lucas Gaurico, grandes Maestros de la Astrologia judiciaria. Y siendo assi, que toda ella es vn temor forzoso, y vn consuelo inutil, y tan vana quando les amenaza; como quando es promessa, ni à ella le faltaràn sequaces, ni à ellos aplausos: O ceguedad del hombre! Que no sabiendo lo que es, y olvidando lo que fue, quiere saber lo que serà? No ignoro muchos casos estraños, que se refieren de la Astrologia, mas como son en el mundo mas antiguos los embusteros, que los Astrologos, y en todo tiempo huvo credulidad, ignorancia, y mentiros: Yo retraigo à la duda la calificacion de estos cuentos. Por esto aconsejarè à los Principes dos cosas. La primera, que no los oygan. La segunda, que si los oyen, por la Religion no los crean, y que por la prudencia no los desprecien, que con esto doctrinaràn bien el error de averlos oìdo.

Vn dia antes, la Ave llamada Regaliolo, llevando vn ramo de laurel, y siguiendola muchas Aves de varios colores, entrandose en la Curia de Pompeyo, fue de ellas despedazada, y aquella noche, que amaneciò el dia de su muerte, al mismo Cesar le apareciò entre sueños, que bolaba sobre las nubes, y tambien, que se daba las manos con Jove. Calpurina su muger viò como en vision, que se caìa lo mas alto de su Palacio, y que en sus faldas mataban a su marido, y luego de repente se abrieron las puertas de su aposento.

Concedamos, que todo esto sucediò como lo escriven, persuadidos eran diligencias de la inmensa piedad de Dios, para evitar en los con-

conjurados el delito del homicidio y en Cesar para prevenirle la muerte. Hablòlos por los agueros, que entonces oìan; aconsejolos con las aves, con los animales, con los sepulcros, con los sueños; porque ni à Cesar contra Dios, le quedasse quexa de su muerte, ni à los matadores escusa de su delito. Por esto los Monarcas deben cargar la consideracion sobre los acontecimientos, considerandolos como prevenciones divinas, no como supersticiones humanas.

TEXTO.

¶ *La turbacion segunda de aquel dia para los Conjurados fue, que uno de los que no eran de la determinacion se llegò à Casca, que era de los confederados, y apretandole la mano derecha, le dixo:* Tu Casca nos has callado el secreto, mas Bruto nos le ha declarado todo. *Y riendose la confusion, y espanto con que se turbò Casca, añadiò:* Dime de donde has enriquecido tan presto, que te presumes Edil? *Cerca estuvo Casca, engañado del hablar dudoso de este, de confessar el trato de todos. Y el proprio Bruto, y à Casio Popilio Lena, varon del orden Senetorio, hablandoles inclinado al oido, les dixo:* Yo deseo por vosotros, que executeis con las manos, lo que teneis cerrado en los corazones: Yo os aconsejo, que no lo dilateis, porque el silencio dura poco. *Y aviendo dicho esto se fue, dexandoles grande sospecha de que su determinacion estaba descubierta. En esto vino un criado de su casa de Bruto desalentado à decirle, que su muger estaba espirando. Porcia aumentando con el cuydado del peligro de su marido la herida, no sossegaba, y à qualquier rumor pequeño, que oìa, preguntaba por Bruto, y què hacia? Con estas ansias diferidas la diò un desmayo, que no pudiendo tenerse en pie, entre sus criadas cayò sin algun sentido, tan mortal en la color, y falta de voz, y respiracion, que juzgandola por muerta las mugeres, que la assistian, mezclaron los llantos en un rumor desconsolado, y lastimoso, de que se ocasionò decir los que le oìan, que Porcia era muerta: y llevando esta nueva, Bruto no la creyendo, con animo invencible no quiso dexar el negocio publico, por el suyo, aunque le era de tan inmenso dolor.*

DISCURSO.

EN los grandes movimientos de las Republicas, y Reynos, hacen oficio de Adivinos los desocupados maliciosos; y de Astrologos, los mal contentos que atienden. No todo lo que se calla, y se descubre, es falta de secreto, sino muchas veces sobra de malicia agena. Por esso conviene prevenirse los movedores de las facciones de recato prudente, y mudo, y desentenderse de las palabras equivocas con que los curiosos preguntan, y espian, dando à entender, que saben lo que desean saber. Casca titubeò,

y con la turbacion de lo que oìa, parlo mucho de lo que callaba. Empero Bruto, y Casio con duplicada advertencia oyeron à Popilio Lena, encubriendole tanto la sospecha con que los dexaba, como lo que hacian, y no por el riesgo que se les representò, desmayaron su determinacion. Tan conjurados estaban contra su proprio peligro. como contra Cesar. Oyò Bruto la nueva de que su muger era muerta, y negòse à su dolor, por asistir al publico. No matarà al Tirano, el que primero decretare su muerte, que la del Tirano tan honrada, como sabiamente se detuvo Bruto; porque si como decian, Porcia era muerta, no podia resucitarla, y si passaba la ocasion, no era possible restituirla. Tuvo por mas fina, y autorizada demonstracion, vengar su muerte con la de Cesar, que llorarla con los ojos, que à pesar de su sentimiento mostraba enjutos.

TEXTO.

¶ *Estaban sospechosos algunos de que Cesar estaba yà cansado de vivir, y que deseaba no tener salud tan achacosa, y que por esto no hacia caso de lo que le amonestaban los agueros, y menos de lo que le decian los amigos. Algunos juzgan que (neciamente confiado en aquel postrero Senado) no quiso que le acompasse aquel dia la Guarda Española, que con cuchillas desnudas le assistia. Otros dicen, que muchas veces afirmò, queria mas padecer vna vez las assechanças que le amenazaban, que temerlas cada dia. Y no faltò quien refiriesse, que le oyò decir, que à la Republica misma importaba su vida, y su salud, que èl harta gloria avia adquirido, y que si le sucedieſſe algo, que la Republica no tendria quietud, y que en algun tiempo con mayor desdicha padeceria guerras civiles. Convencido de estas razones, determinò ir al Senado aquel dia tan contradicho de todos: y finalmente porfiado de Decio Bruto, que le decia, que no era razon dilatar los negocios. A la quinta hora saliò de Palacio, avien-*

do determinado no decidir algun caso, disculpandose con la poca salud, por causa de no aver podido sacrificar; agueros que le atemorizò algo. Dixose luego, que Cesar venia yà en la Litera, y en el camino à vista de Bruto, y Casio, Popilio Lena el que los avia saludado, como sabidor de la conjuracion, hizo parar la Litera, y atendiendo cuydadosos los dos, se detuvo hablando con Cesar en secreto, grande rato, y no oyendo la platica Casio, ni Bruto, sospechando que seria darle noticia de sus intentos, algo se cayeron de animo. Y como Casio, y otros, rezelosos de esta placa, empuñassen las espadas, conjeturando Bruto de las acciones de Popilio, que le pedia por si alguna cosa con vehemencia, y que no los declaraba, desengañado los asseguròà todos de la sospecha que los aceleraba. Poco despues Lena, despidiendose de Cesar, le besò la mano, declarando con las postreras palabras, que le avia

avia pedido alguna merced para sì. Passò adelante, y vn Ciudadano le diò vn memorial, en que iba declarada la Conjuracion, con los nombres de todos los Conjurados, y le dixo: Cesar, lee esse papel, que te importa. *El, llevando los demàs memoriales en el puño, este para acordarse de leerle le puso entre los dedos, y divertido con la instancia de la gente, no le leyò. Cerca del Senado viò passar à Spurina, y acordandose de su pronostico, le dixo en voz alta:* Spurina, oy son los Idus de Marzo; *y Spurina le respondiò:* Oy son, pero no han passado. *Todo esto oìan los que esperaban a hacer verdadero à Spurina, y aziagos los Idus de Marzo.*

DISCURSO.

MAtarse por no morir, es ser igualmente necio, y cobarde. Es la accion mas infame del entendimiento, por ser hija de tan ruines padres, como son ignorancia, y miedo: dos vicios, en cuyo matrimonio no se ha visto divorcio. Pues quien tiene miedo, ignora: y quien ignora, tiene miedo. Solo deseo saber, donde halla el valor para matarse, quien no le tiene para aguardar que le maten? Sospecho que esta es hazaña del temor, que tambien sabe dar heridas, y ensangrentarse. Mas son los que han muerto en las batallas à miedo que à hierro; y no son pocas victorias las que ha alcanzado el temor por desesperado, no por valiente. Esto con la experiencia, avisò a la sagacidad del victorioso, à contentarse con la fuga del contrario. De aqui se colige, que el miedo se hace temer, y que en el cobarde que huye, suele ocasionar victoria el vencedor que le sigue. Mejor se puede disculpar, el que se muere de miedo, que el que de miedo se mata, porque alli obra sin culpa la naturaleza, y en este con delito, y culpa del discurso apocado, y vtil. Contra toda razon celebran por glorioso à los que se dieron muerte, por no venir a poder de sus enemigos, sin vèr, que su pusilanimidad hace en ellos, quanto pudiera hacer la insolencia del contrario. Necio ahorro es el del miedo. Dase Caton la muerte, porque Cesar no se la dè: si fue por esto, èl fue en sì proprio vencido, y ajusticiado, verdugo, y venganza, y vengador de Cesar. Si lo reduxo à la Aritmetica de la cobardia, y juzgò por muchas muertes muchos dias de vida sujetos, y quiso antes vna, que muchas: quien se confiessa medroso de vivir sujeto, como calificarà el matarse de miedo de no sujetarse? Confiessase indigno de las defensas del sufrimiento invencible, despreciador de calamidades. El sufrimiento, y la paciencia son los valentones de la virtud. No padece la fortuna vltraje de otros; desalientanse en ellos los castigos; cansase en su perseverancia la crueldad.

Julio Cesar, viendose combatido de sueños, advertencias, pronosticos, y agueros, se dexò al peligro, queriendo mas padecerle vna

vez,

vez, que temerle muchas, sin advertir, que muchos rezelos, antes estorvan la muerte, que la ocasionan. Dictabale estas palabras à Cesar la persuasion de su conciencia, por vsurpador del Imperio. Mas se condenaba por lo que sabìa de sì, que por lo que sabìa de los otros. Tratabase como à Tirano, y el no querer que le acompañasse la Guarda de los Españoles, no fue temeridad, sino conocimiento, de que al delinquente no le defiende la Guarda, sino la enmienda. Sabìa, que al que quieren matar, los que le guardan, le acompañan la muerte, no se la estorvan; y quando saben de quien avian de guardar al Principe, yà no tiene Principe que guardar; porque del matador, solo dà noticia el yà muerto. Y quando no bastan à la defensa del difunto, atienden à la prision del homicida. Cesar por su discurso desconfiò de la defensa de su vida, y por su tirania, del castigo de su muerte: y assi, ni fue temeridad, ni valor, saliendo, dexar la Guarda. Muy esforzada borrasca padecia su imaginacion, pues de esta temeridad le passaba à vna confianza tan vana, como decir: *Que su conservacion, à quien mas importaba era à la Republica.* O quan inadvertidamente se asseguran riesgos particulares en conveniencias comunes; y mas quando la conveniencia de muchos se funda en el daño de vno! Quien fue tan necio, que su salud se persuadiesse importaba tanto à otro, como à èl? En esto confessò Cesar los delirios de su estimacion propria, que es, y sera el tosigo de todas las prosperidades. Parece que Cesar iba haciendo lugar à sus enemigos, y desembarazandoles su determinacion. Todos estaban obstinados, Cesar en llegar à morir, à pesar de toda la naturaleza; los conjurados à matarle, à pesar de tantos sobresaltos, y sustos, pues no desconfiaron su secreto de la larga conversacion recatada de Popilio Lena con Cesar. Dixole su muger, que no saliesse; mandòselo el sueño; amonestaronselo los Agoreros; amenazòle el Astrologo, y à nadie creyò; guardando el credito para Decio Bruto, vno de los conjurados, que le dixo, que saliesse. Seame licito afirmar, que Cesar fue el primero, y el postrero, y el peor conjurado contra sì; y que si èl no lo fuera, no tuviera efecto la conjuracion. Los Monarcas, mas peligran en lo que creen, que en lo que dudan, porque esto aguarda el consejo que busca, y aquello sigue el que le dan.

Bien desenfadada se mostrò la sospecha del Cesar, quando al entrar en el Senado, y viendo à Spurina Astrologo, que le avia amenazado, le dixo: *Spurina, oy son los Idus de Marzo.* Parece que se enfadaba Cesar de la pereza de su desdicha. Siempre quien se burlò de su peligro, se hallò burlado de èl. Bien constante, y prodigiosa fue la respuesta de Spurina: *Oy son los Idus, mas no han passado.* Estraño divertimiento fue no reparar en estas palabras, en que oy repara con temor

el

el que las lee. Empero esto no fue tan digno de admiracion, como tomar el Memorial, en que otro le diò noticia de la Conjuracion, nombrando los Conjurados, y diciendole: *Que le leyesse luego, que le importaba*; y cuydadoso Cesar, para diferenciarle de los demàs Memoriales que llevaba en la mano, le puso entre los dedos, y entrò en el Senado sin leerle. Claramente se vè, que en este caso se juntò à la flaqueza del hombre, la providencia de Dios. Quien podia esperar, que quien no avia dado credito à las Aves, ni à los Animales, ni à los Sepulcros, ni à las Estrellas, ni à los Sacrificios, ni à la Religion, le avia de dàr à vn Particular? Aqui se conoce quan flaco de memoria es el pecado: tiene Cesar en su mano su vida, y la olvida: tiene en la agena la muerte, y la busca. En nuestra mano, nada se logra; en la de Dios, nada se pierde. Pocas veces son dichosos los avisos saludables en poder de los Tiranos: No es nuevo en ellos tomar el buen advertimiento para olvida; ni poco antiguo perderse por averle olvidado. Canas tiene el divertir à los Principes, para que no lean lo que les importa. Faltòle tiempo à Cesar para leer, y faltòle la vida, por no aver leido. Justo es, que quien difiere à otro tiempo su remedio, no alcanze remedio, ni tiempo.

TEXTO.

¶ *Entrò Cesar en el Senado, y luego le cercaron todos, fingiendo querian consultarle algunos negocios. Alli se dice, que Casio boluiendo la cara a la Estatua de Pompeyo, la pidiò favor, y Trebonio con malicia divertiò à Antonio, y le detuvo fuera de la puerta de la Curia, porque no entrasse.*

DISCURSO.

TAnto importa saber escoger el lugar para la execucion vna maldad, como el secreto. En todo fue grande la habilidad desta traicion, pues supo escoger personas, y sitio. Algunos fueron de parecer, que embistiessen à Cesar en la calle, y otros en su casa. Estos eran consejos de la ira, no del discurso. Marco Bruto, que como cabeza pensaba por todos, resolviò, que fuesse en el Senado, diciendo: Que de matarle en las calles, ò en otra parte, podia resultar facilmente su ruìna, porque la dignidad del Principe tenia grande sequito, y su valor muchos devotos, y su persona muchos apasionados, y q̃ à todos estos, que eran muchos, y poderosos, la muerte violenta encenderia en compasion piadosa, siendo informados por la vista del horror, de la sangre, y de las heridas: Que el Pueblo en los sucessos repetinos, y publicos, sigue al primer grito, y dà el oìdo, por don-

donde se govierna, al que antes se le ocupa. Que aun los enemigos, y quexosos, y castigados del proprio Cesar, por mostrarse generosos, y humanos, ò serian neutrales, ò seguirian (por su seguridad) à la mayor parte; porque en casi todos los rencores, la enemistad tiene por orilla la muerte del que aborrece, y que en esta confusion grande, y forzosa, no podria ser oìda su razon, ni las causas de ella, que todos los que no avian sido en ello quexosos de que avian sido desconfiados de su secreto, y su valor, avian de ser sus enemigos, y que serian los quexosos, sequito, y aclamacion de Cesar. Que era locura fiarse, en que por ser en vtilidad de todos el librar la Patria del Tirano, lo seguirian todos con aplauso; pues avian visto, que infinitos de los mejores, y mas valientes de la Patria, le avian assistido à hacerle Tirano, por el hierro, y por el fuego, y que todos estos tenian oy su medra en su conservacion, y que seria dificil, delante del cuerpo de Cesar despedazado, persuadir tan pocos, à tantos; que era zelo, y no embidia, la que los movia, y era facil rezelar peor Tirania de los matadores, porque es condicion del Pueblo aborrecer al que vive, y echarle menos en muriendo: siendo assi, que las alabanzas, y los elogios magnificos, solamente los merecen las desdichas, y la sepultura. Que se debian temer mucho los llantos de las mugeres, de cuyos afectos dependen las determinaciones de los hombres. Y afirmò, q̄ estas empressas se debian executar en parte, que antes se supiesse la causa, que la muerte; que oyessen que estaba muerto, y que no le viessen difunto. Que para conseguir esto, y evitar los inconvenièntes referidos, el lugar solamente à proposito era el Senado, y las personas solamente convenientes los Senadores, porque el lugar autorizaba el sucesso, y las personas, como Padres de la Patria le calificaban: Y que saldria el homicidio en el razonamiento mas venerable, que lastimoso, y su atencion desembarazada de piedades desordenadas, y de comiseraciones plebeyas; y que reverenciaran por misterio la crueldad. Convencidos desta doctrina, determinaron se cometiesse la muerte en el Senado.

No escrivo estas razones para doctrinar conjuras, sino Principes, porque reynen advertidos del lugar, y de las personas en que solamente sus peligros se logran. No tienen culpa las hojas de la salvia, llenas de virtudes, de que muera el que las traga, sino el sapo que las envenena: y por esso es el peor de los animales, porque busca lo mejor, para hacerlo malo. No seràn culpables las hojas de mi libro en la rabia del basilisco, que las leyere; sino el contagio de sus ojos, que miran con muerte: ni causarà estas razones, sino aquel que sintiere, que yo descubra en advertencia, lo que secreto podia èl obrar en tosigo. Sepan temer los Reyes, y sabràn vi-

vivir. No les dà veneno, quien no les dà de beber: No le hiere, quien està apartado: no los engaña, quien no los aconseja: el campo de su batalla es su Palacio. Sè, que algun furioso se ha atrevido à dar muerte à su Principe en la calle: empero sè, que es alguno. Mas tambien sè, que no ay alguno, que pueda contar los Monarcas que han muerto à manos de sus Confidentes, y quantos hijos han hecho herederos los criados de sus Padres. Cesar viviò en las batallas donde se muere: Cesar muriò en el Senado donde se vive. Pues los Reyes, y Emperadores toman de Cesar el nombre, no dexen el exemplo, y el sentimiento.

Notable accion fue la de Casio, mirar la estatua de Pompeyo, y pedirla ayuda: esta fue Idolatria de la ira al agravio. Persuadese el que hace morir à otro, que podrà derramar su sangre, mas no acallarla. La Estatua de Pompeyo muerto, era en el Senado el Idolo de los Agressores de Cesar. No huvo Cesar entrado en el Tribunal, quando le rodearon todos con achaque de negocios fingidos. No avian entrado ellos à perder tiempo, sino à quitarsele à Cesar, y gozarle.

Avian excluìdo de la Conjuracion à Marco Antonio, si bien era hombre en cuyo ardimiento antes se cansaban los trabajos, que le cansaban. Nacido à la guerra, y bien afortunado en las armas, y por esto singularmente favorecido de Cesar, que fue la primera causa de excluirle del trato, y conspiracion. Sabìan que Antonio fue causa de las inobediencias de Cesar, quando no quiso dexar las armas, pues siendo Tribuno de la Plebe, por las dadivas de Curio, no queriendo el Senado leer las Cartas, que Cesar escrivia por la prorogacion de su cargo, èl osò leerlas, concitando el Pueblo. Y viendo que Lepido, y Caton refutaban las nuevas condiciones, que se proponian por los amigos de Cesar, se fue arrebatadamente con Quinto Casio, adonde estaba Cesar, y con gritos sediciosos le exortò à la Tirania. Moviòles assimismo à no darle parte, el ser Marco Antonio temerario, y ambicioso, amigo de novedades, assistido de malas, y baxas costumbres, deshonesto con publicidad, bebedor con infamia de su juizio, compañero de rufianes, alcahuetes, y bufones, Protector de facinerosos, y delinquentes, y todo su espiritu vna poblacion de distraimientos, y escandalos: por esto no solo recataron de èl sus designios, mas con providencia trataron, que Trebonio este dia le entretuviesse en palabras à la puerta, porque no entrasse en el Senado. Y si bien todos fueron de parecer, que con Cesar debian dar la muerte à Antonio, Marco Bruto lo contradixo severo, diciendo, no convenia estender el cuchillo à otra vida, que à la del Tirano, porque no se disfamasse la accion con señas de guerra civil, ò venganza. Esta fue la primera, si no la mayor necedad del discurso

de Bruto, pues, ignorò, q̃ de las acciones violentas, la calificacion està en la seguridad, y que esta le dà antes el estremo, que el miedo. Persuadiòse, que muerto Cesar seguiria su partido Antonio, sin advertir que era mejor, que siguiera à Cesar en la muerte, que esperar que los siguiera en su opinion. Cierto era, que pues ayudò à otro à vsurpar la libertad de la Patria, para lo proprio no se desayudaria à sì mismo. Y por esto fuera mas seguro matarle, que detenerle.

TEXTO.

¶ *Tenia cercado à Cesar, con achaque de negociar, y entre todos Tulio Cymbro, le rogaba por vn hermano suyo desterrado. Y por llegarse con buen color, valiendose todos los otros de la ceremonia del ruego, pidiendole lo proprio, le tocaban los pies, y el pecho, le asian de las manos, y con besos le tapaban los ojos. Cesar despidiò la interceſsion, y embarazado con las ceremonias, se levantò para librarse de ellas por fuerza. Entonces Tulio Cymbro con las dos manos le quitò la Toga de los ombros, y Casca que estaba à sus espaldas, sacando vn puñal el primero, le diò en vn ombro vna herida pequeña, y asiendole de la Empuñadura Cesar, exclamando con alta voz, dixo en Latin:* Malvado Casca, què haces? *Mas en Griego pidiò à su hermano que le socorrieſſe. Y como yà fueſſen muchos los que acometian à Cesar, y mirando à todas partes para defenderse, viendo que Bruto desnudaba la espada contra èl, soltò la mano, y el puñal de Casca, que tenia asido, y cubriendose la cabeza con la Toga, dexò su cuerpo libre à los homicidas, que turbados, arrojandose vnos sobre otros à herir à Cesar, y acabarle, à sì proprios se herian. Y Bruto, dandole vna herida, fue herido de sus proprios compañeros en vna mano, y todos quedaron manchados de la sangre de Cesar, y Cesar de alguna de ellos.*

DISCURSO.

LOS que para hacerle aborrecible, le añadieron Corona, Dignidad, y Poder; para matarle le prendieron con la adoracion, le cercaron con las reverencias, y le cegaron con los besos. Mas homicidas fueron aqui los abrazos, que los estoques: debò decir, que sin aquellos, no lo supieran ser estos. Bien puede aver puñalada sin lisonja, mas pocas veces ay lisonja sin puñalada. Pocos tienen à la adulacion por arma ofensiva; y menos son los que no la padecen. Es matador invisible à la guarda de los Monarcas; entrales la muerte por los oìdos, embaynada en palabras alhagueñas. Las caricias en los Palacios, hacen trayciones, y traydores, y quando son menos males, son prologos de la disimulacion. Tan desnuda anduviera la mentira como la verdad, si la lisonja no la vistiera de todos colores; es la tienda de todos los aparatos del engaño,

ño, de todos los traſtos de la maldad. En ella halla eſpadas la Ira, maſcaras el enojo, caras la Traycion, novedades el Embeleco, diſfrazes la aſſechanza, joyas el Soborno, galas, y rebozos la Ambicion, la maldad puestos, y la Infamia caudal. Humillabanſe eſtos à Ceſar para derribarle, llegabanſe à èl para apartarle de la vida, llevabanle en los brazos las heridas, y en los beſos la ceguera. Hallòſe tarde embarazado, levantòſe en pie para deſviarlos por fuerza. Mal apartan de sì los Principes el peligro domeſtico: es facil no ocaſionarle, y ocaſionado, es impoſsible el huirle: Determinaſe tarde al remedio del daño, es daño ſin remedio. En tanto que eſtuvo ſentado ſe le arrodillaron; en levantandoſe, ſe levantaron para derribarle. Quitòle Tulio Cymbro la Toga de los ombros, y luego Caſca le diò por las eſpaldas la primera puñalada. Rey que ſe dexa quitar la capa, da animo para que le quiten la vida. Los que cara à cara le deſnudan, dàn la ſeñal à los que eſtàn detràs, para que [illegible]n. Eſta primera herid[illegible] Plutarco, que no fue [illegible], fue la mortal, con ſer la [illegible] pues diò determinacion à [illegible]s otras. Quien empieza à perder el reſpeto à los Reyes, los acaba por todos los demàs que le ſiguen. Es reo de lo que hace, y de lo que hace que hagan: *Aſsiò Ceſar à Caſca la mano con el puñal, por la guarnicion, y con grande voz le dixo en Latin: Malvado Caſca, què haces?* O ceguedad de los Tiranos, ven al que los deſnuda delante, y al que los hiere detràs, y preguntanles lo que hacen! Quien pregunta lo que padece, con razon padece, y ſin remedio lo que pregunta: no puede ſer mayor ignorancia, que preguntar vno lo que vè. Eſte es el rieſgo de los Monarcas, que ni conocen los matadores quando los matan, ni la muerte eſtando muriendoſe. Tiene Ceſar en la mano la empuñadura de la eſpada que le hiriò, y la punta en la eſpalda, y pregunta, gritando al homicida, lo que hace, aviendoſelo dicho el golpe, y la ſangre. Achaque es de la Mageſtad deſcuydada, preguntar al que le deſtruye, y no creer al que le deſengaña. Si los Reyes preguntaran à ſus heridas, y no à los que ſe las dàn, tuviera noticia de ſu defenſa.

Ceſar bolviò à mirarlos, y viò que todos con las eſpadas deſnudas, juntos le embeſtian, mas viendo que con el puñal deſembaynado le acometia Marco Bruto, cubriendoſe la cabeza con la Toga, ſe dexò à la ira de ſus enemigos. Suetonio eſcrive, que dixo en Griego: Y tu entre eſtos, y tu hijo? Què mal atenta, y quan deſacordada es la hora poſtrera de los Tiranos! Todos, ò los mas acaban, diciendo requiebros à quien los mata. Què otra coſa puede ſuceder al que llega con ſu pecado haſta ſu muerte? Era Marco Bruto ſu pecado, hijo (aſsi lo entendia Ceſar) de ſu adulterio, y admiraſe de que vn hom-

bre pariente de su delito, estè entre los que le hieren, y llama hijo al que es cabeza de los Conjurados contra èl. Defendiòle (como se ha visto) en la rota que diò à Pompeyo en Farsalia: llamòle à sì desde Larisa, abrazòle en llegando à su Real, perdonò por èl à Casio: diòle govierno: arrimòle à sì en el Senado, y espantase de que estè con los que èl proprio le juntò, y de verle donde le avia entrado. Mire el Principe à quien acerca à sì, y à quien se acostumbra, porque esto està en su mano, y no en su remedio.

Luego que viò à Bruto contra su persona, desamparò su defensa. En esto mostrò buen conocimiento, aunque tardo, pues se diò por muerto sin remedio, quando viò armada contra sì à la ingratitud.

Cubriòse la cabeza, lo proprio hizo Pompeyo quando viò irremediable su muerte en la espada traydora de Achiles. Esta es vna superstition de los Gentiles, para que no viessen con las ansias naturales, fea los enemigos su muerte. Llegaba el punto de su valentia hasta no querer que viesse alguno los sentimientos forzosos del cuerpo, ni los ademanes del fin de la vida.

Pondera Suetonio, que quando cayò, por caer decente, se cubriò con la propria Toga los pies. Advertencia para caer bien, y para morir à obscuras: no es advertencia del juicio, sino circunstancia del hierro. Mejor es mirar por los pies, para que no caygan, que dexarlos caer, y mirar, porque no se vean. Cubrirse de pies à cabeza con la Toga, fue hacer la Toga mortaja. Cuydar de menudencias para despues de muerto, y no de los riesgos, para no morir: quiere ser piedad, y no sabe: quiere parecer advertencia, y no puede: pretendiò ser recato honesto, y quedòse en melindre castigado.

TEXTO.

¶ *Muerto Cesar en la forma que hemos dicho, Bruto poniendose en medio de todos por verlos turbados, intentò con razones detenerlos, y quietarlos; mas no lo pudo conseguir, porque despavoridos, y temblando, huìan, y en la puerta à la salida se atropellaban vnos à otros sin orden, no siguiendolos, ni amenazandolos alguno.*

DISCURSO.

NO ay cosa tan dissimulada, como el pecado: en la noche que le sobra, con que ciega sus fines, obscurece los sentidos, y potencias de sus sequazes. Es lumbre de linterna, que turba, y deslumbra à quien la mira, y pone en ella los ojos: es luciernega, que mirada de lexos se juzga Estrella, y acercandose, y asiendola, se halla gusano, que se enciẽde en resplandor con la obscuridad, y se apaga con la luz. Todos estos engaños resplãdecientes puso la culpa en exe-

cu-

cucion con Marco Bruto, y con los Conjurados. Acreditòles la determinacion, perſuadiòles el ſequito, eſcogiòles el lugar, diſpuſoles la traycion, llegòles la hora, entregòles à Ceſar, deſnudò ſus puñales, derramò la ſangre, y la vida del Principe, y hallòles la turbacion que les guardaba, por averle derramado. Ninguno vè la cara de ſu pecado, que no ſe turbe, por eſſo cauteloſo, no la deſcubre èl quando le intenta, ſino quando le han cometido. Para introducirſe en la voluntad, que ſolo quiere lo bueno, y lo malo; debaxo de razon de bueno, ſe pone caras equivocas con las virtudes. Es el pecado grande repreſentante, hace con deleyte de quien le oye infinitas figuras, y perſonages, no ſiendo alguno de ellos. Es hijo, y padre de la hypocreſia, pues primero para ſer pecado, es hypocrita; y es hypocrita luego que es pecado. En el miſmo inſtante que los Conjurados empezaron à dàr la muerte à Ceſar, ſe turbaron de ſuerte, que por herirle, ſe hirieron vnos à otros. Sola eſta (llamemosla aſsi) juſtificacion tiene la culpa, que ſiempre reparte con los delinquẽtes el mal que les perſuade que hagan à otro. Aqui ſe conoce, que la pena del mal empieza del malo que le hace. Tanta ſed tiene el cuchillo de la ſangre del proprio matador, como de la ſangre del que mata; bien pudiera decir que tiene mas ſed, y mas juſta. Ellos determinaron de herir à Ceſar ſolo, y ſu delito determinò, que ſe hirieſſen ellos.

Viendolos turbados, y viendoſe herido, quiſo Bruto ſoſegarlos con razones, y orar. Mas como el temor del pecado empieze ciego, y acabe ſordo, ſe hallò ſin oyentes, porque atentas ſus almas al razonamiento interior de ſus conciencias, poſſeìdas de horror, derramando frio temeroſo en ſus corazones, temblando, y con impetu deſordenado por ſalir del Senado, vnos antes que otros, ſe embarazaban en la puerta ſu propria fuga. Aqui ſe viò claramente la arquitectura engañoſa de las fabricas de la maldad: tienen la entrada facil, y la ſalida dificil: es muy embarazoſo el bulto del pecado; entraſe con deſahogo à pecar, y en pecando ſe ahoga el hombre en las proprias anchuras. Bien cabe el hombre por qualquiera entrada, mas el hombre, en quien cabe el pecado, no cabe por ninguna ſalida. Grande arma ofenſiva de los agravios es la culpa de quien los agraviò. Los que mataron à Ceſar, por matarle, vnos à otros ſe hieren: por librarſe, vnos à otros ſe eſtorvan, porque la muerte propria del difunto empezaba à pelear con ellos miſmos.

TEXTO.

¶ *Arraſtrados del miedo, con gran eſcandalo enſangrentados, y los puñales deſnudos, huyeron todos, y Bruto con ſus compañeros ſe retraxo al Capitolio. Marco Antonio*

temeroso, y mudandose el vestido se escondiò. En llegando al Capitolio los matadores, llamaron al Pueblo à la libertad: luego se concitaron grandes clamores, y los discursos diferentes confundieron la Ciudad en tumulto suspenso. Mas luego que supieron no se avia cometido otra muerte, sino la de Cesar, que no se saqueaba la Ciudad, que la accion era sin venganza, ni codicia; muchos de los Populares, y de los Nobles, y Magistrados acudieron al Capitolio con alegria, y en viendolos juntos, Marco Bruto orò con palabras blandas, y eficazes, para calificar las causas de aquel hecho. Y convencidos de sus razones, todos con vozes de aplauso le pidieron, que saliesse. El confiado en esta aprobacion, y sequito, saliò con todos, siguiendole los demas, no despojados de rezelo, y acompañando grande cantidad de los mas principales de la Ciudad (como triunfo) à Bruto desde el Capitolio le traxeron à los rostros. El Pueblo reverenciò la presencia de Bruto, y en lo venerable de su aspecto detuvo el impetu obediente à la inquietud de las novedades, y contra el orgullo natural de la multitud junta, oyeron su razonamiento con grande silencio.

DISCURSO.

¶ Grave delito es dàr muerte à qualquiera hombre, mas dàr al Rey, es maldad execrable, y traycion nefanda, no solo poner en èl manos, sino hablar de su persona, con poca reverencia, pensar de sus acciones con poco respeto. El Rey bueno se ha de armar, el malo se ha de sufrir. Consiente Dios al Tyrano, siendo quien le puede castigar, y deponer, y no le consentirà el vassallo, que debe obedecerle: No necesita el brazo de Dios de nuestros puñales para sus castigos, ni de nuestras manos para sus venganzas.

Huyeron estos homicidas al Capitolio por asegurarse, y entran en el Capitolio, consigo en su deleyte su persecucion. La sangre de Cesar que llevan en sus manos, les iba retando de traydora la de sus venas. Llamaron (para ampararse con buen nombre) al Pueblo à la libertad, palabra siempre bien quista de la multitud licenciosa. Y Marco Bruto, conociendo por los semblantes de los que avian concurrido, que la hacian buena acogida, descubriendose animoso, dixo.

ORACION PRIMERA de Bruto.

Pueblo Romano, Julio Cesar es el muerto, yo soy el matador, la vida que le quitè, es la propria que èl avia quitado a nuestra libertad, si en èl fue delito tyranizar la Republica, en mi ha de ser hazaña el restituìrla. En el Senado le dì muerte, porque no diesse muerte al Senado. A manos de los Senadores acabò, las leyes armadas le hirieron, sentencia fue, no conjuracion. Cesar fue justiciado, y ninguno fue homicida,

da. En este sucesso solo podràn ser delinquentes los que de vosotros nos juzgaren por delinquentes. Yo no temiàre al Capitolio mi vida, sino estas razones, porque en aviendolas oido, os agraviara si os temiera.

Siguiò estas palabras vn largo aplauso de la gente, y con voces agradecidas le pidieron, que se viniesse con ellos à gozar por la Ciudad las alabanzas que merecia. Fiòse Marco Bruto destas demonstraciones, y fuesse acompañado de todos à los Rostros, donde yà avian concurrido en diferentes tumultos todos los Ciudadanos de Roma. Pareciòle era conveniente informarlos alli con mas larga oracion, en esta manera.

ORACION SEGUNDA de Bruto.

Ciudadanos de Roma, las guerras civiles, de compañeros de Julio Cesar, os hicieron vassallos, y esta mano de vassallos os buelve compañeros. La libertad que os diò mi antecessor Junio Bruto contra Tarquino, os dà Marco Bruto contra Julio Cesar. De este beneficio no aguarde vuestro agradecimiento sino vuestra aprobacion. Yo nunca fuì enemigo de Cesar si no de sus designios; antes tan favorecido, que en averle muerto fuera el peor de los ingratos, sino huviera sido el mejor de los leales. No han sido sabidores de mi intencion la embidia, ni la venganza. Confiesso que Cesar por su valentia, y por su sangre, y su eminencia en la Arte Militar, y en las letras, mereciò que le diesse vuestra liberalidad los mayores puestos. Mas tambien afirmo, que mereciò la muerte, porque quiso antes tomarlos con el poder de darlos, que merecerlos; por esto no le he muerto sin lagrimas. Yo llorè lo que èl matò en sì, que fue la lealtad à vosotros, la obediencia à los Padres. No llorè su vida, porque supe llorar su alma. Pompeyo diò muerte à mi padre, y aborreciendole como à homicida suyo, luego que contra Julio en defensa de vosotros, tomò las armas, le perdonè el agravio; seguì sus ordenes, militè en sus Exercitos, y en Farsalia me perdi con èl. Llamòme con suma benignidad Cesar, prefiriendome en las honras, y beneficios à todos. He querido traeros estos dos sucessos à la memoria, para que veais, que ni en Pompeyo me apartò de vuestro servicio mi agravio, ni en Cesar me grangearon contra vosotros las caricias, y favores. Muriò Pompeyo por vuestra desdicha: viviò Cesar por vuestra ruina: matèle yo por vuestra libertad; si esto juzgais por delito, con vanidad le confiesso: si por beneficio, con humildad os le propongo. No temo el morir por mi patria, que primero decretè mi muerte, que la de Cesar. Juntos estais, y yo en vuestro poder: quien se juzgare indigno de la libertad que le doy, arroje me su puñal, que à mi me serà doblada gloria morir, por aver muerto al Tirano. Y si os provocan à compassion las heridas de Cesar, recorred todas vuestras parentelas, y

vereis como por èl aveis degollado vuestros linages, y los padres con la sangre de los hijos, y los hijos con la de sus padres, aveis manchado las campañas, y calentado los puñales. Esto que no puede estorvar, y procurè defender, he castigado. Si me haceis cargo de la vida de vn hombre, yo os le hago de la muerte de vn Tirano. Ciudadanos, si merezco pena, no me la perdonareis; si premio, yo os le perdono.

Serenò este razonamiento los animos de suerte, que fervorosos passaron de la ira al agradecimiento, y llamandole padre de la Patria, pedian que à Bruto, y à los suyos, fuessen concedidos honores, y dedicadas estatuas.

TEXTO.

¶ *Si bien aplaudieron al decir de Bruto, presto mostraron que su discurso no avia agradado à todos, porque como poco despues Cinna en publico empezasse a maldecir à Cesar, y à gritar oprobios contra èl, acusandole con desverguenza, se enfureciò el Pueblo, y arremetieron à despedazarle por insolente, y lo hicieran, sino se ocultara en el concurso. Por este accidente, temerosos con Marco Bruto, se bolvieron à retirar al Capitolio los Conjurados, adonde rezelando Bruto, que le siguiessen, despidiò todos los que le seguian, porque con èl sus compañeros no padeciessen, siendo inocentes del hecho.*

DISCURSO.

NInguna accion à que atienden muchos, la aprueban todos; porque adonde assisten malos, y buenos, no es posible la concordia, y es forzosa la diferencia. Es violenta siempre la victoria, porque la dà la mayor parte: vence el numero, y no la razon: Este riesgo tienen las juntas Populares, que las convoca el primer grito, y las arrebata qualquier demonstracion: en ellas tiene mas parte el que se adelanta, que quien se justifica.

Oyeron todos à Marco Bruto, y aunque no aprobaron todos su razonamiento, por aver sido modesto para el difunto, y reverente para los oyentes, sin demasia, ni oprobrio del muerto, los apassionados de Cesar, acallando su opinion con el silencio, siguieron à los que seguian el parecer de Bruto. Mas luego que el imprudente, y envilecido Cinna con abominables palabras empezò a deshonrar con oprobrios el cadaver de Cesar, los que avian acallado à Marco Bruto, con justo furor se declararon contra Cinna, y los Conjurados.

Era Cinna falsario de virtudes, hablador, y embustero. Tenia su medra en la enmienencia de las maldades, no tenia verguenza, si no de que otro fuesse peor: y fue tal, que nunca pudo tener verguenza. Su oficio era acusar à los bue-

buenos, sin perdonar à los malos: à aquellos, porque le eran contrarios à estos, porque no le fuessen competidores. Su cobardia era infame; su embidia aun no tenia por limite la miseria, ni su venganza la muerte. No se defendia della el embidiado con dexar de ser, porque alimentaba su rabia en procurar (siendo imposible) que no huviesse sido.

En ninguna edad, ni en algun suceſſo, han faltado hombres de estas costumbres; diciendolo las desdichas, y las afrentas de las Monarquias, que no sucedieran si ellos faltàran.

Honrar al amigo muerto, es religion; y honrar al enemigo muerto, religion, y honra. Quien afrenta, ò consiente que afrenten à su enemigo difunto, miserablemente se confiessa dichoso, è infamente cobarde, pues ni pudo vencer su vida valiente, ni su muerte disimulado. El que llora, y alaba à su enemigo yà difunto, muestra mañoso, que sino le pudo vencer, esperaba vencerle; que le padecia constante, y no le temia rendido. O quantas calamidades han irritado aplausos mugeriles en la muerte de los enemigos, introducidos por los inventioneros del miedo, que pobres de valor, por divulgar victorias, grangean castigos!

No sintiò el Pueblo Romano, que matassen à Cesar, y sintiò que muerto dixessen mal dèl. Tenia el Pueblo Romano honra, y no permitia à los que no la tenian. O providencia inescrutable de Dios, que solo hiciesse las partes de Cesar, quien solo le afrentaba, y que los oprobrios le grangeassen sequito, y sus proprias afrentas fuessen venganza de sus heridas!

TEXTO.

¶ *Pero convocado el Senado, otro dia despues en el Templo de la Tyrania, como Antonio, y Planco, y Ciceron tratassen del olvido, y concordia de todo lo que avia passado, no solo decretaron que fuessen los homicidas absueltos, sino que los Consules tratassen de honrarlos. Con esta determination se disolviò el Senado. Marco Antonio embiò su hijo al Capitolio, y traxo consigo à Bruto, y à sus compañeros, à quien con quantos encontraron en el camino abrazaron, y con grandes demonstraciones de contento, y amistad los acompañaron. Antonio llevò à Casio à cenar consigo, y Lepido à Bruto; y à los demàs, aquellos que les eran familiares, y apassionados. En amaneciendo se juntò el Senado, y lo primero agradeciò à Antonio el aver sosegado el principio de guerras civiles, y luego las repartieron las Provincias, Creta se diò à Bruno, Africa à Casio, Asia à Trebonio, Bithinia à Cimbro, la Galia Circumpadana à Decio Bruto.*

DISCURSO.

A Quien no serà escandalo, que tuviesse mas cortès caridad con el Principe el Pueblo, que el Senado? A què Principe no serà amenaza este exemplo, sino lo fuere escarmiento? Los Conjurados empezaron à matar à Cesar, y acabaronle de matar los que les premiaron su muerte. No consintiò la Plebe las injurias del difunto, y premiaronlas con Provincias los padres. En pocas muertes de los Emperadores de Roma, dexò de ser complice el Senado. Santas son las leyes escritas, provechosas son estudiadas, padre de los Monarcas es el consejo, y aqui fue padrastro, porque la presuncion del que sabe, facilmente compite al que enseña, y desprecia al que le obedece. Y porque solo el Principe es mas poderoso que el Senado, mirò el Senado al Principe como à estorvo de ser solamente poderoso. No le quedò que sujetar, sino su grandeza, y por esso se persuadiò facilmente à sujetarla.

Viendo Planco, Antonio, y Ciceron, que no podian resucitar à Cesar, y que siendo el Senado Autor de su muerte, el Pueblo no le contradecia: bien advertidos, por agradar à los Senadores, acreditaron la accion, y por asegurarse de los Conjurados, propusieron que se les debian dar premios. Fue facil persuadir al Senado a lo que estaba persuadido, porque los hombres raras veces hallan inconveniente en consultar aquellas hontas de que son participes. Ninguno es defensor de la muerte, que le hace heredero, porque el interès es consuelo de los ambiciosos, y lo proprio que dexa, persuade à que le dexen.

Era el intento de Ciceron favorecer al heredero de Cesar, el de Marco Antonio favorecerse à sì. Considerando, como amigo de novedades, que en las grandes mudanzas de las Republicas, està facil la ocasion à las determinaciones violentas: Vno, y otro ceden à su disignio por lograrle. Ponense de parte de los Conjurados, para poderlos divertir del castigo que les disponian: disfrazan sus pensamientos con el aplauso, y dàn lugar al impetu, y à la novedad: porque no puede ser descifrado su impetu, y vno de otro se recataba con lo mismo en que convenian.

Luego repartieron entre sì las Provincias, que fue repartirse entre sì la tyrania que avian castigado en Cesar. No quitaron la tyranìa, sino mudaronla. Mal se asegura la vida de vno, quando en su muerte està la medra de muchos. Si los hijos tienen por mayor beneficio en los padres el morir para que los hereden, que el engendrarlos, para que sean hijos, que prerogativa podrà asegurarse en los Principes?

Mas recibiò de Cesar Marco Bruto, que valia la Provincia de Creta, mas ay verdad en la traycion. Quiere mas el ladron poco, que

que toma, que mucho que le dèn. El robo que saquea las Republicas es aquel que hypocrita de la codicia, llama desinterès el no recibir de otro, y limpieza el tomarlo todo. No tomar del que puede dàr, por tomarle el poder, para tomarse lo que quisieren, y no pedir, es con buen nombre escalamiento del poder.

TEXTO.

¶ *Como se tratasse entonces del testamento de Cesar, y de su entierro, Antonio pedia que se leyesse en publico, y que el cuerpo no se sepultasse oculto, ni ignominiosamente, porque el Pueblo alborotado no se irritasse mas. Casio asperamente lo contradixo. Empero Marco Bruto fue de parecer de Antonio, y aprobò la pompa del entierro publica, y que el testamento de Cesar en publico se leyesse. En este parecer boloiò engañado a vacilar en el juicio de Bruto, error segundo, y no menor, que lo fue el aver perdonado la vida à Marco Antonio. Leyòse el testamento de Cesar en publico: mandaba en èl, que su tesoro se repartiesse en dàr a cada Ciudadano de Roma trecientos sestercios, y que assi mismo los repartiessen los huertos, granjas, y heredades que tenia de la otra parte del Tyber. En oyendo estas mandas todo èl se encendiò en increible amor, y compassion de Cesar. y por ocasar esta ocasion, que le daba el testamento leìdo, viendo entrar en entierro Marco Antonio, crò en alabanza de Cesar: y como viesse al Pueblo vencido, y grangeado de su oracion, para crecer con la lastima su piedad, alargando el brazo cogiò la vestidura de Cesar, y desdoblandola ensangrentada, y hecha pedazos cruelmente con las heridas, la enseñò al Pueblo. Con esto se desordenò de manera el sentimiento, que no se oian sino llantos, y vozes, pidiendo à los matadores para despedazarlos. Corrieron luego, y assiendo de las Cathedras, mesas, y sillas, las arrojaron en la hoguera donde el cuerpo de Cesar ardia, sin perdonar cosa alguna, por rica, ni por sagrada. Y luego que la llama respla deciò, unos por una parte, y otros por otra, assieron tizones encendidos, y con ellos corrian à poner fuego à las casas de los que avian muerto à Cesar, mas ellos previniendo el peligro, huyeron.*

DISCURSO

QUan amiga es de vestirse de nuevo la voluntad del vulgo, bien se conoce en determinaciones tan contrarias: desnudase de lo que se viste, porque su gala es vestirse, para desnudarse.

Tenian los Conjurados, no solo seguridad, y aprobacion del Senado, sino premio. Quando Marco Antonio, advertido de la justificacion afectada en que Marco Bruto acreditaba el homicidio, propuso dos cosas de tan buen color, como que el testamento de Cesar se leyesse en publico, y que fuesse en-

tenrado con solemnidad: Casio lo contradixo furioso, como hombre que avia propuesto el dàr la muerte à Marco Antonio, cuya era esta propuesta, y por esto la condenaba, y por honesta. Sabia que vn delito, sino se disculpa con otro no se assegura. Que el malhechor considerado, parece el castigo: y que el temerario, si bien le merece, le dilata. Decia, que el malo que para disculparse daba alguna virtud, se entregaba al Juez, que le seguia, y à su condenacion: que vn vicio con otro era hermandad, y vna culpa, con vna virtud, era discordia. Al contrario, Marco Bruto reverenciando por religiosa, y decente la opinion de Antonio, porque no tuviesse su homicidio malos, y crueles resabios, la aprobò. Justa cosa es, que el malo, que con su delito quiere disfamar lo bueno de que se vale, le engañe la misma virtud que profana.

Leyòse en alta voz el testamento de Cesar, y las mandas, en que todo su tesoro, y possessiones repartia en los Ciudadanos, y como adoptaba à Octaviano en primer lugar, y en segundo à Decio Bruto.

Apenas reconociò el Pueblo la liberalidad del difunto, quando grangeado con las dadivas que les hacia, determinaron de hacer pedazos à los matadores.

Es la liberalidad tan magnifica virtud en los Monarcas, que el Pueblo no solo trueca à ella la libertad, sino que tambien al Tyrano liberal le aclama por Principe justo; y al Principe, en todas las demàs virtudes excelentes; si es avariento, le aborrece por Tyrano.

La justicia, la clemencia, la valentìa, la honestidad, y templanza son virtudes, que el Pueblo alaba pocas veces vniversalmente; porque la venganza, y la embidia, y las malas costumbres de los mas de los Populares, desean al Principe para otros cruel; para sus introduciones deshonesto; y para las atenciones de su maña, cobarde; y para la licencia de sus delitos, injusto. Empero la liberalidad de que todos participan, la alaban todos, los buenos por premio, los malos por paga. La liberalidad sazona todas las acciones del Principe, es realzè de lo bueno, y disculpa de lo malo: absuelve las acusaciones en su vida, grangea las lagrimas en su muerte. Al Principe justo, honesto, y valiente, si le sucede otro que no lo sea, no lo echan menos. Al Principe liberal le echan menos siempre, porque las necessidades presentes acuerdan de las que socorriò el antecessor, y las socorridas se adelantan à las que puede socorrer el que reyna.

Sabia Marco Antonio, como intimo amigo, y confidente de Cesar, que dexaba esta clausula en su testamento, y por esto pidiò, que se leyesse, y le hizo leer en publico; y sabia que en oyendola el Pueblo avia de aclamar a Cesar muerto, y dàr muerte à los que le mataron. Sucediò de la misma suerte que lo avia

avia pensado, pues à las postreras palabras de la clausula siguiò vn alarido vniversal, y doloroso, que lo confundiò todo en sentimiento, y amenazas enfurecidas. Mejor supo governar Agripina su maldad, quando fiandola de la conciencia de Xenofonte Medico, que al veneno clemente diò por antidoto otro veneno mortal à Claudio Emperador. No consintiò se leyesse su testamento, con que asegurò la magestad en Neron; assi lo refiere Tacito Ann. lib. 13.

Entrò en esto el cuerpo de Cesar con grãde magestad, y pompa, para ser abrasado conforme la costumbre de aquella Gentilidad, que tuvo por mas decente, y aliñada sepultura la hambre del fuego, que la corrupcion de la tierra.

Luego que le viò en el sitio de la hoguera Marco Antonio, desde lugar eminente, dixo:

ORACION DE MARCO Antonio.

Oy no es dia de hablar de Julio Cesar, sino de enseñarle. Mejor os informarán vuestros ojos de sus heridas, que mi lengua. Oìd à su cuerpo, que sus crueles puñaladas tienen voz, y os persuadiran mejor abiertas con los puñales de sus parientes, que mi boca cerrada con los suspiros, y anegada con el llanto. Sus virtudes fueron las que merecieron tan grande embidia, y con esto digo quan grandes fueron. Su valentia tan generosa, que para su muerte no diò lugar, sino à la traycion de su hijo, y de sus mas favorecidos amigos. Sus armas tan justificadas, que si se ha de estar al parecer del Cielo, los Dioses (contra todos sus enemigos) con el suceſſo las aprobaron. Sus hazañas son toda la gloria vuestra, y de esta Ciudad Cabeza del Mundo. Si Pompeyo venciera à Cesar, mataran a Pompeyo, y à Cesar le mataron porque venciò: Dedicaron estatuas à la desdicha de aquel, y puñaladas à la victoria de este. No pretendiò quitaros la libertad, sino aliviaros la del demonio molesto de muchos padres, con el moderado de vn hijo solo. No le mataron, porque era Tirano, sino porque estorvaba que lo fuessen ellos. Ayer le dieron la muerte, y oy los matadores se han dado à sì las Provincias. Despedazaron al que las ganò para vosotros, y repartieronlas entre sì, por premio de averle muerto, haciendo precio de vn homicidio tan alevoso, los triunfos esclarecidos de vuestro Capitan. Como podia querer vsurparos lo que teneis, quien, como aveis oìdo en su testamento, os dexaba à todos todo lo que tenia; y que si pudiera hablar, por el amor que os tuvo, agradeciera à los traydores su muerte, por aver acelerado con ella en el cumplimiento del testamento suyo vuestro socorro? Herederos de Cesar sois, aì teneis su hacienda, presente teneis su cuerpo, y sus homicidas. A vosotros toca repartir el fuego; de suerte, que juntamente le consuma difunto, y le vengue agraviado.

Y aviendo Antonio con estas pa-

palabras precipitada la Ciudad à las honras del difunto, y al castigo de los malhechores, lacando la vestidura de Cesar, que traia consigo, llena de sangre, y horrible con las muchas heridas, descogiendola al Pueblo, añadiò tales razones.

Esta es la Toga, que en Cesar fue venerable, y en mis manos es horror escandaloso: en ella sus venas, que fueron aclamacion del mundo, son muchas: no permitais que se passen à vuestra honra.

No lo huvo dicho, quando echando en la hoguera las Cathedras, y las Sillas de los Templos, y de los Tribunales, y quanto hallaron precioso, la encendieron, y luego que emprendiò la llama, tomando tizones, y maderos encendidos de ella, con furia Popular corrieron à poner fuego à las casas de los Conjurados.

O suma justicia de Dios, desvelada, y atenta, pues ordeno, y dispuso, que con vna propria lumbre ardiessen el cuerpo de Cesar, y las casas de los que le mataron! En vn proprio dia fueron piadosos, y justicieros los tizones, y la llama enterrò à Cesar, y le vengò, porque la maldad nunca encendiò fuego contra otro, que no arrojasse parte del incendio para sì.

TEXTO.

¶ *Viendo Marco Bruto, y los Conjurados tan cercano su peligro, huyeron del alboroto que avia causado Antonio, y recogieronse en Anccio para aguardar que se resfriasse el herror del Pueblo, lo que esperaban de la mudanza de la multitud, facil, y novelera, teniendo ellos de su parte al Senado, el qual castigò à los que solo por el nombre mataron sin culpa a Cinna, vn Poeta amigo de Cesar, entendiendo era el otro Cinna, que avia dicho mal dèl; assimismo avia preso à los que avian ido à quemarle sus casas. Animabalos el saber, que ya el Pueblo temiendo la tirania, que pretendia establecer Marco Antonio, deseaba à Bruto: mas èl, sabiendo que los Soldados viejos, à quien Cesar avia dado sus heredades, le buscaban en diferentes tropas disimuladas para matarle, se detuvo. Turbòle tambien la nueva venida de Octavio a la Ciudad; a este llamaba hijo en su testamento, y le dexaba por heredero. Quando mataron a Cesar estudiaba en Apolonia: luego que supo su muerte, se vino à Roma, y tomando el nombre de Cesar, para obligar al Pueblo con la memoria de su padre, juntò à si con dadivas, y pagas los Veteranos. Y como Ciceron, movido de la enemistad que tenia con Marco Antonio, favoreciesse las partes de Julio Cesar en Octavio su heredero, Bruto le escriviò vna carta, disuadiendole de establecer Monarquia con la sucession. Pero como yà en la Ciudad vnos siguiessen las partes de Octavio, otros las de Marco Antonio, y los Exercitos venales corriessen a juntarse (como à voz de Pregonero) donde los llamaba mejor paga, desesperando de la Repu-*

blica

bllea, determinò Marco Bruto huìr de Italia, y por Lucania à pie se fue al Mar de Elea.

DISCURSO.

AVn en el nombre es muy peligroso comunicar con los que son malos, y hasta en el nombre es vtil comunicar con los que son buenos. Por llamarse aquel Poeta, amigo, y apasionado de Cesar, Cinna, como el maldiciente, que dixo mal de Cesar, sin otra culpa, que la equivocacion del nombre, muriò despedazado del furor del Pueblo. Octavio se llamò Cesar, por ser nombre de Julio, y esto le grangeò el amor, el sequito, las armas, y la Ciudad.

Con obstinacion assistiò el Senado à la defensa de los homicidas, pues castigò à los que dieron muerte al innocente Cinna, y prendiò à los que con los tizones los fueron à quemar las casas. Este favor les engañò la confianza, mas desmayaron en sabiendo la venida de Octavio, y la assistencia, y amparo que su persona tenia en Ciceron. Bruto quando no pudo personalmente oponerse à esto, escriviò à Ciceron esta Carta.

CARTA DE BRUTO à Ciceron.

He sabido, que por oponerte à la tyrania que Antonio pretende para sì, la procuras para Octavio, heredero que adoptò Cesar. Esto, Ciceron, no es oponerte al Tyrano, sino hacerle. No aborreces el Imperio, sino el Emperador. Contradices el dominio à Marco Antonio, porque le aborreces, no porque aborreces el Dominio. De peor consequencia es darsele à Octavio, que dexarsele à Antonio, quanto es por continuar por herencia, y sucessìon la Tyranìa, que empezarla por violencia; pues esta siempre se oye delinquente, y aquella yà deciende con buen nombre. Si te mueben las virtudes, y blandura de Octavio, acuerdate que nuestros passados, con nombre de Señores nunca quisieron servir à los buenos. Teme que no con aquellas costumbres, que se merece reynar, se reyna, y que igualmente se pierde la libertad debaxo del buen Principe, como del malo. Què haces de las causas, porque excluyes à Marco Antonio de la Corona, si à ella admites à Octavio? Si dices que no ay otro medio de excluir à Antonio, esse no es medio, sino arbaque para vengarte dèl, con quitarle la tyrania de Roma, y Roma con darsela al Sucessor de Cesar, y es feamente negociacion interessada. Advierte, Ciceron tu yerro, que dexas de ser traydor à tu Patria en Antonio, por serlo en Octavio, y que se conocerà que tu ambicion, y desorden excede à la de entrambos; pues quieres se conozca, puedes quitar el Imperio, y darle, porque reconociendo de tì el Emperador, te sea, sino agradecido, sugeto, sino vassallo, hechura. Y puede ser padezcas las quexas del puesto, y que no cobres el reconoci-

cimiento del colocado. Yo tengo por culpa darte consejo en lo que te le debia pedir: juzga lo que serà en ti no recibir el que debias dàr.

Leyò Ciceron este papel, mas no diò lugar à queCiceron le considerasse, y obedeciesse el ruido de las parcialidades,que avian yà mezclado Octavio, y Antonio. Remitieron los dos su poder à la negociacion del dinero, y compraban Exercitos,y Ciudades. Marco Bruto, que viò en poder del interès las armas, y remitida à las armas la razon,desesperò de remedio,y desterrandose de Italia, fue à esperar en Elca las diligencias del tiempo, y la medicina de los dias.

Dos cosas son dignas en esta primera parte de mi Historia de consideracion. La primera,la astucia de la maldad de Marco Antonio, y la torpeza de la bondad de Marco Bruto. Y la segunda, saber quales fueron las causas, porque contrastado por Junio Bruto, Tarquino, que reynaba,se siguiò la libertad de la Republica,que se pretendia: y contrastado Julio Cesar, que aun no avia empezado à reynar, por Marco Bruto, no solo le continuò la libertad de que se gozaba, sino que antes se estableciò el Dominio que se temia.

A lo primero digo, que Marco Antonio sabia executar bien, lo que pensaba mal, y Marco Bruto executaba mal lo que pẽsaba bien. Bruto pretendia para otros; Antonio para si. Aquel se fiò en el Senado, este en nadie. Bruto, por no cometer maldad, no matò, ni consintio matar à Antonio, y permitiò leer el testamento de Cesar, y enterrar su cuerpo con solemnidad publica. Antonio, porque no huviesse alguna maldad, que dexasse de cometer,incitò à Cesar à la inobediencia, y le hizo aborrecible, poniendole Coronas en la cabeza en los juegos,como se lee en su vida;y le ayudò en su postrera determinacion, por tener que acusarle; se escondiò en su muerte para poder engañar los Conjurados; los sacò del Capitolio para venderlos. Engañòlos à ellos, y al Pueblo, y al Senado,y al proprioCesar muerto, pues orò en su defensa, y con su Toga concitò el Pueblo contra los matadores, y luego se levantò contra Cesar, y contra su heredero, declarando las trayciones de su intencion. Y al fin Antonio prevaleciò contra Bruto, porque supo ser malo con estremo: y Bruto se perdiò, porque quiso ser malo con templanza.

En el segundo punto, discurriò doctamente vno de los mayores ingenios de Italia: dexo de introducirle, no porque desestimo su discurso, sino por que la vida que escrivo me dicta diferentes causas.

La primera, fueron las costumbres de Tarquino, llamado por sus maldades el Sobervio. En la primera Decada lib. 1. las escriviò Tito Libio; para que se lean, las hago Españolas.

Empezò à reynar Tarquino à quien

quien llamaron sus hechos Sobervio. Negò la sepultura à su Suegro, matò à los mejores de los Padres, solo porque favorecieron à Servio: Y pareciendole, que dèl podian aprender à vsurpar el Reyno con violencia, se cercò de gente armada. Ni para el derecho del Reyno tenia otra cosa, sino la fuerza, pues no reynaba por eleccion del Pueblo, ni por voluntad de los Padres. A esto se llegaba, que desesperando de la caridad de los Ciudadanos, le era forzoso defenderse con el miedo; y para que le temiessen todos, el conocimiento de las causas de muerte determinaba por sì solo, sin consejo, y por esto podia dàr muerte, desterrar, quitar las haciendas, no solo à los sospechosos, y à los que aborrecia, sino à aquellos en quien no avia otra causa sino temer que se les pudiesse quitar. De esta manera diminuido el numero de los Padres, determinò no elegir en su lugar otros, para que en la poquedad fuesse mas despreciado el orden Senatorio, y sintiesse menos el no poder hacer algo por sì. Este fue el primero, que el orden antiguo, establecido por los passados, de no hacer nada sin consulta del Senado, le anulò, administrando la Republica con domesticos consejos. La guerra, la paz, las confederaciones, las amistades las hacia por sì con las personas que queria, sin voluntad del Pueblo, ni del Senado.

Hasta aqui son palabras de Libio fielmente, y à la letra traducidas. Costumbres fueron estas, que como no puede ser Tirano el que no las tuviere, ninguno las tendrà que no sea Tirano.

Sea, pues, evidencia, no discurso, que Tarquino, que las tuvo, fue Tirano, y Julio Cesar, que no solo no las tuvo todas, ni alguna de ellas, sino que siguiò en justicia, y amor, las contrarias, no lo fue, antes Principe valeroso, clemente, y liberal. Y de la diferencia, y contrariedad de los dos sugetos, forzosamente se sigue, que Tarquino mereciò por sus delitos perder el Reyno, que avia heredado, y Julio Cesar perpetuar por sus virtudes en sus sucessores, el Imperio que no tenia.

Resta despues de aver enseñado la diferencia de los dos Principes depuestos, señalar la diferencia (que no fue menor) entre los Brutos, que intentaron las deposiciones del vno, y del otro.

Junio Bruto, fue llamado Bruto, porque se fingiò tonto, siendo sabio, y prudente, para assegurar de sì à Turquino. Marco Bruto siempre se ostentò sabio, para mostrarse despues tonto. O quanto mejor obra cõ los Tiranos, y contra ellos la sabiduria disimulada, que presumida! Què cosa mas necia, que Janio Bruto, hecho por sus bestialidades afectadas, risa, y matraca de los muchachos, y burla, y entretenimiento del Pueblo?

Què cosa mas docta, que Junio Bruto, que sabiendo no parecer que sabia, engañò la malicia del Tirano, que supo abrigar su venganza con vn delito tan participado en la hon-

honra de todos, como la fuerza que à Lucrecia hizo Tarquino, en la piedad de vna muerte tan dolorosa como la de Lucrecia: que no se detuvo en tratar levantamiento, sino que se levantò sin tratado, y Conjura: que vsò del Pueblo para el castigo, y no se fiò del Pueblo, ni del Senado, antes obligò, que el Senado, y el Pueblo fiassen de su determinacion sus agravios: Què no perdonò de la deposicion, y destierro, à hijos, ni muger; Que no diò lugar a espectaculos, y diligencias. Que intentò castigar tirano, culpas que padecian Nobles, y Plebeyos, ricos, y pobres, hombres, y mugeres, Pueblo, y Senado. Y por estos, con todos pudo vengarlos à todos: lo que no alcanza, quien pretende con la ambicion de los vnos, vengar las quexas de los otros, ò hartar su codicia.

Al contrario en todo Marco Bruto, què cosa mas elegante, que sus escritos? Mas admirable, que sus estudios? Mas docta, que sus oraciones? Mas reverenciada, que sus costumbres? Mas desinteressada, que sus goviernos? Y mas valerosa, que su persona? Esto al principio; mas al fin, quando se llegò la execucion de sus designios.

Què cosa mas bruta, ni mas tonta se puede considerar, que Marco Bruto? Què necedad mas delinquente, que dexarse obligar de Cesar con honras, y beneficios, y mercedes pretendidas, para culparse de ingrato, y alevoso?

Què necedad mas torpe, que dexarse persuadir de Casio al peligro, y no dexarse reducir de Casio à la seguridad de la muerte de Marco Antonio, en ocultar el testamento de Cesar, y su cuerpo?

Què necedad mas ciega, que fiar la defensa del homicidio en los complices en èl, y su fortuna en la facilidad ligera, y desenfrenada de la multitud?

Què necedad mas insolente, que matar en el Senado à Cesar, con los mismos Senodores, por acreditar la maldad con el sitio, y las personas, sin advertir, que la misma maldad desacreditaba las personas, y el sitio? ¶ Què necedad mas vil, que matarle por Tirano à Cesar, y à otro dia repartirse las Provincias entre los matadores, por premio del delito? ¶ Què necedad mas bestial, que procurar persuadir al Pueblo Romano, que Julio Cesar era digno de muerte, è indigno del Imperio, aviendo visto que los mas, y mejores del mismo Pueblo Romano, favoreciendole en las guerras civiles, le avian juzgado por benemerito de la Corona, y Digninad suprema? ¶ Segun esto, la causa evidente de que Junio Bruto desterrando à Tarquino Rey estableciesse la libertad, y de que Marco Bruto con la muerte de Julio Cesar estableciesse el Imperio, fue la diferencia de los dos Principes, y de los dos Conjurados. ¶ La de los dos Principes fue tan grãde, como ser Tarquino Tirano, y Julio Cesar no. Esto se prueba al vno con el otro. Tarquino fue Tirano,

por

porque fue tal como se ha visto. Julio Cesar no fue Tyrano, porque no se pareció à Tarquino en nada.

Mal entendió Marco Bruto la materia de la Tyranìa, pues juzgò por Tyrano al que con la valentia, y el sequito de sus virtudes, y sus armas, asistidas de fortunados sucessos, en vna Republica toma para sì solo el Dominio, que la multitud de Senadores posee en confusion apasionada. Siendo verdad, que esto no es introducir Dominio, sino mudarle de la discordia de muchos à la vanidad de Principe. No es esto quitar la libertad à los Pueblos, sino desembarazarla: pero sujeto està el Pueblo à vn Senado electivo, que à vn Principe hereditario. Las Leyes Sacrosantas, mejor se hallan servidas de vno, que las executa, que de muchos, que las interpretan. Mas quiere la vanidad de los Senadores la obediencia para su interpretacion en las leyes, que para las leyes mismas en su igualdad.

Tyrano es aquel Principe, que siendolo, quita la comodidad à la paz, y la gloria à la guerra, à sus vassallos las mugeres, y à los hombres las vidas: que obedece al apetito, y no à la razon: que afecta con la crueldad ser aborrecido, y no amado. Y por las mismas culpas son Tyranos los Senados en las Republicas, y Tyranos multiplicados. Esta fue la causa, y razones, porque Tarquino, reynando, y vivo, fue depuesto con razon, y Cesar aun no reynando, y difunto, fue electo, y coronado en sus hijos: y como en aquel, por averse llamado Rey, quedò el nombre à Roma culpable, y aborrecible: El de Cesar, por ser nombre suyo, quedò vinculado por blason de los Emperadores en Roma.

La diferiencia de los artifices de estas dos acciones, yà està dicha; brevemente la repetirè. Fues, pues, que Junio Bruto empezò tonto, y acabò sabio; y Marco Bruto empezò sabio, y acabò tonto.

O poderosa, y eterna virtud! Que de la muerte naces fecunda, que te fortificas cõ tus contrarios, que te acreditas con tus enemigos; muchas veces despreciada, ninguna vez vecinda. Tu, premio de ti misma, te asseguras el premio. Tu, hija de la verdad, vanamente disfamada en los hypocritas, gloriosamente asistida en los Santos. Concede à mis escritos la eficacia para persuadirte, porque siendo mas vtiles, que elegantes, se empleen en el provecho, y no en el deleyte.

Y tu, siempre tragica, y castigada maldad, aborto del Infierno, parto de la mentira, merito de condenacion, desperdicio del alma, logrero de castigos, inducidor de discordia, cuya vida es mas muerte, cuya duracion es peor fin: descubrete de manera en esta Historia, que leìda, dè el escarmiento; al passo que te sobren Lectores, te falten sequazes, que el intento ha sido en los sucessos, que no puede emendarte para el remedio, descubrirte para el exemplo.

Volotros, Principes buenos,

aprended à temer vuestros beneficios mismos. Vosotros Tyranos, aprended à temer vuestras crueldades proprias. Vosotros, Pueblos, estudiad reverencia, y sufrimiento para el buen Monarca, y para el malo. Que yo en tanto, si viere que vuestras mejoras son cosecha de esta primera parte, agradecido trabajarè en la segunda, para que en el fin de Marco Bruto, se reconozca el fin de los sediciosos, y noveleros. Consentid mi intencion, los que no aprobaredes mi estilo.

QUESTION POLITICA.

Preguntase, què hiciera Julio Cesar, si antes de entrar en el Senado, leyera el memorial que le dieron, declarandole la Conjura, y los nombres de los que entraban en ella?

LAS Conjuras que se acusan, antes se castigan, que se averiguan, porque se temen sin oirlas, y se creen en oyendolas. El que las ocasiona, tiene por averiguacion su merito; nadie dirà que ay Conjura, que no la aya en el castigo, aunque falte en la verdad. Miserable estado el de los Principes, que si no oyen las acusaciones, no pueden vivir; y si las oyen, no los dexan que vivan. Mas Conjuras hace el que las cree, que quien las traza: muchas se castigan, pocas se evitan. Bueno es descubrir la traycion, mas no del todo seguro. Las traygiones muestran desconfianza de la bondad, ò talento, ò poder del Principe. Tan mal efecto han hecho traygiones castigadas, como puestas en execucion, y cometidas. Y las Historias dicen, que aun le han hecho peor, añadiendo à la traycion primera la venganza de ella, con la vltima. Alto conocimiento tuvo de estas cosas Don Fernando el Catolico: este Rey miraba por sì, consigo mismo, quien veìa su letra juzgaba que no sabia escrivir; quien la leìa, que èl solo sabia leer, y merecia ser leìdo. Pensaba con tantos consejos, como potencias: no emperezaba las determinaciones con bachillerias estudiadas, ò inducidas, lograbalas con atencion toda real: sabia disimular lo que temia, y temer lo que disimulaba. Dixeronle, que el Gran Capitan queria levantarse con el Reyno de Napoles, esto con todas las legalidades de la calumnia, y de la embidia. El credito que se dà à estos zelos politicos, es forzoso en el oficio de Reynar, sin culpa en el talento, ni sexo de los Reyes. No publicò la sospecha, mas no la despreciò, reconociendo, que darse por entendido de tener rebeldes, le era nota, que antes la crecia, que la curaba el castigo. Llamòle honorificamente à Puestos grandes, que con la disimulacion de premios, à tan esclarecidos meritos, rebozassen su intento. Embiò con todo secreto à Pedro Nazarro, y el Arzobispo de Zaragoza su hijo, para afianzar, si fuesse necessario, la determinacion de

su

su recelo. Escriviòle el Gran Capitan vna carta con pocos renglones, no dandose por entendido de lo que el Rey pensaba, mas asegurandole de lo que podia pensar. Quietòse el entendimiento del Rey con la carta, mas no el oficio de Rey, y dexando desabrigados de su persona grandes negocios en Castilla, con pretextos deslumbrados de su fin, se embarcò à Italia para traerle consigo. Cuydados de la Magestad, quien los substituye, y los aventura? Llegò de buelta con Gonzalo Fernandez à Saona, Ciudad de la nobilissima Republica de Genova, que vn tiempo fue Puerto, el qual supliò, mejorandole aquel gran Senado, que venciendo las dificultades de la naturaleza, ha fabricado vn muelle, con acogida de perfectissimo Puerto. Alli se juntaron las dos Magestades, Catolica, y Christianissima: dispusose que comiessen juntos. El Rey de Francia, viendo con Don Fernando al Gran Capitan, propuso, y porfiò que avia de comer con ellos en la misma mesa, quien vencia Reyes, y quitaba, y daba Coronas. El peor fabricador de venenos en la honra: O quanta muerte guisò en este combite! Todos tienen hambre del alimento que reparten. Comieron juntos, sin otra diferiencia, que vn assiento de sigual: el Francès los atosigò à entramSos, à Fernando las sospechas que traìa, viendo à su enemigo interceder por el honor del vassallo en quien temia tan glorioSos servicios: y en Gonzalo Fernandez la atencion bien advertida en el peligro de dos malicias coronadas. Llegò à España el Catolico, y nunca pudo digerir aquel banquete del Rey de Francia, ni se le dexò digerir al Gran Capitan. Mas tienen que temer los Varones esclarecidos la grandeza de sus meritos, que los cobardes, y envilecidos, la mengua de sus culpas. Tienen los Principes mas facilidad en perdonar sus yerros con desprecio, que en premiar los servicios de valor eminente con liberalidad proporcionada. Quanto es mas costoso à los Principes desempeñarse de los acreedores que los molestan, que cobrar de aquellos à quien son acreedores. En llegando à España, valiendose Don Fernando de vn divertimiento mañoso, fingiò que se olvidaba de lo que mas tenia en la memoria, obligò à Gonzalo Fernandez, sin mandato, à retirarse al Reyno de Granada: empero el Rey de Francia no contento con aver esforzado las causas de sacar de Italia en el Gran Capitan sus temores, passò con nuevas maquinaciones à assegurarse, de que el Catolico, por ningun accidente de guerra le bolviessen à encargar armas fuera, ni dentro de sus Reynos. La traza fue tan aprctada, que pudo conseguir, no solo este retiro, sino la ruyna de aquel Varon glorioSissimo. De esta maldad Francesa, no tuvo, ni pudo tener noticia Geronimo de Zurita ni el Jovio, ni otro algun Escrito,

de tantos, como le dedicaron sus plumas, assi Españoles, como Italianos, y Franceses, codiciando bolar en las alas de su fama. Hallè esta noticia, mirando para otros fines los papeles de los grandes servicios de la Casa muy ilustre de Don Fernando de Barradas, que èl tiene en su poder originales de mano del Rey Catolico, y trasladados por mi con toda fidelidad, son los que se siguen:

INSTRUCCION.

LO que vos Francisco Perez de Barradas, Alcayde de la Peza, aveis de hacer en este viage, adonde aora vais por mi mandado, es lo siguiente.

Primeramente aveis de saber, que yo he sido informado, que de Villafranca de Nisa, han partido, ò partiràn presto dos Navios, en los quales, dizque vienen algunas personas à tratar en estos Reynos ciertas cosas contra el servicio, y Estado Real de la Serenissima Reyna, y Princesa, mi muy cara, y muy amada fija, y contra el mio. Y que entre los otros viene principalmente entre las otras Naos, para entender en la dicha negociacion, vno que se dice Biente, que es natural de la Ribera de Genova. Y porque cumple mucho à nuestro servicio, que donde quiera que las dichas Naos aportaren en estos Reynos, sean tomadas, y se prendan todas las personas que en ellas vinieren, para trabajar de saber los tratos que traen, *confiado de la fidelidad, habilidad, y mucha diligencia* de vos, dicho Francisco Perez de Berradas, he acordado de vos dar cargo, y cuydado de la presa de las dichas Naos, y de las personas que en ellas vienen. Porende yo vos encargo, y mando, que guardando con grande secreto todo lo susodicho, vais luego con mucha diligencia à la Costa de Malaga, donde las dichas Naos, tengo por cosa cierta, que han de venir, y trabajareis de saber con la disimulocion, y secreto que se requiere de la venida de ellas; y quando fueren venidas, pondreis grandissima diligencia, y recaudo en tomarlas con alguna buena maña, y en prender, y sacar à tierra todas las personas que en ellas vinieren, y señaladamente al dicho Biente (que como he dicho) es el que principalmente dizque trae cargo de los dichos tratados. Y assimismo procurais de aver qualesquiera cartas, y escrituras que traxeren; y despues que (placiendo à nuestro Señor) ayais tomado las dichas Naos, y prendido las dichas personas, pondreis-las todas en prision, y à buen recaudo, y examinarlas eis particular, y secretamente vna à vna, de la causa de su venida, y de donde, y à quien vienen, y quien los embia, y para que personas de estos Reynos traen cartas. Y si fuere menester darles tormento para saber la verdad de lo susodicho, hazerlo eis con la diligencia, y buen recau-

recaudo que de vos confio, que con la presente llevais cartas mias de creencia, à vos remitidas para el Marquès de Mondejar, y los Regidores, y otras Justicias de Malaga, y de toda aquella Costa, en que los mando, que vos dèn para lo susodicho todo el favor, y ayuda que les pidieredes, y que fagan cerca dello lo que vos de mi parte les mandaredes: *Pero estad sobre aviso, que no aveis de comunicar con los dichos Corregidores, y Justicias, ni con ninguna otra persona cosa alguna de lo susodicho, ni de lo que supieredes de las dichas personas que prendieredes, salvo guardarlo secretisimo, y avisarme à mi dello con Correo volante, muy particularmente, y embiarmeheis todas las escrituras, y cartas que les tomaredes.*

Item, si por aventura el dicho Biente, ò algunos de los otros, confessaren, que la venida de las dichas Naos era para sacar destos Reynos, y llevar en ellas al Gran Capitan Gonzalo Fernandez, ò algunas otras personas, en tal caso, guardandolo secretisimo, dareis orden, por virtud de las dichas mis cartas, que los dichos Corregidores, y Justicias, provean, y manden, so graves penas, y fagan facer publicos pregones en todas las Ciudades, y Villas de la Costa de la Mar, que no dexen partir, ni facer vela à ningun Navio, ni Barco grande, ni pequeño, ni dexen embarcar, ni salir por Mar, ni por Rios de aguas dulces, que vayan à la Mar, à ninguna persona, de ninguna condicion que sea, sin vèr, y reconocer quien es, y si alguno se hallare sospechoso, que no solamente no le dexen embarcar, mas que lo prendan, y lo tengan à muy buen recaudo, y se me dè luego aviso, y se espere para ello mi respuesta, y determinacion.

Item, porque esteis mejor informado de todo lo susodicho, y conozcais mejor las dichas Naos, llevais copia de vna carta, que me escrivieron de Alicante, dandome aviso de la venida dellas à Malaga: *Pero mirad, que solamente ha de servir para vuestra informacion, y que no la aveis de mostrar, ni dar parte à nadie de lo contenido en ella.*

Item, si por ventura, despues de aver hecho lo vltimo de potencia, no pudiessedes prender las dichas Naos, y los que vienen en ellas: en tal caso hase de proveer en todas aquellas Costas de manera, que aunque los que vienen en las dichas Naos quieran tomar alguno, ò algunos de estos Reynos, no lo puedan hacer. Y en todo lo susodicho poned la diligencia, y buen recaudo, que de vos confio, como en cosa que tanto importa à nuestro Real Estado, y servicio. Fecha en el Monasterio de Aguilera, à 14. dias de Agosto, año de 1515.

YO EL REY.

Por mandado de su Alteza.

Pedro de Quintana.

Remitiò al dicho Alcalde de la Peza quatro cartas de creencia, su fecha en Aranda de Duero à trece de Agosto de dicho año.

Ocasionòse esta instruccion de vna carta que el Rey Catolico recibiò de Alicante en Valenciano, què traducida, dice assi:

Muy Alto, y Poderoso Señor.

EN su Ciudad de Alicante, el presente dia, han arribado dos Naves Nizardas, en las quales han venido dos hombres: El vno natural de Vizcaya, el qual es casado en Villafranca de Nisa, y alli tiene casa, y habitacion, llamado Juan de Chave: El otro es Nizardo, y tiene casa, y muger en Villafranca de Nisa, los quales nos han dicho en gran secreto por el servicio de V. Magestad. *Aqui falta vn pedazo; y sigue este Fragmento.* Visto de Levante, que vàn à Malaga, ò Almeria, para recoger en Castel de Ferro al dicho Gran Capitan, y passarle à Napoles. Y mas nos han dicho, que las dichas dos Naves avian cargado de leñame para vender en este Puerto; y que estando en la Costa de Marsella las hicieron descargar el dicho leñame, y que Pedro Joan, Capitan Francès, metiò en las dichas Naves onze piezas de bronce muy singulares, y en la vna Nave metiò las seis, y en la otra las demàs piezas de artilleria, y que el dicho Pedro Joan, Capitan, metiò seis bombardas, las quales Naves vienen en conserva. Y por quanto son cosas que tocan al servicio de su Alteza, como assi de sus vassallos, avemos deliberado de dàr aviso de estas cosas, aunque no son ciertas, sino por presuncion de lo que aquestos hombres nos han dicho; pero porque su Magestad sea prevenido, y provea lo que reconocerà, que en esto convenga, le embiamos esta letra de aviso.

Lo que faltò en el pedazo roto de esta carta, se lee en la instruccion del Rey Catolico.

Coligese de la carta que se sigue del Rey Don Fernando, que el Alcalde Francisco Perez de Barradas le escriviò lo que de esto avia podido entender.

Respuesta del Rey Catolico al Alcayde Francisco Perez Barradas.

AYer, que fueron cinco del presente, recibì vuestra letra de veinte y tres del passado, en que decis, que no aveis hallado rastro ninguno de lo à que fuisteis, porque aunque escrivis avia en esse Puerto ocho Naves, y entre ellas vna Nizarda; pero decis, que ninguna señal avia de ser ninguna de aquellas, las quales avian de venir, y como quiera que yo crea, que es assi: *Mas visto lo que decis, que el Gran Capitan iba à este mismo tiempo à essa Ciudad de Malaga, adonde le tenian yà aposentado, sino que adoleciò yendo para aì en Ar-*

Archidonia, yo no estoy sin gran sospecha, que su ida à essa Ciudad era, para poner por obra el fin, que dicen, de irse fuera destos Reynos, y que la Nao Nizarda, que decis està en esse dicho Puerto, es la que le avia de llevar, sino que vos, como el Marquès de Mondejar, vos dixo, que no venia en la dicha Nao gente de guerra, ha os parecido, que no debia ser ella. Y porque no recibais en esto engaño, aveis de saber, que las Naos, ò Nao, que para llevar al Gran Capitan avian de venir, no venian con gẽte de guerra, si no con mercaderia, muy disimuladas: y por esto rezelo yo, que la dicha Nao Nizarda, ò alguna de las otras que estàn en el dicho Puerto, deben esperar al dicho Gran Capitan, y por esso es muy necessario, y conveniente, que vos hagais toda la diligencia con gran disimulacion, para saber si la dicha Nao Nizarda, es la que viene para esto, ò alguna de las otras, que en el dicho Puerto estàn. Y para que mejor podais hacer esto, y todo lo demàs que fuere menester, para estorvar que el dicho Gran Capitan pueda salir con su intento de irse fuera del Reyno (si tiene tal pensamiento) podreis dar parte en mucho secreto al dicho Corregidor de essa Ciudad, de esta negociacion, para que vos ayude à hacer sobre ello las diligencias necessarias: pero encargadle de mi parte, que guarde mucho secreto, como he dicho: Y *por la dolencia que decis que tiene el dicho Gran Capitan, no os aveis de descuydar, creyendo que estando doliente, aunque tenga fin de irse, no lo podrà executar*, antes aveis de estàr sobre el aviso, para saber siempre que hace, porque podria ser que su dolencia fuesse fingida, para poder mejor salir con su intencion. Y pues vedes quanto importa à nuestro servicio este negocio, poned en èl mucho cuydado, y buen recaudo; y mirad, que si el dicho Gran Capitan fuere à essa Ciudad, que yo sospecho, que no es para otro fin, sino para el que dicen, que tiene de irse fuera del Reyno, y por esto aveis de estàr muy sobre el aviso, para que no vos puedan engañar. Y hacedme de continuo saber lo que supieredes en esta negociacion, y escrividme mas largo, y mas claro, que aora me escriviste is. De Calatayud à siete de Octubre año de 1515.

YO EL REY.

Por mandado de su Alteza,

Pedro de Quintana.

DEsde catorce de Agosto, que fue la fecha de la instruccion, hasta siete de Octubre, en que escriviò el Catolico esta vltima carta, passaron dos meses menos siete dias, y à la que recibiò del Alcalde à cinco de Octubre, respondiò à siete, y en dos dias tomò resolucion, declarando la obs-

tinacion de su sospecha, y confessando crecia con el desengaño de ella. No he observado en mas antiguo estilo este genero de requiebro, ò fineza de empezar la firma del Rey, con la primera letra del nombre de la Reyna, cosa que oy todos imitan. Los vassallos que conquistaron Reynos, y hicieron à sus Priucipes Monarcas, desde Belisario, hasta Hernan Cortès, passando por Gonzalo Fernandez, siempre adolecieron de sus proprias victorias, yà ajados, ò con cuentas de gastos, ò capitulos crecidos: por la embidia son arrancados con nota, de donde fueron aclamacion. Esto no debe espantar la lealtad de los Nobles, sino advertirla, para retirarse de donde los arrojàra la condicion, y ceño de la fortuna. Escriviò el Arzobispo de Andrinopoli, Embaxador en Inglaterra, al Rey Don Fernando vn chisme, que se lee en su carta, que anda manuscrita, tan larga, como artificiosa. Persuadido de esta clausula, embiò el Catolico al Gran Capitan orden alagueña, para que con toda brevedad viniesse à España, y como era tan à raiz del vencimiento de los Franceses, para establecer con Presidios, y nuevas ordenes el nuevo Reyno, le fue forzoso detenerse. Y este beneficio tan necessario le recargò en la aprehension Real, que nunca creyò era mina original del temor Francès, aunque no avia tenido noticia sin su nombre. Igualmente procurò el Rey Catolico asseguràr su rezelo, y no dàr à entender al mundo, que tan esclarecido varon intentaba en su infidelidad su descredito, y desprecio. Bien lo diò à entender en la instruccion, quando dixo, que si Biente, ò los demàs confessassen, que venian para llevar al Gran Capitan à Napoles, no dice que se assegure dèl, prendiendole, sino que con vandos estorve, que ninguna persona pueda salir de aquel Reyno, y Costas. Lo mismo es publicar vn Principe que tiene entre sus vassallos muchos traydores, que confessar vn hombre, que tiene muchas enfermedades incurables, y con la codicia que à este le espian los herederos, al otro le atiende de la malicia alborozada de los enemigos. Justino lib. 51. cap. 4. dà à leer de qual astucia fue discipulo el Rey de Francia en hacer con las honras del banquete, y las alabanzas, sospechoso al Rey Catolico, el valor, y meritos del Gran Capitan, estas son sus palabras: *Romani quoque ad Antiochum legatos misere, qui sub specie legationis, & Regis apparatum specularentur, & Annibalem, aut Romanis mitigarem, aut assiduo colloquio suspectum, invisumque Regi redderent.* Los Romanos embiaron Embaxadores à Antioco, *para que debaxo del color de la embaxada reconociessen los Exercitos, y aparato del Rey, y procurassen mitigar el odio de Animal contra los Romanos; ò con la caricia de frequentes, visitas, y conversaciones con*

con èl, le hicieſſen ſoſpechoſo, y aborrecible con Antioco. Lo que mañoſamente executaron, como ſe lee en el miſmo capitulo, alabandole repetidamente ſus grandes hazañas: *Quorum ſermone lætus ſæpius, cupidiuſque cum legatis colloquebatur ignarus, quod familiaritate Romanæ odium ſibi, apud Regem orearet. Con ſu converſacion, y liſonjas deſvanacido guſtaba de hablar muchas veces con los Embaxadores, ignorando que la familiaridad con ellos le grangeaba la ſoſpecha, y el aborrecimiento del Rey.* Solo faltan los manteles à eſta accion, para ſer la miſma del Rey de Francia, que no temiò menos à Gonzalo Fernandez, que los Romanos à Anibal. Eſta traza, y eſtratagema que haſta oy ha corrido; ponderada por ingenuidad de animo en el Rey de Francia, en honrar la virtud, y el valor aun en ſu mayor enemigo, como lo fue el Gran Capitan con tan coronadas victorias, empezarà à oirſe con ſu propio nombre, reconociendola todos por venganza aſtuta, dictada de la habilidad del temor, y lograda en la terquedad de zelos de Eſtado.

No ha ſido diſgreſsion lo que diſpone con exemplo moderno la inteligencia de la queſtion propueſta en Julio Ceſar, à que deſciende mas tratable el diſcurſo.

Si tomamos el parecer à la naturaleza, à la preſuncion violenta, al afecto, y ya coronado, dirèmos, que ſi leyera el aviſo de la Conjura, y los nombres de los Conjurados, ſuſpendiera el camino al Senado, bolviera à ſu Palacio cuydadoſo, y con ſecreto compendioſamente reſuelto hiciera aprifionar los traydores, comprobàra la fealdad del delito, y aſſegurando en ſus maldades el horror de la pena, los hiciera morir por ſentencia. Favorecian, y calificaban à Ceſar eſte medio ſus hazañas, ſu eloquencia, las honras, que en èl deſconocian los Senadores, el intentar que el Tribunal Sacroſanto de la juſticia fueſſe teatro de iniquidad tan atroz. Esforzaban eſto los beneficios que le debia Caſio, la vida perdonada en Bruto, y el nombre de hijo, con obras de Padre. Prevenia la ſedicion del Pueblo, con la noticia de la maldad, que mitiga con lo lento del juizio, lo impaciente de ſu deſorden. Quien poco à poco dà noticia al Pueblo de lo que pretende hacer, mitiga el incentivo de la novedad con que hierve, y ſe diſpara. Reſta tomar ſu depoſicion à la Magnanimidad jactanciosa, y à la conveniencia de Julio Ceſar, y à aquel entendimiento, que tenia por deſcanſo el deſprecio de todos los peligros. De aquella nos informarà toda ſu vida, de eſte ſu muerte, y el eſtado que tenian en aquella ſazon ſus armas, y pretenſiones. Oygamos el informe de ſu condicion. Eſta era en los intentos ſoberana; en las determinaciones, veloz, tenia por pereza aguardar

la

la ocasion, sino arrebatarla: tuvo por mengua gozar de la fortuna con prudencia, y ossò governarla con temeridad: en sus mayores designios, el quando era el luego: tanto se fiaba de sì en todo, que apenas desconfiaba de nada: El solo se hizo à sì, èl se deshizo. La muerte por Tirano le quitò el Imperio, y se le asseguròen sucessores su testamento. Lo que dexaban en èl al Pueblo, le diò lo que el Pueblo no le queria dexar. Viviò desdichado, dichoso; muriò dichoso, desdichado. Tanto mas vale el comun de la gente cohecha da con el interès de su alivio, que el zelo justificado de los Nobles. El no supo ser Emperador; y cadaver supo fundar el Imperio. La conveniencia de Cesar estaba mas segura en dissimular lo que sospechaba, y sabia, que en castigarlo. Temia tanto la averiguacion de los delitos, como los delinquentes. Mas fiaba de saberse desentender, que de processar. Persuadiòse, que el impetu rematado, adquiria, y la noticia detenida en aparente clemencia, conservaba. Creyò, que los Pueblos arrebatados tenian por caricia de su magnanimidad los fingimientos de su astucia. Conveniale disfrazarse, para introducirse. Queria ser de manera, que se olvidassen do lo que avia querido ser. No sè como diga, que errò, quien acertò errando.

El Senado echaba menos todo el poder que Cesar tenia, y mas viendo à Cesar aun cuydadoso del poco que dexaba al Senado. El Pueblo estrenaba Principe con el sabor de la novedad, mas recordado por los Pasquines frequentes de la tirania de Tarquino, y del castigo que le diò Junio Bruto, y recien desnudo de la libertad, y mal enjuto de la sangre derramada en las guerras civiles, miraba sospechoso el Dominio. Era virtuoso, y grande el sequito que tenia la memoria de Pompeyo. No eran pocos, ni desarmados los que para sì querian lo que Cesar se tomaba. Bruto, y Casio, querian à Roma, para Roma. Ciceron, para Augusto. Marco Antonio, para que sirviesse de patrimonio à sus maldades. Por esto, de parecer de su magnanimidad, de su condicion, y entendimiento, y conveniencias, en el estado dudoso en que bacilaban las cosas de Roma, no podia Cesar dexarse llevar del parecer del afecto, ni de el despeño de su naturaleza, prendiendolos, y processandolos, y haciendolos morir. Forzosamente tratara de assegurarse, escondiendo tanto su persona, como la noticia de las causas, porque la recataba. Mudara cauteloso el Senado, y la forma de assistir en èl. Deslumbrara con diferentes puestos el castigo de los que remoxia. Executara con orden desconocida el exemplo, procurando pareciessen casuales, y no meditados sus fines. Afirmarase en el Pueblo con beneficios, en la nobleza con honras, en las legiones con da-

dadivas, encargàra à Bruto, lexos de sì, peligros que pudiera lograr, haciendo que la muerte le hallaſſe en ellos, hiciera lo miſmo con Caſio, mas ſi los prendiera, porque le querian dàr muerte, para dàr libertad al Pueblo, el Pueblo le diera muerte para darlos libertad, y cobrar la ſuya. Deſcubriera Ceſar la tyrania que diſsimulaba, para eſtablecer la Tyranìa. Pruebaſe con evidencia eſto, pues eſtableciò muerto por los leales el Imperio, aviendole muerto, porque pretendia eſtablecerle. De que ſe colige, que para ſu intento ſiempre juzgò por mas favorable morir, que matar, y padecer los traydores, que hacer lo padecieſſen: voz fue ſuya: *Mas quiero morir vna vez, que temer morir cada dia.* Dexabaſe Ceſar vencer de lo que amba, no de lo que temia. Eſta fue la cauſa de perdonar à Bruto, de llegarle à ſu lado, honrandole con anſia, y de hacer con Caſio, por ſu interceſsion, las proprias finezas. Vehementes ſoſpechas tuvo de entrambos, moſtròlo con recato diſcreto, quando diciendole, que contra ſu perſona maquinaban Dolabela, y Marco Antonio, dixo: No hago caſo de hombres grueſſos, colorados, y guedejudos: eſtos palidos, y flacos me dàn cuydado, ſeñalando à Bruto, y Caſio. Quien no diſsimula, no adquiere Imperio: quien no ſabe diſsimular lo que diſsimula, no puede conſervarle. La diſsimulacion en los Principes, es traycion honeſta contra los traydores. Tenia Ceſar para la diſsimulacion tan à ſu mandar ſus ojos, que en la cabeza de Pompeyo los hizo teìr con lagrimas. Tal fue ſu condicion, que por ella ſe viò morir, y ſe dexò matar. Por ella, ſi ſupiera la conjuracion, dexàra el dàr muerte à los Conjurados, por darſela con la propria, à la conjura, y à las que dellas ſe avian de producir. Empero adviertaſe, que quanto yerran, y padecen los Tyranos, es efecto de ſus conciencias. Eſto lo dificulta lo facil, los facilita lo dificil, los ſolicita conſigo ſus ruynas. Son venganzas domeſticas, è inviſibles, que ni ſe pueden acallar, ni ſatisfacer. Fiſcales de la juſticia de Dios, que tienen de apoſento los retiramientos de ſus corazones. Si alguno tuviere por opinion, que Ceſar no tomàra el camino que yo digo, habrà de reſponder al deſprecio que hizo de tantos prodigios, y agueros, y à la prediccion de Spurina, repetida con afirmacion temeroſa, el miſmo dia que le dieron de puñaladas. Buenos libros ſon los muertos, y mejores las muertes. Sea eſta doctrina difunta para los que viven, y corra por ſu cuenta la eleccion del dictamen, que el mio no es deſnudo, y fantaſtico. Medio es, que en otra conjura tomò aquella heroyca, y varonil muger Amalafuenta, aſsi lo refiere Ericio Putaneo en ſu libro, cuyo titulo es: *Hiſtoria in Subrum, lib. 1. fol. 76. pag. 2.* tales ſon ſus palabras, hablando de Amalafuen-

tas

ta: *Sed mulier virilis animi minimè derrita; haud cessit, tresque Gothos seditionis Antesignanos honoris specie ablegavit, y postea vario astu sustulit. Empero aquella muger de varonil animo sin espantarse, no cediò al riesgo: mas tres Godos, que fueron cabezas de la sedicion, los apartò con titulos ilustres, y honrosos, y despues con varios trabajos los hizo morir.* No son forasteras de este tratado las palabras que Plutarco refiere en el libro de *Scite dictis Regnum, ac Imperatorum*, habla de Dion, el que acabò con Dionisio, que sabiendo Calipo se conjuraba contra èl, siendo su mas favorecido, no quiso averiguar la traycion, porque decia era mejor morir, que vivir, quando no solo de los enemigos, sino de los mas amigos, era menester guardarse. El Principe que confiessa, que teme, aconseja le desprecien. Grande exemplo se lee en la vida de Anidio Casio en estas animosas palabras: *Et cùm ingens seditio in Exercitu orta esset, processit nudus Campestri Toletectus, & ait: Percutite, inquit, me si audetis, & corruptæ disciplina facinus addite. Tunc conquiescentibus cunctis, meruit timeri, quia non timuit.* Y como se encendiesse en el Exercito grande motin, desnudo, y cubierto con vn solo capote de campaña, se presentò en medio de todos, y dixo: si os atreveis, emplead en mi vuestras armas, y añadid la maldad à la disciplina estragada. Entonces, quietandose todos, mereciò ser temido, porque no temiò.

En nuestros tiempos, el victorioso honor de España, assombro de todos los enemigos de su grandeza, mortificacion triunfante de los emulos, à tan incomparable Monarquia, el Excelentissimo Señor Don Pedro Tellez Giròn, Duque de Ossuna, Virrey de Sicilia: en Mecina, quando por la gavela de la seda se amotinò el Pueblo: y el rumor de las amenazas armadas confundia la Ciudad, pudiendo seguir el exemplo en semejantes sediciones de otros antecessores suyos, retirandose al Castillo para assegurarse, se arrojò en vn cavallo, solo, y en cuerpo, con espada, y daga, en el mayor hervor del tumulto, el qual suspendido con resolucion tan animosa, de tal manera reverenciaron al que aborrecian, grangeados de su valor, que mandandolos abrir las puertas, y las tiendas, recogerse, y dexar las armas, fue pacifica, y alegremente obedecido. La misma hazaña repitiò dos veces en Napoles en los rumores de Genuino, electo del Pueblo, donde el riesgo en que se puso, le assegurò con aclamacion del que podia tener. Y diciendole algunos Ministros, que no saliesse, que corria riesgo su vida, respondiò: Creo dicen me daràn muerte, y me persuado, que si vèn que los temo, lo executaràn. Las cosas grandes no las consigue, quien no las aventura. Toda aquella populosissima Ciudad le viò en vn cavallo, acompañado de sola su espada, mandar la quietud, que otro alguno no pu-

pudiera rogar, ò perſuadir.

Y porque nada ſe olvide, ni parezca perſuadido à que las Conjuras ſe diſsimulen, y los traydores ſe toleren ſin caſtigo publico, es de advertir, que quando el Principe ha convencido a algun vaſſallo de traycion, y reducidole à que conozca, con noticia de los Reynos el caſtigo digno de ſu infidelidad, entonces los Monarcas deben obſervar las palabras que en el libro 15. de Quinto Curcio dixeron à Alexandro, viendo ſe inclinaba à perdonar à Filota, deſpues de aver convencido ſus delitos por dignos de pena de muerte. Son todas dignas de la atencion Real, igualmente elegantes, y de ſentencia ſolida: *Noſotros te aconſejaramos, que le perdonaras, antes que le huvieras moſtrado quanto tenian que perdonarle, porque reducido al miedo de la muerte, le es forzoſo penſar mas en ſu peligro, que en tu beneficio. El ſiempre podrà perſeguirte, tu no podràs ſiempre perdonarle: ni te debes perſuadir, à que quien ſe atreviò a tanto, ſe mudarà con el perdon. Sabe, que los que conſumieron la miſericordia, no tienen mas que aguardar. Nunca con animo ſeguro te debera la vida. Da verguenza confeſſar el hombre, que merece la muerte, y al fin, ſiempre procurara perſuadir, que antes recibiò agravio, que vida.*

Eſta Sauſoria de Marco Seneca, traducida, y añadida por mi, ocupa à propoſito eſtas pocas hojas, por tocar à Marco Antonio, y à Ciceron, cuyas coſtumbres, y meritos ſon parte de la Hiſtoria, y no poco neceſſarias para conocimiento de la intencion facineroſa de Marco Antonio, principal Interlocutor de eſte ſuceſſo.

Reconozco, que debo a Quinto Curcio, el acabar con hermoſas palabras eſte Tratado.



SUA-

SUASORIA SEXTA, DE MARCO ENEO Seneca el Retorico.

Consulta Ciceron, si le es decente rogar por su vida à Marco Antonio.

Declaman à Ciceron Quinto Aterio, Porcio Latron, Cyro Marrilio Esernicio, Cestio Pio, Pompeyo Silon, Triario, Aurelio Fusco, Cornelio Hispano.

Declama, despues de todos estos antiguos Declamadores, D. Francisco de Quevedo Villegas.

QUINTO ATERIO.

SEpan los venideros, que pudo la Republica servir à Antonio, y no Ciceron. Has de alabar à Antonio en esta causa, tambien faltaràn à Ciceron palabras. Creeme, que quando con mas diligencia te guardares, harà Antonio lo que Ciceron no puede callar. Ciceron, si lo entiendes, no dice, ruega, y viviràs; sino ruega, y sirve. De què suerte podràs entrar en este Senado cruelmente exhausto, y torpemente lleno? Querràs entrar en vn Senado, donde no has de vèr à Gneo Pompeyo; no à M. Caton; no à los Luculos; no à Hortensio; no à Lentulo, ni à Marcelo, ni à tus Consules Hircio, y Pansa? Què ay para ti en el siglo ageno? Yà se acabò el que era nuestro. Solo Marco Caton, maximo exemplo de vivir, y morir, mas quiso morir, que rogar, ni avia de rogar à Antonio: y aquellas manos puras de la sangre civil, hasta el postrer dia, contra sì solo enemigas, las armò Scipion; como le huviessen mandado dexar la espada, dicen se escondiò. Y preguntando los que iban en la Nave à los Soldados por el Emperador, el Emperador (dixo:) Bien se halla vencido; hablò como vencedor. Veda Milon, que por èl se ruegue à los Jueces, aora el Varon clarissimo rogarà, y à Antonio?

PORCIO LATRON.

Luego habla el Emperador Ciceron, para que no tema Antonio, nunca hable Antonio, para que Ciceron tema. Ha buelto à la Ciudad la sangre civil de Sylla, y se pagan à la asta Triunvirat por tri-

tributos las muertes de los Ciudadanos de Roma. Guerras injuſtas con los Cathalogos de los proſcriptos en la tabla Farſalica, es vencida la ruìna Mundenſe, y Mutinenſe. Con oro ſe compran las Cabezas Conſulares. Ciceron, fuerza es valernos de tus palabras: *O tiempos! O coſtumbres!* Veràs aquellos ojos ardiendo con crueldad, y ſobervia: Veràs aquella cara, no de hombre, ſino de guerra civil: Veràs aquella garganta, que ſe tragò todos los bienes de Gneo Pompeyo: aquellos hijares, y toda aquella robuſta firmeza de cuerpo de Gladiador: Veràs à aquel ſentado en Trono, à quien el Maeſtro de los Cavalleros, à quien era torpe coſa el regoldar, envilecerle con vomito; humilde llegaràs à rogarle, y con la boca à quien ſe debe la ſalud publica, infamemente adularàs con palabras humildes. Seate tambien verguenza Berres, que muriò con mas fortaleza proſcripto.

CYRO MARRILO.
Eſternicio.

Acuerdate de tu Caton, cuya muerte celebraſte. Juzgas ay coſa que importa tanto, que te obligue à pedir la vida à Antonio?

CESTIO PIO.

Ciceron, ſi miras al deſeo del Pueblo, quando quiera que mueras, viviſte poco. Si à tus hazañas, harto has vivido: Si à las injurias de la fortuna, y al eſtado preſente de la Republica, viviſte muy demaſiadamente: Si à la memoria de tus obras, ſiempre has de vivir.

POMPEYO SILON.

Conviene que ſepas, que no te conviene vivir, ſi Antonio te permite que vivas. Callaràs proſcribiendo Antonio, y deſpedazando la Republica, y ni tu gemido ſerà libre. Mas quiero que el Pueblo Romano deſee à Ciceron muerto, que vivo.

TRIARIO.

Què Caribdis es tan voràz? Caribdis dixe, que ſi fue, vn ſolo animal fue. Apenas de verdad el Oceano pudiera aver engullido tantas coſas diverſas en vn tiempo. Juzgas, que à eſte enfurecido ſe puede ſejetar Ciceron?

AURELIO FUSCO.

De las armas, ſe corre à las armas. A fuera vencedores, en caſa ſomos degollados. En tanto que el enemigo inteſtino ſe ceba en la ſangre: quien no pienſa que en eſte Eſtado del Pueblo Romano, Ciceron vive por fuerza? Ciceron, torpemente rogaràs à Antonio por demàs. No te eſconderà vulgar tumulo, el miſmo que es fin de tu virtud, y la memoria guarda de

las

las inmortales obras humanas, que de lo que ha de quedar es vida perpetua à todos los siglos, te harà sagrado. Ninguna otra cosa caerà, sino el cuerpo de fragilidad caduca, sujeto à enfermedades, expuesto à los acontecimientos, descubierto à las proscripciones. Empero el animo de divina origen atraìdo, que ninguna vejez padece, ni muerte, desatado de las ligaduras del peso corporal à sus asientos, y à las estrellas parientas, recurrirà. Y si miramos à la edad, y à los años, cuyo numero nunca le observaron los Varones fuertes, yà cumpliste los sesenta. Ni puede parecer, que no viviste demasiado, tu, que posthumo à tu Republica muere: Vimos furiosas por todo el Orbe las armas civiles, y que despues de las Italicas, y Farsalicas esquadras, Egypto bebiò la sangre Romana. Porque nos indignamos, sea esto licito à Antonio en Ciceron: Assi fue permitido al Alexandrino contra Pompeyo. Por ventura, no son muertos los que se acogen à los indignos?

CORNELIO HISPANO.

Aquel fue proscripto, que sigiò tu parecer. Toda la copia à tu muerte se encamina. Vno consiente, que proscriban al hermano, otro al tio; de què confias? Para que Ciceron muriera, se cometieron tantos patricidios. Repite, buelve à tu memoria tantos patrocinios, tantas defensas, y el mayor beneficio de los tuyos à ti mismo. Yà entenderàs, que Ciceron puede ser forzado à morir, no à rogar.

ARGENTARIO.

Ostentanse los delicados banquetes del Reyno Triunviral, y los platos se llenan de los tributos de las gentes, y el embriagado con el vino, y el sueño, levanta los ojos amodorridos sobre las cabezas de los proscriptos. Yà para tanta maldad, poco es es decir: O hombre malo!

DON FRANCISCO de Quevedo.

Ciceron, si ruegas à quien acusaste, acusas tus acusaciones. Desmientes la verdad de tus Filipicas: No temes, que como el acusarle te hizo glorioso, el rogarle te hace infame? Acusastele por tu Patria, y ruegasle por ti? No temes, que tu Patria acuse tus riesgos? Si cõ ellos pretendes no morir, primero mereceràs por ellos ser indigno de aver vivido. Si te concede la vida que pides, enmiendas à Antonio contra tus escritos, y le ocasionas la mayor alabanza, que es perdonar à su mayor enemigo. Si no te perdona, lo menos que pierdes son los ruegos, y la poca vida, que en sesenta años te queda, pues pierdes lo mucho vivido, y la eternidad, que avia de animar tu fama. El no quiere perdonarte, quie-

re

te envilecer tu animo, que no te perdones à ti mismo. La vida que tienes, la vejèz te la quita. La que has de vivir, solo tus ruegos te la pueden quitar. Quiere Antonio que tu boca le vengue de tu lengua: ardid es, no concierto. Tan indecente es que tu ruegues al Tirano, como imposible, que te perdone, quien con el perdon te ajusticia. Morir es proprio del hombre; rogar, ageno del varon. Muere varon, pues vives hombre. Si mueres por no rogarle, vives, por averle acusado: si por rogarle vives, acusado mueres. Acuerdate de lo que dixiste de èl, y sabràs lo que le has de decir. Atiende, Ciceron, à lo que oyò de ti, y congetura lo que oirás de èl. Quieresle estàr matando siempre? No le ruegues que te mate. Si es vivir tu ansia, en tu muerte sola tienes la vida. Si le has de rogar, sea, que te dè muerte. Si te la dà, aun oy te obedece. Si te la niega, aun à sì no se obedece yà. Quien creerà, que Ciceron no vive por fuerza, quando Marco Antonio puede mandarle vivir, ò morir? Ciceron, yà no tienes por la virtud edad en que vivir; yà no tienes para que vivir, por falta de la libertad; ni para quien, por falta de la Republica; ni con quien, por la de los buenos Ciudadanos: la ley de la jubilacion contaba por vna vida entera sesenta y tres años, yà has vivido tu vida. Quieres tu, rogando por lo demasiado, desacreditarla? Tu sangre derramada iluminarà tus escritos; tus ruegos los borrarán. Demos à lo dicho la maldad de Antonio, contra ti todo el veneno de su fiereza. Mandarà qúe te corte la cabeza el que mas debiere à tu amparo: que te condene el que mejor defendiste, entonces se verá, que no puede morir Ciceron, sino es por Ministros abominables, y nefandos. Quantas veces aborreciste el vivir, por la muerte de Tuliola tu hija: Debate oy solo el mismo aborrecimiento de vida, la muerte de tu madre la Republica Romana. Mayor virtud es mostrarte buen hijo, que padre amante. Si te cansas de oìrme, oyete à ti en la carta que escriviste à M. Mario. En ella, lastimado de la batalla Farsalica, donde dices, que te hallaste, le escrives llorando el sucesso: *No vì causa para darme muerte, muchas sì para desearla. Antiguo proverbio es, no seas donde no has de ser lo que has sido.* Entonces lo dixiste para aora, obedece à ti; toma tu parecer, sea de Marco Tulio la resolucion, cuyo fue el consejo. Perder la batalla de Farsalia, fue desdicha; y morir Cesar, en cuyo poder quedò Roma, fue desventura de aquella desdicha. La maldad sin consuelo, fue, que de aquella pèrdida resultasse el ser vno del Triunvirato Marco Antonio. Quiero porfiarte con tu voz: quiero que leas tu pluma, escriviste à A. Torquato: *Vivir de manera, que no se deba vivir, miserabilissimo es; empero al morir ningun Sabio llamò miserable.* Si ruegas à Antonio, es para vivir, como no se debe vivir,

y serás lo que dices. Si quieres no ser miserable, muere. Marco Tulio, cree à Ciceron, y no à Antonio. Tu, que abogaste por tantos, y fuiste victoria de los perseguidos, no le abogues por ti, que à tu costa, dandote muerte, querrà que se vea que no lo persuadiò todo tu eloquencia. Condenate à no rogarle, y no podrà condenarte à morir, aunque te dè muerte. Si quieres que Antonio sienta alguna cosa mas, que las Filipicas, muestrale, que no te arrepientes de averlas escrito. Alegalè tu memoria, acuerdate que escriviste en el lib. 10. de tus Epistolas à Atico en la 11. *Illud admiror quod Antonius ad me ne nuntium quidem, cum præsertim me valdè observarit (aut aliquid atrocius de me imperatum est) coram negare mihi non vult, quod ego, nec rogaturus eram, nec si impetrassem crediturus.* Lo que me admira es, que Antonio no aya dadome, ni aun aviso, siendo assi, que con particular desvelo me atiende, ò alguna cosa muy atroz està decretada contra mi, ò no quiere negarmela en mi presencia, siendo indubitable, que yo no avia de rogar, ni si lo alcanzasse, creerlo.

SUASORIA SEPTIMA DE MARCO ENEO, Seneca el Retorico.

Consulta Ciceron, si le conviene quemar sus escritos, prometiendole Marco Antonio, que le tenia proscripto, le perdonaria la vida si los quema.

Declaman por las obras de Ciceron à Ciceron, Quinto Aterio, Cestio Pio, P. Aspernate, Pompeyo Silon, Triario, Argentario, Aurelio Fusco.

Declama, despues de todos estos antiguos Declamadores, Don Francisco de Quevedo Villegas.

QUINTO ATERIO.

NO podràs sufrir à Antonio. Es intolerable en el ingenio malo la felicidad, y ninguna cosa enfurece mas à los codiciosos, que la conciencia de la torpeza propria. Dificil es, que no le podràs sufrir, digo, y desearàs de nuevo irritarle, para que te dè la muerte. Amas tu ingenio, y Antonio le aborrece mas que à ti: dice, que te concede

que

que vivas, aviendo maquinado, como te quitarà con lo que has vivido. Mas cruel es el concierto de Antonio, que la proscripcion. El ingenio era solo en quien no tenian jurisdicion las armas Triunvirales. Ha trazado Antonio de que manera, lo que no podia proscrivir con Ciceron, por Ciceron lo quitasse. Aconsejarate Marco Tulio, que estimaras mucho la vida, si en la Republica tuviera su lugar la libertad: si tuviera el suyo en la libertad la eloquencia, sino se juzgara con las gargantas de los Ciudadanos. Aora, para que sepas, que no ay cosa mejor, que morir, Antonio te promete vida. Està pendiente la tabla de la nefaria proscripcion. Perecieron tantos varones Pretorios, tantos Consulares, tantos del Orden Equestre. A nadie dexan, sino al que pueda servir. Dudo que quieras, Ciceron, vivir en este tiempo, que no ay con quien tu quieras vivir. Con razon viviste en aquel tiempo (en que Cesar te rogò que vivieses sin algun pacto) en el qual de verdad la Republica no prevalecia: empero avia caìdo en el seno de buen Pontifice.

CESTIO PIO.

Acaso engañòme la prision, entendiò Antonio, que (salvos los monumentos de la eloquencia) Ciceron no podia morir. Eres llamado à concierto, en el qual tu mejor parte ha de parecer. Acomoda por vn rato à mi tu eloquencia. Pregunto à Ciceron, que ha de morir. Si te oyeran Cesar, y Pompeyo, ni empezaran torpe alianza, ni la disolvieran. Si en algun tiempo huvieran querido vsar de tu consejo, ni huviera desamparado Cesar à Pompeyo, ni Pompeyo à Cesar. De què sirviò el Consulado saludable à la Ciudad? De què el destierro mas honroso, que el Consulado? De què provocada la potencia de Sila, con la libertad entre los principios de la adolescencia con tus niñeces? De què Catilina arrancado, y Antonio buelto à la Republica? Perdoname Ciceron, si perfevero en contar esto. Podrà ser, que sea este dia el que vltimamente se oyga. Si muere Ciceron, morirà entre Pompeyo, el padre, y el hijo, y entre Afranio, y Petreyo, Q. Catulo, y Marco Antonio, aquel digo, indigno de este sucessor en su linage. Si es guardado, vivirà entre Ventidios, y Canicios, y Saxas. Por ventura, ay alguna duda, en que es mejor morir con aquellos, que vivir con estos? Por vn hombre truecas la pèrdida publica? Sè, que es iniquo qualquier precio que aquel pone. Nadie comprò en tanto la vida de Ciceron, como la vende Antonio. Si èl hiciera contigo este pacto, podia permitirse. Viviràs, empero sacaràn te los ojos: Viviràs, mas cortaràn te las piernas. Y aunque en otras injurias del cuerpo exercitàras la paciencia, como exceptuaràs la lengua? Adonde està aquella sagrada voz tuya: *El morir, es fin de la naturaleza, no pena?*

Tu solo ignoras esto? Mas parece que has persuadido à Antonio: mas conveniente es asseguarte à la libertad, y añadir vn nuevo delito al enemigo. Haz, muriendo, mas delinquente à Antonio.

P. ASPERNATE.

Para que Antonio perdone à Ciceron, no ha de perdonar Ciceron à su eloquencia? Pues, què te prometè debaxo de este concierto, acaso, que Gneo Pompeyo, y M. Caton, y aquel antiguo Senado de la Republica, sea restituido dignissimo de que Ciceron orasse en èl? A muchos que vivieran oprimiò el desprecio de su animo. A muchos que avian de perecer, y aparejados à morir, libtò la admiracion de su animo: y el morir con fortaleza, fue causa de que viviessen. Permitete al PuebloRomano contra Antonio: si quemas tus escritos, pocos años te promete Antonio: todos, si no los quemas, el Pueblo Romano.

POMPEYO SILON.

Por què hemos de perder la eloquencia de Ciceron, sigamos la fee de Antonio? Misericordia llamas el castigo sumo de Ciceron? Fiemos de Antonio, Ciceron, si fiaron bien dèl la hacienda los logreros, y la paz Bruto, y Casio. Hombre furioso con el vicio de la naturaleza, y licencia del tiempo, que fanfarronea con la sangre civil entre amores farandulcros. Hombre que diò en empeño la Republica à sus acreedores, cuya gula no pudieron satisfacer los tesoros de los Principes tan grandes, como Cesar, y Pompeyo; Ciceron, oye tus palabras. A qualquiera cuesta muy cara la salud, que Marco Antonio puede dàr, ò quitar. No es de tanta importancia, que viva Ciceron, como que no se deba à Antonio su vida.

TRIARIO.

Fue en vn tiempo reducido à tal aprieto el Pueblo Romano, que nada tenia fino à Jove sitiado, y à Camilo en destierro. Ninguna hazaña fue mayor en Camilo, como juzgar por cosa indigna de tan grande valor, deber la salud al concierto. O vida pesada, aun concedida de válde! Antonio, que fue juzgado enemigo de la Republica, aora juzga la Republica enemiga. Lepido, porque nadie entienda que quiso agradar à Antonio, como compañero; siempre serà aumento de la agena ignorancia, esclavo de los descoligados, y señor nuestro.

ARGENTARIO.

Nada se ha de creer à Antonio; miento, que no puede este, que puede dàr muerte à Ciceron? Que no puede castigarle mas cruelmente, que degollando. Persuadeste ha de perdonarte, quien con tu ingenio se indigna? Tu esperas vida de este, que aun no se ha olvidado de

de tus palábras? Para que el cuerpo, que es fragil, y caduco, se conserve, perezca el ingenio, que es eterno. Yà me admiraba de que no fuesse mas cruel el perdon de Antonio, que el castigo. A Publio Scipion, apartandose de sus mayores, la muerte generosa le colocò en el numero de los Scipiones. La muerte te perdona solo para que en ti muera, lo que solamente es inmortal en ti. Qual es el concierto? A Ciceron se le quita el ingenio sin vida. Prometense con el olvido de tu nombre pocos años de esclavitud. No quiere que tu vivas, sino hacerte posthumo de tu ingenio. Vive para que Ciceron oyga à Lepido, oyga à Antonio, y ninguno à Ciceron: podràs sufrir, que lo mejor que tienes muera antes que tu? Dexa que dure tu ingenio despues de ti, perpetua proscripcion de Antonio.

AURELIO FUSCO.

Mientras el Genero humano permaneciere; mientras el vso de las letras, y la honra fuere precio de la eloquencia suma; en tanto que prevaleciere la fortuna de nuestra Republica, y la memoria se defendiere del olvido à los por venir, resplandecera admirablemente el ingenio; y condenado en vn siglo, condenaràse en todos Antonio. Dame credito: vilissima parte tuya es la que puede darte, y quitar de ti. Aquel es verdadero Ciceron, el que Antonio juzga, que no puede ser condenado sino por Ciceron. No te perdona la proscripcion, quiere quitar la suya. Si Antonio no cumple la palabra, moriràs. Si la cumple, seràs esclavo. Quanto à mi toca, mas quiero engañar; Marco Tulio, por ti, por setenta y quatro años hermosamente cumplidos, por el Consulado saludable de la Republica (que porque no pienses, que dexas alguna cosa amable acabo antes que tu) te ruego, y encarecidamente pido, que no mueras confessando, que no quisiste morir.

NOTA.

Hasta aqui llegò la persuasion, que de los Declamadores juntò Marco Seneca, y èl consecutivamente dice: *No sè que alguno declamasse la otra parte de esta Suasoria. Todos fueron solicitos por los libros de Ciceron; por èl ninguno. Como aun aquella parte no sea mala*; assi se lee en el Texto: *Cum adeò illa pars non sit mala*. Andrès Scoto de los libros antiguos corrige: *Cum adeò illa pars non sit mala*. Pues era tan iniqua su muerte, como el quemar sus obras. Quintilian. lib. 3. cap. 8. defiende la leccion moderna: *Cum Ciceroni inquit dabimus consilium vt Antonium roget, vel etiam vt Philippicas (ita vitam pollicente eo) exurat, non cupiditatem lucis allegavimus (hæc enim si valet in animo eius, tacentibus quoque nobis valet) sed vt se Reipublicæ servet hortabimur. Hæc illi opus est occasione*,

ne cum tallum pretium pudeat. Siguiendo este parecer, porque no falte algo à materia que puede ser importante en el mundo muchas veces.

DECLAMA POR LA VIDA DE CICERON, à Ciceron, Don Francisco de Quevedo Villegas Español.

AL Mundo conviene, que compres con las cenizas de tus obras, la vida aun de tu edad hecha ceniza: para quemarlas todas es menester aguardar al fuego en que el mundo ha de ser hoguera. Pues su miedo recio le engaña à Antonio en pedir que las abrases, engañale abrasando las que tienes. Y vive, no por vivir tu, sino porque viva el espiritu que ha quedado en ti de la Republica. Veo que la apagaron las guerras civiles; mas en el humo que de ella ha quedado, puede prender la luz que en tu cuerpo està detenida. Quemar las Filipicas, es quemar en estatua à Antonio. El pide su castigo, no el tuyo. La crueldad poderosa es necia. Quien viò quererse alguno librar del incendio con poner fuego al fuego que le abrasa? Esto hace Antonio; mas se ariza, que se remedia. En pocos años de tu vida, rescatas mucho de tu Republica. Vives, no para ti, sino para ella. Quien no estima à Ciceron mas que à sus obras, no le tiene por Autor dellas. No ay mayor locura, que pedir Antonio, que Ciceron queme sus obras, ni cosa mas sin riesgo, que abrasarlas. La llama las imprime de nuevo en cada pavesa en que las desata. Libros tales, la persecucion los encomienda, la contradicion les dà precio: puede Ciceron morir, ellas no. Qual sexo trocarà la pluma de Marco Tulio, que yà se remontò à la eternidad, donde la violencia no alcanza por su lengua, que està en poder de la violencia? El que aconseja àCicerõ que muera, le pesa de que Antonio no sepa lo que pide, para destruirle. Mientras huviere Ciceron, aun la Republica, que yà acabò, durarà. Las guerras civiles, y las ambiciones parientas, quitaron la libertad; mas no la esperanza de cobrarla viviendo Ciceron: por què quereis acabar la vida en èl, la resurreccion en la Ciudad? Hombre tan esclarecidamente grande, aun en poder de la muerte, tiene de provecho la vida. Puede ser poca, mas no poco preciosa. Mas importa à Ciceron que le oygan, que no que le lean. Cada vno le estudia con su ingenio, èl habla con el suyo. No falte su eloquencia, pues no puede faltar su lectura. Pudo caer, viviendo Ciceron, la Republica, puede levantarse si vive: no puede repararse si muere. Baxa cobardia

es

es en las perſecuciones no poder padecer por la vida: no tener valor para renunciar el deſcanſo de la muerte. El que ſe perſuade, que puede morir el ingenio de Ciceron, perſuadaſe que èl no tiene ingenio. Si quieres vengar à todas las virtudes de Antonio, concedele en ti lo que te pide. Ardan las Filipicas, pues ſon la coſa ſola, que de tan infame hombre ſe lee con guſto. Los Tyranos ſiempre hierran en el fin que pretenden. Conoceſe en que pues es el ſuyo, y de ſu locura, le proſiguen, y aguijan. Los exquiſitamente malos, hacen pompa de ſus oprobios, y ſe precian de lo miſmo. Vive, ò Ciceron, y ſea quemado Antonio con las Filipicas dos vezes. Quien ſerà tan auſtero, que no ſe ria de la ignorancia beſtial que pretende con el poder preſente extinguir la memoria del futuro mundo, pues la autoridad, y el credito acuden auxiliares à los ingenios caſtigados? Los que lo intentaron, perſuadidos de ſus conciencias cobardes, para sì adquirieron afrenta, para ellos gloria. Acõſejarte que mueras, porque yà no tienes con quien quieras vivir, es no acordarſe de que puedes vivir contigo miſmo, y que debes querer vivir contigo miſmo, porque no acaben de morir todos los que era juſto que vivieran. Mejor fuera morir con los Pompeyas, que vivir con los Saxas, empero no tan vtil: faltaràn los Pompeyos a ſu bondad, ſi quiſieran que con ellos murieras, pues embidiaran la medicina eficàz en ti, y el antidoto à la Republica atoſigada, y poſſeìda de venenos. Solo à los Saxas toca, que no vivas con ellos. Quien te lo aconſeja, Saxa es. Tu puedes quemar las obras que hiciſte, mas las que ellas multiplicaron, haciendoſe infinitas de cada vna, nadie las puede conſumir. Dicen que Antonio te engañarà. Los hombres abominables, primero ſe engañan à sì miſmos. Si no cumple lo que promete, dicen que moriràs. Eſto tampoco debes temerlo, como buſcarlo Si lo cumplen te amenazan que ſerviràs. El ſabio, y el virtuoſo ſiempre es libre en el cautiverio. Serviràs de reprehenſion à los violentos. Serviràs de freno à los deſbocados. Serviràs de conſuelo a los opreſſos; de eſperanza à los caìdos; de amenaza à los ſobervios. Eſſe ſervir, es Reynar, Imperio es, no eſclavitud. Aurelio Fuſco te exorta con ruegos encarecidos, que no mueras confeſſando, que no quieres morir. Como ſi ignoras, que eſſa proſcripcion es del dia en que naciſte? Yo, Ciceron, te ruego, que no mueras confeſſando que tuuiſte miedo de vivir.

Declama Don Franciſco de Quevedo Villegas, por Ciceron, reſpondiendo à los dos colores, ò partes encontradas.

EN las coſas que eſtàn en manos de la violencia, y en poder de la venganza poderoſa, y de la enemiſtad armada, no ſe ha de pedir

su parecer al discurso, sino su resolucion à la necesidad. En este estado se hallan con Antonio mis obras y mi vida. Persuademe vno à que por rescatar mi vida, queme las Filipicas: Muchos, que muera por no quemarlas. Yo, ni estoy quexoso de los que anteponen mis escritos à la vida, ni agradecido al que prefiere mi vida à mis escritos. Confiesso la piedad amiga en todos. Mas quien acettarà en tiempo de Antonio à ser piadoso, y amigo? Mis obras me deben mucho, pues que las dì el ser. Mas debolas yo el no poder dexar de ser: Yo las hice: ellas estorvan, que ni el tiempo pueda deshacerme. No somos mas de vno. Si las quemo, vivirè por ellas: Si muero por no quemarlas, vivirè en ellas: no puedo preferirme à ellas sin negarlas, ni preferirlas à mi, sin negarme. Su vida no depende de la mia, la mia, si, de la suya, pues me guardan mi vida despues de mi muerte: por esto, ni temo el morir, ni ellas que acaben. No està la dificultad en lo que debo hacer, sino en lo que puedo. Vno, y otro con todos los Tiranos me fuera facil; con Antonio, ni lo vno, ni lo otro es posible. Ofrece que me perdonarà la vida, si las quemo: què me perdona, si me hago verdugo de mi mismo? Yo conozco las dadivas, y los conciertos suyos. Vn tiempo llamò dadiva el no averme muerto. Yo le dixe, que vn ladron solo dà lo que no quita. Oy llama concierto, matarme sesenta y quatro años que he vivido, por dexarme vivir dos, que apenas pueden quedarme. Otros falsarios de la fee publica, despues de ofrecido el concierto, no lo cumplen. Este se dà tanta priessa à ser perfido, que con la promessa le niega. Quien duda, que lo que èl quiere que yo queme, lo puede quemar èl? Sabe, que puede abrasar algunos traslados de las Filipicas, y que ellas siempre le han de quemar, y en todas partes. Sabe, que la vida que me puede quitar es tan poca, que en vna hora que se tarde el verdugo, puede anticiparsele mi hora. Juzga tan poca la sangre de mis venas, que ha de dexar sediento el cuchillo, y su rabia. Quiere que yo me quite la honra con desdecirme de ellas, quemandolas. O para que juzguen, que mis obras no son mias, en que tantas voces enseñè, como se debe despreciar la muerte, quiere que de miedo de morir las queme. Quereis vèr, que este no es concierto, sino escarnio insolente, y afrentoso, en que descansa la embidia facinerosa de Antonio? Dice, abrase mis obras, ò muera. Si puede quemarlas, y darme muerte, para què pide lo que puede hacer? El concierto solo està en el vocablo, trampa es à mi honra. Dexame elegir, porque en qualquiera cosa que escoja, se logra su burla en mi afrenta. Què mayor ignorancia se me podia acusar, que averme persuadido el miedo, que no era mas infame el concierto que ofrece Antonio, que su crueldad? Si Antonio me perdonasse rogando-

do-

dole yo, conmigo se defenderia con mis Filipicas contra mi, quando se firiesse Ciceron, le llamò Borracho, responderian; mas en perdonarle fue sobrio. Llamòle Ladron, mas diòle la vida. Dixo que era Traydor, y nefandamente vicioso, mas pudo darle muerte tan gravemente ofendido, y no quiso. Esto fuera servir todas las acusaciones que le hice, de elogio encarecido à su piedad, regateada à mi afrenta. Muera yo à sus manos, porque quando digan que fue Noble, respondan: Empero como vil diò muerte à Ciceron. Fue liberalissimo; mas à Ciceron no quiso dàr la vida: Fue esforzadamente valiente; mas temiò que Ciceron, yà viejo, viviesse. Defendiò del Pueblo en su casa à Bruto, y Casio, mas à Ciceron degollò. El grande Julio venciò el mundo con èl, vencieronle las palabras de Ciceron. Muera yo à sus manos, para que mi nombre vaya en las bocas de todos, infamando aun en lo que en la eminencia de malo, tuvo de bueno. Leanse rubricadas con mi sangre, y legalizadas con su cuchillo mis Filipicas. Solo temo, que le persuada à perdonarme, no el deseo de mostrarse clemente, sino el de acertar à ser cruel, no por virtud, sino por estratagema. Quiteme con la vida este miedo, y dexeme sin este susto la honra. Si yo puedo vivir despues de muerto, y yà no puedo vivir aun vivo, sola debo temer la pereza del verdugo, en cuyas tardanzas se me hace de rogar la herida, que harà oficio de parto. Como ladron vengue de mi à Perres; como Nefario à Catilina. Venguese èl como peor que entrambos. Cayga tronco mi cuerpo, no por culpado, sino por impaciente de maldades. Ni los niños, que aun no tienen juicio, ni los locos, que yà no le tienen, temen morir. Fea cosa serà que lo que en estos puede la ignorancia, y la locura, no lo consigan en mi la experiencia, y la razon. Antonio para engañar, solo aguarda, que se fien dèl. No tenia precio aver yo en el Senado tenido en poco las amenazas de su persona, las abominaciones de sus costumbres, su condicion carnicera (sangriento manantial de traiciones) si no tratara à su oferta, como suya. Mi postrera hazaña es de su concierto, elegir solo el despreciarle. Toda mi honra, y de mis obras, està en aguardar la disimulacion de sus mentiras, sin responder à su oferta. Si respondiera, afrentara à mi entereza la sospecha de que avia discurrido en ella. No le he de ayudar à que me ofenda con mi ruego. El puede quemar las Filipicas, no responderlas, ni desmentirlas: En mi, no tiene vida que matar sino los excrementos que de vn vi, vo han sobrado ha sesenta y quatro años. Quien me ayuda à acabar de morir, antes me quita muerte, que me la dà. Quiero padecer su cuchillo en mi garganta, su fuego en mis obras, y no la hipocresia de su concierto en mi reputacion. Mi gloria serà el Autor de mi muerte.

Quien

Quien conoce à Antonio, que ignore, que solo condena lo que es con eminencia bueno? Por esto su castigo absuelve de culpa al que le padece. Quien supiere que nunca fuì amigo de Antonio, sabrà, que nunca quise ser infame, porque no fuesse mi amigo. Queme mi lengua con las Filipicas en el Foro, que en tanto que no abrasare sus oìdos, memoria, y conciencia, dentro dèl las oratè sin voz, y èl las leerà sin letras. Vosotros que me aconsejais que muera, porque no perezca mi ingenio, primero le confessais mortal, que à mi. Estais cuydadosos de la vida de lo que no puede fallecer, y deseais que muera el que yà no puede vivir. Tu, que con terneza amartelada no temes, que el fuego haga ceniza mi ingenio, quieres que, yo yà ceniza, viva? Es desdichado el que vive mas que su Republica, y dichoso el que no passa la vida, de donde hallò honrada muerte. Antonio fue la dolencia de que muriò el Senado, calidad es, que yo muera de la misma enfermedad. No fuiste, ò Cesar, tan infeliz en morir à puñaladas, como en que Marco Antonio entre à la parte en la herencia de tus heridas. Mas cruel fue contra ti Marco Bruto en tener piedad deste, que no tenerla de ti. Yo tepito à Antonio las palabras, que Marco Bruto, y Casio le escrivieron, quando los amenazaba: *Nulla enim minantis autoritas apud liberos est.* Desengañese este monstruo nacido, para que se vean quanto pueden la sobervia, y la desverguenza, que ni ha de engañarme el entendimiẽto, ni desacreditarme el juizio. Yo escrivì à Antonio Toqueto. *Vivir como no se ha de vivir, cosa miserable es.* Al morir, ningun sabio llamò desdicha, aunque fuesse dichoso. Y à Lucio Mesino: *Fuera de la culpa, y del pecado, nada le puede acontecer al hombre, que le sea horrible, y espantoso.* Oy, si yo deseasse vivir donde no ser muerto, es senal de complice; si temiesse el morir, donde los buenos no tienen otro premio, fuera negar mi firma, y ser antes tramposo, que constante. Vereis arder mis obras, sin que mueran, y vereis darme la muerte, sin quitarme la vida, que me guardan ellas mas resplandeciente entre las llamas. Sabe vn pajaro enseñar à la esterilidad del fuego à que sepa parirle, y no sabrà vuestro Ciceron merecer la fecundidad que le produzga parto de las brasas? Tal es Antonio, que espero del incendio, y del verdugo con vsura, todo lo que èl me quitara con ellos. Descenderà mi espiritu opulento con este blason:

Aqui yaze Marco Tulio, à quien Marco Antonio, que nunca temiò à Dios, Temiò siempre.

Acabando de pronunciar estas palabras, viò venir à Popilio, hombre facineroso, à quien avia defendido la vida estando preso, y acusado por parricida, y sin yèr en

él

èl aceleramiento, ni ademàn ſoſpechoſo, dixo: Eſte viene à darme la muerte, que como no puede aver maldad mas horrible, que hacer que me quite la vida, quien me debe la ſuya: no pudo faltar eſſa atrocidad en las ordenes de Antonio, eſtudioſo de ſemejantes abominaciones, y que aborrece como las virtudes, las moderadas maldades. Viòle deſnudar la eſpada, y dixole: Matame, y deſmienteme, pues degollando à quien debes la vida, pruebas contra mi defenſa, que mataſte à tu padre. Tu exageras la fuerza de mi eloquencia, pues pudo defender de vn parricidio, à quien en mi comete otro. Sacame del juicio nefario de la Ciudad en que puede defenderte, y yo no ſoy defendido. Cortòle Popilio con la garganta la voz. Nada pareciò imposible, ſino degollar à Ciceron, quien le oìa: dexò el cuerpo ſin las manos, y la cabeza, y en el Foro clavò la cabeza entre las dos manos, porque ſus obras, y ſus palabras fueſſen eſpectaculo, donde fueron milagro.

PROTESTACION.

Todo lo contenido en eſte libro, eſta ſujeto à la cenſura de la Santa Catolica Igleſia Romana, y de ſus Miniſtros, con obediencia rendida. Madrid à primero de Abril de mil ſeiſcientos y quarenta y nueve años.

EL

EL ROMULO.

DEL MARQUES VIRGILIO MALVEZZI.

A QUIEN LEYERE.

HE discurrido (mas no hasta aora cumplidamente) en las vidas de los siete Reyes de Roma. Esta de Romulo (si te agrada, Lector) es el principio del libro, si no te agrada es el fin. Pocas son las hojas, mas si son malas, no se encarece bastantemente: toda entidad es muy grande; si su formalidad es disforme, son pocas las hojas, mas muchas si son buenas, porque la calidad de lo bueno, es medida del numero; y la intencion es quien las dilata. Yo llamo mercenario al que en mucho papel dà pocos preceptos. Pagale el precio de lo que aprende la paciencia del que lee; y el Autor es el peor de los ladrones, pues roba el tiempo que no puede restituir, la arte es larga, la vida breve: esta se consume mas en leer, que en aprender, porque los hombres se deleytan mas en escrivir, que en enseñar; y para adelantarse oy en las ciencias, conviene ser mejor Atleta, que Academico, porque en la abundancia del volumen no se fatigan menos los brazos de aquel, que el entendimiento de este. Yo escrivo à Principes, porque escrivo de Principes: Entretenerlos en cuentos, es pecar contra la comodidad publica; curanse sus achaques con las quintas essencias, no con los cocimientos.

He dedicado esta fatiga en mi mente, no en el libro, porque no quiero otro Protector, que al que la lee, ni otro premio, que ser alabado, y sufrido: Lector, si no aplaudes al buen entendimiento, aplaude à la buena voluntad.

TRabajo es el escrivir de los modernos: todos los hombres cometen error; pocos despues de aver incurrido en ellos los quieren oìr, conviene adularlos, ò callar: el discurrir de sus acciones, es yn querer enseñar mas con el pro-

proprio exemplo ; que con el de los otros : mas à quien eſcrive, que à quien lee: mas callar, que de obrar. Los hechos de los Principes tienen antes otro qualquier ſemblante, que el verdadero ; el contarlos como parecen, tiene de lo epico, como ſon de lo ſatirico. Tambien los Aduladores han por eſta propria manera engrandecido las acciones buenas, que decirlas puramente ſe interpreta por vituperio porque la verdad de la coſa, que ſe oye, es diminucion de la que ſe cree ; y algunos arriban à preſuncion de quitar el lugar à los Aduladores, juzgandoſe mayores que la adulacion. Los hechos de los preſentes no ſe cuentan con ſeguridad, ni ſe oyen ſin peligro: ſe pueden ſiempre reverenciar, y nunca ſe deben juzgar: los que los imprimen buſcan vna gloria incierta, y ſe exponen à vn cierto peligro: aquellos que los dexan à los por venir, no han ſacado otro fruto de las fatigas preſentes, que la contemplacion de vna futura ideal glorial. La gloria mundana ſe acaba con el mundo, y para noſotros el mundo acaba con la vida: penſar ſolo al provecho de lo por venir, es concepto: y ſobre humano, y necio, dedicar el ſudor a ſola la ambicion, es diabolica: acompañarle con la vtilidad, es humano: deſacompañarle de la propria, es divino.

No piſarè yo tan aſpero, y dificultoſo camino. Eſcrivirè del ſiglo paſſado para el preſente. Los defectos del Sol, que ſe obſervan con ſeguridad en los reflexos del agua, no ſe mueſtran derechamente en el Cielo ſin perjuicio del ojo: eſcrivirè mas del hombre, que de tal hombre, porque eſte muere, y aquel vive ; y desfogando la anſia del genio en los acontecimientos de lo paſſado, ſi no me produxere palma de gloria, ſervirà por eſcudo contra la embidia.

Las acciones de los antiguos ſi ſe examinan, no ſe malician, porque ſomos ſus imitadores, no ſus emulos. Oyenſe con guſto las alabāzas de aquellos, que yà apartados de la embidia en ſus grandes hechos, realzan la flaqueza del ſer humano, y el vituperio, que ſe dà à las acciones de los que paſſaron ; no delagrada, mientras diſminuye la mala opinion de lo preſente.

La embidia es vn veneno, que no obra donde no ay calor. Los cadaveres ſon alimēto de cuervos, ò guſanos, nó de hombres ; ſolamente la muerte tiene yelo baſtante à apāgar el fuego de la embidia, y dexar ceniza de compaſsion. Ella nos amoneſta, que ninguno es ſuperior à los otros, quando ella los iguala todos, y los vocablos de los bien afortunados, padeciendo vna repentina transformacion, ſe mudan frequentemēte en nombre de miſeria, y pobreza. Serviràme por ſugeto el valor de Romulo, la piedad de Numa, la fiereza de Tulio, la bondad de Anco, la ſagacidad de Lucinio, y la impiedad de Tarquino.

HIS-

HISTORIA.

NAcieron de Proca Rey de los Albanes Amulio, y Numitor, este de mayor edad, aquel de mas violento ingenio; dexò el viejo padre à la edad mas madura el Reyno; mas fue forzoso, que la voluntad del Progenitor, y los años del hermano, cedieſſen al mayor ardimiento del otro.

Aquel poder que exercen los Principes en el interès de los particulares, para agradar la razon, exercitan en ellos proprios à deſhacerla. Baxò entre noſotros la juſticia por impedir la violencia: la flaqueza humana deſpojando la de las armas de la eleccion, la dexò neceſsitada de la fuerza; mas ella traſmonta con la eſtrella con que naciò, quando la eſpada que la defiende, la dà muerte. Los Principes tal vez la guardan intacta de la mano de otros: por eſtruparla ellos, la miden con las armas; y aquel entre ellos (donde ſe trata de la ſuma de las coſas) es mas juſto, que es mas fuerte. Toda otra arte juzgan, que ſolo conviene, ò à quien no ſe atreve à hacer violencia, ò teme la violencia èl proprio. Juzgan fuera de razon, que mande à otros, quien las fuerzas de otros no puede reſiſtir. Ni por eſto ſerian mejores los ſubditos de los Principes, antes igualmente injuſtos, ſino fueſſen mas violentados: aquellos que pueden recurrir à aquella eſpada; que la juſticia ſoſtiene en la dieſtra, pocas veces ſe acercan à las balanzas, que tiene el brazo izquierdo.

Ni menos tiene lugar en las coſas del Eſtado, la prerrogativa de la edad; no ſe atiende à aquellos años que deſtruyen la vida, mas à aquellos en que ſe edifica el valor; las armas que eſgrime el tiempo por vencer el cuerpo, eſgrime el entendimiento por vencer al tiempo. Huye ſu tirania mientras con el favor de la fama ſe coloca en el regazo de la eternidad: mas adonde èl ſe rinde, no ſe ha de honrar aquel tiempo que ſolo deshace.

No ſe contenta Amulio de aver ocupado el Reyno à Numitor, ſeria poca crueldad averle quitado el Reyno, ſino le obligaſſe à otra mayor, el averſele quitado. Nace la vna de la otra, y de la victima mas fecunda. Recelaſe èl de los ſobrinos; dà muerte al varon, no le aſſegura el ſexo de la hembra, ſi naceràn della hijos, pienſan averlos èl enſeñado la arte de quitar Reynos.

Teme de cada vno el Tirano, y es fatal que tema el proprio exemplo, porque del temer à todos, no ſe excluya en vn cierto modo el temerſe tambien à sì miſmo.

Cree, que ſe aſſegura ſin ſangre baſtantemente del Hado, poniendola entre las Veſtales, y conſagrando la virginidad à los Dioſes.

Sir-

Sirve à las Mugeres con los Tiranos la debilidad por inocencia. Tienen ellos mayor dificultad, donde hallan menos reſiſtencia. No pueden hallar en ellas aquel delito, que hace alabar la crueldad, ò fingir en sì aquel temor que las diſculpa; dexanlas vivas, creyendo de poderlas hacer morir à ſu propoſito, mas muchas veces por la juſticia inefable de Dios vienen condenados al caſtigo, por falſarios de la prudencia.

Son las Mugeres inſtrumentos de hacer perder Reynos. Para ello no es remedio caſarlas con hombres quietos, pues ellas ſon feroces; y quando de ellas no ſe deba temer, què ſe podia acertar en los hijos? Los partos ſiguen el vientre; y es facil el convertirſe donde ſon las calidades ſemejantes, y los Pueblos no tienen verguenza de mudar Señor, ſi le eligen de la caſa del Señor.

Fue impio Amulio, no lo niego: mas no ſupo ſuficientemente valerſe de la impiedad, quita el Reyno al hermano, à la ſobrina la libertad, y dexa à los dos la vida, no sè ſi deſpreciaba la puſilanimidad de Numitor. Si ſe aſſegurava de ſu paciencia, ò acaſo ſi tuvo penſamiento de honeſtar la propria maldad, con hacer manifieſto, que no tenia corazon para regir vn Eſtado, quien tenia corazon para vivir ſin eſtado.

Quitar el Reyno, y dexar vivo al Rey, es vna cruel piedad, con la qual, porque los Tiranos querrian engañar el mundo, muchas veces ſe engañan a sì miſmos, puede facilmente fabricarſe aquel todo, del qual quedan partes: fundar ſobre vaſas abominables la eſtatua de la virtud, es querer fabricar Coloſos de oro ſobre pies de lodo. Al Rey no conviene la piedad, porque es voluntario al Tirano la crueldad, porque es violento; al vno eſtà bien el agrado, al otro es neceſſario la fuerza, y ni eſta le aſſegura. Tiene ſimilitud con los Aduladores, y Bufones; ſi ſe dàn à comer, la glotoneria los acaba; ſi lo dexan, la dieta. El Tirano ſi ſe enſangrienta ſin conſideracion las manos, muere porque fue cruel: ſi al contrario, por fingirſe piadoſo, el vicio no es ſeguro; y menos el medio de las virtudes, porque contramina la virtud.

No eſtuvo mucho tiempo entre las Veſtales la doncella, quando pariò dos hijos, aviendoſe mezclado con Marte (aſsi decia ella) para que pareciеſſe en la eminencia del fuego, no ſolo eſcuſable, mas aun digno de alabanza el forzoſo yerro. Alimentaron eſta fama las acciones Marciales de Romulo: las enalzò el Pueblo de Roma, por ſu mayor Gloria; condeſcendieron con ellos las Naciones foraſteras, por diſminuir la afrenta.

No es verguenza quedar inferior en fuerza, à quien es ſuperior de naturaleza: antes ſeria Gloria el perder, ſi no fueſſe temeridad

dad el combatir, quedando siempre acerca del mas flaco, la victoria de mas atrevido. El hacer à Marte Autor del sacrilegio, era quererse asegurar de la crueldad de vn hombre con la cubierta de vn Dios. Naufragan en este escollo muchas veces los buenos Principes, ò en la crueldad suya, ò en aquella del Pueblo, por ser piadosos, ò por no parecer impios. El Tirano se rie de todo aquello que no es su interès, teme mas el poder de los hombres, que el de Dios; de otra manera no procura acreditarse de la vna con la crueldad, que mayormente irrita la otra.

Diò la doncella à la severa justicia de los Sacerdotes; encarga à vn Ministro, que ahogue à los dos hermanos nacidos de vn vientre, mas este procura dexar lugar à la fortuna por salvarlos, guardandose à sì mismo, por salvarse. Temia aquella venganza, que muchas veces no pudiendo tomarse de los Señores, se suele tomar de los Ministros.

Encomendar à otro la muerte de personas de sangre Real, es poco sano consejo. Dexalas vivas, ò por piedad, ò por sagacidad: si es piadoso, no sabe ser cruel: si es sagaz, cree es poco durable lo presente, piensa siempre à lo por venir: tiene vn ojo al Tirano, otro al succesor, y busca modos mas de mantenerse à sì, que de asegurar al Principe.

Por esto los depositò en los remansos del Tiber, en medio de espaciosa soledad, en la qual fueron del rio, que sossegado de la creciente, bolviò à su madre, dexados sobre la seca arena.

El sustentarse sobre los tumultos del Pueblo, el nadar sobre las aguas, tienen tan parecida conformidad, que muchos Principes en su niñèz, ò han sido expuestos à las borrascas de este elemento, ò han sido llamados à passearle en edad mas grave. Tienen las aguas semejanza con el Pueblo, las cosas ligeras sustentan las graves, sumergen tumultuosas, è instables. Faciles de refrenarse, sossegadas; dificiles, quando corren turbulentas. Crece su impetu donde hallan reparo, mas quien las entretiene, aunque trabajosas, las encamina à su provecho.

Lloran los niños, y à los sollozos acude vna Loba, ò muger semejante à tal Fiera, ò en las costumbres, ò en el nombre. Diòlos leche, alli los hallò Faustulo Pastor, y representandosele en la Magestad del hurto belleza Real, y coligiendo del sucesso grande favor de las estrellas, gorgeado del vno, acariciado del otro, le persuadiò à salvarlos.

Tiene el Principe vn no sè que, mas que de hombre, en la magestad del semblante, en los Angeles que le defienden, en las estrellas que le influyen. Algunos le dieron nombre de Heroe: La verdad lo llamò Dios, y los Gentiles no huvieran excedido de lo licito,

si equivocando la semejanza à la essencia, al nombre de Dios no huviera juntado la adoracion: El hombre, porque le vè mayor que el hombre, se maravilla, si le vè igual: se escandaliza, si le conoce inferior. No deben los Principes dexarse medir. Baxarse à la comparacion, sin seguridad de vencer, es seguridad de perderse, vn no sè que mas, que en los otros se desea, en quien tiene vn no sè que mas que los otros.

Regocijase el Pastor, y llevando à su propria casa los niños à Laurenta su muger, los encarga para que los crie: Un elemento los sostiene; vna Fiera los alimenta; vn Pastor los recoge, y consigo mismo se goza, de aver sido con el agua, y con la Fiera, electo Ministro de aquella aventura, que yà relampagueaban prodigiosos acontecimientos.

El Cielo no embia grandes señales, que no miren à grandes personages; porque èl es vna causa vniversal, y produciendo efectos, mientras parece, que en vno solo los produce. Si es Principe, obra vniversalmente, puesto que son participados del Pueblo las conquistas, y las pèrdidas, la virtud, y los vicios de el Principe.

Ni avian crecido en la edad en otro exercicio, que en el de las fuerzas, y en penetrar los bosques. Bien mostraba la Aurora clara de su adolescencia, el Sol resplandeciente de su juventud.

Es la caza vna guerra, y tanto mas que las otras conveniente, quanto es mas natural el dominio sobre las Fieras, que sobre los hombres. No es decente à los Principes la de animales timidos: puede ser que se aventajen en el conocimiento de los sitios, mas por otra parte enseña solo à huir vilmente de los mayores, ò de seguir con poca gloria à quien no se defiende.

Se exercitaban los muchachos contra los animales feroces, donde se acostumbra el cuerpo à sufrir incommodidades, el animo à no temer peligros, donde los despojos de la presa vencida, son trofeos levantados al valor del que las mata.

Antes en poco tiempo del robar las Fieras, se bolvieron contra aquellos, que ferozmente robaban à los otros, donde con la escolta del valor, aventajados en reputacion, seguidos de buena cantidad de Aldeanos, limpiando la campaña de ladrones, se hicieron cabezas de Pastores circunvecinos.

No pueden los hombres vivir felices, si no viven seguros; por esto se fabrican Ciudades, se aceptan los Principes, se toleran las imposiciones: Los antiguos Idolatras, entre los Dioses colocaban à aquel que los asseguraba su oficio.

Hacen aquellos honra de Principe à quien exercitaba la obligacion de Principe.

El valor es vna eloquencia muda, que trae à sì todos los hombres, ò porque lo temen, ò porque lo gozan: El interès empieza en el sublime Concavo Lunar, y penetra hasta las baxas cabañas de los Pastores humildes; èl nacìò con el Universo, por mantenerle, y despues destruyò el Universo; èl es la Etica del mundo, que se penetra, aun en las partes solidas. No solo el hombre quisiera dominar en el hombre, mas el elemento, los elementos: y luego que el vno aya conseguido su intento, lo conseguirà el otro, porque acabe el mundo en aquel interès, que empezò.

Sufrian con mal animo las acciones de los dos hermanos, aquellos que vivian de robos, y ansiosos de venganza, en tanto que assistian à vnos juegos que se celebraban en memoria del Dios Pan: Romulo, y Remo, con mayor confianza que conviene à quien se hizo licito el ofender à otro, los assaltaron; y aprisionando à Remo, le llevaron à Amulio, aunque èl era perseguidor de ladrones, como vsurpador de los terminos Reales, le conduxeron,

Impedir à otro la arte con que està acostumbrado à vivir, seria igual a quitarle la vida, si no fuesse peor mientras dexa lugar à la verguenza, que el perpetuo daño hace desear perpetuamente. La ofensa de la honra, puede nada en los animos viles, puede mucho en los generosos; empero las mas veces se evapora con el tiempo, como aquella que no tiene otro fundamento, que la opinion. En la muerte de los parientes, los remotos dexan la venganza, que mas les toca; los mas cercanos con la adquisicion de bienes se consuelan: aqui pàran, y en tanto que atienden al gozo, se olvidan de la venganza. Solo el sentirse ofender en la hacienda, es injuria, que no admite olvido. Porque la presente pobreza, intolerable à quien no la ha passado, recuerda las passadas riquezas, y el daño, que no es el menor para crecer las ofensas, el mayor à incitar las venganzas.

Faustulo Pastor, concordando los tiempos, bien sabìa su nacimiento, certificado tambien de las grandes, y magnanimas acciones, que los pastorales espiritus à lo largo arrebozaban; mas no tuvo pensamiento de descubrirle, mientras no fuesse forzado de dura necesidad, ò persuadido de ocasion favorable.

No queria èl obligarlos à cosas grandes, antes que tuviessen grande poderìo. Quando la obligacion excede el poder, ò se muere en desdicha, ò se vive en inquietud. No queria èl amargar la dulzura de sus victorias con el azibar de su origen, que donde el ser cabeza de Pastores era suprema gloria à los hijos de Faustulo, venia à ser miseria llorosa à hijos de Rey.

Disminuye el merito à las acciò-

ciones grandes aquel nacimiento, que obliga à cosas mayores. No es glorioso aquel que nace Principe, mas aquel que se hace Principe. No es vil el que nace despreciado, antes aquel que se queda despreciado. Llamase grande el grano de trigo, que es mayor que otro; pequeño el Monte, que es menor que otro. Decia vn Filosofo, que Dios era Geometra, quizà porque el mundo consiste en proporcion mas Geometrica, que Arismetica: la alabanza, ò el vituperio, no se reciben del nacer, pero midese bien con el nacer. Consiste en desigualarse por valor, de igual por naturalezas: en esto està rebuelta la emulacion humana; no es blanco de la embidia, quien no fue primero recobro de la gloria.

Prevenida la ocasion de la necesidad, cuenta à Romulo el caso.

El conocerse descendientes de abuelos silvestres, sirve de estimulo à aquellos magnanimos corazones, que se atribuyen por nota de infamia el ser famosos por las acciones de otros. Sirve de cadena à los animos viles, que se hacen licito sacar reposo de las fatigas agenas, y se glorìan de vna larga orden de Estatuas, y marmoles entallados, resplandecientes memorias de las acciones de los muertos, abominables sepulcros de los renombres de los vivos.

Romulo sabiendo su origen, mayormente contra el Tirano, se enciende, en cuya muerte podia apagar dos poderosos afectos de gloria, y de venganza. Conoce sus fuerzas inferiores, para vna descubierta violencia, buelvese al engaño, encaminandose àzia Palacio à la desilada con muchos disfrazados con habito vil: En llegando con el calor del hermano, cuya amada vecindad le animaba, embistiendo con el Rey, en aquel asiento, donde tantas maldades avia cometido, le hizo espirar la cruel, y nefanda alma.

Es el Tirano à todos los hombres aborrecible. El levanta sobre las columnas del miedo, la maquina del Estado. Nacen los principicios del no temer, y de el no ser temido, lo desmorona, y deshace la confianza, no le assegura el espanto: muchas veces donde entiende amedrentar los corazones, los anima; porque el mayor de los atrevimientos, es hijo del mayor de los temores. Los discursos contra èl son peligrosos; los homicidios seguros: es facil de conseguirse aquella accion, que no tiene otra cosa terrible, que el hecho: seria mas facil matar al Principe bueno, si no fuesse mas peligroso el averle muerto. Seria mayor peligro matar al Tirano, si no tuviera menor peligro quien le diò la muerte. Quien no se acerca al hecho por venganza, se llega por gloria. Ninguno se declara enemigo de quien le matò, porque ninguno quiere ser tenido por amigo del que fue muerto.

Numitor, que no ignoraba la descendencia de Remo, y que debaxo de justos, y por lo menos justificados pretextos, avian descubierto lo sucedido, favorecido de la autoridad que èl tenia sobre la persona de este, confiada à su cuydado, fingiendo ignorar, que ellos huviessen acometido al Rey, no al Palacio; con pensamiento de limpiar, no de tomar la Ciudad, llamò la juventud Albana à defender la Roca, mas quando viò venir derechos à èl los mozos, convocando el consejo la educacion suya; el origen, como fueron depositados en el agua, como socorridos, los refiriò.

Aclamaron los mancebos al Abuelo por Rey: Fue concordemente aquella voz seguida, assi porque suelen en los razonamientos seguir todos lo que empiezan pocos, y tambien por la misericordia, que jamàs se aparta de la infelicidad.

Es merito, para obtener el amor del Pueblo, padecer el aborrecimiento del Tirano. Aquel le es agradable, que està en peligro: de aquel tiene compassion, que està violentado: allà llueven los favores populares, donde arden las llamas del furor Tiranico. Es proprio à los hombres el desear restituir en el estado al que està despojado dèl; que favorecer al que se le quitò, se tiene por impiedad, porque son pocos los que pueden hacer violencia: y todos aquellos que la temen, la aborrecen. Se ayudan, porque se espera premio mayor del sacar de la miseria, que del aplaudir à la fortuna. Queda por castigo, y por daño à los dichosos, la embidia; à los miserables por vrilidad, y por socorro, la compassion. El restituir en su Estado los Principes, tiene semblante de caridad; mas si no concurre el interès, se compadecen, mas no se aunan: y entonces es castigo mas vano à los hombres bien afortunados, la embidia, que no daña: y es alivio infructuoso à los hombres desdichados, aquella compassion, que no aprovecha.

Hecho el Abuelo de los Albanos Rey, bolvieron à otra parte el animo, Romulo, y Remo.

Saben muchos dàr à otros los Reynos, y no saben sufrir el Rey. Muy trabajosa cosa es obedecer à aquel, que por ocasion de èl mismo manda.

El recibir de otro valor el Principado, es vna especie de servidumbre, que necessitaba mostrarse sujeto, ò à ser ingrato. El satisfacer el intolerable deseo de ellos, es vn rendir voluntariamente el Domonio à los proprios que le dieron; el no acariciarlos, pone en peligro de rendirle con violencia. Siendo facil cosa, que no olvidando ellos aquellas artes con que adquirieron el Reyno para otro, le busquen para sì. Quien vna vez ha puesto las manos dichosamente en la Sangre Real, no teme la segunda prueba: y aquel

que

que fué privado del Reyno zeloso, siempre duda de èl aquello, que por experiencia ha conocido posible. Como se puede pagar la obligacion al que le ha adquirido el Dominio, si no se puede satisfacer sin perder el Dominio? Es gran juicio apartarse de aquel Señor, que no puede pagar la obligacion que tiene. Los beneficios se reciben de buena gana, mas no siempre se vè de buena gana el bienhechor: antes quando no se puede galardonar como cosa que acuerda la flaqueza, se buelve la gracia en aborrecimiento, y yà que no es posible quitar la obligacion, procuran por lo menos quitar al que obligò. El servicio que se recibe del inferior, argumenta debilidad, y solicita gran recompensa: el igualarla al beneficio, es vn igualarse al bienhechor. Se pierde el nombre de Magnanimo, y apenas se cancela el de ingrato. Los que se reciben de los mayores, se cuentan con gusto, porque el agradecimiento que ellos esperan, es, que sean contados; y siendo señal de estima el averlos recibido, en referir los beneficios passados, se recibe (por decirlo assi) vn mucho beneficio.

Estas consideraciones, los motivos de ambicion, y principalmente los estimulos de la gloria, alexaron estos generosos mancebos de la sujecion del abuelo.

El esperar el Reyno de la muerte de otro, ò impide las glorias, ò las retarda; se enfrian los espiritus con la edad, y en la vida de los padres, muchas veces por vivir seguros, conviene vivir quexosos. Los Principes embidian tal vez los hechos loables de sus hijos, porque los temen; y se alegran tambien los particulares, porque los gozan. Entre las fortunas de los valerosos, se debe escrivir la muerte temprana de sus Progenitores, que desde averlos criado, no pueden ayudarlos mejor, que muriendo. El Reyno no se debe desear, si junto consigo no trae la gloria: la gloria es de aquellos que la adquieren con trabajo, no de aquellos que de la mano agena la reciben. Son desdichados los hombres de valor, que nacen dichosos, porque el heredar Monarquias, impide la gloria de conquistarlas. Procuran fabricar vna nueva Ciudad, antes de edificar los muros à aquella que sus generosas acciones conducia.

Eligieron para este fin el lugar donde fueron expuestos en el agua: Creeria, que por memoria del caso, ò por agradecimiento, sin estas niñerias vulgares tuviessen proporcion con vna prudencia endiosada de aquel siglo. Muestran los edificadores de vna Ciudad el juicio en la eleccion del sitio. La primera piedra que ponen, es piedra de toque, en ella se conoce la liga de su metal. No es digno de alabanza quien por quitarse de lo amortecido del ocio, se acoge à la aspereza de la esterilidad. Conviene buscar socorro de

la educacion, no del sitio, porque sea virtud, y no necesidad el encaminar los hombres à la mercancìa, hace industriosos los mas timidos; y està en mal termino vna Ciudad, quando las riquezas se hallan entre los particulares, no en el publico: y quando estàn en las casas, y no en el Estado, piensan en los peligros los hombres, en dexarla, no en defenderla, y aquellas facultades que se pueden llevar, no sujetan, antes dexan libres à sus dueños, porque los hacen habitadores, no subditos: ni se debe afirmar, que la esterilidad del Pais disminuya en los vecinos el afecto de dominar, que es parto, no de la avaricia, sino de la gloria.

Quien edifica en Lugar fuerte, fabrica roca para el Tirano, ò à lo menos nidos para los vicios: y aquellos que tienen la seguridad, carecen de aquel miedo de perder lo proprio, que sirve muchas veces por justa razon de vsurpar lo ageno; y por el contrario, el fabricar Ciudades abiertas, fue humor negro de algun Philosopho antiguo, que no merecen discurso, ni imitacion.

El sitio de Roma era lleno de saludables collados, no muy lexos del Mar, para recibir las comodidades; no muy vecino, para poder evitar las inundaciones de Barbaros, bañado de vn siempre corriente Rio, puesto en el medio de toda Italia, proporcionado para la conservacion, vnico para el aumento:

Trataban yà de levantar los muros de la Ciudad, mas ninguno concertaba con el compañero en ponerla el nombre, ni darla leyes. La igualdad producidora de la embidia, tanto mayor fuerza tenia en estos, quantos que fuera de la comun igualdad de la hermandad, se particularizaban tambien en ser igualmente concebidos, venidos en vn proprio tiempo à la luz.

Quando ay donde recurrir por alguna escusa, se tolera la mayoria: muchos cederian el lugar, si hallassen pretexto para cederlo; y muchas veces se contrasta mas por venganza, que por sobervia.

Es buena la mezcla del mayor, y del menor, mas es bien mala la del igual, ò en la variedad de la naturaleza èl no se halla exquisito, ò no dura en vn mundo, que reconoce su firmeza de la perpetuidad del movimiento; y la desigualdad tanto mas se aparta de lo sufrible, quanto mas se llega à la igualdad. Por esso desagrada en la musica el vnison; y quando fuesse exquisito, è infructuoso, no hace accion, no produce armonia; el mayor, y el menor corresponden al agudo, y al grave; de aquellos recibe su forma el mundo, de estos recibe la suavidad su melodia, y entrambos sienten daño del contrario, si es disonante; vtil, si es armonico.

Despues que en la tierra no tuvieron con que decidir la preceden-

dencia, se bolvieron al Cielo buscando el Aguero Remo sobre el Monte Avetino, Romulo sobre el Paletino, y mientras alegan, que à aquel se le avian aparecido seis Buytres; estotro à los circunstantes afirmò doblado el numero. Pensando algunos, que naciendo discordia por esto entre ellos, Remo, por mano de su hermano seria muerto.

Vèr vno, que los hombres le anteponen à èl su igual, es gran tormento; mas en esso puede aver engaño; mas el Cielo es mayor, porque siempre es verdad. Este accidente fue el primer gusano, que introduxo el homicidio; y el primer homicidio, fue entre los primeros hermanos.

Y nada menos publico, que perdiesse la vida, passando con desprecio los muros fabricados por el hermano.

Remo, con aquella accion, ò se declarò ser Principe, si pretendiò no estàr sujeto à la ley, ò de querer quitar al otro el Principado, si se burlò de la ley. La inobediencia es diferente del desprecio: la vna mira à la institucion, la otra al instituìdor. Quien la quebranta en secreto, dexa salva la reputacion del que la hizo. Quien la quebranta en publico, tiene mas intento de ofender al Principe, que à la ley. Los errores motivados de otro qualquier afecto, pueden ser grandes, y pequeños.

Aquellos que tienen por mejor el desprecio, siempre son gigantes: los vnos miran al vtil de los subditos; y es bien castigarlos: los otros la Magestad del Señor; y es necessario corregirlos. Es el respeto la alma de la Señoria; es vn cadaver, no Principe, el que cae en el desprecio.

Dado à la empezada Ciudad, con su nombre al principio, la llamò Roma, y ordenò juegos en honor de Hercules.

Faltaba leyes à vna Ciudad, que llena de Naciones diversas, y de diferentes costumbres, sin ellas no podia recibir la vnidad. Son de diferentes maneras las leyes, miran algunas à la conservacion de los hombres, otras al sustentamiento del estado; aquellas tocan à los Legistas, como judiciales: estas al Principe, como politicas: Las primeras quieren estabilidad, porque se juzgan mientras se hacen, mas despues que se han hecho, no se deben aquellas juzgar, con las quales se debe juzgar.

Las otras no quieren ser eternas para ser buenas, pues que duran ellas, y arruinan el estado, y se quebrantan, queriendolo assi el tiempo, y se intruduce vn mal exemplo, sin algun fruto. No basta no observar las antiguas, quando ay lugar, y ocasion de establecer las nuevas, y la transgresion, que en todas es mala, la mudanza en estas necessaria. No convienen los mismos manjares à los mismos hombres en toda la edad, ni se verán las dolencias de la misma

fuerte en el principio, que en el estado, y en el aumento. Tienen todas las cosas del mundo muchos periodos, conviene acomodarse el tiempo à la ocasion. Los mas de los Estados han peligrado, por no aver sufrido los antiguos ordenamientos, y por no los saber mudar.

Dà Romulo las leyes, autorizalas con la fuerza amenazada de doce Litores, que llevaba consigo. Es inutil la ley para persuadir, si no tiene fuerza para castigar: de otra manera no basta para los naturalmente inclinados al mal, y es superflua à aquellos, que voluntariamente obran bien.

Junta à la fuerza la Magestad, representada en el grave, y diverso habito, que de los otros traìa.

Todas las cosas (quise decir) aun aquellas que no son cosas, sino nada, ayudan à aquellas, que son en demasia; los ceros no valen, si se juntan à otros ceros, mas à los numeros los multiplican.

El habito no hace venerable, al que sus acciones no lo hicieren primero venerable, èl no tiene magestad, si no se la concede el ojo con la costumbre de verle, que le visten los hombres magestuosos: y si en virtud de la Autoridad mueve à reverencia, por falta de ella mueve à burla.

El habito se hizo para cubrir los defectos del cuerpo, y aora descubre los defectos del animo; fue hecho para ocultar nuestra flaqueza, aora descubre nuestra ambicion. Vistiò el Señor al hombre, quando èl se despojò de la justicia original, quando se hizo esclavo del pecado, y èl se gloriа en la señal de su esclavitud, (ò locura!) como si fueran trofeos de su victoria.

Crecia de muros la Ciudad de Roma, y estaba deshabitada; por llenarla abren franqueza, donde pudiesse qualquiera, por qualquier delito assegurarse.

Es enemiga de la Ciudad nueva, la quietud; toda esperanza està en el movimiento. Las gentes que no son à proposito para vivir en la Ciudad, lo son para combatir en la campaña; y quien no sabe ser buen Ciudadano, suele ser buen Soldado. Roma se podia llamar antes alojamiento de Exercito, que junta de Ciudadanos, porque no era fabricada por vivir bien, mas por engrandecerse de quien buscaba, no seguridad, sino gloria.

El Exercito, es vna Escuela de Cavallos, donde se disciplinan los indomitos en campaña, para despues sujetarlos entre los muros.

Es trabajosa la Ciudad à aquellos, que mandan los Exercitos, no à aquellos que sirven en ellos, antes el rigor de la obediencia militar, buelve suave el yugo de la vida civil.

No passò mucho tiempo, que se llenò de habitadores. La novedad es vna luz, que tiene virtud de atraer à sì los ojos, y deslumbrar-

brarlos. Los hombres, porque necessariamente mueren, no miran voluntariamente las cosas, que encaminandose al Ocaso, reducen à la memoria esta necesidad de morir. Mas si por el contrario, aquellos que amaneciendo en el Oriente, los dàn confianza de aumentarse con ellas. Los nombres se escriven en las plantas recien nacidas, porque crezcan, no en las encinas viejas, que se talan; si la novedad no traxesse cõsigo tantas prerrogativas, envejeceria el mundo con las mismas cosas con que empezò. Seria esteril nuestro ingenio, quando fuesse privado de aquellas invenciones que le fecundan. Se envilece el entendimiento en las cosas conocidas, y por mayores de la verdad, concibe las no conocidas.

Todos aquellos, que, ò no la embidiaban, ò no la temian, concurrieron parte estimulados de la segùridad: algunos persuadidos de la novedad, quien persuadidos del deseo de mudanza, quien de la gloria.

Los ingenios gallardos se quietan pocas veces en el estado presente. La felicidad, se busca siempre en las cosas de que se carece, y en ellas descansa, quien las consigue. No pueden los hombres apagar su deseo, y menos con la possession de lo que desean. Creen, que alguna vez pueden ser dichosos, mas nunca pueden ser dichosos. De aqui se origina el aborrecer la quietud, desear el movimiento, cansarse de lo presente, y anhelar lo futuro.

Avia venido de esta gente la mayor parte, debaxo de los auspicios de Romulo, por aventajar su nativa condicion: La novedad, bien tiene poder para atraer à sì los hombres, mas no para entretenerlos: Ella, que desaparece luego, no puede mucho tiempo entretener à los otros, sino los aprisiona con la ligadura del provecho, ò no los atolla en el lodo de la ambicion.

A este fin eligiò Romulo cien Senadores por compañeros, cantidad bastante à governar qualquier Dominio, è igual al numero de aquellos, à los quales fuera intolerable toda otra fortuna de otro govierno. En el principio del mãdàr, toda poca autoridad parece mucha: en el discurso del Dominio, la mucha parece poca; de donde procede, que con el tiempo, no se pueden sufrir aquellos Magistrados, que hablando vulgarmente, se pudieron bien elegir en otro tiempo.

Son incompatibles la libertad, y el Principado, ò no se hallan jamàs juntas, y no duran. Cada vno querria su perfeccion, y dependiendo de la ruina del otro, en ella la busca. Parece estraño al Senador ser libre, y querer servir. Al Principe, ser Señor, y no poder mandar. La libertad media, es madre del Tirano, que no pudiẽdose tolerar mientras le es quitada violentamente, le fuerza violentamente à

rey-

reynar. Para vivir quieto, conviene totalmente ser libre, ò totalmente servir.

A la entera perfeccion de Roma faltaban las mugeres: concurren ellas à constituir la essencia de las familias, y de la Ciudad. Tenia Roma mas forma, que materia. Vivian, no nacian los Romanos; donde se vive, y no nace, se muere, y no se renace: renacen los padres en los hijos, que producen. No ay mayor deseo que este en el hombre, ni mayor necesidad que esta en la naturaleza; queda la especie, si no queda el individuo; queda la mareria, si no queda la forma. Ello es error del entendimiento creer, que la muger es error de la naturaleza; ella es perfecta, pues se hizo por la obra mas perfecta: ella es forma igual à nosotros, originida de materia (por decirlo assi) mas noble que nosotros. Roma se podia llamar vn circuito de muros, empero no vna Ciudad; antes era como vn sepulcro, pues que los hombres, sin poder nacer, debian solo morir.

Y quien querria, concediendole sus mugeres, cooperar à la grandeza de aquel Pueblo, y privarse para acabarle de las armas, que les daba su celibato, y viudèz?

Conoce Romulo esta dificultad, embiò con todo Embaxadores à los vecinos, ò por tener mugeres justamente, ò por justamente robarlas.

Aquel que hace violencia por necesidod, ha padecido èl primero de la necesidad violencia. Ella es vna ley la mas aborrecible de las leyes. Ella es vna justicia la mas rigurosa de las justicias.

Los Pueblos circunvecinos, ofendidos de que los Romanos, huviessen recibido los que ellos avian desterrado, negaron el darles mugeres; algunos dando lugar à la colera los despreciaron con palabras, no sè si con menor prudencia, ò con mayor libiandad.

Poco se deben temer los que tienen la lengua por espada; es mayor el peligro que amenaza, con el silencio de la ofensa, que el que se recibe con la parleria.

Aquel enojo que se dexa vèr, està encendido en los espiritus, no en los humores, y à manera de polvora alza el fuego, mas no lo detiene, le saca afuera, no le guarda dentro. La colera que se desfoga por la boca, no desfoga por las manos. Ruina que halla salida, se evapora, pero no bate. Ofender con las obras, es hostilidad: con las palabras, es malignidad; la vna es vtil al que es enemigo, otra es infructuosa; y es mas soportable el daño de la maledicencia, porque es mas razonable. Moviò no poca indignacion en la juventud Romana aquella respuesta, que avia juntado al daño el desprecio: piensan recurrir à la disimulacion, por aprovecharse de venganza.

Fin

Fingese enfermo Romulo, votan fiestas à su salud, y las previenen con magnificencia.

Concurrieron al Espectaculo los Pueblos vecinos con sus mugeres (puede ser) pensando poner la comida (con seguridad) delante del hambriento.

De verdad, grande error fue la ocasion, pues que, ò nació de mucha confianza, de demasiada libiandad, ò de poca estima. Temeridad grande, negar las mugeres à los Romanos, y traerlas à Roma; fiarse de los que avian despreciado; no tener violencia de la necesidad, fue (por ventura) vna de las locuras, que produce el humor curioso.

No es digna alabanza la curiosidad, si es dedicada al deleyte de los sentidos: si al del entendimiento, merece disculpa. No se aparta jamàs del vituperio, si se acompaña del peligro; y es igual señal de flaqueza, donde no ay nada, y donde ay demasiado.

Las Mugeres son hechas para estàr en casa, no para andar vagando. Sus gustos han de ser los de sus maridos, participados, no proprios; el llevarlas à las fiestas, mueve (tal vez) al que las vè: si son feas, à desprecio: si hermosas, à concupiscencia. Quantos amigos adquieren ellas, otros tantos enemigos los acrecientan à ellos. En sus casas pueden entenderse en hacer algo; fuera, no pueden sino impedir. No dà su conversacion gusto à los que con ellas se hallan, que las mas veces no sea en disgusto de quien las lleva. Quando no pierden ellas por el desear, pierden por el ser deseadas. Si se huye la conversacion de quien os desea, desdichadas, porque se busca la del que os desea deshonestas. Ella es vna vanidad mas de los hombres, que de las mugeres. Piensan hacer, que los embidien, y hacen que los persigan; y al fin, en lugar de la embidia, queda la compassion. Es la verdad, que el bien à muchos, parece poco, si otros no saben que se posee: mas es menos, si por saberlo se pierde. La honestidad es vn color delicado, que teme el ayre, y es vn cristal lucidissimo, que se empaña con la vista deshonesta de aquellos, que tienen inficionada la mente con la lascivia.

Debense huir siempre las ocasiones de peligro, donde el peligro es siempre de la honra.

Estaban en el fervor de las fiestas los animos de los que assistian divertidos en los juegos, quando dada la señal, la mocedad Romana empezò à arrebatar las mugeres. Huyen los padres, se lamentan de la fee violada, llaman à la venganza aquellos Dioses, à cuyos juegos, viniendo, fueron engañados.

Podian dolerse mas de si proprios, que de otros; mas de aver hecho que las arrebatassen, que de que fuessen arrebatadas.

Es mas duro perder por engaño, que por violencia, quanto es mejor,

por que el vencer con el cuerpo, el vencer con el entendimiento. En la violencia no tenemos parte nosotros, porque es toda fuera de nosotros, mas el engaño es fabricado de la sagacidad agena, sobre los fundamentos de nuestra inconsideracion. Las llagas de la violencia se regalan con el dulce de la ocasion, que es la fortuna; aquellas del ingenio se agraban con el querellarse de la ocasion, que fue la imprudencia.

No tenian menor disgusto de los padres las doncellas. Romulo las persuade con argumentos sacados de la eficacia de la necessidad: Los maridos las acarician con requiebros estudiados en el poderìo del amor: y siendo esto junto con la admiracion, quedaba la violencia sin desprecio, acompañada de alabanzas de hermosura, las quales contandose entre las felicidades de las mugeres, no las dexan lugar de llamarse desdichadas, en tanto que las juzgan dichosas.

Avia yà el matrimonio mitigado el rapto, y el lecho el animo de las Sabinas, quando los padres vestidos de luto, juntando embidia à la calamidad, irritaban los animos de los vecinos; y solicitando los Pueblos enteros por Tito Tacio, Rey de los Sabinos, se congregaron, donde junto con el Consejo, podemos creer, que vno de los que en el juego fueron burlados, hablò de aquesta manera:

Pidieron los Romanos mugeres, y vosotros se las negasteis. No fue yà efecto del caso, si à negarselas concurristeis todos? Han aora cesado las razones de negarlas; pues estàn arrebatadas? Se debe aora conceder à la fuerza, lo que se negò al amor? Nosotros, que fuimos sordos à los ruegos, serèmos ciegos à la violencia? No quisimos admitir con paciencia las suplicas, y sufrirèmos con bestialidad las injurias? Enseñando, que para con nosotros, mientras es seguro el robar, no ay otra cosa peligrosa, sino el pedir.

Escusaron ellos la violencia con la necessidad. Aquella necessidad, que solia ser en otro tiempo escudo de los mal afortunados, y la defensa de los temores, se ha buelto capa de los dichosos, y estimulo de los temerarios.

Llevaronnos los Ciudadanos, con titulo de seguridad, hurtaronnos las mugeres con nombre de matrimonio, ocuparon la Ciudad debaxo de color de dote. Assi como han tenido necessidad de nuestras hijas para crecer en numero, assi la tendràn presto de nuestros Paìses, para crecer en Estado: y si por acaso se entibiasse en los Romanos la codicia del dominar, servirànles de estimulo, para ofendernos siempre, el avernos vna vez ofendido. Los favores yà en vno empleados, se renuevan, por mantener la memoria de los antiguos: Las injurias se multiplican, por assegurarse de las hechas antes. Malamente puede quedar

amis

amigo el que ha ofendido, porque no cree que puede ser su amigo, el que ha sido ofendido. Donde no se espera amistad, y se ha recibido daño, no tiene lugar otra cosa, que la venganza; y esta retardada, prolonga, y haze mayor el peligro, quitando la venganza de la prevencion.

Todas las cosas, que violentamente contra algunos se hacen, aunque algunas vezes produzgan buen efecto, son siempre dañosas, porque se derivan, ò del desprecio, ò de la embidia, ni sirve à otra cosa la paciencia de los vltrajados, que à insolentar los que la juzgan flaqueza, y à dar animo de hacer mayores ofensas contra quien yà facilmente sufre las que le hicieron. Si el sufrir las injurias dexasse gozar el reposo, seria gran prudencia el disimular; mas sin algun fruto hacen vivir à los injuriados, ò tontos, ò viles, como quien no tiene sexo para conocerlas, ò corazon para vengarlas, donde otros pierden la compassion, y el miedo: afectos solos bastantes en los mundanos à refrenar los efectos.

Naciò en medio de nuestro cuerpo Roma, y la despreciarèmos? Crece, y la fomentamos; dimosla la vida, y nos amenaza la muerte.

Qualquier que en su principio la viò, previniendo el peligro à los por venir, à los por venir dexò el pensamiento, y como cosa que amenazaba à todos, cada vno se moviò â mirarla, à remediarla ninguno. En los males comunes, no temen los particulares, y en los sucessos por venir, se espera socorro del tiempo, y de la fortuna.

El ojo, que vè la novedad, no dexa lugar al entendimiento para juzgar el peligro, hasta que no ha llegado tan cerca, que es irremediable. Entonces se vèn los yerros de la pereza, quando no los puede remediar alguna solicitud.

Es vna opinion falsa, assegurada de los melancolicos, el dàr nombre de prudencia à la tardanza. Naufragan la mayor parte de los negocios, porque las ocasiones son arrebatadas, y los hombres perezosos. Se discurre sobre lo presente, y èl yà es passado. No se deben despreciar los momẽtos, quando de aquellos momentos pende la fortuna de vna eternidad. En aquellas cosas que han llegado à la entera perfeccion, no se puede esperar del tiempo, si no la muerte, à lo menos la vejèz: mas en aquellas, que empiezan a crecer, el esperar, es creer del tiempo: Vèr las crecidas vn caminante, si encuentra con el principio del rio, que se recoge en pequeña corriente, no debe passar adelante para vadearlo al fin, donde se estiende en crecida profundidad. Roma es vn pequeño arroyuelo, à ella corren, como torrente, los Pueblos de nuestra Ciudad. Conviene pelear, no discurrir, y combatir cõ los Romanos, antes

que

que los Romanos sean quebranto de los Sabinos, antes que nuestros enemigos sean nuestros nietos. La presteza, es el mayor remedio, donde el mayor enemigo es el tiempo.

Luego que esto acabò de hablar, podemos creer, que Tito Tacio respondiò de este modo: O conviene conceder las mugeres à los Romanos, ò combatir la Ciudad, è ir à sus juegos con Exercitos de Soldados, y no de muchachos. Yo aguardaba, que viniessen dentro de nuestros muros à robarlas; quien niega al otro lo que le es forzoso, se prepara despues de aver despedido el ruego, para oponerse à la violencia.

El intentar la ruina de Roma con la fuerza, era pensamiento docto, mas peligroso: por cautelaros, tomasteis resolucion de negarles las mugeres. Las buenas resoluciones, pocas veces se toman enteras. En todas las cosas se hallan peligros, y por asegurarse del mal, no se hace sino la mitad del bien: y no es buena la mitad de aquel bien, que consistiendo en el todo, no admite division.

El ren ovar las cosas irreparables, y que no se pueden revocar, es vn tenerse por mayor que los Dioses, y es vna fatiga sin provecho, antes con daño, recordando aquellas cosas, de las quales, la mayor felicidad, consiste en el olvido. Ha nacido (digamoslo assi) de nosotros Roma, y ha crecido de nosotros: y es fatal, que pierdan los padres, por adquirir los hijos, llegandose à la muerte en dàr vida à otros; si las generaciones se originan de la destruicion, que se debe acudir al reparo en el peligro que amenaza, y no alabo yo el enmendar los errores viejos, con los nuevos de la impaciencia.

Las injurias que se reciben, son la ruina de los hombres, que con el zelo de el honor, no acompañan la prudencia, corren à vengarse de daños passados, y se precipitan en nuevas miserias; quieren deshacer vn yerro, y hacen mil.

Ello es assi, que es tan antes de tiempo el presto, como fuera del tiempo el tarde. Los errores de la impaciencia, son peores, que los de la tardanza, porque es mejor escusar los principios, que encontrarlos. Si no se pierden, se retardan; de aquella parte donde se conoce el impetu, no se cree la justicia, ni se puede juzgar, que aya prudencia, donde no ay discurso; el discurso, no se hace en instante. Los instantes, no miden el tiempo. La prudencia, es hija del frio; el impetu, del calor. Las cosas que no se han hecho por lo passado, bien se pueden hacer en lo por venir; mas las que se han hecho, no se pueden deshazer. No faltan jamàs las ocasiones à los hombres, mas los hombres, son los que faltan à las ocasiones: se pueden esperar, no se deben prevenir. Aquel que combate llevado del furor, comienza la guerra del aver perdi-

do,

do, satisface al afecto, mas no à la obligacion; y es primero combatido de la propria flaqueza, que del valor del otro.

Nuestro sufrimiento es de temerse, no es de despreciarse. El mundo es de quien tiene paciencia, quando es sagacidad, y no miedo. Los animos generosos, se acomodan à sufrir las injurias presentes con sola la esperanza de la venganza futura. Reservan la ira à vengar las ofensas, no à desfogar el enojo. El fingimiento no merece vituperio, quando con las injurias del tiempo no se buelven en olvido: Ella nunca es peor, que quando es olvido; ni mejor, que quando lo parece.

Es mas seguro impedir à Roma el crecer, que el vivir, porque es mas facil el hacerla envejecer, que morir. No se dà aumento adonde no ay movimiento, ni pueden las Ciudades alimentarse, y crecer en la paz. Aumentanse los nuevos Paises en la ruina de los viejos; y las tiernas plantas, de las raìces, y de la sombra de los arboles vecinos, impedidos, no tienen poder para levantarse. No se puede engrandecer Roma, sin destruir nuestra Ciudad; ni acabar nuestra Ciudad sin la guerra; el mover las armas, por destruirla, puede dàr ocasion para crecerla. No todos los fuegos se oprimen con la ruina, ò se ahogan con la sangre: aquello que no tiene alimento, no tiene vida, ni necesita de otra ruina, si por sì se consume.

Con toda arte se debe procurar la paz con vn Pueblo, que no puede tener peor guerra, que la paz. No faltan modos honestos para disfrazar las injurias sufridas. La necesidad no ofende; el pariente no es enemigo; el Matrimonio no es legitimo. Las injurias de los Dioses se dexan à los Dioses: Ellos fueron ofendidos, no los hombres: y si los hombres, no la Ciudad; y si la Ciudad, no por esto se ha de correr à las armas. El vengar las injurias, el remunerar los beneficios, el amar, el aborrecer, son afectos de hombres particulares. Las Republicas, las Señorias, tienen por esfera de su actividad el interès: fuera de èl, no vèn, no oyen; èl es objeto de sus sentidos, movedor de sus afectos, regalo de sus passiones.

La disonancia que hacía la remission de Tito Tacio, juntamente con la impaciencia de los otros Pueblos, fue saludable harmonia para la grandeza de los Romanos: que si ella estuvo cerca de perderse, con la fuerza de los Sabinos assaltada, què juzgamos, que la huviera sucedido con el socorro de tantos confederados?

Pueblos diferentes, convocados juntamente para buscar vn proprio fin, no se buscan jamàs con el proprio fin. No por vn solo camino todas las lineas vàn à vn mismo punto, y muchas veces estàn juntas, y son contrarias. Quieren estos abatir la maquina, mas porque

que cada vno la arroja à las espaldas del compañero, ninguno la mueve.

Donde ay cantidad de juicios, ay cantidad de confusiones. Muchas piedras, que ninguna de ellas excede lo grueso de tres dedos, pueden bien formar vna alteza de mil brazas: mas la vnion de muchos ingenios, no sirve para aventajar à vn ingenio. Juntos no se ayudan, se impiden. Ella no es verdad, que dos ojos juntos vean mas que vno solo, si èl vè mas que entrambos apartados, quando se entienda, que la mayor esfera de su actividad, sea la mayor distancia.

No ay por esto buen partido en tales Juntas, que no se eche à perder, si le siguen pocos, ni tan malo, que no sea bueno, si le siguen todos. Los hombres buenos, deben siempre aconsejar lo mejor, y seguir tal vez lo peor, si el peor tiene mas sequito.

Partense los Cernenses, y los Crustamanos; y los de Antemna mas satisfechos de la tarda resolucion de los Sabinos, y mas impacientes que todos los Cernenses, entran en el Campo de los Romanos à saquearle. Tiene estimulo mas agudo que los otros afectos el deseo de venganza, mas que el de amor, porque es mas activa la sangre de las arterias, que la de las venas.

No tiene comercio la colera, con la prudencia. Ella es compañera del atrevimiento, allana los principios, hace valles los montes. No teme el colerico, porque mira el objeto en quanto le puede ofender, no en quanto puede ser ofendido. Tiene los ojos en el termino, no vè el medio, y las mas de las veces se precipita, porque no conoce, que se puede precipitar. Todos los espiritus concurren para ayudarler haciendole creer, que puede mas que puede, impidiendose juntos, puede, menos que suele. No piensa en otra cosa, que en matar el fuego que le abrasa, ni halla otra agua para apagarle, que la venganza. Và por remedio à aquel que le encendiò, porque la mate con su sangre; ni se sosiega, si no le alimenta aquel gusto, ò no le consume el yelo del temor.

Romulo les saliò al encuentro, desengañandolos de la vanidad de aquel enojo, que no tiene el apoyo de la fuerza, los vence, los prende; mata su Capitan, toma la Ciudad, y buelve à casa su victorioso Exercito.

Era Romulo, no menos en el obrar osado, que en el decir eloquente; valeroso en obrar cosas magnificas: advertido en darlas socorro con la apariencia.

Las acciones grandes tienen necesidad de ser ayudadas, si no se quieren dexar ahogadas en brazos del desorden, al punto que hacen concebir la marilla, luego nace el respeto.

Es posible engrandecer las obras, con las palabras; la verdad, con la apariencia; y no es dañoso

se

se obliga de sì mismo el Principe à cosas mayores de las hechas, sino las quiere hacer menores de las yà crecidas. Aumentar las acciones, que son pequeñissimas, ocasiona risa, dà nombre de vano. El ayudar las medianas, aprovecha para la imitacion, y dà fama inmortal.

Hizo levantar los despojos del enemigo, y sobre el Campitolio, juntamente con vn Templo, à Jove Feretro las consagrò.

En tanto que à esta tal festividad atendian los Romanos, el Exercito de aquellos de Antemna ferozmente robaba el Pais. Sin dilacion los salieron à recibir con vna Legion, y con facilidad derramados por los campos, de robadores, se bolvieron robados, y los que insidiaban los agenos bienes, perdieron su Castillo propio. Nas Erlisia, muger de Romulo, solicitada de las lagrimas de las robadas, persuade con ruegos vtiles al marido triunfante, que quisiesse à los padres de aquellos, recibiendolos en la Ciudad, perdonalos.

Este modo de recibir los vencidos por compañeros, de recibir por Ciudadanos à aquellos, que en el propio dia avian visto por enemigos, facilitaba à los otros Pueblos el guerrear, mas tambien à ellos los dificultaba el vencer; crecia el deseo de combatir, mas diminutase el ardor en el combatir en guerra, donde era dudoso qual fuesse mayor premio; el vencer, ò el quedar vencido, mientras la perdida era ganancia de la Ciudad de Roma.

Qualquiera que leerà la Historia de los Romanos, mirando su modo de crecer, ò se persuadirà à creer, que estos hicieron mal, ò reprehenderà aquellos, que oy tienen Monarquias, y teniendo falta de gente, antes echan los forasteros viejos, que procuran traer los nuevos à que algunos en sus escritos los han combidados, mas la diversidad de las circunstancias, no los ha dexado aplaudir al consejo. Los Romanos, recibiendo Pueblos de la Provincia, antes se puede decir, que de muchos miembros, que no de muchos cuerpos, formaron vn cuerpo, los asseguraba de tumultos estàr debaxo de vn propio clima: de lengua, y de costumbres poco, ò nada diferentes. Los asseguraba de vnion el ser todos nuevos, entonces tiernos faciles à convenirse, como de los huessos de los niños suele suceder, los asseguraba de amor el llamarlos al Grado Senatorio, y à otros cargos de la Ciudad, que afligida de la guerra, facilmente se persuadia aceptar compañia, aunque fue de enemigos, de donde en llegando à mayor alteza rehusò la de los amigos. Donde ay forma de Republica, ò cuerpo de Senado, se pueden recibir los forasteros por compañia, mas donde ay absoluta Monarquia, no se pueden (à mi parecer) recibir sino es por

esclavos. Por esto con gran juicio aquellos que han passado de la primera edad, à los quales es necessario admitir dentro de su Estado Pueblos de lengua, de clima, y de costumbres diferentes, no llaman forasteros, à gozar acaso, y aun sin duda, à enturbiar las conquistas de su sudor.

Vencidos aquellos de Antemna, se movieron los Crustumanos, y presto quedaron vencidos, combatiendo mas por miedo, que por esperanza, por la perdida de los otros envilecida, y quebrantada.

En las primeras guerras las palmas brotan del valor, en las demàs de la reputacion: en estas vale el aver vencido, como en las otras el vencer. Un Exercito que tema perderse, yà và vencido de su propia credulidad, todo grito del enemigo cree por victoria, todo movimiento de los suyos fuga; èl està mas dispuesto à aquello que teme, que à aquello que no espera, y muchas veces desampara el campo antes, porque piensa perderle, que por averle perdido. Siempre combate aquel que cree vencerà siempre, mas quien duda, se defiende, no combate.

Romulo sabiendo, que las ganancias del valor quieren el modo de mantenerse de la prudencia, haciendo juntar el Senado, me persuado razonaria en esta manera.

El vencer los Pueblos, y no saberse aprovechar de la victoria, el so juzgarlos, y no saber mantenerlos en amor, es vn perdimiento de hombres, y de tiempo, el governar esto es necessario, y trabajoso.

No faltan medios, mas los medios estàn llenos de dificultad: si se hallasse regla cierta para asseguarse de la rebelion de los Pueblos sujetos; yo creo, que oy el mundo fuera de solo vno: mas en los negocios politicos, no ay otra regla que la fortuna.

El cautivar los animos con beneficios, es imposible. Con otro beneficio no se puede recompensar la servidumbre, sino con bolver la libertad, obligarle con el juramento es poco seguro. No son subditos aquellos que no tienen à otra cosa sugeto el poder, que à la voluntad. La libertad es natural, la servidumbre es violenta, lo violento tiene necesidad de cosa que exteriormente le impida, quando sea verdad, que su principio de ocasion interna procede.

El desmantelar los muros de la Ciudad fuerte en entrandola, dà confianza à los forasteros de apoderarse de ella. El dexarlos en pie dà ocasion à los Ciudadanos de levantamiento: y quando sea vtil advertimiento en los Lugares que estàn en el centro del Estado, es sin duda dañoso en aquellos que son Frontera, donde es dificultoso hacer que se puedan defender de los enemigos, y que no se puedan rebelar los amigos. No quita el animo

mo para la traycion, quien no quita la fuerza para defenderla.

Aquellos que à tales Presidios embian guarnicion, ò edifican Ciudades, procuran mantenerlas forzosamente, y muchas veces las pierden voluntariamente. Se asseguran de los Estrangeros, se sujetan à los suyos, sobre los quales pierden la autoridad de mandar, porque pierden el poder de castigar: se libran del peligro de vn vecino, y se sugetan à la fee de vn Capitan: y èl si tuviere por ignominioso dar la Ciudad à los enemigos, tendrà por licito darsela à sì propio.

Quien fabrica Fortalezas en las Ciudades debiles, depende entonces mas de la lealtad mudable del Capitan, que poco, ò nada puede impedir el que es Señor de la campaña, vtil solo para frenar los desarmados Ciudadanos, infructuoso contra el enemigo armado.

El embiar por tal efecto Colonias, mayormente irrita à los antiguos habitadores, y por poco espacio de tiempo mantiene los nuevos. Son plantas trasplantadas, luego se acomodan al Pais, de donde sus raizes reciben alimento. Pierden la memoria del origen en todas las cosas, excepto en el no querer ser subditos, mas compañeros. Los hombres que vàn fuera de Payses à habitar de nuevo, no vàn à fin de siervos de los que los embian, mas compañeros iguales à aquellos que se quedan.

El tener en pie Exercitos por ahogar en la cuna los levantamientos, es el mayor: y tambien seria el mejor de los remedios, sino estuviesse luego en el arbitrio de los Generales el hacer que se bolviessen todas las Republicas Monarquias, y despues en la Monarquia hacerse Señores.

Quien estuviesse seguro de salir siempre victorioso, no avia de buscar otros modos de asegurarse; si se vencen los enemigos, se frenan los amigos, y porque temen mas, y porque se averguenza menos, mas lo que sucede de las guerras es incierto, y es casi cierto que à las perdidas suceden los levantamientos.

Tendria yo aora por bien aconsejado parecer, por la necesidad presente, el embiar Colonias. Si desagravasse de esta suerte la Ciudad de mendigos, ni se partirian los hombres valientes de Roma, viendola encaminada à cosas gloriosas, y estando siempre el contorno de nuestros muros los Pueblos sujetos: con tener siempre pronto el Exercito asseguramos los de los enemigos à nosotros de la rebelion.

Fueron conforme al sentimiento de Romulo escritas Colonias en lugares conquistados.

Movieron entre tanto los Sabinos el Exercito contra los Romanos, guerra quanto mas tarda mas de temer, guiada de la razon, despojada de los primeros impetus de la colera, y no descubierta has-

ta que fue presentada.

Procuran los Sabinos mas assegurar el Estado, que desfogar al enojo; assaltan la Ciudad, no los Ciudadanos; por sujetarla, no por vengarse. El temor de la grandeza de Roma, es la ocasion del movimiento; el dolor del robo, es el principio de moverse.

Los estados que duermen quietos, porque son amigos de los vecinos, tienen gran dicha, si encuentran en alguna ocasion de enojo, y los hombres advertidos en semejantes casos, la buscan, porque el Pueblo no se dexa de persuadir sino lo que vè: èl juzga con la vista, no con el entendimiento, ni ay argumento eficaz para èl, que le contraste la apariencia: el tener amistad con los vecinos, es bueno. Sobre aquella fundar la seguridad del Estado, es malo. Son buenos para amigos, si se consideran por enemigos, para que deban amar, y no pueden ofender la alteza de aquel edificio, que agrada quando vno cree, q̃ le ha de servir de habitacion; le aborrece, quando le considera como precipicio.

Entran los Sabinos, con engaño en la Roca de Roma por aver sobornado con oro la hija de Spurio Tarpeyo, Capitan de la Fortaleza, pero no sin la muerte de la traydora mozuela. O fuesse el odio de la traycion, y temiessen el daño del exemplo, ò esperassen mayor gloria de persuadir, que fue victoria de la fuerza, y no del engaño.

Hace que amargue la dulzura del beneficio, la obligacion que dexa, ò se remunera; y se buelve igual provecho al bienhechor, ò si es ingrato, y se adquiere igual verguenza al beneficio. Parecen suaves aquellos que se reciben por traycion. Ello es tan aborrecible, que quita el merito à las acciones. El traydor no se puede quexar sin acusarse à sì mismo. La ingratitud se buelve alabanza, la remuneracion vituperio; y quitando de esta manera la esperanza à los otros, se recibe de vn nuevo beneficio de el ser agradecido. Ocupado el Campitolio el dia siguiente en el llano, que se estendie entre el Capitolino, y el Palatino monte, se dieron la batalla; en la qual, por la muerte de Hostilio, que à Metio, General de las Esquadras Sabinas, se oponia, comenzò à ceder la juventud Romana. Romulo, llevado de los que se retiraban, se detuvo sobre el monte Palatino. Vota vn Templo à Jove, le ruega por la victoria, que no dexa de procurar.

Por demàs se piden socorros del Cielo. Muchos los llaman, y los impiden: Otros piden favor, si se contrastan las ayudas del Cielo, dexandose à sì mismos, y contradiciendo con las obras, las palabras muestran, que no desean lo que han suplicado, y aver rogado, para no ser oìdos.

Arrojase Romulo donde el peligro es mayor; siguenle los mas valientes, retraen à Metio en vna

lagu-

laguna, y alli quien por socorrer al Capitan, quien por oprimir al enemigo, concurriendo con todas sus fuerzas los dos Exercitos.

La muerte de los Capitanes valerosos hace perder las batallas. El peligro de la muerte hace alcanzar las victorias. Corren todos à pelear, porque esperan premio de librarlo, y porque temen daño de perderlo, se debe salir al encuentro à todo peligro, quanto està en el peligro el estado.

Todo estaba en duda entonces, quando en medio de la sangre, y de los muertos se arrojaron las mugeres Sabinas, pisando el propio temor, con el mal que temian en los otros, sueltos los cabellos, despedazadas las vestiduras, buel-tas à los hermanos, y à los padres decian.

Muy tarde se toma venganza de las robadas, aora que la violencia se ha buelto amor, el matrimonio arrebatado tiene yà hijos. Seamos madres, seamos mugeres à quien quereis vengar, sino ay quien de otro sea ofendido, mas que del ser vengado. Vosotros no podreis restaurar los daños, y quitais la recompensa de los daños. Vosotros vengais la virginidad yà perdida, con quitar la fecundidad antes producida de ella, vengais el robo de las hermanas, con el homicidio de los cuñados; perdonar à los inocentes. Si quereis venganza, solo se quiten de este Cielo enojado, las que fueron ocasion de tantos males. Bien que nosotros no tenemos culpa, es en cierto modo culpa el ser ocasion de las grandes desdichas. Aman ellos vuestras hermanas, nosotros vuestros enemigos. Cortad estos brazos, que tantas veces han sido cadena de sus cuellos: passad estos pechos, que crian vuestros enemigos. Cancelense las injurias de los besos, y de los abrazos con las heridas, y la sangre, ò mas desdichadas en el ser vengadas, que en el ser robadas. Ea, maridos, arrimad las armas, dexaos morir en la guerra, donde es mas gloria el morir, que el vencer, donde la victoria es parricidio.

Tales, y mas ahogados afectos salian de la boca, y de los ojos de las afligidas Sabinas, quando se suspendieron los dos campos, ò encantados de los lamentos, ò inducidos del peligro, que siendo igual tenian mas necesidad de quien quisiesse ponerse en medio, que de quien supiesse persuadirlos.

Siempre huvo en el mundo pobreza de quien quisiesse mediar los negocios. Ha arruinado mas Principes la verguenza de ceder, que la ansia de vengarse. Quantos han corrido à precipitarse, por no hallar alguno, que les rogasse, que no se precipitassen.

El calor, y el frio estàn juntos en lo tibio, porque muchas veces se juntan los contrarios aviendo medio, mas quando falta, no se vnen, antes se destruyen.

En los negocios yà cansados, yà las dos partes peligrosas se ponen

por medianeros de buena voluntad los hombres prudentes; y son antes ocasion, que causa de la concordia, porque facilmente se dexa persuadir de otro, aquel que yà de sì propio estaba persuadido, se sossiegan los elementos contrarios en el Mixto, quando estàn cansados de combatir.

Los matrimonios violentos entre estrangeros, porque tienen siempre por medios para la paz aquellas mugeres, de donde traxo su origen el movimiento: empiezan con la guerra, y acaban con la paz. Peores son los voluntarios entre enemigos. Sirven por blanco à algun presente acomodamiento, empiezan en risa, y acaban en llanto. Malissimos son, quando con violencia prosiguen en los enemigos, que no teniendo algun instante bueno, las obligaciones de amor sirven de incentivo al enojo. Cessaron el rumor tratan el vn Capitan, y el otro de medios, por hacerse amigos juntamente; y como no solo el enojo; pero aun mas la ambicion de mandar tuvo parte en la guerra, assi tambien tuvo lugar en la paz.

O engaño de los hombres, que la ansia del Dominio hacen que parezca necessidad de vēganza! Muy diferente es la ocasion verdadera, de la aparente; aquella buelve el pensamiento contra el Estado, contra las personas; la vna despues de qualquier desahogo, como funda en el ayre se desvanece; la otra siempre està obstinada: buelvese herencia en los sucessores, crece en el logro de sus pensamientos; el fin la sirve de principio, tal vez se buelve medio, para tal ansia es muy angosto el Mundo.

Somos nosotros ruìnas de nuestros deseos, pues impedimos el fin de quererlos conseguir, y en el mas humano afecto inhumanos. Matamos por dominar aquella gente, que muerta no puede ser vencida. Què otra passion se halla en los hombres, à quien suceda, que procurando descansar, se pierda parte de lo mismo en que puede descansar? Fue puesto en todos este afecto por bolver trabajoso à vno solo el Imperio de todos, y por ventura no bastaria, si cada vno no lo impidiesse en sì mismo, facilitando con el vencer el sevencido.

Nuestro mismo cuerpo mientras procura mas que viva, le acercamos à la muerte, no sabiendo tampoco en esto vencer los enemigos, sin perdida de los amigos. La victoria que de los males se tiene con las medicinas, siempre nos debilita; y finalmente con tanta facilidad perdemos alguna vez, como otra con violencia quedamos victoriosos. Aquella fuerza con que se conquistan los Estados, conviene tener para guardarlos. Los Pueblos que con sangre vencen, con la sujeccion sujetan al vencedor: en la obediencia impiden el Dominio, con la perdida detienen la victoria.

Por esto no son eternas las cosas

las debaxo de la Luna, porque todo lo que hacen venciendo, pierden, y haciendo padecen.

Dichosos se pueden llamar aquellos Principes que heredan los Estados: sagazes aquellos, que hallandolos llenos de mal contentos, dulcemente se introducen: felicissimos aquellos, que sin derramar sangre, con sola la reputacion, ò con semejante modo, se hacen Señores: estos à manera de rios, quanto mas vàn, mas crecen: donde aquellos que adquieren con la violencia, pierden con la fuerza, à semejanza de las abejas, que quedan sin armas en hiriendo à otro.

Acaban estos la guerra, juntando tambien los animos con la Ciudad. Acuerdo mas vtil à Roma, porque la aumenta, que no le huviera sido la victoria, que la avia de acabar. Quieren los Sabinos librar su Patria de vna enfermedad, y sacandola la mejor sangre, la exponen por qualquier pequeño accidente à la muerte. Quieren acabar à Roma, y la crecen. Traen piedras para apedrearla, y con ellas la edifican. Los principales de los Sabinos quedan Senadores, y Tito Tacio compañero del Rey.

Podia èl claramente conocer en el caso de Remo por mas seguro partido, el ser enemigo, que el ser compañero de Romulo.

El exemplo, si es de alguua accion, que sucediò felizmente, nos atrae à seguirle, mas si sucede que sea de algun desdichado accidente, no por esto nos aparta del obrar, porque los hombres tienen esperanza de la buena fortuna, que temor de la mala: se fingen la similitud donde no la ay, y donde se halla, hacen nacer la disparidad, ò por animarse, ò por envilecerse.

Consiente Tito Tacio, que le nieguen el verse compañero del Rey. Dexa el antiguo Cetro en que mandaba, solo por tener parte en el de otro. Bebe el veneno, porque està dulce la orla del vaso, no vè que se engrandece Roma porque èl la engrance.

No ay mayor gusto que este: no ay engaño que se le iguale: èl es el precipicio de los mas sabios: èl es la mina del mas poderoso. Las cosas que estàn en nosotros, en nosotros no las vemos derechamente, sino en otros, con la reflexion.

La propia hermosura no se conoce sin espejo: y si es espejo de la propia grandeza, aquel que avemos engrandecido, se mira grande con gusto, se querria vèr mayor, no porque es èl, mas porque pensamos serlo nosotros. No se sospecha dèl, porque no se espera ingratitud dèl. No se teme, porque no se estima, parece que debia ser mas facil el deshacer, que el fabricar.

Es verdad, que las torres que se han alzado, se pueden facilmente baxar, mas no los hombres. No es toda de aquel la grandeza, que fabrica grandeza, donde èl no fue solo en fabricarla. Se llama dar ayuda no engrandecer, quando el sugeto concurre, no solamente pasi

va mente recibiendo, mas tambien obrando activamente. De aqui es, que donde pensamos aver fabricado vna grandeza menor que la nuestra, hallamos, que ellos mismos se han frabicado vna mayor.

Reynaron juntos estos Reyes largo tiempo concordes.

Espantome de Romulo, que no aviendo podido sufrir pocos dias la compañia de vn pariente, y hermano, que le avia dado la naturaleza, pudo acabar consigo el sufrir por muchos años la de vn Emulo, que le diò la fortuna; mas èl puede ser que deseasse del hado la muerte del compañero, ò esperaba la ocasion del tiempo, por no descubrir, que el homicidio del hermano fue promovido de codicia de Reynar, no de zelo de justicia.

Debilitan las culpas presentes las escusas passadas; por vna vez se puede ser malo, y mantener la opinion de bueno. La repiticion de los actos viciosos hace creer, que nacen de la mala naturaleza de los hombres, y no de la necessidad de las ocasiones.

Los sagazes se fingen siempre buenos, por poder importantemente ser vna vez malos, y es este mayor vicio, que los otros, porque està mas que los otros en los confines de la virtud. Què se podia creer mejor de quien no tenia otra Religion, que el interès, otro deseo que de gloria, otro pensamiento que el de mandar solo?

De aqui no pudo sufrir la compañia del hermano, la ayuda del Senado. De aqui, por tener que temer à Dios, queria le tuviessen por Hijo de Dios.

El Rey no quiere compañia, y la toma por no tenerla. El Reyno sufriria dos Señores, si el Rey pudiesse sufrir vn compañero. El govierno de dos no desagrada à los subditos, porque el numero de los Ciudadanos, siendo compuesto mas de malos, que de buenos, mas desea el mal, que el bien. No se pueda errar sin que aya enmienda, ni ser ofendido, sin que aya defensa.

La perdida de la gracia de vn Señor, es segura disposicion para adquirirla de otro: todo es licito, menos lo que es ilicito. Y sino fuesse, que la Ciudad primero se divide, y luego se deshace; semejante servidumbre seria mas favorable, que la libertad, al menos conforme al vso, que llama vivir libre, el vivir licencioso.

El Reyno es govierno de vno, la Republica de muchos; esta con el retirarse, aquella con estenderse, se corrompa.

Dos Señores buenos, muchas veces se buelven malos, mas dos malos, raras veces se buelven buenos, es mejor que sean tres, porque se pueden reducir mas facilmente.

Yà passaba el quinto año de Tito Tacio, quando sus allegados mataron vnos Embaxadores de los Laurentos. Romulo, que hasta aque-

aquella hora avia tenido oculta la discordia con su compañero, lo dexò salir fuera vestido de Religion: y por mostrarse pio, è impio à su compañero, exclamò, que se debian entregar à los Laurentos los culpados en tan gran maldad, mas no pudo cumplirse su deseo, si su deseo era de cumplirlo.

No consiente Tito Tacio que sean castigados, no por su salud de ellos, mas conservarse à sì mismo los confederados antiguos, y adquirir otros de nuevo, mostrandose obstinado defensor de los suyos, aun en las cosas injustas.

Los Laurentos, ò tomassen animo de la dissension, ò se le diesse Romulo, mataron à Tito Tacio, mientras atendia à algunas cosas sagradas.

Yerra el subdito, y matan al Señor. No avria malos, sino huviesse Protectores de malos. La permision es amparo. Las primeras culpas son de quien las hace: Las segundas de quien las permite, y en todas tiene parte el Principe, si todas no las castiga.

Sospechan los Sabinos, que Romulo tuvo parte en la muerte de su Rey, mas èl queriendo dar señal de reverenciar la justicia, y de no temer la violencia, no se muestra del todo alegre, por no parecer impio, ni totalmente triste por no parecer cobarde.

Vna afectada dissimulacion de dolor, donde el dolor puede mostrar à vn inocente, donde la culpa es de peligro, y el peligro de levantamiento, y à mi parecer es mas dañoso, que vtil consejo: ella es argumento de miedo, y este de poder ser ofendido al poder, ò creido, ò conocido, luego sucede la execucion: Quien no hace que el Pueblo tema, se hace temer del Pueblo. Son impedidos con mayor facilidad sus tumultos de los hombres intrepidos, que de los prudendentes, porque èl estima mas el pecho, que el celebro, y se dexa mas facilmente forzar, que persuadir.

No hacen los Principes mayor yerro, que quando muestran, que pueden ser ofendidos. Solo el possible es objeto de la voluntad; ni nos movemos à desear aquello que es impossible de alcanzarse; siempre se ha de conservar el temor, mas jamàs se debe mostrar.

Renueva Romulo la tregua con los Levinios, y en tanto que estos se assegura, le entran los Fedenates la guerra hasta los propios muros, mas èl los vence luego con el favor de artificial maestria.

De verdad, los Romanos tuvieron favorable la fortuna, todas las cosas ocurrian à engrandecerlos: muchos de ellos podian arruinarlos, y ninguno sabia.

En el principio, quando el oprimirlos era facil, no huvo alguno que se moviesse quando estaban crecidos, por el comun peligro; cada particular quiso por sì emprender la guerra, y donde todos pudieron vencer, cada vno fue vencido.

Quan-

Quando no sujetan las armas à los enemigos, los persuadian con lagrimas las mugeres, vltima, y fatal defensa de los muros de Roma.

Yo no soy del parecer de aquellos, que se esfuerzan à probar, que en las acciones de los Romanos no ha tenido parte otra cosa, que la virtud, y en esto se empeñan como si el llamarlos dichosos fuesse nota de afrenta.

Por què ha de ser alabanza en el hombre, el atrevimiento, y no la dicha? El no tiene mas parte en el ser atrevido, que en el ser fortunado. Puede ser que creamos, que ella està fuera del hombre, porque no la vemos en el hombre. Mas ella nace con nosotros, como las otras calidades; y si no es obra del entendimiento, à lo menos es cosa, que mueve el entendimiento à mandar, que obre quando es tiempo de obrar; es vna especie de Enthusiasmo. El hace hablar bien, à quien no sabe, porque hable: ella hace obrar bien à quien no sabe, porque obre: fuerza, y valor de la vltima individuacion de vn temperamento, que no solo obra en el sugeto, mas fuera del fuego introduce su calidad, de donde nacen dentro de nosotros operaciones inutiles à otros motivadas de vn no sè que, que no sabemos, què cosa sea, y es la fortuna de aquel. Ella es vn encanto del temperamento, como la retorica de la lengua, y se hace servir de todas las otras partes; del hombre. Ella es llamada instable, no porque cessa de ser buena, mas porque cede à otra mas buena.

Los Beyentanos en los rumores de los vecinos dormian quietos à manera de los que estàn adormecidos con letargo, los quales tal vez despiertan, quando llegò la hora de morirse.

El resplandor del fuego, que abrasa los que estàn cerca, engaña el ojo. Parece hermoso, porque reluce; parece bueno, porque alumbra. No se siente el mal, hasta que se toca el daño.

Entran à saquear el Pais, no esperan al enemigo, y buelven à casa. Los Romanos, yà que no los alcanza en su campaña, vàn à la Ciudad de Beyo, sale el enemigo à encontrarlos, y con su perdida dà la batalla.

Los Romanos saquean el Pais: y finalmente à los Beyentanos, que pidieron paz, se la concedieron por diez años.

Romulo, en tanto que por hacer reseña de su Exercito, oraba en el campo vecino à la laguna Caprea. Levantò se vn gran temporal con tempestad, y truenos; desapareciòse despues, que cubierto de vna densa tiniebla, se ausentò de los ojos de los que le oìan.

Sospechò el Pueblo, que los Senadores à quien avia quitado la autoridad, le avian muerto.

Siempre es siniestra la fama en el fin de los Poderosos, como

que

que la muerte deba tener de embestir con ellos, sino es violentada.

O porque ellos han ofendido à muchos, se tiene aquella por venganza de los hombres, siendo naturaleza de là cosa, ò acaso piensan, que el arte es gran reparo de la muerte, y que los Principes doctrinados de ella no pueden morir naturalmente, sino solo de vejez vltimada.

Alborotase el Pueblo, hierve, mas no vierte fuera del vaso el hervor: muestrase pronto à seguir al que quisiere venganza.

Un Senador, que en aquella ocasion se huviera hecho Cabeza del Pueblo, se huviera hecho sin duda Cabeza de la Ciudad.

Julio Proculo los socorriò, afirmando, que avia visto subir al Cielo à Romulo, y que mandaba, que le llamassen Dios Quirino, el Pueblo lo cree, y se quieta, y en lugar de vengarle, le sacrifica.

Quita el merito à las acciones de Romulo, mientras se aumenta, la naturaleza disminuye la maravilla, y crece la reverencia. Abate la Divinidad, si èl la cree de tan poco; envilece la Humanidad, sino la estima en tanto, es facil el vulgo en deificar los Principes.

Aquel que vè mayor entre muchos hombres, cree ser mayor en la vanidad: toma el genero sobre pocos individuos. Donde èl no llega con la vista, cree que es lo infinito y à argumento de la superioridad del poder, la superioridad de la naturaleza.

Estas fueron las acciones, que en guerra, y en paz hizo Romulo, à quien no faltò el animo para no recobrar, ni la advertencia al Reyno, ni el consejo, para hacerle suyo, ni la prudencia para fortalecerse la paz, que de tantas victorias suya facilitada, pudo tambien despues por la virtud, que le avia impresso, ser gozada de los venideros por largo tiempo.

Viviò Romulo glorioso por sus grandes acciones, y falleciendo en medio de ellas, antes de probar fortuna adversa, muriò glorioso.

No basta la fortuna para engrandecer à los hombres, si con ella no concurre la virtud, y es vana la virtud donde falta la fortuna. Son, à mi parecer, mas desdichados, que otros que son mas dichosos, si passara mas allà de los efectos felices, antes de los consejos dichosos. Y porque no tienen razon, que dàr de sus buenos efectos, se enderezan à ellos sin razon, como que las passadas dichas sean claras demonstraciones de las futuras glorias, y no antes argumento de vecinas miserias, en vn mundo donde la Estrella, que à la mañana està alzada en el Zenit de nuestra cabeza, à la tarde se halla en el Nadir de nuestros pies.

La virtud, quando està sola no se conoce; los consejos no tienen para aprobacion otra cosa, que

el

el ſuceſſo ; y aquella , ſe conoce, ò ſe deſprecia como inutil , ò ſe llora como infeliz. Si el Señor Dios permitieſſe, que ſucedieſſen todos los efectos à las coſas, contra las razones de nueſtra prudencia, ſoſpecho, que creerian los hombres, que el Caſo governaba el mundo ; y ſi todos ſucedieſſen conformes à nueſtra prudencia; eſtoy por decir , que la flaqueza humana la deificarà, donde aora es forzada à creer , aun con ſola lumbre natural , que en ella ay vna coſa fuera de noſotros , en la qual eſtà todo.

Aquellos, que tienen hermana la virtud con la fortuna, atribuyen todos los ſuceſſos à ſu miſma prudencia , y no quieren reconocer la fortuna por nada, y por eſto tendrian neceſsidad de ſaber, que ella es gran parte en los negocios, para que aſsi temieſſen aquella inſtabilidad , que de otra parte no puede temerſe.

Romulo fue grande por la virtud: fue guardado por la fortuna, haſta que perficionò ſu grandeza. Suele ſer acuſada la virtud, como hermoſa , mas no como inſtable. Las fatigas ſuyas ordinariamente carecen de fruto. Las dadivas de eſſotras, de fee. Puedeſe llamar dichoſo Romulo , pues tuvo fructuoſa la virtud , y la fortuna firme.

Y por compararle algun antiguo , no es de olvidar la ſemejanza que tuvo con Moyſen; el vno, y el otro fueron en ſu nacimiento arrojados en las aguas de vn rio: Moyſen, por el medio de Faraon: Romulo , por el de Amulio. Entrambos dichoſamente ſe libraron de la agua. Moyſen paſsò ſu niñez en habito de Paſtor: Romulo ſe criò entre Paſtores : Moyſen ocaſionò la muerte de Faraon: Romulo matò à Amulio : Fue Caudillo del Pueblo el vno ; y el otro Introductor del Senado , y dador de leyes; y aſsi como tuvieron tanta ſemejanza en el principio de la vida , aſsi no les faltò en la muerte.

Arrebata el Señor à Moyſen de los ojos de los Iſraelitas , le encamina à vn monte : muere , lo entierra ſin q̄ ſe penetre ſu muerte.

Romulo fue arrebatado de los ojos del Pueblo, fue llevado à algun lugar ſolitario ; fue muerto por los Senadores , y enterrado, ſin poderſe ſaber ſu muerte. Semejante caſo de diferente ocaſion , y de diferente fin , porque fue producido de contrario Agẽte

El Señor Dios, porque veìa los Iſraelitas inclinados à la Idolatria, para que no adoraſſen à Moyſen como Dios , no quiſo que vieſſen ſus hueſſos ſepultados.

El enemigo del Señor de mantener en Idolatria los Romanos, y que Romulo fueſſe adorado como Dios ; procura que no ſe ſepa ſu muerte, y que no ſe vean ſus hueſſos; vno, porque no ſe halla, no es adorado; el otro es adorado, porque ſe halla.

Los errores mortales de Romu-

mulo fueron del robo de las Sabinas, la muerte del hermano, y la de el compañero, error politico fue solo dar tanta autoridad al Senado, y despues quererselo quitar.

Resvaladizo camino es el manejo del Estado, basta vna sola accion mala, para hacer despeñar vn Principe, que se aya ennoblecido con muchas buenas.

Yo no me acuerdo que aya dado al trabès algun Señor, por aver dado autoridad al Senado, mas antes me acuerdo, que se han perdido, por aversele quitado. Si los hombres hacen yerros, se han de castigar los hombres, no las Dignidades: y si estas se temen, por què se erigen? Mas de verdad no es miedo el que incita à semejante maldad, es fuerza de el Dominio, de otra suerte no dexarian el grado, quando quitassen la autoridad, quedando sugetos al peligro, no menos del poderse juntar, que del poder mandar.

El instituir, el permitir en el principio de las Señorias, el Senado no se hace solo, solo à fin de que los sugetos se contenten de su servidumbre, mas porque los Principes verdaderamente se satisfacen tambien del govierno de ellos, es naturaleza del principio, no arte de mandar.

Quien se arroja à vn gran salto, se contenta de llegar à la orilla del Foso, mas despues no se detiene alli.

El entendimiento del hombre, porque no tiene fin adequado en este mundo; todo lo que se le pone delante apetecible, lo apetece como fin. Y apenas lo ha conseguido, quando lo hace servir de medio para alcanzar otro fin, que aquel le tenia cubierto: y tanto dura el fin, quanto tarda en ser conseguido.

Toda poca possession parece mucha, donde no se tiene nada, mas donde se tiene alguna, toda la que basta parece nada, sino se tiene toda.

Fue al principio Romulo seguido de los mas nobles, porque los acariciò con darlos autoridad: en la fin fue aborrecido, porque los irritò quitandosela.

Aquel Senado, que èl avia instituido, no le pudo sufrir: y ellos el que aceptaron por Principe, le querian compañero: el los que escogiò por Ministros, queria por esclavos. Pasia cada vno su limite, aquellos en el obedecer, estos en el mandar.

El Senado, que fue instituido para ayudar à su Principe, trata de abatirle. El Principe, que debe regir el Senado, le quiere aniquilar.

Aquel Magistrado en los Dominios es durable, que trata de obedecer, y pretende mandar, como Ministro, y no como Señor.

Yo no tengo otra desdicha, que con-

contar de Romulo, que esto de que procediò su muerte, y aquella aun fue dicha, porque fue antes de la madura edad, porque fue subita.

Si la muerte no tiene otra cosa mala, que los ansiosos pensamientos del animo, y los dolorosos tormentos del cuerpo, que la preceden, la que viene antecediendo las ansias, aquella que arriba prestò, previniendo los dolores, serà buena.

No ay mejor cosa en el Vniverso, que aquella que es la peor en el individuo: la vasa, sobre la qual levantandose este coloso del mundo, descubre sus hermosuras. Esta muerte, ella es la parte mas grave del concierto, donde estàn apoyadas todas las consonancias de este mundo.

Què cosa fuera, si despues de la perdida de la justicia original, no se muriera. Su temor enfrena los hombres dichosos, su esperanza entretiene los desdichados contra la maldad.

Quien quitasse la muerte, quitaria de la fabrica del mundo la piedra Angular, quitaria la harmonia, el orden, ni dexaria otra cosa, que disonancia, y confusion.

El orden del vniverso es contrario al de los individuosos. Los Cielos, que se buelven por su singular naturaleza de Occidente à Oriente, son de la naturaleza vniversal, cada dia traemos de Oriente à Occidente.

La muerte no puede ser mala, ni con dolor, si es verdad, que es natural el morir, porque las cosas naturales son buenas, yo me aviso, que el acabar la vida decrepito, es dormir, ò morir menos. Y si à caso, entre las peores cosas se cuenta el morir, es sin duda, que es vna de las mejores el ser muerto.

Conviene vivir considerando, que se ha de morir: la muerte es siempre buena; parece mala à veces, porque es malo à veces el que muere.

Viva el hombre inocente, que por èl se diràn los recuerdos de la muerte à fin de alegarlo, y si no fuesse la fragilidad de la naturaleza mal firme, yo me doleria, que ella viniesse incitada al bien obrar, con el temor de la muerte, ò alaga con el amor del premio.

Basta por temor la fealdad del mal obrar: basta por premio la hermosura del bien hacer; y si despues el hombre quisiere considerar, que se reciben premios, podria considerar los premios yà recibidos, quando sacado de la nada, fue criado à la inmortalidad.

Ni tampoco me satisface el obrar bien por agradecimiento, mas mucho mas por aquel amor, que se debe à la Naturaleza infinitamente amable de Dios.

Digamos, pues: No os amo, Señor, solo porque me aveis criado, antes bolverè à la nada

por

por vos : ni os amo , porque me prometeis la visíon bienaventurada de vueſtra Divina Eſſencia, antes irè de mi voluntad al infierno por vos.

No os amo , mi Dios , por temor del mal, que ſi es vueſtra voluntad , yo le apetecerè como Sumo Bien. Os amo porque ſois todo amable,porque ſois el miſmo Amor.

Ea , Señor , ſi yo no os amo; como enſeño à otros , que os amen , ſocorrer à la flaqueza de mi miſeria,con la eficacia de vueſtros ſocorros , moved mi entendimiento,enderezad mi voluntad. Mientras yo à honra , y gloria de vueſtro gran Nombre , en el qual deſeo acabar eſta corta vida , acabo el Libro.

CARTA AL SERENISSIMO, MUY ALTO, y muy poderoso Luis Decimotercio, Rey Christianissimo de Francia.

ESCRIVELA A SU MAGESTAD Christianissima.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO Villegas, Cavallero del Habito de Santiago, Señor de la Villa de la Torre de Juan Abad.

EN RAZONAMIENTO DE LAS NEFANdas acciones, y sacrilegios execrables, que cometiò contra el Derecho Divino, y Humano, en la Villa de Tillimon en Flandes, Mons de Xatillon Vgonote, con el Exercito descomulgado de Franceses Hereges.

A QUIEN LEYERE.

TOdas las veces que afeo acciones de Franceses, hablo con los que son Hereges, sin mezclarme en los juicios, que generalmente hacen de aquella Nacion Floro, Polibio, Julio Cesar, y Ciceron. En esto obedeci la obligacion de Catolico. Respondo à las acusaciones, que se han impuesto à mi Patria, como supe, los doctos lo harán como se debe, y puede. Quando digo, que *Comulgaron los Cavallos*, se entiende en la forma que dellos se puede decir, siguiendo las dos Comuniones, que diferencia la Escuela: vna Sacramental, otra Espiritual. Hanme obligado à esta advertencia conciencias agenas, que como dice el Apostol, pueden juzgar la propia. Y pongo, conociendo mi ignorancia, todo lo que en este papel escrivo, debaxo de la correccion, y censura de la Santa Iglesia Romana, retratando desde luego mi propio sentir.

PRO-

PRONUNCIARA MI CORAZON BUENA PALABRA,

DIGO MIS OBRAS.

AL REY CHRISTIANISSIMO Luis Decimotercio.

Yo Don Francisco de Quevedo Villegas, Cavallero del Habito de Santiago.

DESTRUYE LAS GENTES, QUE SOLICITAN la guerra.

SYRE.

DIOS nuestro Señor, que solo es *Rey de los Reyes, y Señor de los Señores*, manda en el Eclesiastès, con el respeto que la lengua, y la imaginacion deben tratar las acciones de los Reyes. *No mormures del Rey en tu imaginacion, ni en el secreto de tu aposento maldigas al rio, porque las aves del Cielo llevarán tu voz, y quien tiene alas parlará tu sentimiento.* Yo hablarè con vuestra Magestad con tal respeto, que por ninguna palabra sea culpado en tan descortès inobediencia, ni tendrà en mi imaginacion en que ser chismosa alguna ave de las que buelan atentas, aun por el silencio del pensamiento. Leed estos renglones

con la benignidad, que à vuestra grandeza merece vn Español estremamente amartelado de vuestras glorias, que ha gastado su admiracion en aplausos à los triunfos, que vuestra niñez ha tenido por juguetes, quando vuestra cuna belicosa se viò assistida de mas glorioſos vencimientos, que la de Alcides, ahogando entre vuestros brazos en Mompeller, Nimes, San Juan de Angeli, Montalvàn, y la Rochela, sierpes de cal, y canto, con tantas cabezas, como vecinos. Hazañas, y trofeos, que el gran Enrico, vuestro padre, rezelò imaginar. Carlo Magno (vuestro ascendiente) fue primero que vos en el tiempo, no en la fama. Llamòse Carlo Magno, porque os pudiessemos llamar Maximo, creciendo vuestro nombre, al de Carlo, al de Pompeyo, y al de Alexandro, que se igualaron en vno mismo. Aveis vnido vuestro grande Reyno, desarmando la heregia que os molestaba en division sedicioſa: adquiristeis el nombre de Christianissimo, no contento con solo heredarle: por vuestras armas respirò en vuestra Corona la Religion: vuestros Lirios se limpiaron de espinas, que à Christo nuestro Señor texieron Corona sangrienta. La Nave de San Pedro tuvo Puerto, y comercio de vida eterna en vuestros mares, y à sus llaves no dexò en Francia puerta, que no abriesse vuestra soberana piedad. Toda la Monarquia de Espaſia ha sido teatro de aclamaciones à vuestro nombre. Y el Rey Catolico mi Señor, posponiendo la materia de Estado à su zelo, y al vuestro, desamparò à Montalvàn, y à la Rochela del socorro que le pidieron, poniendose debaxo de su proteccion, y pudiendo publicamente embarazaros con vuestros vassallos, para que no le inquietassedes los suyos, escogiò el tener quexa de V. Magestad, antes que ocasionar, que de su Religion, y zelo la tuviesse la Comunidad de todos los Fieles. Y pues si el Rey mi Señor amparàra à vuestros rebeldes, no huvierades conseguido tan glorioſos fines: à su animo Real debeis quanto aveis hecho. Y con mayor razon, aviendo assistido con sus armas à vuestras empressas, oponiendose à la valerosa invasion de Inglaterra, que tan solariega fortuna tiene sobre vuestros Señorios. No acuerdo à V. Magestad de los casamientos reciprocos, porque sè quan poco detienen estas prendas los intereſses Reales. La Magestad esclarecida de vuestra Serenissima Madre, por descansarse del Cardenal de Richeleu vuestro Privado; ò yà por assegurarse de segunda prision (que fuesse duplicada nota) se retirò à los Estados del Rey mi Señor en Flandes, donde como dos veces hijo, por vuestro nacimiento, y por el de la Serenissima Reyna mi Señora, la recibiò con las demonstraciones de amor, y reverencia, que no pudiera exceder vuestro Padre, de inmortal recordacion, que descansa

(assi

(assi lo creo) en el Señor. Y perdonarà la Mageſtad Catholica de Don Felipe Quarto, las prerrogativas con que ſe exornò ſu grandeza en eſta ocaſion, por no vèr à vueſtra Mageſtad muy caro, y muy amado Hermano, amenazado de eſtas palabras del Eſpiritu Santo: *Quien aſſige al padre, y obliga à huìr à ſu madre, es ignominioſo, y deſdichado.* Son tan executivas en lo literal del ſuceſſo eſtas palabras, que mi buen deſeo de ſerviros ha vẽcido el temor de daroslas à leer. Yo me perſuado, por la grande aficion que à vueſtra eſclarecida Perſona tengo, que el obligar à huìr à vueſtra madre (lo que literalmente como ſucediò, dice el Eſpiritu Santo) ſea cargo del Cardenal vueſtro Valido. Empero hallo la propria culpa, y mas deſcredito en vueſtra Soberanìa en obedecer para eſto ſu aſtucia, que ſi lo obrarades por algun deſabrimiento de vueſtra condicion.

Deſpues doliendoſe de la miſma Purpura Monſiur Duque de Orliens vueſtro ſolo hermano, (y por el eſtado preſente inmediato heredero) ſe fue muy mal contento con mucha Nobleza de ſu ſequito, y ſervicio à Flandes, ò à acompañar à la Reyna ſu madre, y vueſtra, con las proprias quexas, y al parecer mucho mayores, ò aſſegurarſe de la ambicion, que en ſu Manifieſto, por el Duque de Memoranſi, acusò à la Eminencia del Cardenal, que creciendola ſobre ſu Alteza, le amenazaba. El Rey mi Señor le recibiò con ſentimiento de que os dexaſſe; procurò que el amor conocieſſe, con toda ſe gente, que mudaba de Pais, y no de hermano. Confieſſo, que por la voz del mundo ſintiò el Rey mi Señor hallarſe Aſilo forzoſo de vueſtra mas proxima parentela fugitiva, y ſer retraìmiento de los temores de la Mageſtad de vueſtra madre, y de la Alteza de vueſtro hermano.

La atencion deſocupada llegò à ſoſpechar que era eſtratagema diſpararle Francia tan eſclarecida Familia, para conſumirle en gaſtos, y ſueldos, viendo que eſpendia en eſto mas teſoro, que en ſuſtentar los Exercitos que vos le ocaſionaſtes con traer los Suecos à Alemania, y con alimentar ſus rebeldes con Olanda. Quedòſe eſta malignidad en los celebros deſvelados, cuya tarea es lograr malicias que ſueñan. Empero el Rey mi Señor, nunca pudo reparar en gaſtos tan forzoſos por ſu magnanimidad, ni à tanta grandeza ſe pudo atrever (aunque bien aparente) ſoſpecha tan civil, para ſienes abrazadas de tantas Coronas.

Incomparable grandeza de ſu Corona Real, fue, no rezelar, Señor, de Franceſes huìdos, y deſcontentos de ſu Rey, precediendo en ſu noticia la advertencia literal de Polibio, cuyas ſon eſtas razones: *Eſtàban entonces en aquella Ciudad cerca de ochocientos Soldados Franceſes, que conducidos de los Epirotas, por ſu ſueldo la defendian. Y tratando con ellos vender la Ciudad,*

no contradiciendolo los Franceses, se arrimaron à la tierra, y favorecidos de ellos, se apoderaron de la Ciudad, y de lo que en ella avia. Pocos renglones mas abaxo, este Autor Griego, de tan venerable autoridad, dice: *Empero, quien pudo ser tan ignorante de las cosas, que no tuviesse la comun opinion, que con todos tienen los Franceses de leves, è inconstantes, y que se atreviesse à fiar de la fee suya, Ciudad nobilissima por fama, y que tenia muchas ocasiones de quebrar el concierto. Y principalmente fiar de aquellos Franceses, que avian sido antes arrojados de sus proprias casas por los mismos de su Nacion, y por traydores à sus deudos, y parientes.* Con vnas proprias palabras ponderò Polibio aquellos Franceses, y los que se huyeron à Flandes con vuestro hermano. Aun estos, con nombre mas feo, pues iban como aquellos, fugitivos de su Patria, no solo arrojados por sus deudos, y parientes, si no por V. Magestad, que sois su Señor Soberano.

Todo esto no hizo impresion en el pecho Real del Rey mi Señor, y menos el grito de aquel Proverbio Griego, que refiere Eginharto Aleman, Choronista de Carlo Magno, que le sirviò en su vida, y dice assi: *Tèn al Francès por amigo, no le tengas por vecino.* Empero el Monarca Catolico, que por disposicion de la naturaleza tiene à los Franceses por vecinos de España, los admitiò por vecinos, y huespedes en Flandes. Como cuñado, y como Rey, no pudo dexar de acoger prendas de toda vuestra obligacion, que en sus tierras buscaban acogida. Ni le podeis hacer cargo de q̃ admitiò à vuestro hermano, y que como yerno mandò, que en Bruselas sirviessen à vuestra madre; pues solo se pudo escusar Syre, el ocasionar que se fuessen. Esto no lo causaria vuestra clemencia: la fuga no acusaba Corona, si no Capelo. Si no amparara el Rey mi Señor à la Magestad de vuestra madre, se quexara de su grandeza todo el mundo, y faltara (lo que no podia ser) à la obligacion de Cavallero: y vos os quexarades entonces con razon; y por esto si os quexais (lo que no creo) de que la aya amparado: esta quexa sola os puede ser indecente, y aquel sabrà reverenciar vuestra grandeza, que no la creyere.

Si dixeredes, que assistiò à vuestro hermano, yendose mal contento de vos, juzgadlo, Señor, y vereis que no pudo defenderse de que era vuestro hermano, y su cuñado, y que no debiò persuadirse era vuestro enemigo, antes debiò temer lo fuesse suyo, lo que brevemente le mostrò su Alteza: con que grangeò de vuestra Magestad acogimiento agradable. Vos podeis permitir, que los que os assisten ocasionen fuga a vuestra madre, y hermano; empero ningun Principe puede escusarse de assistirlos.

Aora, rebolved en lo hondo de vuestro pecho las palabras del Espiritu Santo, que son estas: *Seis*

co-

cosas aborrece Dios, y la septima la detesta su alma. Y la septima que señala, es, *el que siembra discordias entre los hermanos.* De este, de quien abomina la alma de Dios, debe abominar vuestra alma; y mas quando llegò à mezclar, y sembrar discordias entre madre, y hijo.

Vuestro hermano reconociò el hospedage, que el Rey mi Señor con tanto amor le hizo, con desaparecerse en forma sospechosa. Sintiò que se fuesse huyendo, por vèr que acreditaba su persona con esta accion aquel medio verso de Claudiano, que dice: *Antes que la engañosa Francia expela los Reyes.* Y fuele grata su partida, porque se bolviò à vos reconciliado, sin reparar en el modo, que diò tanto que decir, acordando à la Magestad Catholica de aquellas palabras del Rey Don Sancho el Bravo, que se leen en su Chronica impressa, y son tales: *Y porque los Franceses son solicitos, y pleyteosos, y muy engañosos à todos aquellos que han de pleytear con ellos, y todas las verdades posponen por hacer su Processo.* Estas palabras, que en tan grande Rey fueron consejo à sus successores, para con V. Mag. pudieran padecer la excepcion de ser Español quien las dixo, si Polibio no desempeñàra esta verdad con los exemplos siguientes: *Los Franceses auxiliares que estaban con Scipion, juzgando por mejores las esperanzas de los Cartaginenses, señalando entre ellos el tiempo de la maldad, tomaron determinacion, y à la media noche, quando vieron que todos estaban ocupados del sueño, estando en sus Quarteles armados, luego que vieron ocasion oportuna, salieron, y dieron muerte à la mayor parte de los Romanos, que encontraron, hiriendo à los demàs. Y finalmente cortando las cervizes de los muertos, se juntaron con los Cartaginenses.* Y en el Libro segundo dice: *Los Franceses mas se mueven por ira, è impetu, que por razon.* Y en el proprio Libro: *De aqui la division que entre ellos se levantò por el saco, y presa, llegò à tanto, que no solo destruyò el despojo, sino grande parte del Imperio lo que frequentemente suele acontecer à los Franceses, por sus demasiadas glotonerias, y embriaguèz.*

No os refiero estos lugares por emulacion, sino por recuerdo, que os puede ser vtil, y que os merece por mi intencion piadoso oìdo, pues sois Señor de gente, que os adelantò la Corona en el cuchillo infame; que siendo su Rey quitò la vida à vuestro glorioso padre. Conozco las admirables proezas, que en todas las edades que ha vivido el mundo, han hecho los Franceses con sobrehumano valor. Què memoria no tienen agradecida, y martellada à su esfuerzo con la conquista de Jerusalèn? No pretendo yo obscurecer estas acciones, antes pretendo que los Franceses no las obscurezcan. Pretendo que aquella Nacion, que tanto sudò por liberal el Sepulcro, que tres dias tuvo en deposito el Cuerpo de

Christo, no se desdiga en la Fè, y degenere, haciendo Monumento de su precioso Cuerpo, y Sangre, los vientres de sus cavallos. Esto antes es rezelo, que embidia: primero se me deberà el nombre de acreedor, que el de emulo.

No me diò ocasion de embarazar vuestra soberana atencion, con estos renglones, el aver tolerado contra la Casa de Austria Cesarea, y siempre Augusta, Exercito formidable de Hereges: assistido del impetu del Rey de Suecia. Ni el aver dado en Italia vuestras Tropas, como dice Lucano: *El derecho à la maldad*, con que ocuparon Plazas, y fatigaron aquellos Estados con armas violentas. Ni el aver quitado sus tierras al Duque de Lorena, no tanto porque pudisteis, como porque se fiò de vos.

Estas acciones son de moderada hostilidad; y à los Reyes persuade à que las executen, ò la pretension, ò el odio; tal vez el orgullo, y las mas la ambicion codiciosa de crecerse à costa de sus vecinos, lo que honestan los pretextos inventados. Ni se apoderò de mi corazon la rota, que con vuestras armas diò Mos de Xatillon, vuestro General, à las Tropas del Rey mi Señor, que conducia Thomàs Principe de Saboya: donde su victoria fue triunfo para los Tercios, vno de Españoles, otro de Italianos, que desamparados de su Caballeria, y de las Naciones, anegados de vuestro Exercito, fueron vencidos del excesivo numero, no del excesivo valor de los vuestros. Murieron, porque no quisieron vivir, à trueco de que no dixessen los Franceses, que temieron la muerte. Juzgadlo vos Syre, qual fue mayor valor, pelear con los que no podian dexar de vencer, ò pelear con los que no podian dexar de ser vencidos. Nada de todo esto hiriò mi animo, y arrebatò mi pluma, encaminandola con fervor animoso à vuestro servicio. Apoderòse, empero, de mi espiritu el saco de Mos de Xatillon, vuestro General en Tillimon, estando parlamentado con la Villa, saqueò el Lugar, degollò la gente, forzò las virgenes, y las Monjas consagradas à Dios; quemò los Templos, y Conventos, y muchas Religiosas; rompiò las Imagenes, profanò los Vasos Sacrosantos. Ultimamente: O Señor! Dirèlo? *Si bien se espanta la alma de acordarse, y con dolor revsa la memoria*, diò en las Hostias consagradas à sus cavallos el Santissimo Sacramento, que por excelencia se llama Eucharistia; Bien de Gracia; Pan de Angeles; Carne, y Sangre de Christo: Cuerpo Real, y verdadero de Dios, y hombre. Què le dexò esta furia, y Exercito de Demonios, que desear mas al Infierno? Què castigar al Cielo? Què acusar à la Naturaleza? Y que llorar incessablemente à nuestros ojos? Què mas, que morder rabiando à sus conciencias? Vos vngido con Oleo de la Crisma, como Christiano; con Oleo de Cielo, como Rey Christianissimo, por esta accion, y ha-

hablando de este Oleo podeis decir: *Perdì el Oleo, y la obra.* No vieron los Olandeses, siendo Hereges, estas acciones de vuestros Soldados, con ojos enjutos. En què, pues, gastareis Vos los vuestros, si no en lagrimas? Y aun estoy por persuadirme, que la vestidura del Eminentisimo Cardenal vuestro, y de Richeleu se pondrà mas colorada con la verguenza, que con la grana. Como, siendo vos Christianisimo, permitireis, lo que los Calvinistas, y Luteranos detestan? Y lo que Satanas no ha podido obrar con otras armas, que con las de Xatillon? O quanto consuelo me fuera, que huvierades aplaudido à obscuras aquella rota, pues permitiendo encender luminarias en toda Francia, y en Paris vuestra Corte; por ella son oy otros tantos testigos, que deponen, que Vos embiastes al General, que estuviera encendido con mas razon que todas. Como, muy Poderoso Rey, ocasionareis que digan, que los Hereges, que en Francia desarmastes, para vuestra quietud, y gloria, los armais en Flandes, para opresion de los Catolicos, y para agravios de Jesu Christo? Què os armastes Inquisidor contra Hereges, para armar Hereges contra Inquisidores? Yo me persuado, que no fue, ni pudo ser tal vuestro intento, que sois Rey, y Rey grande, y tiene Dios vuestro corazon en su mano, y teneis la venganza, y ira de Dios, que repetidamente se llama Dios de venganzas. *Dios de venganzas, y Señor Dios de venganzas.* Què mano os escrivirà esta razon, cuyos dedos no os acuerden, y avisen, ò Rey, de la que viò escrivir el Rey Baltasar?

Yo espero, que Vos Grande, Vos Poderoso, Vos Christianisimo, castigareis (como fuere possible al humano poder) delitos, à que solo se proporcionan los eternos castigos. Dos Angeles os assisten; obedecedlos como Angel. Los Angeles cantaron *Paz en la tierra*, quando naciò Christo, y quando và à morir, nos dexa su Paz: *Mi Paz os dexo a vosotros.* Dexad siquiera en paz los Templos del que nos dexò la suya, yà que no nos dexeis en paz à nosotros. Por vna parte, Syre, y haced penitencia, *en paveſa, y ceniza.* Por otra la satisfacion, y exemplo, David Rey, y Santo, os toca al arma, quando dice: *Ciñe tu espada sobre tu muslo.* O Francia! *Buelve sangrientas contra ti las manos, aun à ti no te falta en ti enemigo.* No te falta, no, dentro de ti misma, quando dentro de ti tiene Dios tantos enemigos.

La Cavalleria Francesa, aclamada hasta oy por Noble, y valiente, oy queda condenada por sacrilega. Los cavallos comulgados, descomulgados los Cavalleros. Escogiò la Divina Permision por mas decente la brutalidad irracional de las bestias, que la asquerosa garganta, y pecho inmundo con pecados inormes de aquellos Hereges. Quien con sus manos se diò en el proprio Sacramento à Judas (assi

lo sienten muchos Padres) no estrañarà, que aquel Judas Xatillon, le diesse à los cavallos. No se dignò recien nacido, de que le abrigasse en vn pesebre el resuello de dos bestias menos nobles, y vna mula, y vn buey fueron señas, que del Mesias Christo Jesus, dieron los Angeles à los Pastores, y en ellas se verificò la Profecia. Era hasta oy el cavallo animal generoso, y de hermosura incomparable; oy es feliz sobre todos. Yà se viò, y oy, Señor, lo podeis oìr con muy doloroso suspiro, vn clavo de la Cruz de Christo bocado del cavallo de vn Emperador. Reliquia, que oy con trozo de la rienda, es el sagrado tesoro del Domo de Milàn. Allí estrenò la boca de cavallo, prenda Sacrosanta de Jesu Christo, y tratò su lengua con reverencia, reliquias de su preciosa sangre: venciò en virtud de esto aquel Emperador infinitas batallas. Oy plenariamente ha entrado el Cuerpo de Christo en la boca del cavallo, que yà estaba con el clavo prevenida, y calificada. Empero temed, que por el desprecio suceda à aquel General, lo que à Faraon; pues lo ha con el Señor, de quien se dixo, que anegò *al cavallo, y al Cavallero*, previno la Iglesia à los Cavalleros para esta dignidad, (en la nefanda maldad del perverso Xatillon) comprando los Evangelistas à la Quadriga, y tiro de los cavallos de Dios. Dixolo el gran Padre S. Geronimo con estas palabras: *Matheo, Marcos, Lucas, y Juan, son Quadriga del Señor.*

Previò Dios mas obediencia en vna jumenta, que en el Profeta Balaan, y por esso ordenò, que à la jumenta, y no a Balaan, se apareciesse vn Angel. No de otra manera, previniendo Dios mejor acogida en los cavallos de los Franceses, que en ellos se permitiò llevar à sus bocas por sus manos. Esto, Señor, oìs? Esto veis? Y veis lamentar à toda la Iglesia Militante? Y conmovido del escandalo, estremecerse todo el Orbe de la tierra. A Diomede, porque hacia pienso de sus cavallos, sus huespedes, llamaron monstruo de los Tiranos. Syre, qual nombre, qual execracion, qual vituperio hallarà la verdad Catolica, para exprimir la disolucion horrenda de vuestros Franceses? Pues dieron à sus cavallos, no su huesped, si no su Criador, y su Redentor. Rebentò la bestia, que con respeto traìa sobre sì el Santissimo Sacramento, en milagrosas Formas de Daroca, y no rebentaron los cavallos de las tropas de Xatillon. Señor, aqui està el castigo de vuestras gentes, donde està la mayor tolerancia de Dios ofendido. Si los cavallos rebentàran, padeciera el castigo; quien no cometiò el delito, y quienes naturalmente, como criaturas, recibieron, à quien siendo Criador de todos, arrojaron los Franceses. El rebentar en Daroca la mula, fue aplauso de reverencia. No era razon, que vi-

vie-

viera para otros vſos ſerviles, quien avia hecho oficio de Trono à tanta Mageſtad. Traìan los bueyes la ſombra de eſte Sacramento en la Arca; pareciòle à Oza, que el bullicio de vn nobillo jugueton la traſtornaba: llegò à tenerla, enojòſe Dios, y murio Oza. Alli muriò, quien viendola traſtornar, la detuvo, y viviò el nobillo que la traſtornaba. Señor, eſte ſuceſſo dà la vida à los cavallos, à quien los Franceſes dieron la vida, en el que es *Camino*, *Verdad*, *y Vida*: Y por mucho mas abominable delito, decreta la muerte à los Soldados de acavallo. No merece milagro de Dios, quien en Dios deſprecia el milagro de ſus milagros. Tertuliano dice eſtas animoſas palabras: *Fue herida la paciencia de Chriſto en la oreja de Malco.* Conſiderad qual herida recibiò ſu paciencia en accion toda infernal del condenado General vueſtro Xatillon. Y ſin duda todas las luces, que por aplauſo à la rota, que diò al Principe Thomàs, encendiſteis en luminarias alegres, vueſtro animo Chriſtianiſsimo las encenderà en hogueras, para abraſarle con todos ſus complices, y juntamente quemar el lugar donde fueron quemados; para con aquella ceniza, dandola a beber à los demàs, imitar con peor gente la receta, que de los polvos del Becerro ordenò Moyſen à las abominaciones de los Judios.

A propoſito os acordarè de la Viſion de los quatro cavallos, eſcrita por San Juan en el Apocalipſi. Era el primero cavallo blanco, el ſegundo roxo, el tercero negro, el quarto palido. No hago eſte diſcurſo, por aſſegurar la verdadera interpretacion dèl, ſi no por buſcarla.

Sereniſsimo, Muy Alto, y Poderoſo Rey, yo os llamo à mi aplicacion con las palabras del Texto Sagrado *Venid, y ved.* Que eſtos quatro cavallos ſon el diſcurſo de vueſtro Reynado. El pimer cavallo, dice, que fue Blanco, *y el que ſe ſentaba ſobre èl tenia Arco, y le dieron Corona, y ſaliò venciendo, para que venciera.* Veis aqui literal en el color blanco la pureza de vueſtra infancia: y en decir, que os dieron Corona, la que os diò el perfido Traydor, que diò la muerte à vueſtro Padre, pues la recibiſteis de la violencia, antes que la ſuceſsion naturalmente os la deribaſſe. Saliſteis venciendo, para vencer, yà ſe verificò glorioſa, y totalmente en la ſalida contra los Hereges, en que al principio moſtrè, que para vencer, venciſteis. Tuviſtes Arco, arma, que en ſu moderacion mueſtra la templanza entonces de vueſtro poder, y armas: *Venid, y ved. Saliò otro Cavallo roxo, y al que ſobre èl ſe ſentaba, ſe le diò, que quitaſſe la Paz de la tierra, y que reciprocamente ſe mataſſen, y fuele dada eſpada grande.* Delante de vueſtros ojos (ſi no encima de ellos) teneis eſte color roxo. Vos, Señor, deſde que os dexais llevar dèl, aveis quitado

la

la Paz de la tierra. Esto convencen Italia, Alemania, España, y Flandes. No podeis desentenderos de este cavallo roxo, ni os lo consentirán las señas, que se siguen de matarse à veces, y reciprocamente. Lo que se vè en el despojo del Estado de Lorena, y en la sangre de Memoransi, y en el sucesso presente. Ni podeis negar en estos tumultos vniversales, y sangrientos, que vos teniades en el cavallo blāco vn Arco; oy no teneis en el roxo grande espada. Caed, Señor, ò apeaos deste cavallo, que en caer de otro estuvo la salud de S. Pablo, y el ser *Vaso de Eleccion*. Venid, y ved, que trás este cavallo roxo os aguardan el negro, y el palido, y que si subis en este, os llamarán muerte: *Y sera su nombre muerte*. Y que el sequito que promete el Texto Sagrado à este, que se llamarà muerte, es el Infierno: *Y el infierno le seguia*.

Oy, el Rey mi Señor, probocado de vuestras armas, os buscarà, pues assi lo quereis, no con nombre de enemigo. Su apellido serà Catolico, vengador de las injurias de Dios, de los agravios hechos à Christo Señor Nuestro en el Santissimo Sacramento, y en sus Imagenes, y en sus Esposas, y Ministros. Los quales soberanos blasones cōstituyen à vuestro Xatillon, reo de innumerables crimines de lesa Magestad Divina, y de la Sangre, y Carne de Dios, y Hombre. Si os arrebata la ambicion de Reynos, y Señorio: Syre, sea Xatillon nuestro enemigo, empero no de Jesu Christo: Militen incredulos al escarmiento cōtra los Españoles los vuestros, no contra los Templos, y las doncellas, y las Virgenes Religiosas. Que probocados à la batalla, procurarà nuestra defensa (por toda ley permitida) acompañar la recordacion del Bosque de Pavìa, con otro qualquier sitio.

No quiero alegaros Capitulaciones firmadas con toda solemnidad, porque à quien pareciò decente el romperlas, serà mas facil negarlas. Solamente os pongo en consideracion à Vos, y à todos los Principes del mundo, que aviendo V. Magestad ocupado en Italia à Piñarol, y à Susa, y Mayambique, el Casal, y otras Plazas, à que no teneis otro derecho, que la violencia: Aviendo vsurpado al Duque de Lorena toda su tierra, y valiendoos de la mercancia, comprando del robo de los Suecos las Ciudades hurtadas de los Principes, cuyas son. Y conduciendo contra el Sacro Imperio los Hereges del Norte, y persuadidos à la traycion por vuestros Ministros Enrique de Vergas, y el Duque Fritlanr. Con qual manifiesto podràn honestar los que os assisten, y detestablemente han abusado de vuestra Soberana grandeza, en tanto que en èl no sea la restitucion de lo que para crimen, no para crecimiento, de vuestra Corona, os han añadido? Ni podràn negar, que aveis hecho esto que yo he dicho, pues vuestra posses-

sion

sion en todo lo referido depone contra todo lo que refieren en vuestro Nombre. No permitais, que Juvenal aya dicho por otra ambicion de destruir à Italia, que por la de Anibal, aquellas palabras, que se leen en su decima Satyra: *Vè necio, y corre por los Alpes duros para agradar à los niños, porque seas hecho aclamacion.* Consideren vuestros Generales, que los Alpes que nombra les salen al camino para estorvarlos, que incurran en la nota de sus palabras.

Syre, si llamais tener paz con nosotros, hacernos en Flandes vna guerra desmentida, y en Alemania publica, y en Italia con vn amparo mal rebozado fatigar la Christiandad: Por què llamais guerra nuestra justa defensa? Ocasionarla, y no quererla, ni es justicia, ni es valor. Hemonos desentendido diez años de vuestros designios, mas por obligaros, que por temerlos. Quien obliga a otro à que se prevenga, debe procurar contrastar su defensa, no acusarla. Por esto el Rey mi Señor, de sus enemigos, no espera la alabanza, solicita empero la victoria. Publicar Manifiestos, peca en *confession manifiesta, como la escusa no pedida.* No es, Señor, la nota vuestra, sino de aquella conciencia, que ha ocasionado las turbaciones, que necesitan de ellos. Es tan facil divulgarlos, como dificil verificarlos, y persuadirlos. Yo espero, que vos Poderosissimo, y muy glorioso Rey, los aveis de cancelar con el desengaño, sin aguardar à los sucessos.

El mas ocasionado cargo, que haceis al Rey mi Señor para dàr causas al rompimiento, que empezasteis, es decir tiene preso el Arzobispo de Treveris, Principe Eclesiastico, y Elector Catholico del Sacro Imperio. A este cargo, V. Magestad se responde à sì mismo con Xatillon, à quien embiasteis por èl: pues siendo este Herege detestable, quien en Tillimon arcabuceò las Imageneș; profanò los Vasos Sagrados; y diò las Hostias Consagradas à sus cavallos (siendo, como lo es, y vos le aclamais Catholico al Arzobispo de Treveris) el Rey mi Señor, que se le niega à este enemigo de Jesu Christo, antes le rescata, que le prende. Ni el Cardenal de Richelieu, que ha escrito en favor de la Fè libros doctissimos, podrà, sin retratarse de Cardenal de Roma, contradecir estas razones. Y menos persuadir al Mundo, que estas discordias las ha ocasionado otra cosa, que la costumbre anciana de los Franceses, que con sed de reboluciones, buscan entre los chismes de los passagetos, rumores vanos, forzando à que digan lo que sea aparente, para fundar solevantamientos, y hostilidades. Y si el Eminentissimo Cardenal, ù otro qualquier Ministro, contradixere estas palabras mias, responderà, e irrefragable la autoridad de Julio Cesar en el Libro quarto de la guerra de Francia, con estas razones

nes, que sirven de manifiesto à la satisfacion de España: *Es tal la costumbre Francesa, que hasta à los caminantes fuerzan à que contra su voluntad se detengan, y los pregunten quanto han oìdo, ò sabido de qualquiera cosa. Y el vulgo en los Pueblos rodèa à los Mercaderes, y los obliga à decir de què Regiones vienen, y què han entendido en ellas; y con estos rumores, y parlerias alborotados, muchas veces toman resolucion en las cosas grandes, y por esto les es forzoso arrepentirse luego, porque se valen de rumores inciertos, y por la mayor parte fingidos, para que respondan à lo que desean.*

Veis aqui, Señor, el nacimiento que tienen las ocasiones de guerra en Francia; pues se buscan entre los passageros, y fuerzan à los vagamundos à que les digan aquellas hablillas, que desean; para tomar pretextos hallados en la calle, en que fundar sus maquinaciones, y tumultos. Y si se arrojare alguno à querer entre las dos Magestades encaminar los principios de la disension presente al Rey mi Señor, serále forzoso primero satisfacer à Francia, y al Mundo, de que no es Francès, y Ministro vuestro, quien ha introducido la discordia entre vuestra Magestad, y vuestra Serenissima Madre, y hermano; porque en tanto que no satisfaciere à esta parte, creerà infaliblemente el Mundo, que quien encuentra à tan soberano hijo, con tan esclarecida madre, avrà sido ocasion de la diferencia de los cuñados.

En la parte del socorro, que embiò el Rey mi Señor contra la Rochela, pudo mandar, como lo hizo, à su General, no al Mar, y al viento. Dicen, Señor, vuestras Historias, que llegò tarde afectadamente; y para el reconocimiento, no solo llegò tarde; pero nunca llegò, como se lee en los escritos de Franceses; empero, en la parte del socorro, me remito à las armas del Rey de la Gran Bretaña, que de las fuerzas de Francia solas, muy pocas veces han buelto sin trofeos del Reyno; y tal vez con el Reyno por trofeo, que oy poseyeran, si Juan de Arca (llamada la Doncella) no fuera socorro à las miserables reliquias, que solo se defendian en lagrimas desconsoladas. Y debiò Xatillon en perpetuo reconocimiento de su rescate, perdonar las vidas, y honestidad de las doncellas, por aquella que lo fue, y su total redencion sobre Orliens; y reconocer assimismo à Jesu Christo nuestro Señor en sus Templos, y en su proprio Cuerpo Sacramentado, el aver armado aquella virgen en su socorro. Mas Ciceron no estrañarà, como yo, estos sacrilegios de los Franceses, pues dice de ellos: *Por ventura juzgais que estas Naciones se convencen con la Religion del juramento, ò con el temor de los Dioses immortales, para las cosas que asseguran? Diferenciando tanto de la costumbre de todas las otras gentes, que como las demàs en favor de sus Religiones hacen guerra, estos la hacen contra*

tra las Religiones de todos. Los demàs piden perdon, y paz à los Dioses inmortales en las guerras que hacen: estos con los mismos Dioses Inmortales traxeron guerras. Estas son las Naciones que en otro tiempo, tan lexos de su Patria, fueron à buscar hasta Delfos el Oraculo del Orbe de la tierra de Apolo Pythio, para robarle, y destruirle. Y pocos renglones mas abaxo añade: *Los quales tambien quando persuadidos de algun miedo imaginan que se deben aplacar los Dioses con sacrificios, con ofrendas humanas funestan sus Aras, y sus Templos: De tal manera, que no pueden reverenciar la Religion, si primero no la profanan. Quien, pues, ignora, que ellos hasta el dia de oy, no permanecen obstinados en la barbara, y fiera costumbre de sacrificar hombres? Por lo qual, qual fee, qual piedad juzgais es la de aquellos que entienden, que tambien los Dioses Inmortales facilmente se aplacaràn con la maldad de los hombres, y con la sangre?* De que se colige, que su guerra es contra Dios; y si se arrepienten, contra los hombres. Que sus armas se atreben al Cielo, y sus sacrificios profanan los Templos. Temerarios, ò temerosos los que son malos Franceses, siempre son injuria de lo Divino, ù de lo Humano en la censura de Ciceron, que à mi parecer la fundò en estas palabras de Justino: *Las quales cosas entendidas por los Franceses, y como se aparejassen para la batalla, y degollassen las victimas para los auspicios de la guerra, y predixessen por las fibras de las entrañas grande mortandad, y assolamiento de todo. Possèidos, no de el miedo, si no del furor, esperando que las amenazas de los Dioses se podian espiar con la muerte de los suyos, y sus mugeres, y sus hijos, los degollaron, empezando por el parricidio los auspicios de la guerra. Tanta rabia se apoderò de sus animos fieros, que no perdonaron aun à la edad, à quien perdonaràn sus enemigos. Executando vna guerra pariente con sus hijos, y con las madres de sus hijos, por quien las guerras se suelen admitir. De esta manera, como si con la maldad huvieran redimido la victoria, y la vida, sangrientos con la muerte reciente de los suyos, empezaron la guerra, no con mejor suceso, que aguero. Pues empezando à pelear, antes embistieron con las furias de los Parricidas, que con los enemigos. Y trayendo delante de los ojos los espiritus de los que avian degollado, todos fueron muertos. Tan grande fue la mortandad, que parecia averse juntado los Dioses con los hombres, para la desolacion de los Parricidas.*

De que se colige, para consuelo de las Virgenes, y Religiosos de Tillimon, que aquella sacrilega atrocidad, que nunca otra Nacion cometiò, despreciando à Dios, robando los Templos, degollando las doncellas, la han cometido siempre los que han sido, y son impios Franceses. Y pues fue-

fueron oprimidos, como dice el mismo Autor, por el robo del Templo de Delphos de Apolo (Idolo vano) no quedarán sin mas exemplar castigo, por el que cometieron contra los Templos del Verdadero Dios. Moderado delito es, para su desenfrenada licencia degollar las hijas, y mugeres de los otros, pues parricidas degollaron las suyas proprias. Lo que solo comete gente, que en lugar de temer la admonicion Divina en las señales de sus sacrificios, se enfureció contra ellas, como se vè en el lugar citado. Por esto, con sospechoso cuydado, cautelan vuestros Ministros el tratado de la Religion, con hacer, que à la guerra, que le hacen (armando la Heregia contra ella, y desarmandola) preceda mal disimulada la clausula con todas sus letras hipocrita, de que *siempre será amparada la Verdad Catholica*. Siendo assi, que por la propria razon, que quando la infancia de V. Magestad, quitando las fuerzas à la Heregia la oprimió, oy, que dà las fuerzas à los Hereges, ensalza la Heregia, y aquella promessa, *siempre será amparada la Fè Catholica*, se muestra desconfiada dèl, quando en lo por venir.

Para mostrarnos feamente ingratos, nos haceis cargo, de que vuestro glorioso Padre intervino en que se efectuassen las paces entre la Magestad del Santo Rey D. Felipe Tercero, y los Olandeses. A los Reyes, no es licito contradecirlos, mas es permitido (mejor informados) responderlos. Debe V. Magestad perdonarme el escusar de ingratitud à mi Nacion. Sea, que intervino en aquellas paces el Grande Enrique: empero èl proprio dixo, que no avia sido beneficio, sino cautela. Syte, con vuestro Padre en su proprio hecho, bien permitireis que me defienda contra vuestros Ministros. Adelanto mas vuestra propuesta, no solo digo, que assistiò à las paces, sino que las instigò, y las induxo. Lo primero, que se avia de averiguar para el cargo, era, si nos estuvieron bien ò mal; perdonemos esta conclusion al intento, y al sucesso. Vuestro padre, que contribuìa con gente, y dineros à los rebeldes, contra la Magestad Catholica: viendo que sin lograr su intencion consumia su gente, y tesoros, acordandose de la liga de los Garrafas contra España, mal empezada, determinò proseguirla, para intentar la desolacion desta Corona, y disponiendo aquellas paces, para emplear el gasto inutil, que hacia en las Islas, en mas eficaz hostilidad. Luego que se concluyeron, juntò Exercito verdaderamente formidable, assistido de la Alteza de Saboya, fulminando amenazas equivocas a Milàn, à Napoles, à Flandes, y à Alemania. De manera, Señor, que nos dispuso la paz con los que no podian defenderse de nuestra guerra, para hacernos mas poderosa guerra con los ahorros de la misma paz. De qual agra-

des-

decimiento era digna esta accion: juzgòlo la conciencia de Francisco Revellac, y con grande dolor, y lagrimas de España, que supiera no temer mas despues (de sangrienta batalla) el dàr libertad al grande Enrique, que à Francisco. Señor, con las obras de vuestro glorioso Padre respondo decentemente à vuestras palabras. Oìd lo que hizo, pues decis lo que hizo hacer. Y por la propria razon, que no he querido dexar à mi Nacion con nota de ingratitud: no quiero ser ingrato à la bienaventurada memoria del Rey mi Señor Don Felipe Tercero (que Dios aya) dexando de acordaros severamente, que luego que amanecisteis al Reyno, por el ocaso anticipado de vuestro Padre, quando en la primavera de vuestra niñez estrenavades la vida, el Principe de Condè, repitiendo las pretensiones antiguas à essa Corona, sublevò la Francia, y la mezclò en rumores, que fatigaron vuestras Tutorias, y dieron ocasion à vuestra Serenissima Madre, de daros con su valor, y prudencia el Reyno, como os diò con el parto el ser, para heredarle. Pudiera la Magestad de D. Felipe Tercero (que goza de Dios) armar aquellos intentos del Principe, y asistirlos, hasta tanto, que robusta la division, previniera los rencores que han crecido con vuestros años, cuyo exemplar os quedaba por herencia, en el fallecimiento lamentable de vuestro Padre. Mas persuadido de su zelo Catolico (despreciador de amenazas fraudulentas) se introduxo en la piedad de vuestra Tutela; acompañando el amor, y desvelo de la Serenissima Reyna vuestra buena madre. Y quando despues (por la embidia de algunos Ministros) fluctuaba vuestra juventud entre los odios, y venganzas, que despedazaron al Mariscal de Ancre, y los favores embidiados en Luines, y la bien leal, y generosa, y siempre digna de alabanzas, determinacion con que el Duque de Perdon sacò contra las ordenes de vuestros Ministros (entendiendolas para vos, y para vuestro servicio) de la prision, en que la teniades en Blues, à vuestra madre. Entonces, para desahuciar à tan poderosos mal contentos, de su assistencia contra vos, tratò la Magestad de Don Felipe Tercero, y efectuò los casamientos reciprocos, que os dieron disposicion para develar muchas Plazas, que eran orilla à vuestro poderìo, y principalmente la Rochela, que con inobediencias, y oposiciones de Republica essempta, se avia retirado del cerco de vuestra Corona, y tenia por Corona su libertad.

Este cargo, Syre, bien pudiera hacerosle el Rey mi Señor, y no pudierades dexar de confessarle, porque no podeis negar vuestros progressos, que son testigos de su realidad. Empero, à la Magestad de Don Felipe Quarto mi Señor, no es decente la recordacion de los

los beneficios que heredò, y hace, porque culparia en interès su liberalidad. Hizolos, por hacerlos, no por cobrarlos. Ni yo los huviera recordado, si vos Señor, contento con olvidarlos, no huvierades en vuestro manifiesto ostentado por beneficio, contra nosotros, la hostilidad, y la ofensa, cargandonos la ingratitud, que siempre hemos padecido por correspondencia ordinaria en vuestros Ministros.

Forzoso es satisfacer, ò procurarlo, todas las clausulas, que en el Manifiesto publicado contra nosotros, pretenden convencernos de culpa. No es en la que menos presume contra nosotros la calumnia de vuesttos Ministros, la guerra de Mantua. Siendo assi, que en Mantua nunca contradixo el Rey mi Señor el derecho de la succession à la heredera, y pretensor. Contradixo, empero, muy benignamente el sospechoso modo de succeder; anteviniendo en èl estudiada ocasion à los designios de V. Magestad, para dàr color à su introducion en Italia. Vos à la advertencia del Rey mi Señor, la llamais despojo, y al despojo que vos aveis hecho de Plazas agenas, llamais amparo. Pudisteis, Señor, trocar los nombres à las cosas, mas no el juizio à los que las oyen, y vieron, para conocerlas por lo que ellas son. Todas las veces que os acordaredes de las razones que dais, para justificar la vsurpacion de Lorena, os responderis por la demasìa que quereis achacar à los Españoles en Mantua. Leedlas en vuestro Manifiesto, y escusarèisnos de responder.

El Manifiesto, que los Ministros de vuestra Magestad sobreescrivieron magnificamente con vuestro soberano Nombre, procura inducir à rebelion las Provincias siempre leales, è invencibles, que en Flandes duran en la obediencia de la Magestad Catholica. Proponiendolas, para que se hagan Republicas, el nombre atractivo, y alagueño de la libertad assistida de vuestro amparo. Esta malignidad, la Magestad Catholica la desprecia, cierto de que entre sus buenos, y leales vassallos no le serán traydores, sino es aquellos, que primero se determinen à serlo de Jesu Christo nuestro Señor, y de su Santa Ley; y siendo tales, ni los quiere, ni los consiente.

Y se halla tan lexos de imitar semejante inducimiento en vuestros vassallos contra vuestra Corona, que antes, para que os sean exemplo sus Catholicos procedimientos, estando informado de varios libros impressos en Francia en su propria lengua, por vassallos que os son agradables, y con permission vuestra, de que vuestros leales subditos padecen vehemente sospecha, de que algun Ministro vuestro conspira à la vsurpacion de esse muy poderoso, y Christianissimo Reyno, que tiene V. Magestad de Dios, y de su espada. Todo lo qual confiessa el señor

ñor de Nerbes en su libro, diciendo claramente, que acusan de esta maquinacion al Eminentisimo Cardenal de Richeleu: y para escusarle, alega razones, que mas parecen aparato para el designio, que escusa de èl, pues le inventa descendencia Real. Por lo qual, como Catholico hermano, y cuñado vuestro, acatandole la excelsa gloriosa, y eterna memoria de vuestro grande Padre, à quien reconoce por tal, como la Reyna Catolica mi Señora, muy amada muger, y con la Alteza Sereniſsima del Principe mi Señor, su Nieto, y vuestro Sobrino: llamarà à su soberano amparo con su propia persona, que les ofrece, acompañado de todo su Real poderio, à todos los vuestros, que siendo leales, quisieren assegurarse, y asseguraros de tan abominable traicion contra vuestra Corona, y descendencia, y sucesion, si Dios os la diere, como èl desea, ò la de vuestra sangre, en aquellos Principes, à quien por ella perteneciere legitimamente. Y me prometo de su grandeza los assistirà para la extirpacion, y castigo de iniquidad tan nefanda, y detestable, cuya introducion, reconocida por los vuestros, tiene oy oprimida, y justiciada vuestra Nobleza; huida vuestra Sereniſsima madre, y fatigados con violencia, y rumores vuestros buenos vasallos.

Assimismo culpan vuestros Miniſtros la prevencion de las galeras, que el Rey mi Señor mandò juntar: y vos decis en el papel, con vuestro nombre impresso, que assistian assechancha enemiga à vuestros Puertos. Y dais gracias à Dios de la borrasca en que fueron sumergidas algunas, como por castigo de nuestra hostilidad, y testimonio de vuestra justificacion, executado por los elementos. No presumimos los Españoles, que Dios nuestro Señor no tiene culpas que castigarnos, siendo assi, que su Justicia hallò mancha en los Angeles, y que comparado con èl, ninguno puede justificarse. Empero no reconocemos por ocasion de su castigo el oponernos à vuestra hostilidad, ni la defensa que nos ocasionastes. Confessamos la prevencion de galeras, y gente, no para insidias, sino por forzoso medio à la assistencia, y socorro de Milàn, que vos teneis amenazado; no para invadir vuestros Puertos, mas para suplirlos con la Armada, viendo que yà no podian sernos segura acogida. Perecieron algunos Baxeles, y gente. Reconoced, Señor, que en las Sagradas Escriturrs frequentemente se lee aver permitido la Providencias de Dios, ruinas de las fuerzas humanas, à aquellos que ordenaba su Omnipotencia, que reconociessen de solo su favor las vitorias. Y q̄ le es mas grata la humildad del que le dà gracias por su propio castigo, que la sobervia de quien presuntuoso blasona del agenno. Nosotros le damos alabanzas por el que hizo en nosotros; y esperamos que el Señor, que manda

con su ceño las borrascas del mar (las quales vos pretendeis que os assistan auxiliares) nos hará camino por los golfos, como hizo à su Pueblo, despues de castigos tan dilatados, para que se ahogasse con sus gentes aquel Rey, que se avia deleytado en ellos. No teme España en la batalla al Rey de Francia, quando dà libertad al que prende (ni por aquella vitoria juzgò por desamparados del socorro Divino à los Franceses) y tuvo piedad de los mismos de quien tuvo triunfo.

Considere V. Magestad, que todo quanto permitis que se le debe à los Catolicos, se atribuye à satisfacion que dais à los Hereges, de lo que hicisteis con ellos debelandolos. Consultad con el Sagrado Bautismo, que recibisteis este recuerdo mio, y podrà ser, que siendo vos tan poderoso Rey, y tan assistido de heroycas virtudes, os hallais deudor à la miseria del mas despreciado Español, que soy yo, hombre de ninguna doctrina, destituido de todo bien, en quien solo assiste por la piedad de Dios, zelo Catolico, que de las entrañas de Jesu-Christo nuestro Señor todas ardientes de caridad, por su Ley Sacrosanta, se ha deribado à mi corazon, verdaderamente solicito, y fervorosamente amartelado de vuestros aciertos.

De Roma arrojò à los Franceses con sus graznidos vn Ganso: mejor aparato es para apartarlos de Italia, Lorena, Flandes, y Alemania, Aguilas Imperiales, y Leones de Castilla. Y porque no queden sin respuesta decente las prerogativas de el moderno Floro Francisco, os acuerdo del verdadero, y antiguo Floro esta clausula: *Tienen los Franceses Insubres, y con ellos los Alpinos, animos de Fieras, y cuerpos mas que humanos. Empero hase hallado por experiencia, que assi como en el primero impetu tienen valor mas que de hombres, en el segundo le tienen menor que de hembras. Los cuerpos Alpinos criados con Cielo humedo, tienen algo semejantes con sus nieves, pues luego que se calientan con la batalla, al instante se desatan en sudor, y con pequeño movimiento se derriten con el Sol.* Menos la comparacion de las nieves, y nada menos en la sentencia, nos dixo lo mismo Cornelio Tacito: *Si todas las guerras cuentan, ninguna se acabò en mas breve tiempo que la de Francia.* Y Julio Cesar, que pues los venciò, supo conocerlos, contestando con Floro, dice: *Porque como al acometer la guerra, el animo de los Franceses es pronto, assi su mente es blanda, y de ninguna manera apta para resistir las calamidades.*

He referido estas palabras, para que V. Magestad vea que ay grandes Autores, que alientan con sus juicios à los que quisieredes por enemigos. O no prosigais, Señor, en passar del cavallo roxo al palido, donde serà vuestro nombre, muerte. Porque si prosiguis, Silio

Ita-

Italico, grande Orador, sumo Poeta, dos veces Consul, os asegura, que los Españoles se abalanzarán à vos con valentia, luego que os declareis por muerte: estas son sus palabras: *Son los Españoles gente prodiga del alma, y que facilmente se llega à la muerte.*

Referiré à Vuestra Magestad, bien ajustadas à los sucessos presentes, estas palabras de Thomàs Moro, doctissimo Varon, y Martyr por la Fè Catolica, tan desembarazadas de los oìdos presentes, que ha mas de ciento y veinte años que las escriviò en su Vtopia.

Supon, que estoy con el Rey de Francia, y que me siento en su Consejo, quando en muy retirada Sala, presiendo el propio Rey en Junta de prudentissimos Consejos, se trata con doctos discursos, con què artes, y maquinaciones se podrà retener Milan, y atraer à sì aquella fugitiva Napoles, despues destruir à los Venecianos, y sujetar à sì toda la Italia, despues à Flandes, los Brabantos, y haga suya toda la Borgoña, assi mismo otras gentes, cuyos Estados otro tiempo acometiò su animo. Finge, que alli dice vno, que le parece se haga liga con los Venecianos, la qual no dure mas de lo que à ellos conviniere; que se les comunique el intento, señalandoles alguna esperanza de despojo, la qual gozarán acabada la faccion. Otro, que se conduzgan los Alemanes. Otro, que con dineros se grangeen los Heleuciones. Otro, que contra la Deidad de la Magestad Imperial se assista con oro, como con anathema. A otro le parece, que con el Rey de Aragon se compongan las cosas, y con el Reyno de Navarra ageno, ceder como con precio de la paz. Otro juzga, que al Rey de Castilla se ha de engañar con alguna especie de parentesco; y que se podràn comprar para su satisfaccion algunos graves Cortesanos suyos con pension annua. Entre tantos ocurre el nudo mas ciego de todos, que se assentarà con Inglaterra? Concluye, que se trate de paz, y que se assegure con firmes lazos la siempre mal segura confederacion; que se llamen amigos, y se sospechen contrarios; teniendo empero prevenidos, como en emboscada, los Escoceses, valerse de ellos con presteza; que se añade à esto amparar algun Noble de secreto, que publicamente no es posible, por la confederacion, el qual alegue, que aquel Reyno le pertenece; porque con este achaque siempre se tenga suspenso aquel Principe. Digo, pues, que si en conferencia tan grave, donde en competencia dicen por su antiguedad sus pareceres, tantos hombres doctos. Si yo, que apenas soy algo, me levantàra, fuera de parecer: que dexaran à Italia, y que se estuvieran en su casa, porque tan solamente el Reyno de Francia es mayor de lo que puede comodamente governar vno, y que el Rey no imagine que le conviene pensar en añadirse otros Señorios.

Señor, lo que Thomàs Moro, docto, y Santo Martyr, dixo, que

si se hallara en semejante Consejo, dixera: Oy, que executais este propio Consejo, he dispuesto yo, que os lo diga.

Rey sois muy poderoso, y sois (lo que assegura el poder) Rey Christianissimo. Debeis à la Magestad de Dios nuestro Señor tan glorioſas, y canonizadas victorias, cuyos triunfos fueron sonora ocupacion de la fama. Han crecido à vuestra sombra los Lirios sobre la mayor estatura de los Cedros: La naturaleza en todo os fue propicia: La fortuna siempre lisongera. El nombre de Luis, aunque sois Decimotercio, os amonesta à serlo Segundo en lo Santo. Esto deseo yo para vuestra segunda vida; esto me prometo de vuestra soberana piedad, y de vuestra Real inclinacion: y me protesto à vuestra Sacra, Christianissima, y Real Magestad, en las entrañas de Jesu-Christo, y en todos los meritos de su Passion, que solo me ha movido à escriviros estos renglones, el fervoroso zelo de vuestro servicio, el qual con afeccion muy humilde, y reverente abrasa mis entrañas, à fin de solicitar en vuestro espiritu generoso, y esclarecido, efectos de caridad justiciera, y tan divinamente vengativa, que aquellos que os vèn Rey de vasallos, que a pesar de vuestra Religion son Hereges, os vean cuchillo, y fuego de los que son fuego, y cuchillo à los verdaderamente creyentes en la Fè Catolica Romana.

Aquel todo poderoso Dios de los Exercitos, que con su palabra encendiò en luz el Sol, y criò la grandeza del Vniverso, en que os diò tan soberana Corona, y Jesu Christo nuestro Señor, su Vnico Hijo, que con su Sangre comprò nuestro remedio, os fecunde en sucesion: os dilate en largos años la vida: os assista con los auxilios de su gracia, y os aparte de todo mal. Madrid 12. de Julio de 1635. años.

Muy Poderoso, y Christianissimo Rey, con muy reverente aficion besa à Vuestra Magestad la mano.

Don Francisco de Quevedo Villegas.

TIRA LA PIEDRA,

Y ESCONDE LA MANO.

SEntiria mucho, que tan grave perſonage ſe corrieſſe de que le llamo merced, yà sè que à ratos es caſi Excelencia, à ratos Señoria, y à ratos vos; todo eſto batido à rata por cantidad le viene de molde yna merced Reverenda; que tambien ſabe veſtirſe de eſte titulo. Demonio es el Señor Pedriſco de rebozo, granizo con maſcara, que no quiere ſer conocido por quien es, ſino por honda, que yà tira chinas, yà ripio, yà guijarros, y eſconde la mano, y es Conde, y Marquès, y Duque, y tu, y vos, y V. merced. Yo que veo conjurar las nubes, y que apedrean los trigos, y las viñas, viendo quanto mas importa guardar de la piedra, la Juſticia, el Govierno, los Miniſtros, y el propio Rey nueſtro ſeñor como heredad, donde ſe depoſita todo el bien del mundo, y toda la defenſa de la Igleſia: he determinado conjurar à V.m. ſeñor diſcurſo tempeſtad, tan inclinado à la pedrea, que creo que ha tirado haſta las piedras, que eſtàn en las vexigas. Tiene V. merced tan empedrado, quanto ſe ordena, y tan apedreado, que me es forzoſo darle à conocer, y advertirle, que pues tiene el texado de vidro, obedezca la cola del refran, que vueſſa merced es el remedio que elijo, y eſcojo para eſto. Què fue de vèr à vueſſa merced Excelencia, tu, y Señoria, quando ſe baxò la moneda, diſparando chiſtes, malicias, conceptos, ſatiras, libelos, coplillas, aldadas de equivocos: ſi baxa, no baxa, y navaja, y otras coſas de eſte modo? Motetes de las alcuzas, y villancicos de entre jarro, y boca de noche, què morrillos no diſparò como vn trabuco, quando viò tratar de deſcubrir minas: no sè ſi deſpues que ſe formò la Junta ſobre eſto, eſtà mas bien con el arbitrio; pero antes decia: el intento mas deſcubrirà neceſsidad, que oro: tan gran Monarquia no ha de mendigar el polvo de los rios, y examinar la menudencia de las arenas. De la ſegunda pedrada decia V. E. que Tajo, Duero, Miño, y Segre, tienen oro en los Poetas, como los cabellos de las mugeres, y que el que ſe halla es à propoſito para hablillas, no para ſo-

corros, que no se avia de admitir, que diferentes vagamundos anduviessen sofaldando cerros. Escondia V. merced la mano en tirando este nuegado, sin advertir, que no solamente se hizo en Roma esta diligencia, como se lee en Tacito: *Sino que fiados en la multitud del oro, que esperaban, gastaron el que tenian*, lo que no ha sucedido aora. Pues quien duda, no solo que es licito el buscarle en los rios, y las minas, sino la mas atinada solicitud, y la mas quantiosa, y decente à los Monarcas? Oye tu à Casiodoro l. 9. epist. 3. à Bergantino Atalarico: *Si el continuo trabajo busca tan diferentes frutos para comprar con la comutacion acostumbrada la plata, y el oro; por què no buscaremos aquellas cosas, por las quales buscamos las demàs?* Señor, tire la piedra, mire V.S. si este buen Rey và desempedrando lo que V. merced apedrea? Passa adelante. *For lo qual al oro rusticiano de nuestra jurisdiccion en la Provincia de los Brucios, mandamos, que sea destinado Cartario, para que por Theodoro* (assi se llama artifice de estas cosas) *fabricadas las oficinas solemnemente, se escudriñen las entrañas de los montes.* Señor, esconde la mano, aqui el Rey desempedrador habla en propios terminos, y no se cansa: *Entrese con el beneficio del arte en los retiramientos, y se nos dè la tierra, y sea buscada la naturaleza en sus tesoros, donde esta rica; porque qualquiera cosa, que para exercer el magisterio de esta arte fuere menester, vuestra orden lo disponga, pues es cierto, que buscar el oro por guerras, no es licito; por mar, no es seguro; por falsedades, no es honesto; y solo es justicia buscarle en su naturaleza.* Pues como (maldito) lo que es justo, sera reprehensible, ni ridiculo? Vès tu, que eres mas veces hecha cantos, que tira piedras? Pues este à quien se mandò executar todo esto era *Bergantino*, Baron, y Conde Patricio, y no era *Bergante*. Digo yo, si V. merced oyera decir, al Rey han dado por arbitrio, que desempeñe al Reyno, con el oro que ay en las minas, y rios de España, y le ofrecen grandes tesoros en esto, y èl se rie, y ha dexado por locos à los que se lo proponen, que tirara V. m. piedras, es poco; losas, no es harto, arrojara tarazones de mõtes y mendrugos de cerros: qual anduviera V. E. cargado de los libros, donde llaman à Tajo de las arenas de oro? Alegara V. m. la estangurria dorada de Dario, y el mal de orina precioso del Segre; luego salieran Minas corrientes en Miño, y V. merced hecho Midas de todos los arrojos, para acusar al govierno, los bolviera en oro, y en plata, y jurara de Brañigal, lo que de Potosi; y si fuera necessario, del propio arroyo de San Ginès, que solo corre minas vaciadas, y no las que se pueden vaciar: Qual alegara esa mano, que juega al escondite de chismes, lo que escrive Justino de Galicia, donde dice: *Ay tanta plata, que eran deste metal los pe-*

ses

febres, los clavos, los assadores, y todos los vasos viles? Què gritos diera V. m. por el tesoro, que cuentan de los Pirineos, quando se encendieron con los rayos: Como dixera V. m. ò quan facil fuera al Rey freir aquellos montes, y sacarles el zumo al Privado, y Ministros del govierno: Què cuenta de millones, vsurpados à esta Monarquia, le hicieras tu, y Señoria, por no aver ayudado à este arbitrio, porque oy les estas descalabrando? Pues dime, Tira la piedra, Escariote de advertimientos, que los besas, y los vendes? Què ha de hacer nuestro Rey? Què los Ministros? Si, ni les es licito admitir, ni dechar arbitrios? Vès quien eres, que solo condenas lo que se haze, y siempre alabas lo que se dexa de hacer? Eres las viruelas de los que pueden, mal que dà à todos, y de que ninguno se escapa, y de que muchos no escapan. Pues advierte, que en el govierno de nuestro gran Rey, no has de dexar señal, ni ojos, ni en la intencion del Valido, y Ministros; porque al Rey su religioso, y prudente zelo le libra de sus manos; y à los Ministros, y al Valido se las ha atado la humildad, y conciencia: Que à ser otro, yà V. S. tuviera las tuyas, donde tirara vñas, y no piedras. Pues si decimos de la baxa de la moneda, aqui es donde no te dàs manos à tirar, vn Briareo eres en cascaxar. Qual andas por los corrillos chorreando libelos, y en las conversaciones reborando satiras, empreñando las esquinas de cedulones. Si hablas, haciendo recular las cejas hasta la coronilla, salpimientas la murmuracion: si callas, te avisionas de talle; te estremeces de ojos; te encarambas de ombros; y despues de aver templado tu cuerpo para Escorpion, empiezas à razonar veneno, y à hablar peste, rociando de malicias, y salpicando de maldades à los oyentes? *Baxar la moneda* (dice V. S.) *acabarse tiene el mundo, alla lo veràn, es ruìna de Espaòa, y de toda la Christiandad, y al cabo hechas, el Dios se duela de los pobres, que solo llevaba de ventaja Iudas el bote, y el vnguento.*

Tratòse de entretener mas tiempo el oro, y la plata en estos Reynos, viendo quan breve passadizo han fabricado en los quartillos los estrangeros para su extraccion. Tratòse de la mortificacion de los quartos, y tirafte piedras. Dime esconde la mano, què tirafte, contra quien con subir los quartos, puso el oro, y la plata en cobre? Pues oy haces tales estremos contra quien con baxar los quartos, los ha puesto en cobro? La platica asslustò los tenderos, porque la ganancia no saca la consideracion del logro, y de la vlura; por daño temieron perder la mitad, y es daño, porque no es remedio cabal, hasta que se consuma todo: antes, que no teniendo otra cosa, nos hallemos cõ moneda, que no ay bolsa que no tenga asco della, y que se indigna aun de andar en talegos, y que los

rincones de los aposentos se hallan con la vasura mas limpios, y menos cargados, y con menor ruido. Moneda, que el que la paga se limpia, y se desembaraza, y el que la cobra se ensucia, y se confunde; mas vale su incomodidad en traginarla, que su valor. Mil reales; caudal que qualquiera gasta en doce dias de camino, son peso para vna bestia sola, y poco antes que se subieran, se llevaban en oro en nominas en trage de reliquias, ò se escamaban con escudos los jubones, y quinientos, añadian poco mas peso à la lana; y oy en esta moneda dàn que hacer à vna albarda, y hace mas mataduras el dinero, que los barriles, hacienda arrinconada, que no passa de Castilla, de quien se guardan los otros Reynos, como de peste acuñada. Buen estado tiene la salud del comercio: buen juicio la gente que resiste con las voces la expulsion de este contagio; buen vasallo es, quien no agradece al Rey resolucion tan favorable à todos, y al Ministro averse aventurado à ser purga de este mal humor, à ser escoba de esta vasura. No mereciò mas gloria el famoso Rey D. Ramiro de aver librado à España de el Feudo de Mauregato, ni el Rey D. Alonso del essentarla del reconocimiento del Imperio, que el Rey nuestro Señor de averla librado del tributo de este Moro vellon, y del Imperio del ciento por ciento. No se dedicò por la salud de Roma à tan manifiesto peligro, el que à cavallo se echò en el hoyo, como en este caso el Ministro, porque al otro en agradecimiento levantaron estatuas, y al Conde Duque testimonios, coplas, libelos, y pasquines. Si el daño fue dilatar la baxa, el Rey siempre la quiso: (ò que instrumento te pudiera enseñar de esto, Tira la piedra, que te deshiciera los ojos.) Y el Conde siempre, y luego aconsejò se hiciesse: Opusose la embidia de los que no querian el bien comun, ò no vèr à los Ministros, y Ministro con el blason de Redemptores de estos Reynos. Assi sucediò en el Consejo de Antioco à Anibal, que porque no se le debiesse al Africano la victoria, que se veìa clara en su parecer, se le descaminaron, y quisieron antes la perdida de su Principe, que el acierto en quien ellos aborrecian. Assi lo refiere Justino, assi lo aplico yo. Pues Tira la piedra, considera, que estabamos yà en estado, que los propios estrangeros, que nos han llenado de quartos, nos despreciaban, y temian lo propio que nos avian vendido; y bien medido nuestro caudal, yà cabia poco mas vellon, pues llenos dèl, no quedaba lugar al remedio. Aqui aguijò la providencia inestimable del Rey nuestro señor, y del Valido, à quien tu Sayon de virtudes, despedazas, si el Rey no se determina: las lamparas en las Iglesias yà desconfiaban de que las defendiesse la inmunidad Eclesiastica, del furor de los ceros, y de los mandamientos del guarismo.

mo. Parecen donayres, y son dolores: si la codicia de los estrangeros entrara en la Iglesia à sacar estos vasos retorcidos, amenazados estaban Calices, y Cruces, que para el codicioso nada añade el hurto el sacrigio. Pues Esconde la mano: esto defendiò el Decreto del Rey à costa de darte à ti, que tirar, y blasfemar, en tiempo que la plata se avia echado à los pies de las Mugeres, en virillas. Del doblon, y del real de à ocho, se habla como de los difuntos, y se decia: *El oro que pudre; la plata que Dios tenga*: pues negar, que el que metiò los Moros en Castilla (fuera de la Religion) hizo menos daño à los Reynos, que aquel maldito, Caba barbado, de los quartos, que doblandolos, los metiò en las bolsas? De aquella furia se quedaron fuera las montañas: de esta maldad todo el Reyno se inundò, sin aver contra ella Asilo, ni aun Silo. Alli Pelayo empezò à restaurar con los pocos que quedaron libres, y le ayudaron. Aqui el Rey ha hecho la restauracion, y curado el enfermo à su pesar, pues fue contradicho de todos quantos pudecian esta miseria: y es mayor gloria la suya, y la del Ministro, quanto tuvieron menos que los assistiessen. Porque contra su parecer juntaron los enemigos todos à meter vellon, y los propios, todos à contradezir, que no se baxasse, que era, fue, es, y serà el solo remedio: y los caudales daban voces contra la restauracion de las bolsas, que renegadas del buen metal, se avian metido à calderas; y si algun real se hallaba, era mestizo de cascajo, y real sencillo. Què muladar te dà piedras para tirar contra la baxa de los quartos? Pues solamente la voz de que se avia de efectuar, ha hecho pagar mas deudas, que la hora de la muerte, restituir mas haciendas, que las Paulinas? Què de trampas se han desañudado? Què de empresti dos que andaban de rebozo, entre el no quiero, y no puedo se han reconocido? No niego, que hizo gran ruido, y causò grande alteracion en todos los mohatreros el platicarse el remedio con que estancaron las mercancias. Acordadonos ha del tiempo de D. Alonso el Sabio, quando el poner precios por enmendar la desorden, introduxo total carestia, y forzò à aquel gran Rey à revocar la ley: las taffas pegaron à la baxa, y fue como pegarla peste. Todas las cosas que tocan à crecer, o baxar, ò mudar la moneda, se han de tratar con tal secreto, que se sepan, y se executen juntamente, porque si se trasluce algo de lo que se trata, mas daño hace el recelo de lo que se previene, que las propias ordenes practicadas. Este ha sido el daño, que el baxarla, ò quitarla era remedio: y deste tu tienes la culpa, que lo publicaba, por apedrear, y los que embidiaron el acierto de proponerlo, tu sabes quien te lo dixo à ti, y yo quienes eran los que lo dixerõ, y revelarõ.

Has

Hablamos algo con nota regocijada, donde el intento es de tanto dolor: despejemos lo molesto de las querellas. Parece cosa, y cosa que nos cobremos con la perdida, y que no perdamos con los premios. Mala señal es de vida, y de estomago, quando se trueca quanto se come: lo que todos damos por la plata, quando queremos salir destos Reynos, quien nos lo paga? Digo Señor, que este bulto no es caudal, sino hinchazon de postema; y assi mientras no se baxa, cada dia tiene mas peligro; y quien quita este bulto, mas sana, que disminuye. Dar el Vellocino por el vellon, es desollarse, no vestirse. Con perdon de V.E. con tu licencia me atrevo à vna comparacion: querria cotejarla de suerte, que siendo remiendo, no lo pareciesse. Los estrangeros han imitado al cazador, que viendo en las Aguilas mayor velocidad, y fuerza, mas presto buelo, mas larga vista, y que por esto les hazia menos la bolateria, y entre las demàs aves, tus Alcones, y Neblies, cogieron Aguilas tiernas, domesticaronlas, enseñaronlas à cazar para si, y luego las soltaron para su mayor logro Zu, zo, y creo, que poco se han de vèr las puntadas. Vieron los cazadores de Francia, de Italia, y Olanda, que la plata, y el oro nuestro, eran Aguilas, que no nos dexaban cosa à vida, de cuyo precio, y codicia no se escapaba, ni su mercancia, ni su trabajo, ni su industria. Dieron traza de cogerlos al nacer en el nido, tan desnudos, que la primera pluma que vistiessen fuesse la saya: recogieronlos en sus Alcandaras, enseñaronlos à cazar: y aora nos los sueltan, para que nos arrebaten lo que nos queda. Vienen cien reales en plata, ò en oro bolando, y llevanse otros setenta, ù ochenta en las vñas. Pues si la baxa les quita la presa, no es hacerles pagar las vñas de vacio, y que pierdan sus garras al retorno? Ni se puede negar, que aquel que de los enemigos que combaten vna Monarquia consume las tres partes, no la defiende por otras tres. Confiesso, que serán grandes los inconvenientes, y mas de los que sabrà prevenir alguna prudencia. Mas las grandes cosas nunca se acabaron sin aventurarse, y si me aprietan, concederè lo que dicen los cohechadores, los estanques del caudal, que no le dexan correr: *Que podra ser, que con la baxa se pierda todo.* Aun entonces fue bien, y forzoso hacerla. En la enfermedad sin remedio, es caridad, que el medicamento acabe la vida, y desesperacion dexarla que se acabe. Aqui yà es cierto, èl no tiene remedio: y alli el peligro respira, en èl podra ser: y es consuelo à lo que se acaba, que la ansia de su conservacion no le dexe. El que muere assistido de remedios, entretiene las congojas con alguna esperanza; y es mas cierta la corrupcion en menos de la dolencia, que de la medicina. Y por lo menos Señoria, y tu, mas piadosamente,

mente, y con menos rezelos acabaremos con nuestras manos, que por las agenas. Mejor terà que nos acabemos por conservarnos, que no conservarnos para que no acaben. Huvo animo para subir el vellon que fue, es, y serà la disolacion de todo; y ha de faltar para baxarle? Cosas tiene del pecado esta moneda, que siendo mala, y sabiendo que nos condena, y lleva à la perdicion, la tenemos cariño. Para convertir estos malditos, que se lamentan, y lo resisten, y à ti, y à tu, y à V.S. que lo llora, como si estos quartos fueran los de sus cuerpos, quisiera sacarles el de España hecho quartos, con esta letra por Epitafio: AQUI FUE ORO, como quien fue Troya. Tambien dice V.m. (ò que mal escondiste la mano) que la gran cantidad de arbitrios, que corren impressos le marean, merced le hacen, pues le ayudaràn à vomitar, que es su mejor comer de vuessa Excelencia.

Dices muy ponderado, y con cara, como si entendieras lo que culpas, que todos son sueños de hombres menesterosos, ò mal ocupados: sueños parecen por las señas de V.S. de V.m. y de V.E. Que este genero de gente desvelada en remendar el mundo, y en enderezar las costumbres, son el alborozo de los noveleros, y el negocio de los vanos. Y porque V.m. conozca, quan izquierdo discurso tiene, quien razonar algo, camino de la verdad.

Si ello se oye al oro, y plata, tienen razon, y dàn quexas tan ajustificadas como estas.

Dice el real de plata, vnidad de que se compone el de à quatro, y el de à ocho, el escudo, y el doblon, que èl valia quatro reales de cobre en tiempo de Don Fernando el Catolico: que vino el glorioso Emperador Carlos Quinto, y las necesidades, ò las rebueltas, ò la desorden (que no afirma qual destas cosas fue) le quitaron vn real, y quedò valiendo tres. Vino Felipe Segundo, y quitaronle otro, y valio dos, y quedò quexoso, y agraviado en dos partes.

En esto presenta por testigos à nuestros Padres, y yo lo vì esto, y lo testifico. Vino el Señor Rey D. Felipe Tercero, y quitaronle otro real, y valiò el real de plata vn real de quartos, quando se doblò la moneda, ò quando se doblò por la moneda que alli muriò. Llegòse à este despojo la mercancia de quartillos, que introduxeron los Olandeses, y este desdichado real de plata, que valia vno solo, avien dovalido quatro, valiò medio real: porque el vno que valia de cobre en quatro quartillos, vino à ser tal la maldad; que se metiò la moneda tan desigual, que yo he pesado, cada dia se puede hacer la demostracion, que ay quartillo solo, que pesa màs que tres, y quatro quartos, que pesan de otros veinte. Y aun con valer este pobre real medio real, passaba mas vino à tanta miseria, que con solo decir, que

la

la moneda se ha de baxar, perdiò el merito de este medio real, y vale nada; porque la moneda de vellon con este miedo, no es hacienda, sino susto de cada dia. Dice el real (y dice bien) Señor si quando me quitaban de mi valor vn real de cobre, me igualaran con el cobre, quitandome de plata lo que à aquel real, le correspondia de mi valor extrinseco en Castilla, yo estuviera contento, y sin quexa; y España con caudal, y siempre el valor extrinseco que la plata, y oro tienen en estos Reynos, respondiera al valor intrinseco, que à estos metales dà la mayor parte del mundo, y se sirvieran del cobre con cuenta, y razon; y lo que mas lloran, es, que afirman los propios metales, que se vieron remediados aora dos años, quando valiò el trueco de la plata à ochenta por ciento. Y dicen los reales, y los escudos, que entre los arbitrios el solo bueno fuè la desorden; porque ella que avia ido arañando al real de plata, que valia quatro reales de cobre, en tiempo del Rey D. Fernando, los tres, y los quatro, y le avia roido hasta valer nada, con el precio del trueco, le avia buelto à restituir los quatro que valia. Podrà ser que otros lo desembuelvan à mejor luz. Lo que yo sè es, que los quartos tienen miedo, y la plata, y el oro quexas, y los estrangeros oro, y plata, y nosotros, ni oro, ni plata, ni quartos.

Yo creo que si se le preguntasse à la moneda de ley, que dixesse ella, que la parecia conveniente para su salud? Que responderia, hagan para tenerme, lo que los estrangeros hacen para llevarme, y tomen su exemplo en mi aumento, y no en su parecer en mi remedio. Si se le pregunta à la sanguijuela, què se ha de hacer con la vena, dirà que chuparla; y si se pregunta à la vena, dirà, que quitar la sanguijuela.

En todos los Reynos, que la moneda vellon sirviere de otra cosa que de cabalar cuentas, y creciere à presumir de caudal, y à ser hacienda, se perderà el credito, y se dificultarà el comercio.

Quando en Castilla en tiempo de nuestros abuelos, aviendo vn millon, ò dos solos de vellon, sirviò de ajustar con los precios las monedas mayores, se rogaba con el oro, y la plata por los ochavos.

Los metales preciosos han de tener todo su valor, y se han de labrar en todas las monedas que pudieren irse disminuyendo; porque en las menores se detiene, y es dificil la extraccion que tanta facilidad tiene en la pasta.

El cascajo oy està, y se vsa sin faldos, y sin arrabales. Dividiase en quartillos, y en quartillos de ley, en quatos, en ochavos, en maravedis, en blancas, en cornados: cosa de mucho interès para el gasto, y mercancia. Oy la cuenta acaba en juegos, y sino se echan à pares, y nones, los maravedis, y las blancas, se pierden. No ay ochavo,

vo, no ay quarto todos son quartillos: y en este abuso consiste vn daño domestico muy peligroso: porque teniendo por domesticos à los que no lo son, dexamos correr la diligencia de los que sorben desde lexos por cañones de ganso. Desconfiamos de los nuestros, y fiamos de los que nos aborrecen. Creemos bravatas de quien no las puede proseguir. Damos calidad à los que son Mercaderes de qualquier Nacion, y quitamos la nobleza à los nuestros, si tratan.

Vuessa merced lea esto con cuydado, que verà el daño, y el remedio por vn propio resquicio. Yà que he sido prolixo, he de responder à todo lo que yo sè que mormura V.S. O qual te miro en vn corrillo! O como te contemplo en vna ociosa visita! Con tus dientes apalcados de tu lengua, que andandose todos, y no parando ella, parece mano, que discurre sobre las teclas. Toma V.S. la parte de la comunidad, y dice, que por estas aldeas se caen los hombres de oprimidos, y cargados, y à cada vno se ha de creer en la carga que lleva, que à mi vista no pesa lo que al miserable le quebranta, y siempre se acuerdan los ombros, de lo que llevan; porque lo que yà llevaron, ò llevan otros, no pesa. Alivielos vuessa merced, refiriendoles (pues debe de saber leer, quien tal qual sabe escrivir) las imposiciones que huvo en las otras Monarquias: hasta el matrimonio pechaba, (y con razon) de los excrementos sucios se pagaba tributo. De modo, que V. m. de quant chabla pagara vn gran censo en tiempo de Caligula, y Vespasiano, Suetonio lo refiere assi. A Neron, del humo, y de la sombra, y del agua se pagaba tributo; Zonaras lo cuenta. De Plinio, Zonaras, y Cedreno, es el chisme del pecho, que se pagaba por la sombra de los arboles. Michael Paleologio instituyò el tributo por el ayre que respiramos. La capitulacion no exceptaba Estado, Edad, ni Dignidad. De manera, que se pagaba de las cabezas, de los Artes, de los excrementos, del matrimonio, de la sombra, del humo, y de la respiracion; y se estendiò à poner tributo en la inmunidad de los Consejos, y les impusieron la que llamaron Gleva Senatoria, como se lee en Sinesio. Esto no lo puede aver leìdo vuessa merced; pero alguien se lo puede aver chismeado; y assi pudiera dexar de morder, que à este tiempo se haga algũ socorro à las necessidades del Principe, causadas en el tiempo, que el Rey decia Tayta, y el Valido ignoraba donde era Palacio. Y despues que la Reyna su Magestad, causadas por voluntad de Dios, en la perdida de Navios, y descamino de Flotas, y otras cosas que por nuestros pecados su Decreto nos trae, ò por testigo, ò para recuerdo. Y por no crecer en libro la que de advertencia veo que ha de llegar à tratado, dexo de traer à V. md. à la memoria todos los

repartimientos tan excesivos de los Reyes, que han precedido à su Magestad, cosa de que me escusarà V.m. leyendo las Historias.

Mas no pudo dexar de apuntar algo, que sirva de que te dès al diablo. El Señor Rey Don Juan en la Cedula que despachò à Salamanca, y su tierra, en razon de los gastos que le avia causado la guerra con el Duque de Alencastre, y Maestre de Avis de Portugal, manda cobrar vn pecho tan riguroso: *Que el que tuviere quantia de ochenta maravedis en mueble, en roz de la moneda corriente, que pague la quantia de los quatrocientos maravedis, que pague por cada ciento vn real de plata, de mas de la dicha dobla, que ha de pagar por los quatrocientos maravedis. Y todos los que tuvieren de doce mil maravedis arriba, hasta quantia de veinte mil maravedis, que paguen ocho doblas. Que no paguen los hombres, y mugeres, que son notorios Hijosdalgo, ni Cavalleros, que son armados de Rey, ò de infante heredero: y todas las otras personas paguen. Pero estos Hijosdalgo, è Cavalleros, que van escusados en la quantia de los veinte mil maravedis, que sean tenudos de pagar en la cabeza de los doce mil maravedis. Que todo hombre, ò muger, que gane jornal, ò lo pueda ganar, aunque le non sol en ninguna quantia, que sea tenudo de pagar cada mes lo que montare vn dia de jornal.*

Al fin fue repartimiento que buscò la hacienda la mediana, la miseria, el sudor, la afliccion, y se estendiò à mandar, que pagassen todos los que eran en sus Reynos, assi Ricos homes, Cavalleros, Clerigos, Fijosdalgo, è Judios, è Moros, è todos los otros homes, y mugeres de qualquiera ley.

De què provecho puede ser dinero, que junta vna clausula tan fuerte? Què mancomunò Ricos homes, Clerigos, Moros, Cavalleros, y Judios? Y assi tuvo el fin el govierno de estos tiempos, como largamente se lee, en *Bribiesca veinte dias de Diciembre año mil y trecientos y ochenta y siete, fecha escrivir por Alonso Ruiz. Por mandado del Rey, y su Consejo. Pedro, Arzobispo de Sevilla.*

Leanse los tributos tan apretados en tiempo de Don Enrique Segundo, de Don Pedro, de D. Juan, de Don Enrique Tercero, las carestias por la mala moneda. El Rey Don Alonso en el cap. 5. de su Historia, puso precios, y los revocò, porque antes avia poco, y caro, y despues no se hallaba mantenimiento, ni mercancia.

El Rey Don Enrique el Segundo baxò la moneda, y dice assi su pregon: *Que el real que fasta aqui valia tres maravedis, non vala sino vno. E el cruzado que fasta aqui valia vno, que no valia mas de dos cornades, que son tres dineros, è dos meajas.* Y advierta vuessa merced, señor Tira la piedra, que esta baxa se la pidieron repitidamente los vassallos. Aqui se vè quales eran aquellos, y qual es V. Señoria.

Assi

Asi, que estas calamidades son inseparables à los Dominios. Desto enferman los vasallos, y los Principes: es dolencia de los goviernos no de las edades. Padeciò la Castilla en tiempo del Rey Don Juan, que sintiò tanto el verse necesitado à agravar sus vasallos, que se determinò vivir en duelos. No solo los vasallos han de servir à los Reyes con la hacienda, sino con el Consejo: pues quando se vèn forzados à hacer nuevos, y grandes repartimientos, es debido en toda lealtad adververtirles de lo que se les debe, y no se cobra; porque el consentir suspension en estas resultas, vale à los malos Ministros tesoros de lo que pueden ahorrar, y le desperdician por interès propio de lo que le hurtan en mercedes no merecidas, y sonsacadas de los merecimiētos subitos de personas de su casa, y de sus oficios en rentas, y estas pues à estos codiciosos suele retirarse todo el caudal, que el Rey echa manos; y no puede socorrer el Reyno los oficios, ò inventados para passadizo del Patrimonio Real, ò para polillas de su tesoro: assi lo hicieron muchas veces en Castilla las Cortes, y es el mejor servicio, mas vtil, mas descansado, y que con mas justicia tiene efecto, yes hacienda, que merece por su bondad lograrse bien en los sucessos; pues ni sale de las venas, antes buelve à ellas; ni sabe à lagrimas de afligidos. Y nunca mas à proposito llegò este servicio, que oy, à Rey tan grande, tan zeloso del remedio de sus Reynos: à Ministro, cuyo blason es el desinterès, cuya tarea las mejoras de el govierno, serà hablarles en su lenguaje, y à su corazon, si ay algo de esto que lo sepan, pues haciendo justicia, se podràn restituir lo que les falta, y paguelo quien lo debe, y salga de quien lo oculta, y quitase à quien lo arrebata, y ayudan al Rey, y al Reyno; el real rendido con su tributo, y el ladron despojado con su castigo.

Tacito en Galga dice, que aviendo mirado arbitrios para desempeñar el Imperio de los excessos de Neron; el mejor fue buscar el patrimonio en las haciendas de los que la avian vsurpado. Si parte de esto se ha hecho aora, Esconde la mano; bien se ha hecho, si con nombre de donativo, y de concession ha disimulado, por deshonrar à las esponjas del Rey: y es singular modestia reducirse à pedir lo que podia cobrar, por no deshonrar à los que debiendo restituir dicen que dàn lo que buelven.

Mas debilita à los Reyes lo que los roman, que lo que gastan; y assi se echa la culpa à la guerra de lo q̄ peca la paz entremetida, y desapoderada. Notable es la desorden del mundo: yo en el tiempo q̄ he vivido, he visto derribar muchos hombres, por aver crecido en poco tiempo mucho. Diciendo se hacia para restituir à la Magestad el caudal, yescarmētar à otros, y autorizar la templanza: he visto que à los Reyes, y à los Reynos, les

les ha costado diez veces mas el premiar los que los descompusieron, y castigaron, que les costaba su desorden, si lo era. De donde colijo, que son pocas las enmiendas en estas cosas; y que este es el achaque de que han adolecido todas las Monarquias; y assi el pronostico se assegura para la perdicion, si sucediere, que cuesta mas, y empeña mas, y hurta mas el castigo, que el delito. Piense. Vuessa Excelencia en esta bachilleria, que no perderà el tiempo.

Su Magestad (Dios le guarde) hallò en esta Monarquia, con muchas canas el empeño, llorado con arrepentimiento de su visabuelo, considerando la herencia tan necessitada, que dexaba à Felipe Segundo, que con el Escurial, y otras niñerias, la estremò mas. De suerte, que el grande, el bueno, el amado, el dichoso; el Santo Felipe Tercero, à fuerza de milagros, nos divirtiò de la atencion de esta calamidad, que por las guerras en defensa de la Iglesia, y expulsion de los Moros, que fue vna orden resuelta, no sè si provechosa en el modo; pues de su salida se nos aumentaron, no solo enemigos, sino en los enemigos el conocimiento de muchas Artes; la milicia en tierra, y en mar, y de los bienes, no quedò sino lo que les hurtaron. Que hicieron tan corta diferencia, como de ladrones à Moros, con que siempre fue delito: y al fin, si los Moros que entraron dexáron à Espaòa sin gente, porque se la degollaron; estos que echaron, la dexaron sin gente; porque salieron. La ruìna fue la propia, solo se llevan el cuchillo. Estas cosas, y otras que ordeno el zelo justo, y piadoso, y torciò la maldad de los medios, y entregaron las cosas de Espaòa en tal estado al gran Felipe Quarto, que el no remediarlas, era perderlas: y el tratar del remedio, es aventurarlas. No es la primera vez, que se han visto los Reynos en tal estado. Don Juan el Primero se viò tan apretado de la necessidad, y tan condolido de sus vassallos, que yà le contribuìan la vida, que le obligò à no querer aceptar todo el servicio, que sus vassallos le hacian.

Y assi Tira la piedra, que andas escondiendo la mano, y muy raposo de palabras, rodeando el hablar, en que su Magestad tiene pocos años. Quieres que tenga mas que los que ha q̃ naciò? Pero bien entiendo tocas esta tecla para apedrear quantas juventudes ha avido de Reyes sus antecessores; porque para responderte, es fuerza decir, que maliciosamente ignoras, que comprada la mocedad del Rey nuestro Señor con todos, es vna vejez sin dias, y aun acabar de nacer anciano. Acuerdate poco ha de los destierros del Maestro, de las disposiciones atropelladas, de los Ministros, y Obispos, del Pre-

si-

sidente de Castilla, santo, y grande varon, arrojado hasta arrinconarle en su muerte entre dos paredes, con que has sacado las manchas de tanta sangre, como se derramò à deshora con tantos, que se almorzaron su vida, ò se la sorvieron? Con los justiciados de memoria, y à obscuras, sin exemplo, y con escandalo? Tira la piedra; què Magestad vès llorada por indicios? Què artes acusadas por Clerigos, y Predicadores en publica dilacion? Por trastornaduras de voluntades, y engaytadoras de decretos? Nada de esto vès, ni oyes, ni lo puedes inventar, ni comentar. Vès vn Monarca con vn sumo poder tan en paz con sus apetitos, que las casas agenas no saben dellos. Piadoso, no lo puedes negar, pues no te ahorca: Justiciero, y zeloso, tampoco lo puedes contradecir, pues todos lo vemos. Quando diez y siete y veinte y seis años gastaron deseos incontrastables sin ruido? Poder soberano sin lamentos? Voluntad superior sin favores? Entendimiento grande, y fervoroso sin presuncion? Solo se experimenta esto en D. Felipe Quarto. Acuerdate en esta edad de los otros Reynos de Europa. Desandales los antepassados à sus dueños, toparàs hijos abreviados, hermanos desaparecidos, viudeces caseras, Secretarios amaytinados, privados huidos, y otros casos, y sucessos, que se han quedado por dueños del escandalo del mundo. Pues si cejas mas atràs, te atollaràs en robos, en comunidades. Pues dime Tira la piedra, no mires al Rey nuestro señor, ni le hagas paralelo de otros Monarcas como èl, sino de qualquiera hijo de vecino sujeto à cada Corchete, à qualquiera Alguacil, à todo Escrivano, à los Alcaldes, y à los Oìdores. Dime, conoces alguno, que desde diez y siete à veinte y seis años, no tenga con ceño todas las leyes? Con ofensas todos los mandamientos? Con cuydado todas las justicias? Con inquietud todas las calles? Mirate à ti picarazo en esta edad, si te has dado buen hartazgo de ofensas de Dios, siendo conocido por hambron de pecados: Què chiste no has dicho? Què pulla no has echado? Què testimonio no has levantado? Què horca no ha merecido tu cuello? Què cuchillo tu lengua? Què tranca tus costillas? Y esto, siendo lo que he dicho, sujeto à todos, y à todos. Y, tiras piedras contra la obligacion de fiel, contra vna juventud, que sin superior en lo temporal, vive canas, quando cuenta niñeces. Esconde la mano, si tiras piedras, por que se perdiò el Brasil por traicion y por pecados; destirala, porque se cobrò con valor, y dificultad, y con ventaja. Si las tiras, porque entrò en Cadiz el Inglès; destiralas, porque saliò con perdida, y sin reputacion. Si las tiras, porque se perdiò Volduque, y Vesel; destiralas, porque se ganò Bredà, y se rompieron las pesquerias, por què no despiedras, y destiras, quanto

has tirado? Solo considerando, que nuestro Rey en tan pequeña edad, que en los jugetes, pudiera servir de Prologo decente à las mocedades, aya arrancado de Alemania la raiz de la heregia en el Palatino, y transferido aquella casa, y aquel voto à Principe Catolico, acabado con Alberstad, y bordo tan numerosa familia de Principes, enemigos de Dios, y establecido la Corona del mundo, en la frente de tan victorioso Emperador; y esto en tiempo que à Francia embiò socorro contra sus rebeldes, quando Francia le daba à los de España contra esta Corona. Esconde la mano, à què mocedad atiende Rey, que por la vnion de sus Reynos dexa su Corte, y visita à sus Ministros? Vistele en Andalucia, Aragon, y Cataluña, dexando recien nacida vna Princesa, y recien parida vna Reyna? Donde estuvo mas de seis meses sin salir de vn aposento, y de vna tarea congojosa, en el mas riguroso tiempo del año. Cuentas los atrevimientos que Dios ha dado à los enemigos de su Magestad, y callas los castigos que le ha dado para ellos? Descubierto has el brazo, y la mano, picaron, tanto, que te puedo decir por sus rayas tu mala ventura.

Dime Contador de desdichas, picazas, que solo te sientas en la matadura, gusana, que solo tratas con lo podrido; por què no destiras, y despiedras à tan gran Rey, y mucha parte de tus calumnias? Sabiendo la compañia que ha formado para el comercio de la India Oriental, no prometida, no fantastica, sino efectuado yà en vn viage, y aprestada para otro: cuya practica arraigada, es la mayor pesadumbre que se ha podido dàr à los enemigos. Chicharra, porque no te me escapes, te he de perseguir por mar, y por tierra; que en la vna eres Sapo, y en la otra Tiburon, que empozoñas, y muerdes. Dime, como no te comes tu propia lengua, y te testañas los embustes, y sanas de la enfermedad que padeces de mentira lluvia, con el milagro de aquel decreto de los hombres de negocios, que sin perjuicio suyo, y con suma justificacion del hecho, obrò al parecer vna Masicoral de gastos? Pues el año de veinte y vno, que heredò el Rey nuestro Señor, comia la renta del año de treinta y vno. Dime, por què desde entonces te quedaron piedras que tirar, ni mano que esconder? Viendo vna invencion de la desorden tan maldita, como hacer comer à vn Rey en profecia de diez en diez los años que estaban por venir? Avia lastima. como verse los años comidos antes de ser, ni llegar? Como avia de estàr el siglo, y la edad, sino rabiando, si se veia comer de antuvion? Y con hambre tan canina, que con poco temor del guarismo mordia desde veinte y vno, hasta treinta y vno? Sino hereda su Magestad, y Dios le inspira este decreto, oy

año

año de treinta està comido el año de dos mil, y casi decentado el dia del juicio, y de los Señores Reyes estàn introducidos en cancer de los tiempos. Vès aqui maldito, que oy come su Magestad el propio año en que vive, y ha quitado el susto à los por venir, que de el miedo de la comezon anticipada, se rascaban antes de nacer.

Pues passando de decretos, y compañias à socorros, y à proteccion, dime, como no te sirven de mordaza las vanderas de tu Magestad, que el año de veinte y cinco, estando la Republica de Genova entre las viñas de la Diguera, y entre las guerras del Alteza de Saboya, parte de la ribera arañada, la Ciudad, con los enemigos arrimados, y la amenaza acuestas, les retirò la Ciudad, que por hermosa, y rica, es buscada de muchos galanes; cobrando Filipo Quarto millones gastados de esta defensa, en alabanza eterna de su patrocinio desinteressado, que solicita à que le busquen los afligidos desde las montañas de Armenia, como lo han hecho?

Pues passando la consideracion à Africa, en aquellos pellizcos tan grandes, que ha dado en tierra de Moros, como no te acuerdas de la glorioſa defensa que se ha hecho à la Mamora, contradiciendo el numero de los Barbaros, y la disciplina Militar de los Olandeses? Con poca gente, y huesped en corta orilla de la multitud dilatada en Dominio de Arabes, y Motos, assegurando de Berberia nuestras Costas, y dellos las Costas que tiene en Berberia; con innumerable perdida de los Corsarios rebeldes, de quien tu, graduado en Mahoma, eres Chronista; pues assalariado de tu maldad, solo tienes pluma para sus fortunas, y piedra para las nuestras. No sè que haga contigo para convertirte, viendote tan duro que te puedes tirar à ti propio à pedazos: quiero vèr si te enterneceràs à ti mismo: *Ea, maldito*, que te predico como hombre cantonero, pues andas escriviendo los cantones; veste aqui embutido en vnas (quando Dios te haga merced) cachondas (assi se llamaban) y quando mas honestamente Gregorias; dexo el nombre, que no se puede decir sin el perdon delante, mirate atestado en vnas calzas atacadas, templando con los muslos vnas sonajas de Gamuza, ò quando mejor, vestido de tajadas de paño, ò terciopelo, yo te doy que vàs de medio abaxo con dos enjugadores de obra, que llamaban calzas; mirate que frontispicio, y portada, vn murciegalo atacado con agujetas, atiende, y buelve essos ojos, buscones de achaques à tu gaznate, perdido como hacienda Real à puros assientos; mirate con la *Turbamulta* de vn cuello con corlancas de lienzo, Olanda, Cambray, ò caza; mirate para abrirle cercado de tantos fuegos, hierros, y Ministros, que mas parecia que te preparabas para atenazado, que para galan, gastan-

do mas moldes que vna Imprenta, quitando de la olla para el azul, y del vestido para el abridor. Dime desventurado, como no te buelves de todo corazon, de toda balona, de todo greguesco, calzõ, y zaraguelle, à Rey que diò carta de horro à las caderas, à Rey que desencarcelò los pescuezos, à Rey que desabahò las nueces, à Rey que te abaratò la gala, te facilitò el adorno, te desensabanò el tragar, y te desencalzò el portante? Mira, que si no fuera por èl, yà estuvieras buelto cuello sal, y braga momia: y si esto no te ablanda las entrañas, alma precita, mira à lo que ahorras, y conoceràs lo que debes al tal cuydado, quando con vn retacillo de gassa, y lienzo, que fue pañizuelo, hijo de vna tohalla, y nieto de vn camison, sobre vna golilla perdurable, sacas essa cara acompañada, y esse pescuezo con diadema. Dime renegado de tu Patria, fugitivo de tu propia sangre, què aguardas? Què gruñes, teniendo vn Rey generoso, justo, clemente, magnanimo, humanissimo, barato, de embarazado, zeloso, Catholico, padre de sus vasallos, y defensor de sus confederados? Haz vna, y buena, Picarazo, dà contigo, y con todos tus libelos infamatorios, satiras, chistes, cedulones, y blasfemias en las arrepentidas de corrillos, y junta nocturna, y parola del Yermo, que con esto salvaràs tu intencion; y tu obligacion, y ten siempre en la memoria (no por quien eres, que eres la quinta infamia, sino por quien debias ser) lo que debes à D. Felipe el Grande, nuestro señor, que ademàs de ser tal, te diò el Ministro mas pacifico, que se pudo hacer de masa, pues con èl no ha tenido nadie dares, ni tomares, tal, que el hierro no se tomarà si le llegàn à èl, ò le assoman à su aposento; y que en ocho años de valimiento, no le alcanza la vida à la audiencia, como la sal al agua.

Yà entendia que con esto escampabas, y veo que por el resquicio del Valido empiezas de nuevo à culpar al Rey, y al govierno. Pues dime Duende comun, que tiras piedras, dàs gritos, y haces ruido, y nadie te vè, y todos te vemos, què quieres de vn Rey que tiene tan buen tino, que dà su valia à vn hombre que tiene quexosos à sus parientes, y acomodados à los agenos, y pobres sus criados, y servido el Rey? Estos no son los quatro costados en que ha de probar limpieza qualquier Privanza? Dime Demonio, no te le ha dado Dios, y el Rey sin hijos, que es el arrabal mas costoso de poblar en los privados, y el tarazon mas caro para los Reyños de la valia? Familia de herederos, es concavidad, que nunca se llena, y vn engarce en continùa por vn siglo, larga sarta de privanzas. Pues Maldito, reconoce tu sentencia como el Diablo. Dime, como le agradeces al Rey esta eleccion, y al Conde el ser privado esqueto solo, y mocho de todo privado; y despues

pues desto, como no le reconoces el retiro, y el no andar por las calles, atento à la cosecha de reverencias, sumissiones, y descaperuzos. Tiene el Rey como pagar, ni tu como agradecer no aver Privados de Privado? Como cuento de cuentos? Fuera mejor que anduviera multiplicado en parientes copias, y en criados traslados? Y que en cada Plazuela huviera vn Privadito, como aora vna fuẽte, y que toda la Villa estuviera sembrada de Humilladeros? Y que hirviera Palacio de Privado. Privadillos y àzia Privados? Y junto à Privado? Y como privados, y entre Privados, y Cachiprivados, como Cachidiablos? Què anduvieramos agotados de inclinaciones, y de zalemas, la mitad del año à gatas, y en cuclillas à puras reverencias? Oy estamos limpios de esta plaga, y desta inundacion de aprendizes del poder, y de Validos contrahechos, y falsos. Pues què ocasion puede dar à quexas Privado esteril de otros privados, y que sino es en la Audiẽcia nadie le vè? Aqui tiras piedras; yà te atisbo, y dices es invisible? Què recela? Por què no sale? Para esta ocasion se dixo, el aqui te tengo: Si el Privado no sale dices, no le veo: si sale, no le puedo vèr: sino acompaña al Rey, dices, que lo hace de confiado: si le acompaña, que temeroso, y vano: Sino le vès, le acusas: si le vès, te enfadas, que te lleve el Diablo; pues ni te entiendes, ni te puedes entender. Yo no te le canonizo, sè que es hombre à quien el Rey (como lo avia de dar a otro) ha dado el mayor Puesto, y el primer lugar de lugar de Ministro: mi ojeriza tengo yo con el hombre q̃ priva, mas no con lo Privado, y sin ẽbargo no me tienes de tu parte. Què me diràs de sus Audiencias, todas passadas por el Rey; no las del Rey passadas por la suya? No ay negociantes estãtios, ni pretensores de estanque, hediendo à cieno, todo es corriente. Què gruñes entre dientes? Què le honra el Rey? Què le reverencian todos? Justicia es en el Principe, obligacion en los subditos. No lo digo yo, Casiodoro lo dice. Oye endemoniado: *Conestudio conviene que levantemos à aquellos, que la piedad Real quiso engrandecer, porque à los que la clemencia de los Principes entronizò, deben tambien los que son sus vassallos darle de su propia dignidad.* Esconde la mano: el que mi Rey honra, yo quo soy subdito tuyo, no solo debo holgarme de q̃ le honre, sino quitarme de mi dignidad, para crecer le à èl. No fulminan estas palabras mal processo à ti, y à tus pedreros. Yà te veo apelar à la perdida de la Flota, y las ponderaciones *de no se ha visto otra vez en tiempo de ningun Rey.* Dime Paradislero de historias, y sucessos, todas las demàs Flotas, sin exceptar alguna, no han venido assi? Armò el Conde los vaxeles que la tomaron? Es su pariẽte quien la robò, ò quien la perdiò? O su parecer, y su tema le diò

el cargo? Es cierto que todo fue al rebès; pues què le acuías? El acontecimiento? No quieres dexar al vedrio à la providencia de Dios? Quieres que aquella Mente Eterna no disponga sus castigos, y favores contra nuestra prevencion, y ruegos? Oye à S. Agustin: *Quien alaba à Dios por los milagros de los beneficios, alabele por los assombros de las venganzas, porque alaga, y amenaza; sino alagara, no huviera alguna exortacion; sino amenazara, no huviera alguna correccion.* Tu, peo r intencionado con Dios, que con los hombres, le quieres privar destas dos partes? Dime, el perder Carlos Quinto el intento de tomar à Argèl, fue cargo contra su gloria, ni acusacion de sus Validos? Las Comunidades fueron culpa, sino la desorden, y de la ausencia? La perdida de tanta Nobleza, y fuerzas de España en la Armada de Inglaterra, processò à Felipe Segundo, ni à sus Validos? La toma de Cadiz, que hizo el Inglès, infamò otro Ministro, que al que la guardaba? La perdida de la batalla de las Dunas, y la venta de la Incluía, cargaronse al Privado? Pues dime, àzia donde fiscaleas? Què quieres à nuestro Rey prudente, y valeroso? Què à este esclavo de la Republica con nombre de Valido? A este amarrado à tu obligacion? Condenado à su alsistencia? Tan poco ayrado contigo, que como tu cargues sobre su desdicha, todos los sucessos desdichados, te lo agradecera, que èl esto conoce por suyo, y los aciertos, y victorias de la mano de Dios, y de la providencia del Rey nuestro señor, para quien solamente la confiessa, haciendo infinitas veces cada dia la fineza de toda fidelidad, que vna vez sola (para enseñamiento de todos, y grande estimacion suya) hizo Joab: assi se lee en el segundo de los Reyes: *Peleaba, pues, Joab contra Rabbat de los hijos de Aman, y batia à la Ciudad de Rafin; embiò Joab mensageros a David, diciendo: Yo peleo contra Rabbath, y se ha de tomar la Ciudad de las aguas; por esto tu aora junta la mayor parte del Pueblo, y cerca la Ciudad, y tomala, porque quando la Ciudad fuere assolada, no se dè la victoria a mi nombre.* Pues Tira la piedra, buelve à ti la consideracion, y hallaràs, que no atribuyendo al Conde la gloria de los buenos sucessos, que es lo que èl quiere para solo el Rey: tu le canonizas, segun la buena ley de Joab, y cargandole de todas las desgracias, tu solo le satisfaces el zelo con que no se harta de servir al Rey, y de padecer por su servicio. Assi mi Señor, Tira la piedra, y esconde la mano, razon seria, que V. m. no se desvelasse tanto en perseguir à todos con malicia enmascarada, que yà nos dixo Garcilaso, que era vuesta merced, quando mas duerme, *a quien la hambre, y el favor despierta.* Y assi toda su rabia V. m. es, porque no le dàn lo que desea, desee lo que en justicia se debe dàr, que esto sabe hacer el Rey,

Rey ; y no ſe la quitarà el Privado para ningun pariente ſuyo. Pero caſcos de oropel, què ocupacion no harán redicula juventud ſatirica, y mal intencionada, que ſe le amoldarà, ſino tirar chiſtes empedrados? Codicia executada, y veneno amorrado, què ſe le entregarà, que no lo apeiſte, y robe (Holgon, barbaro, y preſumido, que bueno puſiera vn Virreynato? Quexa ſiempre flechada, y meritos por sì ſolo conocidos, quien los ha de conſultar, que tenga honra? O quien premiar, que tenga alma? V.m. tire piedras, y tire dichos, y tire embozos; y tire, pues otro dia avrà, y haga la bateria que pudiere, junte auditorio, como de tal Predicador; que el Rey es gloria entre las Naciones, el Privado codiciado: otro aſsi de otros Reyes, y yo el que me ando tràs V.S. para hacer de ſus piedras barroqueñas Corona de Diamantes al ſiglo, y vn Epitafio à ſu ſepultura de V.m. ſeñor Tira la piedra, que tenga ſolo el mio el *Yace*, y del Taſo èl.

Gran Fabro de Calumnie.

Guarde Dios à V.S. de sì miſmo, y à todos de V.m. para que V. Excelencia, y todos eſtèn guardados de lo peor. En Hueſca, y Enero 1. de 1630. años.

Licenciado todo lo ſabe.

VIDA DE S. PABLO APOSTOL.

PRedicarè en San Pablo, el Predicador de las Gentes, y en vn hombre que naciò, y fue eſcogido para todos los mortales, dos vidas diferentes; primero Fariſeo, y Perſeguidor; deſpues Apoſtol, defenſa, y Maeſtro. Eſcrivire de aquella pluma, que ſi no bolaron con ella los Serafines, bolò encima dellos: que ſi en ſus alas no cubriò el Arca, en la mano de Pablo deſcerrajò los Myſterios, y deſcubriò los Sacramentos que cerraba.

Eſcrivirè de aquel Serafin humano, que à la mano derecha de el que tiene las llaves de el Cielo, abre con ſu eſpada el paſſo, que con otra de fuego eſtorvò al Parayſo el Serafin, que con cuchilla ardiente, por tantos ſiglos amenazò à todos la entrada. Hablarè de vna voz baſ-

tante à la enseñanza del Orbe. De vna caridad, que inmensa se explayò, apenas en treinta años, por los Romanos, Persas, Parthos, Medos, Judios, Scithas, Etiopes, Sauromotas, y Sarracenos, apostando las diligencias de la tarea del Sol, con mas esclarecidas influencias, y mas precioso fruto, sazonando para la trox de la Iglesia en grano, las semillas, que el Judaismo, y la Gentilidad degeneraban en cizaña, conduciendo al yugo de la Ley de Gracia, que antes Corona, que oprime, casi todo el genero humano. Abreviarè la historia de aquel Heroe, naufrago en todos los Mares, peregrino en toda la tierra, tan glorioso, que ni en esta huvo carcel, prision, ni castigo que ignorasse, ni en ellos borrasca, ni tormenta que no padeciesse. Seria congoja de la Arismetica, hallar numero para contar las leguas de sus caminos, y rumbos: inumerables veces repitiò aquel Mar empedrado de Reynos, en tantas Islas, que à pesar del agua, son tierra en tanto Mar, que à pesar de la tierra, que hurta à sus olas, es archipielago.

Dos caìdas se leen en la Sagrada Escritura. La de Luzbel, para escarmiento. La de S. Pablo, para exemplo. Aquel subiò para caer, siendo el primer inventor de las caìdas en las privanzas. Este cayò para subir: el Serafin Comunero, en el principio de la creacion: el Apostol, en el de la Iglesia. La sobervia tropieza bolando: la humildad buela cayendo. Derriba Dios à Pablo, y edificale; quiere el Lucero amotinado derribar à Dios, y arruinase, apaga en tizones los hervores de la luz, à que se viò amanecido. La paciencia de Christo, de muchos hombres que han perseguido su Iglesia, ha hecho Angeles; y su Justicia, de los Angeles, que le compitieron su asiento, hizo demonios. Esto sucediò à los que fueron complices con el Lucero, que madrugò con la primera luz à borrarse con las postreras sombras; y lo otro à Pablo, q̃ à medio dia se daba prisa por apagar los rayos de el Evangelio en su Oriente. Tharsis de Cilicia igualmente cèlebre, antigua, y nobilissima Ciudad, siguiendo à Josepho en su primero Libro, muchos graves Autores afirman deribò este nombre de vn nieto de Japhet, que se llamò Tharsis, aviendose llamado assi primero toda la Provincia de Cilicia en la Asia Menor, que hace vecindad à la Syria, siendo su principal Ciudad, y la Metropolis Tharsis, à quien Solino llama madre de las Ciudades; y Plinio, Ciudad libre. Fertilizala, y hermosea la, caudaloso, y ameno, el Rio Cidno, insigne otro tiempo, por la seguridad de su Puerto famoso, por el concurso de Naves, y Mercaderes, que le hicieron emporio del Mundo. Es el mas precioso realce el decir Strabon, que en estudios, y letras excediò à Alexandria, y Athenas. Para testigo desta verdad cita à la misma Roma, pues se veia flo-

floreciente, y adornada de doctissimos hijos de la Ciudad de Tharsis, como fueron los Antipatros, Archimedos, Diogenes, Nestores, Diodoros, y los dos Athenodoros, de los quales, el vno estuvo, viviò, y muriò con Caton, que su lado en la Gentilidad, y su comunicacion, calificaban en todas las virtudes morales à los que le trataron. El otro fue Maestro de Cesar Augusto, y de Marcelo, hijo de Octavia su hermana. Fue la Ciudad de Tharsis, en las guerras civiles, tan devota de las partes que siguieron Julio Cesar, y Octaviano Augusto, que dice Dion Casio, que huvo tiempo en que por esto se llamò Juliopolis. Y porque siguiò la parcialidad Cesariana, contra Bruto, y Casio, afirma Dion Chrisostomo le fueron concedidos los privilegios todos de que gozan los Ciudadanos de Roma; con que para grangear otros, premiaban à los buenos amigos, y leales confederados. Estos se gozaban en tierras, leyes, honras, exempciones, y poderio en Rios, y Mares.

En esta Ciudad, por tantas prerogativas esclarecidas, naciò para blason de todas sus glorias, el Apostol San Pablo, teniendo el Señorio de Roma Cesar Augusto el año quarenta y vno, ù dos de su Imperio; vno, y otro año despues del Nacimiento de Christo. No sin misterio precediò à Christo poco tiempo el Nacimiento de San Juan Bautista, su Precursor, que se llamo Voz, que clamaba en el Desierto, y se siguiò poco despues el de San Pablo, que como Vaso de Eleccion, clamò en todas las Poblaciones del Mundo. A enrtambos acallò el Martyrio, como à voces, cortando sus gargantas, Juan le enseñò con el dedo à los Judios: Pablo, escriviendo, le enseñò con toda la mano à los Judios, y à las Gentes. El Bautista previno los caminos del Señor; y el Señor previno, y dispuso los de Pablo.

San Geronimo en el libro de los Varones Ilustres, dice, que S. Pablo fue natural de vn Pueblo de Judea, que se llama Giscal, que quando se apoderaron dèl las armas de los Romanos, fue llevado à Tharso de Cilicia por sus padres. Reconociendo Beda en sus Comentarios, sobre los Actos, que el mismo Apostol decia de sì, que era Tarlense, concilia con estas palabras las de San Geronimo, diciendo: *No es de admitir, que San Pablo diga es de Tharsis, y no de Giscal; pues Christo nacido en Bethlehem, no se llama Bethlehemita, sino Nazareo.*

Lo que es de admirar, es, que aviendo San Geronimo escrito, antes de el Libro de los Varones Ilustres, sus Comentarios à la Epistola à Philemon; y aviendo dicho en ellos era fabuloso lo que algunos dixeron, que San Pablo era de Giscal, lo afirma despues en el lugar citado; y que anduviesse tan vario, que despues en la Epis-

Epistola à Algasia, respondiendo à algunas questiones, que se le propusieron, en las Epistolas del Apostol, dice, por expressas palabras, que San Pablo fue nacido, y criado en Tharsis de Cilicia, y que por esso avia conservado la locucion, frasi, y propiedad, y dialectos de la lengua Griega, de que entonces los Tharsenses vsaban; y esta fue, sin duda, la postrera opinion del Santissimo Doctor. Ni se puede dudar, que San Pablo naciò en Tharsis, pues de su baca se lee en el cap. 22. de los Actos, versic. 1. *Varones hermanos, oìd la razon que de mi os doy aora. Yo soy Varon Judio, nacido en Tharso de Cilicia.*

Es verdad, que de la expugnacion de Gisçal por los Romanos, hace mencion Josepho Hebreo en el lib. 4. de la guerra de los Judios: empero esto sucediò algunos años despues de la muerte del Apostol. Solo se puede permitir por congetura, que algunos de los antepassados de San Pablo fuessen naturales de Gischal.

De sus Padres, ni se lee el nombre, ni èl hace mencion de ellos. Persuadome eran muertos antes de su conversion; pues si vivieran, sin duda empezara el fruto de su doctrina por ellos. Lo que no puede dudarse, es, que fueron del Tribu de Benjamin, de que el Apostol se preciò tanto. Los que tienen que San Pablo no fue noble, sino hombre, vil, y baxo, y mecanico, se fundan en las palabras de San Juan Chrisostomo en la Homilia quarta de las alabanzas de San Pablo, de quien trata, con estas palabras: *Homo enim ignobilis objectus, & circumforaneus, qui artem exercebat in pellibus: Hombre ignoble, y vil, de oficio mecanico, en hacer tiendas de pieles.* Esto dice San Juan Chrisostomo del Apostol, en la Homilia, que dedicò à sus alabanzas. Què diferentes luces de eloquencia vsan los Santos en los Panegyricos que hacen, à los que lo son tan limpios de polvo en vanaglorioso, y de la immundicia lisongera, que à los oìdos, que aun estàn cerriles, y no domados à la verdad, parecen oprobrios, y tienen en el sonido relabios de afrenta. Puede vno ser Noble, y no vivir como tal, por aver descendido èl, ò sus Padres de vna en otra calamidad, à vivir por el arbitrio de la pobreza. Esto sucediò à San Pablo, que siendo nobilissimo, encomendò su alimento à exercicio baxo. Coligelo San Agustin en el Sermon 15. de las palabras suyas à los Filipenses, cap. 3. versic. 3. *Gloriamonos en Christo Jesus, no haciendo caudal de la carne, siendo assi, que pudiera confiar en ella tanto, como otro de los mortales.* A esto añade el Santo Doctor: *Eran los Fariseos los mas principales Segregados de la Plebe, como la mayor Nobleza de los Judios.* S. Ambrosio en el Comentario à la 2. Epistola à Timotheo, no solo dice era Noble, sino del Orden Senatorio; y lo prueba, con que vsaba de la vestidura

de

de los Senadores, que llamaban Penula; cita las palabras de San Pablo à Timotheo, en que le ordena le trayga à Roma *la Penula, que dexò en Troade en poder del Carpo.* Puede dudarse, si S. Pablo, quando dixo Penula, entendiò vestidura Senatoria; empero no que fuesse noble, y (por ser del Tribu de Benjamin, que diò à toda Israel el primero Rey en Saul) nobilissimo.

En detenerme, para averiguar que el Apostol, por sus ascendientes, fue de sangre ilustre, doy à la verdad de la Historia lo que se le debe; empero à San Pablo lo que despreciò con silencio providente, teniendo por Solar de su Nobleza su caida, y por nacimiento su conversion.

A los ocho dias, despues que naciò, le circuncidaron. Dicelo de sì à los Filipenses, cap. 3. vers. 5. *Yo circuncidado el dia octavo del genero de Israel del Tribu de Benjamin Hebreo, no solo por la ley, si no por descendiente de Hebreos.* Dieronle por nombre Saulo, à quien despues leìmos con nombre de Pablo: Origenes, en la prefacion à la Epistola à los Romanos, afirma, que juntos le fueron dados estos dos nombres, Saulo por ser Judio del Tribu de Benjamin; Pablo, por ser Ciudadano de Roma; por el privilegio de Tharsis. Lo que parece se colige del cap. 13. vers. 9. de los Actos en estas palabras: *Saulus autem, qui & Paulus; Saulo, y Pablo,* sin decir Saulo, que despues fue Pablo. Esta opinion tienen San Anselmo por mas probable en el cap. 1. de la Epist. à los Romanos. S. Agustin atendiendo sobre la misma Epistola a la significacion de los dos nombres, dice, que antes de su conversion se llamò Saulo, que se interpreta sobervio, inquieto, y perseguidor, porque *Saul*, en Griego, significa inquietud, y despues de Apostol, se llamò Pablo; poco, pequeño, humilde, y sosegado. Sigue Beda esta doctrina: San Ambrosio siguiendo este sentir, le diferencia, diciendo, que como se llamo Saulo en la circuncision, en el Bautismo se llamò Pablo; San Geronimo quiere que de Sergio Paulo, Proconsul de Cipro, a quien convirtio el Apostol por trofeo de su triunfo alcanzado para el nombre de Jesus, se llamo Paulo, y recuerda con su erudicion de Scipion, y Metello, que se añadieron los nombre de las Provincias por su valor vencidas, llamandose el vno Africano, y el otro Cretico, y añade, que Pablo en Hebreo, significa admirable, obra maravillosa, obrador de maravillas: alega que dixo de si, aludiendo a esta Etimologia, cap. 2. a los Galatas, versic. 8. *Quien obrò a Pedro en el Apostolado de la Circuncision, obrò en mi entre las gentes.* El doctissimo Baronio, y otros que le siguen, estrañan, para la humildad de San Pablo, y su modestia despreciadora de sì mismo que affectasse, à imitacion de los Gentiles, esta pompa de su vic-

victoriosa predicacion: y quieren por mas decente, que el Procónsul en agradecimiento reverente quiso ennoblecer à San Pablo con el cognombre de su familia, y averlo sido de los Emilios, costumbre de la libertad, y cortesía de los Romanos con los Libros, familiares, ò huespedes mas aceptos por sus asistencias. Este sentir adolece de la misma nota, que opone por otro camino, aun menos à propósito à la dignidad, y profesion del Apostolado. Los Padres Griegos, San Chisostomo, Ecumenio, Theodoreto, y otros afirman, que el nombre de Pablo, no fue dado por los hombres, sino por Dios, como antiguamente à los Patriarcas; y para que Saulo tuviesse esta igualdad con San Pedro, à quien Christo llamò Cephas, y à Jacobo, y Juan Boanerges. Y añade Chrisostomo, que el Espiritu Santo le llamò Pablo, luego que le hizo su Siervo, para que conociesse era su Señor: *Volens ostendere se esse Dominum talis servi.* Siendo assi, que la imposicion del nombre es señal de Dominio. El muy docto, y muy erudito R. Padre Thomàs Massucio Recinetense, en su Libro; que intitula: *Sancti Pauli Apostoli*, tiene por mejor la septima opinion, que concilia todas las referidas. Por esto dice, no la opone à ellas, sino que la antepone, por ser pacifica concordia de todas; empero reverenciando su piadoso sentir, juzgo, que las palabras expressas de San Geronimo, y las del Eminentissimo en doctrina, y Purpura Cardenal Baronio, se apartan de la vnidad, que las demàs reciben. Admitese la opinion de Origenes por verdadera, que se llamò siempre Saulo, y Paulo, por Hebreo, y nacido en Tharso, Ciudad que gozaba del privilegio de los Ciudadanos de Roma. Hace con esto harmonia lo que dice San Agustin, que despues de su conversion empezò à llamarse solamente Paulo, en que no con menos fuerza conviene San Ambrosio, diciendo, que como de los dos nombres, que assi puede entenderse, vsò del de Saulo en la Circuncision, reservando el de Paulo al Bautismo. San Chrisostomo, y con èl los Padres Griegos, no solo concuerdan, sino confirman la explicacion de Origenes, pues afirman, que el nombre de Paulo fue puesto por Dios, no por los hombres: palabras que admiten menos la opinion del doctissimo Baronio, que la de San Geronimo, que èl excluye.

Yo me persuado, que el decir por San Lucas el Espiritu Santo, *Segregate mihi Paulum, & Barnabam. Apartad, por mi eleccion: para mi, à Paulo, y Bernabè*; que mostrò manifiestamente, que vsaba del nombre de Paulo, de que era su voluntad que vsasse, despues de Ministro suyo, que no que le nombrasse assi, ò porque el Apostol le escogiò por trofeo del Procónsul, ò por averle recibido el Maes-

Maestro del Cathecumeno, por caricia Cortesana. Y el vsar dèl San Lucas la primera vez, despues de la conversion de Sergio Paulo, y no de la del mismo Saulo, fue advertencia misteriosa para enseñar, que el Apostol, à persuasion de la caridad en que ardia antes, empezaba à ser otro en la Ley de Gracia, convirtiendo otros à ella, que convirtiendose. Pues lo opuesto à perseguidor de la Iglesia, era el adquirirla hijos, y el aver hecho blasfemar à los que creìan en las carceles, el hacer creer à los que blasfemaban.

Saulo, hijo de Padres Nobles, arrinconado en pobreza, natural del Tharso, del Tribu de Benjamin, se puede assegurar estudiò la Gramatica Griega, y las buenas letras, Retoricas, y Filosofia en Tharso, donde, como hemos visto, florecia estudio famoso, donde todo esto se enseñaba. Lo que afirma Estrabon en el Libro 14. y se prueba de sus Epistolas, que viò los Poetas Griegos, pues en ellas refiere palabras, y versos de Epimenides, Arato, de Menandro, ò Calimaco, Autores, que no es creible los leyò, siendo en Jerusalèn discipulo de Gamaliel, ni despues, por el desprecio que los Hebreos hacian de los delirios, y vanidad de los Griegos. Parece que à esto se oponen claramente S. Geronimo, y San Chrisostomo. Este gran Padre, con mayor eficacia, persuadiendo que el Apostol fue Idiota, y rudo: sus palabras son estas, en la Homilia 4. à la 2. à Timotheo: *Erat ille homo Cilix, coriarius, inops imperitus externæ disciplinæ, Hebraicam tantum noverat linguam, quæ cæteris gentibus, sed Romanis maximè contemptui erat.* Y el mismo Santo en la Homilia 3. sobre la primera à los Corintios, dice: *Oì cierto Christiano, que disputaba ridiculamente con vn Gentil, como en la controversia los dos se impugnassen à las opiniones. Afirmaba el Idolatra lo que avia de defender el Christiano: y este defendia lo que avia de defender el Gentil. Trataban de Pablo, y de Platon. El Idolatra decia, que Pablo era rudo, y sin letras. El Christiano temerariamente se esforzaba à probar, que Pablo era mas eloquente que Platon. Desta manera el Gentil quedò victorioso siguiendo tal opinion; porque si Pablo era mas eloquente que Platon, muchos (con razon) pudieran afirmar, que Pablo no avia vencido con la gracia, sino con la facundia.* San Geronimo en la Epistola à Alguasia, que se numera 151. no conviene en todo cõ San Juan Chrisostomo: empero dice, que no hablaba, ni escrivia la lengua Griega con pura elegancia, tratando de que el Apostol dixo de sì: *Aunque ignorante en la ciencia.* Dice estas palabras: *Otras veces lo hemos repetido. No dixo Pablo, que aunque era ignorante en la habla, que no lo era en la ciencia por humildad. Antes aprobamos lo dixo, por ser verdaderamente assi.* Persuadome, que el Santo Doctor, con

esto

este sentir, respondiò à San Agustin, que en el lib. 4. de Doctrina Christiana, afirma, que donde San Pablo dice: *Que aunque es ignorante en el hablar, no lo es en la ciencia; lo dice, como concediendo à los Doctores lo que murmuraban dèl, no confessando, que por ser verdad lo decia.* Y en esta misma Epistola muestra, que el Apostol fue sumamente elegantisimo, no de aquel genero de eloquencia, que presumptuosa precede à la sabiduria, sino de aquella, que como sierva fiel, aun no llamada, la sigue. Conocerà èl bien atento, que San Agustin concurre con los dos; pues siendo assi, que S. Pablo era muy eloquente, y elegante, se desacompañò en sus escritos, y predicacion de ostentarlas, por desembarazar de galas profanas la eficacia del espiritu, y la alteza sactosanta de los Ministros. No de otra suerte la Magestad severa desprecia las joyas, y dixes, con que la travesura popular humanamente se engrie. Leense en las Epistolas, y oraciones del Apostol aquellas luces retoricas, que decentes acompañan su digniad, y no la adelgazan: Assi los Monarcas vsan galas, de que solamente son capaces las Coronas. Los adornos de la eloquencia assisten à los Divinos Misterios, y à los razonamientos temporales, con la diferencia que los diamantes, y el oro à la doncella hermosa, y à la deforme. En esta, ellas solas luces, y se atienden: En aquellas, les falta el reparo de los ojos, que assisten à la admiracion de la belleza, que se sirve de ellas con desprecio, que las muestra peso, no gala. Con esta santa, y eficaz mortificacion assiste la Retorica, y buenas letras à San Pablo, en sus Epistolas, y oraciones, no porque el Apostol quisiesse ostentarlas, sino porque ellas ostentaron mostrarse bien logradas, tomando las luces del ardor inflamado de su doctrina.

De estos estudios fue llevado à Jerusalen, para que aprendiesse la ley, y los Profetas de Gamaliel, varon, entre todos los Fariseos, doctissimo, que fue discipulo de Gamaliel. De sì lo dice en los Actos cap. 22. *Yo soy varon Judio, nacido en Tharso de Cilicia, criado en esta Ciudad*, entiendese Jerusalèn, *à los pies de Gamaliel, donde fuì enseñado, segun la verdad de la ley paterna.* Declara estas palabras de San Pablo el R. Padre Masucio, por las palabras de Filon, en el libro, cuyo titulo es: *Todos los buenos son libres*; donde enseña, que los Maestros leìan desde Cathedra eminente, y los discipulos oìan en lugares inferiores, y los nuevos, mas abaxo que los antiguos; y que por esso dixo, aprendiò à los pies de Gamaliel. Siempre que hallare cosa mas digna del afecto del Apostol, tendrè por piedad disentir del parecer de otro. Mi sentir es, que yà convertido, y Vaso de Eleccion, y Maestro de las Gentes, para

ra enseñar el respeto con que se debe hablar de los Maestros, dixo, por humildad reconocida, avia estudiado à los pies de Gamaliel. Esto confirma S. Juan Chrysostomo Homil. 47. sobre los Actos. Los Rabies en el Thalmud, capitulo Tephiloth, falsamente afirman, que Gamaliel siempre impugnò la doctrina de Christo, à que añaden otros sueños, y delirios de su frenetica malignidad: empero segun se colige de los Actos capitulo 15. Este fue Gamaliel aquel grande Doctor en la ley, sumamente reverenciado de la plebe, como lo refiere el Evangelista, y èl mismo, que con larga oracion, en el Concilio de los Judios amparò à los Apostoles, quando los Principes de los Sacerdotes, y los Magistrados trataban de darlos muerte. Afirma esto San Juan Chrysostomo, y Clemente Romano; y despues de èl, añade Beda, que Gamaliel fue Christiano, y compañero de los Apostoles, que con su orden vivia oculto entre los Judios, para qne assi pudiesse mejor assistir à los aumentos de la Iglesia, recien nacida. Leese en Gennadio de los Varones Ilustres capitulo 46. y 47. vna Epistola de Gamaliel, à quien los Padres antiguos dàn autoridad En ella refiere de sì, que por la reverencia, y amor de Jesu Christo. diò sepultura en su granja al Protomartir Estevan, à qnien los Judios apedrearon; y que hospedò, dandole el sustento, à Nicodemus, à quien desterrando de Jerusalen; y lo que con mas fuerza desmiente la Fabulas de los Rabies, es el libro de Luciano Presbytero; el qual escriviò en Griego, de la Invencion del Cuerpo de San Estevan, à ruego de Abito, Presbytero Espanol, qne luego la hizo Latina, siendo vivo San Agustin, que por esto hace mencion repetida de tan celebre, y piadosa Historia, que sumariamente refiere. De la misma suerte, que Gamaliel cuydò de sepultar con toda veneracion, el Cuerpo de San Estevan, assi despues de muerto Gamaliel, fue sepultado con el Protomartir. Lo que fue descubierto con muchos milagros, segun testifican todos los Martirologios, donde tratan de la Invencion del Cuerpo de San Estevan, en el tercero dia del mes de Agosto, refierelo todo con santa fidelidad Luciano: Testifica, le fue revelado en tiempo de Theodosio Emperador, en el año del Señor 415. apareciendole en sueños à Luciano Gamaliel, en la forma de viejo venerable, adornado con Sacerdotales vestiduras, la Estola blanca, el Palio encendido en joyas, que juntando su riqueza con el oro, le sembraban de costelaciones hermosamente centellantes, sellando de gloria sus resplandores la Cruz, que del fondo de todas resultaba con Magestad soberana: Con las dos manos traìa vn Cetro de oro, y con ella, tocando la mano del Presbytero Luciano, le des-

per-

pertò: Y llamandole tres veces en Griego con su nombre, le dixo, fuesse al Obispo, y en su nombre le dixesse, que sin dilacion fuesse à la Villa Cafargamalen, que se interpeta Villa de Gamaliel, distante veinte millas de la Ciudad de Jerusalen, que alli buscasse en el monumento antiguo los Cuerpos sagrados, y los transfiriesse à lugar mas decente. Oyendo estas palabras Luciano, le suplicò dixesse quien era, y de quien eran los Cuerpos sagrados? Respondiò el anciano venerable: Soy Gamaliel, el que à los pechos de su doctrina criò à Pablo en Jerusalen, Apostol de Christo, y le enseñò la Ley. Luego declarò, que las Reliquias, y Cuerpos eran el de Estevan el de Nicodemus, el de Abibon, ò Abiba su hijo, que con èl recibiò el Bautismo, y el suyo. Conocese cuydaba la providencia de nuestro Dios de dàr tal Maestro à Pablo, que hasta en dàr sepultura à Estevan se mostrò Maestro, enmendando el yerro de su discipulo, que solicitò su muerte, y fue en ella complice. Tan preferida honra fue à Gamaliel tener tal discipulo, que descendiendo en la revelacion referida del Cielo, y casi trayendole vestido con tantas luces, al decir quien es, blasona, que criò con su doctrina à Pablo, y le fue Maestro en la Ley. Què mucho, que aprendiendo à los pies de tan alto varon, saliesse tan buen discipulo de los passos de sus pies? Ofrecesseme vna consideracion, que no me consienre dexarla por mio. La acogida, que en todos promete à la piedad, la devocion que à San Pablo tienen todos. Abrigarè mi discurso con las acciones del Apostol. Parece que con buena razon no puede dudarse, que San Pablo, que se criò en Jerusalen, y se hallò en el Martirio de San Estevan, que se siguiò à la muerte de Christo, que dexasse de vèr los tres años de su predicacion, y de hallarse presente, quando le prendieron, y crucificaron, y que por lo menos tuvo noticia de su doctrina, y milagros, y de las juntas, contra su enseñanza, y vida, que se hicieron entre los Escribas, y Fariseos, pues èl era de aquella secta, y discipulo del mas venerable, y docto en la Ley, preferido à todos. Como, pues, aquellos hervores zelosos de la Religion de los Hebreos, no encendieron aquel espiritu valiente, mezclandole en los tumores, y persecuciones del Hijo de Dios, ni aquel Saulo, que poco despues se precipitò terremoto, y borrasca de los discipulos, ardiendo en emenazas, asistiò à todo, con muda, y pacifica atencion? No descubro otra causa, sino que con el exemplo de su Maestro Gamaliel, que interiormente reconocia la verdad, y la vida, que pronunciaban las palabras de Christo; y como discipulo tan rendido à su enseñanza que aprendia postrado à sus pies, se abs-

abstubo de las calumnias, contradiciones, y tumultos, en que toda la Ciudad de Jerusalen se mezclò. No tuvo Saulo voz contra su vida, doctrina, ni muerte; empero, luego que viò, que despues de muerto, y sepultado, se afirmaba su Resurreccion al tercero dia; y que era numeroso el concurso de os que creian era Hijo de Dios, y Dios, y hombre verdadero, y que el Bautismo excluia por inutil la Circuncision. Entonces, irritado por la defensa de su ley, con indignacion contumaz se arrojò à la persecucion de los Christianos. Hasta que (como verèmos) yendo sediento de la sangre de todos los nuevamente fieles en la Ley de Gracia, el mismo Christo Jesus, à quien perseguia en sus Discipulos, derribandole ciego en el espanto resplandeciente con que le hablò, le reduxo de los despeñaderos, al camino de la salud eterna para sì, y para todos.

No solo cuydò el Señor de que Pablo tuviesse tal Maestro, sino de que no solo fuesse soltero, sino virgen: Esta es la mas comun opinion de los Santos, y Padres. Pretendieron, no solo obscurecer esta verdad, sino disfamarla los Hereges Ebionitas con fabulosa disolucion, como se lee en San Epiphanio, à quienes con diferente fin siguieron en estos tiempos Lutero, y Calvino, y Pedro Martir, y sus sequazes, por acreditar, para su disolucion, y vicio, los matrimonios en los Sacerdotes. Ni faltan Autores Catholicos, que persuadidos de las palabras del mismo Apostol à los Philipenses, capitulo 4. con la autoridad de San Ignacio, Discipulo de los Apostoles, afirman, que fue casado. Las palabras de San Ignacio, devotissimo de San Pablo, en la Epistola que se vè con su nombre à los de Philadelpho, despues de muchas alabanzas à la virginidad, son estas: *No pongo nota à los demàs Bienaventurados, que con mugeres fueron juntos en matrimonio, antes deseo ser algo à sus pies; y siguiendo sus passos en el Reyno de Dios, como fueron Abrahan, Isaac, y Iacob, Ioseph, Isaìas, y los demàs Apostoles, que no por deleyte carnal, sino por la legitima sucesion, tuvieron mugeres.* A esto añade Erasmo la autoridad de Clemente, à quien llama compañero de San Pedro; siendo assi, que las palabras que cita no son de Clemente Romano, sino de Clemente Alexandrino en el lib. 3. Stromatu. No fue ignorancia de Erasmo, sino malicia; mas facilmente se presume dèl esta, que la otra. Quiso que la mentira diesse antiguedad mas reverente à la opinion que seguia. Lo mismo afirmò de Clemente Eusebio, y despues Nicephoro Calisto; empero todo sin fundamento de que se pueda hacer caudal. Lo vno, por afirmar lo contrario muchos mas Padres, y el mismo Apostol por sì mismo. Lo otro, porque los escritos de Clemente, y de Eusebio los numera Gelasio Papa en-

tre los Apocrifos. No tiene mas fuerza el testimonio que citan de Leon Nono, Sumo Pontifice, como le cita Graciano en los Decretos, pues el Pontifice no lo afirma, antes lo dexa dudoso. El argumento, que quieren esforzar con la autoridad de San Ignacio, padece grave excepcion con el engaño q̄ han descubierto muchos graves Varones que rebolviendo varios exemplares Griegos, y Latinos de las Obras de el Santo, en las Bibliotecas mas ilustres, Vaticana, Esforciana, Florentina, Oxoniense, y en la que antes que los Turcos desollassen à Vngria, estaba en Buda, en el original, que en ella reconocieron, no hallaron en la Epistola citada el nombre de Pablo, entre los que refiere casados. De que se colige, que le añadiò antes la malignidad de Sacerdotes, seamente ansiosos de las delicias del matrimonio; que el descuydo de Impressores, ò amanuenses. La contraria opinion, de que fue casto, que no se casò, la afirman, y asseguran Tertuliano, casi concurrente de los Apostoles de Monogamia. San Epifanio, libr. 2. hær. 58. San Geronimo. Epistola 22. à Eustoquio, y en el libro 1. contra Joviniano, San Agustin, San Ambrosio, San Hilario sobre el Psalm. 127. dice fue virgen. San Gregorio Nisseno, Homil. 14. *in Cantic.* sobre aquellas palabras: *Labia ejus stillantia myrrham primam*, dice que fue virgen: Por esto seria mas que descortès arrojamiento el seguir la opinion contraria, pues tiene fee, ò parentesco con los Ebionitas, Calvinistas, y Lutera-nos.

He litigado la castidad, y virginidad de San Pablo, no por rescatarle de nota, pues el matrimonio es santo Sacramento, y bendito de Dios, y canonizado en los Profetas, Patriarcas, y algunos de los Apostoles, sino por ser perfeccion preeminente que tuvo, y à que tan repetidamente exortò en sus Epistolas.

Inquiere el R. Padre Massucio, quales fueron, despues del estudio, los exercicios, y costumbres de su mocedad; y dà noticia de lo que en sus Epistolas dice de sì, acusandose riguroſamente de blasfemo, y perseguidor de los Santos, y de la Iglesia, que vivia sin ley, siguiendo los dictamenes de la carne, y otras muchas cosas, que suenan oprobios. Echè menos, que el doctissimo Escritor no advirtiesse, que todo esto fue, y hizo, siendo Saulo despues de la Muerte, Resurrecion, y Ascension de Christo, por la razon que dì. Què fin, pues tuvo Dios en permitir que Pablo cometiesse tan grandes pecados, aviendole escogido para Vaso de Eleccion, y Doctor de las Gentes, Defensor de su nombre, y Propagador del Evangelio en todo el Orbe?

Esta materia de estado previno el Espiritu Santo por David, quando dixo: *Salutem ex inimicis nostris, & de manu omnium, qui oderunt*

runt nos. La salud, por mano de nuestros enemigos, y de todos aquellos que nos aborrecen. Hacer del mayor enemigo la mayor defensa, es obra de Dios, para enseñanza de los hombres. Dixo prudentissimamente Plutarco, que entonces llegaria la ciencia de la Medicina à suma perfeccion, quando hiciesse del veneno medicina. Esto en la dolencia mortal de la Idolatria, y Judaismo, hizo Christo nuestro Señor, confeccionando de las vivoras ponzoñosas, que vibraba Saulo perseguidor, la triaca que cerrò en el Vaso de Eleccion, Pablo: Aquella actividad varonil, aquella solicitud fervorosa, aquel zelo de la ley de sus Padres ardiente, y siempre desvelado, aquella hidropesia de sangre de los Christianos, hallò el Hijo de Dios necessarias para la defensa de los suyos, que la padecian. Labròle para Peto fuerte de su Iglesia; y antes de vestirsele, le probò con municion de sus rayos, y golpe de su caida. De perseguidor de Christo, ascendiò à ser perseguido por èl. Si la ignorancia mas perniciosa, es hacer de los amigos, enemigos; la mas bien atenta, y vtil prudencia, serà forzosamente hacer de los enemigos, amigos. El Principe, ò Ministro, que sabe obrar esta arte Chimica en lo politico; hallò el secreto de la Piedra Filosofal de la materia de estado. Assi lo juzga Seneca en los libros de los Beneficios de Augusto, quando por consejo de Livia, de la peste de Cinna traydor, hizo la medicina de su perpetua seguridad, no persuaden las apariencias humanas à Dios las elecciones. Para persuadir, y enseñar, escogiò Pescadores rudos, è idiotas. Para defender al perseguidor; para tan altas empressas, tan largas peregrinaciones; para tan vltimados naufragios, vn hombre como Pablo, de estatura digna de desprecio, el talle torcido, y giboso. No son aparato de Dios gentileza, y fuerzas corporales, ni las brabatas del aspecto, sino lo hazañoso del espiritu, y lo recto de la intencion. Aliстò vna guija contra vna estatua que desde el oro al hierro fortalecian todos los metales: Otra contra el Filisteo, que se ostentò promontorio humano. La vna tuvo victoria por los pies. La otra por la cabeza, para advertid, que de pies à cabeza acaba con las amenazas de la sorbervia vna china. De esta casta de municion, fue en mayores trofeos, la pequeñez de San Pablo.

Claudio Dausquio, Santo Marie, Canonigo Tornacense, varon doctissimo en las Divinas, y Humanas Lettas, en su Libro, cuyo titulo es: *Sancti Pauli Apostoli sanctitudo, in vtero, extra, in solo, in Cœlo.*

Empieza tratando por quettion, si fue santificado antes de nacer, cosa que nadie pudo pensar, leyendo en el Testo Sagrado tan graves culpas, y crimines contra la Iglesia del Apostol, y confessado por su boca, y firmados de su [illegible] en sus Epistolas. Obligòle à tratar,

que devia escusarse el error de algunos Hereges, ò la devocion mal encaminada de otro Predicador, semejante al que refiere Pedro Galatino, que por mostrarse propicio à San Pedro en la Capilla del Pontifice, dixo, que San Pedro no avia negado à Christo, quando dixo: *Non novi hominem.* Lo que interpretò: Como le conozco Dios, no le conozco hombre: como sino fuera error en la Fè no conocer à Christo por Hombre, y Dios; y no menor, porque S. Pedro no huviesse negado, querer que faltasse la verdad à la presciencia del Hijo de Dios, que dixo, le negaria tres veces. Tan cuerdamente espiadoso, quien à San Pablo no le concede la prerogativa de la santificacion, como el que afirma, que negò San Pedro. Desquitarè esta prerogativa, que le añadian, contra toda razon, con otra que se adelanta à su concepcion, y nacimiento.

Fue Pablo el solo Apostol, prometido en el Testamento Viejo. Diòse priessa Moyses à figurarle en el Genesis cap. 49. El reparo es de Tertuliano, contra Marcion, al principio del libro 5. con estas palabras: *Paulum mihi etiam Genesis repromissio, inter illas enim figuras, & propheticas super filios suos benedictiones Iacob, cum ad Benjamin direxisset: Benjamin, inquid, lupus rapax ad matutinum comedit adhuc, & ad vesperam dabit escam, ex Tribu enim Benjamin oriturum, Paulum previdebat. Lupum rapacem ad matutinum comedentem, ideſt prima ætate vastantem pecora Domini, vt persecutorem Ecclesiarum. De hinc ad vesperam escam daturum, ideſt devrgente jam ætate, oves, Christi educaturum, vt Doctorem nationum.* En Español dice assi el grande Africano: (Para mi, tambien el Genesis prometiò à Pablo, entre aquellas figuras, y profeticas bendiciones, à sus hijos Jacob; llegando à Benjamin, dixo: Benjamin, à la mañana lobo hambriento, aun comerà à la tarde darà de comer. Antevcia, que Pablo avia de nacer del Tribu de Benjamin, lobo hambiento al amanecer de su edad, despedazador, quiere decir: En sus primeros años serà cuchillo de las ovejas del Señor, como perseguidor de las Iglesias. Despues à la tarde, las repartirà el alimento, como si dixera: Llegando à mayor edad apacentarà las ovejas de Christo, como Doctor de las Naciones.) Es tan literal esta consideracion de Tertuliano, que San Agustin la siguiò sobre los Psalmos; y saboreando con ella su pluma, la repitè en el Sermon 14. de Sanctis, que es el primero de la conversion del Apostol.

Fue San Agustin el segundo Pablo del Testamento Nuevo, escogido por Dios, de acerrimo enemigo, y pertinaz, y sutil contradictor de la Fè Catholica, para amigo, y defensa incontrastable de la verdad sacrosanta. No fueron menos

nos formidables à la Iglesia sus silogismos, que las provisiones de Pablo, ni menos admirable, y costosa su conversion: no intervino el fuego en ella, sino el agua, con el sudor de Ambrosio, y las lagrimas de Monica su madre: Assi el grande Doctor se explayò por los dos Testamentos, como Occeano de la Theologia Escolastica, y Expositiva, que San Pablo, como incendio celestial, ilustrò de luces.

Passemos al oficio que tuvo de aderezar pieles; por lo qual San Juan Chrysostomo en la Homilia de sus alabanzas, le llama: *Homo abiectus, & circumforaneus, qui artem exercebat in pellibus.* Mas prisa se diò el Genesis en el calificar este oficio del Apostol, que en prometerle: Esto hizo en el cap. 49. y essotro en el tercero, vers. 21. *Fecit quoque Dominus Deus Adæ, & uxori ejus tunicas pelliceas, & induit eos.* Hizo el Señor Dios à Adàn, y à su muger tunicas de pieles, vistiòles. Esclarecidamente se deriban, ilustradas de las manos de Dios, las pieles, à las de Pablo. Vistiò Dios à los primeros Padres de pieles de animales muertos, porque el vestido, antes que cubierto, ni adorno, les fue recuerdo de la mortalidad, que avian atesorado, haciendose, por la culpa, semejantes à las bestias: Por esso en Pablo, el aderezar pieles, fue mas misterio, y enseñanza, que oficio. Avia de aderezar los muertos, para el vso de los vivos, en la Ley de Gracia. Aviase de vestir de las pieles del Judaismo difunto, quando, como èl dixo: Yà no vivia, sino Christo en él. Ensayòse el Soberano Señor à Pablo en aderezar pieles de animales muertos, para Artifice de la gala, y hermosura de las cortinas de Salomon, que llamò pieles la Esposa quando dixo: *Nigra sum, sed formosa sicut Tabernacula Cedar, sicut pelles Salomonis.* (Soy negra, mas hermosa, como los Tabernaculos de Cedar, como las pieles de Salomon.)

Fue el Apostol el Salomon del Nuevo Testamento; y por esso contrapuesto al del Testamento Viejo: Aquel tuvo el principio en Magestad, santidad, y sabiduria, y los fines en ignorancia, prevaricacion, y esclavitud idolatra à las concubinas. Este empezò en vileza, abatimiento, error, è ignorancia, y acabò en santidad, sabiduria, y magisterio de las gentes. Admirò à Salomon la Reyna Sabà; à Pablo, San Juan Chrysostomo, pronunciando su boca palabras de oro; y dando su pluma letras del mismo metal, que escriven con Estrellas Panegirico, tan soberano, como se lee en la Homilia octava de sus alabanzas. Oìd los mas faciles esfuerzos de la idea, de la mejor, y mayor eloquencia. Oìd al Olimpo de los Oradores Griegos, y Latinos, debaxo de cuya cumbre, que hace sonora vecindad al Cielo, se oyen tronar inferiores Demostenes, y Tulies.

A qual, ò Bienaventurado Pablo, me atreverè à compararte de los justos del Viejo, y Nuevo Testamento? Pues cerraste en ti, como en depósito, las virtudes de todos; empero en mucho mayor cumulo. Finalmente, si alguno en tu comparacion pondera, vno por vno, el coro de los justos, hallarà la balanza de tu parte, con el peso de las virtudes vencida. Es Pablo el segundo Abel, empero no vna vez sacrificado, sino todos los dias. Pablo, otro Noè, mas tal, que sin Arca navegò las borrascas turbulentas, los diluvios contra su vida amotinados Pablo, otro Abrahan, no solo arrancado de su Patria, de sus Parientes, sino despues de la vocacion de su propia vida. Pablo, otro Israel, maniatado voluntariamente en victima. Pablo, otro Jacob, vigilante guarda, como èl de vn rebaño, de todo el mundo. Pablo, como otro Joseph, destribuyò el alimento de la verdad al Orbe de la tierra, que de hambre espiritual fallecia. Pablo, otro Moyses, que reduxo todas las gentes de la tierra del infierno, à Christo. Pablo, otro Aaron, vngido Sacerdote à los Pueblos del Vniverso. Pablo, otro Phinees, pues con solo el puñal de la Fè, diò muerte à la embidia de los Judios, y Gentiles, que era como adulterio de sus entendimientos. Pablo, otro David, provocò à singular batalla al demonio, como èl à Goliat. Pablo, otro Elias, mas gloriosamente arrebatado al Cielo. Pablo, otro Eliseo, limpiò las gentes del contagio de la interior lepra. Pablo, otro Ezequias, convirtiò diferentes pueblos à la solamente verdadera Fè de Jesu Christo. Pablo, otro Josias, assolando, y destruyendo las abominaciones de los Idolatras. Pablo, otro Juan, degollado por Christo. Pablo, otro Pedro, no llamado à creer, como èl desde la tierra, sino desde la Gloria de los Cielos. Pablo, otro Gabriel, anunciò à todas las gentes el Nacimiento de Christo. Pablo, otro Miguèl, à quien cupo en suerte ser Caudillo de los Christianos. Y tambien, si rodeare los Coros de los Angeles, y de los Varones Santos, no hallarè comparacion à que no se oponga. Pablo, esplendissimo con tesoros de inumerables meritos. La aclamacion de los Pueblos los testificò: y despues della, aun muerto Pablo, nos muestra ardientes teatros de su piedad.

Ningun grande Padre, y Doctor de la Iglesia habla de San Pablo con orilla: Todos ansiosos rematan en sus alabanzas los alientos de su voz. San Geronimo à Pamaquio, contra los errores de Juan Gerosolimitano, dice: *Adonde esta el Vaso de Eleccion, el Clarin del Evangelio, el Bramido de nuestro Leon, el Trueno de las gentes, el Rio de la eloquencia Christiana, que el misterio antiguamente oculto à las generaciones de la Sabiduria, y ciencia de Dios, mas le admira, que le pronuncia,*

Y en la Apologia à Pamaquio, *pro libris adversus Iuvintianum*, exclama: *Todas las veces que leo à Pablo*

blo, me parece que oy truenos, y no palabras. El gran Padre Agustino, en competencia de los dos, desaparece el buelo de su pluma, por arribar à la alteza de Pablo, sobre el Psalm. 49. en aquel verso. *Ignis in conspectu eius ardebit, & in circuitu eius tempestas valida*, trata de quando Christo vendrà à juzgar el mundo, y enseña le juzgarán otros con èl: *Nam quia erunt, quida judicantes cum Domino habemus appertissimum testimonium. Sedebitis super duodecim sedes, indicantes duodecim tribus Israel, sed dicet aliquis. Duodecim illi Apostoli consedebunt non amplius, ubi ergo erit Paulus? Numquid inde separatus est? Absit vt hoc dicamus, absit, vt hoc, vel tacite cogitemus. Quid si ergo in loco Iudæ ipse residebit? Sed manifestabit Scriptura Divina, quis in loco Iudæ sit ordinatus. Mathias enim est expressè nominatus in Actis Apostolorum, vt de illo dubitare non possimus. Cadente ergo Iuda impletus est numerus duodenarius. Cum ergo ille numerus duodenarius occupaverit duodecim sedes, non judicavit Paulus Apostolus? An fortè stans judicavit, non ita est. Nam faciet hoc ille institiæ retributor, non omnino stans judicavit, qui plus omnibus illis laboravit.* Tenemos muy claro testimonio, que avra doce que juzguen con el Señor. Sentareisos sobre las doce sillas, juzgando los doce Tribus de Israel. Empero dirà alguno, alli se han de sentar los doce Apostoles. Donde, pues, estarà Pablo? Acaso serà apartado de aquel Tribunal. O no digamos tal cosa, ò no la imaginemos, aun en el silencio del pensamiento. Podrà ser ocupe la silla, que tocaba à Judas? No, què manifestò la Escritura Sagrada, quien sucediò en el lugar de Judas? Expressamente fue substituido en los Actos de los Apostoles Mathias; de tal suerte, que no podemos dudarlo. Cayendo Judas, se llenò el numero de doce. Pues como aquellos doce ayan de ocupar las doce sillas, no juzgarà el Apostol Pablo? O si juzga, serà en pie, y no sentado. No es assi, no: No lo consentirà aquel soberano distribuidor de la justicia. De ninguna manera juzgarà en pie, el que trabajò mas que todos ellos. Y mas abaxo, determinando la duda, cita estas palabras del Apostol, en la 1. à los de Corinto 6. *Nescitis, quia Angelos judicabimus.* Ignorais, que juzgarèmos à los Angeles? Y añade el Santo Doctor: *Videte quemadmodum judicem se fecit, non solum se, sed omnes, qui rectè judicant in Ecclesia.* Mirad de la manera que se hizo Juez, no solo à sì, sino à todos los que juzgan rectamente en la Iglesia.

Añadir admiraciones à la vida de San Pablo, no es ingenio, sino atencion; la riqueza està en ella, no en quien la considera, como el oro en la mina, no en quien la caba. No me contento con averle mostrado prometido en el Genesis

Quiero enseñar donde, y quando: en el Testamento Nuevo Christo le hizo lugar entre los doce, à que despues le añadiò Apostol trece, numero en que le nombra en el lugar citado San Agustin. Nace legitimo este discurso mio, destas grandes palabras de Tertuliano, libro 5. citado contra Marcion: *Et ideò ex opusculi ordine ad hanc materiam devolutus, Apostoli quoque Pauli originem à Marcione desidero, novus aliquis discipulus, nec vllius alterius auditor, qui nihil interim credam, nisi nihil temere credendum, temere porro credi quodcumque, sine originis agnatione creditur, quique dignissimè ad solicitudinem, redigam istam inquisitionem, quam is mihi affirmatur Apostolus, quem in actis Apostolorum apud Evangelium non deprehendo. Denique audiens posteà eum à Domino allectum, iam in Cœlis quiescente quasi in providentiam existimo, si non ante scivit illum necessarium Christus, sed iam ordinato officio Apostolatus, & in sua opera dimisso, ex incursò, non ex prospectu adjiciendum existimavit necessitate, vt ita dixerim, non voluntatem.*

Por esto, segun el orden de la obra, deseo, tambien saber del Apostol Pablo el origen; es algun nuevo Apostol; no oygo à otro alguno; en tanto creerè nada, sino es creyendo nada temerariamente. Demàs de esto, temerariamente se cree qualquier cosa, que se cree sin conocimiento de su origen. Justissimamente, pues con toda solicitud inquiero esto, quando se me afirma, que aquel es Apostol, al qual acerca de los Evangelistas, no hallo en el Catalogo de los Apostoles. Finalmente, oyendo despues, que fue escogido por el Señor, estando yà en la gloria, y quietud del Cielo, casi juzgara por improvidencia, si antes Christo no supo que le era necessario, sino que ordenado el ministerio de el Apostolado, à caso, no de proposito, juzgò se avia de añadir necessariamente: digamoslo assi, y no de voluntad. Claro està, que Christo antes, que estando en el Cielo, viesse à Pablo en el camino, llevando cartas contra su Iglesia, supo avia de ser su Ministro, y Apostol, cuyo ministerio su presencia le tenia destinado.

Veamos quando le empezò à hacer lugar, y en que dia, y misterio de su vida. Persuadome, que en su Transfiguracion. Dà autoridad, y fundamento à mi congetura el propio Tertuliano, libr. 4. contra Marcion, capitulo 22. con estas palabras: *Nam, & hoc, vel maximè erubescere debuisti, quod illum cum Moyse, & Elia in secessu montis conspici pateris, quorum destructor advenerat. Hoc scilicet intelligi voluit vox illa de Cœlo: Hic est filius meus dilectus, hunc audite, ideſt, non Moysem jam, & Eliam.* De lo que mas debiste avergonzarte, es, que me permites, que le vean entre Moysen, y Elias, à quien vino à destruir en el apartamiento del

del monte; esso quiso que se entendiesse aquella voz del Cielo: *Este es mi Hijo amado, oìdle à èl*, como si dixerà, no yà à Moysen, y Elias. Aqui, pues, despidiendo à Elias, y Moysen, en sus oficios, y cargos que vacaron, hizo à Pablo lugar, renovando la conducion de su Pueblo: y el sacarle de captividad, y las peregrinaciones de Moysen en Pablo, y el zelo de Elias, y el rapto al Cielo, haciendole capaz del grande espiritu, y obras, y maravillas, de dos tan santissimos, y soberanamente hazañosos criados, que en la Transfiguracion le diò Christo à su Padre Discipulos nuevos, dicelo pocos renglones mas abaxo Tertuliano: *Tradidit igitur Pater Filio, Discipulos novos offensis, priùs cum illo Moyse, & Elia in claritatis prærogativa, atque ita dimissis, quasi jam, & officio, & honore disjunctis.* Diò, pues, el Padre al Hijo Discipulos nuevos, aviendo primero manifestado con èl, en prerogativa de claridad, à Moysen, y à Elias, y de tal manera despedidos, que casi lo fueron del oficio, y del honor.

Estos Discipulos nuevos, que diò su Padre à Christo en el Monte, con prerogativa de claridad, no fueron los que refieren los Evangelistas, pues mucho antes los avia elegido Christo, y eran de aquel numero Pedro, Juan, y Jacobo, que con èl subieron al Monte.

Ossò decir, que Pablo, y sus Discipulos fueron los Discipulos, que en la Transfiguracion diò el Padre al Hijo, pues estos solos pudieron ser buenos; y que Pablo, siendo vno, se pudo llamar Discipulos en plural, como en quien se juntaban los oficios, y espiritus de dos tan Soberanos Ministros, como Moysen, y Elias, con las ventajas, que señala aquella palabra, en prerogativa de claridad, que fue decir, no como ellos, en las sombras del Testamento Viejo, sino en la luz, y resplandor del Nuevo. No solamente fue San Pablo proferido en esto à Moysen, y Elias, sino à los doce Apostoles, à ellos los eligiò Christo antes de acabar de cumplir el Testamento Viejo, y de legalizar el Nuevo con su sangre, en su muerte, pues èl mismo espirado, dixo: *Consumatum est*; todo se ha cumplido: Y por esso San Pablo à los Hebreos, cap. 9. vers. 16. *Ubi enim Testamentum est, mors necesse est intercedat testatoris. Testamentum enim in mortuis consumatum est: aliquin nondum valet dum vivit, qui Testatus est. Porque donde ay Testamento, necessariamente se ha de seguir muerte del Testador, porque en los muertos se confirma el Teseamento, de otra manera, aun no es valido, en tanto que vive el que testò.* Quien, pues, negarà, que aviendo sido decretado Apostol, y Discipulo nuevo San Pablo, en prerogativa de claridad, y electo por Christo, despues de su muerte, y Resurrecion, que èl es el solo Apostol, y Discipulo, que

que eligiò en la plenitud de la luz, cumplido yà todo el Teſtamento Viejo, y legalizado el Nuevo con la muerte del Teſtador. Eſta ſingularidad parece la coligiò la atencion doctiſsima de Tertuliano, viendo que en ſus Epiſtolas Canonicas, los demàs Apoſtoles, en que eſtàn las del Principe del Apoſtolado San Pedro, Jacobo, ſolo dice: *Dei, & Domini noſtri Ieſu Chriſti ſervus.* Jacobo, ſiervo de Dios, y del Señor Jeſu Chriſto. San Pedro: *Petrus Apoſtolus Ieſu Chriſti*: Pedro Apoſtol de Jeſu Chriſto: y en la ſegunda, y poſtrera: *Simon Petrus, ſervus, & Apoſtolus Ieſu Chriſti.* Simon Pedro, ſiervo, y Apoſtol de Jeſu Chriſto. San Juan, callando ſu nombre, dice quien; eſtilo con que en ſu Evangelio tratò de sí. San Judas dice ſolamente: *Iudas Ieſu Chriſti ſervus frater Iacobi.* Judas, ſiervo de Jeſu Chriſto, hermano de Jacobo.

San Pablo à los Romanos, y caſi en todas las Epiſtolas, menos en la que eſcriviò à los Hebreos, en que no eſcriviò ſu nombre, ſiempre en memoria de aver ſido electo en prerogativa de luz, aviendo ſido acerrimo perſeguidor de Chriſtianos, para mayor gloria de Chriſto acompañaba el titulo de Apoſtol, con otras prerogativas. *Paulus ſervus Ieſu Chriſti vocatus Apoſtolus, ſegregatus in Evangelium Dei.* (Pablo, ſiervo de Jeſu Chriſto, llamado Apoſtol, apartado para el Evangelio de Dios.) En la primera à los Corintios: *Paulus vocatus Apoſtolus Ieſu Chriſti per voluntatem Dei.* (Pablo, llamado Apoſtol de Jeſu Chriſto, por la voluntad de Dios.) Las miſmas palabras en la ſegunda Epiſtola à los Galatas: *Paulus Apoſtolus, non ad hominibus, neque per hominem, ſed per Ieſum Chriſtum, & Deum patrem, qui ſuſcitavit eum à mortius.* (Pablo Apoſtol, no de los hombres, ni por hombre, ſino por Jeſu Chriſto, y Dios Padre, que le reſuciтò de los muertos.) Llamaſe Apoſtol de Chriſto, y de Dios Padre; de donde literalmente colijo yo, que fue San Pablo, por quien dixo Tertuliano, que en el Tabor avia dado el Padre al Hijo nuevos Diſcipulos. Pues èl ſolo, entre todos, dice, que lo fue por Chriſto, y por Dios Padre à los Epheſios: *Pablo Apoſtol de Jeſu Chriſto, por la voluntad de Dios*, à los Coloſenſes: Lo miſmo en la primera à Timotheo: *Paulus Apoſtolus Ieſu Chriſti, ſecundum Imperium Dei Salvatoris noſtri, & Chriſti Ieſu ſpei noſtræ.* Pablo Apoſtol de Ieſu Chriſto, ſegun el Imperio de Dios nueſtro Salvador, y de Chriſto Ieſus nueſtra eſperanza: Y en la ſegunda à Timotheo: *Pablo Apoſtol de Ieſu Chriſto, por la voluntad de Dios, ſegun la promeſa de la vida, que es en Chriſto Jeſus.* A Tito: *Pablo ſiervo de Dios, Apoſtol de Jeſu Chriſto, ſegun la Fè de los electos de Dios, y el conocimiento de la verdad, que es conforme à la piedad.*

De

De aver llegado tarde à las alabanzas de San Pablo, despues de tantos Santos Padres, y Escritores, me serà consuelo no aver llegado vacio. Fue tan prodigioso, que aun en mi ignorancia halla que añadir à sus glorias mi devocion. No solo fue Apostol en prerogativa de claridad, sino digamoslo assi, fue Apostol en cuyo ministerio intervino la Santissima Trinidad. Diòselo el Padre al Hijo por discipulo nuevo, y con èl à Bernabè, Lucas, y Dionisio Areopagita, y otros muchos; y esto estando el Hijo transfigurado, y glorioso, y el Cielo ardiendo en nube de resplandor. Eligiòle el Hijo, yà glorioso en el descanso del Cielo, tan acompañado de luz, y claridad, que le cegò. Escogiòle el Espiritu Santo, como se lee en el cap. 13. de los Actos de los Apostoles, verfic. 2. *Et jejunantibus, dixit illis Spiritus Sanctus: Segregate mihi Saulum, & Barnabam in opus ad quod assumpsi eos.* Y ayunando, *les dixo à ellos el Espiritu Santo: Apartad para mi a Saulo; y a Bernabè, en la obra para que los escogì.*

Veamos este Apostol, en quien todas tres Personas quisieron tener parte, como sirviò à todas tres, y què fines tuvo la Divina Providencia en tantas demonstraciones, prevenidas desde el Genesis, y por què passos le traxo: De Perseguidor, à Guia, y Doctor, y Maestro; y de martirizar, al martirio.

En el cap. 6. de los Actos de los Apostoles, se lee, que Estevan, Varon lleno de Fè, y de Espiritu Santo, fue con otros electo- para cuydar del socorro de los creyentes en Jesu Christo.

AQVI EMPIEZAN los Actos de los Apostoles.

ESTevan, y lleno de gracia, y forraleza, obraba prodigios, y milagros grandes en el Pueblo. Y porque su passion tuviesse el origen que tuvo la de Christo, que fue decir en el Concilio: *Quid faciamus, quia hic homo multa signa facit?* Què hacemos, que este hombre hace muchos milagros? Luego que le vieron obrar tantas maravillas: *Surrexerunt quidam de sinagoga*, se amotinaron contra èl algunos de la sinagoga, y no pudiendo resistir à su sabiduria, y espiritu, se valieron de testigos falsos, que dixessen le avian oido blasfemias contra Moysen, y contra Dios, y que Jesu Christo, destruiria aquel lugar, y mudaria las tradiciones que Moyses les avia dexado. Y porque no faltasse literalmente el nombre de Concilio à esta muerte, dice el propio capitulo: *Et intuentes eum omnes, qui sedebant in Concilio, viderunt faciem eius quasi faciem Angeli.* Y mirandole todos los que estaban sentados en el Concilio, vieron su

su cara como de Angel. Preguntòle el Principe de los Sacerdotes lo mismo que à Christo: *Si hæc ita se habent*. Si era assi lo que le acusaban. Responde el Santo en todo el cap. 7. no à la pregunta en su defensa, sino à la ignorancia que se la dictaba por enseñarle. Repitòles la Historia Sagrada desde Abrahan, y los beneficios, y milagros de que fueron deudores à Dios, y las Idolatrias, y prevaricaciones con que avian provocado sus castigos: que avian perseguido todos los Profetas, y muerto los que anunciaban la venida del Justo, al qual avian sido traidores, y homicidas; que avian recibido ley por disposicion de los Angeles, y no la guardaron. Oyendole estas palabras, tan estrechos venian à su rabia sus corazones, que se los despedazaban por salir, y ensangrentarles con crueldad las manos, tocandoles al arma con el rechinar de los dientes. Mas como Estevan estaba lleno de Espiritu Santo, como ellos de furor, fixando los ojos en el Cielo viò la Gloria de Dios, y à Jesus sentado à la diestra del Padre, y dixo: Veo los Cielos abiertos. En oyendole, à grandes gritos exclamaron, tapandose las orejas, y juntos le embistieron, y arrojandole fuera de la Ciudad, le apedreaban, y para dar le muerte con mas desembarazo, los testigos falsos, que avian jurado contra èl, desnudandose las capas, las pusieron junto à los pies de vn mancebo, que se llamaba Saulo,

No es nueve ser verdugos los testigos falsos, ni menos infame oficio levantar testimonios, que piedras. Estevan à cada pedrada que recibia, decia al Señor, que recibiesse su espiritu: Señor, que en premio recibe la alma del que por èl recibe martirio. Y porque yà que su muerte se tratò en Concilio, como la de Christo, por la misma embidia de que hacia muchos milagros, y con la misma acusacion de afirmar; que Christo avia de assolar la Ciudad, y borrar las tradiciones de Moysen, y esto con testigos falsos, para que espirasse Estevan, como Christo con voz grande; *Clamavit voce magna*, dicen los Evangelistas: y rogando por sus enemigos, se lee en el Texto Sagrado, vers. 59. *Positis autem genibus, clamavit voce magna dicens. Domine ne statuas illis hoc peccatum, & cum hoc dixisset, obdormivit in Domino. Saulus autem erat consentiens neci ejus.* Las rodillas en el suelo clamò con voz grande, y dixò, Señor, no les imputes este pecado: y diciendo estas palabras, durmiò en el Señor. Saulo, empero, avia consentido, y era complice en su muerte: assi lo expressa la version Siria: *Schovol autem consentiebat, communicabatque in eodem ejus.*

En esta crueldad, y delito atroz, es donde primero se lee el nombre de Saulo, y la primera ofensa sangrienta contra Christo resucitado,

nos

nos dà noticia de Pablo. Grande, y alto secreto de la providencia; obligame à exclamar por èl con sus mismas palabras: *Quis enim cognovit sensum Domini, aut quis consiliarius ejus facit?* Quien conoce los secretos de la mente de Dios, ò quien fue su Consejero? Qual principio tan contrario, para ser el Apostol por excelencia, ser por excelencia el perseguidor? Oyò Pablo à Estevan el doctisimo Sermon, en que les hacia cargo en el Testamento Nuevo, y Viejo. Oyòle decir que veìa los Cielos abiertos, y à Jesus à la diestra de su Padre; viòle morir, rogando fuessen perdonados los que le daban muerte, y no solo no se apiada, sino le vè con tan duro corazon, que pudo tirarsele por piedra entre las que le arrojaban aquellos, cuyas capas guardò. Y aumentando contra Christo, y sus Discipulos, la saña, se dedica todo à su persecucion, como se lee en el cap. 9. *Saulus autem adhuc spirans minarum, & cædis in Discipulos Domini, accessit ad Principem Sacerdotum; & petijt ab eo Epistolas in Damascum ad Sinagogas, vt si quos inveniisset hujus viæ viros, ac mulieres vinctos perduceret in Hierusalem.* Saulo, aun fulminando amenazas, y sediento de sangre, y muerte contra los Discipulos del Señor, llegando al Principe de los Sacerdotes, le pidiò cartas para las Sinagogas de Damasco, con orden que qualesquier hombres, y mugeres que encontrasse creyentes en el nombre, los traxesse maniatados à Jerusalen.

Quien lee esta obstinacion, que no juzgue à Pablo por no comprehendido en el perdon, que Estevan pidiò à Christo quando espiraba, viendole en su gloria, para sus enemigos, y no le juzga dexado en mano de sus iras? No tiraron à Estevan piedras los testigos falsos, que Pablo no se las tirasse, guardandoles las capas, para que con mas fuerza, y mas certeros pudiessen apedrearle. Fue aquel lugar teatro digno de que se rompiessen los Cielos para tan maravilloso expectaculo, donde por Christo, de quien se dice, era piedra Estevan, que era piedra, assi en sufrir, sufria las heridas de las piedras que le tiraban, los que eran piedras en la dureza, siendo la piedra angular, premio de la piedra que se coronaba con las heridas de las piedras que le arrojaban los hombres, enjoyandole con lo que le daban muerte; y haciendole con las piedras trillo para disponer la mies de la Iglesia. Este laberinto de piedras, mas tiene de misterio, que de ingenio. No quedaron sin gloria las piedras: permitiò Dios, que en su Muerte, y Pasion, como fueron capaces de muestra de sentimiento, que lo fuessen de embidia. Avian los Judios intentado dàr muerte a Christo con piedras dos veces, y desapareciendose, burlò sus intentos. Pues viendo las piedras la adoracion, y gloria à que ascendia la Cruz, por ser inf-

tru-

trumento de la muerte de Christo, se rompieron de embedia de que huviesse preferido à ellas el madero. De este sentimiento las desquita en alguna manera Christo, haciendolas instrumento, no solo del primero que muriò por èl, sino del que fue epitome de tu Pasion, con que ascendieron à la dignidad sagrada de Reliquias. Como, pues, pidiendo Estevan à Christo, que perdonasse à los que le daban muerte, esperando no avia de ser oìdo su ruego? Oygamos el sucesso de la Historia Canonica: *Et cum iter faceret contigit, vt appropinquaret Damasco, & subito circumfulsit eum lux de Cœlo, & cadens in terram; audivit vocem dicentem sibi: Saule, Saule, quid me persequeris?* Y como fuesse Pablo caminando para acercarse à Damasco, de repente anegado en resplandor de luz, que descendiò del Cielo, cayò en tierra, y oyò vna voz, que le decia: Saulo, Saulo, por què me persigues?

Muchos edificios de Dios empiezan siendo derribados, y tienen por fundamento la ruina: el mundo levanta, para derribar. Dios para levantar, derriba. Solo Pablo tropezò en abundancia de luz, y luego fue inundado de claridad. Promesa esclarecida de quedar cõ caudal para discurrir por el mundo, dia, y esplendido sustituto del Sol, para alumbrar las gentes. Oyò vna voz, que le nombrò dos veces. Esta repeticion quando le atropella, suena caricia: *Saulo, Saulo, por què me persigues? Qui dixit, quis es Domine? Et ille: Ego sum Iesus, quem tu persequeris. Durum est tibi contra stimulum calcitrare, & tremens, ac stupens dixit: Domine, quid me vis facere? El respondiò: Quien eres Señor? Y dixole: Yo soy Iesus, à quien tu persigues: en vano te resistes à mis llamamientos. El temblando, y absorto, dixo: Señor, què quieres què yo haga?* Reparo, en que le pregunta Christo, por què le persigue, sabiendo, que por ser el mismo Jesus que es, y se nombra, y porque como Fariseo, no cree, que es el Vngido, ni el Mesias, que se llama Christo. No es esta la causa: legal, y misteriosa fue la pregunta: fue juntamente pregunta, y cargo. Dios, que lo sabe todo, no pregunta por saber lo qne pregunta, sino porque lo sepa el hombre; assi en Adan, y Cain. Descifrarè vn processo en la pregunta: Avia Pablo oìdo, que Christo al tercero dia avia resucitado, acababa de oìr à Estevan, que le veìa en la Gloria al lado de su Padre. Y dicele: *Saulo, por què me persigues?* Donde yà no puedes poner las manos en mi; donde no alcanzan los clavos, y los martillos; donde las afrentas de los tuyos reynan con Magestad, y las heridas son resplandecientes constelaciones, que centellean luces en la Humanidad de mi cuerpo. Debes à mi gr cia el aver reservado de ser artifice de mi Pasion, que para reducirte he hecho la veas resumida en mi primero tes-

tigo,

tigo; esso es Protomatir. Oìstele rogarme por ti entre los que le apedrearon, y derribòte, para que veas, que en tu favor le he oìdo. Por què, pues, obstinado à tantos llamamientos, y desconocido à tantos beneficios, y à favor tan preferido; como llamarte a mi servicio desde la Gloria de los Cielos, y lado derecho de mi Padre, me persigues? Parece que Pablo cayò juntamente en el suelo, yen lo que le dixo Christo, pues temblando, y absorto, respondiò: *Señor, què quieres que yo haga?* Temblar, es reconocer culpa; llamar Señor al que le derriba, y le ciega, es rendirse con reverencia à la justificacion del castigo. Grande enseñanza nos dexò Pablo para lo que debemos hacer, quando el Señor nos advierte con trabajos: no aguardò à levantarse, ni à cobrar la vista, quando empezò à ensеñar, y ser Maestro. Señor llama al que le precipita, y le anochece el vèr: No le pide que le buelva el vso de sus ojos, ni que levante de la tierra, y le quite el temor, solo pide le diga que ha de hacer conforme à su voluntad: esto fue olvidar la suya por la de Dios. Nunca se viò la Retorica Divina abreviada en menos palabras; solo Pablo orò en vna clausula, advirtiendonos, que quando Dios con trabajos nos recuerda, es por lo que hacemos por nuestra voluntad, y que el remedio es pedirle nos enseñe lo que hemos de hacer por la suya. Lo que alcanzò con esto fue. *Que le dixo el Señor: Levantate, y entra en la Ciudad, y alli te serà dicho lo que conviene que tu hagas. Los varones que estaban con èl, y caminaban en su compañia, quedaron admirados, oyendo la voz, sin vèr al que la pronunciò, ni à otro alguno.*

Manda al caìdo, y atonito, que se levante, pudiendo mandar à los que le asistian, que le ayudassen à levantar: cegòle, y ordenòle entre en la Ciudad al que no vé el camino: *Pablo se levantò de la tierra luego, y abierto los ojos, no veìa.*

De esta suerte, y con esta prontitud, y à los ojos ciegos, como dicen, ha de obedecer la voz de Dios, y sin reparar en el impedimento corporal, ni à lo que falta al hombre en sí mismo, esperandolo todo de mandato de Dios: *Adestrandole con la mano los compañeros, le entraron en Damasco, donde estuvo tres dias ciego, sin comer, ni beber.* Llevan á Damasco, temblando, y preso de la ceguera, por salud de la mano, al que iba à traer de Damasco, temblando, y maniatados à los Christianos, que le han de dàr vista, à Jerusalen, para darlos muerte. Sin duda ponderó las circunstancias de este sucesso, tan diferẽte de su intencion. Pablo, pues, en lugàr de assistir sus ojos con Medicos, eligiò la penitencia por colirio, y ayunò traspasso de tres dias: *Estaba en Damasco cierto discipulo, llamado Ananias, y dixole el Señor en vision; Ananias, res-*

respondiò èl: Señor vesme aqui. Bolviò à decirle el Señor: Levantate, y vè al barrio, que se llama Recto, y busca en la casa de Iudà à Saulo Tharsense, que aora estando en oracion viò al varon llamado Ananias, que entraba à èl, y le tocaba con las manos, para que recibiesse la vista. Quita Christo la vista à Pablo, mandale que se levante, el que le derriba, y pudiendo restituirle los ojos, le remite al tacto de Ananias su siervo; hace primero, que Pablo orando vea en vision, que Ananias le sana: despues dicele à Ananias la vision de Pablo, y que vaya, y le dè vista. Este que parece rodeo es doctrina, y compendio de multiplicadas misericordias. Què otra cosa podia suceder à Pablo, que en el castigo de Dios se dà al ayuno, y se entrega à la oracion, en que se conoce, que quien le cegò los ojos del cuerpo, yà que remitiò que se los restituyesse à Ananias, èl le abriò, y diò vista à los del alma? Quitase Dios muchos milagros, y dexalos à sus siervos que los obren, para honrarlos, y que con ellos le glorifiquen. Reciba Pablo la salud del que aguardaba de su persecucion la muerte: vea juntamente, quando vea como los Discipulos de Jesus cumplen su precepto de amar los enemigos, en èl, que era el mayor. Esta doctrina la empezò à oìr en Estevan, quando con las vltimas palabras, y la postrer sangre le pidiò le perdonasse entre los que le apedreaban; y veala practicada en Ananias, à quien venia à prender, y de cuyo nombre temblaba, con todos los Christianos de Damasco. Quan primorosos artifices son el ayuno, y la oracion, para labrar à Christo Vasos escogidos, lo verificarè en Pablo.

Respondiò Ananias: Señor, he oìdo muchas cosas de este hombre, y quanto mal ha hecho en Ierusalen a tus Santos: y este tiene potestad de los Principes de los Sacerdotes, para prender à todos los que invocan tu nombre. Respondiòle el Señor: Vè, porque este para mi es Vaso de Eleccion para llevar mi nombre delante de las gentes, y de los Reyes, hijos de Israel; yo le enseñarè à èl quanto conviene que parezca por mi nombre.

Quanto se debe huir la opinion de perseguidor de la Virtud, se conoce, en que diciendo à Ananias Christo, que Pablo estaba en oracion, y que le avia revelado que èl le sanaria, y mandandole que fuesse, y le restituyesse la vista. Replica, diciendo, que ha oìdo los males que Pablo ha hecho, persiguiendo sus Santos en Jerusalen, y que viene con la comision de perseguir à todos los que invocan su nombre. Obliga el justo temor de Ananias à Dios à que le afiance, con decir, que Pablo, que era arma ofensiva contra èl, esso es Vaso en la Sagrada Escritura, avia de ser arma de su eleccion para defensa de su ley, y que llevaria su nombre: que avia perseguido à todas las gentes, predicandole à los Reyes,

yes, y hijos de Israel; porque en hacerle Vaso de Eleccion, le llamò arma electa, le pintan siempre con la espada desnuda, mas no por esso le muda el oficio que tenia de Correo, llevando cartas para la desolacion de sus creyentes. Pues si con las cartas escandalizaba, escriviendo cartas ha de enseñar; y si con ellas persiguiò, con ellas defiende; padezca con lo que hacia padecer: dè vida con las Epistolas, quien con ellas diò muerte. Solo Dios sabe hacer de los venenos remedio.

Veamos què premio señala à Pablo, porque ha de ser Vaso de Eleccion, y llevar triunfante su nombre por todas las gentes, y hacer que se humillen à èl las Magestades de los Reyes, y que le alaben los hijos de Israel. Las palabras de Christo mas suenan amenaza de severo castigo, que de galardon: *Yo le enseñarè à èl quanto conviene, que padezca por mi nombre.*

Quien no dirà, que justiciero quiere Dios desquitarse con los trabajos que destina à Pablo, de lo que hizo en la muerte del Protomartir, en que fue complice, y de la saña que mostrò contra su Iglesia? Es tan diferente el lenguage de Dios, del nuestro, que donde entendemos castigo, su sabiduria eterna, razona premio. Qual otro mayor, que elegir à vno, para que padezca por su nombre? Si este solo es el camino de merecer, quien negarà, que lo es de medrar? Doctrina es suya en el Discipulo querido, y en su hermano: pidenle en su Reyno las dos sillas, la precedencia en el descanso de su Gloria, y dales la amargura de su Caliz: al vno el cuchillo adelanta à los demàs Apostoles: al otro, el veneno en el Vaso, el fuego en la Tina, el destierro en Pathmos: Esto fue decirles, que el favor que le avian de pedir, y el premio que les avia de dàr, eran ocasiones de padecer por èl. Dice, que à Pablo enseña quanto conviene que padezca por èl. Doctrina tan remontada à nuestro sentir, que si Dios no enseña al hombre quanto importa que padezca por èl, no solo no la alcanza la fragilidad humana, sino que la huye. Assi lo entendiò San Pablo; pues en la Epistola segunda à los de Corintho, versiculo veinte y dos, tratando de las cosas con que otros se ilustran, dice: *Hebræi sunt, & ego: Israelitæ sunt, & ego. Semen Abrahæ sunt, & ego. Hebreos son, y yo. Son Israelitas, y yo lo soy. Son descendientes de Abrahan, y yo tambien*, en esto se iguala con ellos; prosigue: *Ministri Christi sunt (ut minus sapiens) plus ego. Ministros de Christo son (como menos sabio) yo mas.*

Aqui se desiguala, y prefiere à todos, veamos con què; èl lo dice consecutivamente: *In laboribus plurimis, in carceribus abundantius in plagis supra modum, in mortibus frequenter. A Iudæis quinquies quadragenas vna minus acce-*

pi. Ter virginis cæsus sum, semel lapidatus sum; ter naufragium pertuli; nocte, & die in profundo maris fui. In itineribus sæpè periculis fluminum, periculis latronum, periculis ex genere, periculis ex gentibus, periculis in Civitate, periculis in solitudine, periculis in mari, periculis in falsis fratribus. In labore, & ærumna, in vigilijs multis, in fame, & siti, in ieiuniis multis, in frigore, & nuditate. Præter illa, quę extrinsecus sunt instantia mea quotidiana solicitudo omnium Ecclesiarum. Quis infirmatur, & ego non infirmor? Quis scandalizatur, & ego non vror? Si gloriari oportet? Quæ infirmitates meę sunt, gloriabor.

En muchos trabajos, en muchas mas prisiones, en azotes inumerables, en muertes continuas, y frequentes. Cinco veces me dieron los Judios quarenta azotes, vno menos, que me escusò el privilegio de Ciudadano de Roma. Tres veces fuì azotado con varas: vna apedreado: tres corrì borrascas deshechas, y naufraguè. Un dia, y vna noche estuve sumergido en lo profundo del mar: padecì muchas veces en los caminos, en los rios, peligros de ladrones, de los de mi Nacion, de las gentes. Tuve riesgos en las Ciudades, y en la soledad, en el mar, y en los falsos hermanos. Vivì en trabajo, y afrenta, en desvelo porfiado, en hambre, y sed, en muchos ayunos, en frio, y desnudèz: y fuera de todo esto, con el cuydado ansioso, que me insta de todas las Iglesias. Quien padece enfermedad, que yo no la padezca? Quien es de todos escandalizado, que yo no me abrase? Si ello es licito gloriarse, yo tendrè por glorias, mas calamidades.

Segun sus palabras, por aver padecido todo este inmensurable cumulo de afrentas, miserias, peligros, calamidades, naufragios, y prisiones, excede en ser Ministro del Hijo de Dios, à todos los demàs: y èl declara, que son beneficios, con las vltimas palabras, pues dice: que si se ha de gloriar, ha de ser por ellas, y que quando dixo Christo: Yo le harè à èl, que sepa quanto conviene que padezca por mi nombre; no fue decir à Ananias: Yo le castigarè esse rencor, y enojo con que dices ha perseguido, y persigue à mis Santos, sino premiarèle el ser Vaso de Eleccion, y llevar à todas partes mi nombre, con hacer, que lo mas que padecerà por mi, le exalte à ser mas Ministro mio, que los demàs: y que en esso no se le iguale alguno, quando èl iguale en lo demàs à todos.

Veis aqui vn Job tantas veces multiplicado en Pablo, quantos passos diò rodeando la tierra, quantas leguas anduvo navegando los mares, à quien contrastan todos los elementos, todas las Ciudades, y Pueblos, no solo tres amigos, sino todas las gentes; combatido, y robado de los suyos proprios, de falsos hermanos, del poblado, y de la soledad. Ponderese quanto mas horrible estancia es para vna vida

estàr

estàr en el profundo del mar vn dia, y vna noche, que en el muladar. Si os acordais de que Satanàs perseguia à Job, no os olvideis, que à *Pablo* le era tan domestico verdugo, que hiriendole continuamente lo que èl exprime con la palabra *Golafizaa*, le obligò à pedir al Señor, le librasse de tan fiero, y cotidiano verdugo, avecindado en su carne, y que este alivio se le negò Christo; aviendo para contra Job atadole la mano, y limitadole el poder. Acordaos, que à Job con tan valerosa paciencia le sacaban las persecuciones, quexas, y lamentos; y ved, que *Pablo* las celebra, y las blasona, poniendo en ellas todo el precio de sus vẽtajas, y todo el premio de sus servicios, haciendo pompa de las afrentas. Ananias, que avia al mandato de Christo detenido la obediencia en el temor que tenia del nombre de *Pablo*, luego que oyò decir al Señor, que avia de padecer por su nombre, assegurado en que avia de padecer trabajos por èl, fue, y hallandole, acariciòle con nombre de hermano: tocòle, y cayendosele de los ojos, à manera de escamas el humor que le coziò en cataratas la fuerza de aquel rayo domesticado, para solo cegarle con exceso de luz, cortesia con que el Sol anega las estrellas, quedò con la vista recobrada: y como se lee en el cap. 22. vers. 14. de los Actos, le dixo Ananias: *Dios, de nuestros Padres te preordinò, para que conocieses su voluntad, y viesses al Justo, y oyesses la voz de su boca, porque seràs testigo suyo à todas las gentes de lo que viste, y has oìdo; pues què aguardas? levantate, y bautizate, y laba tus pecados, invocando su nombre.* Bautizòse *Pablo*, passando de vn estremo à otro, del fuego al agua; de perseguidor, à defensor; de Fariseo, à Apostol. Y despues que renovò la alma con el Bautismo, comiendo, satisfizò el largo ayuno.

Estrañarà, quien detuviere la atencion, en la letra, que Ananias diga à *Pablo* quando està ciego, y èl le dà la vista, que viò al Justo, y que predicarà lo que viò, y oyò. Nunca tuvo *Pablo* mas vista, que quando la perdiò, viendo era su Señor al que perseguia por enemigo, y que debia obedecer al que contradecia en ellos, que le eran obedientes. Todo esto viò en cayendo, y cegando, quando dixo: *Señor, què quieres que yo haga?* Son los Aforismos de la medicina de Dios en todo diferentes à lo humano. Los hombres para cegar à otros les echan tierra, y lodo en sus ojos. Christo con lodo en los ojos dà vista al ciego. Yaze el Paralitico en la cama con mas señales de muerto, que de vivo, dicele Christo: *Echate acuestas tu cama, y vete.* Estraña cosa, al que està en el lecho, porque no puede estàr por sì en pie, le manda, que acueste sobre sus ombros su cama, y que sea cama de su lecho, y que camine. Medico Divino, pues haciendo del descanso humano, carga al que re-

reposa en èl, le dà salud, y aliento para caminar. Segundo exemplo de esta cura milagrosa fue Pablo: està derribado, y ciego, y dicele que se levante, y que cargando sobre sì su nombre, le lleve à todas las gentes. Quanto mayor carga diò à Pablo en su nombre, que al Paralitico en su cama, es inmensurable exceso. Yo os le probarè. Pesa tanto el nombre de Jesus, que todos en el Cielo, y en la tierra, y en el Infierno arrodillan con èl: *In Nomine Iesu omne genuflectatur, Cœlestium, terrestrium, & infernerum.*

Veamos como recibe Pablo esta inmensa carga: Luego que cobrò la vista, y recibiò el Bautismo, despues de aver conversado algunos dias con los Discipulos que estaban en Damasco: *Continuò en Sinagogis predicabat Iesum, quoniam hic est Filius Dei*: *Perpetuamente en las Sinagogas predicaba à Jesus, diciendo: Este el Hijo de Dios. Admirabanse todos los que le oìan, diciendo: No es este el que en Jerusalen perseguia à los que le invocaban este nombre, y vino aqui para llevarlos aherrojados à los Principes de los Sacerdotes?*

Mirad si esta nota de los Judios empieza con la persecucion à mostrarse sobre Pablo el peso del nombre de Jesus, èl no solo se vence dèl, antes cobra de la misma carga mas aliento, y fuerza: Dicelo el Texto Sagrado: *Saulus autem multò magis convalescebat, & confundebat Iudæos, qui habitabant Damasci, afirmans, quoniam hic est Christus. Empero Pablo mas convalecia, confundiendo à los Judios, con afirmar que Jesus era Christo*, el Mesia, el Vngido, y prometido en los Profetas. Es digna de reparo la palabra *Convalescebat*, convalecia, que la version Sira dice: *Roborabat*, se esforzaba el peso, como iba agrabandose, la multiplicaba la fuerza, y convalecia de la dolencia con el aumento de ella. Luego que oyeron, que afirmaba ser Jesus el Mesia, que es Christo: *Despues de muchos dias los Judios, hicieron Concilio contra èl, para darle muerte.* De que se colige, que los Judios se indignaron mas de que dixesse, que Jesus era el Mesia prometido, que Hijo de Dios: pues quando predicò esto, solo repararon en la novedad de exaltar el nombre que avia perseguido. Mas en oyendole, que Jesus era Christo, que es el Vnguido, luego se juntan à condenarle à muerte. Siempre fuè el tema de su obstinacion, negar el prometido, como los Profetas le predixeron humilde, y pobre, y escarnecido, y desfigurado en la Cruz, y aguardarle conforme à la interpretacion de su dureza. Este para su ambicion era punto politico, y por esso podia mas con ellos, que el afirmar era Hijo de Dios, lo que llamaron blasfemia, y lo tomaban por pretexto, para solo assegurar la materia de Estado, que seguia su codicia en esperar Jerusalen de oro, y Rey, y Me-

Mesias, temporalmente glorioso; por esso aun Crucificado Jesus tuvieron tan porfiados zelos del rotulo, que le sobreescrivia en las affentas, Rey: y siguiendo esta interessada pertinacia, en oyendo à Pablo, que es Christo, juntan concilio, y le condenan à muerte. Mirad si con la muerte decretada, và creciendo sobre Pablo el peso del nombre de Jesus: mas èl en lugar de arrodillar, cargado con èl, perseverа en llevarle à que à èl se arrodillen todos. *Supo Pablo las assechanzas que le ponian los Judios, que guardaban las puertas de la Ciudad de dia, y de noche, para quitarle la vida. Recogieronle los Discipulos de noche, y en vna espuerta le descolgaron por la muralla.* Fuesse à Jerusalèn, donde procuraba juntarse con los Discipulos, y todos informados de la fama que tenia de perseguidor de Christo, le temian, no creyendo se avia convertido, hasta que Bernabè le llevò consigo à los Apostoles, refiriendoles de la manera que el Señor se le apareciò en el camino, su caìda, y lo que le dixo, y mandò: y como despues animosamente avia predicado el nombre de Jesus en Damasco. Con esto le admitieron los Apostoles en su compañia, y en Jerusalèn entraba, y salìa con ellos, obrando en santa confianza maravillas en el nombre del Señor. Predicaba à las gentes, disputaba con los Griegos; vnos, y otros trataban de darle muerte: mas entendiendo sus hermanos en el ministerio de la Fè, llevaronle à Cesarea, y encaminaronle à Tharso. En todas partes por el nombre de Jesus busca la muerte, y los homicidas le buscan.

Mirad, si puede ser mayor el peso del nombre de Jesus, que lleva sobre sus ombros. Estaban en la Iglesia de Antioquia Profetas, y Doctores, entre los quales estaba Bernabè, y Simon, llamado Niger, Lucas Cirenense, y Manahen, que era pupilo de Herodes Tetrarcha, y Pablo. Aqui fue donde el Espiritu Santo mandò, que le apartassen à Pablo, y à Bernabè, para emplearlos en la obra, para que los elegia. Ellos embiados por el Espiritu Santo, fueron à Seleucia, y desde alli navegaron à Cipro; como entrassen en Salamina, predicaban en las Sinagogas de los Judios la palabra de Dios: Caminaron por toda la Isla hasta Papho, y hallaron vn hombre Judio, siendo Profeta falso, con gran nombre.

Estaba con el Proconsul Sergio Paulo, varon prudente: deseaba traer à sì à Pablo, y Bernabè, por oìr la palabra de Dios; empero contradecialo con todas fuerzas Elimas, aquel Mago; esso significa su nombre, procurando apartar al Proconsul de la verdadera Fè. Mas Saulo, que desde esta accion se dixo Pablo, lleno de Espiritu Santo, poniendo los ojos en Elimas, y en su perversa intencion, con voz encendida en zelo divino, le dixo: O lleno de todo engaño, habitado de toda mentira, hijo del Demonio,

enemigo de toda justicia, que no te cansas de torcer, y dificultar los caminos rectos del Señor! Mira sobre ti la mano poderosa de Dios, cegaràs, y no podràs vèr el Sol en todo el tiempo que fuere su voluntad. Al mismo instante se le anegaron los ojos en noche, y tinieblas, y buscaba quien le adiestrasse. Viendo el Proconsul el milagroso castigo, creyò, admirando la doctrina del Señor. Arte de Dios es cegar à vno, para dàr vista à otro. Reparo en que San Pablo parece que estudiò en sì este genero de castigo: El iba precipitado à subverter los caminos rectos de Dios, quando cayò, cegòle el Señor; y aora viendo que Elimas ossaba intentar lo mismo, le ciega, y es pena providente no vea sus caminos, quien procura que otros no vean, ni oygan los de Dios.

Vè el Mago la mano del Señor sobre sì, y pierde los ojos, y buscalos en la mano de otro hombre, esta es señal de ceguedad interior, pues solo acudiendo por apelacion interpuesta del arrepentimiento à la misma mano que le quitò la vista, pudo cobrarla.

Reconozco misterio, en que en este capitulo treze de los Actos, manda el Espiritu Santo, que le aparten à Pablo para la obra à que le tiene destinado, y en èl empieza à obrar con magestad Apostolica, conversion de vn Proconsul, y vn milagro en el falso Profeta, y muda el nombre; siendo assi, que en el capitulo antecedente, al principio, se refiere, que Herodes degollò à Jacobo, hermano de Juan. El Espiritu Santo, que fue embiado por el Hijo para assistir, y governar la Iglesia, viendo que la garganta de Jacobo sedienta de beber el Caliz, que Christo le avia dicho beberia, le bebiò en los filos del cuchillo, dandole que bebiesse su sangre, y que era la primacìa de los doce su vida, quiso suplirla con Pablo, y que el Vaso de Eleccion substituya los años, que abreviò el Caliz pretendido.

Muere Jacobo luego, y el primero; porque muerto, conviene, que navegue, que se enlace el arnès, que empuñe la espada, que sin apearse de vna tempestad de nieve, en el cavallo blanco discurra de vnas en otras batallas, centellando luces que le muestren hijo fulminante del trueno. Haga en las multitudes de infieles, que no podian contarse en España, estragos que siempre se cuenten. Solo para España nunca parece que muriò Jacobo; pues en ella, y por ella pelea difunto. Faltò para la predicacion de los Judios, y de las gentes; y el Espiritu Santo continùa su vida para la doctrina, con la de S. Pablo; y assi luego que falta aquella garganta, despacha sonora por el mundo esta Trompa del Santo Evangelio, enmudece el hijo del trueno, y empieza à tronar el hijo del rayo, que le engendrò en verdadera luz, cegandole. Quien conoce quan apretado parentesco tiene el hijo del trueno, y el del rayo, castigando

el

el Mago Elimas, à quien la version Sira llama Bar-Schoumo, y convertido el Proconsul Sergio Paulo Pablo, y los que con èl estaban, navegaron de Papho à Pergen de Panfilia, y sin detenerse, passaron à Antioquia de Pisidia; y entrando el Sabado en la Sinagoga, sentaronse, y despues de la leccion de la ley, y los Profetas, los Principes de la Sinagoga los embiaron à decir, si tenian algo de exortacion, y enseñanza para el Pueblo, que lo dixessen. Luego se levantò Pablo, y mandando con la mano el silencio à todos, les dixo: Varones de Israel, que temeis à Dios, oìd.

Hase de predicar la palabra de Dios con imperio, no servilmente, sino con prontitud, y confianza en su inefable verdad. En oyendo Pablo las palabras de los Principes de la Sinagoga, se levantaron, y estendiendo el brazo, previno con la mano atencion en el auditorio para que precediesse el decoro de las acciones â la magestad la doctrina. Dispone los animos con alago eloquente, llamandolos Varones de Israel, temerosos de Dios, que el Magisterio Apostolico no desdeña la cortesia. Despues valiendose de la ocasion de aver llegado quando leìan la ley, y los Profetas con los Profetas, y la ley los enseña, que aquella, y las profecias se cumplieron por los mismos Judios, crucificando à Christo Jesus. Fue tan docta, y erudita, y tan hermosamente elegãte su oracion, que en acabandola, toda la Sinagoga hecha aplauso de sus palabras, le pidiò quisiesse repetirla el Sabado siguiente al Pueblo. Viòse la fuerza de la verdad, y del espiritu de Pablo, pues les agradò oìr, que Jesus, à quien avian dado muerte afrentosa, era el prometido, y que avia resucitado, y era solo en quien se cumpliò lo que David dixo, que no consentiria Dios, que à su Santo tocasse la corrupcion, que difunto tocò al mismo David. Mas al otro Sabado se viò la obstinacion de sus animos, por quienes conociendola David, dixo: *Hodie, si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra. Si oy oyeredes su voz, no endurezcais vuestros corazones.* Precepto que no obedecieron en esta ocasion, pues este Sabado oyeron su voz, y el siguiente mostraron el pedernal de sus entrañas. Estaba junta innumerable multitud de las gentes, para bolver à oìr à Pablo. Los Judios empezaron à tumultuar, diciendo, que Pablo, y los suyos blasfemaban con palabras tan sediciosas, que le obligaron à decirles: Vosotros que os aviades de gloriar en esta verdad, que se executò, por vuestras manos en Jesus, descendiente de David, la contradecis; y el bien de creerla, le echais con desprecio à las gentes: Serà castigo vuestro, que ellas la reciban; y llevandosela nosotros, obedecemos el mandato con que Christo Jesus nos embia à llevarles la salud eterna. Alegraronse los Gentiles con

estas nuevas en favor de sus almas; y seguian à Pablo, como delientes à su remedio vnico. Viendo los Judios de parte del Apostol la mayor parte de la gente, desesperados de la razon, y autoridad, imitando el ingenio del Demonio, que en Adan se valiò de la muger, para con la culpa apestar el linage humano, se valieron de mugeres religiosas, y honestas, (palabras son del Texto Sagrado) y de los principales de la Ciudad, y ocasionando motin, y persecucion contra Pablo, y Bernabè, los desterraron de todos los terminos de su tierra.

Siempre la hipocresia farandulera fue solariega en los Judios. Buscan la honestidad, para desverguenzas: la religion, para impiedades: los generosos, para vilezas: autorizan la maldad con el pretexto venerable. Y si bien San Pablo avia hecho mucho fruto en aquellas gentes, sintiò tanto el dexar a los Judios en la esclavitud de su pecado, y en la pertinacia de su error, que sacudiendo èl, y Bernabè el polvo de los pies contra ellos, se fueron à la Ciudad de Iconia.

Esta ceremonia de sacudir el polvo de los pies, mandò Christo à sus Discipulos, que hiciessen, donde no recibiessen su doctrina, no quiere que los passos que les llevaron la salud, lleven polvo de tierra, que no la recibe: y pues los impios, como dice el Psalmo primero, son como el polvo, que el viento arrebata de la superficie de la tierra, no es bien que sirva de calzado à los pies Apostolicos la similitud suya: los impios aun en semejanza, y emblema, son mala compañia, y polvo, que los retrata: mejor es para sacudido, que llevado. Tierra de donde los Agricultores de Dios, no sacan otra cosa sino polvo; buelvaseles en nube à los ojos, y entierre su ceguera. En Icon entraron en la Sinagoga, y convirtieron grande multitud de Judios, y Griegos. Los Judios obstinados rebelaron las gentes contra Pablo, y Bernabè. No pudo el riesgo hacer, que levantassen la mano de la cosecha, fecundandola con milagros, y prodigios, que dividieron la Ciudad, asistiendo parte à los Judios, y parte à los Apostoles. Finalmente, desenfrenada la rabia, y desbocado el impetu, determinaron los Judios, y los Gentiles con sus Principes, disfamarlos con injurias, y apedrearlos. Entendiendolo, por guardar en sus vidas la salud de la verdad, se fueron à la Ciudad de Licaonia, Listria, y Derben, y Evangelizaron toda la Religion en contorno.

Mirad quan grande carga diò à Pablo Jesus, en que llevasse por el mundo su nombre. La misma codicia San Ignacio para su Sagrada orden, con el nombre de Jesus, que han llevado a todos los Reynos de los dos Mundos, en todas partes sitiados de persecuciones desde su principio, con las quales han edificado en el provecho universal

verſal ſu merito. Si miramos ſus Martires, ſon infinitos, à los que el peſo del nombre de Jeſus ha derribado las cabezas, hundiendo los ombros, quebrantado el cuerpo, y rotos los brazos, ſiendo la ſangre vertida de los muertos, manantial de vivos para morir por èl. Peregrinan, navegan, predican, enſeñan, eſcriven, padecen en el mar, en la tierra, en los deſiertos, y poblados. Peligran en los proprios, y en los eſtraños, y no menos: *In mari, & in falſis fratribus.* En el mar, y en los falſos hermanos; parece que San Ignacio pronunciò à ſus Hijos las miſmas palabras, quando los edificaba, que Chriſto à San Pablo, quando le derribò para edificarle: *Yo los enſeñarè quanto conviene, que padezcan por el nombre de Jeſus.* Lo que les enſeñò padeciendo tan eſlabonadas perſecuciones en todas partes, y de todos, parte es de la vida de San Pablo la imitacion de toda ſu vida.

Avia en Liſtria vn hombre tullido deſde ſu nacimiento, oyò hablar à Pablo, que mirandole, y reconociendo en èl fee digna de ſalud, alzando la voz, le dixo: Levantate derecho ſobre tus pies: levantòſe, y anduvo. No le pidiò el tullido, que le dieſſe ſalud, empero la fee negocia ſin palabras; eſtas no faltaron, pues oyendo las de Pablo, ahorrò las ſuyas, èl oye, y el Apoſtol vè, y luego ſe levanta: què no alcanzan, y obran eſtos dos ſentidos, ſi ſe correſponden en la confianza de la Ley de Dios, y en ſu poder? Oìr la palabra de Dios con fee ſin voz, tiene eloquencia mas eficàz, que nada. La fee que es ciega, trae à sì los ojos de Dios, y los de Pablo. Creer en Jeſu Chriſto, y à ſus Apoſtoles, y levantarſe de la tierra al Cielo, todo es vno.

Luego que viò eſta maravilla la multitud del Pueblo, dando gritos en ſu lengua Laconica, dixeron: Eſtos hombres que han deſcendido à noſotros, ſemejantes ſon à los Dioſes, à Bernabè llamaban Jupiter, y à Pablo Mercurio, por ſer el Conductor, y Capitan de las palabras, y eloquencia; y el Sacerdote Jupiter, que eſtaba à la entrada de la Ciudad, trayendo Toros coronados delante de ſus puertas, queria ofrecerles ſacrificio con todo el Pueblo.

Es tan lubrica la idolatria, que nadie pone el pie en ella, que no reſvale. Dicen eſtos, que ſon hombres los que han venido; y luego, que ſon ſemejantes à los Dioſes, y conſecutivamente, que ſon Dioſes, y los graduan con ſus nombres, y ſin poderſe reparar tratan adorarlos con victima. Es el pecado mas ambicioſo del hombre, preſume que puede hacer Dioſes, que como hechuras ſuyas le ſean agradecidos. Quiere Dioſes caſeros, que le agradezcan el averlos hecho, y que teman que los deshaga. No con otro fin endioſaron la calentura, y la fortuna, y la guerra, y el agua, y el fuego. Eſtos con

Dios

Dios exercitan la condicion de criados, que comen su pan, tiran sus gages, sirvenle mal, y siempre se quexan dèl, con la misma villania, que en el mundo huye el desconocido del que le hizo, huyen estos de Dios.

Las diferentes disposiciones dàn ocasion à diferentes efectos de vna misma causa. El Sol con el mismo rayo endurece el lodo blando, y ablanda la cera dura. Oye el tullido hablar solamente à San Pablo, y cree, y sana. Vèn los otros obrar este milagro en èl, è idolatran, y la gloria que el doliente diò à Dios en su siervo, para su siervo, se la quieren quitar estos; enfermedad que crece con los remedios; quien la cura, la irrita,

Congojò tanto à San Pablo, y San Bernabè, el vèr querian adorarlos, que rasgando sus vestiduras, demonstracion de que vsaban los Judios oyendo blasfemias, como se viò en el mal Pontifice, oyendo en su perverso Tribunal à Christo, se arrojaron en medio de la multitud, clamando: Què haceis?

ORACION.

NOsotros hombres somos, semejantes à los demàs mortales, voces que os persuadimos à dexar estos ritos injustamente vanos, y que os bolvais à Dios vivo, que de la incapacidad de la nada, sacò esplendidos essos volumenes del Cielo, que estendiò como pieles por el inmenso vacio, y à pesar de las tinieblas, primeras habitadoras del Mundo, que obscuras, rebozaron la cara del abismo, con su palabra encendiò la luz, que repartiò su voluntad en republicas de fuego, que con caracteres de oro escrivè de misterios encendidos los espacios del Firmamento. El suspendiò sobre la vasa liquida del ayre el peso de la tierra, y hizo, que cuerpo tan grande, como grave, afirmasse el pie seguro en aquella raridad leve. Derribò el globo superior, è impetuoso del agua à las concabidades profundas, aprisionando las coleras de sus borrascas impacientes de limite, con prisiones debiles de arena. El criò quanto pueblo habitan estos Elementos, y quanto tienen, y producen. Su magnifica piedad dispuso, que las passadas generaciones pudiessen hallar la felicidad de sus caminos. Nunca cessò su liberalidad de adeudarnos con testimonios de su clemencia, cargandonos de beneficios, cuydando desde la grandeza de su Trono de repartirnos la lluvia, dando propicios, y fertiles los tiempos al sudor de nuestra agricultura, colmando con fecundas cosechas nuestras troxes, y los corazones de alegria. Con estas palabras de San Pablo, se refrenò la execucion del sacrificio, y apenas se acallò el deseo de hacerle.

Muchos vassallos, y Ministros ay, que no solicitan para sì las pre-

prerrogativas, y regalias de sus Principes: pocos, que si los tientan con ellas, no las admitan, agradeciendolas à lisonja. El que se las dà à los mal presumidos, los grangea con hacerlos delinquentes. El que las recibe, se muestra reconocido al que le puede acusar quando quisiere, mal confiado en no reparè, y no lo supe. Esto que se vè muchas veces, y siempre se castiga en criados con sus señores, mas veces sucede à los miserables hombres con Dios. No son pocas las cosas, que debiendose decir, y hacer con Dios solo, mandan los hombres que se hagan con ellos, y se las digan. Uno de los defectos mas comunes de los hombres, es el endiosarse tanto, que proverbialmente se dice por vituperio: Este frenesì es del amor proprio, primero artifice de la Idolatria. Las desordenes de este amor proprio previno el primero precepto, mandando amar à Dios sobre todas las cosas. Y ay quien por sì mismo ama vna cosa sola mas que à Dios. Llaman semejantes à los Dioses à San Pablo, y à San Bernabè; dicen, que el vno es Japiter, y el otro Mercurio, como estos eran Demonios, y el compararlos con ellos, oprobrio, despreciaronle; mas quando vieron al Sacerdote venir à su puerta con victima à ofrecerles sacrificio, y adoracion, regalia de solo el Dios verdadero, que predicaban; entonces se rasgan las tunicas, y gritan su mortalidad, y pregonan la sola Magestad soberana, à quien solo se debe Leccion, que siendo tan sacrosanta, no se desdeña de ser politica.

Luego que reprimiò Pablo la ceguera de aquella gente, que le queria erigir Altares, sobrevinieron vnos Judios de Acaya, y de Ycon; y haciendo el oficio de cizaña, persuadieron al Pueblo à que apedreassen à Pablo; apedrearonle con tal furia, que yà por muerto le arrojaron fuera de la Ciudad.

Infinitas veces se ha mostrado con sus aplausos el Pueblo, semejante al humo, que siendo produccion de la claridad de la llama, hijo obscuro, la anochece, y afea, ahoga en sus globos las centellas que levanta, quando juntamente las dexa vèr resplandecientes, y las apaga en hollin. Es la Plebe polvora en cohete, que tocada levemente de qualquier chispa, le sube con bravatas de rayo, le ostenta en los confines de las nubes estrella, y le hace descender, confessando en ceniza las ridiculas bravatas del papel. Juntamente se leen, y lloran estos sucessos en las historias humanas.

No me espanto, que los hombres no escarmienten en estos escandalos, todos se juzgan diferentes, y aventajados en meritos à los ajusticiados de la liviandad Popular. No culpan la Plebe, sino à los que no teniendo las prendas, que de sì presumen, se fiaron de ella. Mas qual espiritu sacrilego no descaecera, para su advertencia, de este de-

va-

vanèo, aviendo visto la entrada de Christo Jesus, Dios, y Hombre verdadero, en Jerusalèn, con triunfo lleno de magestad, y resonando en soberanas aclamaciones? El Domingo le dieron los Ramos, para darle el Viernes el tronco mas desnudo; alfombranle con sus vestiduras las calles, y otro dia echaron suertes sobre la suya. Esparcen con las manos à sus pies las palmas, y luego ponen en su rostro las palmas de sus manos. Esta mudanza que padeciò del Pueblo Christo para cumplir las Profecias, padeciò Pablo para cumplir con su oficio. Los mismos que le llamaban Dios, con nombre de Mercurio, y con terquedad porfiaban, para adornarle con sacrificio, instantaneamente le apedrean.

Las capas que èl guardò à los que apedrearon à Estevan, le guardaron estas piedras, y con ellas tantèa la providencia de Dios el desquite de aquella culpa. Si el que no admite la adoracion vsurpada, es apedreado; quien la admite sin tener prevenida la muerte, y la ruina, añade à lo delinquente lo necio.

Salieron los Discipulos ansiosos de hallar el cuerpo de Pablo, para darle sepultura; y despues de aver (con muchas lagrimas) desembuelto el cuerpo, le vieron vivo. Era Vaso de Eleccion, y las piedras pudieron abollarle, y no romperle. Mas tuvieron Bernabè, y los demàs, que hacer, en resucitar del susto, que Pablo de las heridas. El dia siguiente, Pablo, y Bernabè se encaminaron à Derben; y despues de aver predicado en aquella Ciudad el Evangelio, y enseñado à muchos, passaron à Listria, à Ycon, y à Antioquia, confirmando en la Fè las almas de los Discipulos, que en ellas avian adquirido, à precio de sangre, y persecuciones, exortandolos à que permaneciessen en la Ley de Jesu Christo, sin dàr lugar à que las amenazas, y los trabajos acobardassen sus espiritus, porque de la manera que con los golpes del martillo se afirma el clavo; y con el peso que lleva el Navio por lastre, se assegura; assi la Fè se arraiga en los corazones; por lo qual conviene, que entrèmos en el Reyno de Dios, por el passo que nos abre en sudor, y lagrimas la adversidad. Este camino que os enseñamos, es el mismo que frequentan, y repiten nuestros passos, deslizando en nuestra sangre, por encaminaros al verdadero descanso, cuyo precio es el padecer. Esto aprendimos del mismo Señor de la Gloria, que os prometemos, que de su Eterno Padre, à su costa nos la comprò mas cara, por darnos caudal para poder adquirirla. Y aviendoles constituido Presbyteros en todas las Iglesias, en ferviente oracion, y ayunos, los encomendaron al Señor, en quien creìan. Y passando por Pisidia, entraron en Panfilia; y publicando la palabra de Dios en Perge, descendieron en Italia, y desde alli navegaron à Antioquia.

En

En llegando, congregaron la Igleſia, refiriendo quantas maravillas, y miſericordias avia con ellos obrado el Señor, abriendo à las gentes la puerta de ſu Fè, y detuvieronſe poco tiempo con los Diſcipulos. Huvo algunos de Judea, que decian à los hermanos, que ſeguian la Ley de Jeſu Chriſto: Si no os circuncidais, ſegun la Ley de Moyſen, no podeis ſalvaros. Contradixeron eſto con zeloſa vehemencia Pablo, y Bernabè; por lo qual, de comun conſentimiento, decretaron, que Pablo, y Bernabè, y Varones de los vnos, y de los otros, acudieſſen à los Apoſtoles, y Presbiteros, que eſtaban en Jeruſalen, y les pidieſſen la determinacion de eſta controverſia. En proſecuciõ deſta cauſa ſe puſieron en camino; y paſſando por Fenicia, y Samaria, refirieron la converſion de las gentes, de que recibieron aquellas Igleſias grande gozo eſpiritual. Llegaron à Jeruſalen, donde fueron recibidos de los Apoſtoles, y ancianos, à quienes dieron cuenta de los progreſſos, que el Evangelio de Jeſu Chriſto avia hecho en las gentes, por ſu predicacion.

Què atenta eſtà la contradicion de los Hebreos à la verdad del Evangelio! Luego que oyeron eſtas palabras algunos Judios de la ſecta de los Fariſeos, que ſe avian reducido, ſe levantaron, diciendo: que convenia, que ſe circuncidaſſen los que ſe convirtieſſen de las gentes, y ſe les ordenaſſe la obſervancia de la Ley de Moyſen. A determinar lo que convenia en eſte caſo, ſe juntaron los Apoſtoles, y los ancianos; fue grande la conferencia: empero, como Cabeza, y Principe del Apoſtolado, levantandoſe Simon Pedro, dixo:

ORACION DE San Pedro.

VArones, que militais en el Evangelio de Jeſu Chriſto, nueſtros hermanos en la Fè verdadera: Voſotros ſabeis, que deſde los dias antiguos determinò Dios, que por mi boca oyeſſen las gentes la palabra de ſu Evangelio, y oyendola, creyeſſen en ſu Hijo Vnigenito; y aquel Señor, cuyos ojos, deſde la Mageſtad de ſu Trono, leen los retiramientos del corazon humano, legalizò eſta verdad; concediendoles el Eſpiritu Santo, ſin diferenciarlos en eſto de noſotros, por averlos purificado las almas con la Fè, que los hizo ſemejantes à noſotros, y Pueblo ſuyo. Por què, pues, aora, con reſabios de vueſtra dureza, ingrata à ſus beneficios, tentais la clemencia de Dios, que os es, y ha ſido tan favorable, pretendiendo ſe cargue ſobre las cerbices de los Diſcipulos el yugo peſado, que ni nueſtros Padres, ni noſotros pudimos ſufrir? Pues què procurais, ò para què añadis carga moleſta, que nos venza los ombros, quando firmemente creemos, que por la gracia de Jeſu Chriſto, nos hemos de ſalvar,

var, como se salvaron ellos? Siguiòse a estas palabras el silencio con que oìan todos à Pablo, y à Bernabè, que en testimonio del razonamiento de S. Pedro referian los prodigios, maravillas, y misericordias, que por ellos avia Dios obrado con las gentes. Y despues que pusieron fin à su relacion Jacobo, llamado hermano del Señor, como Obispo de Jerusalen, electo por los Apostoles, respondiò con estas palabras.

ORACION DE San Jacobo.

VArones fieles, y hermanos en la Fè, oìdme. Oìdo aveis à Simon, como Dios determinò en el principio sacar Pueblo escogido para gloria de su nombre, de las gentes postradas con el error de la idolatria. En esto convienen las voces de los Profetas; assi lo escriviò Amòs. Despues desto bolverè, y edificarè otra vez el Tabernaculo de David, el qual fue derribado, y repararè sus ruinas, y le edificarè de nuevo, para que los demàs hombres busquen al Señor, y todas las gentes, sobre las quales invocarè mi nombre; dice Dios, que hizo todas las cosas en el Cielo, y la tierra. Eternamente supo Dios todas estas obras suyas con soberana presencia, que suavemente lo dispone todo; por lo qual juzgo, que no se debe entristecer, ni afligir à los que de las gentes son llamados à ser Pueblo de Dios, basta escrivirles, que se abstengan del contagio inmundo de la idolatria, del adulterio, de la carne sufocada, y de la sangre, atiendan à disponer sus almas, para que sean capaces de la gracia del Evangelio, y descansen del cuydado de la Ley de Moysen, pues en todas las Ciudades ay Sinagogas, que la predican, y donde se lee los Sabados. Agradò à los Apostoles, y ancianos, con toda la Iglesia, esta disposicion, y que partiessen à Antioquia Varones escogidòs entre todos, con Pablo, y Bernabè, y Judas, llamado Barsabas, y Sila, Ministros, entre los demàs aventajados. Dieronles cartas, segun la proposicion de San Pedro, con la nota de San Jacobo, con recomendacion de los que las llevaban; y remitiendose à ellos en lo que avian oìdo. Despedidos de la Iglesia, llegaron à Antioquia; juntaron el Pueblo, leyeron en publico las cartas, y con ellos recibieron consuelo grande, y alegria. Judas, y Sila, como fuessen Profetas, con elegantes palabras, y exortaciones, confirmaron à los creyentes en la verdad de la Fè, y despues de averse detenido algun tiempo, fueron remitidos à los Apostoles, para que testificassen su obediencia, y su gozo. Sila determinò quedarse con ellos. San Pablo, y San Bernabè assistian en Antioquia, con otros muchos, enseñando la palabra de Dios. Despues de algunos dias dixo Pablo à Bernabè: Tiempo es yà de bolver à visitar

por

por todas las Ciudades à nuestros hermanos, à quienes predicamos el Evangelio, para reconocer como permanecen en la verdad. Bernabè queria que fuesse con ellos Juan, que se llamaba Marco. Pablo, no queria que se juntasse con ellos, por averse apartado de ellos desde Panfilia, y no aver proseguido en la obra, que llevaban à su cargo. Fue tan severa la contienda de los dos, que el vno se apartò del otro. Bernabè, llevando consigo à Marco, navegò à Cipro: Pablo, acompañado de Sila, y encomendando à la gracia del Señor los Discipulos, peregrinò la Siria, y la Cilicia, fortaleciendo en la Ley de Jesu Christo las Iglesias.

Apartanse Pablo, y Bernabè.

ESta dissension, y apartamiento de dos tan Santos Apostoles, ha puesto en cuydado el estudio de muchos. Yo, quando menos ocasion hallo en el Texto, para que dos tan grandes Ministros, y escogidos por el Espiritu Santo, que tanto avian peregrinado, y padecido juntos por el nombre de Jesu Christo, se dividiessen; hallo por mejor camino, para entenderlo, buscar antes el misterio que tuvo, que la causa. Persuadome, que el Espiritu Santo, que dixo à los Discipulos, que le apartassen à Pablo, y à Bernabè, los apartò aora para sì.

Preceda advertencia Genealogica; Juan, llamado Marco, era pariente muy cercano de Bernabè, y diferente de San Marcos Evangelista, à quien nunca llamaron Juan. Sigo en esto à Hipolito, Dorotheo, Geronimo, y Isidoro, cuya opinion tiene Baronio, no obstante, que afirman lo contrario Ecumenio, Victor Antioqueno, Eutimio, y Origenes, citado por Sixto Senense. Favorece esta parte Clemente Romano, quando dice, que Marco, el que assistiò à San Pablo, escriviò el Evangelio; empero hacen fuerza, que quando Marco Evangelista estaba en Roma, de donde passò à Alexandria, Egipto, y Libia, como consta de Athanasio; Juan, que se llamaba Marco, assistia en Jerusalèn à Bernabè su Tio, y à Pablo. Era hijo de Maria, en cuya casa en Jerusalen entrò San Pedro, quando el Angel le sacò de la prision, cap. 12. vers. 12. *Considerans que venit ad domum Mariæ Matris Ioannis, qui cognominatus est Marcus, vbi erant multi congregati, & orantes. Considerando Pedro en el socorro Celestial, llegò à la casa de Maria Madre de Juan, que se dice Marco, adonde estaban muchos juntos, y orando.* Lorino tiene, que esta casa era la misma, donde, sobre los Apostoles baxò el Espiritu Santo, declarando con mucha erudicion la palabra *Cœnaculum*, que se lee en el vers. 13. del capitulo primero. Quando esto no fuesse assi, se logràra la erudicion en la conjetura. Lo que no puede dudarse de esta casa de Maria, Madre de Juan Marco,

co, es, que en ella se recogian los Apostoles, y Discipulos à orar, y que San Pedro era en ella frequente, y tan conocido, que por la voz sabiendo que estaba preso, de noche, y à deshora, le conociò la criada. Con esta noticia encenderè luces à la obscuridad de esta dissension de Bernabè, y Pablo, y al desdèn, que Juan, llamado Marco, padeciò en la causa por que dixo S. Pablo no le queria llevar consigo. Es muy abundante de doctrina selecta en este sucesso el doctissimo Pedro Lorino, que declarando el vers. 5. del capitulo 13. *Habebant autem, & Ioannem in ministerio.* Tenian à Juan consigo en su ministerio; dice se debe entender, no en la predicacion, y enseñanza, sino en assistirlos; y en tanto que Pablo, y Bernabè predicaban, cuydar de los pobres, y otras cosas necessarias, y convocar la gente, y auditorio. En este sentido aprueba el parecer del doctissimo Doctor, y Commentador, Benedicto Arias Montano: Y declarando el vers. 13. del mismo capitulo, que fue el que le ocasionò el desdèn de Pablo, causa de esta diferencia: *Ioannes autem descendens ab eis, reversus est Hierosolimam. Apartandose de ellos, Juan se bolviò à Jerusalèn*, se lee consecutivamente, por explicacion de Lorino: *Nolens tot itinera conficere, & subire pericula. No queriendo hacer tan larga peregrinacion, y exponerse à tantos peligros.* Palabras de San Chrisostomo, y Ecumenio. Y el mismo doctissimo Padre dice: Esta fue la causa de no querer San Pablo llevar consigo à Juan, que vna vez avia flaqueado.

Dexando, en la veneracion que se debe, la explicacion del gran padre, idèa de la eloquencia, intentarè declarar este lugar, en consideracion pacifica desta dissension, que suena enojo; y assi lo exprime la palabra Griega *Paroxismos*, contienda, y concitacion casi enojada, y juntamente aliviar de temor la partida de Juan, por averle defendido San Bernabè, dexando justificado, y exemplar el rigor severo de San Pablo.

No consta del Texto, que Juan Marco se apartasse de Bernabè, y Pablo, por escusar caminos, ni peligros, ni dice otra cosa, sino que bolvia à Jerusalèn, donde en la casa de su madre solamente hallaban los Apostoles refugio, y los Discipulos amparo, y quien los ministrasse, y diesse comodidad para la oracion, y èl mostrarse solicito de la seguridad de este solo refugio de los Apostoles, y creyentes, y del amparo de su madre viuda, no era de menos vtilidad à la Iglesia en sus primeros principios, que acompañar en los caminos à Pablo, y à Bernabè. Y si bien no se lee este intento, se colige, de que quando dexandolos, se partiò Juan para Jerusalèn; ni Bernabè su pariente se lo contradixo, ni San Pablo se lo riñò. Como, pues, cosa tan justa pudo ocasionar contienda, y apartamiento de dos compañe-

ñeros tán grandes? Dispuso el Espiritu Santo, por medio de Juan Marco, no por culpa, no toda concordia es buena. Christo vino à apartar al Hijo contra su *Padre*. La concordia entre los ladrones, y malhechores, es perniciosa. Reconciliarse, y hacerse amigos los contrarios, es virtud, y precepto; y para condenar à muerte al Hijo de Dios, se reconciliaron, y hicieron amigos Pilatos, y Cayfàs. No toda vnion es fuerte: el Exercito de Xerxes, en que se vnieron tan innumerables multitudes, tuvo en la excesiva vnion la debilidad; por el contrario, no toda division es flaca. En Gedeon le enseñò Dios, que le mandò dividir dos veces la vnidad de su Exercito; y quanto mas se apartaba de èl, mas se fortalecia. Sabe la discordia, y la division ser remedio, y tal, que vsa Dios de èl para grandes fines de su providencia.

Era vno mismo el labio de todos los hombres en la tierra, vna misma lengua hablaban todos, y hallandose en las campañas de Senaar, determinaron de cocer ladrillos, y disponer betun para cimientos; y despues de prevenidos estos materiales, dixeron: Fabriquèmos vna torre tan alta, que los chapiteles tropiecen en el Cielo; y en su altura, conversando con las Estrellas, celebrèmos nuestro nombre, y sea padron de nuestro poder en los confines del Sol, antes que nos dividamos por la tierra.

Desatinada es la locura de la sobervia: puede llegar al Cielo el hombre con la oracion, no puede con ladrillos, y cal: suda por lo imposible, y dexa lo facil, y vtil. Era necessario que se dividiessen, y poblassen. La tierra, y ellos, aunados, querian introducir cal, y ladrillos en el concabo de la Luna. Dice el Texto Sagradò, que descendiò Dios à vèr la Torre, y la Ciudad, que edificaban los hijos de Adàn, y dixo: Este es vn Pueblo solo, y todos tienen vna habla; y hasta que pongan en execucion su obra, no la dexaràn. Baxèmos, y confundamosles las lenguas, y no entienda el vno, el lenguage del otro: *Atque ita divisit eos Dominus ex illo loco in vniversas terras, & cessaverunt ædificare Civitatem. De esta manera los dividiò Dios de aquel lugar por toda la tierra, y cessaron en la fabrica de la Ciudad.* Quan importante es à veces la division de los hombres, se conoce en que Dios, segun hemos visto, baxò à hacerla, y desatar la vnion de sus intentos, y labios: puede aver discoadia en los medios, y en la misma concordia de los fines. De este genero fue la de San Bernabè, y San Pablo.

Assistiò el Espiritu Santo à dividirlos por todas las tierras, como Dios à los hijos de Adàn, para que las poblassen; à estos Apostoles, para llevarlas el Evangelio. Y como empezaba à fundarse la Monarquia de la Iglesia Universal Militante, convenia, que vno de

ellos asistiesse à conservar lo mucho que la predicacion avia adquirido; y el otro, adquirir algo de lo mucho que restaba; y prosiguiendo el estilo del Hijo el Espiritu Santo, como èl los embiò, dividiendolos de dos en dos: aora, continuando aquel govierno, los divide, para embiarlos de dos en dos; à Pablo, con Sila; y à Bernabè con Juan; lo qual resultò de la severidad con que Pablo quiso que se assistiesse à las palabras de Christo, quando dixo: *Que por èl se avia de dexar, y apartarse de la madre, y del padre, y aborrecer la misma vida.* Acordòse de esto, como supo, que los dexò por irse à Jerusalèn, donde tenia su madre, y su casa. Bernabè, con ternura, considerò, que se avia apartado, y dexado su casa, y madre, por assistirlos en la palabra de Dios; y que si los avia dexado, avia sido por zelo de assistir al abrigo de los Apostoles, y Discipulos en Jerusalèn; lo que mostraba, aviendo buelto à buscarlos, en que cumplia con las mismas palabras de Christo, dexando por èl su madre. Pablo considerabа, que quien vna vez los dexò, los dexaria: Bernabè, que quien los avia buelto à buscar, no queria dexarlos. Sirviòse desta diferencia en entrambos, santa, y zelosa el Espiritu Santo, para que Bernabè, llevando consigo à Juan, passasse à Cipro; y Pablo con Sila, à Siria, y à Cilicia, peregrinando todas aquellas Regiones, y confirmando las Iglesias en la verdad de la Fè, que con la predicacion del Evangelio avia fundado, mandandoles guardar los preceptos de los Apostoles, y Ancianos. Divididieronse, como el velo del Templo, en la muerte de Christo, para que se descubriesse lo que estaba à la sombra de la Ley Vieja: No se dividieron como la vestidura de Christo; por la qual entienden los Santos la vnion de su enseñanza, y doctrina, pues entrambos se apartaban juntos à vn mismo fin. Entre los Santos, alguna vez la vnion zelosa se ha oìdo con palabras de diferencia.

Diferencia entre San Pedro, y San Pablo.

NO solo se viò esto en San Bernabè con San Pablo, sino mas belicosamente en San Pablo con San Pedro, de que resultò grave, y larga controversia en S. Geronimo, y San Agustin. Dexarè la de San Basilio Magno, y San Juan Chrisostomo; en la qual, por no admitir Chrisostomo el Obispado, como Basilio le admitiò, no solo se apartò de èl, sino procurò esconderse: En la qual diferencia huvo, de parte de S. Basilio, tan repetidas quexas, como se leen en el Libro del Sacerdocio, que escriviò Chrisostomo; siendo assi, que vnos, y otros seguian vn viage, por diferentes veredas. Valga por todos los exemplos, la contienda de San Pablo con San Pedro, por ser accion de su vida, y de las mayores. Escri-

crivela San Pablo en el capitulo segundo de la Epistola ad Galatas, no se refiere en los Actos Apostolicos, dice: *Que despues de catorce años bolviò à Jerusalen otra vez, trayendo por compañeros à Bernabè, y à Tito. Subiò à Jerusalen esta segunda vez, por averme sido ordenado en revelacion, y conferì con ellos el Evangelio, que predico à las gentes.* Dice esto, porque le predicaba, sin nombrar en èl la Circuncision, ni otra alguna carga de la ley: no porque viniesse à conferirla con los Apostoles, para vèr si diferia del que ellos predicaban. Que esto, despues de catorce años, y mas de Predicacion en todo el Mundo, huviera sido inadvertencia, y dañoso. Ninguna de estas cosas pudo caber en San Pablo. Lleguemos al sucesso: *Cum Petrus venisset Antiochiam, in faciem ejus restiti. Como Padre viniesse à Antioquia, le contradixe en su cara.* Y añade: *Quia reprehensibilis erat. Porque era reprehensible. O ti categnos menos in*, buelve la interlineal de Benedicto Arias Montano, *quia notandus erat*, por ser digno de nota. Advierto, que la misma palabra Griega se puede entender; *porque avia sido reprehendido, ò notado.* Assi lo siente el muy docto, y erudito Padre Gutierre de Trejo Placentino, de la Orden Serafica, en su Libro, cuyo titulo es: *Paradysus dilitiarum Pauli Apostoli*; y es muy à proposito del intento de San Pablo. Favorece este sentido la version Sira: *Cum autem venit Kipho Antiochiam in faciem ipsius illum coargui, quoniam ostendebatur in eo. Como viniesse Kipho, quiere decir Kephas à Antioquia; en su misma cara le arguì, porque muchos se ofendian, ò escandalizaban en èl.* Ceñudo semblante tienen estas palabras entre el Principe del Apostolado; y el Apostol por excelencia, aun crece el rigor en lo que dixo: *Empero como viesse, que no caminaban rectamente à la verdad del Evangelio, dixe à Kephas, delante de todos. Si tu, siendo Judio, vives como Gentil, y no como Judio, por què fuerzas à las gentes à que judaicen? Nosotros, por naturaleza Judios, y no pecadores de las gentes: sabemos que el hombre no se justifica por las obras, y ceremonias de la Ley Vieja, sino por la Fè de Jesu Christo.* Resta saber la ocasion, porque Dios, con revelacion mandò à San Pablo venir à decir tales palabras à San Pedro. El mismo Apostol lo declara, diciendo: *Porque antes que algunos viniessen de Jerusalen, donde estaba Jacobo, llamado hermano del Señor, comia Pedro con los Gentiles: luego que vinieron se retiraba, y escondia, temiendo à los que eran de la Circuncision, y los demàs Judios consentian en la dissimulacion con èl: de tal manera, que hasta Bernabè era llevado por ellos à la misma dissimulacion.* Probarè que San Pedro fue reprehensible, no por culpa suya, sino para corregir la de otros, y que fue arte de San Pablo repre-

henderle en su cara, delante de todos, para que à costa de tan santa mortificacion de SanPedro, en responder con silencio, tan convencido à tan severas palabras, despejassen de verguenza obstinada su presuncion, para ceder en la circuncision aquellos que no daban lugar libre à la verdad, y al deseo del Principe de los Apostoles; si lo reprehendiera en ellos, se irritaran, y acabarian de perderse; mas como lo reprehendiò en SanPedro que por el estado de la Iglesia recien nacida, lo permitia, y le vieron convencido, y mudo, hallando con que autorizar su rendimiento, facilmente se dexaron encaminar. Estaban tan concordes los espiritus de los dos Apostoles, que me persuado, que la revelacion que ordenò à Pablo, que viniesse à buscar à Pedro, la avia tenido Pedro, de que venia Pablo, y à què. Estilo de Dios, que le vimos quando revelò primero à Pablo, que venia Ananias à darle vista, y luego revelò à Ananias donde estaba Pablo, y que fuesse à darsela. Avia San Pedro, quando los Escrivas, y Fariseos le preguntaron, si se podia repudiar la propria muger, cosa que Moysen ordenò, oìdo à Christo, que al principio no fue assi; empero que Moysen lo permitiò, por la dureza de sus corazones: palabras en que no condeno la permission, y tolerancia de Moysen, sino la obstinacion, y entrañas de los Judios, y vióse con ellos en el mismo trance de que Christo absolviò à Moysen, y no à ellos.

Avia visto comer à Christo con el Publicano, y oìdo lo que respondiò à los que se lo murmuraban. Luego que Pedro fue à Jerusalen, como se lee en el Cap. 11. le arguìan los que eran de la circuncision, diciendo: *Por què te mezclaste con los hombres que no estan circuncidados, y comes con ellos?* Respondiòles Pedro la vision que viò en Jope del lienzo de quatro cabos, que cayendo desde el Cielo, llegaba hasta donde estaba, que en èl venian todas las bestias, y fieras, y reptiles, y aves de la tierra, y que oyò vna voz que le dixo: Pedro, levantate, y mata, y come. Respondiò: Señor, no comerè de ninguna manera, porque en mi boca no ha de entrar cosa comun, è inmunda. Respondiò segunda vez la voz del Cielo: No comeràs tu lo que Dios purificò? Esto se repitiò tres veces, y la aparicion se bolviò al Cielo: Esto pudo responder Pedro à Pablo, como le respondiò à estos, por la misma ocasion; y en quanto al tolerar la circuncision el lugar referido del divorcio, mas porque convenia para disponer à la doctrina de el Evangelio, que se mostrasse convencido de la reprehension de San Pablo, enmudeciò.

A esta que llaman en San Pedro disimulacion, palabra que tiene confines achacosos, yo la llamo prudencia divinamente politica, y tan altamente divina, que lla-

llamándola simulacion San Geronimo, dice: *In defensione Petri vtilem simulationem, & assumendam in tempore. Simulacion vtil, y que debe imitarse à su tiempo.* Enseñónos esto el exemplo de Jehu Rey de Israel, que como no pudiesse dàr muerte à los Sacerdotes de Baàl, sino fingiendose querer adorar el Idolo, dixo: Acab sirviò à Baàl en pocos, yo le servirè en muchos, para lo qual llamadme luego todos los Sacerdotes, y Ministros de Baàl. Vinieron todos, y entrando en el Templo, à cada vno pusieron vna Estola: Jehu avia prevenido afuera ochenta Varones, à quien diò esta orden: por qualquier hombre de estos que escapare vivo de vuestras manos, morirèis vosotros. Y en el 4. de los Reyes, cap. 10. David desfigurò su cara delante de Achis, por no ser conocido, con visages, y acciones, y desaliño tan grande, que dixo el Rey: pues vistes este hombre loco, para què me lo traxistes? Faltannos furiosos? Traxistele acaso, para que hiciesse desatinos en mi presencia? Y añade à esto, con el engaño que Joseph burlò à sus hermanos, acusandolos de ladrones, y que se lee en San Lucas, cap. 8. que Christo: *Finxit se longius ire.* Pondera el grande Santo Doctor, y Padre, que como siendo precepto entre los mas humildes hermanos: *Corripe eum inter te, & ipsum solum: Reprehendele entre ti, y èl solos*, si no fuera con voluntad, y consentimiento de Pedro, tan asperamente en la cara: y delante de todos le avia de reprehender Pablo? Pone vn exemplo de los Letrados que viò en Roma siendo mancebo, que en las causas que vnos defendian contra otros, se mostraban tan rigurosamente contrarios en las palabras, que parecia reñir, y no abogar, y todo esto sufrian vnos à otros, por asegurar à las partes, que no prevaricaban: què, pues, colige, debieron hacer las dos columnas del Apostolado, en el pleyto en que discordes litigaban Gentiles, y Judios, sino que con su disimulada contienda, se pacificassen los creyentes, y con su santa disension la Fè de la Iglesia se concordasse? Escoto en el 4. de las sentencias, distinc. 5. question 4. afirma fue reprehensible San Pedro, por quatro razones. La primera, porque no se acomodaba à la regla: *Dum fueris Romæ Romano vivito more.* Este verso no es digno de ser regla à los Apostoles, por ser aforismo popular, y lego. Los Santos no han de vivir con las costumbres de las Ciudades, sino con las decentes à la verdad que professan; y este verso encamina al Pueblo por el trato civil al llamamiento bien quisto con los estrangeros; y es politico seglar. Lo segundo, porque daba ocasion à las gentes, siendo assi, que el Apostol con la comunicacion, y tolerancia las disponia como Medico à la salud. Lo tercero, porque tenia vna cosa en el corazon, y otra en las obras: Es-

to no era reprehensible por culpa, pues lo que obraba diferente de lo que tenia en el corazon, era medio, para que todos obrassen lo que en el corazon tenia. Lo quarto, porque no vsaba de la autoridad de Pastor, siendo subditos suyos los Discipulos que avia embiado Jacobo: por lo qual el temor de Pedro no es el que escusa, por no caer en constante Varon, antes era escandalo à los Fariseos. No temia Pedro el escandalo activo por su parte, sino el passivo, que ellos podian tomarse, no sabiendo, que aquel recato era negociacion para su intento, y no miedo. Qual accion, mas de Pastor, que por guardar sus rebaños, querer que le muerdan à èl, y no à sus ovejas: lo que le sucediò à San Pedro en esta ocasion, pues San Pablo hincò en èl los dientes de la reprehension, y no en los Judios, ni en las gentes. No se muestra mas favorable à San Pedro el Reverendo Padre Cornelio Alapide, sobre este suceso, que el Doctor sutil, antes expressando su parecer, dice: *Dico ergo primò, in hoc Petri facto fuit aliquod peccatum, non erroris in fide, vt quidam temere asseruerunt, sed in factò incautè, videlicet simulationes, & professionis Iudaismi, quodque scandalum daret gentibus, vt secum iudaizarent. Digo lo primero, que en este caso de Pedro huvo algun pecado, no error en la Fè, como algunos afirmaron temerariamente, sino en el hecho de poca advertencia: conviene saber, de dissimulacion, y profession del Judaismo, el qual daba escandalo a las gentes, para que judaizaran con el.* Estas circunstancias, que refiere por gravamen de este pecado, segun lo que dixo Christo, del que escandalizaba vno de los mas pequeños, no dàn lugar à lo que el mismo doctissimo Padre dice segundariamente, cuyas son estas palabras: *Dico secundò, hoc tamen peccatum Petri, leve fuit, & veniale, aut materiale tantum ex inconsideratione, nimirum, vel defectu luminis, & prudentiæ. Digo lo segundo, que este pecado de Pedro fue leve, y venial, ò material solamente, conviene saber, por inconsideracion, ò defecto de luz, y de prudencia.*

Tanto me disuenan en la cabeza del Apostolado, escogida por Christo entre los demàs, y despues de la venida del Espiritu Santo, las palabras, inconsideracion, defecto de luz, y de prudencia, como pecado en su santidad. Puede ser que yo, como hombre desvariado de passos, tropieze andando à lapide, ad lapidem, de vna piedra à otra, pues lo son el Comentador citado, y el Apostol Pedro.

En su primera assercion, el doctissimo Padre Cornelio dà al pecado de San Pedro tales gravamenes, que la segunda, al parecer, le halla con mas aparato del que requiere pecado leve, y venial, ò material, si yà no es, que en el segundo parecer mitiga el primero: empero, tengo por dificil dàr por pecado aquella simulacion, y llamar-

marla profesion del Judaismo, y que San Pedro daba escandalo à las gentes, para que judaizaran con èl, y achicar la culpa à leve, y venial: *Vniusquisque abundet in sensu suo.*

La ocasion para esta diferencia en el sentir, han sido, la accion que exprime, decir: *Restiti in faciem Petri, quia reprehensibilis erat. Gentiliter vivis Gentes cogis Iudaizare, simulationi ejus consenserunt cæteri Iudæi*; y la mas grave: *Sed cum vidissem, quod non rectè ambularët ad veritatem Evangelii.* Y como en ellas se oygan cargos tan criminosos, parece que si no ay culpa en Pedro, es forzoso la aya en Pablo.

San Geronimo reverente à entrambos, aparta la culpa del vno, y del otro, por las razones que he referido; y siguiendole, desharè el nublado, y tempestad de estas clausulas. Sea la primera, *empero como viesse que no caminaban rectos à la verdad del Evangelio.* Esta voz, caminar rectos, exprime la palabra Griega, *Orthopodusi*, que responde al Hebreo, *Isseber, Iassaher*, andar con el pie derecho, de tal manera, que ni se aparta del vno, y otro lado.

Todos sienten, que esto no lo dixo Pablo por San Pedro, y convencese, de que en esta clausula habla en la plural con las gentes, y los Judios, que eran impedimento à la libertad del Evangelio, que San Pedro disponia con tolerancia, por no perder lo que en ellos tenia adquirido para la Iglesia. En las demàs palabras de aspera reprehension razona en singular, y nombra à Pedro con quien habla, en que manifiestamente se vè le dexa libre de aquellas que le dierõ la ocasion à estotras. Luego legitimamente se colige, que porque vio que Judios, y Gentiles, que yâ tenian nombre de Discipulos, no caminaban derechamente à la verdad del Evangelio: *Restiti in faciem Petri. Reprehendì à Pedro en la cara*, y de aquella culpa, que fue por lo que èl dice le reprehendiò, y de que era reprehensible, le excluye. Yà he dicho, que San Pedro era reprehensible, no para corregir su pecado, sino para que con su reprehension, por ser el medio mas seguro, se enmendasse el ageno, y encaminasse à los que no iban rectos à la verdad del Evangelio: No es la vez primera, que à Pedro se le han dicho palabras de sumo rigor en la cara, yendo encaminadas à otro. Estaba Christo diciendo, avia de ser preso, y afrentado, y puesto en la Cruz, y enternecido Pedro, le dixo: *Absit à te Domine*: Señor, esto se aparte de ti; y dicele Christo: *Vade retro post me Sathana, quia scandalum es mihi. Vete lexos de mi Satanàs, porque me escandalizas.* Ninguno ha dicho, que pecò Pedro enterneciendose de oìr avia su Maestro, y Señor, de morir afrentosamente, y padecer tan viles vltrages. Todos dicen, que no era à èl à quien llamò Satanàs, y echaba lexos de

sì, porque le era escandalo, sino al mismo Satanàs, que sospechoso, valiendose del amor de Pedro, empezò aqui à disuadir la muerte de Christo, que congeturaba remedio del mundo, lo que despues prosiguiò vsando de la advertencia en la muger de Pilato. No estrenã por el delito ageno los oìdos de Pedro las palabras enojadas, y desabridas de Pablo. Mucho mas rigurosas fueron las de Christo, donde tambien se acusa el escandalo, que se adelantaron à disponerle à estos. Reñirà vno, para enseñanza de otro, yà vemos es metodo sacrosanto, con que se califica nuestro Proverbio Español: *Ati te lo digo, oyelo tu.*

Passemos à la palabra *disimular*, dexo, que en el govierno humano, es alma de la prudencia politica, sin la qual no se puede governar; Job alega la disimulacion por merito, quando dice: *Nonne dissimulavi? Nonne quievi? Acaso yo no disimulè? No quitè mi espiritu?* Qual mayor disimulacion, que aquella soberana con que el Padre Eterno embiò à su Eterno, y Vnigenito Hijo, no solo hecho Hombre, siendo Dios, sino aun disimulandole el ser hombre, dandole para que le sea cuna, vn pesebre, y por compañia las bestias, y por mantillas las pajas, y por abrigo la nieve de Diciembre, en vn Portal, donde caìa como en el campo. Toda su vida disimulò con las propassiones de hombre, lo que con los milagros descubria de Dios. Venia à dàr la ley, que descansasse de la circuncision al mundo, y permitiò ser circuncidado, y que su Madre le presentasse en el Templo, y sin necessitar la Purissima Virgen de Purificacion, que cumpliesse con las ceremonias legales. El Demonio, que espiaba, si era el Messias prometido, amedrentado con las repetidas predicaciones de los Profetas, cauteloso en el Desierto, le dixo: que hiciesse las piedras pan. No le dice, que puede como Dios hacerlo, sino que no en solo pan vive el hombre. Llevale al Pinaculo, y proponele, que si es Hijo de Dios, que se arroje de èl. No le dice, que es el Hijo de Dios, sino que à Dios, no se ha de tentar, lo que èl hacia. Ponele en la cumbre del Monte, enseñale todos los Reynos del Mundo, dice se lo darà todo, si cayendo le adora. No le responde que èl es Dios, y que solo à èl se ha de adorar, sino que se ha de adorar solo à Dios. Nadie encarece tanto el estremo providentissimo de Christo en disimular el ser Dios, como San Pablo à los Philipp. 2. *Hoc enim sentite in vobis, quod in Christo Iesu, qui cum in forma Dei esset, non rapinam arbitratus est esse se aequalem Deo, sed semetipsum exinanivit formam servi accipiens.* Por lo qual sentid esto en vosotros, lo qual sentis que Christo sintiò (assi lo declara San Anselmo: empero, porque sentir aqui, no significa entender, sino afecto, se interpreta, mas vivamente fue sentido. La pa-

palabra Griega, *Pronoisto*, significa activa de sentir, y mejor en passiva, significando el afecto, como si dixesse: Aquel sentimiento, aquel afecto de humildad, de paz, y misericordia, estè, y se siente en vosotros, que hallamos huvo en Christo.) *El qual, como fuesse en forma de Dios* (que es ser Dios por naturaleza.) *Morphe*, aqui, y en otros muchos lugares, significa la forma que dà el ser à qualquier cosa.

No tuvo por rapina ser igual à Dios, como si dixesse, que no tomaba nada ageno, en decir, y sentir, que era igual à Dios. Lo que dixo por San Juan 17. *Ego, & Pater vnum sumus. Yo, y mi Padre somos vna misma cosa.*

Empero, se evaquò, (y disminuyò à poco) *recibiendo la forma de siervo* (como si dixera la naturaleza de los esclavos, que es la humana) *hecho en la similitud de hombre.* (No similitud accidental, aparente, ò fantastica, como ossaron decir los impios Maniqueos, sino substancial, con que todos los hombres son semejantes en especie.)

Qual estremo de disimulacion se iguala à evaquarse, casi anonadandose (digamoslo assi) el que es Señor de todo, y à quien todo reconoce por Señor? Vestirse de esclavo el Monarca de todos los Cielos, y con la flaca naturaleza humana, cubrir la eterna naturaleza de Dios.

Explicando este lugar el Reverendissimo, muy docto, y muy erudito Padre Juan Antonio Velazquez, le declara con preciosa, y tan rara, como nueva agudeza en la explicacion de la voz Griega, *Arpaomon*, que la Vulgata buelve *Rapina*. Debame el Lector encaminarle à esta luz.

Y porque la contienda tan grande sobre este suceso, entre San Agustin, y San Geronimo, à quien con San Chrysostomo, y otros sigo, descendiò hasta la question de Mendacio, referirè las palabras del Reverendissimo, y Doctissimo Padre Cornelio Alapide en este mismo punto. Advierte, dice, que ay mentira en las obras, como en las palabras, como si vn Christiano traxesse vn sombrero amarillo, mentiria, que era Judio, mas debese advertir cõ Cayetano, que mas facilmente se escusan de mentirosas las obras, que las palabras; y es la razon, que las palabras son proprias, y expressamente las señales del concepto; y para exprimirle, se instituyeron. No assi las acciones, que se interpretan mas latamente: Y debese advertir, segun esta doctrina, que quando en el hecho ay justa causa de ocultar la verdad, y disimular, no se incurre en hipocresia, ni mensura; empero en este suceso, y disimulacion, Pedro en parte, tuvo justa causa, como fue el temor de no ofender à los Judios. Digo, que en parte obrò justamente San Pedro, porque no de toda parte, ni totalmente era justa. Debia Pedro de-

de tal manera cuydar de los Judios que no despreciasse, ni ofendiesse à los Gentiles: era igualmente Pastor, y Governador de las gentes, y de los Judios.

Yo perseverando en la opinion de San Geronimo, pretendo, que la disimulacion de San Pedro no sean mentira, sino medicina. Pues disimular con el orgullo agena, para enmendarle, remedio es. Y advierto, que ay cosa, que en este genero se llama mentira, y se afirma, es la mentira piedad. No es opinion mia: dirè el Autor. San Pedro Chrisologo, Sermon 62. dice estas palabras, que salieron sobredoradas de su boca: *Nutritor priùs, nisi totus fuerit redactus in parvulum, nunquam parvulum perfectum perducit in virum. Denique tunc vocem tenuat, verba ponit, infirmat viscera, abijcit vires, membra dissolvit, gressum tardat, gestit non ambulare, sed repere, ridere simulat, timere fingit, flere mentitur, quia est in illo mendacium pietas, desipuisse prudentia est, est infirmitas virtus. Hoc reor Beatum Paulum fecisse cum dicit. Factus sum parvulus in medio vestri, tanquam si nutrix foveat filios suos. El Varon piadoso que cria vn niño, si primero todo no se hace criatura, nunca encaminarà al niño à perfecto Varon. Finalmente, para conseguir este fin, adelgaza la voz, gorgea, y no habla, hace señas, descarta los sentidos, enflaquece el aliento, no usa de las fuerzas, disuelve los miembros, entorpece el passo, hace que arrastra, y no anda, con disimulacion hace como que rie, finge que teme, miente que llora, porque en èl es piedad la mentira, la simplicidad, prudencia; la flaqueza, virtud. Esto juzgo que hizo el Bienaventurado Pablo, quando dice: Soy hecho niño en medio de vosotros, como la madre, que dà el pecho à sus hijos.*

Esto proprio que dice San Pedro Chrysologo, que le pareciò que hacia Pablo, haciendose niño con los niños en la doctrina del Evangelio, digo yo, que hacia Pedro con las gentes, y los Judios, y los que vinieron de Jerusalen, embiados por Jacobo. Fingia, disimulaba sus acciones no entendidas; tenian semblante de mentira, mas en èl era la q̄ parecia mentira, piedad: pues los criaba tiernos en la verdadera doctrina, para hacerlos en ella robustos, y perfectos, como el que cria el niño; y assi, lo que llaman en Pedro inconsideracion, fue prudencia; la que dicen flaqueza, virtud: como lo que nombrā mentira, piedad. El mismo oficio avia hecho Pablo, circuncidando à Timoteo, aunque con otras circunstancias, como dirè en su lugar, por las quales no necesito reprehension, como Pedro estando entre las gentes; y Pedro, por estàr entre los Judios, necesitò de que Pablo le reprehendiesse asperamente, para que en su autoridad suma, convencida, y mortificada, se venciessen, sin ofensa propria, los Judios, y las gentes. Esto no fue mostrarse

Pa-

Pablo en presencia de Pedro, Cabeza, sino boca, que dixo lo que su cabeza queria. No le perdiò el respeto; dispuso le tuviessen el que le perdian. En dexarse tratar como menor, mostrò su mayoria San Pedro. San Gregorio, homil. 18. sobre Ezequiel: *Callò Pedro, porque quien era el primero en el Apostolado, lo fuesse en la humildad.* Y San Agustin, epist. 19. ad Hieronymum: *Mas raro, y santo exemplo diò Pedro à los venideros, con que no se dedignassen de ser corregidos de los postreros, que Pablo dandole; con que confiados los menores, se atrevan, por defensa de la verdad, salva la caridad, à oponerse à los mayores.* Siendo assi, que salva la caridad, pueden, por la verdad, los inferiores corregir à los superiores con humildad: Assi lo sienten San Agustin, Cipriano, Gregorio, Santo Thomàs, y otros.

Desde Siria, y Cilicia, Pablo, y Sila entraron en Derben, y Listria, donde estaba vn Discipulo llamado Timoteo, hijo de vna muger Judia, yà por la conversion, Christiana: y de padre Gentil. Hablaban con aprobacion de las costumbres de Timoteo, los Fieles que residian en Listria, y en Ycon. Quiso Pablo que este le acompañasse, y llegandole à sì, le circuncidò, porque los Judios que estaban en aquellas Regiones, sabian todos, que su padre era de la Gentilidad.

Admira San Juan Chrysostomo, y los demàs Interpretes, y no menos San Geronimo, la repugnancia aparente en la doctrina, y obra de San Pablo, y juntamente la admirable economia, y dispensacion; pues quien tan animosamente avia litigado con Hierarca tan supremo como San Pedro, por la inmunidad de la Ley, y por dàr fin à la circuncision, que no consintiò que padeciesse Tito, aora circuncida à Timoteo. Era San Pablo Ministro de tanta prudencia, como resolucion. Acomodabase à la diferencia de tiempos, lugares, y personas, para por todos caminos establecer la Ley Evangelica, y excluir el Judaismo, yà no circuncidando à Tito, porque los Judios no presumiessen, que su respeto, ò temor le impedia la libertad Apostolica; yà reprehendiendo à San Pedro el contemporizar con ellos; ya circuncidando à Timoteo, donde no podian atribuirlo à temor, para con aquella circuncision poner fin bien quisto à la misma circuncision, por ser Timoteo sumamente amado de los Judios; y porque (como dice San Agustin) la Sinagoga avia de ser enterrada con honra, y por ganar los Judios para Christo. Hecho todo para todos, Judio con los Judios; lo que dixo de sì à los Corinthios: Ay ocasion (dice San Gregorio en los Morales) en que virtud, teniendola con indiscrecion, se pierde; y dexandola con discrecion, se tiene mejor. Muchos han vencido huyendo, y muchos han sido vencidos siguiendo la victoria. San Pablo,

blo, de vna, y otra manera sabe vencer. Nunca los Judios, ni las gentes le hallaron desapercibido. Era tan valiente, que dandole siempre rebato, nunca le dieron susto. Consigo defendia à los suyos del Judaismo, y Gentilidad: y con los Judios, y Gentiles, se defendia de ellos proprios. Igualmente importò, que San Pablo disimulasse, como estorvar, que disimulasse San Pedro. Ministro, que no se acomoda à la diversidad de tiempos, personas, lugares, y ocasiones, siempre por su culpa està quexoso de los sucessos, acierta acaso, y yerra adrede. En todas las Ciudades por donde passaban, iban exortando à todos à la obediencia, y decretos de los Apostoles, y ancianos, que estaban en Jerusalèn; con esto las Iglesias se aumentaban en la Fè, y en el numero cada dia. Y aviendo passado las Regiones de Frigia, y de Galacia, el Espiritu Santo les prohibiò predicar, ni vna palabra en Asia.

Beda dice, que negò esta doctrina el Espiritu Santo à la Asia, porque no avian de recibirla, y la despreciarian, y quiso embiarla, donde siendo admitida, hiciesse fruto, ò por reservar aquella parte à San Juan Evangelista, como la Bitinia à San Lucas. Empero, Prospero dice, que la gracia no le fue *privada*, sino diferida, por causa) sabemos. Esta opinion es ad en lo que dice, y en lo que conjetura. Es cuydado de la providencia Divina el repartir la lluvia, para que se fecunden las mieses, y no padezcan sed los frutos, ni la yerva, y de enjugar el ayre, y secar las nubes quando conviene; y no cuydarà del riego del Evangelio, con que se fertilizan las almas? Que no le avia de negar à ningun angulo del mundo, por David lo dixo Dios: *In omnem terram exivit sonus eorum, & in fines orbis terræ verba eorum. Llegarà el grito de los Predicadores del Evangelio à todas las Provincias de la tierra, y à los fines del Orbe sus palabras.* El diferir esta noticia de la salud, hasta nuestros tiempos durò, pues Colòn con su descubrimiento la abriò passo à toda la America.

Todo lo criado es heredad del Espiritu Santo; en su mano està el riego; èl solo sabe qual parte necesita del mas, ò menos. En muchas partes es provechosa el agua que falta, y en otras de daño la que sobra. Presto reconocerèmos, sin conjeturas, la atencion del Agricultor Soberano. Pues luego que Pablo, y Sila llegaron à Misia, procuraron passar à Bitinia, y no se lo permitiò el Espiritu de Jesus; prohibeles todos los caminos que ellos quieren hacer: y es señal, que quiere hagan otro de mas necesidad: passaron de Misia, y descendieron à Troade, y suele enseñado à Pablo de noche, en vision, vn Varon de Macedonia, que estando en pie, le rogaba, y decia: passa à Macedonia, y ayudanos. Luego que vimos la vision (dice San Lucas,

cas, que siempre acompaño à San Pablo) nos partimos para Macedonia, ciertos que Dios nos llamaba para Evangelizar aquella gente. Esta es la causa que ignorò Prospero.

Prohibiòlos ir à Predicar à la Asia, y à Bithinia, porque daba priessa la necessidad de Macedonia; y el Apostol, Lucas, y Sila reconocieron era esta la causa. No sè como teniendola tan cerca, y tan clara, los Autores citados, buscaban otra. Con justa causa es preferido en el socorro de Dios, quien necessitando de èl le busca, y le pide, al que necessitando de èl, ni le aguarda, ni le busca. Embarcaronse luego, y navegando camino derecho, desde Troade arribaron à Samotracia, y el dia siguiente à Napoles de Levante, y desde alli à Filipos, llamada antes Datos, Colonia de los Romanos, y principal Ciudad en el principio de la Macedonia. Detuvieronse en ella algunos dias, confiriendo entre sì lo que mas convinieste al servicio de Dios; y me parece, que literalmente lo que conferian era, como, y quando les darian el socorro que la vision les avia pedido, y donde, por no aver en Macedonia Sinagoga: y coligese, de que el Sabado salieron fuera de la puerta junto al rio, sitio donde se juntaban à orar en alguna casa, alli hablaron con algunas piadosas mugeres, que la devocion avia traido, entre las quales, vna que se llamaba Lidia, que trataba en purpura en la Ciudad de Thiatira sierva de Dios, los oyò con mas atencion; por lo qual el Señor dispuso su corazon, para que le encendiessen las palabras de Pablo. Bautizòla con toda su casa. Ella le rogò, que con sus compañeros, si la juzgaba verdaderamente fiel, fuesse su huesped, y le obligò lo aceptasse. Sucedio, que yendo al exercicio espiritual los saliesse al camino vna mozuela, posseìda de vn mal espiritu, de los que llaman pithones, con cuyos pronosticos falsos ganaban mucho dinero sus amos. Esta, siguiendo à Pablo, y à sus Discipulos, gritaba diciendo: *Estos hombres son siervos del Altissimo Dios, y os anuncian el camino de la salud.* Continuò esto muchos dias. Pablo indignado de esto, bolviòse contra el Demonio, que hablaba en ella, y con imperio Apostolico le dixo: *Yo te mando, en el nombre de Jesus, que luego deshabites esse cuerpo que tiranizas.* Obedeciò, dexandola. Lo que el Demonio decia por la boca desta muchacha, era verdad, y alabanza, y recomendacion de Pablo, y sus compañeros, y de su doctrina; y Pablo se enoja, le destierra. Assi se han de tratar alabanzas endemoniadas, han de hallar castigo, y no agradecimiento. Quiso, llamandolos hombres de Dios, y su predicacion saludable, comprar à precio de lisonjas los oìdos de Pablo, para que le consintiesse por favorable. El Apostol desprecia la caricia, y castiga el intento. Ningun trage viste tan ajustado à sus

escamas la sierpe antigua, como el cuerpo de vna muger, cuyo sexo, y edad, son esfuerzo mudo à la persuasion.

Viendo los amos de esta muger, que con el Demonio que la avia dexado, les faltaba la ganancia que sacaban de sus divinaciones; aprisionando à Pablo, y Sila, los llevaron con saña, y alboroto à la Plaza, y Tribunal, y por reos los presentaron à los Principes; y acusandolos delante de los Magistrados, dixeron: *Estos hombres amotinan la Ciudad, siendo Judios.* Mala fianza de hecienda es la situada en el Diablo. No son estos los postreros logreros del Infierno; sequito tiene el hacer mercancia de sus embustes; y es proverbio de estos mohatreros, à mas demonios, mas ganancia. Enfermos que acusan à quien los cura, enfermedad son, no enfermos.

Concurriò en tumulto la Plebe, à quien qualquier grito encoleriza, emborracha, y enfurecidos con su impetu los Jueces, arremetiendo à Pablo, y à Sila, les rasgaron las vestiduras, haciendo el oficio de los verdugos, y mandaron que fuessen azotados: Y aviendolos herido con crueles azotes, los aprisionaron, mandando al Carcelero los guardasse en prisiones, con desvelo; empero Pablo, y Sila, haciendo del Calabozo Oratorio, à la media noche descansaban, alabando à Dios con tal afecto, que los oìanlas guardas. De repente el Cielo respondiò à sus oraciones con terremoto tan grande, que sacudiò las murallas de la Carcel, y movìò sus cimientos de tal manera, que desencajadas se abrieron todas las puertas, y se desataron las cadenas, y grillos de todos. Despertò al Carcelero (con espanto) el ruido, y viendo de par en par la prision, desnudando su espada, quiso con ella darse muerte, creyendo se le avian ido los prisioneros. Socorriòle Pablo, diciendo con grandes gritos: No te desesperes, que todos estamos en tu poder; èl encendiò luz, y entrando à reconocer las estancias, y calabozos, admirado se arrojò à los pies de Pablo, y de Sila; y sacandolos de la mazmorra, pidiò, que le dixessen, què le convenia hacer para salvarse. Respondieronle; que creyesse en Jesu Christo, y se salvaria èl, y toda su casa. Agradecido, en aquella misma hora los curò las llagas, y con èl fue bautizada toda la casa. Llevòlos à su quarto, pusoles la mesa para confortar su debilidad, mostrando toda su familia suma alegria, viendose en el rebaño del Evangelio. Luego que amaneciò, los Magistrados le embiarō à mandar dexasse ir libres aquellos hombres. Dixole à Pablo, que los Jueces los mandaban soltar, que se fuessen en paz. Respondiò Pablo à los que traxeron la orden: Encarcelaron sin culpa à los que somos Ciudadanos de Roma, y con publicidad, y aora quieren echarnos ocultamente; no ha de ser assi, vengan ellos, y suelten nos.

Mi-

Ministro, que à costa de sus afrentas no defiende la honra, y la autoridad de su Principe, en quanto le sirve, le ofende. San Pablo sufriò sus azotes, y su prision, y quando mandan al Carcelero que le suelte, se acuerda de la ofensa que se hizo al Emperador en èl, siendo Ciudadano de Roma, cuyo privilegio despreciaron, y sin reparar en que el Emperador era Neron, y reparando en que Neron era Emperador, dice, que no ha de salir de la carcel, si los Magistrados no vienen à reconocer la excepcion de Ciudadano de Roma, sacandole ellos mismos. Ofreciòsele ocasion de dàr à Cesar, lo que es de Cesar, y à Dios lo que es de Dios. No se contenta èl con darlo, sino que hace, que quien à Cesar niega lo que es suyo, se lo dè. Aunque sea tan detestable el Principe, como Neron, en nadie tiene tan defendida, y segura su autoridad, como en los Santos: La honra del mundo, sin santidad, es solo vocablo; y no puede aver santidad, sin honra del que la tiene. No se afrenta San Pablo de que le apedreen, y azoten por Christo, antes se honra con sus afrentas; siente, que en darle libertad, pierdan el respeto à Cesar, y lo pleytea, y no admite la soltura, si no le reconocen en sus privilegios. Deben los hombres sufrir el Principe malo, pues Dios le permite. La dignidad tiene vassallos, no las costumbres. Como Dios nos le dà, hemos de quererle, no que nos le dè como le queremos: Ministro que no diere à Dios lo que le toca, no darà à Cesar, lo que es de Cesar.

Oìda por los Magistrados la respuesta de San Pablo, temieron, oyendo eran Ciudadanos Romanos. Vinieron, y suplicaronles con muchos ruegos, quisiessen salir de aquella Ciudad. Con esto se partieron, empero visitaron primero à Lidia, agradecidos, y confirmaronla en la Fè, à otros hermanos en el Evangelio, y empezaron su camino.

Bien se conoce quan vrgentes eran las causas por que prohibiò el Espiritu Santo dos veces los intentos de San Pablo, pues le traxo à Macedonia, donde bautizò dos familias, arraygò la Fè, padeciò por Christo, y preso mandò à los Magistrados, y los obligò à venir à la carcel, y à que le rogassen, que saliesse de ella, y diò la vida del cuerpo, y del alma al Carcelero.

San Pablo descansaba de vn camino con otro, y de vnos trabajos con otros mayores.

Despues de aver passado por Amphilopolis, y Apolonia, llegaron à Thessalonica, que antes se llamaba Alia. En ella los Judios tenian Sinagoga. Pablo (segun èl lo acostumbraba) por ser los dias en que essos leìan la Ley, y los Profetas, tres Sabados disputò con ellos de las Escrituras, mostrandolos por ellas, que convenia, que el Messia Christo padeciesse muerte, y resucitasse, y que este era Jesus el que predicaba; creyeronle algunos de

de ellos, y juntaronse à Pablo, y Sila gran multitud de Proselistas, y Gentiles, y no pocas mugeres nobles. Los Judios aconsejados de su embidia, escogieron de la Plebe hombres facinerosos, y dispuestos à qualquiera maldad, y aunandolos en motin, arrebataron la Ciudad en tumulto; y sitiando la casa de Jason, donde Pablo, y Sila eran huespedes, procuraban entregarlos al furor Popular, y à la discordia del vulgo. No los pudieron hallar, y traxeron à Jason, y otros Discipulos à los Principes de la Ciudad, diciendo: *Que aquellos hombres, que avian entrado en la Ciudad, y ampara Jason, la alborotan, y todos son enemigos de Cesar, publicando ay otro Rey, que se dice Jesus.* Inquietaronse, oyendo esto, los Magistrados, y quantos los oìan; empero oìdo Jason, y satisfechos, los mandaron soltar. Los Discipulos, con todo cuydado, de noche embiaron à Pablo, y Sila à la Ciudad de Beroea, y luego que llegaron, se fueron à la Sinagoga de los Judios. Eran estos Judios mas nobles, que los Tesalonicenses. Oyeron à Pablo con gusto, y creyeron muchos por su doctrina, y no pocas mugeres Gentiles, y honestas, y algunos varones. Oyendo estos progressos los Judios viles de Tesalonica, vinieron à Beroea, y levantaron contra Pablo todo el Pueblo. Mas los Discipulos le encaminaron, para resca-tarle de su furia, hasta el mar, quedandose alli Sila, y Timotheo. Los que llevaban à Pablo, le acompañaron hasta la Ciudad de Athenas, à los quales diò despacho, para que luego Timotheo, y Sila viniessen con toda diligencia à juntarse con èl. En tanto que Pablo los aguardaba, viendo toda aquella Ciudad entregada à la idolatria, se afligiò con piedad, encendido su espiritu en zelo de Dios. Todos los dias disputaba con los Judios, y Proselistas: Arguìan con èl vnos Filosofos Epicureos, y Stoycos; llamabanle palabrero, otros Embaxador de nuevos Dominios, porque anunciaba à Jesus, y la Resurreccion; llevaronle al Areopago, diciendole, que deseaban saber, què doctrina era la nueva que predicaba. En Athenas, assi los forasteros, como los naturales, no atendian à otra cosa, sino à saber algo de nuevo.

Discurriendo Pablo por sus Templos, viò vn Altar dedicado, con esta inscripcion: AL DIOS NO CONOCIDO. Dixoles, que adoraban lo que no conocian; y con vna oracion doctissima, y elegante le diò à conocer, por su grandeza, y misericordias, y acabò con decirles, tenia señalado el dia de juicio, para el qual avian de resucitar. En oyendo resurreccion, vnos hicieron burla de èl; otros, bien atentos, le dixeron, deseaban oìrle otra vez esto mismo. Con esto Pablo los dexò, aviendo convertido algunos, entre los quales fue el grande Padre Dionisio Areopagita, y vna muger llamada Damaris. Con este fruto copioso salìo de

Athe-

Athenas, y llegò à Corintho; hallò alli à vn Judio, que se llamaba Aquila, y à Priscila su muger, que por el edicto del Emperador Claudio contra los Judios, con los demàs avian salido expulsos de Italia; no obstante eran Christianos, y obreros del Evangelio, con tal merito, que los Martyrologios los dàn à leer en el numero de los Santos. Habitaba Pablo con ellos, por ser de su mismo oficio, y ayudabalos à trabajar. Mas luego que vinieron de Macedonia Sila, y Timotheo, predicaba todos los Sabados en las Sinagogas; persuadiendo la gloria del Nombre de Jesus à los Griegos, y Judios; y viendo que le contradecian, y blasfemaban, sacudiendo sus vestidos, les dixo: *Vuestra sangre sea acusacion, y culpa sobre vuestra cabeza, que yo sin essa mancha passarè en el Evangelio la salud à las gentes.* Y dexandolos, entrò en la casa de Tito Justo, siervo de Dios, cuya habitacion estaba pared en medio de la Sinagoga. Aqui fue abundante la cosecha de la predicacion de Pablo. Creyò en Christo, con toda su familia, Chrispo Archinagogo, y muchos de los de Corintho se bautizaron. Dixole el Señor de noche à Pablo en vision: *No temas, habla, y no calles, que yo serè contigo, y nadie podrà ofenderte, porque tengo mucho Pueblo en esta Ciudad.*

Parece, que decir à vno que hable, es decirle que no calle, y que es decir vna misma cosa; y es assi, mas aun en nuestro modo de hablar, la repeticion exprime con energia la eficacia del mandato; empero en esta ocasion, en que Dios manda à Pablo, su Predicador en las gentes, el decir que no calle, despues de averle mandado que hable, añade mucho precepto. Ay Predicadores que hablan, y callan, quando no dicen todo lo que se debe decir. Muestranse Cortesanos en el pulpito, donde se avian de mostrar Apostoles. Disimulan el Evangelio, no le declaran; y por ser bien quistos de los oìdos profanos, estudian mas lo que no han de decir, que lo que dirán. Pierden con sus palabras, poeticamente lascivas, el respeto à la palabra de Dios; y pretenden, que la palabra de Dios tenga respeto à los pecados bien vestidos: por esto quiere Dios, que Pablo hable, y no calle. No falte el lenguage que sobra à la gala pueril, para la reprehension de los vicios. Y si bien la verdad Evangelica no se embaraza en la fantasma aparente de los poderosos, sabe advertirla con decoro. Con diferente methodo, y en diferente vaso se dà vna purga a vn Principe, que à vn jornalero, y no es pequeña parte del acierto de la cura esta diferencia respectiva; presto lo verèmos practicado por San Pablo: yo lo darè en sus lugares.

Estuvose en Corintho año y medio, cultivando con su doctrina, y exemplo aquella heredad de Dios. Siendo Gallion Proconsul

de Achaya, revelandose vnanimes todos los Judios, contra Pablo, le traxeron al Tribunal, diciendo, que contra la ley persuadia à los hombres à reverenciar al Dios que predicaba; y queriendo Pablo empezar à hablar, dixo Gallion à los Judios: *Yo os oyera, si litigarades por algun delito, ò agravio: empero todo esto es question de palabras, y nombres; lo que conforme à vuestra Ley podeis determinar, que yo no quiero ser Juez de esta causa.* Dicho esto, los echò con desden, y enfado del Tribunal. Ellos, rabiosos, embistiendo todos con Sosthenes, Principe de la Sinagoga, le maltrataban delante de la Audiencia, mas Gallion no hizo caso de ellos.

Favorable se mostrò Gallion à San Pablo, y poco afecto à los Judios; y conociendo la malignidad suya, no diò lugar à que el Apostol hablasse vna palabra: Y con decir à los Judios, que si su quexa fuera de alguna maldad, ò delito, los oyera, aprobò la predicacion de S. Pablo; y en remitirles à que lo determinassen, conforme à su Ley; siguiò el estilo de Pilato con Christo, mostrando vna buena intencion dexativa, vna neutralidad mañosa, y vna piedad politica.

Lorino, siguiendo al P. Martin Antonio del Rio, y à Baronio, tiene, que este Gallion fue hermano, ò cuñado de Seneca, el Padre de Lucio Aneo Seneca, el qual fue Proconsul, y consta de vna Epistola de Seneca, el hijo, que estuvo en Achaya.

Deduce el Padre Lorino el conocimiento de San Pablo con Seneca, desde este Gallion, que pudo darle à San Pablo recomendacion para su sobrino. Yo añado, que si este fue assi, que parece possible, que Seneca debiò de solicitar à San Pablo, para que viniesse à España, dandole noticia de su Patria, con deseo de que participasse de la salud de su doctrina. No me persuaden las Epistolas, que andan con nombre de S. Pablo à Seneca, respondidas, que Seneca tratò à S. Pablo: El estilo contradice las firmas supuestas. Ni se lee el fuego de la caridad del Apostol en las suyas, ni truena en la nota aquella animosa elegancia, que en sus Epistolas, por el Evangelio, milita hazañosa con cada letra. Ni en las del Filosopho resplandece la curiosa felicidad de su estilo, ni arde la viveza de las sentencias en la brevedad de las clausulas; empero en sus obras, muchas proposiciones, que centellean luces Catolicas, y no pocas consideraciones, que se llegan à lo mistico; y doctrinas, que rescatadas del humo de la Idolatria, que apartandose, aunque con temor recatado de sus delirios, se ladean al conocimiento de vn solo Dios, me persuaden le oyò atento, y le tratò reverente, aviendole reconocido por Maestro de Sabiduria, desnuda de las rudezas del cuerpo, y remontada al limite de los sentidos, y mas allà de los esfuerzos varoniles de la Filosophia Stoyca, que professaba.

Lo

Lo que en aquel tiempo refiere Arriano, que conociò Epitecto su Maestro, poniendo por exemplo de verdadera, y solida virtud à sus Discipulos los Martires Christianos. Muchas razones me persuaden a que San Pablo no vino à España. Los que afirman vino, se fundan en que en vna Epistola suya dice: Quando vaya à España, verè; empero no dice, afirmativamente, irè à España. No estuvo San Pablo en parte alguna, que hasta las piedras, y las vivoras, como se viò en la pequeña Isla de Malta, no guardassen la memoria de averla pisado. Si descendiere à España, huviera en ella inmortales padrones de su assistencia, y predicacion. No passaba por el mar, ni la tierra aquel prodigio de santidad, sin dexar señal de sus Vasos. Y oy no tenemos de que viniesse à nosotros, sino vna conjetura mendigada de vnas palabras condicionales suyas, de que pudo divertirle el Espiritu Santo, que muchas veces le atajò los caminos que destinaba, llevandole a donde tenian mayor necessidad de su predicacion; y juzgo, que con grande gloria de España le fue prohibido el venir à ella, por ser patrimonio de la predicacion de San Jacobo, y los Españoles vassallos solariegos de su Apostolado.

No parece que pudo San Pablo ignorar, que luego que degollò Herodes en Jerusalen à San Jacobo, sus Discipulos, en navegacion milagrosa, traxeron à España su cuerpo, y piadosamente se puede creer le revelò el Espiritu Santo, quanto fruto hacian en mejor parte de la Europa, con los milagros su cuerpo; sus Discipulos, con la predicacion. Reconocese en esto la grandeza de nuestro vnico Patron San Jacobo, pues difunto, nos supliò la assistencia, y eficacia, de San Pablo vivo; y cerrandole muerto en Compostela, el Sepulcro, le vèn las batallas en el cavallo blanco, y con la espada purpurea pisar Exercitos, y adquirir victorias. De tal manera, y tantas veces, y tan visible ha peleado por nosotros, que parece le degollò Herodes para Jerusalen, y no para España: De suerte, que San Pablo supliò en Judea, y tantas partes del mundo, la vida de San Jacobo; y èl difunto, la persona, y predicacion de S. Pablo en España.

Aviendo Pablo sufrido muchos dias persecucion obstinada, despidiendose de los Discipulos, navegò à Siria, y con èl Priscila, y Aquila, aviendose el Apostol quitado el cabello en Cencris, antes parte de Corintho, como Pera de Constantinopla, ò Triana de Sevilla, que es lugar en su vecindad, ò confines. Esto hizo el Apostol, à cumplimiento de su voto hecho, no por contemporizar con los Judios, sino por mortificacion propria, y santificarse en ella. Llegò à Epheso, donde dexò à Priscina, y Aquila, para que enseñassen, y dirigiessen al verdadero camino aquel Pueblo. Pablo entrando en

la Sinagoga, disputaba con los Judios; y rogandole ellos se detuviesse en su compañia mas tiempo, no se lo concediò. Despidiòse diciendoles, otra vez bolverè à visitaros, siendo Dios servido; y luego se ausentò de Epheso. Y baxando à Cesarea, saludò la Iglesia, y descendiò à Antioquia; y aviendo estado alli algunos dias, se partiò, y peregrinando la Galacia, y la Frigia, confirmò en la Fè todos los Discipulos.

Llegò à Epheso vn Judio, que se llamaba Apolo, natural de Alexandria, Varon eloquente, y docto en las Sagradas Escrituras: Era catequizado en el camino del Señor, y hablaba con el espiritu ferviente, enseñando con afecto la doctrina de Jesu Christo; trabajaba, mas no tenia noticia de otro bautismo, que el de Juan. Este, pues, con eficacia empezò à predicar en la Sinagoga, y viendolo Prisci la, y Aquila, conversando con èl, con mucha diligencia le instruyeron en lo que ignoraba del Evangelio. Determinò passar à Achaya, y los creyentes previnieron à los Discipulos, que estaban en aquella Ciudad, con cartas de recomendacion. Apolo en llegando hizo mucho provecho en los reducidos, publicamente convencia con sus mismos principios à los Judios, probandoles con las Escrituras, que Jesus era Christo prometido.

Quedòse Apolo en Corintho, y Pablo aviendo recorrido las Regiones superiores, vino à Epheso, donde hallò algunos Discipulos, y solicitado de las ansias de su zelo, les preguntò, si avian recibido el Espiritu Santo, pues creìan en Jesu Christo? Respondierole: Aun no sabemos si ay Espiritu Santo, ni lo hemos oìdo. Replicòles: En què nombre recibisteis el Bautismo, y què Bautismo recibisteis? El de Juan, dixeron: Entonces Pablo, como à Maestro, los advirtiò, que Juan avia bautizado el Pueblo en bautismo de penitencia, remitiendose, y mandando, que creyessen en Jesus, que avia de venir despues de èl. Oìdas estas palabras, se bautizaron en el Nombre de Jesu Christo, y despues de la imposicion de sus manos, baxò sobre ellos el Espiritu Santo: Hablaron varias lenguas, y profetizaban. Esta maravilla obrò en casi doce personas Pablo, que no consentia passasse instante en su predicacion, en que no ganasse jornal à la vtilidad comun: entròse en la Sinagoga, donde por espacio de tres meses, con bien confiada valentia disputaba, persuadiendo avia llegado el Reyno de Dios; y viendo le resistia la dureza de muchos, y que sembraba en piedras; retiròse, y apartando los Discipulos, predicaba cada dia en la casa de recreacion de vn Principe, haciendola escuela de Enseñanza con su doctrina. Esto durò dos años, de tal manera, que todos los Gentiles, y Judios, que habitaban en Asia, overon la palabra de Dios. Muchos fueron los milagros, que

Dios

Dios obraba por las manos del Apoſtol, huìan de ſer ſingulos, y ſudarios las enfermedades, y los Demonios.

Viendo eſtas maravillas, embidioſos para adquirir aplauſos populares, intentaron algunos Judios ſuperſticioſos, y dados al infame eſtudio de la Magia, mezclando ſacrilegios, lo profano à lo ſagrado, invocar ſobre los endemoniados el Nombre de Jeſus, diciendo à los eſpiritus inmundos: Os conjuramos en el nombre de Jeſus, que predica Pablo. Eran los que hacian eſto ſiete Judios, hijos de Sceva, Principe de los Sacerdotes, à quien deſpues de aver reſpondido el Demonio: conozco à Jeſus, sè quien es Pablo; voſotros quien ſois? Embiſtiendo con ellos el eſpiritu condenado, que tiranizaba aquel cuerpo, apoderandoſe de ellos, y venciendolos en ſu furia, los obligò à que deſnudos, y heridos ſalieſſen huyendo de la caſa donde eſtaba.

No pocas veces intenta la hypocreſia vanagloriarſe, mentirſe Apoſtolica, y milagroſa à los Pueblos, intentando robar con embuſtes, acompañados de palabras ſantas, la gloria que Dios concede à los Juſtos. Juſtiſsimo procedimiento de la providencia de Dios es, permitir que los miſmos Demonios, de que ſe valen para ſu maldad, ſe la deſcubran, y caſtiguen, obligandolos à huìr, con verguenza de los que buſcaron ſin ella.

Produxo eſte eſcandalo exemplo provechoſo, baſtaba oìrſe en èl el nombre de Pablo, para que de tan pernicioſo padre naciеſſe tan vtil hijo. Publicòſe eſte ſuceſſo por todos los Judios, y Gentiles, que avia en Epheſo; amedrentaronſe, y era glorificado el Nombre de Jeſus. En los creyentes obrò la devocion tales efectos, que muchos vinieron à confeſſar ſus culpas; y muchos de los hechiceros, que por grandes precios avian comprado libros ſuperſticioſos, deſengañados, los traxeron, y quemaron delante de todos, y con ellos cinquenta mil ducados, que dieron en paga del alimento de ſu maligna curioſidad, comprando tan caro eſte arrepentimiento. Con eſto crecia fortalecido el fruto de la palabra de Dios. Acabado eſto, Pablo propuſo, en paſſando de Macedonia, y Achaya, ir à Jeruſalen, diciendo le conviene vèr à Roma; y en embiando à Macedonia dos de los Diſcipulos que le aſsiſtian, Timotheo, y Eraſto, ſe quedò algun tiempo en Aſia.

Levantòſe en eſta ocaſion no pequeño tumulto, para turbar los caminos pacificos, que à la verdad iba abriendo la predicacion. Ocaſionòle vn Platero, que ſe llamaba Demetrio, y avia tomado por ſu cuenta hacer vnas Cuſtodias, ò Tabernaculos de plata à Diana; obra, que èl, y los Oficiales, à quien daba parte, porque le ayudaſſen, era de mucho interès, por ſer fabrica grande, y de muchos dias. Convocòlos, y dixolos:

ORACION.

Bien sabeis quan grande interès se os sigue de aquella ocupacion, y sabeis, y oìs, que no solo en Epheso, sino en toda la Asia estè Pablo predicando, que no son Dioses los que hacen los hombres con sus manos, cada dia và teniendo mas sequito, y autoridad; y si esto passa adelante, no solamente esta parte que toca à nuestro provecho cessarà, sino el mismo Templo de la grande Diana serà despreciado, y la magestad suya, que toda el Asia, y el Orbe adora, caerà con ignominia. En oyendole, llenos de rabioso furor, exclamaron: Gran Diana de los Ephesios. Ardiò la Ciudad en confusion; y juntos con impetu desenfrenado, embistieron al Teatro, arrebatando en su ira à Gayo, y Aristarco de Macedonia, compañeros de San Pablo. El Apostol sabiendolo, quiso arrojarse en medio del Pueblo, mas no se lo permitieron los Discipulos; y algunos de los Principes de Asia le embiaron à rogar, que no diesse su persona à la sedicion numerosa del Teatro. Otros seguian otro parecer. Era ciego el alboroto, que turbaba la Iglesia; y los mas de los que le causaban, no sabian porque se convocaban, y enfurecian.

Parece que en este motin la Plebe tomò las armas, y que por esso le exagera por peligroso el Texto Sagrado, y que esso moviò à los Discipulos de San Pablo à prohibirle el oponerse à èl, y a los Principes à pedirle no entrasse en el Teatro. Canas tiene el retraer la codicia sus intereses à los Templos, y achacarlas al culto Divino, introducirlos en los retablos. Quieren que se oyga religion el logro, y piedad la vsura. Hicieron à Diana mascara de su robo; porque desconociendole el Pueblo le aclamasse Deydad. Confiessanse sequaces de este Demetrio, los codiciosos, que de ruinas de los que empobrecen, y de saquear huerfanas, y viudas, y desustanciar las Republicas, labran vna Capilla, ò hacen vn retablo; de los quales dice el Espiritu Santo en los Proverbios: *Qui offert sacrificium ex substantia pauperum, tanquam qui victima filium in conspectu patris.* *Quien ofrece sacrificio de la substancia del pobre, es como el que sacrifica en su cara al padre, su hijo.* El anteceffor de esta vil hypocresia de Demetrio, fue Judas, quando el hurto, que quiso hacer del vnguento, le rebozò con nombre de limosna à los pobres.

Apartaron de la multitud que se avia juntado à Alexandro, compeliendole los Judios; èl pidiendo silencio con la mano, queria quietar con razones el Pueblo, mas luego que conocieron era Judio, gritando todos juntos por espacio de dos horas, no le dexaron hablar, diciendo solamente: *Gran Diana de los Ephesios.* Mas levantandose vn Escriva, Principe en la Ciudad, sossegò el alboroto, y dixo:

ORA-

ORACION.

Varones de Efeso, qual hombre ay que ignore, que la Ciudad de Efeso adora à la grande Diana, hija Jove? Aveis traìdo atropellados en vuestra saña estos varones, que ni son sacrilegos, ni blasfeman vuestra Diosa. Si Demetrio, y sus oficiales tienen contra alguna causa, ò pretension de quexa, Tribunales ay Forenses, à quien pertenece oìrlos; ay Proconsules, delante de quien pueden poner la demanda, y acusarse vnos à otros. Si sobre otra cosa es el pleyto, y la quexa, puede absolverse en la Iglesia legitima, que de otra suerte, estamos à peligro de ser acusados de la sedicion de este dia, supuesto no ay culpado, de quien podamos dàr razon, para aver ocasionado con su delito este levantamiento. Dichas estas palabras, despidiò la Iglesia.

No se lee en los Griegos, y Latinos oracion mas artificiosa, y solida, y de mas nervios, y elegante eficacia en brevedad tan compendiosa, para quietar revolucion tan enconada, por inducimiento de gente baxa, y mecanica. Y me persuado, que la voz Iglesia, que repite dos veces, significa Junta, pues à esta confusa, quando la disuelve, la llama Iglesia, à cuya diferencia llamò Iglesia legitima à la junta pacifica, y sosegada.

Luego que el tumulto se quietò, llamando Pablo à sus Discipulos, se despidiò de ellos, exortandolos en la Fè, y se partiò para Macedonia; y despues, que con su doctrina fortaleciò en el Evangelio à todos los habitadores de aquella Provincia, passò à Grecia, donde assistiò tres meses, hasta que supo le ponian asechanzas en la navegacion à Siria; por lo qual, le aconsejaron bolviesse à Macedonia. Acompañaronle Sopatro de Pirro Beracense; y de los Tesalonicenses, Aristarco, y Segundo, y Gayo Derbeo, y Timotheo; de los de Asia Tichico, y Trofimo. Estos que se adelantaron, hospedaron à Lucas, y à Pablo, en Troade. Navegaron despues del dia de los Azimos, desde la Ciudad Philipense à Troade, en cinco dias, donde se detuvieron siete. Y como el Domingo, primero dia de la semana, se juntassen à la comunion de la Eucaristia, Pablo, que à otro dia se avia de partir, disputaba con ellos, y dilatò la conferencia hasta la media noche. Avia muchas lucernas en el Cenaculo, donde estaban juntos; sucediò, que estando sentado sobre vna ventana vn mancebo, que se llamaba Euticho, agravado de el sueño, alargando Pablo su platica, dormido, cayò del tercer alto, y levantaronle muerto: Baxò luego Pablo, y tendiendose sobre èl, y abrazandole, dixo: No temais, que vivo està. Bolviò arriba, comulgò con todos, y aviendolos exortado hasta el dia, se partiò. Traxeron vivo à Euticho, y alegraronse todos. Embarcaronse, y navegaron à Asson,

y alli se juntaron con Pablo, conforme èl avia dispuesto hacer el camino por tierra; juntòse en Asson con los Discipulos, y fueron à Mitilene; y desde alli navegando, el segundo dia passaron à vista de Chio, y otro dia à Samo, y el siguiente à Malta. Avia propuesto Pablo, passar à Epheso, por no detenerse en Asia. Dabase priessa, por si le era posible celebrar el dia de Pentecostes en Jerusalen; y embiando desde Malta à Epheso, porque no le detuviessen, juntò los Ancianos de aquella Iglesia; vinieron todos, y quando los viò juntos, les dixo:

ORACION DE San Pablo.

Vosotros sabeis, quan celoso de vuestra salvacion me he mostrado, desde el dia que entrè en Asia, sirviendo al Señor con toda humildad, lagrimas, y trabajos, que por la persecucion, y assechanzas de los Judios he padecido; y assimismo, que por enseñaros, è instruiros en la Fè publicamente, y en vuestras casas, no he rehusado los tormentos, ni perdonado à mi vida algun peligro, testificando en Dios à los Judios, y à las gentes penitencia saludable, y Fè triunfante de Jesu Christo. Y aora veisme, que llevado a Jerusalen, obediente à la inspiracion Divina del Espiritu Santo, sin saber lo que en aquella Ciudad, que me fue tan contraria, me sucederà. Solo sè, que por todas las Ciudades me protesta, diciendo, que en ella me aguardan carceles, y tribulaciones; empero nada de esto me atemoriza, ni tengo en mas precio mi vida, que mi alma. Mi pretension es, acabar el curso del ministerio mio, y cumplir con la obligacion de la palabra de Dios, en que me puso por su misericordia el Señor Jesu Christo, para testificar la gracia de su Evangelio. Y aora sè, que todos vosotros à quienes he predicado el Reyno de Dios, no vereis mi cara, por lo qual me protesto à vosotros, que no ha manchado à mi inocencia la sangre de alguno. Mirad por vosotros, y velad en la guarda del rebaño en que el Espiritu Santo os eligiò Obispos, para governar la Iglesia de Dios, que adquirio con su sangre. Yo sè, que en faltando yo de vuestra compañia, se mezclarán con vosotros, lobos hambrientos, y robadores, que no se apiaden del ganado, ni lo perdonen. De vosotros mismos se levantarán hombres, que enseñen perversa doctrina, para llevar tras si al despeñadero los que son Discipulos; por lo qual os aconsejo, que atendais desvelados, teniendo en la memoria, que por tres años, de dia, y noche, no cessè de aconsejar con lagrimas à cada uno de vosotros, y aora os encomiendo à Dios, y à la palabra de su gracia poderosa, para edificaros en el Templo suyo, y dar heredamiento à todos los santificados por sus meritos. No he codiciado la plata, el oro, ni el vestido de alguno, vosotros sois testigos, que el

alimento, y todo lo demàs necessario para mi sustento, y el de los que me assisten, los he recibido del trabajo de estas manos. Todo os lo he mostrado, porque à los que trabajan en este ministerio, les conviene socorrer los flacos, acordàndonos de las palabras de Jesu Christo nuestro Señor, èl mismo dixo: Mas bienaventurada cosa es dar, que recibir.

Y aviendo puesto fin à su razonamiento, arrodillandose en la tierra, orò con todos. Siguiò à esta accion vn llàto vniversal, y arrimandose al cuello de Pablo, le besaban sollozando, afligidos, principalmente con averle oìdo decir: Yà no vereis mas mi cara, y deshechos en lagrimas, le acompañaron à la Nave, en que avia de partirse, no apartando los ojos del Baxel, que se les apartaba, siguiendole con la vista, anegada en el agua de su terneza, y dolor desconsolado.

Qual otra boca razonò llamas tan inflamadas en caridad? Qual elegancia, de quantas admira la erudicion, supo exprimir tan altos afectos, pronunciando sus entrañas? Qual predicador se reside en el cumplimiento de su oficio, con meritos tan calificados? Què Prelado diò cuenta de su residencia tan canonizada, y previno los riesgos de su ausencia, con tan zeloso desvelo? Què padre dexò en tan amargas lagrimas sus hijos? Hablando con los Obispos, à quienes el Espiritu Santo encomendò sus rebaños, en su exemplo les dexa instruccion, enseñales en sì mismo à ser Apostoles, y Obispos, dice: *Que no rehusò algun trabajo por cumplir, con el oficio que Dios le encargò.* Al que le rehusa, mas le valiera aver rehusado la Dignidad, *que no và manchado con sangre de otro*; el Obispo, salpicado de la propria, muestra que le martirizan, y de la agena, que martiriza èl. *Que no tuvo en mas precio su vida, que su alma*; porque quien estima menos su alma, que su vida, facilmente, por la conservacion de la salud, y la comodidad del cuerpo, pospone el bien de las almas, que se le encomendaron. *Que no codiciò la plata, oro, ni vestido de alguno.* El que teniendo llenas las troxes se alegra con el año esteril, porque le aumenta el precio del trigo, oro, y plata, codicia. Fuera bueno el año malo, si èl no fuera peor. Quien vende à los pobres lo que es suyo, vende los pobres, y los roba. Quien à la oveja, por quitarla mas de raiz la lana, la desuella, el vestido la quita. Los demàs hombres, para ser ladrones, han menester hurtar la plata, y oro, que tiene otro. Los Prelados pueden serlo, no dando el que tienen. Muchos Obispos ha tenido la Iglesia, y tuvo, y tiene España, que no consintieron que en sus Obispados huviesse otros pobres, sino ellos. Santo Thomàs de Villanueva, Arzobispo de Valencia, en las lagrimas de todo aquel Reyno, en su fin bienaventurado, renovò esta despedida de San Pablo.

Arran-

Arrancados, pues, de los corazones enternecidos de los Discipulos, los de Mileto hicieron partenza, y navegando, sin mudar rumbo, arribaron à Coo, el siguiente dia à Rodas, y desde alli à Patara, donde hallaron Nave que iba à Fenicia, en que embarcados se hicieron à la vela. Dieron vista à Cipro, y dexandola à la mano izquierda, enderezaron la proa à Siria, y tomaron puerto en Tito, para dõde venia nolejado el baxel. Alli hallaron Discipulos, en cuya compañia se detuvieron vna semana; los quales, inspirados de Dios, decian à Pablo, que no passasse à Jerusalen; empero cumplidos los siete dias, iban siguiendolos hombres, y mugeres, hasta que salieron de la Ciudad, y postrados en el suelo hicieron oracion; y despidiendose reciprocamente, entraron en la Nave; y aviendo corrido desde Tito, tomaron à Ptolemayda, donde estuvieron con los Discipulos vn dia; el siguiente passaron à Cesarea, y entrando en la casa de Filipo, à quien por Predicador del Evangelio, llamaron Evangelista, y era vno de los siete Diaconos, se estuvieron con èl. Tenia quatro hijas, que se profetizaban. Sucediò, que deteniendose algun tiempo, vino de Judea vn Profeta, que se llamaba Agabo; este, llegandose à ellos, y quitando el cingulo à Pablo, y atandose los pies, y las manos, dixo: Oìd lo que dice el Espiritu Santo.

Al varon, cuya es esta pretina, assi atarán los Judios en Jerusalen, y le entregarán à las gentes. Luego, que oyeron esto los que le acompañaban, y todos los que habitabã aquel lugar, le rogaron, que no entrasse en Jerusalen. Pablo, severo, y con santa valentia, respondiò: Què haceis llorando? Por què afligis mi corazon? Que yo no solo estoy dispuesto à ser atado con cadenas, y preso, sino à padecer muerte en Jerusalen por el nombre de Jesus. Y viendo que no podian persuadirle, se sosiegaron, diciendo: *Hagase la voluntad del Señor.* Passados algunos dias, y aviendo prevenido lo necessario, passaron à Jerusalen. Fueron desde Cesarea con ellos algunos de los Discipulos, llevando consigo a vno, que lo era mucho tiempo avia, llamado Mnason, natural de Cipro, para que los hospedasse. Llegados à la Ciudad, los hermanos con la Fè, los recibieron con alegria. Al otro dia entrò Pablo con todos à hablar, y vèr à Jacobo, donde se juntaron los ancianos, los quales, despues de averlos saludado, referia singularmente las misericordias, que por èl avia obrado Dios en las gentes. Oyeronle, y juntos dieron gracias à Dios por tan grandes mercedes, y beneficios. Luego le persuadiò vnanime aquella junta tan grave, en que presidia Jacobo, Obispo de Jerusalen, que por quietar a los Judios, que en grãde numero eran creyẽtes, empero observadores de la ley; los quales avian oìdo decir, que

que èl enseñaba, que se apartassen de Moysen, predicando, que no debian circuncidar sus hijos, ni observar los Ritos, que convenia juntarlos, y que le oyessen, y pronunciando este consejo por decreto, añadieron: Haz esto que te decimos, y con ellos santificate à ti mismo: hazles el gasto de la tonsura de sus cabezas, y se persuadiràn es falso lo que de ti se dice, y que guardas la ley. Pues el decreto Apostolico no es aun, que los Judios que se convierten no guarden la ley, sino que à los Gentiles que son creyentes, nadie los fuerce à judaizar. Conformòse Pablo con el parecer de todos, y à otro dia entrò en el Templo, notificando el cumplimiento de los dias de la Purificacion, hasta que por cada vno se ofreciesse sacrificio.

Iguales fueron en San Pablo la valentia, la humildad, el imperio, la obediencia, la sabiduria eloquente, y el govierno prudencial. El circuncidado à Timotheo, precepto que supone toda la Ley de Moysen. Despues trata à San Pedro en su cara asperamente, y escrive à los Galatas, que fue reprehensible, y las palabras que he referido, porque contemporizaba con las gentes, y parecia temia à los Judios. Y aora para dar satisfacion à los Judios, y que se desengañen de que no predica, que se aparten de Moysen, y que no circunciden sus hijos, publica en el Templo, y en Jerusalèn los dias de la Purificacion, en cumplimiento del voto, y hace el gasto de los sacrificios por todos, para cortarse el cabello, como los demàs.

Soberanamente resplandece el providente govierno de San Pablo en cosas, al parecer, encontradas, que se aunan por diversos caminos, en adquiair para el Evangelio las gentes, y no escandalizar, y poner horror à los Judios, que hallandose circuncidados, creian, que Jesus era Christo, y juntamente pretendian, que los demàs que creyessen lo mismo, se circuncidassen. Pablo, como Apostol solo, sobre quien baxò el Espiritu Santo, à quien con su gracia hallò docto en la Ley, no rudo, è ignorante, como los demàs; por ser Tito Gentil no quiso circuncidarle, aun estando en Jerusalèn, Metropoli de los Judios, porque lo que era dispensacion bien atenta en los demàs Apostoles, no passasse à parecer miedo, vencido de las asechanzas de los Judios, que solo en el nombre eran hermanos. Reprehende à San Pedro por la razon, y causa, y para el fin que hemos dicho, y circuncida à Timotheo, por ser Judio, y porque no estando entre los Judios, ni en Jerusalèn, sin este respeto del lugar, no enflaqueciа la libertad Evangelica, para como èl dixo: *Si omnibus omnia factus Iudæis, etiam Iudæis, vt omnia lucrifaceret.* *Hecho todo por todos, y Judio para los Judios, lo adquiriesse todo para Christo Jesus.* Lo que advierte San Agustin, libro 1. contra Mendacium: *Que se puede mudar*

de parecer, por razon de las diferentes circunstancias. San Ambrosio sobre la Epistola à los Galatas, en aquellas palabras: *Nec adoram cessit*, dice: *Ni cediò entonces, quien nunca cediò: como, pues nunca cediò el que cediò alguna vez? Porque ni por los falsos hermanos no hizo lo que por sì hizo. Luego cediò por ellos lo que por sì no hiciera, humillandose à la Ley en circuncidar à Timotheo, para que el engaño, y escandalo de los Judios cessasse, que veìa determinados à confundir en alborotos la Iglesia, sino circuncidando vn hijo de vna Judia, le ordenaba, y hacia Obispo.* De estas acciones, que no lo siendo, parecen diversas, y contrarias, pruebo yo, que fue falso lo que este dia tenia indignados à los Judios, como se lo dixo esta gran junta, que San Pablo predicaba, que se apartassen de su Moysen, no circuncidassen sus hijos; y que sin contradecir su verdad, saliò à darles satisfacion, purificandose en el Templo con Rito legal, pues avia èl mismo circuncidado à Timoteo. Y si no avia circuncidado à Tito, era por ser Gentil entre Judios, en que no huvo dispensacion que pudiesse escandalizarlos. No les predicaba contra Moysen, la Ley, y los Profetas, antes con ellos, alegandolos, se la mostraba complida, y sus promessas en Jesu Christo. Obedeciò à la determinacion de este, que fue casi Concilio, reconociendo era lo que se ordenaba por entonces lìcito, y que su accion mortificada por la necessidad, era preciosa, y su riesgo haria oficio de medicamento.

Quien reprehendiò à Pedro, se sujeta à Jacobo: porque igualmente en lo vno, y lo otro, sin perder el respeto à la intencion de Cephas, ni à la de Jacobo, disponia mas facil, y con santo decoro los progressos del Evangelio. Dexando exemplo à los Ministros, de que como han de saber ser mandados, sin embarazarse para aquello, en la persona, y autoridad de alguno, ni para esto en la suya.

En tanto, pues, que passaban los siete dias de la purificacion, publicados por Pablo, vnos Judios de los de Asia, oyendo al Apostol en el Templo, convocaron contra èl todo el Pueblo, y poniendo en èl con violencia las manos, decian: Varones de Israel, dadnos favor. Este es el hombre rebolvedor, que contra el Pueblo, y la Ley, y este lugar, seduciendo à todos, ha traìdo los Gentiles al Templo, y violado este Lugar santo. Avian visto à Trofimo Ephesio con èl, y juzgaron, que Pablo le avia introducido en el Templo consigo. Alborotòse toda la Ciudad, y encendiòse el Pueblo en motin, y aprisionando à Pablo le sacaron fuera, y luego cerraron las puertas. Y queriendo darle muerte, dieron aviso al Tribuno de la Cohorte, de que toda la Ciudad se confundia en sedicion. El acudiò luego al remedio con Soldados, y Centuriones, y viendo la multitud al Tribuno con armas, y gente, cessaron de he-

herir à Pablo. Aprehendiòle el Tribuno, y mandòle amarrar con dos cadenas, preguntandole quien era, y què ocasion avia dado? La Plebe gritaba diferentes acusaciones, y viendo no podia averiguar la verdad por el rumor, mandòle llevar à la Fortaleza, y llegò à las gradas acompañado de vna esquadra, por guardarle de la furia del Pueblo. Seguiale immensa multitud de Pueblo, diciendo con alaridos: Muera, acaba con èl. En entrando en la Torre, preguntò Pablo al Tribuno, si yà le era licito hablar? Dixo el Tribuno: Sabes la lengua Griega? Tu, no eres el Egypcio, que pocos dias ha concitaste vn motin, y llevaste contigo al desierto, quatro mil salteadores? Pablo le replicò: Yo soy vn hombre Judio, de Tharso de Cilicia, vecino de Ciudad bien conocida, ruegote me permitas hablar al Pueblo. Diole licencia, y Pablo desde la escalera pidiò audiencia à la multitud con la mano. Callaron todos, y èl en lengua Hebrea les dixo, con quanto zelo de la observancia de la Ley avia perseguido de dia, y de noche los Christianos, hasta llevarlos à la muerte. Refiriò su caìda, y como quedò ciego de la luz, la voz que oyò, y vltimamente, como fue complice en la muerte de Estefano, y lo que le sucediò en Jerusalen, y lo que le dixo Christo Jesus, y su respuesta, à la qual le dixo el Señor: Vete, que yo te embiarè à Regiones remotas. En oyendole estas palabras, exclamaron todos: quita de la tierra este hombre, que no es razon que viva. Gritaban, rasgaron sus vestidos, esparcian el polvo por el ayre. El Tribuno le mandò meter en la torre, y que le azotassen, y diessen tormento, para saber porque causa le trataban con tanto rigor, y como le ligassen con cuerdas, dixo Pablo al Centurion que le assistia. Es licito à vosotros azotar de esta manera, vn Ciudadano de Roma? En oyendole el Centurion, se fue al Tribuno, y le dixo: Què has de hacer, que este hombre es Ciudadano Romano? El Tribuno preguntò à Pablo, si era Ciudadano de Roma? El respondiò, que si. El Tribuno le dixo, à mi me costò mucho dinero el Privilegio de Ciudadano. San Pablo replicò: Yo Ciudadano naci. Luego se apartaron de èl los verdugos, y el Tribuno temiò, por averle atado contra el derecho de la Ciudad. Empero queriendo saber el dia siguiente, porque los Judios le avian acusado, le desatò, y mandò juntar los Sacerdotes, y todo el Concilio, y puso en medio dellos à Pablo. El mirandolos à todos dixo: Yo en toda seguridad de conciencia, he vivido hasta oy delante de Dios; mas el Principe de los Sacerdotes, en oyendole estas palabras, mandò à los que estaban alli, que le quebrassen la boca à puñadas. Pablo le dixo: Dios te castigarà à ti, pared blanqueada, reprehendieronle el maldecir al Sumo Sacerdote de Dios. Excusòse, diciendo: No sabia que era Prin-

ci-

cipe de los Sacerdotes, y que sabia era precepto sagrado no maldecir al Principe de su Pueblo.

Las mismas palabras dixo el que diò à Christo la bofetada: *Assi respondes al Pontifice?* Mas Pablo ignorantemente diò alguna ocasion, Christo ninguna. Gran enseñanza es la de este sucesso. No puede, ni debe el subdito maldecir al Principe, aun siendo èl Santo, y el Principe malo. Los Reyes pecan para Dios, no para sus vassallos: por esso David aviendo ofendido à Vrias en la vida, y en la honra, dixo: *Tibi soli peccavi. Pequè contra ti solo.* No toca al inferior la correccion de su señor. Necedad es reprehender, ò decir, aun en secreto, mala palabra, de aquel à quien solo puede castigar Dios. El solo es Juez de los que juzgan; su dignidad vsurpa sacrilego, quien habla licencioso del que Dios puso sobre su cabeza; aun remitirse à su Juez Soberano para el castigo, juzgò S. Pablo indecente, y contra sì mismo citò la Ley, escusandole el no saber era Principe de los Sacerdotes, y Sumo Sacerdote de Dios. Es cosa tan privilegiada representar à Dios en la tierra vn hombre, con el poder que èl le dà, que el Hijo de Dios no aviendo dicho palabra, que no fuesse de su mansedumbre al Pontifice, y dandole vna bofetada vn Sayon, diciendole: Assi respondes al Pontifice? Respondiò, si hablè mal, dime en què? Y si no, por què me hieres? Y no se lee, que de otra cosa de tantas afrentosas, y horribles, como le dixeron, y hicieron con èl, pidiesse la causa, y diesse satisfacion. Aqui puso Christo à los Predicadores en la presencia de sus Principes la orilla, que con las olas de la reprehension han de lamer, y no atropellar.

Empero sabiendo Pablo, que vna parte de los que le oìan, era de la Secta de los Saduceos, y la otra de los Fariseos, dixo: *Yo hermanos, Fariseo soy, hijo de Fariseos, yo soy juzgado, porque enseño la Esperanza de otra vida eterna, despues de esta, y la resurreccion de los muertos.* En oyendo estas palabras entre los Fariseos, que creìan la inmortalidad, y los Saduceos que lo negaban, huvo dissension, con que se disolviò la Junta.

Levantòse grande alarido, y algunos de los Fariseos porfiaban, diciendo: No ha dicho este hombre palabra reprehensible, antes parece que le dicta el Espiritu de Dios, ò algun Angel. Y como se enconasse en mayor ira el tumulto, temiò el Tribuno, que no hiciessen pedazos à Pablo, y mandò baxar à los Soldados, y que arrebatandole de en medio de todos, le assegurassen en la Torre.

Dividir entre sì à los enemigos aunados, ardid de guerra es, y aforismo politico para valerse de la diversion, y enflaquecer sus fuerzas, y adquirir algo favorable de lo que junto era peligro. Esto hizo con prudente advertencia San Pablo con la verdad de su Doctrina, y la de ser hijo de Fariseos. No so-

lo

lo los encontrò vnos con otros, sino que obligò à que le defendiesse la parte, què en la Republica de los Judios era de mayor credito, y autoridad. En el grande Ministro, con vtil sucesso acompaña el ingenio mañoso al fervor alentado.

La noche siguiente, assistiendole el Señor en la carcel, le dixo: *Persevera constante, que como has testificado mi gracia, y magestad en Jerusalèn, te conviene predicarla en Roma.* Luego que amaneciò, se juntaron algunos Judios, juramentandose, y haciendo voto de no comer, ni beber hasta dàr muerte à *Pablo*. Eran mas de quarenta hombres los que entraron en esta conjuracion; y para executarla, se fueron à los Principes de los Sacerdotes, y Ancianos, y les dixeron: Con vltima resolucion estamos determinados de no comer hasta quitar la vida à *Pablo*; para esto conviene, que vosotros con el Concilio obligueis al Tribuno, que os le entregue, dandole à entender teneis mas de que examinarle; nosotros en el camino le acabarèmos.

Oyò estas assechanzas vn sobrino de Pablo, hijo de su hermana, fue luego, y diòle cuenta de lo trazado contra su vida. Pablo llamando à vn Centurion, le dixo: Lleva este mancebo al Tribuno, porque tiene cosa de importancia de que advertirle. Llevòle, diò cuenta al Tribuno de lo que tenian trazado los Judios, y de su mala intencion; el Tribuno le mandò no dixesse le avia dicho nada. Llamò à dos Centuriones, y ordenòles aprestassen ducientos Soldados, y setenta Cavallos, y ducientas lanzas, para que à la tercer hora de la noche vayan à Cesarea, y que previniessen vagaje para llevar à Pablo seguro, y entregarsele al Presidente Felix. Diòles para que le llevassen vna carta en que le referia era Ciudadano Romano, todo el sucesso, que no le acusaban delito alguno, y la razon porque se le remitia con tanta guarda. Los Soldados, en cumplimiento de la orden, apoderandose de la persona de Pablo, llegaron con èl aquella noche à Antipatra, lugar del Tribu de Manasès, que antes se llamaba Cafarsalamàn: y à otro dia, dexandole fuera del riesgo, se bolvieron, remitiendole con la Cavalleria: los quales llegados à Cesarea, dieron la carta al *Presidente*, y ante èl presentaron à *Pablo*. Leyò la carta, preguntòle, de què Provincia era? Y como le respondiesse, que de Cilicia, le dixo: Oyrete quando vengan los que te acusan; y mandò, que le guardassen en el Pretorio de Herodes, que era el Palacio donde juzgaba, que en Hebreo se dice, *Baperetarin*. El Tribuno Lisias, aviendo entendido, que Felix para hacer juicio, conforme à derecho, y razon, oyendo à entrambas partes, aguardaba los contrarios; despues de cinco dias, por su orden, llegaron a Cesarea Ananias el Principe de los Sacerdotes, con algunos Anci-

anos

cianos, y vn cierto Tertullo orador, que por todos, ante el Presidente pusiesse la acusacion à Pablo; y aviendole citado, Tertullo empezò su oracion, diciendo:

ORACION DE TERTULLO contra San Pablo.

Siendo assi, que por ti gozamos de mucha paz, y por tu providencia, que corrige muchas desordenes, las mejores del sossiego; siempre con debido reconocimiento, excelentissimo Felix, celebramos tu justificado govierno. Y dexando esto à cargo de la obligacion de todos, por no alargarme, te ruego, que con tu acostumbrada clemencia nos oygas. Hallamos este hombre pestilencial, que anda sembrando sediciones entre los Judios por todo el Orbe, Autor de la Secta de los Nazarenos, de que proceden estos alborotos: este procurò violar el Templo, y queriendo juzgarle conforme à nuestra Ley, acudiò el Tribuno Lisias, y con mano armada le sacò de nuestras manos, mandando, que los que le acusaban, pareciessen en tu presencia: Hemos venido, tu puedes saber de èl mismo, haciendo juicio de todas estas cosas, la causa de nuestra acusacion. Los Judios acompañaron estas vltimas razones, diciendo: Todo lo que ha referido Tertullo es verdad. Hizo el Presidente seña à Pablo, para que respondiendo, se defendiesse, y dixo:

ORACION DE SAN PABLO por sì.

Animosamente satisfarè por mi inocencia à las calumnias, que se me oponen, sabiendo ha muchos años que presides à esta gente; por lo qual no puedes ignorar, que no ha mas de doce dias, que subì à adorar à Jerusalèn, y ni me hallaron en el Templo disputando con alguno, ni en la Sinagoga, ni en la Ciudad, ni pueden probarme cosa alguna de las que me acusan: Empero yo te confiesso, que segun la Ley, que estos llaman Secta, sirvo à mi Padre, y Dios; creyendo para el bien de todos, todo quanto està escrito en la Ley, y los Profetas: teniendo esperanza en Dios, la qual estos mismos tienen, que avrà resurreccion para los buenos, y malos. En esto procuro yo tener para con Dios, y los hombres, sin escrupulo mi conciencia. Despues de muchos vine, para hacer entre los mios limosnas, sacrificios, y votos, y en esto me hallaron purificado en el Templo, no con multitud, ni tumulto. Los Judios que vinieron de Asia, que debieran aver ya venido à tu presencia, si tuvieran de que acusarme, ò estos mismos digan, pues estoy en juicio, què maldad hallaron en mi, por què me persiguen. No tienen otra causa, sino que estando en medio de ellos exclamè: porque predico la resurreccion soy enemigo vuestro, y me juzgais oy por delinquente.

Definiòles Felix la determinacion,

cion, còmo quien por su larga experiencia sabia como se debia disponer, y encaminar este caso, y dixo à los Judios: luego que venga Lisia, os oirè, y mandò al Centurion, que guardasse à Pablo, de manera, que tuviesse comodidad, y que no prohibiesse el assistirle los suyos.

Despues de algunos dias vino Felix con Drusilla su muger, que era Judia, y llamò à Pablo, y le oìa lo que tocaba à la Fè de Jesu Christo, hablaba de la justicia, y de la castidad, y del juycio futuro: temiò esto por amenaza, y espantado le dixo Felix: Lo que aora importa es, que te vayas: tèn la Ciudad por carcel, que quando aya lugar te llamarè. Juntamente con esta caricia esperaba que Pablo le daria por su libertad algun dinero, y no con otro intento frequentaba el verle, y hablar con èl. Passados dos años vino Porcio Festo à suceder en la Presidencia à Felix, el qual por dexar gustosos à los Judios, y grangearlos, dexò à Pablo preso.

Què atento està vn mal Ministro à qualquier palabra que suena à dinero! Oyò Felix à Pablo, que avia venido à hacer limosnas, sacrificios, y votos; y coligiendo caudal de estos gastos, quiso entre las limosnas hacer lugar al cohecho, y que Pablo le comprasse la libertad. Como podia Juez interessado dexar de temblar, oyendo decir à San Pablo, que avia Juez, y juicio para todos? Para estos quien tiene que dàr no tiene culpa, juzgan por lo que cuentan, no por lo que estudian. Al pobre echan la ley acuestas, y hacen que la ley saque acuestas al rico. Este, aun en las limosnas queria que le echassen; iba, y venia muchas veces à visitar à Pablo, mas viendo que se venia como iba, le dexò preso. Menos saca la inocencia de las carceles, que la dadiva. El Apostol nos enseña, que para entrar en la carcel no es menester culpa, y que para salir no basta el no tenerla.

Luego que tomò Festo posses-sion de su ministerio en la Provincia, passados tres dias, passò desde Cesarea à Jerusalèn, donde los Principes de los Sacerdotes, y los Judios de mas autoridad le recibieron con injuriosas, y criminales acusaciones contra Pablo, pretendian mañosamente, rebozando en zelo su malignidad, grangearle la voluntad, contra la inocencia del Apostol, instando le remitiesse à Jerusalèn; y esto, porque tenian determinado quitarle la vida en el camino. Festo determinado à bolverse luego à Cesarea, respondiò: Que Pablo estaba con buena custodia en la prision; y si entre ellos avia algunos que tuviessen delitos de que acusarle, que los oirìa en justicia. Y aviendose detenido alli mas de ocho dias, llegò à Cesarea, y sentandose en el Tribunal, mandò traer à Pablo, y con èl assistieron en aquella Audiencia todos los que de Jerusalèn avian venido à ponerle acusaciones. Im-

putaronle muchos, y graves delitos; empero ninguno pudieron probarle, ni convencerle de culpa. Pablo respondiendo por sì, dixo: *No he pecado contra la ley de los Judios, ni contra el Templo, ni contra Cesar.* En tres palabras se justificò con la Magestad Divina, y Humana.

Festo, deseando dàr satisfacion à los Judios, y no desabrirlos; y juntamente dexar à Pablo instancia para su defensa, le dixo: Quieres ser llevado à Jerusalèn, y que alli juzgue tu causa? Respondiò el Apostol: Yo soy del Tribunal de Cesar, donde por derecho debo ser juzgado, y como tu mejor sabes, à los Judios no he ofendido en algo. Si he cometido en ofensa suya alguna cosa digna de muerte, no la revso; y si en todo lo que de mi acriminan, no ay verdad, ni causa de condenacion en mi vida, nadie me puede entregar à los Judios, yo apelo à Cesar. Entonces Festo, confiriendo el caso con los del Consejo, dixo: A Cesar apelaste, à Cesar iràs.

Si el ser acusado presupusiera culpa, nadie huviera inocente en el mundo, y la embidia, y el odio, y la venganza, presumieran de virtudes, dandolas por libres de la calumnia; infame solar de su descendencia. La acusacion es hija del odio, y madre de la venganza; dicela el que aborrece: oyela el que teme. El embidioso la dà voz, el tirano credito. Este aborrece al que advierte, desprecia al que aconseja, premia al que acusa. No advierten los miserablemente poderosos, que la acusacion, mas veces mira à la introducion del que la hace, que al vtil del que la admite: Aquellos creen, sin aguardar probanza las acusaciones que merecen padecer los delitos de ellas, suple los testigos la conciencia rea. Festo oyò las acusaciones de San Pablo, con mas sospecha de los que la ponian, que del Apostol. Oìrlas es forzoso, averiguarlas es justo, y es à veces, aun verificadas, mas seguro prevenirlas, que castigarlas. Augusto, por consejo de su muger, segun refiere Seneca; con este medio consiguiò la seguridad de su persona. Quien premia à los acusadores, antes se castiga à sì, que à los acusados, y compra su inquietud, no su advertencia. Siempre el calumniador viene à proposito del miedo del poderoso, que à persuasion de lo que teme, cree lo que oye. No es del todo inutil oìr las calumnias, si se disimula la estimacion, y no la sospecha del que las propone, y la perturbacion del que las atiende. No se ha de fiar el credito de las apariencias, porque es menos peligroso oìr lo imposible, que lo verosimil, porque la mentira se viste de este, por apartarse de aquel. Miserable estado el de los que ascendieron grandes puestos; no pueden vivir si no oyen las acusaciones: y si las oyen, no los dexan vivir. Todo este daño tiene lugar en los exquisitamente perversos, que

que luegō olvidan el beneficio, y nunca la injuria. Estos, para su desasosiego, impacientes de la pureza de los chismes, solicitan malsines, y les mandan, que espiando las conversaciones, les parlen lo que de ellos dicen, y quien los murmura, siendo assi, que los mas de los hombres, si supiessen lo que dicen de ellos à sus espaldas, y en ausencia, despues de perder la paciencia, se precipitarian en rabia desesperada, y los que se encargan de espiar intenciones de otros, porque el poderoso que se lo manda, no tenga por mayor la disimulacion de los que sospecha, le aborrecen, que su habilidad en descifrarse la inventan lo que no pudieron descubrir, con que asseguran la eminencia de la malignidad en que està su merito.

Con esta falsedad abominable, preciandose de acusadores, y falsarios de la santidad, persiguieron los Judios à los Profetas, dexaron à Dios por los Idolos; crucificaron à Christo, y persiguieron en todas partes à San Pablo. Animosamente exclama contra su perfidia San Juan Chrisostomo sobre el verso 17. del 1. cap. de la Epistola à los Philipenses: *O crudelitatem! O diabolicam energiam! Vinctum videbant; & tamen adhuc invidebant, auctas volebant ejus calamitates, majorique Regis ira abnoxium facere. O crueldad! O diabolica energia! Veianle preso, y aun le embidiaban: querian que sus calamidades se aumentassen, y que la ira del Principe fuesse mayor contra èl.* Acusa la persecucion de los Judios contra San Pablo en prisiones; y parece habla en la ponderacion deste lugar. Oyò Festo las delaciones contra San Pablo, y oyòle à èl, viò que no eran de crimen lesa Magestad, Divina, ni Humana, que no le probaban cosa en contrario. Y por no disgustar los Judios, y dàr lugar à su defensa, le preguntò, si queria que èl le juzgasse en Jerusalen? El Apostol respondiò, era del Tribuno de Cesar, y que à Cesar apelaba. Calificadissimo exemplo del cuydado que deben tener, no solo los Seglares, sino los Eclesiasticos de mas Sagrada Dignidad, en no consentir se desprecie la jurisdicion Real, ni se quebranten sus leyes, ò privilegios, pues S. Pablo siendo Ciudadano de Roma, porque no se violasse el Fuero de la Ciudad, y defraudassen la Magestad de Cesar, apelò à èl à costa de su despacho, que por esta causa se alargò tan penosamente, siendo cierto, como verèmos consecutivamente, que el Rey Agripa aviendo sabido su acusacion, y oìdole, dixo: *Dimitti poterat homo hic, si non appellasset ad Cæsarem.* *Este hombre podia ser dado por libre, si no huviera apelado al Cesar,* El Apostol por mostrarse fiel vassallo de el que por permission de Dios era Emperador, fue impedimento à su soltura.

Passados algunos dias, vino el Rey Agripa à Cesarea con Bernice à visitar à Festo; y aviendo passa-

do el tiempo de las caricias del hospedage, Festo le diò cuenta de los sucessos de Pablo, diciendo: Aqui dexò Felix vn raro preso, contra el qual me informaron en Jerusalen los Principes de los Sacerdotes, y los ancianos de la Sinagoga, haciendome instàcia para que le condenasse à muerte. Refiriòle todo lo que avia passado; y vltimemente como Pablo avia apelado à Cesar, y èl le otorgò la apelacion. Agripa persuadido de lo que le refiriò Festo, le dixo: Deseaba vèr, y oìr à Pablo, ofreciòle, que el dia siguiente le cumpliria este deseo. Al otro dia vinieron Agripa, y Bernice con mucha autoridad, y grandeza al Tribunal, y acompañandolos los varones mas graves de la Ciudad, y los Tribunos, conforme los repartia el asiento la dignidad de cada vno. Luego Festo mandò traer y entrar à Pablo, y le dixo.

RAZONAMIENTO de Festo.

Rey Agripa, todos vosotros Varones, y Magistrados, que estais presentes, y veis este hombre, à quien acusa toda la multitud de los Judios, persuadiendome con rencor obstinado en Jerusalen, y aqui, que conviene le quite la vida. Yo, aviendo oìdo sus criminaciones, y su respuesta, no hallo causa, ni razon, porque deba condenarle à muerte: El apelò à Augusto, por ser Ciudadano de Roma: juzguè debia otorgarle la apelacion, y remitile à Cesar. Es tal su inocencia, que de su causa no sè lo que escriva, por esso le he traìdo à vuestra presencia, y principalmente à la tuya, Rey Agripa, para vèr si preguntando en tan esclarecida junta, tuviesse algo de que dàr cuenta al Emperador, porque me parece accion irracional embiar desde Cesaria à Roma, este hombre preso, y no decir las causas porque le remito encarcelado.

Es cosa digna de reparo muy atento, vèr, que Festo Gentil, juzgando la inocencia de San Pablo, entre tan alentadas acusaciones, al embiarle preso, sin decir la causa porque le embia, llama cosa irracional, y no dixo injusta, porque esta cabe en hombre malo, y à èl le pareciò era mas de bestia, que de hombre, aùque fuesse perverso. Quien aprisiona sin decir porque, se confiessa por delito del que padece, y juntamente confiessa, que el preso no tiene otro delito. Quando el Juez es culpa del perseguido, la defensa toca al Tribunal de Dios, que por la boca de la Sabiduria les tiene notificado: *Que presto, y horrible aparecerà sobre ellos.*

Luego que Agripa viò à Pablo en su presencia, y de todo el Consejo, le dixo, que hablasse por sì: Pablo, previniendo la atencion de todos con la mano, dixo:

ORACION DE San Pablo.

Tengo por bienaventuranza, ò Rey Agripa, el defenderme oy en tu pre-

presencia de todas las acusaciones de los Judios, pues nadie sabe mejor que tu las costumbres de los Judios, y las questiones de sus sectas; por lo qual te ruego me oygas con paciencia benigna. Confessarán los Judios, si quisieren decir verdad, que aviendome conocido en Jerusalèn con los de mi Nacion, y antes en mi niñèz, que vivì Fariseo en todo rigor, observante de aquella secta por su zelo exquisita, y aora confiado en la esperanza de la repromission, que Dios ofreciò à nuestros Padres, animosamente aguardo el juicio que de mi se biciere, à la qual orando à Dios de dia, y de noche, sin intermission, los doce Tribus esperan llegar. Y porque Yo espero lo mismo, soy acusado por los Judios. Contradicen incredulos, al poder de Dios todo poderoso, la resurreccion de los muertos. No de otra manera, persiguiendo Yo el Nombre de Jesus Nazareno, me persuadia, sabiendo que avia muerto crucificado, que podria obrar contra su gloria: lo que procurè en Jerusalèn, aberrojando muchos de los Santos en las carceles, por comission de los Principes de los Sacerdotes. Llevando la sentencia para que los degollassen, y por todas las Sinagogas frequentemente los castigaba, obligando à que biasfemassen. Llegò à tal estremo la rabia de mi furor, que los perseguia, sin perdonar la distancia de Ciudades Estrangeras. Yendo, pues, a Damasco con provisiones de los Magistrados, arrebatado de este aborrecimiento el Nombre de Christo Jesus, y de todos los que creìan su Resurreccion, à la hora de medio dia, vì en el camino, que à mi, y à los que conmigo caminaban nos anegaba vn vracàn de lumbre de resplandor mas ferviente, que la luz del Sol. Todos caìmos en tierra fulminados: Yo oì vna voz articulada entre el espanto de las llamas, que en lengua Hebrea, dixo: Saulo, Saulo, por què me persigues? En vano resistes à mi llamamiento. Yo atonito repliquè: Señor, quien eres? Respondiòme: Soy Jesus, à quien persigues; empero levantate, y vsa de tus pies. Heme aparecido à ti tremendo, para que por mi clemencia asciendas de la caìda al ministerio supremo de Apostol. Y para que seas testigo de lo que viste cegando, para dar vista à otros ciegos, y de todas las cosas en que te assistirè, librandote del Pueblo, y de las gentes donde te embio aora, para que les abras los ojos, y puedan convertirse de las tinieblas, à la claridad; y del poder de Satanàs, al amparo de Dios, mereciendo perdon de sus pecados, y lugar entre aquellos escogidos, que son santificados por la Fè, que tienen mia. Por esto, Rey Agripa, cessando en mi obstinacion, no fuì incredulo, ni inobediente à la vision del Cielo: antes fervoroso, y diligente primero en Damasco, y Jerusalèn, y toda la Region de Judea, y à las gentes exortaba hiciessen penitencia, y se convirtiessen a Dios, que por mi predicacion los llamaba, haciendo obras meritorias, dignas del premio por

la penitencia. Esta es la causa, por la qual los Judios, sin respetar el Templo en que estaban, prendiendome, procuraban quitarme la vida; empero, defendido con la proteccion de Dios, he vivido hasta este dia, testificando à chicos, y grandes, lo que los Profetas, y Moysen dixeron, que seria, y por ellos prometiò el Espiritu Santo, para la salud del mundo, sin apartarme de sus palabras en nada, mostrandolo todo cumplido, y desempeñada la verdad de las profecias, en predicar, que Christo padeciò: que despues de muerto, y sepultado, como Primogenito de los muertos, fue las primicias de su Resurreccion, cuya Fè avia de amanecer la noche obscura en que yazian este Pueblo, y todas las gentes. Estando, pues, Pablo refiriendo estos mysterios, y dando razon de ellos, alzando la voz Festo, dixo: *Pablo, salido has de juyzio, las muchas letras te han desbaratado el sesso. No estoy loco (respondiò) buen Festo, antes mis palabras son con modestia reportadas, y con simplicidad verdaderas. Todo esto sabe el Rey, en cuya presencia, y à quien animosamente, y con reverencia hablo, porque ninguna de estas cosas se obrò en angulos ocultos. O Rey Agripa, crees à los Profetas? No he menester que respondas, sè que dàs credito à sus palabras.* Agripa le respondiò: *En parte me persuades à creer en Christo.* Replicò, fervientе en caridad el Apostol: *Deseo, no solo que en parte, sino en todo, y en lo mucho, como en lo poco, no à ti solo, sino à todos los que me oyen, os haga el Señor Omnipotente tales como Yo, menos en estas prisiones, y cadena que me rodea.* Con esto se levantaron el Rey, el Presidente, y Bernice, y los que los acompañaban, y luego que se apartaron, confiriendo lo que avian oìdo, y visto, dixeron vnanimes: Este hombre, por ninguna cosa es digno de muerte, ni de carcel. Agripa le dixo à Festo: *Este Varon podia ser dado por libre, si no huviera apelado à Cesar.*

Danos este sucesso de San Pablo toda la enseñanza de la acusacion apassionada, y de la defensa Religiosa, y cortès. Con quan desenfrenada insolencia se precipitan los calumniadores en presencia de los Ministros particulares, pues los hemos visto acompañar los oprobrios con la violencia de las manos, y à los Juezes, no solo aplaudir el furor, sino mandarle. En esta Audiencia, en que presidia el Rey Agripa, los Judios no se atrevieron à perderle el respeto, y por fuerza tuvieron verguenza. En la presencia de las Magestades se desalienta la malicia, y se anima la inocencia. Los Principes Soberanos, que desde su lugar superior miran à todos, estàn en cumbre donde no alcanzan la embidia, ni el miedo, que son interessados assessores. Con hermosas palabras dixo esto Terencio: *Hacen los Tribunales frequentes agravios, quando de lastima dàn al pobre lo ageno, y de embidia quitan al rico lo proprio.*

Festo, como Ministro bien in-

tен-

tencionado, solicitò que el Rey oyesse à Pablo por sì, diligencia que descaminan cõ desvelo delinquente los Juezes, que juzgan por lo que temen, ò por lo que codician.

El Apostol religiosamente retorico, y cortesmente atento, alegò con palabras amigas los oìdos de Agripa, diciendo la confianza que su presencia Real daba à su inocencia para defenderse, confessandole docto en las questiones, y costumbres de los Judios. Y quando Festo le dixo, que las muchas letras le avian sacado de juicio, con reverencia mañosa, le llamò buen Festo, respondiendo antes con caricia, que con enojo, y juntamente ganò la benevolencia del Rey, diciendo al Presidente, que Agripa entendia todo lo que èl predicaba. No estragan, ni olvidan los Santos la reverencia que se debe à las Magestades en el lenguaje. Passò Pablo à enseñar como se han de encaminar los Principes à lo que les conviene, cosa mas aprendida de los subditos por la sobervia de los que pretenden reynar en los Reyes, que por las advertencias que desabridamente oyen las Coronas, por empezar, ò por su yerro, ò ignorancia. Mas fruto hace quien al Soberano, para que haga lo que quiere, le dice, que lo hace, que quien le reprehende el no averlo hecho, ò le dice que lo haga, con resabios de mandarle. San Pablo sabia, que Agripa creìa en los Profetas, y preguntale si cree en ellos? Què buena duda! y luego no le dice imperioso, cree en ellos, sino sè que los crees, porque el Rey no oyga con ceño presumpcion agena. Resultò de la suavidad deste estilo, que Agripa le dixo: Pablo, en parte me reduces à creer en Christo; atajo es para que se haga lo que conviene, alabar antes lo que se debe hacer, que reñir, ni reprehẽder lo que se hace. No huvo senda de la eloquencia por donde no encaminasse el Apostol la persuasion à la salud. *Deseo, dixo, ò Rey Agripa, que à ti, y à todos los que me oyen os haga Dios semejantes à mi, no solo en lo poco, sino en lo mucho, y enteramente, menos en las prisiones, y cadena, que me encarcela.*

Ministro, que quiere para los otros las carceles, y las afrentas, y para sì solo la salud, la medra, y el descanso, con buen nombre es mal verdugo. Colmados estaban de glorioso meritos aquellos yerros, que cargaban molestos, y pesados al Apostol, y por quietarles el horror de que para recibir la Ley de gracia era forzoso padecerlos, los escusa de ellos, deseando le sean semejantes en la Fè, y no en los grillos.

Quien diò esta doctrina à los que goviernan, y de quien se deribò à San Pablo, fue Christo, quando llevandole preso, dixo à los Soldados, por la libertad de sus Discipulos: *Sinitte hos habire. Dexad que estos que me siguen, se puedan ìr.* Quando governaba, corporal-

mente padeciò por todos. Quando por su ausencia, y muerte governaron en diferentes Provincias ellos, todos padecieron por èl. No se puede negar, que reyna quien padece, porque no padezcan los suyos, y que martiriza, quien solo goza lo que padecen.

Esto, porque tuviesse efecto la apelacion de Pablo à Cesar, le entregò con otros presos à Julio, Centurion de la Corte Augusta, para que le passasse à Italia. Embarcaronse en vn Navio de la Ciudad de Adrumento, y navegando cerca de las orillas de Asia, se juntò con ellos en el mismo Vaxel Aristarco Tesalonica, Ciudadano de Macedonia. Llegaron à Sidon el dia siguiente, y Julio compadecido de los trabajos del Apostol, le permitiò fuesse à vèr à sus amigos, y à descansar con ellos. Salieron de aquel Puerto, y los vientos contrarios desvariaron su viage à Chipre, y navegando el golfo de Cilicia, y Panfilia, arribaron à Listra, Ciudad de Licia, donde hallando el Centurion Julio vn Navio de Alexandria, que iba à Italia, se embarcò en èl con todos los que llevaba à su cargo: Proejaban con los vientos contrarios, que les fueron detencion de muchos dias, y apenas pudieron dar vista à Guido, por lo qual les fue forzoso arribar à Creta, junto à Simon. Passando delante, no sin dificultad, llegaron à vn abrigo, que por ser clemente à las Naves, llamaban Puerto Hermoso, cuya orilla abrigaba, y fortalecia la Ciudad de Talasia. Empezaba yà con el Invierno à enfurecer el mar, y mostrarse intratable el Cielo. Aviase acabado el ayuno de los Judios, y el tiempo estaba muy adelante, y solo veìan ceño en las nubes, y amenazas en los vientos. Pablo viendolos cuydadosos, les dixo, por consolarlos, y advertirlos. Mejor es fiaros de este Puerto, que del golfo; veo que vuestra navegacion empieza à ser peligrosa, no solo à la carga, y matalotaje, y à la Nave, sino à vuestras vidas: empero el Centurion diò mas credito al Piloto, y Marineros, que à Pablo, y persuadiò à que el Puerto no era seguro para invernar, determinaron hacer viage, y si fuesse posible, assegurarse en el Puerto de Creta, que llaman Fenix, y mira al Africa, y à Coro. Viendo que tenian el Austro en popa, juzgaron conseguiria su intento; y aviendo llevado ferros de Asson, daban vista à Creta. Mas poco despues embistiò proceloso à la Nave el viento Tifon, que llaman Euro Aquilo: apoderòse en arrebatados vracanes della, que precipitada no podia resistirse, ni regir, y en poder de los golpes de mar se dexaron à la borraica, y corriendo desgaritados à vna Isla, cuyo nombre era Clauda, apenas pudieron tomar el esquife, y valiendose de instrumentos con gumenas, dan de cabo al Vaxel, porque no diesse en vn vaxio, le traxeron de recolmo. El dia siguiente fue tan rabiosa la furia de

las

las olas, que arrojaron al mar, por aligerar el Vaso, por tantas partes combatido, toda la ropa, y el dia tercero, bebiēdo yà la muerte con sus proprias manos, arrojaron todos los armamentos, y aparejos de la Nave. La razon fue tan ciega, que se llevò de los ojos de todos la noche, que cayò de las nubes el Sol, la Luna, y las Estrellas, dexandolos la porfia de la fortuna deshecha, sin esperanza de remedio, anegados en muerte la vista, y los oìdos. Viendolos descaecidos por el largo ayuno, mostrandose Pablo en medio de todos constante, y animoso, dixo: Importò mucho, òVarones, no aver dexado el Puerto deCreta, quādo os le aconsejè, pues huvierades escusado este naufragio, y robo, que del mar aveis padecido; empero yo os exorto, que mostreis valor, y que ninguno de todos perecerà y q̄ la saña del pielago se contentarà con laNave sola. Esta noche se me apareciò el Angel de Dios, cuyo soy, y à quien sirvo de Ministro, y me dixo: Pablo, no temas, conviene, que assistas àCesar, por lo qualDios, te dà todos los q̄ navegan cōtigo, y tu compañia serà Puerto seguro à sus vidas. Cō esto no ay q̄ temer, q̄ yo espero en la piedad de Dios, q̄ sucederà como me fue prometido. Es verdad, que conviene despues de padecer muchas injurias del temporal, salir al abrigo de vna Isla. Despues que passò el dia decimoquarto, navegando por el mar de Adria, cerca de la media noche, les pareciò à los Marineros, que veìan alguna Region, y temiendo dàr en tierra, sondaron veinte brazas, y navegando mas adelante, vsando de la misma diligencia, hallaron quince, y temerosos de embestir en algun escollo, echaron quatro anclas de la popa, que le fundassen inmoble, deseando que el dia anticipasse la luz, para certificarse del riesgo de aquel parage. Los Pilotos mal assegurados, intentaron huìr del Vaxel, y desamparar su govierno, llegandose en el esquife à la proa, con achaque de alar los ferros. Pablo desvelado por la salud de todos, dixo al Centurion, y à los Soldados: Si estos no assisten en el Vaxel, vosotros no podeis salvaros.

Pocos que desconfien de la promessa de Dios, pueden ser causa de la ruìna de muchos. Avia prometido el Apostol, que ninguno pereceria, y vencidos del temor, dudaron los Marineros, huyendo de crecer el numero à las misericordias de Dios. Si aun aviendose de perder el Vaxel, y salvarse la gente, que el sumo poder libra, no consiente que le falte vnMarinero, quien entrega sus Naves à las coleras del mar, y al freneſi del viento, sin Maestros, y Pilotos, y à sì, se debe los naufragios, anticipandose disculpa à sus pèrdidas en las borrascas.

Oyendo la advertencia dePablo cortaron los Soldados los cabos al esquife, y le dexaron correr: Lue-

go que amaneciò, rogò el Apostol à todos, que comiendo restituyesen sus fuerzas, y alientos, desmayados por los muchos dias que avian trabajado, sin sueño, y mantenimiento, assegurandolos no se perderia de la cabeza de alguno, ni vn cabello. Luego tomò pan, diò gracias à Dios, partiòle con todos, y empezò à comer, y todos mas consolados hicieron lo mismo. Eran los que estaban en la Nave 276. personas. Y aviendo esforzadose, aligeraron el Navio, arrojando en el mar el trigo, que llevaban al rayar la luz: el dia siguiente les pareciò à los Marineros veian en la orilla vna ensenada, donde juzgaron podrian hurtar el Vaxel al peligro, y levantando los ferros, se dexaron al mar, alargando las escotas, y cuerdas de los governalles, hicieron poca vela al viento impetuoso, que corria por assegurarse de su furia, encaminandose al surgidero, que avian considerado tan ciegamente, que embistieron con vn peñasco, que se dissimulaba entre dos profundidades, donde hincada la proa cõ el golpe, y quedando inmoble; era ocasion con la resistencia à que los golpes del mar desatassen la trabazon de la popa. Propusieron los Soldados, viendose en el postrero riesgo, seria acertado dàr muerte à los que llevaban presos, porque ayudados de la confusion forzosa, no se huyessen nadando. Empero el Centurion, deseoso de guardar la vida de Pablo, lo contradixo, mandando, que los que supiessen nadar, se arrojassen los primeros, y que como mejor pudiessen arribassen à tierra. Hizose, y los demàs en tablas, y maderos, y otros en los trozos que de la Nave quedaron, se guarecieron, con lo qual todos salieron à salvamento en la plaza. Luego que pisaron la tierra, reconocieron era la Isla de Mitilene, en que fueron hospedados con grande agassajo de los Barbaros, que la habitan. Bien advertidos, en el rigor del tiempo encendieron hogueras para contradecir con el calor los yelos, y vencer la mala condicion del Invierno. El Apostol, que atendia mas à servir, que à ser servido, aviendo juntado cantidad de gavillas de sarmientos, las arrojò en la lumbre por esforzarla. Sucediò, que vna vivora, que con adormecido veneno iba entre los sarmientos, despertò con el calor, y mordiendo à Pablo, se quedò colgada de su mano. Luego que los Barbaros vieron, que la serpiente pendia de sus dedos, empezaron à decir: Este hombre, sin duda es homicida, pues aviendo escapado apenas vivo de la borrasca, la venganza, y castigo del Cielo, no le permite vivir en la tierra. Mas el Apostol, sacudiendo la vivora en el fuego, se mostrò triũfante del mas diligente veneno, quando todos esperaban, que hinchandose con la fuerza de la ponzoña, de repẽte avia de caer muerto: empero viendole sin alguna señal de accidente, reprehendiendo su sospecha, le tenian por Dios.

Que

Què poco propicia es la atencion humana à los que padecen! No ay delito que no se diga, y assegure, y se crea, y se aumente del poco fortunado: porque vieron salir de vna tormenta à Pablo nadando, y que la vivora le picò, asseguraron era homicida, y que por facineroso le seguia la indignacion de Dios. En ningun otro suceso se vè la liviandad escandalosa de las acusaciones, tanto como en este, pues en dos renglones asseguran, que el Apostol es homicida, porque la vivora le clavò los colmillos; y al instante, porque no se cayò muerto, dicen que es Dios; el mismo que afirmaban era seguido de su instancia. No ay cosa de tanto sequito como la acusacion: oyen los que navegan con el Apostol, que afirman es homicida, y aviendole visto profetizar las borrascas, y la pèrdida de solo el Navio, y que de ellos ninguno pereceria, segun se lo dixo el Angel de Dios, y que se avia cumplido todo: oyen tan sangrienta calumnia, y callan sin hablar, por la santidad que tenian experimentada. Presos, y acusados, no aguardan otra defensa, sino la del Cielo. Què importa que los Barbaros esperen à que rebiente el encarcelado rebentando ellos de embidia, si el preso espera en Dios? Viendo à Pablo con la serpiente colgada de la mano, le juzgan homicida, y facineroso, quando era con Magestad segundo emblema de Christo à la de la Vara de Moysen, de que pendia la serpiente, que sanaba à los mordidos de ella, pues colgada de su propria mano la serpiente, si no sanaba, como la antigua, à los mordidos de otra, picando à Pablo perdiò el veneno en èl, y las mismas vivoras en toda aquella tierra, quedaron desarmadas de muerte, aviendoles sido triaca de por vida, y solariega la mano del Apostol. No solo sanò Christo pendiente de la Cruz los que hiriò la serpiente, y la muerte antigua, sino que matò la muerte muriendo: simbolo que faltaba, y se añadiò en Pablo, y esta semejanza arrojò la admiracion demasiada de los Barbaros, à que le endiosassen.

No solo por la defensa de los inocentes, sino por la suya, deben los Principes, y los Juezes atender desvelados à la ruindad de la acusacion, y à la malignidad de los acusadores. Descubrirè el mas secreto, y peligroso ingenio de la calumnia. Quien creerà, que el odio, y la venganza acusa à otro delante del Señor Soberano, no para que le castigue, sino para con el juicio, que de èl hiciesse, acusarle à èl? Dixe (proponiendo esta novedad) quien lo creerà? Aora digo, quien avrà, que no lo crea? Pues en el cap. 8. de S. Juan, quando los Escrivas, y Fariseos acusaron à la adultera, haciendo Juez à Jesu Christo de la causa, se leen estas palabras: *Hoc autem dicebant tentantes eum, vt possent accusare eum. Esto decian, tentandole, para poder acusarle à èl.* Con otros nombres duran estos en los Tribunales.

Acu-

Acusar al delinquente, para acusar al que le juzga, es la mas primorosa iniquidad de los malsines. Aprendan los Juezes à temer por sì à los que acusan delante de ellos à otro.

En aquella parte avia vn Palacio del Principe de aquella Isla, cuyo nombre era Publio, y por tres dias le hizo benigno hospedage. Sucediò, que el padre de Publio estaba doliente de calenturas, y disenteria; el Apostol entrò à visitarle, orò por èl, y tocandole con las manos, le diò entera salud. Viendo esta maravilla, en gran concurso acudian à Pablo todos los enfermos de la Isla, y todos bolvian sanos. En reconocimiento, los festejaron con grandes honores: y viendo que prevenian la partida, largamente los proveyeron de matalotaje, y regalos. Despues de tres meses navegaron en vna Nave Alexandrina, que avia invernado en el Puerto, cuya insignia tutelar eran los Geminis. Llegaron à Siracusa, y en el Puerto se detuvieron tres dias. Desde alli arribaron à Rixoles, y vn dia despues, siendoles el Austro favorable al dia siguiente, tomaron à Puzol, alli hallaron hermanos en la Fè, y à su ruego se detuvieron, consolandolos siete dias. Despues de esta detencion caritativa, llegaron à Roma. Luego que los Fieles, que en la Ciudad residian, supieron su llegada, salieron hasta el Foro de Apio, y las tres Tabernas. Viendolos Pablo, dando gracias à Dios, esforzò su confianza en sus misericordias. El Centurion diò à Pablo licencia, que fuessen à vivir en Roma, donde quisiesse, assistido solamente de vn Soldado, que hiciesse oficio de guarda.

Usando el Apostol de esta licencia, passados tres dias, juntò los mas principales, y primeros en dignidad de los Judios, y estando en medio de ellos, dixo: Yo, hermanos, no aviendo dicho, ni hecho cosa alguna contra la Plebe, ò las costumbres de nuestros padres, fuì preso en Jerusalèn, y soy entregado en poder de los Romanos, los quales aviendo con diligencia examinado las acusaciones, que me ponian, quisieron darme por libre, hallandome sin culpa. Despues, contradiciendome la obstinacion de los Judios, fuì forzado à apelar à Cesar, no porque tenga de que acusarlos. Esta es la razon, porque os roguè viniessedes, para veros, y hablaros; pues por predicar la Redencion del Mundo, prometida en la esperanza del Pueblo de Israel, prometida por todos los Profetas, y ya cumplida, padezco las prisiones de esta cadena, que me rodèa. Ellos le respondieron: Ni nosotros hemos recibido carta, que tu nos remitiesses desde Judèa, ni alguno de los hermanos ha hablado mal de ti; empero deseamos oìr tu parecer, porque de esta Secta sabemos, que en toda parte tiene contradicion. Señalaron el dia, para que los satisfaciesse, y vinieron muchos à su alojamiẽto, à los quales enseñaba tes-

testificando el Reyno de Dios, y persuadiendoles era Jesus su Hijo Vnigenito, y el Messia prometido en la Ley de Moysen, y los Profetas. Esto predicaba desde la mañana hasta la noche. Algunos creyeron la verdad, que para su salvacion los enseñaba: otros pertinaces no la creìan. Apartaronse con disension entre sì. Pablo lastimado de su error, y dureza, les dixo: *Bien claramente hablò à vuestros Padres el Espiritu Santo por Isaìas Profeta, diciendo: Vè à este Pueblo, y diles: Oìreis con los oìdos, y no entendereis: Mirareis con los ojos abiertos, y ciegos no vereis. Quaxado està en piedra el corazon de este Pueblo, ensordecieron, y cegaron por no oìr, ni vèr con sus oìdos, y sus ojos. Y por no ablandar con la sabiduria sus corazones, huyen de su salvacion, y salud. Seaos, pues, notorio, para nuestra penitencia, que esta salvacion se embia à las gentes, que oyendo à Dios, recibiran dèl la salud.* Luego que el Apostol les intimò esta amenaza, y decreto, se apartaron dèl los Judios, rebueltos, y confusos en varias questiones. Pablo por dos años perseverò en su alojamiento, admitiendo benigno quantos querian comunicarle, predicando continuamente el Reyno de Dios, y los Misterios, Divinidad, y Humanidad, Nacimiento, Vida, Doctrina, Milagros, Muerte, y Resurreccion de Jesu Christo, esto, con Apostolica, y ferviente confianza, sin que alguno se lo prohibiesse.

¶ Aqui dexò San Lucas en el fin de los hechos Apostolicos la Historia de San Pablo, à quien assistiò inseparable, callando su nombre, y todas sus acciones, solamente manifestandose compañero del Apostol, quando dice: *Ibamos, Estuvimos, Llegamos.* Lo mismo se lee en el Evangelio de San Juan, en que callò su nombre. Sagrada enseñanza para los que escriven Vidas, ò Chronicas, en cuyos acontecimientos se hallan. Por falta del Texto Canonico, abrè de suplir la parte que resta de autoridad de los Escritores Eclesiasticos, y de los Santos, y de alguna conjetura.

Llegò San Pablo esta primera vez à Roma, el año de cinquenta y ocho cumplido de nuestra Redencion, y yà empezado el cinquenta y nueve; y del Imperio de Neron el segundo, acabado en Octubre. Assi lo sienten, siguiendo à Eusebio en sus Libros Chronicos, San Geronimo en sus Varones Illustres. Estuvo (como hemos visto) dos años sin salir de Roma, predicando, y enseñando la Ley de Gracia libremente, y sin contradicion, solo assistido de vn Soldado, que mas era compañia, que guarda. Esta benigna licencia attribuyen, vnos al Centurion, que siempre avia acariciado al Apostol, otros à Neron, no por su piedad, sino por no hacer caso de las questiones de los Judios, y Christianos: Empero, ni esta permission tocaba à Roma al Centurion por su cargo, ni era mi-

misterio de la Magestad Imperial. Antes debe creer se tocò à Magistrado interior, que cuydaba de la guarda de los presos, lo que se colige de Viprimano libro primero, digestis de custodia reorum: *Procos ul æstimaret solet, vtrum in carcerem recipienda sit persona, an militi tradenda, vel fidejussoribus committenda, vel etiam sibi.* El *Proconsul determina, la persona ha de ser recibida en la carcel, ò entregada à Soldados, ò à sus fiadores, ò à sì mismo.* Palabras que individualmente, segun el estilo, determinan este caso. En dos años San Pablo, con la doctrina, comunicacion, y exemplo, hizo grandes progressos espirituales en Roma, confirmando à los que creìan, y reduciendo à los incredulos.

Bolvamos à la memoria, para lograr alguna atencion del entendimiento, las palabras que dixo el Apostol en el mas vltimado riesgo de la borrasca, que fueron estas: *El Angel de Dios, cuyo soy, y à quien sirvo de Ministro, se me apareciò esta noche, y me dixo: Pablo, no temas, conviene que assistas à Cesar, por lo qual Dios te dà todos los que navegan contigo.* Cuyda tanto la Divina Magestad de la buena, saludable, y santa assistencia de los Reyes, Monarcas, y Emperadores, que porque convenia que Pablo assistiesse à Neron, le diò las vidas de todos los que navegaron con èl. Precio grande, y que mostraba la importancia de tal assistencia.

Estrenaba Neron los primeros años de su grandeza, quando en la infancia del poderìo absoluto mereciò à Seneca su Maestro, en los libros de Clemencia, aquellas alabanzas tan bien dichas, como brevemente mal logradas, y desmentidas. Persuadome, que Seneca, solicitado de algun temor de la variedad, ò inconstancia que anteveìa en su discipulo, por prevencion le recomendò la virtud à que parecia se inclinaba, mas para que la continuasse, que porque creyesse, seguro de su natural, que la tenia con firmeza, por ser mas bien quisto de la Magestad el modo de enseñanza, y advertencia, que aprueba en el Principe lo mejor; no porque lo obra, sino para que lo obre, lo executò Seneca.

La divina presciencia que sabia quan sangrienta rabia yazia dissimulada en el corazon de Neron, con el temblor de la mano, al firmar vna sentencia de muerte, quiso (apiadado de tanto mando, como pendia de su alvedrio) que no le faltasse auxilio para su enmienda, ni le quedasse escusa à su malicia; para la qual ordenò, que el Vaso de Eleccion, y de honor, assistiesse al de ira, y afrenta. Què diferentes personas arrima Dios al Emperador de las que èl traxò, y acercò à sì! Diòle por Maestro el mejor hombre de la Gentilidad, y por Assistente, al Apostol escogido desde el Cielo. El se acompañò de Mimos, Gladiatores, Earanculores, Bufones, y Alcahuetes. Enseña en este suceso el Texto Sagra-

gado las partes que ha de tener el Ministro que ha de asistir à los Monarcas, y Señores Soberanos en la tierra, y danos por exemplo à Pablo: yà le vimos en la borrasca ser Piloto, y consuelo, y bonanza de las vidas de todos: luego no ha de ser borrasca de la tranquilidad, ni peligro, ni desconsuelo de los que padecen, y corren tormenta. Mordiòle la vivora habitada de muerte, y vieronla pendiente de su mano; y quando aguardaban que falleciesse, no solo quedò preservado del veneno, sino las vivoras sin èl.

Como serà à proposito para esta real ocupacion, el que al aspid, que le pica, èl le envenena, siendo para el veneno que le toca, ponzoña? Quien asiste al lado de Principe, à quien no muerda el adulador, el embidioso, el vengativo, ò el delatador, ò todos juntos? No es mas infame poblacion la de las pestes animadas de Libia, si como el Apostol no sacude, y arroja con su mano estas serpientes en el mismo fuego, que despertò con el calor su malignidad adormecida, èl las dà la mano en que las tiene, para que puedan atosigar la Magestad, y las adiestra à su corazon?

Cumpliendo con estos fines altissimos de la Providencia de Dios estuvo en Roma Pablo, de donde cumplidos, saliò à largas peregrinaciones por la salud de las gentes; y segun sienten entre los Padres Griegos, San Atanasio en la Epistola à Draconico, San Cirilo Cerosolimitano Catechesi 17. San Epiphanio in Panario Hæresi 27. San Chrisostomo Homilia 7. de Laudibus Pauli, Theodoreto en el Comentario 2. de la epistola à Timotheo, cap. 4. de los Latinos: San Geronimo sobre Isaias cap. 11. y sobre Amòs cap. 5. San Gregorio Papa lib. 31. de los Morales cap. 22. al fin. San Isidoro de vita, & obitu Sanctorum, cap. 17. saliò à desempeñar las palabras que suenan promessa, en su epistola à los Romanos, de venir à España, y conformes afirman, que vino, y predicò en ella. Sienten lo mismo los mas modernos, Espenceo, Genebrardo, y Baronio, el qual en el año 61. afirma leyò vn libro en la Libreria del Cardenal Sirleto, escrito por Hipolito Martir, cuyo titulo era de los doce Apostoles, en que con asseveracion afirma, que el Apostol vino à España. Adon Vienense en su Chronicon edad 6. años 59. de Christo, dice: Que Pablo passando à España por Francia, predicò en Viena, y à la partida dexò en aquella Ciudad por Obispo à Crescente.

El muy docto, y muy erudito Andrès de Sousa, y de Paris Predicador Regio, y Protonotario Apostolico, en su Libro, que se intitula: *De Mysticis Galliæ scriptoribus, multiplicique in ea Christianorum rituum origine electa dissertationes, in singulas Ecclesiæ ætates digestæ*, prueba lo mismo con gran-

grandes esfuerzos de varia leccion. Refiere, que en Viena de los Alobrogues quedò desde entonces en proverbio este verso:

Paulus præco crucis
Dat tibi primordia lucis.

Y en el frontispicio de la Casa Consular se lee vna tabla de metal, en que con letras relevadas està escrito:

Paulus, & hanc docuit Christum crescente relicto.

Vese oy en Arelato el barrio, que oy llaman de S. Pablo, donde ay vna casilla, que aun dura, consagrada en Oratorio, por la veneracion del Apostol; y en Viena ay vna Capilla con titulo de los Macabeos, en la qual es tradicion que S. Pablo celebrò la primera Missa.

Los Franceses, por assegurar en su tierra la presencia del Apostol, y su predicacion, que con tan autenticas memorias defienden; afirman, que vino à España, viendo que prometiò passar por ella, y no por las Galias, y que la certeza de aver passado à ella, las dispuso transito forzoso.

Yo Español, no puedo, ni debo embidiar à mi patria la gloria, que en la venida à ella de San Pablo, liberales la dàn tantos Santos, y graves Autores, antiguos, y modernos, y en que la emulacion Francesa nos es propicia, y los que con severa confianza defiende en este tiempo Dausquio en su libro de la santidad de San Pablo. No obstante, pues, mi sentimiento referido, acerca de ser nosotros los Españoles patrimonio de la predicacion de San Jacobo, y Solar ennoblecido con su vida, y su muerte, y assistido de sus milagros, y discipulos.

Vencido del respeto à tantos grandes Padres debido, admitamos la gloria que en esto nos dàn, y añadamos tan esclarecida prerrogativa, como es aver S. Pablo venido à España. No callarè, que reconozco nota para los Españoles, en que aviendo San Pablo predicado en España, no aya en ella padron, ni eleccion, ni señal de averla peregrinado, siendo Apostol tan prodigioso, que no llegò à Reyno, Provincia, Isla, ò Ciudad, donde no quedasse legalizada su presencia, como vimos en Malta, donde con las lenguas de las vivoras endurecidas en las peñas, la predican los cerros; y esto, siendo habitada de Barbaros, como se lee en el Texto Sagrado.

En tanto que me rescata de esta descortès melancolìa, pluma mas bien atenta, me esfuerzo à decir, que el monumento, que prueba aver San Pablo venido à España, y predicado en Francia, es aver los Españoles assistido con antigua, y fervorosa devocion, y militado por la opinion pia de la Concepcion Purissima de la Virgen, y Madre del Hijo de Dios, y suyo, Dios, y Hombre verdadero.

Con-

Congetura mia es, fundada en el mas hondo silencio del Apostol y por esso de mas alto, y propicio misterio. El Texto de San Pablo, que expressa la causa de la vniversal Redempcion, tomando carne humana de Maria Santissima, se lee en aquellas palabras: *Omnes in Adam peccaverunt. Todos peccaron en Adan.* De donde viendo, que todos peccaron en el primer Padre, sin aguardar à santificacion especialissima, embolvieron, y contaron con todos à la que fue singular, y diferente de todos, y tal como no fue alguno de todos en la perfeccion, y prerogativas. Escrivieron en esta vniversal, sin excepcion, con pluma suspensa, algunos de los Padres antiguos, y algunos con sentir determinado. Signò esto el Angelico Doctor Santo Thomàs: y al Doctor Angel toda su doctissima Escuela, que tan ardiente, y particular devocion tiene con la Virgen, y con el Misterio de la Anunciacion en la Fiesta del Rosario, q̄ pudo llamar Patrimonial en la Orden del gran Patriarca Santo Domingo, pues con muchos Padres no admite, que no peccò en Adan, ni tuvo debito, aunque con reverendissima diferencia à todos los comprehendidos en la proposicion del Apostol, de que resultò duda fertil de questiones, y controversias, que con tanto rumor han fatigado nuestra edad. Los Españoles atendiendo à que el Apostol en otra clausula vniversal, dice: *Conclusit Deus omnia in incredulitate, vt omnium misereatur. Todo lo cerrò Dios en la incredulidad para tener misericordia de todos.* Consideraron sutilmente, q̄ Christo como avia Thomàs dudado en su resurreccion despues de muerto, para q̄ todos por su duda creyessen, avia ordenado, que otro Thomàs dudasse en la Concepcion de su Madre, antes de nacer, para q̄ por èl no quedasse duda, y como por aquella incredulidad avian todos conseguido misericordia, por esta la cõsiguiessẽ, los devotos de tan Soberana Pureza.

Hormachea, y otros modernos dicen: Que ay lugares de Santo Thomàs, que hazen por la opinion pia, el zelo con que España se encendiò en la defensa desta verdad, el fervor, y valentia con que lo prosiguiò, por muchas, y graves oposiciones; el Buleto que de la contradicion publica sacò de las Llaves de San Pedro, prenda vnica parece, deribada de la assistencia de San Pablo: mucho participa de su sombra; y tan feliz, y hazañosa valentia parece se derivò vnicamẽte del aliento de aquellos passos, y comunicacion de aquel espiritu, que dicen predicò personalmente en España. Y como el Apostol no exceptò de la regla general à la Virgen, tampoco la nombrò excepcion en la misericordia, que todos consiguieron por la incredulidad en que Dios lo cerrò todo, porque como su Santificacion estaba mas clara, y autorizada en sus meritos, que en su pluma,

má, fuvò por mas reverente presuponerla, que declararla, dexandonos prevenida la respuesta à la duda en los frutos de la incredulidad.

Referido que Pablo por Francia vino à España, en cuya assistencia nada nos dexaron que escrivir los Autores, que afirman su venida, es fuerza tratar de su buelta à Roma, donde muriò. Llevanle por Italia, con rodeo los Sicilianos, pues afirman, no solo que estuvo en la Ciudad de Mecina, sino que en ella predicò con tal fruto, que dandoles noticia de la vida, y muerte de Jesu Christo, y de su Madre Santissima, y de que vivia, y donde era su residencia, los moviò à embiar Embaxadores en nombre de toda aquella igualmente antigua, y nobilissima Ciudad, diciendo creian todos era su Hijo: Hijo de Dios, y Dios verdadero, à que la Madre de Dios les respondiò vna carta, que oy se lee en su Archivo con estas palabras, que responden fielmente à las Latinas, en que oy se vè razonada.

CARTA.

Maria Virgen, Hija de Joachin, humildissima de Dios, Madre de Christo Jesus crucificado, del Tribu de Judà, de la Estirpe de David. A todos los Mecinenses, salud, y bendicion de Dios Padre Omnipotente.

¶ *Consta, que todos vosotros con Fè grande me aveis embiado Embaxadores, y Legados para publica enseñanza: confessais que nuestro Hijo, es Hijo de Dios, y Dios, y hombre, que subiò à los Cielos despues de su Resurreccion. Conoceis el camino de la verdad por la predicacion de Pablo, Apostol escogido: por lo qual à vosotros, y à essa Ciudad damos nuestra bendicion, y queremos ser su amparo perpetuo. Año xlii. de nuestro Hijo. Indicion* 1. *iii. Non Iunii. Luna xxvii. Feria v. en Jerusalèn.*

MARIA VIRGEN.

Que aprobò arriba este escrito.

Cosas tan grandes siempre solicitan contradiciones de la curiosidad, y se ostentan ganando mas enemigos, que aplausos. Yo que estuve en Mecina, siendo Virrey de Sicilia, el grande, y glorioso siempre vencedor, y nunca vencido, Excelentissimo Señor Don Pedro Giron, Duque de Ossuna, y ví la Catolica confianza, que la Ciudad de Mecina, y todo su Pueblo tiene en esta proteccion de la Madre de Dios, con vna fee tan hazañosa, que para su defensa, y seguridad, desprecian la custodia de puertas, y murallas, floreciendo siempre su memoria en aquella Vara, que con ramilletes de Angeles humanos acuerda de la de Jesè: Apartò mi juicio del examen de esta antiguedad, ocupandole en admiraciones de la devocion que produce. Diferente camino siguiò Don Rocho Pirro, Abad Netino, en su libro, cuyo titulo es: *Notitia Sicilientium Eccle-*

sia-

fiarum, impresso en Palermo, año 1630. en la noticia 2. argumento 1. pag. 240. donde con estas palabras riguroſas empieza, diciendo: *Iam verò falſitatis arguit, hanc ad Deiparam legationem ejuſque literas parachioniſmus, atque annorum perturbatio, quam illa invenit.* No niego à Don Pirro la diligencia en el computo de los tiempos, que contradicen la fecha de la Epistola, ni la fuerza de sus razones, contra la autoridad del libro, que se intitula: *L. Flavio Dextro*, ni las oposiciones à los discursos de Inchofer. Reconozco la desautoridad que resulta de las imposturas, si son assi de Lascar, y los otros que refiere, cuyas invenciones fueron descubiertas con risa publica. Confiessole, que aprieta la dificultad de manera, que precisamente por la Chronologia parece ahorra el camino de Mecina, à la perignacion de San Pablo, escusando à la Virgen Maria de la nota de tal carta. Empero hecho menos, que Autor docto, y Siciliano no se acordasse, tratando del Apostol, de estas palabras suyas: *Omnia mihi licent, ſed non omnia mihi expediunt. No todo lo que me es licito, me conviene.* Saludable orilla escriviò el Apostol con este renglon al poder. No todo lo que es licito hacerse, conviene que se haga: mas respeto se debe à la piedad religiosa de muchos, que à la ambicion propia ostentosa de erudicion, y mas quando, ni altera contraria proposicion de Fè, ni el Texto Sagrado, y solamente se procura introducir en èl, para exemplo Catholico, yà venerable en el credito anciano de vna Republica, y assistido de Varones doctos, y Catholicos. En España adelantan esta gloria de conocer à Christo à la Embaxada de los de Mecina, afirmando, que el Illustrissimo Apellido de Quiñones, se deriba de vn Cavallero, que vendiò vnos Quiñones para ir à vèr al Hijo de Dios luego que naciò; y afirman, que oy està en poder de los Condes de Luna, Señores desta Casa, el instrumento de la venta de las heredades. Yo lo he oìdo toda mi vida, y estando preso en la Ciudad de Leon, era conversacion constante. Nunca lo contradixe, y estudiosamente procurè, que mi silencio, no empeñandome en legalizar esta accion, la fuesse mas propicio, que sospechoso. Reprehendiò Christo à sus Discipulos el aver prohibido, que hiciesse milagros en su nombre, quien no creìa en èl, ni le seguia con ellos, enseñando quanto se debe permitir à la fee de aquellos, en cuyo favor se obran las maravillas. Los Mecinenses tienen hijos doctissimos, à quien dexò suspensa la respuesta à D. Pirro, y para con èl mi intencion, toma de la pluma de S. Geronimo estas palabras, que pacificaron mas peligrosa contienda: *Vnuſquiſque in ſuo ſenſu abundet, & cuncta judicio Domini reſerventur. Cada vno abunde en su juicio, y todo se reserve al juicio de Dios.*

Acabada esta peregrinacion, que sin duda fue larga en Francia, pasando à España, con la asitencia que en ella nos dàn en el Apostol los Santo, y la que à la buelta, ò venida, segun Don Pirro, se toman los Mecineses, apoyada en las palabras de Theodoreto, sobre el Psalmo 116. y en la Epistola, 2. Timotheo, cap. vltimo: *Pablo vino à Italia, y España, y en las Islas Adjacentes en su mar hizo mucho fruto.* Lo que esfuerzan cõ la auroridad de San Juan Chrysostomo, Homilia 54. en los Actos de los Apostoles, y en la Homilia 2. en la Epistola à los Romanos, cap. 1. con benignidad escasa dice Don Pirro, no quiere pribar de la predicaciõ del Apostol à Sicilia, y la aplica, apartandola de Mecina, à los dias que estuvo segun San Lucas, en Siracusa, en que se sigue al Padre Cornelio à Lapide, que lo refiere de Octavio Caetano, en el cap. 28. de los Actos.

Acabado este camino tan largo para San Pablo, tan vtil para la Iglesia, tan controvertido de los Escritores, bolviò à Roma, y à poder de Neron, que aun viva Emperador, para castigo del Imperio. En las vidas de los Tiranos continua la Divina Providencia la ruína de las Provincias, y las muertes de los subditos.

Vive el humano linage para pocos Principes, palabras son preciosas de nuestro Lucano, en aquella Etica, y Politica, que rebozò con el nombre de Farsalia, cuyas venas derramò la Fiera Coronada, de quien hablamos. Coligen la primera, y segunda venida del Apostol los Santos, y Padres de las mismas palabras del Apostol. La primera de la Epistol. 2. à Timotheo, en la qual se acordò de su primera defensa, en que fue desamparado de todos: empero defendido de la boca del Leon, por el amparo de Dios. Infieren, que aqui bolviò à la predicacion de estas razones, que añade: *Empero Dios me assistiò, y confortò, para que por mi se cumpliesse la predicacion, y todas las gentes oyessen.* Ademàs, el aver peligrado en la segunda, lo infieren de lo que en el mismo lugar prosigue: *Ego enim jam delibor, & tempus meæ resolutionis instat. Yà mi vida empieza à desatarse, y el tiempo de muerte se acerca.* Que San Lucas dexò à San Pablo en la primer defensa suya, lo coligen, porque en ella acabò la narracion de lo que avian visto. Que en la segunda le acompañò, lo testifica el Apostol en la misma Epistola, diciendo: *Lucas est mecum solus, Lucas solo me acompaña.*

Entrò la postrera vez en Roma San Pablo el año trece del Imperio de Neron, quando la Ciudad atonita padecia en escandalo vniversal del mundo el mas injurioso crecimiento de aquel monstruo formidable, cuyo frenesi irracionalmente bruto tenia amedrentada la humana naturaleza, y en asquerosa infamia deshonrado el nombre de Cesar Augusto: *Residia en ella S. Pe-*

pedro, haciendo Oficio de Antidoto al tosigo, que respiraba aquel basilisco contra los Christianos, con cuyos cuerpos vivos enfundaba las pieles vacias de tigres, jabalies, y ossos, para que azorados los perros con la apariencia los despedazassen en publico espectaculo, à sus jardines, y huertos, en que mandò à la naturaleza, que à su pesar, en tierra seca brotasse fuentes, y dilatasse estanques, y produxesse bosques, en que antes la agua parecia sudor congojoso, que riego; y las plantas aborto, que parto. Tal ansia tenia de hacer cosas increìbles. Palabras son todas de Tacito: *Ut erat incredibilium cupitor. A esta desatinada locura escogiò por sitio la vecindad del quemadero de los Christianos tan confin à su recreacion, que à la soberania de su deleyte servia de copete aquel Lugar, que infestaba con horror los ojos. Era blason de la tiranìa de su poder desaporado, y del ingenio de su fiereza, en lo mas obscuro de la noche encender vivos tantos Christianos, que sirviendo de antorchas, y luminarias venciessen las tinieblas, amaneciendo, à pesar de su intencion, como Martyres de Christo, otras tantas Auroras como cuerpos, que fixados en los leño, alumbraban esplendidos sobstitutos del Sol, supliendo el dia con su claridad al mas ceñudo enemigo de la luz.* Tal era, que con las llamas que alumbraba la noche, se anochecia. Aquella Ciudad, à cuya fabrica concurriò todo el Orbe, donde abreviandose en menos espacio, no fue menor, la quiso mas hoguera, que Ciudad. Y quando los llantos pudieran ser remedio al fuego, musico del incendio, le agradecia las ruinas. Del Senado hizo Teatro de Comedias, y de los Representadores Senado. La cena agotò en sì la Magestad del Imperio, toda la ociosidad del Pueblo, toda la ocupacion de los Magistrados. Tantas veces veìan representar à Neron, como vèr representar. Mas estimaba la aclamacion de buen Farandulero, que la de buen Principe. No solo se igualaba con los Mimos, sino que se afrentaba de que se le igualasse alguno de ellos en las dissoluciones juglares. Excederle en el primor de movimientos insolentes, era delito de muerte, y crimen de lesa Magestad el no alabarle las vilezas indignas de ella. Diò muerte à su madre; y muerta, passeò con los ojos enjutos, su cuerpo desnudo, y las heridas de que falleciò, alabando mucho su belleza, en que confessò, que para èl solo tenia hermosura la mas abominable maldad. Mandò que escogiesse muerte à L. Æneo Seneca su Maestro, porque presumiò ensenarle virtudes, y porque no aprendiò de su bestialidad vicios nefandos. En esta Ciudad governada por este Aspid coronado, què seguridad pudieran tener San Pedro, y S. Pablo? Quales riesgos, y amenazas no los espiaban? Què otra cosa tenian mas cierta, que el martirio? Què otra causa es menester inquirir para saber, por què

Neron diò la muerte en vn mismo dia à los dos Principes de los Apostoles, sino que ellos lo eran, y èl Tirano? Cada accion de Neron, y cada costumbre era cuchillo, y Cruz para los virtuosos, justos, y santos. Ni passaba la vida de los buenos de aquella hora en que su inocencia llegaba à su noticia.

De la muerte de San Pedro, y San Pablo, por mandado de Neron, dan causa bien conforme graves Autores, à lo que de su intencion he referido. Dicen, que aviendo Neron instituìdo en el Teatro por fiesta milagrosa, que Simon Mago, à quien por hechicero supersticioso, y por los embustes, y tropelìas amaba, bolasse en publico con el nombre de Icaro, por hacer verdad la mentira, quien se desvelaba en desmentir la verdad. Insinùa este sucesso Suetonio Tranquilo en la vida de Neron, cap. 12. con estas palabras: *Icarus primo statim conatu, iuxta cubiculum eius decidit, ipsumque cruore respersit. Icaro en el primer impetu con que se arrojò à bolar, cayò precipitado tan cerca de donde estaba viendole, que le salpicò con su sangre.* No bien Simon Mago fiado en sus hechicerias, batiendo las alas empezò à provocar las raridades del viento, à sufrir el peso de su cuerpo, quando San Pedro, y San Pablo, oponiendose à su sobervia la fee de sus ruegos, desvariando (con la oracion à Dios) las diligencias de sus alas, le despeñaron en precipicio fabuloso, cuya verguenza obligò a Neron à condenar à muerte, por burladores de sus tramoyas, à los dos Apostoles.

Nunca estos encantadores de los Tiranos, à quien permiten alas para bolar en su presencia, contra su naturaleza caen sin dexarlos manchados con su propria sangre, porque no pueden caer sin nota de quien los permitiò levantarse.

San Juan Chrisostomo, lib. 1. contra la vituperacion de la vida Monastica, dice: Que la causa de mandar degollar el Emperador à San Pablo, fue, que estando Neron posseìdo de su luxuria, y esclavitud voluntaria de vna ramera, que el Apostol la convirtiò, y reduxo à verdadero conocimiento del verdadero Dios con tal fervor, que se apartò de la amistad fea del Principe, negandole su comunicacion: por lo qual encendido en rabia lasciva Neron, con injuriosas palabras, dictadas de duplicado furor, mandò al Apostol la reduxesse à la obediencia de su desenfrenado apetito; y viendo que el Vaso de Eleccion le reprehendia la instancia, sin querer hacer su voluntad, mandò luego le degollassen. Llevaronle al lugar del martirio, que Tertuliano con mejores palabras, llamò cuna prevenida à eterno nacimiento, in Scorpiaco, cap. 12. *Paulus Civitatis Romanæ consequitur nativitatem, cum illis martyrij renascitur generositate. Pablo consigue el nacimiento de la Ciudad Romana, quando en ella con la generosidad del martirio renace.*

nare. Bien entendiò Tertuliano, y atendiendo à su agudeza, quiso decir: Pablo por nacido en Tharso, era Ciudadano de Roma, en virtud del privilegio, empero quando muriendo en Roma, renaciò del martirio, adquiriò el ser naturalmente Ciudadano de Roma, por aver nacido en ella.

Consta del Martirologio Romano, Beda, Vsuardo, y otros, que llevando al Apostol à morir con la guarda del reo, en el camino convirtiò tres de los Soldados que le llevaban, cuyos nombres son Longino, Acesto, y Megisto: assi lo refieren los Actos de los Santos Nereo, y Achileo, que el mismo Neron martirizò à dos de Julio, el mismo dia que celebra su memoria la Iglesia.

Hasta la muerte de San Pablo fue vital, quiso morir con logro de tres vidas. No quiso aquella caridad hazañosa dàr passo en su muerte, sin vsura de tres vidas. Diòle à èl Estefano, la vida con su muerte, que èl solicitaba, da èl con su muerte triplicada vida à tres, que se la solicitan.

Cortò el verdugo en Pablo aquella garganta, por donde la voz pronunciò todo el comercio de la verdad, aquel camino Real del Evangelio se mostrò via lactea, derramando mas leche, que sangre: mas parecia con ella la espada aver mamado, que herido. La herida antes pareciò ordeñar, que dàr muerte. Igualmente le mostrò pechos, y cuello. Oygamos al panal, que desta leche fabricaron con elegante susurro las abejas, à que fue colmena la boca de San Ambrosio en el Sermon 68. *Quid enim mirum si abundat lacte nutritor Ecclesiæ sicut ipse ad Corinthios dixit, lac vobis potum dedi? Què nos admiramos de que abunde de leche el que diò el pecho à la Iglesia, como lo dixo escriviendo à los de Corinthio, leche os di à beber?* Sobredore esta blancura de la leche San Juan Chrysostomo, con sus palabras de oro en su oracion à los Principes de los Apostoles: *Qualis locus tuum Paule sanguinem excepit, qui lacteus apparuit, in ejus veste, qui te percussit, qui quidem sanguis barbaricum illius animum reddens melle dulciorem, vt ipse vna cum sociis, ad fidem traduceretur, ita fecit. Qual relicario, ò Pablo, codicioso de atesorar tu sangre, nos la ocultò, pues solo vimos leche, que blanquò el vestido del verdugo, que segò tu cabeza, la qual sangre desnudandose de purpura, y vistiendose de nieve, haciendo oficio de miel, endulzò su animo fieramente barbaro, de tal manera, que èl con sus compañeros se convirtiessen à la Fè.*

Luego que aquella santissima Cabeza, con el filo de la espada fue apartada de sus ombros, diò tres saltos como en muestra de contento de vèr conseguido aquel ansioso deseo, que tuvo de ser desatado, y estàr con Christo, voz sumamente generosa de su garganta: *Cupio dissolvi, & esse cum Christo.* A cada salto respondiò la tierra con vna

fuente, cuya piedad liquida quedò perpetuo Padron Diafano del riego fecundo de la Igleſia, y juntamente, yà que no clamaba, como por la ſangre de Abel vertida, ſollozando con tres manantiales de lagrimas, ſe dedicò à murmurar perpetuamente la crueldad de Neron.

Fueron en vn miſmo dia trasladadas las almas Santiſsimas de San Pedro, y San Pablo à la Corte Celeſtial, y ſus Cuerpos ſepultados juntamente por los Chriſtianos Orientales, que cuydaron de eſte depoſito, como de teſoro que pretendian pertenecerles. Aſsi el lugar de las tres fuentes, como el Sepulcro de los Principes de los Apoſtoles ſon oy, y ſiempre fueron celebrados con inumerable concurſo de Peregrinos de todas las Naciones.

Deſpues de tres dias de ſu muerte, dice Niceforo, que San Pablo, ſe apareciò à Neron, como ſe lo avia prometido, y le dixo no avia otro camino para ſalvarſe, ſino la Fè de Jeſu Chriſto. Gozando eſtà del eterno, y glorioſo deſcanſo, y cuyda de ſolicitar el remedio, y la enmienda del Tirano, que le martirizò.

Primero, ſegun San Gregorio lib. 1. Epiſtola 30. de los dos cuerpos bienaventurados, como he dicho, fueron por los Chriſtianos de Oriente depoſitados en vn pueſto, donde ſe cuenta èl el ſegundo millar de la Ciudad, que llaman las Catacumbas, de donde procurando toda la multitud de ellos mudarlos à lugar mas particular, y decente: el Cielo, que guardaba deſvelado los Cuerpos que la tierra cubria, pronunciando ſus enojos con truenos formidables, y flechando ſus luzes en lluvia de rayos, los eſpantò con tempeſtad horrible. Deſpues juzgando la Divina miſericordia la poſſeſsion de tales reliquias en favor de la Ciudad de Roma, permitiò que ſus vecinos las trasladaſſen donde oy gozan vniverſal adoracion.

Niceforo lib. 2. cap. 34. de las Imagenes, y tradiciones antiguas, dice: „Era San Pablo pequeño de „cuerpo, cargado de eſpaldas, el „talle torcido, el roſtro con blancu„ra agradable, en el qual ſolamen„te las arrugas deſcubrian la edad. „Su cabeza era chica, en la viveza „de ſus ojos reſplandecia graciosa, „y muy apacible lumbre. Las ce„jas deſcendian haciendo ſombra „à la viſta. La nariz larga ſin re„prehenſion. La barba eſpeſa, y „prolongada, no menos encaneci„da, que el cabello. S. Juan Chryſoſt tomo en la Homilia de los Principes de los Apoſtoles, atendiendo à la pequeña eſtatura de San Pablo, dice: *Paulus tricubitalis erat. Pablo era de tres codos.* Y Luciano in Filio patro, como deſcarado Ateiſta, ſe burlaba del Apoſtol, llamandole Recalvaſtro.

Dos cabezas venerables al Cielo, y à la tierra ofrecen oy à la conſideracion Chriſtiana dos mugeres. La de Juan Baptiſta Herodias, la de

de Pablo, esta que fue ramera de Neron: aquella porque no quiso apartarse de la amistad del Rey; esta, porque aviendose apartado, no quiso bolver à ella. Lo que pide à todos con instancia igualmente afectuosa, y eloquente S. Juan Chrysostomo, que hagan con la cabeza cortada del Baptista Homilia 14. pag. 167. pido yo que se haga para diferente fin con la de San Pablo. Oygamos primero las voces de la eloquencia sagrada. „Por lo qual, ò „Fieles, antes de aora, os he roga„do, que tomando en memoria la „cabeza degollada de Juan, que „aun està destilando sangre calien„te, de tal manera cada vno se „acompañe con ella, que se persua„da vè con los ojos abiertos los su„yos cerrados en muerte, y que le „oye decir con labios cardenos sin „voz: Aborreced el juramento, que „fue quien me degollò. Lo que no „pudo hacer la reprehension, hizo „el juramento. Lo que no pudo la „ira del Tirano, obrò la necessidad „en que se empeñò, por no ser per„juro de maldades. Generosamen„te el Tirano sufriò la reprehension, „empero luego que se aprisionò „en los lazos del juramento, divi„diò de mi cuerpo mi cabeza. Esto „mismo os pido aora, y no desistirè „jamàs de rogaros, que donde „quiera que fueremos, llevemos „con nosotros esta cabeza, y la „mostremos à todos, clamando „condenacion contra el juramen„to, porque aun siendo sumamen„te por nuestra flaqueza negligen„tes, y perezosos, mirando los ojos „de aquella cabeza, que con ter„ribles amenazas nos mira si jura„mos, detenidos en el temor que „nos predica con mas vehemencia „que otro algun freno, podrèmos „apartar las lenguas del precipicio à que el jurar nos lleva.

La doctrina de estas palabras prestadas de la boca de vn S. Juan, à otro, no solo son reales, sino de toda salud à la Magestad, pues advierte à los Reyes, que no falta à su palabra el que la diò de cosa contra justicia, sino quando la cumple, solo porque la diò. El que cumple juramento hecho en favor de las maldades, es perjuro al que hizo de no consentirlas. No es empeño promessa hecha en favor del facineroso, y delinquente, sino gravemente de su culpa el averla solicitado para seguridad suya, y nota del Principe. Lo ilicito obliga à su castigo, no à su cumplimiento: Yà vimos, que el Tirano Herodes oyò con modestia la reprehension publica del Baptista, que no tuvo por indignidad la advertencia severa. Guisò Herodias con sus pies el postrero plato de su banquete: sazonòle con ardiente desemboltura, en golosina sabrosa à sus ojos: En la „deshonestidad la reconociò por „hija suya. Què pudo engendrar „el adultero, sino torpeza, y aquella „cizaña de los sentidos, que con „passos artificiosamẽte quebrados, „y con el cuerpo disolutamente „vertido por diferente movimiẽtos; „cõ malignidad estudiada, descãla„dan

,,das con harmonia venenosas las ,,coyunturas del cuerpo, tan mali-,,ciosamente, que parecia con el ar ,,te se le derretian las entrañas, pa-,,ra que la deformidad la hiciesse ,,todo hermosa? Esta pintura, si mi pluma, no la ha borrado del pincel, es de S. Pedro Chrysologo, que con tintas de oro escriviò tantos rieles, como renglones. Agradòle tanto la insolencia de sus bayles, que jurò, sin acordarse de la Cabeza de Juan, de darle lo que pidiesse, aunque fuesse la mitad de su Reyno. Ella, que solo se acordaba de la predicacion del Baptista, le pidiò su Cabeza, y por respeto del juramento se la dio. No pudo otra cosa ser peor, de esta peticion, sino el concedersela. Mas licito le era darle la mitad de su Reyno, que aquella santissima garganta. Los que apadrinan las desordenes, y demasias de sus ruegos, con fines de banquetes, fiestas, y bayles, sospechosa hacen su pretension. El Principe que se la prometiò, solo queda obligado, despues de negarsela, à castigarlos.

Yà que los Reyes quedan advertidos, à costa del Precursor, que fue clausula de la Ley Vieja, à quien San Cyrilo Gerosolimitano llama: *Archidux Novi Testamenti. Primer guia del Testamento Nuevo.* Aora à costa del clarin del Evangelio Pablo, hablemos con los Ministros de los Emperadores, y Monarcas.

,, Vosotros, que por permission ,,y providencia Divina, sois lados ,,de los Principes, y gozais de su ,,mas familiar assistencia, no quiteis ,,los ojos de la cabeza de Pablo, y ,,de su garganta. Mirad aquel sem-,,blante menoscabado; aquel color ,,fallecido en amarillez; aquellas ,,mexillas descaecidas, y palidas; ,,aquel ceño, cuyas arrugas predi-,,caban desengaño; aquellos labios, ,,en silencio desmayados abier-,,tos, hablando con el bostezo ,,mudo; aquellos ojos apagados ,,en muerte, los cabellos, y barba, ,,congelada con la sangre elada. ,,Aquellas fibras, y arterias del cue ,,llo, que fue organo del Espiritu ,,Santo, desigualmente segadas del ,,azero, que aun desañudadas de la ,,vida anhelan doctrina, y enseñan-,,za. Aquellas cabidades habitò la ,,glorioso alma, que, ò con el cuer-,,po, ò sin èl, fue arrebatado al ter-,,cer Cielo, donde viò la Essencia ,,Divina, por modo de accion tran-,,seunte, como lo siente Santo Tho-,,mas. Oìd lo que con eloquentes ,,semblantes os dice, y aconseja ,,aquel, que segun dixe, de autori-,,dad de Tertuliano, fue nuevo dis-,,cipulo, dado en la Transfiguracion ,,al Hijo por el Padre: Aquel Apos-,,tol, escogido por Christo, estan-,,do en el descanso de su gloria: ,,Aquel Ministro, que el Espiritu San ,,to mandò apartar para sì con Ber-,,nabè: Aquel Varon, que dixo Dios ,,cõvenia que assistiesse al Empera-,,dor. Incessablemente os està aquel ,,rostro yerto, gritando à los que ,,assistis à los Reyes, y cerrais sus la-,,dos en vuestra assistencia. Atajad ,,las impias maquinaciones de los ,,Magos, q̃ los encantan. Arruinad los

„los tramoyeros que los divierten.
„ Precipitad el buelo à los Icaros,
„ que con plumas de cera osſan eſ-
„crivir en el Cielo los embuſtes, por
„ milagros. Deſatad los lazos con
„ que la hermoſura de las mugeres
„ obliga à los Emperadores à que
„vayan preſos de vn ceño, y à que
„ padezcan en vn cabello ſeñorio.
„ Temed mas vèr à la mageſtad eſ-
„ clava de ſu apetito, que enojarla.
„ Mejor os eſtà padecer ſu caſtigo,
„ que dexarla padecer ſu culpa. Si
„ en vueſtros Principes la naturale-
„za de hombre mancillare lo ſobe-
„rano de la dignidad con pecados,
„ buſcad el cuchillo en ſu enmien-
„da, antes que ſu favor en ſu ruina.
„Paſſad en la caridad del alma, mas
„ allà de la vida, el amor à vueſtros
„ Monarcas. Aprended de mi, que
„ muerto por ſu orden, bolvì deſ-
„ pues de tres dias à ſolicitar con
„ deſengaño la ſalud eterna, en el
„ conocimiento de Jeſu Chriſto,
„ para Neron.

Inumerables ſon los milagros de S. Pablo, no los refiero, juzgando, que todas las acciones que hizo, las palabras que dixo, las letras que eſcriviò, fueron otros tantos milagros. Viviò ſeſenta y ocho años, aſſi lo afirma S. Juan Chriſoſtomo en la Homilia de las alabanzas de los Principes de los Apoſtoles; y es la mas comun opinion, que viviò igualmente los treinta y quatro años, perſeguidor, y los otros treinta y quatro, Apoſtol, Defenſa, y Doctor de las Gentes, y perſeguido. Ay Eſcritores, que dicen ſe convirtiò de veinte y cinco años, por llamarle S. Lucas, en el Martirio de S. Eſtefano: *Iuvenis Mancebo.* A mi entir, no concluye la congetura; porque la voz Griega del Texto Sagrado es, *Neanias*, que aunque ſe interpreta Mancebo, tambien ſignifica hombre atrevido, feroz, è impetuoſo, como lo era San Pablo de treinta y quatro años.

Halla mi reparo dos milagros, por contraria conſideracion, en eſte numero de los años del Apoſtol. El primero, como pudo en ſolos treinta y quatro años de vida, deſde ſu converſion, peregrinar todo el Orbe, navegar tan largos mares, enſeñar à todas gentes, llevar el Evangelio à tan remotas Provincias, vencer tanta dureza en los Judios, tanta ceguedad en los Idolatras, tanto poder en los Principes, tanta contradicion en los Tribunales, y tan vltimados rieſgos en todos los elementos? El ſegundo, como pudo durar treinta y quatro años vna vida, rodeada de tantas muertes, batida de tantos azotes, y piedras, acoſada de tan riguroſas priſiones, mordida de tantos oprobrios, limada de tantas miſerias, ſumergida de tantas borraſcas, y aterrada con tan varios terremotos de ſediciones populares? Tu ſolo, ò glorioſiſſimo Pablo, pudiſte hacer, que aquellos años, que para lo que obraſte, parecen pocos, pareciеſſen muchos para lo que padeciſte. Ya que en la gloria eterna, donde por ſingular prerrogativa entraſte ſegunda vez, gozas el premio de meritos

ritos tan soberanos, buelve essos ojos, que miran con duplicado oriente à este tu devoto, que en prision, y cadenas de quatro años empezò à escrivir para tu gloria, y su consuelo, las tuyas, tu martirio. Y pues en la persecucion que le atormenta, no le falta Neron, assistele, para que con tus palabras, libre pueda decirte las que tu pluma escriviò à Timotheo: *Liberatus sum de ore Leonis: liberavit me Dominus ab omni opere malo. Libre estoy de la boca del Leon: librôme Dios de toda obra mala*; quando saliendo por la boca del Leon mis quexas, sonaban bramidos, invencion de Falaris con el Toro, para que los llantos no moviessen à piedad. Y pues España, no solo mereciò, que con amor adelantado, y alborozo de su remedio prometiesses el venir à ella, como veniste por tan dilatado rodeo, sino que la espada que te degollò assistiesse en ella, como se vè, y adora en el Convento Real de la Sisla, de la Orden de S. Geronimo en la Imperial Ciudad de Toledo. Ya que por insignia de tu muerte con ella te coronaste; passada oy del lado en que la tienes à la diestra, y en compañia de la de Santiago, cuyos somos: esgrimela en defensa de esta Monarquia, que pretenden despedazar traydores con robos, y rebeliones, y hereges con falsas doctrinas. Sienta el amparo de tu cuchilla el Catholico Don Felipe Quarto, Rey con suma piedad poderoso, con santo zelo justiciero, por el amparo de los suyos, desvelado en la defensa, y propagacion de la Fè valiente; viva à su lado con el auxilio tuyo, gloriosa Doña Isabèl de Borbon, nuestra esclarecidissima Reyna, y crezca en años florecientes con el exemplo de sus virtudes, heredero de todas ellas, el Principe Don Baltasar, su hijo primogenito. Y estas frentes Imperiales, y siempre Augustas, que la Divina Magestad ciñò con tantas Coronas, reconocidas à tu auxilio, dilataràn la aclamacion de tu favor soberano, para todo el Orbe de la tierra.



EPI-

EPITOME

A LA HISTORIA DE LA VIDA EXEMPLAR, y religiosa muerte del Bienaventurado Santo Thomàs de Villanueva, Religioso de la Orden de San Agustin, y Arzobispo de Valencia.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA MILAGROSA VIDA DEL BIENaventurado Santo Thomás de Villanueva, de la Orden de S. Agustin, Arzobispo de Valencia.

NAciò el Bienaventurado Don Thomàs de Villanueva, en la Villa de Fuenllana, en el Campo de Montiel el año de 1487. fue hijo legitimo de Alonso Thomàs Garcia, de los Hijosdalgo mas principales de Villanueva de los Infantes, y deudo, y pariente de las mas Nobles Familias de aquella tierra: Llamòse su Madre Lucia Martinez de Castellanos, de quien no solo heredò la hacienda, sino la virtud, y misericordia con los pobres, creciendola en el lugar, que con tanta razon admiramos, pues en otro qualquier hijo fuera esfuerzo lucidissimo de la virtud, continuar tan aventajada caridad, no aumentarla como el Santo hizo. Con su nacimiento se recobrò la salud en todo el partido, à quien DiosN.Señor castigaba con pestilencia, pues el dia de su nacimiento cessò la peste en Villanueva de los Infantes, donde en mayor concurso de gente estaba apoderada mas lastimosamente; y en memoria, y agradecimiento de tan gran beneficio, el aposento donde naciò con esteSanto Niño, la salud à todos està, venerado, y lo ha estado siempre, con tal olor, que ateftigua ba la asistencia delCielo, q̄ huvo à tan glorioso nacimeento. Su abuelo de parte de madre, se llamòGar cia de Castellanos, hombre de tan piadoso zelo, y tan liberal, y gene-

ro-

roso con los pobres, que à sus descendientes exheredò de la hacienda, y mejorò, dexandoles en su lugar este exemplo de distribuirla: Premiòle Dios, con lograrle de manera este intento, que Alonso Thomàs Garcia, y Lucia Martinez de Castellanos, Padres del Bienaventurado D. Thomàs de Villanueva, siendo de los mas hacendados de aquella tierra, y valuandose su hacienda por mas de sesenta mil ducados, pareciò mientras vivieron, que procuraban bolver à Dios mas que les daba, por la limosna, haciendo tantas diligencias por empobrecer, enriqueciendo los pobres, que si Dios, con inmensa largueza, no les aumentara la hacienda milagrosamente, no dexaran, ni tuvieran posseisiones, ni muebles que dispensar à su hijo. Criaban los ganados, para dar el fruto, y esquilmo à los pobres, y con esto eran Pastores, y Padres de los Pobres, que son las ovejas de Christo. El trigo de su cosecha prestaban à los Labradores pobres, no lo vendian à los Mercaderes, haciendo preciosa para sì la necesidad agena; pues el mal año, no le hace tanto la falta de agua, como la falta de la caridad en los ricos, y en los Prelados, que de la hambre de los pobres hacen el precio de sus cosechas. Si el año era bueno por ser ellos mejores que el año, daban gracias à Dios, de que avia dado con abundancia para todos; y si era malo, le daban gracias, porque les avia dado à ellos trigo, quando à los demàs avia dado necesidad, y miseria. Adelantabase tanto àla necesidad de pedirles, y ellos à socorrerla, que no tenian los pobres lugar, ni necesidad de hablar por sì. No hace del todo bien, quien espera à que el pobre le importune; aquel paga, y no dà; la voz del pobre, que pide lo que le falta à quien le sobra, execucion es, mandamiento trae, à cobrar viene. Era tan venerada en Villanueva de los Infantes la virtud, y santidad de Lucia Martinez de Castellanos, que quando venian Soldados à alojar en la Villa; los padres medrosos de alguna libertad, y licencia en las costumbres de los visoños, que piensan que en el desgarro, y descompostura, è inquietud està el miedo para el enemigo, y en el jurar la mayor diligencia para la victoria, embiaban sus hijos, doncellas, y los niños, à que se abrigassen con su santa oracion, y recogimiento en casa desta señora.

La crianza del Santo Niño, fue digna de tales Padres, pues desde la cuna, no viò, ni oyò otra cosa, que exemplos de misericordia: y assi pudo decir, que creciò con èl. Su madre, en lugar de las voces mal formadas, que con los niños se regalan, ò piden alimento, le enseñò à decir MARIA, nombre, que desde los labios le enamorò de suerte el corazon, que no gorgeaba con otra palabra. Negociòle esta terneza de la Virgen nuestra Señora tan favorecidos regalos

que

que no permitiò, que accion señalada de su vida sucediesse, sino en dia de Festividad suya. En el dia de su Presentacion al Templo, fue presentado este glorioso Santo en el Templo, y tomò el Habito de San Agustin; y en la Fiesta de nuestra Señora de las Nieves, diò su consentimiento para aceptar el Arzobispado de Valencia, despues de averle rehusado, como se verà. En el dia de su glorioso Parto dixo la primera Missa; y en el dia de su Nacimiento, muriò en Valencia, año de 1555. en edad de sesenta y siete años.

Pusieron cuydado sus Padres, en que aprendiesse à leer, yà escrivir, y embiaronle à la Escuela, donde à su Maestro, y à los otros niños enseñò modestia, y virtud; pues fueron tales sus veras, entereza, y religion, que solo en el numero de los años se conocia su edad. Tenia por diges de niño, y por juguetes, la imitacion de los Oficios Divinos, haciendo Altares, ordenando Processiones, haciendo Pulpitos de las sillas, predicando con las costumbres la doctrina, que aun no cabia en su lenguaje. Pedia con gran cuydado el almuerzo; y advertia su madre en la solicitud con que le pedia algunos dias, mas de vna vez le hizo seguir, y hallò, que le llevaba á los pobres, à quien dava los libros. Y no teniendo mas de siete años, dos veces vino desnudo de vestidos, y vestido de Dios, por aver dado sus ropas à vn pobre, de que igualmente se holgaban el pobre, y los Padres del Santo niño, bolviendole à vestir de prestado, pues de todo lo que tenia, y traìa, y le daban sus Padres, no era mas tiempo dueño, del que tardaba en tener de ello necesidad algun pobre. En esta edad, donde la inocencia tiene abrigada la virtnd, y fortalecida contra los alagos del mundo, se enamorò de la penitencia; de suerte, que se cerraba à tener oracion, y disciplina, acompañando su terneza con silencio. Lo que vino à noticia de su santa madre, por advertencia de vna criada, que aliñando el aposento donde tenia su cama, hallò escondida la disciplina, con testimonios de que le exercitaba por devocion, lo que bastara à ser penitencia de sus culpas. Sintiòlo con aficion de madre; estimòlo con el conocimiento que tenia de su inclinacion; y admirò-se, viendo quanto se adelantaba la mortificacion à los peligros de la naturaleza. Con sus Padres intercedia, por los pobres; y en la limosna que ellos hacian, socorriendolos con trigo, y otras cosas, ponia los ruegos, por tomar parte en todo lo que fuesse caridad, y misericordia. Muriò su Padre, y en poca edad, aviendo ido à Alcala à estudiar, quedò por amparo de su casa, vino à consolar à su madre, que admitiò alivio de su soledad, con verle en el temor del zelo del servicio de Dios. Dexòle su Padre vnas casas principales en Villanueva, y el Santo Niño luego dixo à

su

su madre, que seria bien embiar à su padre al otro mundo las casas, que le avia dexado, para que despues de muerto viviesse en ellas, y que esto, siendo cosa tan nueva, se podia hacer, dandolas para Hospital de pobres, pues no lo avia, y ocupando su madre su viudèz en servirlos, y que de esta manera gozaria lo que avia dexado, y podria passar consigo à la otra vida sus casas. Hizolo assi la madre, y oy en dia es Hospital la casa, donde vive su memoria arrimada à su caridad. Lucia Martinez de Castellanos, assistiendo à los pobres passò su viudèz, obrando Dios por ella infinitos milagros, creciendo el trigo en sus troxes, multiplicando las telas, que gastaba en vestir los pobres, y sanando con la señal de la Cruz muchas enfermedades desesperadas del remedio humano. Bolviò el Santo à proseguir sus estudios en Alcalà, donde en letras, y virtud se aventajò de suerte, que assegurados de que su modestia tenia muy lexos la vanidad, los Predicadores publicamente en los Pulpitos, decian à los Estudiantes, què porque no imitaban, y seguian los passos, y manera de vivir de Thomàs de Villanueva? Leyò vn Curso de Artes, donde tuvo por discipulos los mas doctos hombres que ha tenido España en todas facultades. Vltimamente fue Colegial Mayor en el Insigne Colegio de San Ildefonso, adonde entre los Varones excelentes de su tiempo està advertida su vida, y su doctrina, para memoria, y lustre de aquella Vniversidad. Llegò en estas cosas la voz de sus grandes partes à Salamanca, y fue solicitado con codicia de aquella Vniversidad, donde le ofrecieron por Claustro la Cathedra de Moral Por mostrarse reconocido à la demonstracion de aquella Vniversidad, fue à Salamanca, y leyò tres liciones, y en la postrera, donde fue oyente el Rector, leyò aquel misterioso Psalmo *in exitu Israel de Ægypto*, despidiendose del siglo, con las palabras de David, pues à otro dia tomò el Habito en el Convento de San Agustin. Diòsele el Padre Fray Francisco de la Parra, Prior de dicho Convento, hombre insigne en santidad, y letras, vno de los muchos que ha producido aquel Religiosissimo Convento. Entrò en la Religion el año de 1516. en 24. de Noviembre, y professò año de 1517. en 25. de Noviembre, dia de Santa Catalina Martyr, como consta de su Profession, que và en la Historia.

Este es el nacimiento maravilloso de nuestro Santo. Sus Padres tales, que merecieron tener por hijo, à quien oy la Iglesia por excelencia llama Padre de los Pobres: Esta es la razon anticipada à la niñez, y la inocencia, y la paz de la perfeccion admirable; esta la mocedad assegurada, y que conociendo lo que valen las horas, hizo logro de instantes, y supo poner precio al tiempo. Estos fueron los estudios encaminados à verdadera sabi-

sabiduria, sin presumpcion, ni vanidad, que tuvieron por premio, y dieron por fruto al Santo Estudiante, conocimiento tan severo, que supo despreciar los titulos vulgares de las letras, y poner en la Sagrada Religion de San Agustin en salvo sus vigilias, y trabajos.

CAPITULO II.

Como supo ser subdito, y enseñò à ser superiores: de sus milagros, y predicacion.

PAssò el año del Noviciado con tal exemplo en todas virtudes, con tanta humildad, y obediencia, que siendo Novicio era Maestro de Professos. Acabado el año, luego fue hecho Cathedratico de Theologia del Convento, cosa que es de gran consideracion en aquel Convento, donde siempre han resplandecido Varones insignes en letras, y santidad; y vn año y medio despues que professò le hicieron Prior del proprio Convento; y se debe ponderar por particular prerrogativa, que à S. Juan de Sahagun, aviendo sido Cathedratico de Theologia antes de tomar el Habito, no le hicieron Prior hasta passados cinco años despues del Noviciado: y aviendo revsado el ordenarse de Sacerdote, pareciendole, que no era capàz de tan alta Dignidad, al fin se ordenò en edad de 32. años, cantò la primera Missa el dia primero de Navidad. Quien duda, que considerando aquel dia la venida del Señor en Belèn, y la despedida en la Cena, no mezclaria el gozo del parabien, con lagrimas por su despedida? Jamàs celebrò, que al decir aquellas palabras enamoradas: *Quia per incarnati Verbi mysterium*, no llorasse con tal afecto, y devocion, que sin ser mas en su mano, enternecia los oyentes. Despues de professo fue mas Novicio que antes, en la obediencia; despues de superior, se preciò mas de subdito: Entendia, como se debe entender, la profession, y los estatutos, pues professar vn Religioso, no es para dexar de ser obediente, y sujeto, sino para empezar à serlo, con obligacion, y voto. Ser Superior, no ha de ser dignidad, autoridad, descanso, ni diligencia, sino trabajo, y cuydado de ser tal, que mande mas, y primero con el exemplo, que con las palabras; que los Religiosos obedezcan su vida, antes que sus ordenes, que se trate de manera, siendo Superior, que enseñe à ser subditos à los demàs. Esto hizo nuestro Santo, de manera, que su cama era tal, que para no dormir, no era menester otra diligencia, sino reclinarse en ella. Su vestido era limpio; pero tan modesto, que edificaba à los otros mas que le servia à èl. Dormia muy poco por dar todo el tiempo à la oracion, teniendo en los oìdos aquellas palabras que dixo Christo en el Huerto à sus tres Discipulos: *Velad, no entreis en tentacion.* Su comida era vn ayuno continuado, en-

treteniendo con ella la vida, no satisfaciendo el cuerpo. Amò el silencio con tal extremo, que nunca se detuvo en corrillos, ni conversacion de otros Religiosos, ni Seglares, si no fuesse tratando de caridad, ò de obediencia, enseñando, ò consolando algun afligido. Su recogimiẽto fue tan santo, que entre la gente estaba en el Desierto. Mortificabase en salir de su Celda, en dexar sus libros: alimentabase con la Oracion; decia, que el buen Religioso, orando, estudia; y estudiando, ora. Molestas le eran las ocasiones que le sacaban del Convento. Llamaba peregrinacion el caminar por la Ciudad. En las enfermerias asistia, diciendo, que era la zarza, donde en espinas, y fuego estaba Dios escondido. Era con su santidad, y diligencia, medicina, y alivio de los enfermos, estudiaba en ellos el conocimiento de nuestra flaqueza, y eran sus enfermedades libreria de desengaño.

Repartia su vida, y los negocios de ella, y los de su alma, en cinco puestos; en el Altar, celebrando; en el Coro, donde negociaba con la oracion; en la Celda, donde recogido, se tomaba cuenta à sì proprio, y se ensayaba para la postrera, desembarazando, con este examen quotidiano, el postrer dia; en la Libreria, donde estudiaba para poder aprovechar à los que tuviessen necesidad de doctrina, y servir à la Iglesia Catholica, y à su Religion; en la Enfermeria, donde exercitaba la caridad. Todos los demàs lugares, decia, que le eran cautiverio, y prision, y que no le importaban; y que estos eran patria, donde descansaba su espiritu; y si no fuera por la obediencia, fue tal su recogimiento, que aun de la puerta, por donde entrò en el Convento, no se acordara. Decia, que la Ciudad, y las calles no avian de ser passeo para los Religiosos, sino peregrinacion; y que en los Religiosos, el visitar no avia de ser correspondencia, ni cortesia, sino obediencia, caridad, y zelo. Si avia en su casa alguna dissension, trabajaba por componerla. Era la paz en todas partes, donde se hallaba. Era consuelo para todos los que tenian necesidad de èl, y el Maestro de los que deseaban aprovecharse. Fue Prior en Burgos, Valladolid, y Salamanca; y en todas estas Ciudades, y Conventos, aprovechò con su doctrina, admirò con sus milagros, y edificò con su vida. En Burgos hallò con alguna relaxacion las cosas del Convento, y en gran necesidad la Casa, y reformò lo que tocaba à la Religion; de suerte, que oy se conservan sus Estatutos, y Reformaciones. En quantò à la necesidad ordinaria del Convento, milagrosamente lo remediò: de suerte, que la devocion que toda la Ciudad tenia con el bendito Santo, fue tan grande, que nunca se viò aquel Convento mas bien socorrido de limosnas. Y estando, como he dicho, la Casa empeñada, algunas que se daban de can-

tidad

tidad considerable, las repartia en pobres vergonzantes, y Hospitales. Mormuraban esto algunos Religiosos, no alcanzando el zelo, è intencion de nuestro Santo; y como lo supiesse, por enseñarlos, y atajar el escandalo, los mandò juntar, y les dixo: Yo doy lo que la devocion desta Ciudad nos dà, à los pobres, porque los seglares no entiendan, que codiciosos buscamos sus haciendas para nosotros, y por nuestro provecho, dèn credito à que solo tenemos codicia de sus almas; con esto los apaciguò. Era tan grande su autoridad en todas partes, que su ruego acabò negocios de venganza, que se negaron à los hijos, y à los padres. Quando passaba por las calles, se arrodillaban todos, mortificando grandemẽte su verdadera humildad. Siendo Prior en el Convento de Valladolid, sucediò aquel caso tan sabido de los Cavalleros Lasos, que por vn delito condenò à degollar el Emperador, tan indigno con ellos, que aviendose juntado los Grandes todos, y pedidole el perdon, y viendo que se le negò, y hecho los deudos suyos, y Grandes, tan apretada diligencia con el Principe Don Felipe, que se arrodillò à su padre, y se lo suplicò; y aviendoselo negado à su hijo heredero. Persuadido de la caridad, por ruegos de los parientes, entrò el Santo al Emperador à pedir lo perdonasse; à quien aquel glorioso Principe respondiò: Hagase luego lo que pedis; à vos Fr. Thomàs no os puedo yo negar nada, conociendo que sois embiado del Cielo por Ministro de la Caridad, y Misericordia.

Fue Predicador de su Magestad el Emperador, à quien oìa con tanto gusto, que le tenia ordenado avissasse donde predicaba, porque queria oìrle siempre que pudiesse. Avisò que predicaba vn dia en su casa en Valladolid, y el Cesar codicioso de oìr el Santo, fue muy temprano à esperar la hora del Sermon, se entrò con los Grandes en el Claustro, diciendo al Portero: Decidle à Fr. Thomàs, que estoy aqui, que baxe. Fue el Portero, y respondiò con èl el Santo à la Magestad Cesarea, que estaba estudiando, que si avia de predicar, que no podia baxar, y que si baxaba no predicaria. Pareciò à los que acompañaban al Emperador, despego, y descortesia, y dieronlo assi à entender, obligando à que su Magestad dixesse: A mi me ha edificado, lo que à vosotros os ha escandalizado; y quisiera yo mucho que todos los Predicadores, y Religiosos, fueran tan desasidos de la vanidad, despegados de la grandeza, como Fray Thomàs.

Tuvo espiritu tan encendido, y razones tan eficaces, que dice el Maestro Porta, que imperiosamente, y con potestad, movia los corazones muchas veces. Con el fervor, la devocion, arrebatado del zelo Apostolico, le vieron elevado en el pulpito, y esperò la gente con atencion, y reverencia à que bol-

bolviesse. Hizo milagros tan grandes, que referirlos, fuera crecer en gran volumen este quaderno. Predicando, hizo milagros en la dureza de las almas, en la obstinacion de los odios, en la porfia de los deseos, en la golosina de la codicia. Con la conversacion hizo milagros, disponiendo distraimientos, y restituyendo los sentidos à hombres, y mugeres, enagenados de la razon, por las persuasiones del apetito. Hizo milagros con las palabras, con la Missa, con las cartas, con las manos, librando del Demonio à muchos, sanando enfermos, sin esperanza de remedio; diò vista à ciegos, y pies à tullidos; resucitò dos niños, vno con llegar à su sepultura, y otro echandose encima tierra, que tomaron de ella, en señal que la caridad vive en aquellas Reliquias, para resucitar los muertos. Tuvo Don de profecia, con que se adelantò à la maña de los perdidos, anticipando los avisos à las ofensas de Dios, y disponiendo con facilidad designios, que por otro camino corrieran sin estorvo à perdicion, y ruina de los Pueblos, y Ciudades donde vivia.

Dos veces fue Provincial, y la postrera embiò à las Indias à predicar en Mexico aquellos valerosos Soldados de Christo, que tanta parte fueron de la conversion de aquellas Provincias, con sus vidas, doctrinas, y milagros, Fray Christoval de San Martin, Fr. Pedro de Pamplona, Fr. Juan Cruzate, y por Caudillo el Santo Fr. Geronimo Ximenez, à quien el Santo profetizò el fruto que hicieron, prometiendoles de orar siempre por ellos, lo que ellos conocieron en los sucessos, y confessaron por las cartas, que se verán en la Historia. El año de 1541. en el Capitulo que se celebrò en Toledo, quiso el Padre Seripando, General de la Sagrada Religion de San Agustin, hacerle Provincial; y con este deseo, y el de vèr tan santo Religioso, y tan docto, le mandò llamar. El Santo sospechando, ò entendiendo, que le queria poner en esta Dignidad, se escusò, y entretuvo; de suerte, que llegò quando yà era fuerza estàr electo Provincial, y consolòse con verle, recibiendole con aquellas palabras de la Virgen à su Hijo: *Fili quid fecisti nobis sic, ecce pater tuus, & ego dolentes quærebamus te.* Y el efecto, y reverencia con que este Reverendissimo General le tratasse, se conoce de las cartas que le escrivió, certificando, no venia à España con otro deseo mayor, que el de vèr tan santo Varon; fue el Padre Seripando Napolitano, Cavallero de Seso, Arzobispo de Salerno, por ruego, y merced de Carlos V. y creado Cardenal por Pio IV. para concluir el Concilio de Trento, donde muriò, y està enterrado en el Convento de la Orden de San Agustin.

O gran Varon, en quien tantos Dones suyos juntò el Espiritu Santo, que por tantos trabajos, es-

tu-

tudios, y vigilias, à fuerza de meritos, anduvo repartido por todos los cargos de la Religion, pues fue tres veces Prior, dos Provincial, tres Cathedratico, vna de Filosofia, otra de Moral, y otra de Theologia, Predicador del Emperador Carlos V. y Consultor de los mas grandes negocios, que se trataban en sus Reynos, en quien Dios ateforò tantas grandezas, y misericordias, para que su caridad las comunicasse, y repartiesse con liberalidad en socorro de las necesidades, y trabajos.

CAPITULO III.

De como renunciò vn Arzobispado, y aceptò otro: como fue Arzobispo, sin dexar de ser Frayle, y como fue pobre, y Padre de pobres.

FUe Amante tan amartelado de la observancia, y retiramiento de su Religion, y su celda, que desdeñaba, no solo con desprecio, sino con asco, las Dignidades, y cargos. Estando la Magestad Cesarea en Toledo, en las Casas del Conde de Melito, vacò el Arzobispado de Granada; y sus meritos, opinion, santidad, y letras, que no se apartaban jamàs con solicitud verdadera de los oidos, y memoria de aquel Soberano Principe, le propusieron para esta vacante, con tal afecto, que conociendo ser solicitud del Cielo, por aquellas ovejas suyas, le nombrò, y hizo merced de aquella Iglesia: El Santo Don Thomàs con el conocimiento que tenia de la paz de la Religion, y de la seguridad de la celda, y del cuydado que requeria el negocio proprio de su alma, y que para su salvacion se avia menester todo: Renunciò el Arzobispado con humildad tan reconocida, que edificò al Emperador, en vez de desabrirle, y dexando el oficio se mostrò mas digno de èl. Muchas diligencias se hicieron para que aceptasse, y à todos respondia con modestia, y humildad, culpando su insuficiencia, y mostrandose poco capàz de tan gran Puesto, decia à todos: cayendo, y levantando voy con el poco peso de mi Religion, y este habito: y veo vacilar mis fuerzas con solo el cuydado que de mi tengo en esta correa: como quereis que me atreva à repartir lo que en sì es tan poco, y apenas basta para mi, con tantos? Con estas cosas los predicaba, los respondia, se escusaba, y daba à conocer la condicion de los oficios: y quanto pone sobre sì quien los admite, y quanto arriesga quien los pretende. Hicieronse mayores diligencias con censuras, para que aceptara, mas no fue posible, por ser el Santo Provincial entonces, la segunda vez que lo fue; y por el estado de los negocios no ser posible diferir la eleccion en Prelado, para las necesidades de aquella Iglesia.

Despues el año de 1554. renunciò el Arzobispado de Valencia D. Jorge de Austria, Tio del Empe-

rador, y fue promovido por la Santidad de Paulo III. à la Iglesia de Legi en Alemania: Diòse cuenta al Cesar, que se hallaba en Flandes de esta renunciacion, y luego su memoria, que solo atendia à proponerle semejantes Varones, lisonjeando su zelo con estos recuerdos, le puso delante à nuestro Santo: No puede tener ningun Ministro cerca de sì el buen Principe, que tan de importancia le sea, como memoria solicita de los meritos, y cuydadosa de los justos, y santos. Este es Ministro, que Dios puso tan adentro en todos, que està avecindado en el alma: Y quando los Reyes tienen fuera de sì, y permiten, que otro hombre haga el oficio, que Dios encargò à su memoria, achacosa tiene la voluntad, y no con buena salud el entendimiento. No lo hizo assi el glorioso Emperador, con quien dos veces hemos visto negociar su memoria en distancia, que pudiera borrarla, ò entretenerla. Despachò Correo al Principe Don Felipe su hijo, que estaba en Valladolid, con cedula, y nombramiento de este Arzobispado de Valencia, en persona de nuestro Santo. Era entonces Prior del Convento de Valladolid, embiòle à llamar, y dixole quanto se holgaba, por el aprovechamiento de aquella Iglesia, que su Padre le huviesse nombrado Arzobispo de Valencia, que en aceptarlo, haria à su Magestad servicio, y à èl placer. Diò las gracias a su Magestad con alegria, y reconocimiento, y dixo: Señor, si yo me hallàra capaz de poder hacer el servicio de Dios, como cõviene, hiciera à costa de toda mi inquietud este servicio al Emperador nuestro Señor, aceptando este Arzobispado: mas hombre de pocas fuerzas, en cargo semejante, no sirve sino de embarazarle. Yo que conozco mi insuficiencia, y de mi puedo saber para lo que soy, certifico à V. Alteza, que no soy para estos puestos. Y assi le suplico promueva à esta Iglesia vno de muchos, que en las Religiones, y Universidades bastan à governarse à sì, y à otros, que yo soy para mi tan grande Republica, que gasto la vida en pedir à nuestro Señor me enseñe, esfuerce, y socorra, para la administracion que de mi mismo me encargò. Edificòse su Alteza de oìrle, y cada palabra con que renunciaba el cargo, era vn merito nuevo para hacersele tomar por fuerza. Tornòle à replicar, que lo mirasse bien, y que convenia aceptasse el Arzobispado. Tornò à decir, que las cosas de su alma las tenia miradas con la postrera resolucion, y que estaba determinado à no aceptar. Fuesse, y tras èl el Comendador Francisco de los Cobos, y el Condestable, y otros muchos, persuadiendole, è importunandole, que aceptasse. Despidiòlos con agradecimiento del zelo que mostraban, y la honra que le hacian: fue al Convento el Cardenal Tavera, Arzobispo de Toledo, à quien despidiò con la propria resolucion. Quanto mejor les estàn

estos

estos desdenes à las Mitras, que las solicitudes, y diligencias. Viendo el Principe Don Felipe, que no era posible derribarle de su proposito, escriviò al Provincial, que entonces estaba en Toledo, ordenandole con encarecimiento, por convenir à su servicio, y al de aquel Reyno de Valencia, cõpeliesse con censuras à Fr. Thomàs de Villanueva, à que aceptasse luego el Arzobispado: hizolo assi el Provincial, poniendole Excomunion Mayor Trina Canonica monitione præmissa, aceptò por no incurrir: fue consagrado en Valladolid en el Convento de San Agustin, por el Cardenal Tavera: fuesse luego à Valencia, tan como Arzobispo, que no queria dexar de ser Frayle, y tan como Religioso, que tenia por mas estrecho estado el de Arzobispo, à que avia ascendido, que se fue con solo vn Frayle compañero, que se llamaba Fray Juan Rincon, y vn mozo de à pie. Como se podrà passar en el libro de la postrera cuenta à los Obispos, y Arzobispos, por los Contadores de Dios, la partida de los frutos de la Iglesia, que se avian de gastar en almas, pobres, y necessidades, y se han gastado en mulas de acompañamiento, coches, y literas? Bien lo entendiò nuestro Santo de otra suerte, que fue a ser Tesorero de la hacienda de los pobres, no dueño, y señor. Recibiòle el Reyno, y la Ciudad con grandissimo contento, y demostraciones, y el Cielo le hizo el recibimiento que mas pudo desear, que fue, socorrer con agua en abundancia la tierra, que estaba perdida, de manera, que entrò haciendo vna limosna general de agua à los sembrados, y à los pobres, para quien apenas el buen año es bueno. Tomò possession luego, acompañado de toda la Ciudad, y Canonigos, y la primera estacion que le dictò la misericordia, fue ir à visitar las carceles Eclesiasticas, y viendo vnos calabozos muy humedos, hondos, y obscuros: preguntò, que si avian tenido alli algun Clerigo? Respondieronle, que para esso se avian hecho. Mostrò sentimiento, y mandandoles terraplenar, dixo: Que de otra manera, y con otros medios mas decentes à la Orden Sacerdotal, pensaba advertir à los Clerigos sus travesuras, y que nunca los delitos para el castigo le olvidarian de la Dignidad, para disponer el modo que con mas afecto, y decencia conviniesse. Tratabase con tanta humildad, y pobreza, que los Canonigos, y todo el Cabildo determinò de servirle con quatro mil libras, para que pusiesse su casa, y adornasse su Persona. Llevaronselas Don Geronimo Carroz, y Don Honorato Pellicer, y otros Canonigos, recibiòlas con grande reconocimiento, y sin detenerlas vn hora en su poder, las mandò llevar, para que reedificassen el Hospital General, que poco antes se avia quemado, y dixo à los Prebendados: Yo no he sabido estimar mejor este regalo, que empleando-

le en la cosa de mayor necesidad, para los pobres de esta Ciudad; y assi, todos tendrèmos parte, y gozarèmos de este dinero, los pobres alvergandose, yo viendolos socorridos, y el Cabildo socorriendolos: quanto mejor es fabricar la casa à los pobres, y en ellos à Christo, que adornar la mia, quando no me es licito, ni necessario adorno, que solo sirve de vanidad, ni puede mudar de trage, ni de trato, pues la Mitra solo me obliga à nuevo cuydado de otras almas, no à gastos escusados, pues Dios, ni el Papa, ni el Emperador, no me encargan Palacios, ni colgaduras, literas, ni coches, sino ovejas suyas. Con estas razones diò gracias à los Canonigos por el presente, y exemplo con el modo de distribuirle.

Visitò luego todas sus Iglesias, y se partiò à predicar en todos los Pueblos de su Diocesis, por pequeños que fuessen. Viviò con tanta pobreza siendo Arzobispo, que por muchos años anduvo con el habito con que professò, roto, y remendado, los jubones entretenia mudandoles las mangas; èl proprio se aderezaba, y tenia hilo, y agujas, por ahorrar gastos, que pudiesse escusar con sus manos, à la hacienda de los pobres. Los que sō Christianos con melindre, mas que con fervor tendràn esto por indignidad, y escusado ahorro, mas no lo entendiò assi San Pablo, quando despidiendose de sus ovejas, protestando la integridad de su oficio, dixo: Que sus manos le dieron de comer à èl, y à los que con èl estaban, como se lee en los Actos de los Apostoles. Aquellas son manos de Obispo Catolico, y verdaderamente padre de los pobres, y Pastor de sus ovejas, que reparten entre los pobres la hacienda de los frutos de la Iglesia, que trabajando escusan gastos, y vanidad tan culpable en los Prelados: de dos camisas que no podian servir, hacia vna que servia de silicio, dos veces se vistiò de nuevo, y fue del paño mas barato que hallò en Valencia, y la vltima vez anduvo con vn remiendo en las espaldas, tan grande, que moviò à los Canonigos, y Cabildo, à suplicarle se tratasse como Arzobispo en su persona, y su casa, de manera, que le conociessen por tal, respondiò: Que el ser Arzobispo entēdia èl, que era para tratar bien à los pobres, y mirar por ellos, y no por sì, que le dexassen el habito, que siendo pobre Frayle, y Arzobispo, Administrador de hacienda agena, podia traer, que por darles gusto le traeria: Convencidos con su respuesta, replicaron, que por lo menos traxesse el bonetillo de raso. Esto hizo, y con vna risa muy humilde, puesto sobre la mesa, le señalaba, y decia: Veis alli mi Arzobispado: Quiso comprar vn jubon, pidiòle el oficial tres ducados por èl, y le dixo: Llevadlo à vender, à quien puede gastar tanto dinero en su persona, que con tres ducados puedo yo vestir vn pobre de pies à cabeza, y à mi no me esta bien

jus

subon que cueste mas de ocho, ò diez reales. Aviendole persuadido vn amigo se vistiesse de raja, y viendo, que era mas cara, que el paño basto de que se vestia, le dixo: Compradlo vos, que sois señor de vuestra hacienda, y os la diò el Señor, que yo de la hacienda de los pobres, no puedo gastar mas de lo que bastare à cubrirme con honestidad, y sin costa, el cuerpo. En la comida era tan abstinente, que cosa regala, ni de precio, no la consentia traer à su casa: Su cama era de campo, la madera de su color, las cortinas de vocaci, la quadra colgada de esteras delgadas, sin otra cosa. Serviasse con barro: tenia vnas cucharas de plata, para los que alguna vez combidaba, que las mas era limosna, por ser à pobres, y necessitados.

Tuvo como hemos referido, don de profecia, y poder sobre los Demonios, tan grande, que librò con la oracion infinitas personas de espiritus, que se avian defendido à los exorcismos, y diligencias. No dificultaba sus puertas con porteros, ni las escondia con canceles. Passeabase en la primer sala. En viendo al pobre le salia à recibir. Si estaba ocupado con personas graves, y veìa algun necessitado, con los ojos le hacia señas, y le alagaba: Sentaba à todos consigo: dexaba de comer, por acudir à los que le avian menester. Muchas veces venian à buscar à su Visitador, y le topaban en la escalera, ò en el passo, y desconociendole por la miseria, y pobreza de su trage, le preguntaban por su Visitador, y èl iba, y se le llamaba, y los guiaba. Solia estàr en visita de noche, sobre algun negocio, con alguna persona grave, y al irse la visita, por falta de pajes tomaba el candelero èl proprio, y salia alumbrando: tanto estaba mortificado, y tan poco atendia à la pompa en que piensan, que consiste la Dignidad, los que tienen los Obispados por premio de servicios, y trabajos, siendo trabajo, que passado bien, merece mayor premio.

Recelandose la Christiandad de la Armada, con que el Turco baxaba à estas Costas, y aviendo advertido à su Magestad del Emperador, y aviendo por algunos avisos los de Ibiza, temido venia à apoderarse de aquella Isla, pidieron à su Magestad los ayudasse, para hacer vn fuerte, y ponerse en defensa. El Emperador conociendo el riesgo manifiesto, y peligro que se seguia à todas las Costas de España, tratò de hacerles este socorro, y por estàr empeñado con las continuas guerras, y gastos, embiò à pedir por el Virrey à Fr. Thomàs, le diesse de las rentas del Arzobispado veinte mil ducados, para socorrer à Ibiza. Respondiò el Santo con aquella Apostolica libertad, que Dios nuestro Señor no le avia encargado à Ibiza, sino los pobres de Valencia. Sintiò esta respuesta el Virrey por despegada,

y advirtiò al Santo, que podria sentirse della el Emperador. Y respondiòle: Pesaràme de desabrir à su Magestad; pero advierto à V.E. y enseñòsela, que aun me acompaño de la llave de mi celda, y cada dia el Arzobispado me crece los deseos de retirarme à ella: y mostròse en esto tan buen Tutor, y Padre de los Pobres, que por concierto sobre libranzas aceptadas, le prestò diez mil ducados, que se cobraron luego. No sè como le leeràn este suceso los que usan de otra manera de las rentas Eclesiasticas. No castigaba los delitos de los Eclesiasticos, tanto con las carceles, y grillos, como con su exemplo: llamaba à unos, y despues de averlos con gran blandura reprehendido su pecado, cerrado con ellos se azotaba de suerte, por su satisfacion, y enmienda, que castigados, y confusos, y arrepentidos, bolvian à sus casas à ser exemplo à los otros: Ordenaba, quando llamaba à alguno para reprehenderle, que sus Ministros viniessen tan apartados de èl, que no pudiesse nadie notar si venia preso, por evitar el escandalo, y amparar la reputacion de los Sacerdotes. Fueron infinitos los casos que castigò, empezando por sì mismo, sin querer que la disciplina, ni la pena passasse de su persona, negociando con su penitencia la enmienda de las culpas agenas.

Conociò sus Parientes, quanto bastò para mostrar que se honraba con los que en mayor miseria veia, y mas se holgaba con los que por mas desvalidos, y en mas humilde estado le podian mortificar. Vino su madre à verle, no quiso que entrasse en Valencia, por escusar las visitas forzosas de Señoras, que vendrian à honrarle. Recibiòla en una Aldea cerca, ibala à vèr, acariciòla, y lo mas presto que pudo la embiò à Villanueva, pareciendole, que las visitas le embarazaban, y divertian de su oficio: Vinieron, llamados de la Dignidad, y de la mejora de estado muchos parientes suyos, con designio de alcanzar parte de la renta, y bolver ricos: recibialos con grande caridad, y amor: regalabalos, hospedandolos en su casa; hospedage, que tenia mas de devocion, que de comodidad, por lo poco que cuydaba de estas: y à dos, ò tres dias les decia, que le dixessen con que fin avian venido. Declarabanle su pretension, y luego les daba por respuesta, que nunca fue mas pobre que aora, pues no tenia por suyo, sino el cuydado de repartir à los pobres la hacienda que Dios le encomendò. Valianse de esto, y decianle, que pues era hacienda, que se avia de dàr à pobres, que entre los que lo eran tenian mejor lugar, con mas razon, sus hermanos, y madre: y à esto con gran terneza, y no sin lagrimas, les decia: Esta hacienda es de los pobres de acà, donde se cogen los frutos; vosotros sois pobres del Reyno de Toledo, Arzobispo teneis, que os darà vuestra hacienda, que yo no puedo quitarla

la à los pobres, cuya es, por darlo à los que no les toca, por el repartimiento de la Iglesia, ni en esso puedo dispensar yo. Alargabase à darles tassadamente para bolverse, encargandolos, que no se cansassen otra vez, y desengañassen à los demàs parientes, que vnos lo eran del Santo, y otros se hacian deudos del oficio: no ay cosa que mas parentela acarree, que la prosperidad, pues por ella se enlazan descendencias, que nunca se pudieran por otra suerte mezclar. Este modo de escusarse con sus parientes repitiò muchas veces, y creo que nunca accion mas Apostolica, ni respuesta mas severa diò ninguno de los que en la Iglesia de Dios han preciadose de Tutores de los pobres.

Nunca quiso Dosel, ni Sitial en la Iglesia, ni se reviстiò sentado, ni tenia Pontifical, si no se le prestaba la Iglesia, ni Caliz en su Capilla propria. Quando visitaba el Arzobispado, celebraba con los ornamentos de las pobres Aldeas. No se detenia en estas ceremonias, y ornatos, que no passan de lo exterior: su cuydado estaba atento en el remedio de las almas, y de esto no le divertia ninguna cosa.

De casa salia pocas veces à recreacion; y à espaciarse ninguna. Decia que era persona publica, y que aventuraba mucho en faltar vn punto: pues aquel instante podia ocurrir necesidad, que por su ausencia, ò careciesse de remedio, ò se difiriesse. Su conversacion no duraba mas que lo necessario: porque si alguno le queria llegar à entretenimiento, le decia: En este negocio no son necessarias mas razones, y el tiempo no es nuestro, sino quando le sabemos aprovechar; y con esto se retiraba, y despedia con advertencia el negociante. O Monstruo de santidad, que supiste merecer los cargos, y despreciarlos, y servirlos, à quien fue martirio la Mitra, afan el Arzobispado; la renta, necesidad; los pobres, hijos; y la grandeza, y Dignidades, mortificacion! Tan Santo, que supiste fortalecer la ciencia, y doctrina de humildad: Tan Docto, que bastaste à assegurar la doctrina, y estudios con los tesoros de la misericordia: Tan rico, que socorriste todos los pobres: Tan pobre, que tu desnudez, ni parientes, no participaron de tu riqueza; porque acudiste antes à la parentela del Padre Soberano, que està en el Cielo, que à la multitud que se llega à los buenos sucessos de la fortuna, solicitando el premio de los trabajos de esta vida, para la Patria, que es el Cielo.

CAPITULO IV.

De la disposicion de las limosnas, con que previno la cuenta que diò à Dios Nuestro Señor en su glorioso, y bienaventurado fin.

REpartiò la renta del Arzobispado de suerte, que à èl no le-

le quedasse otra cosa, que el merito de repartirla à los mendigos. Hacia cada dia el gasto, dandoles de comer, y vn dinero à cada vno, y cada dia eran trecientos, quatrocientos, y quinientos muchas veces. Advirtiòle vn curioso, de que los mas de aquellos tenian por oficio el mendigar, y que ahorraban la limosna, dandoles de comer, y se hacian vagamundos, y reacios en aquel estado, que seria mejor distribuirlo entre otro genero de gentes. Gran cosa, que no aya cosa buena sin mal Comentador! Y què huvo de tener este de pretender enflaquecer aquella caridad tan valiente? Respondiòle el Santo: Creo, que por nuestros pecados avrà entre essos algunos mal entretenidos, y viciosos, mas esso no està à mi cargo; lo que me toca es dar la limosna à quien me la pidiere, socorrerle, no examinarle, si toman muchas raciones, si piden sin necesidad; si nos engañan, no es de daño para nosotros: lo que nos puede estàr mal, es, engañar nosotros à los pobres, pues el pobre puede engañar mi inadvertencia, si le doy dos veces por vna; pero no mi caridad, que à todas las necesidades socorre, y todas las veces que se le pone delante: Hacienda es de Dios esta, èl embia estos que la cobren; yo no tengo que introducirme en calificar los cobradores que Dios elige, lleven lo que es suyo como quisieren, y quando vinieren: Viò desde vna ventana, donde siempre tenia por recreacion el vèr dar limosna, que vn criado suyo reñia con vn pobre, que aviendo recibido su racion, se tornò à mezclar con los que no avian llegado, y no le queria dar, mandò que le diesse. Idos todos, le preguntò à parte, por què se avia enojado con aquel pobre? Dixole la causa, y el Santo Arzobispo le dixo: Por esso os enojais? Què sabeis vos, si aquel pobre tenia necesidad de dos raciones? Una vez le disteis por vos, y os cansasteis de darle otra por èl; no es menos sabroso exercitar la caridad muchas veces con vno, que muchas con muchos. La segunda vez tuvo necesidad de la racion, y de vuestra paciencia, y esta os faltò luego. No lo hagais otra vez, y dexaos engañar de los pobres, que es logro. Con estas cosas quedaron tan bien doctrinados sus limosneros, que daban lo que les mandaba el Santo Arzobispo, y lo que tenian, y apostaban en actos de piedad vnos con otros: y en solo esto, y la virtud, y oracion avia competencia en aquella casa. Tenia memoria de todos los pobres vergonzantes, y en papelillos les daba el dinero, quando salia de casa, y quando passaba à decir Missa: A otras personas principales, y de calidad, que èl sabia que tenian necesidad, y verguenza de pedir limosna, por escusar algun sentimiento, los socorria engañandolos: Embiaba à vno cinquenta ducados, à otro ciento, y docientos, y mas, conforme

forme era la necesidad, con Religiosos, diciendo, que vna persona que les tenia à cargo alguna hacienda, les restituìa aquella parte, y que poco à poco iria satisfaciendo como mejor pudiesse, y se desvelaba en ocultar su misericordia.

El año de mil quinientos y cinquenta, saqueò Dragut à Crullera; y en sabiendolo el Santo, embiò sus Limosneros à que rescatassen los Cautivos, y consolassen las viudas, y comprassen bueyes, y mulas à los Labradores, y todo se hizo con su limosna, cosa admirable, y de efecto milagroso. Y por ser sin numero las cosas que milagrosamente obrò en el socorro de los pobres, y no llegar à historia el Epitome, solo referirè lo que le passò con vn Jubetero, que llamò para que le aderezasse vn jubon viejo, dixo que lo haria; ordenòle le dixesse quito le avia de llevar. El oficial dixo, que era poca obra, que lo que mandasse; no quiso sino que pusiesse precio; pusole, parecìole excessivo al Santo, siendo cosa de dos reales: regateòlo tanto con el Jubetero, que cansado le dixo, lo aderezaria por lo que ordenaba, y fuesse, atribuyendo à miseria, y escasez la providencia, y Religion del Santo Arzobispo. Tenia dos hijas, de alli à algunos dias pidiendolas dos mancebos oficiales; y no efectuandose el casamiento, por no tener dote que las dàr, vn amigo viendole desesperado, le dixo, acudiesse al Santo Arzobispo, que èl se las dotaria, y pondria en estado: El Sastre indignado, pensando se burlaba de èl, le dixo: Como me ha de dàr su hacienda à mi, hombre tan miserable, que se remienda los jubones, y regatea vn dinero? Tambien supo el amigo persuadirle, y desengañarle del error en que estaba, que fue al Santo Prelado, le diò cuenta del estado de sus hijas, ofreciòle remediarselas, y darles trecientas libras à cada vna, que eran lo que pedian sus maridos, dixo que le embiasse su Confessor; informòse de èl, que gente era, y à la mañana dixo al Jubetero: He pensado esta noche en este negocio, y me ha parecido poco las trecientas libras à cada vna, que para poner tienda las avràn menester, y estaràn alcanzados, y serà bien dàr cinquenta libras à cada vna mas, para que con ellas se puedan ayudar, y entretener. El hombre confuso, y admirado se le echò à los pies, pidiendole perdon, y el Santo dixo: No sois vos quien me aderezò vn jubon, y os enfadasteis, porque regatèe el remiendo? Hicisteis mal, que aquellas cosas en persona las regateo, para poder tener con que socorreros à vos, y à otros; y estad cierto, que quando muera, no me hallaràn dinero olvidado, ni escondido: esto no ay que agradecermelo, que hago lo que debo, vuestro es lo que oy doy, que no mio.

Por este camino, aquella santissima alma fue ajustando sus negocios con Dios, y liquidando sus cuen-

cuentas, para darlas antes que se las tomassen, y partir de este mundo, antes acreedor à los pobres, que deudor de ellos. Continuò esta diligencia hasta el año de 1555. en que nuestro Señor fue servido de ordenar el descanso à su espiritu, y desencarcelar su alma de la prision del cuerpo, y de los cuydados. Tenia determinado el Señor, solicitada su justicia de los pecados de aquella Ciudad, castigarla, como lo hizo el año de 59. con mortandad, y peste, que sobrevino por los años de 57. y 58. y como quien à su salvo quiere herir à vno, le quita primero la defensa, assi el Señor le quitò de delante à nuestro Santo, para que no se divirtiesse su rigor en sus oraciones, y lagrimas. Enfermò à 29. de Agosto de esquinencia, procedida de largos estudios, desvelos, y penitencias. Sobrevinole vna calentura, y viendo que perseveraba el mal, ò sabiendo, como se debe creer, que yà se llegaba la hora de acabar de morir en este mundo, y de empezar à vivir en el otro, ordenò, que le traxessen en procesion, para exemplo à todos, el Santissimo Sacramento. Recibiòle de mano del Obispo Cebrian. Hizo vna confession general; previno la postrer hora con tantas diligencias, quien toda la vida gastò en facilitar este punto, y quien le saliò à recibir, como hemos visto, desde la cuna. Esto fue segundo dia de Septiembre, el Jueves siguiente: tres dias antes del Nacimiento de nuestra Señora, le hallaron los Medicos mejor, y con esta nueva resucitò la Ciudad, que poco à poco iba desmayando con el dolor. Mas el Santo, à quien no quiso Dios nuestro Señor esconder este vltimo advertimiento, ordenò al Obispo Cebrian, y al Canonigo Don Miguèl Vique, y à Fr. Pedro de Salamanca, que con su Limosnero, y Tesorero, se encargassen de cinco mil ducados, que tenia en la Sacristia de la Seo, diciendoles: Bien saben el amor que me deben, y yo confiesso, que siempre me han ayudado, y consolado, en todo aquello, que como buenos Ministros del Señor, y verdaderos hermanos se me ha ofrecido. Oy se me ofrece la vltima cosa de importancia, y el mayor negocio de mi alma, y assi se le encargo, llamen los Limosneros de las Parroquias, y con ellos à toda diligencia, con todo cuydado, y amor, guardando el decoro, à los pobres vergonzantes, y considerando las mas vrgentes necessidades, repartan estos cinco mil ducados, que me quedan en mi poder; y por reverencia de Dios, no me buelvan aqui con vn dinero solo, que en esse estarà mi desconsuelo, y angustia; y si oy no fuere posible acabarse, dispongan lo de suerte, que mañana temprano me dèn este buen dia, que deseo. Enternecidos, y derramando lagrimas, y dineros, socorrieron à toda la Ciudad; y entendiendo la despedida del Santo Prelado, nadie en la limosna, con ser en vniver-

sal

sal la mayor que se ha visto, recibiò tanto socorro, como desconsuelo. No fue posible por aquel dia, aunque lo procuraron despachar todo el dinero. Vinieron à darle cuenta de lo que se avia hecho, y como avian sobrado mil, y ducientas libras: mostrò gran dolor de vèr dinero de pobres en otro poder, que en el de la necesidad, y con lagrimas, y suspiros dixo: Amigos, no me estè en casa este dinero esta noche, busquense otros pobres, deseles luego, que suyo es, ò lleveselo al Hospital, y bolvedme con la nueva de que està repartido. Por sossegarle, dixeron, que se diesse à las amas de los niños, que èl sustentaba; dixo: que ya por dos años estaba esso proveìdo, y situado. Tal priessa les diò, que en durmiendo dos horas, tornaron à hacer su limosna, y diligencias: y assi, bolviendo à la mañana Vispera de Nuestra Señora à visitarle, le dixeron como ya todo estaba dado à pobres, sin que huviesse sobrado vn dinero. Respirò, alegròse, alzò la voz, diciendo: O quanto aveis aliviado este espiritu, y descansado mi postrer negociacion! Dios os dè el consuelo, que de vuestras manos he recibido: y buelto à vn Crucifixo, que siempre tuvo consigo, donde se cifrò su camarin, y su recamara, le dixo con lagrimas de gozo, en voces agradecidas, con vn esfuerzo Apostolico: Estas ovejas que tanto os costaron, me encargasteis, pedidoos he con lagrimas favor para poder, y saber governarlas: por ellas no me he escusado de algun trabajo, ni me ha sido molesto ningun cuydado, y persecucion de la hacienda suya, que he sido Administrador, ni les soy à cargo nada, ni en mi poder queda alguna cosa, ni se la he hecho desear, ni gastandola por mi alvedrio, sino por la necessidad suya. Infinitas gracias os doy, que por vuestra misericordia puedo decir, que muero pobre. Borròle vn poco este contento el Thesorero, con decirle, que aquel dia avia cobrado cierto dinero, y que los muebles de su casa estaban por dar. O buen criado, que acordaste mandas à tu amo, sabiendo que no avias de ser participe de ellas! El Santo luego, por apartar de sì todo lo que le defendiesse de morir en la mayor pobreza, ordenò, que sus muebles se llevassen al Rector del Colegio, que avia hecho; grande manda, y pobre, porque su mueble era el que he dicho. Diòles Reliquias, que oy veneran, no preseas. El poco dinero que se avia cobrado, mandò repartir entre sus criados, que eran de Valencia, y mas pobres que todos. Diò à vn pobre la cama en que estaba, y acordandose de que por aversela ya mandado, no era suya, sino del pobre, le dixo: Hermano, dadme licencia para morir en esta cama vuestra, sino, baxarème à morir al suelo, y acercarème mas à la sepultura. Fueron palabras estas, que derritieron los corazones de todos. Dos dias antes de su muerte vinieron de

par-

parte del Cabildo con igual sentimiento, y devocion, à suplicarle se mandasse enterrar en su Iglesia, codiciosos de tenerle siempre consigo, mas el Santo Religioso no lo concediò, estimando mucho la caricia de sus hijos; y escusòse, diciendo: Que era Frayle de S. Agustin, y que ya que el Arzobispado le avia sacado de su Convento, queria que la muerte le restituyesse à su Religion, y assi lo ordenò.

El Sabado en la noche, Vispera de Nuestra Señora, aviendo estado vn rato à solas, tratando de su partida con Dios, mandò le traxessen la Extrema-Uncion à las diez de la noche, èl respondia à todo, y rezaba los Psalmos con los Eclesiasticos.

Domingo, dia del Nacimiento de Nuestra Señora, llamò al Obispo Cebrian, y le dixo: A mi me quedan pocas horas de vida, despidamonos en la mesa, que Christo se despidiò de los suyos. Pongase vn Altar aqui, y digase luego vna Missa: hizose assi, oyòla: al decir Sanctus, tenia ordenado, que le alzassen la cabeza para poder vèr el Altar. Quando alzaron, assistiò con gran copia de lagrimas. Empezò luego à decir el Psalmo: *In te Domine speravi, &c.* En ti esperè, Señor; con mucho espacio, siempre con abundancia de lagrimas llegò à decir el verso vltimo: *In manus tuas Domine commendo spiritum meum.* Y quando le acabò, que fue quando el Sacerdote acabò de consumir el Santissimo Sacramento, espirò; que parece que la muerte fue aguardando con respeto à que èl dixesse, que encomendaba su alma en las manos del Señor, y que su vida, y la Sangre de Christo, à vn tiempo se consumiessen. Divulgòse milagrosamente por la Ciudad, no se oìa otra cosa sino gritos, lloros, y sollozos, en todas personas, y estados: parecia aver llegado la ruina de la Ciudad. No huvo en todo el Reyno quien no perdiesse Padre, Maestro, y amparo. Cerraron las puertas del Palacio para componer el cuerpo. Vistieronle de Pontifical; abrieron las puertas, y entraron por ellas toda la Ciudad, y avenidas de lagrimas sobre su cuerpo. Concurrieron mas de ocho mil pobres, que remediò; como à otros entierros de Prelados suelen concurrir pobres que hicieron. No dexaban decir el Oficio los pobres con gritos, y alaridos; y con esto decian los pobres su oficio, que avia sido verdadero Arzobispo. Llevaronle à Nuestra Señora del Socorro, donde se mandò enterrar en la sepultura ordinaria de los Religiosos: Mas el Cabildo ordenò, que se pusiera en medio de la Capilla Mayor, enfrente de Nuestra Señora, con vn bulto suyo de piedra, donde està ateforado aquel bendito Cuerpo, que fue alojamiento de Alma tan favorecida de Dios, y que tanto codiciò para sì; pues viviò de suerte, que en vn instante que tardara en morir, dexara de vivir mas tiempo que

avia

avia vivido. Alli està depositado, resucitando muertos; sanando ciegos; librando endemoniados; y exercitando la caridad desde la sepultura, y continuando la caridad de verdadero Padre, y Prelado. Despues de muerto se apareciò al Maestro Porta, y al Obispo Cebrian, que solos en vna casa, cada vno en su aposento, estaban llorando su muerte. Vieronle vestido su Habito de S. Agustin. Preguntòles, por què le lloraban? Consolòlos con la vista, y con las palabras assegurandolos de su descanso, y gozo, y desapareciò. El vno al otro se contestaron la aparicion.

Otra vez, aviendo quando muriò cuidado de ajustar con los Arrendadores de las rentas del Arzobispado, que para tales plazos pagarian su debito: y aviendo tomado palabra à vno, que precisamente pagaria su resta para Navidad, por convenir à la necesidad de los pobres assi: Y como despues de muerto el Santo no lo cumpliesse, el dia de los Reyes le apareciò, y le dixo: Què como se atrevia à vsurpar la hazienda de los pobres, por remediar sus tratos? Que luego lo restituyesse, y pagasse; donde no, que Dios nuestro Señor lo cobraria con castigo digno de su enojo: No pagò, y el dia de la Purificacion de nuestra Señora, estando en su cama, tornò à aparecerle, y con aspereza le riñò, diziendo: Misericordia os falta para los pobres, temed que os falte [illegible] de Dios. Si pensais que soy muerto, os engañais, que nunca fuì vivo fino aora, y aun cuido de los pobres. Diziendo esto, mandò à vn Compañero que trair consigo le castigasse, lo que hizo con vna disciplina severamente. El hombre pidiò perdon, y se enmendò, y fue, y depuso de su culpa, y del castigo, y aparecimiento. Viòse vna muger en vna gran necesidad en que la socorriò, y despues todos los dias se iba à rezar, y llorar sobre su sepultura. Ni llegò pobre por socorro, ni enfermo por salud, à quien desde el tumulo no socorriesse: porque se vea, que por premiar su zelo, permite Dios nuestro Señor, que el exercicio de su caridad, no tuviesse el limite comun de la muerte.

CAPITULO V.

De los hijos espirituales que tuvo, y de sus virtudes en general, y de su Beatificacion.

LUego que el Bienaventurado Arzobispo naciò à mejor vida (de entre las manos de la muerte) y puso fin à su peregrinacion, y llegò à la Patria; assi se nombra el fin de tales Varones, porque en los Justos, y Santos, tiene mas corteses, y consolados nombres la muerte. Los hijos espirituales, que instruìa en la virtud vivo, los confirmò muerto, de suerte, que su voz, y la de todos, no aguardò à las tardanzas, y pereza del tiempo, sino que luego, inspirados de Dios, le adelantaron la Beatificacion, y la

Canonizacion que se esperaba. Fue tal el concurso de gente à su sepultura, que parecia que la necesidad de los pobres estaba incredula de que podia aver muerto vida, donde tan ardiente caridad resplandeciò con admiracion: Esta memoria; estos ruegos: estas vozes, y lagrimas de los pobres, y huerfanos fueron el tumulo, que su espiritu solicitò, y edificò con trabajos, y pobrezas, donde como en cuna glorioſa tornò à renacer. Encendieronse los animos de todas las Iglesias, Vniversidades, y Señores de España en devocion deste Monstruo de humildad, de letras, de pobreza, de espiritu, de oracion, de milagros, que no cessaron de negociar con cartas su Beatificacion. Escrivieron à Roma las mas Ciudades, muchos de los Grandes Señores, casi todas las Iglesias. Hizieron esfuerzo Salamanca, y Alcalà. Escriviò el Rey nuestro Señor al Virrey de Napoles, y al Embaxador de Roma, y nadie hizo diligencia, que no fuesse interessado en el suceſſo, y deudor de algun gran beneficio al Santo Arzobispo, pues como hemos dicho, su vida la repartiò en exemplo por todo el Reyno, en tan diferentes cargos, oficios, y Dignidades, que los oficios, que todos hizieron fue deuda à su exemplo, santidad, y doctrina. No necesitaba de estas diligencias la Beatificacion de aquel Apostolico Prelado, que trabajò en la Viña del Señor con ventajas tan conocidas, que llevò tras la memoria de sus obras el aplauso, y devocion de las gentes, y en quien la fue de los necesitados no dudò cosa alguna para su remedio temporal, ò milagroso. El muerto alentò la esperanza, y alimentò la caridad: Hizieronse las informaciones tan facilmente, tan copiosas, tan admirables, que se puede creer disponia esto Dios nuestro Señor, para mayor gloria suya. El principal testigo para ella, fue el socorro de las necesidades, que depuso desde que naciò en esta muerte temporal, hasta que muriò en esta vida, para vivir en la otra. Depuso la muerte de los que avia restituido à la salud, el Cielo, dixo, y contò sus maravillas, que no por esso cessò de referir las de Dios, como dize el Psalmo, pues con vn mismo lenguaje hablan de Dios nuestro Señor, y de sus Santos las criaturas que tiene à cargo sus alabanzas.

Viò su Santidad las informaciones, y determinò su Beatificacion para consuelo de toda la Iglesia, y el no canonizarle todo junto, creo que lo remitiò su Santidad con particular providencia, viendo que la devocion no echa menos nada en tan gran Santo, y tambien la dificultarian los gastos forzosos, y nuestro Santo, aun muerto, ahorra gastos en su persona, y en su vida, y en su muerte, y en su Canonizacion, lo que no hiziera aun en la sepultura, si se trata de repartir con los pobres. Hizieronse luego velos, y estampas por orden de su Santidad, donde quiso, que sus armas pu-

publicaſſen lo que ſe preciaba de aver glorificado tan glorioſo Varon. Pintaronle veſtido de Pontifical con vna bolſa en la mano, que es el baculo verdadero de Paſtor, que apacienta ovejas: y donde mejor ſe puede arrimar vn Prelado, para no tropezar por la ſenda eſtrecha de ſu oficio. La limoſna es el baculo del buen Obiſpo, donde ſe arriman los pobres, con que ſe ſuſtentan los neceſsitados. Aſsi que, el Baculo Arzobiſpal ha de ſuſtentar à los pobres, no al Arzobiſpo, y por eſſo ſu Santidad le mandò pintar con Mirra, y Bolſa, que es Baculo de limoſna, con pobres al rededor: porque aun en el papel, y en el dibuxo tenga aquel gozo ſu bendita alma, remediando al parecer, neceſsidades: Tiene por titulo al pie: *El Bienaventurado Thomàs de Villanueva, por glorioſo titulo, llamado el Limoſnero*? Apellido es eſte de Limoſneros, que ſabe mucho à la Caſa de Dios. Tanto ſe arrima à ſu grandeza, que haziendoſe Padre de los hijos de Dios que ſon los pobres, ſe llega al vltimo grado de parenteſco con ſu Mageſtad. Proſigue el titulo. De la Orden de los Hermitaños de S. Aguſtin, Arzobiſpo de Valencia, excelentiſsimo Predicador de la palabra de Dios: Y eſto fue de tal ſuerte, que los Sermones que oy ſe leen ſuyos impreſſos, no deben à ninguno de los Santos Doctores, y Padres antiguos: Y para quien los ſupiere leer, y acompañare con eſpiritu la doctrina, hablan en ellos la agudeza de San Aguſtin, y la profundidad, y dulzura de otro Santo Thomàs. Llamale luego la inſcripcion: Iluſtriſsimo en milagros, Eſclarecido en la Santidad, Liberaliſsimo en dàr limoſna à los pobres: Acerrimo Defenſor de la libertad Eccleſiaſtica. Eſto contiene la inſcripcion de ſu Eſtampa. Digo yo: Que otra honra mayor es meneſter, que eſta inſcripcion de ſu Santidad, donde cada titulo puede colocar vn Varon Apoſtolico en el mayor grado de ſantidad, y ſe conoce en todas las coſas de eſte bendito Santo, en ſu vida, y en ſu muerte, pues hizo todo lo que pudo con la caridad, ni mas que deſear los pobres, y neceſsitados, ni el Cielo mayores honras que le hazer, ni ſu Santidad mas demonſtraciones con que honrarle haſta ſu Canonizacion, pues por titulo de vna Eſtampa le pone vna honra tan grande, conociendo que Beatificaba à quien con Dios eſtà negociando à ſu Santidad, vida, y ſalud, para el proſpero, y feliz govierno de ſu Igleſia.

MEMORIAL

POR EL PATRONATO DE SANTIAGO, y por todos los Santos naturales de Eſpaña, en favor de la eleccion de Chriſto nueſtro Señor.

ESCRIVELE DON FRANCISCO DE Quevedo y Villegas, Cavallero del Avito de Santiago.

SEÑOR:

DON Franciſco de Quevedo y Villegas, Cavallero profeſſo en la Orden de Santiago, digo: Que como tal Cavallero, ſoy parte legitima para ſuplicar à vueſtra Mageſtad ſe ſirva, como Adminiſtrador perpetuo de la dicha Orden, ſalir à la defenſa del Patronato de Santiago, pues ſois à quien en primer lugar pertenece por todas las cauſas, y razones ſiguientes.

Y en primer lugar pongo à vueſtra Mageſtad en conſideracion, que la Bula de nueſtro muy Santo Padre Vrbano Octavo, en cuya obediencia fue admitida en eſta Corte por Patrona de Eſpaña la milagroſa Virgen Santa Tereſa de Jesvs entre otras palabras de la nota del Eſpiritu Santo, que aſsiſte à la Santa Sede, ſe leen eſtas: *Sine tamen præiudicio, aut innovatione, vel diminutione aliqua Patronatus S. Iacobi Apoſtoli, vel: Empero ſin perjuizio, innovacion, ò diminucion alguna del Patronazgo de Santiago Apoſtol.* Clauſula: Señor, que dà licencia para que los Soldados de ſu Milicia, que profeſſamos ſu Orden, y Religion, podamos recurrir à que ſu Santidad con entera, y real noticia del hecho, y del derecho, y vos Señor, bien enterado de las nulidades, è inconvenientes, no recibais, y mandeis retener la dicha Bula, por ſer en perjuizio de tercero, con innovacion, y diminucion, coſa que ella no admite, y no aver ſido oida la parte de Santiago, que es toda Eſpaña; y creo la miſma Sãta Tereſa es quien mas aſsiſte à eſta reſtitucion que pretendo; pues ſi el comun modo de hablar reprueba para dàr à vn Santo quitar à otro, lo que en el vulgar ſentimiento no es licito, menos lo ſerà en la Divina igualdad de los Santos, cuya gloria eſtà col-

colmada de verdadera justicia. Y la ley de la Partida, *part. 1. tit. 15.* de tal manera constituye por Patron de la Iglesia de España à Santiago, que excluye otro, difiniendole por tal Patron essencial, y individualmente, *l. Patronus, en Latin, tanto quiere dezir, como Padre de carga: Ca assi como el padre del hombre es encargado de facienda del fijo en criarlo, è en aguardarlo, è en buscalle todo el bien que pudiere; assi el que fiziere la Iglesia, es tenudo de sufrir la carga de ella, abundandola de todas las cosas que fueren menester quando la faze, è amparandola despues que fuer fecha.* Señor, Santiago solo hizo esta Iglesia de España, soberano testigo es el milagroso Santuario del Pilar de Zaragoza, Templo primogenito de la Christiandad de esta Monarquia. El la amparò despues de hecha; nada de esto toca à Santa Teresa, que naciò en nuestros tiempos, y en el mayor aumento de ella. Prosigue la ley: *E este derecho gana home por tres cosas. La vna, por el suelo que dà à la Iglesia en que la fazen. La segunda, porque la fazen. La tercera, por heredamiento que la dà.* Veasse, Señor, si Santiago diò el suelo à esta Iglesia de España, si la hizo, y la dotò: y se verà que èl solo es Patron de España por todas tres condiciones de la ley; y assi mismo Patron de Santa Teresa, y de todas las demàs Iglesias, y Religiones, cuya Fè diò èl, y el suelo en que se hizieron. Y es assi, Señor, que en esta Villa de Madrid à 24. dias del mes de Octubre de 1617. años estando el Reyno junto en vuestro Palacio, como lo ha de costumbre, vn devoto de la Santa pidiò por diferentes razones fuesse admitida la dicha bendita Santa por Patrona, y Abogada de estos Reynos; y vista la dicha peticion en Cortes, el Reyno acordò por mayor parte el voto de Don Alvaro de Quiñones, que es Cavallero del Habito de Santiago: y en esta conformidad en 16. de Noviembre de el dicho año, se acordò fuesse recibida por particular Abogada de España la gloriosa Virgen Santa Teresa, y ordenaron se declarassen al pie del dicho acuerdo las causas, que al Reyno movian à tan grande resolucion.

En esta primera parte del hecho, debe considerar V. Mag. que fue principio à novedad tan grande el dicho devoto, y no el Reyno, ni algunas Ciudades, ò Pueblos de èl: y que aunque mostraron fervor de hijos, pidieron para si al Reyno el Patronato, en que el Reyno no tuvo parte para darle, ni tiene oy razon para dividirle, ni necessidad de multiplicarle, como adelante se verà. Y no solo el Reyno la admitiò por Patrona, sino *por particular Patronato*: clausula en grande agravio, y perjuizio de las obligaciones que el Reyno tiene al Santo Apostol; pues à su socorro se debe à si propio en la Fè, en la restauracion, y en el aumento, que es perjuizio de su Patronato, y no alguna diminucion, como excluye

la Bula, sino total menoscabo; afirmanlo las leyes con estas palabras: *Duo non possunt eandem rem simul possidere, ff. de Acquir. poss. leg. 3. §. E contrario.* Y en otra parte: *Duo non possunt esse Domini ejusdem rei insolidum, ff. eod. l. Si vt certò.* Ni se ha visto otra vez en el mundo pedir Patronato de las Naciones à Tribunal alguno, Rey, ò Republica, por aver sido esse repartimiento de la disposicion de Christo, y cosa encargada por èl, y no pretendida por alguno, donde la negociacion hasta aora no ha tenido entrada. Este negocio pendiò en propios terminos ante Christo N. Señor, con la Madre de los hijos del Zebedeo. Pidiò à Christo las sillas de sulado, lo que no se avia de pedir, estaba la Primacia de la Iglesia para San Pedro. Lyra dize, que pretendia esta Primacia: *Quia Primatum Cathedræ petebant in quo timebant sibi Petrum præferiri.* Esta Madre, Señor, pidiò en Tribunal competente, pidiò à Christo, cuyas son estas primacias, y prerrogativas, y pidiò para dos hijos suyos, tales, y parientes de Christo, y su respuesta fue: *Non est meum dare vobis* No es de mi daros esso à vosotros. Pues Señor, si Christo Dios, y Hombre verdadero, quando sus Discipulos, sus parientes piden para sì primacia de otro, dize, siendo Señor de todo: *Non est meum dare vobis*; porque el Reyno, quando los devotos de la Santa les pidiò para ella el Patronato de Santiago, no dixo como debia dezir: *Non est meum dare vobis*? Ni fuera indignidad, que los tales oyeran estas palabras, quando pretenden para Santa Teresa, lo que toca à Santiago, pues Santiago las oyò de Christo, quando pretendiò lo que tocaba à San Pedro: la diferencia es, que alli hablò la Madre por los hijos, y aqui hablan los hijos por la Madre, y permite Dios, no sin misterio, que oy se defiende Santiago con lo que entonces fue despedido; y con las palabras que Christo le despidiò de aquella Primacia, le defiende en esta. En sola esta dignidad de nuestro Patron funda Don Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, la precedencia de la Corona de Castilla à la de Inglaterra, en la proposicion que hizo en el Concilio de Basilea, donde cita à Vincencio Historial, *lib. 1. cap. 7.* no seria, Señor, buena correspondencia, que el Santo Apostol nos dè mayoria con otras Coronas, y que le quitemos la suya.

Assi mismo, Señor, es de ponderar, que las causas que para salvar este acuerdo dà el Reyno, y se leen en el papel que entonces se imprimiò, confiessan olvido, ò se acusan en poca noticia de los grandes y muy particulares beneficios, que estos Reynos deben en sus calamidades à San Isidoro, Arzobispo de Sevilla. Quien competirà los meritos, y el derecho à S. Hermenegildo, Principe heredero de España, y Martir, à quien degollò Leovigildo su padre, porque no quiso recibir la Comunion de vn Obispo

Ari-

Arriano ? Y si quieren maridaje espiritual, como no se acordaron de Santa Florentina, hija del Duque Severiano de Cartagena, de quien descienden todos los Reynos de España ? Infanta ay Santa de la Orden de Santiago. Quien dirà que en justicia no puede pedir este Compatronato San Millàn de la Cogulla, pues las Historias, y Escrituras antiguas confiessan aver peleado, y vencido tantas vezes apareciendose en las batallas, como Santiago, y casi en competencia del numero de sus apariciones, y victorias ? Mucha le sobra para Compatron, y para Patron, si lo pudiera aver, al Santo Inocente de la Guardia. Este, Señor, que està en cuerpo, y alma en el Cielo, es, segun esta totalidad, diferente de todos, y assiste con entero compuesto, no es traslado de la Passion de Christo en vna parte, es vn original espantoso, con exceso de azotes en falta de años. Este es, Señor, grande Abogado, que puede interceder à Dios, como no puede otro alguno por la Passion que Christo passò por èl, y por la que èl passò por Christo ; no le falta, Señor, para Patron, sino ser de la Orden de la Reforma por algun modo. A San Ildefonso, Arzobispo de Toledo ; à Santa Leocadia ; à San Isidro, Patron de vuestra Corte, y natural de ella ; à San Damaso, nacido en España, Sumo Pontifice, y Melchiades. Pues de nuestros tiempos, que se deberia conocer à San Diego de Alcalà, à Santo Thomàs de Villanueva, y à San Pedro Nolasco, que siendo Redemptor, y Fundador de Redemptores, se adelanta à los Patronatos ; y al grande, y admirable San Ignacio de Loyola, Padre de tan docta, y Sagrada Religion, que de la vna Milicia se passò à la otra, y de Soldado (que fue merito que dispone para tal Patronato) vino à ser General de las batallas contra los Hereges, y amotinados contra la Iglesia ? Como el Reyno no se acordò de la grande accion, que à tener lugar este Patronato, singularmente tiene el Glorioso Santo Domingo, no solo natural de estos Reynos, sino de tal nacimiento, que los Señores Reyes suyos, son de su sangre, y linage, y que por oficio de Padre de Predicadores, *ipso iure*, sucedia al Santo Apostol, à quien fue dada por Christo nuestra Predicacion, Fundador de vna Orden que està produciendo siempre luzes à la doctrina, defensas à nuestra verdad, y centinelas con el Santo Oficio de la Inquisicion à las azechanzas de la heregia, y otros innumerables Santos de estos Reynos, que han sido frequentemente vistos en algunas batallas, y peligros?

Señor, suplico à V. Magestad, considere, y mande considerar estas verdades, para que veais quan licito, y quan forzoso os es desistir deste Compatronato en que os han empeñado los referidos devotos de la Reforma. Señor, San Justo, y Pastor, naturales de España, Niños

tan tiernos, y Martyres tan grandes, que amanecieron tan temprano con su muerte nuestras tinieblas 307. años despues de la muerte de Christo, por la crueldad de Daciano, que ha 1320. años, fueron por muchos dias apellidados Patrones de España, como es verdad, y consta del Privilegio, que diò era de Christo 684. año de su Nacimiento 646. el Catholico Rey Godo Cindasvindo, y su muger la Reyna Riciberca, y està el original en la Iglesia de Astorga, en favòr del Monostario de San Frutuoso en el lugar de Compludo, y empieza de esta manera: *Dominis Sanctis gloriosissimis, mihique post Deum fortissimis Patronis Sanctorum Martyrum Iusti, & Pastoris. A los Santos gloriosissimos, y para mi despues de Dios, y fortissimos Patrones de los Santos Martyres Fusto, y Pastor.* Grande blason! Grande empeño para Patronato, confirmado con Privilegio de tales Patrones, que los llama el Rey de España fortissimos despues de Dios! Mas, Señor, reconociendo este Rey, y los demàs todos, que la Fè porque murieron estos Santos, ellos, y todos los demàs de España la debieron à Santiago, cedieron en su devocion con justicia, y dexaron que el Patronato se bolviesse à quien le diò Christo solo, y ni ha enflaquecido por retroceder en esto la autoridad de los Reyes, ni S. Justo, y Pastor dexan de favorecer à España, ni su Patria pide se les guarde este Privilegio, comprado con sangre, y solicitado de solos milagros, y el Martyrio. Y esto, Señor, es verdad, y no es cierto, que San Millàn sea actualmente Patron de España, como afirma el Padre Fr. Pedro de la Madre de Dios en su papel de piadosas conjeturas. Y en afirmar en el que oy no ay Patron vnico, lo prueban con solicitar, que los que lo eran no lo sean, añadiendo à todos los Reynos, y Religiones à Santa Teresa; como dize el propio Padre de la Orden de S. Juan, y de otros Reynos, y assi debia dezir, no como dize, que no ay Patron vnico, sino que nosotros nos dexamos que le aya, y esto se le concederà, que lo demàs contradizelo la realidad, y el hecho: y lo que multiplica en Francia, si se estudia bien, se hallarà que solo San Dionis se invoca, y que San Remigio es Abogado, porque convirtiò el primer Rey Christiano de Francia, que fue Clovis, y esso fue de aquel Rey, y de Lotario, quando dixo hablando de Luis su Padre: *Ludovicum patrem suum de pœnis prædictis, meritis Sancti Petri, & precibus Sancti Remigij, cui Deus magnum Apostolatum super Reges, & gentes Francorum dedit certissimè liberandum.* Grande Apostolado, dize assi lo refiere Lupuldo Bebemburgio en su libro: *Veterum Germanis principium in fide constantia.* S. Luis mas que Abogado, porque Rey, y Santo aun es Señor, y Padre, y solo se apellida San Dionis. Y fue gran determinacion en-

tre todos estos Santos Prelados, y Pontifices, y Fundadores de Religiones tan estendidas, y naturales de España, preferir otros meritos, si bien son admirables, y soberanos, y llenos de inmensas grandezas, y maravillas. Y no son menos dignas, Señor, de vuestra Real advertencia dos novedades tan grandes, como añadir Patron, cosa que ni ha hecho, ni consentido intentar otra ninguna Nacion. Venecia està contenta, y confiada con solo San Marcos, y gran parte de los Vltramontanos con San Jorge, y Francia con San Dionis; y la Casa de Borgoña, que es patrimonio de V. Magestad, con solo San Andrès, y assi los demàs; y aun en los oficios, y ministerios que se juntan en Cofadrias, ni se ha intentado esta multiplicacion. Ni dexa de ser muy considerable inconveniente, que admitida por Patrona Santa Teresa, por las causas que dà el Reyno, y alegan sus devotos, es forzoso al Reyno, sin quedarle libertad para lo contrario, admitir por Patrones à todos los Santos naturales de Españas; pues en muchos de ellos militan las propias causas, y en algunos con grandes prerrogativas; y lo dificil fue admitir à Santa Teresa, que admitida, antes es consequencia para admitir todos los demàs, que son innumerables, de que se seguirian extraordinarios gastos, è inconvenientes à todas las Iglesias de España.

La otra novedad, y mas notable, fue encomendar al sexo de muger parte de la innovacion en las batallas: cosa que no se diò à Santiago por pariente de Christo, ni por solamente la santidad, sino porque peleò visiblemente en todas ellas; y aunque el auxilio es igual en todos; y el que ora, vence, y por èl el que pelea; esto siempre fue en todas las gentes de los Santos, que las acaudillaron en la guerra, y à quien debieron el primero conocimiento en la Fè. Y debeis reparar en que si mudanzas de trages, y novedad en divisas, ha sido à los Reynos indicio executado de grandes perdidas, en las materias de la devocion, y Religion se puede, y debe desvelar mas el cuidado en la observancia de lo que siempre ha sido. Opusose con mucho valor à aquel Decreto del Reyno, arriba referido à la Magestad de Filipe Tercero vuestro Glorioso, y Bienaventurado Padre, el Arzobispo de Sevilla Don Pedro Baca de Castro, y Don Beltran de Guevara, Arzobispo de Santiago, con tan vivas razones, y valor tan justificado, que se suspendiò, sin dexar publicar las informaciones, que por parte de los dichos devotos se hizieron. Oy vemos, assi lo refiere la Bula, que à vuestra instancia se ha determinado, y puesto en execucion, no sin contradiciones; y porque en vuestra persona no es separable el Maestre de Santiago del Rey de las Españas: yo en nombre de toda

la

la Orden, y Cavalleria de Santiago, y del propio Santo Apostol, y en el vuestro, como Maestre, con toda reverencia suplico de Vos à Vos propio, mejor informado, y digo:

Que Santiago no es Patron de España, porque entre otros Santos le eligiò el Reyno, sino porque quando no avia Reyno, le eligiò Christo N. Señor, para que èl lo ganasse, y le hiziesse, y os le diesse à vos. La ventaja que ay de esta eleccion à la que presumen de si los hombres. De S. Pablo, lo dize Santo Thom. 3. *p. q.* 27. *art.* 4. *Quos Deus ad aliquid elegit, ita præparat, & disponit, vt idonei sint ad illud.* Esto supuesto, como es verdad infalible, que pretenda añadir la eleccion de los hombres en este caso à lo que hizo Dios Nuestro Señor? Y estos repartimientos de los ministerios en la Fè, San Pablo dize, han de estàr como Dios los repartiò. *Epist.* 1. *ad Cor. Et vnicuique sicut Dominus dedit.* Y *à cada vno como Dios lo diò*: y trata en este caso mismo, è individual, y se precia que entre los demàs sobre que contienden los creyentes en Christo, de que èl plantò, que es lo primero; y lo que oy toca à Santiago: *Ego plantabit, Apollo rigavit, sed Deus incrementum dedit, Yo plantè, Apolo regò, Dios diò el aumento.* Pues como podrà sin perjuizio de Santiago, que plantò la Fè en España, añadirse à aquel ministerio suyo dado por Dios, quien tanto despues diò, parte del riego con otros innumerables Santos sin perjuizio? Sin innovacion, y diminucion en cosa de que blasona San Pablo, no dexando, ni comunicando con otro el lugar que le tocaba; y esto siendo verdad, como dize el corazon del mundo San Pablo (que assi le llama San Juan Chrysostomo sobre la Epist. ad Rom.) que el que planta, y el que riega, son vna cosa: *Qui plantat, & qui rigat, idem sunt.* Mas plantar, y regar son diferentes ministerios, y en el tiempo el vno procede al otro, y no se deben mezclar, ni confundir, à cada vno se ha de dàr lo que le toca.

Segun esto, cierta cosa es, que el Reyno, ni sus Procuradores no dieron el Patronazgo à Santiago, antes Santiago diò à vos el Reyno, quitandole con la espada à los Moros, à quien le dieron los pecados de aquel Rey, que mereciò tal castigo. Pues como, Señor, quitarà, ò limitarà, ò disminuirà el Reyno à Santiago lo que no le diò, y le debe, lo que es suyo por expressa voluntad de Christo? Como puede el Reyno, que es patrimonio de Santiago, dividirse con otra persona? Son las Españas bienes castrenses, ganados en la guerra por Santiago, y las leyes que amparan en ellos à qualquier Soldado particular, perderan su fuerza en este General, y Caudillo, à quien nos debemos todos por compra, à quien somos deudores de la libertad, y la Fè del humano, y de lo Divino; vos, Señor, le debeis las Coronas que yà ceñis multiplicadas.

cadas. Los Procuradores de Cortes el Reyno, en que son Tribunal. Los Templos no ser Mezquitas. Las Ciudades no ser abominacion. La republica, y santo govierno no ser tiranìa. Las almas no ser Mahometanas, ni Idolatras. Las vidas no ser esclavas. Las doncellas no ser tributo. Que esto sea como lo digo, ni los Moros lo pueden negar que oy temen el tropel, y las huellas del cavallo blanco, y les dura el dolor, y las señales de las heridas de su espada. Su nombre apellidado, ha valido por Exercito, donde à glorioſos anteceſſores de V. Mageſtad faltò la gente: aquellos pocos Chriſtianos que ſobraron à la inundacion de los Sarracenos: eſte nombre les fue muro: y los que con Fernan Gonzalez, y con el Cid fueron pocos, valieron por infinitos en ſu proteccion. El Rey Don Ramiro, hijo de Don Bernardo, y Nieto de Don Fruela, por no dàr aquel tributo tan vergonzoſo de las doncellas, peleò con los Moros, fue vencido, y eſtando à la noche en ſuma miſeria, y para acabar con todo ſu Reyno, ſe le apareciò el Apoſtol Santiago, y le dixo, que à la mañana peleaſſe, y venceria; y obedeciendole el Rey, à la mañana degollò ſeſenta mil Moros. Y de eſte dia aclamaron à Santiago en las batallas, porque le vieron viſiblemente pelear el Rey, y los Cavalleros. Vea el Reyno, Señor, en eſte Patronato que parte tiene èl, y los Procuradores de Cortes, quien tiene juriſdicion en el eſtado del otro. Y porque mas clara, y mas evidente la conozcais, os traygo à la memoria las palabras del Privilegio que à la Igleſia de Santiago concediò el dicho Rey Don Ramiro, que ſon tales.

Pero conociendo los Sarracenos, nueſtra venida, por la voz que ſe avia divulgado, todos los de eſſa otra parte del Mar ſe juntaron contra noſotros, llamados por cartas, y por menſageros, y nos acometieron en grande multitud, y en mano poderoſa. Què mas dirè? Que no puedo acordarme ſin lagrimas: por mis grandes pecados fuì roto, y vencido, y huve de huir, y confuſos nos acogimos al cerro que llaman Clavijo, y alli en pequeño bulto, y juntos paſſabamos toda la noche en Oracion, y lagrimas, ſin ſaber totalmente que aviamos de hazer el ſiguiente dia. En tanto, à mi Rey Ramiro, me diò ſueño fatigado de penſar muchas coſas en el peligro de la gente Chriſtiana, mas eſtando durmiendo, Santiago Protector de las Eſpañas, ſe dignò de aparecerme corporalmente; y como yo le preguntaſſe con admiracion, quien era; confeſsò era el Apoſtol de Dios Jacobo; y como yo en eſta palabra, mas de lo que puedo dezir, me eſpantaſſe, el Bienaventurado Apoſtol me dixo: Por ventura ignorabas que nueſtro Señor Jeſu-Chriſto, dando otras Provincias à otros Apoſtoles mis Hermanos, diò à mi Patrocinio por ſuerte toda Eſpaña, y que la encomendò à mi proteccion, y à mi ma-

no?

no? Pues si el Santo Apostol dixo (y assi lo dispone el Rey) que como Christo diò à otros Apostoles otras partes del mundo, le diò à España, para que fuesse su Patron, y la defendiesse con la mano; que accion tiene à este Patronazgo el Reyno, y sus Procuradores, que son de Santiago, por voluntad de Dios, y por derecho adquirido en la guerra, y por donacion del verdadero Señor de todo? Vn devoto en su Memorial responde numero veinte y tres al Arzobispo de Santiago, quando dize, que España cupo al Santo Apostol por suerte, y que España tiene el Tesoro de su Santo Cuerpo, con estas (harto hago en llamarlas palabras;) *La vna, y la otra razon es vala floxa, que se contenta con tocar, y caer.* Si puede ser, grandemente mortifican estas maneras de hablar al Santo Apostol, debiera el tal considerar, que si à lo que dize el propio Santo Apostol, y deponen todos los Reyes, y Pueblos de España, y los propios Moros: y à lo que afirma la devocion vniversal del mundo, y escriven tantos Santos, y graves Autores, y autorizan los Sumos Pontifices, y el Rezo de la Iglesia, llama vala floxa, que toca, y se cae, que nos diga, que llamarèmos à aquellas cosas que deponen el Hermano Francisco, y el Hermano Francisco Indigno, y el Tercero que se calla, y la Madre Antonia? Pues no le hemos de imitar en esto, que todo lo que se dixere de la Santa, aunque lo digan Legos, y Beatas, sin aprobacion de la Iglesia, y el hecho estè sin examen juridico, y Apostolico, y sean vivos, y hijos de la Santa Madre, lo creemos todo, y nos parece poco, y la confessamos por municion viva, y fuerte; mas nunca presumimos que la Santa, y sus milagros sean valas que quieran conquistar à Santiago, ni que se asseste contra su nombre. De otro manera hablò de Santiago el R. P. Fr. Francisco de Jesvs, doctissimo hijo de Elias, en la defensa de la venida de Santiago, donde acallò tan grandes embidias, y tan autorizadas contradiciones, por mandado de su Magestad, que està en el Cielo, que supo escoger tal Hijo de Elias, para defender tal Padre de sus Reynos. Lease su carta de dicatoria, lease todo el Libro, vease quanto excluye esta novedad, y todas las que fueren tales. Serà licito que el agradecimiento que con los demàs Apostoles conservan con menos beneficios las otras Naciones, assi barbaras, como mezcladas con la heregia, falte à España, debiendose toda al Apostol Santiago, y teniendo el Apostol executoriado por Christo este Patronazgo, y esta tutela? Y no teniendo los Procuradores de Corte poderes de las Ciudades para tratar lo que determinaron? Esto confirmò; y atestiguò todo el Reyno en el propio Privilegio, con estas palabras: *Todos nosotros los Pueblos habitadores de España, que presentes fuimos, vimos con nuestros ojos el dicho mila-*

milagro de nueſtro Patron, y Protector el Glorioſo Apoſtol Santiago. La probanza en eſte hecho es plenaria, y los teſtigos de viſta inſtrumentales, y mayores de toda excepcion. El primero, es el Rey Don Alonſo el Caſto, que depone en vn Privilegio, ſu data año de 835. El ſegundo, el Rey Don Ordoño el Gotoſo, Privilegio, ſu data año 844. El tercero, el Rey Don Alonſo el Magno, Privilegio, ſu data año ochocientos y ſeſenta y dos, à los treinta de Marzo. El quarto, El Rey Don Ordoño el Segundo, Privilegio, ſu data à los veinte y ſiete de Enero, era novecientos y cinquenta y tres. El quinto, el Rey Don Ramiro el Segundo, en ſu Privilegio, data año 932. à los 13. de Noviembre. El ſexto es Don Alonſo el Septimo en ſu Privilegio, año de 1619. à los 30. de Marzo, y eſte haze mencion de todos los demàs. El ſeptimo, el Rey Don Fernando de Leon en ſu Privilegio, data año 1170. à los 25. de Julio. El octavo, el Rey Don Alonſo de Leon, hijo del paſſado, en ſu Privilegio, ſu data año 1188. à los quatro de Mayo. El noveno, el Rey Don Fernando, que llaman Santo, en ſu Privilegio, data en la Ciudad de Santiago año de 1232. vltimo de Febrero. Quien es, Señor, oy el que no deſciende de alguno de los que alli vieron, y confeſſaron eſto, y lo teſtificò? Què Reyno tiene V. Mag. que no le deba al Patrocinio de Santiago? Què campo ſe ſiembra, que no le reſcataſſe ſu eſpada? Què camino ſe anda, que no le abrieſſe, y aſſeguraſſe ſu dieſtra? Y eſto, Señor, quando Eſpaña ſolo ſervia de exemplo à las venganzas del pecado, y toda era blaſon de las culpas de ſu Rey. Pues ſerà razon, que à quien nos diò la Fè, que no teniamos, y los Reynos que aviamos perdido, quando los poſſeemos por virtud de ſu nombre, le limitamos, y diſminuimos lo que no le dimos? En que ſe puede fundar eſta pretenſion, confeſſando eſta verdad los Reyes, los Reynos, y las piedras, y los campos. Vea V. Mag. con quanta reverencia, y ſumiſsion reconoce ſu vaſſallage al Santo Apoſtol el Emperador Don Alonſo en ſu Privilegio: *Eſto inſpirandonos Dios con buena voluntad, y de todo corazon en la Fieſta de los Ramos el Domingo, levantadas las manos en el concurſo de hombres, y mugeres prometimos al dicho Apoſtol nueſtro Patron por cuyos meritos, y ſocorros, noſotros, y nueſtros predeceſſores, firmemente creemos, que muchas vezes hemos alcanzado victorias.* Y el Señor Rey Don Fernando II. en ſu Privilegio, *data Compoſtellæ per manum Archidiaconi, Cancellar. xj. Kalen. Octob. ſub Era* 1236. dize las tales razones: *Quien quiſiere conſervar el Reyno de Eſpaña, y dilatarle, eſte conſejo ha de ſeguir: Que procure tener propicio al Beatiſsimo Santiago, cierto, y eſpecial Patron de las Eſpañas: Yo Ferdinando, por la miſericordia de Dios, Rey del Cetro de Leon, diſſe-*

rez de Santiago, con solicitud insistiendo en este deseo. Quien serà, Señor tan temerario, y tan enemigo de vuestra persona, que oyendo esta clausula, no se desdiga de su porfia? Claro està, que V. Mag. quiere conservar el Reyno de España, y dilatarle. Luego debeis procurar el tener propicio à Santiago; el Rey Don Fernando os dize, que este es el consejo que aveis de seguir, y no el de aquellos, que por executar sus sueños, teniendo por pequeña travesura de su presumpcion el rebolver las cosas humanas, desassosiegan las Divinas. Estos, Señor, no son consejos, sino cautelas. Mucho anticipò su cuidado Dios en la boca de los Reyes; pues desde entonces saliò à recibir esta novedad con tales palabras, llamando à Santiago cierto, y especial Patron de las Españas. Supone Patron dudoso, y excluye con lo especial la Compañia. Que Santa Teresa es Patron dudoso, digalo el decreto, y determinacion tomada el año 17. y el propio año puesto por esta causa silencio por orden de su Magestad, que està en el Cielo, y del Santo Oficio de la Inquisicion, que no acalla sino las cosas que perturban, y ofenden: digalo la possession deste año, con mas contradiciones, y nulidades, que fiestas. No se contentò el Rey Don Fernando con esto; passa de las prerrogativas del Santo Apostol à las suyas, y dize: *Que por la misericordia de Dios es Rey de Leon, y Alferez de Santiago.* Quien dixere à V. Magestad, que despues de las infinitas Coronas, y titulos de Monarca, no asciende à mayor grandeza en ser Alferez de Santiago, os engañarà: pues siendo esto assi, que sois su Alferez juzguenlo, Señor, los propios devotos (no Consejeros de Estado, y Guerra) como podreis ser voto, ni parte, ni medio para deponer à vuestro Capitan, à vuestro General, no lo podeis hazer, Señor, y esto es mostrar vuestra grandeza, no enflaquecer vuestro poderio, no poder errar, ni hazer mal, es perfeccion, y virtud, no flaqueza, como poder hazer agravios es pecado, y desobediencia, no imperio. Alferez sois, Señor, no solo aveis de seguir la Vandera, sino llevarla, y defenderla. Delito es en la guerra bolverse el Alferez contra el Capitan, como cabrà en vos esta culpa, que por la gracia de Dios, y por el Patrocinio de Santiago, es V. Mag. el mayor, y el mejor Rey del mundo? El Padre Pedro Mafeo, Insigne Historiador de la Compañia de Jesvs, en el fin del Libro quarto de su Historia de las Indias Orientales, dize, hablando de que la Cruz ayudaba à los Portugueses en la toma de Goa, que no solo à la Cruz se atribula la victoria, sino al Apostol Santiago, que es el Presidente de los Españoles: y refiere, que los Indios preguntaban, quien era aquel Insigne Capitan de la Cruz roxa, y armas resplandecientes, que hazia, que pocos Christianos venciessen à innu-

numerables Moros ? Y aquel glorioso General Alburquerque por no mostrarse desconocido à Santiago, embiò à Lisboa vnos bordones, y veneras de oro, y perlas, y rubies, por ser las armas del Santo Apostol : y en el libro doze preguntaban, quien era vn Jacobo, los Moros de la India ? Y respondiò Payba, que era Santiago, *in eius tutela, & Patrocinio Hispanos latere vniversos*, y esto fue ayer.

Pues si estos beneficios, triunfos, y defensas de la honra en el tributo de las doncellas, de la hazienda en los Reynos, de la vida en los peligros de las batallas, de las almas en los engaños de la idolatria, de que somos deudores los Españoles al Santo Apostol, obligaron, siendo de otra Nacion, à Alexandro Tercero, à dezir tales palabras en vna Bula : *Como debamos por muchas razones amar la Iglesia de Santiago, por la reverencia del Santo Apostol, y amparar la, de ninguna manera queremos, ni debemos consentir, que sus Privilegios en alguna cosa se disminuyan.* Què obligacion nos quedarà à sus Españoles? Dize el Pontifice, que ni quiere, ni debe consentir, que se le disminuyan en alguna parte los Privilegios à la Iglesia de Santiago, no le siendo deudor por si, ni por su Patria, y antecessores de las mercedes, y glorias referidas. Y persuadiràse alguno, que V. Magestad que conoce, como debe, todas estas deudas, permitirà, que innovando en la possession que el Santo Apostol tiene, y sin oirle en perjuizio de su Dignidad, se le disminuyan los Privilegios, no à su Iglesia, sino à su propia persona, y Dignidad, y ministerio, de que èl se preciò tanto, que por honrar su Orden, y à los Maestres de ella, proveyò vna Encomienda (assi lo confiessa el Rey Don Alonso) dando la que oy se llama de Sancti Spiritus, à las Monjas de esta vocacion en Salamanca, porque se lo mandò el Santo Apostol.

En aver V. Magestad apadrinado este piadoso afecto de los devotos de Santa Teresa de Jesvs, aveis mostrado el Real animo, y piadoso zelo, que teneis de engrandecer à los Santos, y buscar por todas maneras el mejor esplandor de sus nombres; mas oy en suspenderlo, mostrarse ha V. Magestad reconocido, con justicia, à lo que debe à Santiago, por sì, y por sus glorioso Progenitores, teniendo por cierto, que los Santos son Abogados, Patrones, y Protectores de todos los hombres, y de todos los Reynos, que los llaman por su piedad, y clemencia; mas por oficio lo son los Apostoles, y Patriarcas, Martyres, y Confessores, donde Christo los embiò, ò despues su Vicario, y donde los reconocen por primeros instrumentos de su salvacion: ni sè Yo à que bien ordenado zelo se podria arrimar, pedir nosotros à Venecia, que admitiera por Patron con San Marcos à Santiago. Y lo que pudieran respon-

der los

los referidos devotos, à quien les pidiera que votaran por su Fundador à la Santa Juana, esto propio pueden admitir por su respuesta: Y si ellos, como hijos, que negocian por tal Madre, dixeren à Vuestra Magestad, que esto se puede hazer, porque de hazerlo no resulta agravio alguno, os pongo en consideracion, que à vuestra Real conciencia es mas seguro, y mas cierto no hazer agravio à Santa Teresa en no darle lo que nunca tuvo, que en quitar à Santiago lo que por repartimiento del mismo Christo tiene, y siempre ha poseido, para darlo à la Santa Madre: y es cierto, que en aquello no ay perjuizio, ni innovacion, ò diminucion; y en esto se pretende, que aya todas estas tres cosas, que la dicha Bula Apostolica no admite. Y pues de ninguna manera se permitiria, que à San Francisco le pintassen con las partrillas, y à San Lorenzo con llagas, y que se escriviessen, y predicassen de esta manera; como serà licito en todo el Patrimonio del Apostol hazer estas permutas?

Que se innova, no avrà malicia tan tercà, ni hipocresia tan atenta, que lo niegue; pues se haze oy sin causa vrgente, lo que en mil y seiscientos años, sin Reyno, sin gente, entre Moros, è Judios, nadie intentò, ni pensò intentar; porque los socorros tan frequentes del Santo Apostol, no han dado lugar à que le echen menos, sino à que cada hora le deban mas. Dizen que no se haze perjuizio, porque no se le quita nada; sino es nada lo que se le quita, es fuerza que sea nada lo que se añade à la Santa. Pues como por nada, los devotos dos vezes alborotan en España lo Eclesiastico, y lo Seglar, y pretenden desautorizar el acuerdo de vuestro Padre Felipe Tercero, el glorioso, y bien querido Principe, y no menos la determinacion del Santo Oficio? Pues forzosamente pesa mas todo esto, que es la Magestad temporal, y la espiritual, que nada que quitan, y nada, que toman. Responder se puede con Marcial Español en el libro 5. Epigrama 107.

Esse nihil dicis, quicquid petis.....
Si nil Cinna petis, vel tibi, Cinna, nego.

Respuesta, que quitando el improbe, como le quito Yo, es ajustada. Assi llamaban à los que con codicia hipocrita disfrazaban con la voz, nada, en la peticion, lo que en el recibo era despojo. Mucho es, Señor, lo que quitan à Santiago, ageno es lo que añaden à la glorioso Santa; y por esso el agravio es mayor, la novedad mas sensible, y la diminucion mal total. Advertid, Señor, con toda la alma, que Santiago sabe sentir, y entristecerse. Oid à Santa Brigida, que tratando en vna revelacion, que deseò saber de Dios, porque acudia tanta inmensidad de gentes, y Na-

Naciones al Sepulcro de Santiago, mas que à Jerusalèn, y al Pilar de Zaragoza, que son los que llaman mayores Santuarios: Dize la Santa, que la dixo Dios, que como el Apostol viesse, que los otros Apostoles sus hermanos avian convertido las Provincias de su cargo todas, y èl en España tan pocos, tenia gran dolor, y tristeza, y que le consolò con dezirle Dios: que por esso en España duraria mas la Fè, y que lo reconocerian las Naciones. Señor, mire V. Magestad, que Santiago siente que le falte sequito, y mire vuestra Magestad, que tiene Dios cuidado de consolarle; no le demos los Españoles segunda ocasion de tristeza: Dè V. Magestad à Santa Teresa, que es justo, mas sus dadivas sean de las que dize Santiago en su Epistola Canonica: *Toda dadiva buena, y todo Dòn perfecto, de arriba es, y desciende del Padre de las Luzes, acerca de quien no ay transmutacion, ni tiniebla de sucessiones.* Alli San Gregorio dize, *Mor. lib. 12. cap. 17. La misma mudanza es sombra.* Dàr mudando, y con sucessiones, es obscurecer, no es dadiva, sino tiniebla, y noche. Y lo que mas admira, Señor, es, que en este caso aya quien no vea el perjuizio del Santo Apostol, ni la innovacion, y diminucion; y piden que les dèn inconvenientes, donde tanta demasia ay de ellos, facil es hartarlos de inconvenientes. Precedan estas verdades infalibles: Que es perjuizio lo que vno solo posee con justo titulo inmemorialmente, partirlo con otro: Que es novedad hazer sin ocasion, y en perjuizio de tercero, lo que ni se ha hecho, ni intentado en 1400. años: Que es diminucion de autoridad, que el solamente dueño de vna cosa tenga otro, que en ella adquiera Dominio; y assimismo se ha de considerar, que es perjuizio de la eleccion de Christo; pues aviendo su Magestad prevenido en esta causa los Procuradores de Cortes, se le atreven à la prevencion, que no se puede ofender aun en las Justicias ordinarias. No permita V. Magestad, que la devocion de España mude la cabecera. Estese, Señor, la cabeza donde se estaba, y los pies en su lugar.

Dizen los que se engañan à sì solos, que no se haze perjuizio, ni al Santo se le quita nada. Que no se le haze al Santo agravio: cosa es clara, està su gloria, y su honra mas allà de donde alcanza nuestra ingratitud. Es constante opinion de los Stoycos, que en el Sabio no cabe injuria, y cabrà en el Bienaventurado; esto nadie lo dudò, mas no puede negar alguno, que en este Compatronato se haze agravio à la eleccion de Christo N. Señor; à la Justicia, que nos lo manda reconocer por libertador; no solo por Patron; à todos los Reyes antecessores de V. Magestad, que son sus Alferezes, que son libertos de Santiago, y encargaron, como se ha visto, este reconocimiento, à V. Mag. Hazese agravio à la costum-

bre tan anciana, y tan venerable de estos Reynos: perjuicio à todos los Santos naturables de ellos, y casi mas que à todos à San Francisco (que no siendo de España, vino personalmente à fundar à ella, como el Santo Apostol lo hizo, que es mas fineza, que en el natural) Santo Serafin, Cruz viva, Passion de Christo repetida, Patriarca de tanta, y exemplar, y Apostolica Religion, que ella sola apuesta con la caida de los Angeles à restaurar las sillas: que sus milagros, y predicacion ilustran, y engrandecen los dos mundos: que sus hijos los reducen, cuyos Martyres no caben en las Historias, cuyos Autores, y escritos enseñan, y enriquecen la Iglesia: Y no es inconveniente, Señor, que yà que los Procuradores de Corte no se acordaron de este traslado de Jesu-Christo, de este Serafin Sacrosanto, para que fuesse su Patron: ni advirtieron, quan natural Estandarte vivo es de los Exercitos de la Fè, y del Dios de los Exercitos San Francisco: que es vna Cruz de sayal, y el sello de los despachos de nuestra redempcion; y que haziendole Christo como èl, no fuera mucho le hizieran los Procuradores de Corte como Santiago; y quien es traslado de Christo, bien podia ser compañero de su Apostol, à poderse pedir este Patronato: mas antes ocasionaron con esta novedad, que el Rezo de Patrona en Santa Teresa, embarazasse à San Francisco el suyo. Quien esto, Señor, dize, que no es inconveniente, miserables señas dà de su conciencia, grande puerta abre à cegar en rumores el orden de la Iglesia Militante en los premios de los Bienaventurados. Quien, Señor, serà aquel que os diga, que no es inconveniente el escandalo grande que dos vezes ha avido en España en razon de este Patronazgo? Que ha sido escandalo, veese, pues la vna vez el Santo Oficio de la Inquisicion recogiò las informaciones por Santa Teresa; y esta segunda se ha rebuelto España toda, no el vulgo solo, sino las Iglesias, y las Universidades, y toda la Orden de su Cavalleria: y ha passado el escandalo à tanto, que en los Sermones que se han predicado, ha avido quien ha querido afirmar, que Santiago no vino à España; y en lo que se ha escrito en defensa de este Compatronato, se han hecho diferencias de Santos nuevos à Santos antiguos, y otras cosas tales, que à mi vèr, Señor, qualquiera de ellas bastaba por inconveniente muy preñado de amenazas: Y ha de advertir V. Mag. que el que escandaliza, ha de dexarlo por la conciencia del otro, aunque la suya le diga, que està saneada; esto que yo digo, lo dize San Pablo: *Si quis autem dixerit: hoc immolatum est idolis, nolite manducare propter illum, qui indicavit, & propter conscientiam: conscientiam autem dico, non tuam, sed alterius.* Vos, Señor, aveis de dexar de hazer muchas cosas, por la cien-

cien-

ciencia de los otros, que no os conseja bien, quien en contrario de esto os aconsejare, tambien el Apostol lo dificulta: *Ut quid enim libertas mea iudicabitur ab aliena conscientia?* Y dize, que sì, porque èl dixo antes: *Omnia mihi licent, sed non omnia ædificant.* Y despues añadiò. *Omnia ad ædificationem fiant.* Aunque todo sea licito à V. Mag. lo que no edifica à todos, no lo ha de hazer, quanto menos lo que escandalizasse: *Sine offensione estote Iudeis, & Gentibus.* Quiere que no escandalizen à los Judios, ni à los Gentiles; como querrà que se escandalize à los Catolicos, y en ellos à las Iglesias, y las Universidades? Compra vn miserable hombre vn suelo para vna fabrica, ò edifica, ò dota vna Capilla, ò Iglesia, ò Convento, y constituyese Patron de ella, y quiere que en su sepultura no se entierre otro; y si la vanidad no dexa margenes, y niega la cortesia à la caridad, manda, que ni en la Capilla, ni en toda la Iglesia; y parecerale à este, que se perjudica su Patronato en que otros gusanos hagan vecindad à los suyos; y no le parecerà que à Santiago se le perjudica en quitarle el titulo de Patron, y en darle à otro Santo, como èl le tiene? Pues negar, Señor, que en la Iglesia Militante no ay orden, ni grados en los Santos, es error; y mayor dezir, que confundir esto, es bien hecho, que no tiene inconveniente, y que los Santos no se sienten de nada. Señor, todas las Cruzes no son vnas, y imagen de vna, y memoria de vna Passion? Quita vna Cruz, que và detràs, el ser Cruz à la que và delante? No. Pues como, Señor, son tan grandes cada dia, y tan forzosos los pleytos en esta razon, que se han sacado muchas executorias para los Lugares en las Processiones? Sino se quita nada à los Santos, por què los Religiosos han alborotado tantas vezes los Actos publicos, sobre conservar por su antiguedad sus lugares? Y no es cosa que toca à S. Agustin, ni à Santo Domingo, ni à San Francisco: mas empero, Señor, ofende, y perjudica à la Orden de la Iglesia Militante, que mirò en esto, y en todo los meritos con la assistencia del Espiritu Santo, hasta del Comulgar antes, ò despues cuidò la Iglesia, como se vè en el grande, y Sacrosanto, y general Concilio Niceno, cap. 18. donde reprueba, que los Diaconos dèn la Comunion à los Presbyteros, y lo reprueba con estas palabras: *Quod nec regula, nec consuetudo tradit.* Lo qual, ni enseña la regla, ni la costumbre. Lease todo el capitulo, que no he de citar à V. Mag. piedades, ni alegorias, ni enigmas, ò imaginaciones. Hechura de Santiago es el Reyno, y seria gran castigo, que por el Santo Apostol hablasse con èl en esta causa Isaias, cap. 29. v. 6. *Perversa est vestra hæc cogitatio; quasi si lutum contra figulum cogitet, & dicat opus factori suo, non fecisti me. Perversa es esta imagina-*

cion vuestra, como si el lodo pensasse contra el Ollero, y la obra dixesse al que la hizo: No me hiziste. Perversa imaginacion llama este desconocimiento de Profeta. Señor, mayor descamino es preguntar, que como fue licito à Toledo tener tres Patrones, y à Milàn otros tantos, y à Napoles, serà licito hazerlo en España, Señor, aunque los devotos con santo zelo os piden esto: mirad vos, que las resoluciones salen en vuestro nombre, y dezidles, que ay vn exemplo de otro Patron de vn Reyno, para que fuesse Patron dèl, y que le diesse la Fè èl, y que èl propio le restaurasse de poder de Moros, y le diesse personalmente peleando à los que han sido, y son Reyes dèl? Y que el mismo Santo lo diga assi, y se precie de que Christo le dió este Patronato, y que todos los Reyes, y Pueblo de aquel Reyno lo confiessen, y lo depongan à quien ayan dado otro Patron acompañado? Y sino os le dàn, Señor, como no os le pueden dàr, cierto es, que subrepticiamente han grangeado callando à vuestra Magestad estas cosas la intercession, que en la grande piedad de vuestro buen padre, y grande Rey detuvieron tan poderosamente. No ay, Señor, otro Patron como Santiago, ni otro Reyno con las obligaciones que este, ni otro Rey, que le deba por vassallage lo que vos le debeis; y todos los otros Patronatos son largo modo, y los mas respecto deste se limitan con nombre de Abogados. San Juan Chrisostomo, *orat. de Avaritia*, pronuncia tales palabras contra los que à los Santos, debiendoles dàr, les quitan: *Si Lazarus nulla affectus iniuria à divite, sed quod ijs modo, quæ illius erant, si uitus non est, acerbus illi extitit accusator: qua defensione utentur ij, qui præter quam quod non misereantur de suo, aliena etiam auferunt? Si Lazaro, no aviendo recibido alguna injuria del rico, solo que no le diò parte de lo que era suyo, le fue terrible acusador: de què defensa usaràn aquellos, que à demàs que no socorren con lo que tienen, quitan de lo ageno?* Veis aqui, Serenissimo, muy Alto, y muy Poderoso Señor, que los que estàn en el Cielo acusan, no solo à los que en la tierra les quitan lo que poseen (que à essos los acusan, y como veis, no tienen defensa) sino à los que no les dàn lo que es razon, y lo que tienen, y que à Santiago, vuestro glorioso Capitan, y nuestro vnico, y grande, y milagroso Patron, aun se le deben oy mayores honras. Mire V. Mag. como lo dize el muy glorioso Santo Arzobispo: el verdadero pobre, y el Padre de los pobres, Doctor admirable, y esclarecido Predicador de la palabra de Dios, las señas me escusan el nombrarle, Santo Thomàs de Villanueva, en el Sermon de nuestro glorioso Patron Santiago en su libro impresso de Sermones, fol. 451. p. 1. col. 1. *Qui enim sic familiares fuerunt in vita, credendum est eos etiam superiores cæteris fuisse in glo-*

gloria: ad minus in hoc Regno Cœlorum; ideſt, Eccleſia, petitionem illorum impletam videmus. Nam Ioannis Sedes data eſt in Aſsia, quæ eſt ad dexteram Hieruſalem, & Iacobo in Hiſpania, quæ eſt ad ſiniſtram partem. Quanta gloria noſtræ Hiſpaniæ? Quantus favor à Deo talem recipiſſe Patronum, vnum ex tribus chariſsimis Dei? Grandis favor, Domine, quod ſic æſtimaſti eam, & quod tanti eſt apud te in fine mundi poſita: non enim ſic eam æſtimaſſes, & tanto Patrono, dotaſſes niſi grandis futura eſſet. Nam licèt prius barbara, & ruſtica, in ea tamen fides tua pura, & cultus tuus vſque in finem permanſit. Ecce Achaya, Ægyptus, India, Aſsia, Græcia, omnes perditæ ſunt, & ex Provincijs Chriſtianis multæ infectæ: Hiſpania maximè ſervat fidem illæſam, meritis, & Patrocinio huius Sanctiſsimi Apoſtoli. Nam quale eſt talem habere Patronum in curia cœleſti? Et ſi aliquando capta eſt ab infidelibus, tamen eius Patrocinio liberata eſt: vnde legitur in Hiſtorijs Apoſtolorum viſibiliter aliquando in bello apparuiſſe. O quantus honor debetur ad Hiſpania huic tanto Patrono! Verè hoc feſtum cum omni gaudio, & exultatione celebrandum eſſet in Hiſpania, ſicut Paſcha, quia noſtrum maximè eſt, eius meritis putamus hunc ordinem militarem ad tantum gloriæ faſtigium perveniſſe. Quis namque ordo in toto Orbe illuſtrior, cuius prior Carolus Quintus Imperator eſt? Porque los que aſsi fueron familiares en la vida, tambien ſe ha de creer, que eſtos fueron ſuperiores à los demàs en gloria, por lo menos en eſte Reyno de los Cielos, eſto es la Igleſia: vemos ſu peticion cumplida, porque à Juan ſe le diò aſsiento en Aſsia, que eſtà à la dieſtra de Jeruſalèn; y à Santiago en Eſpaña, que eſtà à la parte ſinieſtra. Quanta gloria de nueſtra Eſpaña? Quanto favor de Dios es aver recibido tal Patron, vno de los tres mas amados de Dios? Gran favor, Señor! Porque en tanto la eſtimaſte; y porque la quieres tanto, aunque pueſta en el fin del mundo: cierto que no la eſtimàras tanto, y dotàras de vn tan gran Patròn, ſino es porque avia de ſer grande; porque aunque al principio, barbara, y ruſtica, con todo eſſo permaneciò ſiempre en ella tu fee, y reverencia pura, y limpia. Mira à Achaya, Egypto, la India, Aſsia, Grecia, todas ſe han aſſolado, y de las Provincias Chriſtianas muchas ſe han dañado. Eſpaña principalmente guarda, y conſerva la Fè libre, por los meritos, y Patrocinio de eſte Santiſsimo Apoſtol; porque qual es tener en la Corte Celeſtial tal Patron; y aunque alguna vez la ayan ocupado los Infieles; pero fue libertada con ſu auxilio, y ſocorro. Donde ſe lee en las Hiſtorias de los Apoſtoles averſe viſto muchas vezes perſonalmente en las batallas. O quanta honra debe Eſpaña à eſte tan gran Patron! Cierto, que eſta fieſta ſe avia de celebrar en Eſpaña con todo gozo, y regocijo, como dia de Paſqua, porque es nueſtra fieſta principal.

Por sus meritos entendemos, que esta Orden Militar llegò à tan alta cumbre de gloria. Porque què Orden ay en todo el Mundo mas Esclarecida, de quien el Emperador Carlos V. es el primero? Señor, setenta años avrà, ò quando mucho ochenta, que este grande, Apostolico, y prodigioso Santo predicò este Sermon à vuestro Visabuelo, y entonces yà avia mil y quinientos años, que Santiago era nuestro Patron; y dixo este Santo: *O quantus honor debetur ab Hispania huic tantò Patrono! O quanta honra debe España à este tan gran Patron!* Pues como se juzgarà oy, que sobra la de Patronato à sus meritos, si el Santo dize, que esta es pequeña, y que se le debe despues de èl mucho mas? O Santo Español! y buen Español, que añadiste: *Verè hoc festum cum omni gaudio, & exultatione celebrandum est in Hispania sicut Pascha. De verdad, esta fiesta con toda alegria, y todo regocijo, se avia de celebrar en España como Pasqua.* Y pretenderàn, quando su fiesta se avia de crecer à Pasqua, disminuirla, y por el arbitrio de los Procuradores de Corte entristecerla? Señor, estas palabras son de Santo Thomàs de Villanueva, obedezcalas vuestra Magestad como debe, y desembaraze para ellas sus oìdos de peticiones demasiadas, que siempre fueron forzosa persecucion de las Magestades.

Pues hazer Patrona muger despues de muerta, no se ha visto. Claro està, que à la Santidad para los auxilios no la es de estorvo el sexo, y menos en la Patria; mas por la orden Ecclesiastica, y la costumbre en Concilio Loadicense, se lee el cap. 11. con este titulo: *Non congrue Presbyteras in mulieribus ordinare.* Y el Emperador Carlo Magno en su libro, cuyo titulo es: *Præcipuè Constitutionis Caroli Magni de rebus Ecclesiasticis*, ay vna *Episcopis, & Abbatibus*, que dize assi: *Auditum est aliquas Abbatissas contra morem Sanctæ Dei Ecclesiæ benedictiones eum manus impositione, & signaculo Sanctæ Crucis super capita virorum dare: necnon, & velare virgines cum benedictione Sacerdotali, quod omninò vos, Santissimi Patres, in vestris Parrochijs, interdicendum esse scitote.* Pues, Señor, si por ser contra la costumbre de la Santa Iglesia de Dios el bendecir las Abadesas en esta forma, no siendo el bendecir apropiado al hombre, ò muger, se prohibiò: infiera vuestra Magestad, que serà contra la costumbre de la Iglesia, y de España, dàr los premios, y oficios de los Martyres à las Virgenes, y el de los Generales à las Abadesas. Por algo, Señor, se ha dexado de hazer, no con muger, que esso yà se ha dicho, sino con otro Santo Varon en 1600. años, lo que oy se ha hecho, sin otro principio, que el referido de la peticion de los devotos. Justo es, Señor, que V. Mag. ensalze tan Santa Religion, sirva à tan milagrosa Virgen, honre à tan exemplares Varones; mas honrelos V. Mag. como lo ordena el Con-

Concilio Calcedonense, cap. 4. cuyo titulo es: *De la honra, que compete à los Frayles: Qui verè, & sincerè singularem sectantur vitam, competenter honorentur.* Honradlos Señor, competentemente, que entonces no avrà perjuizio, novedad, ni diminucion. Y como no fuera practicable, que porque en la Ciudad de Toledo, la mayor Dignidad es la de Arzobispo, se pidiera, que la Ciudad la recibiera, y su Iglesia, por su Arzobispo à la Santa, y la nombràra entre ellos, assi no es practicable pedir, que la voten por Patrona en España, y la apelliden en las batallas. Ni se puede poner demanda à la Dignidad del Señor ante su propio esclavo, haziendole Juez contra quien le hizo libre, y le rescatò. Todos los Privilegios, que he citado de los Reyes vuestros passados, què son, sino Cartas de honor, que les diò el Apostol Santiago? Y de lo que principalmente me he de valer, es de vn papel impresso, que ha salido sin nombre de Autor, cuyo titulo es: *Justa cosa ha sido elegir por Patrona de España, y admitir por tal à la Santa Teresa de Jesvs.*

Este papel, Señor, està dispuesto con tal ingenio, que pareciendo imposible, se haze bien quisto de dos pretensiones tan encontradas, como estas. Los devotos de la Santa le dàn por su pretension, y yo le elijo por mi defensa, si bien no admitirè toda la que me dà, desechando la Bula de su Santidad, por de poco afecto en este caso, aunque en esto varia con discreto nivel droso: estas son sus palabras, num. 14. *Porque aunque el Papa revocasse el dicho Breve, no por esso quedaria revocado el Patronato.* Y esto lo buelve à dezir, siendo assi, que pues V. Magestad recurre à la Santa sede, reconociò no se debia hazer por otro camino, por ser este Patronato diferente de todos los demàs que refiere el dicho papel en substancia, en accidentes: y como para apadrinar, y persuadir cosas extraordinarias, esforzoso buscar razones, que lo sean, y discursos estravagantes; el propio papel, n. 4. dize assi: *Lo otro, porque siendo Santa Teresa conocida, y tratada por los muchos que oy viven: y las otras Santas Españolas tan àntiguas, que nadie de los que oy viven las conociò, ni tratò en este Mundo, muy apropòsito es acudir à la Santa moderna.* Vea V. Magestad, si es, ò puede ser permitido estimar à los Santos, ò acudir à ellos por modernos, ò por antiguos, ò si ha de calificar esto el conocerlos, y tratarlos los hombres en el Mundo, ò si favorecen solo à los que trataron: cosa es, que hasta oy no se ha escrito en la intercesion de los Santos, ni imaginadose. Y porque de esta defensa no hagan los devotos de la bendita Santa, que somos todos los creyentes en Jesu-Christo, mas caudal del que por si merece: es de advertir, que dentro de diez años, que no avrà (y puede ser antes) quien en este Mundo conociesse la dicha ben-

bendita Santá, y la tratasse: el Autor de este papel la excluye totalmente del Patronato, por la Madre de Agueda, à quien bien avrà por treinta, y quarenta años, personas que la trataron; y quedaràn las oraciones, y los votos, y los ruegos introducidos en lo moderno, como los trages profanos, y seglares. Señor, honrarse tienen todos los Santos, no puede el tiempo en ellos, ni ay preterito en sus memorias, y recordaciones. Honrarse tienen los antiguos, y ancianos, y por ellos los modernos. Leed, Señor, aquel Libro, digno de vuestra atencion, todo Real propio estudio de las Magestades, Libro de los Reyes que fueron, para los que son, y serán, y assi es de todos los Reyes 2. cap. 19. num. 32. Era Empero *Bercelai Galaaditas muy viejo, quiero dezir, octogenario, y èl alimentò al Rey quando peleaba, y se detenia en los Reales, porque era muy rico.* Veamos, Señor, què dixo David, Rey grande, y santo, y valiente, quando viò al anciano, que le avia socorrido quando peleaba: dixo, pues, el Rey à Bercelai: *Vèn conmigo, para que descansen conmigo seguro en Jerusalèn.* Pues si à Bercelai, por el alimento, que le diò quando andaba en la guerra, le dize el Rey, que venga con èl à descansar seguro. Como Vos, Señor, que lo debeis todo à Santiago, y os debeis todo à sus socorros personales en la Corona, en los Reynos, y en la Fè, permitireis que no estè seguro con Vos? No aceptò para su persona Bercelai las caricias del Rey, de que no tenia necesidad: mas encomendòle à Chamaham, y dixole, que hiziesse con èl lo que le pareciesse bueno, y respondiò David: y dixo el Rey: *Venga conmigo Chamaham, y yo harè con èl lo que tu quisieres, y todo lo que pidieres de mi alcanzaràs.* De esta manera, Señor, han de satisfacer los Reyes grandes, y santos, y valientes, lo que deben à los que en la guerra los socorrieron en algo, à ellos propios les han de ofrecer seguridad en su descanso; y à los que les encomendaren, han de favorecer en todo lo que quisiere el Acreedor à sus socorros en la guerra, que se los encomienda, y les han de dàr todo lo que pidieren. Y como Bercelai encomendò por vn poco de mantenimiento à Chamaham à David: à Vos, Señor, por todo lo que sois, y podeis, os encomendò Santiago su Iglesia de Compostela, su Sepulcro, y su Orden de Cavalleria, y su Patronazgo de las Españas: Ved si serà razon, que hagais con estos encomendados, mas que David con Chamaham por Bercelai: y oy nos contentamos con que hagais lo mismo por tan desiguales obligaciones en tan diferentes personas: hazed con Santiago lo que èl quisiere, y concededle todo lo que pidiere, y la demanda, que fue la propia à Christo por Santiago: *Volumus, vt quodcumque petierimus, facias nobis.* Queremos, que nos concedas todo lo que pi-

pidieremos; se verà, que para mayor gloria de V. Mageſtad la reſervò Dios nueſtro Señor, para que vos la cerraſſedes, y cumplieſſedes en los meritos de el Santo Apoſtol, y para eſto le diò por Patron à vueſtros Reynos. En mandar Dios à Santiago, que libraſſe eſtos Reynos de los infieles, idolatras, y enemigos ſuyos, nombrò à Santiago por Rey de las Eſpañas: veaſe en el titulo que Samuel diò de parte de Dios à Saul, que fue el primer Rey que eligiò ſi ſe lee otra clauſula ſino eſta, Reg. cap. 10. *Y vès aqui te vnge el Señor Principe ſobre ſu beredad, y libraràs ſu Pueblo de las manos de ſus enemigos, que le tienen cercado.* Eſta propia clauſula tiene el titulo de Santiago, como ſe lee en el Privilegio referido, y con las propias palabras con eſta clauſula; y para que la cumplieſſe como Dios lo mandò, eligiò à David deſpues, y depuſo à Saul, porque interpretò con piedad mentirosa los mandatos de Dios, reſervando lo que le mandaron aſſolar, para ſacrificios inobedientes. Tienen gran prerrogativa con Dios los mayores meritos en la guerra, tragando realmente, como dize la elegancia Hebrea, los enemigos ſuyos en la boca del cuchillo, *in ore gladij.* Cantaban las mugeres, diziendo: *Saul venciò mil, y David diez mil.* Los demàs Santos, Señor, en Eſpaña, y en ſu reſtauracion han vencido alguno, y algunos: mas Santiago todos, millones de enemigos: licito ſerà cantar los Pueblos de Eſpaña. Todos los Santos han vencido muchos, mas Santiago los venciò todos, y de eſto, que en el Hymno del Santo ha cantado la Igleſia à èl ſolo

Defenſor Alme Hiſpaniæ
Iacobe vindex Hoſtium.

No ſe han indignado los otros Santos, que tambien han defendido ſu parte. De eſto, Señor, ſolo Saul ſe puede indigna, como ſe vè en el cap. 18. del primero de los Reyes: *Enojòſe Saul demaſiado, y fue deſapacible en ſus ojos eſte cantar, dieron à David diez mil, y à mi mil.* Todo lo pervierte la emulacion: diez mil dize que le dieron à David, y David los diò à los que lo cantaban: què ſiguiò à eſto? Que *poſt diem autem alteram: Que à otro dia ſe reveſtiò en Saul el eſpiritu malo.* Què mas? Que arrojaba lanzas para acabar al que le avia muerto diez mil, y actualmente le deſcanſaba del mal eſpiritu. A que llegò eſto? A que juzgando Dios la cauſa en favor de los mayores ſervicios, diga en el Libro 2. de los Reyes, capit. 3: *Fue, pues, largo pleyto entre la Caſa de David, y la Caſa de Saul, David medraba, y cada dia eſtaba mas fuerte; y la Caſa de Saul cada dia ſe aniquilaba mas.* Queria Saul, con tan inferior numero de muertos en la batalla, igualarſe al grande exceſſo de victorias en David, y no le fue permitido que en el triunfo, ni en la alabanza tuvieſſe otra parte, ſino el exagerar con ſu poco numero de vencidos la in-

inumerable multitud de David. Què cierto es, que la gloriosa Virgen Santa Teresa, que ella propia tuvo por Patrona à Santiago, y sus Padres, y Abuelos, no se indigna de que se canten dèl solo los vencimientos, antes ella es (como de sus obras se colige) la que primero, y en mayor lugar le exalte: desdichado del que en este caso hiziere la persona de Saul, instigado de mal espiritu!

El propio papel impresso en el num. 5. dize: *De la misma manera pudiera suceder al Señor Santiago, y que lo que èl solo no puede alcanzar de Dios, lo alcanze con ayuda de Santa Teresa.* Pues siendo Santiago Martyr tan esclarecido, y Predicador, y Apostol; y diziendo la Iglesia, *Primum Apostolorum*, no me atreviera yo, sin gran culpa, à dezir, que lo que Santa Teresa por sì no podia alcanzar, lo alcanzaria con ayuda de Santiago. Pues como puede ser decente modo de hablar este, y de juzgar en meritos tan grandes: *Por sì no puede*? Es palabra, que no sè como cabe en Santiago, ni en otro algun Santo; creo que Dios muchas vezes concederà cosas por la multiplicacion de los intercessores, mas esto no admite tales proposiciones.

De todo esto, que contra nuestra pretension alega dicho papel, tacitamente nos venga el proprio con el lugar de Marta, y Maria: pues leido todo, sentencia Christo en favor de Santiago esta causa. Quiere probar aquel Autor, que se ha de dar ayuda, y compañera, y cita al Evangelista San Lucas en el cap. 10. *Soror mea reliquit me solam ministrare: dic ergo ei, vt me adiubet: Mi hermana me dexò servir sola: dila, pues, que me ayude.* Esto fue pedir Marta, que Maria le ayudasse, y esto aplica el Autor à lo que pidieron oy los devotos, que Santa Teresa ayude à Santiago: pues veamos que respondiò Christo, y decida esta causa el mismo texto, que alega la parte contraria, y el Evangelio, dize assi: *Marta, Marta solicita es, & turbàris circa plurima: porrò vnum est necessarium. Marta, Marta solicita eres, y te turbas cerca de muchas cosas; demàs de esto, vno es necessario.* No diràn, que yo añado la palabra *solicita*, y que se lo llamo, ni que digo, que se embaraza cerca de muchas cosas; el sagrado Texto lo dize, y añade: Que parece que dictamos las palabras los Procuradores de Santiago, quando piden se añada compañia. Dize Christo: Uno es necessario; de suerte, que Marta pidiò, que à su hermana mandasse Christo la ayudasse. Citò el Autor de aquel papel la demanda para los devotos, y callò la respuesta para nosotros: mas Christo, que no mezcla los Mysterios, ni los confunde, ni añade lo que no es necessario, lo negò con las palabras referidas; y pedia ella, que la ayudasse su hermana, y aqui no lo pide el Santo, sino pidenlo los que suponen necesidad de ayuda en el Apostol, sin averla.

El

El otro lugar, que cita el Autor de aquel papel, en que se han saboreado algunos Predicadores, ès del Genesis: *Non es bonum hominem esse solum, faciamus ei adiutorium. No es bueno que el hombre este solo, hagamosle adiutorio.* Es, Señor, de las cosas estrañas, que se pueden leer, la consideracion del Autor en estas palabras, dize assi: No diò Dios à Adàn para su ayuda otro hombre, sino vna muger; y no dixo, que se la daba para multiplicar el genero humano, sino para ayudarle. El Texto Sagrado dize: *Crescite, & multiplicamini.* Luego contradize el Autor al Texto: Pues si le diò la compañia para multiplicar el genero humano, como llamarèmos esta proposicion? Siendo expressamente contra lo que siente de la doctrina Apostolica en esta propia palabra: *Non est bonum.* No es bien que hombre estè solo, Clemente, Rom. lib. 6. Constit. Apost. cap. 27. *Post multiplicatum verò satis genus humanum iam laude digni cœlibes, & spirituales spadones.* Y con esto se enseñò à los Hereges, como no es bueno, que el hombre estè solo en defensa de la virginidad, y vida Monastica, y todo esto contradize dicho Autor: Y al cabo, Señor, yo que adoro de todo corazon el milagroso nombre, y la santa vida de esta Glorioßissima Virgen Teresa de Jesus, digo, y afirmo, que solo este lugar no se avia de tomar en la boca para este caso: pues no se puede negar, que esta ayuda que se le diò à Adàn (siendo hombre) de muger, fue la que no solo pecò, creyendo à la serpiente, sino le reduxo à èl para que pecasse para todos nosotros; y esto es todo muy semejante à la compañia, que se le dà à Santiago en Santa Teresa; pues si fuera solo por darsela por compañera, à no obstar en el Patronato de España todas las razones referidas; què causa es menester buscar, sino ser Santa Teresa tan gran Santa, que Christo la escogiò para su Esposa? Por lo qual sobra para compañera de Santiago, quien lo fue en este nombre con las que lo son.

Acogense los que à hurto discurren en esta tan grave pretension, à dezir, que Santiago se queda Patron de las Españas, y que Santa Teresa lo es solo de las dos Castillas. No lo dize assi el Breve, y quando lo dixere, era mas reforzado el inconveniente, porque Santiago tiene su mas propio Patronato en las dos Castillas: porque como hemos probado, en las batallas de ellas solas se ha aparecido, y peleado mas vezes, y en Castilla fue adonde èl fue aclamado en las batallas, por el suceßo referido de Clavijo, y al Rey de Castilla dixo èl, que era Patron de España, por nombramiento de Dios: Y demos, como es assi, que lo es de toda España, serà razon, que el Patronato, que no le altera Aragòn, ni otros Reynos à Santiago, donde no peleò jamàs, ni se apareciò tantas vezes, se le disminuya, y altere

en

en Castilla, donde frequentemente lo ha hecho, y lo haze? En Castilla, Señor, es donde menos se puede, y debe hazer; porque en otros Reynos no ocurren las grandes mercedes, y milagros, que en ella sola; por donde el Rey de Castilla, que sois vos, aveis venido à ser Rey de Aragòn, de Napoles, Sicilia, Conde de Barcelona, y Rey de Portugal: y no el Rey de Aragòn, y de Portugal, Señores de vuestra Castilla, Señor, no es autoridad, ni grandeza vuestra, en lo que ay perjuizio, agravio, y diminucion de nuestro Santo Apostol, de nuestro Rey, de nuestro Restaurador, porque lo pedistes no bien informado, defenderlo. La regla del dicho, dize: *In malis promissis, fidem non expedit observari.* En lo mal prometido, no conviene guardar palabra. Que la persona vuestra Real, que ordena algo por relacion subrepticia, y por esto en daño de tercero, y sin oir à la otra parte, no se retrata à sì, sino al que le informò. Que vuestro intento, Señor, siempre es lo bueno, y lo justo, y assi lo hemos visto. Solo vn Rey huvo, Señor, que prometiò, y conociendo lo injusto de su promessa, por no entristecer à los que le pidieron, atropellò con la justicia: *Et contristatus est Rex: propterius iurandum autem, & propter simul discumbentes noluit eam contristare.* Vos, Señor, que sois hijo del Santo, nieto del Prudente, y viznieto del Invencible, entristecereis à quien os pide lo que no podais dàr, y esse serà el castigo de averos empeñado con relacion defectuosa en tan grave hecho: Y os advierto, que aquel ruego quitò la cabeza à San Juan, y este nos quiere quitar la nuestra, que es Santiago: Confiesso, que aquel ordenò la malicia; este en Santos devotos, la piedad interessada en aumentos de su Santissima Madre, que tuviera lugar muy justo, y por muchas razones, à no ser este Patronato, y feudo, remuneratorio de tan grandes beneficios, como deben, y reconocen las Españas à Santiago. Dize esto, como se ha de dezir, y mandalo como se debe obedecer la *l. Si Pater, §. fin. ff. de Donat.* ibi: *Si quis aliquem à latrunculis; vel ab hostibus eripuerit, & quid pro eo ab ipso accipiat, hæc donatio irrevocabilis est, nam merces eximij laboris appellanda est, quod pro contemplatione salutis æstimari non placuit.* Conociò esto, Señor, vuestro Padre, y puso silencio à esta platica, y respondiò à la Iglesia, que estuviesse cierta, que no se trataria mas de ella, y V. Mag. lo debe proseguir assi, por aquellas palabras que trae doctissimamente Pedro Surdo *consil. 419. num. 51. vsque ad 64. volum. 3. cap. 425. quæst. 2.* ibi: *Si ea desinerem, quæ antecessores nostri statuerunt: non constructor, sed eversor esse iustè comprobaret.* Authentic. *const. quæ de dignitat. §. Illud, col. 6.* ibi: *Quoniam omne bonum, quod sivè à Deo acquiritur hominibus, sivè ab imperio sequente Deum, de-*

ce-

cet esse mansurum, & omnis malitiæ, ac diminutionis extraneum. A esto, Señor, añade Teberio Deciano, *cons. 25. num. 41.* hasta el 48. *volum. 1. Quod successor Principis contraveniens factis antecessoris, dicitur contravenire sibi ipsi, ex quo semper est vnum imperium, & ad alios expectet successores, quod ipse prædecessori suo præstitit.* Lo que no sucederà a V. Mag. que tan amartelado es de la igualdad, y de la justicia, y que tiene en tanto precio, y veneracion las acciones, en grande parte milagrosas de su padre, Principe glorioso, y de insigne piedad.

Siga V. Mag. à la Santa Madre Teresa de Jesvs, en esta razon de Patronatos, en el fol. 33. pag. 1. de su vida impressa en Madrid el año de 1622. dize: *Y tomè por Abogado, y Señor al glorioso San Joseph.* Veamos por que causas, si fue por antojo solo, ò eleccion piadosa, no fue fino por inmensos beneficios. Debia la Santa este voto al Santo, pagòle; consecutivamente dize: *Vi claro, que assi de esta necesidad, como de otras mayores de honra, y perdida de alma: este Padre, y Señor me sacò con mas bien, que yo sabia pedir: no me acuerdo hasta aora averle suplicado cosa, que la aya dexado de hazer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios, por medio de este Bienaventurado Santo; de los peligros que me ha librado, assi del cuerpo, como del alma: que à otros Santos parece los diò Dios gracias para socorrer en vna necesidad: à este glorioso Santo, tengo experiencia que se la diò para socorrer en todas.* Bendita, y milagrosa Santa, bien dixe yo que erades vos, quien mas solicitaba esta restitucion à Santiago; y creo que vos quitasteis este Patronazgo el año de 17. y que aora permitis, y animais las reclamaciones las propias causas, porque vos personalmente dezis que votasteis por vuestro Patron, y Abogado, Señor, y Padre, al glorioſisimo San Joseph, son por las que España toda votò à Santiago, por la hazienda, por la honra, por el alma, por la vida, y por la salvacion: todo es el propio caso, todas son vnas propias causas de Patronazgo. Pues, Señor, mirad, para juzgar esta causa, que hizo la Santisima Madre con su Patron; y esso quiera ella, y Dios, que haga España con el suyo, y vos lo debeis hazer, mandar assi. Lo que hizo, digalo aquella Sabiduria de Dios, aquella lengua de oro, con sus palabras en la propia hoja, y plana, al fin: *Querria yo persuadir, à todos fuessen devotos de este glorioso Santo.* O como sumamente Santa, agradecida sumamente à su Patron, no solo trata de minorarle, ò disminuirle, ò agraviarle el Patronato suyo que le diò, porque se le debia, antes procura que todos le tengan por Patron. Señor, aprenda España de Santa Teresa, y antes procurarà que sus devotos, y las demàs Religiones, y Naciones, reciban por Patron à Santiago, que

que el perjuizio, innovacion, ò disminucion de su Patronazgo. Seria bien, que aviendo dado la Santa Madre por Patron à sus Religiosas à San Joseh; porque el Santo la diò la vida, el alma, la hazienda, y la honra, y librò de infinitos peligros, pleytearan los Religiosos de Anton Martin, que votaron por Compatron con San Josep al Beato Juan de Dios? O porque huviesse el desposorio de los dos sexos, en que tanto se arriman, à Maria de la Cabeza? Y mas aviendo, como se lee en la propria Santa Madre mas adelante, aprobadola, y agradecidola este Patron la Virgen N. Señora? Què aguarda, Señor V. Mag. si Santa Teresa defiende la causa de Santiago, y enseña à España lo que ha de hazer, y à vos lo que aveis de determinar?

Quien quita devotos à los Santos, y ruegos, esse es el que como puede, de su parte los desautoriza: hasta los Gentiles entendieron esto assi, y que los ruegos, y oraciones, y votos hazen aun los Dioses, y no los Bultos; assi lo dixo aquel Español, blason de nuestra agudeza, que entre algunas culpas elegantes, escriviò tan preciosas verdades, lib. 8. Epigram. 24. hablando, Señor, con Cesar Domiciano, porque no se transfiera con indignidad à vuestra grandeza.

Qui fingit sacros aureo, vel marmore vultus.
Non facit ille Deus: qui rogat, ille facit.

Y es fuerza, que por esta razon entendiessen ellos, que quien les quita los ruegos, ò se los disminuye, los deshaze, y lo desacredita.

Quanto, Señor, se ha sentido en España, que el Cardenal Baronio niegue la venida de Santiago à ella? Quanto se ha escrito por mandado de vuestro Padre, y por la honra de la Nacion? Y es verdad, Señor, que para hazer oy lo que con èl hazemos, fuera mejor aver consentido, en que no vino, por aliviar de tan gran obligacion la ingratitud del Reyno. Menos se le negò en la venida, que se le quita en el Patronato; y para nota nuestra, yà basta que en España aya Santiago tenido necessidad de defensa con los proprios Españoles. Prabado hemos que el Reyno, y sus Procuradores no son parte para dàr, ni votar este Patronato, por falta de potestad, y por contravenir à la clausula de la Bula.

Que no avia razon para dividirle, es mas claro, porque no sè, pueda aver atrevimiento que busque razon para ellos. Pues necessidad de multiplicar Patrones, tampoco la puede aver: quando al principio el Santo Apostol nos diò la Fè, y luego los Reynos perdidos, y despues, y aora la Monarquia del mundo, en que ha crecido para mayor grandeza vuestra, aquella Centella, que fue desprecio de los Arabes; y vn Silo que olvidò la persecucion en Asturias le estendiò por todas las libertades de las gentes, juntando à esta Co-

rona de los Reynos de Italia, y el Oriente, y el Occidente con Aragon, y Castilla, en que se conoce, que basta solo, que no necesita de compañia, y que ni se ha cansado, ni nos olvida; por lo qual, los señores Reyes, reconociendo esto, à sì, y sus Reynos, en los votos de la Iglesia de Santiago, se constituyen por pecheros al Santo Patron, por el suelo que pisan, la libertad que alcanzan, y la verdad que conocen: Y aquel Templo, y Sepulcro, se sirve, y sustenta con debida magestad de tributos de sus Españoles; que de pleytearle alguna parte de ellos, solamente la calamidad de los tiempos puede ser escusa, no razon. Por esso el Conde Fernan Gonzalez, en su Privilegio dize, tratando de España, y de Santiago: *Vt Patriam à Domino Christo sibi commissam. Como Patria del Señor Jesu Christo, encargada à èl.*

Y es de creer, Señor, que la Iglesia de Santiago, y las Iglesias, Ciudades, y Universidades, que han reclamado, que todos en Christiano afecto, y rendida obediencia, y justa veneracion, reconocen los soberanos meritos de Santa Teresa, prodigio de santidad, y de doctrina, y sabiduria de Dios; y quan grandes mercedes con su vida, y sus escritos, y sus hijos, è hijas, ha hecho, y haze la Magestad Divina à toda la Christiandad; y quan esclarecida honra à España con su nacimiento, y su cuerpo, y sus reliquias, y que es blason de estos tiempos para la Iglesia Catolica; y que no ay honra, ni prerrogativa, de que no sea digno su santo nombre, y esta de Patrona de España, sino fuera patrimonio de Santiago, y provision que tocò à Christo, y especial dadiva suya, en que otro alguno no tiene parte, ni para darla, ni para dividirla, ni para acompañarla, salvo lo que su Santidad tuviere por mejor, y vuestro Consejo de Justicia juzgare por mas conveniente, todos con votos, y ruegos, buscarèmos el Patrocinio de esta glorioſa Virgen, aventurando lo que se nos pudiera dezir por parte de San Lorenzo; pues siendo Español, parentesco tienen con las vanderas las llamas, y en las batallas à la sangre añadia el fuego Santo conozido, por el valor hazañoso, y que todo viene apropòsito para la guerra, y las invocaciones; hasta cuyo Templo llegò la vida de las maravillas del mundo; de cuya Casa, como Familia suya, saldràn el postrer dia todas las Magestades de estos Reynos.

Un devoto en el fol. 8. pag. 2. respondiendo al Arzobispo de Santiago, à lo que dize, que porque ha de ser Compatrona Santa Teresa entre tantos Santos, naturales de España, dize: *Que este negocio, bien mirado, es de arriba; y siendo de Dios, debe ser respetado como vno de sus juizios.* Este negocio bièn leìdo, es de otro devoto, que como tengo probado, sin otra inspiracion, ni milagro, que vna peticion, y su solicitud lo pidiò à las Cortes: el sucesso hasta aora no

dà

dà señas del juizio de Dios, por las contradiciones, dissensiones, alvorotos, y desacatos, que se le imprimen del Santo Apostol: si pedir vn Procurador General, en nombre de su Orden, con vna peticion en causa de propia autoridad, y vtilidad, en perjuizio de tercero que possee, y de terceros, que debieran possee, callando el hecho, es de arriba: juzguenlo todos los Tribunales, y todas las leyes. Señor, pidan los Padres, mas V. Magestad oyga al Espiritu Santo, que le manda en los Proverbios: *Ne transgrediaris terminos antiquos, quos posuerunt patris tui.* No passeslos terminos antiguos que pusieron tus padres. Por esso dize tus padres el Espiritu Santo, por si los otros padres pretendieron las novedades que no convienen. S. Agustin lo dize todo, epist. 118. cap. 5. *Ipsa quippè mutatio consuetudinis, etiam quæ adiuvat vtilitate, novitate perturbat. Conviene à saber, que la propia mudanza de costumbre, aunque ayude con la vtilidad, con la novedad perturba.* Esta, Señor, es vala de San Agustin; que no se cae, antes en tocando derriba, como se verà en el papel, que intitulò: *Cauterio de la Verdad*, donde serà forzoso el desengaño de lo que dà à entender.

Mas por las razones dichas, y demàs causas, è inconvenientes que se advierten, y nulidad que se pretende en virtud de la clausula de la dicha Bula: pido, y suplico à V. Magestad, con toda humildad, y reverencia, y en todas las maneras que mejor puedo, y debo hazerlo, mandeis remitir este Memorial, y pretension à vuestro Consejo Real de Justicia, donde assegurado el acierto de vuestras ordenes, para que se vea la nulidad, y agravio que pretendo, por el perjuizio, innovacion, y disminucion de el Patronato. Defienda V. Magestad à su Defensor, y como le debe los innumerables Reynos que goza, le deberà la conservacion de ellos: para lo qual, creo serà medio eficàz hazer como pido, pues es justicia.

Salvo semper, &c.

Besa los Reales pies, y manos de V. Mag;
su Vassallo.

Don Francisco de Quevedo y Villegas.

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

LAUS DEO.

~~18~~

192
30
60
100
28
252

192
252
288

320




4290